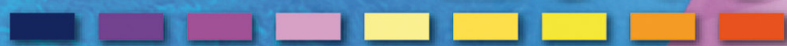


Memoria de Actividades de **I+D+I 2010**



FECYT



FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA



ÍNDICE GENERAL

Agradecimientos

Resumen Ejecutivo

Capítulo 1: Marco Estratégico y Presupuestario de la I+D+I

Capítulo 2: Convocatorias de la Administración General del Estado (AGE) en I+D+I en 2010

- 2.1 El Plan Nacional de I+D+I 2008-2011
- 2.2 Resultados Agregados de las Convocatorias de I+D+I en 2010
- 2.3 Distribución Regional de los Resultados de las Convocatorias de I+D+I en 2010
- 2.4 Líneas Instrumentales de Actuación
 - Recursos Humanos
 - Proyectos de I+D+I
 - Fortalecimiento Institucional
 - Infraestructuras Científicas y Tecnológicas
 - Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica
 - Articulación e Internacionalización del Sistema
- 2.5 Programa de Cultura Científica y de la Innovación
 - PCCI
- 2.6 Acciones Estratégicas
 - Salud
 - Energía y Cambio Climático
 - Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

Capítulo 3: Ejecución Directa de I+D+I en la AGE

- 3.1 Participación de las Entidades Públicas de Investigación en el Sistema Científico-Tecnológico Nacional
- 3.2 Organismos y Consorcios Públicos de Investigación reconocidos por la Ley 13/86
 - 3.2.1 Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
 - 3.2.2 Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)
 - 3.2.3 Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)
 - 3.2.4 Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
 - 3.2.5 Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)
 - 3.2.6 Instituto Español de Oceanografía (IEO)
 - 3.2.7 Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
 - 3.2.8 Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)
- 3.3 Otras Entidades Públicas de Investigación
 - 3.3.1 Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)
 - 3.3.2 Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)
 - 3.3.3 Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
 - 3.3.4 Instituto Geográfico Nacional (IGN)
 - 3.3.5 Instituto de Estudios Fiscales (IEF)
 - 3.3.6 Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
 - 3.3.7 Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR)
 - 3.3.8 Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)
 - 3.3.9 Instituto Tecnológico "La Marañosa" (ITM)
 - 3.3.10 Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)
 - 3.3.11 Centro de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa (DGAM)

Capítulo 4: Participación de las Comunidades Autónomas en el Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa

- 4.3.1 Andalucía
- 4.3.2 Aragón
- 4.3.3 Asturias (Principado de)
- 4.3.4 Baleares (Islas)
- 4.3.5 Canarias
- 4.3.6 Cantabria
- 4.3.7 Castilla y León
- 4.3.8 Castilla-La Mancha
- 4.3.9 Cataluña
- 4.3.10 Comunidad Valenciana
- 4.3.11 Extremadura
- 4.3.12 Galicia
- 4.3.13 Madrid (Comunidad de)
- 4.3.14 Murcia (Región de)
- 4.3.15 Navarra (Comunidad Foral de)
- 4.3.16 País Vasco
- 4.3.17 Rioja (La)

Notas Metodológicas Siglas y Acrónimos

Agradecimientos

AGRADECIMIENTOS

Con la publicación de esta *Memoria de Actividades de I+D+I 2010* se da cumplimiento, un año más, al mandato legal que se recoge en el artículo séptimo de la Ley 13/1986, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica.

En su elaboración han participado todas las entidades gestoras de las convocatorias del Plan Nacional de I+D+I, las entidades de investigación del sector público estatal y los órganos responsables de I+D+I de las Comunidades Autónomas que a continuación se describen.

Por parte del Ministerio de Ciencia e Innovación han aportado datos las direcciones generales de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I, de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales, y de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial, así como el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial y la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología.

Por parte del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio han participado en la elaboración de esta *Memoria* las direcciones generales de Desarrollo de la Sociedad de la Información, de Política de la PYME y de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.

Por parte del Ministerio de Educación ha colaborado la Dirección General de Política Universitaria.

Por parte del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino el Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

Igualmente, hay que agradecer la participación de los siguientes Organismos Públicos de Investigación: Consejo Superior de Investigaciones Científicas; Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria; Instituto de Salud Carlos III; Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial;

Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas; Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria; Instituto Español de Oceanografía; Instituto Geológico y Minero de España; e Instituto Astrofísico de Canarias. También han colaborado las siguientes entidades de investigación del sector público estatal: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, Agencia Estatal de Meteorología, Centro de Investigaciones Sociológicas, Instituto Geográfico Nacional, Instituto de Estudios Fiscales, Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Instituto Tecnológico "la Marañosa", Instituto de Turismo de España y la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa.

La cada vez mayor coordinación lograda entre la Administración General del Estado y las administraciones autonómicas ha posibilitado que esta *Memoria* pueda ofrecer una visión más completa de las actuaciones de I+D+I. Cabe destacar, en este sentido, la colaboración de las consejerías con competencias en I+D+I de las Comunidades Autónomas de Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco y La Rioja, que han hecho posible que esta *Memoria* cuente con un capítulo específico dedicado a las CCAA.

Todos estos organismos están formados por personas que han dedicado una valiosa parte de su tiempo a la extracción de datos y la elaboración de la información con la que se ha contado para confeccionar el documento final. Valga este párrafo para agradecer y reconocer de forma expresa a todos y cada uno de ellos su contribución y su colaboración, que han hecho posible una recapitulación completa sobre las actividades públicas de I+D+I durante 2010 a nivel nacional.

Resumen Ejecutivo

Actividades de I+D+I de la Administración General del Estado en 2010

La I+D+I se ha convertido en los últimos años en una de las prioridades de la Administración General del Estado, lo cual ha contribuido a los notables avances logrados en este campo. A pesar del contexto general de contención del gasto público en 2010, la Administración General del Estado ha seguido realizando un esfuerzo en inversión en I+D+I, de acuerdo con las directrices generales del Gobierno. Estas directrices, que persiguen el objetivo del cambio de modelo productivo, son dos: impulsar las políticas de innovación y de transferencia de tecnología, y dotar al sistema científico de los recursos necesarios para mantener las cotas de excelencia alcanzadas en los últimos años.

Presupuesto de I+D+I

Los Presupuestos Generales del Estado para el año 2010 destinan a la política de I+D+I un importe de 9.823 millones de euros, que representa el 2,8 por ciento del total. Este importe incluye una dotación del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local de 549 millones de euros, para financiar proyectos de innovación presentados por los ayuntamientos. La Administración General del Estado transfiere esta dotación directamente a los ayuntamientos, sin que se refleje, por tanto, en los programas de gasto de la política de I+D+I de los Presupuestos.

Las directrices generales del Gobierno en I+D+I, señaladas más arriba, se manifiestan en los programas de gasto. Así, el impulso de las políticas de innovación, articuladas a través de la Estrategia Estatal de Innovación, se concreta en un aumento del 8,1 por ciento en la dotación del programa de investigación y desarrollo tecnológico industrial. Por su parte, el presupuesto del programa de fomento y coordinación de la investigación científica y técnica sube un 1,5 por ciento, prueba del apoyo sostenido

al sistema científico. Ambos programas constituyen el núcleo de la política de gasto de I+D+I (política 46), al representar el 54 por ciento de su presupuesto.

Los programas de gasto de la política de I+D+I financian, a través de diversas convocatorias públicas, actividades que permiten avanzar en el cumplimiento de los objetivos generales contemplados en el Plan Nacional de I+D+I 2008-2011. En 2010 se convocaron las seis Líneas Instrumentales de Actuación previstas en el Plan y tres de las cinco Acciones Estratégicas. Además, se convocó el Programa de Cultura Científica y de la Innovación.

Convocatorias de I+D+I

El importe total concedido ha sido de 3.461 millones de euros, que han permitido financiar 17.647 actuaciones. Los préstamos y anticipos reembolsables representan el 54 por ciento, correspondiendo el 46 por ciento restante a subvenciones. Estos resultados de las convocatorias pueden desglosarse según diferentes criterios:

- *Distribución por Ministerio convocante.* El Ministerio de Ciencia e Innovación concentra el 87 por ciento del importe concedido, mientras que el Ministerio de Industria y Turismo supone el 12 por ciento, sumando ambos el 99 por ciento del total.
- *Distribución por beneficiario.* Las empresas concentran el 59 por ciento de la financiación, mientras que el conjunto de las universidades y los organismos públicos de investigación representa el 23 por ciento. El 18 por ciento restante se reparte entre el resto de entidades que realizan I+D+I. En el caso de las empresas, siete de cada diez euros percibidos se canalizan mediante préstamo o anticipo reembolsable, y sólo tres a través de subvenciones. Por el contrario,

las universidades y los organismos públicos de investigación reciben a través de subvenciones ocho de cada diez euros.

- *Distribución por instrumento.* Las seis Líneas Instrumentales de Actuaciones representan el 81,4 por ciento de la financiación total. Por su parte, las tres Acciones Estratégicas suponen el 18,5 por ciento y el Programa de Cultura Científica y de la Innovación el 0,1 por ciento restante.

En concreto, el mayor importe concedido corresponde a las convocatorias de la Línea Instrumental de Actuación de Proyectos de I+D+I, con el 42 por ciento del total, seguido de la de Articulación e Internacionalización del Sistema con el 15 por ciento. Las otras cuatro Líneas Instrumentales de Actuación suponen en conjunto el 24 por ciento del total.

Por su parte, la Acción Estratégica con mayor financiación es la de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información, con un 12 por ciento del total, mientras que la suma de las otras dos Acciones Estratégicas representa el 7 por ciento.

- *Distribución del gasto por Comunidad Autónoma.* Las Comunidades Autónomas con mayor peso en la financiación son, por este orden, Madrid, Cataluña, Andalucía y País Vasco, que representan en su conjunto el 70 por ciento del importe concedido.


Estos datos corresponden a los 64 subprogramas enmarcados en el Plan Nacional de I+D+I que han sido objeto de seguimiento en 2010.

Ejecución Directa de I+D+I por las Entidades de Investigación del Sector Público Estatal

El presupuesto definitivo de los Organismos Públicos de Investigación y otras Entidades de Investigación del Sector Público Estatal para la ejecución de actividades de I+D+I, propias y de terceros, ha sido de 1.842 millones de euros. Los recursos humanos totales de dichas entidades se cifran en 23.380 personas en el año 2010, de las cuales 11.733 fueron mujeres y 11.647 hombres. El cometido principal de estas personas es tanto la investigación como el apoyo a la investigación y gestión de la I+D.

Actividades de I+D+I de las Comunidades Autónomas en 2010

Además de la financiación obtenida de la Administración General, las Comunidades Autónomas financian actividades de I+D+I en el marco de sus planes regionales y a través de sus presupuestos. En el caso de las convocatorias públicas de I+D+I, el importe concedido por el conjunto de Comunidades Autónomas con sus recursos propios ha sido de 1.382 millones de euros, que han financiado 30.299 actuaciones. El País Vasco, Andalucía, Castilla y León, Cataluña y la Comunidad Valenciana representan el 73% del importe total concedido.



Marco Estratégico y Presupuestario de la I+D+I



1 MARCO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTARIO DE LA I+D+I

Marco Estratégico de la I+D+I

La Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología (ENCYT) recoge los grandes principios y objetivos generales que han de regir las políticas de ciencia y tecnología, tanto nacionales como regionales, en el horizonte temporal 2007-2015.

Por otra parte, en 2010 se ha aprobado en Consejo de Ministros la nueva Estrategia Estatal de Innovación (e2i), que será la que rijan el marco de actuación de la política del gobierno en materia de innovación, también, hasta 2015. En ella se han fijado los objetivos e instrumentos necesarios para contribuir a mejorar la capacidad innovadora de nuestra economía, a través del fomento y la creación de las estructuras necesarias que faciliten el mejor aprovechamiento por la sociedad del conocimiento científico y el desarrollo tecnológico alcanzados.

El instrumento de programación a medio plazo para la consecución de los objetivos de ambas estrategias es el Plan Nacional de I+D+I, que abarca el periodo 2008-2011. En el caso de la Administración General del Estado, los gastos previstos para financiar las actividades del Plan Nacional de I+D+I se recogen en los Presupuestos Generales del Estado (PGE). El peso de la I+D+I en los PGE ha aumentado sensiblemente desde 2005, al convertirse en una de las prioridades del Estado.

A pesar del contexto general de contención del gasto público en 2010, los PGE mantienen la parte destinada a I+D+I, de acuerdo con las directrices generales del Gobierno. Estas directrices, que persiguen el objetivo del cambio de modelo productivo, son dos: impulsar las políticas de innovación y de transferencia de tecnología, y dotar al sistema científico de los recursos necesarios para mantener las cotas de excelencia alcanzadas en los últimos años.

Además de las partidas presupuestarias destinadas a financiar las actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación, con el objeto de seguir impulsando la innovación empresarial, las deducciones fiscales por actividades de I+D+I se han mantenido, lo que supone en 2010 un beneficio fiscal de 165 millones de euros.

El Presupuesto de I+D+I de la AGE en 2010

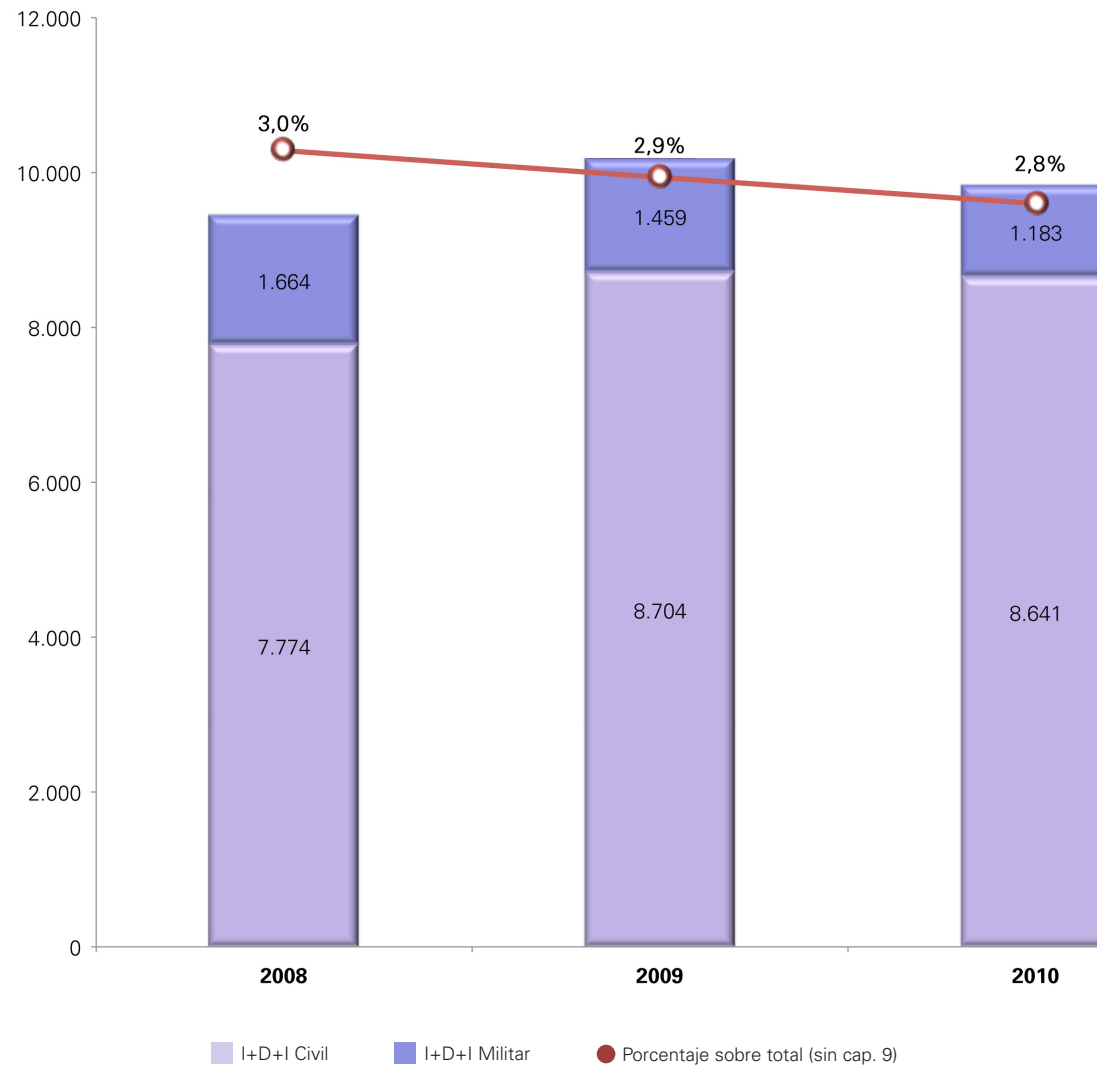
Los PGE para el año 2010 destinan a I+D+I un importe de 9.823 millones de euros. Este importe incluye, además de la dotación inicial de la política de gasto 46 (Investigación, Desarrollo e Innovación), una dotación del Fondo para el Empleo y la Sostenibilidad Local (Plan E) de 549 millones de euros, para financiar proyectos de innovación presentados por los ayuntamientos.

Los PGE de 2010 han mantenido el impulso y desarrollo de la financiación pública de la I+D+I, ya que ésta supone el 2,8% del total del presupuesto del Estado frente a un 2,9% en 2009¹. La I+D+I civil representa el 88% del total, correspondiendo el resto a la investigación militar². El peso de la parte civil ha aumentado seis puntos porcentuales desde 2008.

1. Incluida la dotación para I+D+I del Plan E en 2009 y 2010.

2. Incluida la dotación para I+D+I del Plan E en 2010.

GRÁFICO 1.1 PRESUPUESTO DE I+D+I (MILLONES DE EUROS)



Fuente: Elaboración propia a partir de PGE 2008, 2009 y 2010.
 Total en 2010: 9.823 millones de euros

Clasificación funcional y por programas de la política de gasto de I+D+I:

- 462: Investigación y estudios relacionados con los servicios públicos generales.
- 463: Investigación básica.
- 464: Investigación y desarrollo relacionados con la defensa
- 465: Investigación y desarrollo relacionados con la sanidad.
- 466: Investigación y desarrollo relacionados con la educación.
- 467: Investigación y desarrollo en otros sectores.

En los programas se manifiestan objetivos concretos que pretenden lograrse con unos recursos presupuestarios determinados. De los 17 programas de gasto destacan los programas 467C, Investigación y desarrollo tecnológico industrial, y 463B, Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica, que suponen el 54% del presupuesto total. No se observan cambios apreciables respecto a 2009 en la distribución por programas de gasto más allá del aumento de la parte civil respecto a la militar.

TABLA 1.1. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE I+D+I POR GRUPOS Y PROGRAMAS DE GASTO

Grupos y programas de gasto	Presupuesto en 2010 (millones de euros)	Porcentaje sobre total	
		2009	2010
467 Investigación y desarrollo en otros sectores	4.723,8	48,67%	50,93%
467C Investigación y desarrollo tecnológico industrial	2.898,7	27,69%	31,26%
467I Innovación tecnológica de las telecomunicaciones	1.003,2	11,40%	10,82%
467G Investigación y desarrollo de la sociedad de la información	524,5	4,51%	5,66%
467H Investigación energética, medioambiental y tecnológica	91,7	1,20%	0,99%
467D Investigación y experimentación agraria	82,8	0,87%	0,89%
467E Investigación oceanográfica y pesquera	61,3	0,68%	0,66%
467F Investigación geológico-minera y medioambiental	31,1	0,98%	0,34%
467A Astronomía y astrofísica	25,7	0,23%	0,28%
467B Investigación y experimentación de obras públicas y de transporte	4,6	1,11%	0,05%
463 Investigación básica	2.958,1	31,57%	31,90%
463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica	2.097,1	21,40%	22,61%
463A Investigación científica	861,1	10,17%	9,28%
464 Investigación y desarrollo relacionados con la defensa	1.182,8	15,08%	12,75%
464B Apoyo a la Innovación Tecnológica en el sector de la Defensa	950,9	11,89%	10,25%
464A Investigación y Estudios de las Fuerzas Armadas	231,9	3,19%	2,50%
465A Investigación sanitaria	386,4	4,38%	4,17%
462 Investigación y estudios relacionados con los servicios públicos generales	21,6	0,23%	0,23%
462M Investigación y estudios sociológicos y constitucionales	14,0	0,15%	0,15%
462N Investigación y estudios estadísticos y económicos	7,6	0,08%	0,08%
466A Investigación y evaluación educativa	1,5	0,07%	0,02%
Total	9.274,2	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de PGE 2009 y 2010

A continuación se analizan de forma detallada los principales programas de gasto del Presupuesto de I+D+I civil para 2010.

Programa 467C. Investigación y desarrollo tecnológico industrial

A este programa de gasto le corresponde el mayor peso en el Presupuesto de I+D+I, un 31%, con una dotación de 2.899 millones de euros. La directriz general del Gobierno, señalada más arriba, de impulso de las

políticas de innovación, articuladas a través de la Estrategia Estatal de Innovación, se concreta en un aumento del 8,1% en la dotación de este programa respecto a 2009.

El Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) gestiona el 88% del programa, doce puntos porcentuales más que el año anterior, correspondiendo el 12% restante al Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (MITYC). Atendiendo a la naturaleza económica del gasto el reparto de este programa es el siguiente:

TABLA 1.2. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA 467C INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO-INDUSTRIAL EN 2010

	Porcentaje sobre total	Presupuesto en millones de euros		
		Total	MICINN	MITYC
Capítulo 8. Activos financieros	80,0%	2.319,4	2.122,7	196,7
Concesión de préstamos fuera del sector público	42,0%	1.217,9	1.049,3	168,6
Aportaciones patrimoniales	19,2%	557,7	529,6	28,1
Concesión de préstamos al sector público	18,8%	543,7	543,7	0,0
Capítulo 7. Transferencias de capital	18,9%	548,5	410,8	137,7
A entes públicos	11,6%	335,3	316,5	18,9
Al exterior	4,1%	117,7	0,0	117,7
A empresas privadas	2,7%	79,0	78,0	1,0
Resto	0,6%	16,4	16,3	0,1
Capítulos 1 a 6	1,1%	30,9	15,2	15,7
Total	100%	2.898,7	2.548,7	350,1

Fuente: Elaboración propia a partir de PGE 2010

Las principales partidas gestionadas por el MICINN son:

- Préstamos a largo plazo de la Dirección General de Tecnología y Desarrollo Empresarial: fuera del sector público por importe de 1.049 millones de euros y al sector público por importe de 544 millones de euros. Se imputan a estas partidas los gastos de las convocatorias INNPLANTA, INNOCAMPUS, INNPACTO e INNCORPORA, además de diferentes convenios con las comunidades autónomas.
- Aportaciones patrimoniales al Centro de Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) por importe de 530 millones de euros.
- Transferencias de capital al CDTI para proyectos de I+D+I empresarial por importe de 255 millones de euros, financiando los programas Cenit y de Fomento de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Industrial.
- Transferencias de capital a empresas privadas en el sistema Ciencia-Tecnología-Empresa (CTE) por importe de 78 millones de euros.

Mientras que las principales partidas gestionadas por el MITYC son:

- Préstamos para la financiación de proyectos estratégicos de desarrollo en el sector aeronáutico por importe de 134 millones de euros.
- Transferencias de capital al exterior para la financiación de la participación en programas espaciales por importe de 118 millones de euros.

Programa 463B Fomento y coordinación de la investigación científica y técnica

Este programa, que representa el 23% del gasto en I+D+I, ha tenido una dotación de 2.097 millones de euros en 2010. Este importe es un 1,5% superior al de 2009, prueba del apoyo sostenido al sistema científico, una de las directrices del Gobierno indicadas más arriba. La ejecución del programa corresponde a la Secretaría de Estado de Investigación del MICINN. De acuerdo con la naturaleza económica del gasto, la distribución del programa es la siguiente:

TABLA 1.3. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA 463B FOMENTO Y COORDINACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TÉCNICA EN 2010

	MICINN	
	Porcentaje sobre total	Millones de euros
Capítulo 8. Activos financieros	52,2%	1.095,5
Concesión de préstamos al sector público	40,6%	851,0
Concesión de préstamos fuera del sector público	11,7%	244,5
Capítulo 7. Transferencias de capital	38,2%	801,1
A comunidades autónomas	20,6%	432,9
A familias e instituciones sin fines de lucro	11,1%	233,1
A entes públicos	5,6%	117,5
Resto	0,8%	17,6
Capítulos 1 a 6	9,6%	200,5
Total	100%	2.097,1

Fuente: Elaboración propia a partir de PGE 2010

Las principales partidas del programa son:

- Préstamos de la Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales por un importe de 621 millones de euros. Se imputan a estas partidas los gastos de convenios con comunidades autónomas y de la convocatoria de acciones de dinamización conjuntas con el Instituto de Salud Carlos III.
- Transferencias de capital del Fondo Nacional para la Investigación Científica y Técnica, de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I, por importe de 534 millones de euros. Se imputan a estas partidas gastos de las convocatorias de Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada, el Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos y los subprogramas CONSOLIDER y FPI.

- Anticipos reembolsables con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional de la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I para el desarrollo de la investigación científica y técnica: al sector público por importe de 360 millones de euros y fuera del sector público por importe de 114 millones de euros. Se imputan a estas partidas gastos de las convocatorias de Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada y diferentes convenios de infraestructuras con comunidades autónomas.

Programa 467I Innovación tecnológica de las telecomunicaciones

Este programa, que supone el 11% del gasto en I+D+I y es gestionado en su totalidad por el MITYC, tuvo una dotación de 1.003 millones de euros. Financia iniciativas para el impulso, desarrollo y consolidación de la Sociedad de la Información, tanto en el ámbito empresarial como en el de la ciudadanía. Atendiendo a la naturaleza económica del gasto el reparto de este programa es el siguiente:

TABLA 1.4. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA 4671 INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LAS TELECOMUNICACIONES EN 2010

	MITYC	
	Porcentaje sobre total	Millones de euros
Capítulo 8. Activos financieros	86,7%	870,0
Concesión de préstamos fuera del sector público	66,4%	665,8
Concesión de préstamos al sector público	11,4%	114,2
Aportaciones patrimoniales	9,0%	90,0
Capítulo 7. Transferencias de capital	10,6%	105,9
A entes públicos	5,3%	53,0
A empresas privadas	2,3%	22,8
A familias e instituciones sin fines de lucro	2,1%	21,0
Resto	0,9%	9,2
Capítulos 1 a 6	2,7%	27,3
Total	100%	1.003,2

Fuente: Elaboración propia a partir de PGE 2010

Las principales partidas del programa son:

- Préstamos fuera del sector público de la Dirección General de Telecomunicaciones para AVANZA Nuevas Infraestructuras de Telecomunicaciones fijas e inalámbricas, urbanas, interurbanas y en interiores por importe de 400 millones de euros.
- Préstamos a largo plazo fuera del sector público de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información por importe de 266 millones de euros. Se imputan a esta partida parte de los gastos de las convocatorias Avanza Competitividad y Avanza Contenidos.
- Préstamos de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información a la Entidad Pública Empresarial Red.es para Programas de

Fomento de la Sociedad de la Información y para el Programa de atracción de capital-riesgo al Sector TIC por importe de 99 millones de euros.

- Aportación patrimonial de la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información a Red.es por importe de 90 millones de euros.

Programa 463A Investigación científica

La dotación de este programa, que potencia la investigación básica de calidad en todas las áreas del conocimiento, es de 861 millones de euros. Este importe representa el 9% del total consignado para I+D+I. El CSIC gestiona el 84% del programa correspondiendo el 16% restante al Ministerio de Educación. Atendiendo a la naturaleza económica del gasto el reparto de este programa es el siguiente:

TABLA 1.5. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA 463A INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN 2010

Capítulo	Porcentaje sobre total	Presupuesto en millones de euros		
		Total	CSIC	M. Educación
1. Gastos de personal	41,5%	357,5	356,4	1,1
6. Inversiones reales	22,4%	193,1	193,1	0,0
2. Gastos en bienes y servicios corrientes	17,4%	149,5	147,1	2,4
7. Transferencias de capital	16,0%	137,9	17,0	120,9
Resto (Capítulos 3, 4, 8 y 9)	2,7%	23,1	8,3	14,8
Total	100%	861,1	721,9	139,2

Fuente: Elaboración propia a partir de PGE 2010

Programa 467G Investigación y desarrollo de la sociedad de la información

Este programa, que supone el 6% del gasto en I+D+I, tuvo una dotación de 525 millones de euros en 2010. Su principal objetivo es el impulso a la inversión privada en el ámbito de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información, mediante la cofinanciación de proyectos y actuaciones de liderazgo empresarial que se desarrollan dentro del sistema Ciencia-Tecnología-Empresa nacional e internacional. El MITYC gestiona el 84% de dicha dotación, repartiéndose el resto entre once ministerios.

De acuerdo con la naturaleza económica del gasto, el 78% del presupuesto del programa corresponde a activos financieros y el 15% a inversiones reales. La principal partida del programa, con un importe de 405 millones de euros, permite a la Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información conceder préstamos a largo plazo fuera del Sector Público. Se imputan a esta partida parte de los gastos de la convocatoria Avanza Competitividad.

Programa 465A Investigación sanitaria

Este programa registra en 2010 una dotación de 386 millones de euros, lo que supone el 4,2% del total consignado para I+D+I. El Instituto de Salud Carlos III, adscrito al MICINN, gestiona el 86% del programa correspondiendo el 14% restante al Ministerio de Sanidad y Política Social.

El Instituto de Salud Carlos III financia actividades de investigación y desarrollo tecnológico que se realizan en el Sistema Nacional de Salud y en el propio Instituto. Todo ello en el marco de la Acción Estratégica en Salud del Plan Nacional 2008-2011 y cuya gestión corresponde al Instituto. Por su parte, el Ministerio de Sanidad y Política Social pretende el impulso de plataformas que optimicen los centros de referencia del Sistema Nacional de Salud con objeto de consolidarlos como centros punteros en investigación clínico trasaccional. Atendiendo a la naturaleza económica del gasto el reparto de este programa es el siguiente:

TABLA 1.6. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DEL PROGRAMA 465A INVESTIGACIÓN SANITARIA EN 2010

Capítulo	Porcentaje sobre total	Presupuesto en millones de euros		
		Total	ISCIII	M. Sanidad y PS
Capítulo 7. Transferencias de capital	36,3%	140,2	140,2	0,0
A familias e instituciones sin fines de lucro	34,3%	132,5	132,5	0,0
Resto	2,0%	7,7	7,7	0,0
Capítulo 4. Transferencias corrientes	30,5%	118,0	118,0	0,0
A entes públicos	17,8%	68,9	68,9	0,0
A familias e instituciones sin fines de lucro	7,9%	30,7	30,7	0,0
A comunidades autónomas y al exterior	4,8%	18,4	18,4	0,0
Capítulos 1, 2 y 6	19,1%	74,0	74,0	0,0
Capítulo 8. Activos financieros	14,0%	54,2	0,2	54,0
Concesión de préstamos fuera del sector público	7,7%	29,8	0,0	29,8
Concesión de préstamos al sector público	6,3%	24,4	0,2	24,2
Total	100%	386,4	332,4	54,0

Fuente: Elaboración propia a partir de PGE 2010

Las principales partidas de este programa son:

- Transferencias del Fondo de Investigación Sanitaria por importe de 120 millones de euros. Se imputan a estas partidas los gastos de las convocatorias de la Acción Estratégica de Salud.
- Préstamos a largo plazo de la Dirección General de Terapias Avanzadas y Trasplantes, del Ministerio de Sanidad y Política Social, por importe de 54 millones de euros.
- Transferencias a los Centros de Investigación Biomédica en Red (CI-BER) por importe de 49 millones de euros y a la Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III por importe de 25 millones de euros.

Clasificaciones económica y orgánica de la política de gasto de I+D+I

Un 61% de los créditos iniciales corresponden a préstamos y otras modalidades de financiación. De las operaciones no financieras, un 59% son transferencias.

TABLA 1.7. CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LA POLÍTICA DE GASTO 46 EN 2010

Capítulo	Porcentaje sobre total	Presupuesto en millones de euros
8. Activos Financieros	61,4%	5.698,9
7. Transferencias de capital	19,4%	1.799,3
1. Gastos de personal	7,2%	666,7
6. Inversiones reales	5,8%	540,8
4. Transferencias corrientes	3,2%	295,6
2. Gastos en bienes y servicios corrientes	2,9%	269,3
Resto (3 y 9)	0,0%	3,5
Total	100%	9.274,2

Fuente: Elaboración propia a partir de PGE 2010

El reparto orgánico del Presupuesto de I+D+I demuestra la apuesta del Gobierno por una participación activa de la gran mayoría de los departamentos ministeriales, liderados por el MICINN y por el MITYC. El MICINN concentra el 65% del presupuesto de la política 46, con una dotación de 5.989 millones de euros. En su segundo año completo de existencia el MICINN subió su peso en cuatro puntos porcentuales respecto a 2009. Por su parte, el MITYC, con un presupuesto de 2.743 millones de euros representa el 30% del total, perdiendo cuatro puntos porcentuales de peso en relación al año anterior.

TABLA 1.8. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE I+D+I POR MINISTERIO

Ministerio	Presupuesto en 2010 en millones de euros	Porcentaje sobre el total	
		2009	2010
Ciencia e Innovación	5.989,1	61,29%	64,58%
Industria, Turismo y Comercio	2.742,9	33,64%	29,58%
Defensa	231,9	3,20%	2,50%
Educación	144,3	0,27%	1,56%
Sanidad y Política Social	54,0	0,56%	0,58%
Presidencia	38,5	0,16%	0,42%
Justicia	30,9	0,04%	0,33%
Economía y Hacienda	10,9	0,13%	0,12%
Asuntos Exteriores y Cooperación	10,3	0,08%	0,11%
Fomento	7,4	0,08%	0,08%
Medio Ambiente, Medio Rural y Marino	4,2	0,05%	0,05%
Varios Ministerios	4,2	0,05%	0,05%
Interior	1,9	0,03%	0,02%
Cultura	1,1	0,01%	0,01%
Trabajo e Inmigración	1,1	0,01%	0,01%
Política Territorial	0,8	0,40%	0,01%
Vivienda	0,5	0,01%	0,01%
Total	9.274,2	100%	100%

Fuente: Elaboración propia a partir de PGE 2009 y 2010

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas y gráficos de este capítulo pinchando sobre [este enlace](#).

Convocatorias de la AGE en I+D+I en 2010

2.1 El Plan Nacional de I+D+I 2008-2011

2.2 Resultados Agregados de las Convocatorias de I+D+I en 2010

2.3 Distribución Regional de los Resultados de las Convocatorias de I+D+I en 2010

2.4 Líneas Instrumentales de Actuación

2.4.1 Recursos Humanos

2.4.2 Proyectos de I+D+I

2.4.3 Fortalecimiento Institucional

2.4.4 Infraestructuras Científicas y Tecnológicas

2.4.5 Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica

2.4.6 Articulación e Internacionalización del Sistema

2.5 Programa de Cultura Científica y de la Innovación

2.5.1 PCCI

2.6 Acciones Estratégicas

2.6.1 Salud

2.6.2 Energía y Cambio Climático

2.6.3 Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

2 CONVOCATORIAS DE LA AGE EN I+D+I EN 2010

Las convocatorias públicas para el desarrollo e impulso a las actividades de I+D+I en España se llevan a cabo dentro del marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica, que es el instrumento a través del cual la AGE ejerce las labores de fomento, coordinación y planificación de la investigación científica y técnica en nuestro país. El Plan Nacional establece una planificación cuatrienal de las actividades de I+D+I promovidas y gestionadas por los departamentos ministeriales, a través de Programas Nacionales y Acciones Estratégicas.

Este capítulo presenta los resultados alcanzados por las actuaciones convocadas en el marco del Plan Nacional que han sido objeto de seguimiento en 2010. Se pretende suministrar una información de calidad a los decisores políticos y responsables de la gestión del Plan Nacional, que haga posible la revisión de las políticas públicas de I+D+I. La información procede de las entidades gestoras de las convocatorias.

En el apartado 2.1. se ofrece una breve explicación sobre el marco y la estructura del Plan Nacional. El apartado 2.2. analiza los resultados de las convocatorias de I+D+I en el primer nivel de agregación (LIA y Acciones Estratégicas). El apartado 2.3. recoge la distribución regional de los resultados de las convocatorias. Por último, los apartados 2.4., 2.5. y 2.6., detallan los resultados de las convocatorias para cada uno de los Programas Nacionales y sus Subprogramas, en el caso de las LIA, y en cada una de las líneas de actuación y actuaciones, en el caso de las Acciones Estratégicas.

El Plan Nacional de
I+D+I 2008-2011

2.1

2.1 EL PLAN NACIONAL DE I+D+I 2008-2011

El Plan Nacional en el marco de la ENCYT

El Plan Nacional de I+D+I es la herramienta de programación con que cuenta el SECTE, y en el que se establecen los objetivos y prioridades de la política de investigación, desarrollo e innovación a medio plazo, según se define en la Ley de la Ciencia y en la propia redacción del I Plan Nacional, aprobado en 1988, para el cuatrienio 1988-1991.

En la actualidad, este ejercicio de planificación se inscribe dentro del marco de referencia que representa la ENCYT, cuyo escenario a 2015 presenta los siguientes principios básicos que deben guiar todas las actuaciones de I+D+I y, por tanto, las financiadas al amparo del Plan Nacional: poner las actividades de I+D+I al servicio de la ciudadanía, del bienestar social y de un desarrollo sostenible, con plena e igual incorporación de la mujer; constituirse en un factor de mejora de la competitividad empresarial y ser un elemento esencial para la generación de nuevos conocimientos.

El Plan Nacional de I+D+I 2008-2011, que se enmarca dentro de la ENCYT, incorpora, dentro del respeto a los principios básicos anteriormente mencionados, cambios importantes tanto en su estructura como en su forma de gestión, superando el exitoso modelo basado en áreas temáticas para construir un plan basado en la definición de instrumentos, como respuesta de las Administraciones Públicas a los objetivos estratégicos y operativos fijados en la ENCYT.

Según el Real Decreto 1183/2008, de 11 de julio, por el que se desarrolla la estructura orgánica del Ministerio de Ciencia e Innovación, corresponde a la Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I, a través de la Subdirección General de Planificación, Estudios y Seguimiento, la proyección y la evaluación de las actuaciones del Plan Nacional, así como la elaboración del Programa de Trabajo anual y la Memoria de Actividades de I+D+I.

Estructura del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011

El Plan Nacional de I+D+I 2008-2011 se estructura sobre instrumentos, agrupados en líneas, frente a los tradicionales ejes de carácter temático de los anteriores planes nacionales. El objeto de este nuevo modelo es que los actores y agentes del SECYT interioricen objetivos colectivos y desarrollen su contribución a los mismos.

La orientación del Plan Nacional actual reduce, simplifica y estandariza los instrumentos y las actuaciones, de modo que aumente su visibilidad ante los ejecutores de las actividades y disminuya el número de convocatorias. Por otro lado, las actuaciones del Plan se destinan a fortalecer las instituciones y organizaciones que, acompañadas de un aumento de la responsabilidad, de la evaluación y la rendición de cuentas, puedan contribuir al aumento de la competencia por los recursos sobre la base de la excelencia y el mérito.

Áreas del Plan Nacional

Con este planteamiento, el Plan Nacional de I+D+I 2008-2011 se estructura en cuatro Áreas diferenciadas: Generación de Conocimientos y de Capacidades Científicas y Tecnológicas; Fomento de la Cooperación en I+D; Desarrollo e Innovación Tecnológica Sectorial; y Acciones Estratégicas.

El **Área de Generación de Conocimientos y de Capacidades Científicas y Tecnológicas** está orientada a generar conocimientos y capacidades, tanto desde el sector público como del privado, al incluir actuaciones de formación e incorporación de tecnólogos, técnicos y gestores en el tejido productivo, entre otros. Esta área pretende reducir el déficit investigador de las empresas españolas (investigación aplicada), incentivando el desarrollo en las mismas de suficiente conocimiento propio, y acabar con la falta de masa crítica de nuestro sistema de ciencia y tecnología, tanto en

el sistema público como en el privado, y con la escasez de infraestructuras científico-tecnológicas. De este modo se permitirá, con toda seguridad, un aumento de las capacidades en la generación de nuevos conocimientos y el incremento de la competitividad del tejido empresarial.

Los objetivos planteados en esta área son acometidos por las actuaciones relacionadas con generación de nuevo conocimiento a través sobre todo de la financiación de la investigación de carácter básica o fundamental (investigación a largo plazo no finalista en términos de demanda, incluida la realizada por el sector privado), a la capacitación de recursos humanos y a la disponibilidad de un equipamiento y unas infraestructuras adecuadas que deben dar cobertura y servicio a toda la comunidad científica y tecnológica española y al tejido empresarial, siempre con las miras puestas en alcanzar una mayor competitividad en el marco internacional. La priorización no es temática, al aplicarse fundamentalmente criterios de excelencia; existiendo, por tanto, libertad a la hora de proponer los proyectos de I+D para su financiación por parte de los beneficiarios de las ayudas.

El área pretende cumplir con los siguientes objetivos generales del Plan Nacional: situar a España en la vanguardia del conocimiento; promover un tejido empresarial altamente competitivo; conseguir un entorno favorable a la inversión en I+D+I; fomentar la cultura científica y tecnológica de la sociedad.

El **Área de Fomento de la Cooperación en I+D** pretende potenciar específicamente un aspecto que impregna toda la filosofía del Plan Nacional 2008-2011, la cooperación entre agentes y con el marco internacional y regional como escenario básico.

Estos objetivos deberán ser alcanzados mediante instrumentos y actuaciones especialmente dirigidos a uno de los principales “cuellos de botella” de nuestro sistema: el fomento de la cooperación público-privada. La optimización de los recursos presupuestarios disponibles pasa por potenciar

y fomentar las actuaciones concertadas o cooperativas, como la creación de consorcios de I+D+I, que sirvan de punto de encuentro entre la investigación pública y la privada, y en los que existan todos los elementos para garantizar la transferencia de conocimiento y de tecnología. Se orienta, por tanto, la atención en aquellos instrumentos y actuaciones, no orientados sectorial ni temáticamente, que aseguran la participación conjunta público-privada, que fomentan la internacionalización de las actividades de I+D de las entidades españolas y que integran los intereses regionales en ciencia y tecnología con los de la AGE, en aras del interés común de la mejora de nuestro sistema.

Los objetivos generales del Plan Nacional que persigue esta área son: promover un tejido empresarial altamente competitivo; desarrollar una política integral de ciencia, tecnología e innovación; la imbricación de los ámbitos regionales en el sistema de ciencia y tecnología; avanzar en la dimensión internacional como base para el salto cualitativo del sistema; conseguir un entorno favorable a la inversión en I+D+I.

El **Área de Desarrollo e Innovación Tecnológica Sectorial** tiene como objetivo poner a disposición de los sectores industriales los instrumentos y actuaciones necesarios para llevar a cabo sus actividades de desarrollo e innovación tecnológica. Estas actividades de carácter sectorial deben apoyar el desarrollo de una política sectorial determinada, aplicando un conjunto de tecnologías a una finalidad prefijada que estimule el proceso de innovación en ese sector. Los sectores identificados son: alimentación, agricultura y pesca; medio ambiente y ecoinnovación; energía; seguridad y defensa; construcción, ordenación del territorio y patrimonio cultural; turismo; aeroespacial; transporte e infraestructuras; sectores Industriales y el sector farmacéutico.

Se orienta en instrumentos relacionados con las actividades de I+D aplicada y orientada, fundamentalmente, de índole finalista en base a deman-

da, con escenarios a corto y/o medio plazo y con líneas prioritarias definidas en función de los intereses del país, de forma conjunta con las actuaciones ligadas a la innovación de productos o procesos.

El área está enfocada a la consecución de los siguientes objetivos generales del Plan Nacional: promover un tejido empresarial altamente competitivo; desarrollar una política integral de ciencia, tecnología e innovación; la imbricación de los ámbitos regionales en el sistema de ciencia y tecnología; conseguir un entorno favorable a la inversión en I+D+I.

El **Área de las Acciones Estratégicas** ofrece cobertura a las más decididas apuestas del Gobierno en materia de I+D+I, con un concepto integral en el que se ponen en valor las investigaciones realizadas, así como su transformación en procesos, productos y servicios para la sociedad. Las Acciones Estratégicas identificadas corresponden a sectores o tecnologías horizontales, para las que se ponen en juego todos los instrumentos disponibles en las otras áreas. Se persigue la gestión integral de las ayudas dirigidas a cada una de las Acciones Estratégicas (por ejemplo, la política de recursos humanos en salud debe estar íntimamente relacionada con las capacidades mostradas en la obtención de fondos competitivos). Por lo tanto, se incluyen actuaciones de investigación no orientada, ligadas con posteriores desarrollos hasta completar en lo posible el círculo virtuoso de la innovación, incluida su dimensión socioeconómica. De esta forma, se pueden aumentar los niveles de coordinación, a la vez que se instalan sistemas de cogestión y codecisión en el caso en el que estén involucradas varias unidades en la gestión de un mismo instrumento (proyectos de I+D en salud, por ejemplo).

Asimismo, esta área está orientada a la búsqueda de “apoyos escalonados” con las demás áreas para desarrollar un tejido de empresas de tecnología avanzada. En este sentido, mientras el objetivo del Área de Desarrollo e Innovación Tecnológica Sectorial es la adopción de tecnología nueva o

mejorada para el desarrollo específico de cada sector (investigación industrial, de carácter sectorial), en el Área de las Acciones Estratégicas se sitúa la etapa de creación o mejora sustancial de tecnologías de aplicación más o menos horizontal (investigación tecnológica, de carácter horizontal). El objetivo de dicho escalonamiento en el proceso de innovación tecnológica es que los dos escalones los puede ejecutar tanto una sola entidad (modelo Área de Desarrollo e Innovación Tecnológica Industrial, típico de la industria farmacéutica tradicional), como diferentes entidades en dependencia o independencia (modelo Área de Acciones Estratégicas, típico de la industria electrónica), lo cual multiplica la velocidad del progreso tecnológico.

Las Acciones Estratégicas se articulan mediante actuaciones específicas para cada una de ellas que abordan de un modo integral un conjunto de instrumentos (recursos humanos, proyectos, infraestructuras...) para alcanzar los objetivos propuestos.

Por lo tanto, en esta área se pretende seguir el carácter sistémico del Plan y dar cobertura a todos sus objetivos: situar a España en la vanguardia del conocimiento; promover un tejido empresarial altamente competitivo; desarrollar una política integral de ciencia, tecnología e innovación; la imbricación de los ámbitos regionales en el sistema de ciencia y tecnología; avanzar en la dimensión internacional como base para el salto cualitativo del sistema; conseguir un entorno favorable a la inversión en I+D+I; y fomentar la cultura científica y tecnológica de la sociedad.

Por último, el **Programa de Cultura Científica y de la Innovación** busca redoblar esfuerzos por vertebrar las relaciones y el diálogo entre ciencia, tecnología, innovación y sociedad y profundiza en el compromiso de desarrollar un entorno social más proclive a la ciencia, la innovación y el emprendimiento. De esta forma se pretende que la comunicación y divulgación de la ciencia y la tecnología sean una actividad sistemática para lograr su acercamiento a la sociedad.

LIA y Programas Nacionales

Para dar cumplimiento a los objetivos del Plan Nacional y en función de las cuatro áreas identificadas, el Plan Nacional 2008-2011 contempla un conjunto de instrumentos agrupados en seis **LIA**:

- Recursos Humanos
- Proyectos de I+D+I
- Fortalecimiento Institucional
- Infraestructuras Científicas y Tecnológicas
- Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica
- Articulación e Internacionalización del Sistema

Estas LIA se desarrollan a través de **Programas Nacionales**, que representan los grandes instrumentos del Plan Nacional de I+D+I. Se ponen en marcha a través de convocatorias públicas, donde se implementan las prioridades de la política de ciencia y tecnología. Los Programas se agrupan en LIA y responden a los objetivos trazados en cada una de las áreas del Plan.

Los Programas agrupan un conjunto de actuaciones diseñadas para las necesidades de las entidades beneficiarias. Estas actuaciones se desarrollan por medio de convocatorias públicas, convenios o contratos, que pueden utilizar diversos mecanismos de apoyo (subvenciones o créditos reembolsables), gestionados por uno o varios organismos. Los Programas llevan asociados indicadores de gestión, cuyos objetivos cuantitativos se fijan en los Programas de Trabajo anuales, así como indicadores de avance del sistema y de resultados e impacto de las actuaciones.

Los trece **Programas Nacionales**, que están directamente relacionados con las LIA son:

- LIA de Recursos Humanos:
 - Formación de Recursos Humanos
 - Movilidad de Recursos Humanos
 - Contratación e Incorporación de Recursos Humanos
- LIA de Proyectos de I+D+I:
 - Proyectos de Investigación Fundamental
 - Proyectos de Investigación Aplicada
 - Proyectos de Desarrollo Experimental
 - Proyectos de Innovación
- LIA de Fortalecimiento Institucional:
 - Fortalecimiento Institucional
- LIA de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas:
 - Infraestructuras Científico-Tecnológicas
- LIA de Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica
 - Transferencia Tecnológica, Valorización y Promoción de Empresas de Base Tecnológica
- LIA de Articulación e Internacionalización del Sistema:
 - Redes
 - Cooperación Público-Privada
 - Internacionalización de la I+D

Por su parte, las **Acciones Estratégicas** de carácter horizontal son las de:

- Salud
- Biotecnología
- Energía y Cambio Climático
- Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
- Nanociencia y Nanotecnología, Nuevos Materiales y Nuevos Procesos Industriales

Adicionalmente, se crea el **Programa de Cultura Científica y de la Innovación**, que consta de tres líneas de actuación con las que se pretende avanzar en el compromiso de acercar la ciencia y la innovación a la sociedad:

Proyectos de fomento de la cultura científica y de la innovación.

Operaciones en red.

Impulso a redes de nueva creación.

Resultados
agregados de las
convocatorias de
I+D+I en 2010

2.2

2.2 RESULTADOS AGREGADOS DE LAS CONVOCATORIAS DE I+D+I EN 2010

Los 64 subprogramas que han sido objeto de seguimiento en 2010 corresponden a las seis Líneas Instrumentales de Actuación y a tres de las cinco Acciones Estratégica (Salud, Energía y Cambio Climático, y Telecomunicaciones y Sociedad de la Información) previstos en el Plan Nacional de I+D+I. Se convocaron ayudas en los trece Programas Nacionales que contempla el Plan Nacional. Además, se convocó el Programa de Cultura Científica y de la Innovación.

El importe total concedido para estos subprogramas ha sido de 3.461,5 millones de euros, que han permitido financiar 17.647 actuaciones. Los préstamos y anticipos reembolsables representan el 54 por ciento de dicho importe, correspondiendo el 46 por ciento restante a subvenciones. La financiación de estas actividades se imputa al presupuesto de gastos para el año de concesión y para el resto de los ejercicios durante los cuales se perciben las ayudas. De esta forma, al presupuesto 2010 se imputan anualidades tanto de convocatorias del año 2010 como de años anteriores.

A continuación se ofrecen los resultados agregados de las convocatorias de ayudas de I+D+I en 2010 distribuidos por las siguientes categorías:

- Entidad Convocante
- Entidad Convocante y Unidad Directiva
- Beneficiario
- Instrumento
- Línea Instrumental de Actuación y Programa Nacional

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Importe total solicitado (con desglose por modalidad de financiación)
- Número de ayudas concedidas
- Importe total aprobado (con desglose por modalidad de financiación)

TABLA 2.2.1 ACTUACIONES Y FINANCIACIÓN SOLICITADAS Y APROBADAS EN 2010. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	SOLICITADO				CONCEDIDO			
	Nº de solicitudes	Subvención	Anticipo	Total	Nº de concesiones	Subvención	Anticipo	Total
Ministerio de Ciencia e Innovación	30.749	N.D	N.D	7666.890,8	12.368	1.441.651,7	1.579.331,9	3.020.983,6
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	3.778	1.257.592,5	890.680,0	2.148.272,5	783	122.539,1	292.154,8	414.693,9
Ministerio de Educación	6.818				4.474	24.174,9	0,0	24.174,9
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	146	16.657,5	0,0	16.657,5	22	1.634,4	0,0	1.634,4
Total	41.491	N.D	N.D	9.831.820,8	17.647	1.590.000,1	1.871.486,8	3.461.486,8

N.D. No existe desagregación para la modalidad de financiación (crédito/subvención solicitado) para algunos subprogramas del CDTI

GRÁFICO 2.2.1 N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE

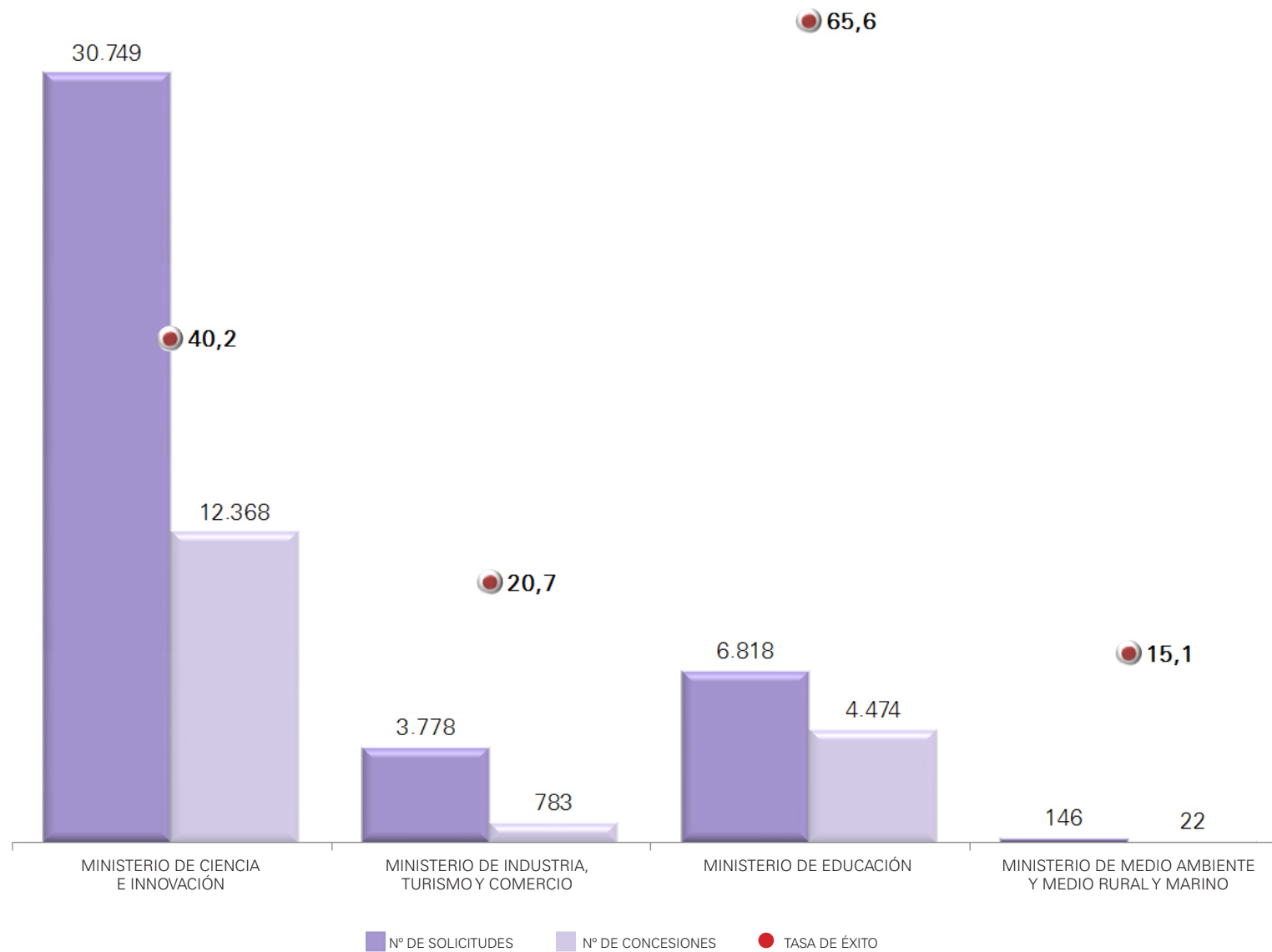


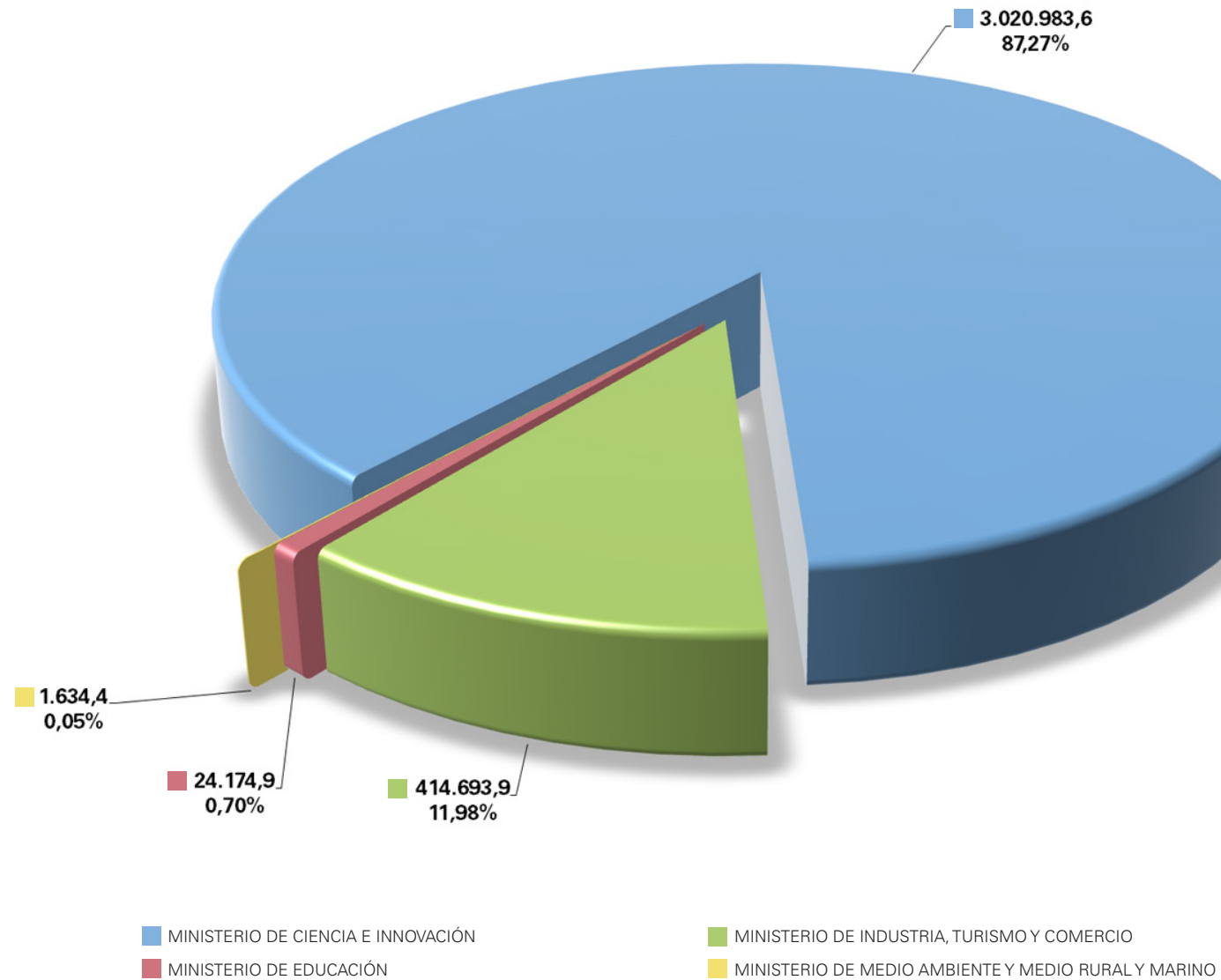
GRÁFICO 2.2.2 IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE

TABLA 2.2.2. ACTUACIONES Y FINANCIACIÓN SOLICITADAS Y APROBADAS EN 2010. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE Y UNIDAD DIRECTIVA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	SOLICITADO				CONCEDIDO			
		Nº de solicitudes	Subvención	Anticipo	Total	Nº de concesiones	Subvención	Anticipo	Total
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	1.378	46.975,4	0,0	46.975,4	644	23.872,4	0,0	23.872,4
	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	2.063	N.D	N.D	1.955.842,5	2.063	330.755,0	920.158,0	1.250.913,0
	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	1.709				442	35.388,6	0,0	35.388,6
	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	3.531	476.634,9	0,0	476.634,9	1.035	162.892,2	0,0	162.892,2
	Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	1.349	2.409.169,9	1.313.313,6	3.722.483,5	672	219.403,5	659.174,0	878.577,5
	Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i	20.056	1.339.860,0	0,0	1.339.860,0	7.227	638.326,0	0,0	638.326,0
	Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales	663	125.094,5	0,0	125.094,5	285	31.013,9	0,0	31.013,9
	Subtotal	30.749	N.D	N.D	7.666.890,8	12.368	1.441.651,7	1.579.331,9	3.020.983,6
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Dirección General de Política de la PYME	566	69.750,9	0,0	69.750,9	221	14.132,1	0,0	14.132,1
	Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información	3.107	1.187.841,7	699.580,4	1.887.422,1	489	108.407,0	158.878,7	267.285,6
	Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información	105	0,0	191.099,5	191.099,5	73	0,0	133.276,2	133.276,2
	Subtotal	3.778	1.257.592,5	890.680,0	2.148.272,5	783	122.539,1	292.154,8	414.693,9
Ministerio de Educación	Dirección General de Política Universitaria	6.818				4.474	24.174,9	0,0	24.174,9
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	Organismo Autónomo Parques Nacionales	146	16.657,5	0,0	16.657,5	22	1.634,4	0,0	1.634,4
Total		41.491	N.D	N.D	9.831.820,8	17.647	1.590.000,1	1.871.486,8	3.461.486,8

N.D. No existe desagregación para la modalidad de financiación (crédito/subvención solicitado) para algunos subprogramas del CDTI

TABLA 2.2.3. ACTUACIONES Y FINANCIACIÓN SOLICITADAS Y APROBADAS EN 2010. DISTRIBUCIÓN POR DE ENTIDAD BENEFICIARIA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	SOLICITADO				CONCEDIDO			
	Nº de solicitudes	Subvención	Anticipo	Total	Nº de concesiones	Subvención	Anticipo	Total
Empresa Privada (PYME)	4.782	N.D	N.D	2.601.465,6	2.743	343.856,0	831.184,1	1.175.040,1
Empresa Privada (Gran Empresa)	1.431	N.D	N.D	1.854.132,0	878	235.182,8	624.511,3	859.694,1
Universidad Pública	14.626	N.D	N.D	2.269.488,9	8.302	416.472,1	172.489,8	588.961,8
Parques Científicos y Tecnológicos	411	N.D	N.D	1.194.357,3	182	70.237,7	163.594,7	233.832,4
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	4.213	N.D	N.D	368.709,2	1.814	209.929,7	0,0	209.929,7
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	2.576	N.D	N.D	373.593,5	744	111.829,1	2.321,7	114.150,8
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	1.608	N.D	N.D	174.600,0	653	67.327,4	1.966,7	69.294,1
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	1.303	N.D	N.D	413.994,4	381	42.129,5	23.957,8	66.087,3
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	1.293	N.D	N.D	205.158,4	511	28.980,0	29.455,6	58.435,6
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	840	N.D	N.D	110.660,9	357	26.915,3	944,7	27.860,0
Empresas o asociaciones empresariales públicas	105	N.D	N.D	50.150,4	39	3.414,5	13.216,4	16.630,9
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	587	N.D	N.D	117.070,9	112	9.394,1	2.254,2	11.648,3
Universidad Privada	534	N.D	N.D	83.341,4	217	9.160,8	1.041,0	10.201,8
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	29	N.D	N.D	8.684,7	14	1.342,5	3.113,2	4.455,7
Sin Clasificar	7.153	N.D	N.D	6.413,0	700	13.828,6	1.435,7	15.264,3
Total	41.491	N.D	N.D	9.831.820,8	17.647	1.590.000,1	1.871.486,8	3.461.486,8

N.D. No existe desagregación para la modalidad de financiación (crédito/subvención solicitado) para algunos subprogramas del CDTI

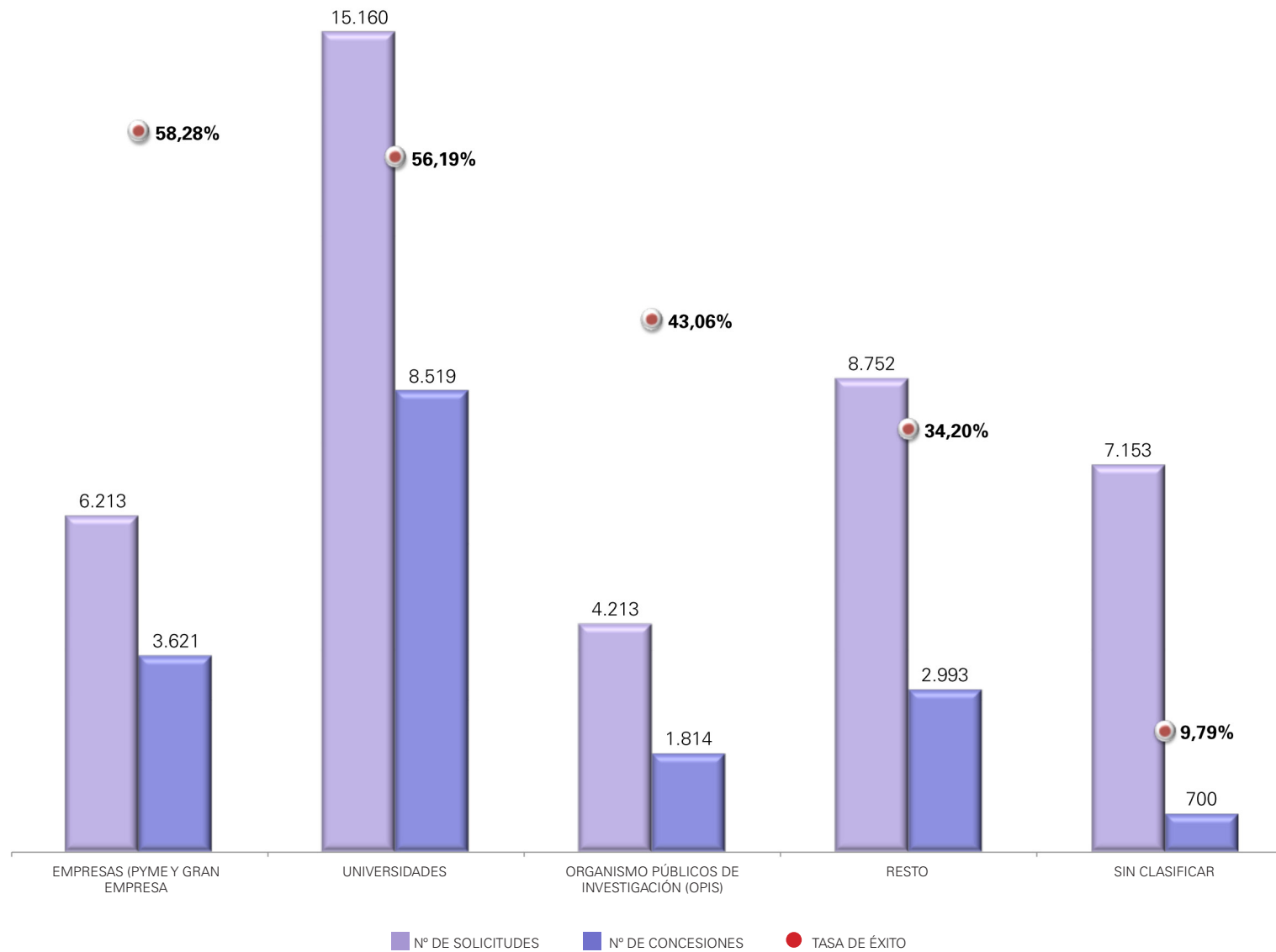
GRÁFICO 2.2.3 N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ENTIDAD BENEFICIARIA

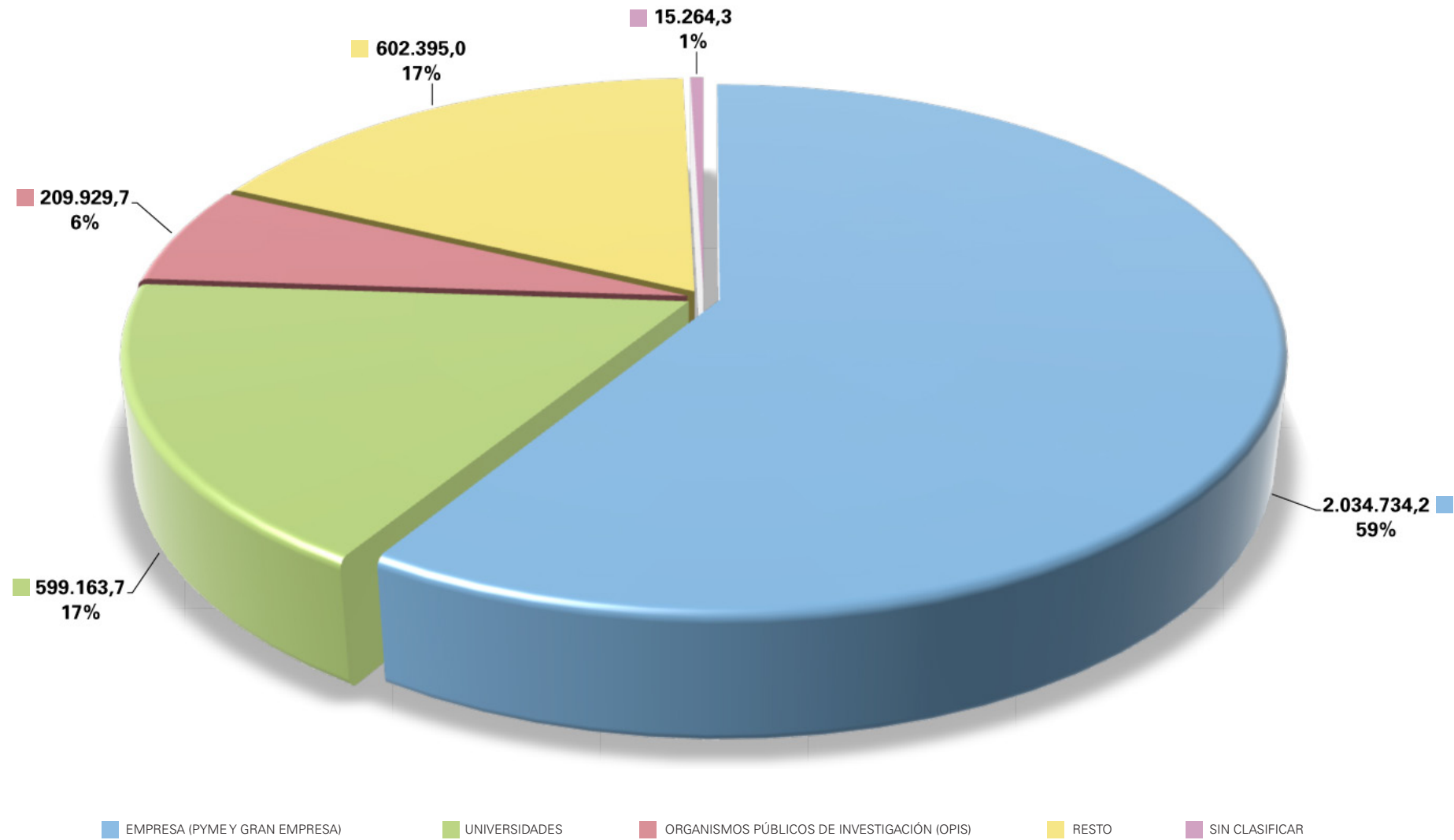
GRÁFICO 2.2.4 IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR TIPO DE ENTIDAD BENEFICIARIA

TABLA 2.2.1.4. ACTUACIONES Y FINANCIACIÓN SOLICITADAS Y APROBADAS EN 2010. DISTRIBUCIÓN POR INSTRUMENTO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Instrumento	SOLICITADO				CONCEDIDO			
	Nº de solicitudes	Subvención	Anticipo	Total	Nº de concesiones	Subvención	Anticipo	Total
LIA de Proyectos de I+D+I	9.982	N.D	N.D	2.907.922,5	6.225	611.644,0	828.764,8	1.440.408,8
LIA de Articulación e Internacionalización del Sistema	1.451	N.D	N.D	1.269.562,0	743	273.986,6	257.084,6	531.071,2
LIA de Infraestructuras Científicas y Técnicas	795	717.049,0	785.781,0	1.502.830,0	578	82.847,9	264.424,2	347.272,0
LIA de Recursos Humanos	21.088				7.997	313.330,1	0,0	313.330,1
LIA de Fortalecimiento Institucional	27	1.173.007,8	33.262,6	1.206.270,5	26	10.135,2	139.361,8	149.497,0
LIA de Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica	179	174.836,1	51.372,1	226.208,2	99	8.000,0	28.125,8	36.125,8
Programa de Cultura Científica y de la Innovación	1.113	52.637,1	0,0	52.637,1	269	4.000,0	0,0	4.000,0
Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información	3.212	1.187.841,7	890.680,0	2.078.521,6	562	108.407,0	292.154,8	400.561,8
Acción Estratégica de Salud	3.531	476.634,9	0,0	476.634,9	1.035	162.892,2	0,0	162.892,2
Acción Estratégica de Energía y Cambio Climático	113	N.D	N.D	111.233,9	113	14.757,2	61.570,7	76.327,9
Total	41.491	N.D	N.D	9.831.820,8	17.647	1.590.000,1	1.871.486,8	3.461.486,8

N.D. No existe desagregación para la modalidad de financiación (crédito/subvención solicitado) para algunos subprogramas del CDTI

GRÁFICO 2.2.5 N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR INSTRUMENTO

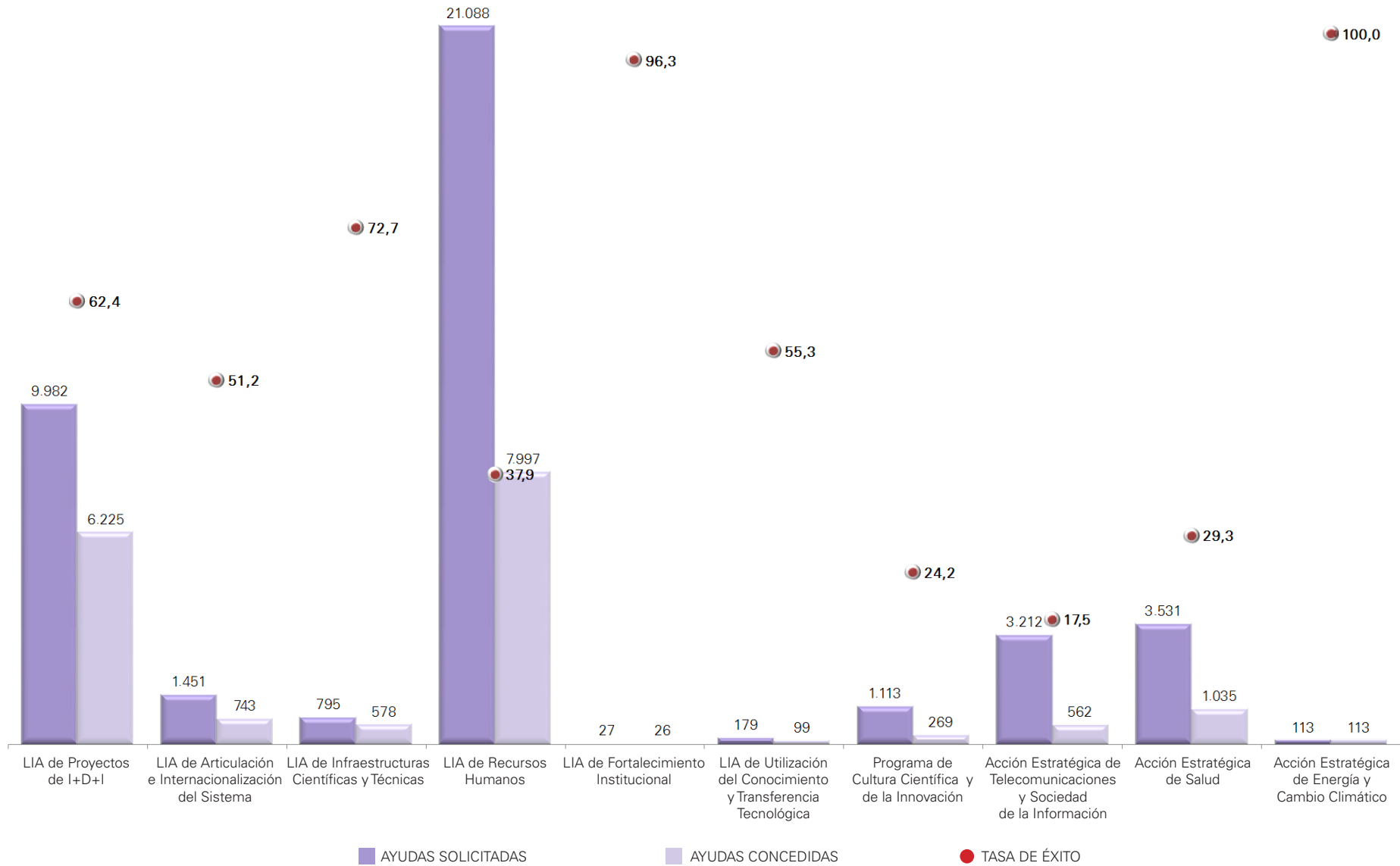


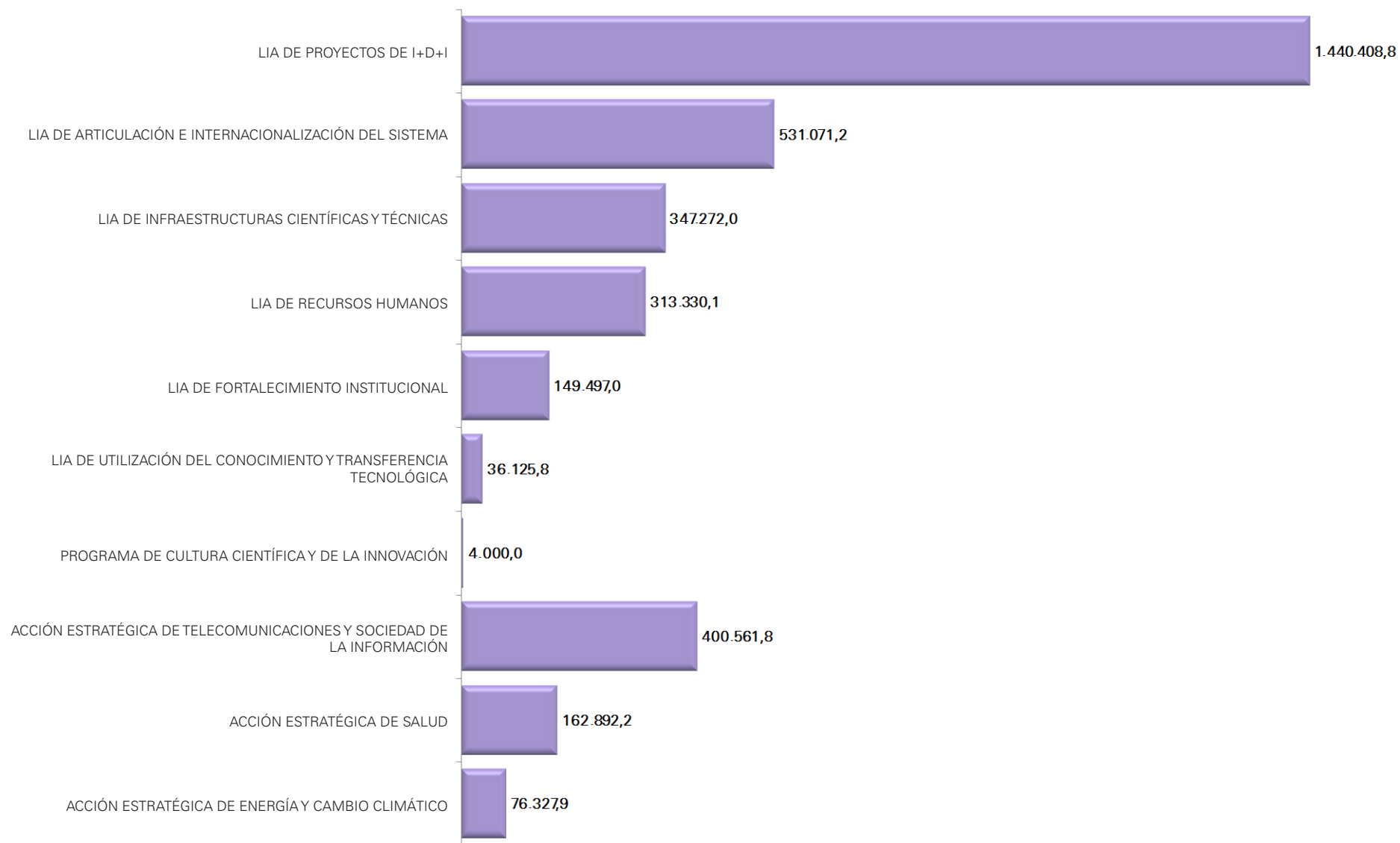
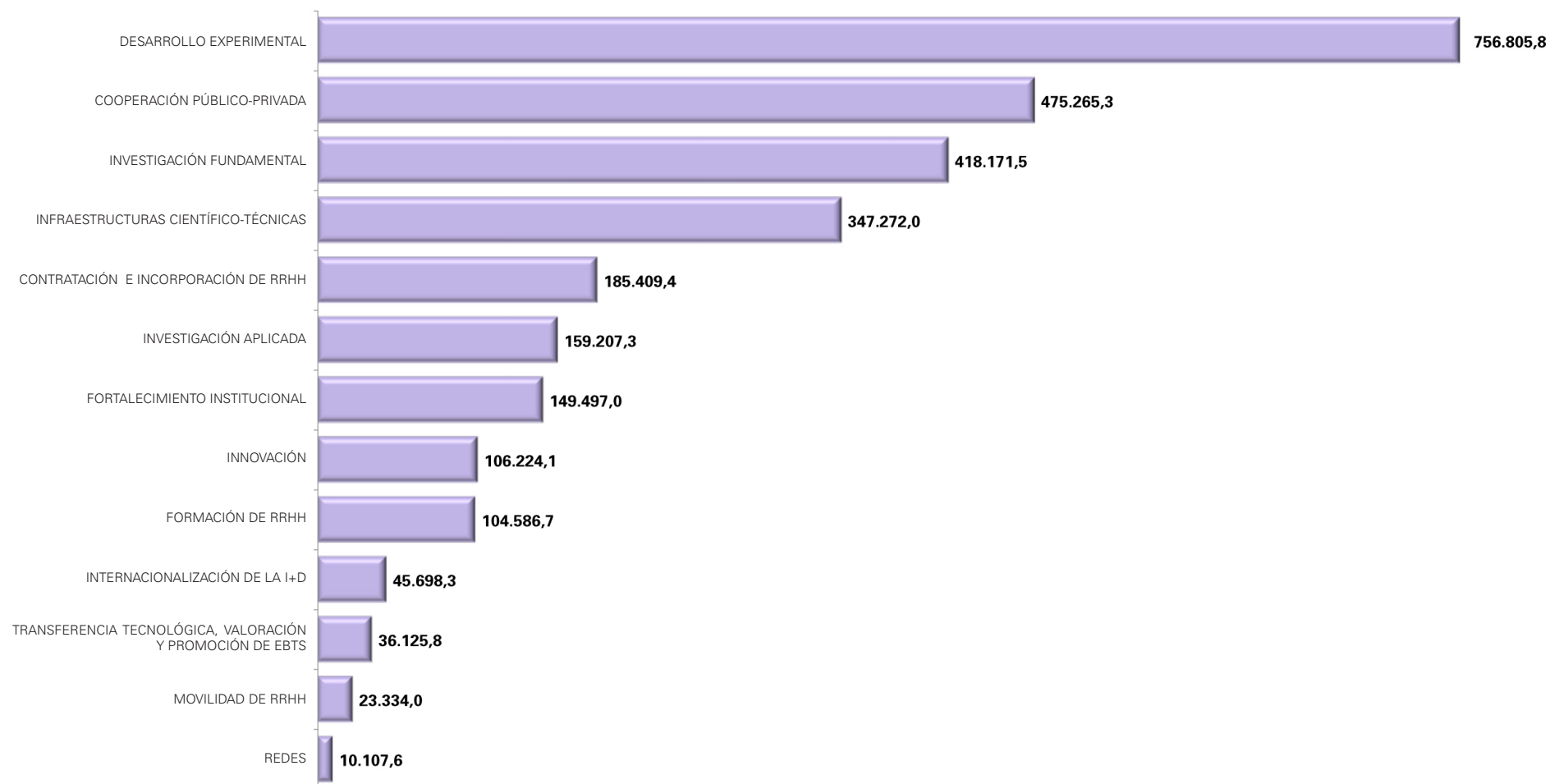
GRÁFICO 2.2.6 IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR INSTRUMENTO

TABLA 2.2.5 ACTUACIONES Y FINANCIACIÓN SOLICITADAS Y APROBADAS EN 2010. DISTRIBUCIÓN DE LAS LÍNEAS INSTRUMENTALES DE ACTUACIÓN POR PROGRAMA NACIONAL. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Línea Instrumental de Actuación	Programa Nacional	SOLICITADO				CONCEDIDO			
		Nº de solicitudes	Subvención	Anticipo	Total	Nº de concesiones	Subvención	Anticipo	Total
LIA de Recursos Humanos	Programa Nacional de Formación	6.966				1.379	104.586,7	0,0	104.586,7
	Programa Nacional de Movilidad	6.746				4.464	23.334,0	0,0	23.334,0
	Programa Nacional de Contratación e Incorporación	7.376				2.154	185.409,4	0,0	185.409,4
	Subtotal	21.088				7.997	313.330,1	0,0	313.330,1
LIA de Proyectos de I+D+I	Programa Nacional de Investigación Fundamental	7.697	1.330.689,8	0,0	1.330.689,8	4.316	418.171,5	0,0	418.171,5
	Programa Nacional de Investigación Aplicada	304	N.D	N.D	218.078,1	304	43.079,2	116.128,1	159.207,3
	Programa Nacional de Innovación	492	56.728,6	206.807,9	263.536,5	240	7.962,5	98.261,6	106.224,1
	Programa Nacional de Desarrollo Experimental	1.489	N.D	N.D	1.095.618,1	1.365	142.430,8	614.375,0	756.805,8
	Subtotal	9.982	N.D	N.D	2.907.922,5	6.225	611.644,0	828.764,8	1.440.408,8
LIA de Fortalecimiento Institucional	Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional	27	1.173.007,8	33.262,6	1.206.270,5	26	10.135,2	139.361,8	149.497,0
LIA de Infraestructuras Científicas y Técnicas	Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Técnicas	795	717.049,0	785.781,0	1.502.830,0	578	82.847,9	264.424,2	347.272,0
LIA de Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica	Programa Nacional de Transferencia Tecnológica, Valorización y Promoción de EBTs	179	174.836,1	51.372,1	226.208,2	99	8.000,0	28.125,8	36.125,8
LIA de Articulación e Internacionalización del Sistema	Programa Nacional de Redes	305	30.082,6	0,0	30.082,6	185	10.107,6	0,0	10.107,6
	Programa Nacional de Cooperación Público-Privada	395	N.D	N.D	1.094.057,7	211	218.180,7	257.084,6	475.265,3
	Programa Nacional de Internacionalización de la I+D	751	145.421,8	0,0	145.421,8	347	45.698,3	0,0	45.698,3
	Subtotal	1.451	N.D	N.D	1.269.562,0	743	273.986,6	257.084,6	531.071,2
Total		33.522	N.D	N.D	7.112.793,3	15.668	1.299.943,8	1.517.761,2	2.817.705,0

N.D. No existe desagregación para la modalidad de financiación (crédito/subvención solicitado) para algunos subprogramas del CDTI

GRÁFICO 2.2.7 IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN DE LAS LÍNEAS INSTRUMENTALES DE ACTUACIÓN POR PROGRAMA NACIONAL

Para profundizar en los resultados de las convocatorias de I+D+I pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante
- Entidad Convocante y Unidad Directiva (EC + UD)
- Beneficiario
- Instrumento
- Línea Instrumental de Actuación y Programa Nacional (LIA+PN)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Distribución
regional de los
resultados de las
convocatorias de
I+D+I en 2010

2.3

2.3 DISTRIBUCIÓN REGIONAL DE LOS RESULTADOS DE LAS CONVOCATORIAS DE I+D+I EN 2010

A continuación se ofrece la distribución del gasto de las convocatorias de la AGE en 2010 por Comunidades Autónomas.

TABLA 2.3.1 ACTUACIONES SOLICITADAS Y APROBADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA EN 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	SOLICITADO				CONCEDIDO			
	Nº de solicitudes	Subvención	Anticipo	Total	Nº de concesiones	Subvención	Anticipo	Total
Andalucía	5.381	N.D	N.D	1.696.816,2	2.404	203.462,0	178.027,5	381.489,5
Aragón	1.001	N.D	N.D	254.103,1	534	45.892,3	59.654,5	105.546,8
Asturias (Principado de)	620	N.D	N.D	126.576,4	311	23.368,0	29.311,9	52.679,9
Balears, Illes	343	N.D	N.D	89.261,4	144	9.731,2	10.276,0	20.007,2
Canarias	590	N.D	N.D	245.343,7	289	30.760,6	11.861,4	42.622,0
Cantabria	379	N.D	N.D	195.517,6	201	21.060,6	31.241,7	52.302,2
Castilla y León	1.613	N.D	N.D	339.418,2	821	51.733,8	81.325,2	133.059,0
Castilla-La Mancha	1.002	N.D	N.D	335.899,5	472	31.119,1	41.223,5	72.342,6
Cataluña	6.719	N.D	N.D	1.801.136,1	3.506	317.586,8	388.622,2	706.209,0
Ceuta (Ciudad Autónoma)	3	N.D	N.D	276	1	78,0	0,0	78,0
Comunidad Valenciana	3.126	N.D	N.D	609.330,6	1.571	112.727,0	103.925,7	216.652,7
Extremadura	479	N.D	N.D	131.524,7	206	12.880,7	31.243,7	44.124,4
Galicia	1.742	N.D	N.D	277.641,8	849	55.159,6	58.771,2	113.930,8
Madrid (Comunidad de)	7.261	N.D	N.D	2.580.552,4	3.538	467.251,4	530.777,5	998.028,9
Melilla (Ciudad Autónoma)	3	N.D	N.D	264,4	3	164,5	168,6	333,1
Murcia (Región de)	731	N.D	N.D	170.708,7	338	33.135,2	27.612,1	60.747,4
Navarra (Comunidad Foral)	583	N.D	N.D	222.113,4	299	38.618,4	59.985,6	98.604,1
País Vasco	2.352	N.D	N.D	697.088,7	1.316	114.404,4	209.829,5	324.233,9
Rioja (La)	168	N.D	N.D	42.021,1	96	5.537,9	17.628,9	23.166,8
Sin Regionalizar	7.395	N.D	N.D	16.474,8	748	15.328,5	0,0	15.328,5
Total	41.491	N.D	N.D	9.831.820,8	17.647	1.590.000,1	1.871.486,8	3.461.486,8

N.D. No existe desagregación para la modalidad de financiación (crédito/subvención solicitado) para algunos subprogramas del CDTI

GRÁFICO 2.3.1 N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

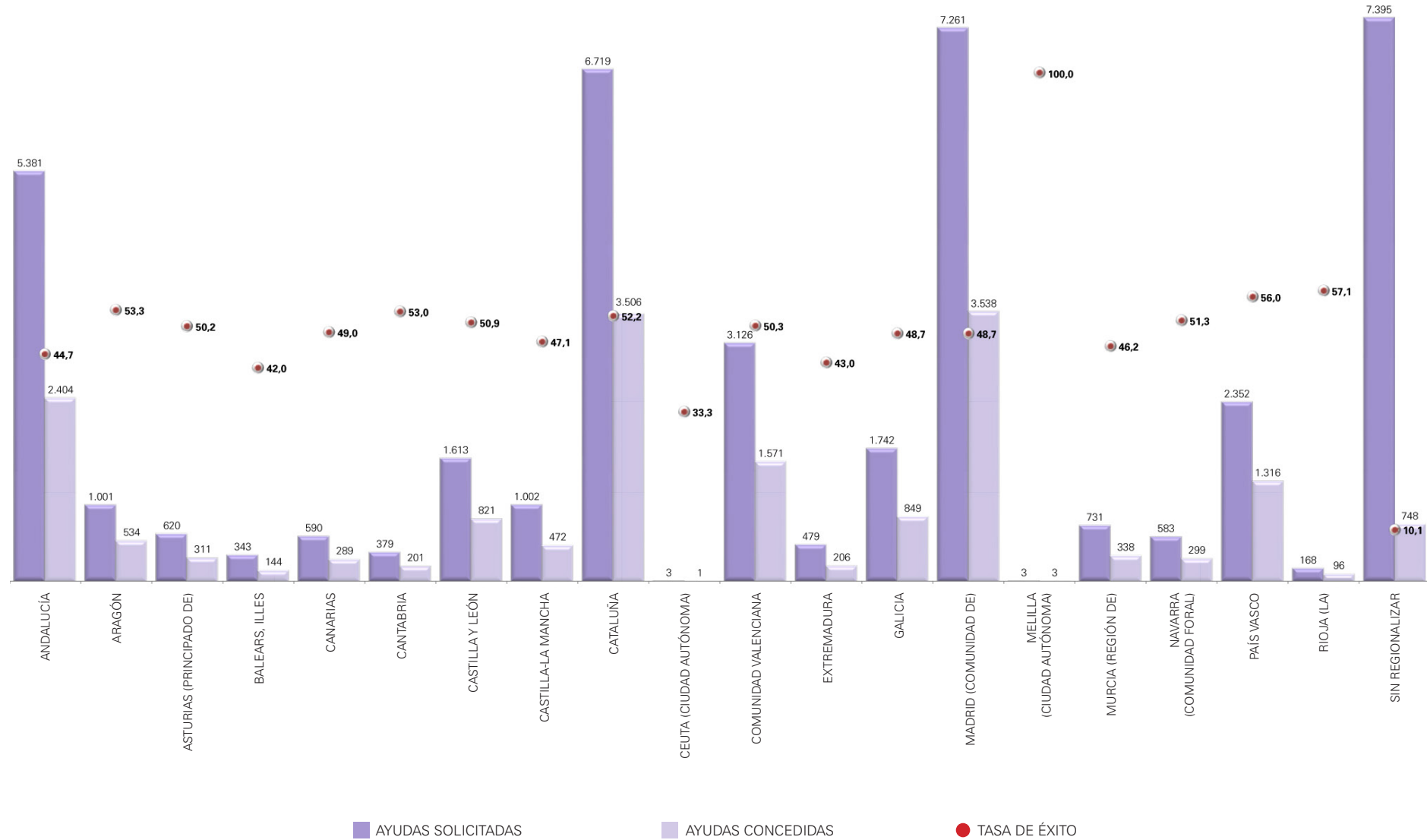


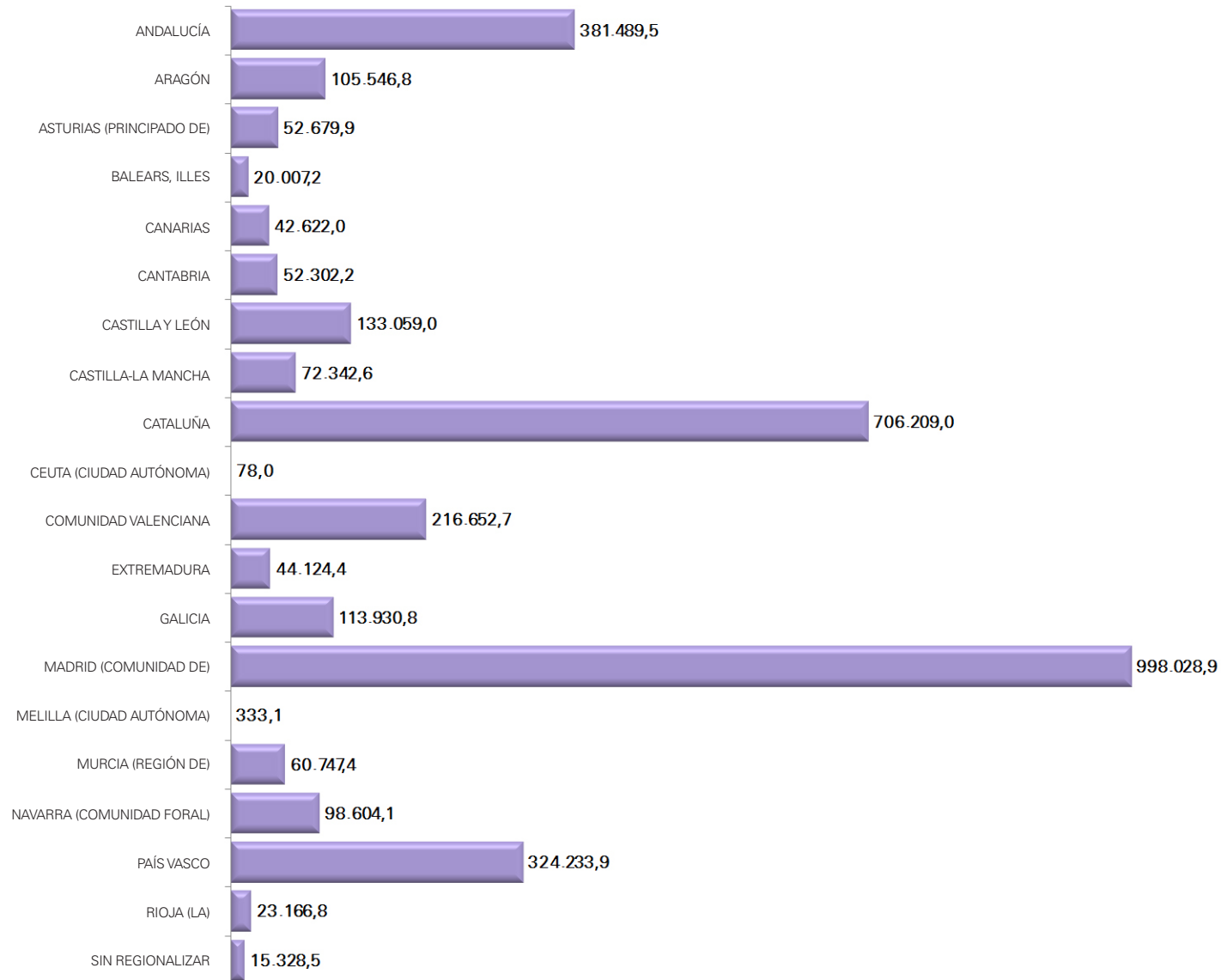
GRÁFICO 2.3.2 IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

TABLA 2.3.2 ACTUACIONES APROBADAS POR COMUNIDAD AUTÓNOMA E INSTRUMENTO EN 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	LIA de Recursos Humanos		LIA de Proyectos de I+D+I		LIA de Fortalecimiento		LIA de Infraestructuras Científicas y Técnicas		LIA de Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica		LIA de Articulación e Internacionalización del Sistema		Acción Estratégica de Salud		Acción Estratégica de Energía y Cambio Climático		Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información		Programa de Cultura Científica y de la Innovación		Total	
	Nº concesiones	Importe total (concedido)	Nº concesiones	Importe total (concedido)	Nº concesiones	Importe total (concedido)	Nº concesiones	Importe total (concedido)	Nº concesiones	Importe total (concedido)	Nº concesiones	Importe total (concedido)	Nº concesiones	Importe total (concedido)	Nº concesiones	Importe total (concedido)	Nº concesiones	Importe total (concedido)	Nº concesiones	Importe total (concedido)	Nº concesiones	Importe total (concedido)
Andalucía	1.248	35.672,2	636	114.567,2	4	31.000,0	215	136.619,7	9	2.354,6	52	18.740,7	111	10.707,2	10	5.126,3	93	26.345,2	26	356,3	2.404	381.489,5
Aragón	215	10.214,6	222	56.279,0	1	4.527,0	6	590,1	3	1.400,0	39	20.253,6	21	1.747,3	2	1.342,9	14	9.048,6	11	143,9	534	105.546,8
Asturias (Principado de)	131	4.644,4	123	25.161,6	1	3.000,0	17	10.024,4	0	0,0	11	4.508,7	13	997,9	7	2.895,6	4	1.382,4	4	65,0	311	52.679,9
Baleares, Illes	73	3.917,2	47	6.051,3	1	5.000,0	0	0,0	0	0,0	3	1.620,4	14	863,3	0	0,0	3	2.466,0	3	89,0	144	20.007,2
Canarias	118	4.604,0	121	17.180,0	1	1.000,0	3	1.257,9	0	0,0	8	2.188,3	17	11.721,1	0	0,0	11	4.581,2	10	89,5	289	42.622,0
Cantabria	75	4.097,0	79	22.054,4	1	4.000,0	10	12.221,7	2	589,0	14	4.755,4	9	756,4	3	1.197,4	3	2.589,2	5	41,7	201	52.302,2
Castilla y León	353	10.962,1	284	63.195,2	1	3.500,0	73	13.534,4	5	1.759,6	40	20.902,8	24	2.220,8	6	5.835,8	21	10.968,3	14	180,0	821	133.059,0
Castilla-La Mancha	259	11.717,2	119	31.876,4	1	4.000,0	54	3.209,5	1	350,0	11	13.311,9	8	1.057,4	8	5.776,6	6	942,6	5	101,0	472	72.342,6
Cataluña	1.530	68.971,4	1.294	334.902,6	6	42.000,0	28	60.825,2	27	10.646,7	162	69.798,4	324	57.952,2	11	8.798,1	80	51.662,5	44	651,9	3.506	706.209,0
Ceuta (Ciudad Autónoma)	1	78,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	78,0
Comunidad Valenciana	721	24.295,0	595	111.407,0	1	8.000,0	38	12.667,8	11	3.902,4	80	30.355,0	59	6.683,0	5	2.016,2	34	16.949,6	27	376,9	1.571	216.652,7
Extremadura	45	2.269,2	96	19.884,3	1	1.000,0	34	1.450,0	3	881,2	5	132,9	7	582,6	0	0,0	12	17.876,1	3	48,0	206	44.124,4
Galicia	356	9.509,8	307	67.268,0	1	1.700,0	56	3.422,7	4	1.656,8	29	10.672,0	44	4.838,9	4	1.414,9	26	13.117,2	22	330,5	849	113.930,8
Madrid (Comunidad de)	1.209	64.326,5	1.564	347.992,9	4	22.370,0	37	61.436,3	19	7.368,0	185	233.194,4	248	27.963,2	24	15.567,9	214	217.374,0	34	435,7	3.538	998.028,9
Melilla (Ciudad Autónoma)	2	134,7	1	198,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	333,1
Murcia (Región de)	137	6.732,1	154	29.796,6	1	6.500,0	2	680,8	2	686,8	11	1.409,5	17	13.451,4	1	346,6	4	1.030,0	9	113,6	338	60.747,4
Navarra (Comunidad Foral)	78	2.991,8	145	45.035,0	0	0,0	0	0,0	4	1.330,6	25	31.199,5	30	5.220,0	8	10.153,5	5	2.600,6	4	73,0	299	98.604,1
País Vasco	759	33.710,3	370	126.934,5	1	11.900,0	5	29.331,6	9	3.200,0	60	66.951,0	46	14.915,9	23	15.588,3	31	21.493,3	12	209,0	1.316	324.233,9
Rioja (La)	17	1.227,6	65	20.373,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	1.076,8	1	38,1	1	267,8	1	135,0	3	48,0	96	23.166,8
Sin Regionalizar	670	13.255,0	3	251,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	42	1.175,4	0	0,0	0	0,0	33	647,0	748	15.328,5
Total	7.997	313.330,1	6.225	1.440.408,8	26	149.497,0	578	347.272,0	99	36.125,8	743	531.071,2	1.035	162.892,2	113	76.327,9	562	400.561,8	269	4.000,0	17.647	3.461.486,8

Para profundizar en los resultados de las convocatorias de I+D+I por Comunidad Autónoma pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- CCAA. Se ofrecen:
 - Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación
 - Tasa de éxito
 - Distribución sobre el total
 - Distribución por modalidad de financiación
- Comunidad Autónoma e Instrumento
- Una hoja para cada Comunidad Autónoma con los resultados detallados por instrumento, programa nacional o línea de actuación y subprograma o actuación. En dichas tablas se ofrece el número total de acciones, la distribución por género, y la distribución en subvención y crédito de la financiación solicitada y concedida.

Líneas instrumentales de actuación

2.4

2.4.1 LIA de Recursos Humanos:

- Programa Nacional de Formación de Recursos Humanos
- Programa Nacional de Movilidad de Recursos Humanos
- Programa Nacional de Contratación e Incorporación de Recursos Humanos

2.4.2 LIA de Proyectos de I+D+I:

- Programa Nacional de Proyectos de Investigación Fundamental
- Programa Nacional de Proyectos de Investigación Aplicada
- Programa Nacional de Proyectos de Desarrollo Experimental
- Programa Nacional de Proyectos de Innovación

2.4.3 LIA de Fortalecimiento Institucional:

- Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional

2.4.4 LIA de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas:

- Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Tecnológicas

2.4.5 LIA de Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica

- Programa Nacional de Transferencia Tecnológica, Valorización y Promoción de Empresas de Base Tecnológica

2.4.6 LIA de Articulación e Internacionalización del Sistema:

- Programa Nacional de Redes
- Programa Nacional de Cooperación Público-Privada
- Programa Nacional de Internacionalización de la I+D

2.4 LÍNEAS INSTRUMENTALES DE ACTUACIÓN

2.4.1. LIA DE RECURSOS HUMANOS

La LIA de Recursos Humanos reagrupa los instrumentos cuyos objetivos estratégicos son el aumento, en calidad y cantidad, de los efectivos que se dedican a actividades de I+D e innovación para satisfacer las necesidades de crecimiento del sistema español, promoviendo los mecanismos que garanticen una mayor eficacia en formación de recursos humanos para las actividades de investigación, desarrollo e innovación tecnológica, y la formación permanente en la sociedad del conocimiento. Así mismo, pretende fomentar también la movilidad (geográfica, institucional e intersectorial) de investigadores, ingenieros y tecnólogos, y apoyar el aumento de la demanda de gestores, investigadores, tecnólogos y personal técnico y de apoyo a la I+D.

En 2010, estos objetivos se vieron plasmados en varias convocatorias, que se corresponden con los siguientes Programas Nacionales:

- PN de Formación
- PN de Movilidad
- PN de Contratación e Incorporación

La información de la LIA se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva
- Unidad Directiva y Programa Nacional
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.1.1 LIA DE RECURSOS HUMANOS. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE Y UNIDAD DIRECTIVA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Nº ayudas mujeres (solicitadas)	Nº ayudas varones (solicitadas)	Nº ayudas mujeres (concedido)	Nº ayudas varones (concedido)	Importe ayudas mujeres (concedido)	Importe ayudas varones (concedido)	Nº ayudas (solicitadas)	Nº ayudas (concedido)	Importe ayudas (concedido)
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	346	308	36	30	3.942,4	3.313,3	654	66	7.255,8
	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	906	803	235	207	18.720,2	16.668,4	1.709	442	35.388,6
	Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial 1/	50	99	50	99	5.064,8	11.699,5	299	149	16.764,4
	Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I	5.597	6.011	1.280	1.586	100.823,8	128.922,6	11.608	2.866	229.746,4
Subtotal		6.899	7.221	1.601	1.922	128.551,3	160.603,9	14.270	3.523	289.155,2
Ministerio de Educación	Dirección General de Política Universitaria	2.247	4.571	1.487	2.987	7.713,3	16.461,6	6.818	4.474	24.174,9
Total		9.146	11.792	3.088	4.909	136.264,6	177.065,5	21.088	7.997	313.330,1

1/ No existe distribución por género para los denegados en el subprograma INNCORPORA

GRÁFICO 2.4.1.1A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DIRECTIVA

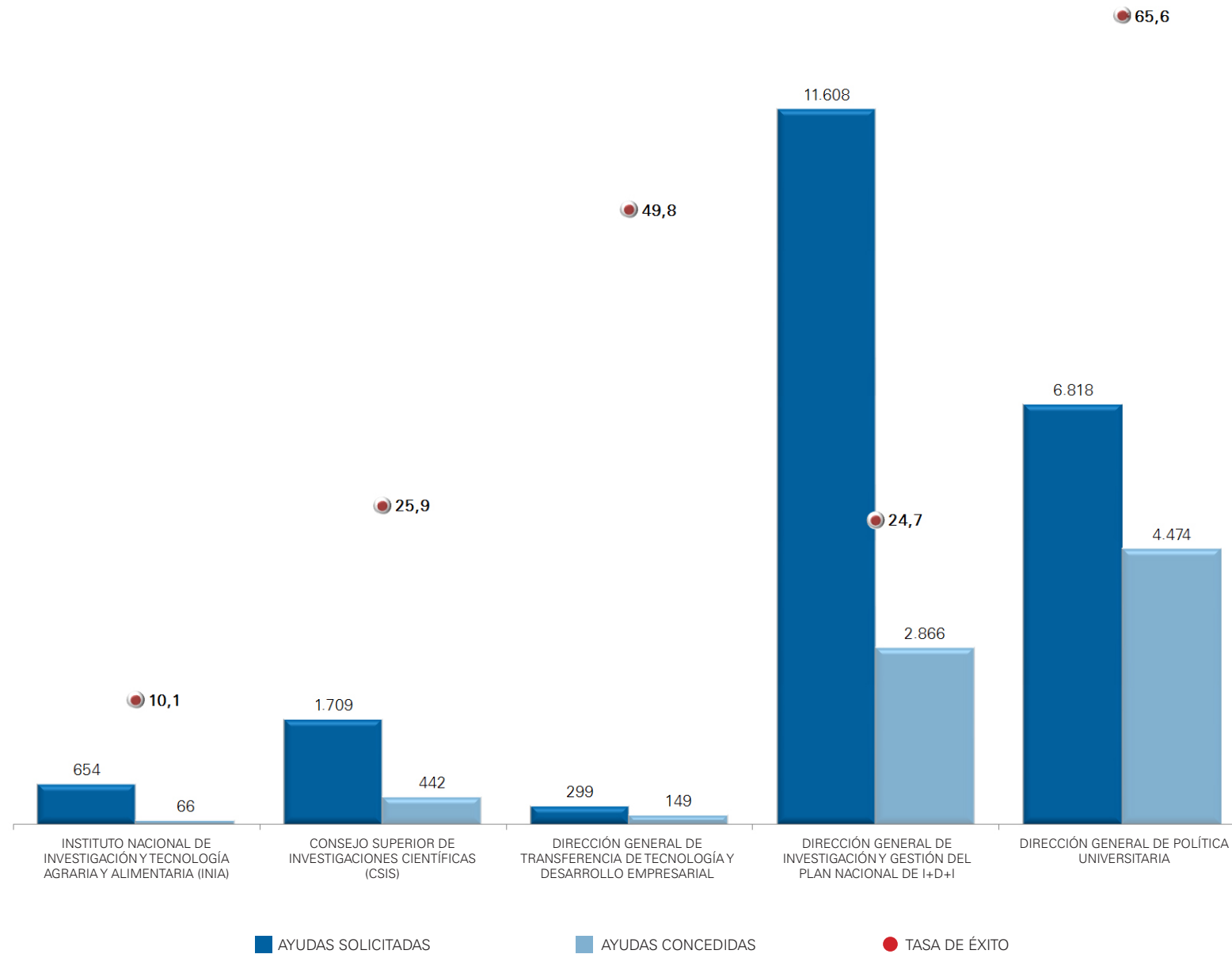
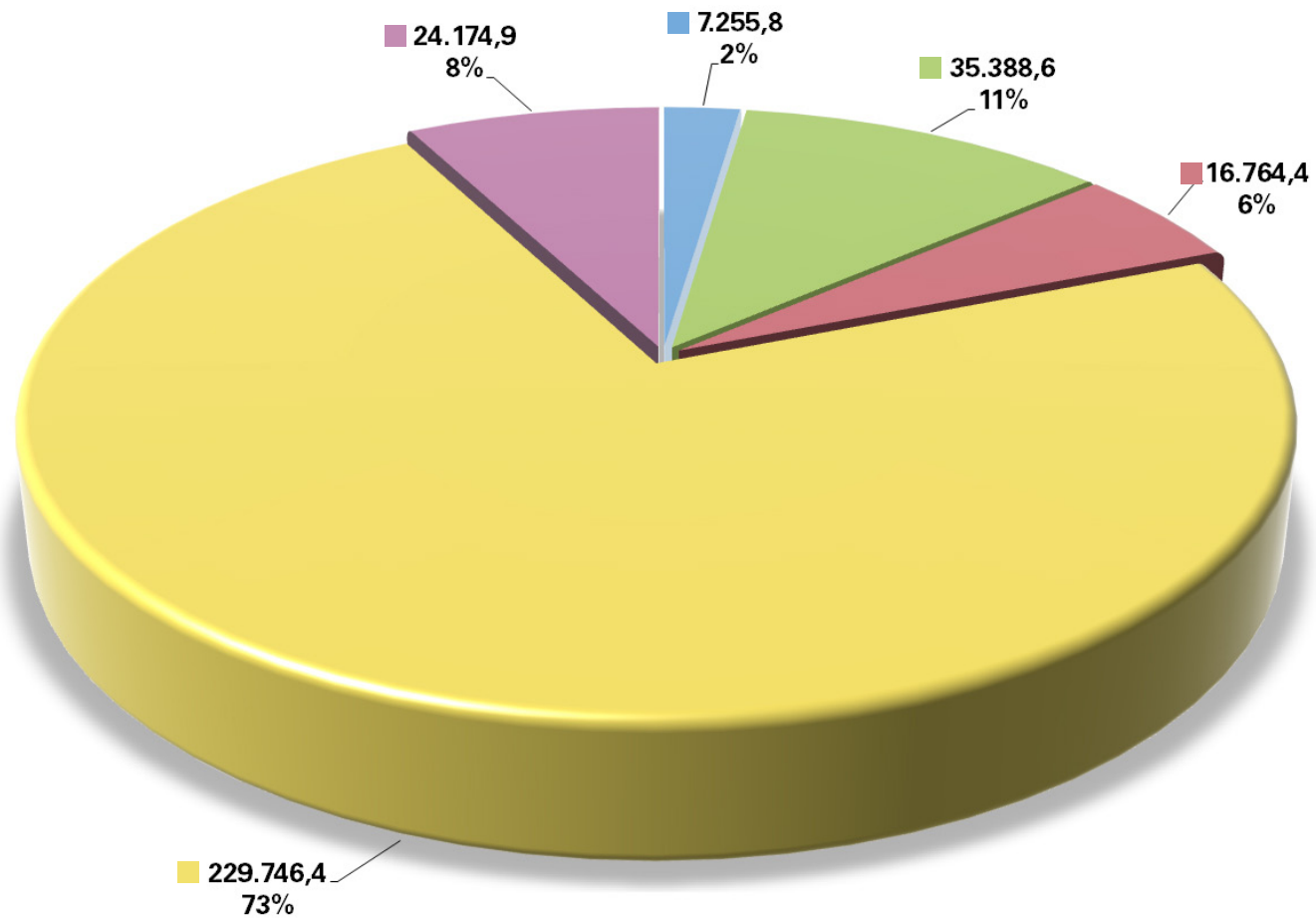
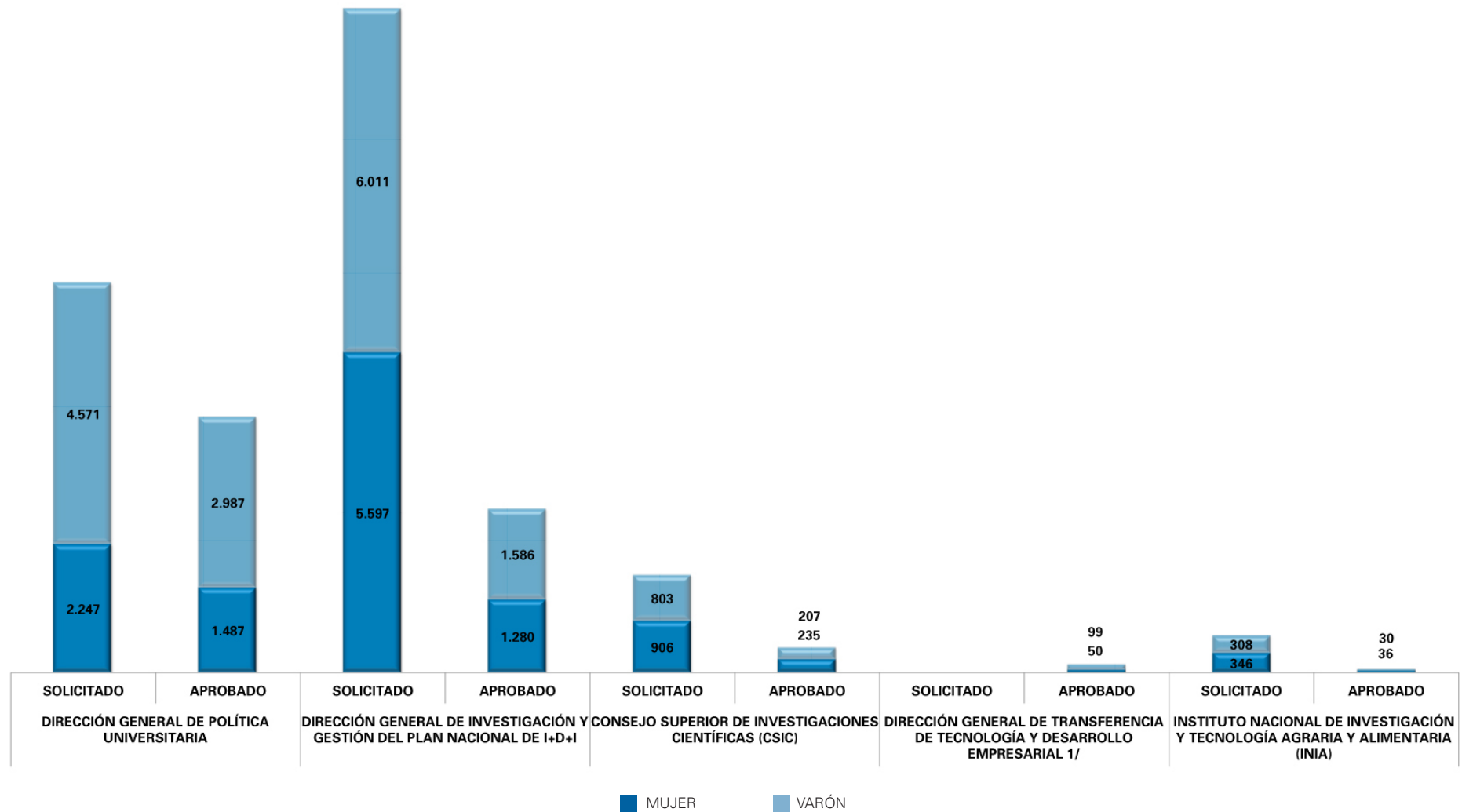


GRÁFICO 2.4.1.1B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DIRECTIVA



- INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA)
- DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA Y DESARROLLO EMPRESARIAL
- DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA UNIVERSITARIA

- CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)
- DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN EL PLAN NACIONAL DE I+D+I

GRÁFICO 2.4.1.1C N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y UNIDAD DIRECTIVA

1/ No existe distribución por género para los denegados en el subprograma INNCORPORA

TABLA 2.4.1.2 LIA DE RECURSOS HUMANOS. DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DIRECTIVA Y PROGRAMA NACIONAL
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Unidad Directiva	Programa Nacional	Nº ayudas mujeres (solicitadas)	Nº ayudas varones (solicitadas)	Nº ayudas mujeres (concedido)	Nº ayudas varones (concedido)	Importe ayudas mujeres (concedido)	Importe ayudas varones (concedido)	Nº ayudas (solicitadas)	Nº ayudas (concedido)	Importe ayudas (concedido)
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	Programa Nacional de Formación	262	244	27	21	2.830,9	2.201,8	506	48	5.032,8
	Programa Nacional de Contratación e Incorporación	84	64	9	9	1.111,5	1.111,5	148	18	2.223,0
Subtotal		346	308	36	30	3.942,4	3.313,3	654	66	7.255,8
Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	Programa Nacional de Formación	494	404	144	123	8.878,5	7.583,7	898	267	16.462,3
	Programa Nacional de Contratación e Incorporación	412	399	91	84	9.841,7	9.084,6	811	175	18.926,3
Subtotal		906	803	235	207	18.720,2	16.668,4	1.709	442	35.388,6
Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	Programa Nacional de Contratación e Incorporación 1/	50	99	50	99	5.064,8	11.699,5	299	149	16.764,4
Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I	Programa Nacional de Formación	2.828	2.662	553	501	43.154,3	39.096,4	5.490	1.054	82.250,7
	Programa Nacional de Contratación e Incorporación	2.769	3.349	727	1.085	57.669,5	89.826,2	6.118	1.812	147.495,7
Subtotal		5.597	6.011	1.280	1.586	100.823,8	128.922,6	11.608	2.866	229.746,4
Dirección General de Política Universitaria	Programa Nacional de Formación	41	31	3	7	205,3	635,6	72	10	840,9
	Programa Nacional de Movilidad	2.206	4.540	1.484	2.980	7.508,0	15.826,0	6.746	4.464	23.334,0
Subtotal		2.247	4.571	1.487	2.987	7.713,3	16.461,6	6.818	4.474	24.174,9
Total		9.146	11.792	3.088	4.909	136.264,6	177.065,5	21.088	7.997	313.330,1

1/ No existe distribución por género para los denegados en el subprograma INNOCORPORA

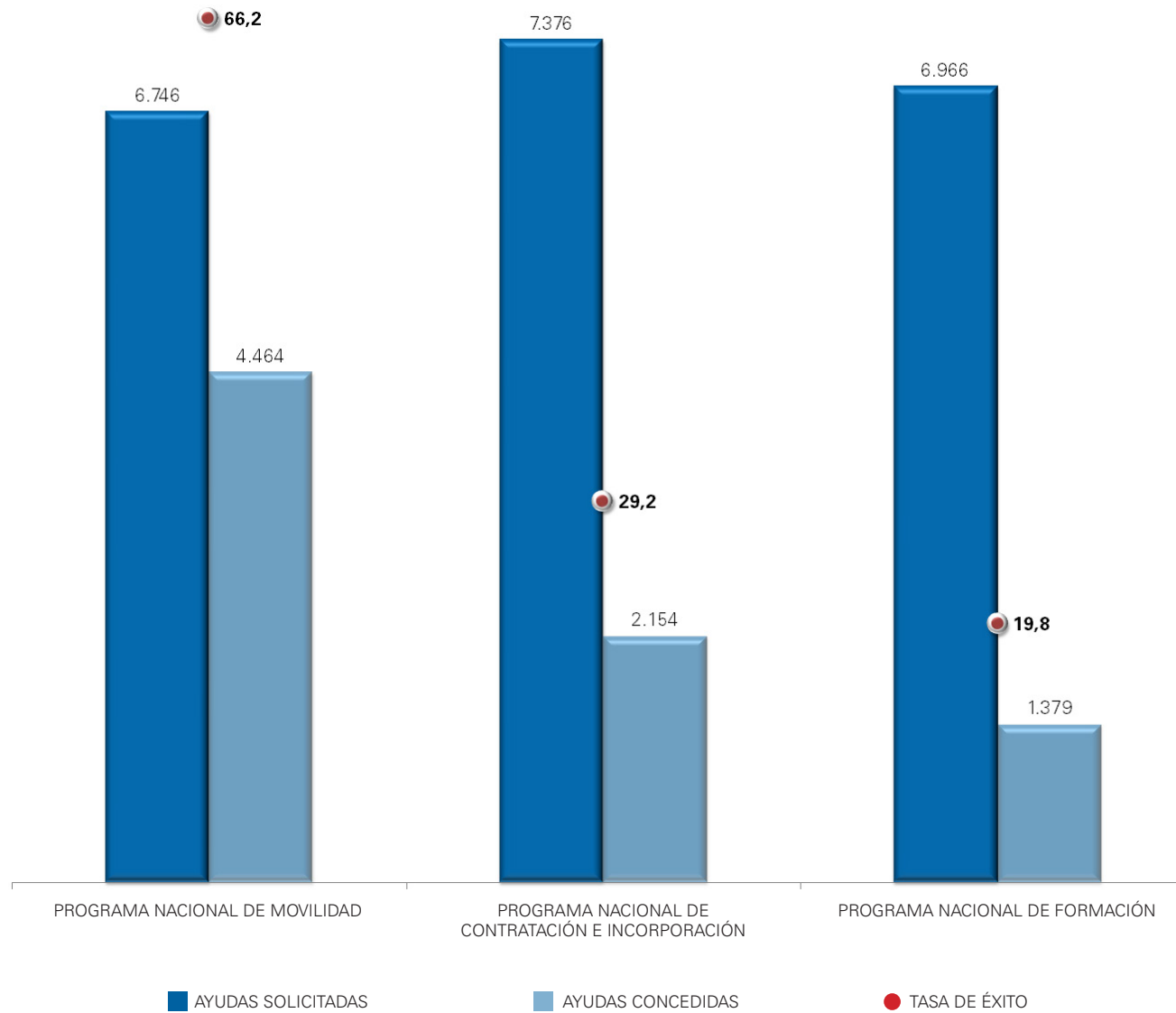
GRÁFICO 2.4.1.2A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA NACIONAL

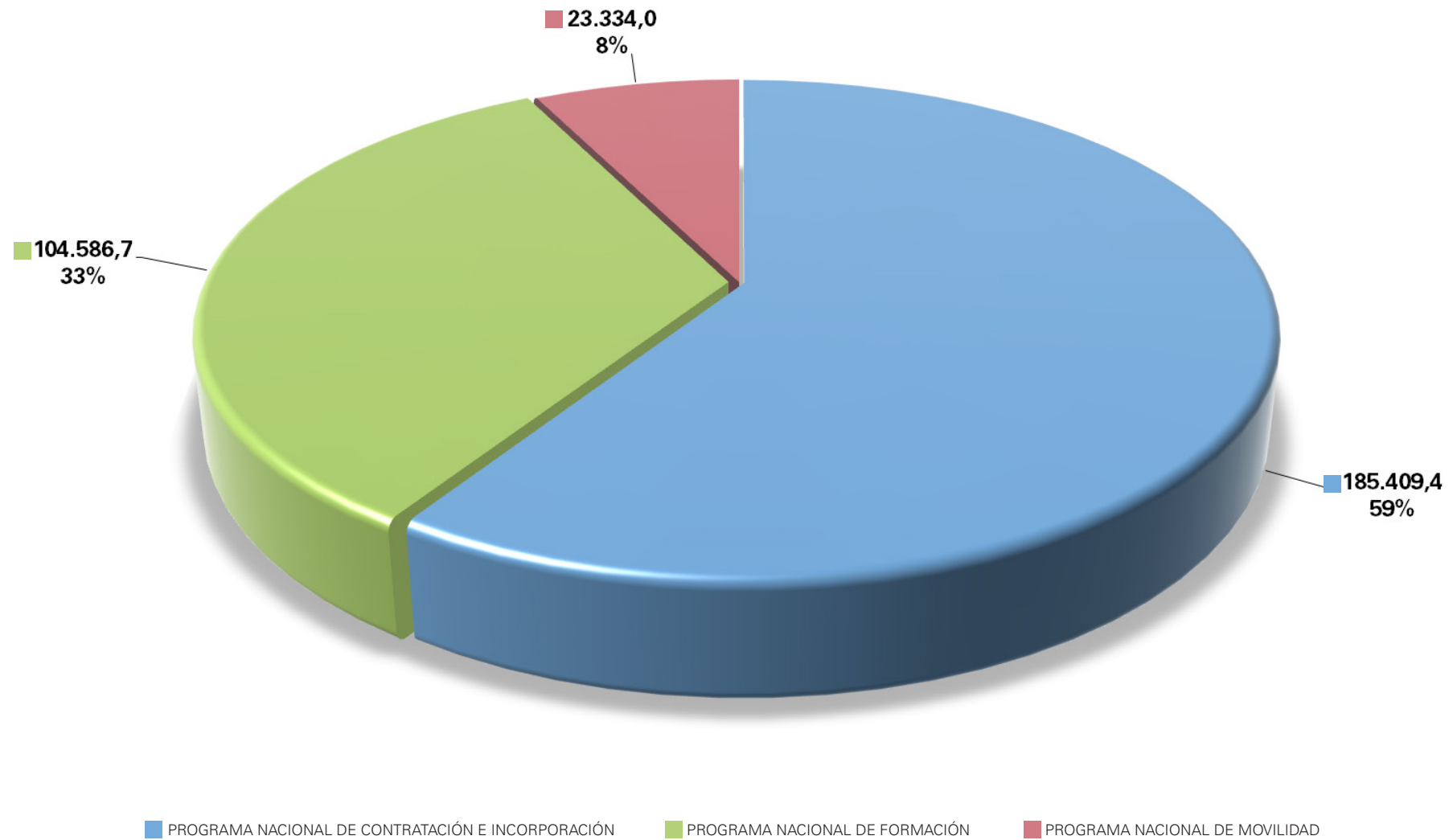
GRÁFICO 2.4.1.2B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA NACIONAL

TABLA 2.4.1.3 LIA DE RECURSOS HUMANOS. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº ayudas mujeres (solicitadas)	Nº ayudas varones (solicitadas)	Nº ayudas mujeres (concedido)	Nº ayudas varones (concedido)	Importe ayudas mujeres (concedido)	Importe ayudas varones (concedido)	Nº ayudas (solicitadas)	Nº ayudas (concedido)	Importe ayudas (concedido)
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	1	0	1	0,0	56,8	2	1	56,8
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	49	59	22	25	1.577,5	1.853,4	108	47	3.431,0
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	111	175	58	91	2.702,8	4.040,9	286	149	6.743,7
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	237	182	32	33	3.086,8	3.116,0	419	65	6.202,8
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	357	349	76	89	7.062,5	9.302,5	706	165	16.365,1
Empresa Privada (Gran Empresa)	58	82	37	56	1.728,1	2.766,9	140	93	4.495,0
Empresa Privada (PYME)	390	736	276	527	18.033,1	36.716,0	1.126	803	54.749,1
Empresas o asociaciones empresariales públicas	3	7	1	3	56,7	463,0	10	4	519,7
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	15	23	4	11	381,0	971,6	38	15	1.352,6
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	171	72	36	19	3.251,1	2.065,5	243	55	5.316,6
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	1.467	1.313	501	432	41.924,7	37.280,0	2.780	933	79.204,7
Parques Científicos y Tecnológicos	20	14	6	8	265,9	313,2	34	14	579,1
Universidad Privada	80	103	50	74	794,4	819,4	183	124	1.613,8
Universidad Pública	2.913	5.041	1.755	3.118	51.304,1	69.265,4	7.954	4.873	120.569,5
Sin Clasificar	3.274	3.635	234	422	4.095,9	8.034,7	7.059	656	12.130,7
Total	9.146	11.792	3.088	4.909	136.264,6	177.065,5	21.088	7.997	313.330,1

GRÁFICO 2.4.1.3A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

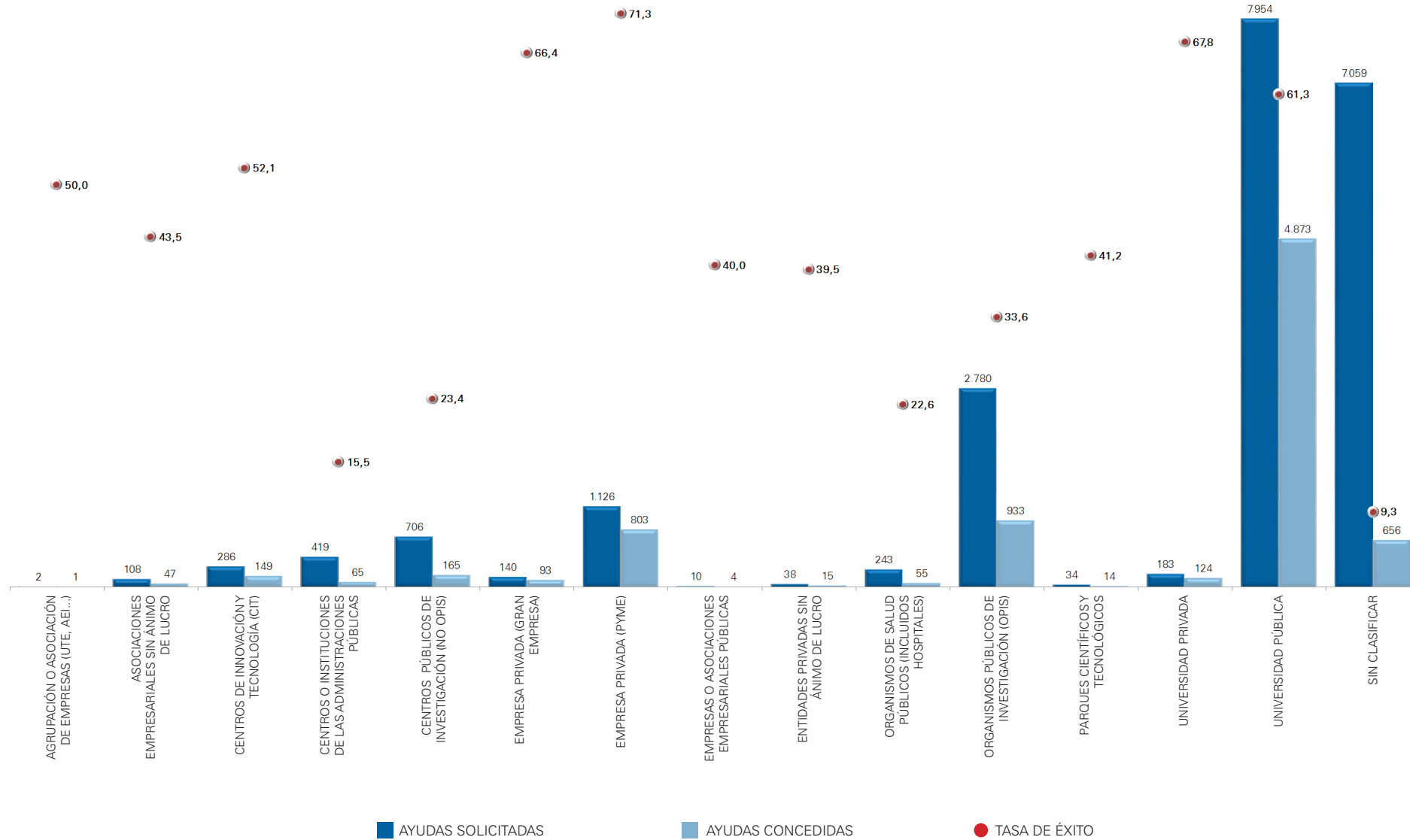


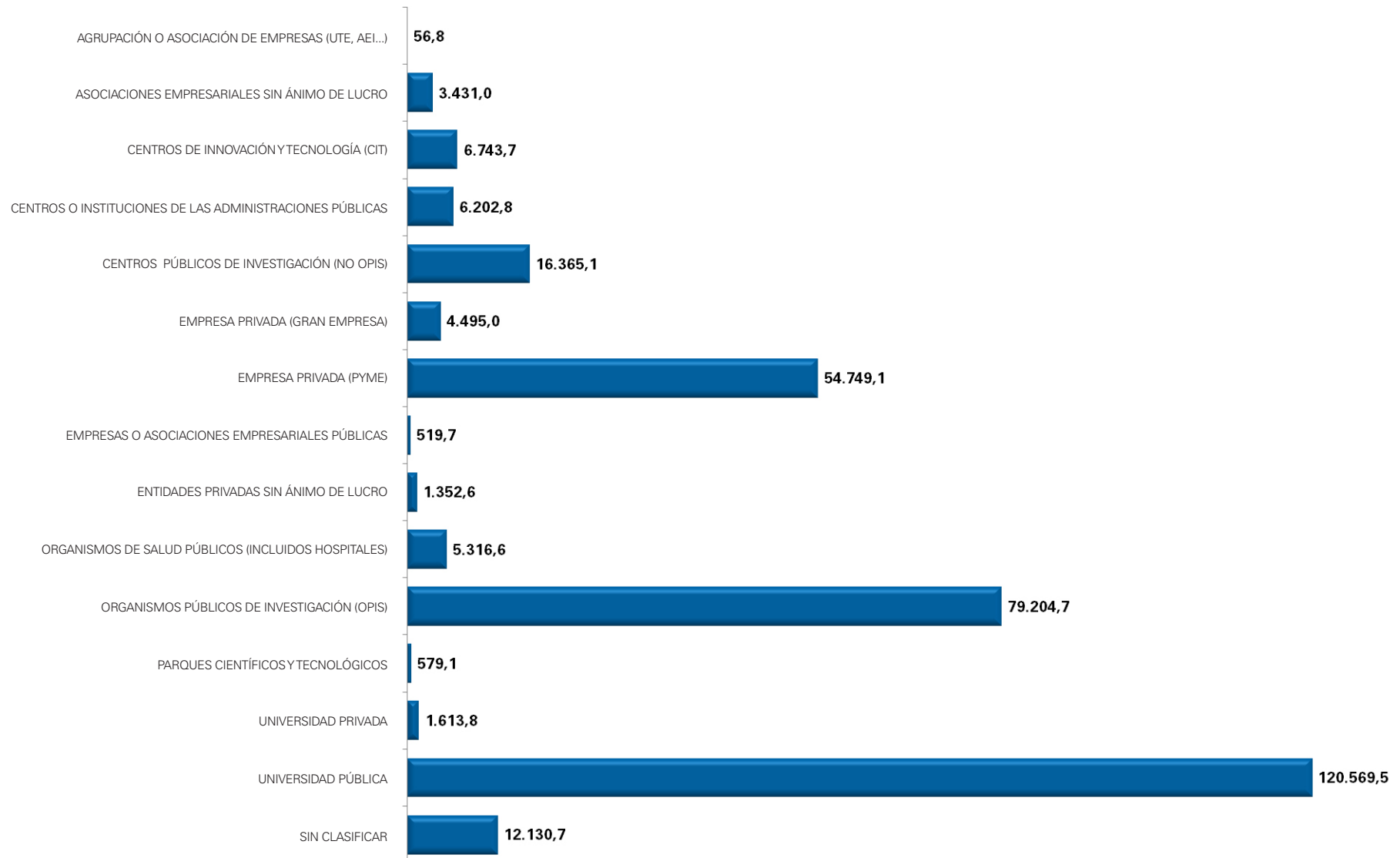
GRÁFICO 2.4.1.3B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.4 LIA DE RECURSOS HUMANOS. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº ayudas mujeres (solicitadas)	Nº ayudas varones (solicitadas)	Nº ayudas mujeres (concedido)	Nº ayudas varones (concedido)	Importe ayudas mujeres (concedido)	Importe ayudas varones (concedido)	Nº ayudas (solicitadas)	Nº ayudas (concedido)	Importe ayudas (concedido)
Andalucía	988	1520	452	796	15.879,8	19.792,3	2508	1.248	35.672,2
Aragón	158	236	70	145	4.001,4	6.213,2	394	215	10.214,6
Asturias (Principado de)	111	164	55	76	2.275,6	2.368,8	275	131	4.644,4
Balears, Illes	65	92	25	48	1.562,0	2.355,2	157	73	3.917,2
Canarias	100	103	58	60	1.453,8	3.150,2	203	118	4.604,0
Cantabria	53	96	24	51	1.449,9	2.647,1	149	75	4.097,0
Castilla y León	290	373	134	219	4.732,7	6.229,4	663	353	10.962,1
Castilla-La Mancha	197	318	91	168	4.634,3	7.082,8	515	259	11.717,2
Cataluña	1135	1689	598	932	28.490,2	40.481,2	2824	1.530	68.971,4
Ceuta (Ciudad Autónoma)	1	1	0	1	0,0	78,0	2	1	78,0
Comunidad Valenciana	558	750	280	441	10.531,7	13.763,3	1308	721	24.295,0
Extremadura	80	74	23	22	1.302,2	967,0	154	45	2.269,2
Galicia	261	448	117	239	4.260,4	5.249,4	709	356	9.509,8
Madrid (Comunidad de)	1067	1296	486	723	28.748,8	35.577,7	2363	1.209	64.326,5
Melilla (Ciudad Autónoma)	1	1	1	1	78,0	56,7	2	2	134,7
Murcia (Región de)	120	206	46	91	2.971,7	3.760,4	326	137	6.732,1
Navarra (Comunidad Foral)	81	81	34	44	1.559,4	1.432,5	162	78	2.991,8
País Vasco	571	675	344	415	16.847,3	16.863,1	1246	759	33.710,3
Rioja (La)	27	24	10	7	724,1	503,5	51	17	1.227,6
Sin Regionalizar	3282	3645	240	430	4.761,3	8.493,6	7077	670	13.255,0
Total	9.146	11.792	3.088	4.909	136.264,6	177.065,5	21.088	7.997	313.330,1

GRÁFICO 2.4.1.4A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

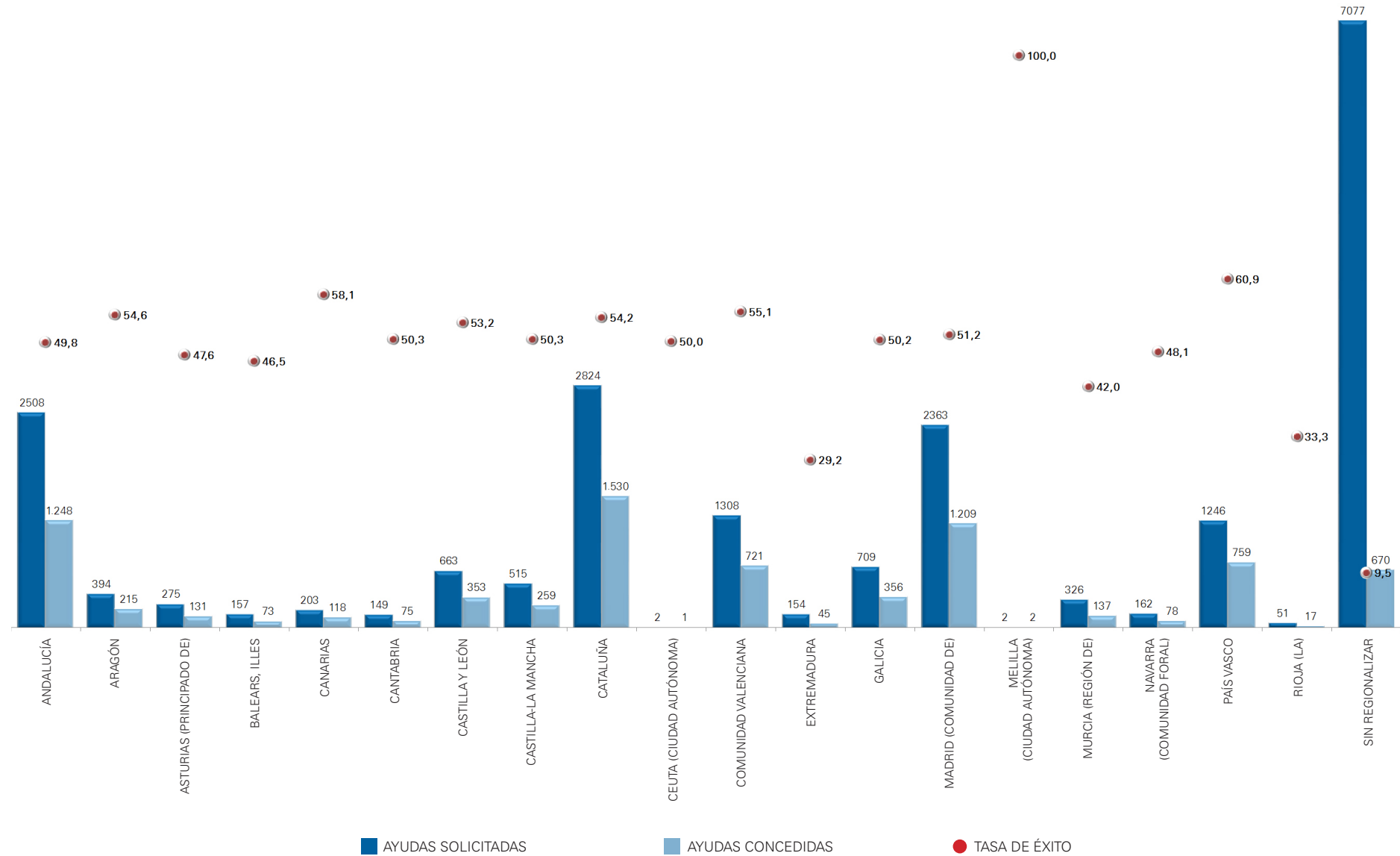
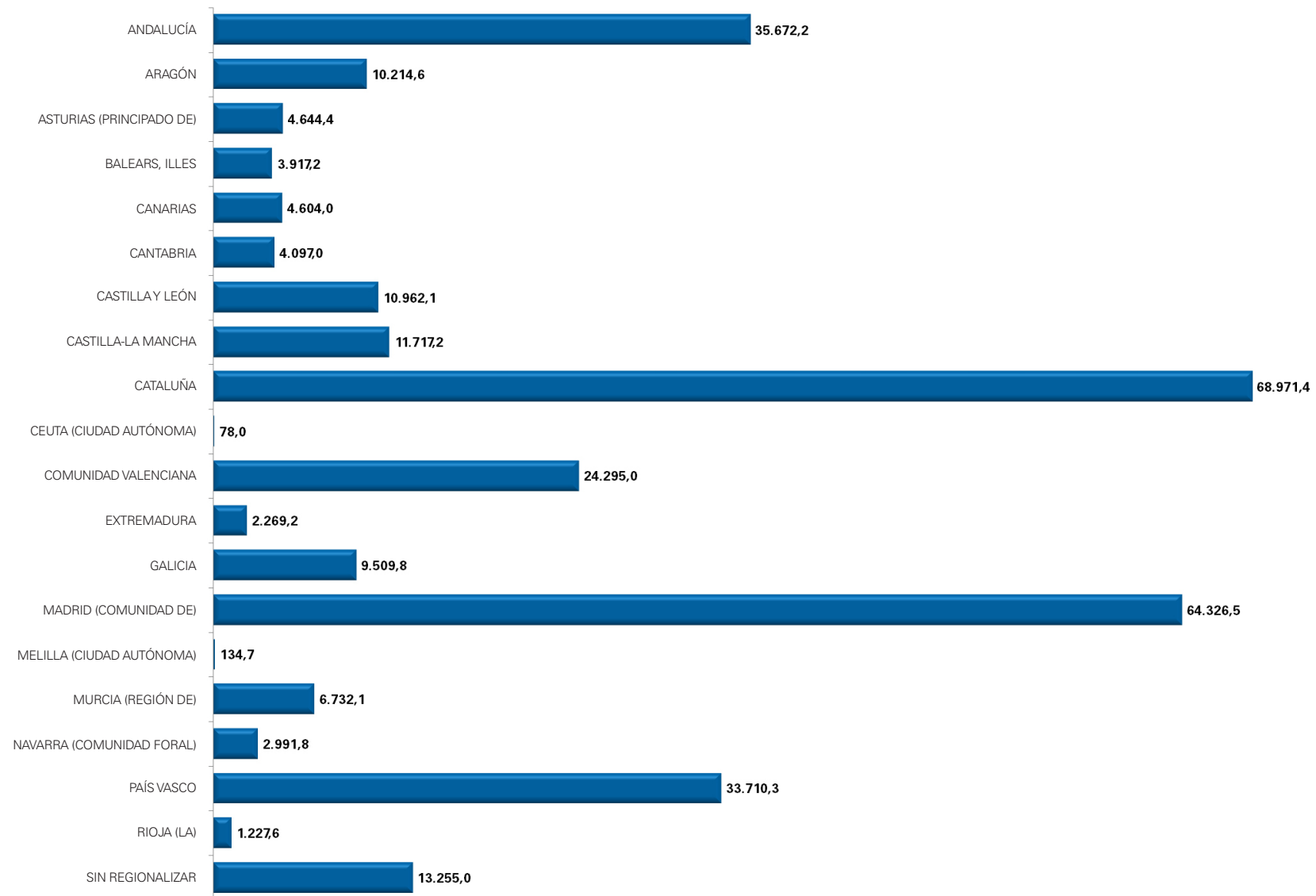


GRÁFICO 2.4.1.4B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I de la LIA, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva (ENT CONV-U.DIREC)
- Unidad Directiva y Programa Nacional (U.DIREC-PROG NAC)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Programa Nacional de Formación 1/

El objetivo del Programa Nacional de Formación de Recursos Humanos es garantizar el aumento de recursos humanos altamente cualificados en todos los niveles educativos, tanto para asegurar la disponibilidad de investigadores, tecnólogos y personal técnico de apoyo, así como gestores para la I+D e innovación, necesarios para hacer frente a los ambiciosos objetivos de crecimiento del sistema y para garantizar la más eficaz formación de recursos humanos para las actividades de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, en cantidad y calidad, así como promover la formación permanente y continua en la sociedad del conocimiento.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron los siguientes subprogramas:

- Formación de Personal Investigador (FPI-MICINN)
- Ayudas para el Desarrollo de Tesis Doctorales de la Junta de Ampliación de Estudios (CSIC-JAE-Predoc)
- Formación de Personal Investigador en Agroalimentación (FPI-INIA)
- Salvador Madariaga

La información del Programa Nacional se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

1/ La convocatoria de 2010 de Formación de Profesorado Universitario (FPU) no estaba resuelta a fecha de elaboración de esta Memoria, julio de 2011. El importe de la convocatoria ha sido de 67.657.632 euros.

TABLA 2.4.1.5 PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN (LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
			Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	Formación de Personal Investigador en Agroalimentación (FPI-INIA)	262	244	27	21	2.830,9	2.201,8	506	48	5.032,8
	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	Ayudas para el Desarrollo de Tesis Doctorales de la Jae (CSIC-JAE-PREDOC)	494	404	144	123	8.878,5	7.583,7	898	267	16.462,3
	Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I	Formación de Personal Investigador (FPI-MICINN)	2.828	2.662	553	501	43.154,3	39.096,4	5.490	1.054	82.250,7
Subtotal			3.584	3.310	724	645	54.863,8	48.882,0	6.894	1.369	103.745,8
Ministerio de Educación	Dirección General de Política Universitaria	Salvador de Madariaga	41	31	3	7	205,3	635,6	72	10	840,9
Total			3.625	3.341	727	652	55.069,0	49.517,6	6.966	1.379	104.586,7

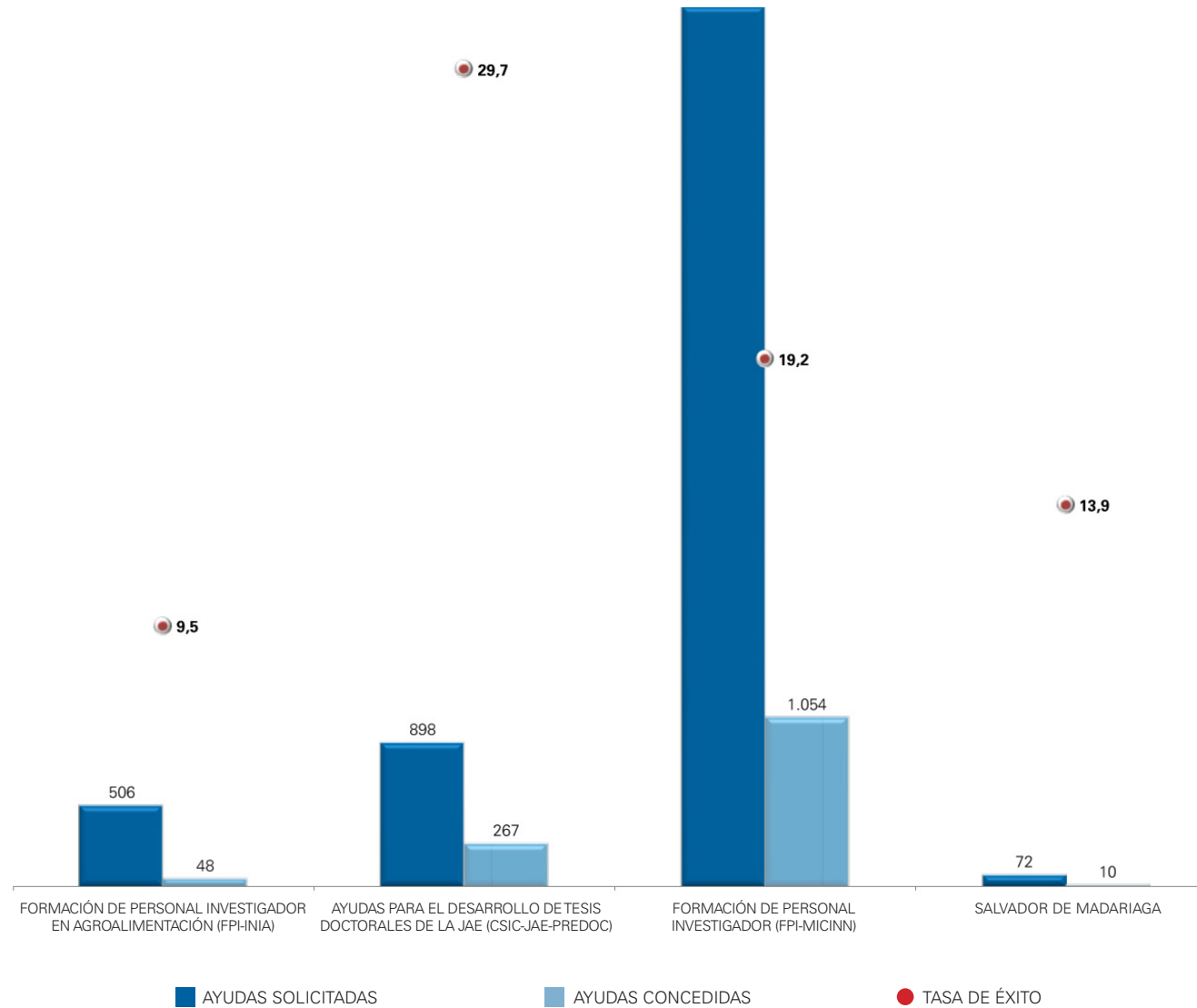
GRÁFICO 2.4.1.5A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

GRÁFICO 2.4.1.5B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

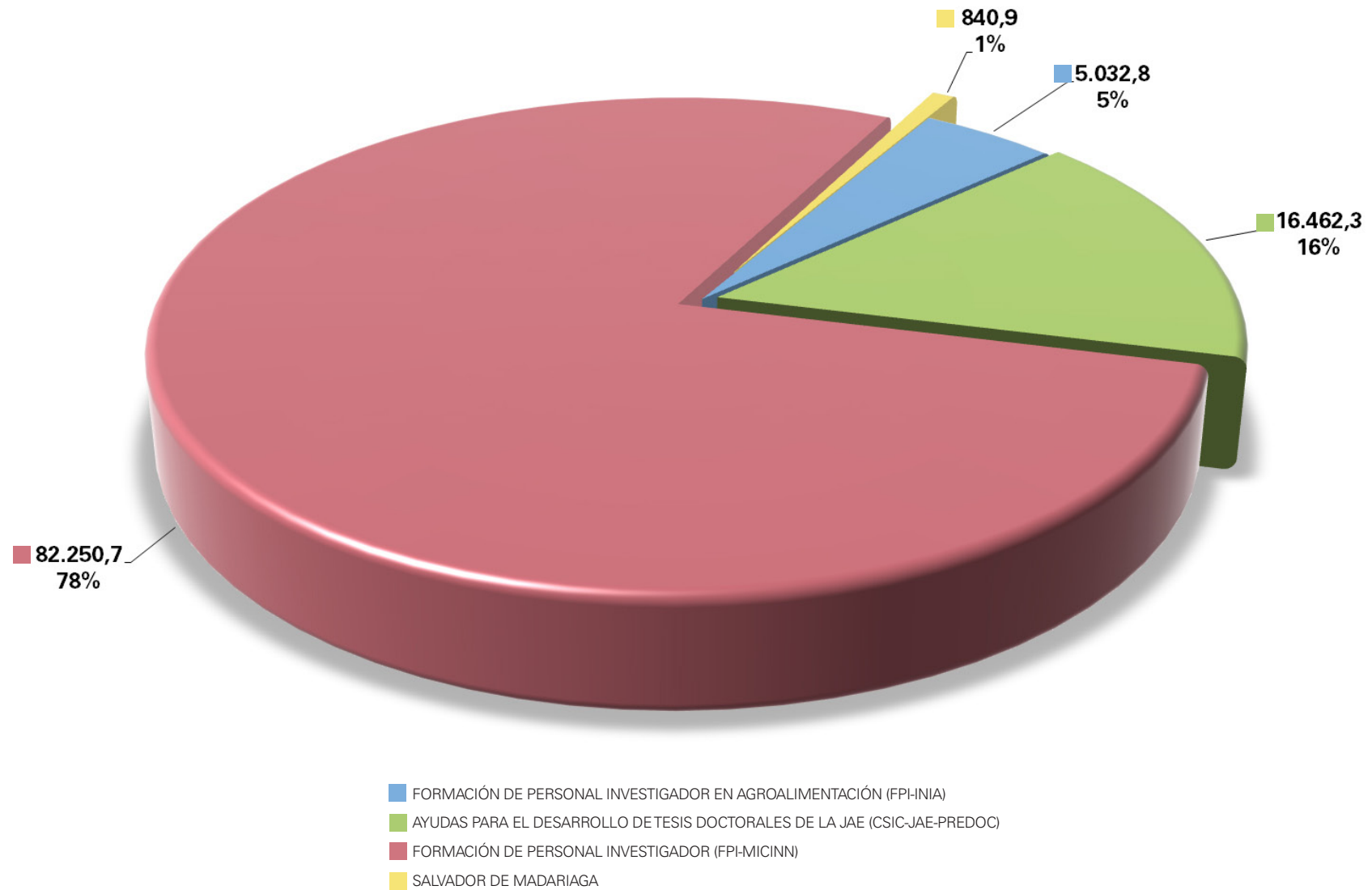


GRÁFICO 2.4.1.5C Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y SUBPROGRAMA

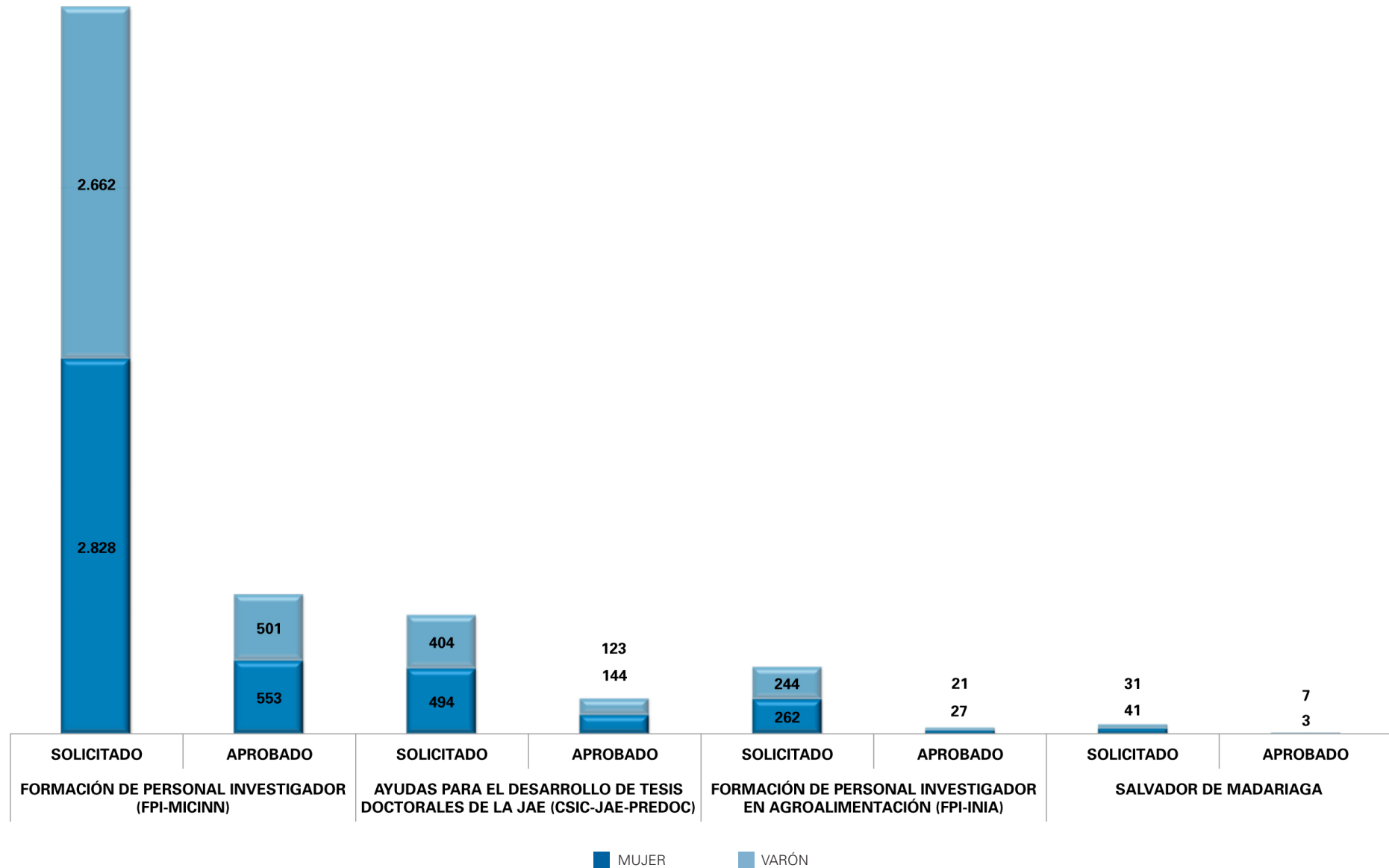


TABLA 2.4.1.6 PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN (LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	4	3	4	3	312,1	234,1	7	7	546,3
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	5	2	5	2	390,2	156,1	7	7	546,3
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	113	93	15	14	1.465,5	1.333,8	206	29	2.799,3
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	153	149	39	26	3.338,4	2.350,7	302	65	5.689,1
Empresas o asociaciones empresariales públicas	0	1	0	1	0,0	78,0	1	1	78,0
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	1	3	1	3	78,0	234,1	4	4	312,1
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	13	6	13	6	1.014,5	468,2	19	19	1.482,7
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	667	525	294	223	20.718,1	15.387,4	1.192	517	36.105,5
Parques Científicos y Tecnológicos	0	1	0	1	0,0	78,0	1	1	78,0
Universidad Privada	6	3	6	3	468,2	234,1	9	9	702,3
Universidad Pública	347	363	347	363	27.078,8	28.327,3	710	710	55.406,1
Sin Clasificar	2.316	2.192	3	7	205,3	635,6	4.508	10	840,9
Total	3.625	3.341	727	652	55.069,0	49.517,6	6.966	1.379	104.586,7

GRÁFICO 2.4.1.6A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

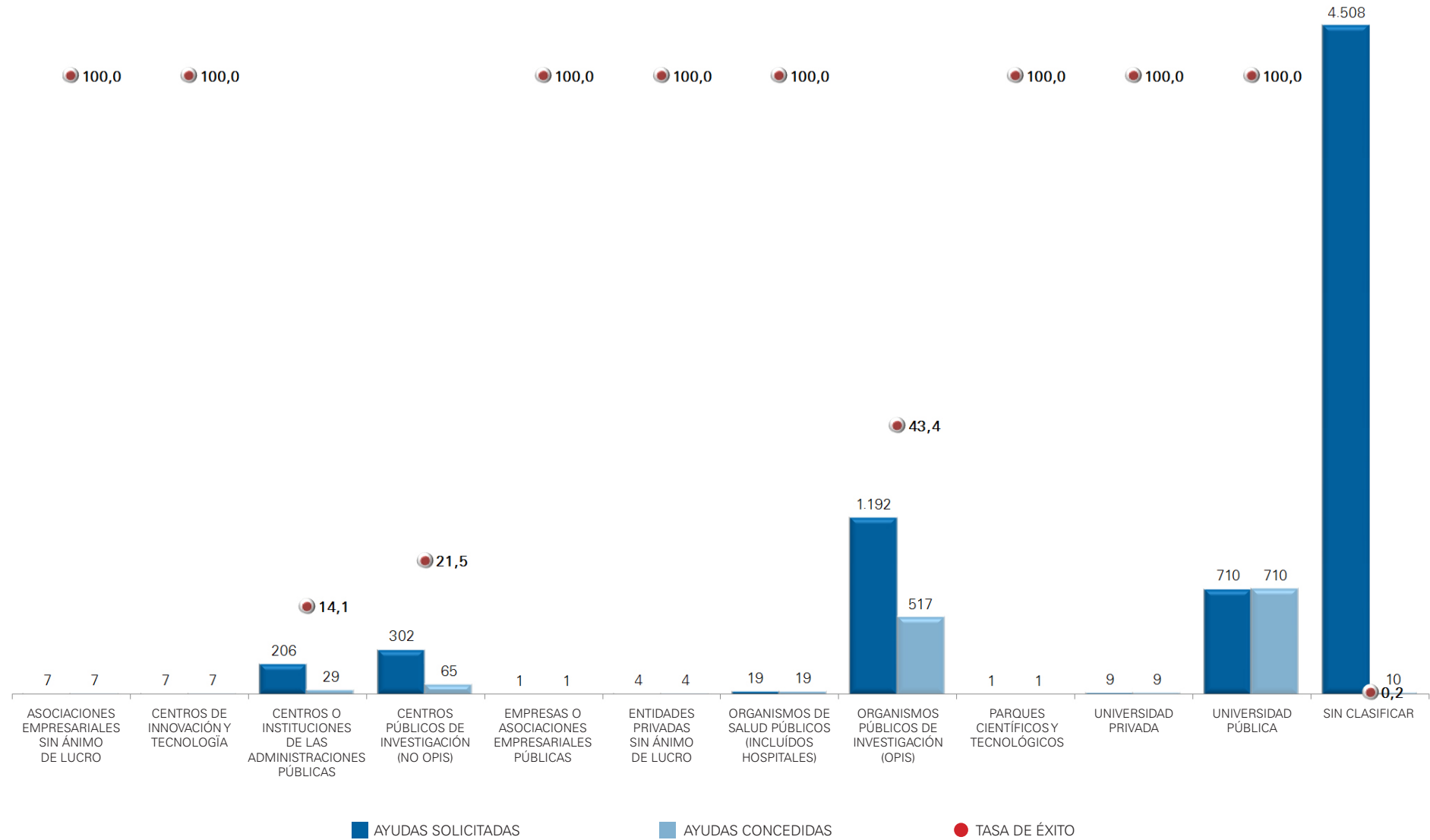


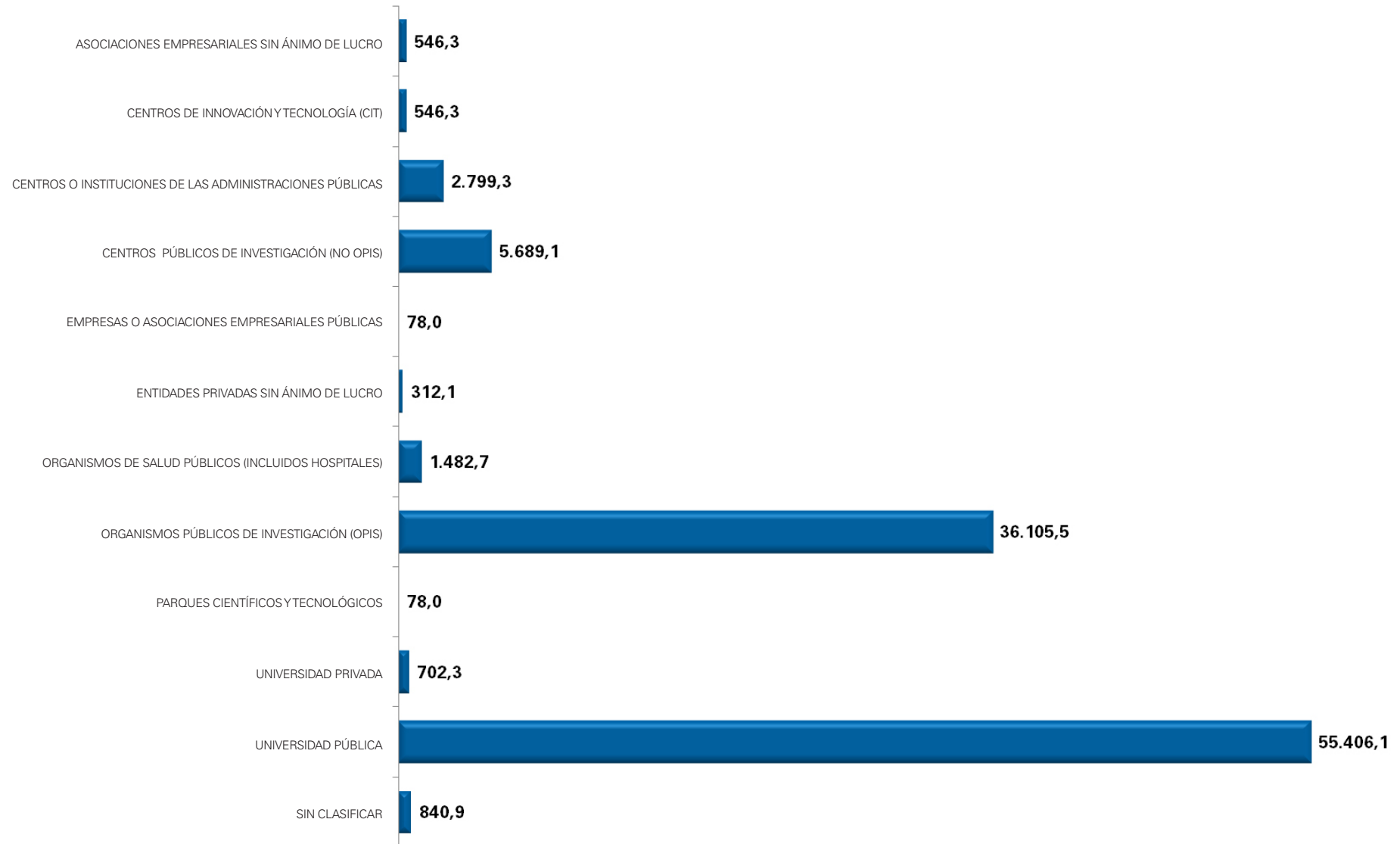
GRÁFICO 2.4.1.6B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.7 PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN (LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Andalucía	159	161	84	74	6.269,2	5.582,6	320	158	11.851,9
Aragón	56	51	21	26	1.659,6	2.000,7	107	47	3.660,3
Asturias (Principado de)	37	15	15	8	1.158,7	607,9	52	23	1.766,6
Baleares, Illes	18	21	7	10	497,1	741,7	39	17	1.238,8
Canarias	10	4	7	3	573,1	234,1	14	10	807,2
Cantabria	8	14	5	7	417,0	529,9	22	12	946,9
Castilla y León	70	48	22	23	1.688,5	1.772,5	118	45	3.461,0
Castilla-La Mancha	67	73	26	29	1.826,4	2.120,1	140	55	3.946,6
Cataluña	210	197	150	130	11.546,2	9.957,2	407	280	21.503,4
Ceuta (Ciudad Autónoma)	0	1	0	1	0,0	78,0	1	1	78,0
Comunidad Valenciana	102	100	55	62	4.165,5	4.760,9	202	117	8.926,3
Extremadura	14	11	3	5	260,9	400,6	25	8	661,5
Galicia	38	34	26	24	2.055,8	1.883,3	72	50	3.939,1
Madrid (Comunidad de)	296	240	177	141	13.514,7	10.604,1	536	318	24.118,8
Melilla (Ciudad Autónoma)	1	0	1	0	78,0	0,0	1	1	78,0
Murcia (Región de)	29	36	19	18	1.400,8	1.392,8	65	37	2.793,6
Navarra (Comunidad Foral)	11	8	3	5	217,7	417,0	19	8	634,7
País Vasco	168	118	94	72	6.854,5	5.285,1	286	166	12.139,6
Rioja (La)	7	9	4	2	306,2	156,1	16	6	462,3
Sin Regionalizar	2.324	2.200	8	12	579,1	993,1	4.524	20	1.572,1
Total	3.625	3.341	727	652	55.069,0	49.517,6	6.966	1.379	104.586,7

GRÁFICO 2.4.1.7A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

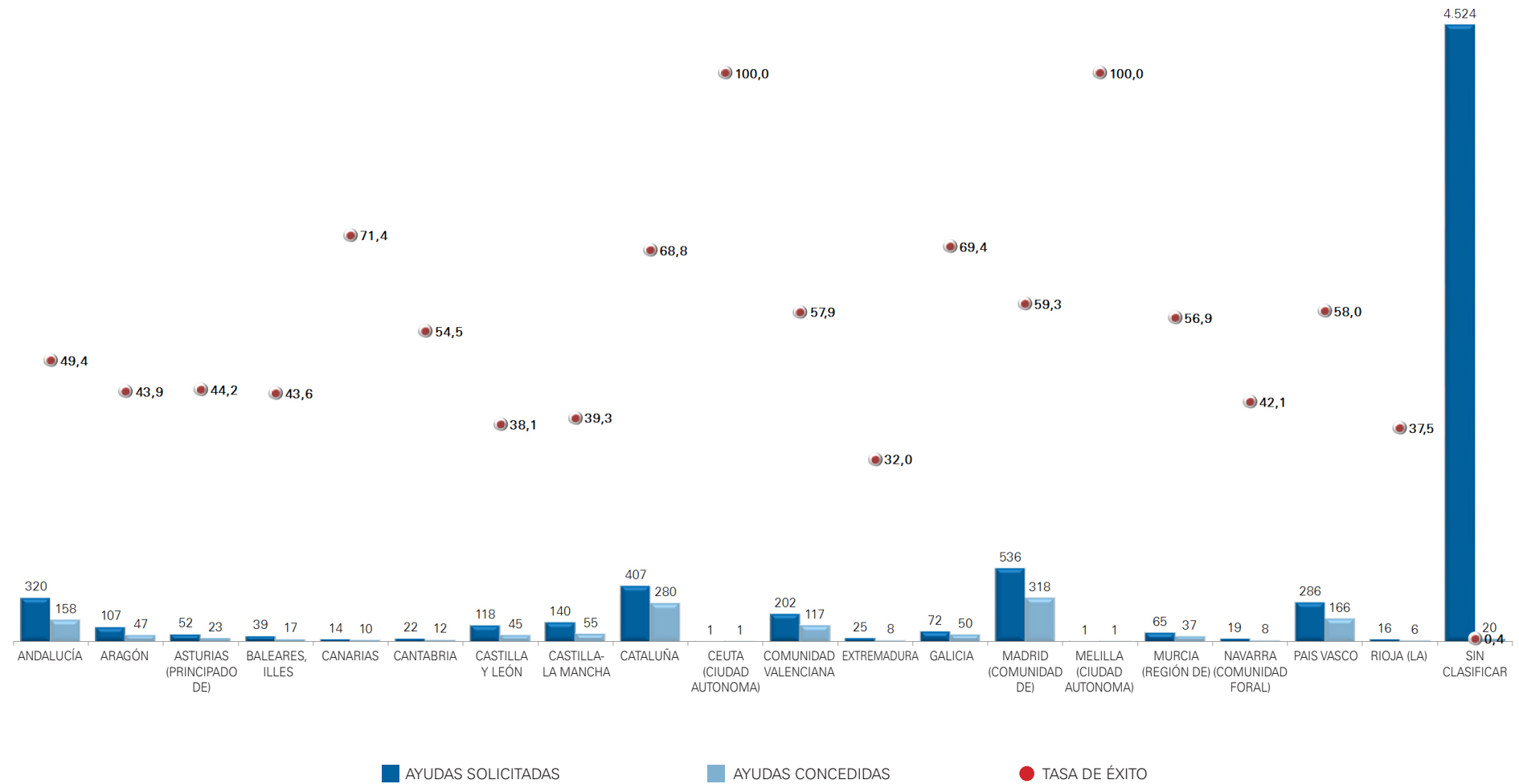
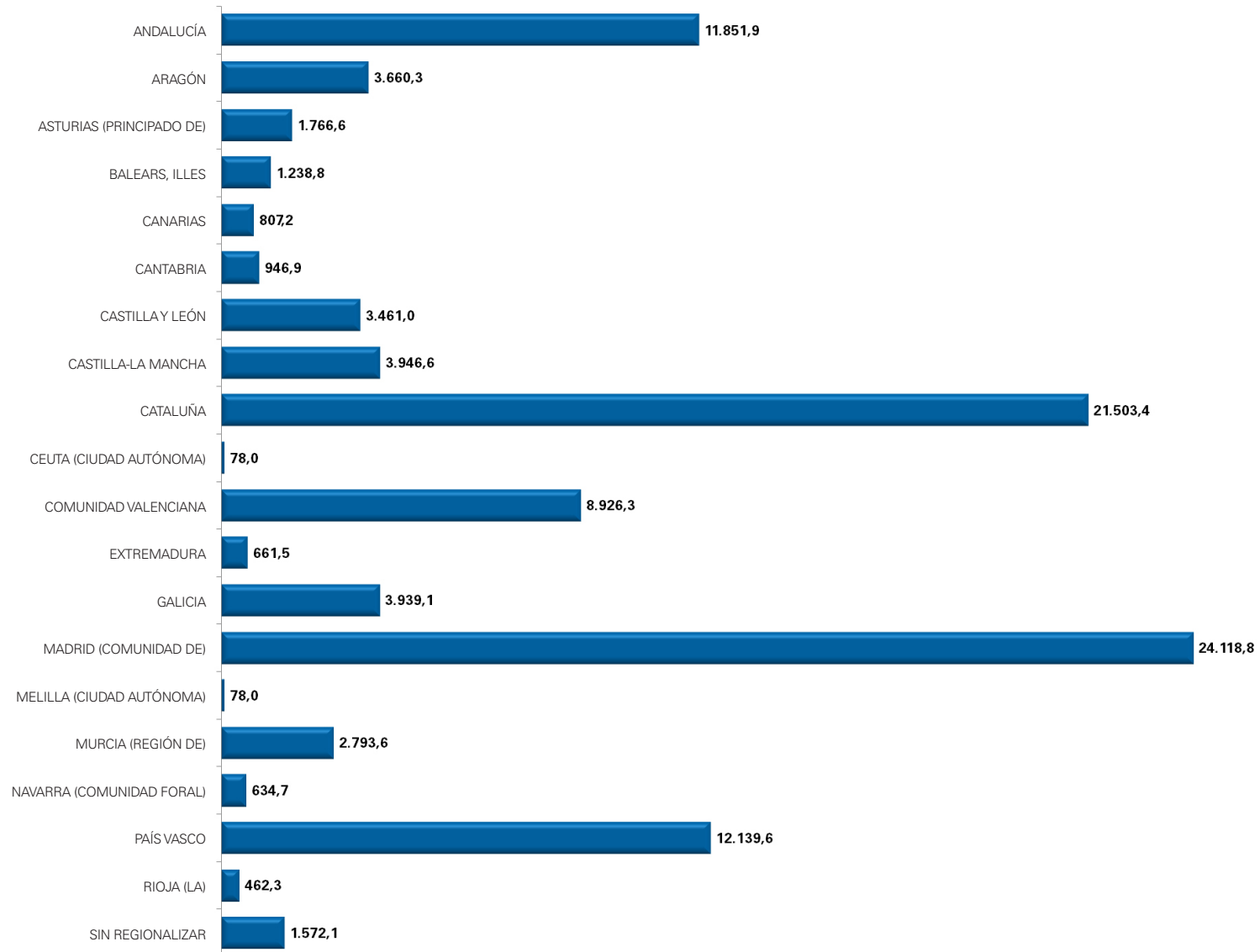


GRÁFICO 2.4.1.7B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Programa Nacional, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (ECONV+UD+SUBP)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Formación de Personal Investigador (FPI-MICINN)

El objetivo principal de este subprograma es la concesión de ayudas para la formación de personal investigador en centros de I+D de titulados universitarios que deseen realizar una tesis doctoral asociada a proyectos de I+D, financiados por el Plan Nacional de I+D+I.

La información del Subprograma FPI-MICINN se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.8 SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR (PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Tipo de Entidad de destino	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Formación de Personal Investigador (FPI-MICINN)	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	4	3	4	3	312,1	234,1	7	7	546,3
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	5	2	5	2	390,2	156,1	7	7	546,3
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	4	5	4	5	312,1	390,2	9	9	702,3
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	28	14	28	14	2.185,0	1.092,5	42	42	3.277,5
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	0	1	0	1	0,0	78,0	1	1	78,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	1	3	1	3	78,0	234,1	4	4	312,1
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	13	6	13	6	1.014,5	468,2	19	19	1.482,7
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	145	100	145	100	11.315,3	7.803,7	245	245	19.119,0
	Parques Científicos y Tecnológicos	0	1	0	1	0,0	78,0	1	1	78,0
	Universidad Privada	6	3	6	3	468,2	234,1	9	9	702,3
	Universidad Pública	347	363	347	363	27.078,8	28.327,3	710	710	55.406,1
	Sin Clasificar	2.275	2.161	0	0	0,0	0,0	4.436	0	0,0
	Total		2.828	2.662	553	501	43.154,3	39.096,4	5.490	1.054

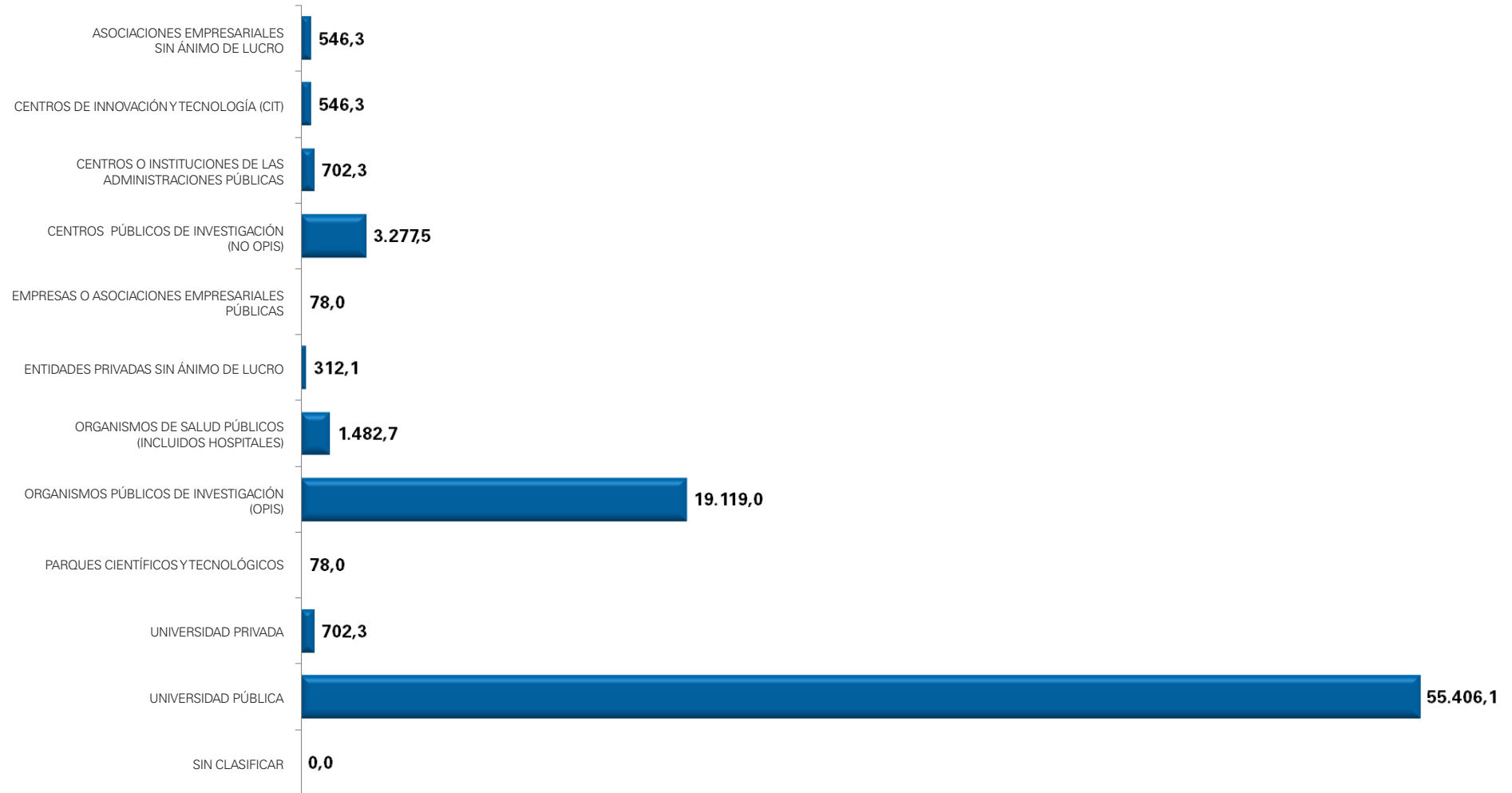
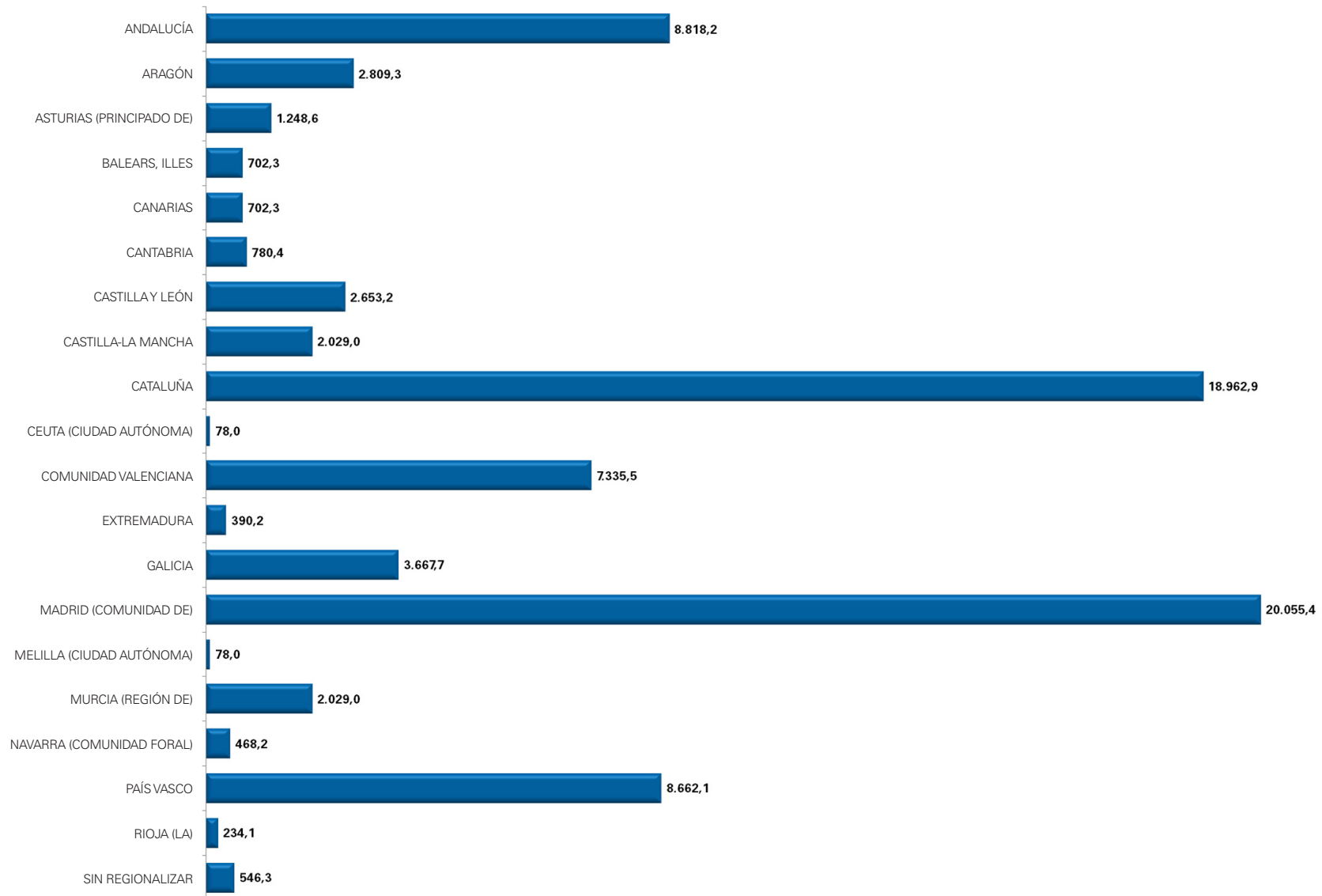
GRÁFICO 2.4.1.8A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.9 SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR (PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma de destino	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Formación de Personal Investigador (FPI-MICINN)	Andalucía	56	57	56	57	4.370,1	4.448,1	113	113	8.818,2
	Aragón	17	19	17	19	1.326,6	1.482,7	36	36	2.809,3
	Asturias (Principado de)	9	7	9	7	702,3	546,3	16	16	1.248,6
	Balears, Illes	4	5	4	5	312,1	390,2	9	9	702,3
	Canarias	6	3	6	3	468,2	234,1	9	9	702,3
	Cantabria	4	6	4	6	312,1	468,2	10	10	780,4
	Castilla y León	15	19	15	19	1.170,6	1.482,7	34	34	2.653,2
	Castilla-La Mancha	11	15	11	15	858,4	1.170,6	26	26	2.029,0
	Cataluña	135	108	135	108	10.535,0	8.428,0	243	243	18.962,9
	Ceuta (Ciudad Autónoma)	0	1	0	1	0,0	78,0	1	1	78,0
	Comunidad Valenciana	42	52	42	52	3.277,5	4.057,9	94	94	7.335,5
	Extremadura	2	3	2	3	156,1	234,1	5	5	390,2
	Galicia	25	22	25	22	1.950,9	1.716,8	47	47	3.667,7
	Madrid (Comunidad de)	143	114	143	114	11.159,3	8.896,2	257	257	20.055,4
	Melilla (Ciudad Autónoma)	1	0	1	0	78,0	0,0	1	1	78,0
	Murcia (Región de)	14	12	14	12	1.092,5	936,4	26	26	2.029,0
	Navarra (Comunidad Foral)	2	4	2	4	156,1	312,1	6	6	468,2
	País Vasco	62	49	62	49	4.838,3	3.823,8	111	111	8.662,1
	Rioja (La)	1	2	1	2	78,0	156,1	3	3	234,1
	Sin Regionalizar	2.279	2.164	4	3	312,1	234,1	4.443	7	546,3
Total		2.828	2.662	553	501	43.154,3	39.096,4	5.490	1.054	82.250,7

GRÁFICO 2.4.1.9A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Distribución sobre el total

Subprograma de Ayudas para el Desarrollo de Tesis Doctorales de la JAE (CSIC-JAE-Predoc)

El objetivo de este Subprograma es la concesión de ayudas a titulados universitarios para la realización de la tesis doctoral, en centros o institutos

del CSIC y de sus unidades asociadas, relacionada con las líneas y grupos de investigación que se identifican en el Plan de Actuación del CSIC y en los Planes Estratégicos de los centros o institutos del CSIC.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.10 SUBPROGRAMA DE AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE TESIS DOCTORALES DE LA JAE (PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Tipo de Entidad de destino	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Ayudas para el Desarrollo de Tesis Doctorales de la Junta de Ampliación de Estudios (CSIC-JAE-Predoc)	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	494	404	144	123	8.878,5	7.583,7	898	267	16.462,3

TABLA 2.4.1.11 SUBPROGRAMA DE AYUDAS PARA EL DESARROLLO DE TESIS DOCTORALES DE LA JAE (PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Ayudas para el Desarrollo de Tesis Doctorales de la Junta de Ampliación de Estudios (CSIC-JAE-Predoc)	Andalucía	67	61	24	15	1.479,8	924,8	128	39	2.404,6
	Aragón	16	16	2	5	123,3	308,3	32	7	431,6
	Asturias (Principado de)	11	5	4	1	246,6	61,7	16	5	308,3
	Baleares, Illes	12	10	3	4	185,0	246,6	22	7	431,6
	Cantabria	2	6	0	1	0,0	61,7	8	1	61,7
	Castilla y León	28	12	5	3	308,3	185,0	40	8	493,3
	Castilla-La Mancha	49	48	14	12	863,2	739,9	97	26	1.603,1
	Cataluña	49	56	13	18	801,5	1.109,8	105	31	1.911,4
	Comunidad Valenciana	36	24	11	8	678,2	493,3	60	19	1.171,5
	Extremadura	0	1	0	1	0,0	61,7	1	1	61,7
	Galicia	4	1	0	1	0,0	61,7	5	1	61,7
	Madrid (Comunidad de)	96	84	28	26	1.726,4	1.603,1	180	54	3.329,5
	Murcia (Región de)	12	9	5	4	308,3	246,6	21	9	554,9
	Navarra (Comunidad Foral)	3	1	1	0	61,7	0,0	4	1	61,7
	País Vasco	102	63	31	22	1.911,4	1.356,4	165	53	3.267,8
	Rioja (La)	3	2	2	0	123,3	0,0	5	2	123,3
	Sin Regionalizar	4	5	1	2	61,7	123,3	9	3	185,0
	Total		494	404	144	123	8.878,5	7.583,7	898	267

GRÁFICO 2.4.1.11A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

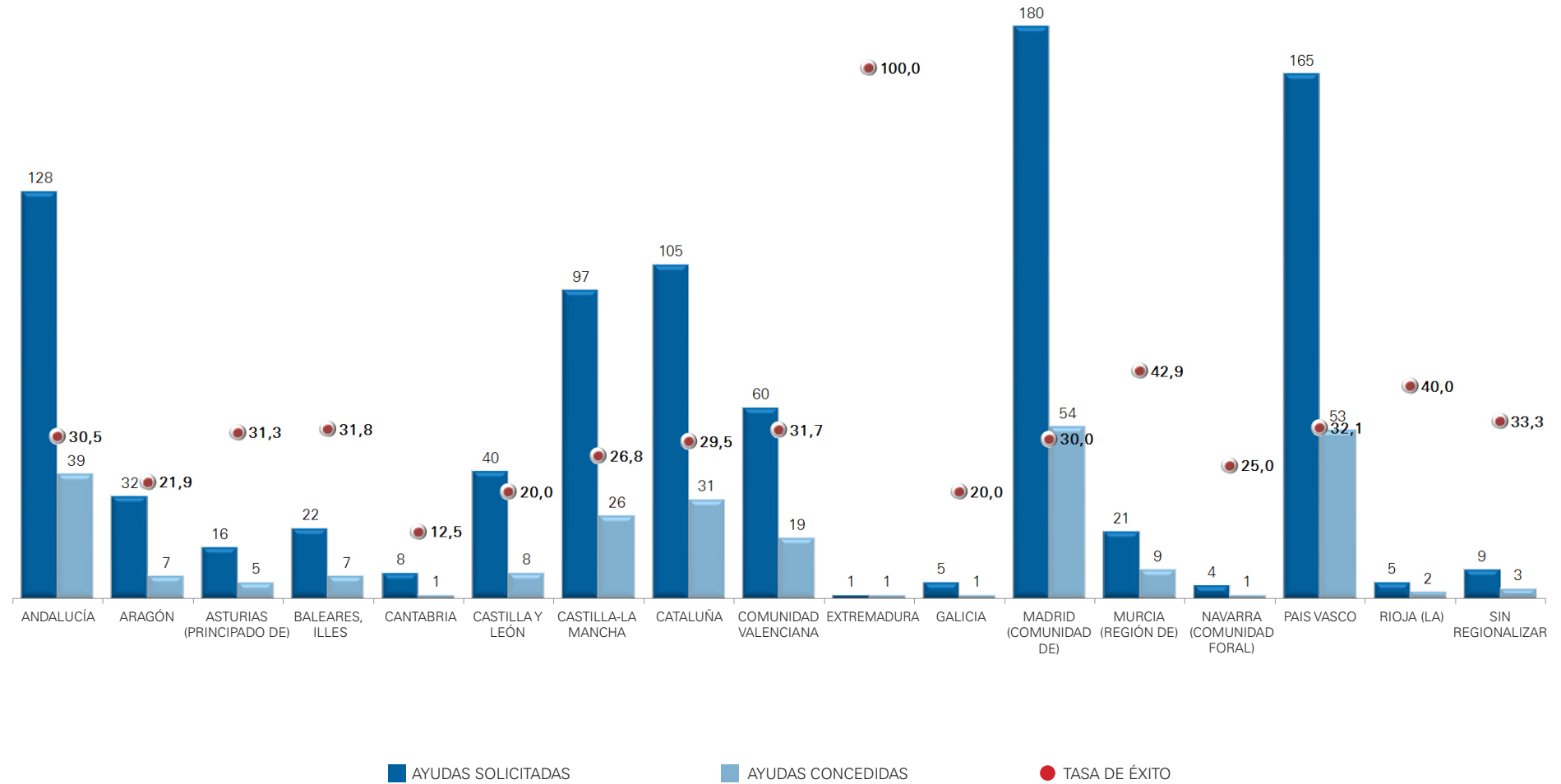
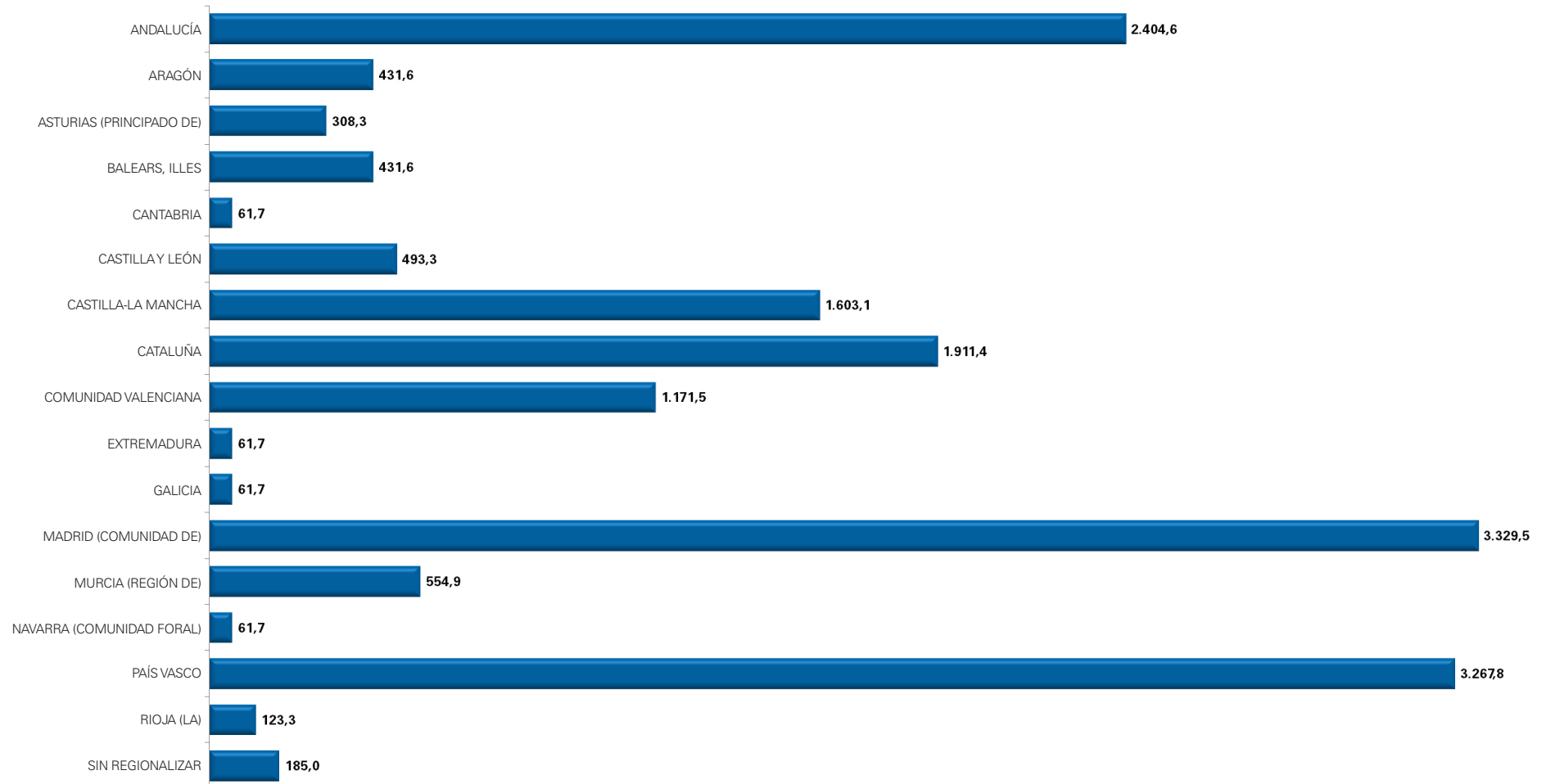


GRÁFICO 2.4.1.11B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Formación de Personal Investigador en Agroalimentación (FPI-INIA)

Este Subprograma tiene como objetivo la concesión de ayudas a titulados universitarios que deseen realizar una tesis doctoral asociada

a los temas específicos identificados por el INIA y las Comunidades Autónomas, en los Centros de Investigación Agraria y Alimentaria incluidos en la Comisión Coordinadora de Investigación Agraria INIA-CCAA.

La información del Subprograma FPI-INIA se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.12 SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN AGROALIMENTACIÓN (FPI-INIA) (PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Tipo de Entidad de destino	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Formación de Personal Investigador en Agroalimentación (FPI-INIA)	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	109	88	11	9	1.153,3	943,6	197	20	2.097,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	125	135	11	12	1.153,3	1.258,2	260	23	2.411,5
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	28	21	5	0	524,2	0,0	49	5	524,2
	Total	262	244	27	21	2.830,9	2.201,8	506	48	5.032,8

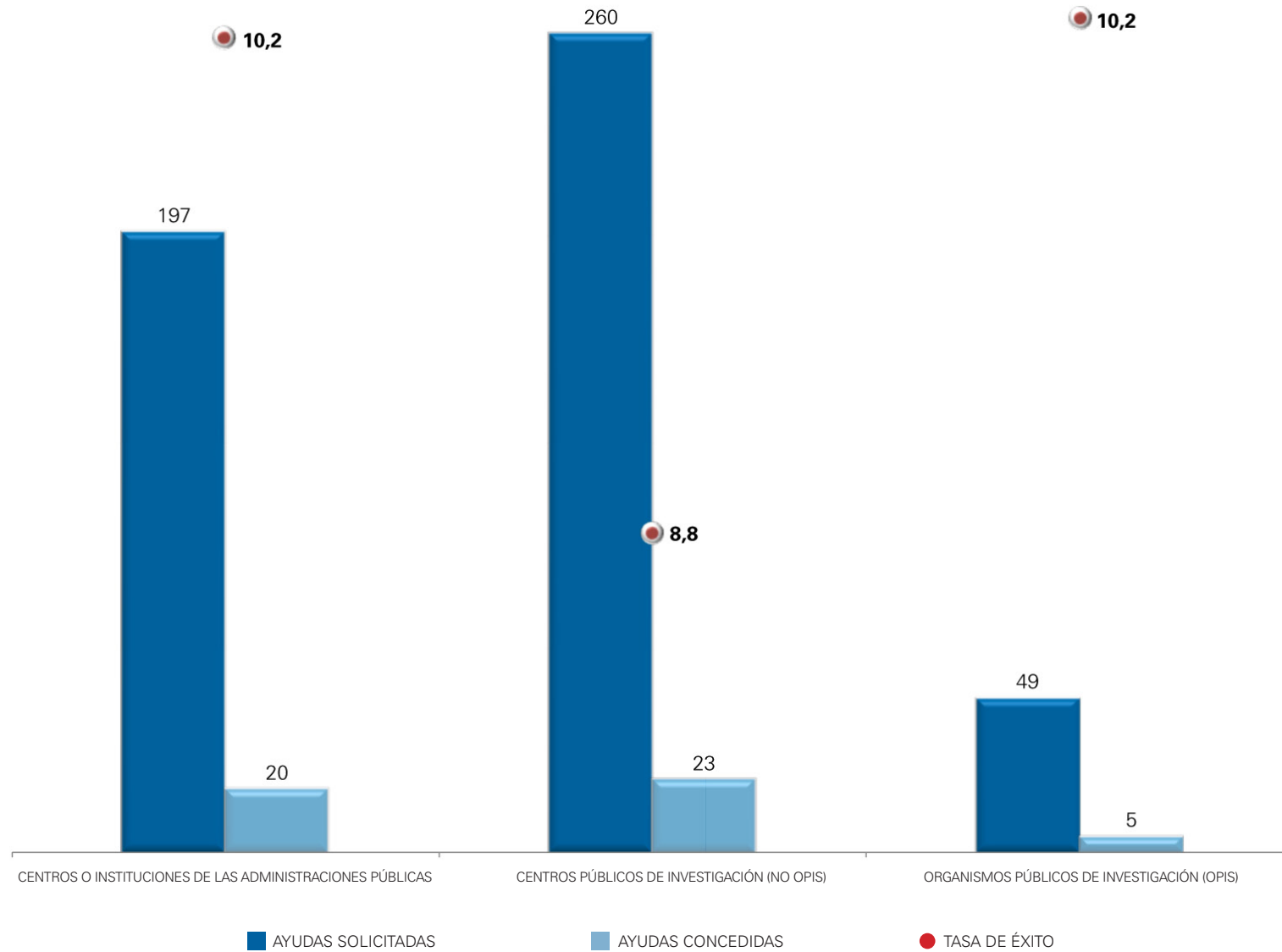
GRÁFICO 2.4.1.12A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

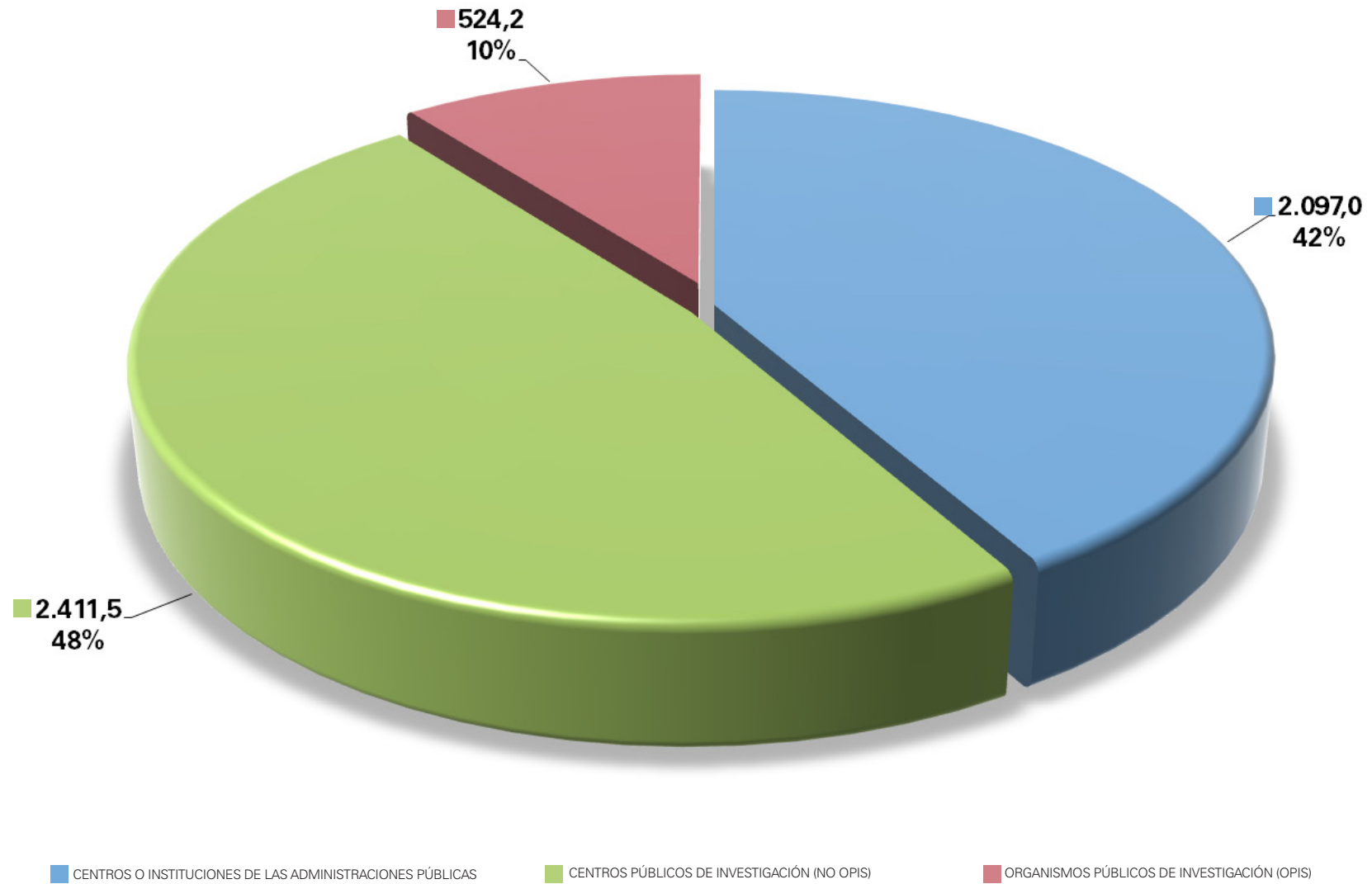
GRÁFICO 2.4.1.12B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.13 SUBPROGRAMA DE FORMACIÓN DE PERSONAL INVESTIGADOR EN AGROALIMENTACIÓN (FPI-INIA) PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Formación de Personal Investigador en Agroalimentación (FPI-INIA)	Andalucía	36	43	4	2	419,4	209,7	79	6	629,1
	Aragón	23	16	2	2	209,7	209,7	39	4	419,4
	Asturias (Principado de)	17	3	2	0	209,7	0,0	20	2	209,7
	Balears, Illes	2	6	0	1	0,0	104,8	8	1	104,8
	Canarias	4	1	1	0	104,8	0,0	5	1	104,8
	Cantabria	2	2	1	0	104,8	0,0	4	1	104,8
	Castilla y León	27	17	2	1	209,7	104,8	44	3	314,5
	Castilla-La Mancha	7	10	1	2	104,8	209,7	17	3	314,5
	Cataluña	26	33	2	4	209,7	419,4	59	6	629,1
	Comunidad Valenciana	24	24	2	2	209,7	209,7	48	4	419,4
	Extremadura	12	7	1	1	104,8	104,8	19	2	209,7
	Galicia	9	11	1	1	104,8	104,8	20	2	209,7
	Madrid (Comunidad de)	57	42	6	1	629,1	104,8	99	7	733,9
	Murcia (Región de)	3	15	0	2	0,0	209,7	18	2	209,7
	Navarra (Comunidad Foral)	6	3	0	1	0,0	104,8	9	1	104,8
	País Vasco	4	6	1	1	104,8	104,8	10	2	209,7
	Rioja (La)	3	5	1	0	104,8	0,0	8	1	104,8
	Total		262	244	27	21	2.830,9	2.201,8	506	48

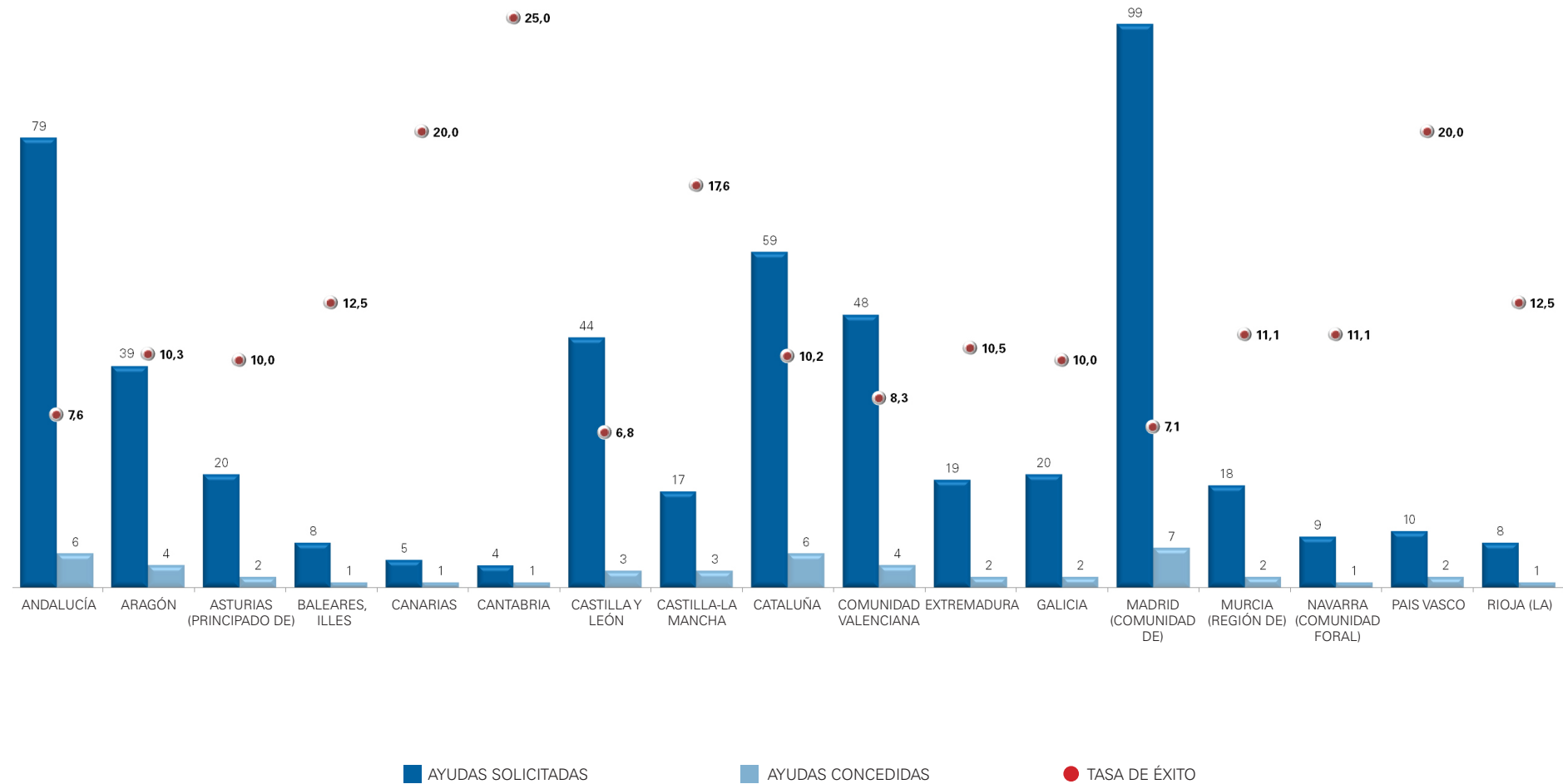
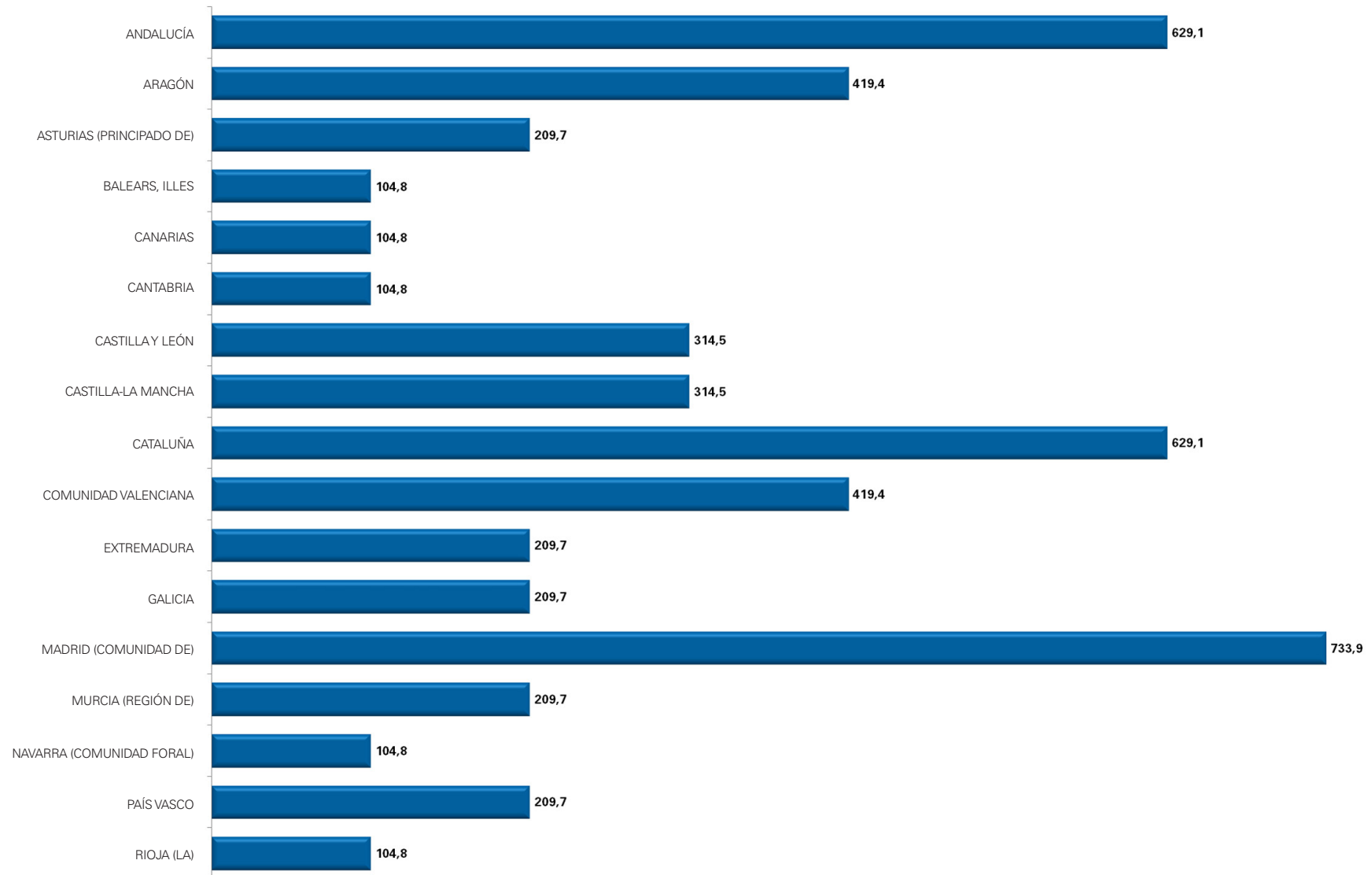
GRÁFICO 2.4.1.13A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

GRÁFICO 2.4.1.13B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Salvador Madariaga

Este Subprograma tiene como objetivo la concesión de ayudas para becas y contratos en el Instituto Europeo de Florencia, en el marco del estatuto del personal investigador en formación del Programa Nacional de Formación de Recursos Humanos de Investigación, del Plan Nacio-

nal de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica. Para este Subprograma se tratan datos obtenidos una vez cerrado el ejercicio, y no de concesiones, por lo que llevan modificaciones de renunciaciones y aplazamientos de incorporación, así como las concedidas en segundas resoluciones.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.14 SUBPROGRAMA DE SALVADOR MADARIAGA. (PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS) DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIOS
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Tipo de Entidad de destino	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Salvador Madariaga	Sin Clasificar	41	31	3	7	205,3	635,6	72	10	840,9

TABLA 2.4.1.15 SUBPROGRAMA DE SALVADOR MADARIAGA (PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Salvador Madariaga	Sin Regionalizar	41	31	3	7	205,3	635,6	72	10	840,9

Para profundizar en los datos sobre resultados del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito

Programa Nacional de Movilidad 2/

El objeto de esta convocatoria consiste en favorecer la movilidad geográfica, interinstitucional e interdisciplinar, del personal asociado a las actividades de I+D+I, que contempla tanto la movilidad hacia España de investigadores extranjeros, como de investigadores españoles a otros centros internacionales o nacionales, incentivando la movilidad en diferentes momentos de la carrera docente universitaria e investigadora, abarcando desde el período de perfeccionamiento posdoctoral, la de jóvenes doctores que se han incorporado recientemente a los cuerpos docentes universitarios, y en las nuevas figuras de personal contratado, con el objetivo de mejorar la capacidad y competitividad de los grupos de investigación y de los departamentos universitarios que les permita participar en los avances científicos y académicos que demanda una sociedad basada en el conocimiento.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron los siguientes subprogramas:

- [Movilidad de Profesores e Investigadores Españoles en Centros Extranjeros](#)
- [Movilidad de Profesores e investigadores Extranjeros en Centros Españoles](#)
- [Movilidad de Alumnos en Másteres Oficiales](#)
- [Movilidad de Profesores Visitantes en Másteres Oficiales](#)

La información del Programa Nacional se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

2/ La convocatoria de 2010 de ayudas posdoctorales en centros extranjeros no estaba resuelta a fecha de elaboración de esta Memoria, julio de 2011. El importe de la convocatoria ha sido de 18.339.126 euros.

TABLA 2.4.1.16 PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD (LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
			Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Ministerio de Educación	Dirección General de Política Universitaria	Movilidad de Profesores e Investigadores Españoles en Centros Extranjeros	392	636	231	421	3.808,1	7.446,3	1.028	652	11.254,4
		Movilidad de Profesores e Investigadores Extranjeros en Centros Españoles	103	246	36	105	1.325,2	3.488,5	349	141	4.813,7
		Movilidad de Alumnos en Másteres Oficiales	575	425	527	384	1.078,8	819,0	1.000	911	1.897,8
		Movilidad de Profesores en Programa de Másteres Oficiales	1.136	3.233	690	2.070	1.295,9	4.072,2	4.369	2.760	5.368,1
Total			2.206	4.540	1.484	2.980	7.508,0	15.826,0	6.746	4.464	23.334,0

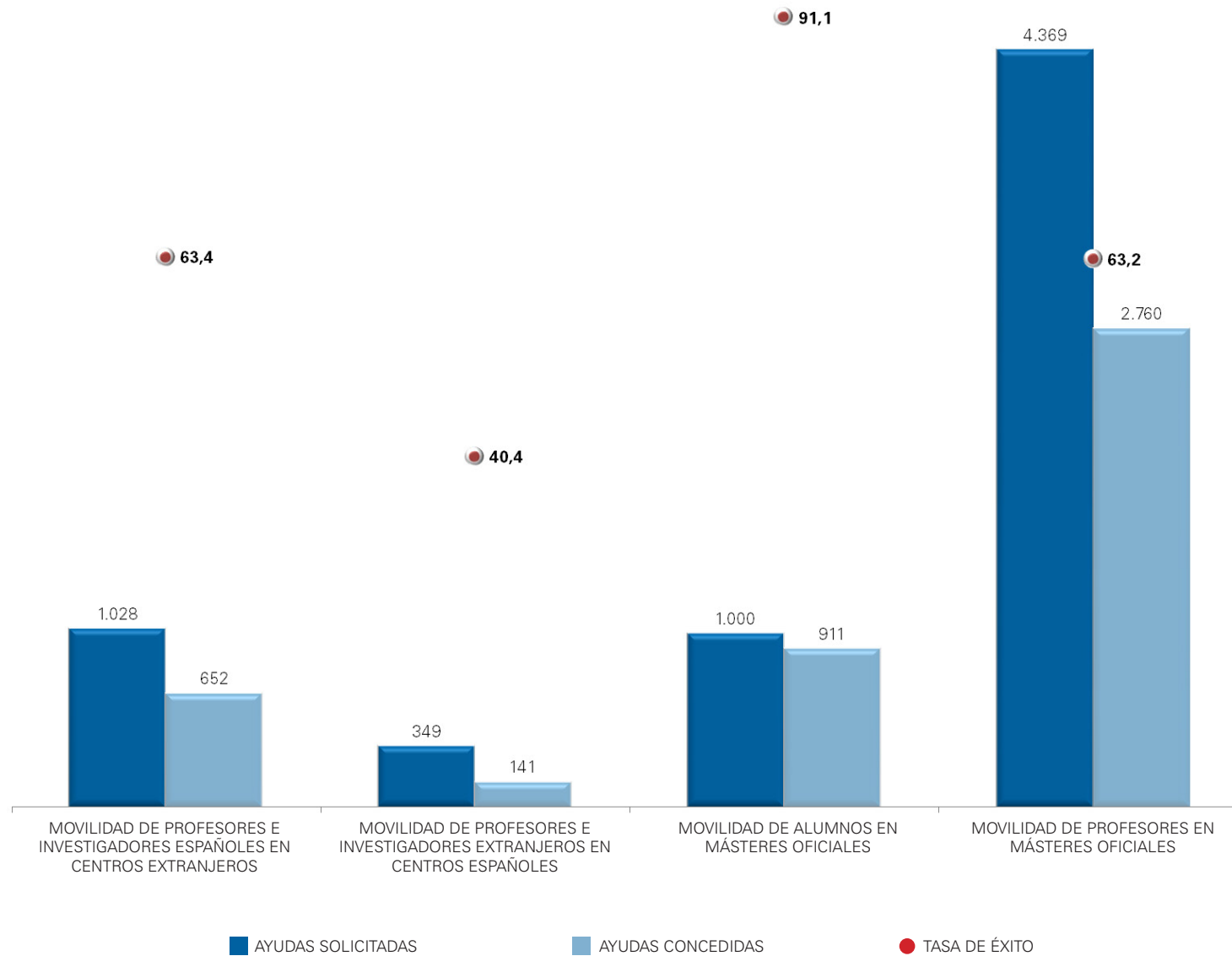
GRÁFICO 2.4.1.16A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

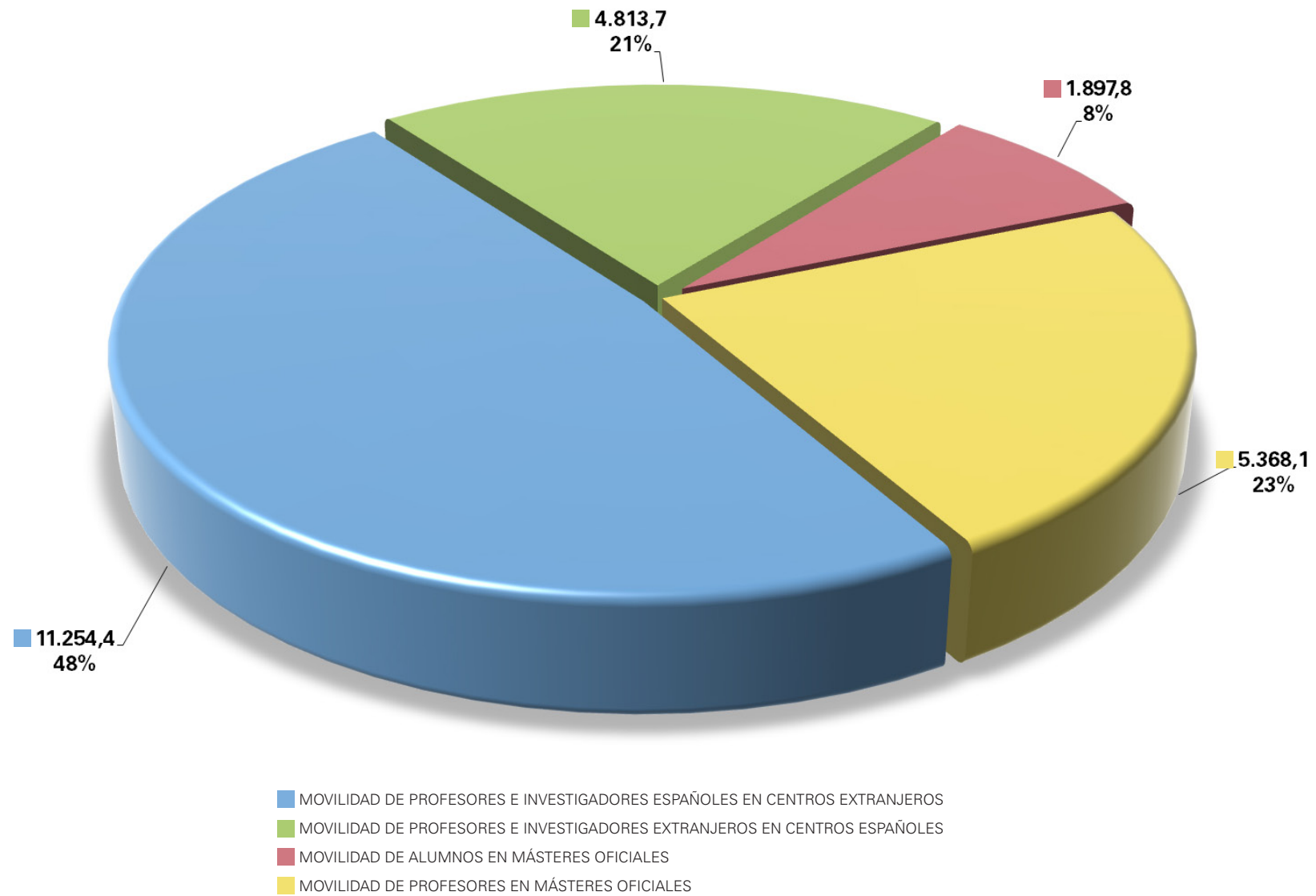
GRÁFICO 2.4.1.16B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

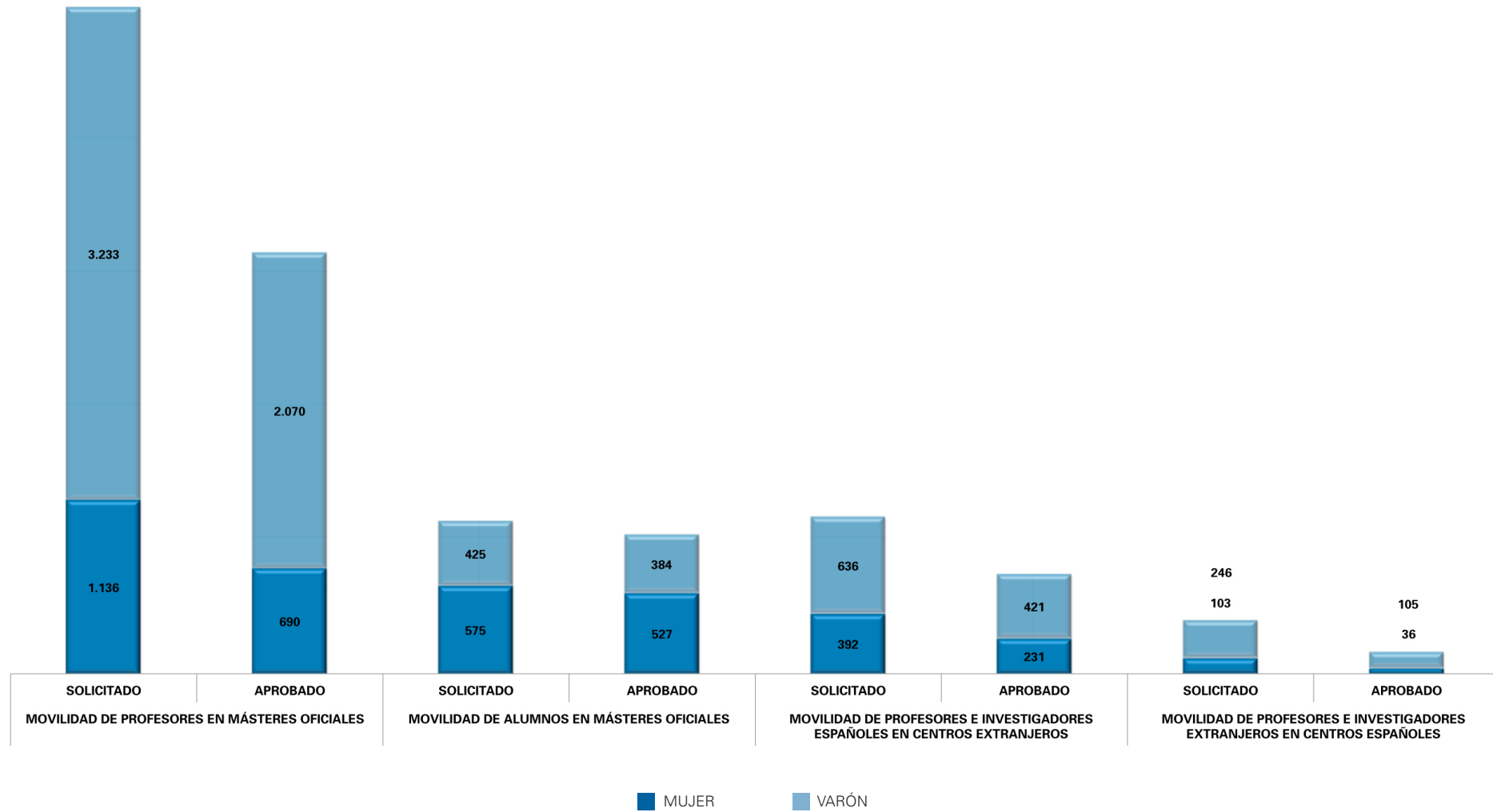
GRÁFICO 2.4.1.16C Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y SUBPROGRAMA

TABLA 2.4.1.17 PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD (LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	2	4	1	0	9,4	0,0	6	1	9,4
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	0	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	0	2	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	1	21	0	9	0,0	242,3	22	9	242,3
Empresa Privada (PYME)	0	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	3	1	0	1	0,0	12,8	4	1	12,8
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	25	47	13	32	505,0	1.085,9	72	45	1.590,9
Universidad Privada	49	84	41	68	111,8	235,1	133	109	346,9
Universidad Pública	1.739	3.757	1.201	2.455	3.105,3	6.850,8	5.496	3.656	9.956,0
Sin Clasificar	387	622	228	415	3.776,6	7.399,1	1.009	643	11.175,7
Total	2.206	4.540	1.484	2.980	7.508,0	15.826,0	6.746	4.464	23.334,0

GRÁFICO 2.4.1.17A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

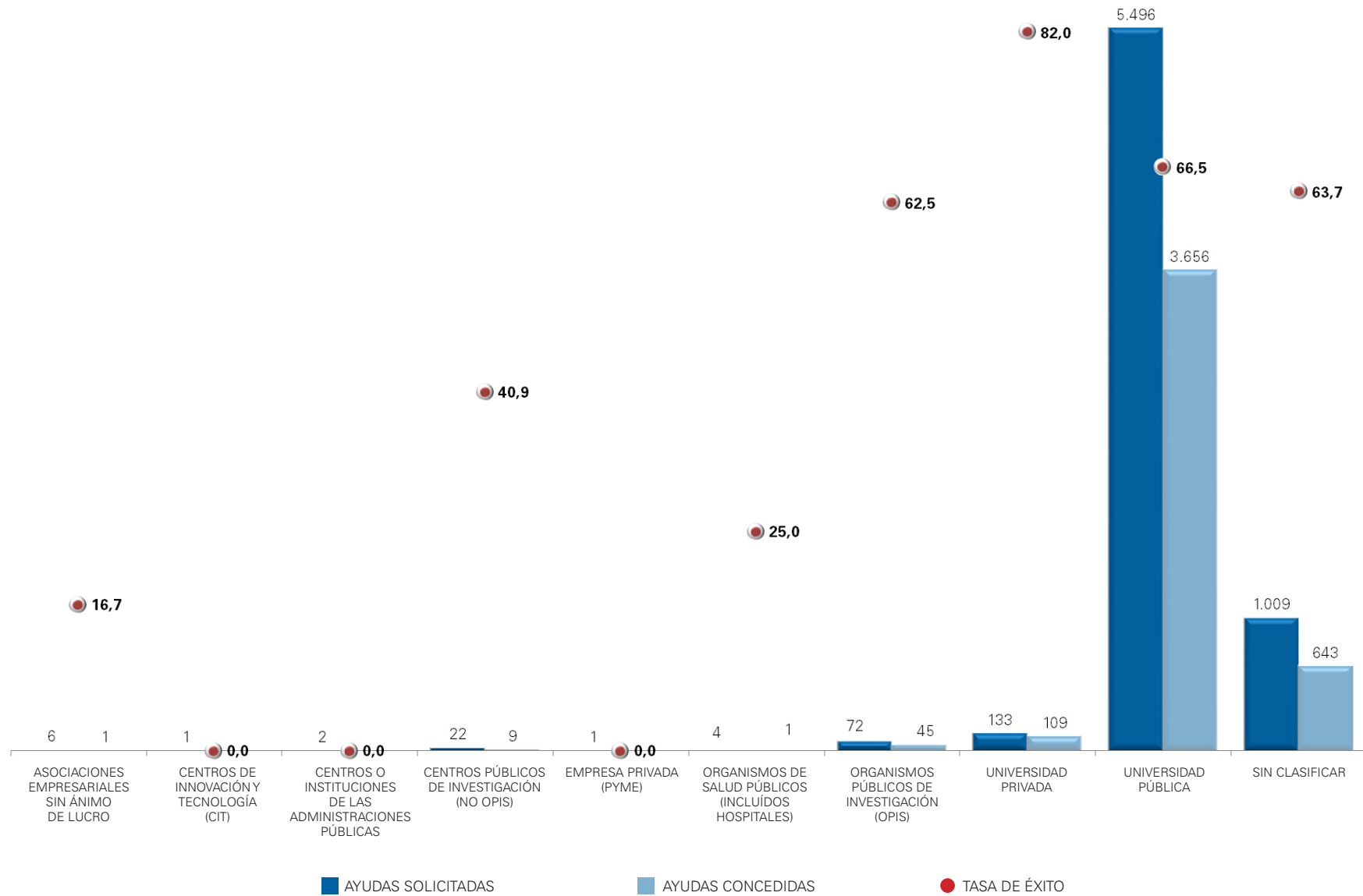


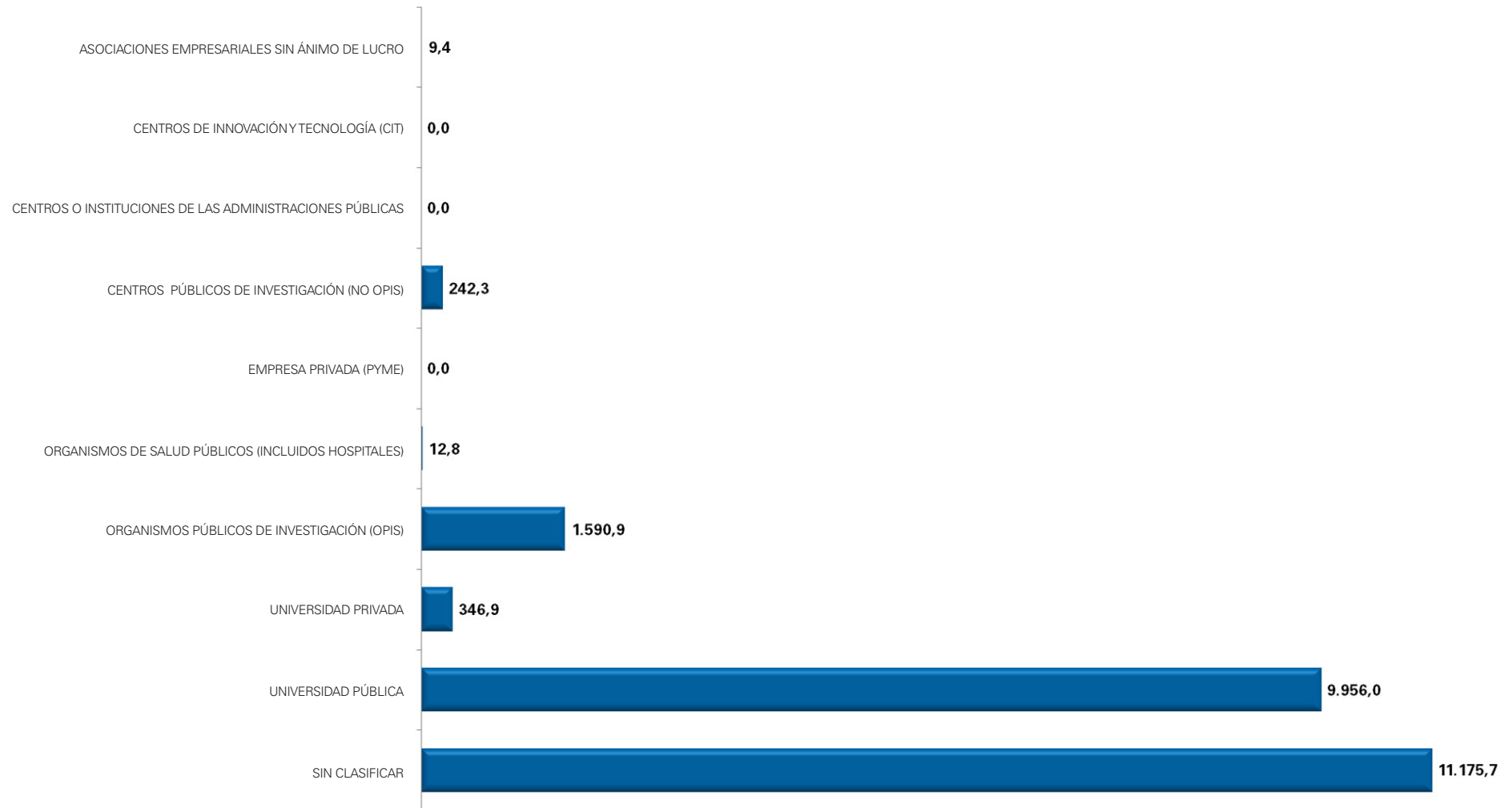
GRÁFICO 2.4.1.17B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.18 PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD (LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Andalucía	428	939	268	568	789,0	1.263,9	1.367	836	2.052,9
Aragón	24	89	15	62	24,0	124,9	113	77	149,0
Asturias (Principado de)	33	103	26	52	122,2	136,6	136	78	258,8
Baleares, Illes	9	32	7	21	15,3	53,7	41	28	69,0
Canarias	48	53	39	38	42,7	125,2	101	77	167,9
Cantabria	13	34	8	17	9,6	96,5	47	25	106,1
Castilla y León	107	205	78	141	182,2	358,8	312	219	541,0
Castilla-La Mancha	41	121	33	88	68,2	176,3	162	121	244,5
Cataluña	344	723	252	486	871,4	2.113,8	1.067	738	2.985,2
Comunidad Valenciana	222	399	155	279	403,2	1.025,0	621	434	1.428,2
Extremadura	2	10	2	6	2,7	8,2	12	8	10,9
Galicia	122	322	70	178	181,7	384,0	444	248	565,7
Madrid (Comunidad de)	208	448	155	349	712,0	1.975,6	656	504	2.687,6
Murcia (Región de)	33	105	8	53	15,9	132,2	138	61	148,1
Navarra (Comunidad Foral)	15	35	11	22	29,1	57,1	50	33	86,2
País Vasco	167	296	129	204	262,3	381,3	463	333	643,6
Rioja (La)	3	3	0	0	0,0	0,0	6	0	0,0
Sin Regionalizar	387	623	228	416	3.776,6	7.412,7	1.010	644	11.189,3
Total	2.206	4.540	1.484	2.980	7.508,0	15.826,0	6.746	4.464	23.334,0

GRÁFICO 2.4.1.18A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

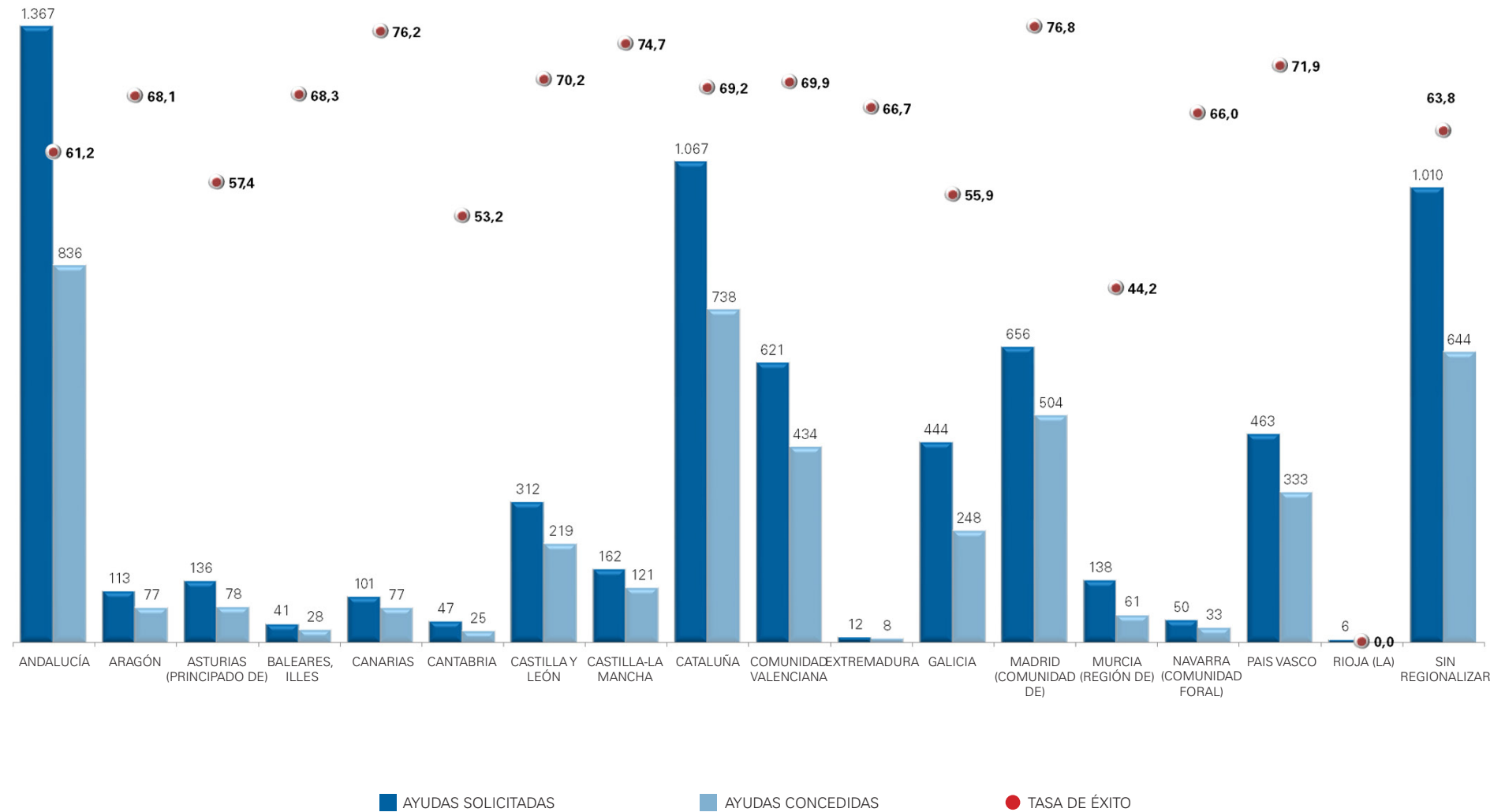
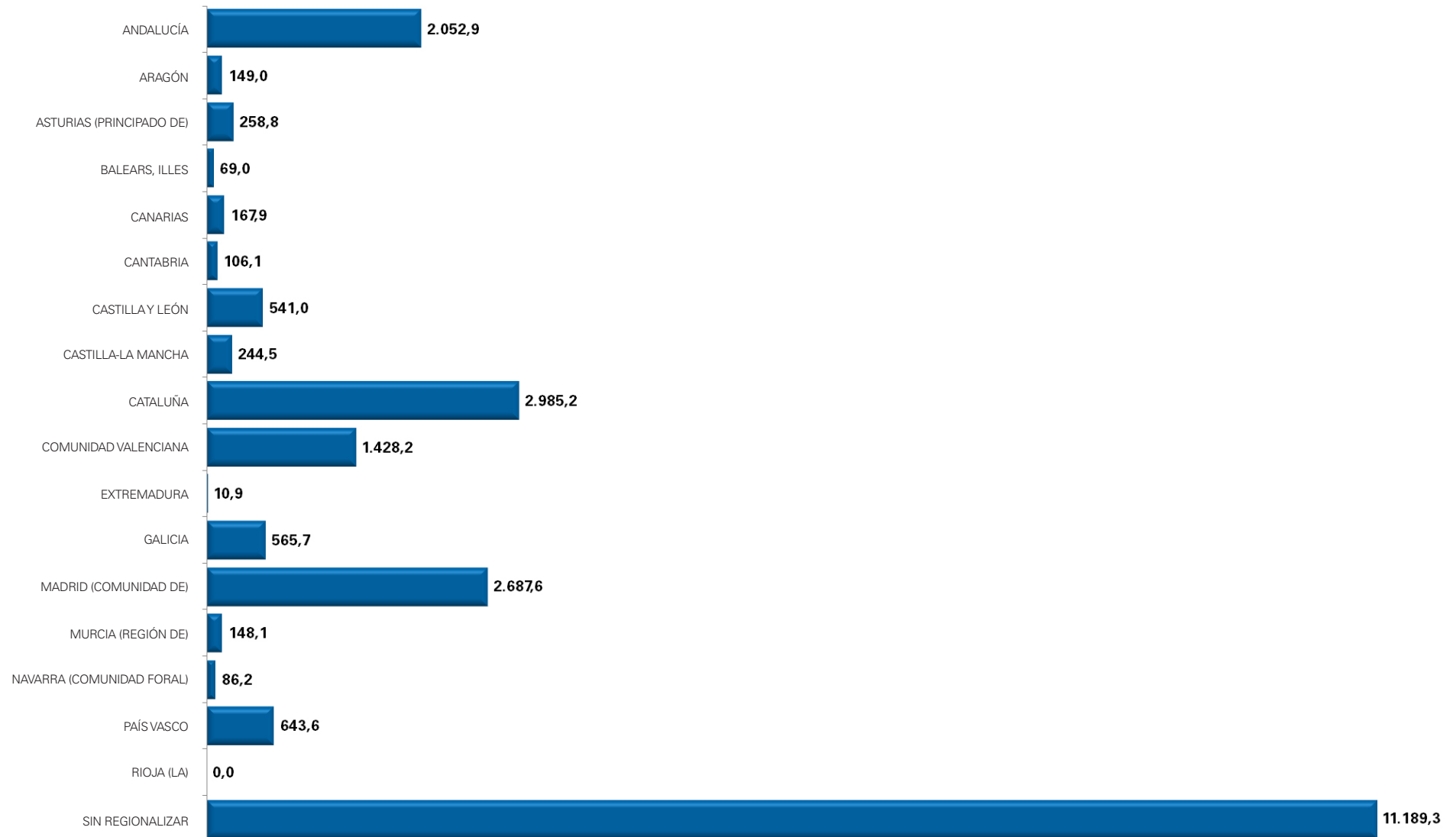


GRÁFICO 2.4.1.18B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Programa Nacional, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (EC+UD+SUBP)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Movilidad de Profesores e Investigadores Españoles en Centros Extranjeros

La finalidad de este subprograma es estimular la movilidad de profesores universitarios e investigadores de los organismos y centros de I+D en centros de enseñanza superior y de investigación extranjeros, con el objetivo de propiciar la actualización de sus conocimientos y el aprendizaje de nuevas técnicas y métodos; y al mismo tiempo, procura crear y potenciar los vínculos académicos entre instituciones españolas y extranjeras al animar la colaboración en las tareas docentes e investigadoras regulares del centro de acogida en cualquiera de los tres ciclos de la enseñanza superior.

Subprograma de Movilidad de Profesores e Investigadores Extranjeros en Centros Españoles

El fin de este subprograma es conceder ayudas para promover la incorporación temporal de profesores e investigadores extranjeros a grupos de investigación pertenecientes a universidades públicas y Organismos Públicos de Investigación, otras entidades públicas de investigación y unidades

que realizan actividades de investigación científica, desarrollo tecnológico y/o innovación industrial adscritos a Departamentos Ministeriales y los centros Públicos de Investigación dependientes o vinculados a las administraciones públicas autonómicas; otros centros tecnológicos con capacidad y actividad demostrada en I+D cuya propiedad y gestión sea mayoritariamente de las Administraciones Públicas, constituidos jurídicamente en fundaciones privadas.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.19 SUBPROGRAMA DE MOVILIDAD DE PROFESORES E INVESTIGADORES EXTRANJEROS EN CENTROS ESPAÑOLES (PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiario	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Movilidad de Profesores e Investigadores Extranjeros en Centros Españoles	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	2	4	1	0	9,4	0,0	6	1	9,4
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	0	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	0	2	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	1	19	0	8	0,0	237,3	20	8	237,3
	Empresa Privada (PYME)	0	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	3	1	0	1	0,0	12,8	4	1	12,8
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	24	46	12	31	486,5	1.080,9	70	43	1.567,4
	Universidad Privada	0	1	0	1	0,0	55,8	1	1	55,8
	Universidad Pública	73	171	23	64	829,3	2.101,7	244	87	2.931,1
	Total		103	246	36	105	1.325,2	3.488,5	349	141

GRÁFICO 2.4.1.19A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

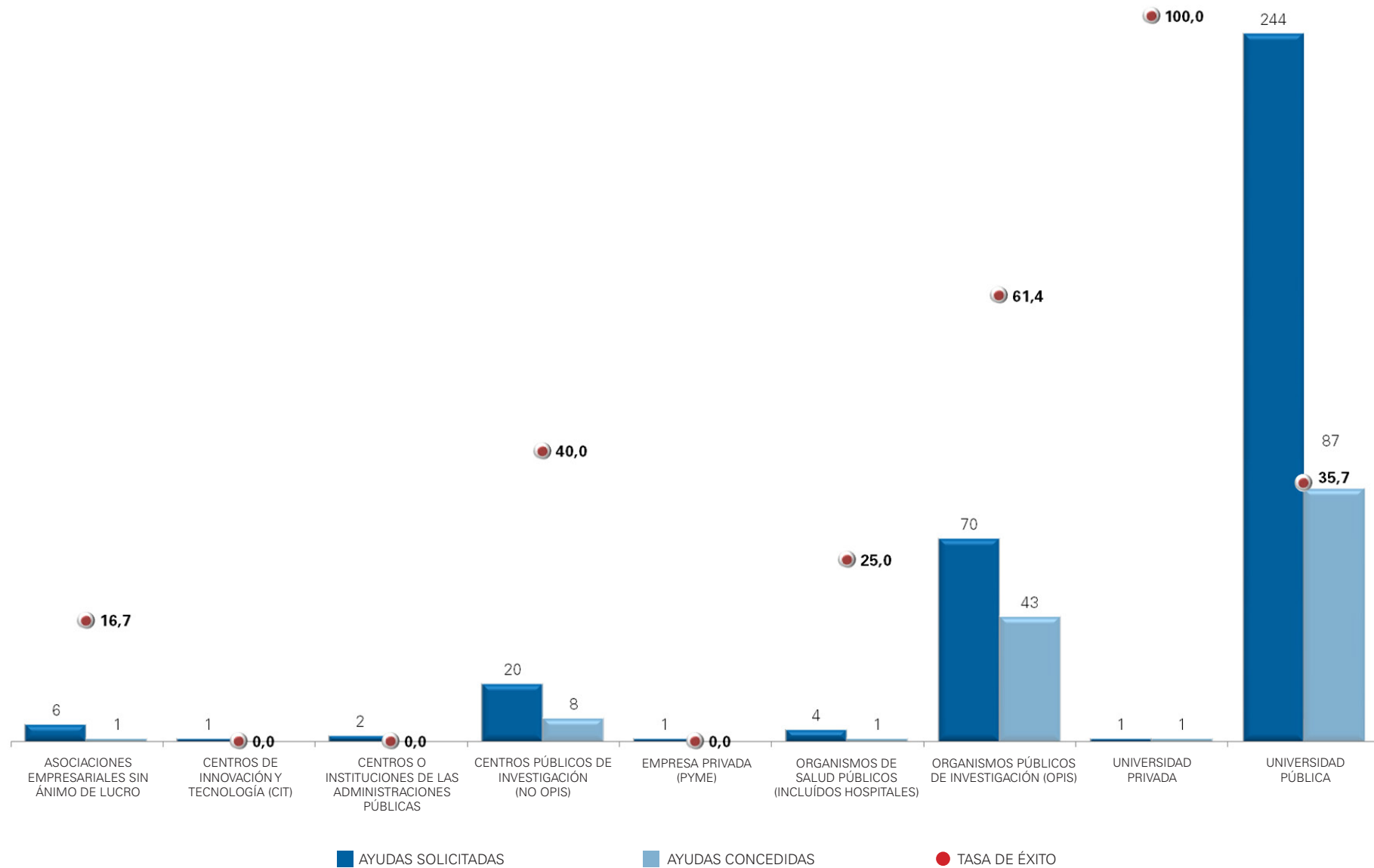


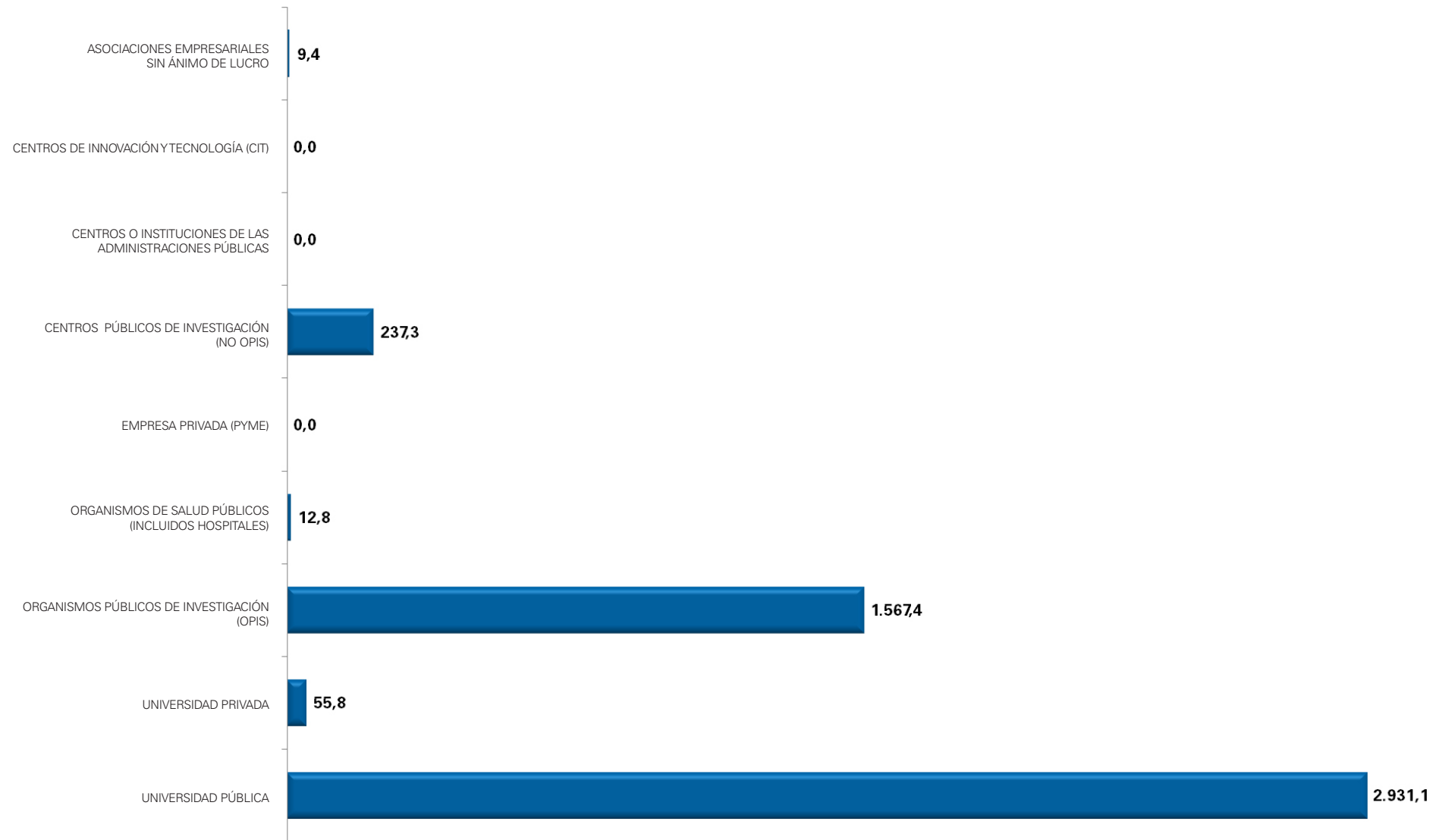
GRÁFICO 2.4.1.19B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.20 SUBPROGRAMA DE MOVILIDAD DE PROFESORES E INVESTIGADORES EXTRANJEROS EN CENTROS ESPAÑOLES (PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Movilidad de Profesores e Investigadores Extranjeros en Centros Españoles	Andalucía	18	29	6	8	281,6	228,0	47	14	509,5
	Aragón	1	5	0	1	0,0	7,4	6	1	7,4
	Asturias (Principado de)	4	4	2	1	80,3	56,8	8	3	137,1
	Balears, Illes	0	1	0	1	0,0	17,7	1	1	17,7
	Canarias	0	3	0	2	0,0	63,8	3	2	63,8
	Cantabria	0	2	0	2	0,0	65,9	2	2	65,9
	Castilla y León	4	14	2	5	57,6	101,7	18	7	159,3
	Castilla-La Mancha	0	2	0	1	0,0	10,4	2	1	10,4
	Cataluña	26	76	10	34	328,9	1.078,4	102	44	1.407,3
	Comunidad Valenciana	12	29	4	14	156,7	507,6	41	18	664,3
	Galicia	6	7	1	2	55,8	73,5	13	3	129,2
	Madrid (Comunidad de)	29	60	10	31	351,5	1.218,5	89	41	1.570,0
	Murcia (Región de)	0	5	0	1	0,0	31,4	5	1	31,4
	Navarra (Comunidad Foral)	0	2	0	1	0,0	9,9	2	1	9,9
	País Vasco	3	7	1	1	12,8	17,7	10	2	30,5
	Total		103	246	36	105	1.325,2	3.488,5	349	141

GRÁFICO 2.4.1.20A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

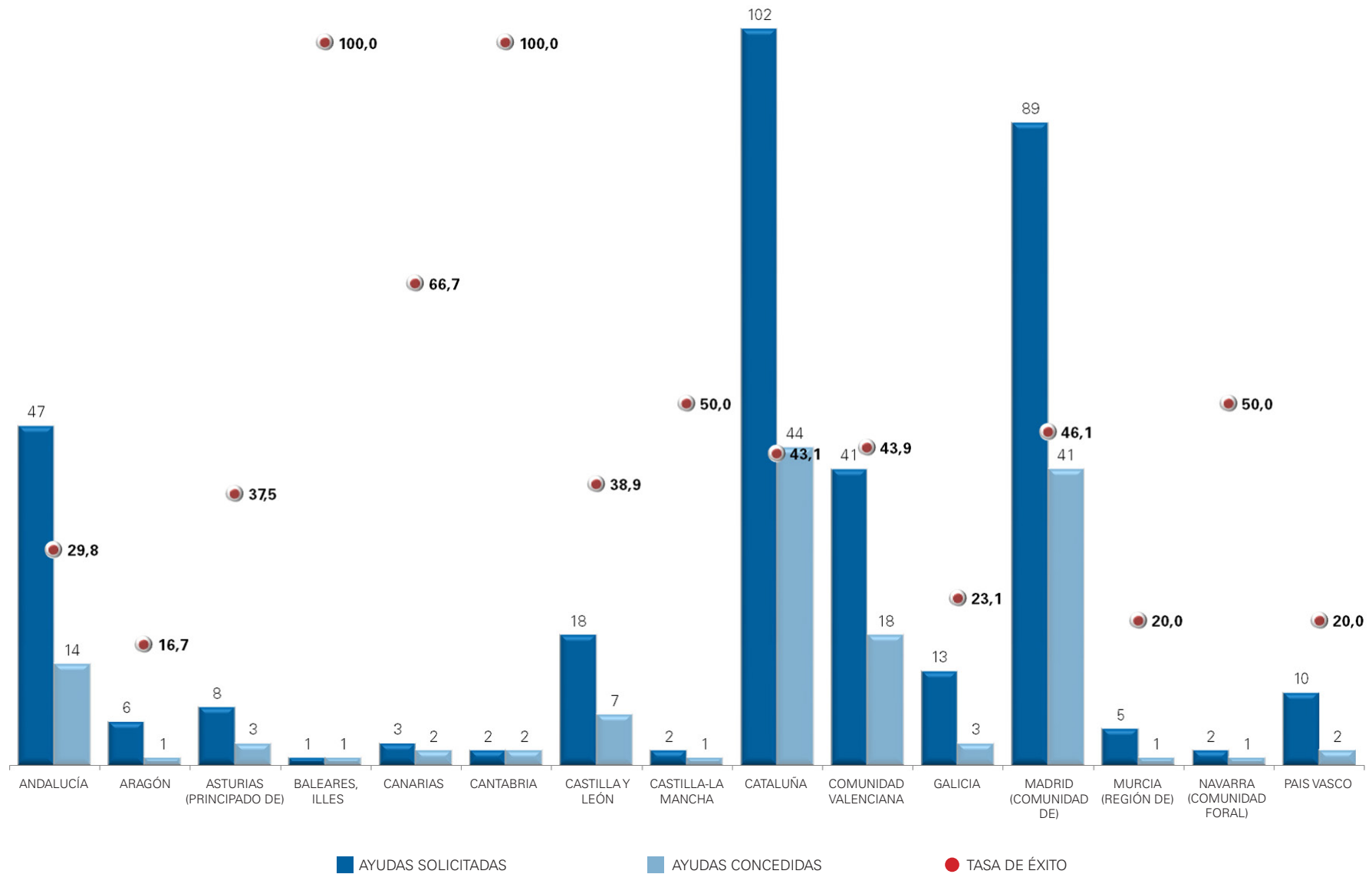
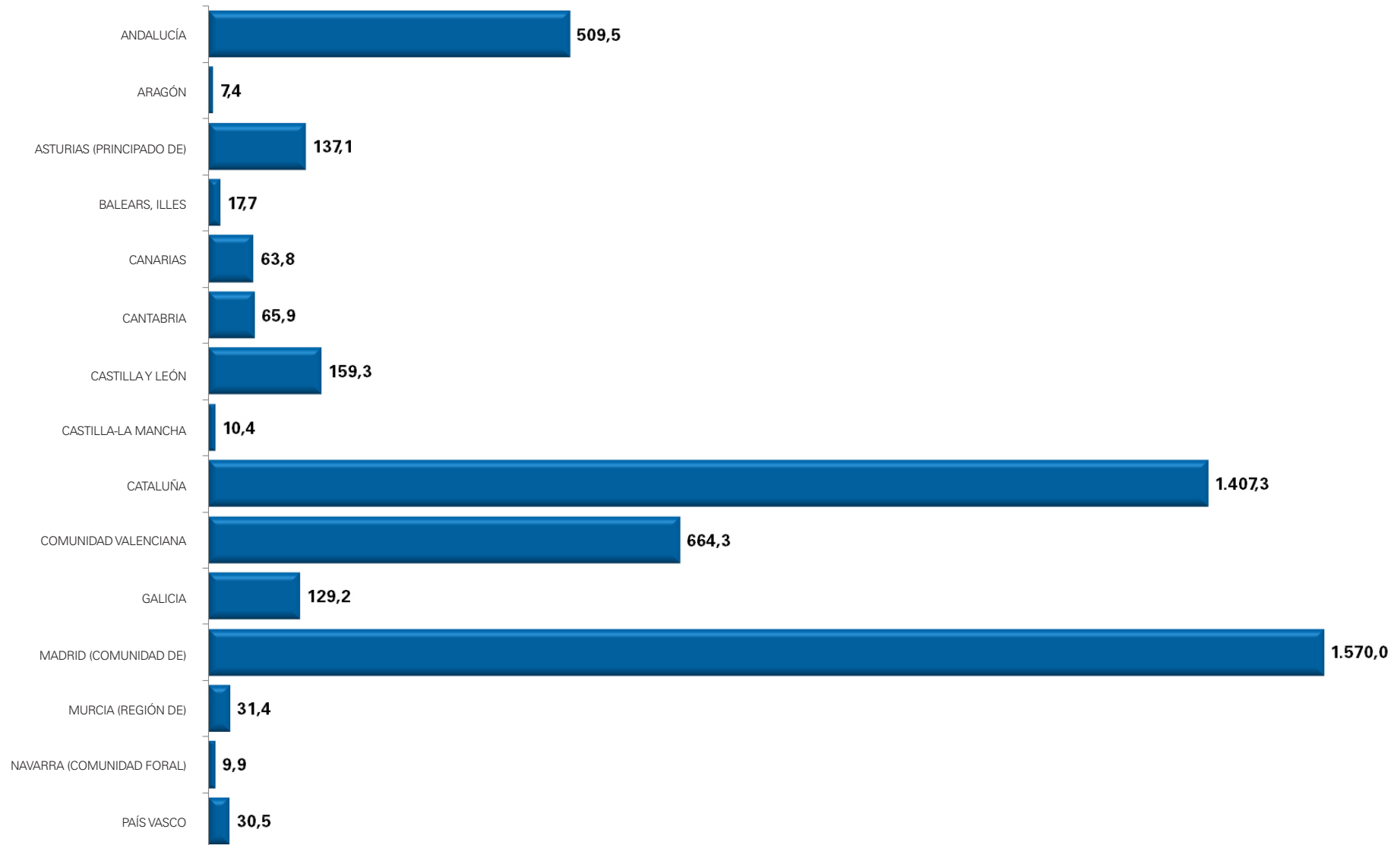


GRÁFICO 2.4.1.20B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Movilidad de Alumnos en Másteres Oficiales

La información del Subprograma de Movilidad de Alumnos en Másteres Oficiales se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.21 SUBPROGRAMA DE MOVILIDAD DE ALUMNOS EN MÁSTERES OFICIALES (PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiario	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Movilidad de Alumnos en Master Oficiales	Universidad Privada	26	14	24	14	77,3	46,2	40	38	123,5
	Universidad Pública	549	411	503	370	1.001,6	772,8	960	873	1.774,3
	Total	575	425	527	384	1.078,8	819,0	1.000	911	1.897,8

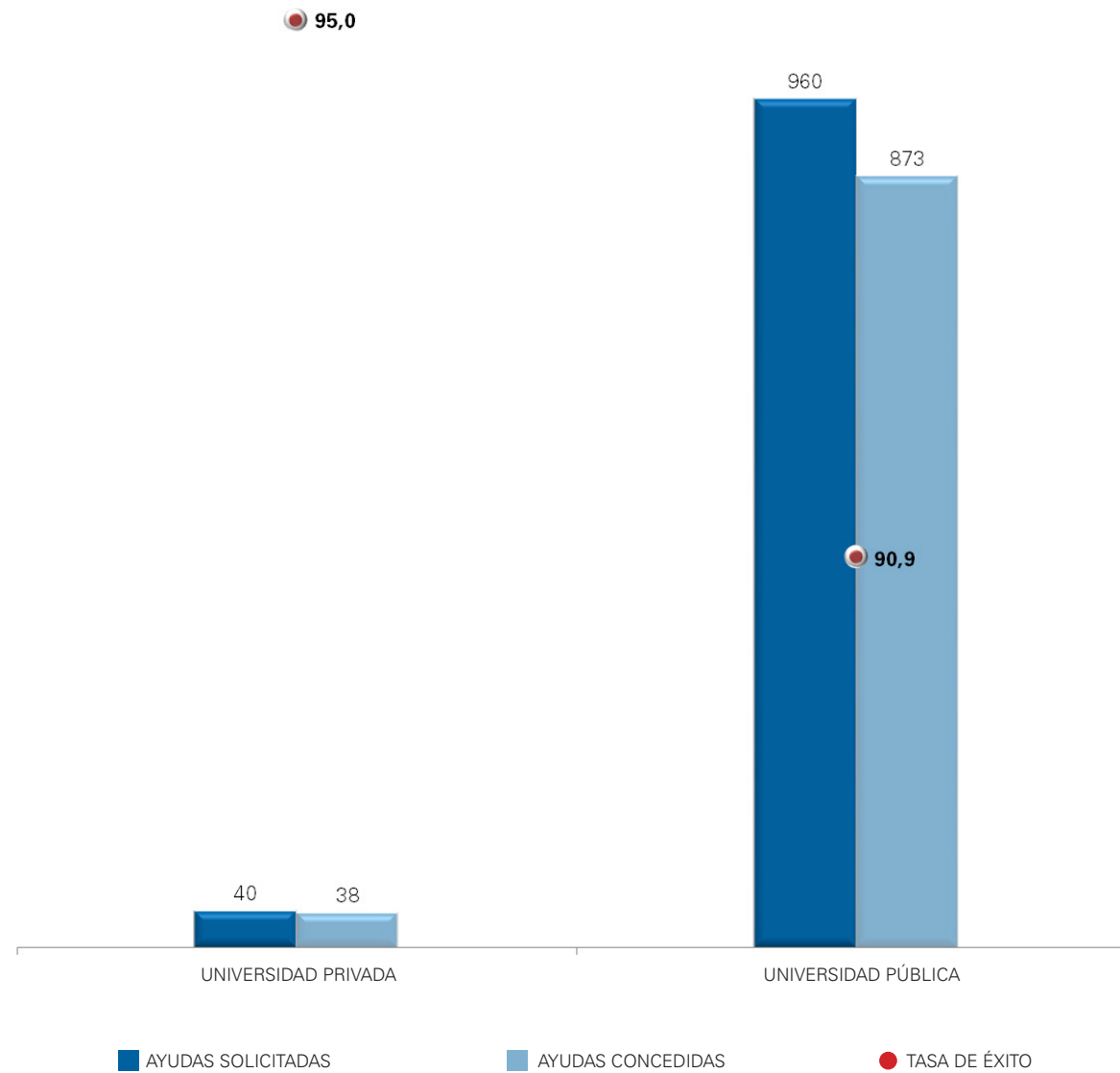
GRÁFICO 2.4.1.21A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

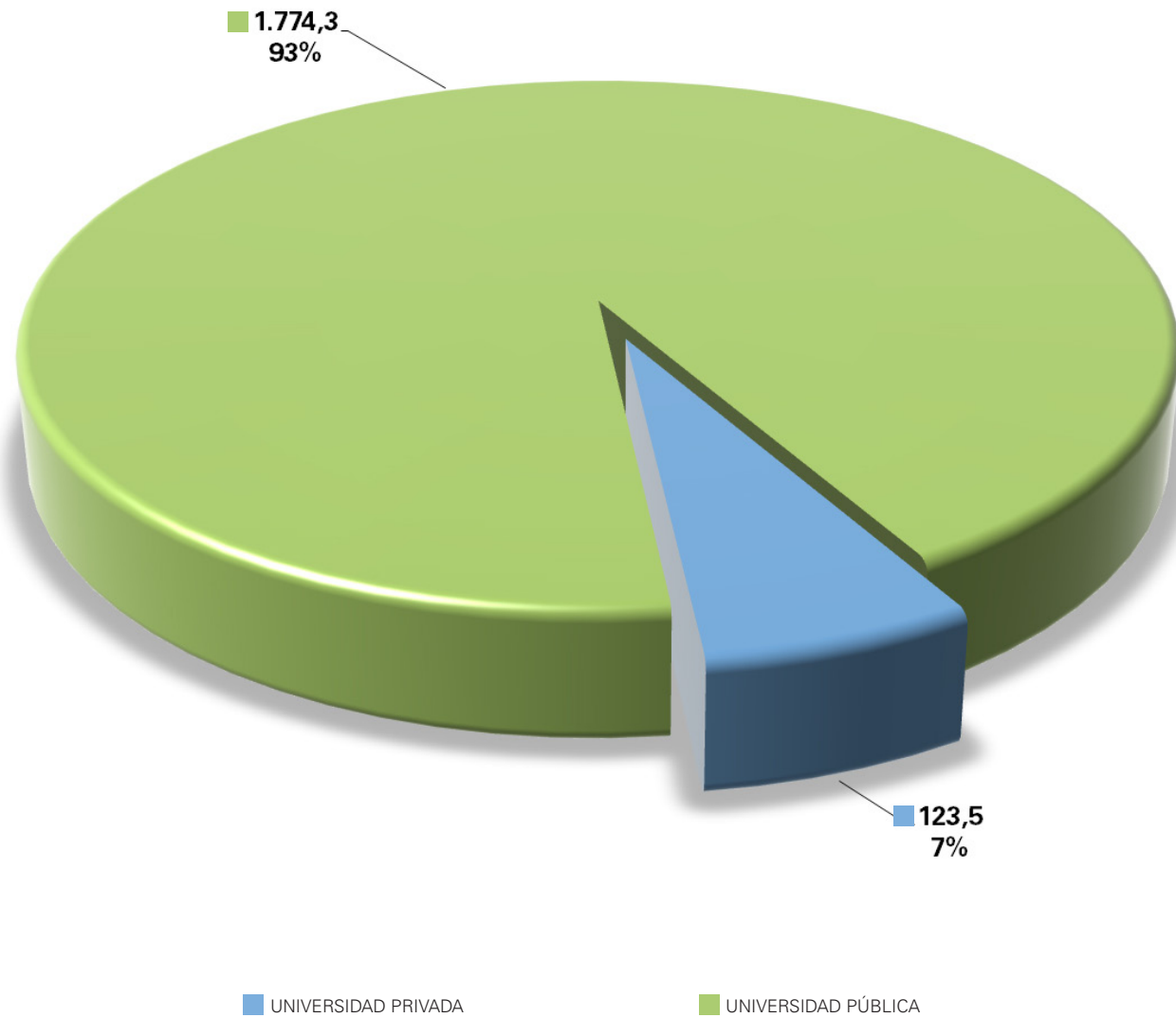
GRÁFICO 2.4.1.21B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.22 SUBPROGRAMA DE MOVILIDAD DE ALUMNOS EN MÁSTERES OFICIALES (PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Movilidad de Alumnos en Master Oficiales	Andalucía	82	43	76	42	173,8	89,4	125	118	263,2
	Aragón	0	8	0	8	0,0	18,6	8	8	18,6
	Asturias (Principado de)	10	10	10	8	18,8	14,4	20	18	33,2
	Balears, Illes	5	2	4	2	11,2	1,7	7	6	12,9
	Canarias	28	2	24	1	15,9	1,3	30	25	17,2
	Cantabria	6	4	5	4	4,8	11,0	10	9	15,8
	Castilla y León	40	34	40	32	59,6	59,0	74	72	118,6
	Castilla-La Mancha	4	1	4	0	10,8	0,0	5	4	10,8
	Cataluña	101	77	98	65	240,1	180,7	178	163	420,8
	Comunidad Valenciana	102	57	87	50	125,9	88,6	159	137	214,6
	Galicia	21	12	21	11	36,4	15,8	33	32	52,2
	Madrid (Comunidad de)	63	65	57	59	170,7	166,9	128	116	337,6
	Murcia (Región de)	6	5	1	2	3,7	7,4	11	3	11,0
	Navarra (Comunidad Foral)	2	1	1	1	3,7	3,7	3	2	7,4
	Pais Vasco	105	104	99	99	203,5	160,5	209	198	364,0
	Total		575	425	527	384	1.078,8	819,0	1.000	911

GRÁFICO 2.4.1.22A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

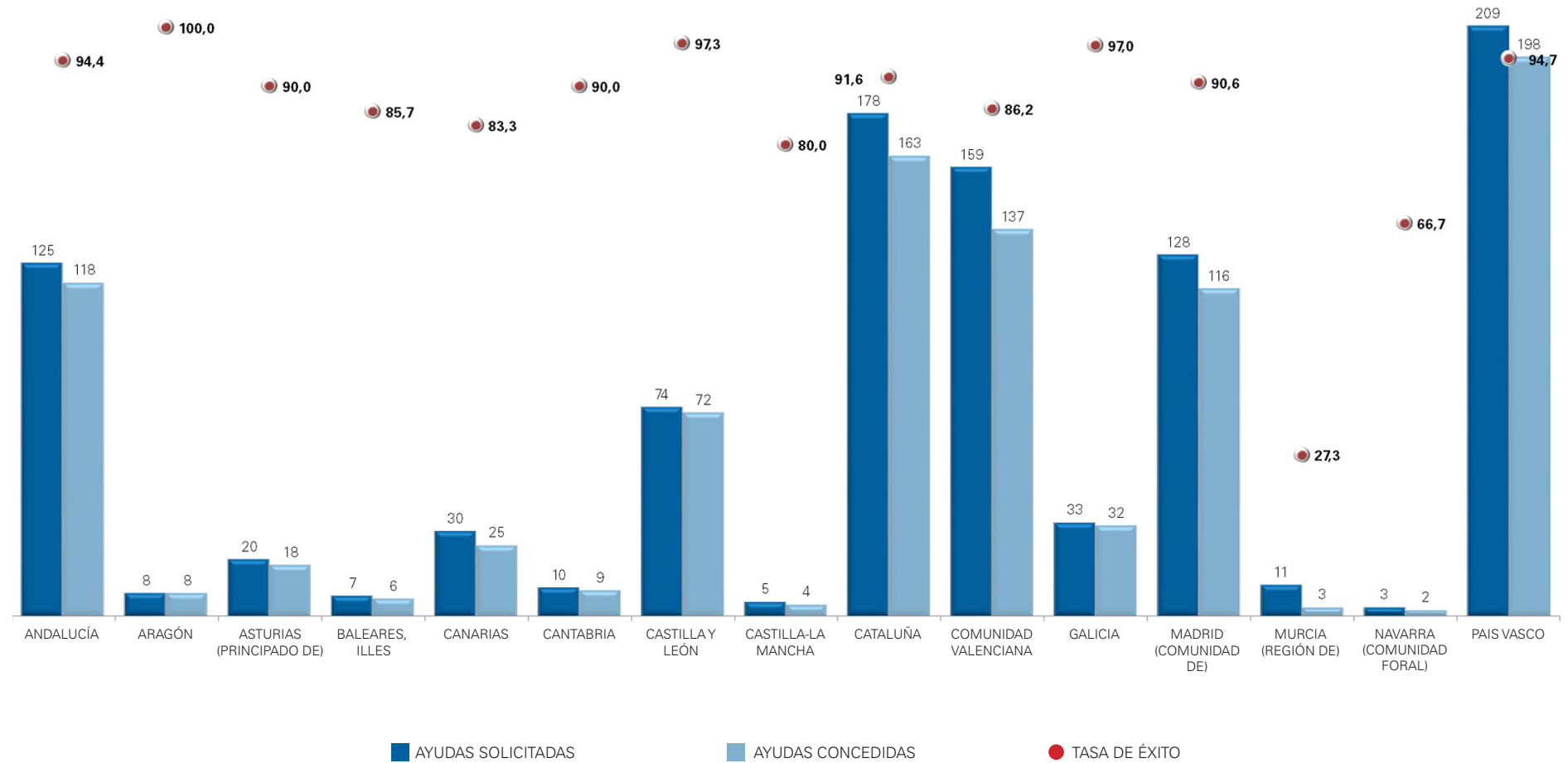
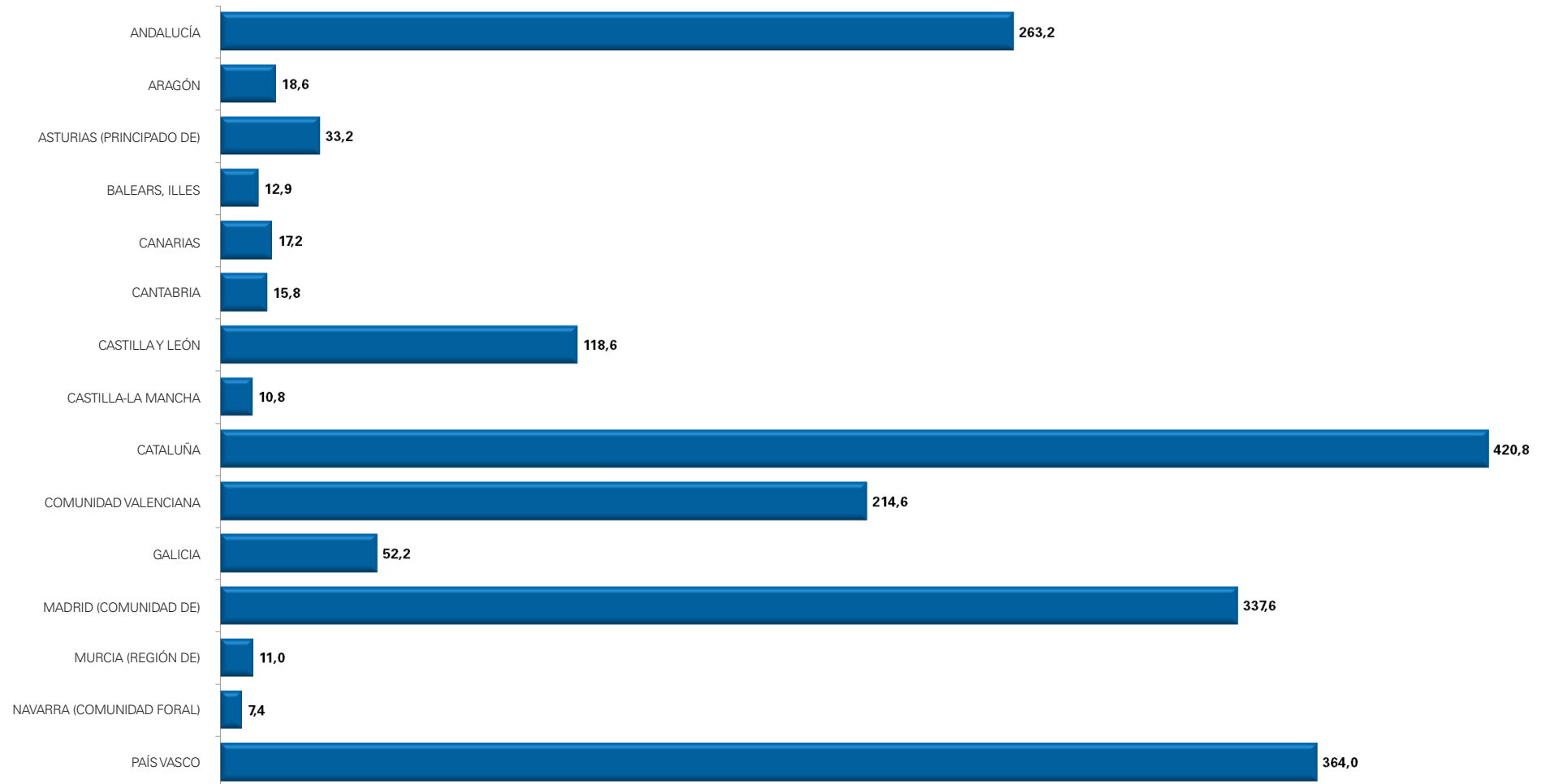


GRÁFICO 2.4.1.22B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Movilidad de Profesores Visitantes en Másteres Oficiales

La información del Subprograma de Movilidad de Profesores en se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.23 SUBPROGRAMA DE MOVILIDAD DE PROFESORES VISITANTES EN MÁSTERES OFICIALES (PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiario	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Movilidad de Profesores Visitantes en Másteres Oficiales	Universidad Privada	23	68	17	52	34,5	119,5	91	69	154,1
	Universidad Pública	1.113	3.165	673	2018	1.261,4	3.952,7	4.278	2.691	5.214,0
	Total	1.136	3.233	690	2070	1.295,9	4.072,2	4.369	2.760	5.368,1

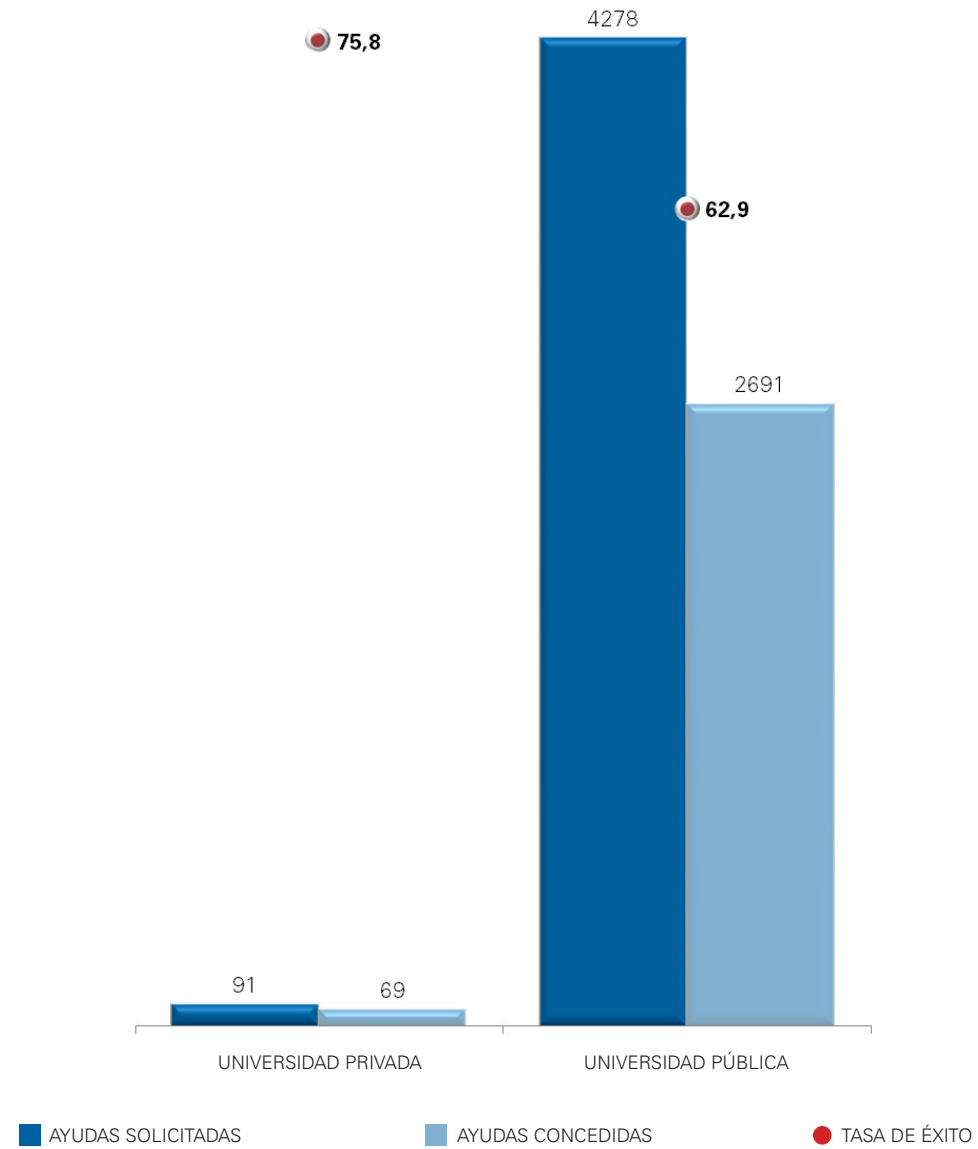
GRÁFICO 2.4.1.23A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

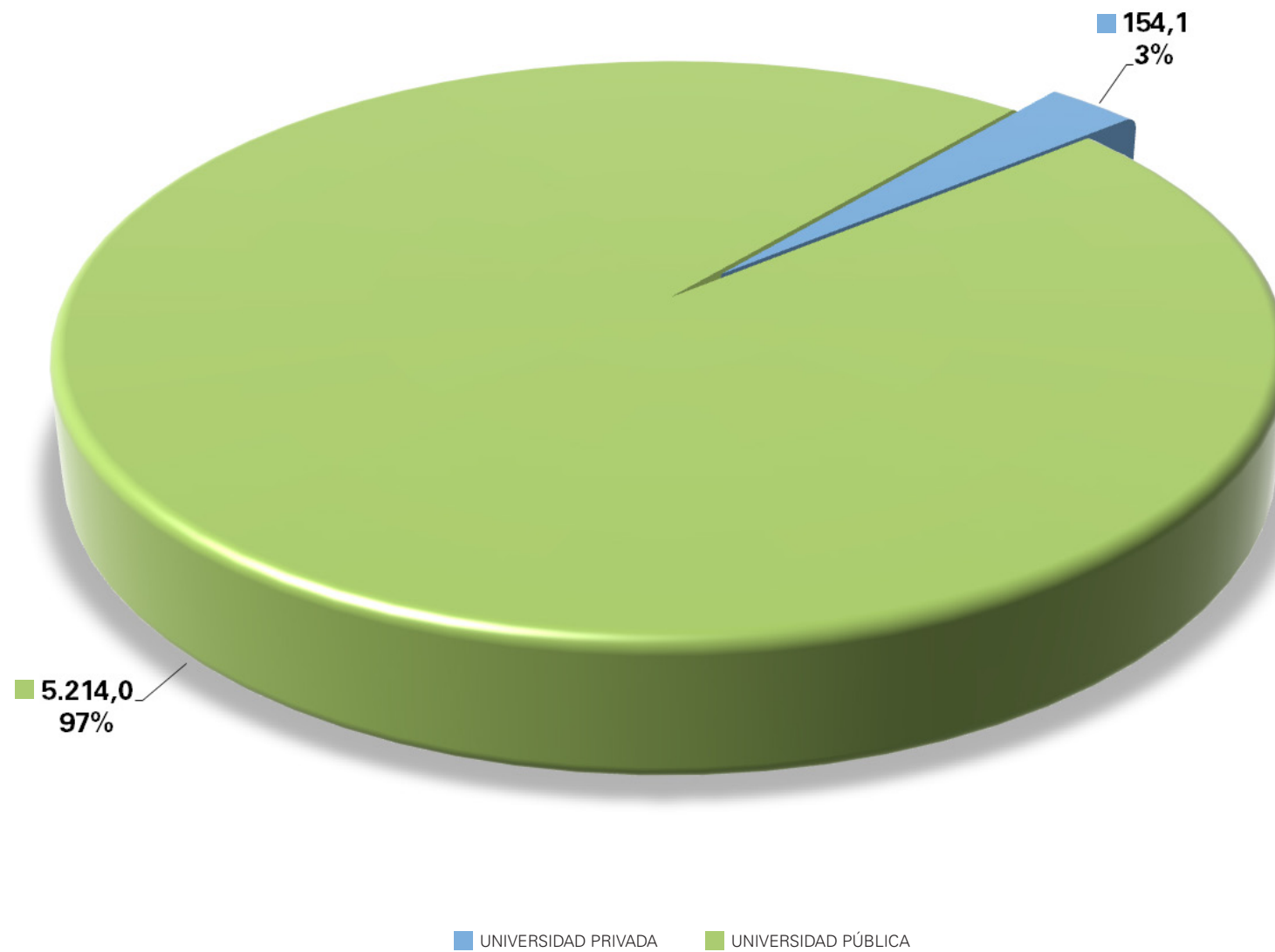
GRÁFICO 2.4.1.23B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.24 SUBPROGRAMA DE MOVILIDAD DE PROFESORES VISITANTES EN MÁSTERES OFICIALES (PROGRAMA NACIONAL DE MOVILIDAD, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Movilidad de Profesores Visitantes en Másteres Oficiales	Andalucía	328	864	186	518	333,6	946,5	1192	704	1.280,1
	Aragón	23	75	15	53	24,0	99,0	98	68	123,0
	Asturias (Principado de)	19	89	14	43	23,1	65,5	108	57	88,5
	Balears, Illes	4	29	3	18	4,1	34,3	33	21	38,4
	Canarias	20	48	15	35	26,8	60,1	68	50	86,9
	Cantabria	7	28	3	11	4,9	19,5	35	14	24,4
	Castilla y León	63	157	36	104	64,9	198,1	220	140	263,1
	Castilla-La Mancha	37	117	29	87	57,4	165,9	154	116	223,3
	Cataluña	215	568	144	385	302,4	840,2	783	529	1.142,6
	Comunidad Valenciana	107	311	63	214	114,0	423,7	418	277	537,8
	Extremadura	2	10	2	6	2,7	8,2	12	8	10,9
	Galicia	95	303	48	165	89,5	294,8	398	213	384,3
	Madrid (Comunidad de)	114	319	86	257	164,7	576,1	433	343	740,9
	Murcia (Región de)	27	95	7	50	12,2	93,4	122	57	105,6
	Navarra (Comunidad Foral)	13	32	10	20	25,4	43,6	45	30	69,0
	País Vasco	59	185	29	104	46,0	203,2	244	133	249,2
	Rioja (La)	3	3	0	0	0,0	0,0	6	0	0,0
	Total		1.136	3.233	690	2.070	1.295,9	4.072,2	4.369	2.760

GRÁFICO 2.4.1.24A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

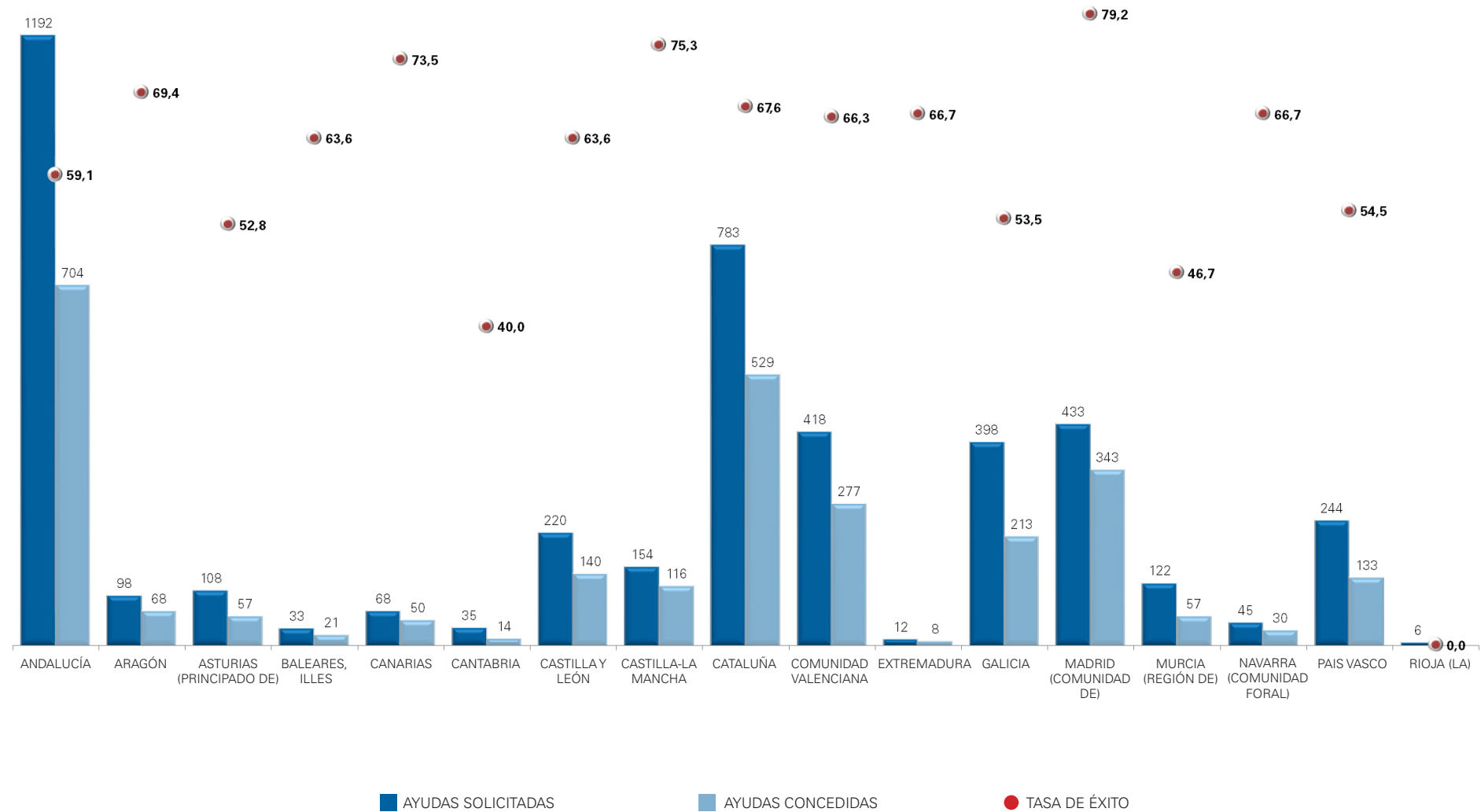
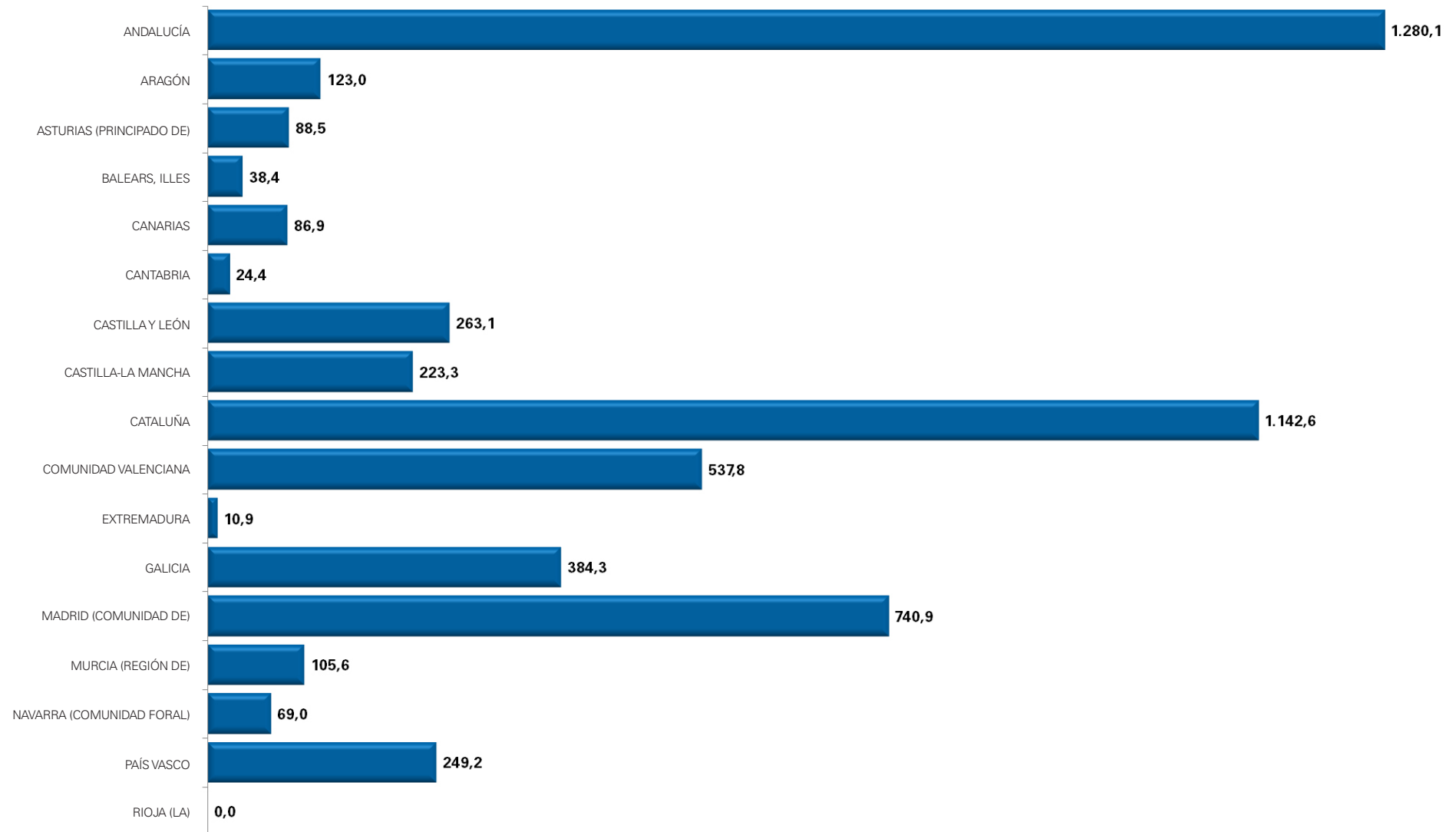


GRÁFICO 2.4.1.24B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Programa Nacional de Contratación e Incorporación 3/

El objetivo del Programa Nacional de Contratación e Incorporación es promover el aumento de los recursos humanos dedicados a I+D+I en España, tanto en los organismos de investigación como en las empresas. Se busca favorecer, por un lado, la carrera de los investigadores jóvenes y, por otro lado, apoyar la contratación de personal altamente cualificado en el sector empresarial, especialmente en pymes y organismos privados de investigación sin fines de lucro, y potenciar la movilidad horizontal entre OPIs, universidades y empresas.

3/ No se dispone de los datos de la convocatoria JAE TEC. El importe planificado ascendía a 22.916.270 euros.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron los siguientes subprogramas:

- Programa de Contratación de Personal Técnico de Apoyo (PTA-MI-CINN)
- Programa Torres Quevedo (PTQ-MICINN)
- Programa Ramón y Cajal (RYC-MICINN)
- Programa Juan de la Cierva (JDC-MICINN)
- Programa de Contratación de Doctores de la Junta para la Ampliación de Estudios (CSIC-JAE-Doc)
- Programa de Contratación de Doctores en Investigación Agraria y Alimentaria (DOC-INIA)
- Programa INNCOPORA

La información del Programa Nacional se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.1.25 PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN (LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
			Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	Contratación de Doctores en investigación Agraria y Alimentaria (DOC-INIA)	84	64	9	9	1.111,5	1.111,5	148	18	2.223,0
	Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)	Contratación de Doctores de la Jae (CSIC-JAE-DOC)	412	399	91	84	9.841,7	9.084,6	811	175	18.926,3
	Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	INNCORPORA 1/	50	99	50	99	5.064,8	11.699,5	299	149	16.764,4
	Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I	Contratación de Personal Técnico de Apoyo (PTA-MICINN)	620	514	153	144	8.319,8	7.465,5	1.134	297	15.785,3
		Programa Torres Quevedo (PTQ-MICINN)	490	856	336	589	17.539,0	32.175,7	1.346	925	49.714,7
		Programa Ramón y Cajal (RYC-MICINN)	652	980	85	160	16.360,8	30.796,8	1.632	245	47.157,6
		Programa Juan de la Cierva (JDC-MICINN)	1.007	999	153	192	15.449,9	19.388,2	2.006	345	34.838,1
		Subtotal	2.769	3.349	727	1.085	57.669,5	89.826,2	6.118	1.812	147.495,7
Total			3.315	3.911	877	1.277	73.687,5	111.721,9	7.376	2.154	185.409,4

1/ No existe distribución por género para los denegados en el subprograma INNCORPORA.

GRÁFICO 2.4.1.25A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

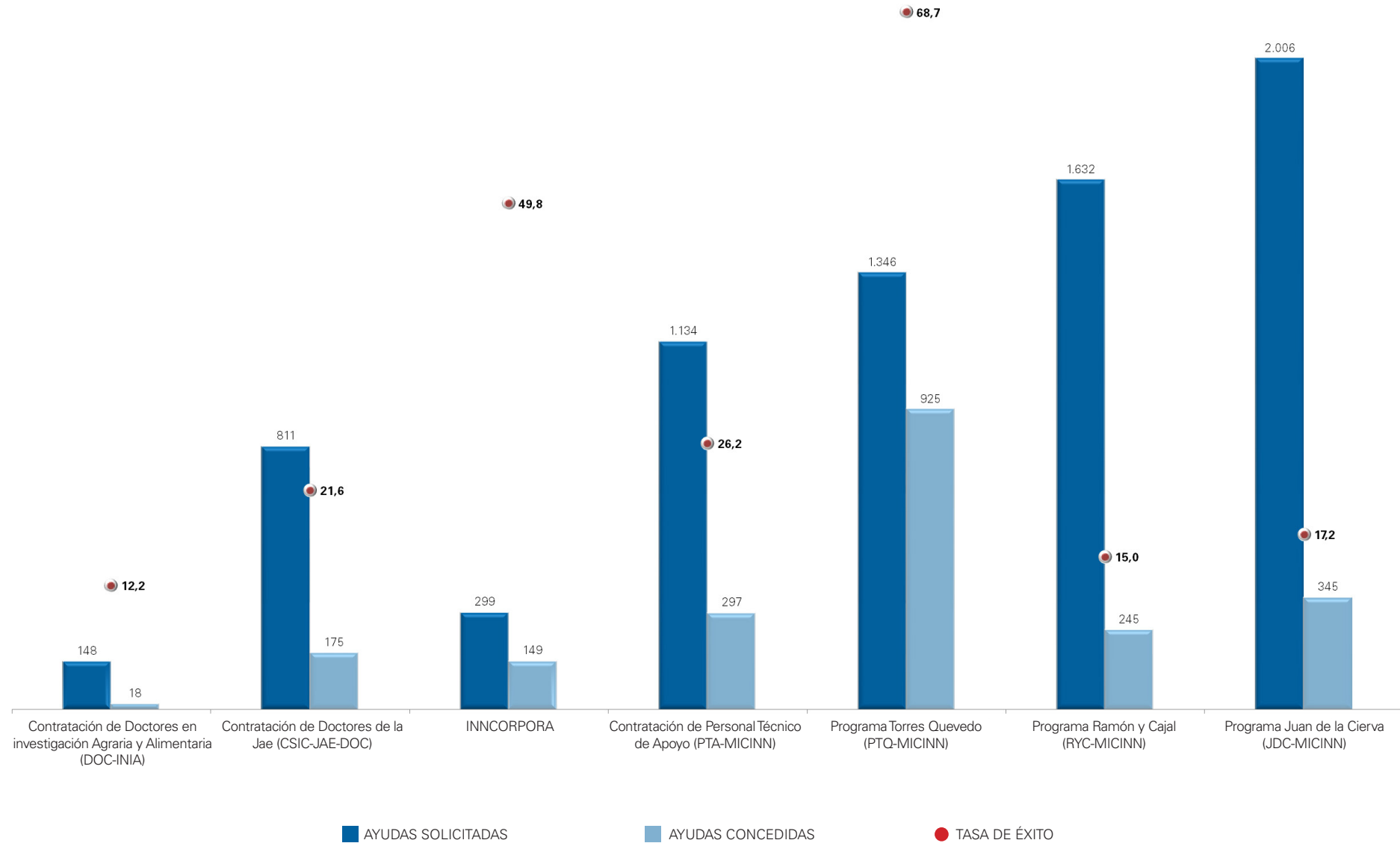


GRÁFICO 2.4.1.25B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

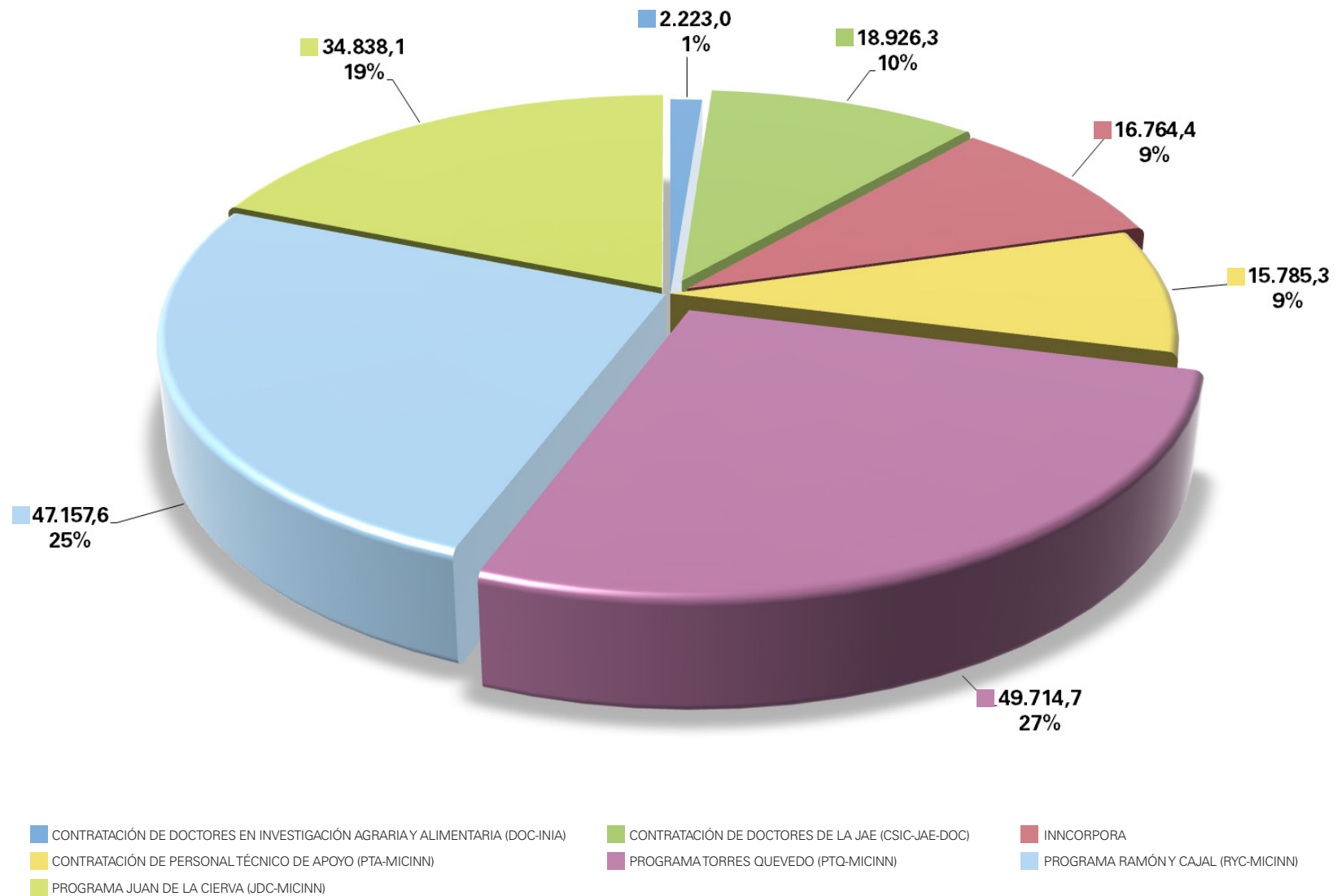


GRÁFICO 2.4.1.25C Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y SUBPROGRAMA

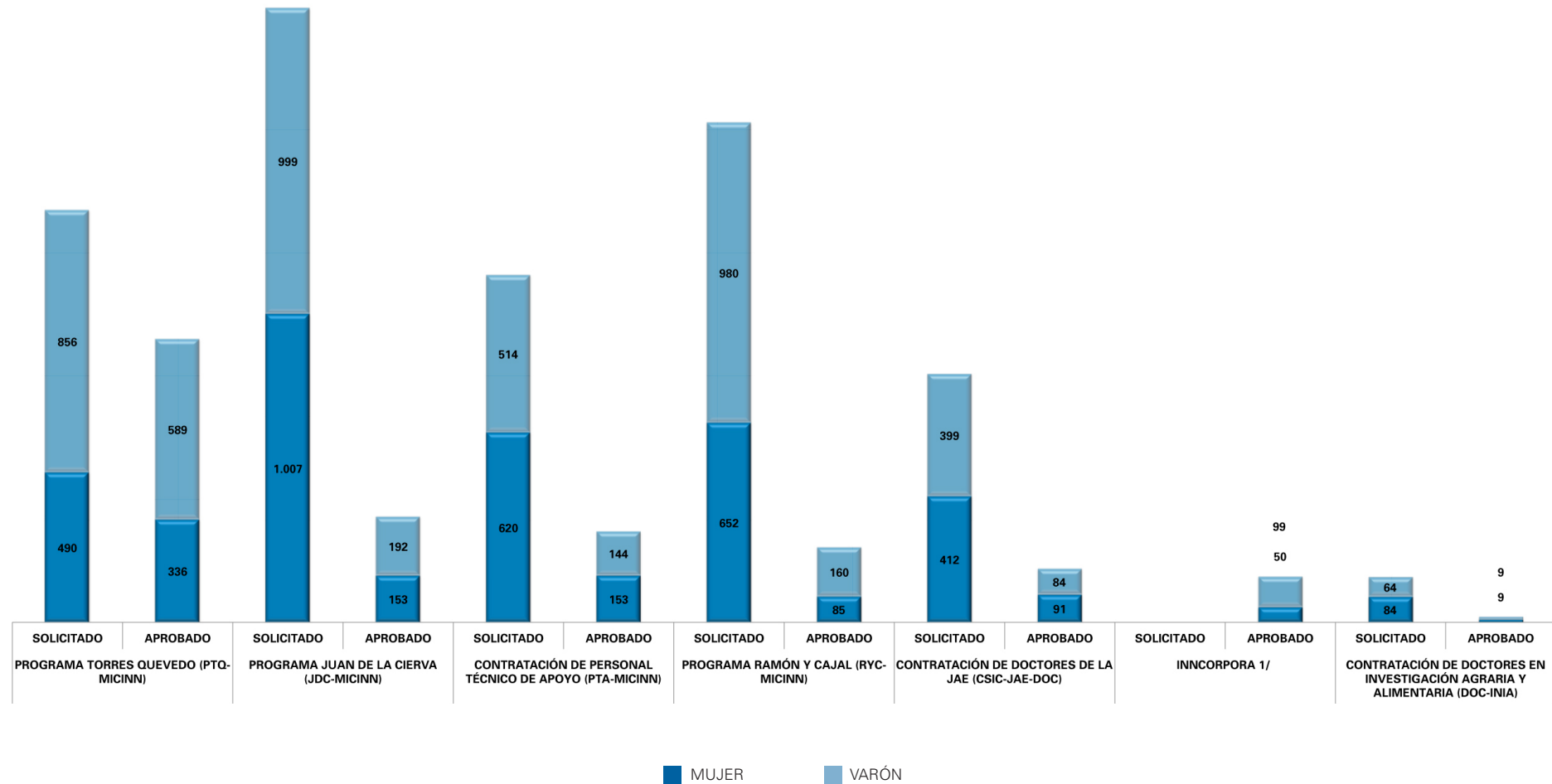


TABLA 2.4.1.26 PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN (LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	1	0	1	0,0	56,8	2	1	56,8
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	43	52	17	22	1.256,0	1.619,3	95	39	2.875,4
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	106	172	53	89	2.312,6	3.884,9	278	142	6.197,4
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	124	87	17	19	1.621,3	1.782,2	211	36	3.403,5
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	203	179	37	54	3.724,2	6.709,6	382	91	10.433,7
Empresa Privada (Gran Empresa)	58	82	37	56	1.728,1	2.766,9	140	93	4.495,0
Empresa Privada (PYME)	390	735	276	527	18.033,1	36.716,0	1.125	803	54.749,1
Empresas o asociaciones empresariales públicas	3	6	1	2	56,7	385,0	9	3	441,7
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	14	20	3	8	302,9	737,5	34	11	1.040,4
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	155	65	23	12	2.236,7	1.584,5	220	35	3.821,1
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	775	741	194	177	20.701,6	20.806,7	1.516	371	41.508,2
Parques Científicos y Tecnológicos	20	13	6	7	265,9	235,2	33	13	501,1
Universidad Privada	25	16	3	3	214,4	350,2	41	6	564,5
Universidad Pública	827	921	207	300	21.120,1	34.087,3	1.748	507	55.207,4
Sin Clasificar	571	821	3	0	114,0	0,0	1.542	3	114,0
Total	3.315	3.911	877	1.277	73.687,5	111.721,9	7.376	2.154	185.409,4

GRÁFICO 2.4.1.26A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

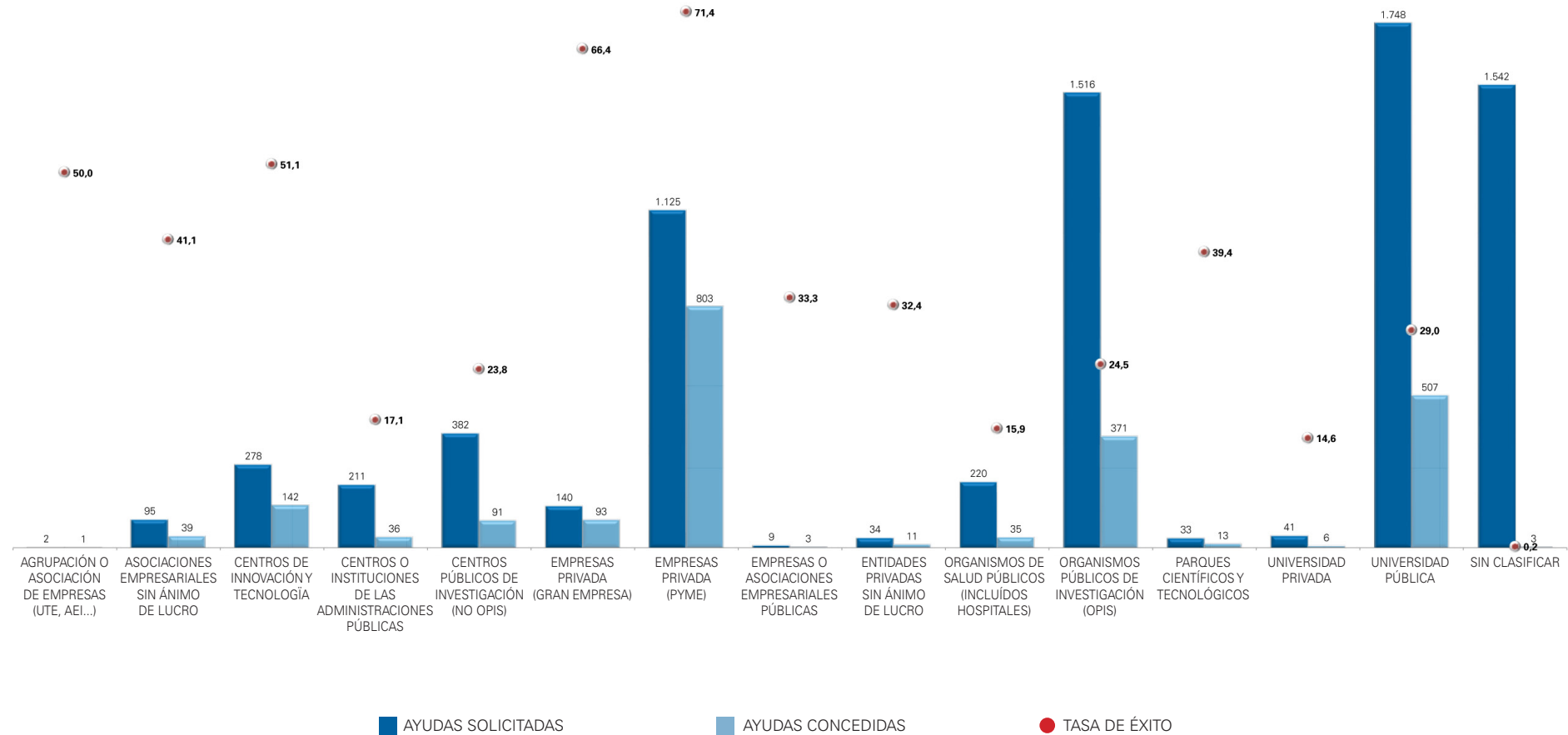


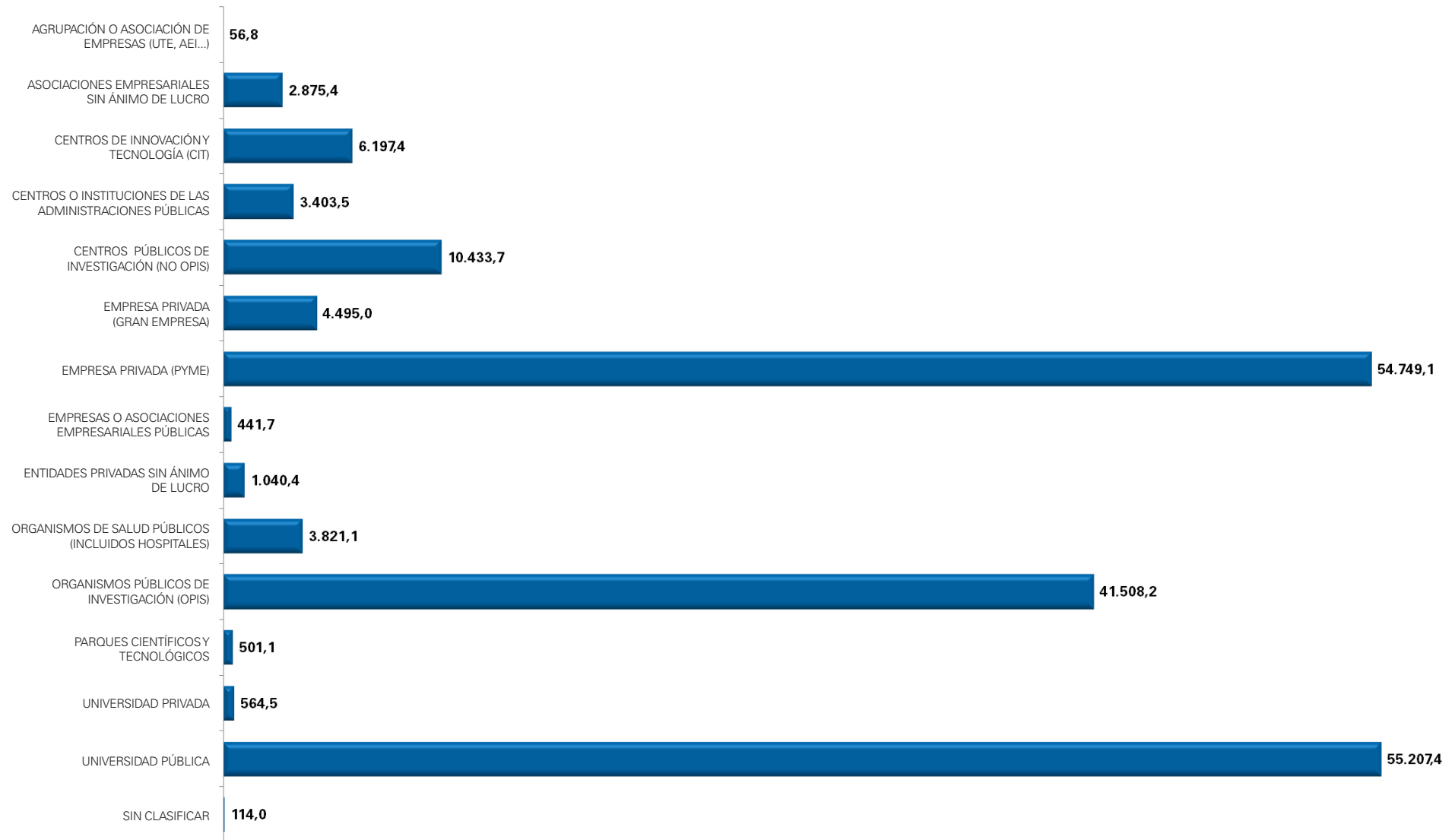
GRÁFICO 2.4.1.26B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.27 PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN (LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Andalucía	401	420	100	154	8.821,6	12.945,8	821	254	21.767,4
Aragón	78	96	34	57	2.317,7	4.087,6	174	91	6.405,3
Asturias (Principado de)	41	46	14	16	994,8	1.624,3	87	30	2.619,0
Baleares, Illes	38	39	11	17	1.049,6	1.559,9	77	28	2.609,4
Canarias	42	46	12	19	838,0	2.790,8	88	31	3.628,9
Cantabria	32	48	11	27	1.023,3	2.020,7	80	38	3.044,0
Castilla y León	113	120	34	55	2.862,0	4.098,1	233	89	6.960,1
Castilla-La Mancha	89	124	32	51	2.739,7	4.786,4	213	83	7.526,1
Cataluña	581	769	196	316	16.072,6	28.410,2	1.350	512	44.482,8
Ceuta (Ciudad Autónoma)	1	0		0	0,0	0,0	1		0,0
Comunidad Valenciana	234	251	70	100	5.963,0	7.977,4	485	170	13.940,4
Extremadura	64	53	18	11	1.038,6	558,2	117	29	1.596,7
Galicia	101	92	21	37	2.023,0	2.982,0	193	58	5.005,0
Madrid (Comunidad de)	563	608	154	233	14.522,1	22.998,0	1.171	387	37.520,1
Melilla (Ciudad Autónoma)	0	1	0	1	0,0	56,7	1	1	56,7
Murcia (Región de)	58	65	19	20	1.555,0	2.235,5	123	39	3.790,5
Navarra (Comunidad Foral)	55	38	20	17	1.312,6	958,3	93	37	2.270,9
País Vasco	236	261	121	139	9.730,5	11.196,6	497	260	20.927,1
Rioja (La)	17	12	6	5	417,9	347,4	29	11	765,3
Sin Regionalizar	571	822	4	2	405,6	87,9	1.543	6	493,5
Total	3.315	3.911	877	1.277	73.687,5	111.721,9	7.376	2.154	185.409,4

GRÁFICO 2.4.1.27A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

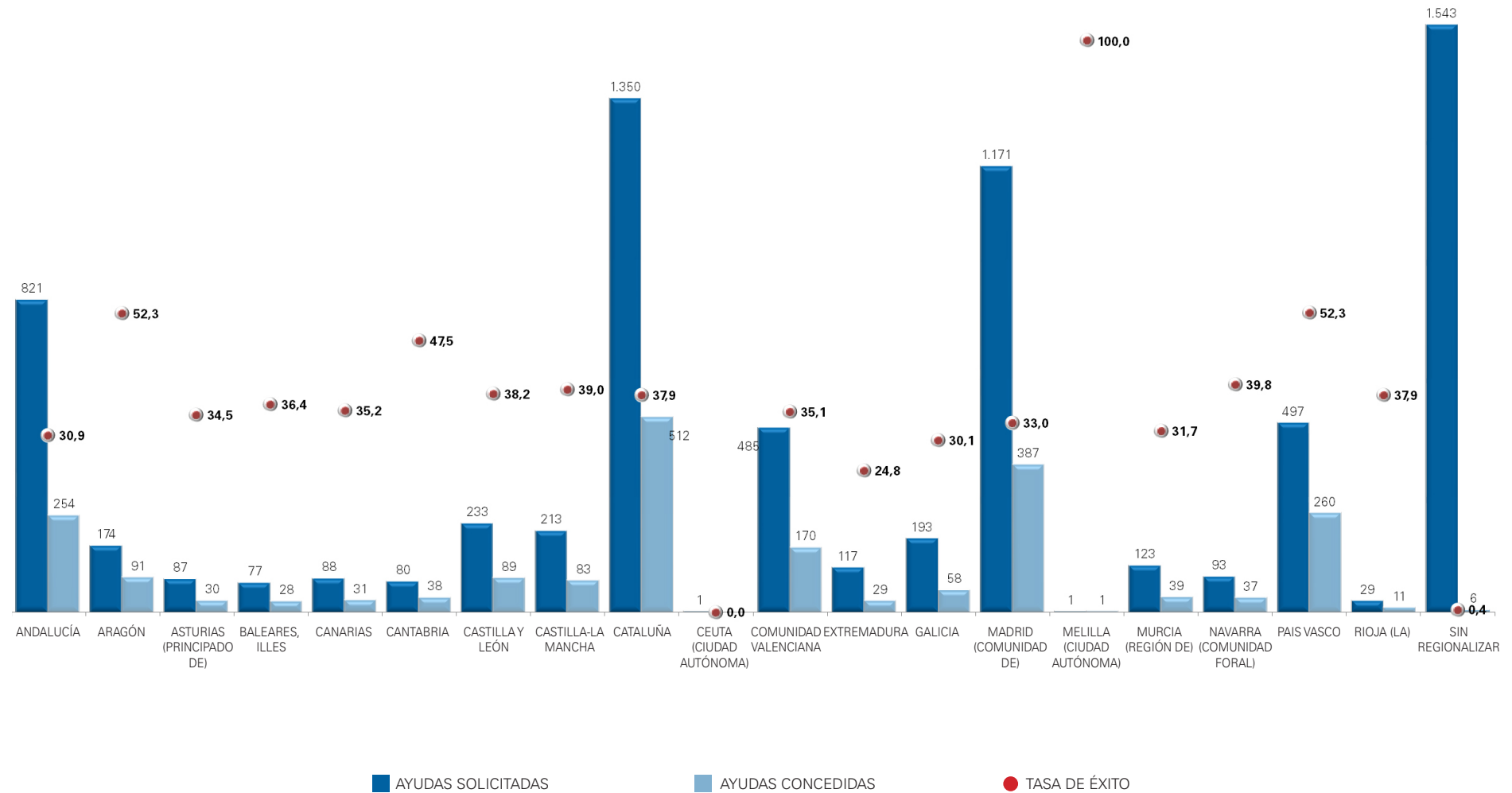
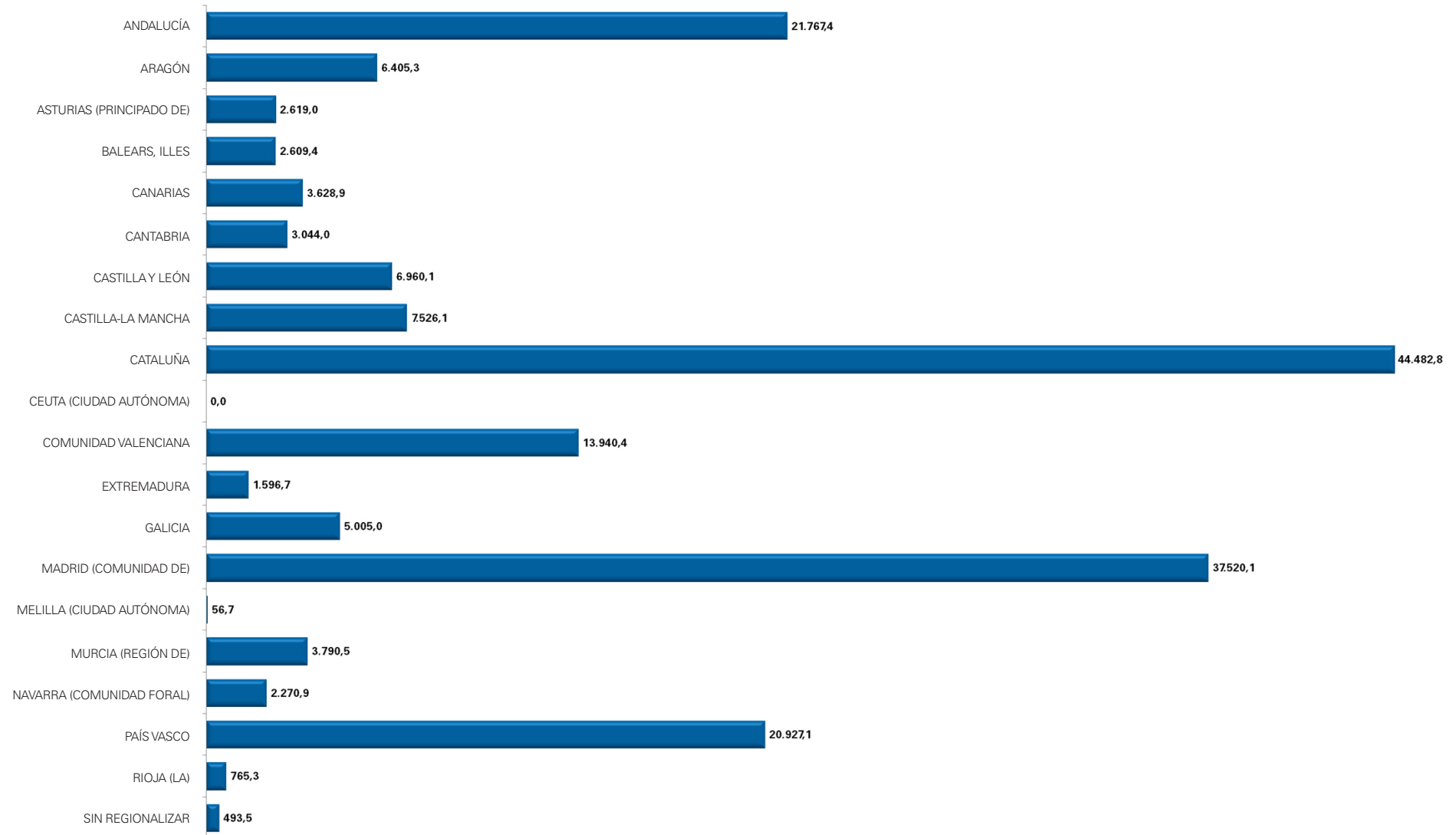


GRÁFICO 2.4.1.27B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Programa Nacional, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (ECONV+UD+SUBP)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Programa de Contratación de Personal Técnico de Apoyo (PTA-MICINN)

Concede ayudas a Centros de I+D para la contratación de personal técnico de apoyo en las siguientes modalidades: técnicos de apoyo a empresas de base tecnológica, técnicos de infraestructuras científico-tecnológicas, técnicos de proyectos de I+D, y técnicos de transferencia.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.28 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contratación de Personal Técnico de Apoyo, PTA	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	11	18	1	5	56,7	260,8	29	6	317,5
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	20	40	1	7	56,7	355,3	60	8	412,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	54	35	7	5	378,0	264,6	89	12	642,6
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	78	48	16	10	850,5	551,9	126	26	1.402,4
	Empresa Privada (Gran Empresa)	0	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Empresa Privada (PYME)	1	0	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	1	0	1	0	56,7	0,0	1	1	56,7
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	5	7	0	2	0,0	105,8	12	2	105,8
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	74	28	9	1	510,3	56,7	102	10	567,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	85	70	29	21	1.557,4	1.066,0	155	50	2.623,3
	Parques Científicos y Tecnológicos	13	4	1	1	37,8	56,7	17	2	94,5
	Universidad Privada	17	6	2	1	113,4	56,7	23	3	170,1
	Universidad Pública	261	257	86	91	4.702,3	4.691,0	518	177	9.393,3
Total		620	514	153	144	8.319,8	7.465,5	1.134	297	15.785,3

GRÁFICO 2.4.1.28A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

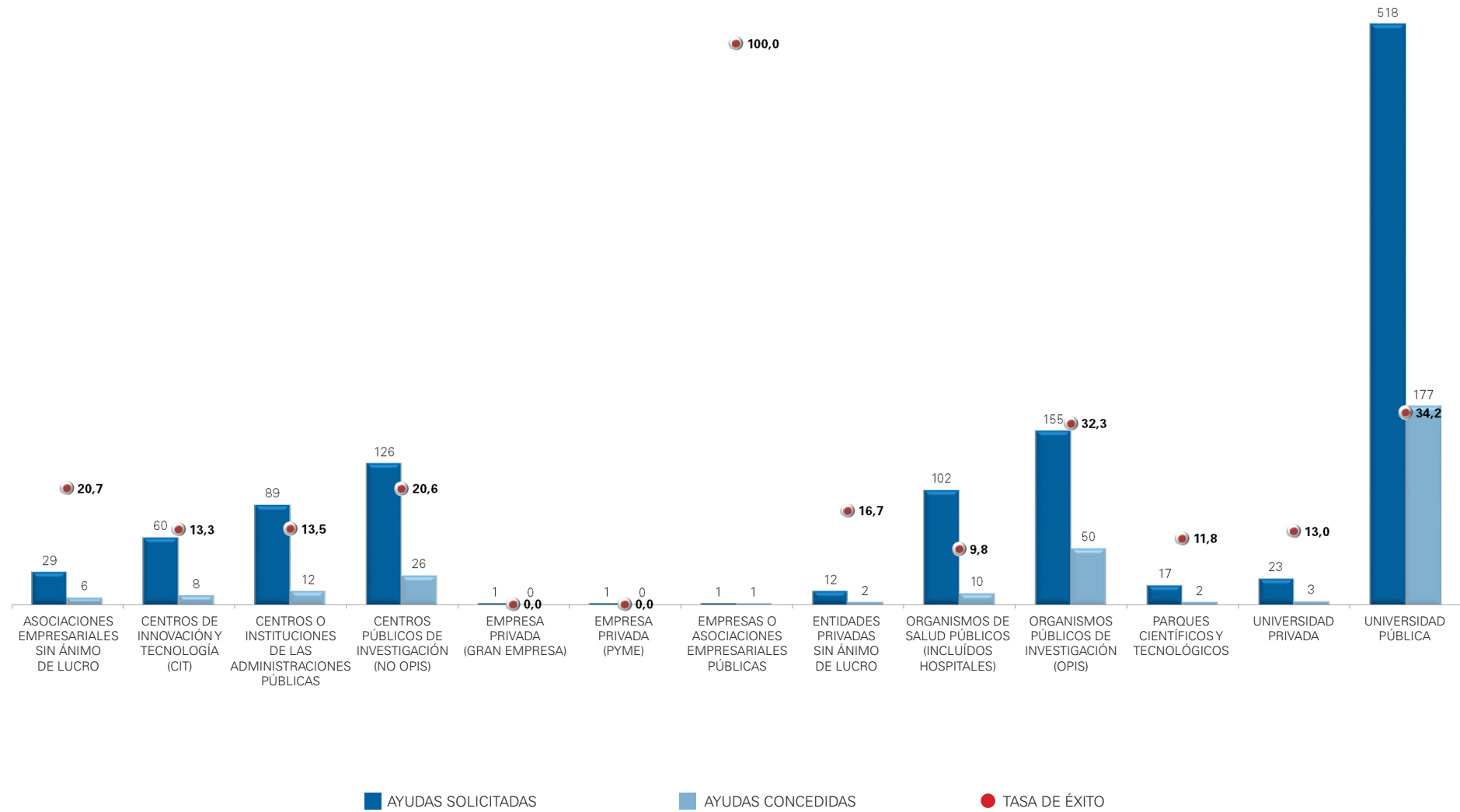


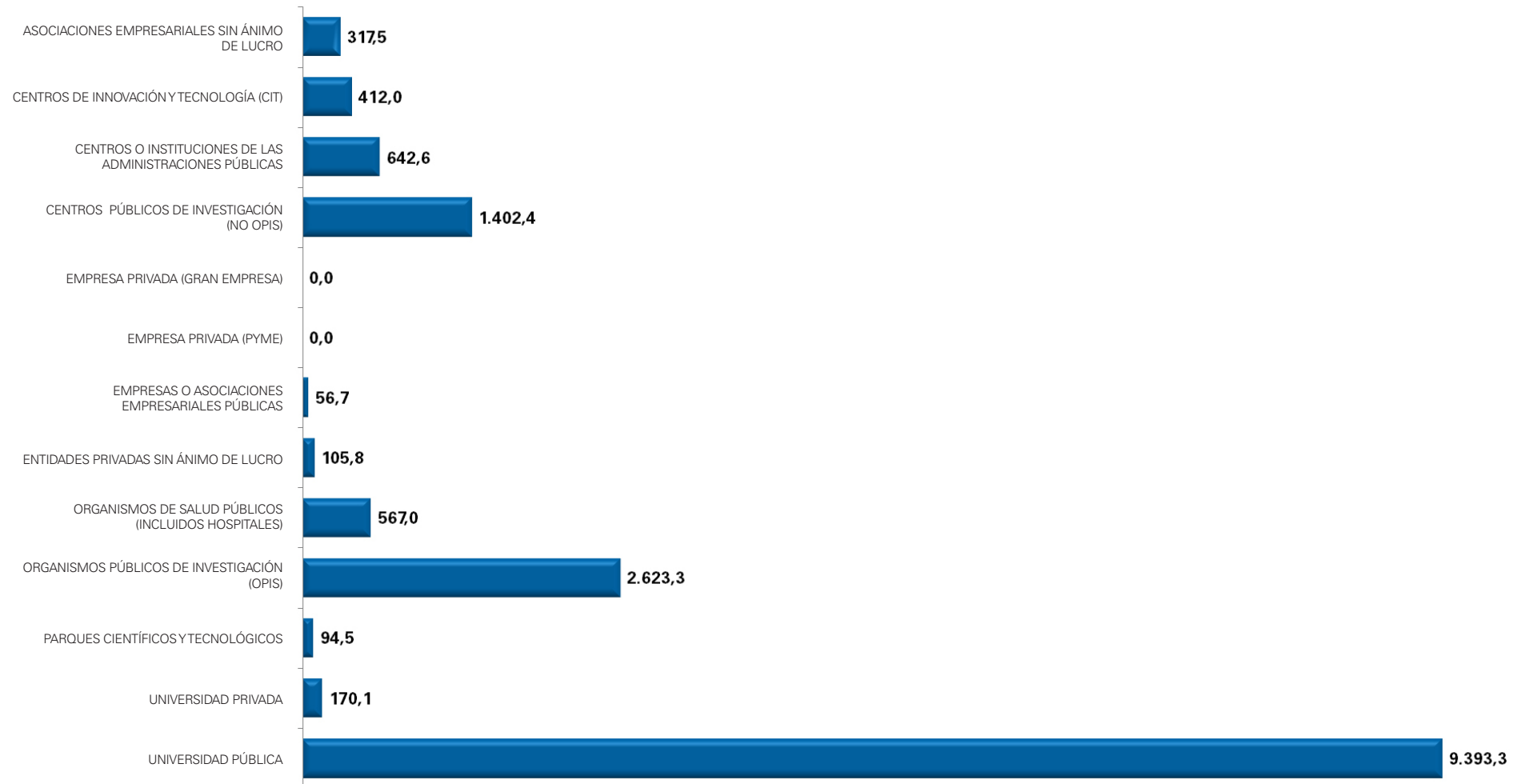
GRÁFICO 2.4.1.28B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.29 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO DE APOYO (PTA) (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contratación de Personal Técnico de Apoyo, PTA	Andalucía	91	70	16	16	869,4	801,4	161	32	1.670,8
	Aragón	25	22	9	10	510,3	525,4	47	19	1.035,7
	Asturias (Principado de)	11	12	5	4	283,5	219,2	23	9	502,7
	Baleares, Illes	11	7	4	3	226,8	132,3	18	7	359,1
	Canarias	14	12	2	2	94,5	94,5	26	4	189,0
	Cantabria	6	19	2	9	113,4	495,2	25	11	608,6
	Castilla y León	36	27	8	5	434,7	268,4	63	13	703,1
	Castilla-La Mancha	11	13	3	3	162,5	151,2	24	6	313,7
	Cataluña	126	119	33	32	1.776,6	1.679,6	245	65	3.456,2
	Ceuta (Ciudad Autónoma)	1	0	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Comunidad Valenciana	68	47	21	15	1.190,7	796,3	115	36	1.987,0
	Extremadura	34	26	7	3	370,4	162,5	60	10	533,0
	Galicia	24	21	2	8	113,4	427,1	45	10	540,5
	Madrid (Comunidad de)	109	80	24	23	1.255,0	1.145,3	189	47	2.400,3
	Melilla (Ciudad Autónoma)	0	1	0	1	0,0	56,7	1	1	56,7
	Murcia (Región de)	15	13	4	1	226,8	56,7	28	5	283,5
	Navarra (Comunidad Foral)	11	8	2	3	113,4	151,2	19	5	264,6
	País Vasco	25	14	11	6	578,3	302,4	39	17	880,7
	Rioja (La)	2	3	0	0	0,0	0,0	5	0	0,0
	Total		620	514	153	144	8.319,8	7.465,5	1134	297

GRÁFICO 2.4.1.29A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

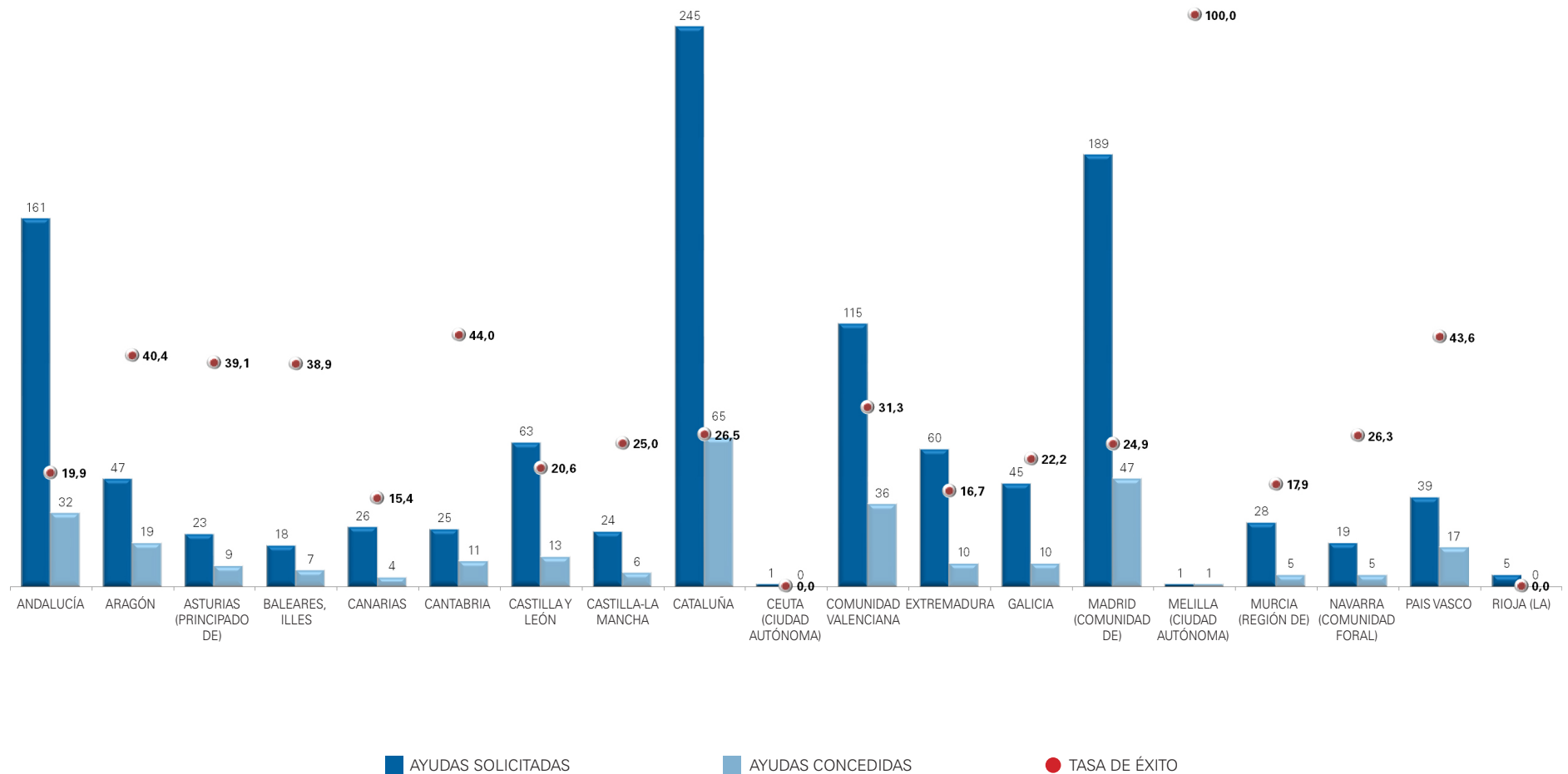
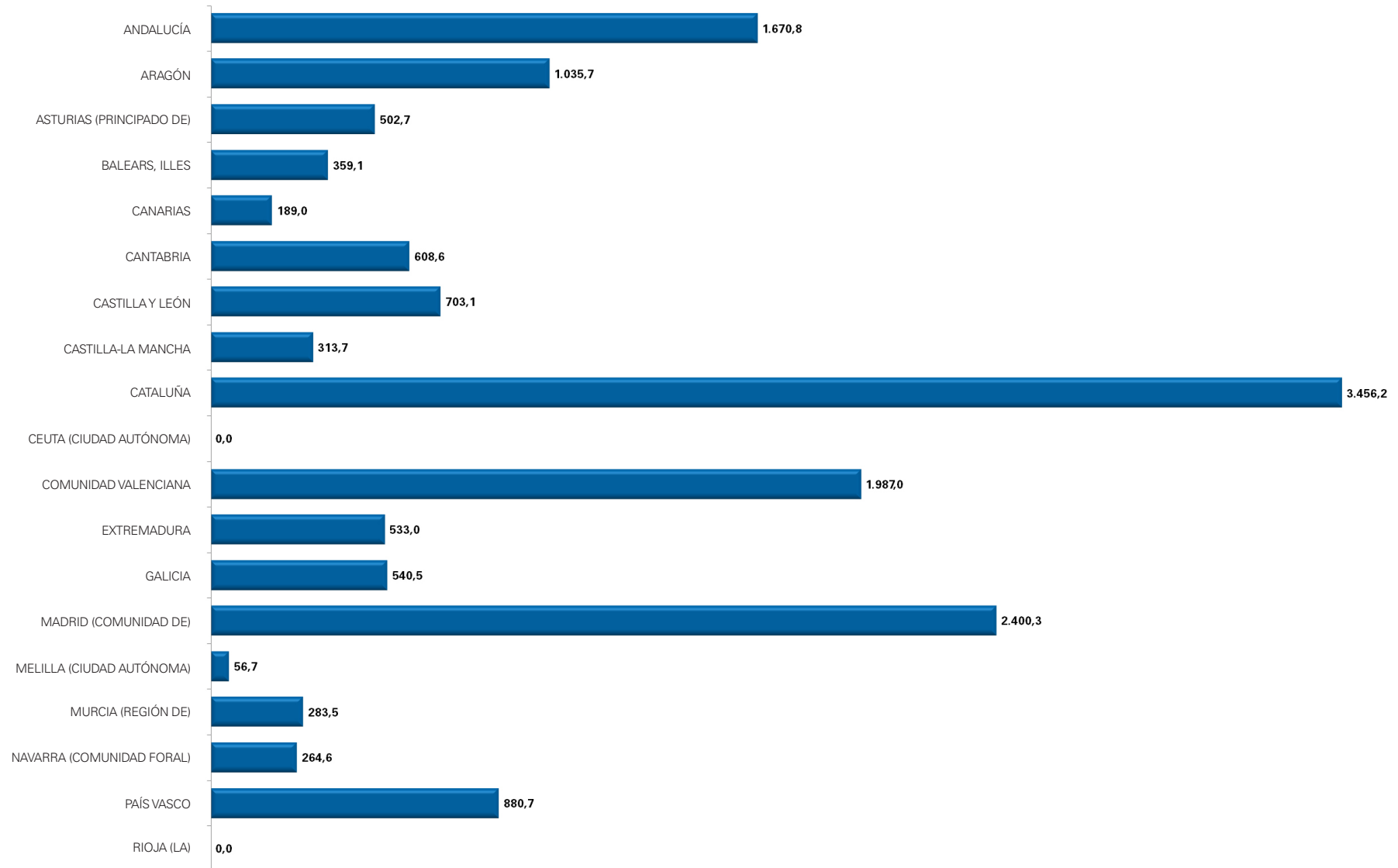


GRÁFICO 2.4.1.29B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Programa Torres Quevedo (PTQ-MICINN)

Concede ayudas a empresas, centros tecnológicos y asociaciones, con una duración de 3 años, para la contratación de personal de I+D (doctores y tecnólogos), que desarrollen proyectos concretos de investigación industrial, de desarrollo tecnológico o estudios de viabilidad técnica previos, ya sea de manera general, para su puesta en marcha o para reforzar alguno ya iniciado.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.30 PROGRAMA TORRES QUEVEDO (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Programa Torres Quevedo (PTQ-MICINN)	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	1	0	1	0,0	56,8	2	1	56,8
	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	14	17	9	10	366,2	443,3	31	19	809,5
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	66	108	46	72	1.508,6	2.756,9	174	118	4.265,5
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	0	2	0	2	0,0	101,3	2	2	101,3
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	1	0	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Empresa Privada (Gran Empresa)	53	71	36	50	1.564,0	2.234,1	124	86	3.798,2
	Empresa Privada (PYME)	338	643	234	443	13.609,8	26.132,6	981	677	39.742,4
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	1	2	0	1	0,0	35,3	3	1	35,3
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	2	1	1	1	47,6	60,5	3	2	108,1
	Parques Científicos y Tecnológicos	7	7	5	6	228,1	178,5	14	11	406,6
	Universidad Pública	3	3	2	3	100,7	176,4	6	5	277,1
	Sin Clasificar	4	1	3	0	114,0	0,0	5	3	114,0
Total		490	856	336	589	17.539,0	32.175,7	1.346	925	49.714,7

GRÁFICO 2.4.1.30A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

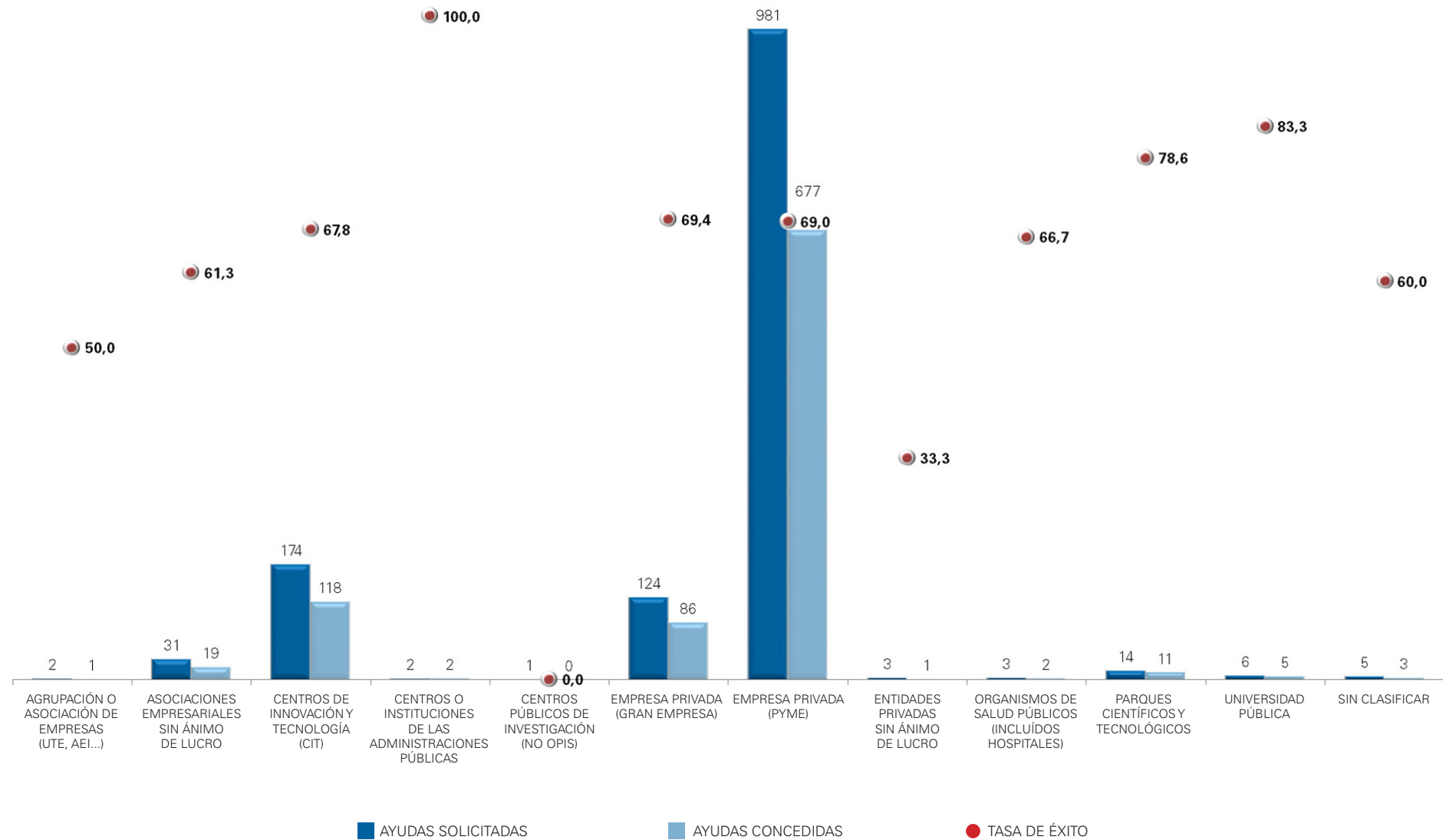


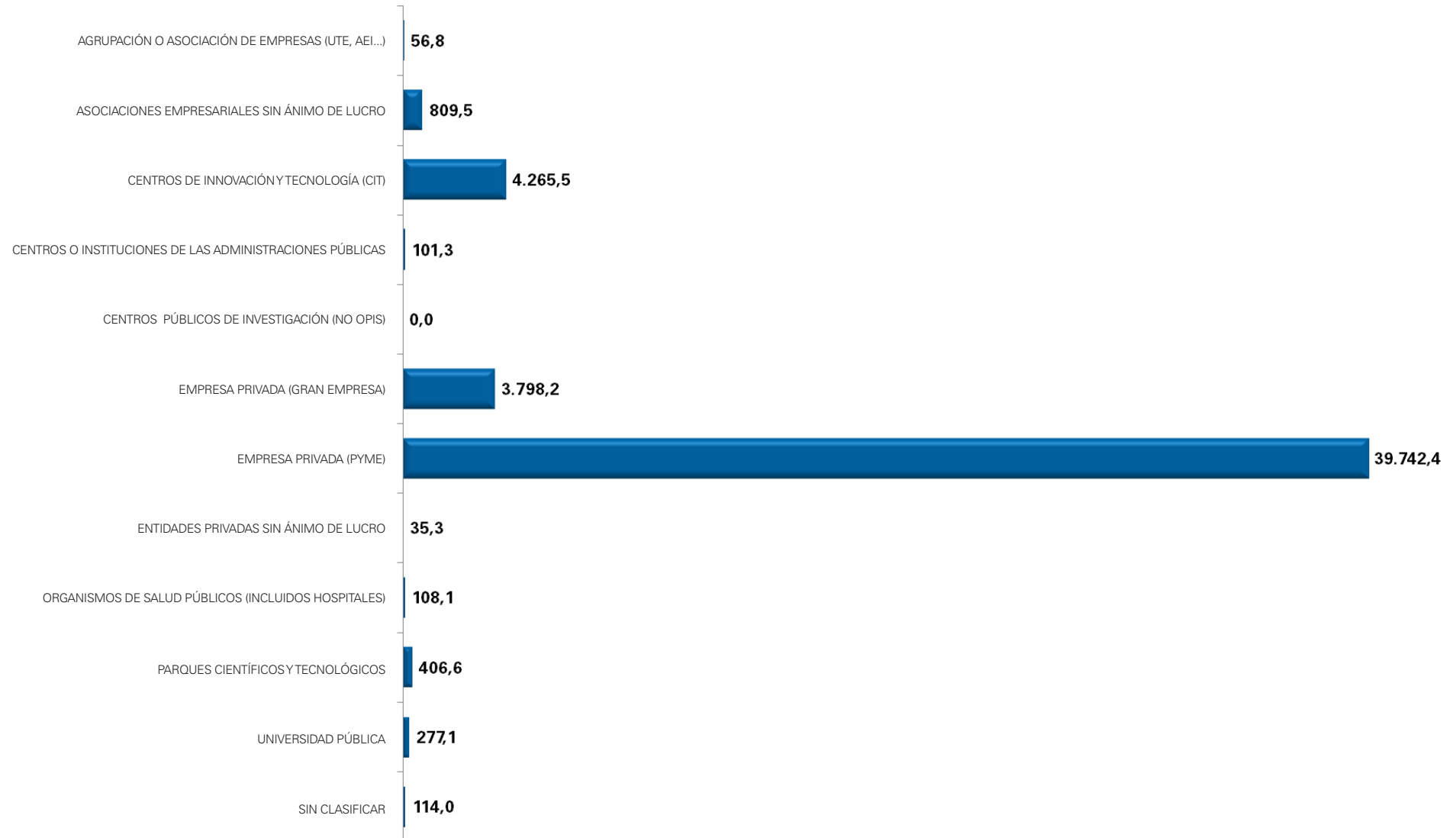
GRÁFICO 2.4.1.30B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.31 PROGRAMA TORRES QUEVEDO (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Programa Torres Quevedo (PTA-MICINN)	Andalucía	44	106	29	72	1.520,6	3.609,8	150	101	5.130,3
	Aragón	22	39	15	30	794,5	1.889,9	61	45	2.684,4
	Asturias (Principado de)	6	6	5	5	270,5	325,0	12	10	595,5
	Baleares, Illes	4	8	3	5	209,5	250,7	12	8	460,1
	Canarias	10	10	7	8	345,4	424,7	20	15	770,0
	Cantabria	3	13	2	12	79,2	798,5	16	14	877,7
	Castilla y León	23	47	12	35	520,4	1.862,5	70	47	2.382,9
	Castilla-La Mancha	11	21	11	18	580,6	990,8	32	29	1.571,4
	Cataluña	105	227	85	149	4.509,6	8.665,1	332	234	13.174,8
	Comunidad Valenciana	35	65	22	48	1.046,8	2.583,2	100	70	3.630,0
	Extremadura	12	12	7	7	234,5	294,6	24	14	529,2
	Galicia	17	24	11	16	649,7	847,5	41	27	1.497,2
	Madrid (Comunidad de)	94	141	55	92	3.594,1	4.887,5	235	147	8.481,6
	Murcia (Región de)	8	12	6	6	241,0	341,1	20	12	582,1
	Navarra (Comunidad Foral)	20	13	12	9	447,7	402,9	33	21	850,6
	País Vasco	68	106	48	72	2.188,0	3.775,9	174	120	5.963,9
	Rioja (La)	6	4	4	3	193,5	138,3	10	7	331,7
	Sin Regionalizar	2	2	2	2	113,4	87,9	4	4	201,3
	Total		490	856	336	589	17.539,0	32.175,7	1.346	925

GRÁFICO 2.4.1.31A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

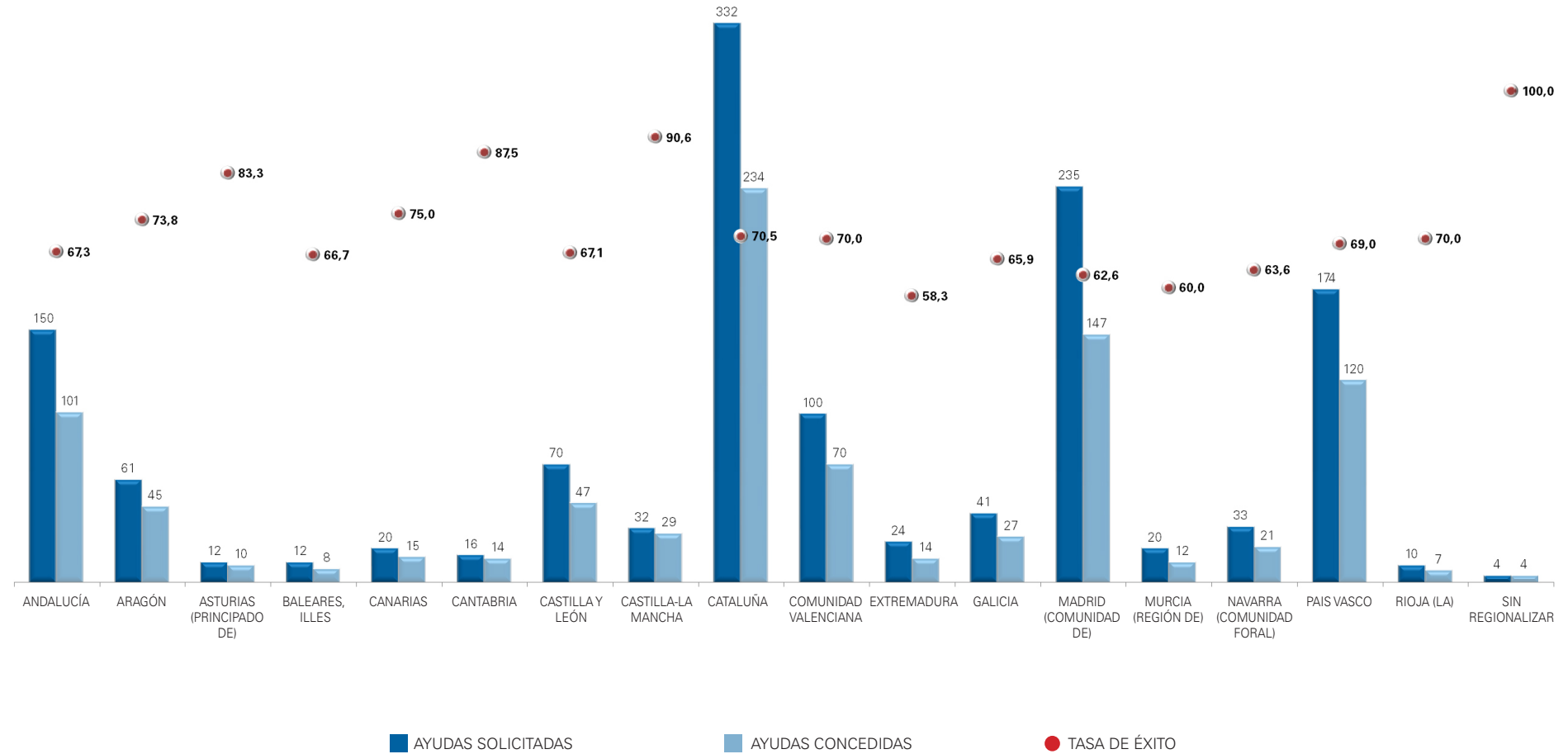
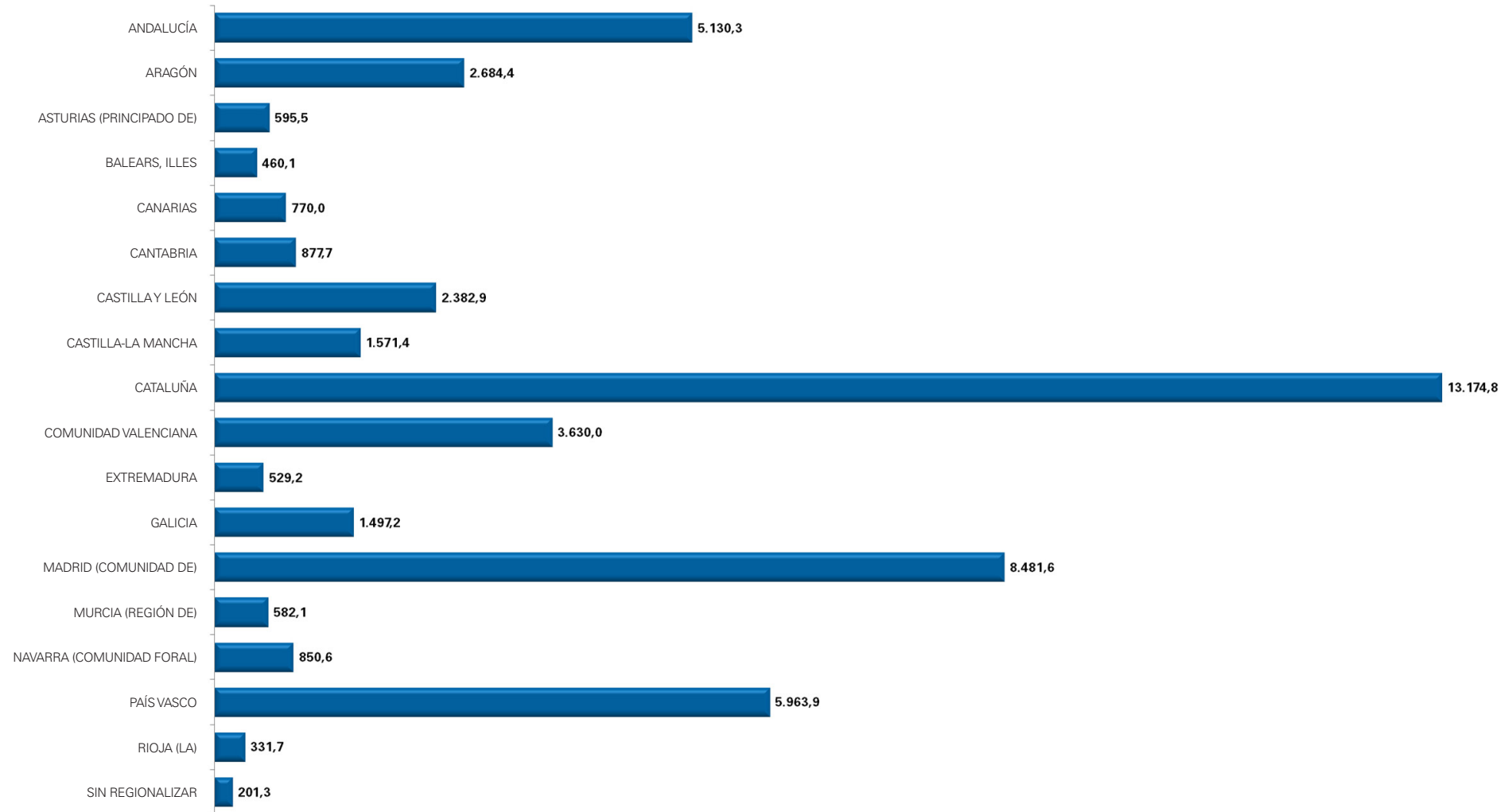


GRÁFICO 2.4.1.31B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Programa Ramón y Cajal (RYC-MICINN)

Conceden ayudas para la contratación laboral de doctores por Centros de I+D, con una duración de cinco años. La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.32 PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Programa Pamón y Cajal (RYC-MICINN)	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	2	3	2	3	385	577,4	5	5	962
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	3	0	3	0	577	0,0	3	3	577
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	2	1	2	1	385	192,5	3	3	577
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	7	18	7	18	1.347	3.464,6	25	25	4.812
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	0	2	0	2	0	385,0	2	2	385
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	0	1	0	1	0	192,5	1	1	192
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	4	5	4	5	770	962,4	9	9	1.732
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	20	37	20	37	3.850	7.121,8	57	57	10.971
	Universidad Privada	0	1	0	1	0	192,5	1	1	192
	Universidad Pública	47	92	47	92	9.047	17.708,2	139	139	26.755
	Sin Clasificar	567	820	0	0	0	0,0	1.387	0	0
Total		652	980	85	160	16.360,8	30.796,8	1.632	245	47.157,6

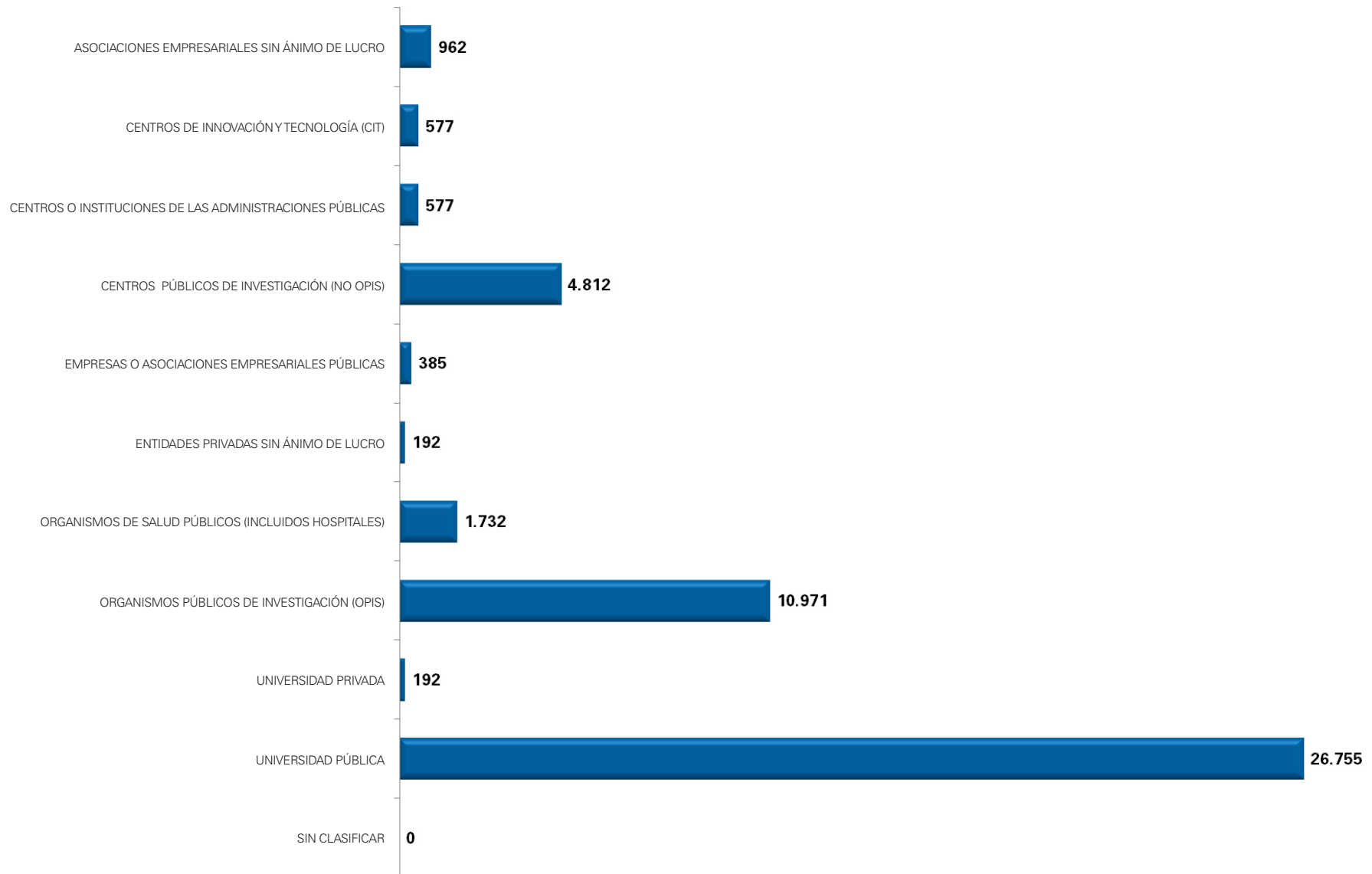
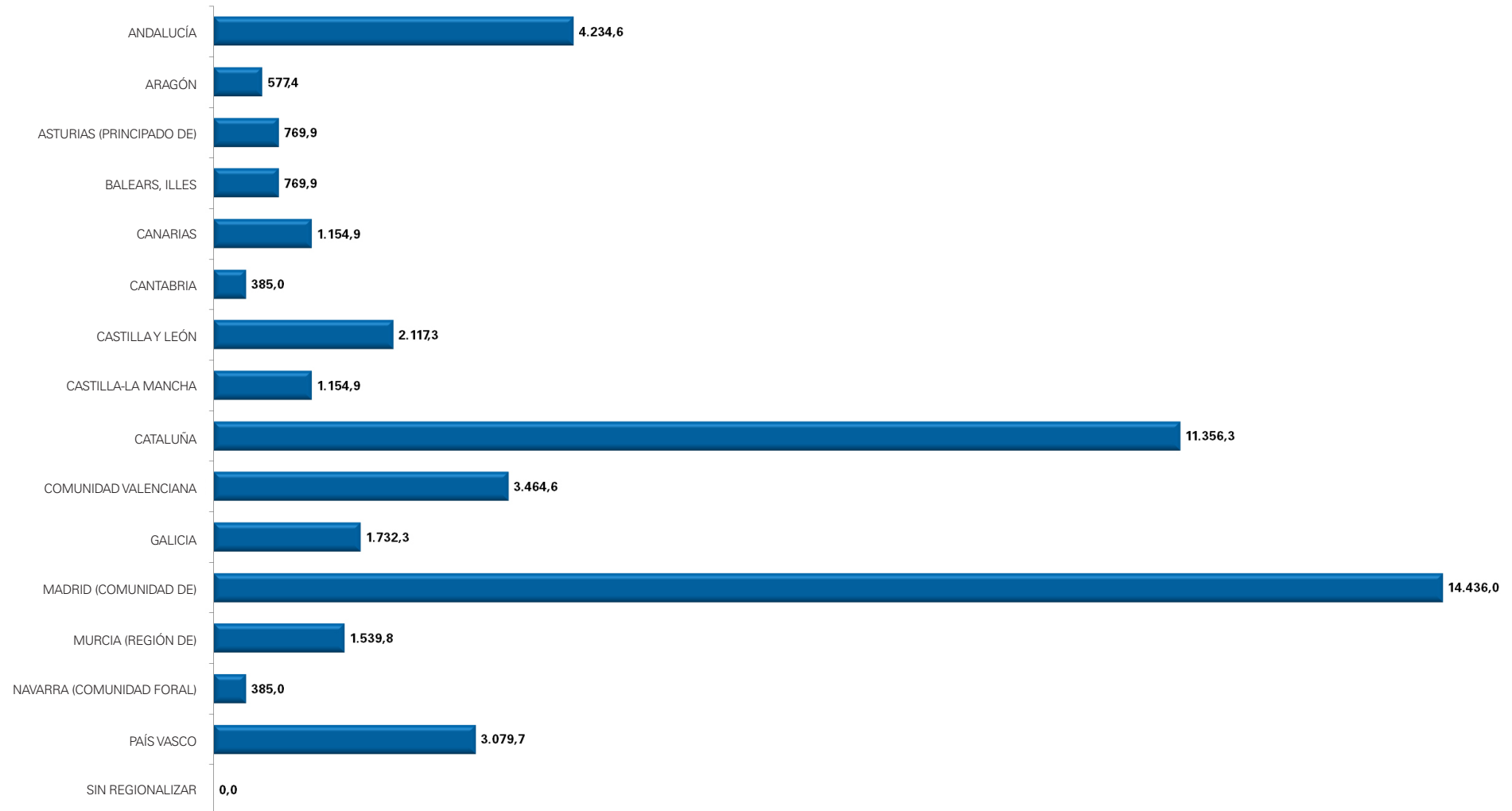
GRÁFICO 2.4.1.32A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.33 PROGRAMA RAMÓN Y CAJAL (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Programa Ramón y Cajal (RYC-MICINN)	Andalucía	7	15	7	15	1.347,4	2.887,2	22	22	4.234,6
	Aragón	0	3	0	3	0,0	577,4	3	3	577,4
	Asturias (Principado de)	0	4	0	4	0,0	769,9	4	4	769,9
	Baleares, Illes	1	3	1	3	192,5	577,4	4	4	769,9
	Canarias	1	5	1	5	192,5	962,4	6	6	1.154,9
	Cantabria	1	1	1	1	192,5	192,5	2	2	385,0
	Castilla y León	6	5	6	5	1.154,9	962,4	11	11	2.117,3
	Castilla-La Mancha	1	5	1	5	192,5	962,4	6	6	1.154,9
	Cataluña	20	39	20	39	3.849,6	7.506,7	59	59	11.356,3
	Comunidad Valenciana	10	8	10	8	1.924,8	1.539,8	18	18	3.464,6
	Galicia	5	4	5	4	962,4	769,9	9	9	1.732,3
	Madrid (Comunidad de)	22	53	22	53	4.234,6	10.201,4	75	75	14.436,0
	Murcia (Región de)	2	6	2	6	385,0	1.154,9	8	8	1.539,8
	Navarra (Comunidad Foral)	2	0	2	0	385,0	0,0	2	2	385,0
	Pais Vasco	7	9	7	9	1.347,4	1.732,3	16	16	3.079,7
	Sin Regionalizar	567	820	0	0	0,0	0,0	1.387	0	0,0
	Total		652	980	85	160	16.360,8	30.796,8	1.632	245

GRÁFICO 2.4.1.33A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Distribución sobre el total

Programa Juan de la Cierva (JDC-MICINN)

Concede ayudas de una duración de 3 años para la contratación laboral de doctores por Centros de I+D, para su incorporación a equipos de investigación. La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.34 PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Programa Juan de la Cierva (JDC-MICINN)	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	12	12	1	2	101,0	202,0	24	3	302,9
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	10	18	1	4	101,0	403,9	28	5	504,9
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	25	18	3	4	302,9	403,9	43	7	706,9
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	84	81	9	23	908,8	2.322,5	165	32	3.231,4
	Empresa Privada (Gran Empresa)	0	2	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Empresa Privada (PYME)	9	8	0	0	0,0	0,0	17	0	0,0
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	2	4	0	0	0,0	0,0	6	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	8	10	3	4	302,9	403,9	18	7	706,9
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	75	31	9	5	908,8	504,9	106	14	1.413,7
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	258	235	54	35	5.452,9	3.534,3	493	89	8.987,2
	Parques Científicos y Tecnológicos	0	2	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Universidad Privada	8	9	1	1	101,0	101,0	17	2	202,0
	Universidad Pública	516	569	72	114	7.270,6	11.511,7	1.085	186	18.782,3
Total		1.007	999	153	192	15.449,9	19.388,2	2.006	345	34.838,1

GRÁFICO 2.4.1.34A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

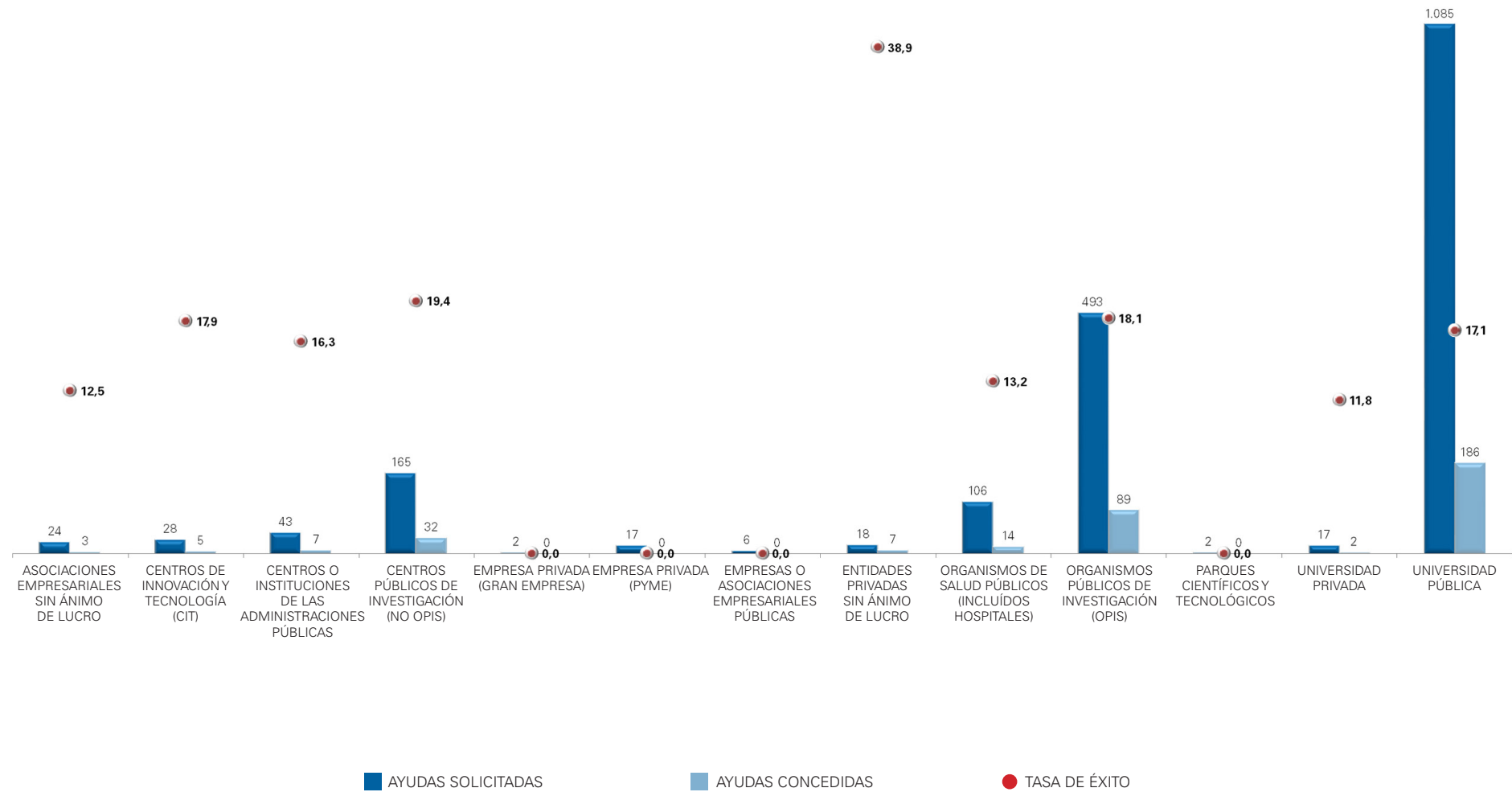


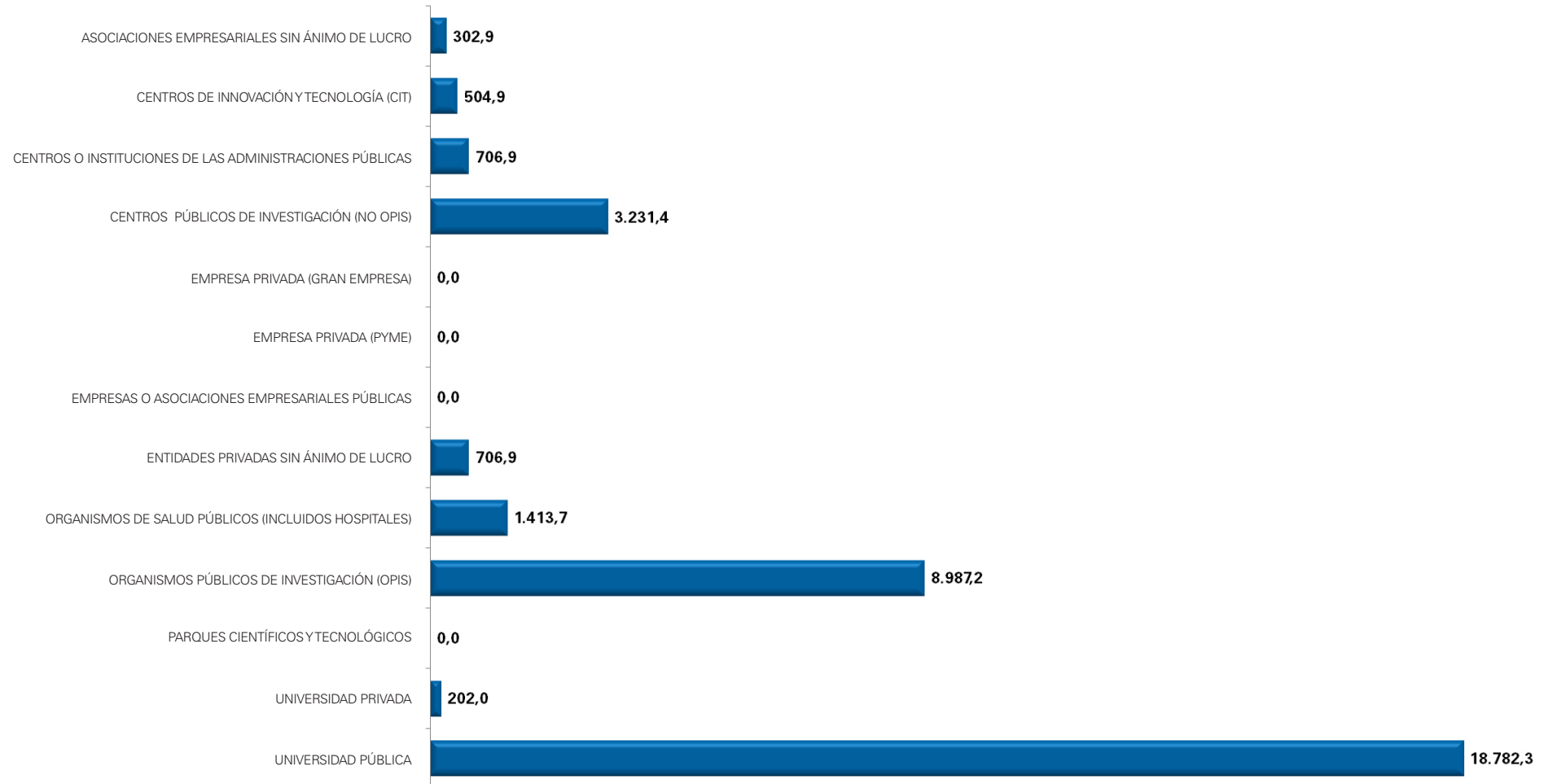
GRÁFICO 2.4.1.34B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.35 PROGRAMA JUAN DE LA CIERVA (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Programa Juan de la Cierva (JDC-MICINN)	Andalucía	147	124	17	17	1.716,7	1.716,7	271	34	3.433,3
	Aragón	22	18	5	3	504,9	302,9	40	8	807,8
	Asturias (Principado de)	17	19	1	2	101,0	202,0	36	3	302,9
	Balears, Illes	10	9	0	1	0,0	101,0	19	1	101,0
	Canarias	16	15	1	1	101,0	101,0	31	2	202,0
	Cantabria	8	9	3	3	302,9	302,9	17	6	605,9
	Castilla y León	23	22	2	4	202,0	403,9	45	6	605,9
	Castilla-La Mancha	22	19	4	5	403,9	504,9	41	9	908,8
	Cataluña	273	301	45	63	4.544,1	6.361,7	574	108	10.905,8
	Comunidad Valenciana	86	83	8	9	807,8	908,8	169	17	1.716,7
	Extremadura	8	6	2	1	202,0	101,0	14	3	302,9
	Galicia	43	36	2	5	202,0	504,9	79	7	706,9
	Madrid (Comunidad de)	238	244	28	41	2.827,4	4.140,2	482	69	6.967,6
	Murcia (Región de)	19	25	4	3	403,9	302,9	44	7	706,9
	Navarra (Comunidad Foral)	10	11	0	2	0,0	202,0	21	2	202,0
	País Vasco	63	57	30	31	3.029,4	3.130,4	120	61	6.159,8
	Rioja (La)	2	1	1	1	101,0	101,0	3	2	202,0
	Total		1.007	999	153	192	15.449,9	19.388,2	2.006	345

GRÁFICO 2.4.1.35A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

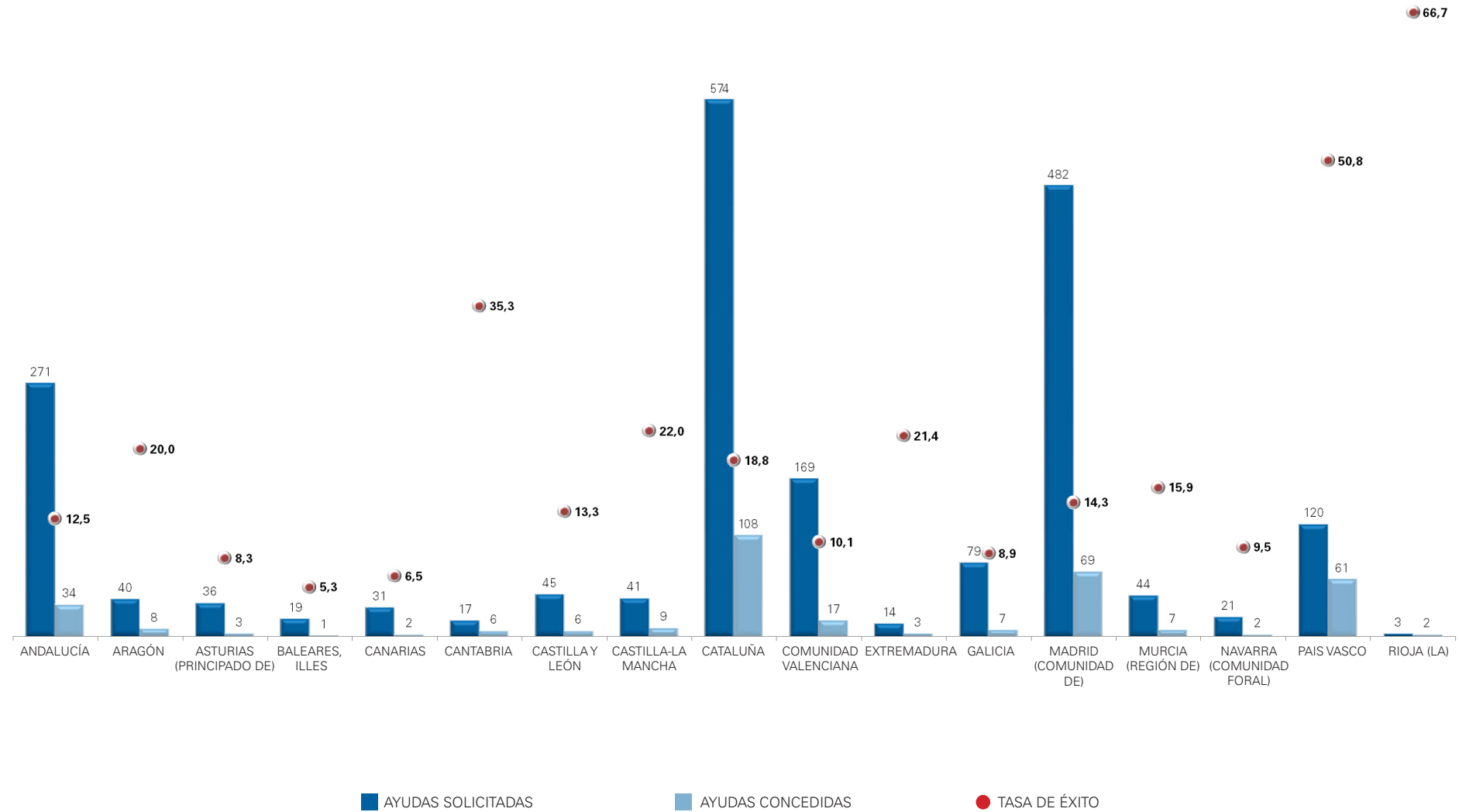
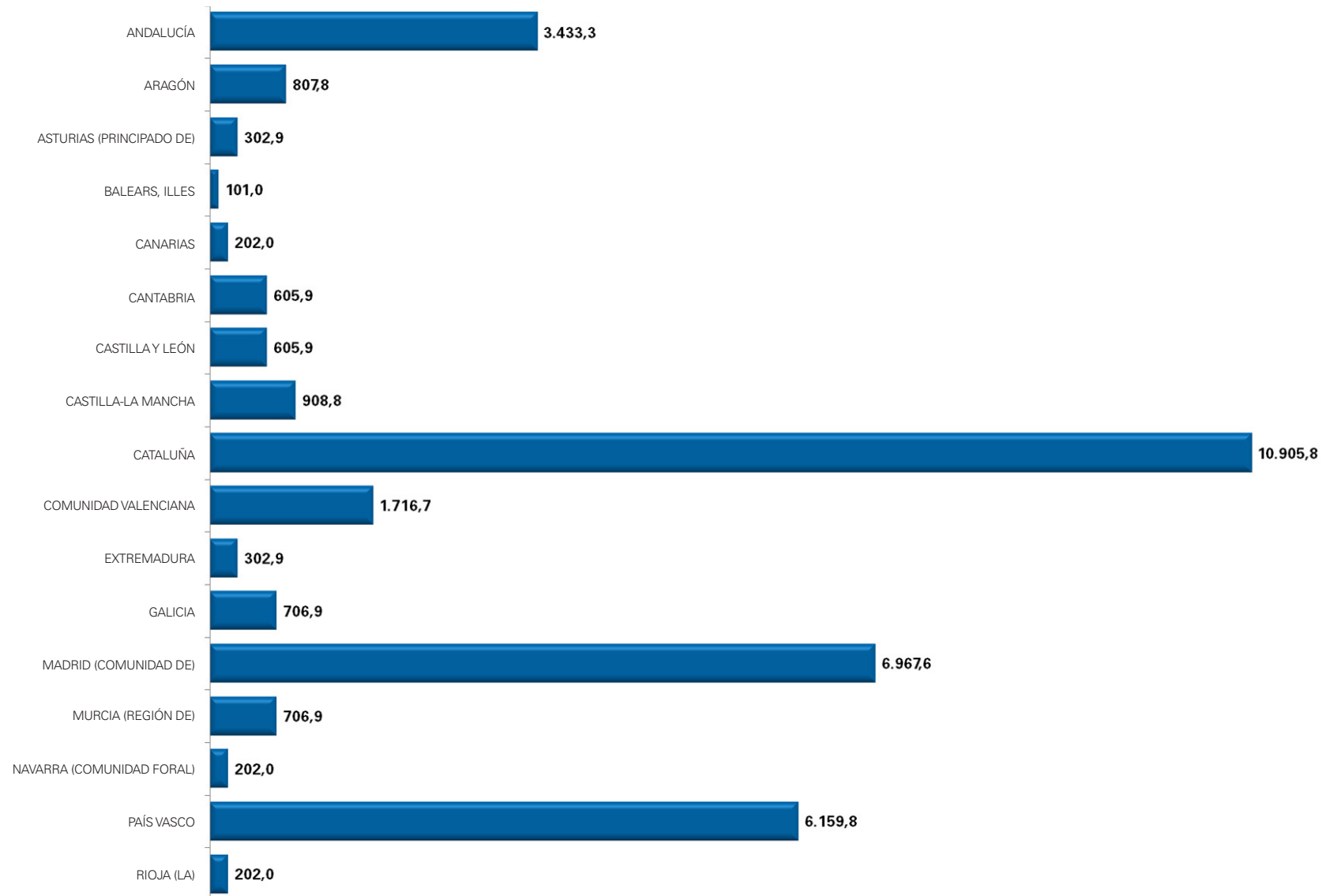


GRÁFICO 2.4.1.35B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Programa de Contratación de Doctores de la Junta para la Ampliación de Estudios (CSIC-JAE-Doc)

Concede ayudas para incrementar la especialización de los investigadores doctores, mediante su contratación temporal, ofrecien-

doles las mejores condiciones posibles de trabajo y especialización en las líneas de investigación priorizadas en el Plan de Actuaciones de CSIC y apoyadas en los Planes Estratégicos de sus centros e institutos.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.36 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES DE LA JUNTA PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS (CSIC-JAE-DOC) (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contratación de Doctores de la Junta para la Ampliación de Estudios (CSIC-JAE-Doc.)	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	412	399	91	84	9.841,7	9.084,6	811	175	18.926,3

TABLA 2.4.1.37 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES DE LA JUNTA PARA LA AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS (CSIC-JAE-DOC) (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contratación de Doctores de la Junta para la Ampliación de Estudios (CSIC-JAE-Doc.)	Andalucía	78	65	17	10	1.838,6	1.081,5	143	27	2.920,1
	Aragón	5	4	1	1	108,2	108,2	9	2	216,3
	Asturias (Principado de)	5	5	2	1	216,3	108,2	10	3	324,5
	Baleares, Illes	8	11	1	4	108,2	432,6	19	5	540,8
	Cantabria	9	5	2	1	216,3	108,2	14	3	324,5
	Castilla y León	18	10	4	2	432,6	216,3	28	6	648,9
	Castilla-La Mancha	41	51	12	12	1.297,8	1.297,8	92	24	2.595,6
	Cataluña	41	49	5	11	540,8	1.189,7	90	16	1.730,4
	Comunidad Valenciana	32	37	6	9	648,9	973,4	69	15	1.622,3
	Extremadura	2	2	1	0	108,2	0,0	4	1	108,2
	Madrid (Comunidad de)	91	81	16	15	1.730,4	1.622,3	172	31	3.352,7
	Murcia (Región de)	13	7	2	2	216,3	216,3	20	4	432,6
	Navarra (Comunidad Foral)	5	1	1	0	108,2	0,0	6	1	108,2
	País Vasco	64	69	21	15	2.271,2	1.622,3	133	36	3.893,4
	Rioja (La)	0	2	0	1	0,0	108,2	2	1	108,2
Total		412	399	91	84	9.841,7	9.084,6	811	175	18.926,3

GRÁFICO 2.4.1.37A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

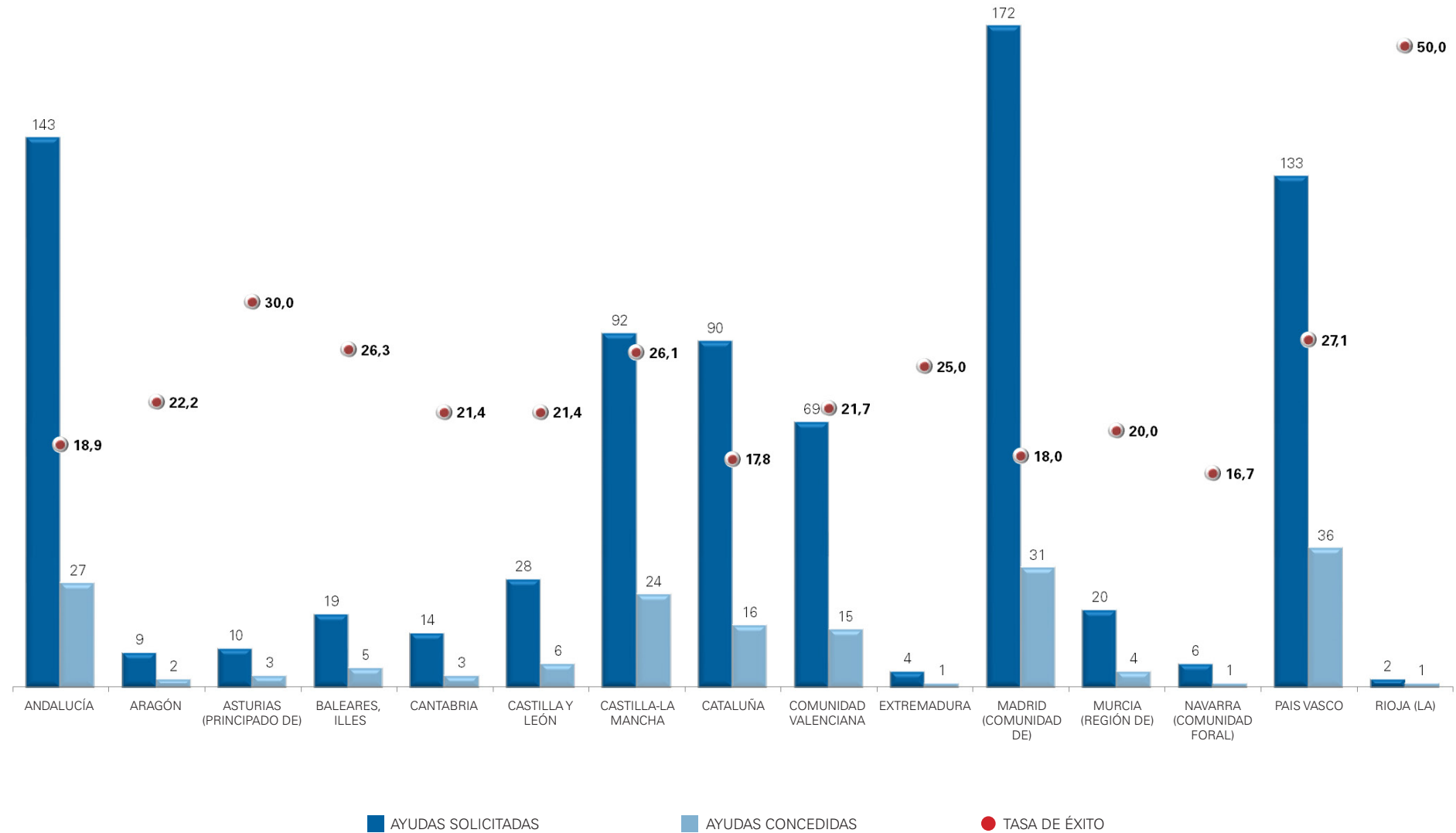
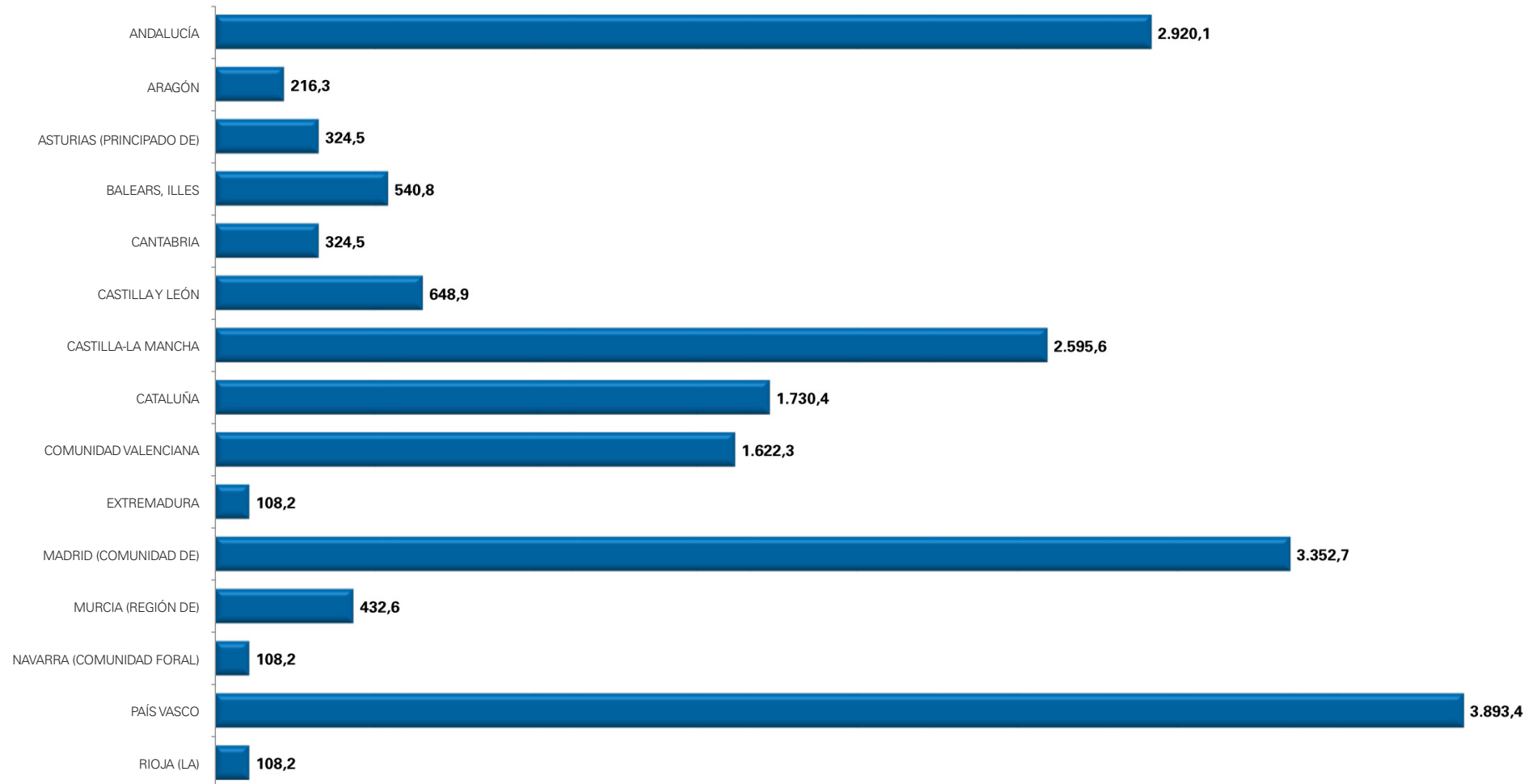


GRÁFICO 2.4.1.37B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Programa de Contratación de Doctores en Investigación Agraria y Alimentaria (DOC-INIA)

Concede ayudas para la contratación de investigadores con grado de doctor en los centros públicos de investigación agraria y alimentaria dependientes de la CCAA. La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.38 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA (DOC-INIA) (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS).
DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contratación de Doctores en Investigación Agraria y Alimentaria (DOC-INIA)	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	5	0	0	0	0,0	0,0	5	0	0,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	42	30	4	6	494,0	741,0	72	10	1.235,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	33	32	5	3	617,5	370,5	65	8	988,0
	Empresa Privada (Gran Empresa)	4	2	0	0	0,0	0,0	6	0	0,0
	Total	84	64	9	9	1.111,5	1.111,5	148	18	2.223,0

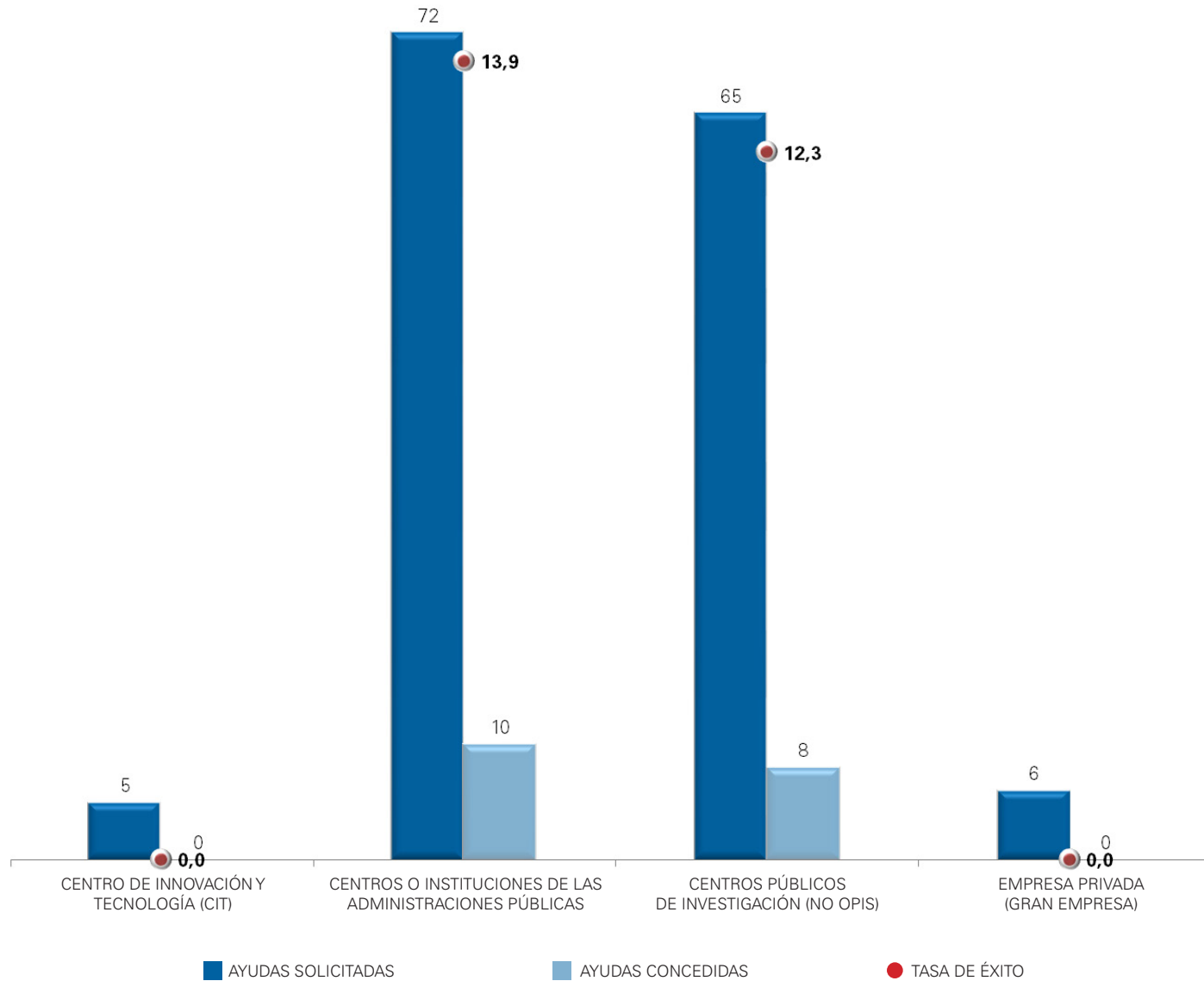
GRÁFICO 2.4.1.38A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

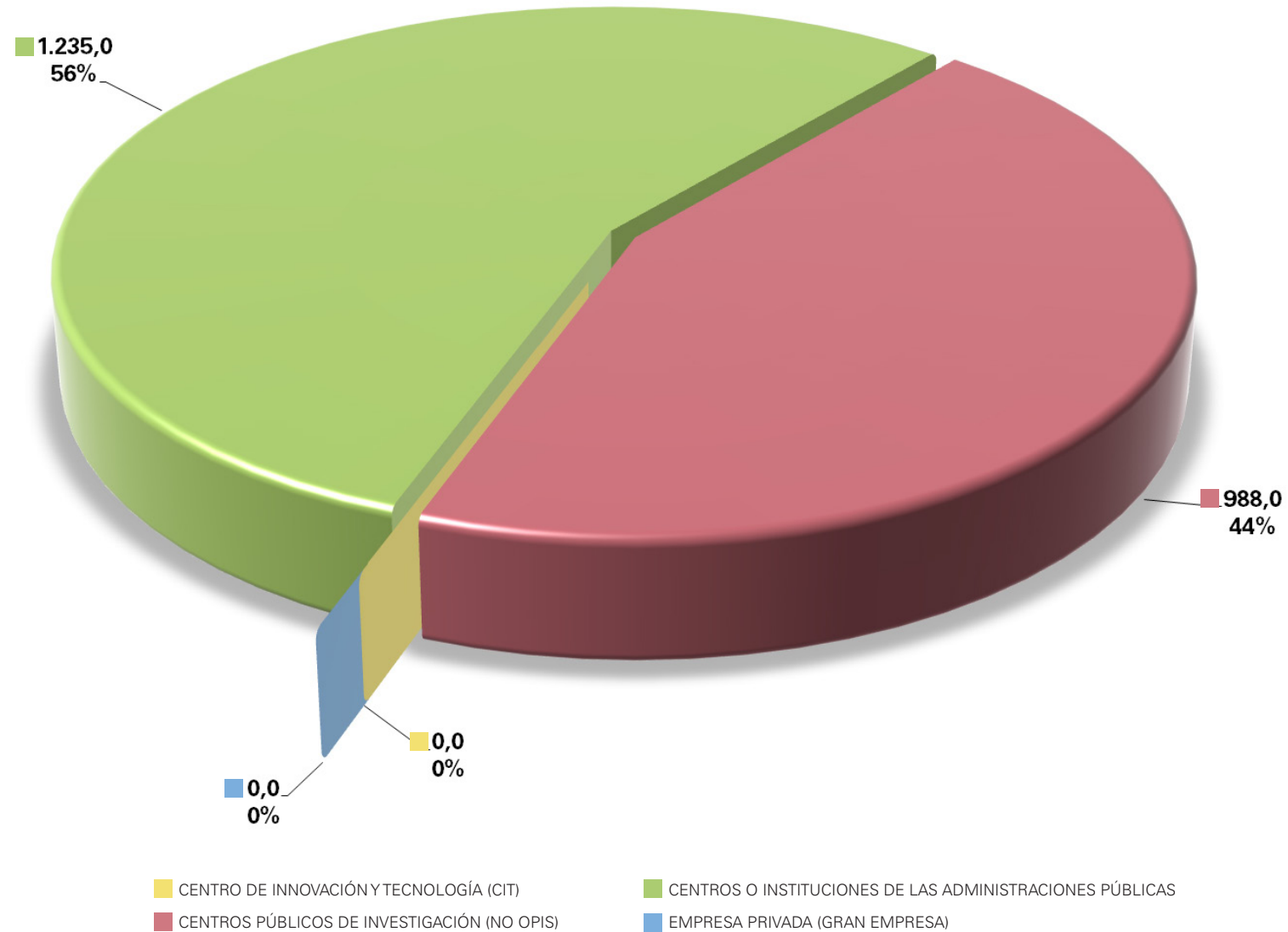
GRÁFICO 2.4.1.38B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.1.39 PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE DOCTORES EN INVESTIGACIÓN AGRARIA Y ALIMENTARIA (DOC-INIA) (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS).
DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contratación de Doctores en Investigación Agraria y Alimentaria (DOC-INIA)	Andalucía	23	16	3	0	370,5	0,0	39	3	370,5
	Asturias (Principado de)	2	0	1	0	123,5	0,0	2	1	123,5
	Baleares, Illes	3	0	1	0	123,5	0,0	3	1	123,5
	Canarias	0	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Cantabria	4	1	0	1	0,0	123,5	5	1	123,5
	Castilla y León	5	7	0	2	0,0	247,0	12	2	247,0
	Castilla-La Mancha	2	8	0	1	0,0	123,5	10	1	123,5
	Cataluña	10	14	2	2	247,0	247,0	24	4	494,0
	Comunidad Valenciana	0	2	0	2	0,0	247,0	2	2	247,0
	Extremadura	8	7	1	0	123,5	0,0	15	1	123,5
	Galicia	11	3	0	0	0,0	0,0	14	0	0,0
	Murcia (Región de)	0	1	0	1	0,0	123,5	1	1	123,5
	Navarra (Comunidad Foral)	4	2	0	0	0,0	0,0	6	0	0,0
	País Vasco	5	0		0	0,0	0,0	5	0	0,0
	Rioja (La)	7	2	1	0	123,5	0,0	9	1	123,5
Total		84	64	9	9	1.111,5	1.111,5	148	18	2.223,0

GRÁFICO 2.4.1.39A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

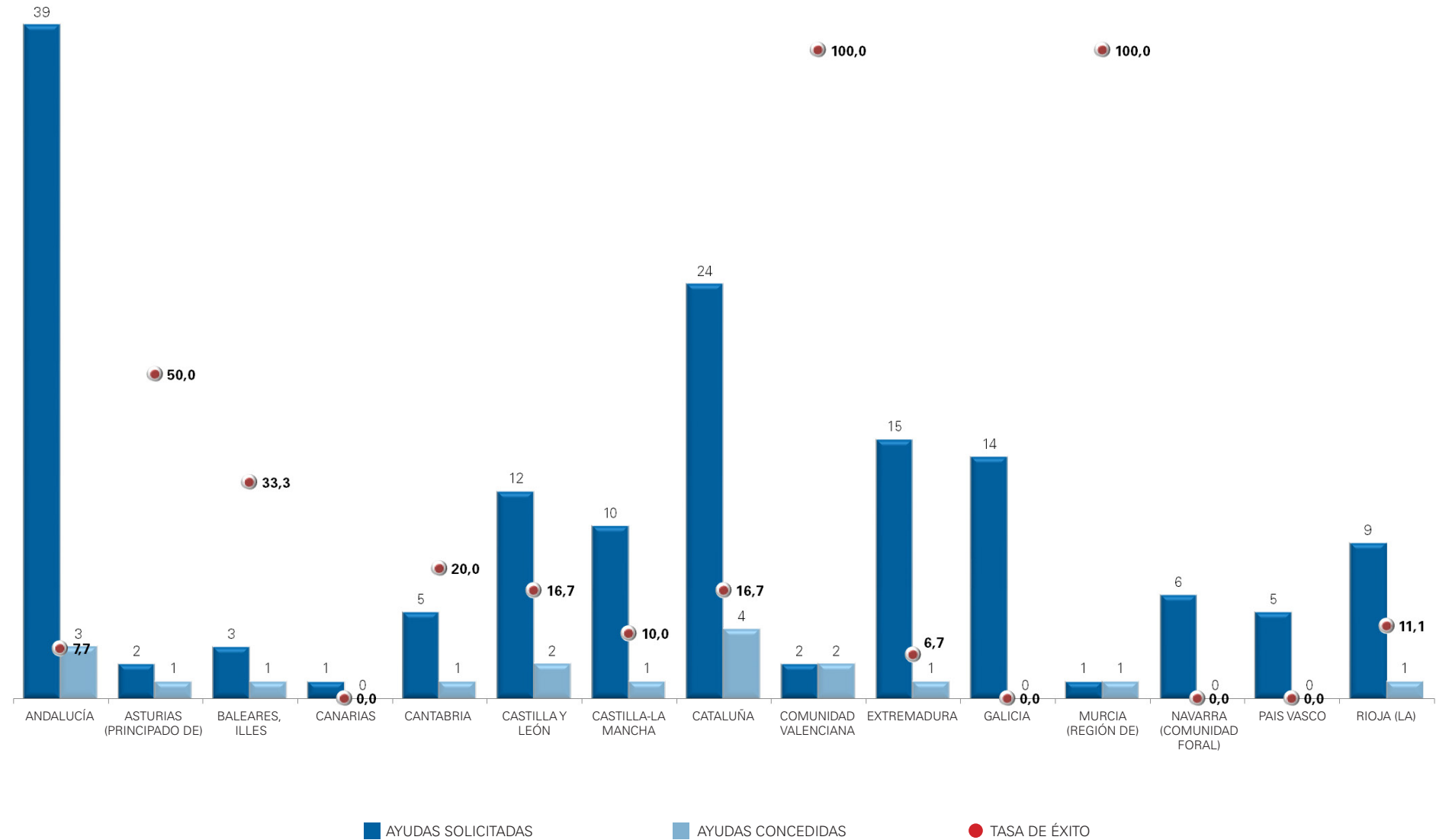
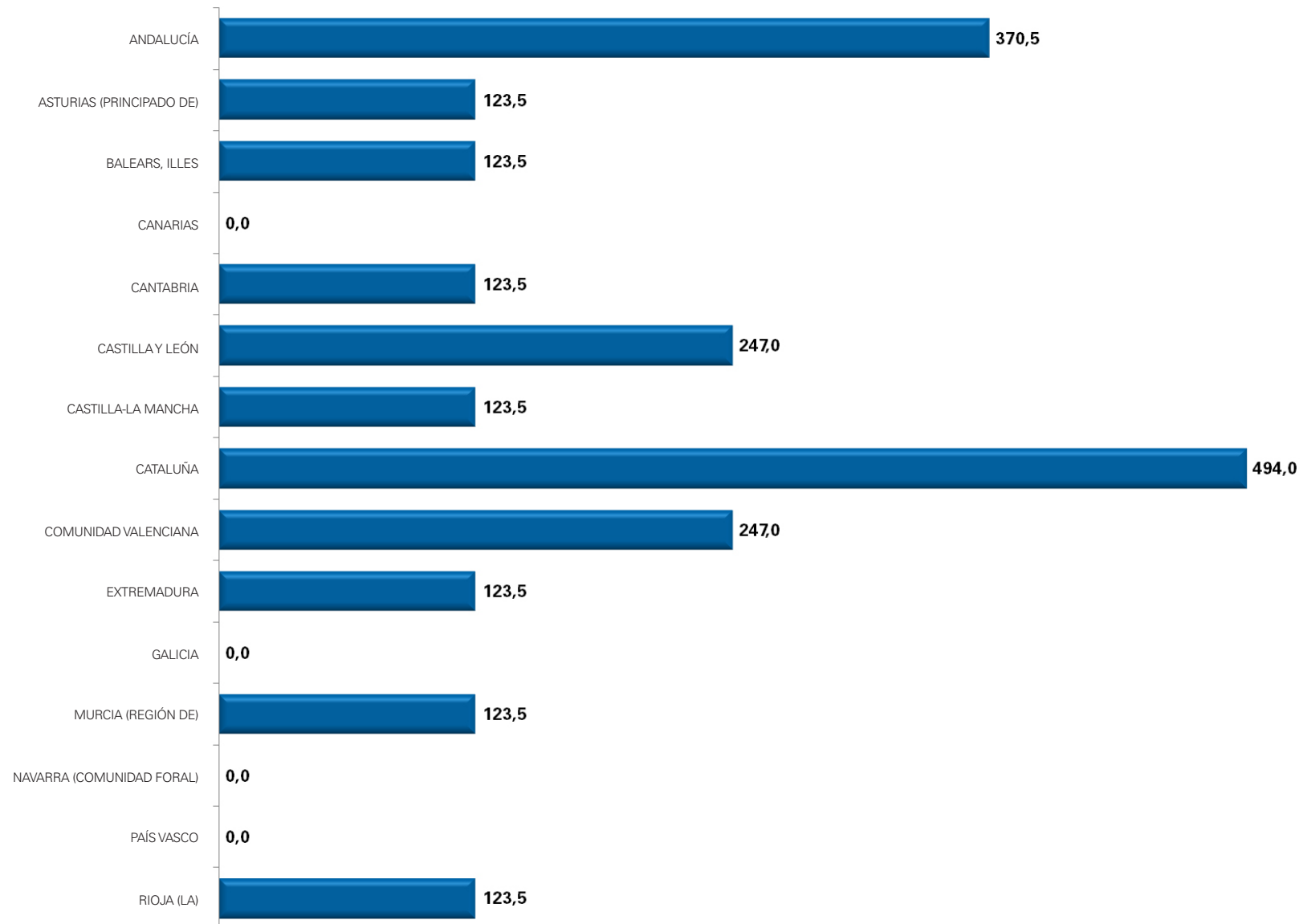


GRÁFICO 2.4.1.39B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Programa INNCORPORA

El Programa apoya la contratación y formación inicial de tecnólogos para la realización de un proyecto concreto de I+D en el periodo 2010-2012 por parte de empresas, centros tecnológicos, centros de apoyo a la innovación tecnológica, asociaciones empresariales, y parques científicos y tecnológicos. La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.1.40 PROGRAMA INNCOPORA (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
INNCORPORA	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	N.D	N.D	4	2	347,2	135,8	6	6	483,0
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	N.D	N.D	2	6	68,8	368,7	8	8	437,6
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	N.D	N.D	1	1	61,4	78,8	2	2	140,3
	Empresa Privada (Gran Empresa)	N.D	N.D	1	6	164,1	532,8	7	7	696,8
	Empresa Privada (PYME)	N.D	N.D	42	84	4.423,3	10.583,4	126	126	15.006,7
	Sin Clasificar 1/	N.D	N.D	0	0	0,0	0,0	150	0	0,0
	Total	N.D	N.D	50	99	5.064,8	11.699,5	299	149	16.764,4

N.D: No disponible por género para los Denegados

1/ Los Denegados no tienen entidad de destino

GRÁFICO 2.4.1.40A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

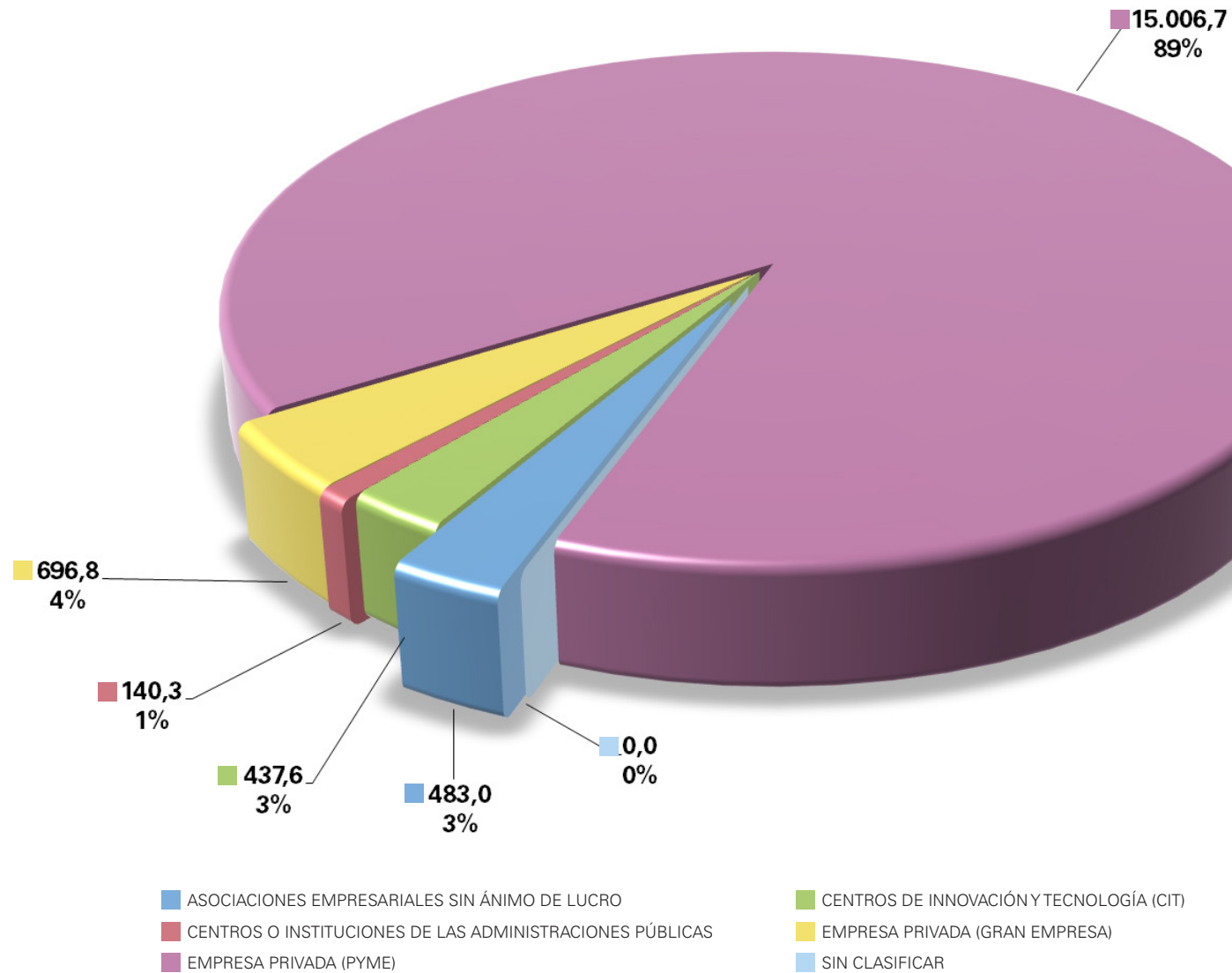
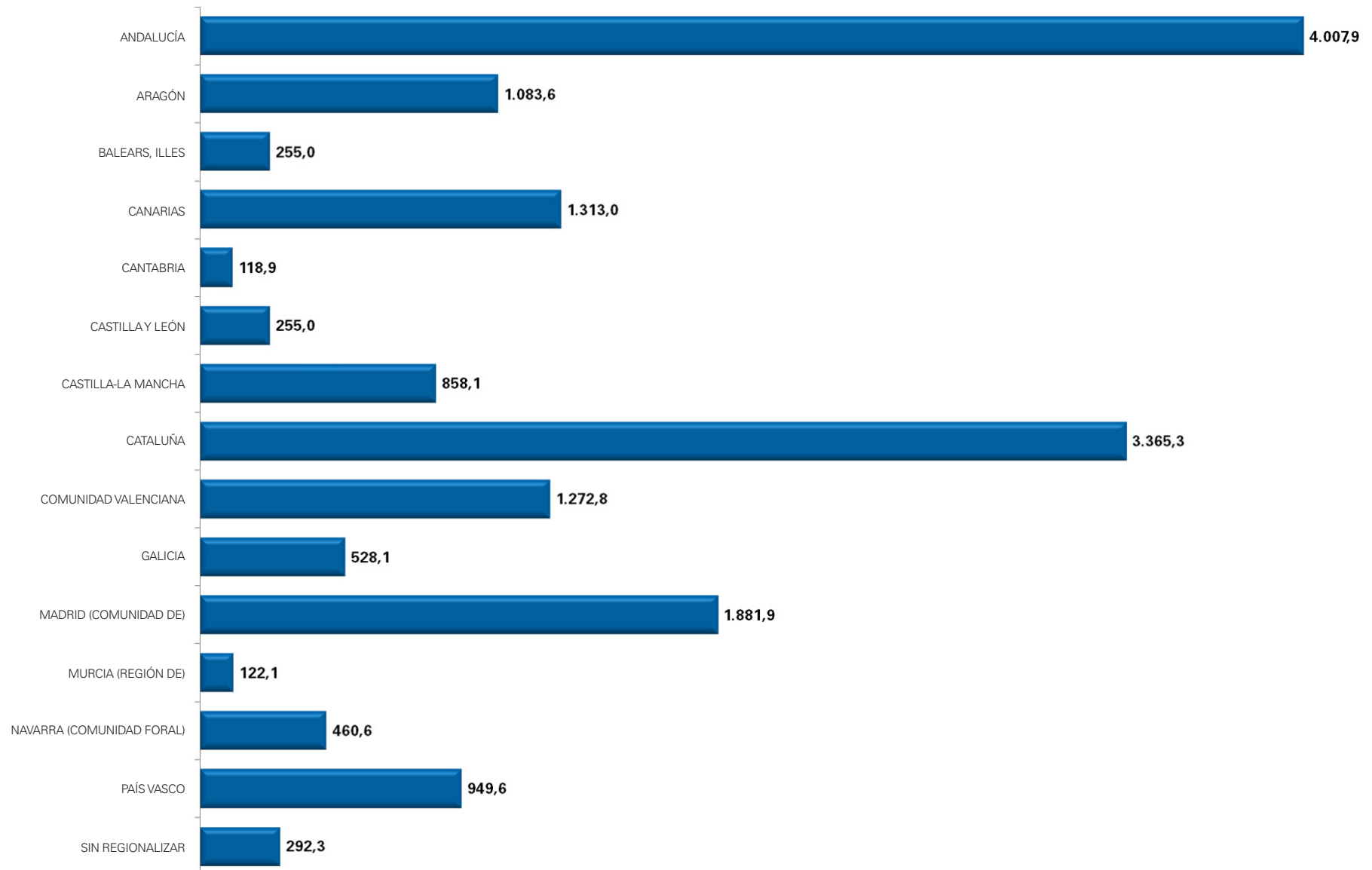


TABLA 2.4.1.41 PROGRAMA INNCOPORA (PROGRAMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN E INCORPORACIÓN, LIA DE RECURSOS HUMANOS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
INNCORPORA	Andalucía	N.D	N.D	11	24	1.158,6	2.849,3	35	35	4.007,9
	Aragón	N.D	N.D	4	10	399,9	683,8	14	14	1.083,6
	Balears, Illes	N.D	N.D	1	1	189,2	65,9	2	2	255,0
	Canarias	N.D	N.D	1	3	104,7	1.208,3	4	4	1.313,0
	Cantabria	N.D	N.D	1	0	118,9	0,0	1	1	118,9
	Castilla y León	N.D	N.D	2	2	117,4	137,6	4	4	255,0
	Castilla-La Mancha	N.D	N.D	1	7	102,3	755,9	8	8	858,1
	Cataluña	N.D	N.D	6	20	604,9	2.760,4	26	26	3.365,3
	Comunidad Valenciana	N.D	N.D	3	9	343,9	928,9	12	12	1.272,8
	Galicia	N.D	N.D	1	4	95,5	432,6	5	5	528,1
	Madrid (Comunidad de)	N.D	N.D	9	9	880,7	1.001,2	18	18	1.881,9
	Murcia (Región de)	N.D	N.D	1	1	82,0	40,1	2	2	122,1
	Navarra (Comunidad Foral)	N.D	N.D	3	3	258,3	202,3	6	6	460,6
	País Vasco	N.D	N.D	4	6	316,2	633,4	10	10	949,6
	Sin Regionalizar 1/	N.D	N.D	2	0	292,3	0,0	152	2	292,3
Total	N.D	N.D	50	99	5.064,8	11.699,5	299	149	16.764,4	

N.D: No disponible por género para los Denegados

1/ Los Denegados no tienen Comunidad Autónoma de destino

GRÁFICO 2.4.1.41A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Distribución sobre el total

2.4.2. LIA DE PROYECTOS DE I+D+I

La LIA de Proyectos de I+D+I reagrupa los instrumentos cuyos objetivos estratégicos son favorecer la generación de nuevo conocimiento, la aplicación de conocimiento existente a la solución de problemas y la explotación del mismo para la innovación, desarrollándose mediante procedimientos competitivos, el avance del conocimiento y la mejora de la competitividad de las empresas.

Dentro de esta línea se han financiado proyectos de tipologías claramente diferenciadas, y que se refieren a las diversas fases y formas de producción, aplicación, utilización y explotación del conocimiento. Asimismo, se contemplan los proyectos orientados a mejorar la divulgación de los resultados de la investigación científica y la promoción de la cultura científica.

En 2010, estos objetivos se vieron plasmados en varias convocatorias, que se corresponden con los siguientes Programas Nacionales:

- **PN de Proyectos de Investigación Fundamental**
- **PN de Proyectos de Investigación Aplicada**
- **PN de Proyectos de Desarrollo Experimental**
- **PN de Proyectos de Innovación**

La información de las LIAs se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva
- Unidad Directiva y Programa Nacional
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.2.1 LIA DE PROYECTOS DE I+D+I. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE Y UNIDAD DIRECTIVA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	362	1.694	43.467,0	224	1.038	13.591,9
	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	1.833	1.833	1.503.846,6	1.833	1.833	1.012.640,4
	Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I	7.335	46.181	1.287.222,9	4.092	27.614	404.579,6
Subtotal		9.530	49.708	2.834.536,4	6.149	30.485	1.430.811,9
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa	306	306	56.728,6	54	54	7.962,5
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	Organismo Autónomo Parques Nacionales	146	950	16.657,5	22	143	1.634,4
Total		9.982	50.964	2.907.922,5	6.225	30.682	1.440.408,8

GRÁFICO 2.4.2.1A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE Y UNIDAD DIRECTIVA

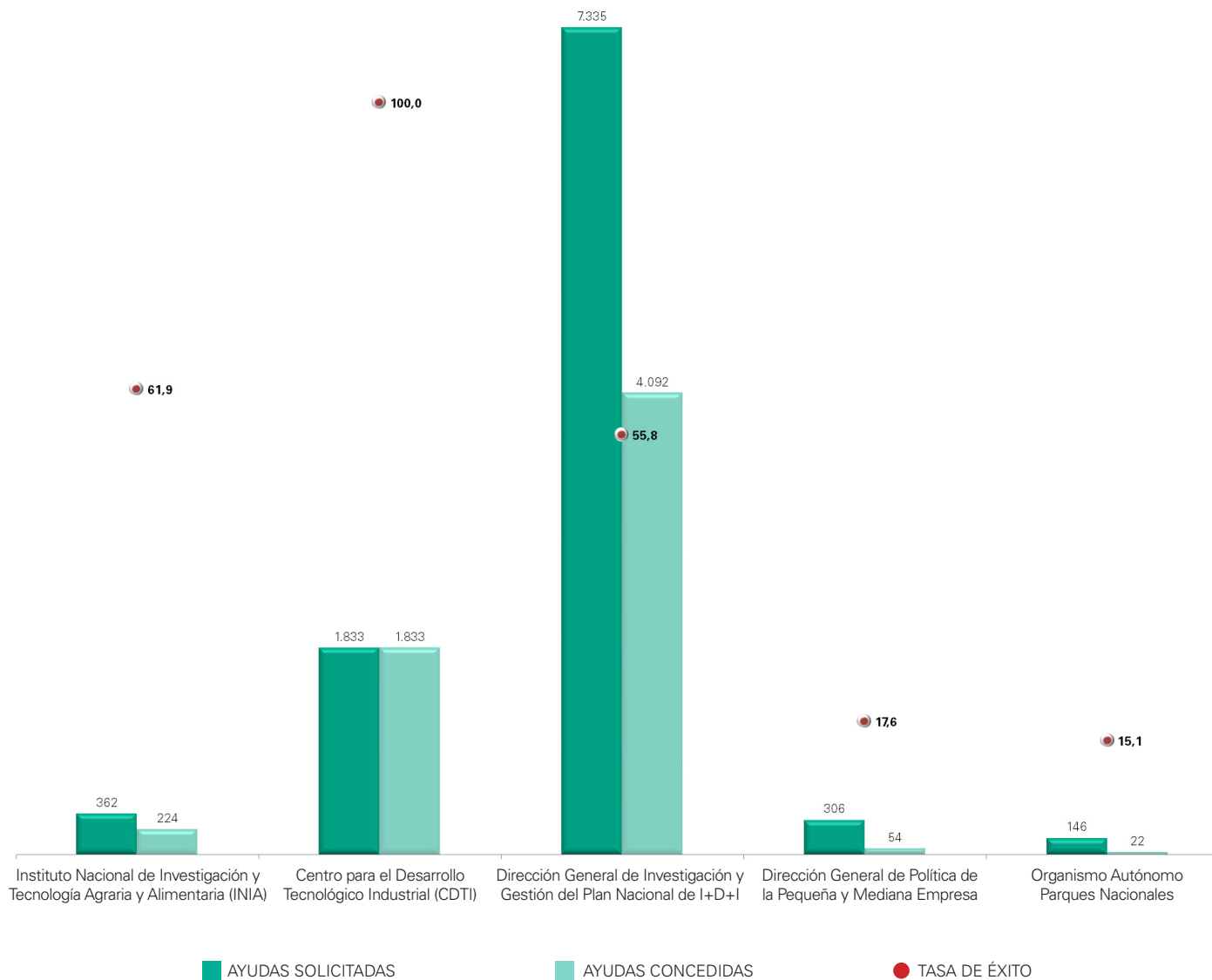
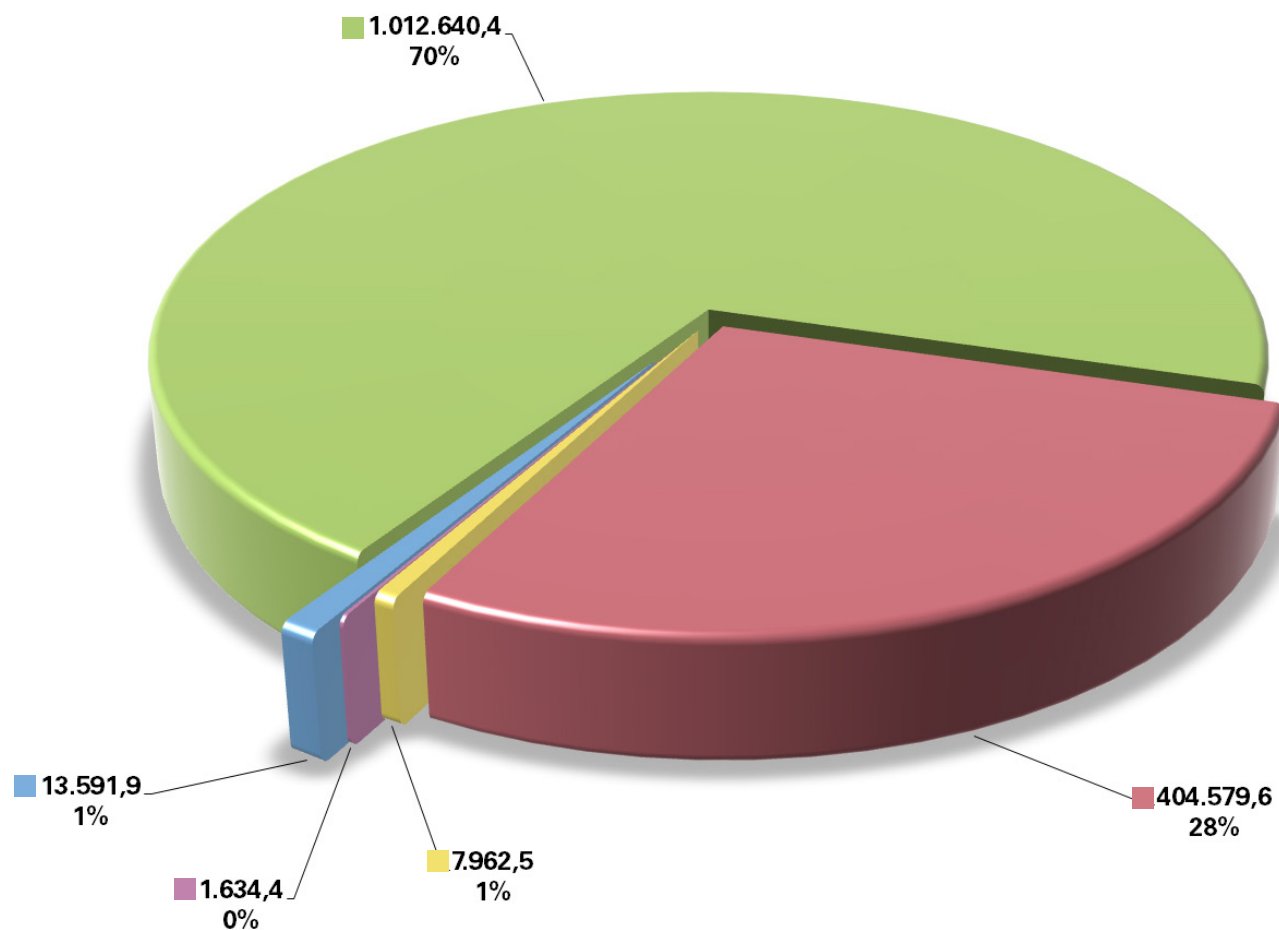


GRÁFICO 2.4.2.1B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DIRECTIVA



■ INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA)
■ DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN NACIONAL DE I+D+I
■ ORGANISMO AUTÓNOMO PARQUES NACIONALES

■ CENTRO PARA EL DESARROLLO TECNOLÓGICO INDUSTRIAL (CDTI)
■ DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA

GRÁFICO 2.4.2.1C N° DE PARTICIPANTES (SOLICITADOS) / N° DE PARTICIPANTES (CONCEDIDOS). DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y UNIDAD DIRECTIVA

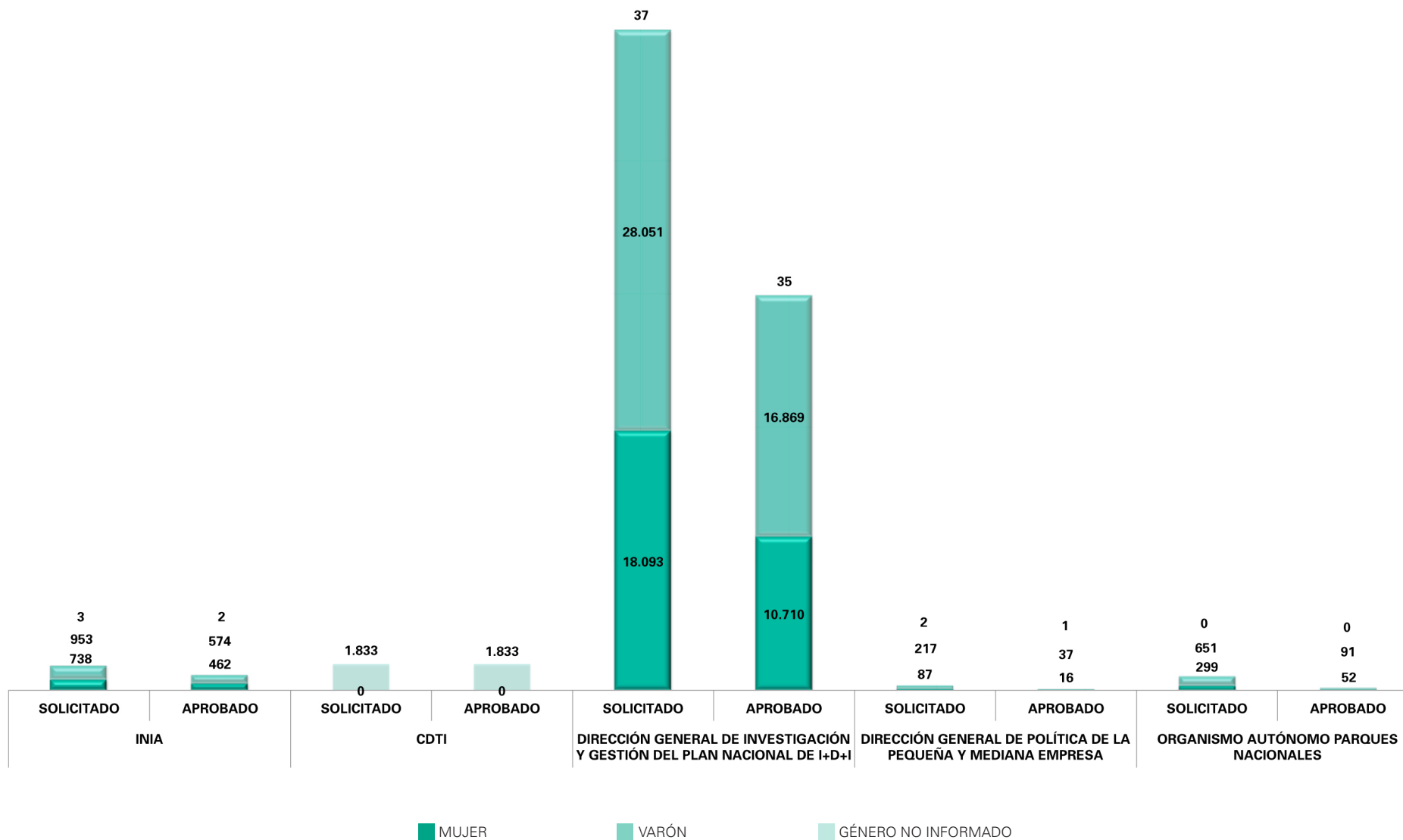
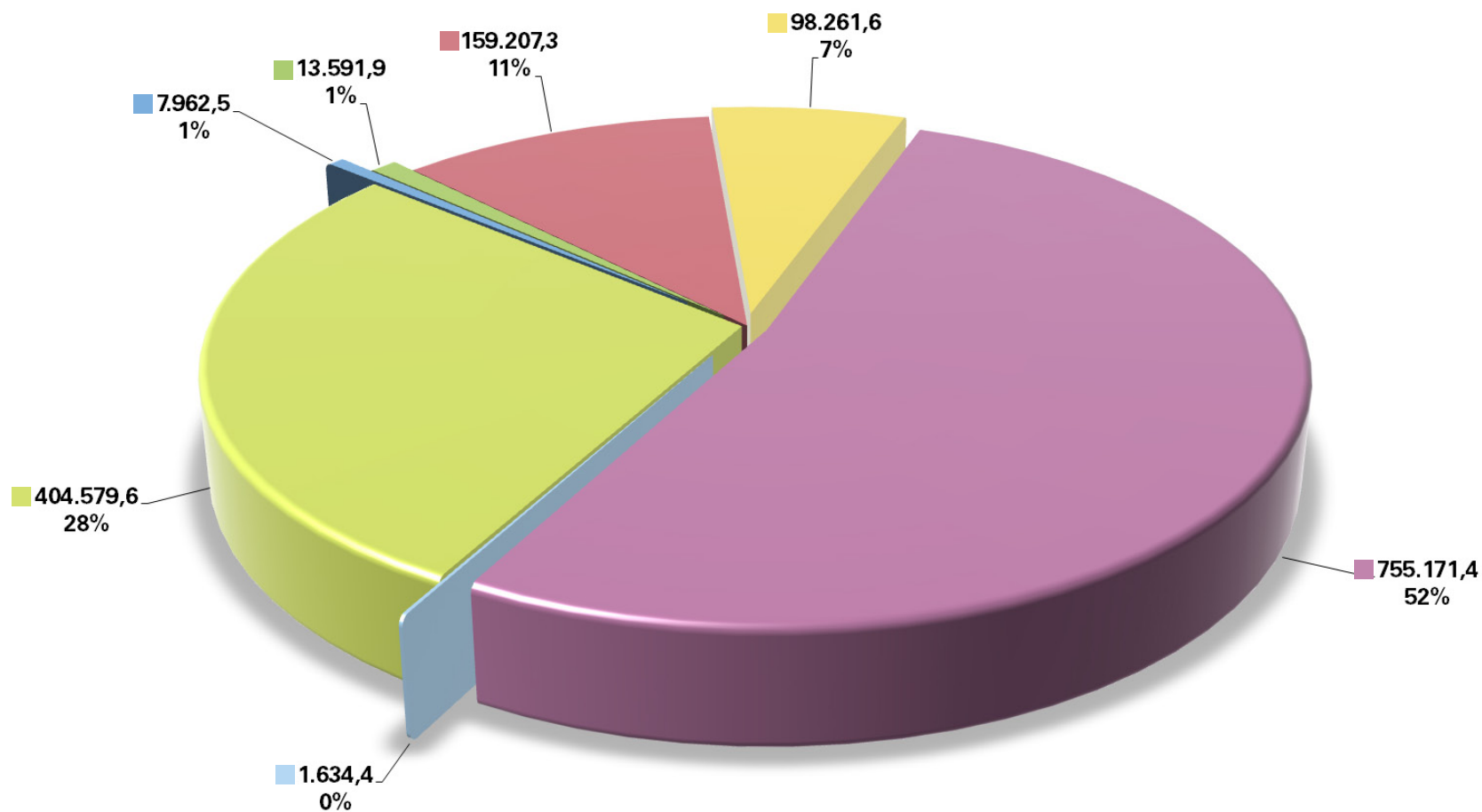


TABLA 2.4.2.2 LIA DE PROYECTOS DE I+D+I. DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DIRECTIVA Y PROGRAMA NACIONAL
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Unidad Directiva	Programa Nacional	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa	Programa Nacional de Innovación	306	306	56.728,6	54	54	7962,5
Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	Programa Nacional de Investigación Fundamental	362	1.694	43.467,0	224	1.038	13.591,9
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Programa Nacional de Investigación Aplicada	304	304	218.078,1	304	304	159.207,3
	Programa Nacional de Innovación	186	186	206.807,9	186	186	98.261,6
	Programa Nacional de Desarrollo Experimental	1.343	1.343	1.078.960,6	1.343	1.343	755.171,4
	Subtotal	1.833	1.833	1.503.846,6	1.833	1.833	1.012.640,4
Organismo Autónomo Parques Nacionales	Programa Nacional de Desarrollo Experimental	146	950	16.657,5	22	143	1.634,4
Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i	Programa Nacional de Investigación Fundamental	7.335	46.181	1.287.222,9	4.092	27.614	404.579,6
Total		9.982	50.964	2.907.922,5	6.225	30.682	1.440.408,8

GRÁFICO 2.4.2.2A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA NACIONAL



PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN

PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN

PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL

PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO EXPERIMENTAL

PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA

PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO EXPERIMENTAL

TABLA 2.4.2.3 LIA DE PROYECTOS DE I+D+I. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	7	7	3.679,3	4	4	2.333,9
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	273	516	52.541,6	60	169	10.608,8
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	277	1.138	32.798,3	114	535	9.428,7
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	201	923	25.412,9	102	521	7.242,9
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	404	1.962	84.092,0	237	1.233	31.320,9
Empresa Privada (Gran Empresa)	506	579	583.927,4	489	507	397.312,2
Empresa Privada (PYME)	1.427	1.884	920.956,4	1.333	1.337	607.689,2
Empresas o asociaciones empresariales públicas	5	17	442,3	2	8	122,7
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	72	250	7.473,2	27	110	1.871,8
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	138	738	24.357,4	51	290	7.036,1
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	1.007	6.275	319.147,1	700	4.425	110.676,2
Parques Científicos y Tecnológicos	4	13	496,5	1	4	145,2
Universidad Privada	236	1.318	19.822,5	73	457	3.412,2
Universidad Pública	5.417	35.336	828.892,1	3.024	21.074	248.651,6
Sin Clasificar	8	8	3.883,5	8	8	2.556,5
Total	9.982	50.964	2.907.922,5	6.225	30.682	1.440.408,8

GRÁFICO 2.4.2.3A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

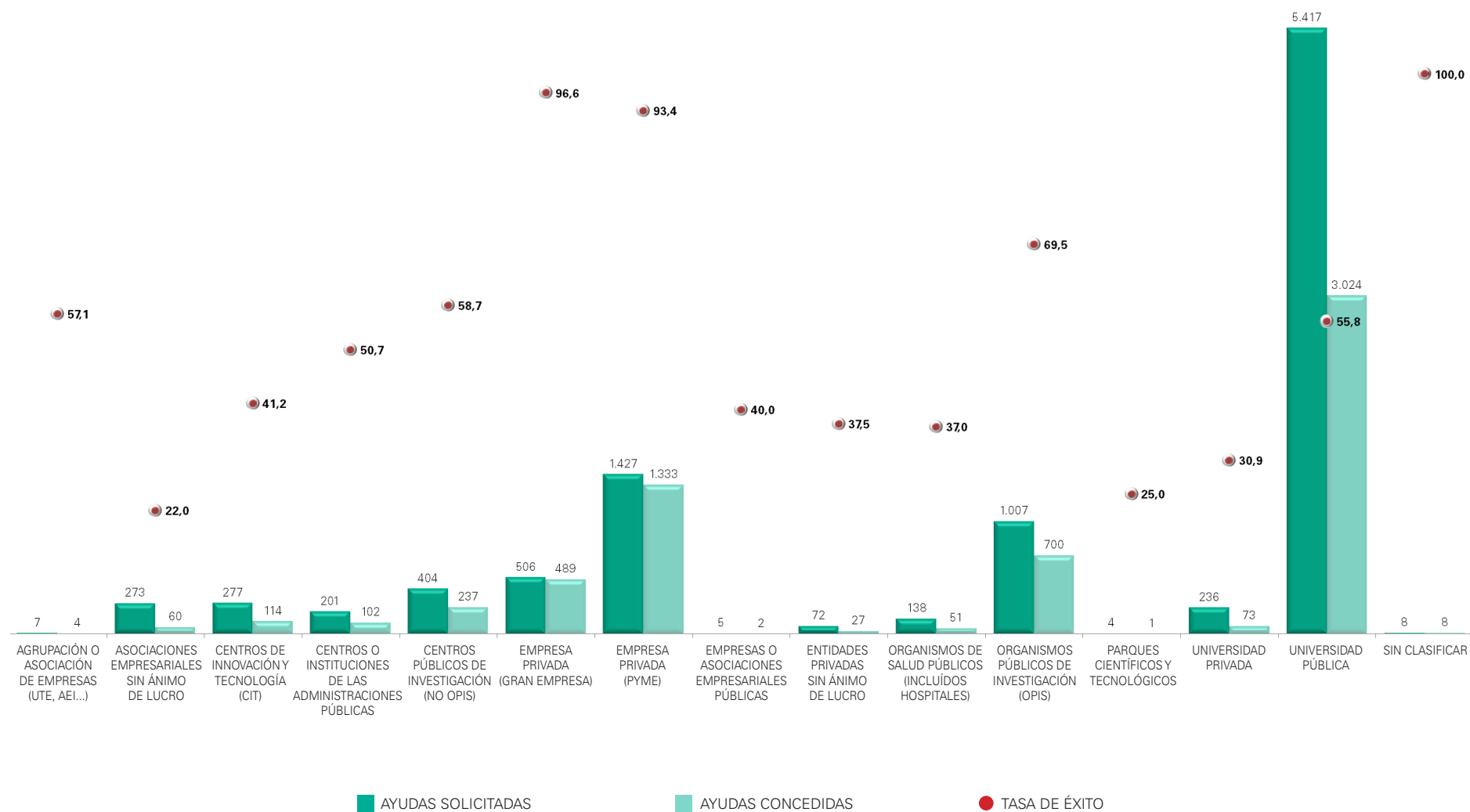


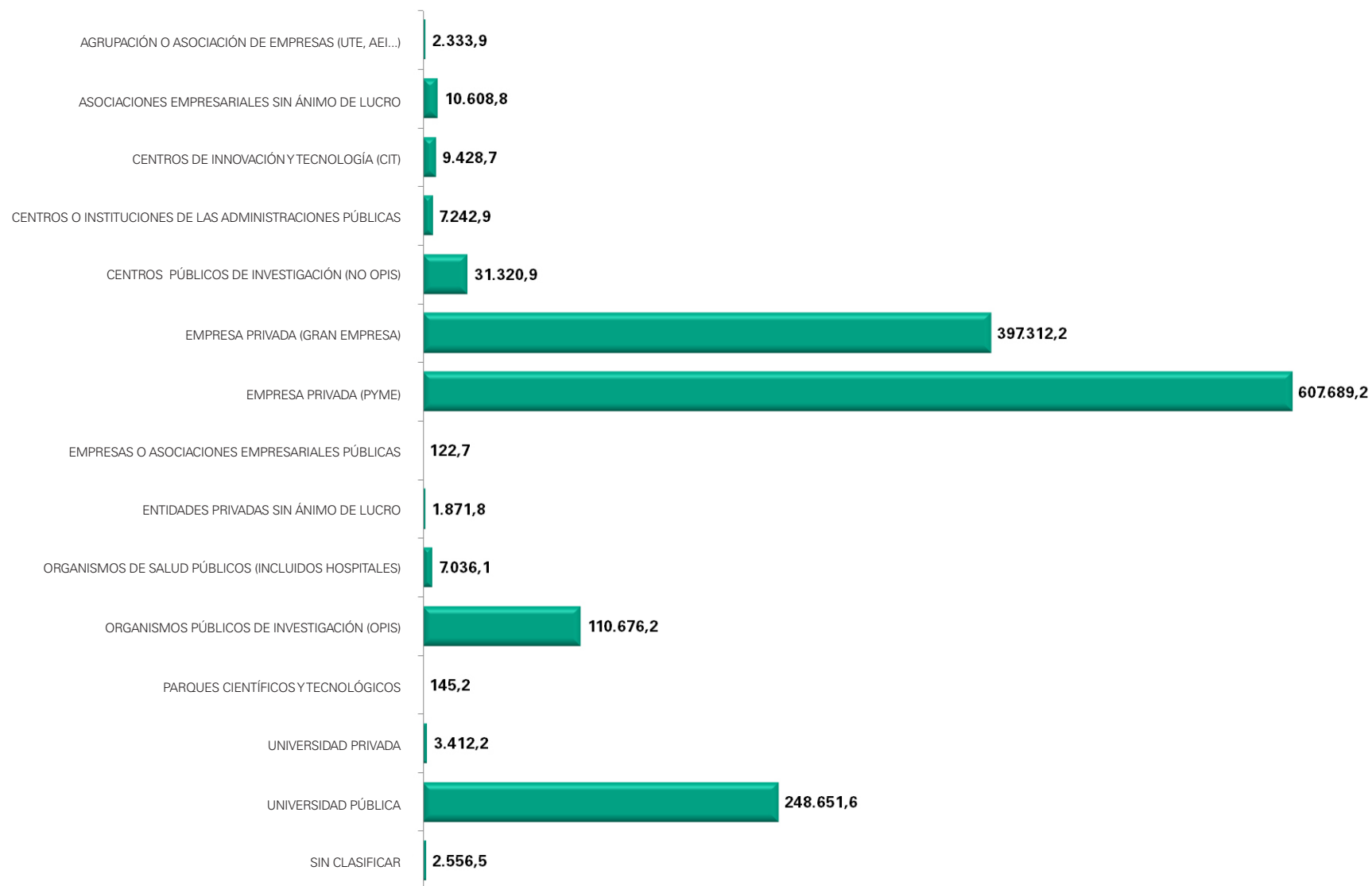
GRÁFICO 2.4.2.3B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.2.4 LIA DE PROYECTOS DE I+D+I. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	1.166	7.021	241.193,9	636	3.815	114.567,2
Aragón	316	1.622	101.930,1	222	1.116	56.279,0
Asturias (Principado de)	201	913	53.841,4	123	571	25.161,6
Baleares, Illes	83	566	17.428,8	47	295	6.051,3
Canarias	210	1.324	36.286,3	121	829	17.180,0
Cantabria	122	687	57.693,4	79	408	22.054,4
Castilla y León	451	2.224	131.431,0	284	1.343	63.195,2
Castilla-La Mancha	210	945	59.690,1	119	481	31.876,4
Cataluña	1.906	9.596	653.434,7	1.294	6.256	334.902,6
Comunidad Valenciana	991	4.745	237.485,6	595	2.732	111.407,0
Extremadura	160	770	33.489,7	96	420	19.884,3
Galicia	552	2.933	133.316,2	307	1.541	67.268,0
Madrid (Comunidad de)	2.485	13.129	730.506,5	1.564	8.458	347.992,9
Melilla (Ciudad Autónoma)	1	1	264,4	1	1	198,3
Murcia (Región de)	232	1.043	53.068,3	154	631	29.796,6
Navarra (Comunidad Foral)	234	884	88.804,8	145	436	45.035,0
País Vasco	560	2.199	239.676,2	370	1.199	126.934,5
Rioja (La)	80	204	35.887,9	65	129	20.373,4
Sin Regionalizar	22	158	2.493,1	3	21	251,1
Total	9.982	50.964	2.907.922,5	6.225	30.682	1.440.408,8

GRÁFICO 2.4.2.4A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

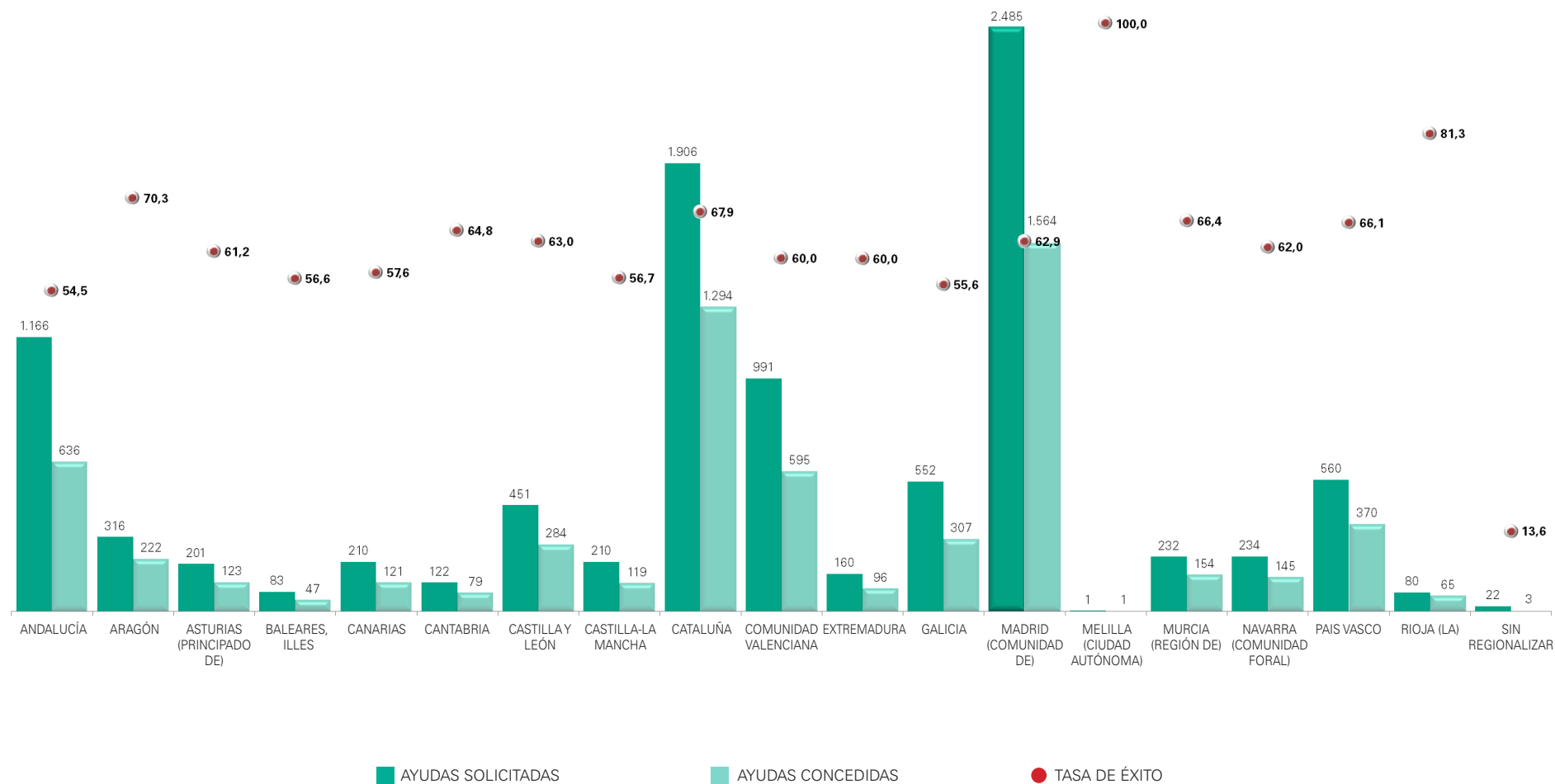
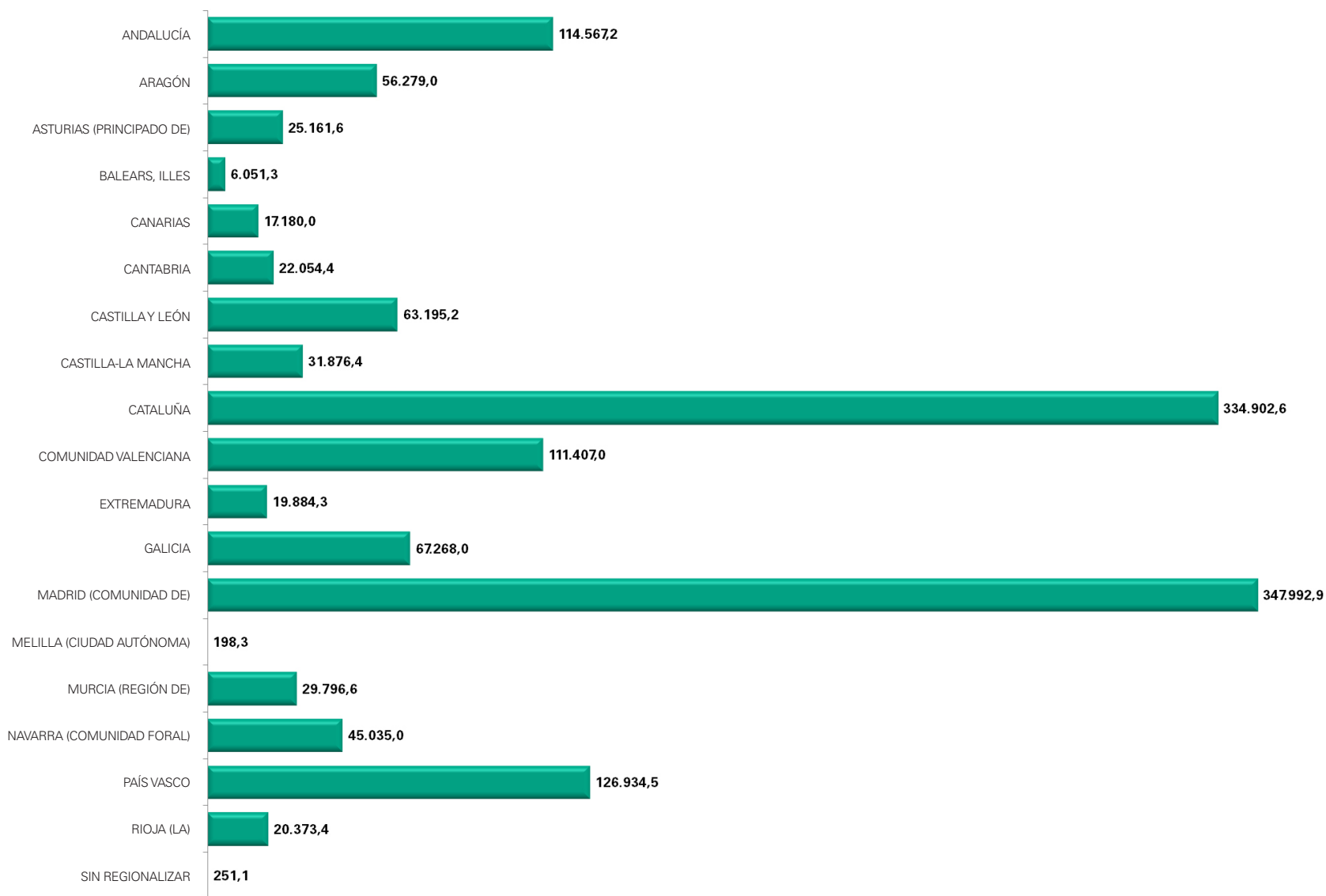


GRÁFICO 2.4.2.4B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I de la LIA, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva (ENT CONV+U.DIREC)
- Unidad Directiva y Programa Nacional (U.DIREC-PROG NAC)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género
- Distribución por modalidad de financiación

Programa Nacional de Investigación Fundamental

El objeto de esta convocatoria es promover la investigación fundamental de calidad, romper la tendencia a la fragmentación de los grupos de investigación, fomentar la participación de investigadores con un elevado nivel de dedicación a cada proyecto, fomentar la investigación de carácter inter y multidisciplinar que sea capaz de movilizar el conocimiento complementario de diversos campos y apoyar el desarrollo de proyectos coordinados que movilicen esfuerzos en las líneas clave de la producción de conocimiento.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron los siguientes Subprogramas:

- [Proyectos de Investigación Fundamental No-Orientada](#)
- [Proyectos CONSOLÍDER](#)
- [Acciones Complementarias a los Proyectos de Investigación Fundamental No-Orientada](#)
- [Proyectos de Investigación Fundamental Orientada a los Recursos y Tecnologías Agrarias en Coordinación con las CCAA](#)

La información de los Programas Nacionales se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.2.5 PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma / Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	Investigación Fundamental Orientada a los Recursos y Tecnologías Agrarias en Coordinación con las CCAA y Acciones Complementarias	362	1.694	43.467,0	224	1.038	13.591,9
	Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+I	Investigación Fundamental No-Orientada	5.620	38.585	748.444,9	3.380	25.079	370.799,1
		CONSOLIDER	106	2.537	481.598,4	7	325	25.000,0
		Acciones Complementarias a los Proyectos de Investigación Fundamental No Orientada	1.609	5.059	57.179,5	705	2.210	8.780,5
	Subtotal	Subtotal	7.335	46.181	1.287.222,9	4.092	27.614	404.579,6
Total			7.697	47.875	1.330.689,8	4.316	28.652	418.171,5

GRÁFICO 2.4.2.5A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

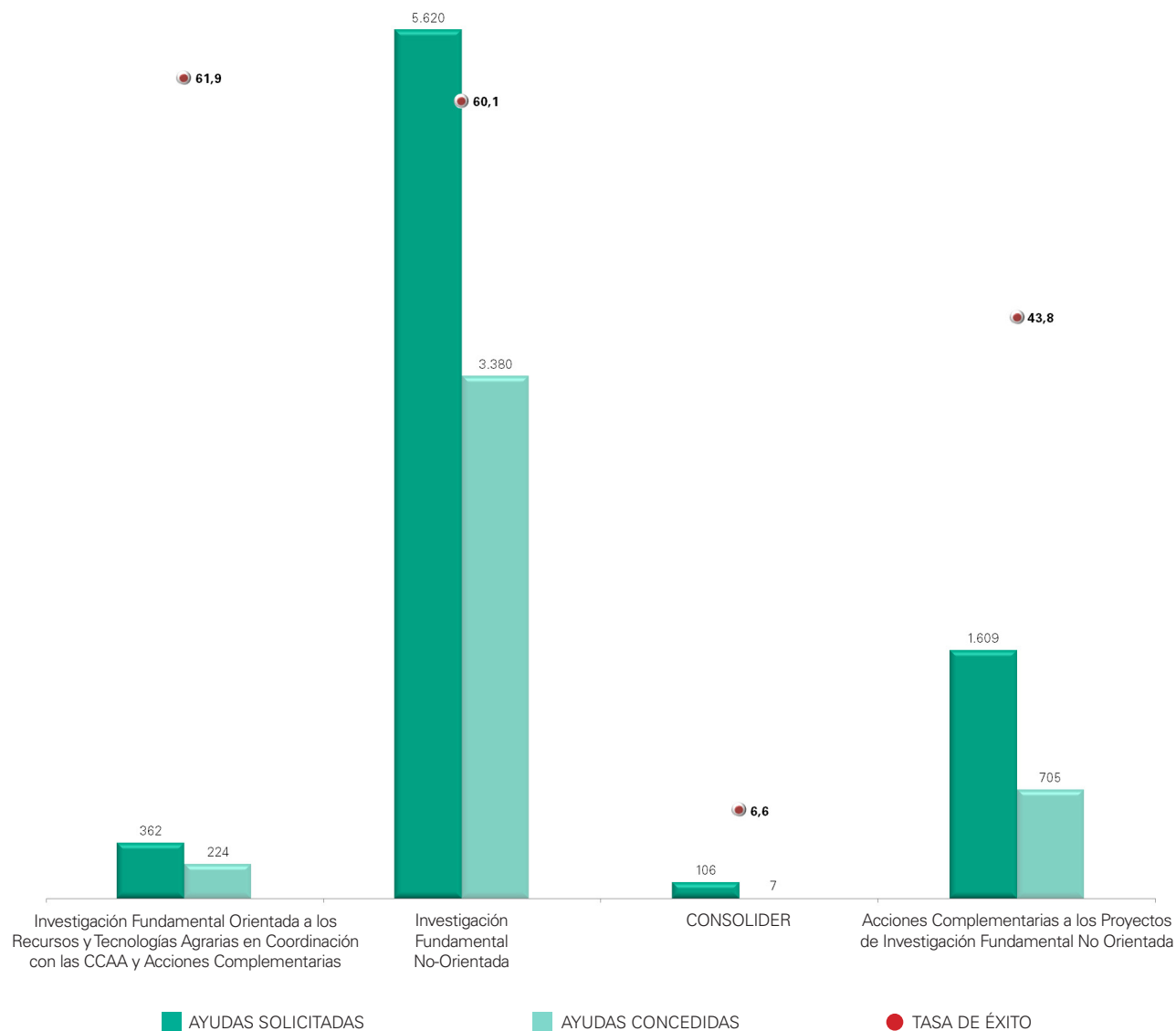
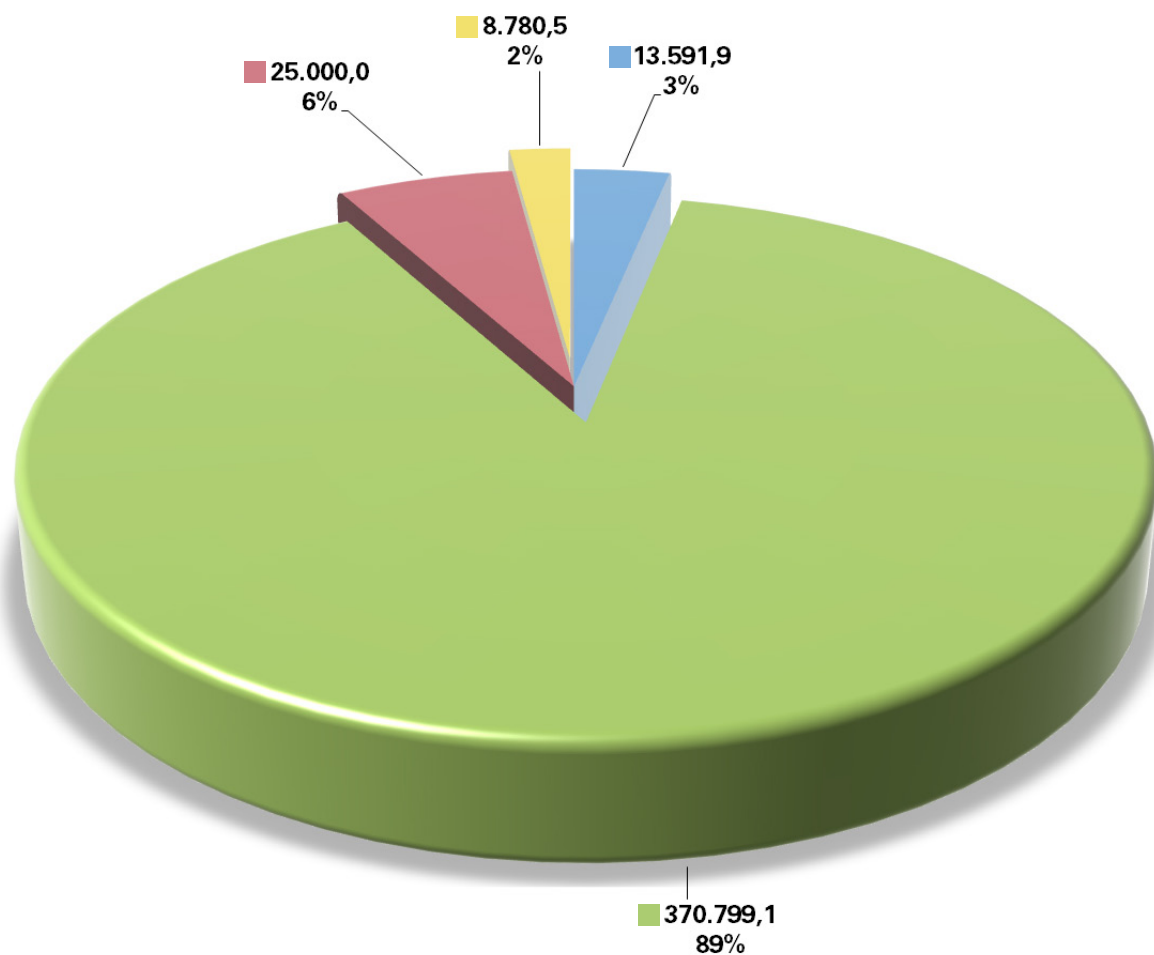


GRÁFICO 2.4.2.5B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA



- INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL ORIENTADA A LOS RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS EN COORDINACIÓN CON LAS CCAA Y ACCIONES COMPLEMENTARIAS
- INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO-ORIENTADA
- CONSOLIDER
- ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO ORIENTADA

GRÁFICO 2.4.2.5C Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y SUBPROGRAMA

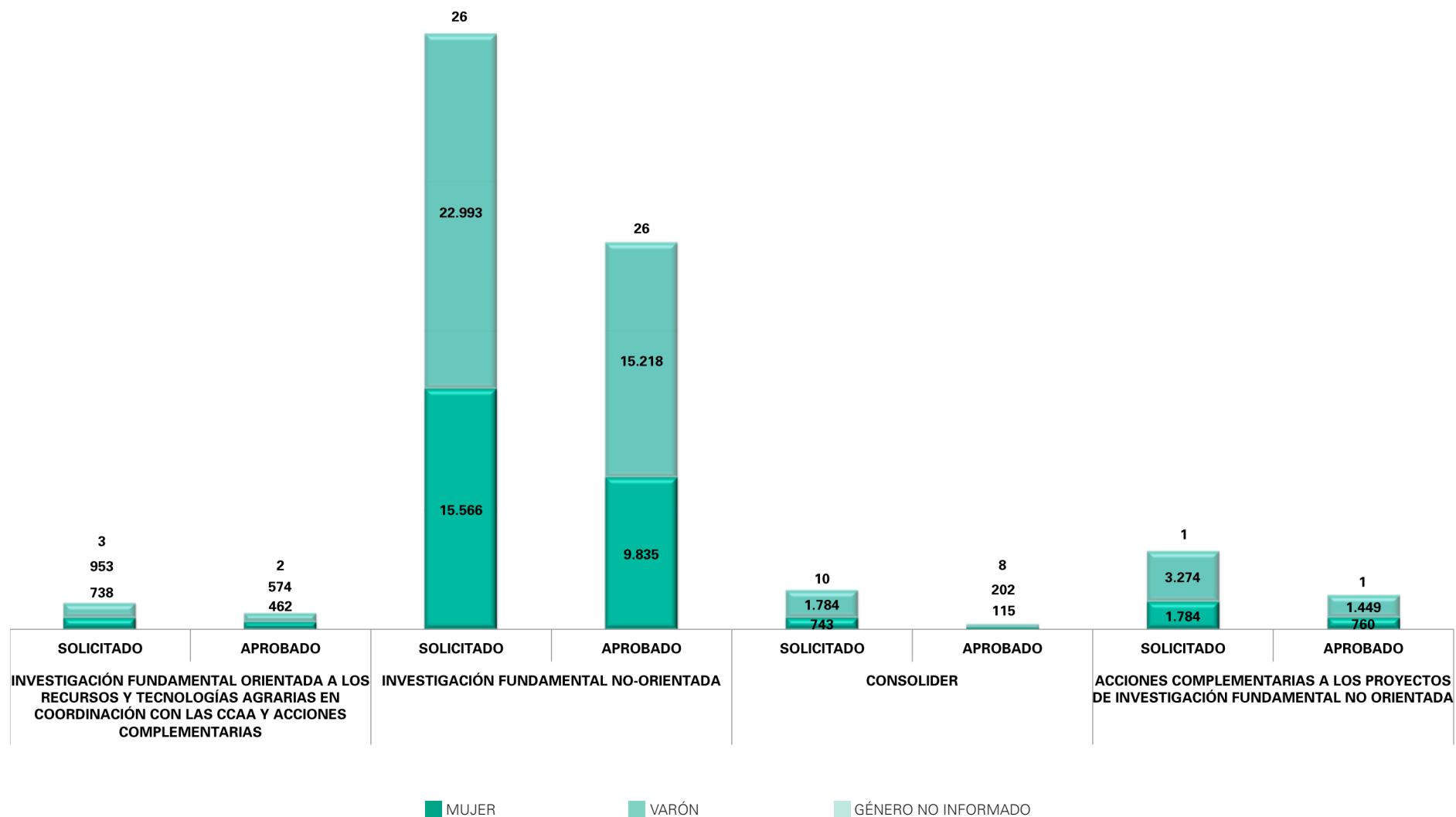


TABLA 2.4.2.6 PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	1	177,3	0	0	0,0
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	69	312	12.836,4	25	134	3.391,9
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	211	1.072	20.720,4	93	514	6.258,7
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	183	893	22.157,7	100	516	6.934,1
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	402	1.948	83.789,0	237	1.233	31.320,9
Empresa Privada (Gran Empresa)	19	92	1.349,4	3	21	137,3
Empresa Privada (PYME)	91	548	9.046,0	2	6	97,5
Empresas o asociaciones empresariales públicas	5	17	442,3	2	8	122,7
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	56	218	3.860,3	26	109	1.553,0
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	138	738	24.357,4	51	290	7.036,1
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	949	5.906	312.017,3	687	4.328	109.706,2
Parques Científicos y Tecnológicos	3	12	386,3	1	4	145,2
Universidad Privada	235	1.317	19.287,8	73	457	3.412,2
Universidad Pública	5.335	34.801	820.262,5	3.016	21.032	248.055,5
Total	7.697	47.875	1.330.689,8	4.316	28.652	418.171,5

GRÁFICO 2.4.2.6A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO



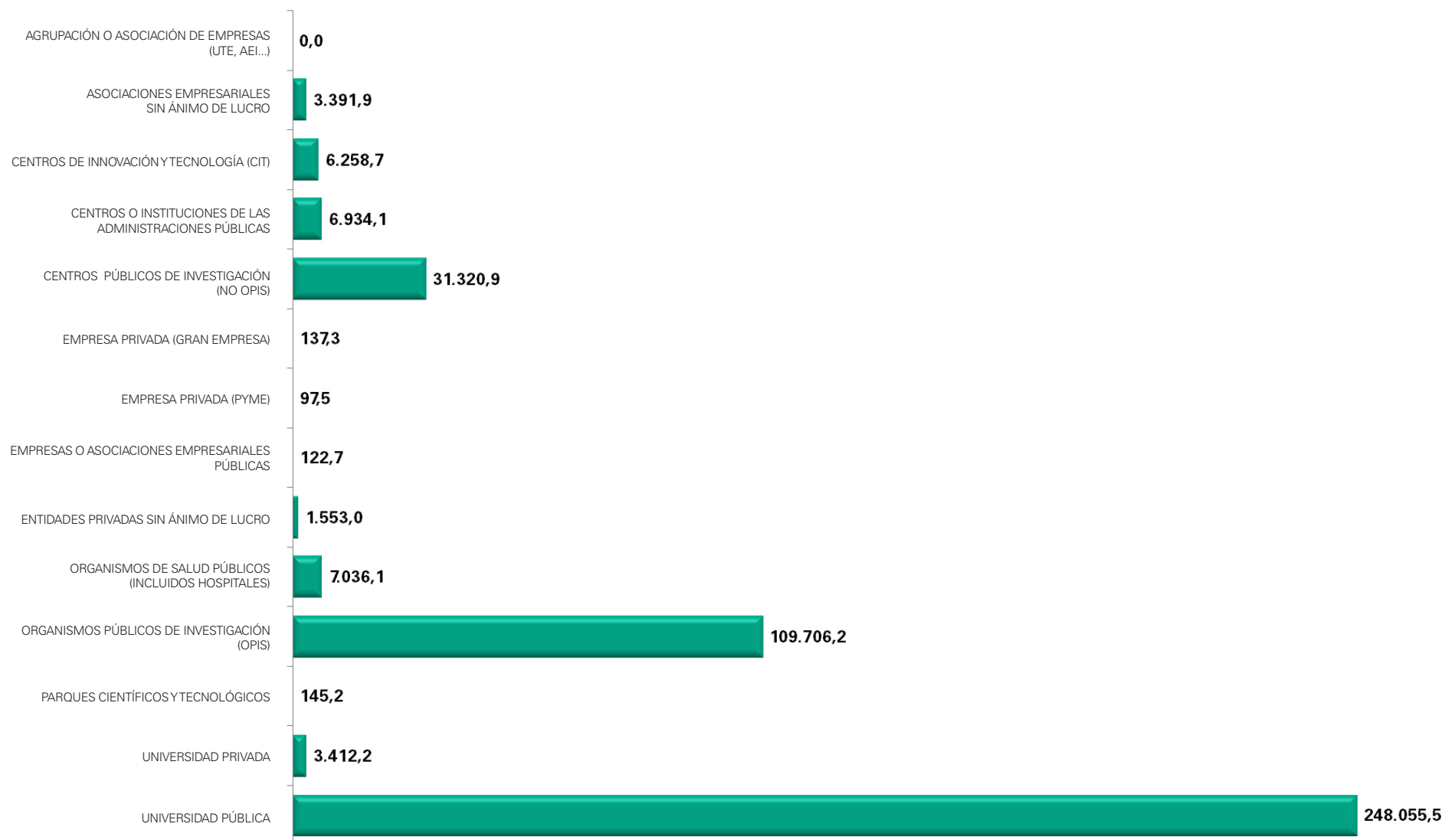
GRÁFICO 2.4.2.6B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.2.7 PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	987	6.644	128.525,2	513	3.672	40.922,7
Aragón	219	1.478	40.686,7	137	1.010	15.418,9
Asturias (Principado de)	153	865	27.582,4	83	531	7.600,6
Baleares, Illes	71	539	12.012,5	37	279	2.530,7
Canarias	178	1.182	24.351,7	102	783	10.037,0
Cantabria	92	657	38.407,7	56	385	9.846,0
Castilla y León	356	2.129	38.580,3	200	1.259	13.136,2
Castilla-La Mancha	125	771	18.875,1	66	426	4.649,3
Cataluña	1.435	9.073	292.405,0	856	5.801	86.262,4
Comunidad Valenciana	754	4.508	117.779,4	395	2.532	33.334,9
Extremadura	110	683	10.142,3	56	373	3.870,2
Galicia	445	2.706	60.288,0	223	1.454	17.796,6
Madrid (Comunidad de)	2.081	12.725	434.229,4	1.269	8.163	150.231,8
Murcia (Región de)	169	980	18.006,3	94	571	5.696,1
Navarra (Comunidad Foral)	147	797	22.957,9	58	349	4.010,5
País Vasco	346	1.985	43.699,3	157	986	12.022,1
Rioja (La)	29	153	2.160,8	14	78	805,5
Total	7.697	47.875	1.330.689,8	4.316	28.652	418.171,5

GRÁFICO 2.4.2.7A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

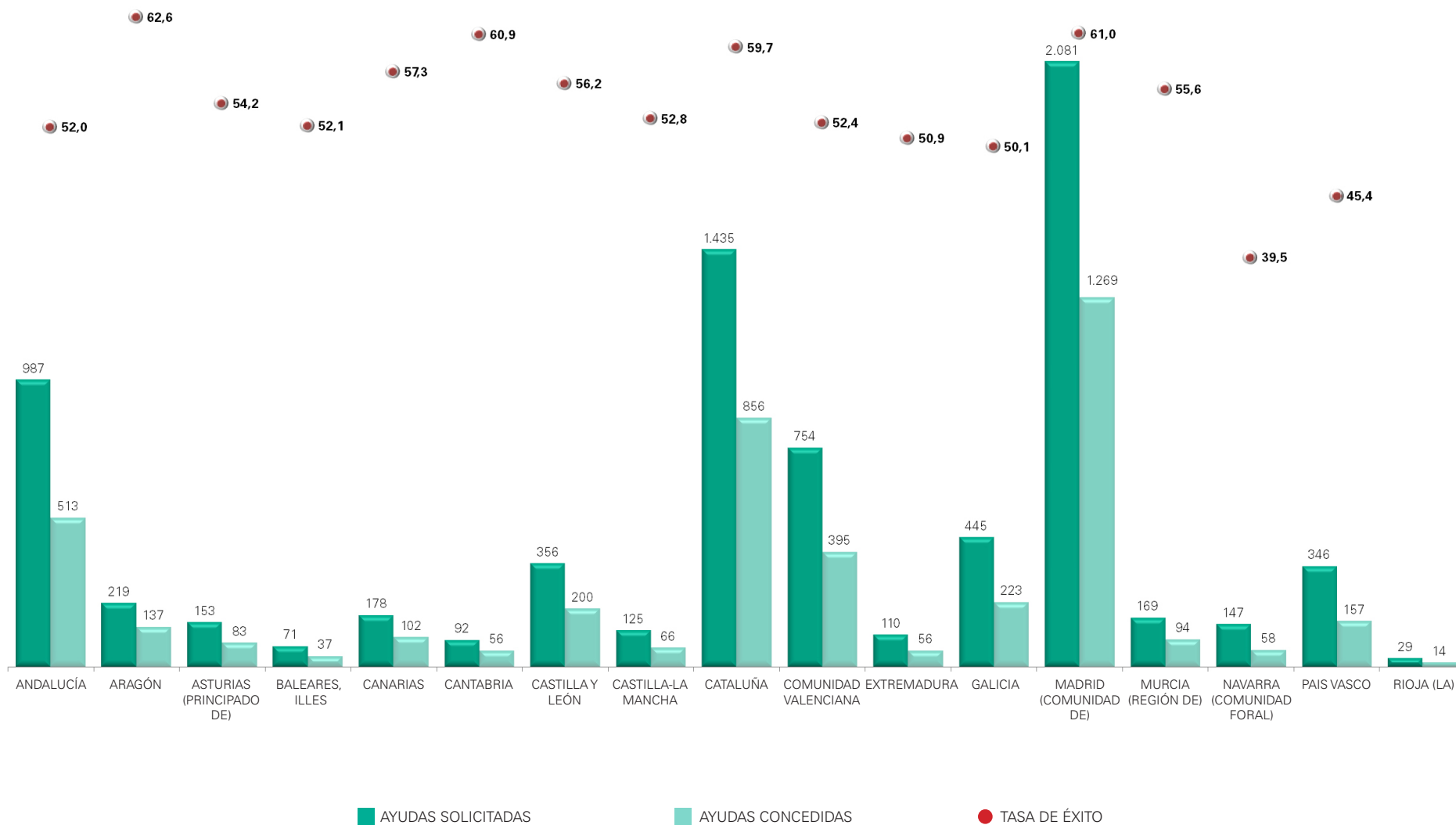
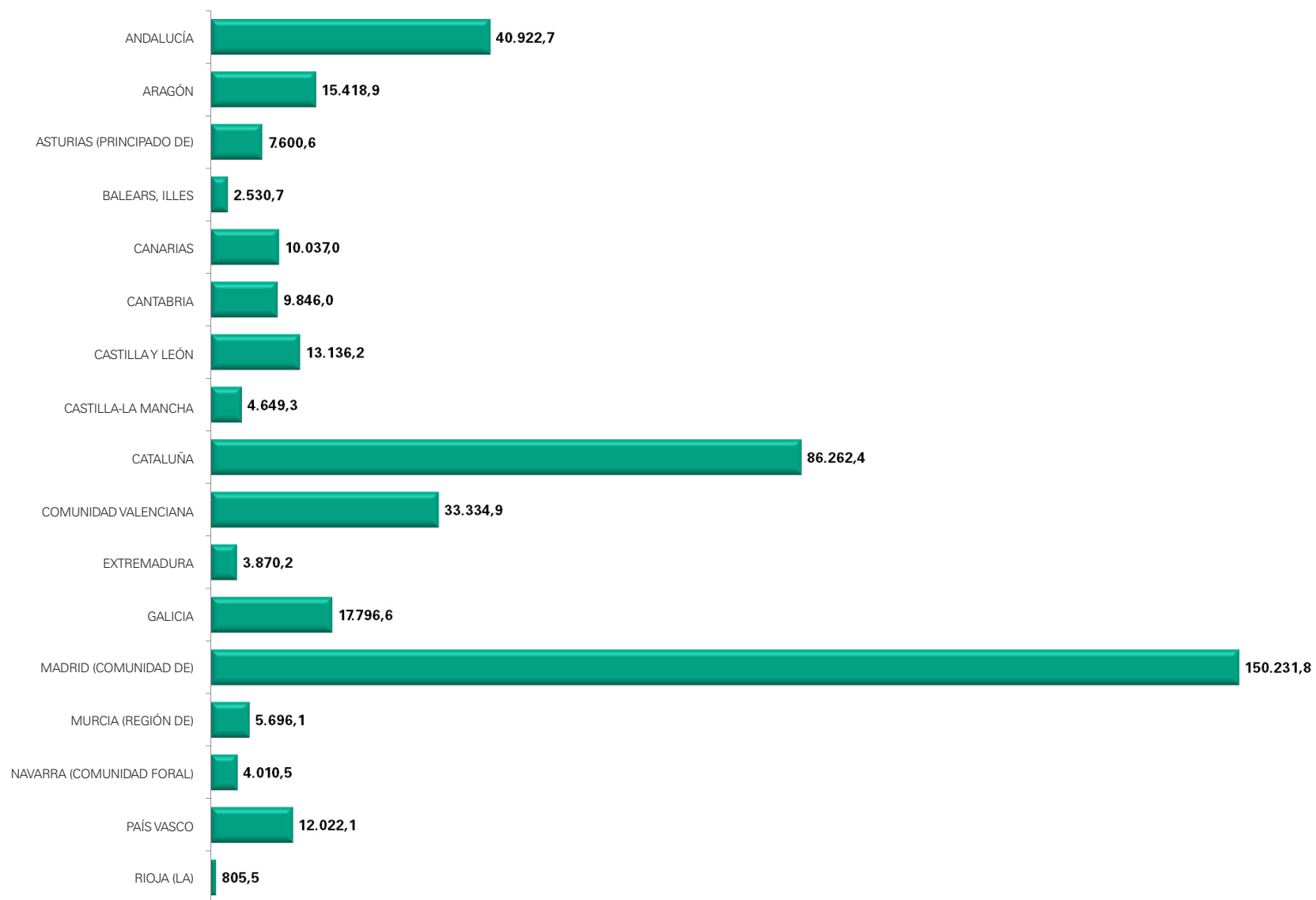


GRÁFICO 2.4.2.7B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Programa Nacional, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (EC+UD+SP)
- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental No-Orientada

El objetivo de este Subprograma es la concesión de ayudas para la promoción de investigación de calidad, la consolidación de grupos de investigación estables y con mayor dedicación, el fomento de la investigación de carácter multidisciplinar y el apoyo a los proyectos coordinados.

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.8 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO-ORIENTADA (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Investigación Fundamental No-Orientada	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	1	177,3	0	0	0,0
	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	32	188	5.544,3	14	98	3.257,1
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	130	726	9.787,5	51	337	6.133,1
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	61	353	8.861,1	35	236	3.281,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	173	950	36.994,8	127	755	22.360,1
	Empresa Privada (Gran Empresa)	11	72	1.038,9	3	21	137,3
	Empresa Privada (PYME)	89	542	9.012,4	1	3	96,8
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	3	9	382,9	1	3	121,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	20	139	2.884,1	11	77	1.389,2
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	111	622	15.683,3	47	278	7.015,1
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	677	4.234	146.205,8	560	3.653	91.917,4
	Parques Científicos y Tecnológicos	1	4	146,5	1	4	145,2
	Universidad Privada	156	1.054	12.555,4	52	389	3.291,9
	Universidad Pública	4.155	29.691	499.170,8	2.477	19.225	231.653,9
	Total		5.620	38.585	748.444,9	3.380	25.079

GRÁFICO 2.4.2.8A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO



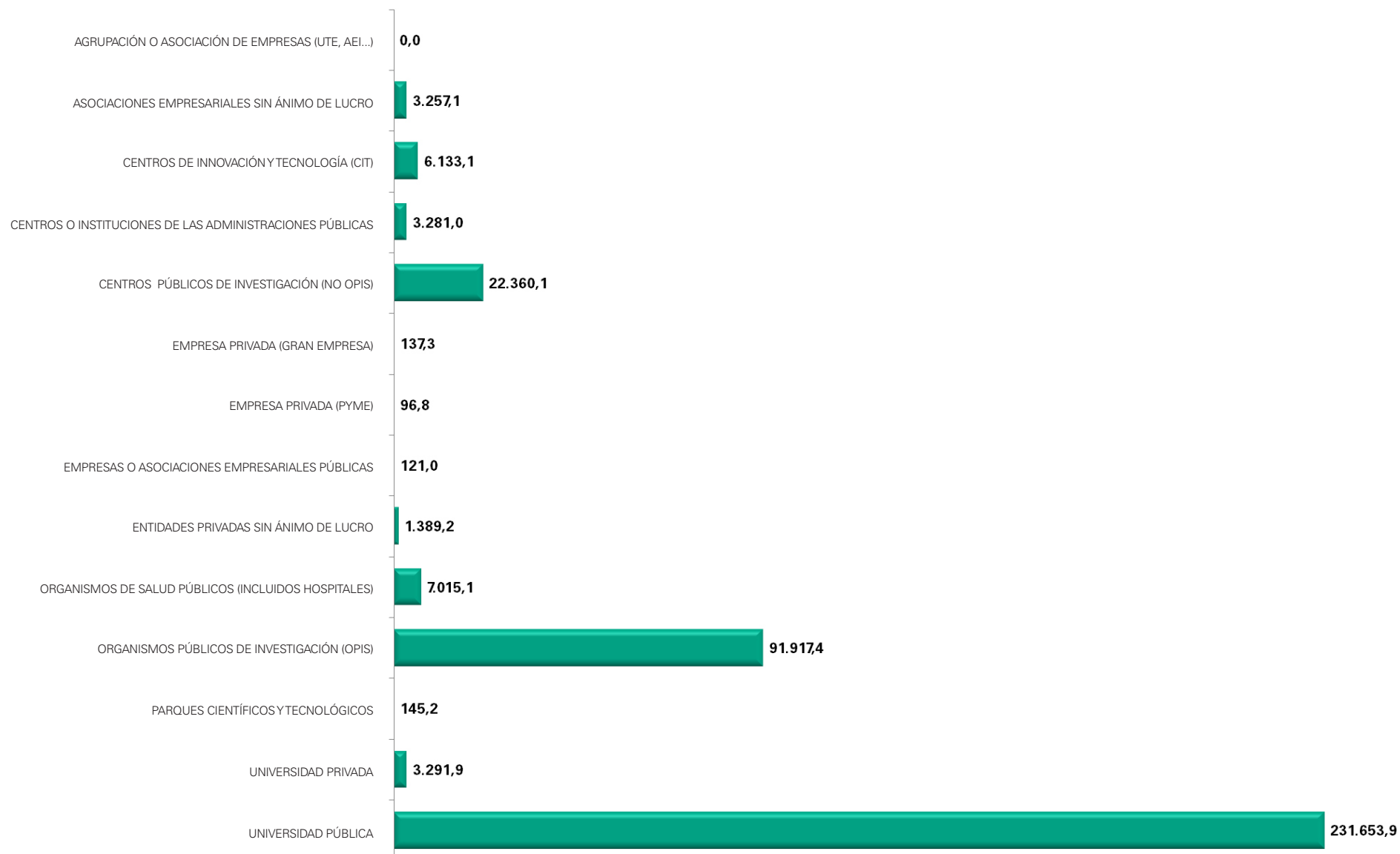
GRÁFICO 2.4.2.8B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.2.9 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO-ORIENTADA (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Investigación Fundamental No-Orientada	Andalucía	790	5.801	87.219,4	425	3.358	38.343,0
	Aragón	155	1.172	20.337,3	99	846	10.451,0
	Asturias (Principado de)	121	722	16.608,6	66	478	6.774,7
	Baleares, Illes	51	426	5.565,9	30	250	2.324,8
	Canarias	142	1.049	21.673,9	87	735	9.606,9
	Cantabria	75	489	10.855,5	45	320	5.759,3
	Castilla y León	260	1.735	26.954,2	146	1.069	12.072,5
	Castilla-La Mancha	93	636	12.594,7	48	358	3.995,7
	Cataluña	958	6.833	140.742,7	650	4.998	75.899,1
	Comunidad Valenciana	525	3.471	61.764,5	283	2.065	26.722,3
	Extremadura	74	501	7.532,3	39	286	3.303,1
	Galicia	359	2.383	43.513,7	174	1.312	16.659,2
	Madrid (Comunidad de)	1.505	10.117	242.064,6	1.036	7.245	137.832,9
	Murcia (Región de)	127	806	11.899,1	72	493	5.102,3
	Navarra (Comunidad Foral)	102	646	10.721,3	46	317	3.723,2
	País Vasco	260	1.655	26.514,1	123	874	11.441,1
	Rioja (La)	23	143	1.883,2	11	75	788,2
	Total		5.620	38.585	748.444,9	3.380	25.079

GRÁFICO 2.4.2.9A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

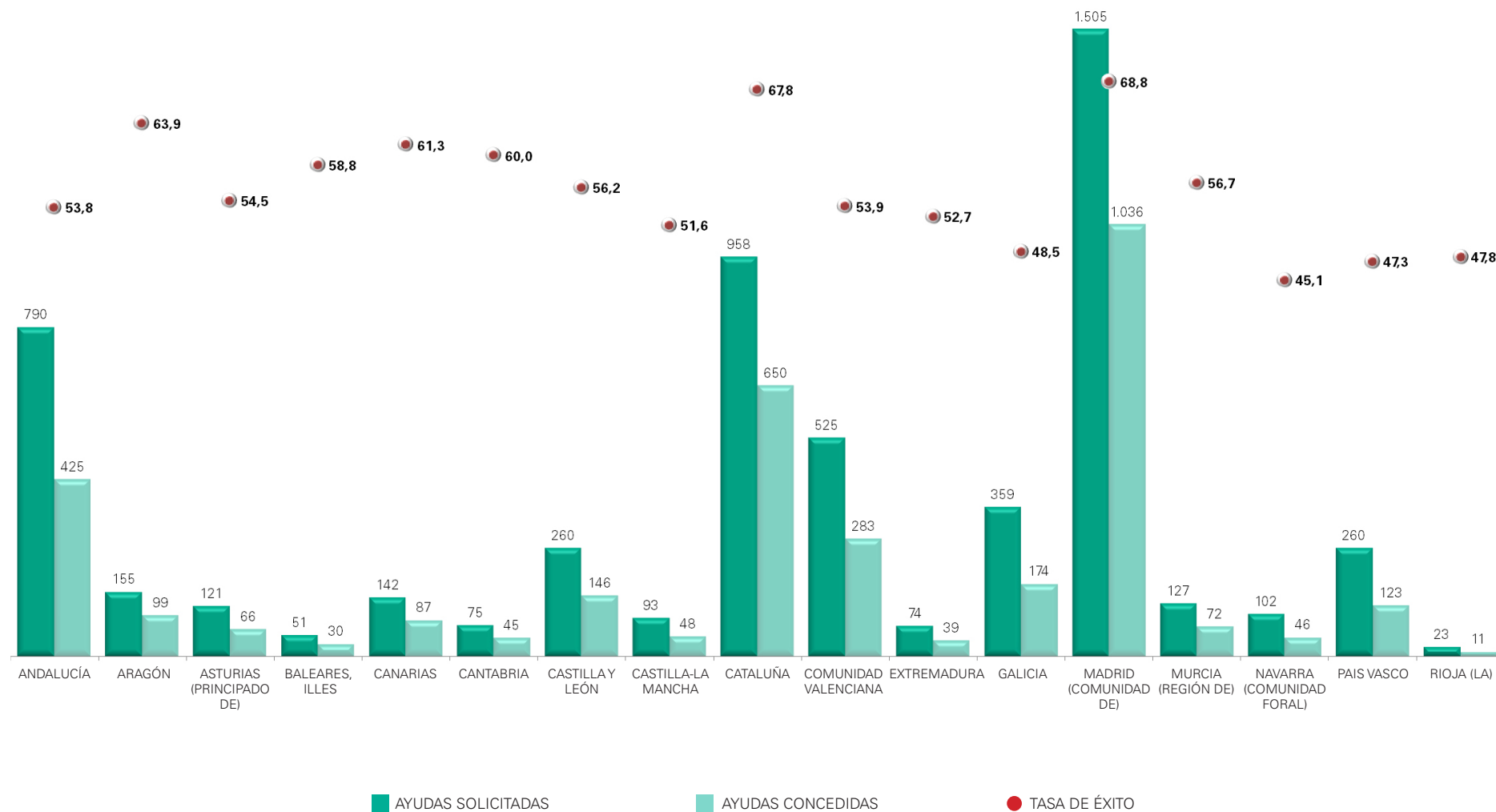
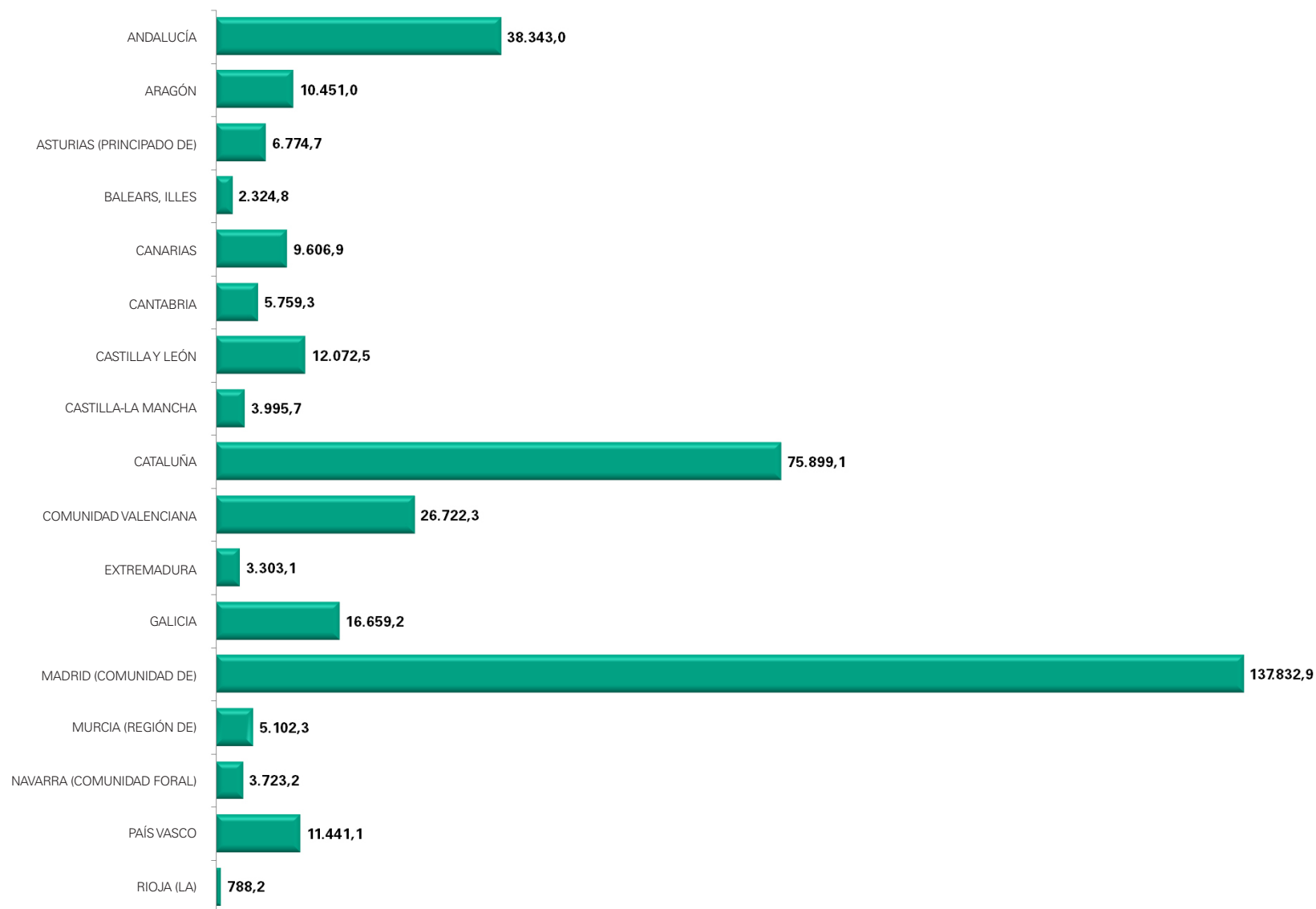


GRÁFICO 2.4.2.9B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja de cálculo se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Subprograma de Proyectos de Investigación CONSOLIDER

Este Subprograma concede ayudas para la financiación estratégica de actuaciones de actividad investigadora efectuadas por equipos de investigación de alto nivel, que promuevan un avance significativo en el estado del

conocimiento o que establezcan nuevas líneas de investigación originales y actualizadas situadas en la frontera del conocimiento, que contengan, siempre que sea posible, un fuerte componente de transferencia tecnológica y de resultados y que abarquen tanto investigación fundamental básica no orientada como investigación fundamental orientada.

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.10 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDER (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
CONSOLIDER	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	2	26	5.601,4	0	0	0,0
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	2	50	9.473,7	0	0	0,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	5	141	26.015,7	1	43	3.900,0
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	2	41	7.401,6	0	0	0,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	30	790	146.939,6	4	186	13.700,0
	Universidad Privada	1	25	4.745,0	0	0	0,0
	Universidad Pública	64	1.464	281.421,4	2	96	7.400,0
	Total		106	2.537	481.598,4	7	325

GRÁFICO 2.4.2.10A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

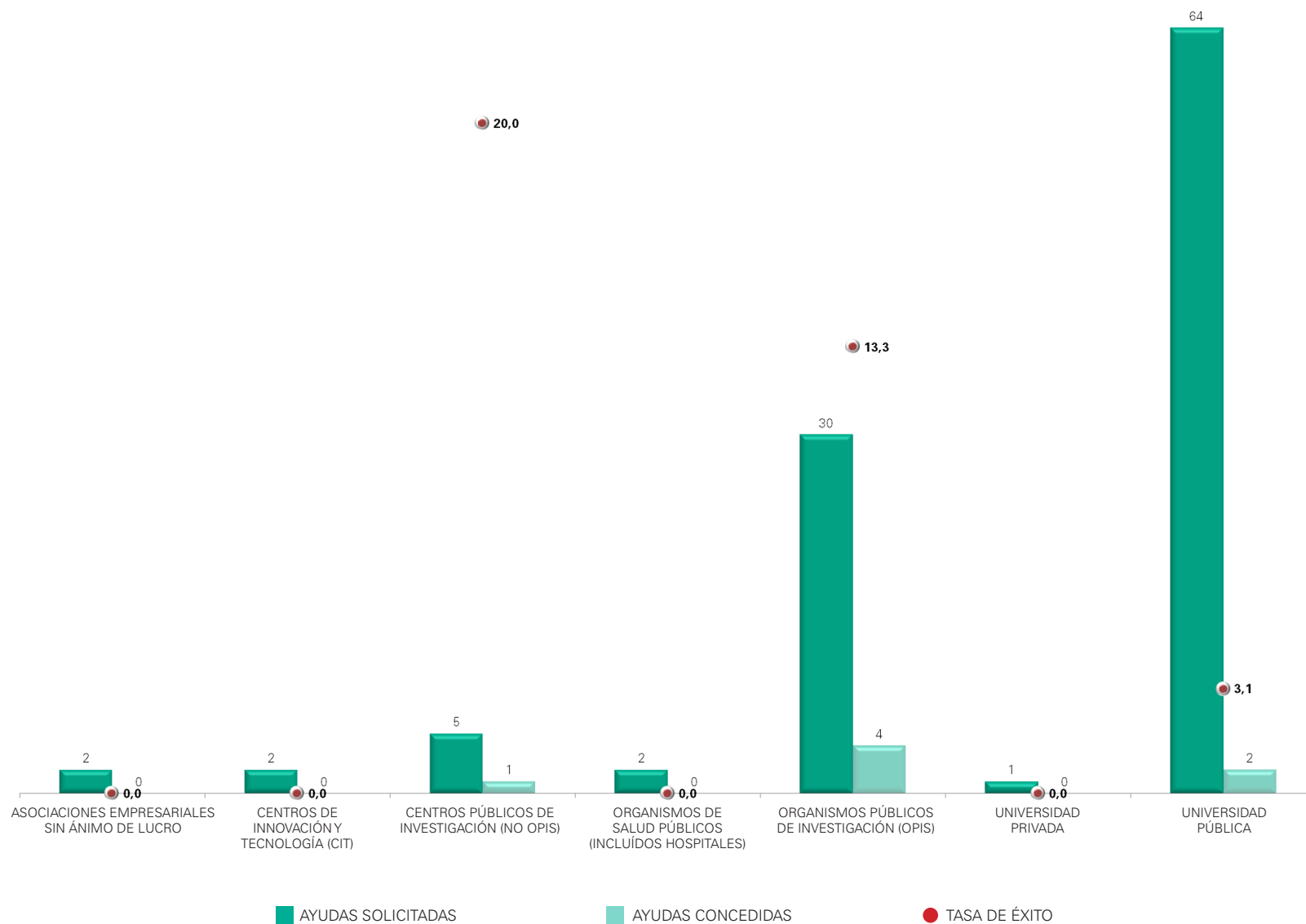


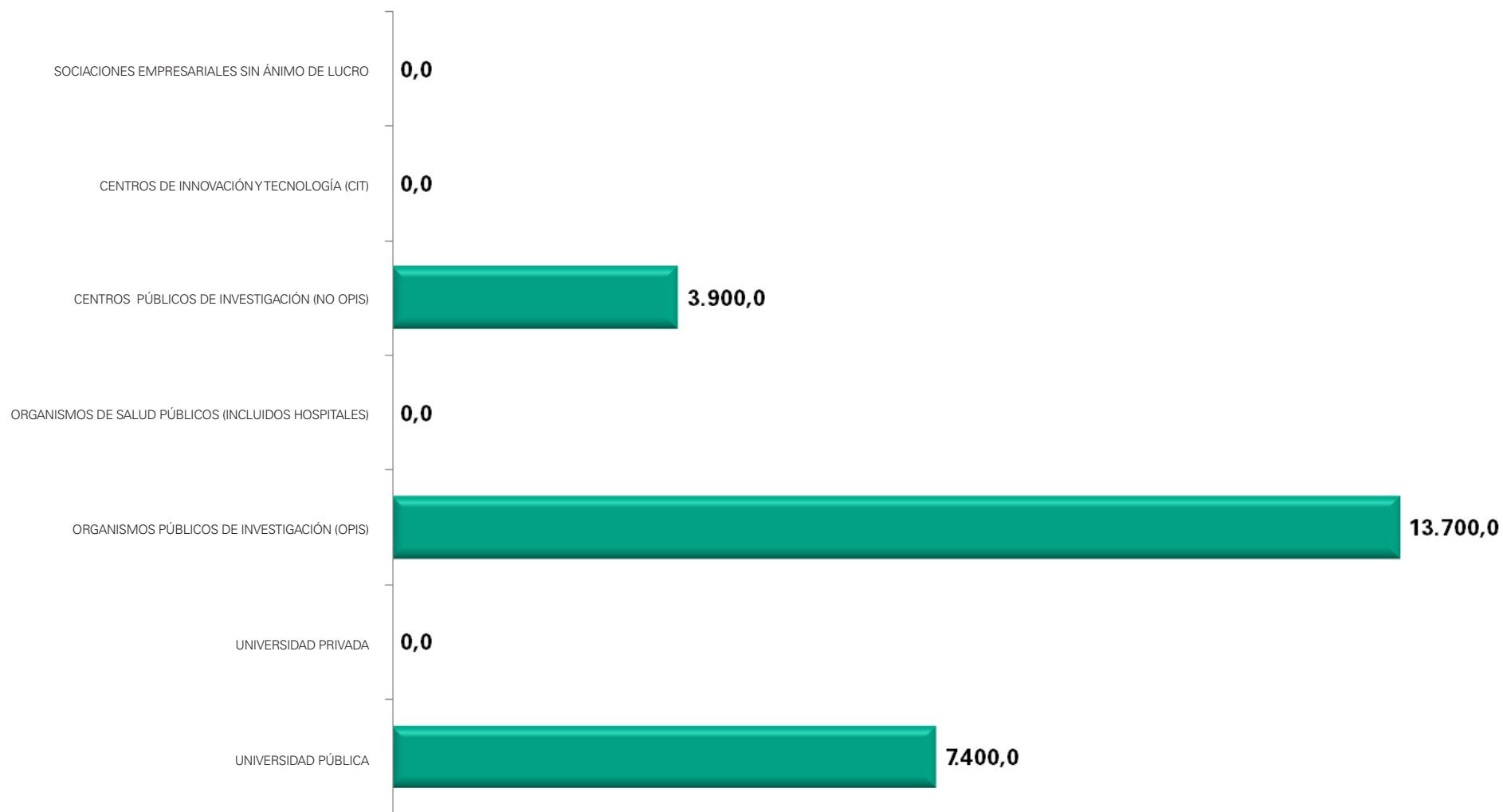
GRÁFICO 2.4.2.10B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.2.11 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CONSOLIDER (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
CONSOLIDER	Andalucía	7	154	28.405,6	0	0	0,0
	Aragón	4	98	16.560,2	1	23	3.400,0
	Asturias (Principado de)	2	50	7.641,9	0	0	0,0
	Balears, Illes	1	25	4.999,1	0	0	0,0
	Cantabria	5	127	27.252,2	1	32	4.000,0
	Castilla y León	2	46	7.020,6	0	0	0,0
	Castilla-La Mancha	2	26	4.498,7	0	0	0,0
	Cataluña	30	759	134.669,6	2	106	6.600,0
	Comunidad Valenciana	11	276	46.562,9	1	73	4.000,0
	Galicia	3	63	12.235,1	0	0	0,0
	Madrid (Comunidad de)	33	780	164.386,7	2	91	7.000,0
	Murcia (Región de)	1	19	3.568,2	0	0	0,0
	Navarra (Comunidad Foral)	2	50	10.346,4	0	0	0,0
	Pais Vasco	3	64	13.451,3	0	0	0,0
	Total		106	2.537	481.598,4	7	325

GRÁFICO 2.4.2.11A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

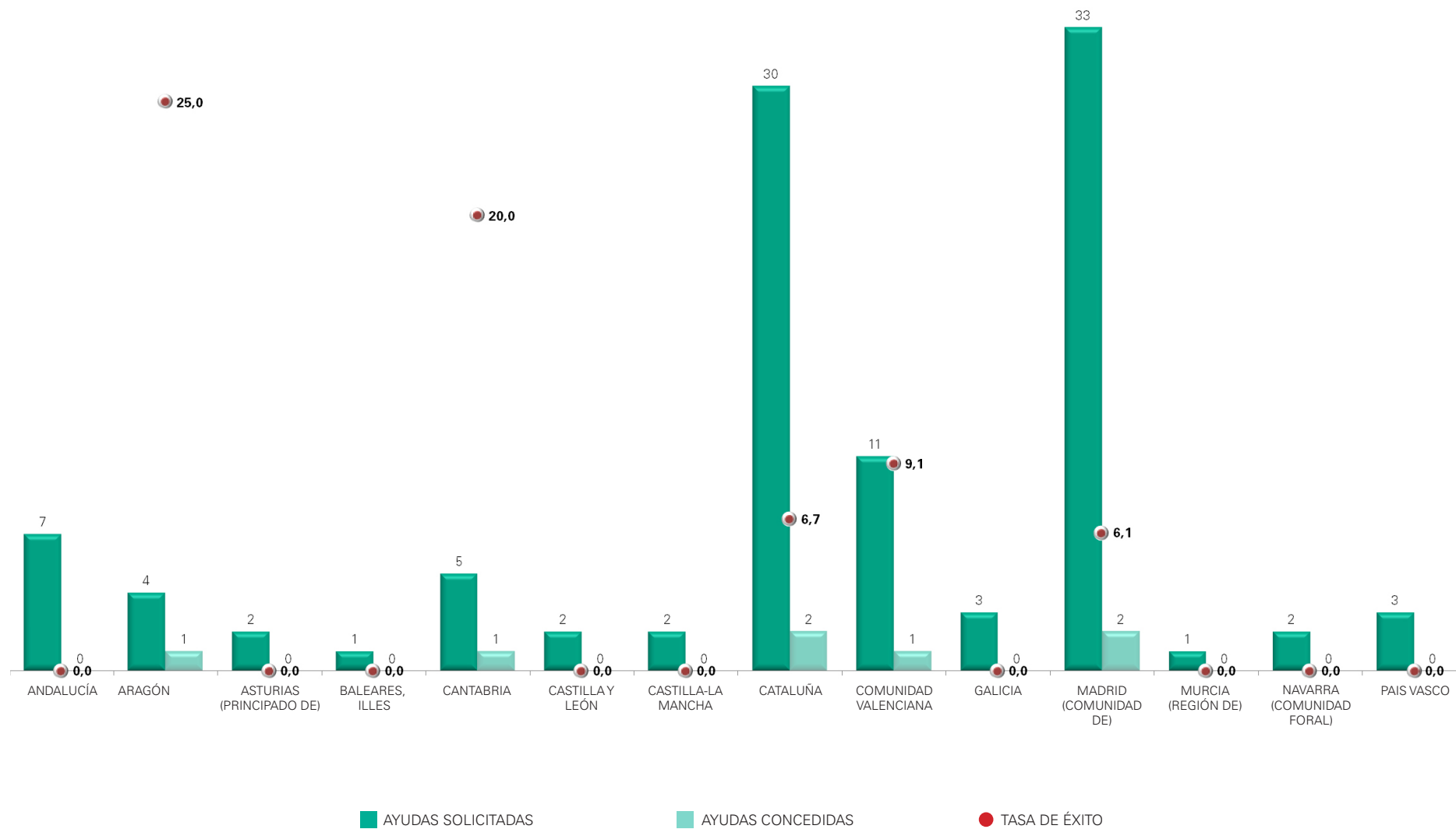
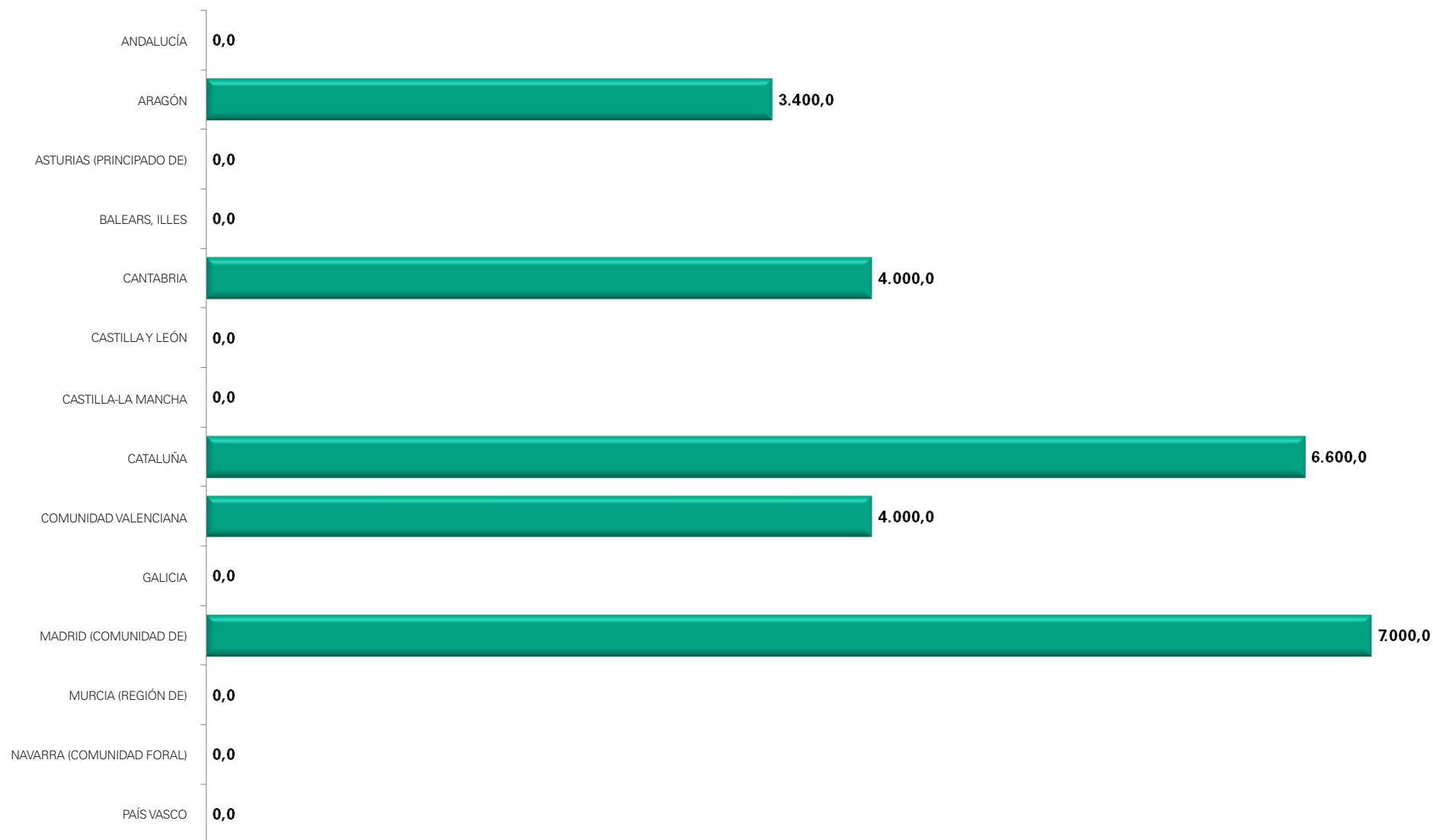


GRÁFICO 2.4.2.11B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Subprograma de Acciones Complementarias a los Proyectos de Investigación Fundamental No-Orientada

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.12 SUBPROGRAMA DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO-ORIENTADA (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Acciones Complementarias a los Proyectos de Investigación Fundamental No-Orientada (Subprograma de AACC)	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	33	89	1.452,2	10	32	131,7
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	79	296	1.459,2	42	177	125,7
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	41	120	2.433,3	14	47	408,1
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	104	282	3.333,9	45	123	192,8
	Empresa Privada (Gran Empresa)	6	17	268,6	0	0	0,0
	Empresa Privada (PYME)	2	6	33,6	1	3	0,7
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	2	8	59,4	1	5	1,7
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	33	67	844,2	12	20	148,8
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	25	75	1.272,5	4	12	21,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	185	614	12.422,1	81	275	1.744,2
	Parques Científicos y Tecnológicos	2	8	239,8	0	0	0,0
	Universidad Privada	76	228	1.942,9	21	68	120,3
	Universidad Pública	1.021	3.249	31.417,8	474	1.448	5.885,5
Total		1.609	5.059	57.179,5	705	2.210	8.780,5

GRÁFICO 2.4.2.12A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

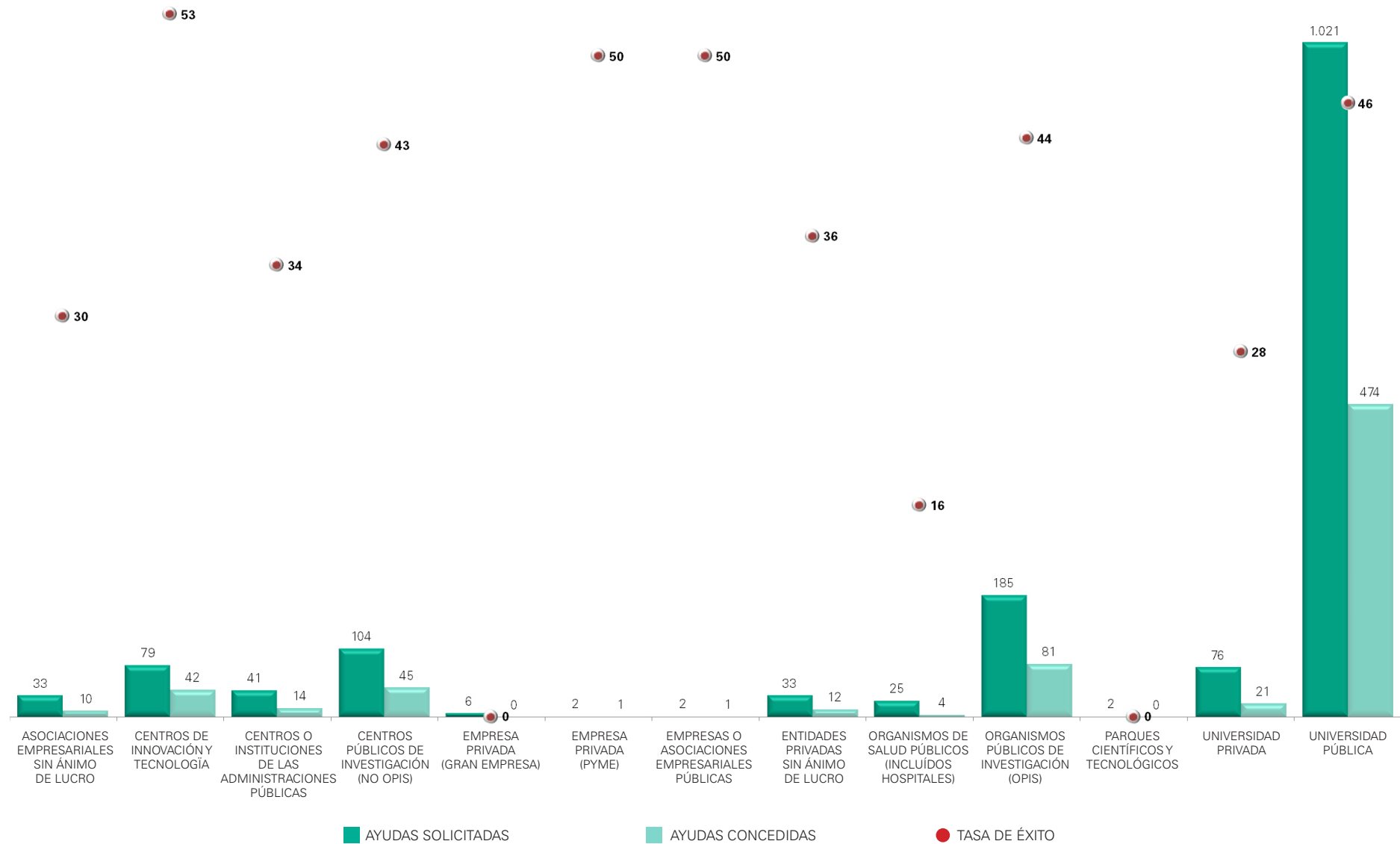


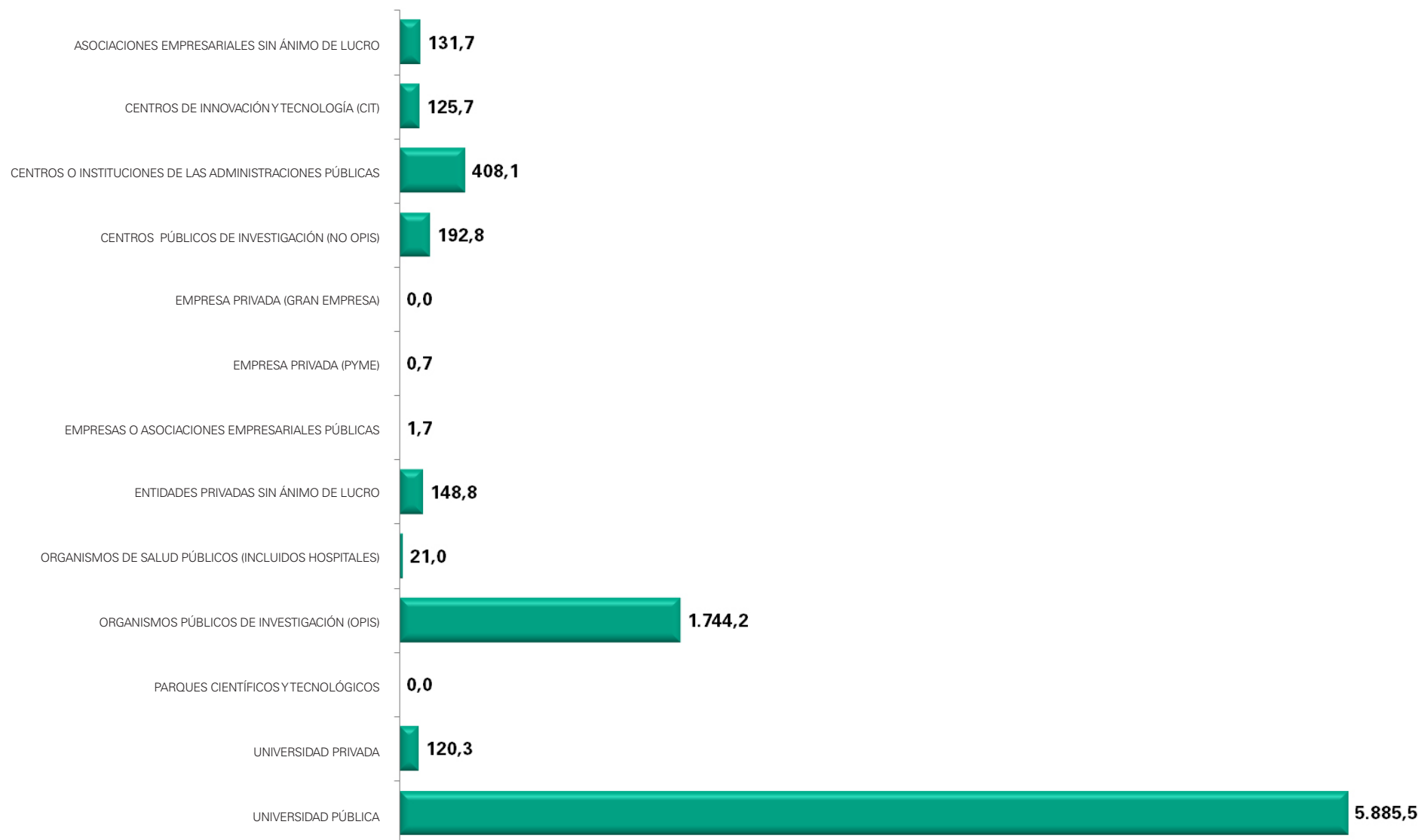
GRÁFICO 2.4.2.12B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.2.13 SUBPROGRAMA DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL NO-ORIENTADA (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Acciones Complementarias a los Proyectos de Investigación Fundamental No-Orientada (Subprograma de AACC)	Andalucía	130	379	4.420,4	60	165	897,6
	Aragón	41	121	1.257,7	20	63	275,6
	Asturias (Principado de)	14	32	660,8	5	11	81,1
	Baleares, Illes	14	47	535,8	5	16	125,4
	Canarias	25	85	1.513,5	11	34	231,3
	Cantabria	11	38	294,8	10	33	86,7
	Castilla y León	67	200	1.649,2	37	108	356,0
	Castilla-La Mancha	19	70	668,0	8	31	104,0
	Cataluña	410	1.299	11.847,9	177	561	1.520,1
	Comunidad Valenciana	193	654	5.933,9	90	303	804,7
	Extremadura	13	51	409,2	8	30	109,9
	Galicia	59	164	2.387,5	33	85	498,2
	Madrid (Comunidad de)	481	1.553	21.877,4	191	628	3.389,0
	Murcia (Región de)	21	67	556,0	12	36	121,5
	Navarra (Comunidad Foral)	38	85	1.388,2	8	17	31,8
	País Vasco	68	207	1.604,9	27	86	130,3
	Rioja (La)	5	7	174,5	3	3	17,3
	Total		1.609	5.059	57.179,5	705	2.210

GRÁFICO 2.4.2.13A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

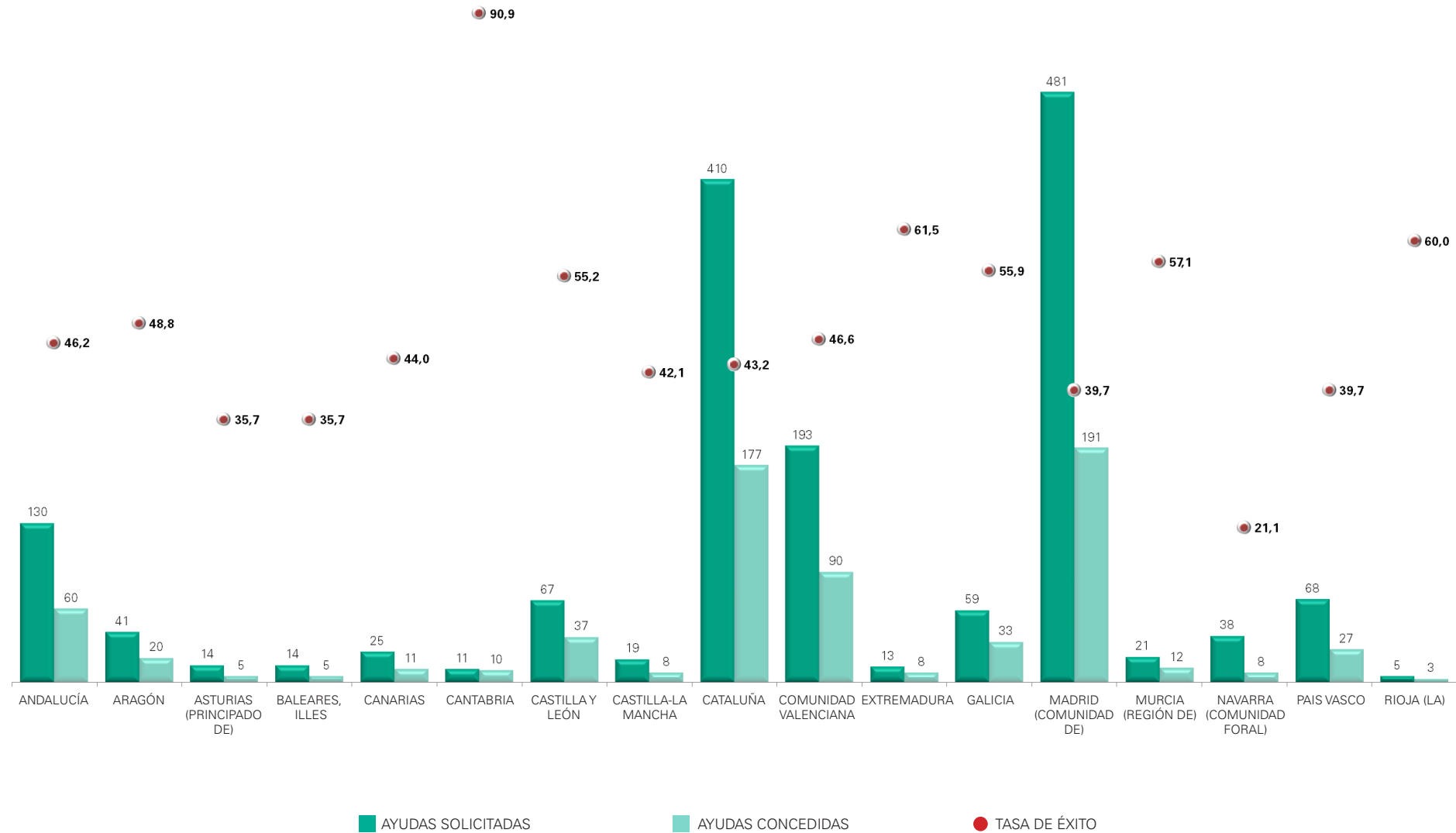
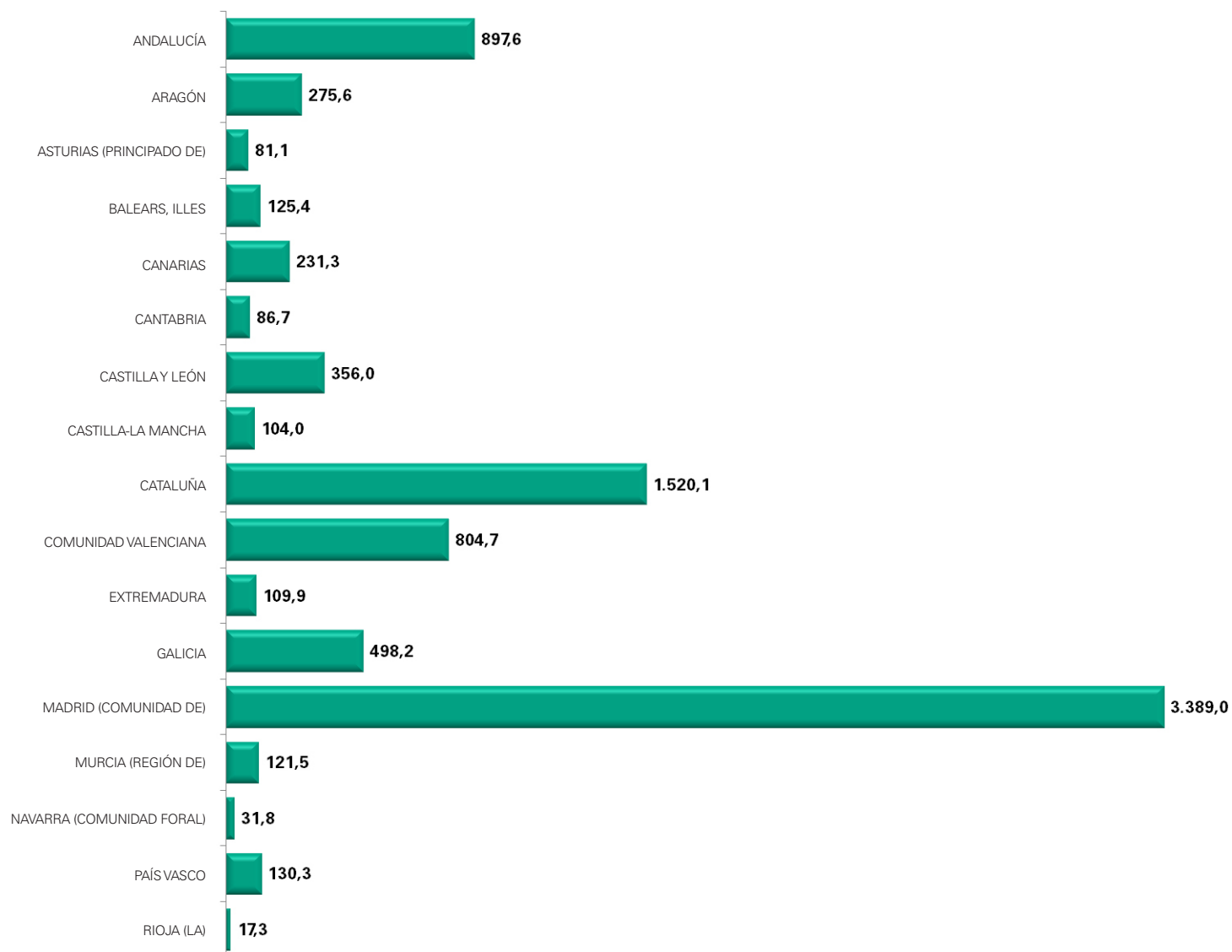


GRÁFICO 2.4.2.13B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Subprograma de Proyectos de Investigación Fundamental Orientada a los Recursos y Tecnologías Agrarias en Coordinación con las CCAA

El INIA, a través de este Subprograma, concede ayudas financieras para la realización de Proyectos de Investigación Fundamental orientada a los Recursos y Tecnologías Agrarias en coordinación con las CCAA, para su realización en los Centros Públicos de Investigación Agraria y Alimentaria del INIA y de las CCAA, potenciando la coordinación entre distintas CCAA para resolver problemas comunes, y estimulando la cooperación entre grupos de investigación.

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.14 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL ORIENTADA A LOS RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS EN COORDINACIÓN CON LAS CCAA Y LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Investigación Fundamental Orientada a los Recursos y Tecnologías Agrarias en Coordinación con las CCAA y las Acciones Complementarias	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	2	9	238,5	1	4	3,1
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	81	420	10.863,4	51	233	3.245,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	120	575	17.444,6	64	312	4.868,1
	Empresa Privada (Gran Empresa)	2	3	41,9	0	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	3	12	132,0	3	12	15,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	57	268	6.449,7	42	214	2.344,7
	Universidad Privada	2	10	44,6	0	0	0,0
	Universidad Pública	95	397	8.252,4	63	263	3.116,1
	Total		362	1.694	43.467,0	224	1.038

GRÁFICO 2.4.2.14A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

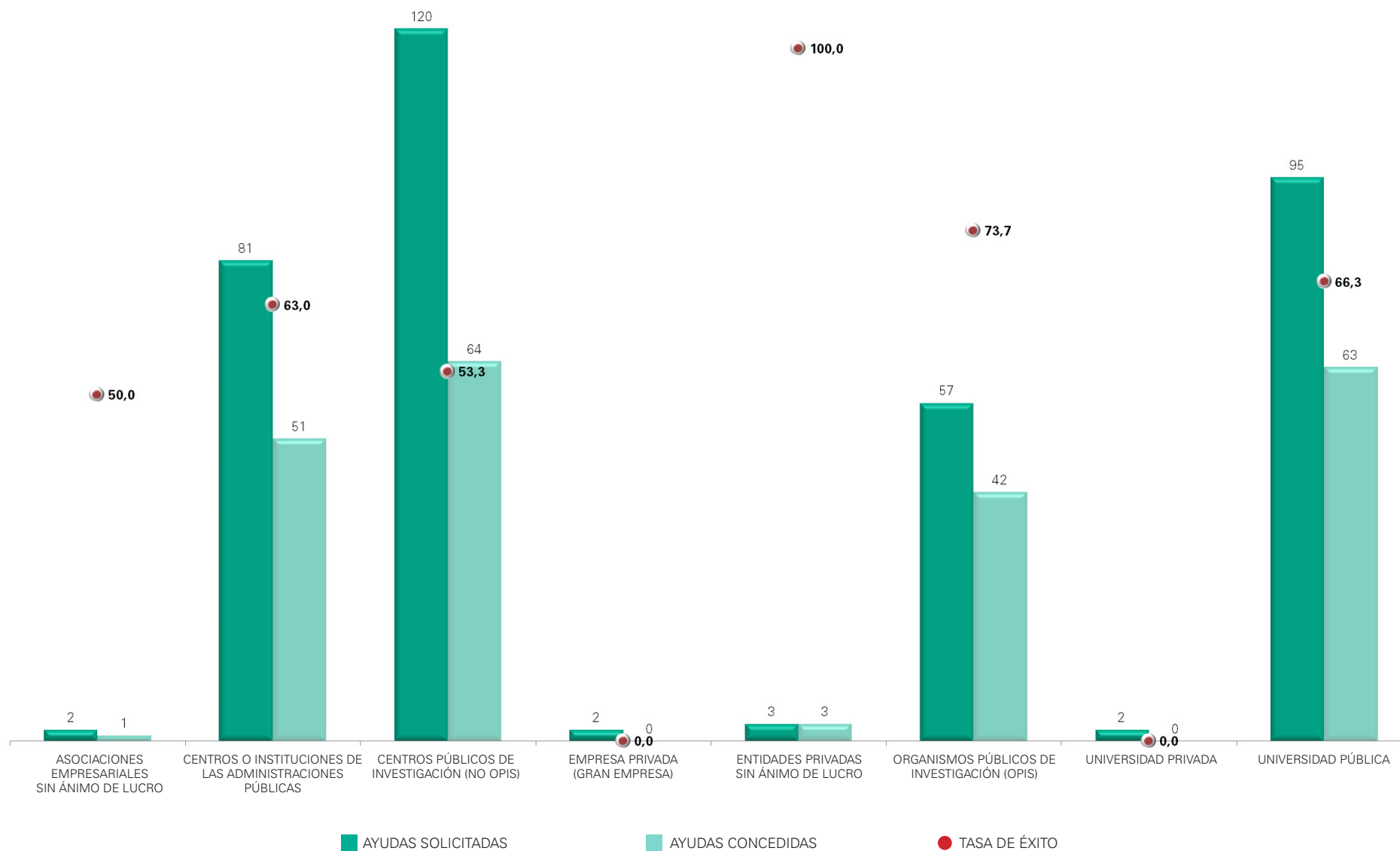


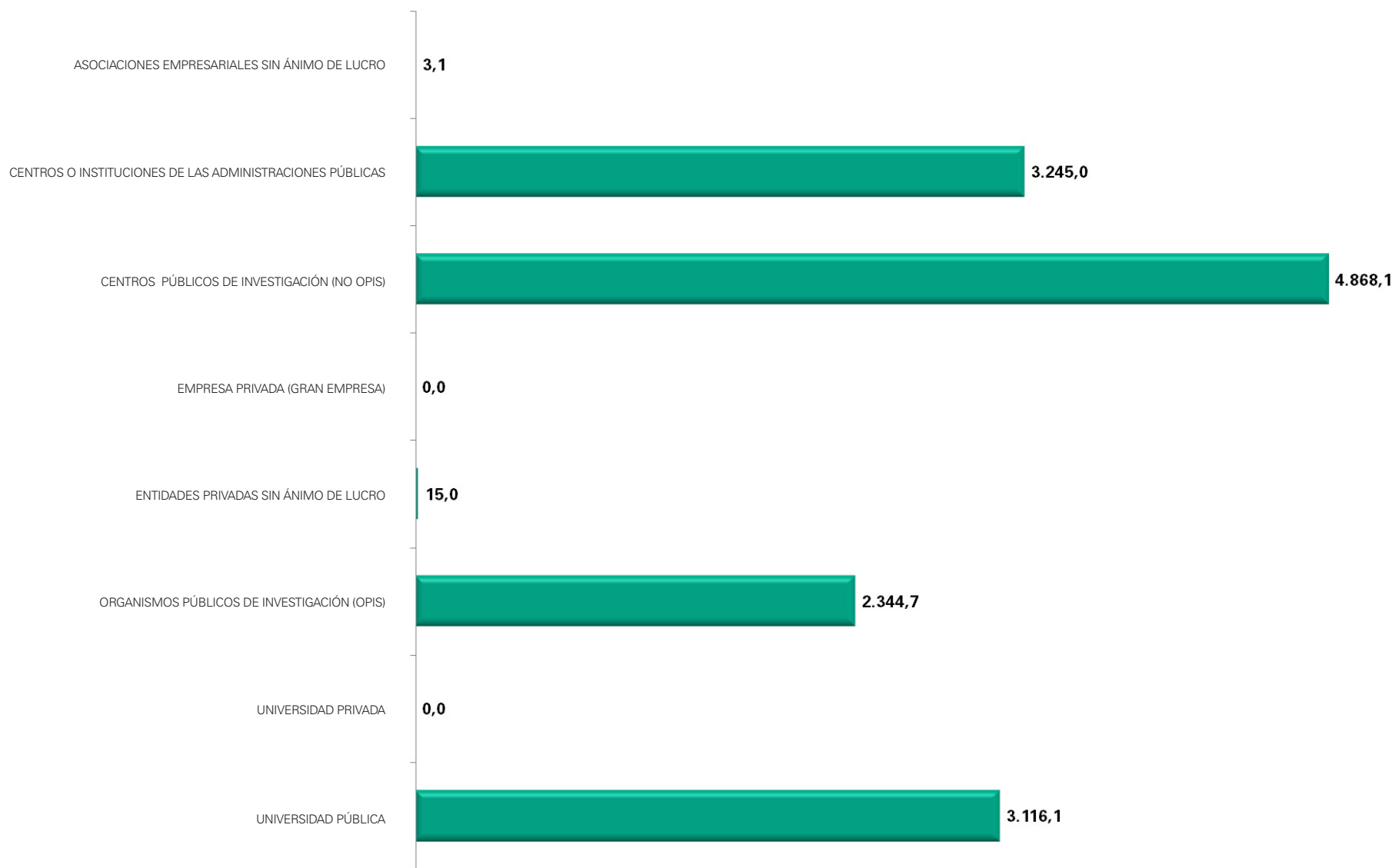
GRÁFICO 2.4.2.14B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.2.15 SUBPROGRAMA DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL ORIENTADA A LOS RECURSOS Y TECNOLOGÍAS AGRARIAS EN COORDINACIÓN CON LAS CCAA Y LAS ACCIONES COMPLEMENTARIAS (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FUNDAMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Investigación Fundamental Orientada a los Recursos y Tecnologías Agrarias en Coordinación con las CCAA y las Acciones Complementarias	Andalucía	60	310	8.479,7	28	149	1.682,1
	Aragón	19	87	2.531,5	17	78	1.292,3
	Asturias (Principado de)	16	61	2.671,2	12	42	744,8
	Baleares, Illes	5	41	911,6	2	13	80,5
	Canarias	11	48	1.164,3	4	14	198,8
	Cantabria	1	3	5,1	0	0	0,0
	Castilla y León	27	148	2.956,4	17	82	707,7
	Castilla-La Mancha	11	39	1.113,7	10	37	549,6
	Cataluña	37	182	5.144,8	27	136	2.243,2
	Comunidad Valenciana	25	107	3.518,1	21	91	1.807,9
	Extremadura	23	131	2.200,8	9	57	457,2
	Galicia	24	96	2.151,8	16	57	639,3
	Madrid (Comunidad de)	62	275	5.900,7	40	199	2.009,9
	Murcia (Región de)	20	88	1.983,0	10	42	472,2
	Navarra (Comunidad Foral)	5	16	502,1	4	15	255,5
	País Vasco	15	59	2.129,1	7	26	450,7
	Rioja (La)	1	3	103,1	0	0	0,0
Total		362	1.694	43.467,0	224	1.038	13.591,9

GRÁFICO 2.4.2.15A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

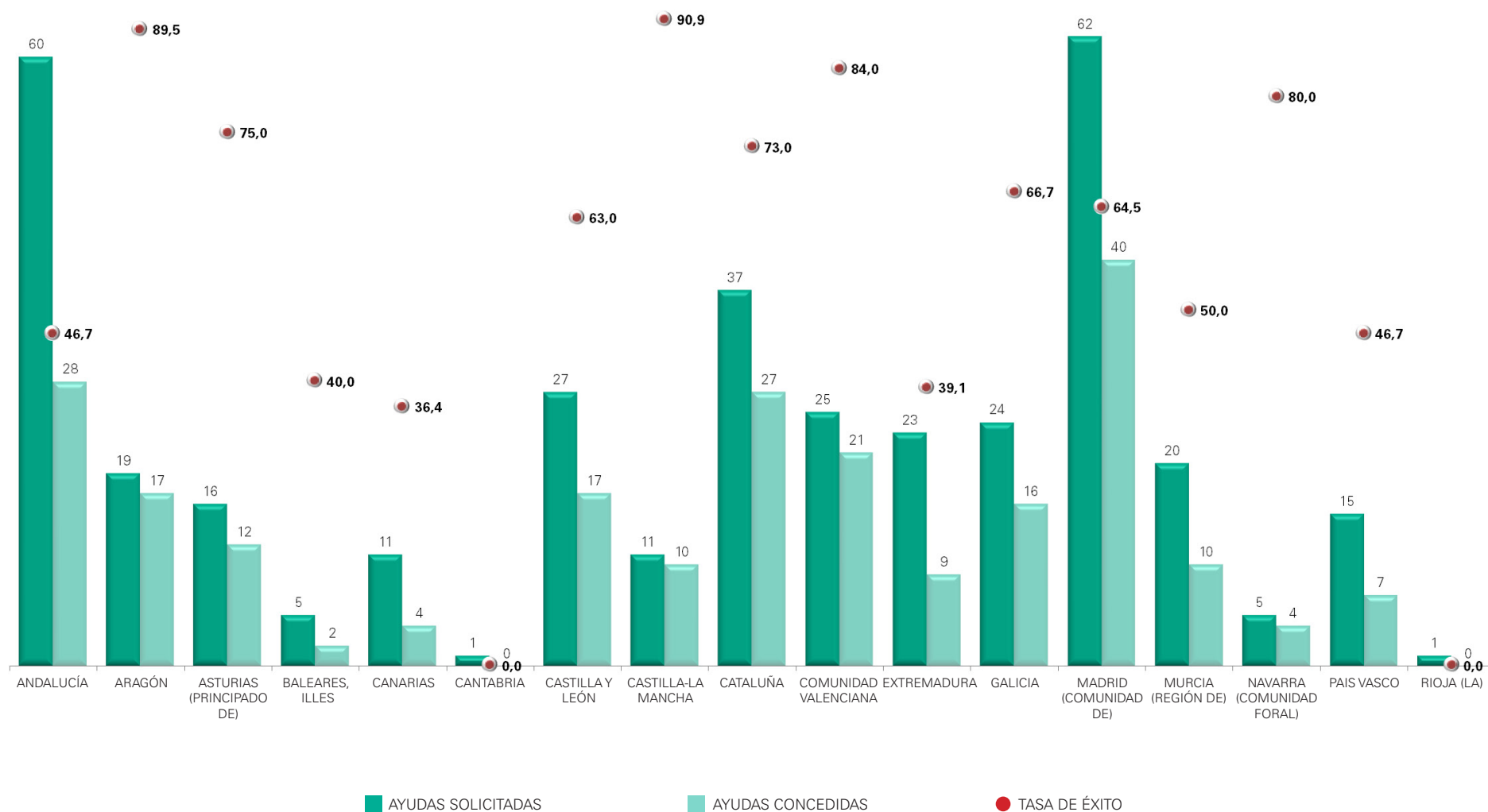
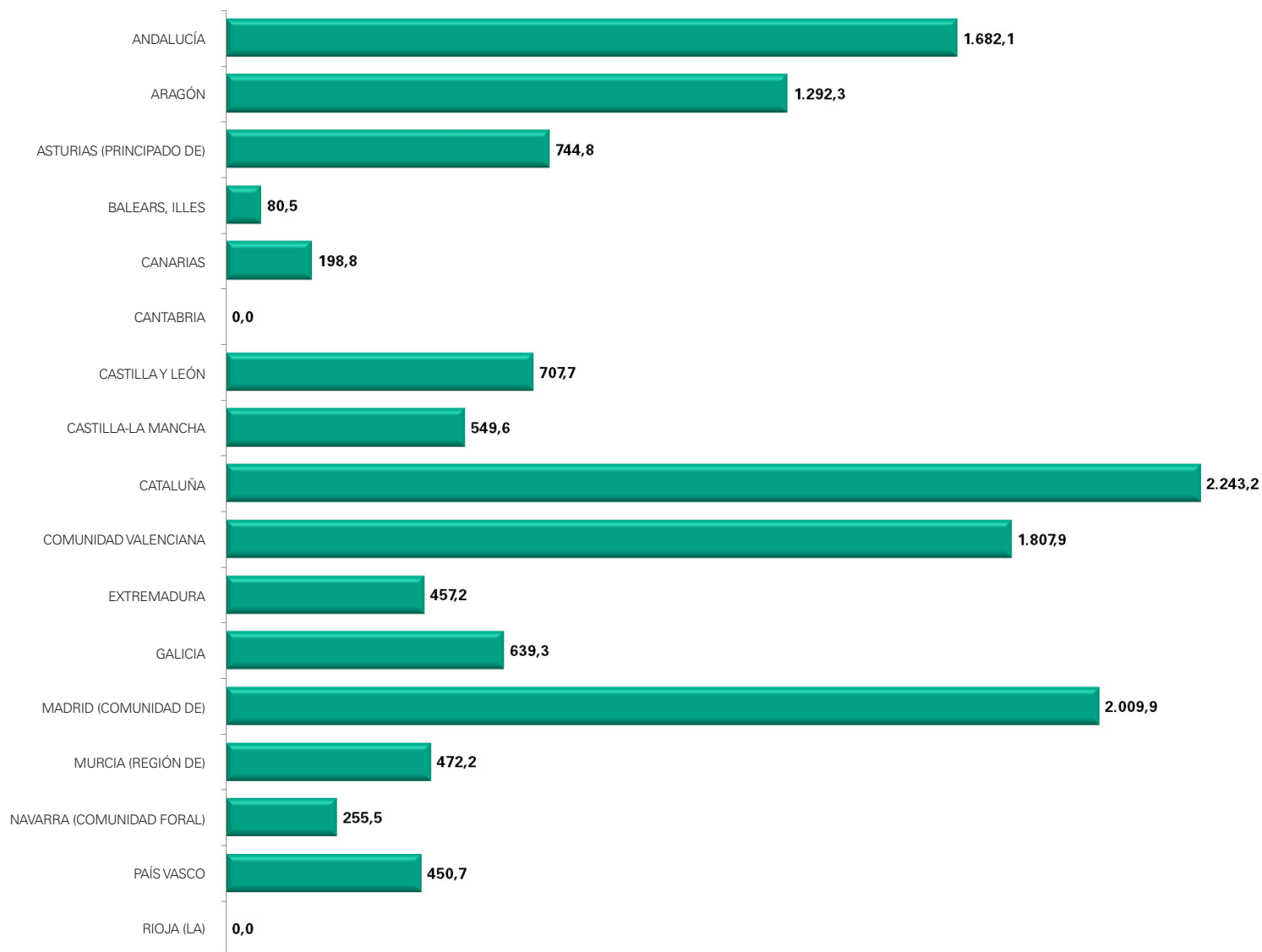


GRÁFICO 2.4.2.15B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género
- Distribución por modalidad de financiación

Programa Nacional de Proyectos de Investigación Aplicada

El objetivo de este programa es favorecer las actividades encaminadas a la adquisición de nuevo conocimiento, explorando la posible aplicación de nuevas tecnologías en la generación de nuevos productos, procesos o servicios, o en la mejora sustancial de otros productos, procesos o servicios ya existentes, incluyendo la realización de proyectos de carácter precompetitivo, cuyos resultados no sean directamente comercializables y tengan un elevado riesgo técnico.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron los siguientes Subprogramas:

- [Proyectos de Investigación Aplicada Industrial](#)
- [Proyectos de Investigación Aplicada Colaborativa](#)
- [Otros: Subprograma de Apoyo a la Industria de la Ciencia](#)

La información del Programa Nacional se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.2.16 PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma / Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Investigación Aplicada Industrial	207	207	169.609,9	207	207	124.086,9
		Investigación Aplicada Colaborativa	40	40	34.210,5	40	40	25.120,5
		Apoyo a la Industria de la Ciencia	57	57	14.257,6	57	57	10.000,0
Total			304	304	218.078,1	304	304	159.207,3

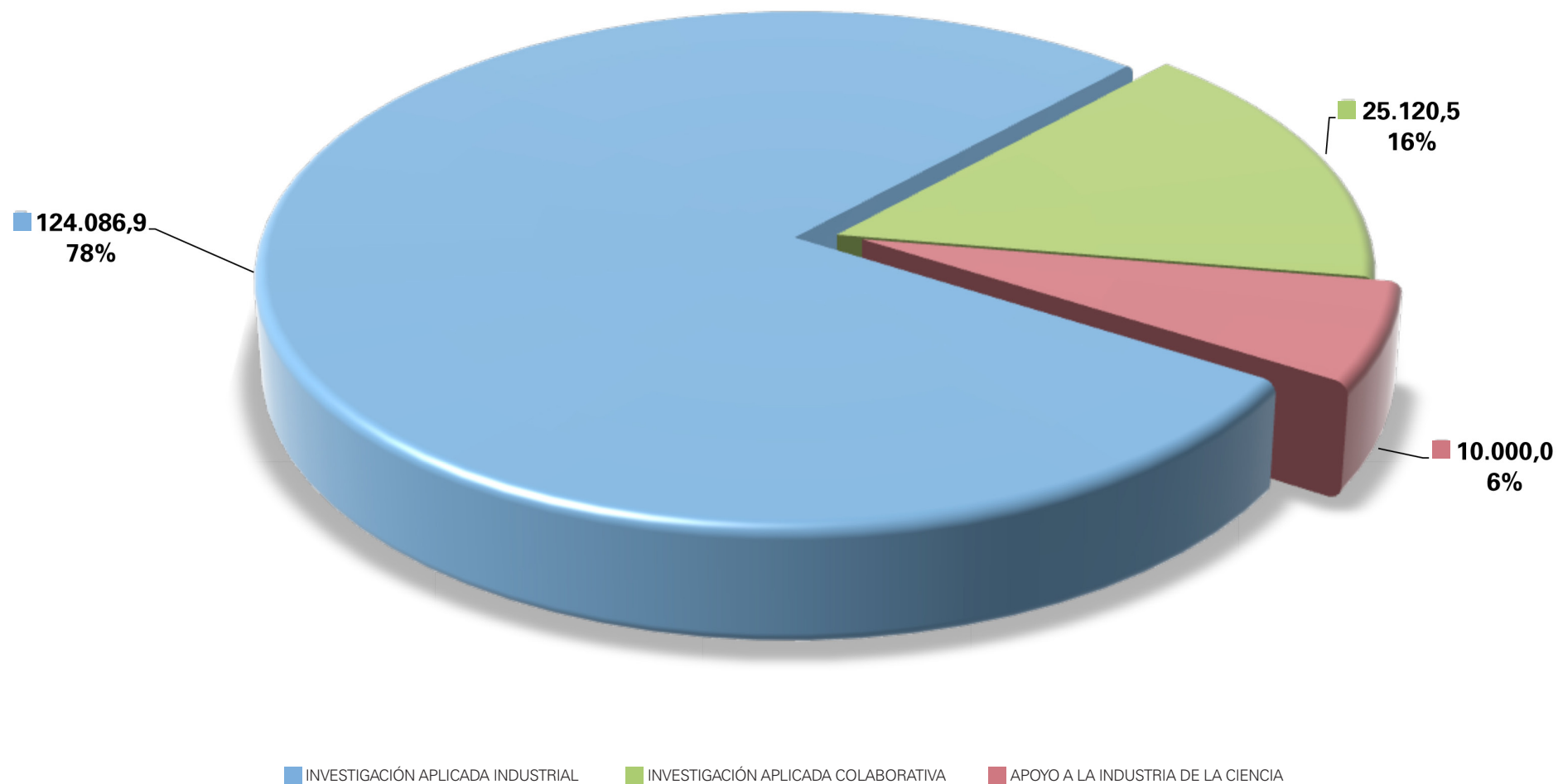
GRÁFICO 2.4.2.16A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

TABLA 2.4.2.17 PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	3	3	2.673,5	3	3	1.883,9
Empresa Privada (Gran Empresa)	95	95	89.721,9	95	95	65.767,6
Empresa Privada (PYME)	202	202	123.741,4	202	202	90.156,8
Sin Clasificar	4	4	1.941,3	4	4	1.399,1
Total	304	304	218.078,1	304	304	159.207,3

GRÁFICO 2.4.2.17A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

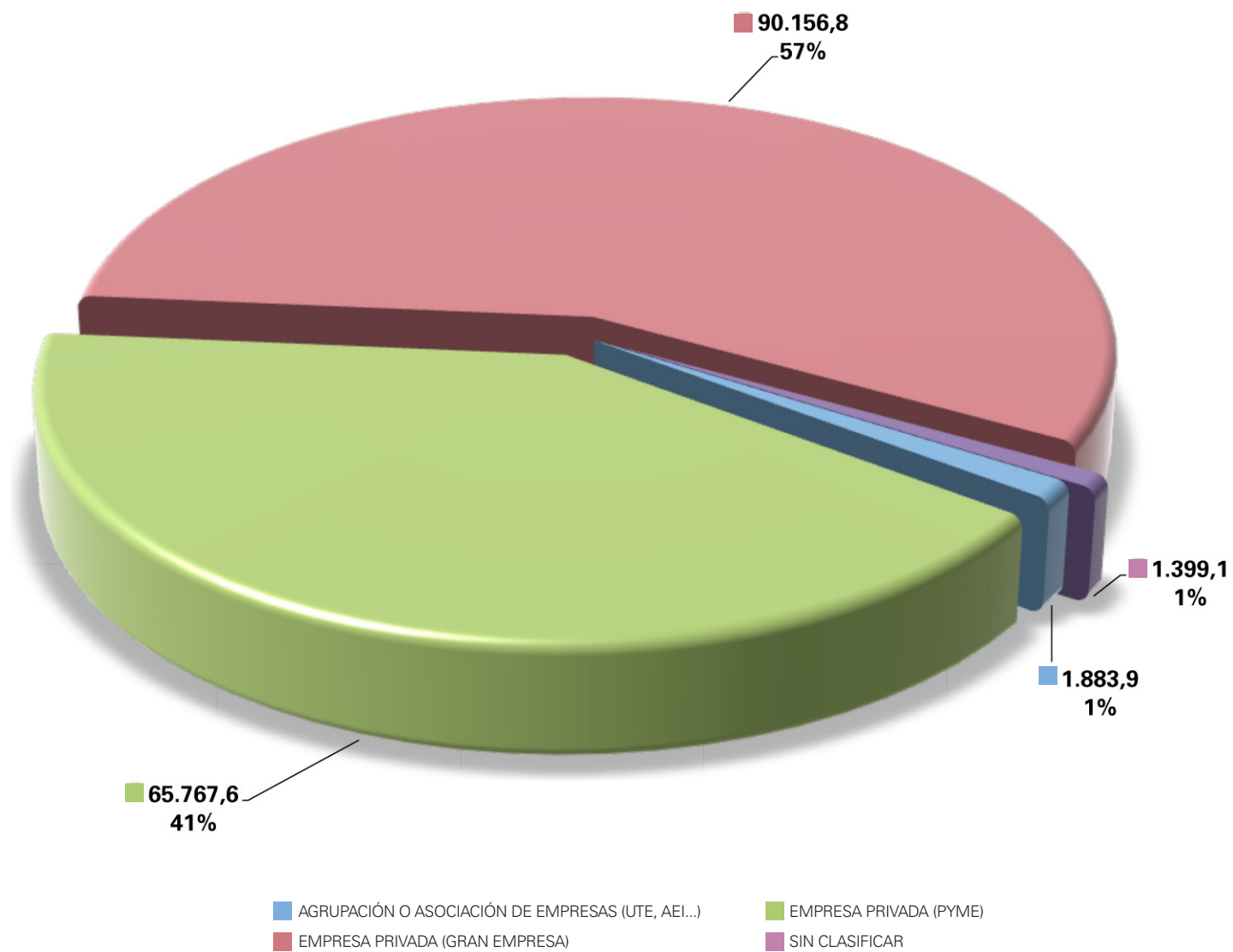
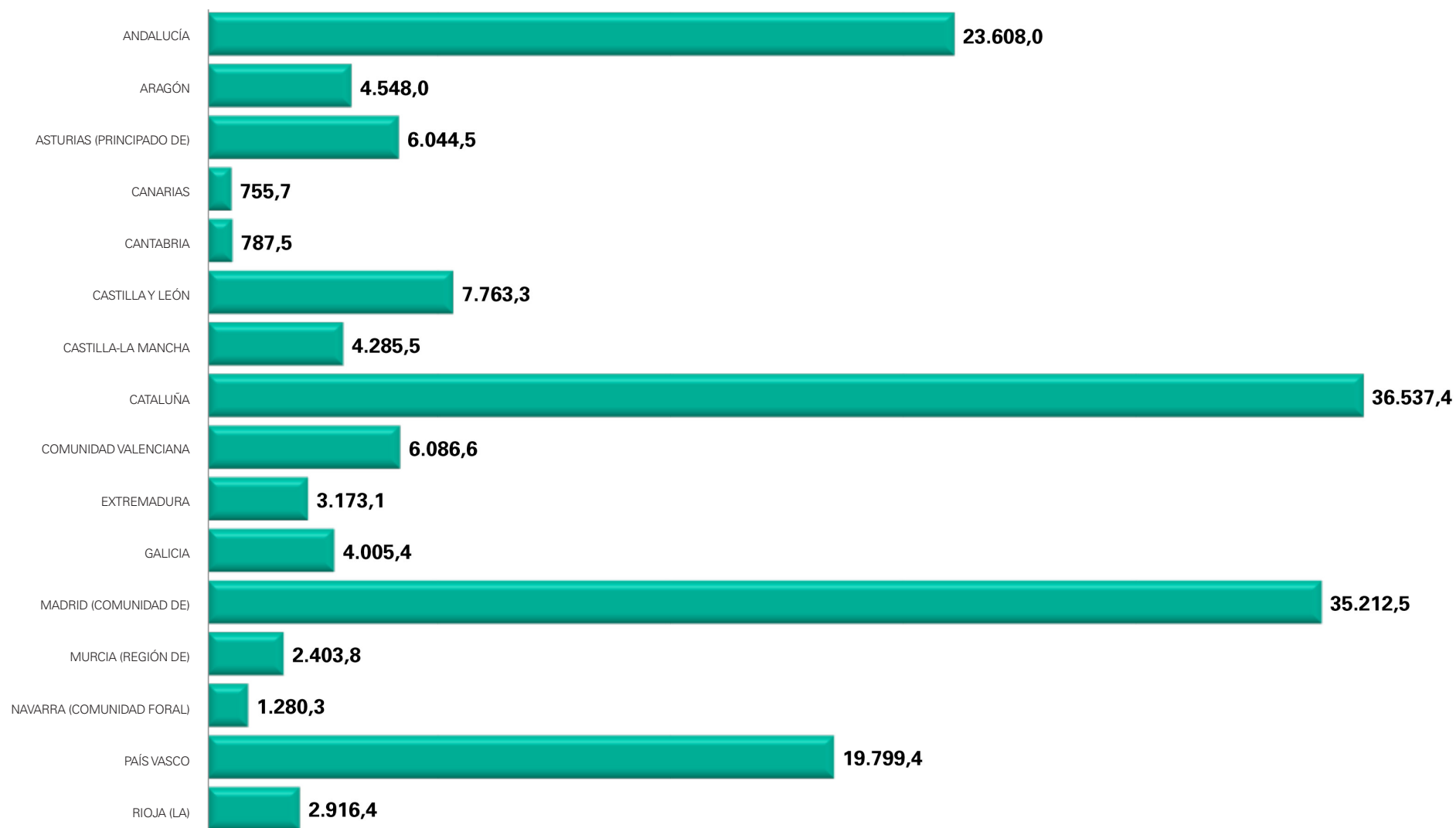


TABLA 2.4.2.18 PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	34	34	31.608,5	34	34	23.608,0
Aragón	8	8	6.081,7	8	8	4.548,0
Asturias (Principado de)	16	16	8.063,0	16	16	6.044,5
Canarias	3	3	1.007,6	3	3	755,7
Cantabria	2	2	1.067,6	2	2	787,5
Castilla y León	13	13	11.640,0	13	13	7.763,3
Castilla-La Mancha	8	8	5.714,0	8	8	4.285,5
Cataluña	60	60	49.022,9	60	60	36.537,4
Comunidad Valenciana	21	21	8.120,9	21	21	6.086,6
Extremadura	7	7	4.230,8	7	7	3.173,1
Galicia	9	9	5.313,0	9	9	4.005,4
Madrid (Comunidad de)	61	61	47.823,7	61	61	35.212,5
Murcia (Región de)	5	5	3.309,1	5	5	2.403,8
Navarra (Comunidad Foral)	4	4	2.047,0	4	4	1.280,3
País Vasco	44	44	28.238,8	44	44	19.799,4
Rioja (La)	9	9	4.789,5	9	9	2.916,4
Total	304	304	218.078,1	304	304	159.207,3

GRÁFICO 2.4.2.18A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Programa Nacional, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva (EC+UD+SP)
- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Subprograma de Proyectos de Investigación Aplicada Industrial

El Subprograma de proyectos de investigación aplicada industrial tiene como objeto la concesión de ayudas enfocadas a la mejora de la capacidad tecnológica del tejido empresarial.

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.19 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA INDUSTRIAL (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Proyectos de Investigación Aplicada Industrial	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	1	2.138,3	1	1	1.603,7
	Empresa Privada (Gran Empresa)	72	72	71.833,1	72	72	52.770,0
	Empresa Privada (PYME)	133	133	94.835,1	133	133	69.110,6
	Sin Clasificar	1	1	803,4	1	1	602,6
	Total	207	207	169.609,9	207	207	124.086,9

GRÁFICO 2.4.2.19A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

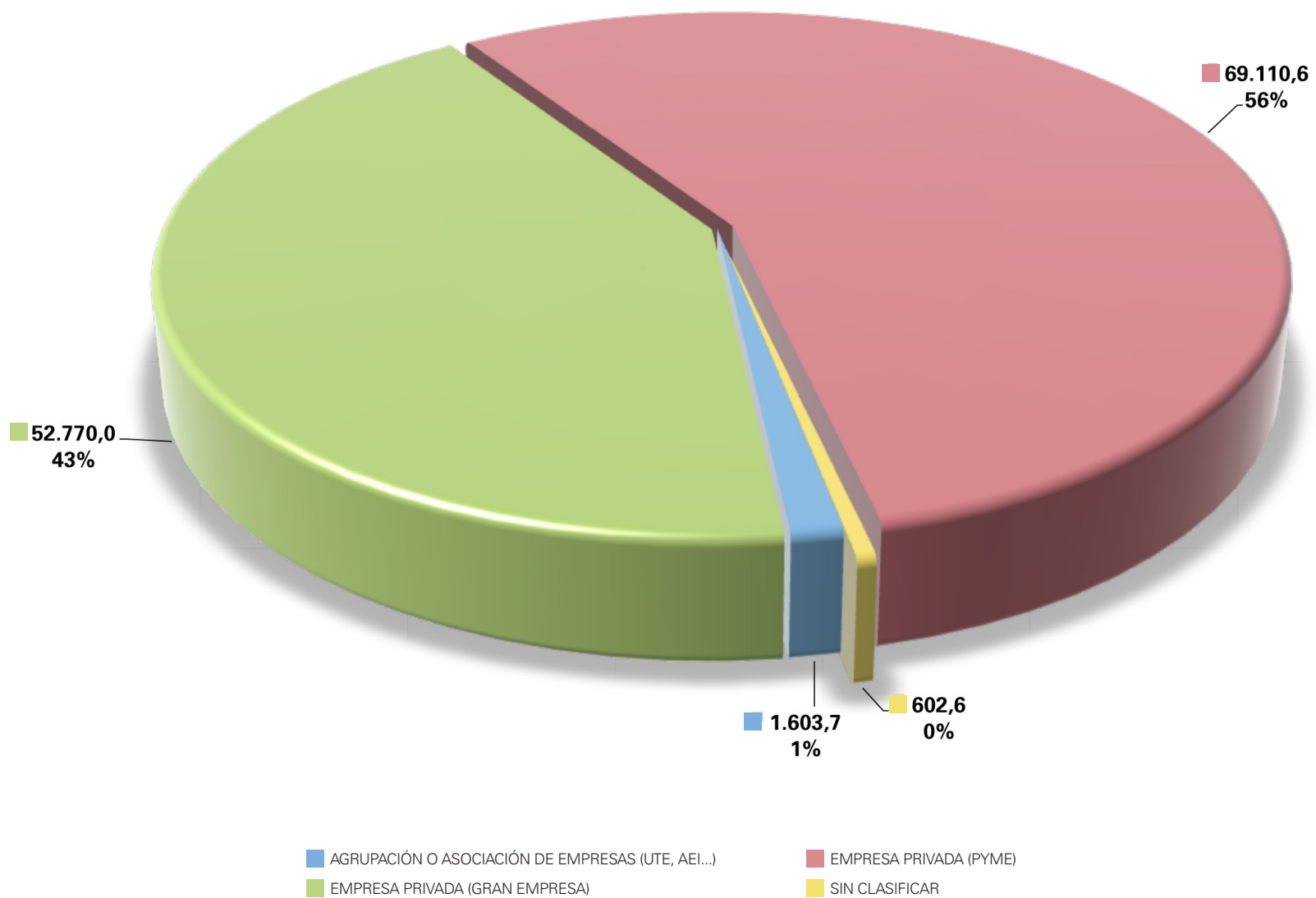
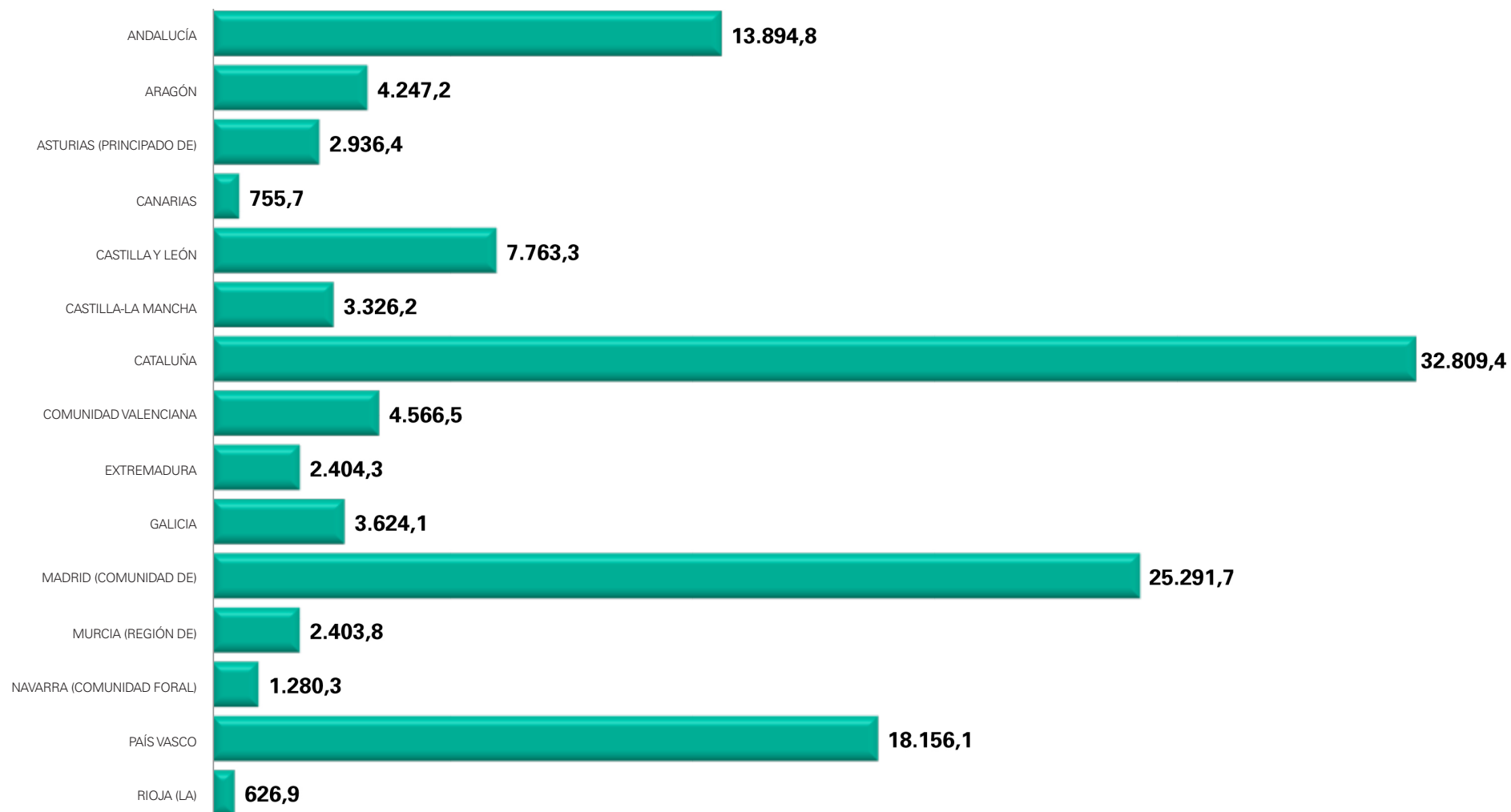


TABLA 2.4.2.20 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA INDUSTRIAL (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Proyectos de Investigación Aplicada Industrial	Andalucía	18	18	18.667,7	18	18	13.894,8
	Aragón	7	7	5.680,7	7	7	4.247,2
	Asturias (Principado de)	5	5	3.915,2	5	5	2.936,4
	Canarias	3	3	1.007,6	3	3	755,7
	Castilla y León	13	13	11.640,0	13	13	7.763,3
	Castilla-La Mancha	5	5	4.435,0	5	5	3.326,2
	Cataluña	48	48	43.880,3	48	48	32.809,4
	Comunidad Valenciana	14	14	6.115,3	14	14	4.566,5
	Extremadura	5	5	3.205,8	5	5	2.404,3
	Galicia	7	7	4.832,1	7	7	3.624,1
	Madrid (Comunidad de)	34	34	33.979,3	34	34	25.291,7
	Murcia (Región de)	5	5	3.309,1	5	5	2.403,8
	Navarra (Comunidad Foral)	4	4	2.047,0	4	4	1.280,3
	País Vasco	37	37	25.841,9	37	37	18.156,1
	Rioja (La)	2	2	1.052,9	2	2	626,9
	Total		207	207	169.609,9	207	207

GRÁFICO 2.4.2.20A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Subprograma de Proyectos de Investigación Aplicada Colaborativa

A través de este Subprograma se gestionan las ayudas dirigidas a promover la colaboración entre los distintos elementos del sistema de ciencia y tecnología.

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.21 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA COLABORATIVA (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Investigación Aplicada Colaborativa	Empresa Privada (Gran Empresa)	6	6	14.178,9	6	6	10.634,2
	Empresa Privada (PYME)	34	34	20.031,6	34	34	14.486,3
	Total	40	40	34.210,5	40	40	25.120,5

GRÁFICO 2.4.2.21A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

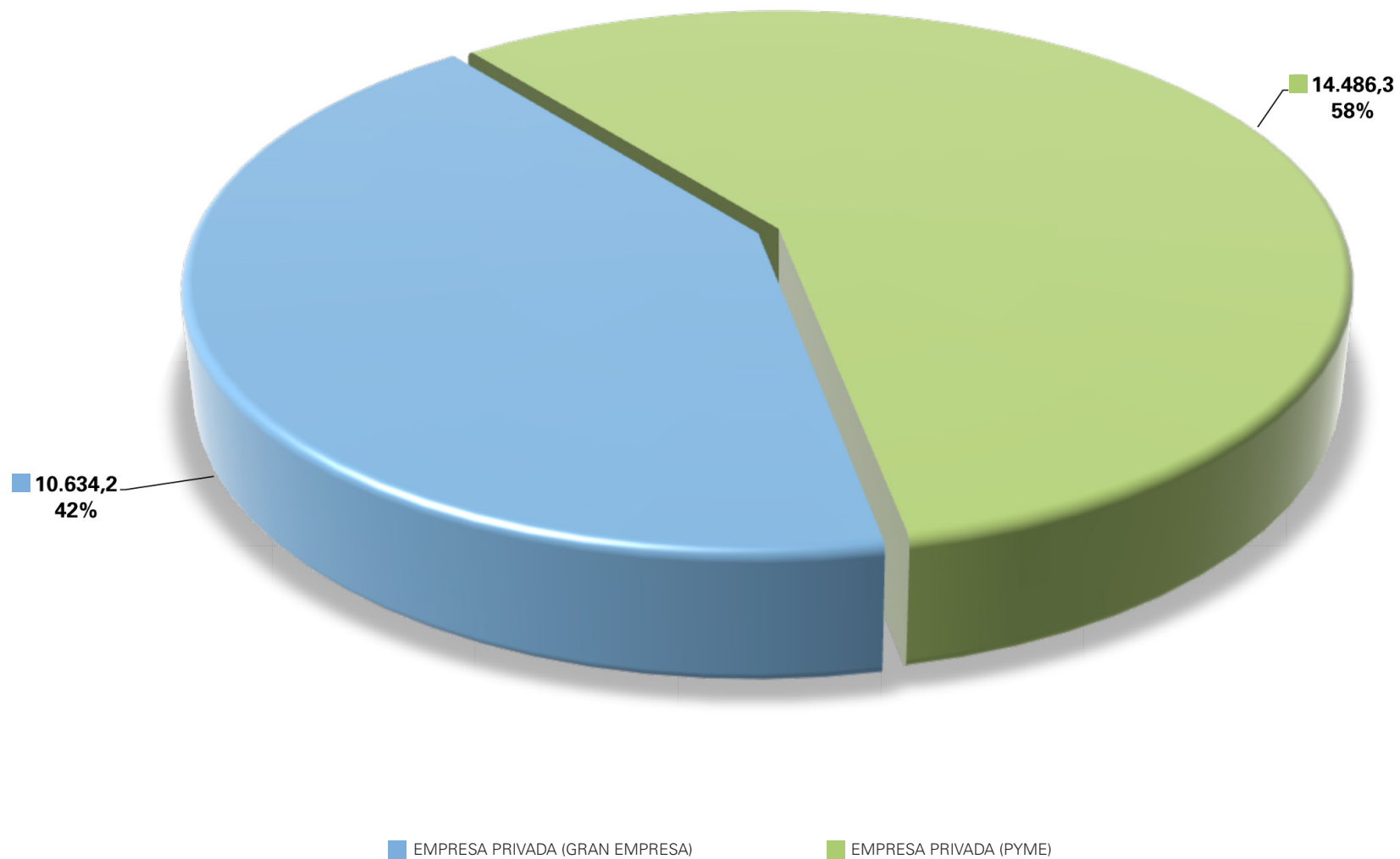
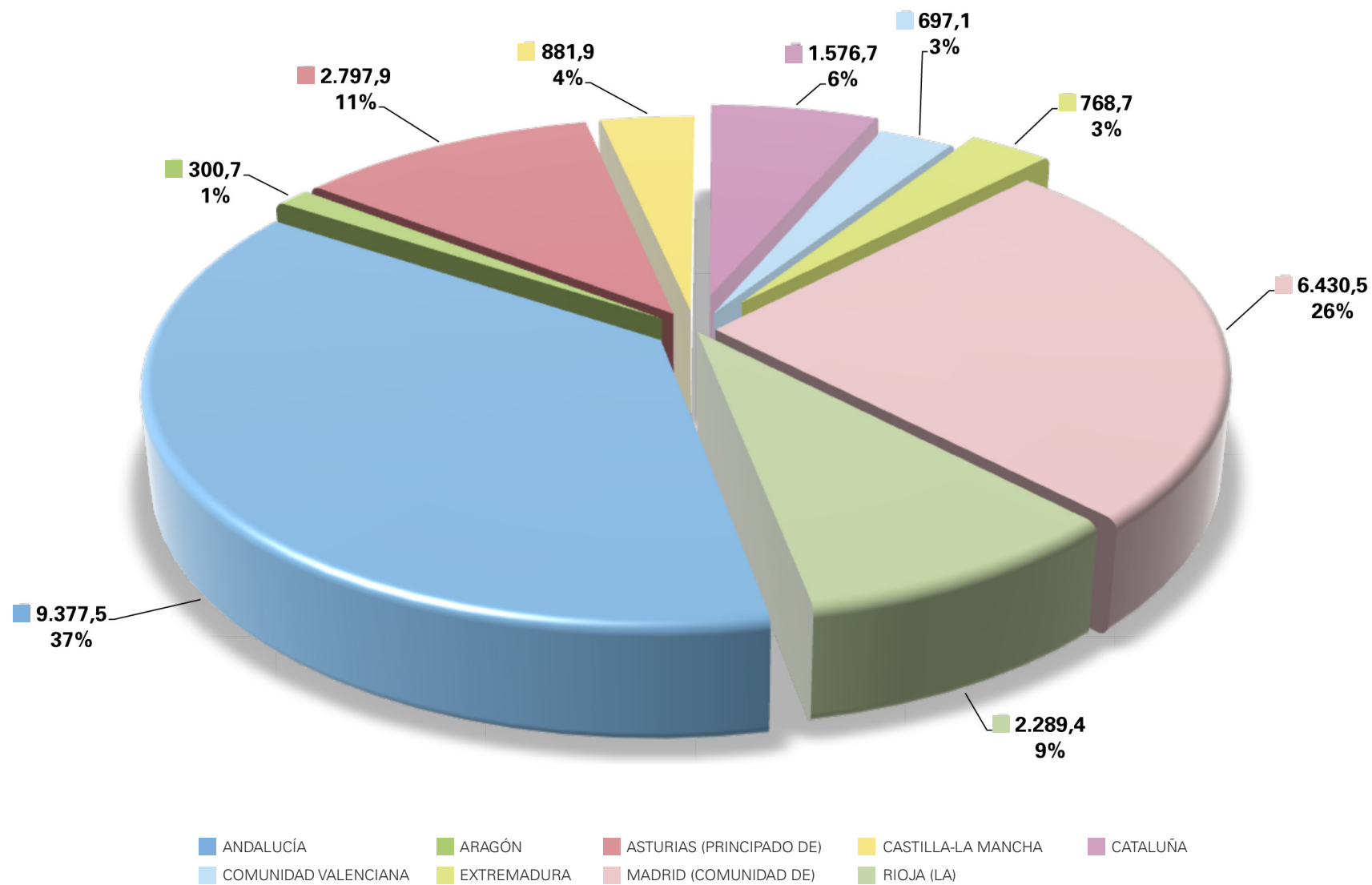


TABLA 2.4.2.22 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN APLICADA COLABORATIVA (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Investigación Aplicada Colaborativa	Andalucía	14	14	12.509,9	14	14	9.377,5
	Aragón	1	1	401,0	1	1	300,7
	Asturias (Principado de)	8	8	3.730,5	8	8	2.797,9
	Castilla-La Mancha	2	2	1.175,9	2	2	881,9
	Cataluña	2	2	2.102,2	2	2	1.576,7
	Comunidad Valenciana	2	2	929,5	2	2	697,1
	Extremadura	2	2	1.025,0	2	2	768,7
	Madrid (Comunidad de)	2	2	8.600,0	2	2	6.430,5
	Rioja (La)	7	7	3.736,6	7	7	2.289,4
	Total		40	40	34.210,5	40	40

GRÁFICO 2.4.2.22A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Subprograma de Apoyo a la Industria de la Ciencia

Con este Subprograma se persigue la concesión de ayudas enfocadas a impulsar la competitividad de la industria española en el sector de la indus-

tria de la ciencia, formado por el conjunto de empresas que trabajan para las organizaciones dedicadas a la concepción, diseño, construcción, explotación y mantenimiento de las instalaciones e instrumentos científicos de cualquier ámbito para contribuir al avance de la ciencia y la tecnología y al fortalecimiento de la innovación.

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.23 SUBPROGRAMA DE APOYO A LA INDUSTRIA DE LA CIENCIA (PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Apoyo a la Industria de la Ciencia	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	2	2	535,3	2	2	280,2
	Empresa Privada (Gran Empresa)	17	17	3.709,9	17	17	2.363,4
	Empresa Privada (PYME)	35	35	8.874,6	35	35	6.559,9
	Sin Clasificar	3	3	1.137,8	3	3	796,5
	Total	57	57	14.257,6	57	57	10.000,0

GRÁFICO 2.4.2.23A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

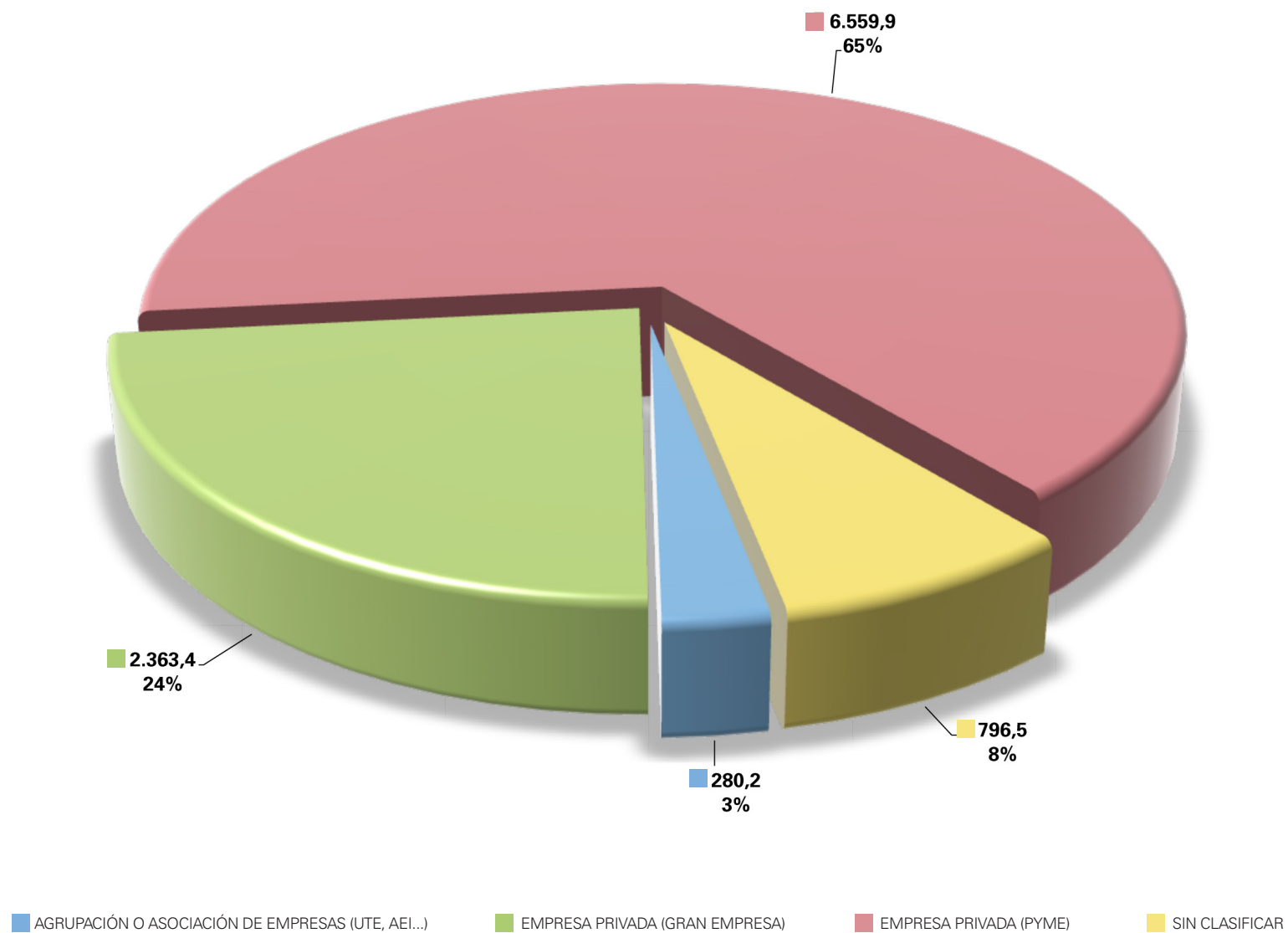
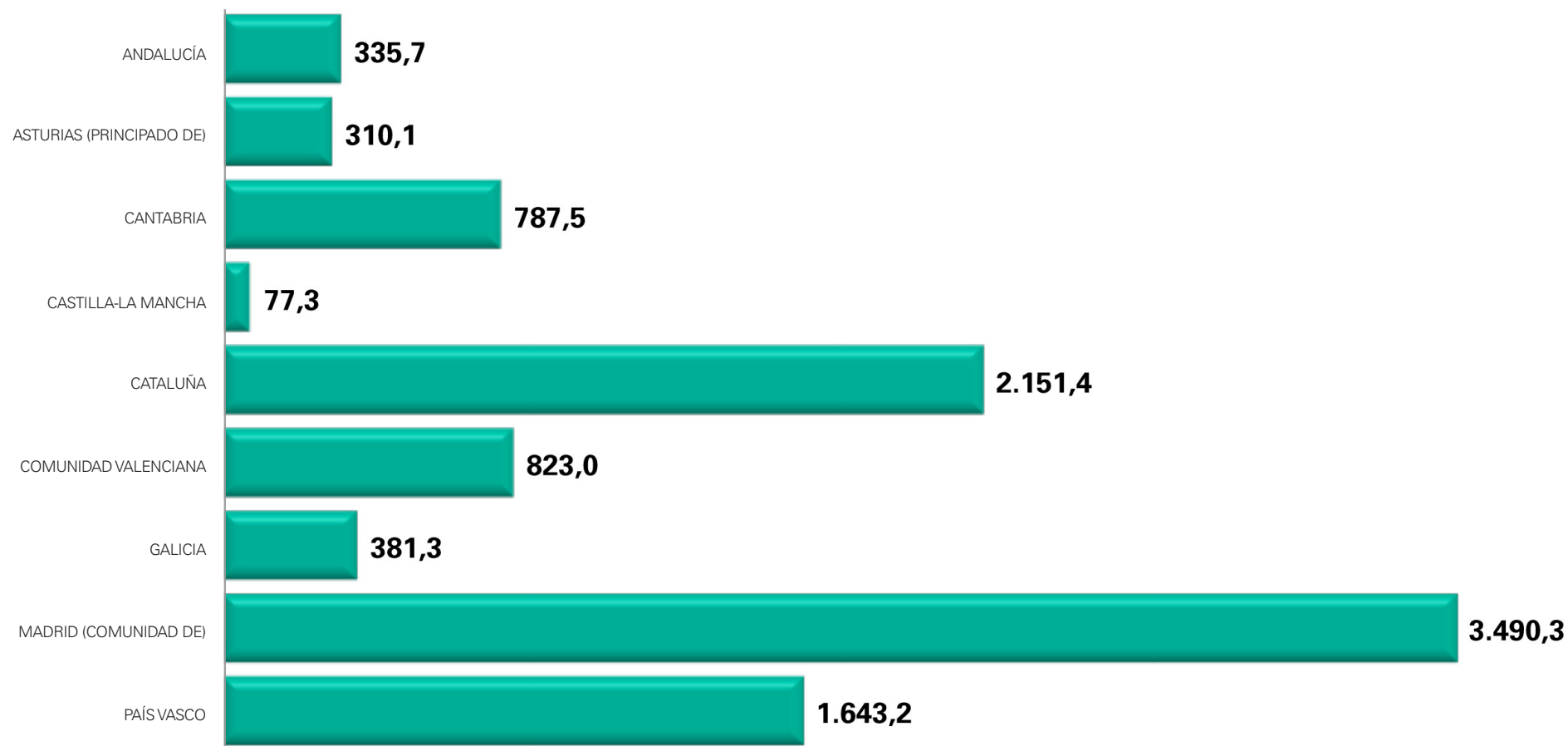


TABLA 2.4.2.24 SUBPROGRAMA DE APOYO A LA INDUSTRIA DE LA CIENCIA PROGRAMA NACIONAL DE INVESTIGACIÓN APLICADA, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Apoyo a la Industria de la Ciencia	Andalucía	2	2	430,9	2	2	335,7
	Asturias (Principado de)	3	3	417,3	3	3	310,1
	Cantabria	2	2	1.067,6	2	2	787,5
	Castilla-La Mancha	1	1	103,1	1	1	77,3
	Cataluña	10	10	3.040,4	10	10	2.151,4
	Comunidad Valenciana	5	5	1.076,1	5	5	823,0
	Galicia	2	2	480,9	2	2	381,3
	Madrid (Comunidad de)	25	25	5.244,4	25	25	3.490,3
	País Vasco	7	7	2.396,9	7	7	1.643,2
	Total		57	57	14.257,6	57	57

GRÁFICO 2.4.2.24A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Programa Nacional de Proyectos de Desarrollo Experimental

El objetivo del Programa Nacional de Desarrollo Experimental es promover el desarrollo tecnológico entre los diferentes agentes del Sistema Español de Ciencia y Tecnología (SECYT), impulsando la competitividad de los sectores productivos a través de la mejora de su capacidad tecnológica, al mismo tiempo que se resuelven cuestiones de interés socioeconómico y medioambiental, y se promueve la cooperación entre los distintos elementos del sistema.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron los siguientes Subprogramas:

- [Proyectos de Desarrollo Experimental Industrial](#)
- [Proyectos de Desarrollo Experimental en medio ambiente y ecoinnovación](#)

La información de los Programas Nacionales se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.2.25 PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO EXPERIMENTAL (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma / Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Centro para la parte del Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Desarrollo experimental industrial	1.269	1.269	1.037.533,9	1.269	1.269	726.033,0
		Desarrollo experimental en medioambiente y ecoinnovación	74	74	41.426,7	74	74	29.138,4
		Subtotal	1.343	1.343	1.078.960,6	1.343	1.343	755.171,4
Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino	Organismo Autónomo Parques Nacionales	Desarrollo experimental en medioambiente y ecoinnovación	146	950	16.657,5	22	143	1.634,4
Total			1.489	2.293	1.095.618,1	1.365	1.486	756.805,8

GRÁFICO 2.4.2.25A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

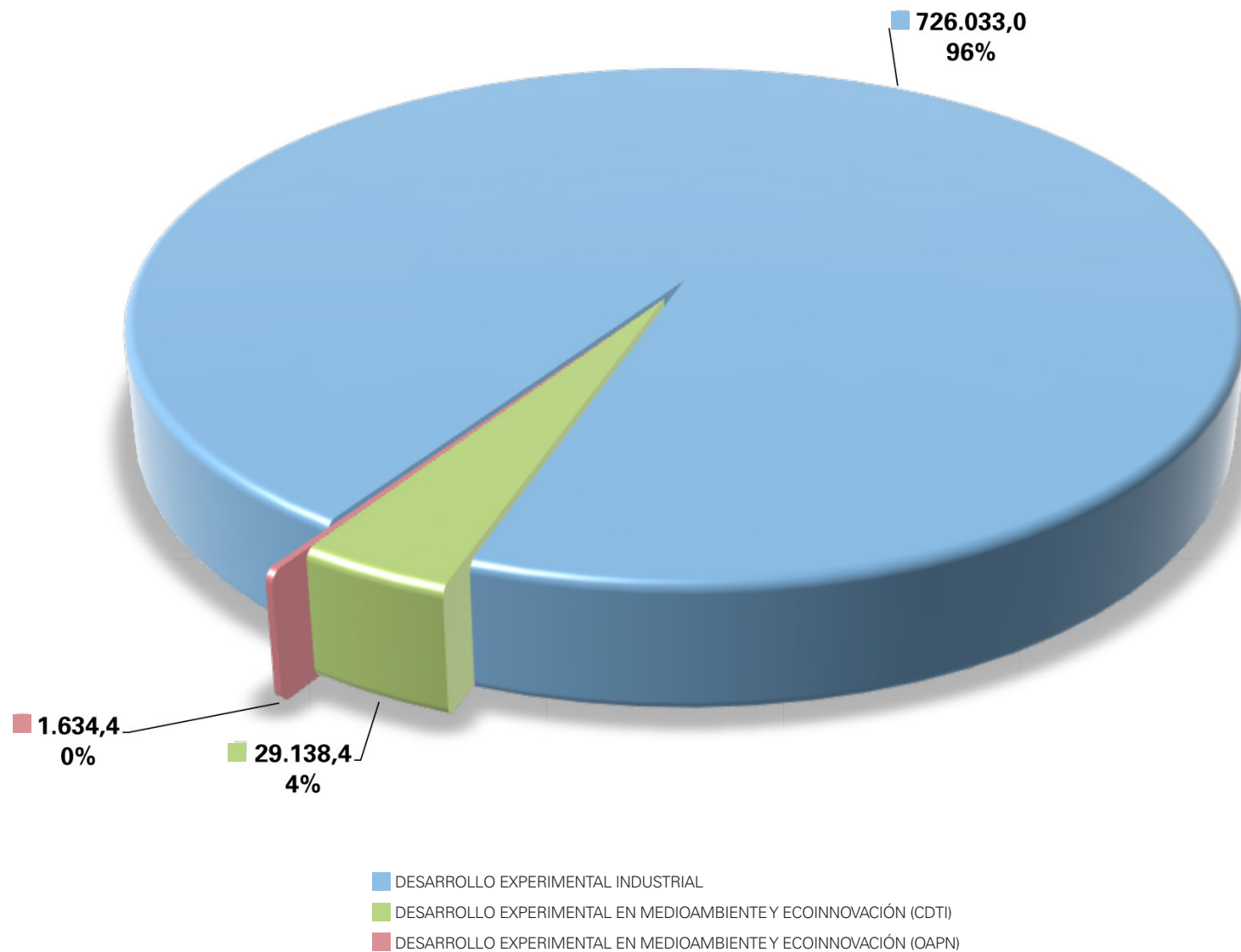


GRÁFICO 2.4.2.25B N° DE PARTICIPANTES (SOLICITADOS) / N° DE PARTICIPANTES (CONCEDIDOS). DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DIRECTIVA Y GÉNERO

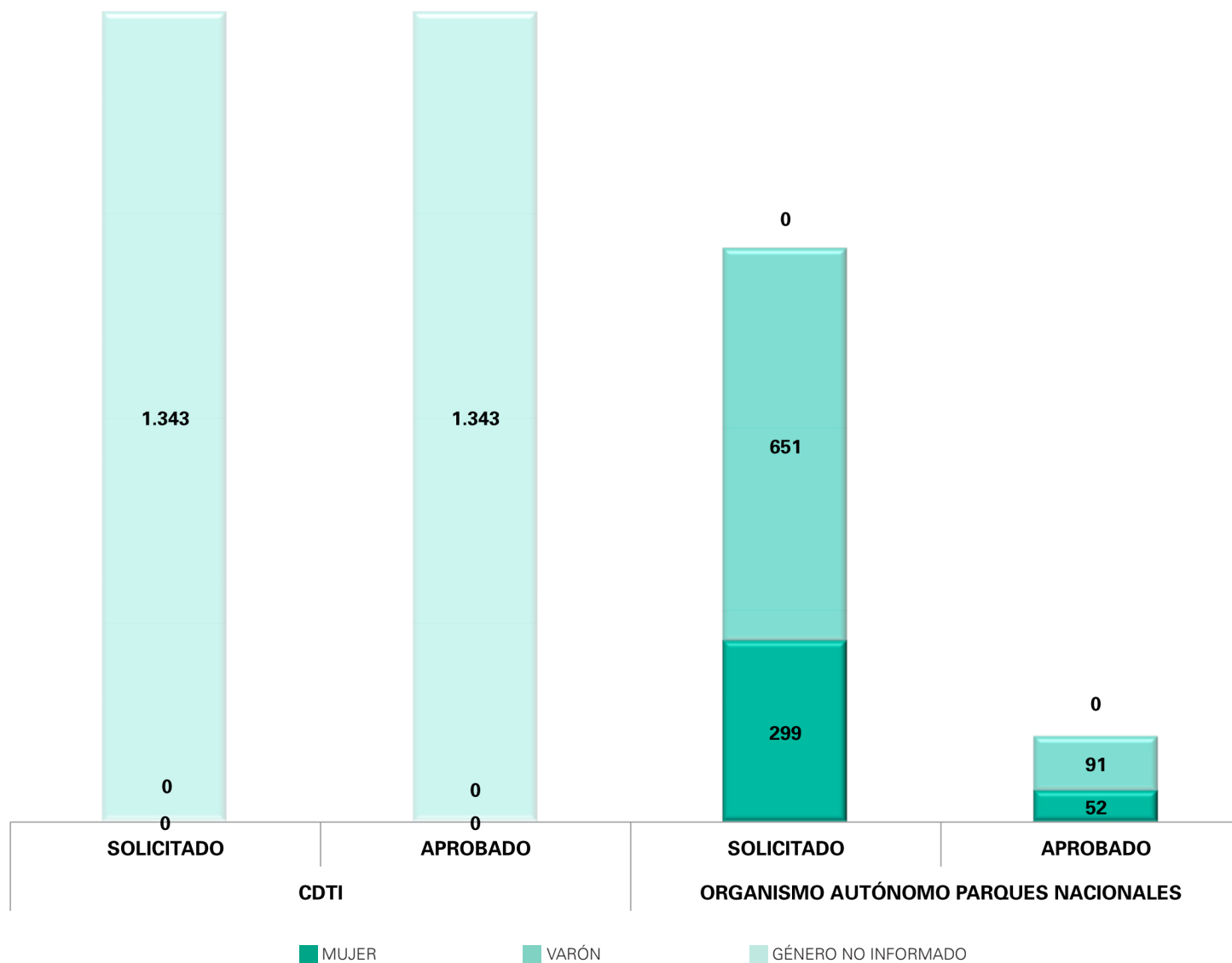


TABLA 2.4.2.26 PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO EXPERIMENTAL (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	4	4	3.997,7	4	4	2.983,6
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	3	15	439,8	1	4	68,3
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	2	14	303,0	0	0	0,0
Empresa Privada (Gran Empresa)	367	367	451.424,0	367	367	310.229,8
Empresa Privada (PYME)	968	968	621.596,7	968	968	440.800,7
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	2	18	252,0	0	0	0,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	58	369	7.129,9	13	97	969,9
Sin Clasificar	4	4	1.942,2	4	4	1.157,4
Universidad Pública	81	534	8.532,8	8	42	596,2
Total	1.489	2.293	1.095.618,1	1.365	1.486	756.805,8

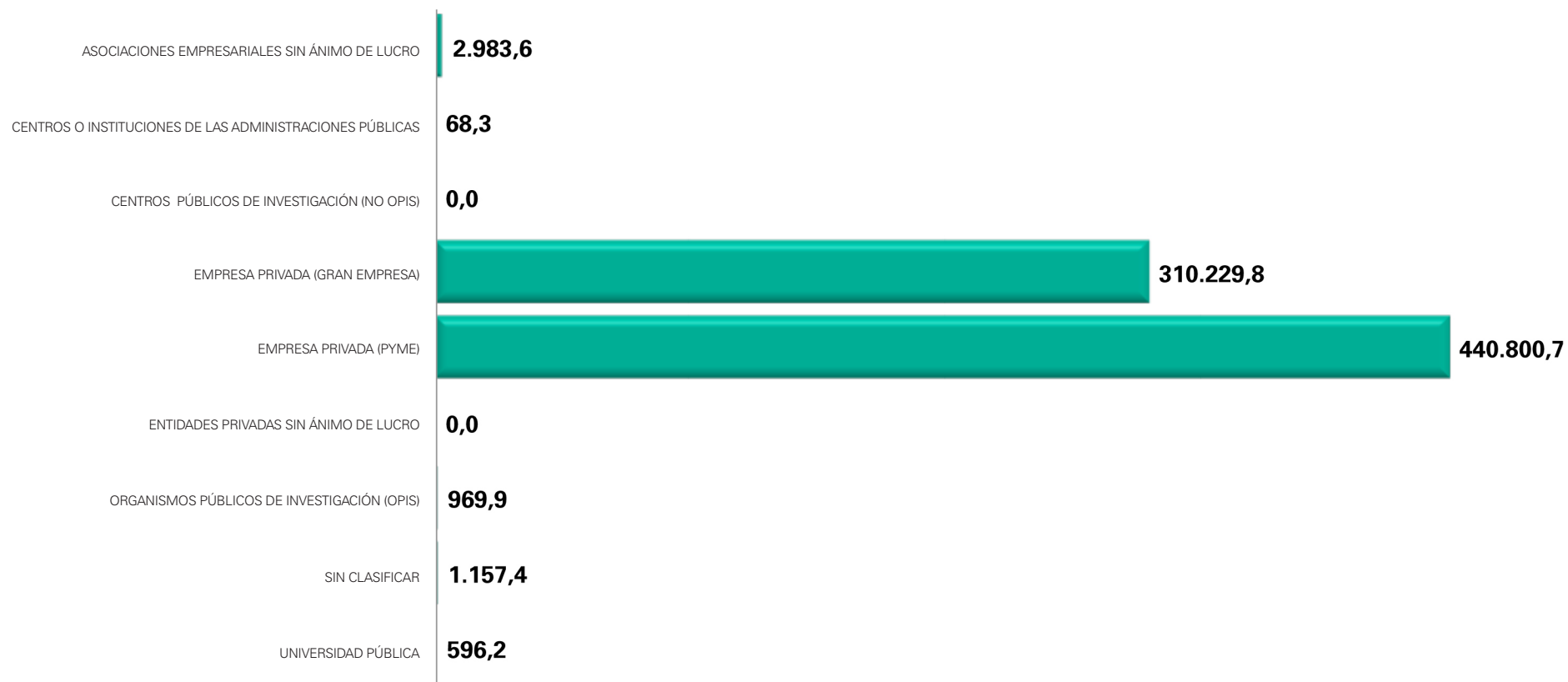
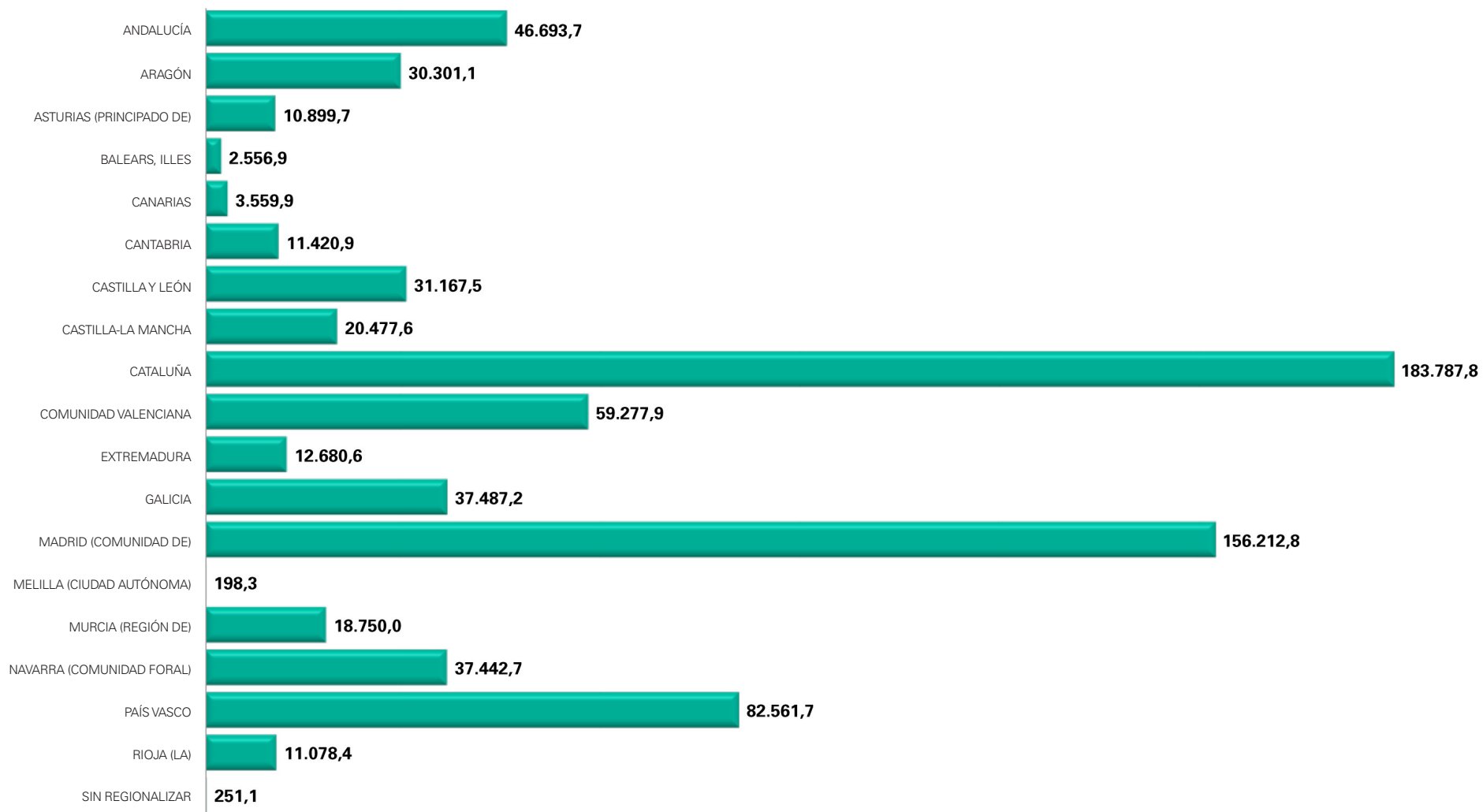
GRÁFICO 2.4.2.26A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.2.27 PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO EXPERIMENTAL (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	118	316	71.018,8	81	101	46.693,7
Aragón	67	114	43.259,0	61	82	30.301,1
Asturias (Principado de)	22	22	16.222,4	22	22	10.899,7
Baleares, Illes	10	25	3.793,9	8	14	2.556,9
Canarias	24	134	6.036,9	12	39	3.559,9
Cantabria	21	21	16.875,7	21	21	11.420,9
Castilla y León	52	52	46.121,3	52	52	31.167,5
Castilla-La Mancha	58	147	29.425,4	37	39	20.477,6
Cataluña	333	385	257.133,1	327	344	183.787,8
Comunidad Valenciana	137	137	85.070,2	137	137	59.277,9
Extremadura	36	73	17.746,9	32	39	12.680,6
Galicia	78	198	53.318,9	61	64	37.487,2
Madrid (Comunidad de)	206	206	220.490,7	206	206	156.212,8
Melilla (Ciudad Autónoma)	1	1	264,4	1	1	198,3
Murcia (Región de)	47	47	25.480,6	47	47	18.750,0
Navarra (Comunidad Foral)	78	78	59.862,3	78	78	37.442,7
País Vasco	147	147	122.053,1	147	147	82.561,7
Rioja (La)	32	32	18.951,3	32	32	11.078,4
Sin Regionalizar	22	158	2.493,1	3	21	251,1
Total	1.489	2.293	1.095.618,1	1.365	1.486	756.805,8

GRÁFICO 2.4.2.27A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Programa Nacional, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (EC+UD+SP)
- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género
- Distribución por modalidad de financiación

Subprograma de Proyectos de Desarrollo Experimental Industrial

A través de este Subprograma se conceden ayudas enfocadas a la mejora de la capacidad tecnológica del tejido empresarial.

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.28 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE DESARROLLO EXPERIMENTAL INDUSTRIAL (PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO EXPERIMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Desarrollo Experimental Industrial	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	4	4	3.997,7	4	4	2.983,6
	Empresa Privada (Gran Empresa)	337	337	429.260,3	337	337	294.946,4
	Empresa Privada (PYME)	924	924	602.333,7	924	924	426.945,7
	Sin Clasificar	4	4	1.942,2	4	4	1.157,4
	Total	1.269	1.269	1.037.533,9	1.269	1.269	726.033,0

GRÁFICO 2.4.2.28A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

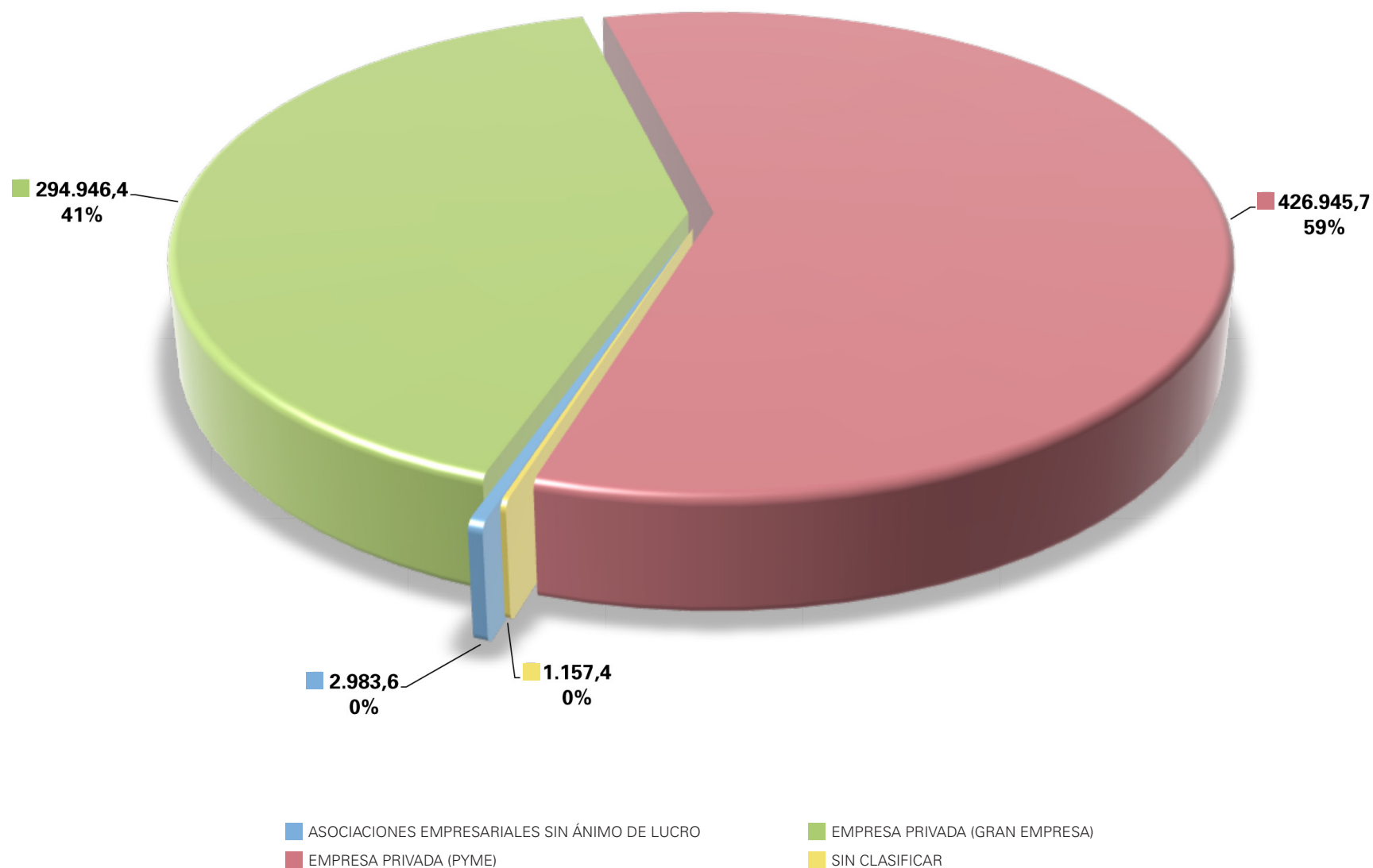
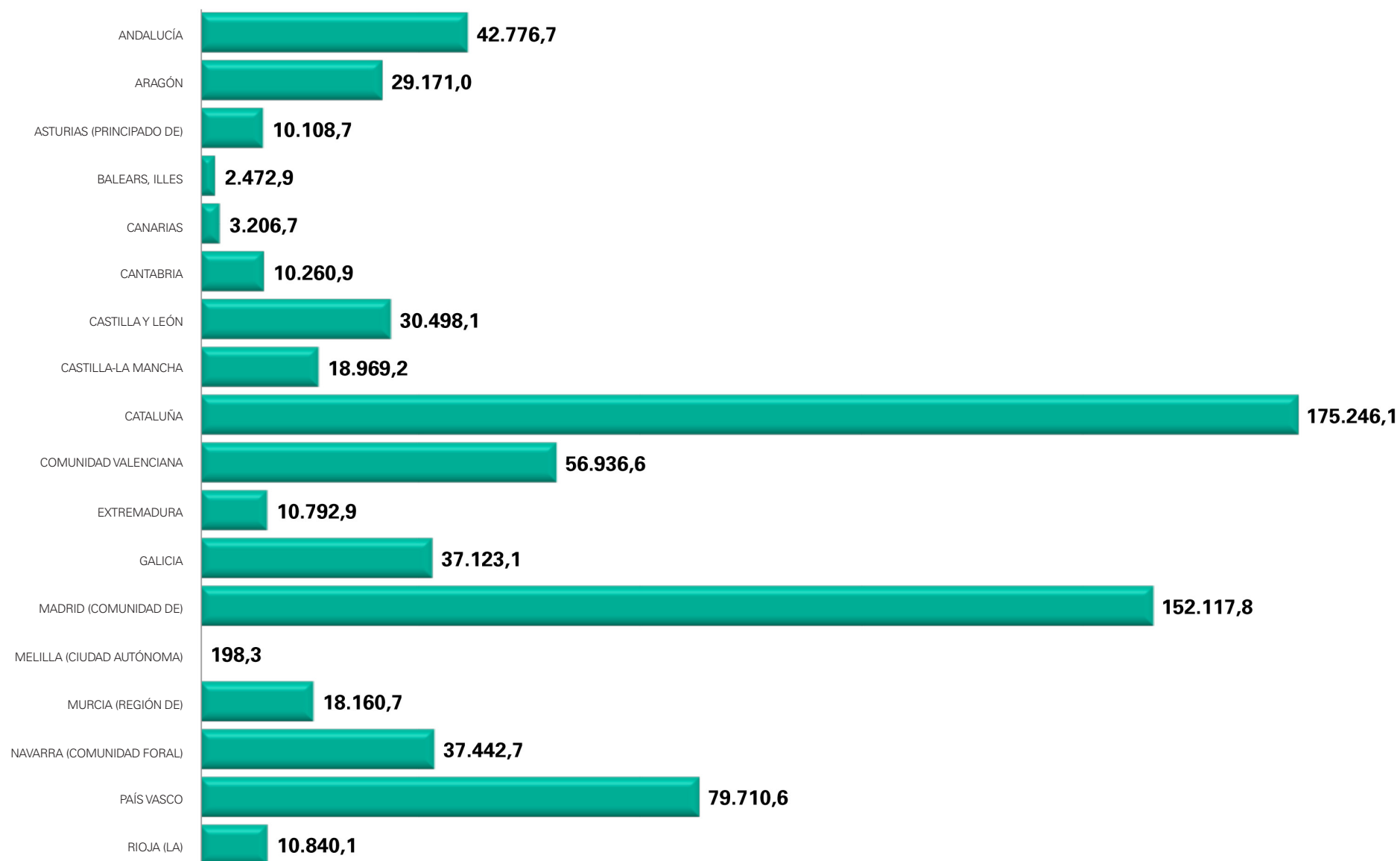


TABLA 2.4.2.29 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE DESARROLLO EXPERIMENTAL INDUSTRIAL (PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO EXPERIMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Desarrollo Experimental Industrial	Andalucía	71	71	60.990,6	71	71	42.776,7
	Aragón	54	54	40.873,0	54	54	29.171,0
	Asturias (Principado de)	20	20	15.167,8	20	20	10.108,7
	Balears, Illes	7	7	3.334,9	7	7	2.472,9
	Canarias	8	8	4.275,6	8	8	3.206,7
	Cantabria	18	18	14.622,0	18	18	10.260,9
	Castilla y León	50	50	45.160,1	50	50	30.498,1
	Castilla-La Mancha	31	31	25.421,6	31	31	18.969,2
	Cataluña	303	303	243.739,9	303	303	175.246,1
	Comunidad Valenciana	129	129	81.841,9	129	129	56.936,6
	Extremadura	28	28	14.716,0	28	28	10.792,9
	Galicia	59	59	50.785,4	59	59	37.123,1
	Madrid (Comunidad de)	197	197	215.030,6	197	197	152.117,8
	Meilla (Ciudad Autónoma)	1	1	264,4	1	1	198,3
	Murcia (Región de)	44	44	24.635,6	44	44	18.160,7
	Navarra (Comunidad Foral)	78	78	59.862,3	78	78	37.442,7
	País Vasco	140	140	118.178,7	140	140	79.710,6
	Rioja (La)	31	31	18.633,5	31	31	10.840,1
	Total		1.269	1.269	1.037.533,9	1.269	1.269

GRÁFICO 2.4.2.29A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación
- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Subprograma de Proyectos de Desarrollo Experimental en Medio Ambiente y Ecoinnovación

Este Subprograma concede ayudas dirigidas al desarrollo de soluciones tecnológicas que orienten los procesos productivos por una senda de sostenibilidad, haciendo uso eficiente de los recursos naturales y previniendo la contaminación.

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.30 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE DESARROLLO EXPERIMENTAL EN MEDIO AMBIENTE Y ECOINNOVACIÓN (PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO EXPERIMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I).
DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Medio Ambiente-Eco innovación	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	3	15	439,8	1	4	68,3
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	2	14	303,0	0	0	0,0
	Empresa Privada (Gran Empresa)	30	30	22.163,7	30	30	15.283,4
	Empresa Privada (PYME)	44	44	19.263,0	44	44	13.855,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	2	18	252,0	0	0	0,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	58	369	7.129,9	13	97	969,9
	Universidad Pública	81	534	8.532,8	8	42	596,2
	Total		220	1.024	58.084,2	96	217

GRÁFICO 2.4.2.30A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

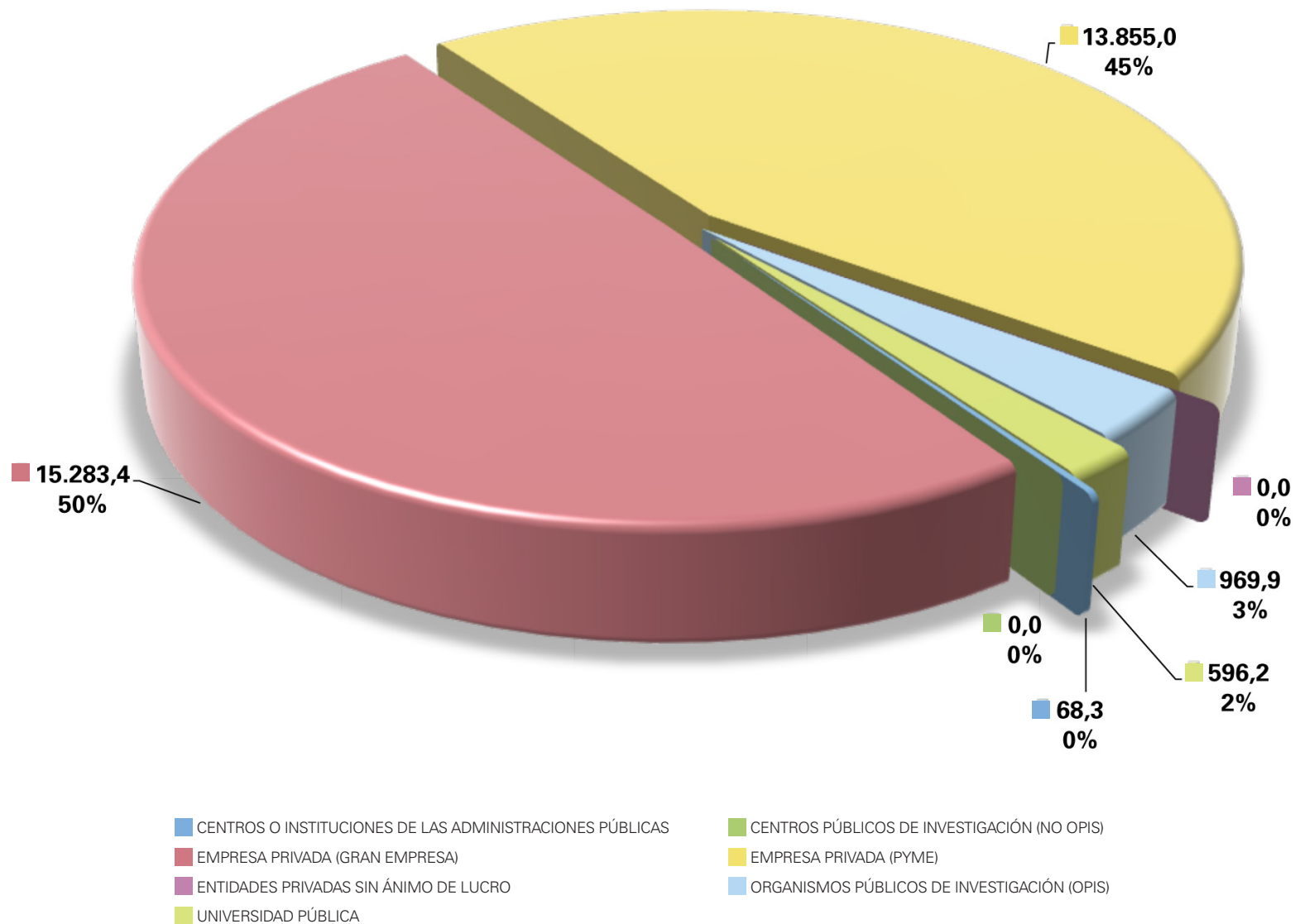
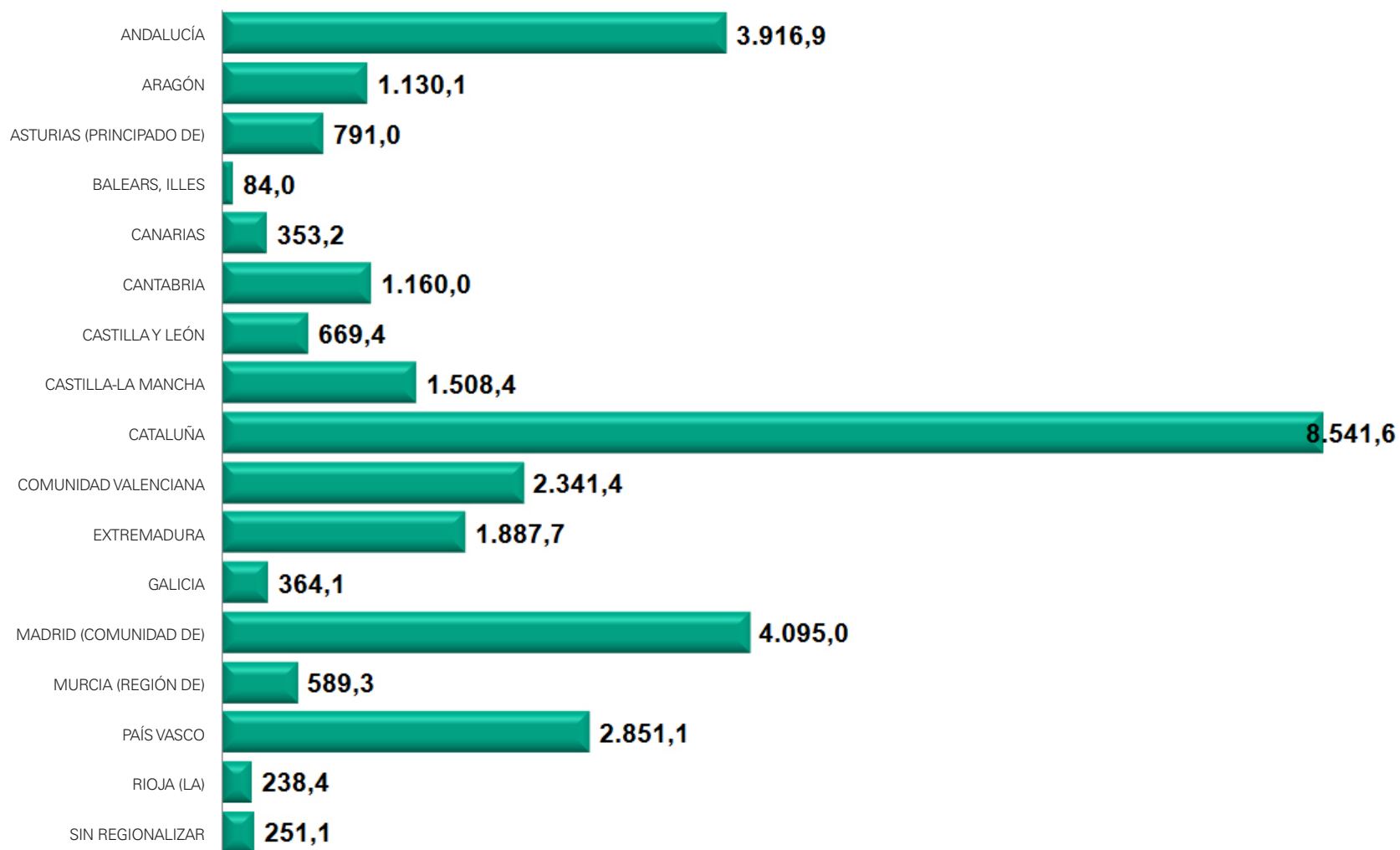


TABLA 2.4.2.31 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE DESARROLLO EXPERIMENTAL EN MEDIO AMBIENTE Y ECOINNOVACIÓN (PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO EXPERIMENTAL, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I).
DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Medio Ambiente-Eco innovación	Andalucía	47	245	10.028,2	10	30	3.916,9
	Aragón	13	60	2.386,0	7	28	1.130,1
	Asturias (Principado de)	2	2	1.054,6	2	2	791,0
	Balears, Illes	3	18	459,1	1	7	84,0
	Canarias	16	126	1.761,3	4	31	353,2
	Cantabria	3	3	2.253,8	3	3	1.160,0
	Castilla y León	2	2	961,2	2	2	669,4
	Castilla-La Mancha	27	116	4.003,7	6	8	1.508,4
	Cataluña	30	82	13.393,2	24	41	8.541,6
	Comunidad Valenciana	8	8	3.228,2	8	8	2.341,4
	Extremadura	8	45	3.030,9	4	11	1.887,7
	Galicia	19	139	2.533,5	2	5	364,1
	Madrid (Comunidad de)	9	9	5.460,1	9	9	4.095,0
	Murcia (Región de)	3	3	844,9	3	3	589,3
	País Vasco	7	7	3.874,4	7	7	2.851,1
	Rioja (La)	1	1	317,8	1	1	238,4
	Sin Regionalizar	22	158	2.493,1	3	21	251,1
	Total		220	1.024	58.084,2	96	217

GRÁFICO 2.4.2.31A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche [sobre este](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género
- Distribución por modalidad de financiación

Programa Nacional de Proyectos de Innovación

El objeto de la convocatoria consiste en promover, por parte de las empresas, la realización de proyectos de innovación y transferencia de tecnología, que implican la incorporación y adaptación activa de tecnologías emergentes en la empresa, así como los procesos de adaptación y mejora de tecnologías a nuevos mercados, contemplándose la aplicación del diseño industrial e ingeniería de producto y proceso para la mejora tecnológica de los mismos.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron los siguientes Subprogramas:

- [Subprograma de Innoempresa](#)
- [Línea CDTI-Línea Banca](#)

La información del Programa Nacional se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.2.32 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma / Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Línea CDTI - Banca	186	186	206.807,9	186	186	98.261,6
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa	InnoEmpresa	306	306	56.728,6	54	54	7.962,5
Total			492	492	263.536,5	240	240	106.224,1

GRÁFICO 2.4.2.32A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

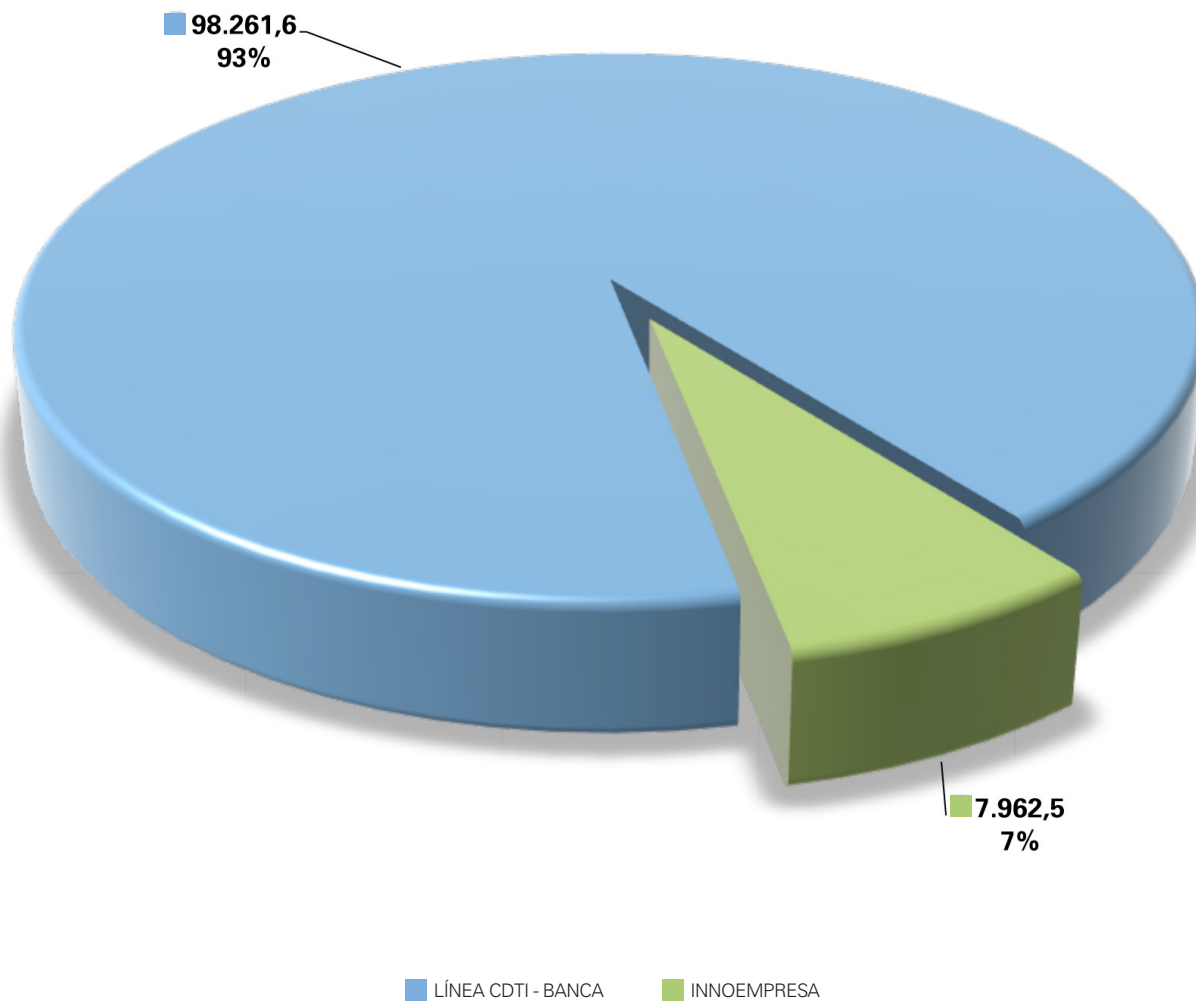


GRÁFICO 2.4.2.32B N° DE PARTICIPANTES (SOLICITADOS) / N° DE PARTICIPANTES (CONCEDIDOS). DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y SUBPROGRAMA

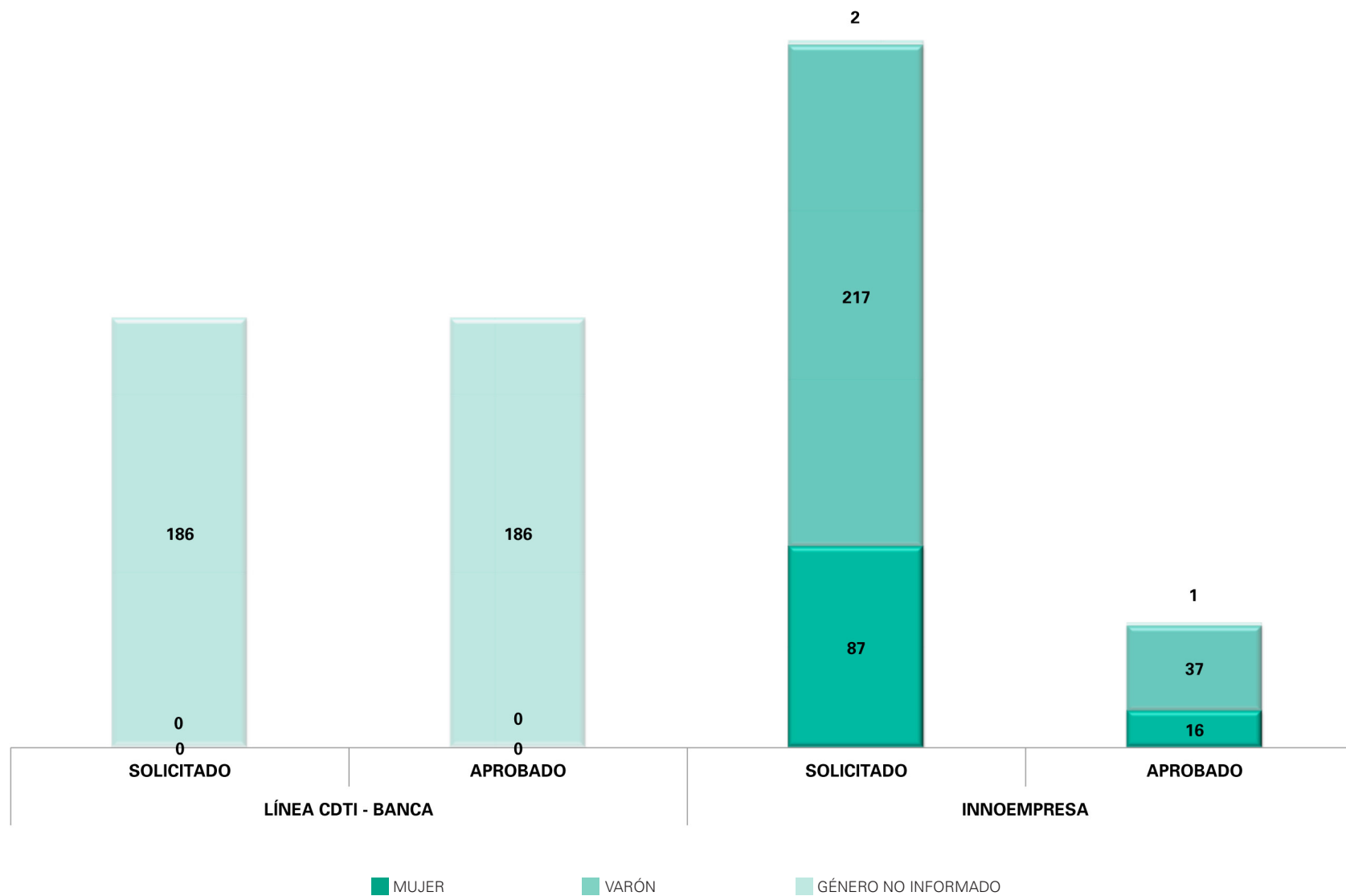


TABLA 2.4.2.33 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	3	3	828,4	1	1	450,0
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	200	200	35.707,5	31	31	4.233,4
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	66	66	12.077,9	21	21	3.170,0
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	15	15	2.815,4	1	1	240,4
Empresa Privada (Gran Empresa)	25	25	41.432,2	24	24	21.177,4
Empresa Privada (PYME)	166	166	166.572,3	161	161	76.634,2
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	14	14	3.361,0	1	1	318,8
Parques Científicos y Tecnológicos	1	1	110,3	0	0	0,0
Universidad Privada	1	1	534,7	0	0	0,0
Universidad Pública	1	1	96,8	0	0	0,0
Total	492	492	263.536,5	240	240	106.224,1

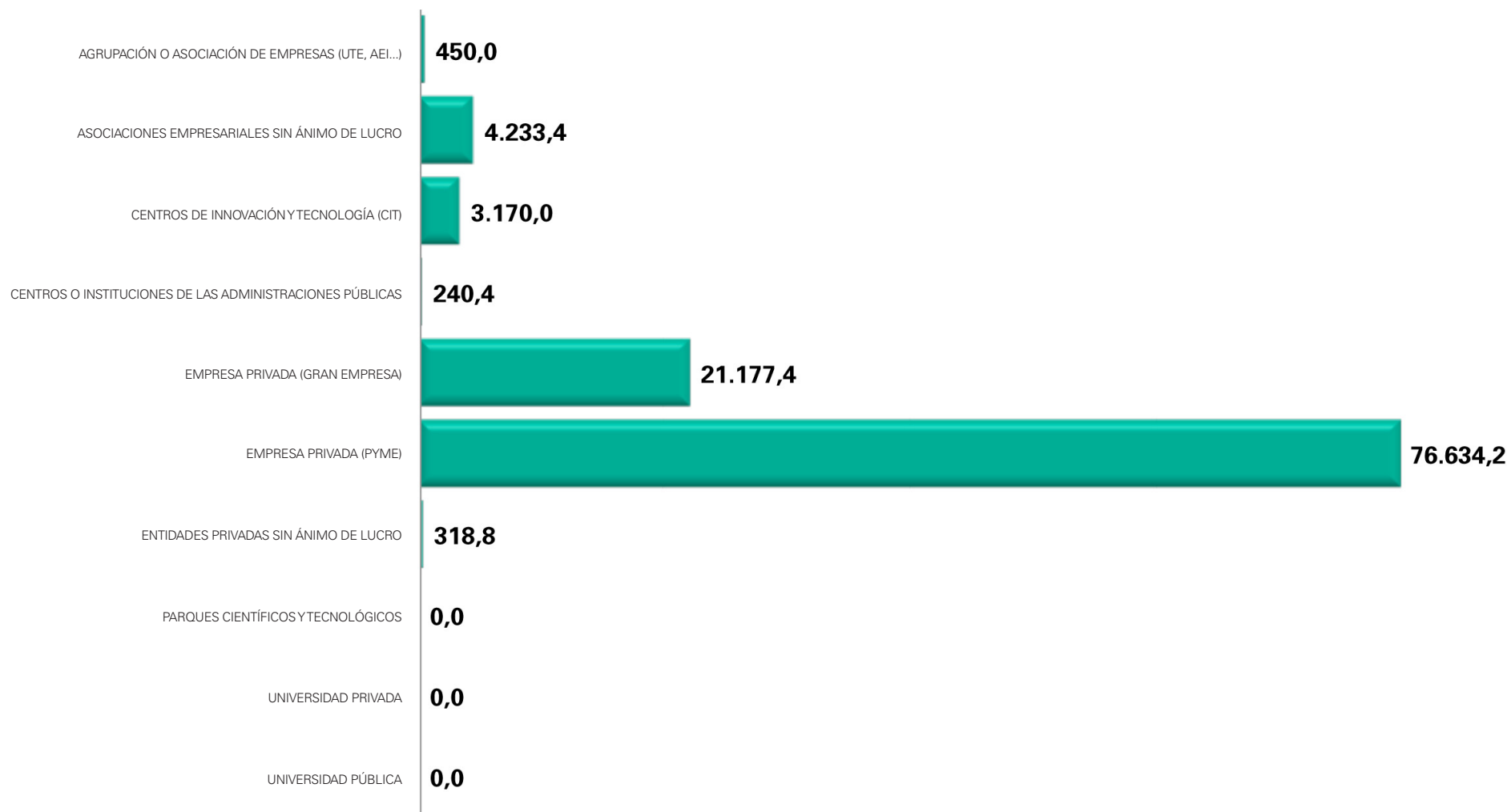
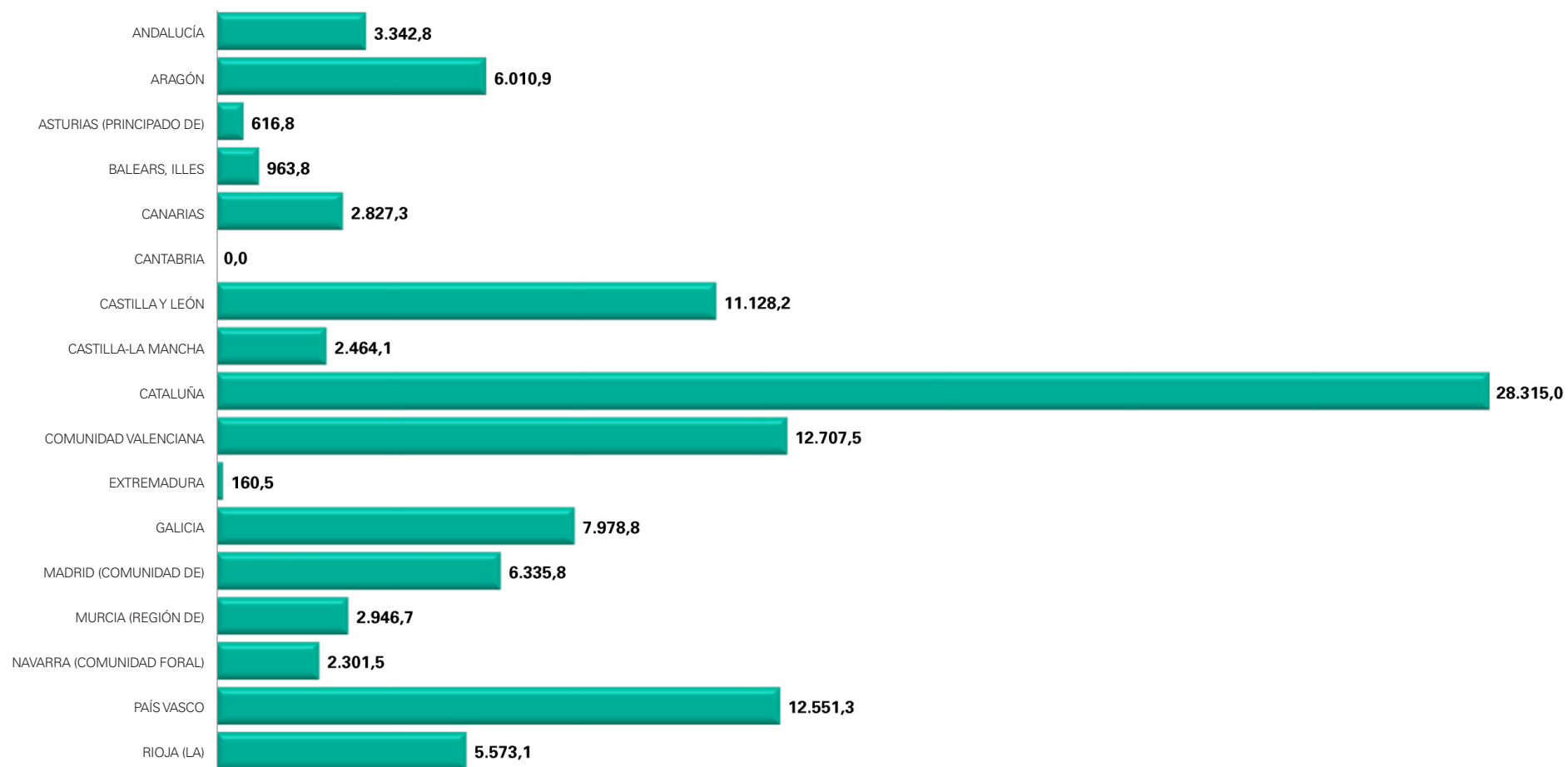
GRÁFICO 2.4.2.33A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.2.34 PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN (LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	27	27	10.041,4	8	8	3.342,8
Aragón	22	22	11.902,7	16	16	6.010,9
Asturias (Principado de)	10	10	1.973,6	2	2	616,8
Baleares, Illes	2	2	1.622,4	2	2	963,8
Canarias	5	5	4.890,1	4	4	2.827,3
Cantabria	7	7	1.342,4	0	0	0,0
Castilla y León	30	30	35.089,5	19	19	11.128,2
Castilla-La Mancha	19	19	5.675,7	8	8	2.464,1
Cataluña	78	78	54.873,6	51	51	28.315,0
Comunidad Valenciana	79	79	26.515,2	42	42	12.707,5
Extremadura	7	7	1.369,8	1	1	160,5
Galicia	20	20	14.396,3	14	14	7.978,8
Madrid (Comunidad de)	137	137	27.962,7	28	28	6.335,8
Murcia (Región de)	11	11	6.272,3	8	8	2.946,7
Navarra (Comunidad Foral)	5	5	3.937,7	5	5	2.301,5
País Vasco	23	23	45.684,9	22	22	12.551,3
Rioja (La)	10	10	9.986,3	10	10	5.573,1
Total	492	492	263.536,5	240	240	106.224,1

GRÁFICO 2.4.2.34A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Programa Nacional, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (EC+UD+SP)
- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género
- Distribución por modalidad de financiación

Subprograma de Innoempresa

Innoempresa concede ayudas para promover proyectos de innovación en el colectivo de las pequeñas y medianas empresas de carácter suprarregional.

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.35 SUBPROGRAMA DE INNOEMPRESA (PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
InnoEmpresa	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	2	2	225,1	0	0	0,0
	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	200	200	35.707,5	31	31	4.233,4
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	66	66	12.077,9	21	21	3.170,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	15	15	2.815,4	1	1	240,4
	Empresa Privada (Gran Empresa)	1	1	385,9	0	0	0,0
	Empresa Privada (PYME)	5	5	1.414,1	0	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	14	14	3.361,0	1	1	318,8
	Parques Científicos y Tecnológicos	1	1	110,3	0	0	0,0
	Universidad Privada	1	1	534,7	0	0	0,0
	Universidad Pública	1	1	96,8	0	0	0,0
	Total		306	306	56.728,6	54	54

GRÁFICO 2.4.2.35A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

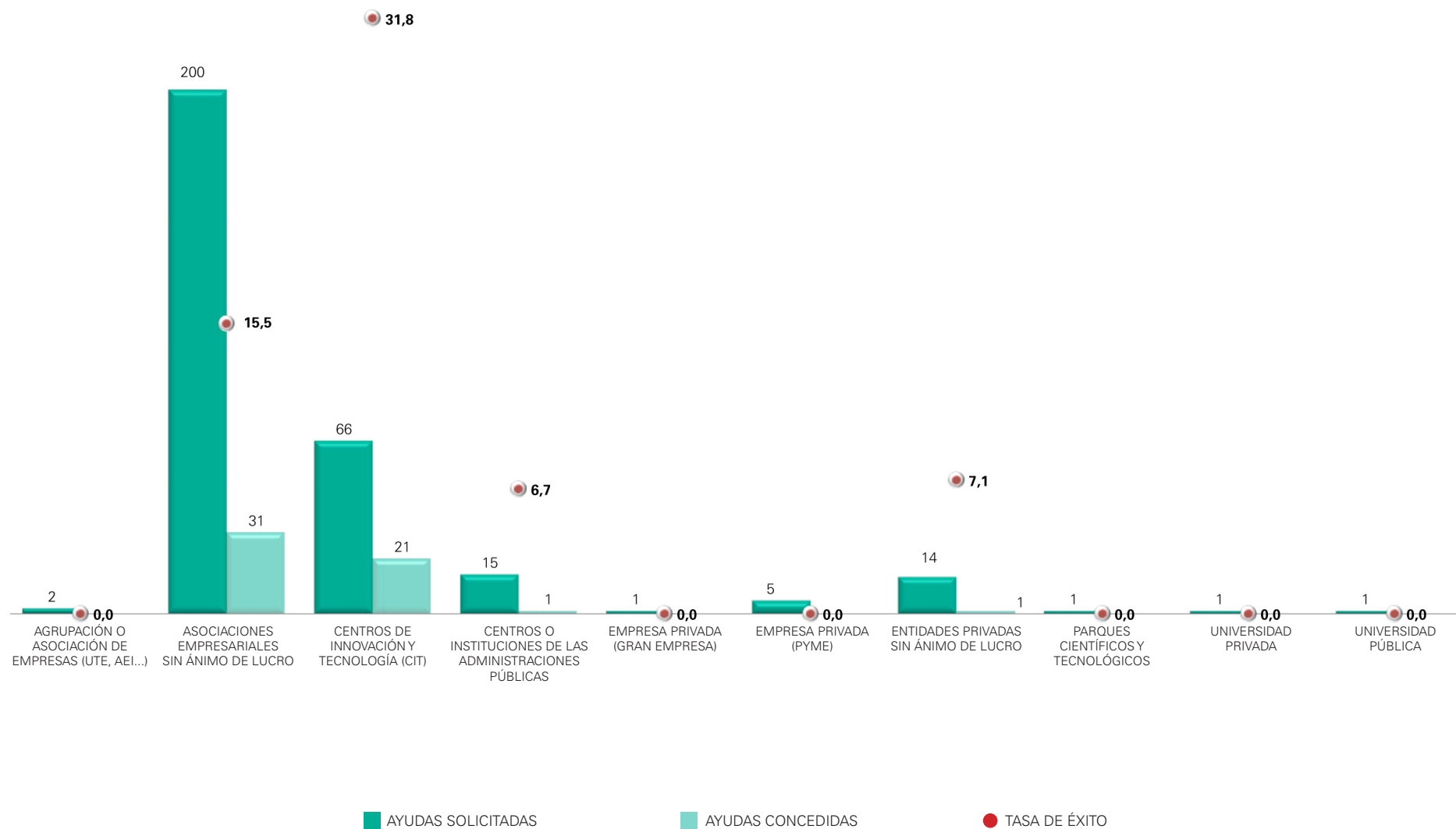


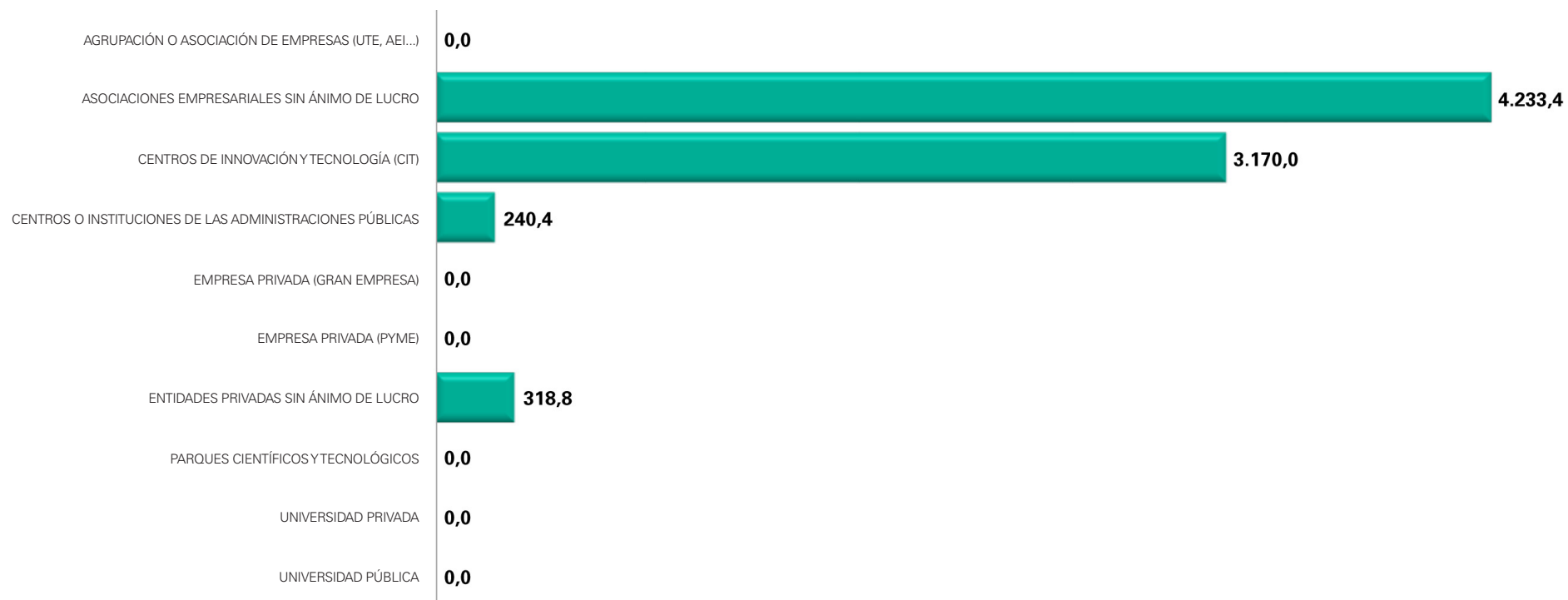
GRÁFICO 2.4.2.35B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.2.36 SUBPROGRAMA DE INNOEMPRESA (PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
InnoEmpresa	Andalucía	23	23	5.389,5	4	4	580,6
	Aragón	10	10	1.614,7	4	4	626,1
	Asturias (Principado de)	9	9	1.420,1	1	1	201,7
	Canarias	1	1	960,8	0	0	0,0
	Cantabria	7	7	1.342,4	0	0	0,0
	Castilla y León	13	13	1.892,3	2	2	253,0
	Castilla-La Mancha	13	13	2.207,8	2	2	303,0
	Cataluña	33	33	5.725,6	6	6	618,6
	Comunidad Valenciana	51	51	10.300,7	14	14	2.467,6
	Extremadura	6	6	1.096,9	0	0	0,0
	Galicia	6	6	1.078,5	0	0	0,0
	Madrid (Comunidad de)	129	129	23.031,3	20	20	2.806,3
	Murcia (Región de)	3	3	398,5	0	0	0,0
	País Vasco	1	1	136,1	0	0	0,0
	Rioja (La)	1	1	133,4	1	1	105,6
	Total		306	306	56.728,6	54	54

GRÁFICO 2.4.2.36A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

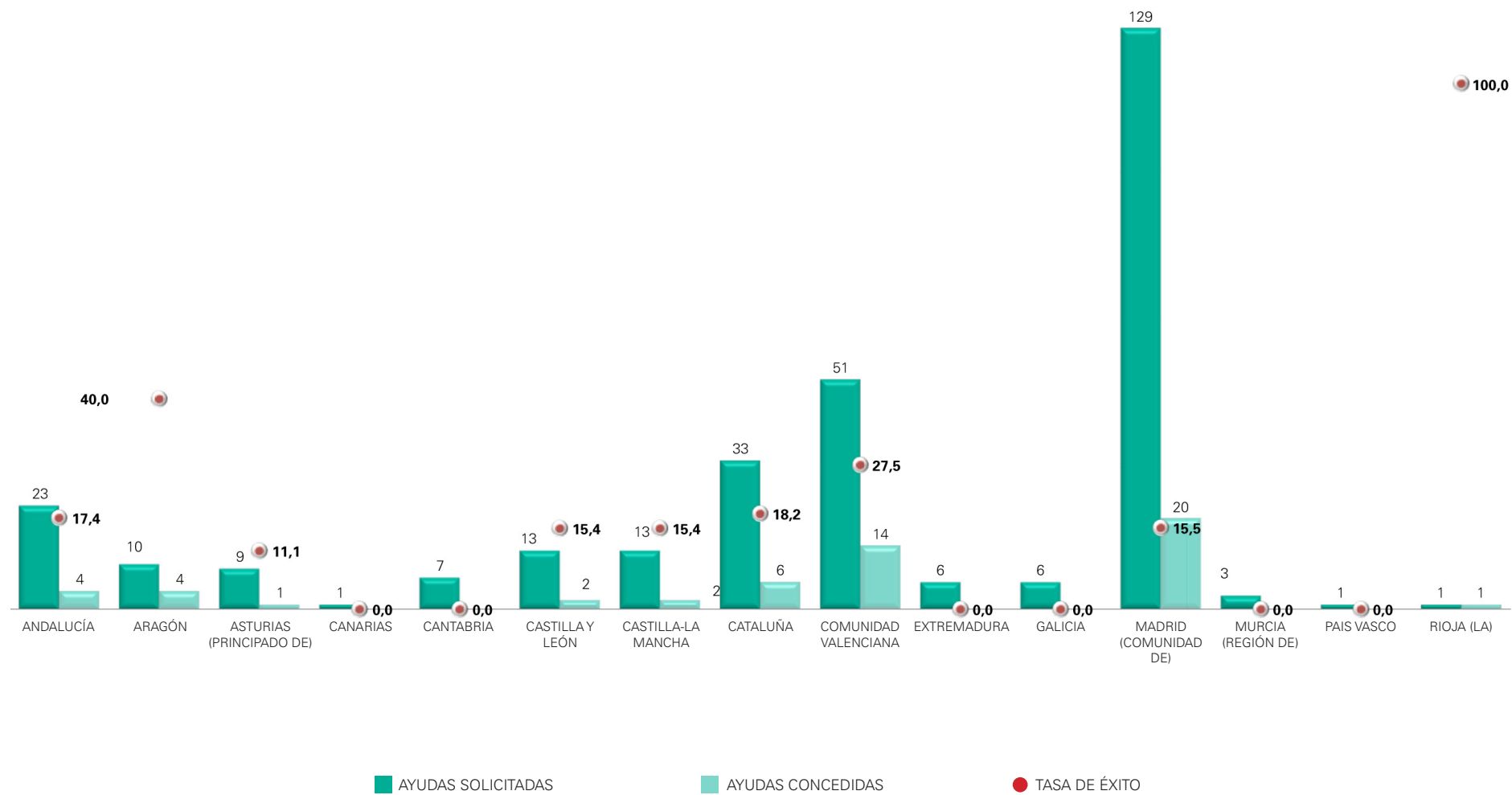
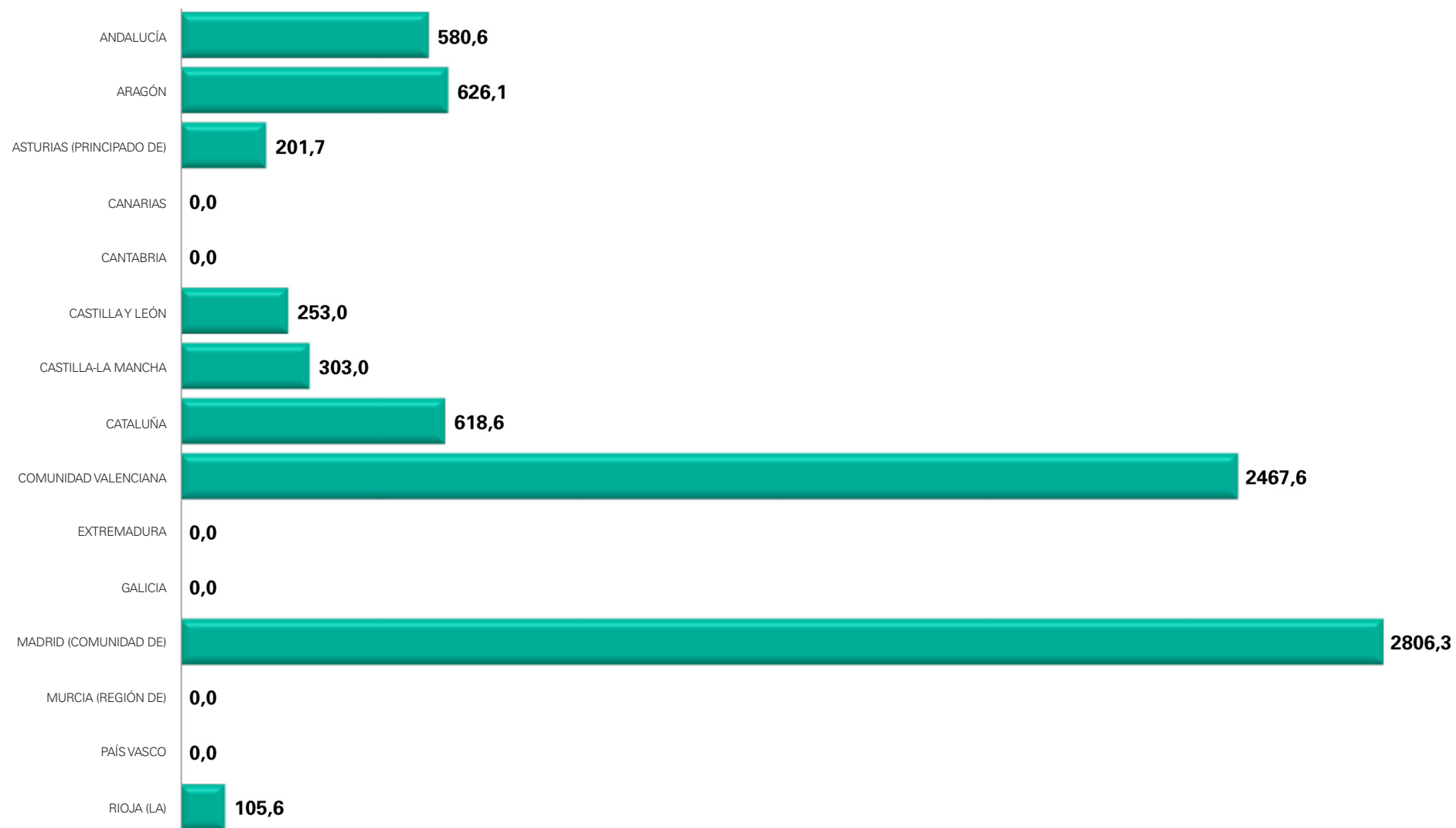


GRÁFICO 2.4.2.36B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Subprograma de proyectos de investigación Línea CDTI-Línea Banca

El presente Subprograma concede financiación, a tipo de interés bonificado, a la incorporación de capital físico innovador que mejore la competitividad de la empresa y siempre que la tecnología incorporada sea emergente en el sector.

La información de los Subprogramas se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.2.37 SUBPROGRAMA DE LÍNEA CDTI-BANCA (PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Línea CDTI-Línea Banca	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	1	603,3	1	1	450,0
	Empresa Privada (Gran Empresa)	24	24	41.046,3	24	24	21.177,4
	Empresa Privada (PYME)	161	161	165.158,3	161	161	76.634,2
	Total	186	186	206.807,9	186	186	98.261,6

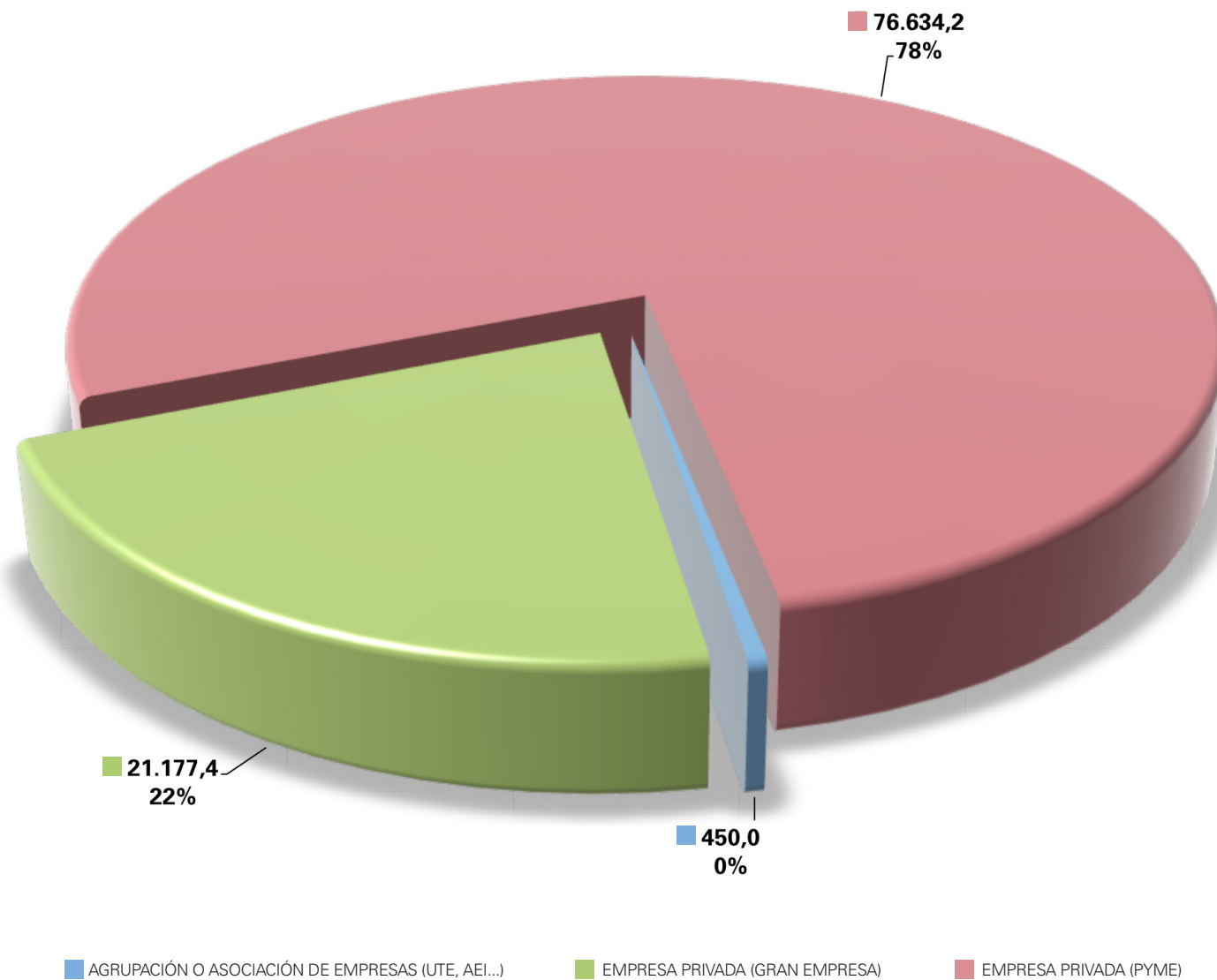
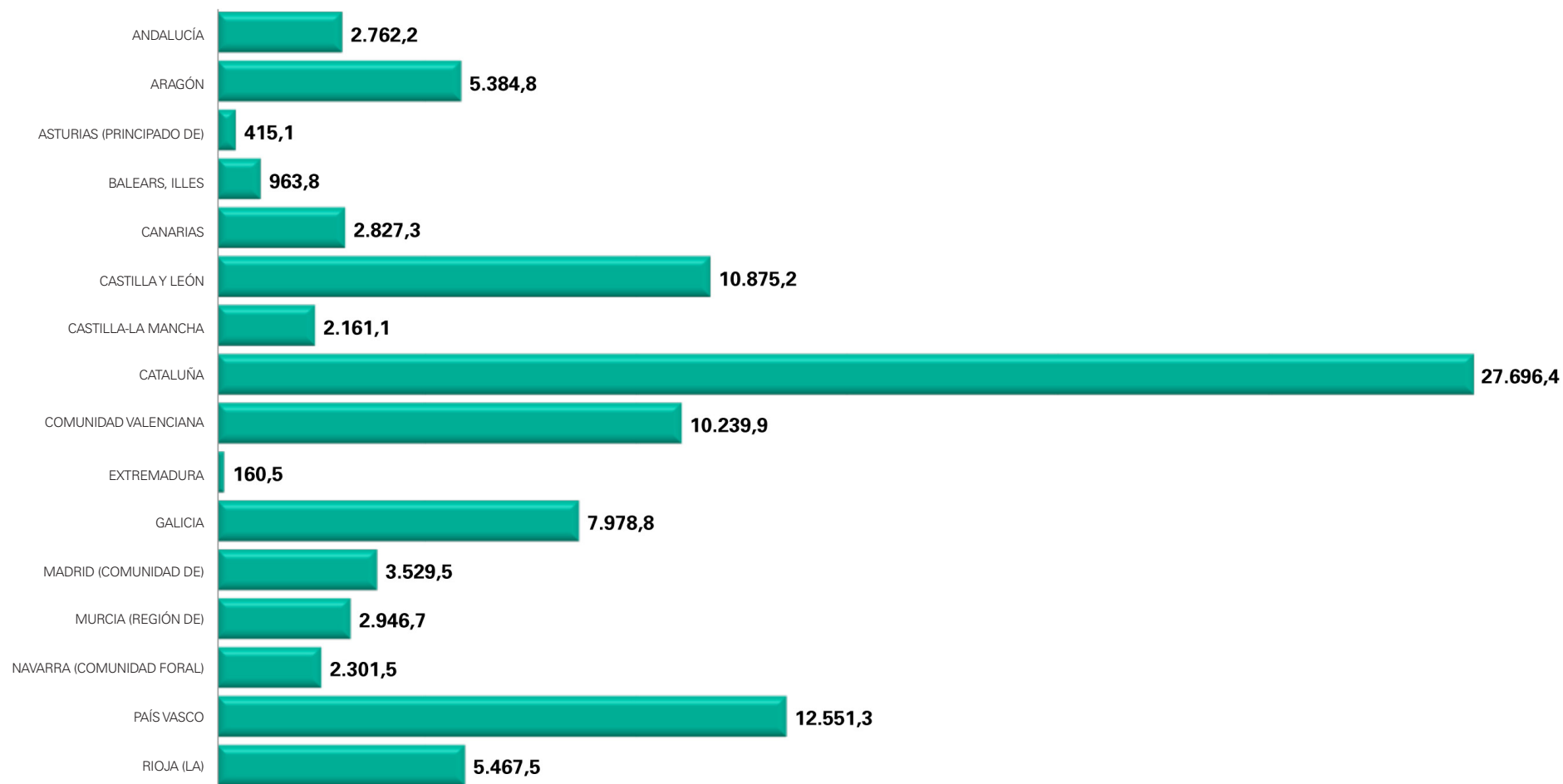
GRÁFICO 2.4.2.37A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.2.38 SUBPROGRAMA DE LÍNEA CDTI-BANCA (PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN, LIA DE PROYECTOS DE I+D+I). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Línea CDTI-Línea Banca	Andalucía	4	4	4.651,9	4	4	2.762,2
	Aragón	12	12	10.288,0	12	12	5.384,8
	Asturias (Principado de)	1	1	553,5	1	1	415,1
	Baleares, Illes	2	2	1.622,4	2	2	963,8
	Canarias	4	4	3.929,3	4	4	2.827,3
	Castilla y León	17	17	33.197,1	17	17	10.875,2
	Castilla-La Mancha	6	6	3.467,9	6	6	2.161,1
	Cataluña	45	45	49.148,1	45	45	27.696,4
	Comunidad Valenciana	28	28	16.214,5	28	28	10.239,9
	Extremadura	1	1	272,9	1	1	160,5
	Galicia	14	14	13.317,8	14	14	7.978,8
	Madrid (Comunidad de)	8	8	4.931,4	8	8	3.529,5
	Murcia (Región de)	8	8	5.873,8	8	8	2.946,7
	Navarra (Comunidad Foral)	5	5	3.937,7	5	5	2.301,5
	País Vasco	22	22	45.548,8	22	22	12.551,3
	Rioja (La)	9	9	9.852,9	9	9	5.467,5
	Total		186	186	206.807,9	186	186

GRÁFICO 2.4.2.38A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

2.4.3. LIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

La LIA de Fortalecimiento Institucional reagrupa los instrumentos cuyos objetivos son fortalecer las capacidades de actuación de los actores y agentes del SECTE, favoreciendo a los organismos de investigación y organizaciones de apoyo a la transferencia tecnológica e incluso a las empresas con departamentos diferenciados de I+D, al desarrollo de capacidades y la puesta en marcha de estrategias autónomas a medio plazo en materias de I+D+I que fomenten sus capacidades de adaptación competitiva a la evolución del entorno investigador español e internacional.

En 2010, estos objetivos corresponden con el **Programa Nacional de Fortalecimiento Institucional**, a través del subprograma INNOCAMPUS. Este programa busca promover la investigación científico-tecnológica de calidad a través del apoyo institucional a universidades y organismos de I+D+I españoles ya existentes e impulsar la creación y consolidación de nuevos centros que cumplan con los requisitos de excelencia e internacionalización en sus actividades y resultados de investigación, incidiendo no solo en la organización de la investigación científico-tecnológico, sino también en la política de captación de recursos humanos, la movilización de masa crítica, la colaboración internacional, la capacidad de cooperación público-privada y de transferencia de conocimiento hacia la sociedad y el sector privado.

La información se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.3.1 LIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	INNOCAMPUS	27	27	1.206.270,5	26	26	149.497,0
Total			27	27	1.206.270,5	26	26	149.497,0

TABLA 2.4.3.2 LIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Universidad Privada	1	1	33.262,6	0	0	0,0
Universidad Pública	26	26	1.173.007,8	26	26	149.497,0
Total	27	27	1.206.270,5	26	26	149.497,0

GRÁFICO 2.4.3.2A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

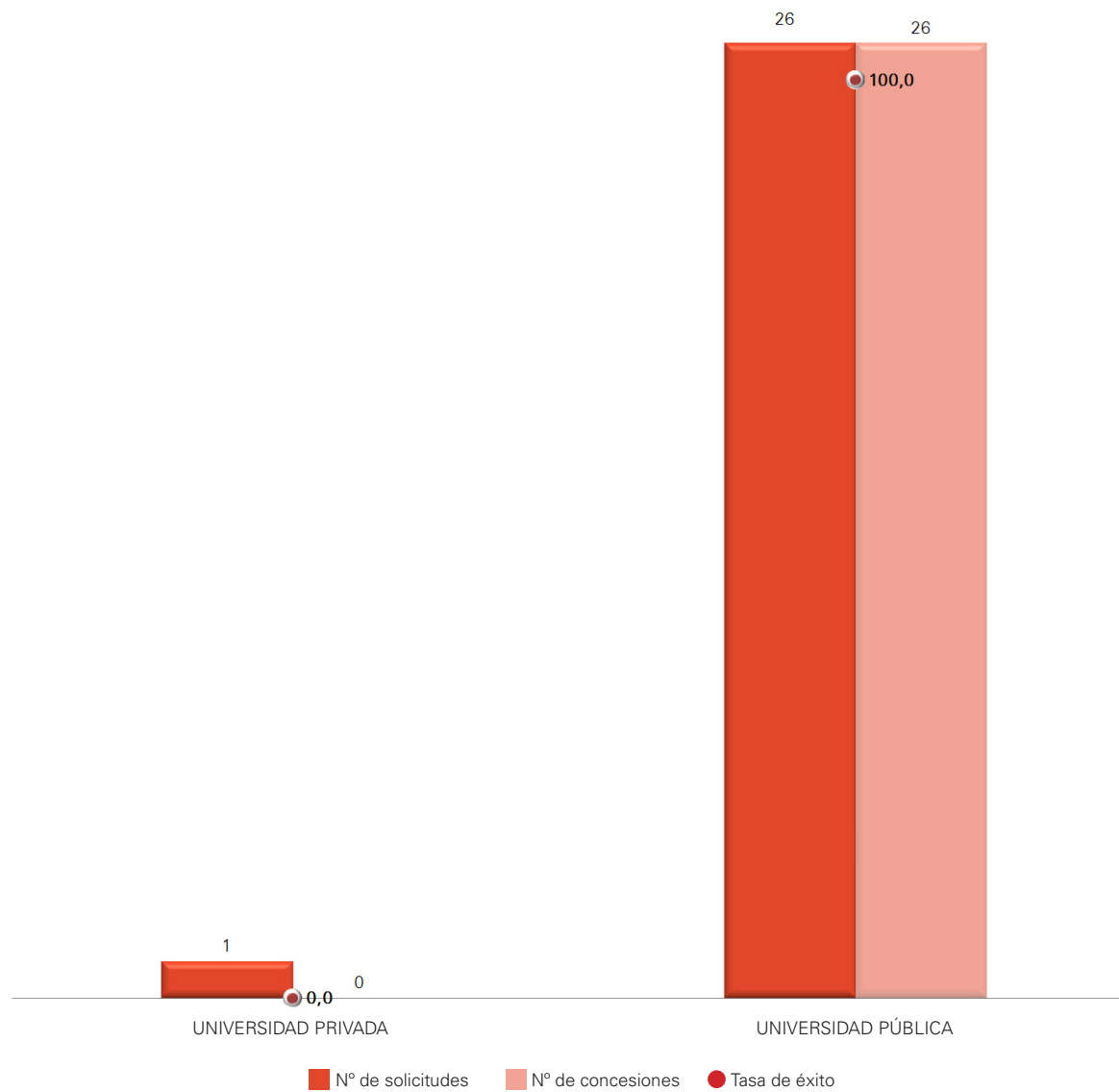


TABLA 2.4.3.3 LIA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	4	4	233.315,9	4	4	31.000,0
Aragón	1	1	28.993,6	1	1	4.527,0
Asturias (Principado de)	1	1	16.000,0	1	1	3.000,0
Balears, Illes	1	1	33.880,0	1	1	5.000,0
Canarias	1	1	43.967,7	1	1	1.000,0
Cantabria	1	1	82.896,4	1	1	4.000,0
Castilla y León	1	1	18.657,2	1	1	3.500,0
Castilla-La Mancha	1	1	59.694,2	1	1	4.000,0
Cataluña	6	6	306.557,7	6	6	42.000,0
Comunidad Valenciana	1	1	32.000,0	1	1	8.000,0
Extremadura	1	1	38.372,1	1	1	1.000,0
Galicia	1	1	17.961,5	1	1	1.700,0
Madrid (Comunidad de)	4	4	146.759,5	4	4	22.370,0
Murcia (Región de)	1	1	47.320,0	1	1	6.500,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	1	33.262,6	0	0	0,0
País Vasco	1	1	66.632,0	1	1	11.900,0
Total	27	27	1.206.270,5	26	26	149.497,0

GRÁFICO 2.4.3.3A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

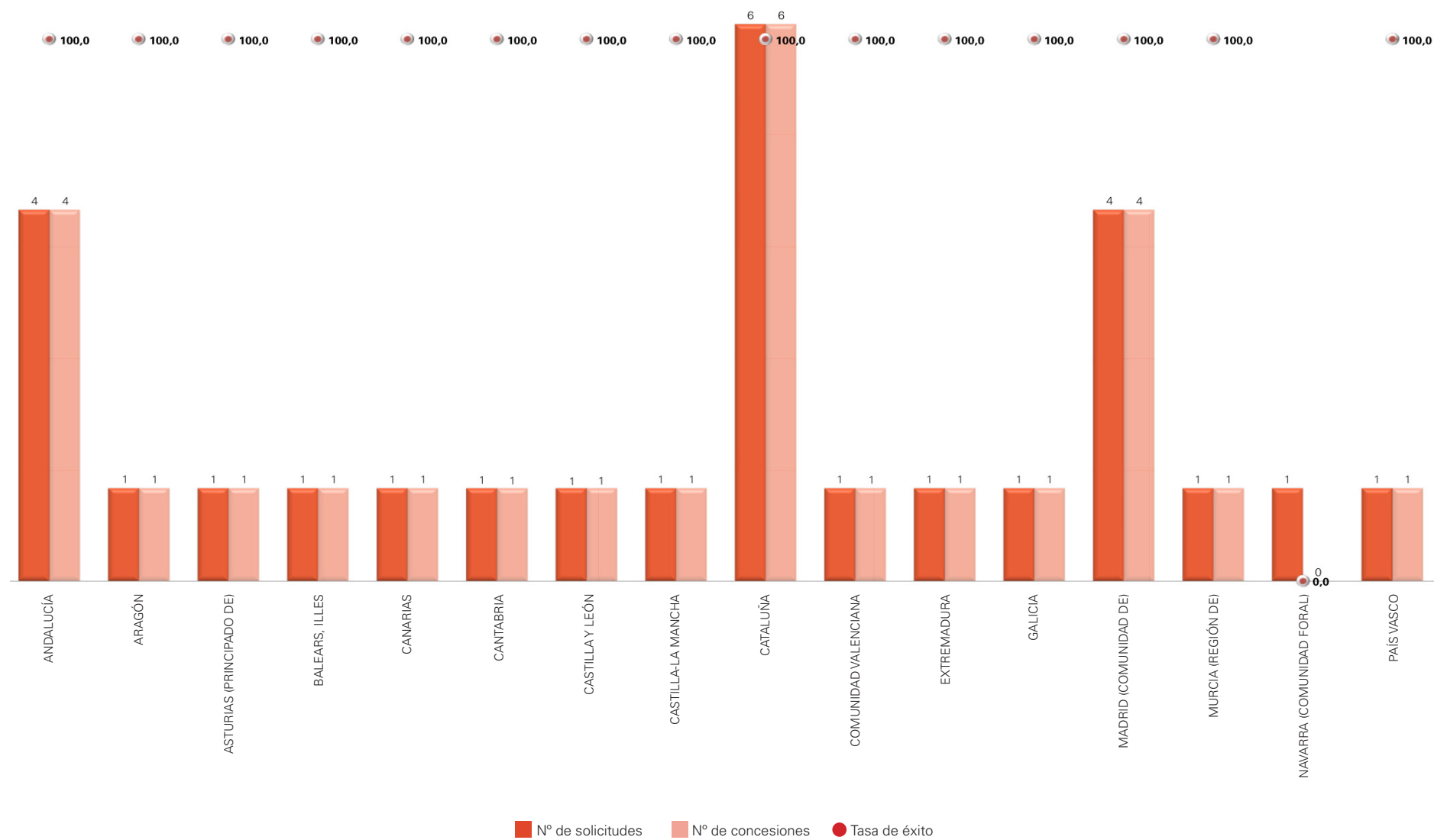
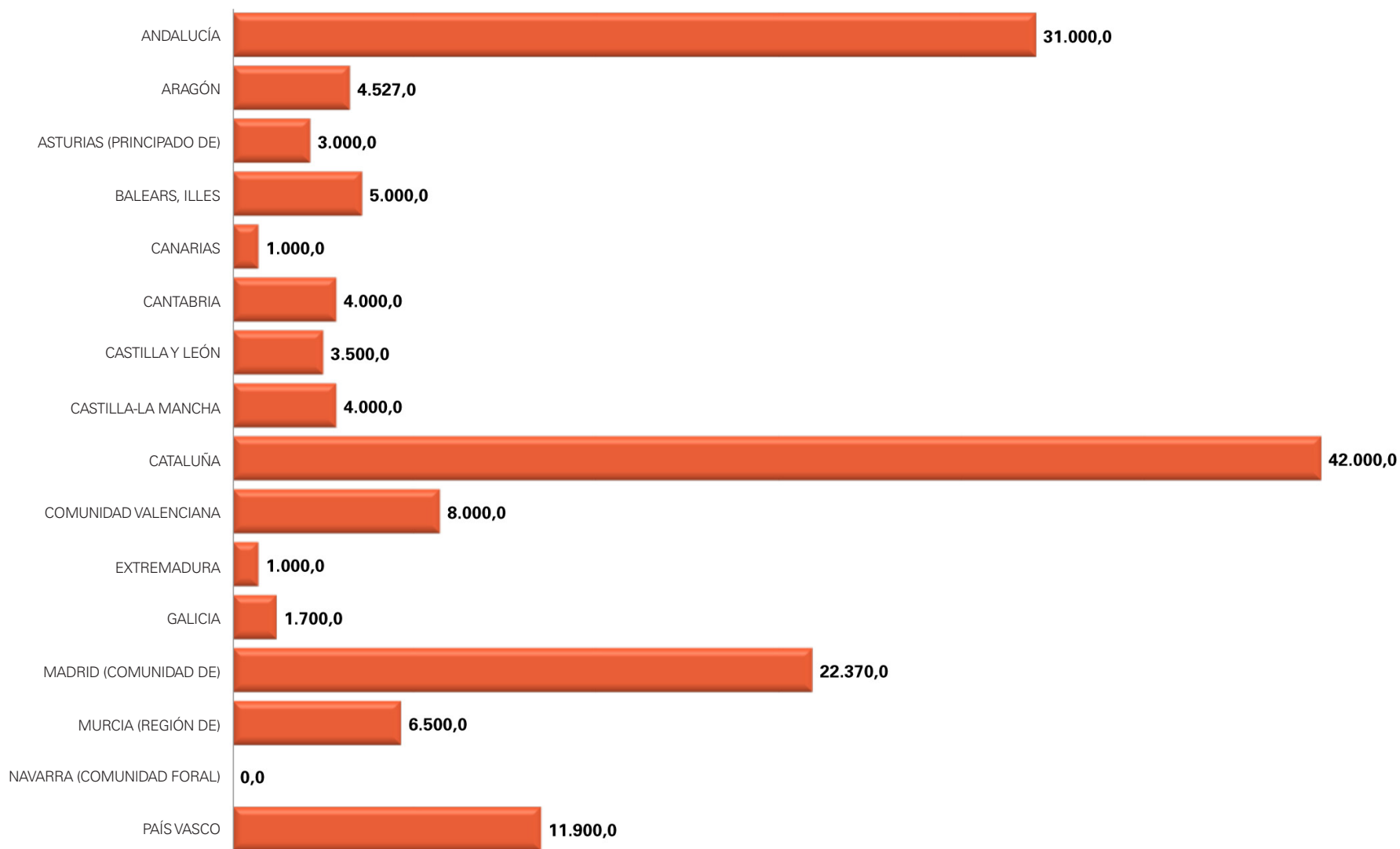


GRÁFICO 2.4.3.3B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I de la LIA, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva (EC+UD)
- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

2.4.4. LIA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS

La LIA de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas reagrupa los instrumentos cuyos objetivos estratégicos son incrementar las capacidades españolas en términos de infraestructuras científico-tecnológicas, crear las óptimas condiciones de aprovechamiento de éstas y contribuir a su construcción y explotación por parte de los agentes del sistema.

En 2010, estos objetivos se vieron plasmados en el Programa Nacional de Infraestructuras Científico-Tecnológicas 1/, en concreto, en los siguientes subprogramas:

- Adquisición de infraestructura científico-técnica en los centros de I+D agroalimentaria dependientes del INIA y de las CCAA.
- Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), Entidades privadas
- Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), Entidades públicas

La información se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

1/ La convocatoria de Proyectos de infraestructuras científico-tecnológica cofinanciadas con el FEDER 2010, no estaba resuelta a fecha de elaboración de esta Memoria. El importe de la convocatoria, de 30 de agosto de 2010, fue de 200 millones de euros.

TABLA 2.4.4.1 LIA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma / Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)	Adquisición de infraestructura científico-técnica en los centros de I+D agroalimentaria dependientes del INIA y de las CCAA	362	362	3.508,4	354	354	3.024,8
	Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), Entidades privadas	284	284	926.730,6	130	130	94.957,4
		Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), Entidades públicas	149	149	572.591,1	94	94	249.289,9
		Subtotal	433	433	1.499.321,7	224	224	344.247,3
Total			795	795	1.502.830,0	578	578	347.272,0

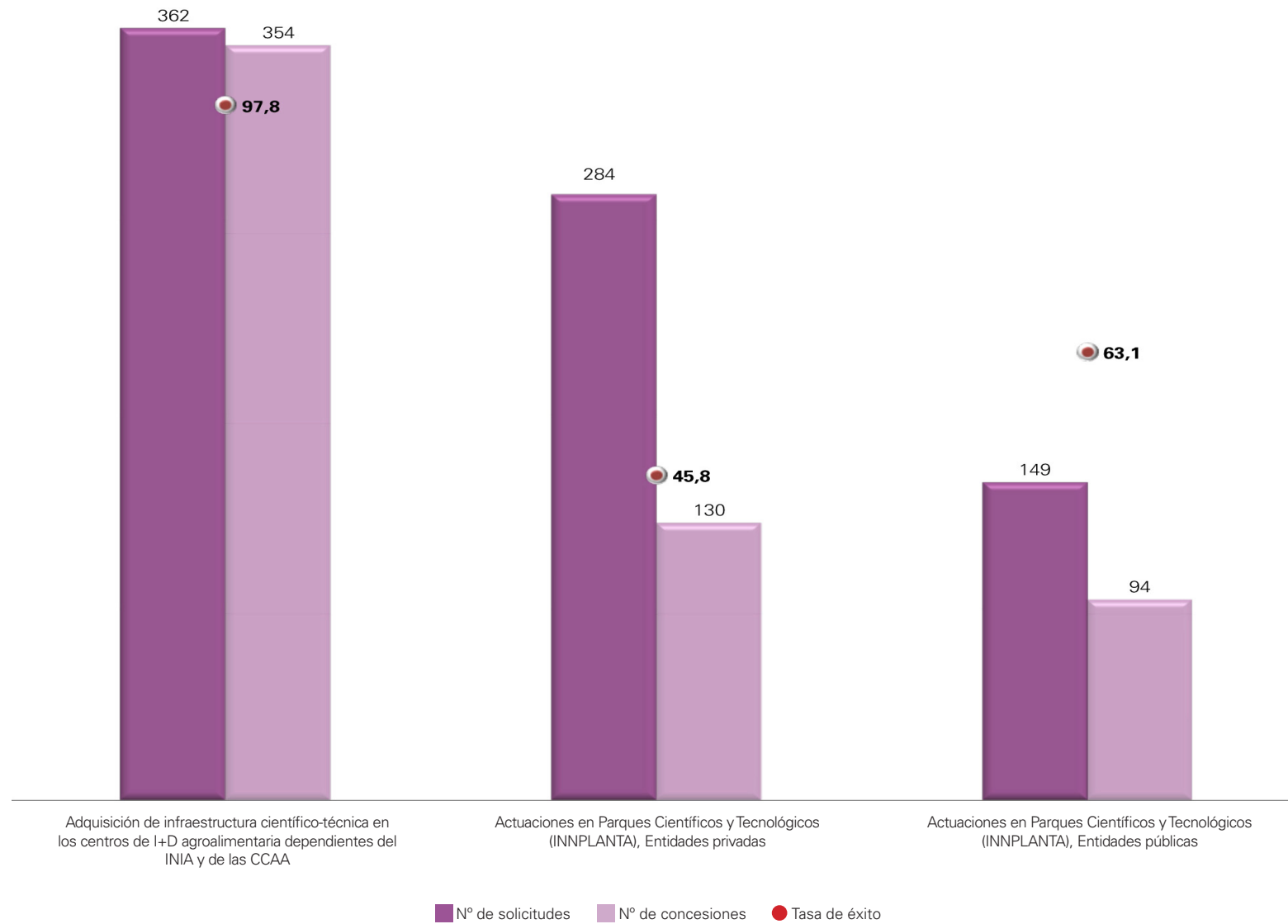
GRÁFICO 2.4.4.1A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

GRÁFICO 2.4.4.1B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

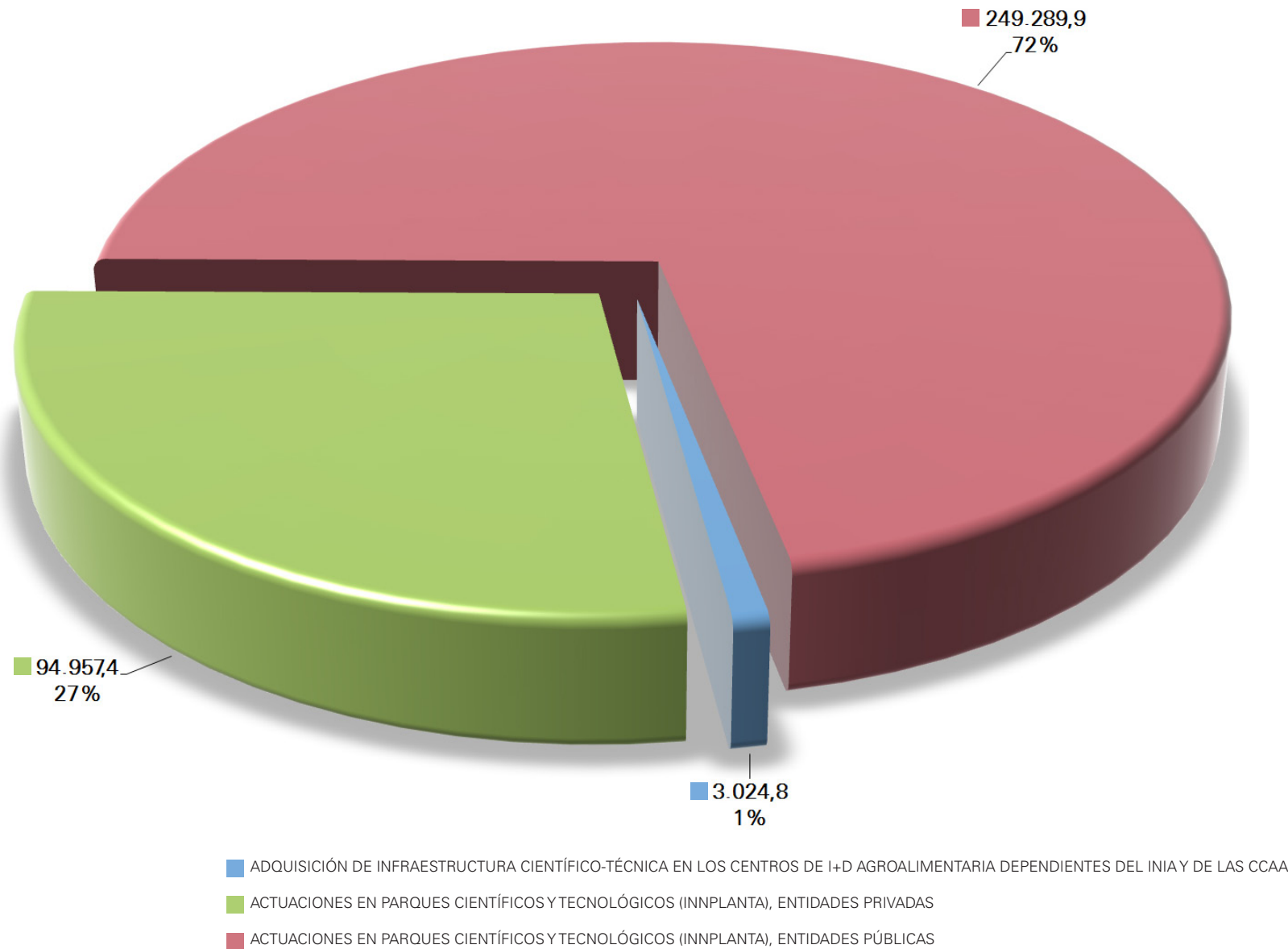


TABLA 2.4.4.2 LIA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	4	4	18.981,9	2	2	10.222,9
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	247	247	89.174,1	228	228	31.463,2
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	140	140	4.462,1	137	137	2.694,2
Empresa Privada (PYME)	10	10	52.711,4	5	5	17.848,6
Empresas o asociaciones empresariales públicas	32	32	37.569,9	19	19	13.458,6
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	1	1	48.050,0	1	1	4.561,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	10	10	24,8	10	10	24,8
Parques Científicos y Tecnológicos	326	326	1.189.213,8	159	159	232.687,7
Universidad Pública	25	25	62.642,0	17	17	34.311,1
Total	795	795	1.502.830,0	578	578	347.272,0

GRÁFICO 2.4.4.2A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

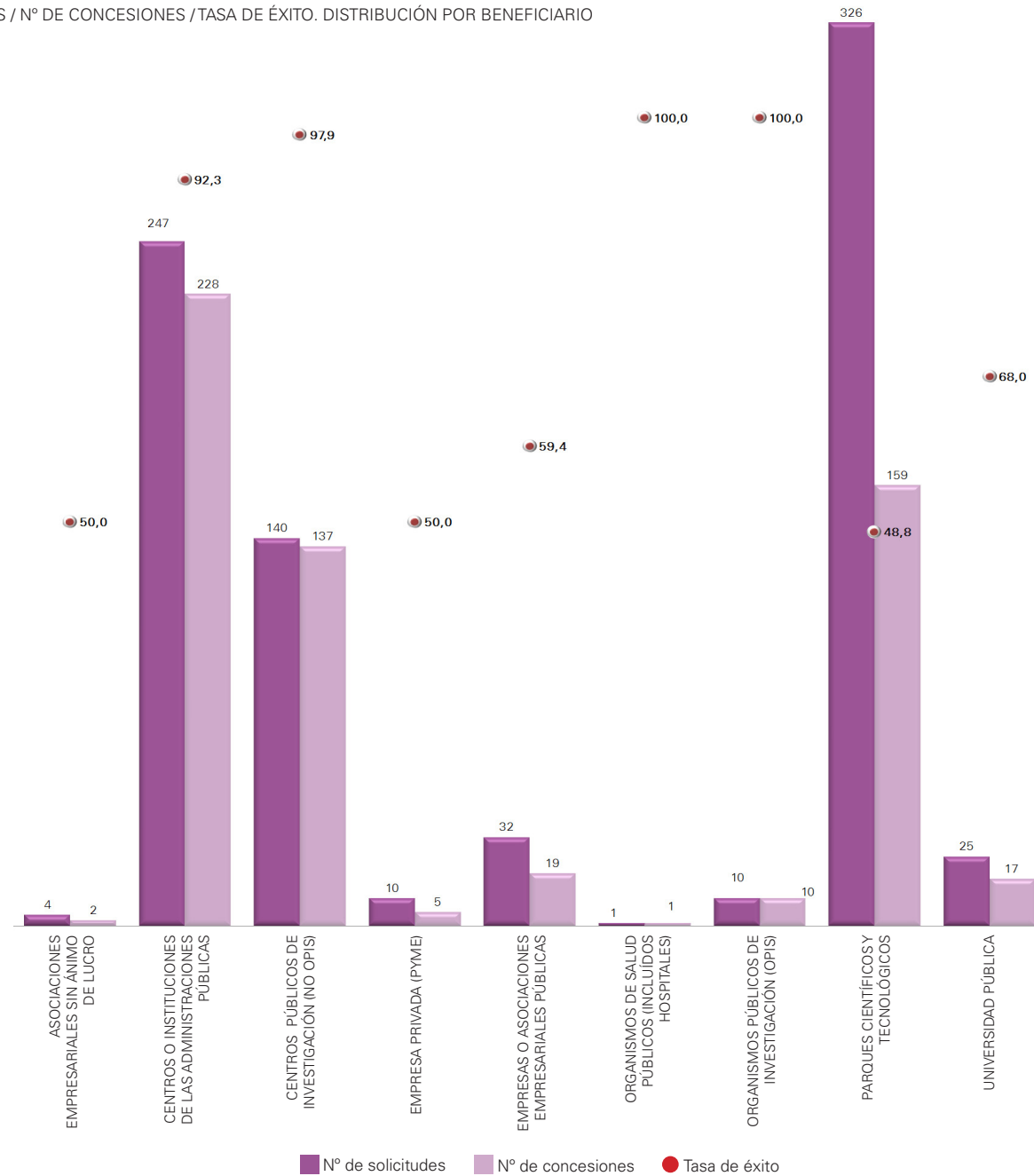


GRÁFICO 2.4.4.2B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

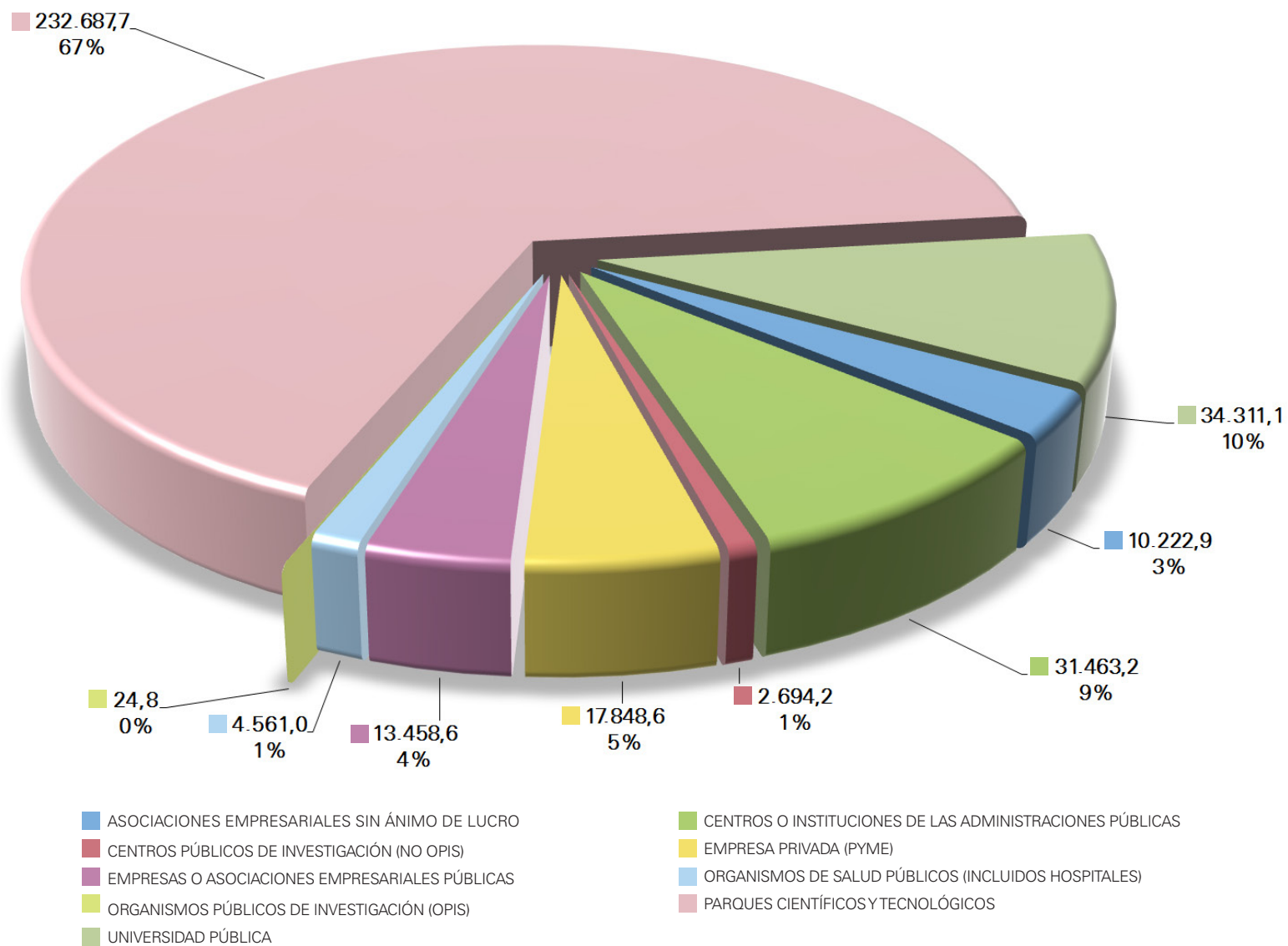


TABLA 2.4.4.3 LIA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	307	307	860.668,8	215	215	136.619,7
Aragón	20	20	7.431,9	6	6	590,1
Asturias (Principado de)	21	21	25.915,3	17	17	10.024,4
Canarias	9	9	110.184,8	3	3	1.257,9
Cantabria	13	13	15.305,9	10	10	12.221,7
Castilla y León	87	87	32.228,4	73	73	13.534,4
Castilla-La Mancha	62	62	11.757,8	54	54	3.209,5
Cataluña	50	50	134.749,6	28	28	60.825,2
Comunidad Valenciana	53	53	86.970,4	38	38	12.667,8
Extremadura	38	38	9.335,0	34	34	1.450,0
Galicia	65	65	8.182,0	56	56	3.422,7
Madrid (Comunidad de)	46	46	97.609,6	37	37	61.436,3
Murcia (Región de)	4	4	7.864,5	2	2	680,8
País Vasco	20	20	94.626,0	5	5	29.331,6
Total	795	795	1.502.830,0	578	578	347.272,0

GRÁFICO 2.4.4.3A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

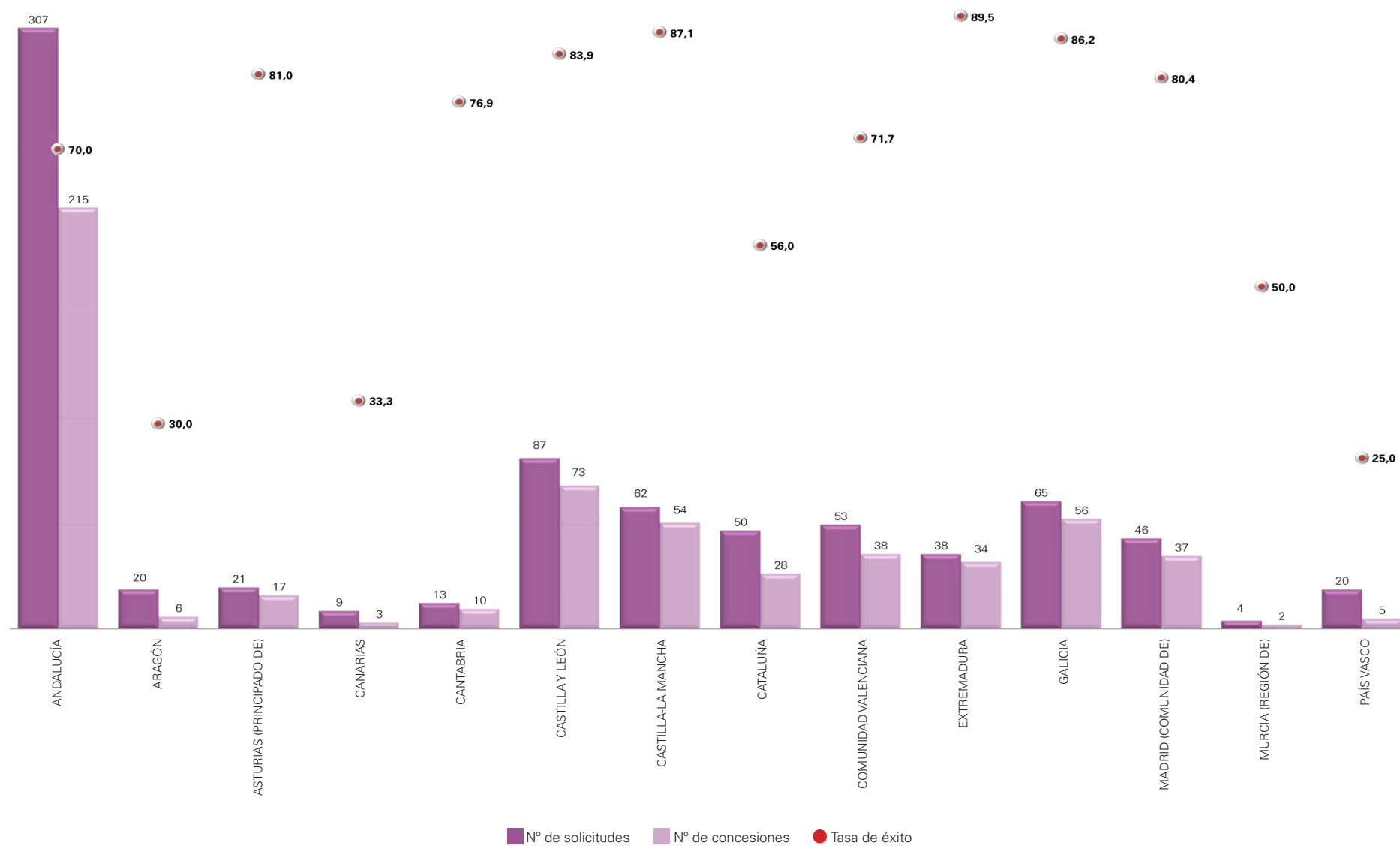
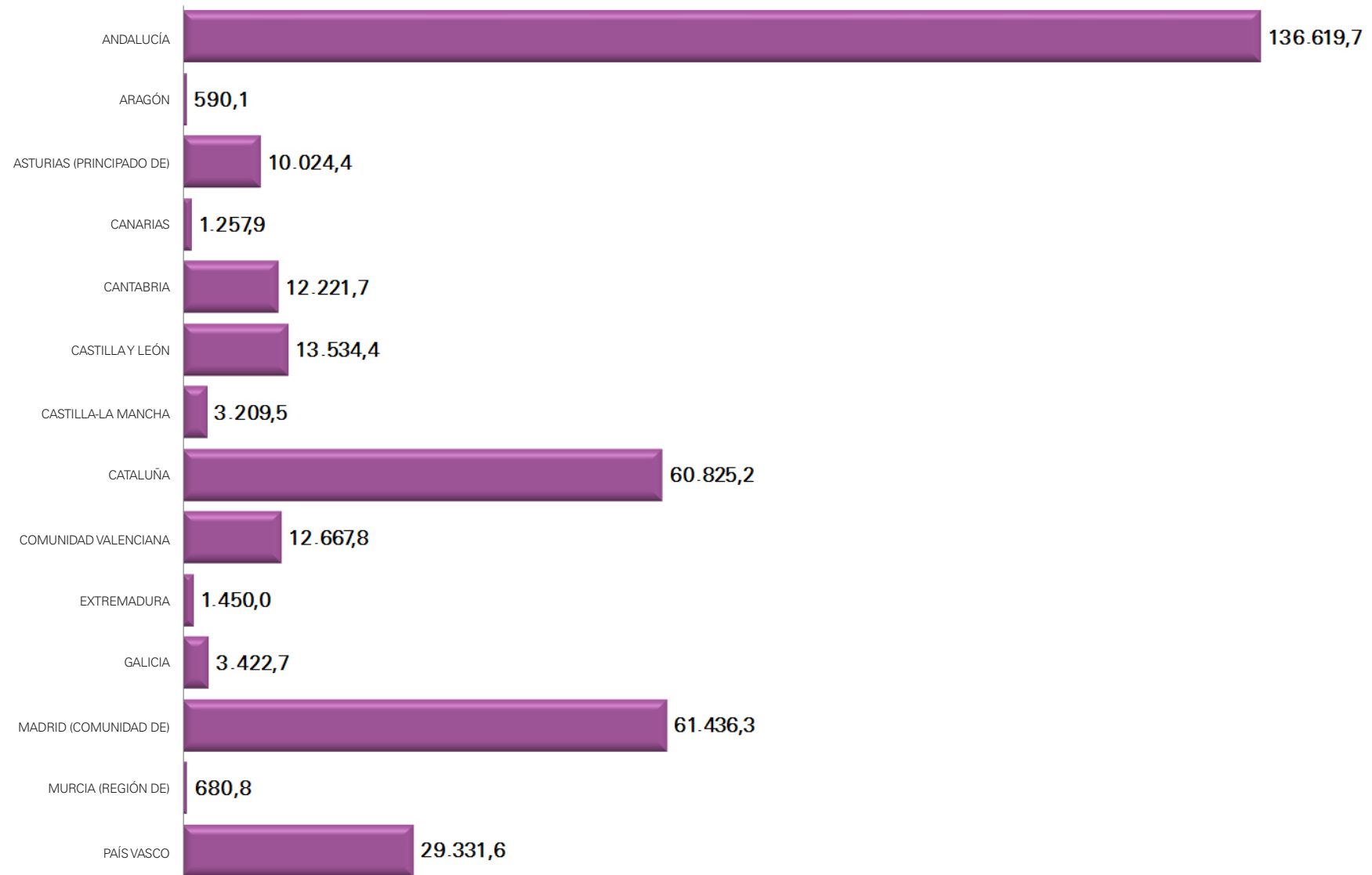


GRÁFICO 2.4.4.3B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de esta LIA, pinche sobre [este enlace](#).

La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (ENT.CONV+U. DIRE+SP)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Subprograma para la Adquisición de Infraestructura Científico-Técnica en los Centros de I+D Agroalimentaria Dependientes del INIA y de las CCAA

El INIA concede y gestiona ayudas para la adquisición de infraestructura científico-técnica en los centros de I+D agroalimentaria dependientes del INIA y de las CCAA, cuya finalidad es la de apoyar la investigación agroalimentaria a través de una dotación de infraestructura necesaria para el desarrollo de una actividad de I+D competitiva.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.4.4 SUBPROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TÉCNICA EN LOS CENTROS DE I+D AGROALIMENTARIA DEPENDIENTES DEL INIA Y DE LAS CCAA (PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS, LIA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Adquisición de Infraestructura Científico-Técnica en los Centros de I+D Agroalimentaria del INIA y CCAA	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	218	218	2.865,0	210	210	2.418,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	134	134	618,5	134	134	582,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	10	10	24,8	10	10	24,8
	Total	362	362	3.508,4	354	354	3.024,8

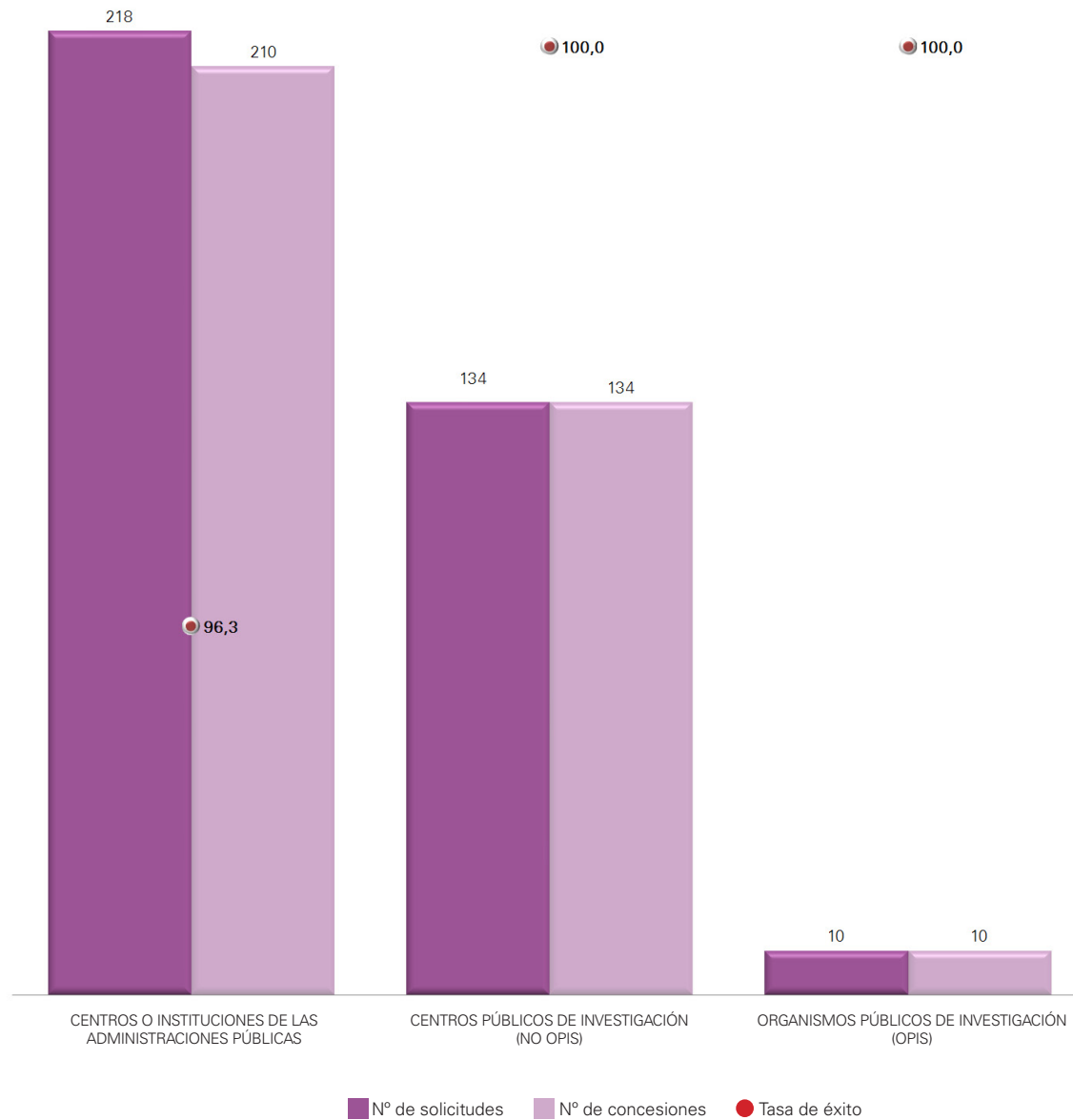
GRÁFICO 2.4.4.4A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

GRÁFICO 2.4.4.4B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

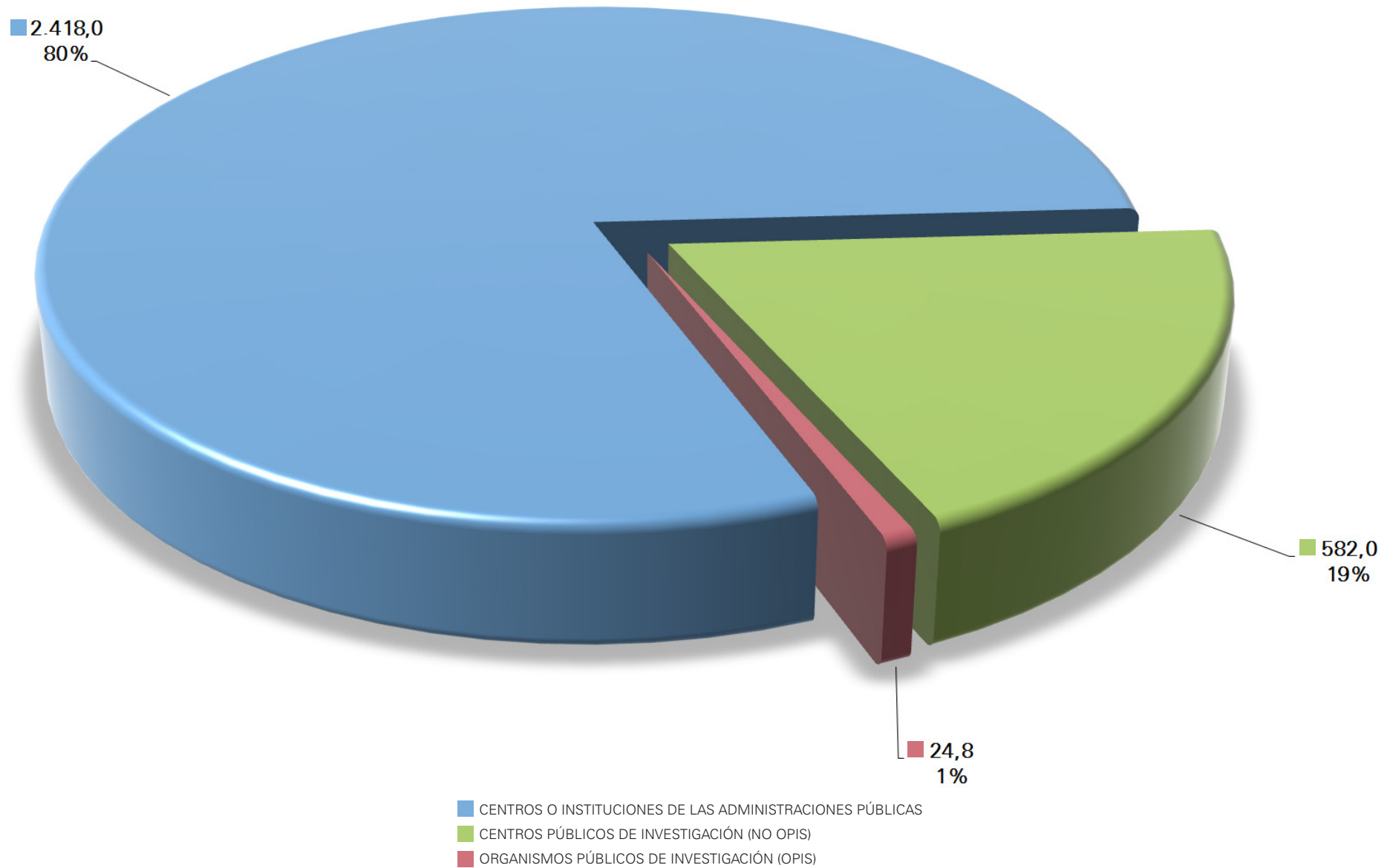


TABLA 2.4.4.5 SUBPROGRAMA DE ADQUISICIÓN DE INFRAESTRUCTURA CIENTÍFICO-TÉCNICA EN LOS CENTROS DE I+D AGROALIMENTARIA DEPENDIENTES DEL INIA Y DE LAS CCAA (PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS, LIA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Adquisición de Infraestructura Científico-Técnica en los Centros de I+D Agroalimentaria del INIA y CCAA	Andalucía	134	134	618,5	134	134	582,0
	Asturias (Principado de)	6	6	384,0	5	5	370,3
	Castilla y León	60	60	240,6	56	56	227,9
	Castilla-La Mancha	52	52	259,8	50	50	223,7
	Comunidad Valenciana	21	21	165,3	20	20	88,1
	Extremadura	31	31	617,3	31	31	363,9
	Galicia	49	49	1.204,3	49	49	1.150,3
	Madrid (Comunidad de)	9	9	18,6	9	9	18,5
	Total		362	362	3.508,4	354	354

GRÁFICO 2.4.4.5A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

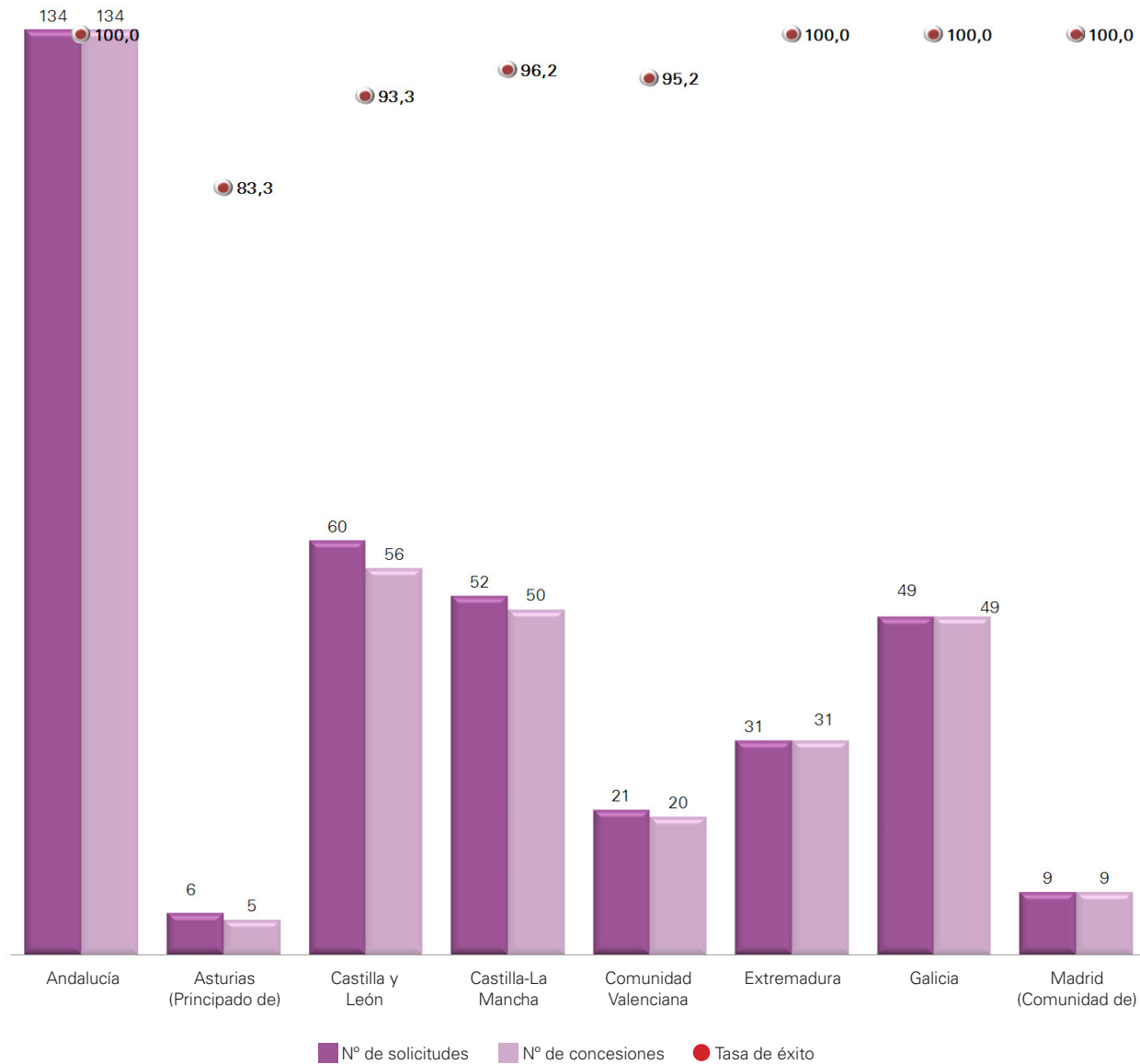
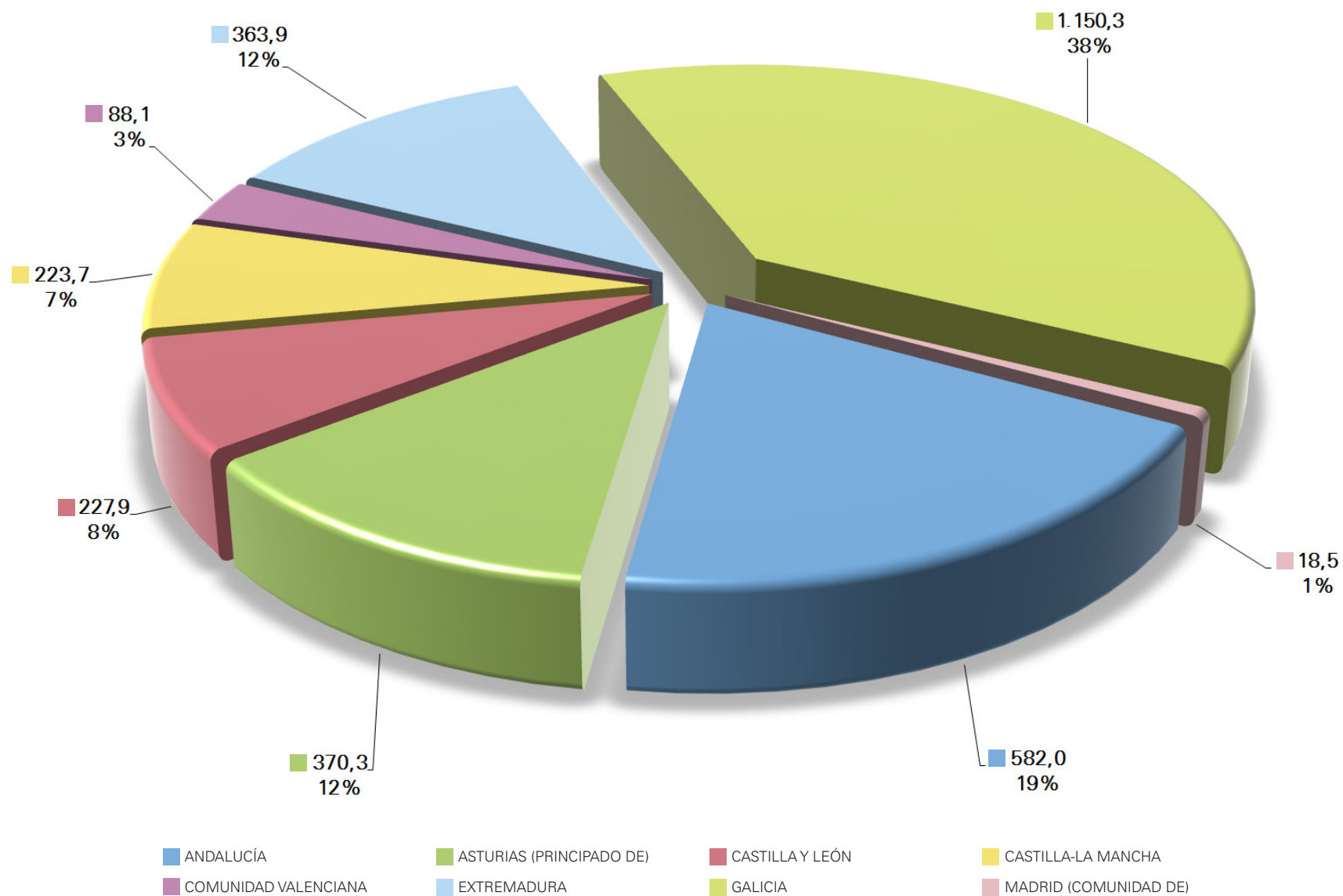


GRÁFICO 2.4.4.5B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



Para profundizar en los resultados de este Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA) Entidades Privadas

El objetivo de este subprograma es la concesión de ayudas con el fin de apoyar la implantación o mejora de infraestructuras utilizables para actuaciones científicas y tecnológicas a entidades productoras de bienes o servicios; apoyar la participación de las entidades en actuaciones transfronterizas; apoyar el desarrollo de procedimientos metodológicos modernos aplicables a las actuaciones de I+D+I, incluyendo las herramientas que facilitan su utilización; y favorecer la formación del personal de las entidades en materia de formulación de proyectos, gerencia de programas, ingeniería de sistemas y conocimientos tecnológicos punteros aplicables al ámbito de actividad empresarial en I+D+I.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.4.6 SUBPROGRAMA DE ACTUACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS, LIA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), Entidades privadas	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	1	1	2.491,2	0	0	0,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	15	15	56.516,8	9	9	15.052,2
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	1	1	0,0	0	0	0,0
	Empresa Privada (PYME)	1	1	11.450,4	0	0	0,0
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	31	31	37.227,1	18	18	13.112,6
	Parques Científicos y Tecnológicos	231	231	818.376,0	101	101	66.615,5
	Universidad Pública	4	4	669,2	2	2	177,2
	Total		284	284	926.730,6	130	130

GRÁFICO 2.4.4.6A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

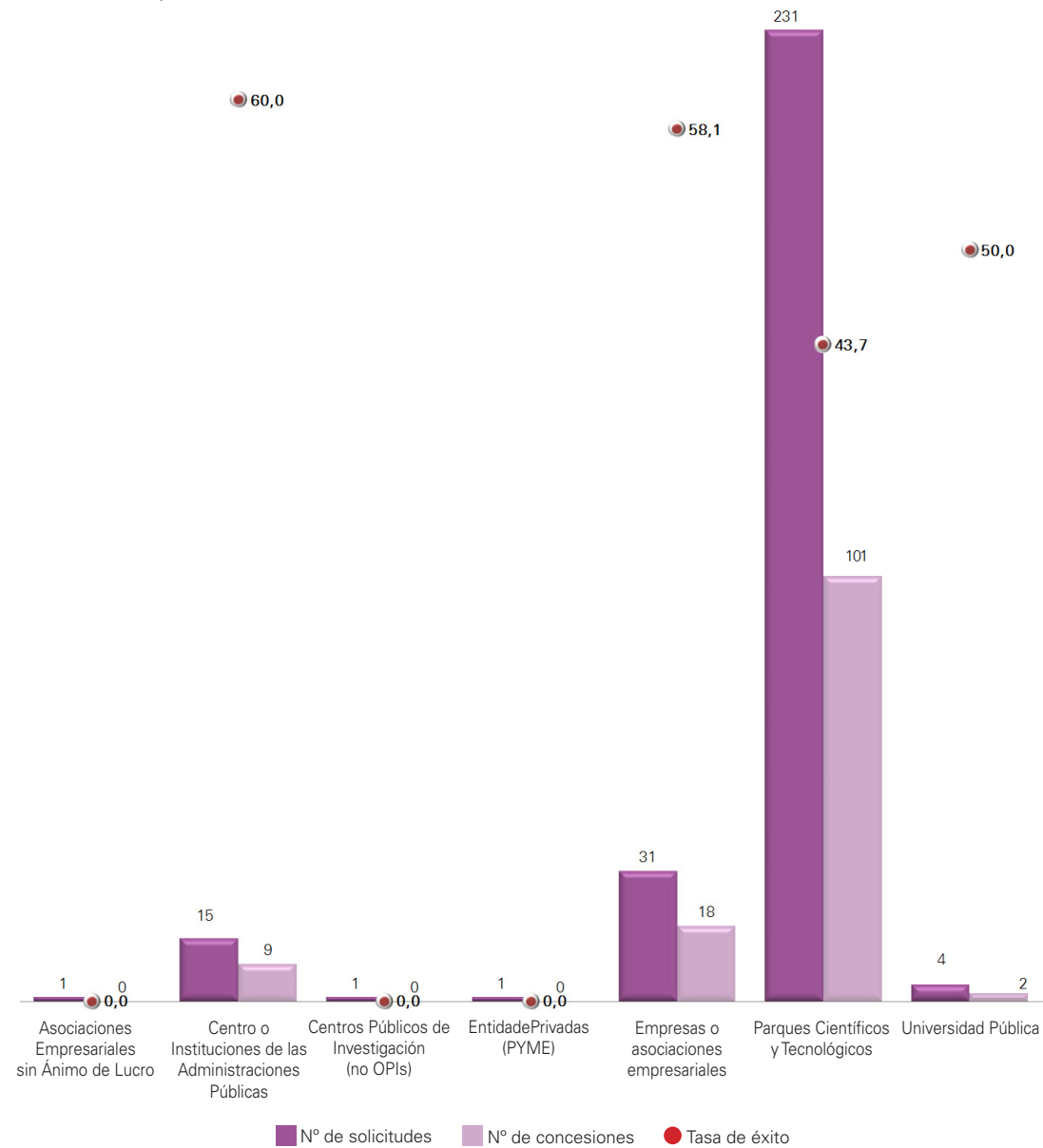


GRÁFICO 2.4.4.6B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

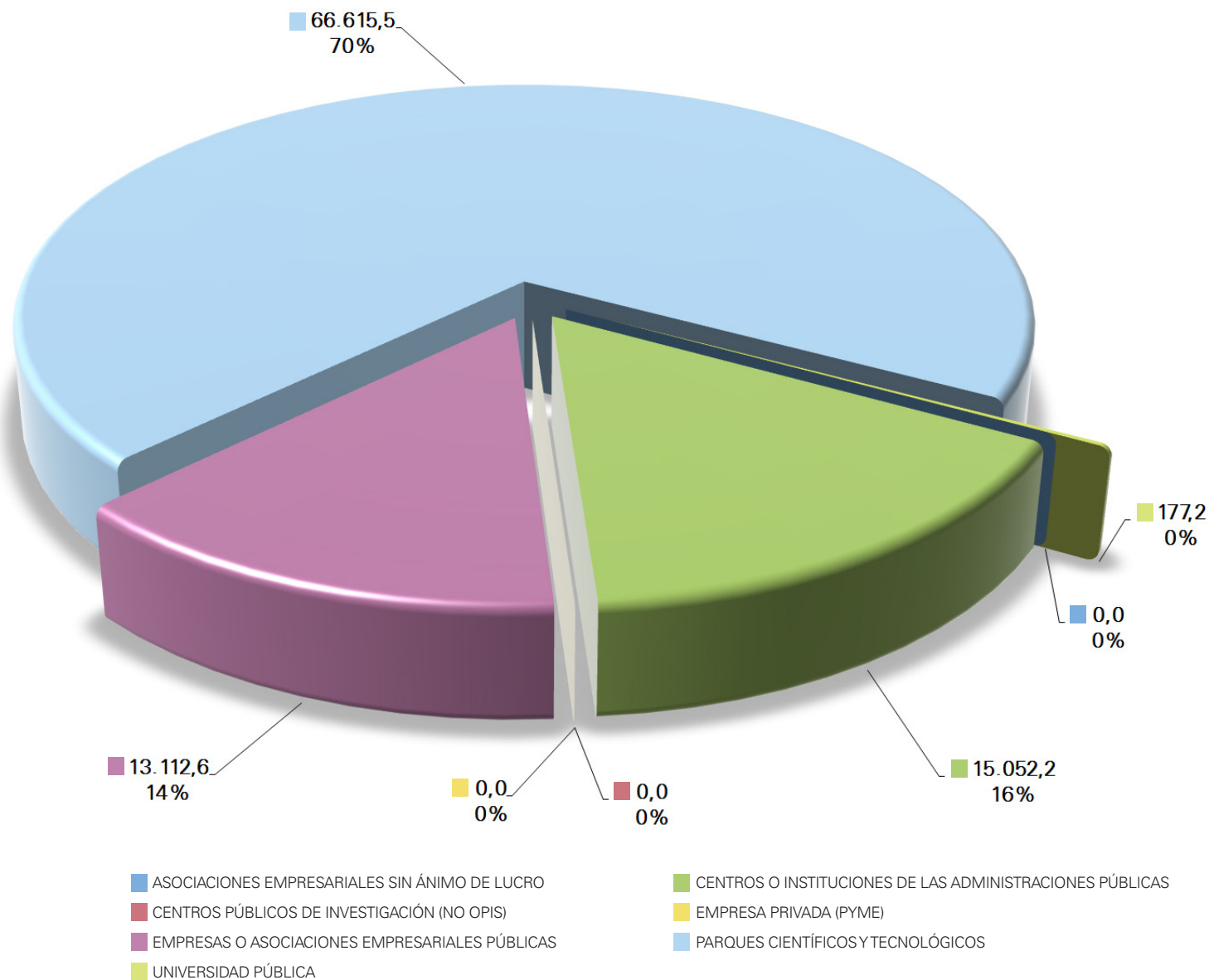


TABLA 2.4.4.7 SUBPROGRAMA DE ACTUACIONES CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS EN PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS, LIA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), Entidades privadas	Andalucía	129	129	612.980,0	58	58	45.091,7
	Aragón	18	18	7.431,9	6	6	590,1
	Asturias (Principado de)	14	14	23.377,8	11	11	7.829,1
	Canarias	4	4	108.776,5	0	0	0,0
	Cantabria	9	9	6.410,2	6	6	3.785,7
	Castilla y León	22	22	29.240,0	13	13	11.262,7
	Castilla-La Mancha	6	6	9.534,2	3	3	2.832,4
	Cataluña	2	2	2.491,2	0	0	0,0
	Comunidad Valenciana	25	25	31.969,5	12	12	3.683,7
	Extremadura	6	6	7.135,7	3	3	1.086,1
	Galicia	11	11	3.145,2	4	4	425,3
	Madrid (Comunidad de)	23	23	42.117,0	14	14	18.370,8
	Murcia (Región de)	1	1	4.100,8	0	0	0,0
	País Vasco	14	14	38.020,6	0	0	0,0
	Total		284	284	926.730,6	130	130

GRÁFICO 2.4.4.7A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

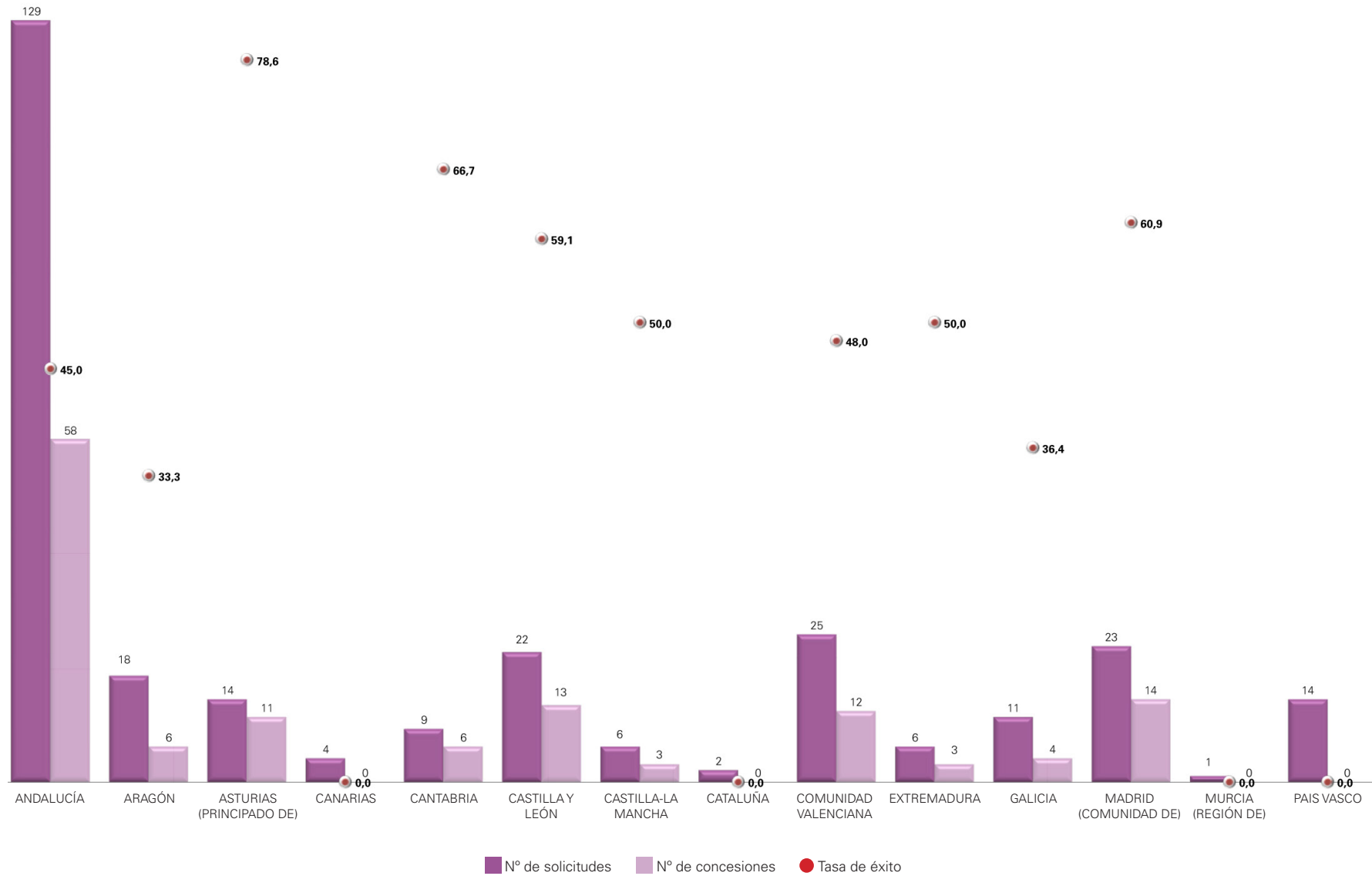
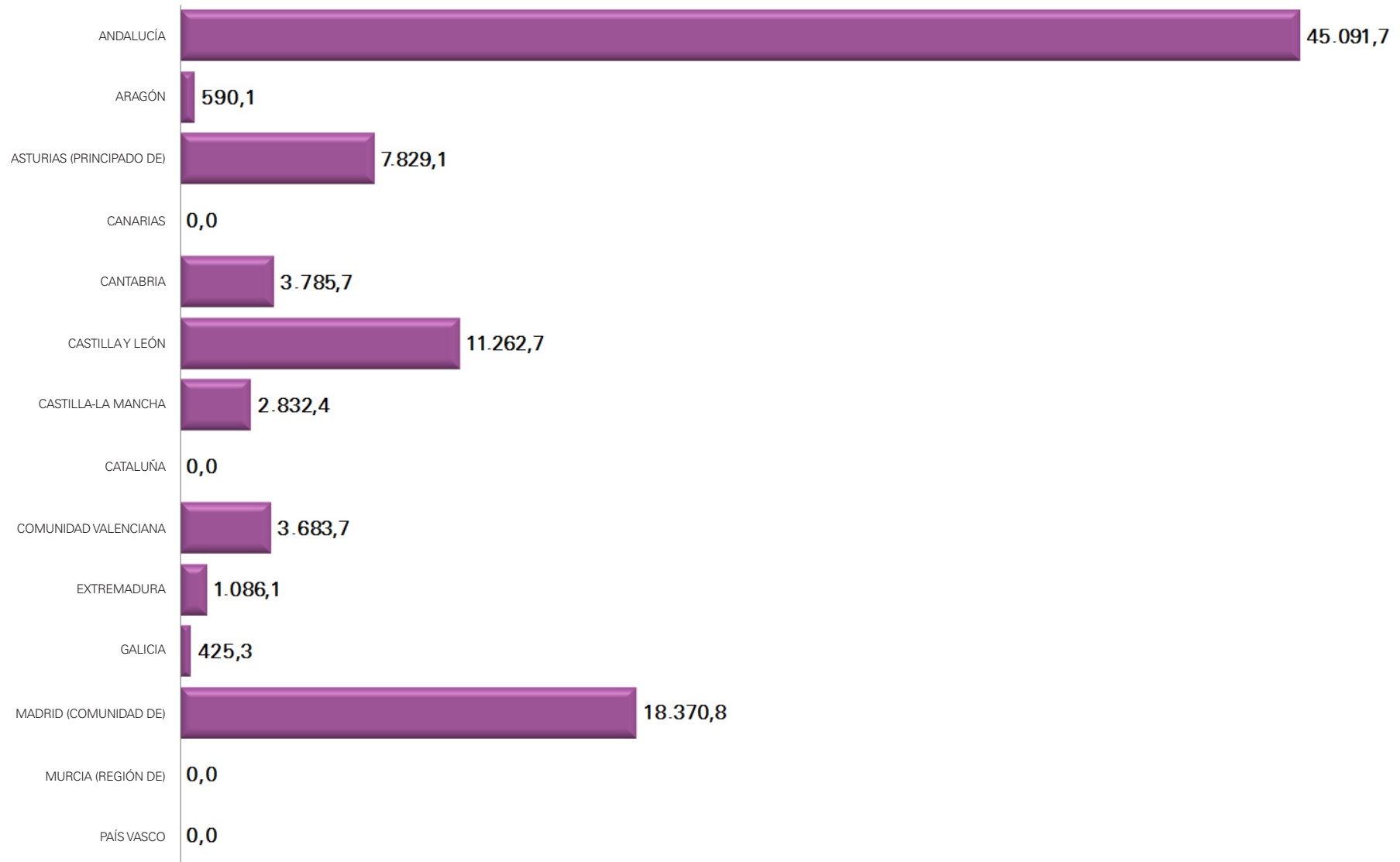


GRÁFICO 2.4.4.7B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de este Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Subprograma de Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA) Entidades Públicas

El Subprograma de Actuaciones Científicas y Tecnológicas para Entidades Públicas instaladas en Parques Científicos y Tecnológicos tiene como objetivo fundamental contribuir a la creación de un entorno favorable de colaboración que permita la transferencia eficaz de los resultados de la investigación generada en los parques científicos y tecnológicos.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.4.8 SUBPROGRAMA DE ACTUACIONES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS PARA ENTIDADES PÚBLICAS INSTALADAS EN LOS PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS, LIA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), Entidades públicas	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	3	3	16.490,7	2	2	10.222,9
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	14	14	29.792,3	9	9	13.993,1
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	5	5	3.843,6	3	3	2.112,2
	Empresa Privada (PYME)	9	9	41.261,0	5	5	17.848,6
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	1	1	342,8	1	1	346,0
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	1	1	48.050,0	1	1	4.561,0
	Parques Científicos y Tecnológicos	95	95	370.837,7	58	58	166.072,3
	Universidad Pública	21	21	61.972,8	15	15	34.134,0
	Total		149	149	572.591,1	94	94

GRÁFICO 2.4.4.8A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

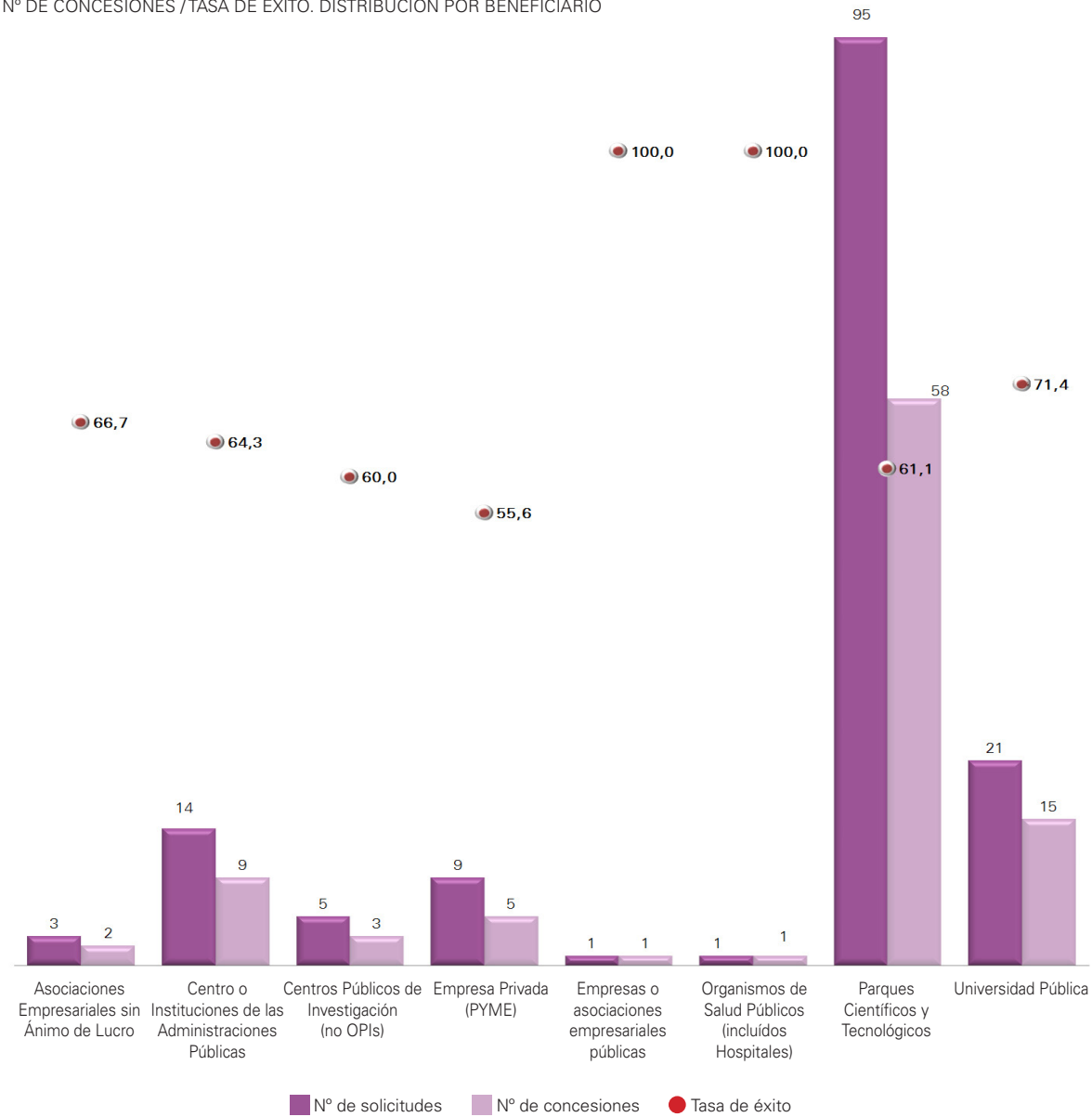
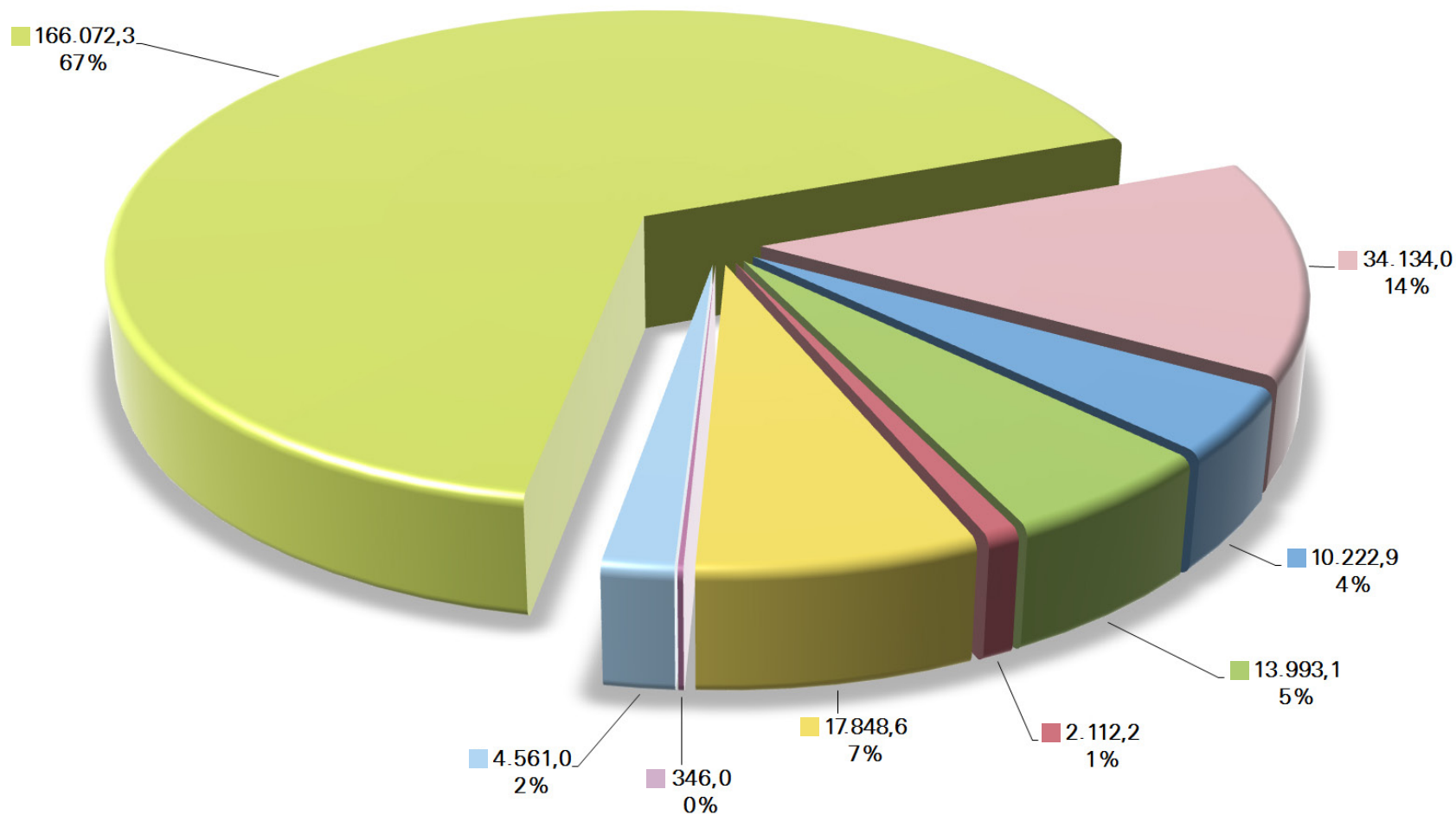


GRÁFICO 2.4.4.8B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO



- Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro
- Centros Públicos de Investigación (no OPIs)
- Empresas o asociaciones empresariales públicas
- Parques Científicos y Tecnológicos
- Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas
- Empresa Privada (PYME)
- Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)
- Universidad Pública

TABLA 2.4.4.9 SUBPROGRAMA DE ACTUACIONES CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS PARA ENTIDADES PÚBLICAS INSTALADAS EN LOS PARQUES CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS (PROGRAMA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICO-TECNOLÓGICAS, LIA DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (INNPLANTA), Entidades públicas	Andalucía	44	44	247070,3	23	23	90.946,0
	Aragón	2	2	0,0	0	0	0,0
	Asturias (Principado de)	1	1	2.153,5	1	1	1.825,0
	Canarias	5	5	1.408,4	3	3	1.257,9
	Cantabria	4	4	8.895,7	4	4	8.436,0
	Castilla y León	5	5	2.747,8	4	4	2.043,8
	Castilla-La Mancha	4	4	1.963,8	1	1	153,4
	Cataluña	48	48	132.258,5	28	28	60.825,2
	Comunidad Valenciana	7	7	54.835,6	6	6	8.896,1
	Extremadura	1	1	1.582,0	0	0	0,0
	Galicia	5	5	3.832,5	3	3	1.847,0
	Madrid (Comunidad de)	14	14	55.473,9	14	14	43.047,0
	Murcia (Región de)	3	3	3.763,7	2	2	680,8
	País Vasco	6	6	56.605,4	5	5	29.331,6
	Total		149	149	572.591,1	94	94

GRÁFICO 2.4.4.9A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

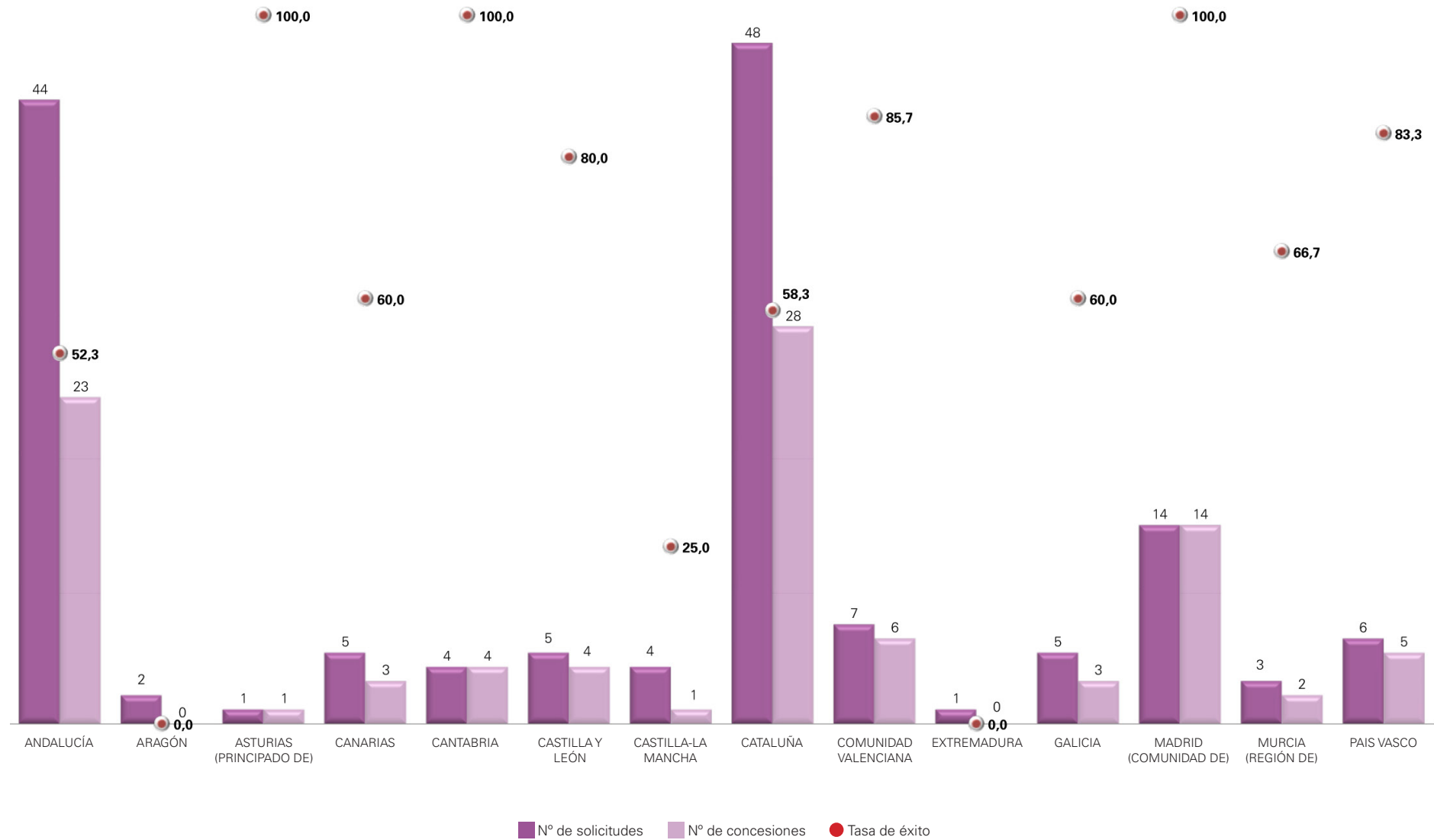


GRÁFICO 2.4.4.9B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

2.4.5. LIA DE UTILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA

La LIA de Utilización del Conocimiento y Transferencia Tecnológica agrupa los instrumentos cuyos objetivos son la transferencia de tecnología desde los organismos de investigación a las empresas, entre éstas, así como la valorización del conocimiento producido en los organismos de investigación y el fomento de la creación de empresas basadas en el conocimiento.

En 2010, estos objetivos se vieron plasmados en dos subprogramas, **NEOTEC** e **INNCIDE**, que forman parte del Programa Nacional de Transferencia Tecnológica, Valorización y Promoción de Empresas de Base Tecnológicas. Este programa busca potenciar y aumentar la interacción entre la PYMES y los organismos de investigación, así como promover la creación y consolidación de empresas de base tecnológica, favoreciendo los procesos de transferencia de conocimiento y resultados de la investigación. Por otra parte, se pretende aumentar y consolidar la base empresarial de carácter innovador y potenciar

el papel de los emprendedores tecnológicos e intermediarios de la innovación.

La información de la LIA y del Programa Nacional se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.5.1 LIA DE UTILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	NEOTEC	72	72	51.372,1	72	72	28.125,8
	Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	INNCIDE	107	314	174.836,1	27	234	8.000,0
Total			179	386	226.208,2	99	306	36.125,8

GRÁFICO 2.4.5.1A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DIRECTIVA

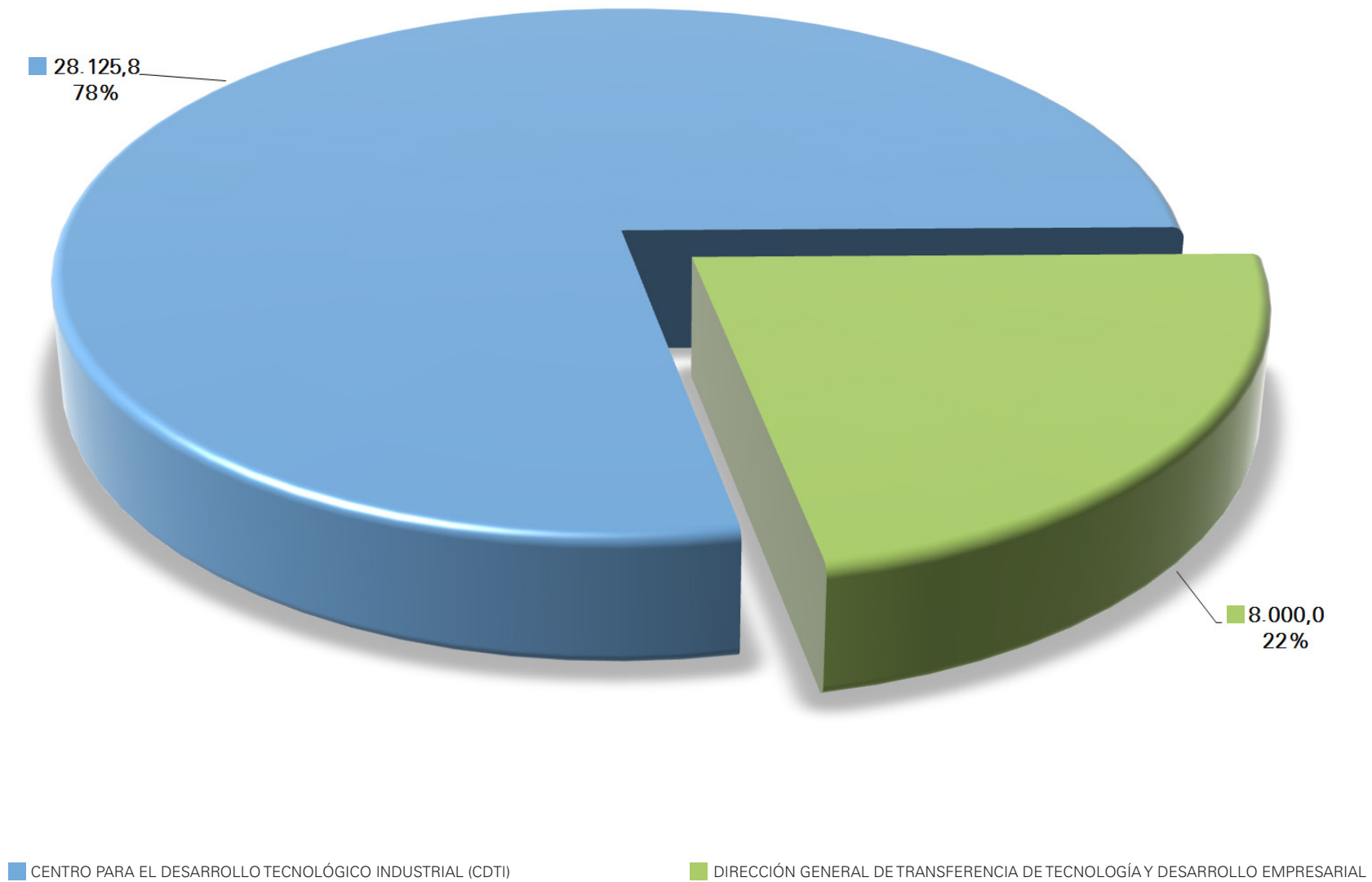


TABLA 2.4.5.2 LIA DE UTILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	11	14	13.842,1	1	4	373,2
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	33	98	40.670,7	5	70	1.255,4
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	5	5	4.751,2	0	0	0,0
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	6	24	7.937,7	3	21	944,3
Empresa Privada (Gran Empresa)	3	3	3.394,5	1	1	490,0
Empresa Privada (PYME)	71	71	50.672,1	71	71	27.635,8
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	2	12	3.272,8	1	11	440,4
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	9	13	10.892,3	2	6	327,4
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	2	2	2.287,8	0	0	0,0
Parques Científicos y Tecnológicos	1	1	1.493,6	0	0	0,0
Universidad Privada	5	11	5.702,6	1	7	257,0
Universidad Pública	31	132	81.290,8	14	115	4.402,3
Total	179	386	226.208,2	99	306	36.125,8

GRÁFICO 2.4.5.2A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

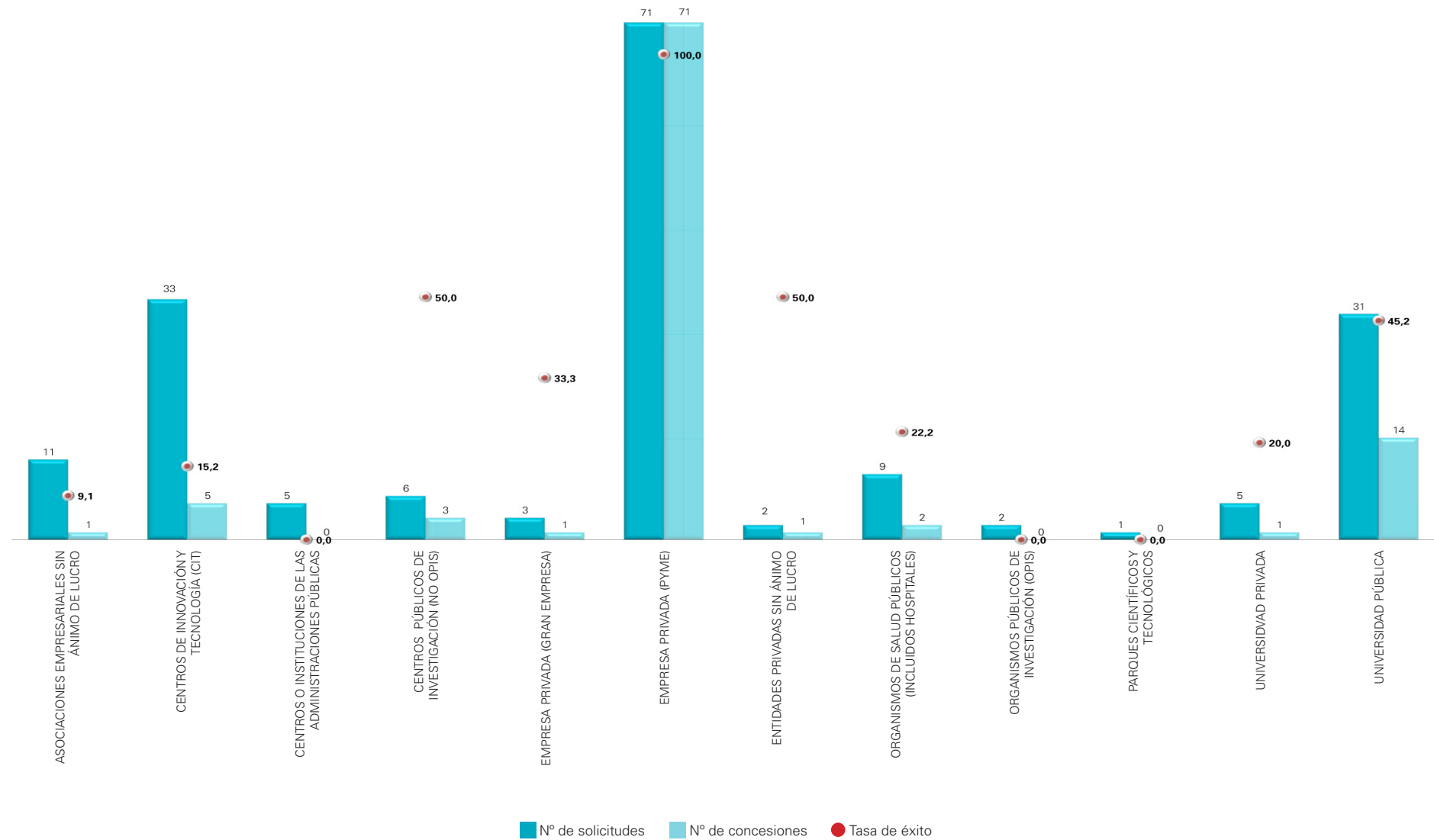


GRÁFICO 2.4.5.2B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.5.3 LIA DE UTILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	20	48	29.197,0	9	37	2.354,6
Aragón	6	11	6.955,3	3	8	1.400,0
Baleares, Illes	1	1	3.391,5	0	0	0,0
Canarias	2	2	2.806,8	0	0	0,0
Cantabria	3	14	4.274,4	2	13	589,0
Castilla y León	10	31	13.811,5	5	26	1.759,6
Castilla-La Mancha	3	3	2.031,1	1	1	350,0
Cataluña	40	68	44.704,5	27	55	10.646,7
Comunidad Valenciana	19	48	18.296,1	11	40	3.902,4
Extremadura	4	11	3.369,1	3	10	881,2
Galicia	8	32	14.230,6	4	28	1.656,8
Madrid (Comunidad de)	30	44	38.385,1	19	33	7.368,0
Murcia (Región de)	9	9	11.562,6	2	2	686,8
Navarra (Comunidad Foral)	5	10	6.599,7	4	9	1.330,6
País Vasco	16	51	24.948,7	9	44	3.200,0
Sin Regionalizar	3	3	1.644,3	0	0	0,0
Total	179	386	226.208,2	99	306	36.125,8

GRÁFICO 2.4.5.3A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

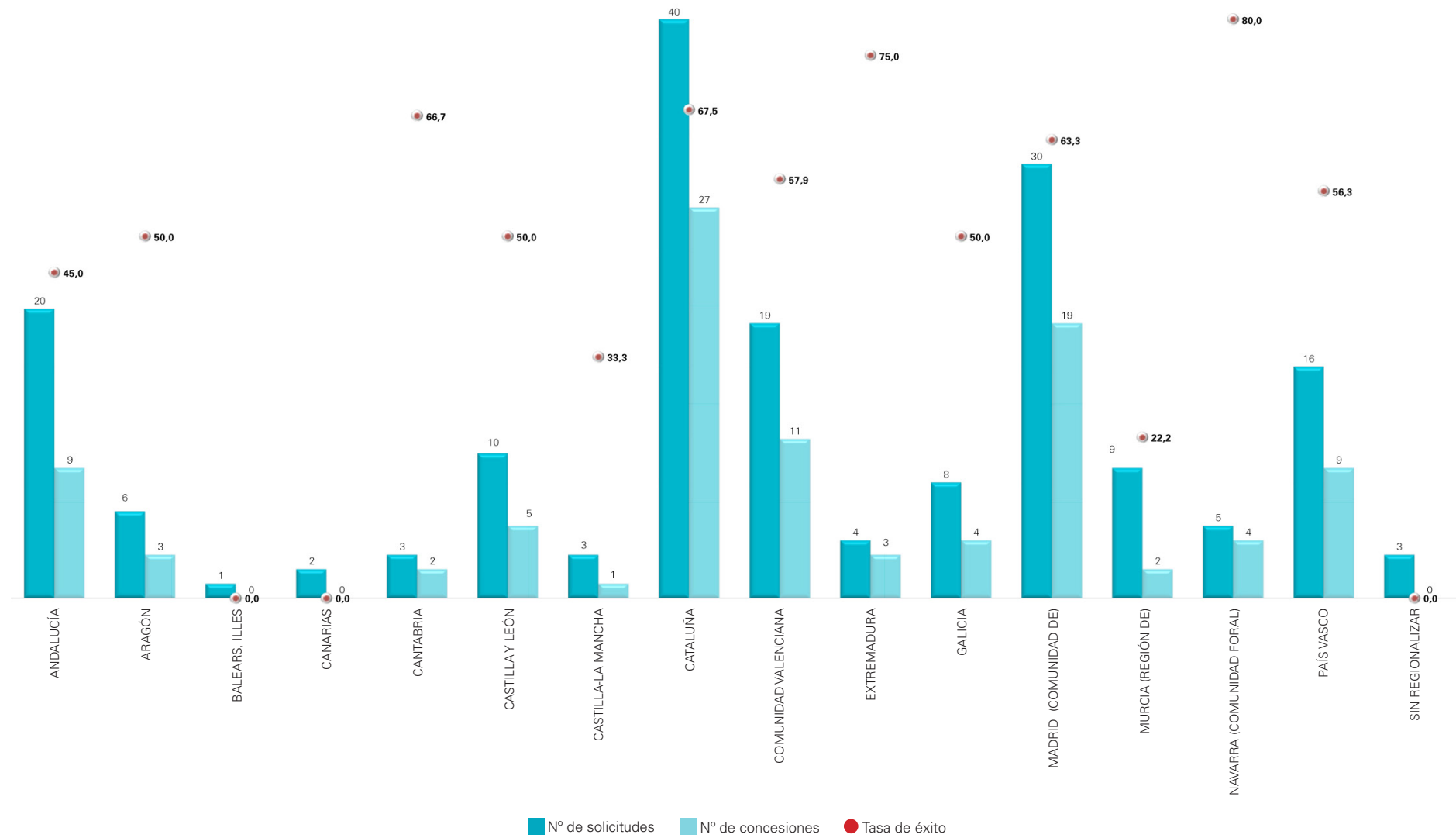
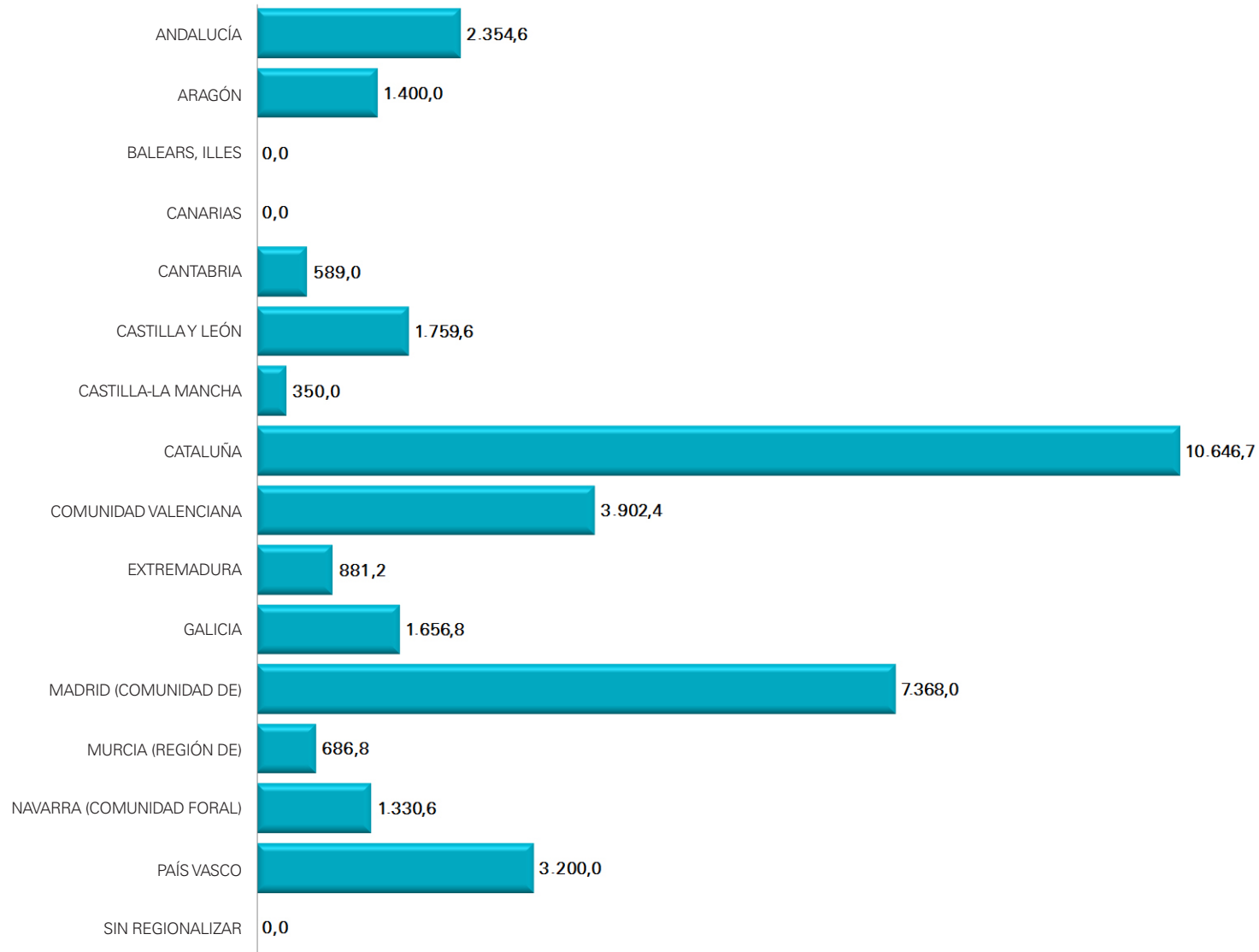


GRÁFICO 2.4.5.3B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I de la LIA, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (ENT.CONV+U. DIRE+SP)
- Beneficiario
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género
- Distribución por modalidad de financiación

Subprograma NEOTEC

El objetivo de este subprograma es el apoyo a la creación y consolidación de nuevas empresas de base tecnológica en España. Los instrumentos con los que cuenta, créditos NEOTEC y Programa NEOTEC de Capital Riesgo, pretenden facilitar el camino a los emprendedores tecnológicos desde

el mismo momento de la concepción de la idea empresarial hasta lograr convertirla en una empresa viable. En la fase de creación de empresa se apoya a las empresas de reciente creación (menos de dos años desde su constitución) y con necesidad de financiación para demostrar la viabilidad empresarial de su innovación. En la fase de capital riesgo, se trata de poner a disposición de las empresas tecnológicas la posibilidad de financiación mediante los instrumentos de capital riesgo. Para ello el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ha diseñado el programa NEOTEC Capital Riesgo junto con el Fondo Europeo de Inversiones.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.5.4 SUBPROGRAMA NEOTEC (PROGRAMA NACIONAL DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, VALORIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE EBTS, LIA DE UTILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Empresa Privada (Gran Empresa)	1	1	700,0	1	1	490,0
Empresa Privada (PYME)	71	71	50.672,1	71	71	27.635,8
Total	72	72	51.372,1	72	72	28.125,8

GRÁFICO 2.4.5.4A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

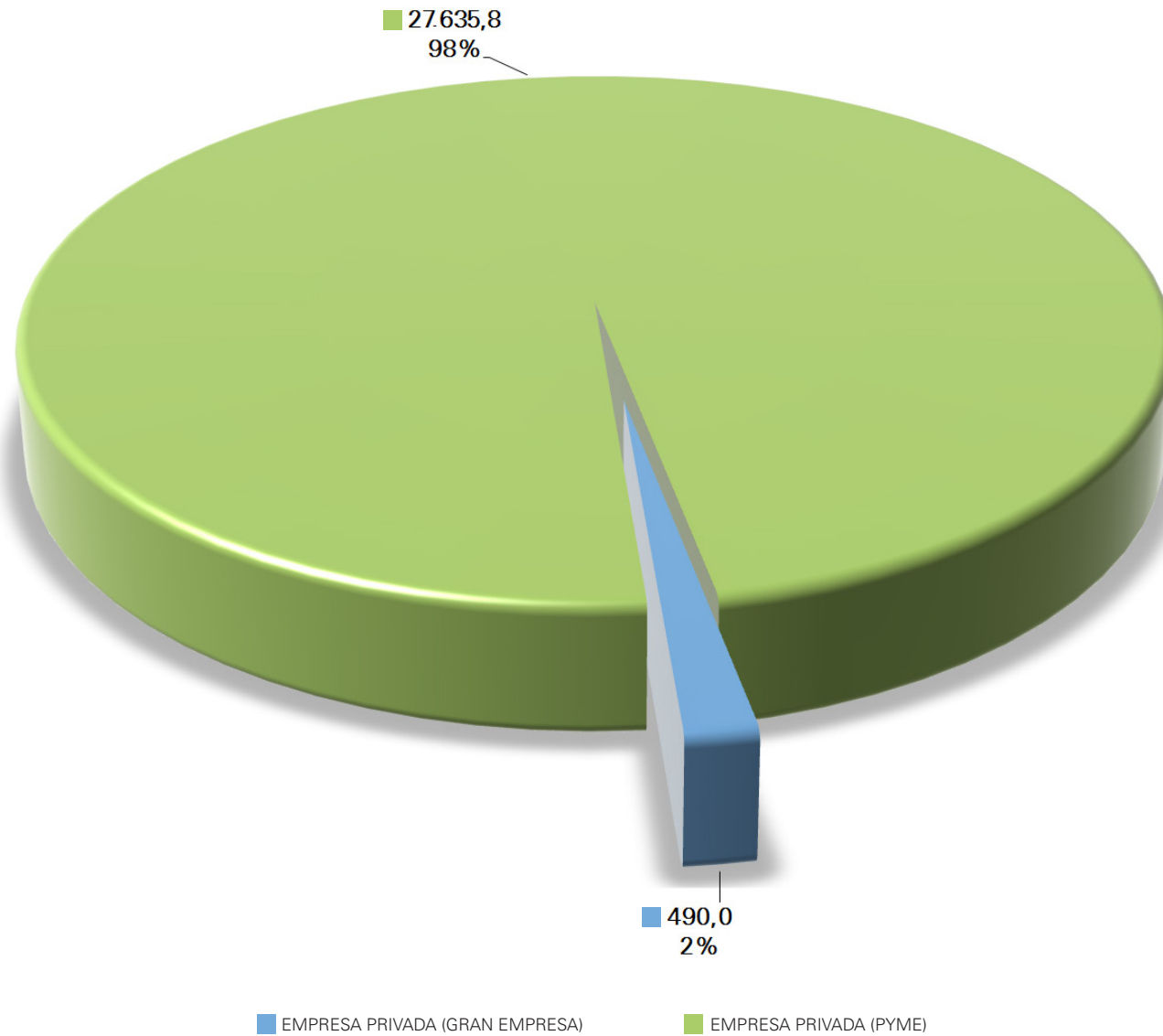
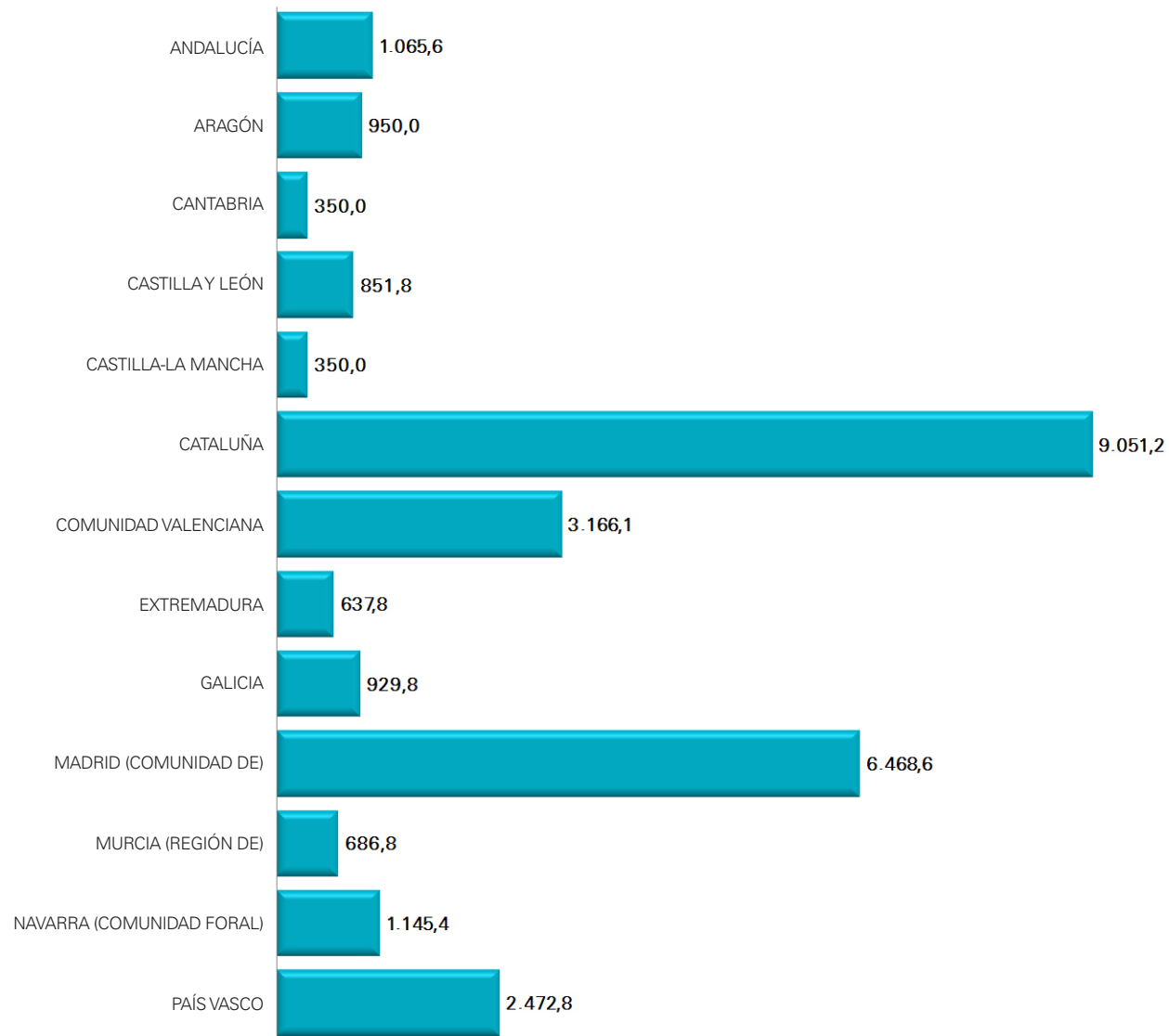


TABLA 2.4.5.5 SUBPROGRAMA NEOTEC (PROGRAMA NACIONAL DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, VALORIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE EBTS, LIA DE UTILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	4	4	2.070,9	4	4	1.065,6
Aragón	2	2	1.945,7	2	2	950,0
Cantabria	1	1	590,5	1	1	350,0
Castilla y León	2	2	1.470,2	2	2	851,8
Castilla-La Mancha	1	1	512,3	1	1	350,0
Cataluña	21	21	14.881,3	21	21	9.051,2
Comunidad Valenciana	8	8	7.112,6	8	8	3.166,1
Extremadura	2	2	1.094,7	2	2	637,8
Galicia	2	2	1.430,6	2	2	929,8
Madrid (Comunidad de)	17	17	11.392,2	17	17	6.468,6
Murcia (Región de)	2	2	1.292,0	2	2	686,8
Navarra (Comunidad Foral)	3	3	2.419,6	3	3	1.145,4
País Vasco	7	7	5.159,5	7	7	2.472,8
Total	72	72	51.372,1	72	72	28.125,8

GRÁFICO 2.4.5.5A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma INNIDE

El objetivo de este subprograma es favorecer la valorización de los conocimientos y resultados de la investigación realizada en universidades y otros centros de interacción y de transferencia de conocimiento y resultados de la investigación. Por otra parte, se pretende aumentar y consolidar la base empresarial de carácter innovador y de potenciar el papel de los emprendedores tecnológicos e intermediarios de la innovación.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.5.6 SUBPROGRAMA INNOCIDE (PROGRAMA NACIONAL DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, VALORIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE EBTS, LIA DE UTILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	11	14	13.842,1	1	4	373,2
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	33	98	40.670,7	5	70	1.255,4
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	5	5	4.751,2	0	0	0,0
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	6	24	7.937,7	3	21	944,3
Empresa Privada (Gran Empresa)	2	2	2.694,5	0	0	0,0
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	2	12	3.272,8	1	11	440,4
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	9	13	10.892,3	2	6	327,4
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	2	2	2.287,8	0	0	0,0
Parques Científicos y Tecnológicos	1	1	1.493,6	0	0	0,0
Universidad Privada	5	11	5.702,6	1	7	257,0
Universidad Pública	31	132	81.290,8	14	115	4.402,3
Total	107	314	174.836,1	27	234	8.000,0

GRÁFICO 2.4.5.6A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

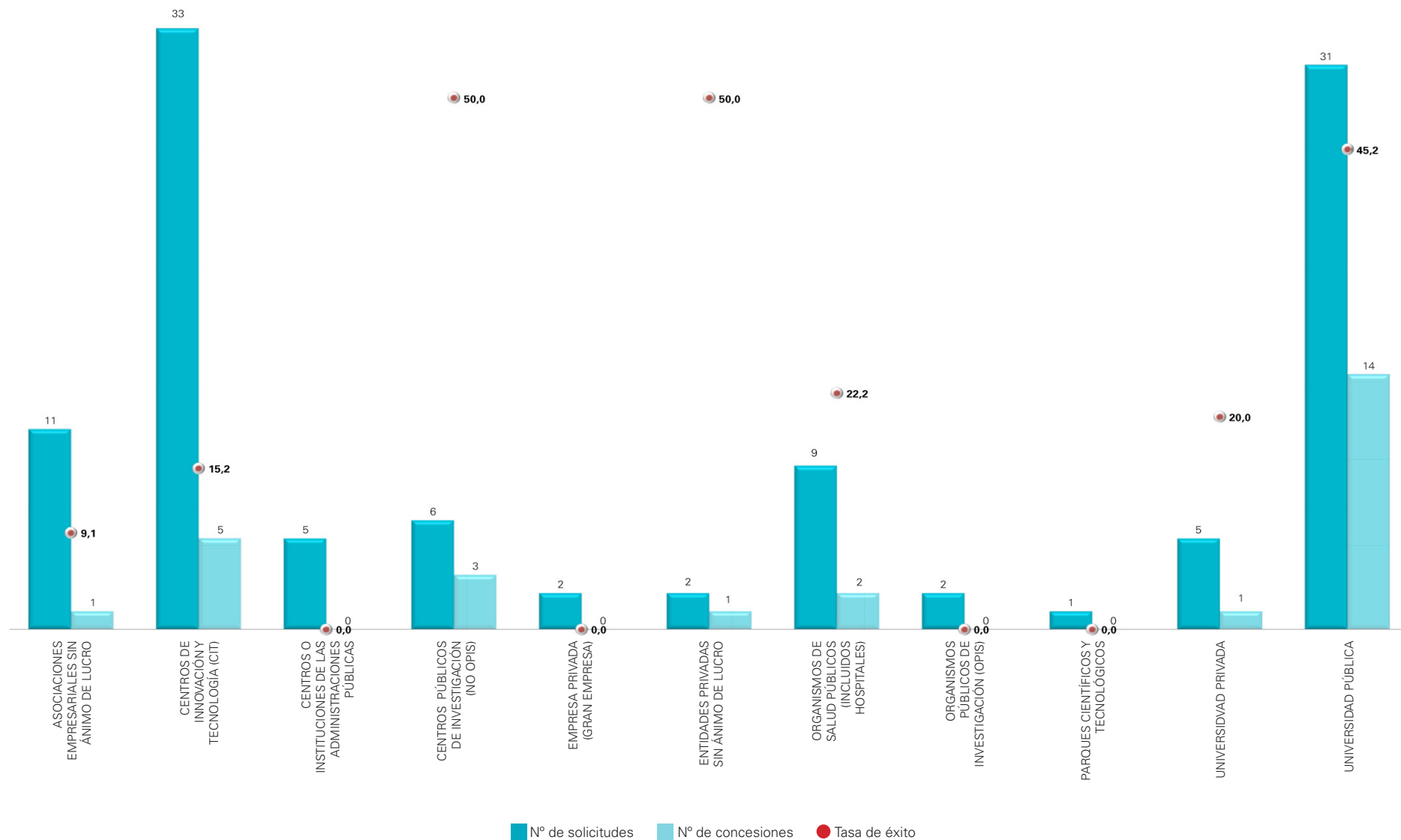


GRÁFICO 2.4.5.6B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.5.7 SUBPROGRAMA INNCIDE (PROGRAMA NACIONAL DE TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA, VALORIZACIÓN Y PROMOCIÓN DE EBTS, LIA DE UTILIZACIÓN DEL CONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	16	44	27.126,1	5	33	1.289,0
Aragón	4	9	5.009,6	1	6	450,0
Balears, Illes	1	1	3.391,5	0	0	0,0
Canarias	2	2	2.806,8	0	0	0,0
Cantabria	2	13	3.684,0	1	12	239,0
Castilla y León	8	29	12.341,3	3	24	907,9
Castilla-La Mancha	2	2	1.518,7	0	0	0,0
Cataluña	19	47	29.823,2	6	34	1.595,5
Comunidad Valenciana	11	40	11.183,5	3	32	736,3
Extremadura	2	9	2.274,4	1	8	243,5
Galicia	6	30	12.800,0	2	26	727,0
Madrid (Comunidad de)	13	27	26.992,9	2	16	899,5
Murcia (Región de)	7	7	10.270,6	0	0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	2	7	4.180,0	1	6	185,3
País Vasco	9	44	19.789,2	2	37	727,2
Sin Regionalizar	3	3	1.644,3	0	0	0,0
Total	107	314	174.836,1	27	234	8.000,0

GRÁFICO 2.4.5.7A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

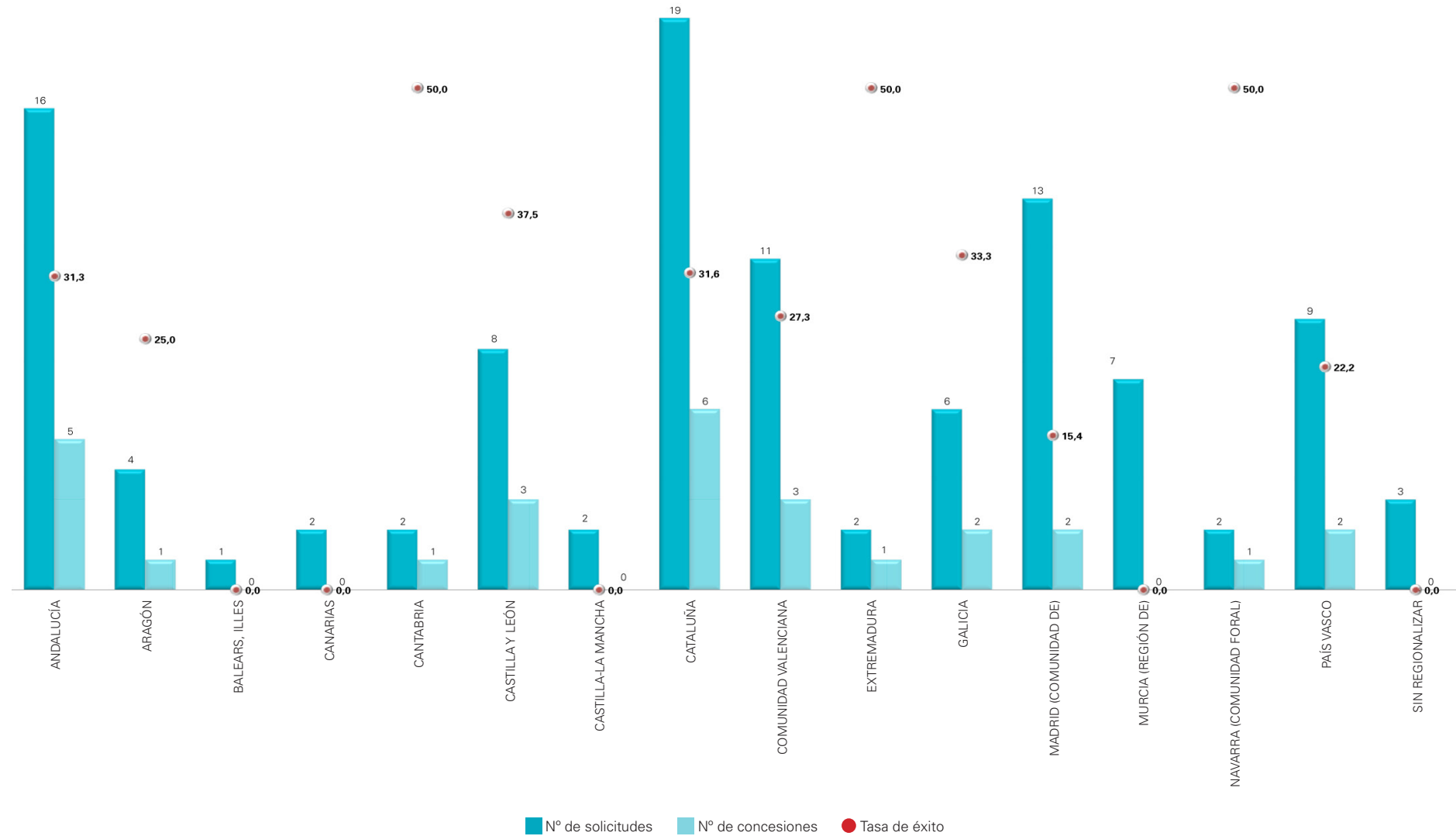
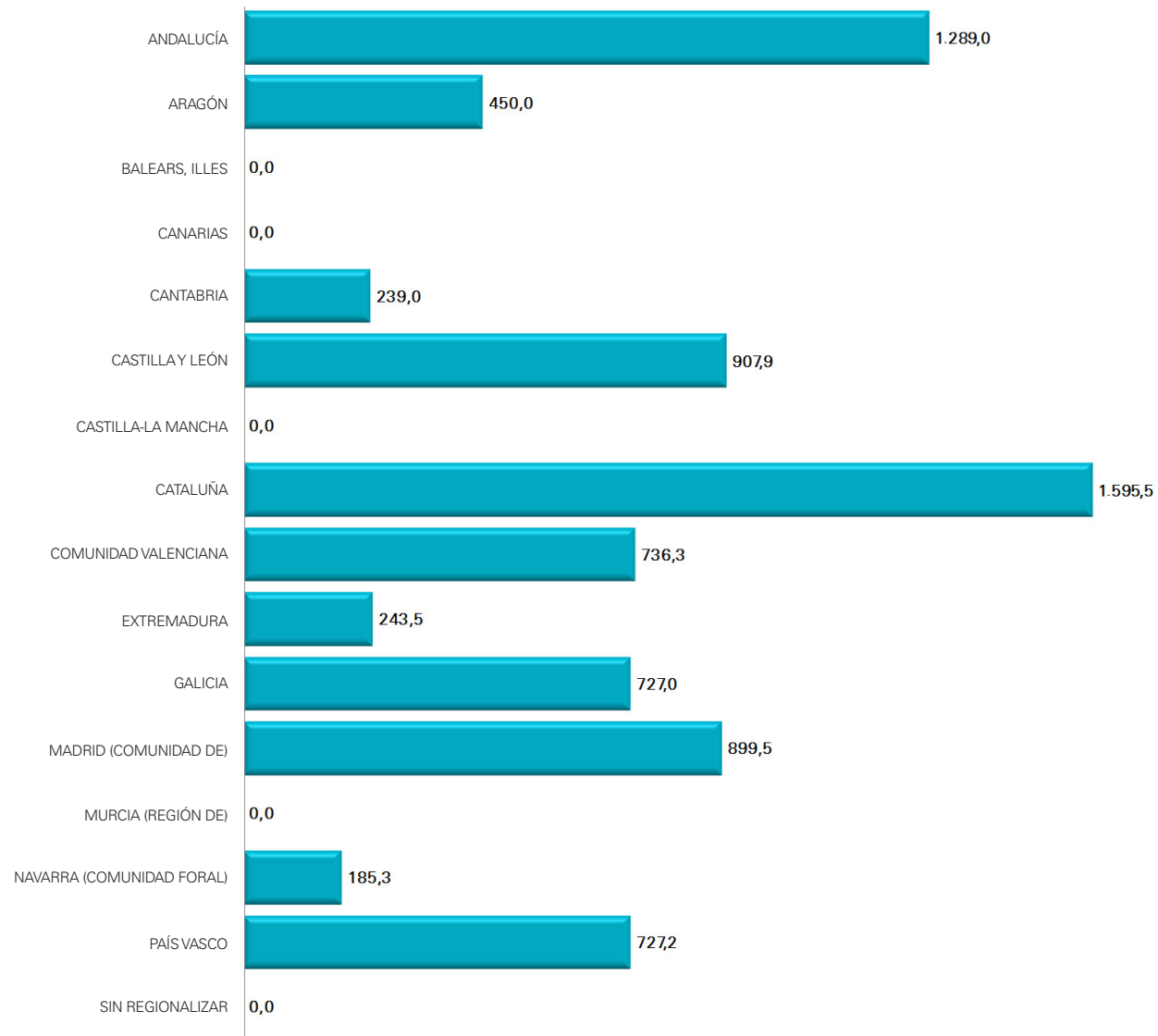


GRÁFICO 2.4.5.7B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

2.4.6. LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA

La LIA de Articulación e Internacionalización del Sistema reagrupa los instrumentos cuyos objetivos son contribuir al fortalecimiento y a la articulación del sistema de I+D+I en diferentes dimensiones que resultan de carácter estratégico para la mejora de la eficiencia conjunta y del impacto en la competitividad. Sus finalidades implican actuaciones transversales aplicables a todo el SECTE, al relacionarse con la reducción de la fragmentación, el aumento de la masa crítica en el sistema, el fortalecimiento de la cooperación estable público-privada y la articulación de los sistemas regionales en el contexto nacional e internacional.

En 2010, estos objetivos se vieron plasmados en varias convocatorias, que corresponden a los siguientes Programas Nacionales:

- Redes
- Cooperación Público-Privada
- Internacionalización de la I+D

La información de la LIA de Articulación e Internacionalización del Sistema se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva
- Unidad Directiva y Programa Nacional
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.6.1 LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE Y UNIDAD DIRECTIVA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	45	45	289.389,9	45	45	133.818,9
	Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	483	483	842.055,3	246	246	360.068,8
	Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales	663	3.444	125.094,5	285	1.478	31.013,9
	Subtotal	1.191	3.972	1.256.539,7	576	1.769	524.901,6
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Dirección General de Política de la PYME	260	260	13.022,3	167	167	6.169,6
Total		1.451	4.232	1.269.562,0	743	1.936	531.071,2

GRÁFICO 2.4.6.1A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DIRECTIVA

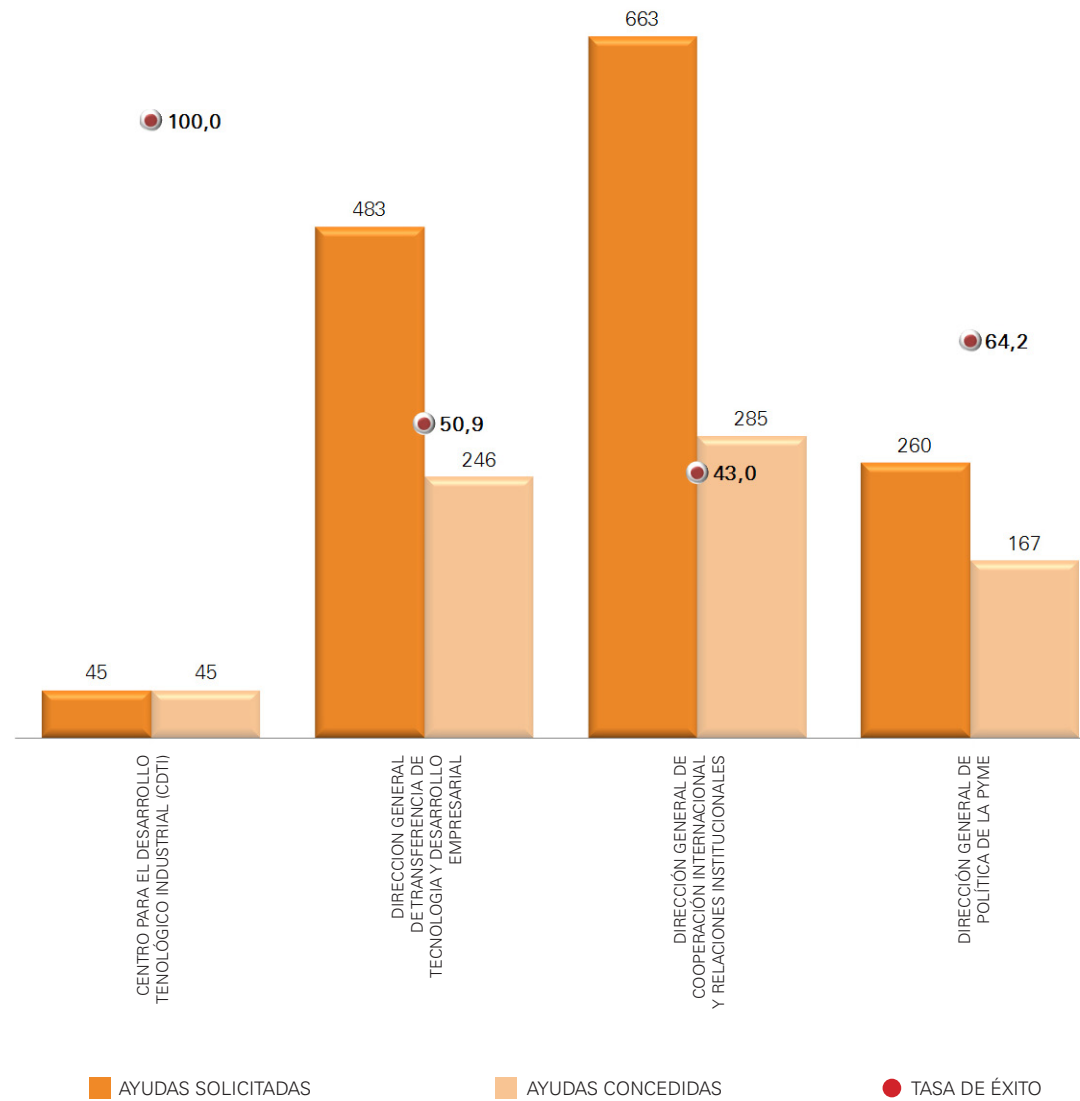


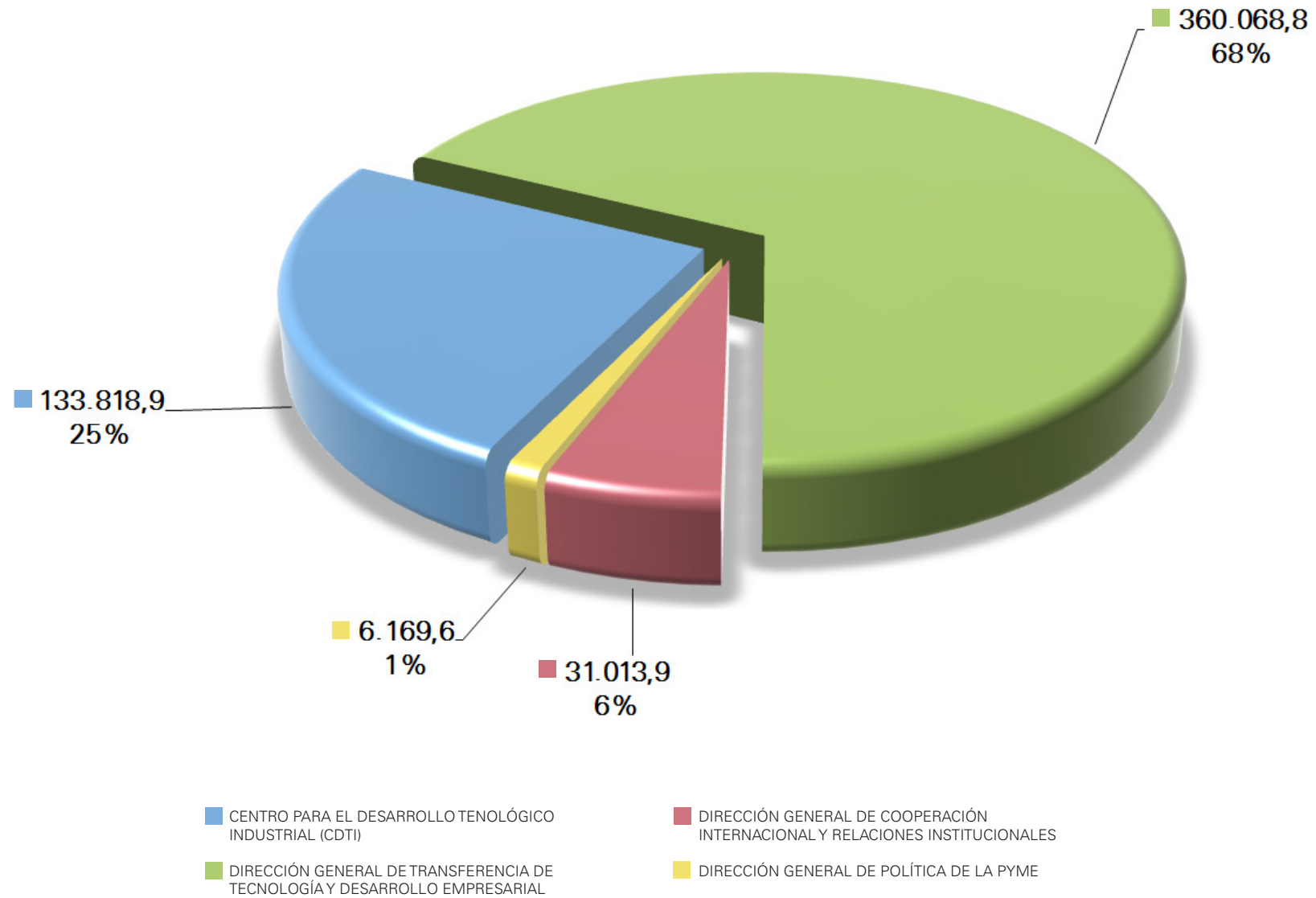
GRÁFICO 2.4.6.1B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DIRECTIVA

TABLA 2.4.6.2 LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA. DISTRIBUCIÓN POR UNIDAD DIRECTIVA Y PROGRAMA NACIONAL
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Unidad Directiva	Programa Nacional / Línea de Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa	Programa Nacional de Redes	260	260	13.022,3	167	167	6.169,6
Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Programa Nacional de Cooperación Público-Privada	18	18	277.726,1	18	18	122.155,1
	Programa Nacional de Internacionalización de la I+D	27	27	11.663,9	27	27	11.663,9
	Subtotal	45	45	289.389,9	45	45	133.818,9
Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	Programa Nacional de Redes	45	45	17.060,3	18	18	3.938,0
	Programa Nacional de Cooperación Público-Privada	377	377	816.331,6	193	193	353.110,2
	Programa Nacional de Internacionalización de la I+D	61	61	8.663,4	35	35	3.020,6
	Subtotal	483	483	842.055,3	246	246	360.068,8
Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales	Programa Nacional de Internacionalización de la I+D	663	3.444	125.094,5	285	1.478	31.013,9
Total		1.451	4.232	1.269.562,0	743	1.936	531.071,2

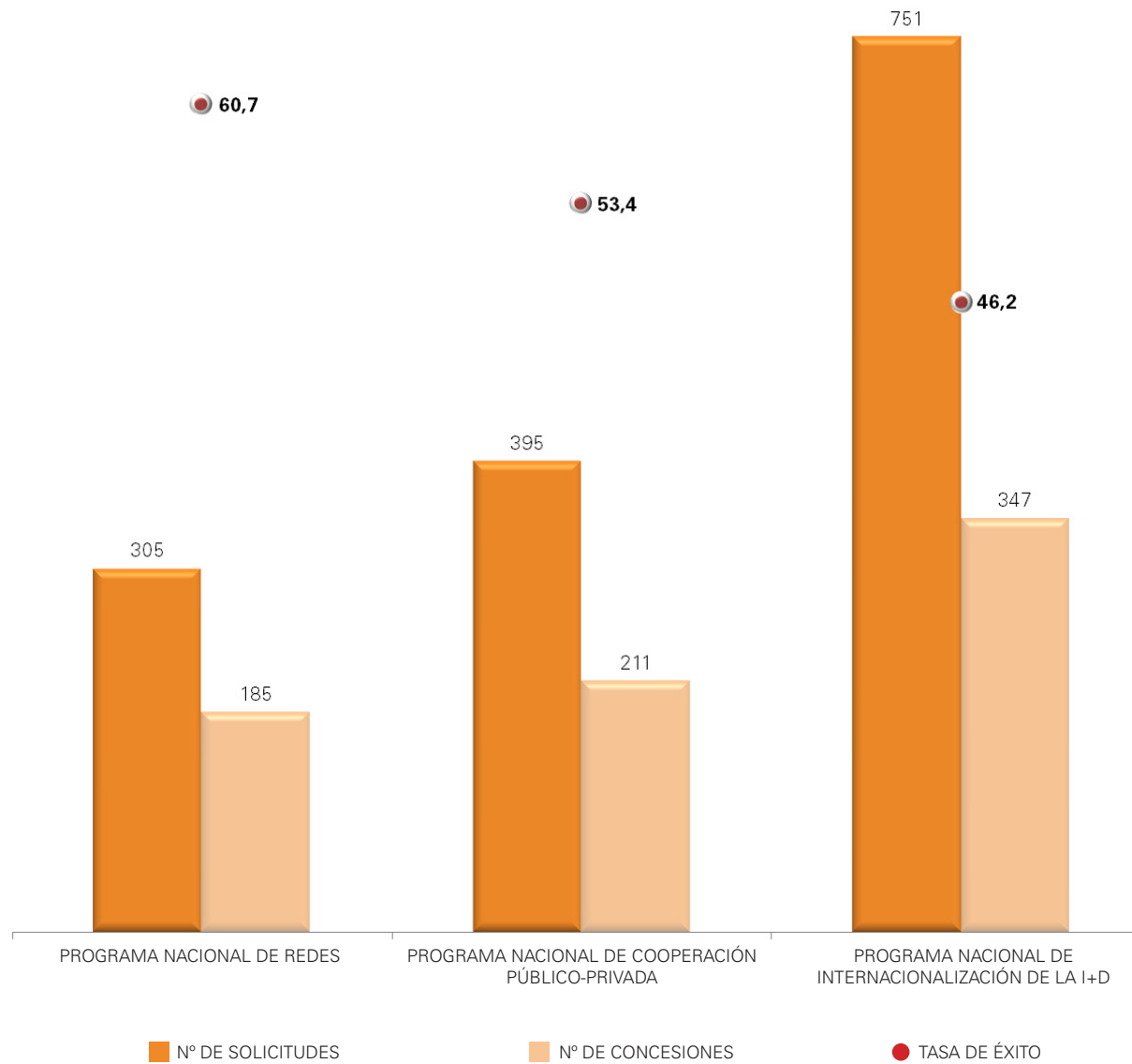
GRÁFICO 2.4.6.2A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA NACIONAL

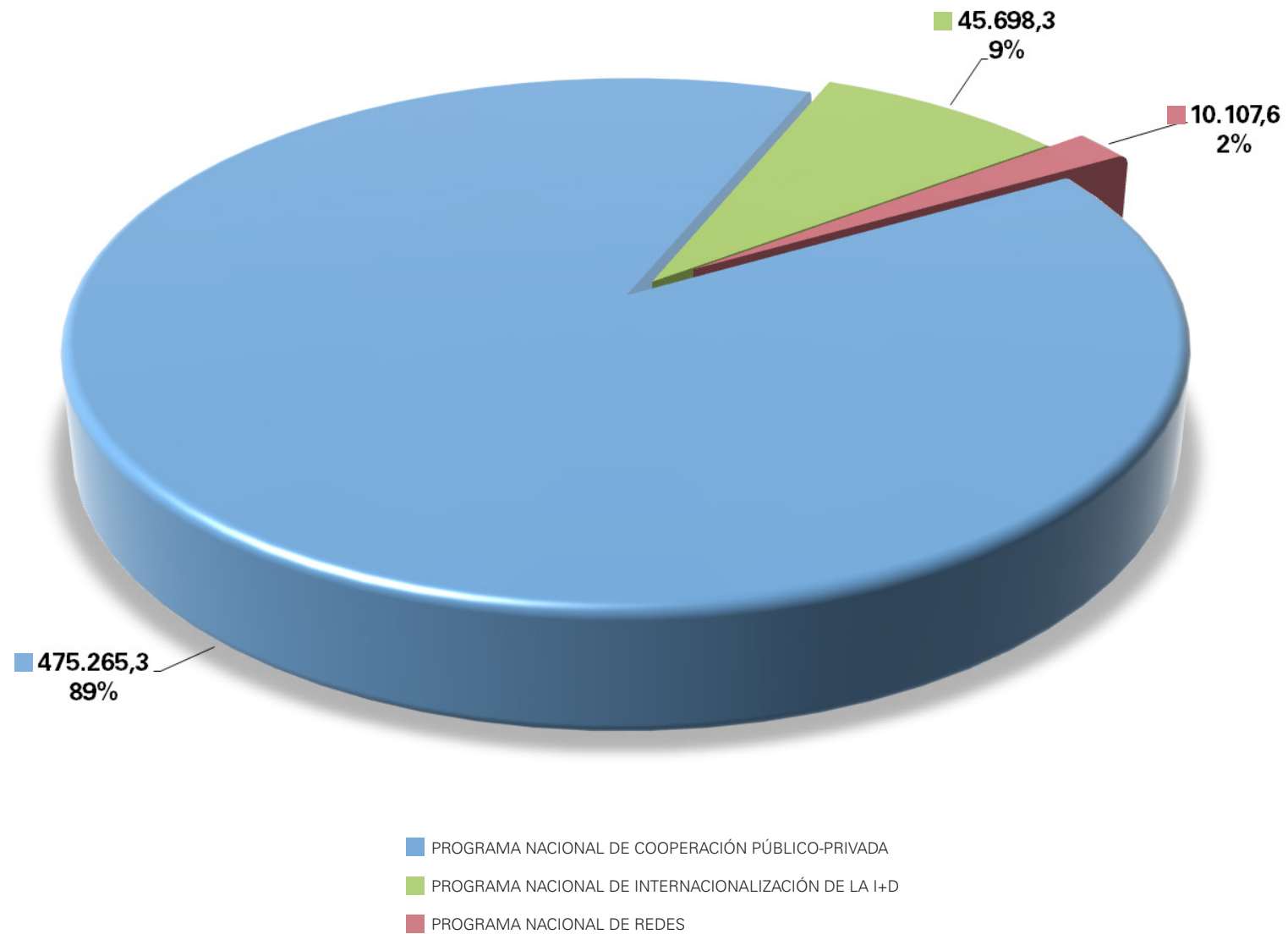
GRÁFICO 2.4.6.2B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR PROGRAMA NACIONAL

TABLA 2.4.6.3 LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	11	11	2.671,5	9	9	2.065,0
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	266	304	119.658,2	161	182	8.741,2
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	88	168	14.350,7	48	101	4.610,2
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	30	110	30.284,9	17	56	6.636,7
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	47	294	12.137,1	21	134	2.017,8
Empresa Privada (Gran Empresa)	123	129	443.566,0	79	79	220.223,0
Empresa Privada (PYME)	310	395	555.171,7	159	162	263.072,2
Empresas o asociaciones empresariales públicas	2	2	3.273,7	1	1	1.222,7
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	21	24	2.321,7	12	12	465,5
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	21	102	3.009,6	5	34	400,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	152	710	34.250,7	82	364	13.652,1
Parques Científicos y Tecnológicos	3	15	59,5	2	12	20,0
Universidad Privada	4	23	481,2	1	5	138,0
Universidad Pública	350	1.922	48.325,6	146	785	7.807,0
Sin Clasificar	23	23	0,0	0	0	0,0
Total	1.451	4.232	1.269.562,0	743	1.936	531.071,2

GRÁFICO 2.4.6.3A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

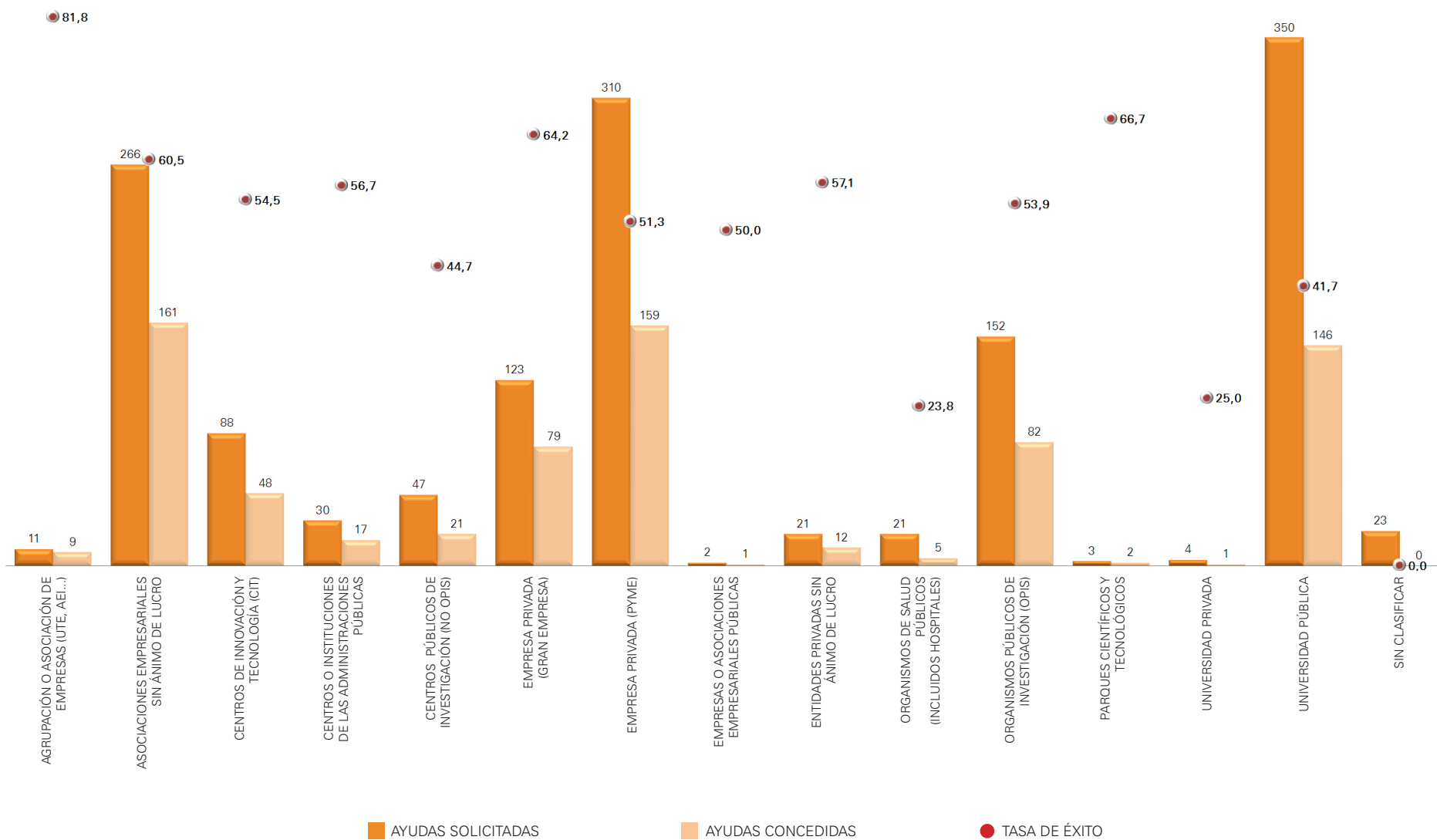


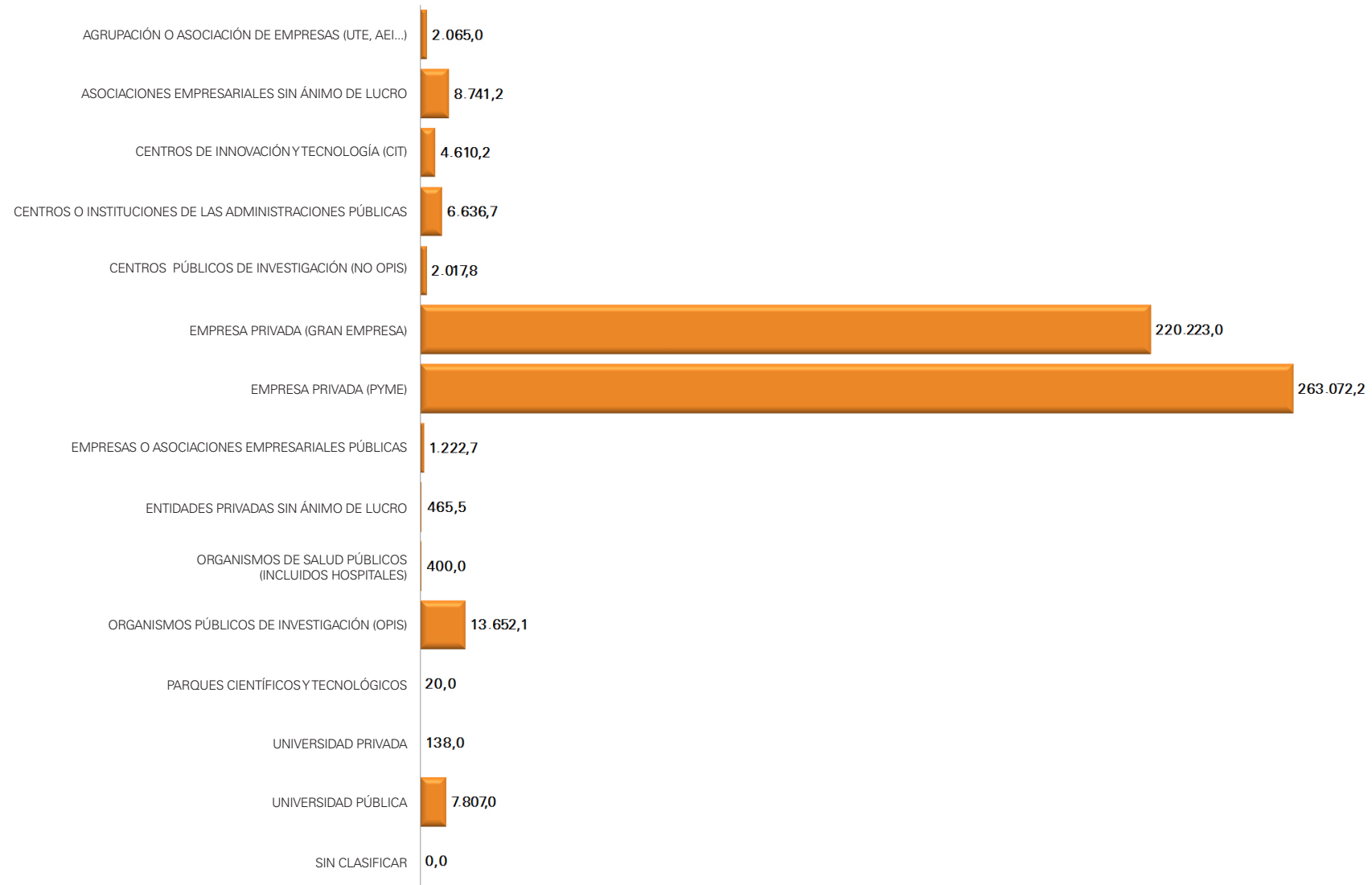
GRÁFICO 2.4.6.3B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.6.4 LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	138	488	62.580,3	52	169	18.740,7
Aragón	73	167	48.736,3	39	69	20.253,6
Asturias (Principado de)	18	31	10.205,7	11	11	4.508,7
Baleares, Illes	9	9	6.382,9	3	3	1.620,4
Canarias	19	73	9.718,4	8	20	2.188,3
Cantabria	23	55	15.191,9	14	42	4.755,4
Castilla y León	79	189	53.113,7	40	72	20.902,8
Castilla-La Mancha	28	48	123.874,0	11	11	13.311,9
Cataluña	305	921	151.213,9	162	464	69.798,4
Comunidad Valenciana	149	471	76.567,0	80	227	30.355,0
Extremadura	11	25	6.452,5	5	15	132,9
Galicia	52	149	26.062,1	29	82	10.672,0
Madrid (Comunidad de)	359	1.271	504.898,1	185	578	233.194,4
Murcia (Región de)	23	47	4.485,6	11	24	1.409,5
Navarra (Comunidad Foral)	37	94	53.122,0	25	50	31.199,5
País Vasco	96	161	115.336,5	60	90	66.951,0
Rioja (La)	9	10	1.621,2	8	9	1.076,8
Sin Regionalizar	23	23	0,0	0	0	0,0
Total	1.451	4.232	1.269.562,0	743	1.936	531.071,2

GRÁFICO 2.4.6.4A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

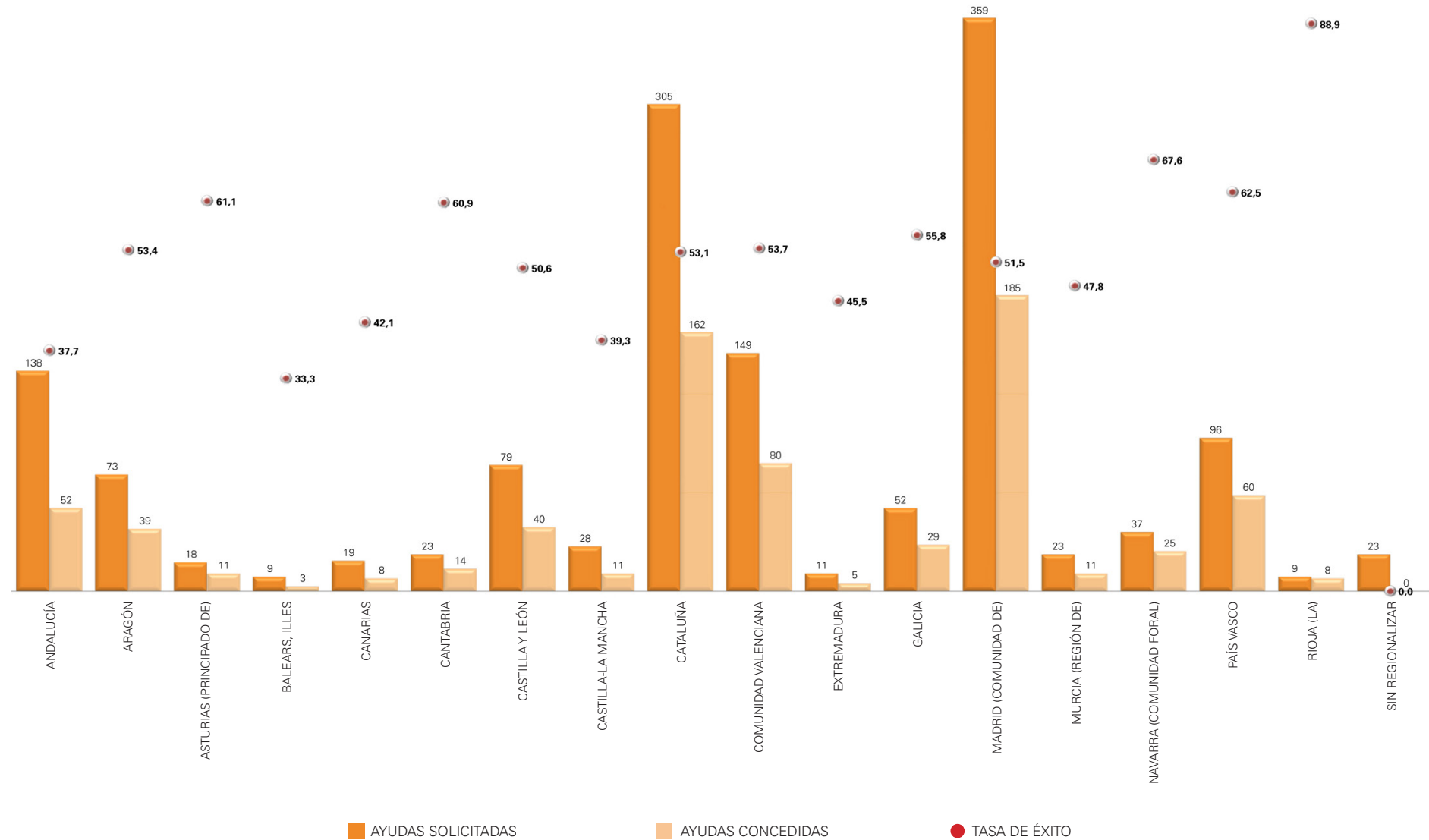
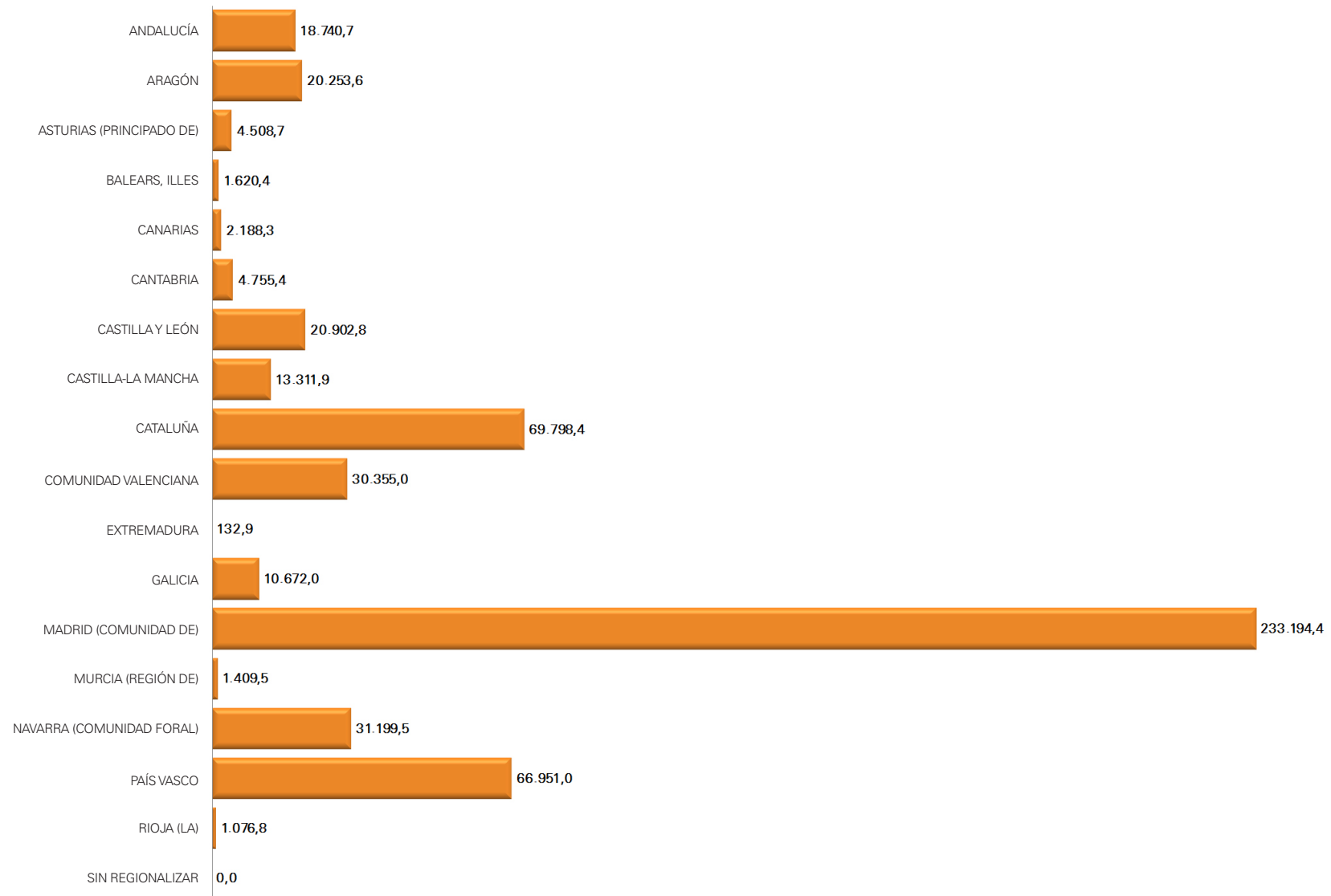


GRÁFICO 2.4.6.4B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I de la LIA, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva (ENT CONV+U.DIREC)
- Unidad Directiva y Programa Nacional (U.DIRECT + P NAC)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género
- Distribución por modalidad de financiación

Programa Nacional de Redes

El objetivo de esta convocatoria es apoyar el fortalecimiento y articulación del sistema de I+D+I en diferentes dimensiones de carácter estratégico para la mejora de la eficiencia conjunta y del impacto en la competitividad, mediante la financiación de actuaciones, con el objetivo de combatir la fragmentación del sistema español de I+D, aumentando la masa crítica y consolidando grupos de investigación de alto nivel, apoyando la investigación de excelencia y la internacionalización, así como la cooperación interinstitucional por medio de redes e incluso centros virtuales.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron los siguientes Subprogramas:

- **Apoyo a Plataformas Tecnológicas (INNFLUYE)**
- **Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI)**

La información del Programa Nacional de Redes se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.6.5 PROGRAMA NACIONAL DE REDES (LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma / Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	Apoyo a Plataformas Tecnológicas (INNFLUYE)	45	45	17.060,3	18	18	3.938,0
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Dirección General de Política de la Pequeña y Mediana Empresa	Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI)	260	260	13.022,3	167	167	6.169,6
Total			305	305	30.082,6	185	185	10.107,6

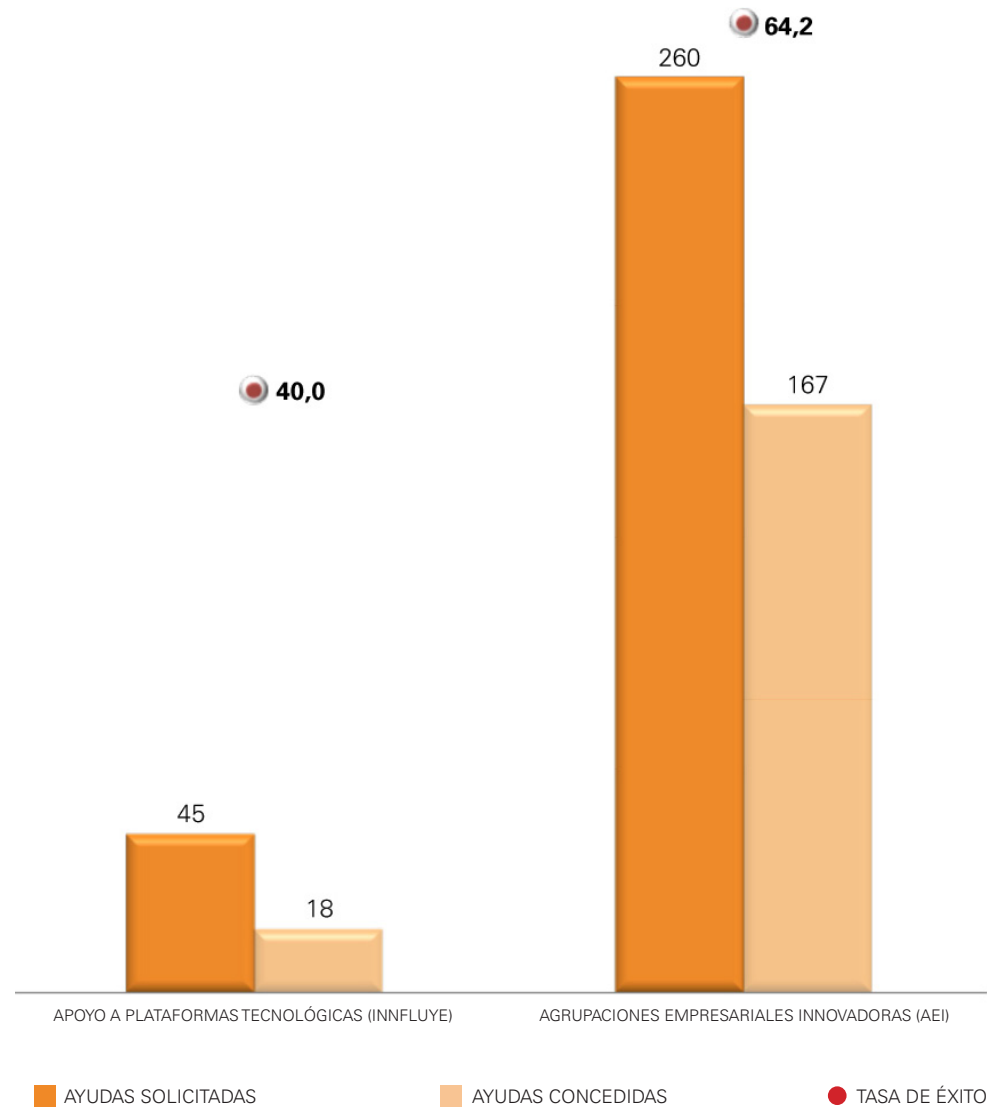
GRÁFICO 2.4.6.5A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

GRÁFICO 2.4.6.5B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

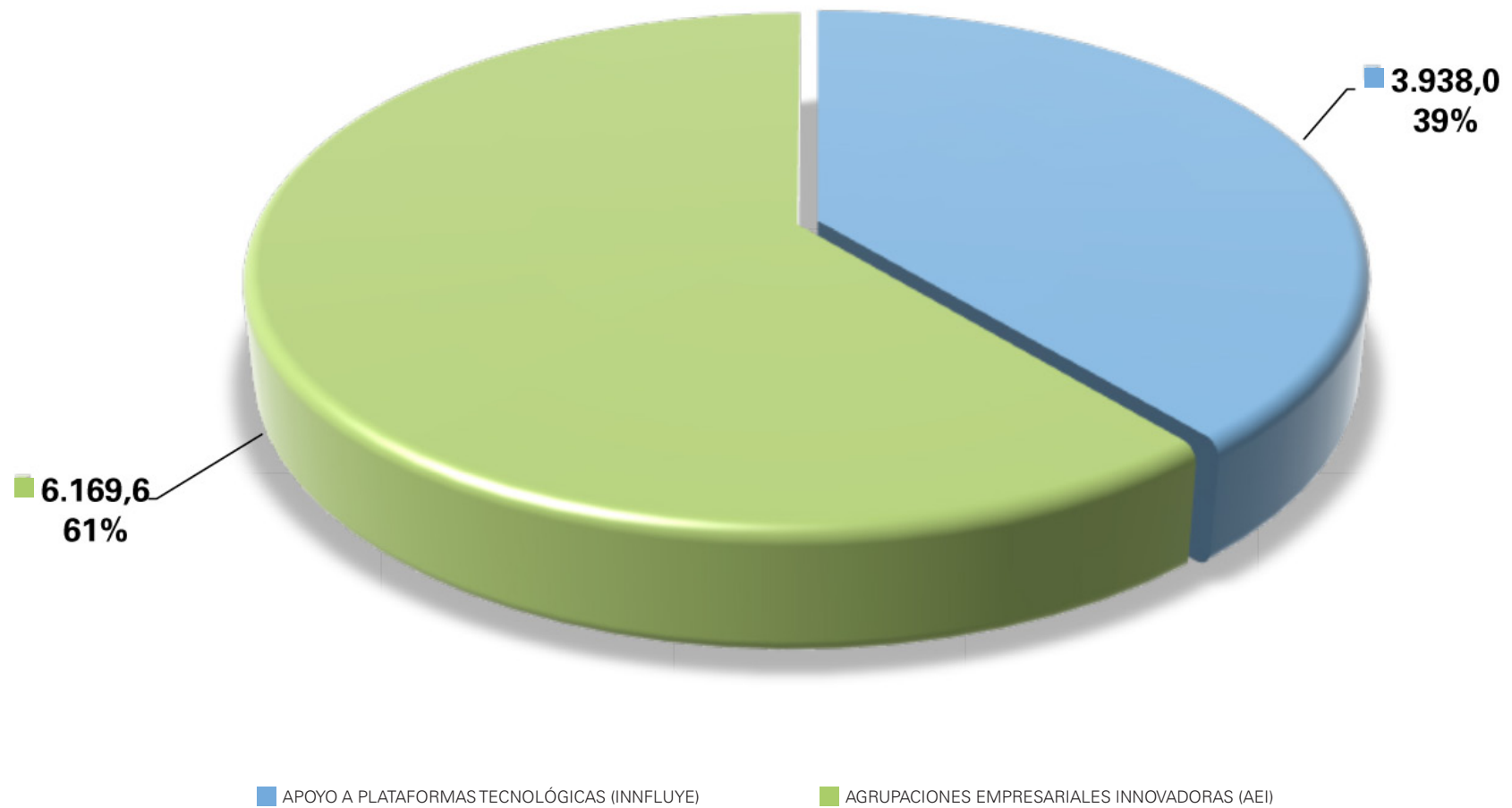


TABLA 2.4.6.6 PROGRAMA NACIONAL DE REDES (LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	10	10	459,6	8	8	332,1
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	248	248	22.830,2	151	151	7817,3
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	16	16	3.080,8	8	8	979,6
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	9	9	1.055,7	6	6	535,8
Empresa Privada (Gran Empresa)	2	2	801,3	1	1	111,3
Empresa Privada (PYME)	1	1	176,5	0	0	0,0
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	16	16	871,5	10	10	268,7
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	1	1	125,2	1	1	62,7
Universidad Pública	2	2	681,8	0	0	0,0
Total	305	305	30.082,6	185	185	10.107,6

GRÁFICO 2.4.6.6A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

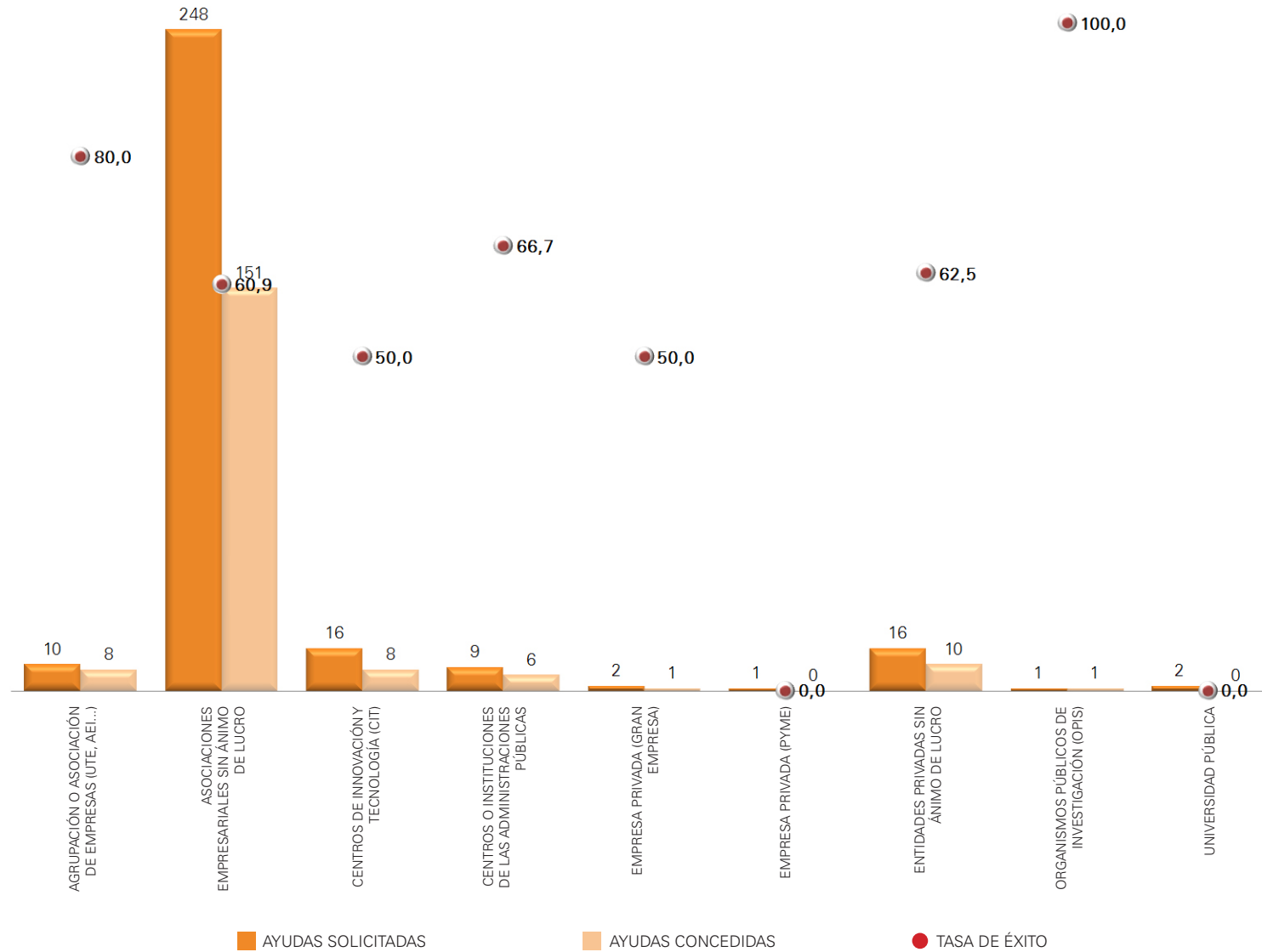


GRÁFICO 2.4.6.6B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

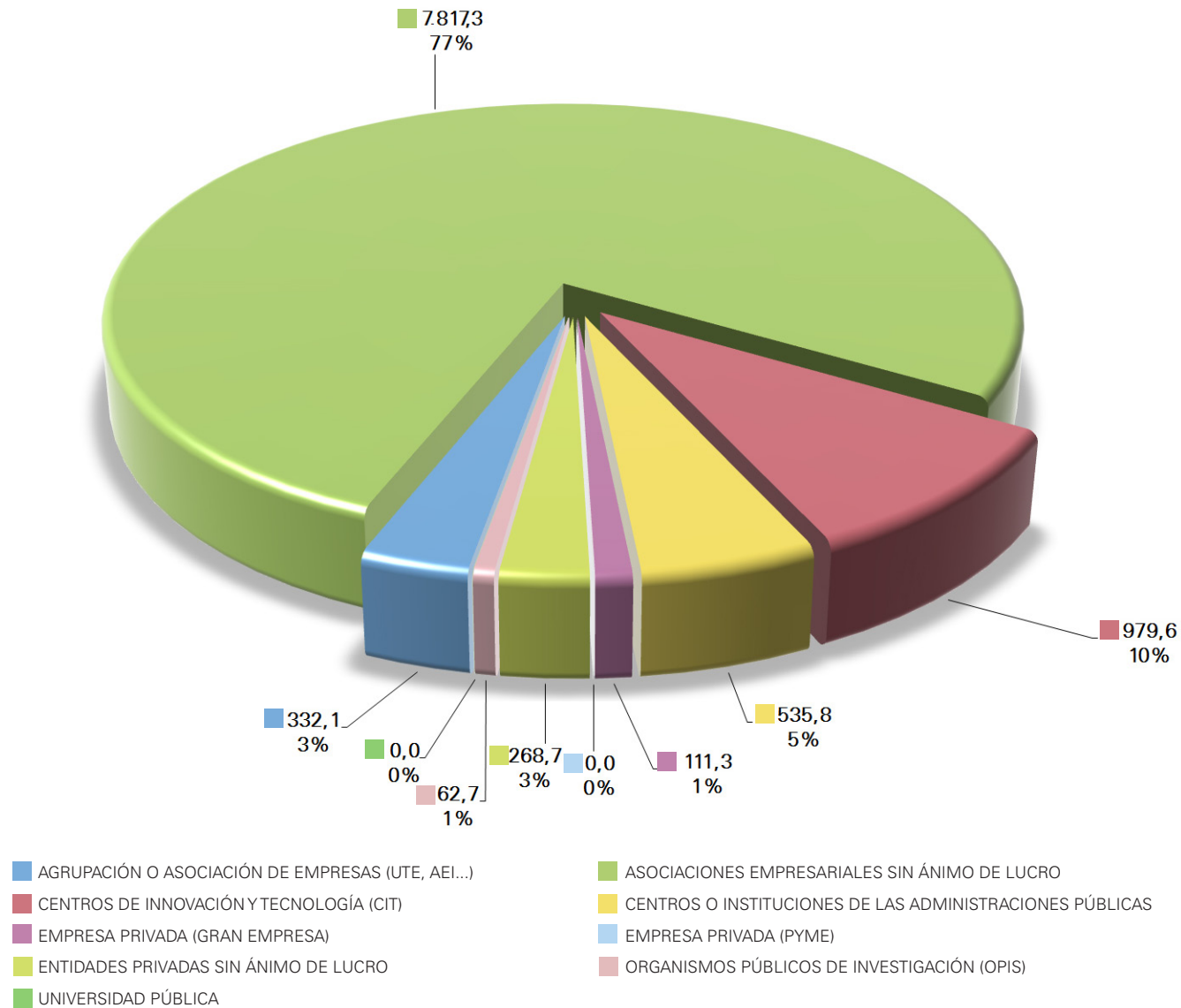


TABLA 2.4.6.7 PROGRAMA NACIONAL DE REDES (LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	28	28	2.382,1	11	11	462,5
Aragón	18	18	871,0	13	13	421,6
Asturias (Principado de)	4	4	87,0	4	4	77,3
Baleares, Illes	2	2	175,0	0	0	0,0
Canarias	8	8	383,5	4	4	91,7
Cantabria	2	2	128,1	2	2	114,0
Castilla y León	31	31	1.616,3	20	20	670,9
Castilla-La Mancha	11	11	6.387,6	4	4	56,4
Cataluña	69	69	3.552,2	45	45	2.034,1
Comunidad Valenciana	31	31	3.564,4	15	15	893,7
Extremadura	7	7	456,3	4	4	127,9
Galicia	16	16	1.556,5	9	9	529,5
Madrid (Comunidad de)	39	39	5.436,9	26	26	2.863,9
Murcia (Región de)	11	11	628,8	7	7	290,7
Navarra (Comunidad Foral)	5	5	370,8	5	5	264,6
País Vasco	17	17	1.880,1	10	10	670,4
Rioja (La)	6	6	605,9	6	6	538,1
Total	305	305	30.082,6	185	185	10.107,6

GRÁFICO 2.4.6.7A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

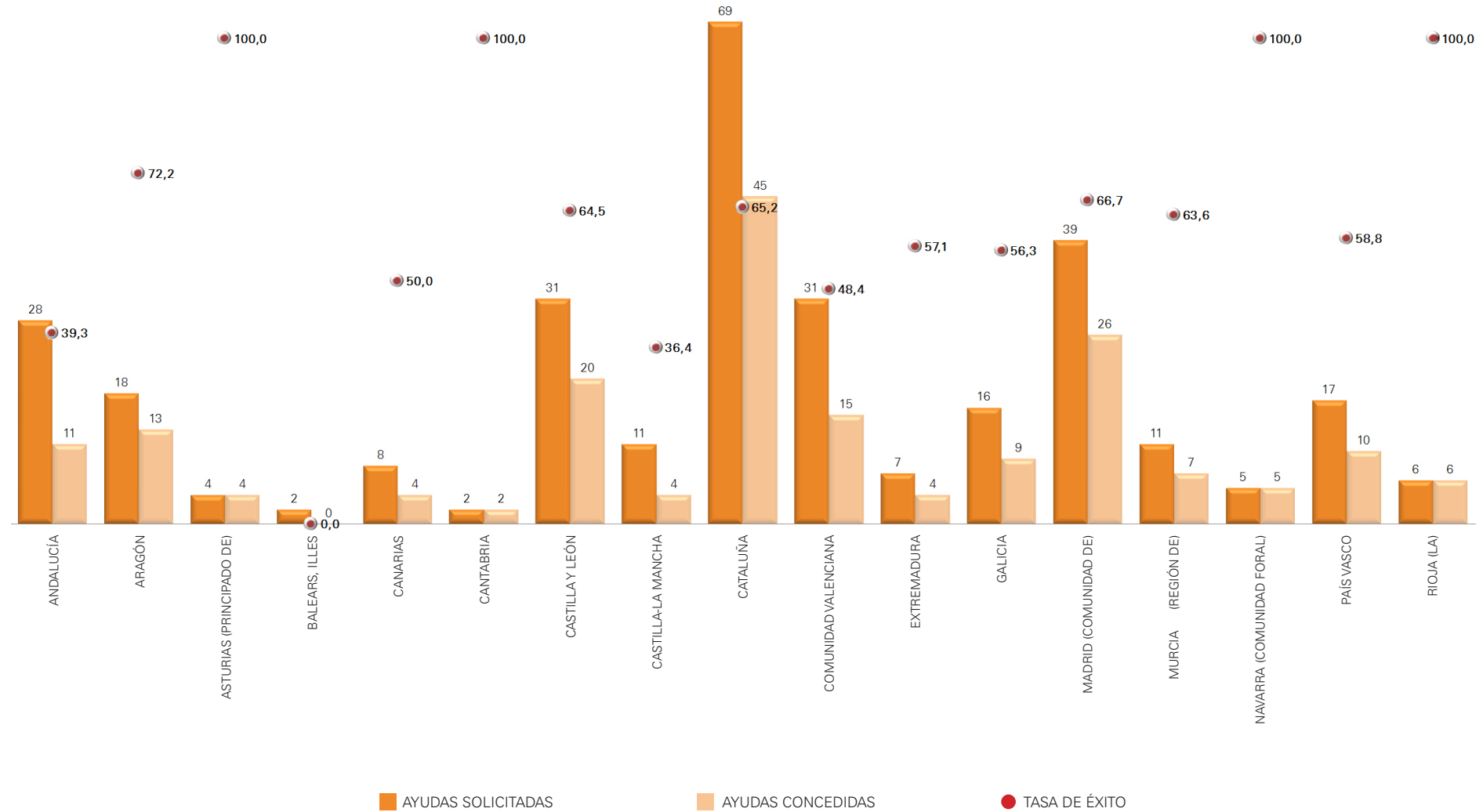
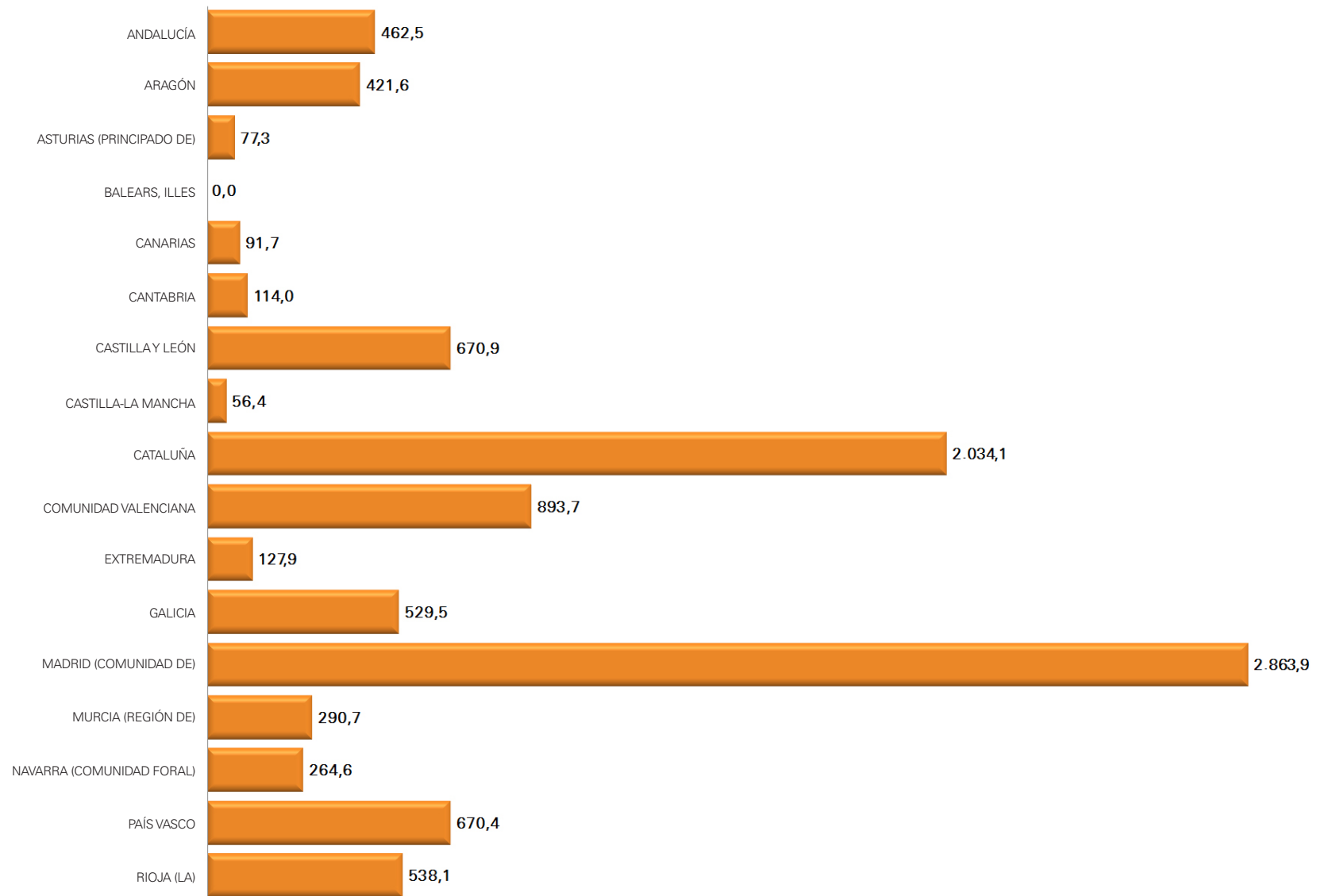


GRÁFICO 2.4.6.7B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Programa Nacional, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (ENT CONV+ U.DIRE+SP)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Apoyo a Plataformas Tecnológicas (INNFLUYE)

El objetivo de este Subprograma es fomentar la creación y mantenimiento de las plataformas tecnológicas como foros de encuentro entre todos los agentes del sistema ciencia-tecnología-empresa, para propiciar un fluido intercambio de información que facilite la colaboración entre los interesados en un sector o campo tecnológico. Las plataformas tecnológicas pretenden aunar a todos los agentes públicos y privados de la cadena de valor de un sector determinado para que identifiquen y prioricen las necesidades tecnológicas y de investigación a medio y largo plazo de ese sector, y así poder asesorar a los órganos responsables de la política tecnológica. Están encaminadas a promover la cooperación entre entidades para el desarrollo de proyectos de investigación aplicada, proyectos de desarrollo tecnológico y proyectos de innovación, tanto en el ámbito nacional como internacional.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.8 SUBPROGRAMA DE APOYO A PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS (PROGRAMA NACIONAL DE REDES, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Apoyo a Plataforma Tecnológicas (INNFLUYE)	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	22	22	11.357,4	10	10	2.571,0
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	12	12	2.902,7	5	5	889,8
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	4	4	744,5	1	1	303,1
	Empresa Privada (Gran Empresa)	2	2	801,3	1	1	111,3
	Empresa Privada (PYME)	1	1	176,5	0	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	1	1	271,1	0	0	0,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	1	1	125,2	1	1	62,7
	Universidad Pública	2	2	681,8	0	0	0,0
	Total		45	45	17.060,3	18	18

GRÁFICO 2.4.6.8A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

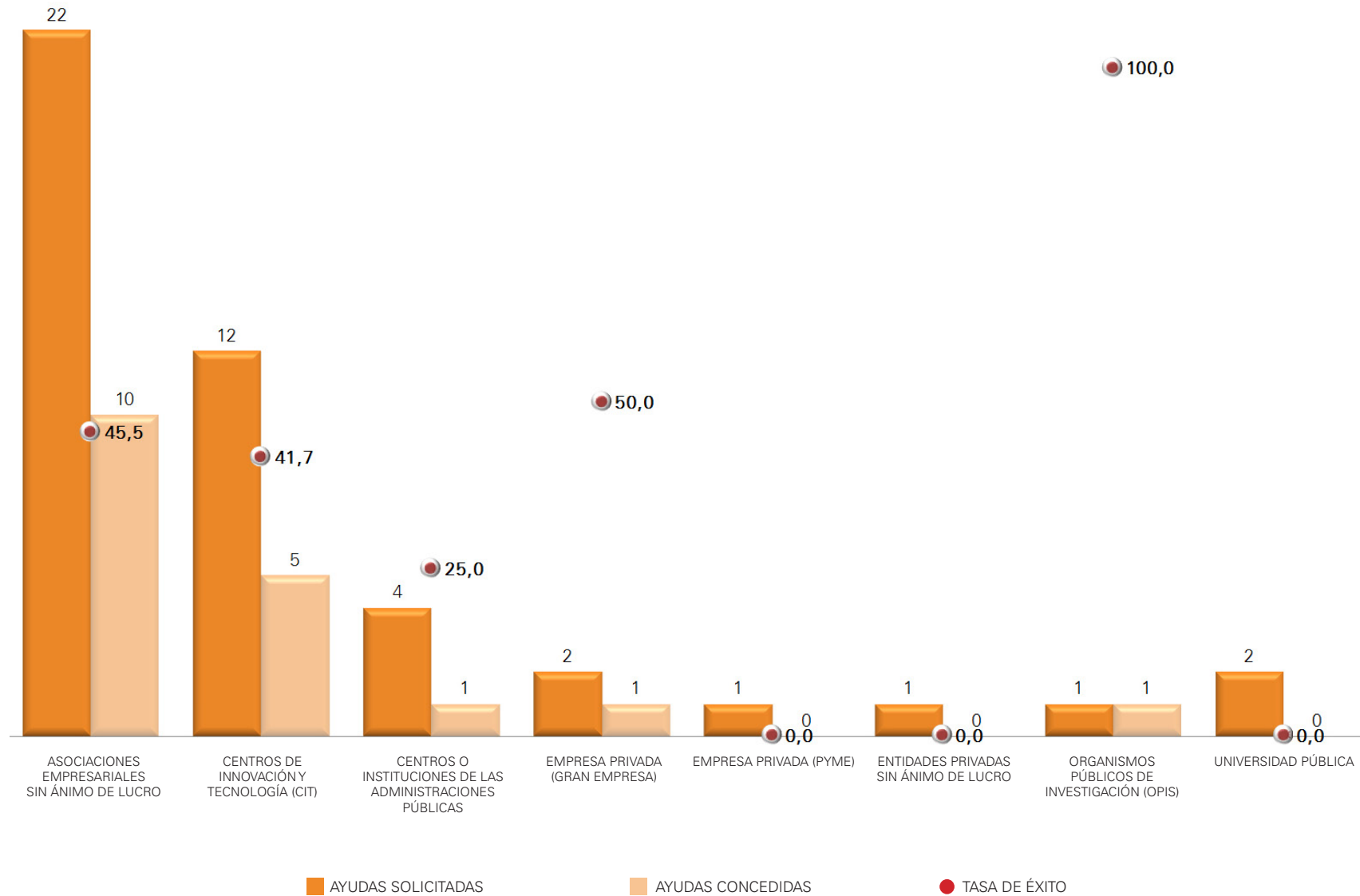


GRÁFICO 2.4.6.8B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

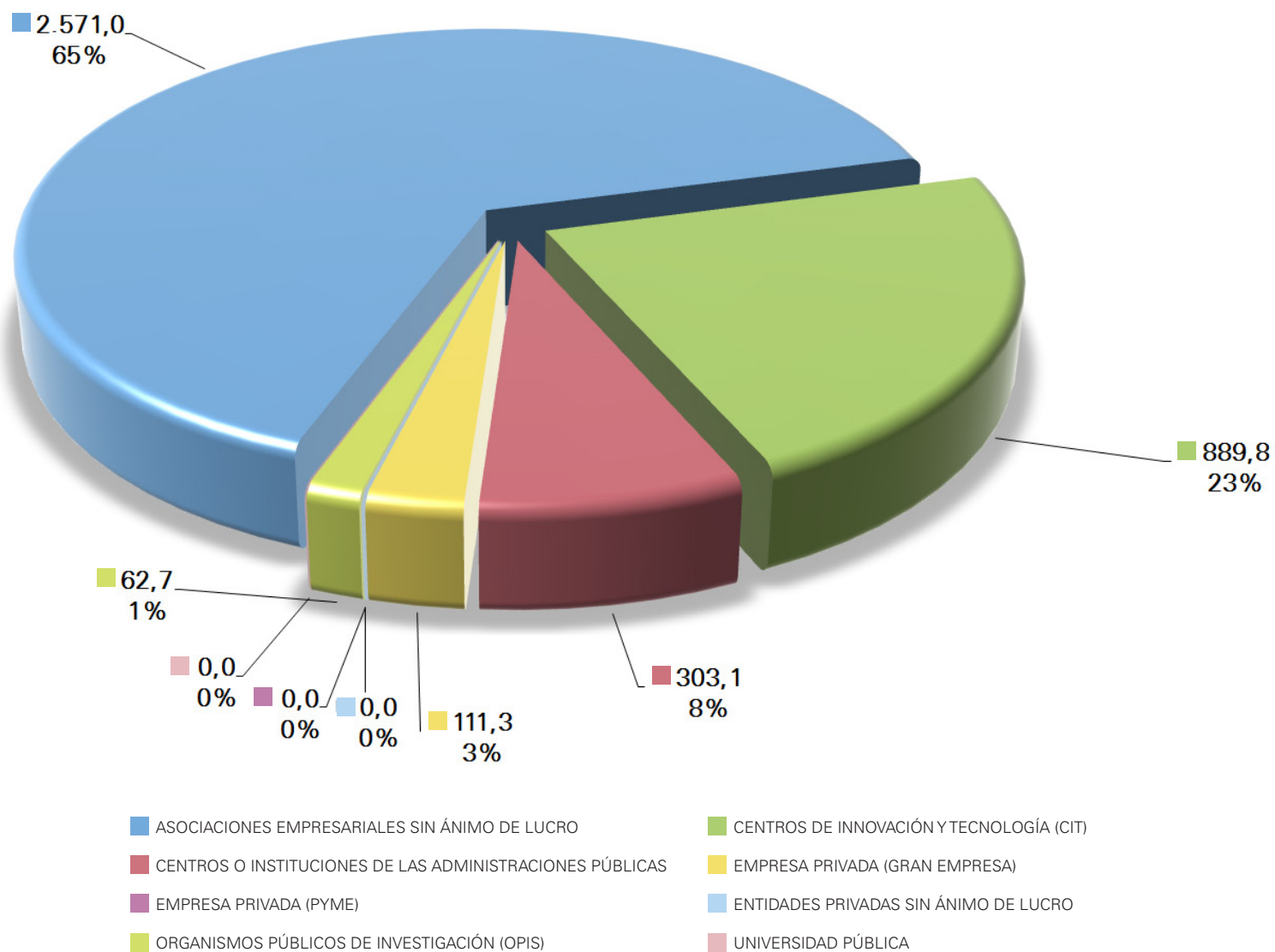


TABLA 2.4.6.9 SUBPROGRAMA DE APOYO A PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS (PROGRAMA NACIONAL DE REDES, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Apoyo a Plataforma Tecnológicas (INNFLUYE)	Andalucía	5	5	1.215,17	2	2	178,9
	Castilla-La Mancha	3	3	6.188,0	0	0	0,0
	Cataluña	2	2	565,3	1	1	303,1
	Comunidad Valenciana	12	12	2.687,0	2	2	502,6
	Extremadura	1	1	127,7	0	0	0,0
	Galicia	4	4	948,8	1	1	199,4
	Madrid (Comunidad de)	12	12	3.898,3	8	8	2.107,5
	País Vasco	5	5	1.139,4	3	3	370,4
	Rioja (La)	1	1	290,6	1	1	276,1
	Total		45	45	17.060,3	18	18

GRÁFICO 2.4.6.9A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

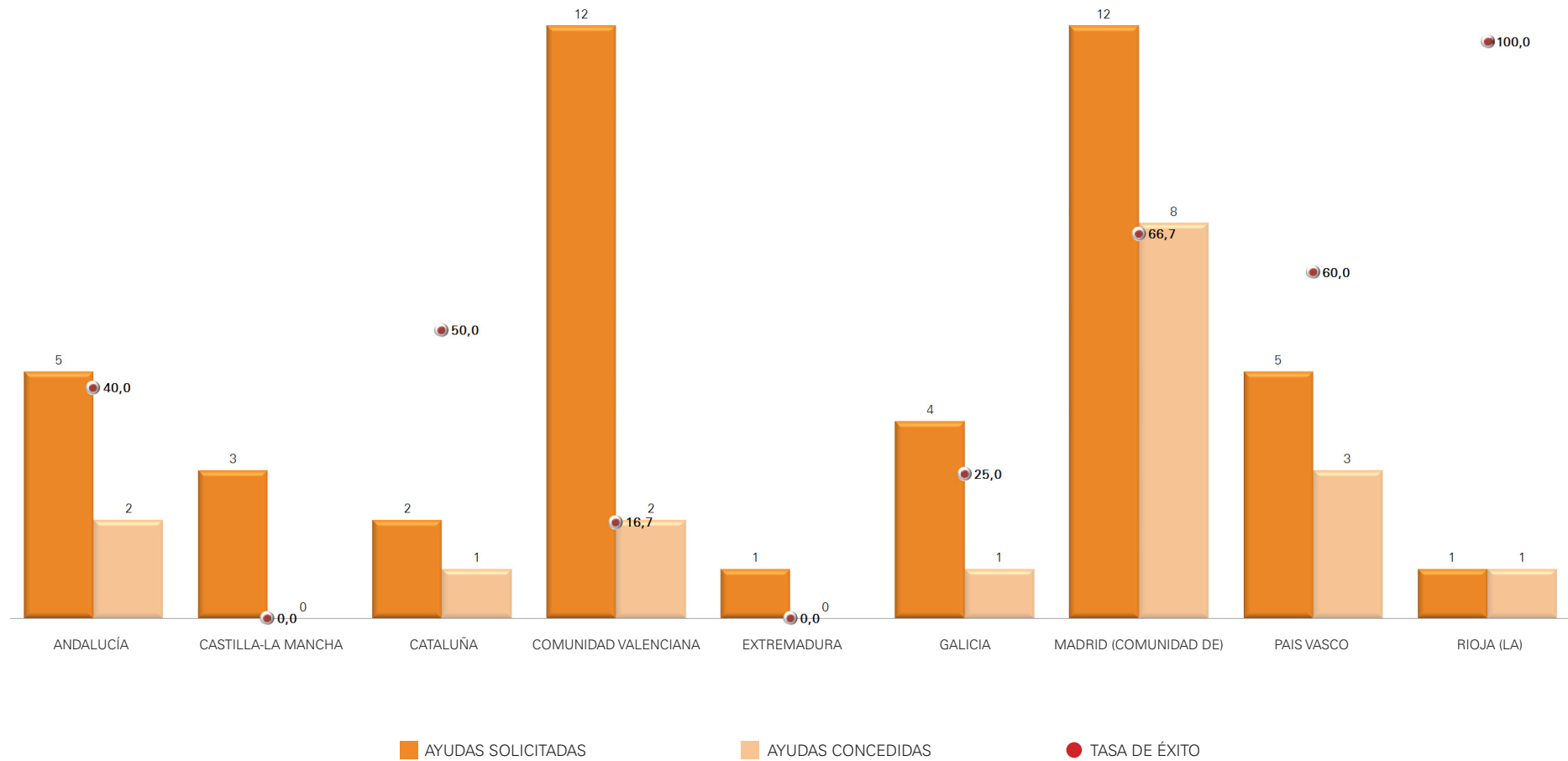
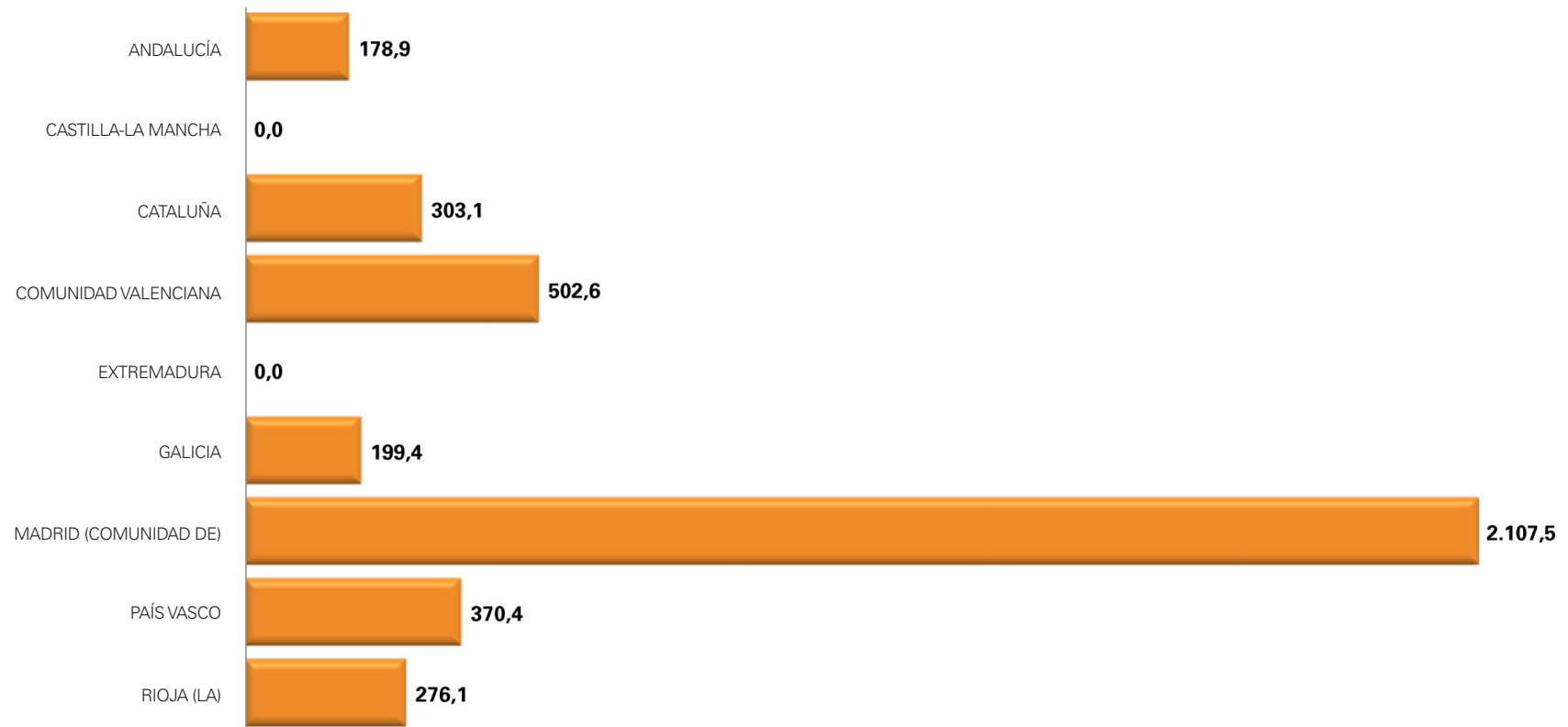


GRÁFICO 2.4.6.9B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI)

Este Subprograma tiene como objetivo favorecer la creación y fortalecimiento de agrupaciones de empresas innovadoras, apoyando estrategias de innovación y competitividad empresarial, en especial para las PYMEs que, por compromiso expreso, constituyan AEI, incluido el cluster turístico, contemplando la posibilidad de apoyar la colaboración de las AEI ubicadas en España con agrupaciones de similares características radicadas en otros países de la Unión Europea, a través de programas comunitarios de cooperación transnacional.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.10 SUBPROGRAMA DE APOYO A AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS (PROGRAMA NACIONAL DE REDES, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI)	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	10	10	459,6	8	8	332,1
	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	226	226	11.472,8	141	141	5.246,2
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	4	4	178,1	3	3	89,8
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	5	5	311,2	5	5	232,6
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	15	15	600,5	10	10	268,7
	Total		260	260	13.022,3	167	167

GRÁFICO 2.4.6.10A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

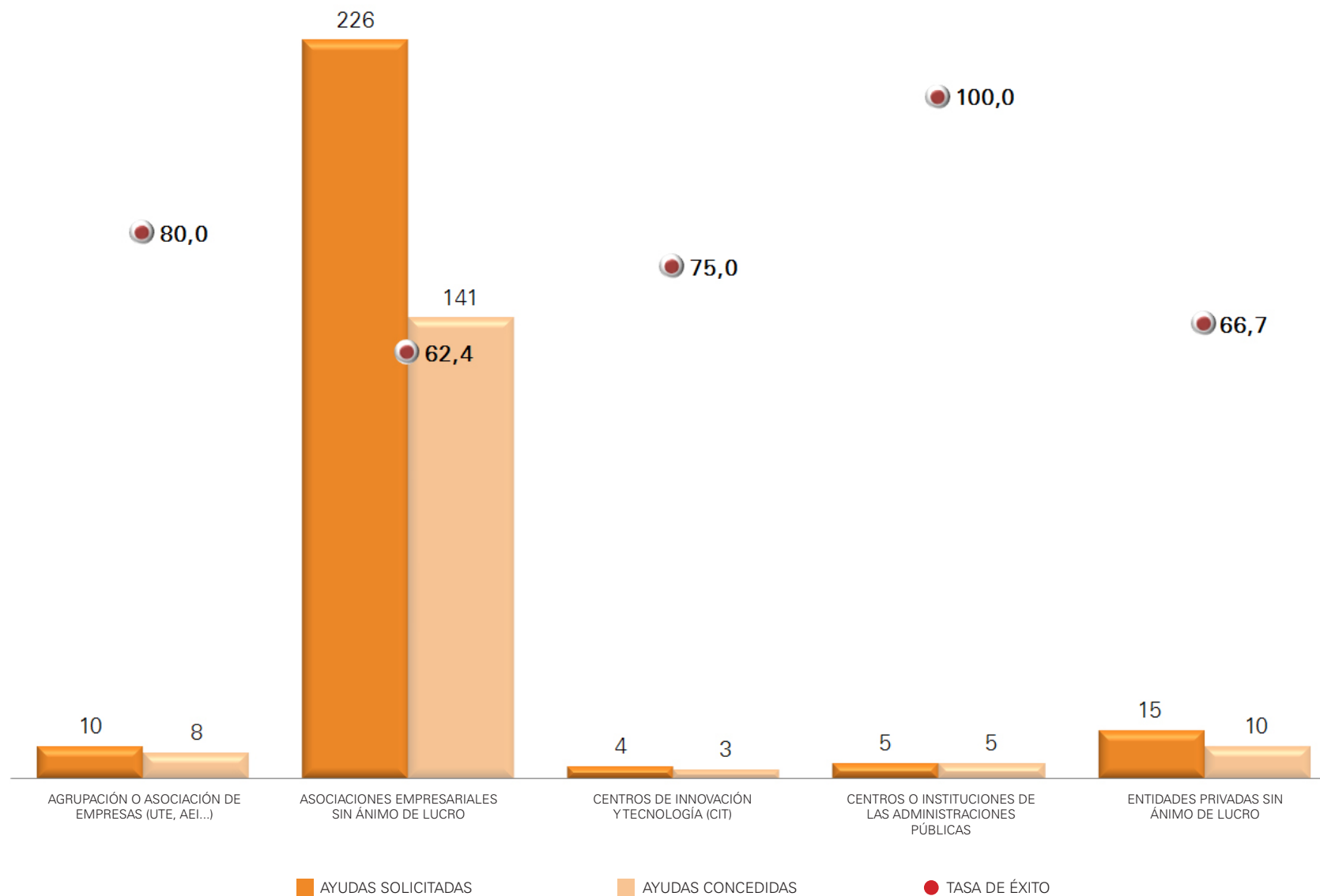
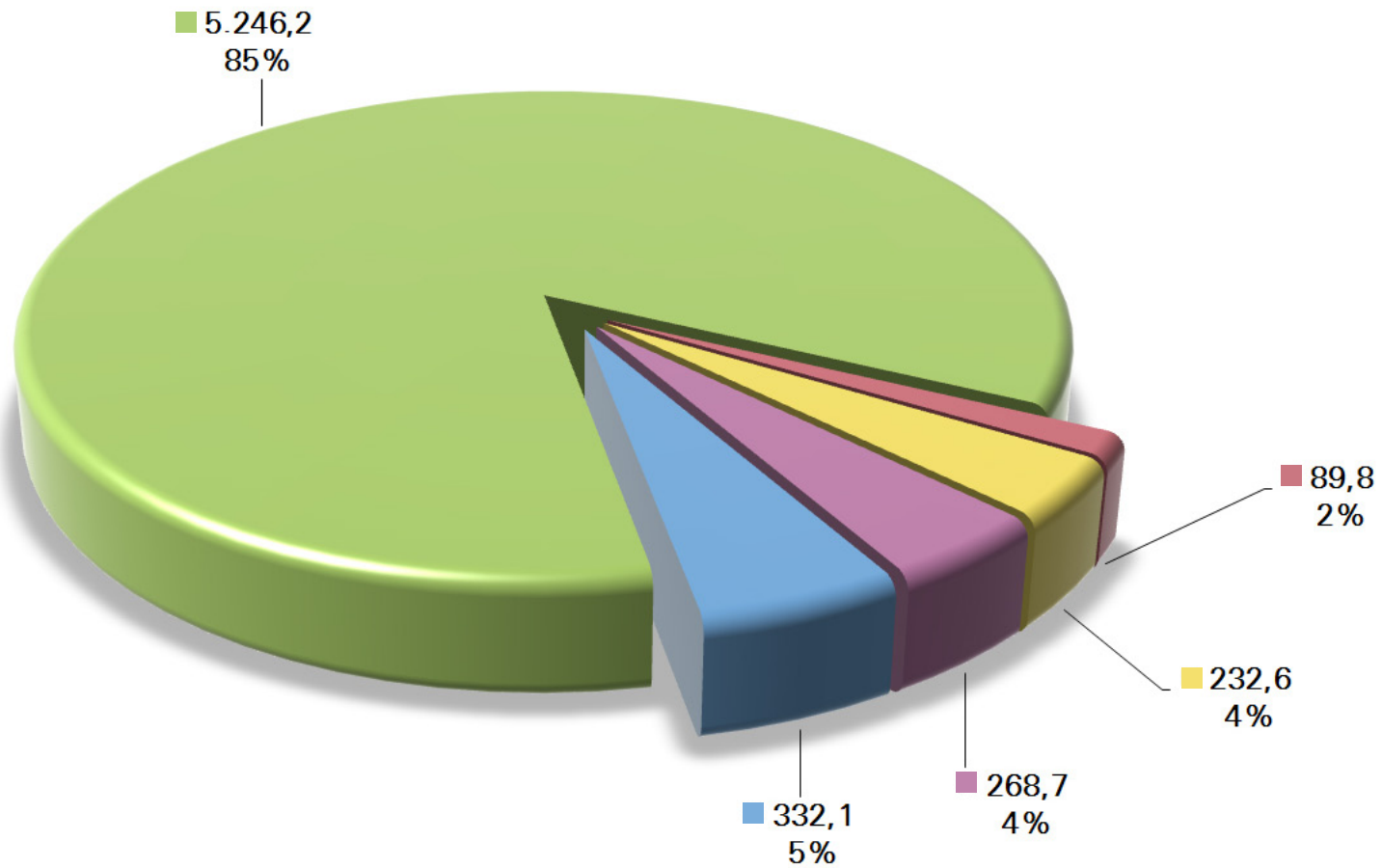


GRÁFICO 2.4.6.10B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

■ AGRUPACIÓN O ASOCIACIÓN DE EMPRESAS (UTE, AEI...)

■ CENTROS DE INNOVACIÓN Y TECNOLOGÍA (CIT)

■ ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO

■ ASOCIACIONES EMPRESARIALES SIN ÁNIMO DE LUCRO

■ CENTROS O INSTITUCIONES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

TABLA 2.4.6.11 SUBPROGRAMA DE APOYO A AGRUPACIONES EMPRESARIALES INNOVADORAS (PROGRAMA NACIONAL DE REDES, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI)	Andalucía	23	23	1.166,92	9	9	283,7
	Aragón	18	18	871,0	13	13	421,6
	Asturias (Principado de)	4	4	87,0	4	4	77,3
	Baleares, Illes	2	2	175,0	0	0	0,0
	Canarias	8	8	383,5	4	4	91,7
	Cantabria	2	2	128,1	2	2	114,0
	Castilla y León	31	31	1.616,3	20	20	670,9
	Castilla-La Mancha	8	8	199,6	4	4	56,4
	Cataluña	67	67	2.986,9	44	44	1.731,0
	Comunidad Valenciana	19	19	877,4	13	13	391,1
	Extremadura	6	6	328,5	4	4	127,9
	Galicia	12	12	607,7	8	8	330,1
	Madrid (Comunidad de)	27	27	1.538,6	18	18	756,4
	Murcia (Región de)	11	11	628,8	7	7	290,7
	Navarra (Comunidad Foral)	5	5	370,8	5	5	264,6
	Pais Vasco	12	12	740,7	7	7	300,0
	Rioja (La)	5	5	315,3	5	5	262,1
	Total		260	260	13.022,3	167	167

GRÁFICO 2.4.6.11A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

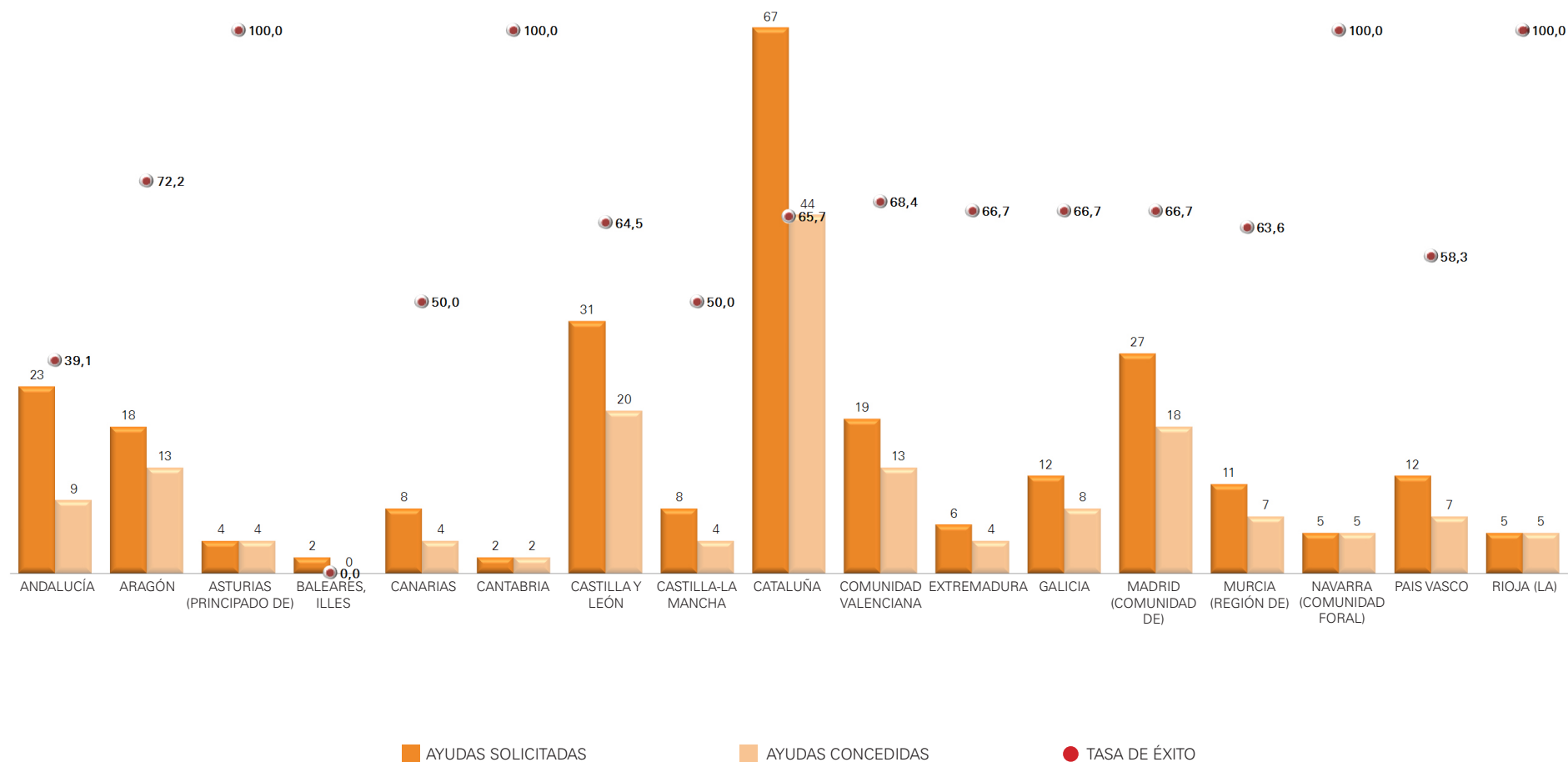
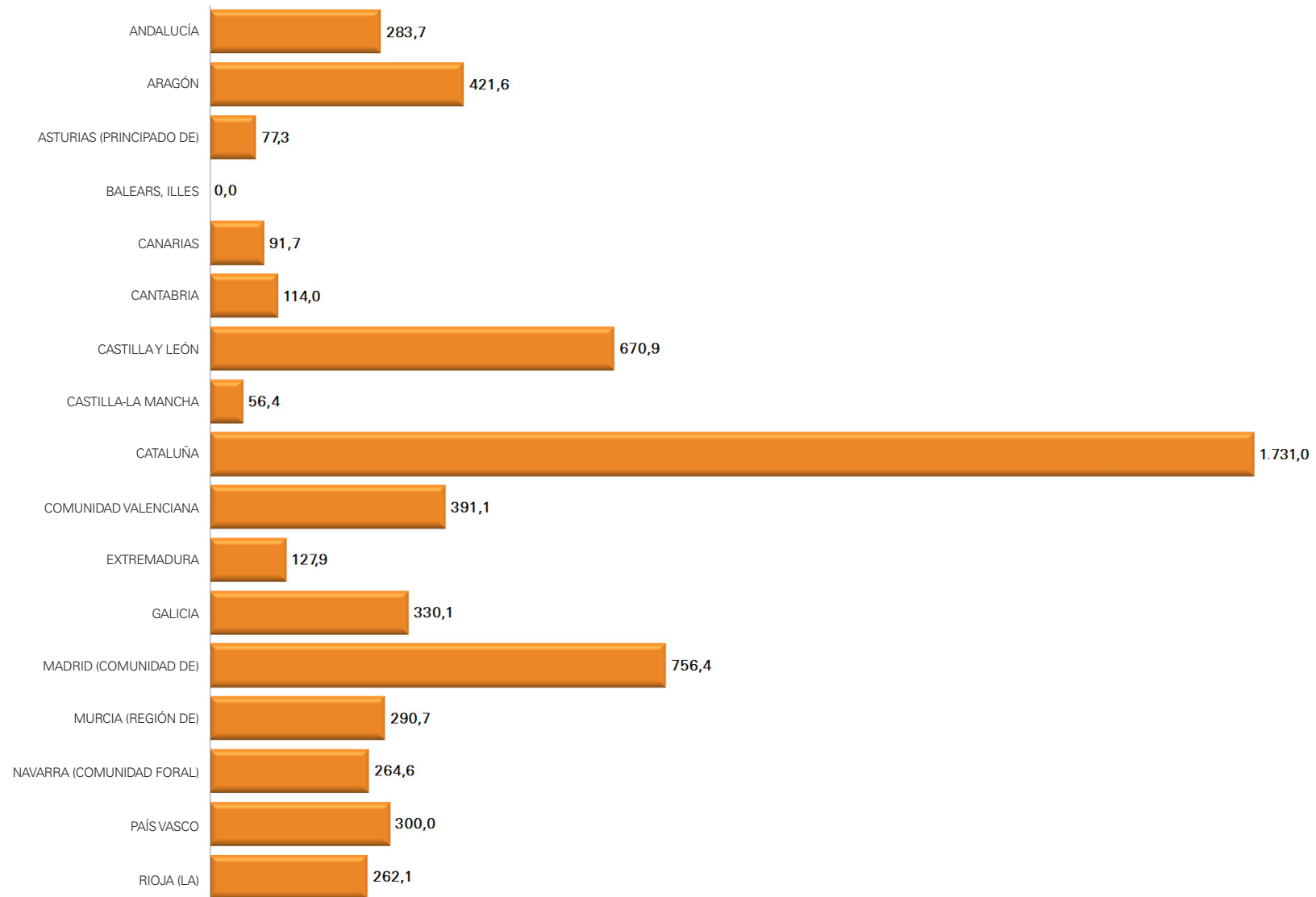


GRÁFICO 2.4.6.11B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Programa Nacional de Cooperación Público-Privada

El Programa Nacional de Cooperación Público-Privada pretende favorecer la cooperación estable, en materia de I+D+I, de las empresas y los organismos de investigación de naturaleza pública y privada a través de la ejecución de proyectos que incrementen los niveles de generación de conocimiento del sistema de I+D+I, buscando especialmente favorecer la realización de grandes proyectos que incrementen la capacidad científico-tecnológica de las empresas y los grupos de investigación nacionales, extender la cultura de la cooperación en investigación y desarrollo tecnológico, preparar a los consorcios participantes para tener un acceso más eficiente a los programas internacionales (Programa Marco de la UE) y movilizar la participación de las PYMEs en proyectos de gran envergadura.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron los siguientes Subprogramas:

- **Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Técnica (CENIT)**
- **Proyectos de Cooperación Público-Privada relativa a Transporte e Infraestructuras**

• **Actuaciones de Cooperación Público-Privada necesarias para reforzar la Línea de Articulación del Sistema (INNFACTO)**

La información del Programa Nacional de Cooperación Público-Privada se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.6.12 PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma / Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Técnica (CENIT)	12	12	274.851,5	12	12	119.999,1
		Apoyo a Proyectos de Cooperación Público-Privada Relativa a Transporte e Infraestructuras	6	6	2.874,6	6	6	2.155,9
		Subtotal	18	18	277.726,1	18	18	122.155,1
	Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	INNFACTO	377	377	816.331,6	193	193	353.110,2
Total			395	395	1.094.057,7	211	211	475.265,3

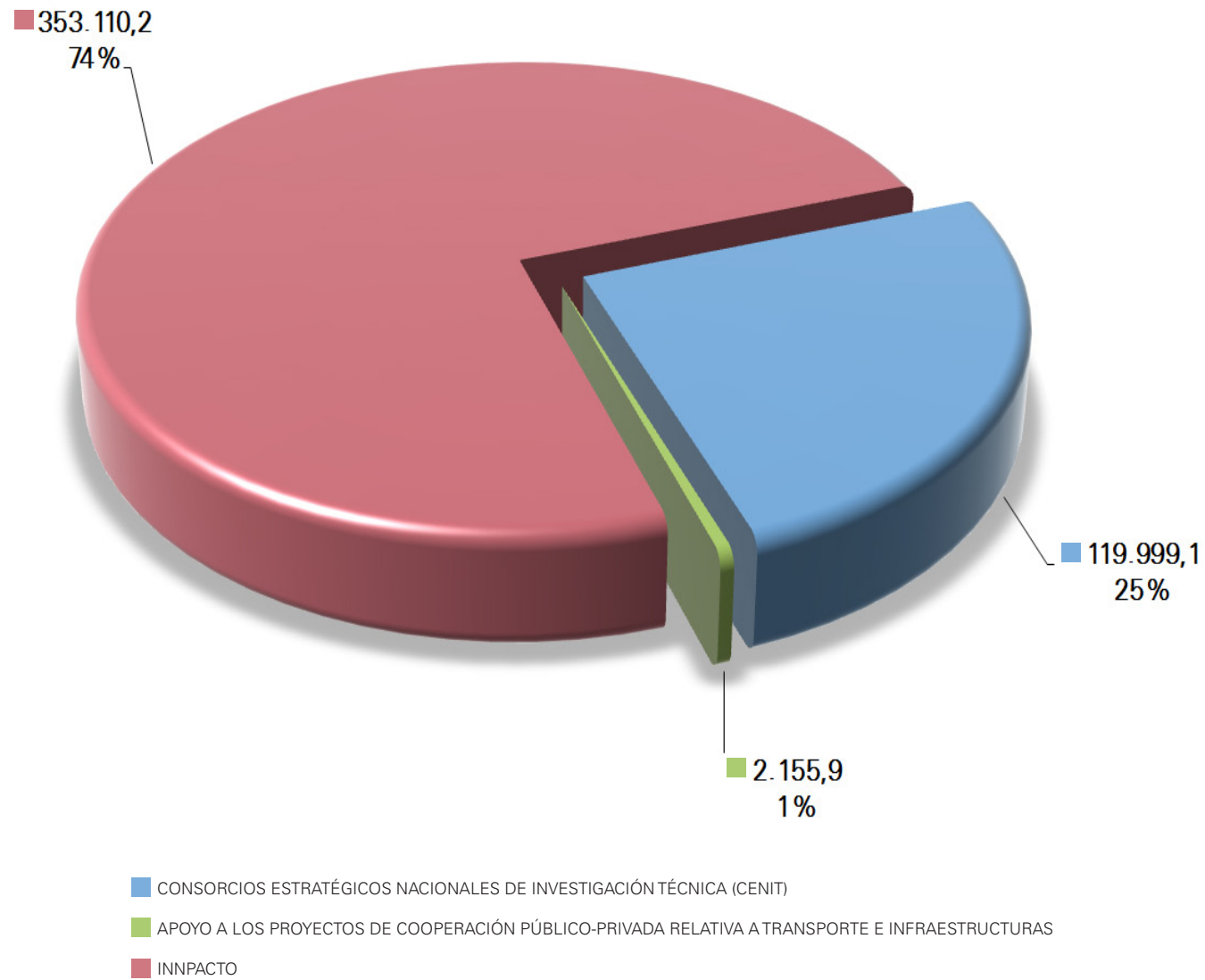
GRÁFICO 2.4.6.12A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

TABLA 2.4.6.13 PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	1	2.211,8	1	1	1.732,8
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	6	6	95.452,1	1	1	516,7
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	3	3	2.059,5	1	1	626,5
Empresa Privada (Gran Empresa)	118	118	442.182,7	77	77	219.529,7
Empresa Privada (PYME)	261	261	542.171,3	130	130	251.636,9
Empresas o asociaciones empresariales públicas	2	2	3.273,7	1	1	1.222,7
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	1	1	712,3	0	0	0,0
Universidad Pública	3	3	5.994,2	0	0	0,0
Total	395	395	1.094.057,7	211	211	475.265,3

GRÁFICO 2.4.6.13A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.6.14 PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	31	31	51.855,9	9	9	16.901,3
Aragón	33	33	46.093,5	16	16	19.612,2
Asturias (Principado de)	8	8	8.732,7	4	4	3.777,4
Baleares, Illes	5	5	5.324,6	1	1	737,1
Canarias	1	1	2.093,0	1	1	2.060,6
Cantabria	6	6	13.424,5	2	2	4.192,5
Castilla y León	18	18	48.535,7	9	9	19.662,2
Castilla-La Mancha	9	9	114.879,9	6	6	12.755,4
Cataluña	60	60	119.368,7	33	33	58.318,5
Comunidad Valenciana	29	29	61.486,4	14	14	25.946,9
Extremadura	1	1	5.897,3	0	0	0,0
Galicia	12	12	20.304,2	8	8	9.388,8
Madrid (Comunidad de)	115	115	434.315,9	62	62	207.951,8
Murcia (Región de)	3	3	2.858,7	1	1	1.073,8
Navarra (Comunidad Foral)	18	18	50.883,8	13	13	29.751,2
País Vasco	45	45	107.549,2	32	32	63.135,6
Rioja (La)	1	1	453,7	0	0	0,0
Total	395	395	1.094.057,7	211	211	475.265,3

GRÁFICO 2.4.6.14A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

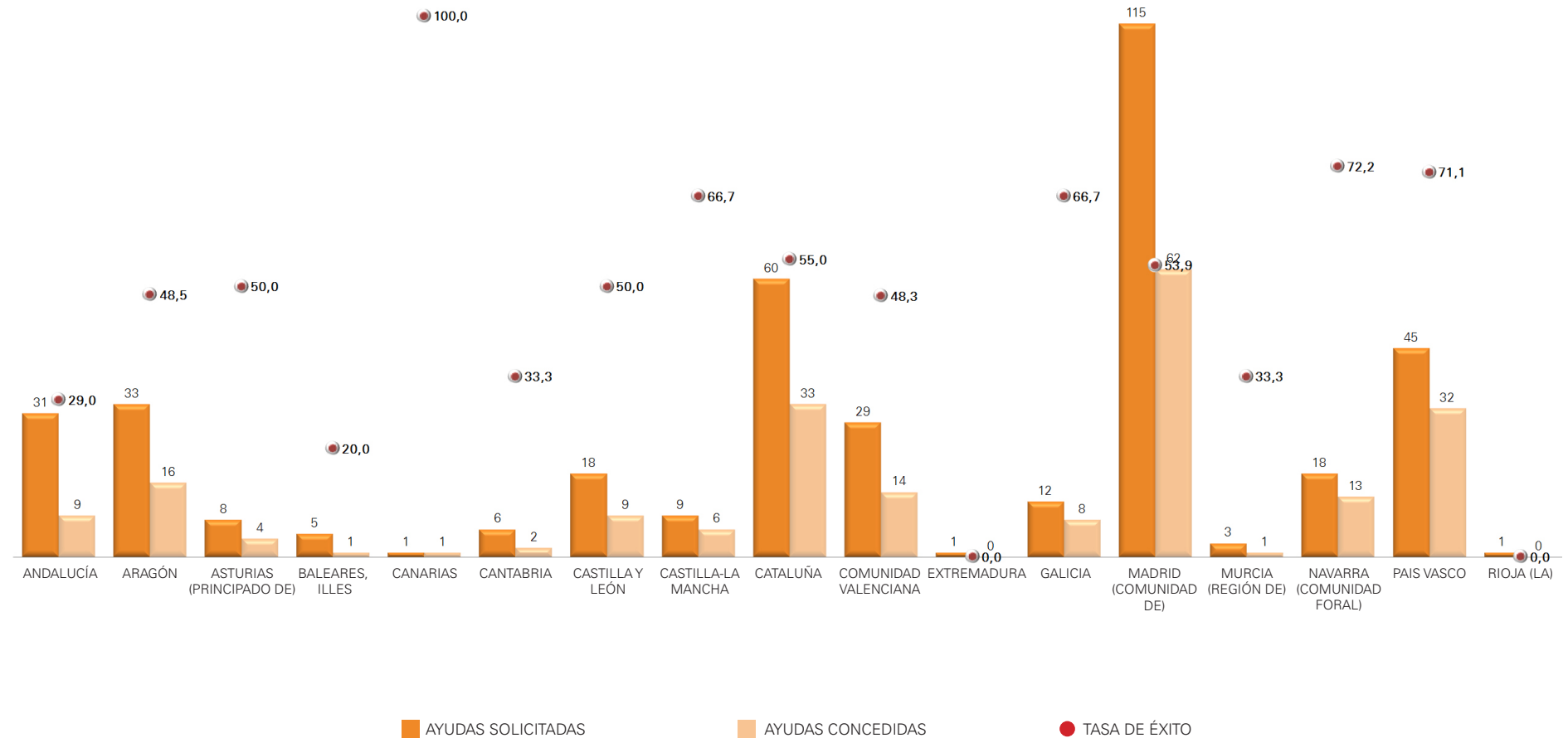
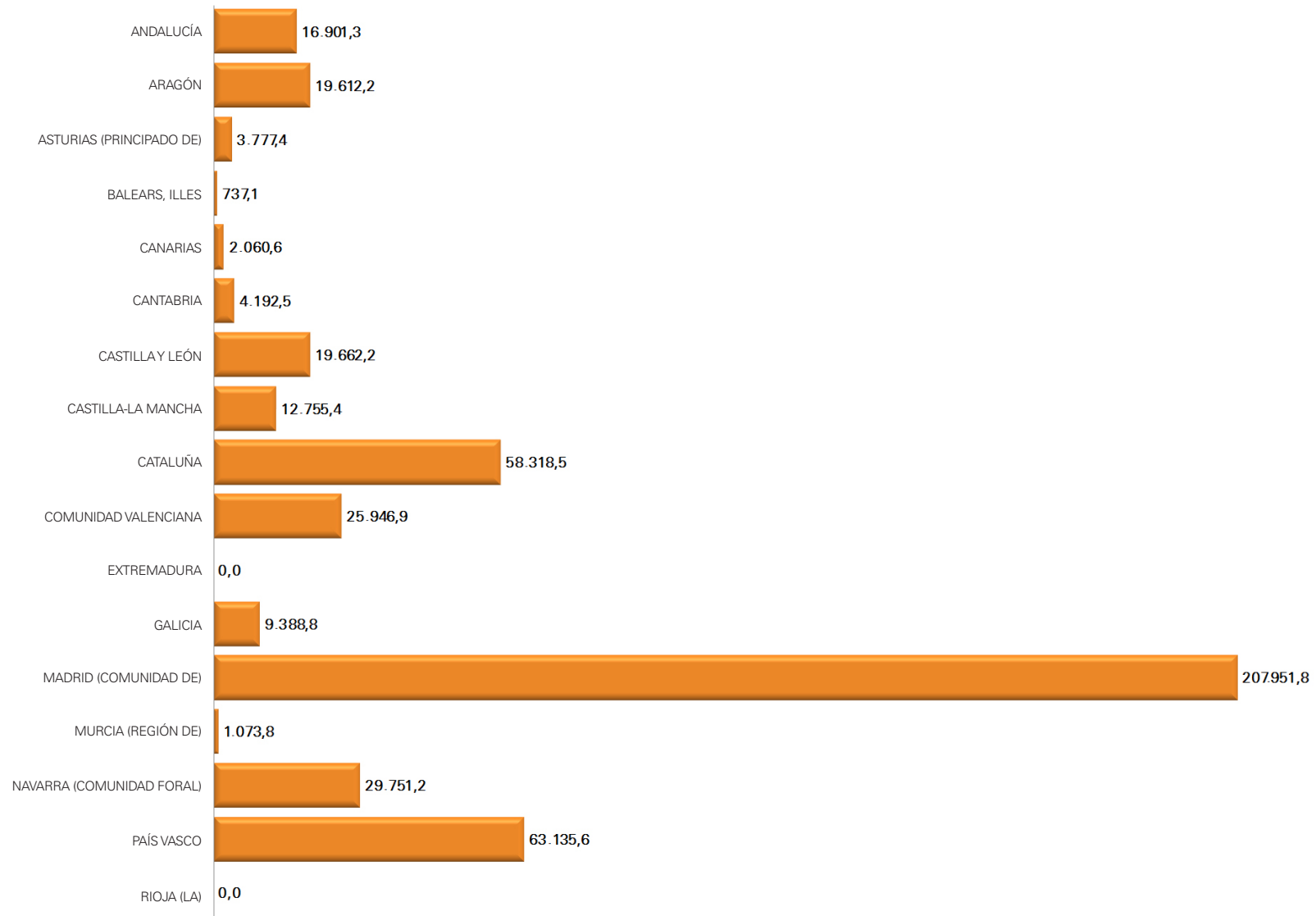


GRÁFICO 2.4.6.14B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Programa Nacional, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (ENT.CONV+U. DIRE+SP)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Subprograma de Consorcios Estratégicos Nacionales de Investigación Técnica (CENIT)

El Subprograma CENIT concede ayudas destinadas a la financiación de grandes proyectos integrados de investigación industrial de carácter estratégico, gran dimensión y largo alcance científico-técnico cuya meta es impulsar un acceso más eficiente de los consorcios participantes a los programas internacionales de cooperación en investigación científica y desarrollo tecnológico y, en particular, al Programa Marco Comunitario de I+D.

La información del Subprograma CENIT se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.15 SUBPROGRAMA DE CONSORCIOS ESTRATÉGICOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA (PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Técnica (CENT)	Empresa Privada (Gran Empresa)	8	8	184.118,61	8	8	80.804,72
	Empresa Privada (PYME)	4	4	90.732,92	4	4	39.194,43
	Total	12	12	274.851,52	12	12	119.999,15

GRÁFICO 2.4.6.15A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

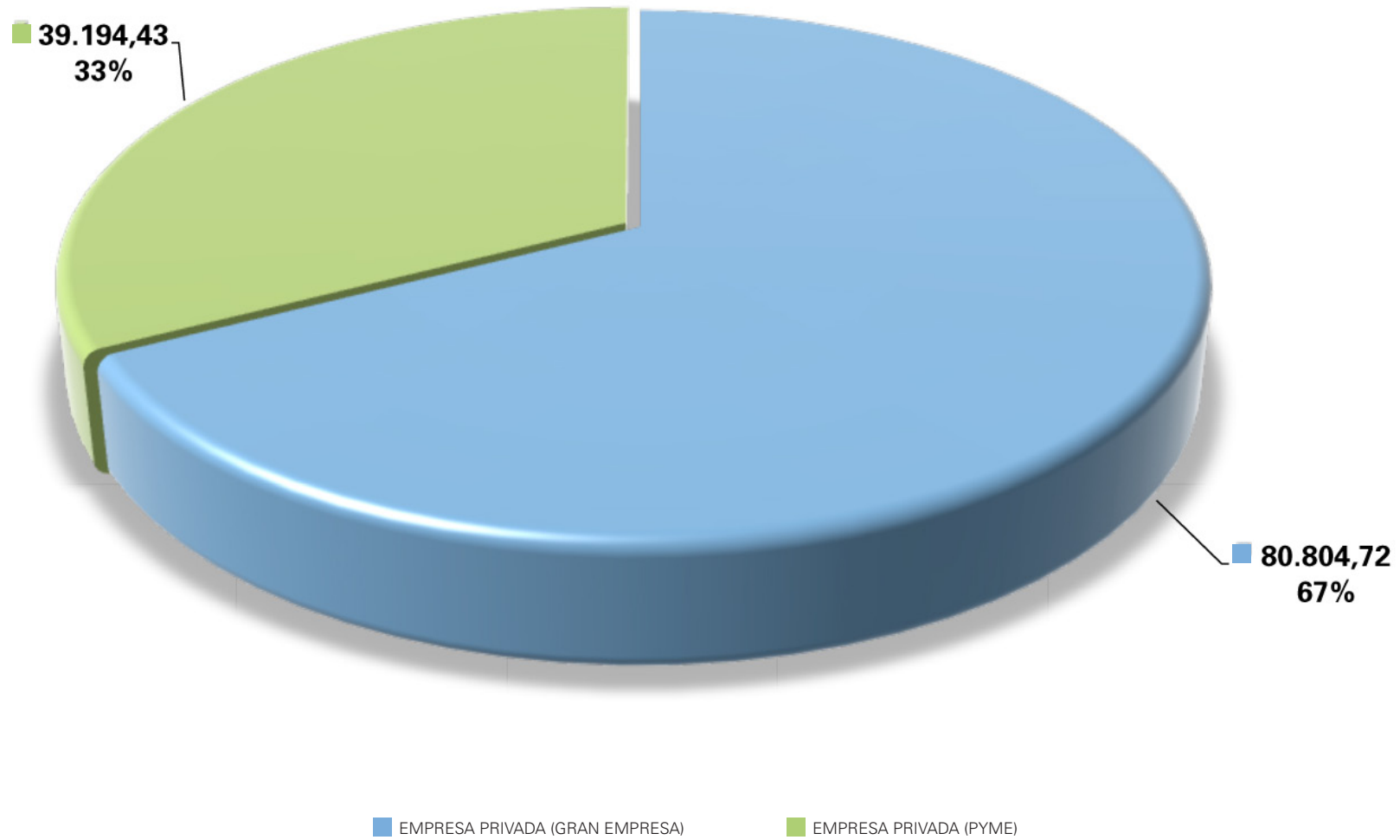
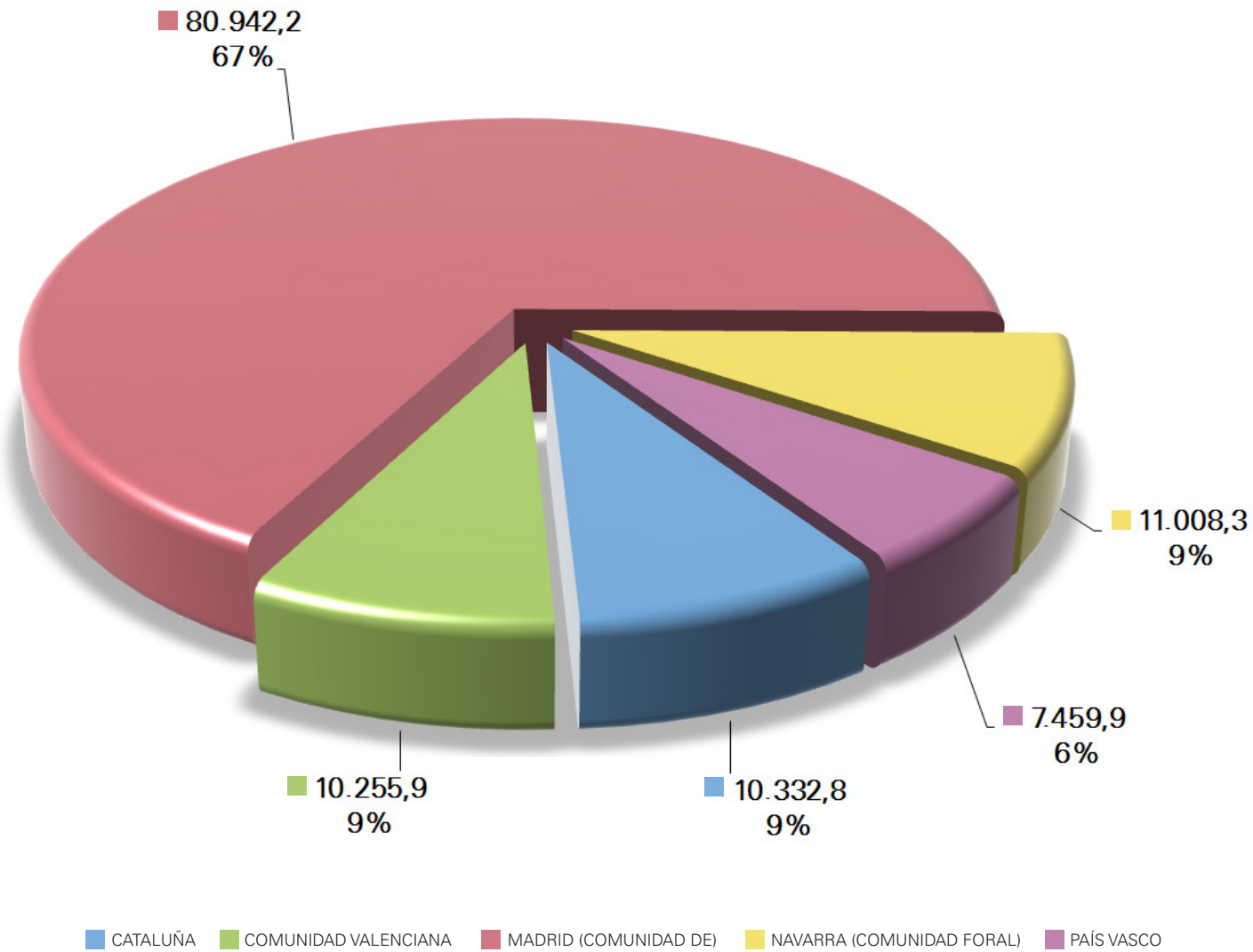


TABLA 2.4.6.16 SUBPROGRAMA DE CONSORCIOS ESTRATÉGICOS NACIONALES DE INVESTIGACIÓN TÉCNICA (PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Técnica (CÉNIT)	Cataluña	1	1	23.640,0	1	1	10.332,8
	Comunidad Valenciana	1	1	23.426,6	1	1	10.255,9
	Madrid (Comunidad de)	8	8	184.360,4	8	8	80.942,2
	Navarra (Comunidad Foral)	1	1	25.015,3	1	1	11.008,3
	Pais Vasco	1	1	18.409,2	1	1	7.459,9
	Total		12	12	274.851,5	12	12

GRÁFICO 2.4.6.16A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Proyectos de Cooperación Público-Privada relativa a Transporte e Infraestructuras

Concede ayudas para desarrollar proyectos empresariales que se realizan en régimen de cooperación en las áreas de transporte e infraestructuras, preferentemente en las siguientes líneas de investigación: seguridad en el transporte; competitividad y eficiencia del sistema de transporte; nuevas tecnologías en las infraestructuras de transporte; y tratamiento de las externalidades del transporte.

La información del Subprograma de Proyectos de Cooperación Público-Privada relativa a Transportes e Infraestructuras se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.17 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA RELATIVA A TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS (PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Proyectos de Cooperación Público-Privada Relativa a Transporte e Infraestructuras	Empresa Privada (Gran Empresa)	3	3	1.322,5	3	3	991,8
	Empresa Privada (PYME)	3	3	1.552,1	3	3	1.164,1
	Total	6	6	2.874,6	6	6	2.155,9

GRÁFICO 2.4.6.17A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

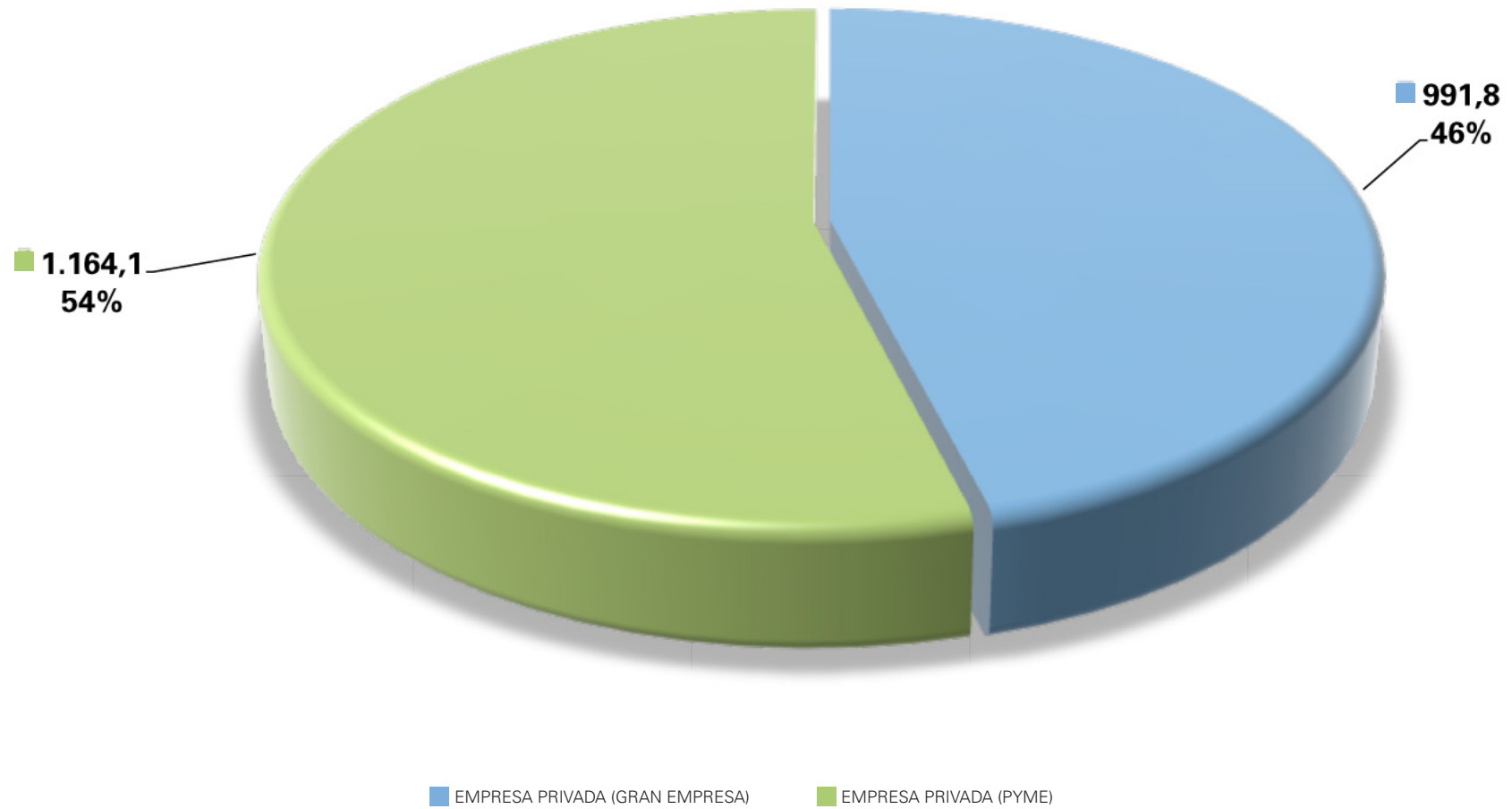
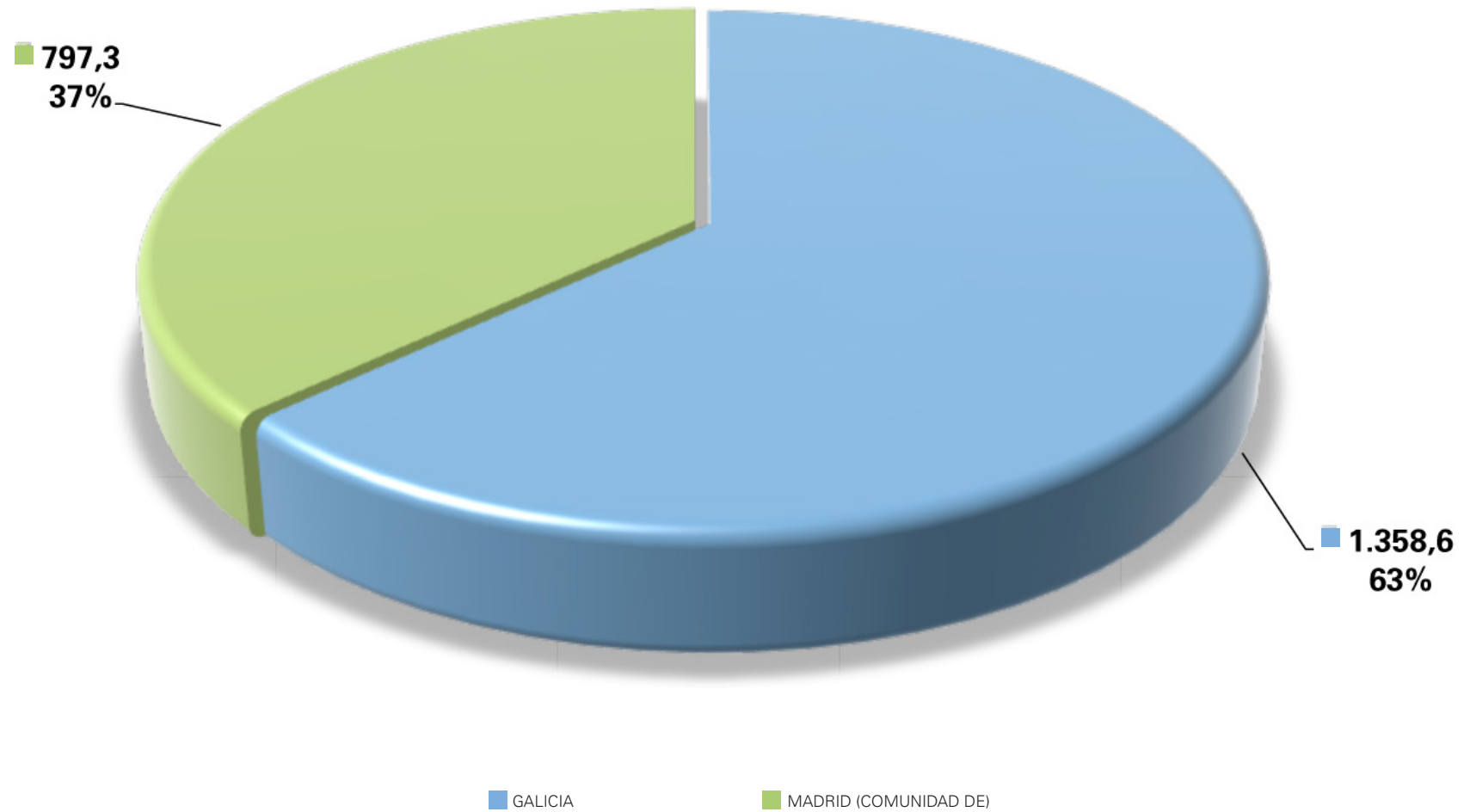


TABLA 2.4.6.18 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA RELATIVA A TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURAS (PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Proyectos de Cooperación Público-Privada Relativa a Transporte e Infraestructuras	Galicia	4	4	1.811,5	4	4	1.358,6
	Madrid (Comunidad de)	2	2	1.063,1	2	2	797,3
	Total	6	6	2.874,6	6	6	2.155,9

GRÁFICO 2.4.6.18A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Actuaciones de Cooperación Público-Privada necesarias para reforzar la Línea de Articulación del Sistema (INNPACTO)

La convocatoria INNPACTO financia proyectos en cooperación público-privada entre organismos de investigación y empresas, para la realización de proyectos de I+D+I orientados hacia productos explotables basados en la demanda. Con estos proyectos se pretende crear empresas innovadoras, orientar la actividad de empresas ya existentes hacia la actividad innovadora, movilizar la inversión privada, generar empleo y mejorar la balanza tecnológica del país. Los proyectos objeto de ayuda en el subprograma INNPACTO son proyectos de desarrollo experimental.

La información del Subprograma INNPACTO se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.19 SUBPROGRAMA INNPACTO (PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
INNPACTO	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	1	2.211,8	1	1	1.732,8
	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	6	6	95.452,1	1	1	516,7
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	3	3	2.059,5	1	1	626,5
	Empresa Privada (Gran Empresa)	107	107	256.741,7	66	66	137.733,1
	Empresa Privada (PYME)	254	254	449.886,3	123	123	211.278,4
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	2	2	3.273,7	1	1	1.222,7
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	1	1	712,3	0	0	0,0
	Universidad Pública	3	3	5.994,2	0	0	0,0
	Total		377	377	816.331,6	193	193

GRÁFICO 2.4.6.19A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

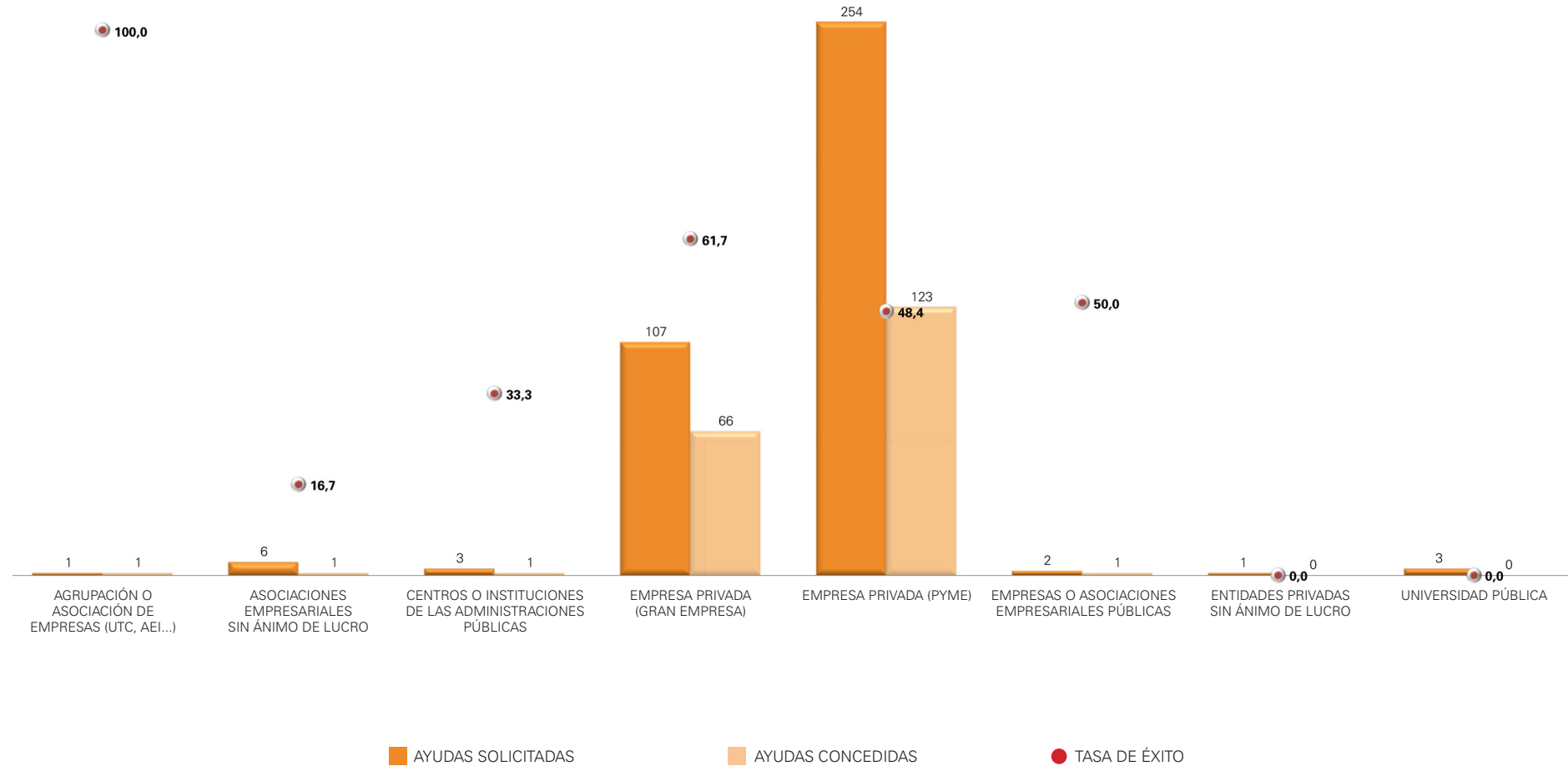


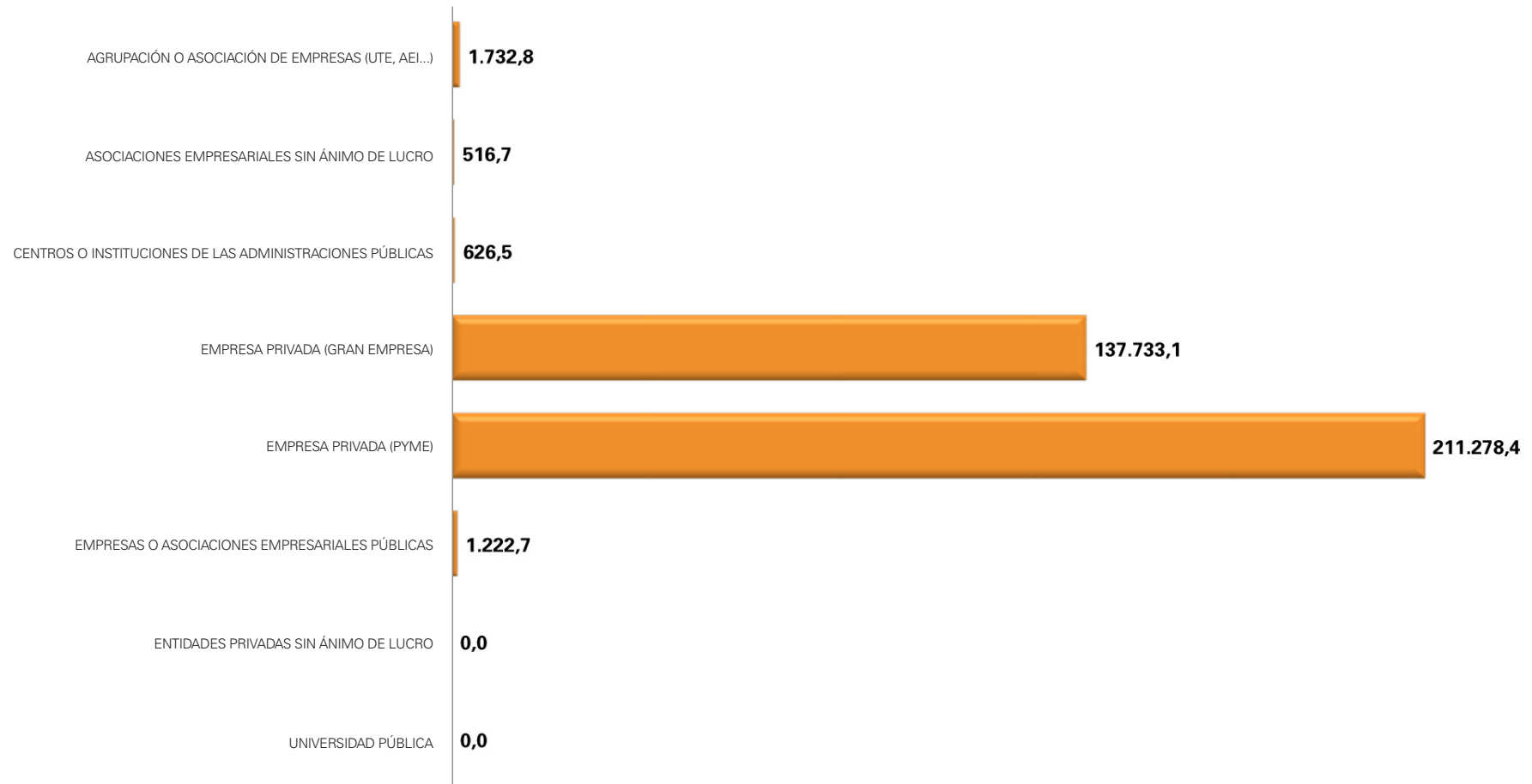
GRÁFICO 2.4.6.19B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.6.20 SUBPROGRAMA INNPACTO (PROGRAMA NACIONAL DE COOPERACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
INNPACTO	Andalucía	31	31	51.855,9	9	9	16.901,3
	Aragón	33	33	46.093,5	16	16	19.612,2
	Asturias (Principado de)	8	8	8.732,7	4	4	3.777,4
	Balears, Illes	5	5	5.324,6	1	1	737,1
	Canarias	1	1	2.093,0	1	1	2.060,6
	Cantabria	6	6	13.424,5	2	2	4.192,5
	Castilla y León	18	18	48.535,7	9	9	19.662,2
	Castilla-La Mancha	9	9	114.879,9	6	6	12.755,4
	Cataluña	59	59	95.728,7	32	32	47.985,7
	Comunidad Valenciana	28	28	38.059,7	13	13	15.691,0
	Extremadura	1	1	5.897,3	0	0	0,0
	Galicia	8	8	18.492,7	4	4	8.030,1
	Madrid (Comunidad de)	105	105	248.892,5	52	52	126.212,3
	Murcia (Región de)	3	3	2.858,7	1	1	1.073,8
	Navarra (Comunidad Foral)	17	17	25.868,5	12	12	18.742,8
	País Vasco	44	44	89.140,0	31	31	55.675,7
	Rioja (La)	1	1	453,7	0	0	0,0
	Total		377	377	816.331,6	193	193

GRÁFICO 2.4.6.20A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

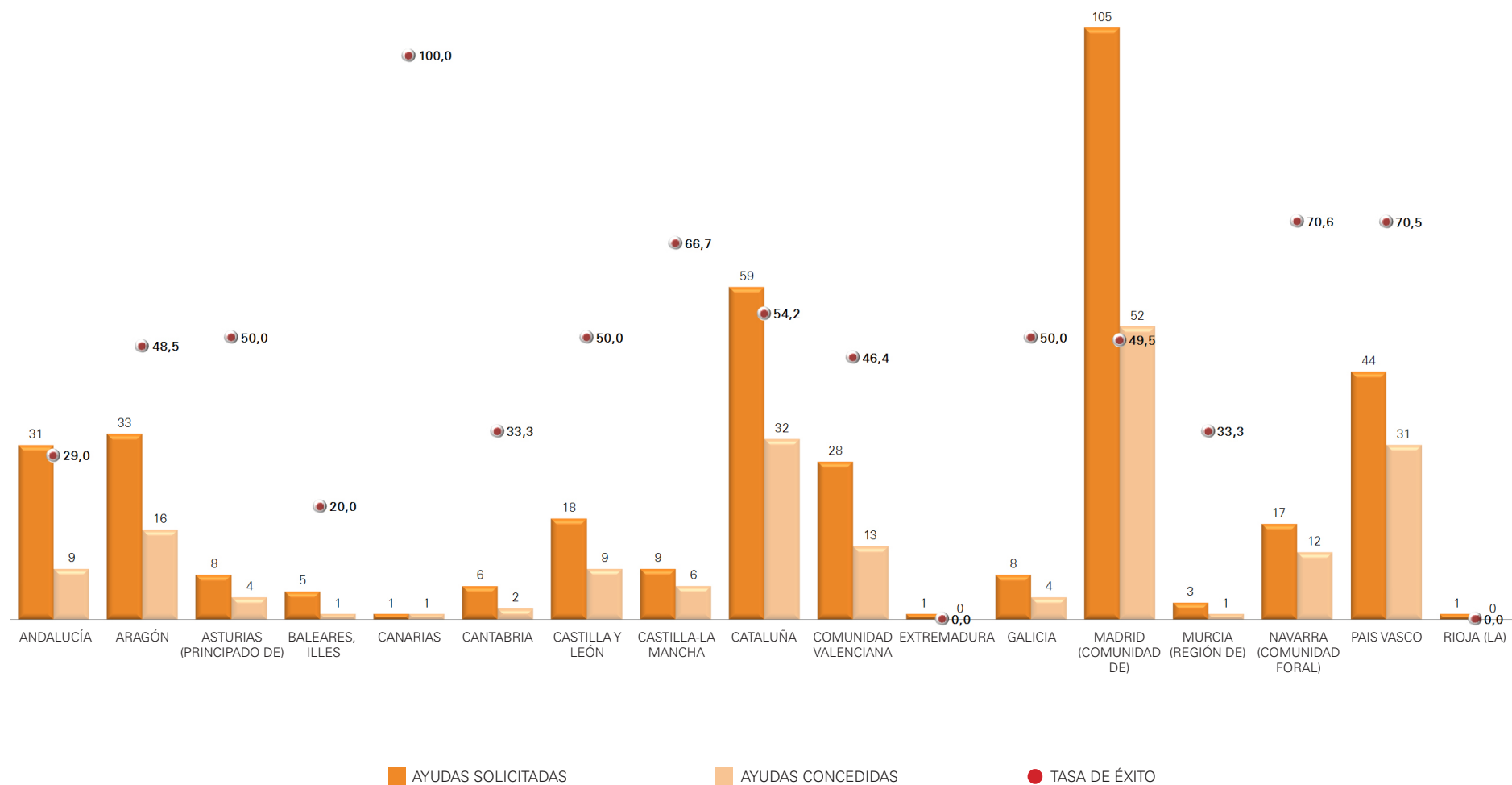
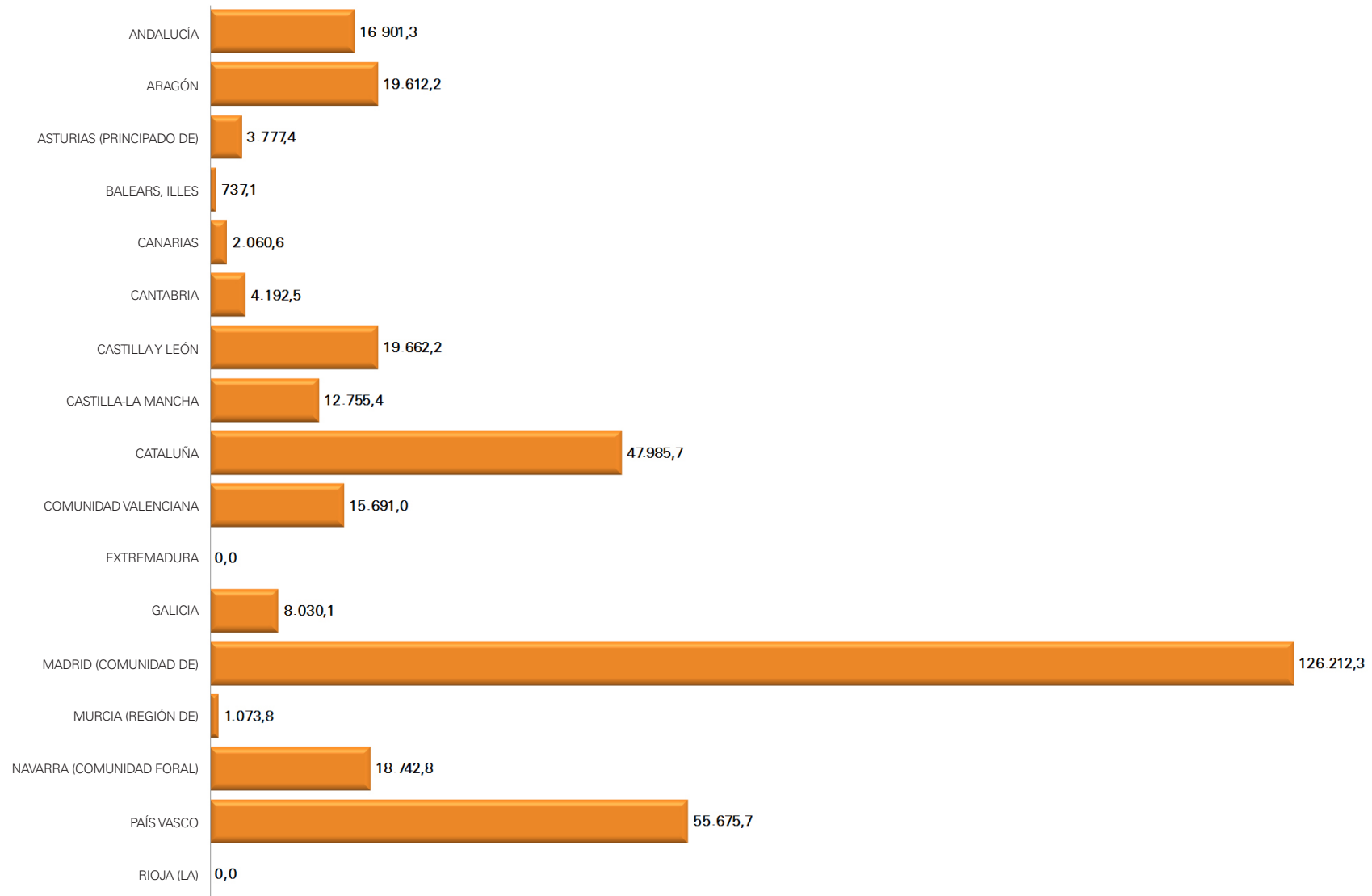


GRÁFICO 2.4.6.20B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

Programa Nacional de Internacionalización de la I+D

El objetivo del Programa Nacional de Internacionalización de la I+D+I consiste en promover la internacionalización de la I+D+I, promocionando la participación en actividades internacionales de I+D+I de los actores nacionales e incluso de cooperación en investigación; en particular se promoverá la participación de los grupos españoles en el panorama internacional y en especial de empresas, centros tecnológicos y centros públicos españoles en el VII Programa Marco de la Unión Europea.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron los siguientes Subprogramas:

- **EUROINVESTIGACIÓN**
- **Fomento de la Cooperación Científica Internacional (FCCI)**
- **Apoyo a la Participación de Centros Tecnológicos en Programas Internacionales de I+D (INNOEUROPA)**
- **Especialización en Infraestructuras Científicas y Organismos Internacionales**

- **Apoyo a la Participación de Empresas en Programas Internacionales de I+D (Interempresas Internacional)**
- **Actuaciones relativas a Infraestructuras Científicas Internacionales (AIC)**
- **Proyectos Internacionales**

La información del Programa Nacional de Internacionalización se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Instrumento, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Importe en subvención (solicitado)
- Importe en anticipo o préstamo (solicitado)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Importe en subvención (concedido)
- Importe en anticipo o préstamo (concedido)
- Importe total concedido

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.4.6.21 PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D (LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, INSTRUMENTO, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Instrumento	Unidad Directiva	Subprograma / Actuación	Nº solicitudes	Importe en subvención (solicitado)	Importe en crédito (solicitado)	Importe total (solicitado)	Nº concesiones	Importe en subvención (concedido)	Importe en crédito (concedido)	Importe total (concedido)	
Ministerio de Ciencia e Innovación	Proyectos	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Apoyo a la participación de empresas en programas internacionales de I+D (Interempresas Internacional)	27	11.663,9	0,0	11.663,9	27	11.663,9	0,0	11.663,9	
		Dirección General de Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial	Apoyo a la participación de centros tecnológicos en programas internacionales de I+D (Programa INNOEUROPA)	61	8.663,4	0,0	8.663,4	35	3.020,6	0,0	3.020,6	
		Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales	EUROINVESTIGACIÓN	38	6.434,1	0,0	6.434,1	12	1.350,0	0,0	1.350,0	
			Fomento de la cooperación científica internacional (FCCI)	81	15.677,5	0,0	15.677,5	31	2.552,5	0,0	2.552,5	
			AIC	118	61.819,0	0,0	61.819,0	77	15.312,8	0,0	15.312,8	
			Proyectos internacionales	380	41.164,0	0,0	41.164,0	142	8.821,3	0,0	8.821,3	
	Subtotal			705	145.421,8	0,0	145.421,8	324	42.721,0	0,0	42.721,0	
	RRHH	Dirección General de Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales	Especialización en Infraestructuras Científicas y Organismos Internacionales	46				23	2.977,3	0,0	2.977,3	
	Total				751	145.421,8	0,0	145.421,8	347	45.698,3	0,0	45.698,3

GRÁFICO 2.4.6.21A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

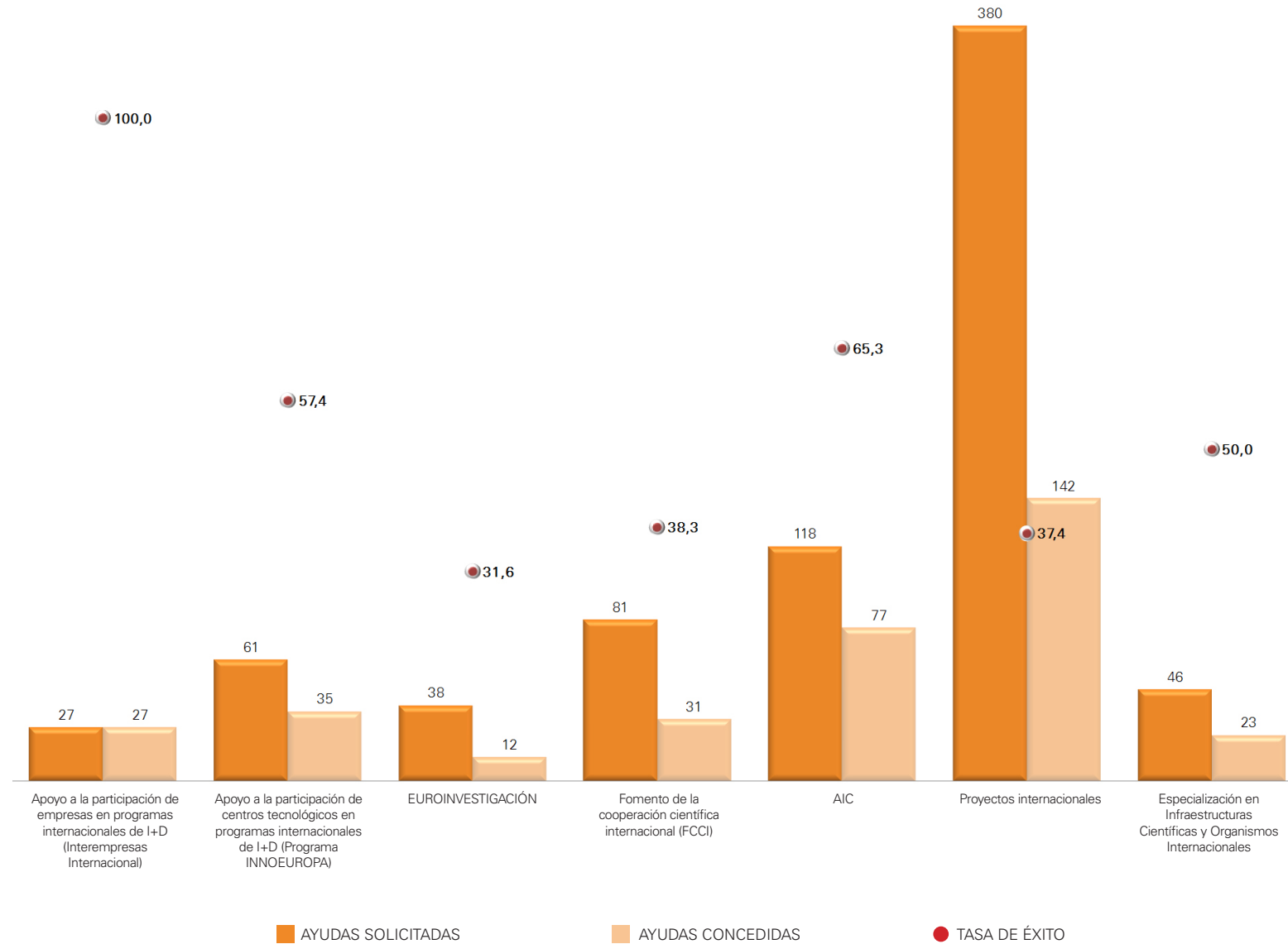


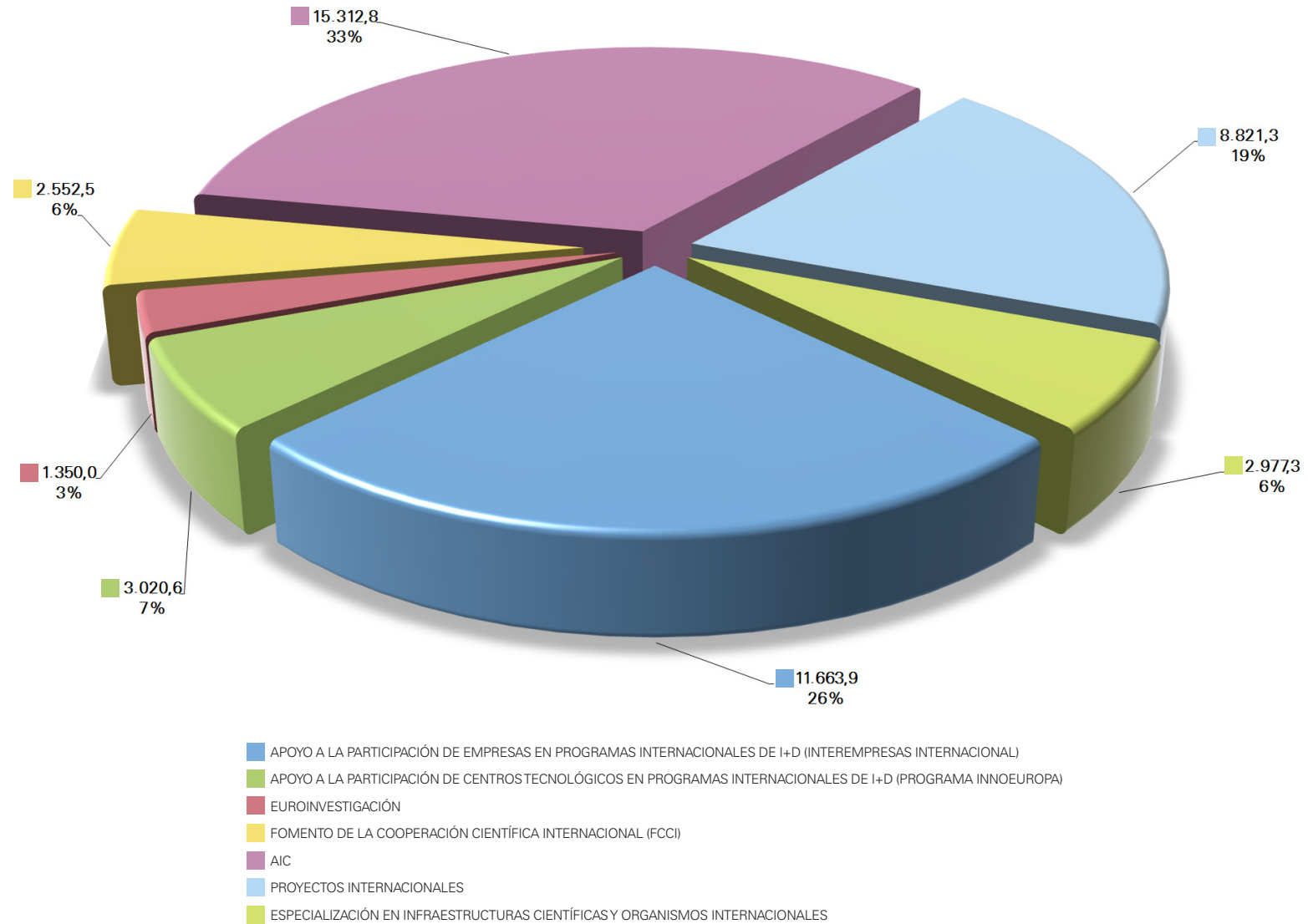
GRÁFICO 2.4.6.21B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

GRÁFICO 2.4.6.21C N° DE PARTICIPANTES (SOLICITADOS) / N° DE PARTICIPANTES (CONCEDIDOS). DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO Y SUBPROGRAMA

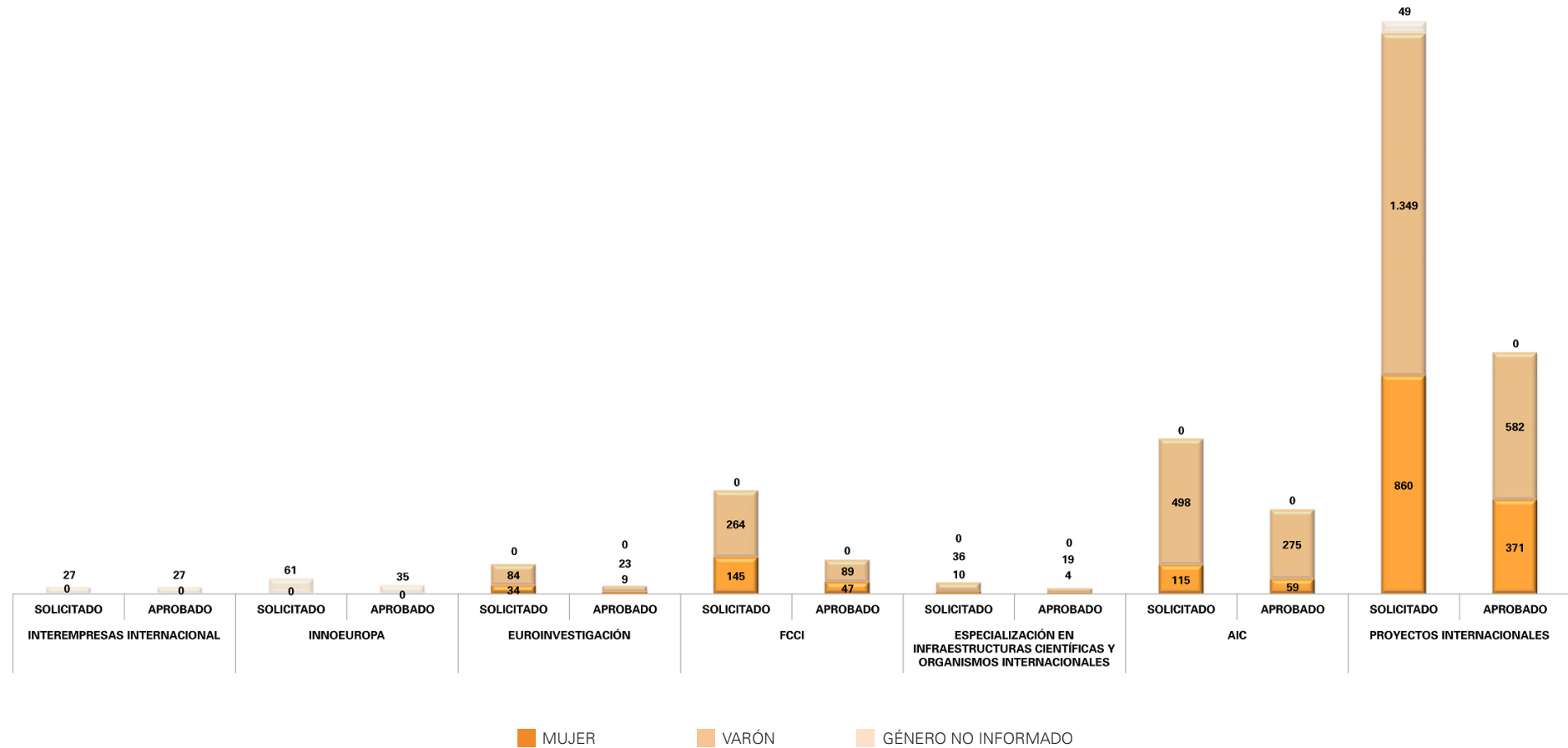


TABLA 2.4.6.22 PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D (LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO (PROYECTOS Y RECURSOS HUMANOS) NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	12	50	1.376,0	9	30	407,2
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	72	152	11.270,0	40	93	3.630,5
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	18	98	27.169,7	10	49	5.474,4
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	47	294	12.137,1	21	134	2.017,8
Empresa Privada (Gran Empresa)	3	9	582,0	1	1	582,0
Empresa Privada (PYME)	48	133	12.823,9	29	32	11.435,4
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	4	7	737,8	2	2	196,8
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	21	102	3.009,6	5	34	400,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	151	709	34.125,5	81	363	13.589,4
Parques Científicos y Tecnológicos	3	15	59,5	2	12	20,0
Universidad Privada	4	23	481,2	1	5	138,0
Universidad Pública	345	1917	41.649,6	146	785	7.807,0
Sin Clasificar	23	23	0,0	0	0	0,0
Total	751	3.532	145.421,8	347	1.540	45.698,3

GRÁFICO 2.4.6.22A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

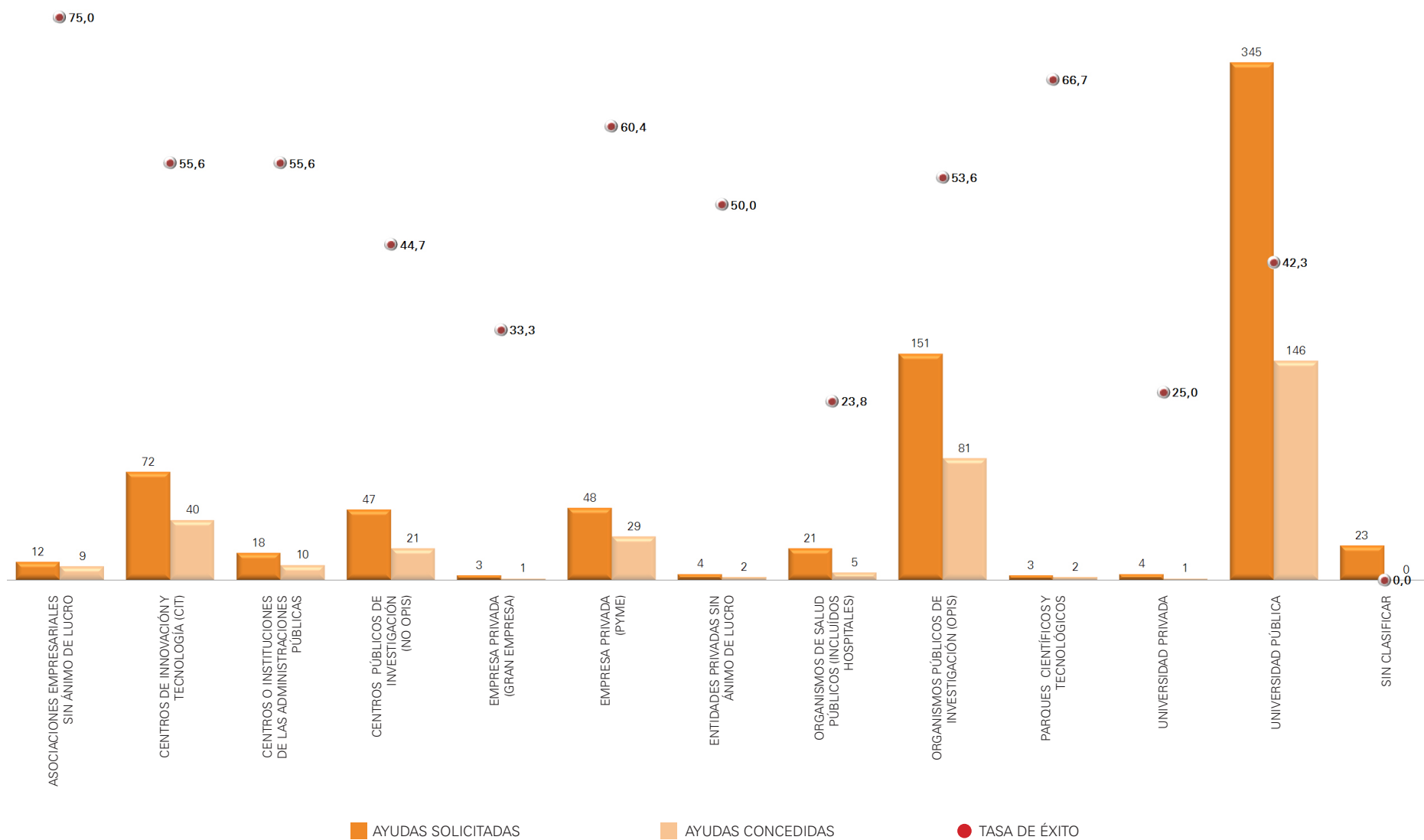


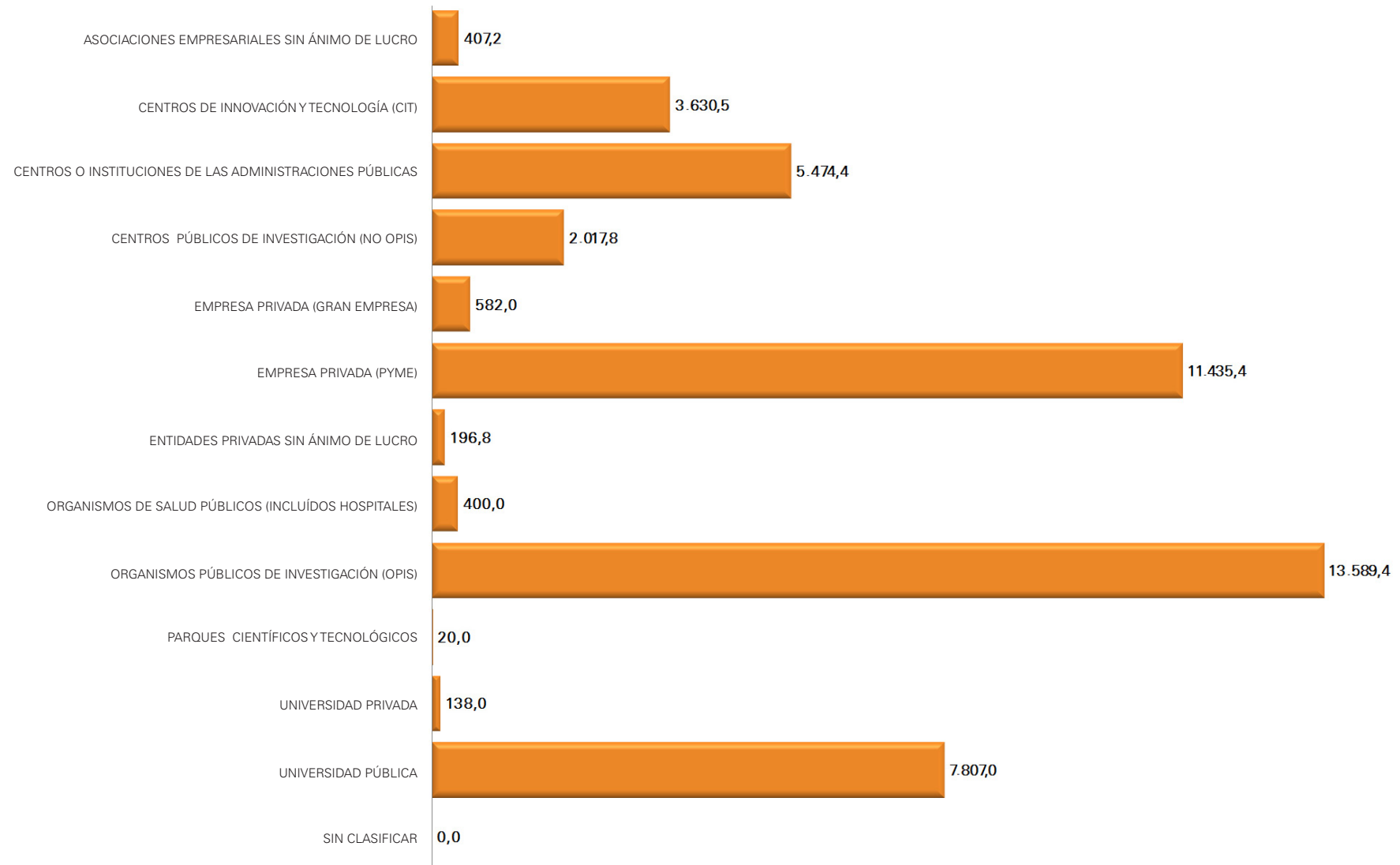
GRÁFICO 2.4.6.22B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.6.23 PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D (LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA (PROYECTOS Y RECURSOS HUMANOS)
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	79	429	8.342,3	32	149	1.376,9
Aragón	22	116	1.771,9	10	40	219,7
Asturias (Principado de)	6	19	1.386,0	3	3	653,9
Baleares, Illes	2	2	883,3	2	2	883,3
Canarias	10	64	7.241,9	3	15	36,0
Cantabria	15	47	1.639,3	10	38	448,9
Castilla y León	30	140	2.961,6	11	43	569,7
Castilla-La Mancha	8	28	2.606,5	1	1	500,0
Cataluña	176	792	28.293,0	84	386	9.445,8
Comunidad Valenciana	89	411	11.516,3	51	198	3.514,3
Extremadura	3	17	99,0	1	11	5,0
Galicia	24	121	4.201,4	12	65	753,7
Madrid (Comunidad de)	205	1117	65.145,2	97	490	22.378,7
Murcia (Región de)	9	33	998,0	3	16	45,0
Navarra (Comunidad Foral)	14	71	1.867,4	7	32	1.183,7
País Vasco	34	99	5.907,1	18	48	3.144,9
Rioja (La)	2	3	561,6	2	3	538,7
Sin Regionalizar	23	23	0,0	0	0	0,0
Total	751	3.532	145.421,8	347	1.540	45.698,3

GRÁFICO 2.4.6.23A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

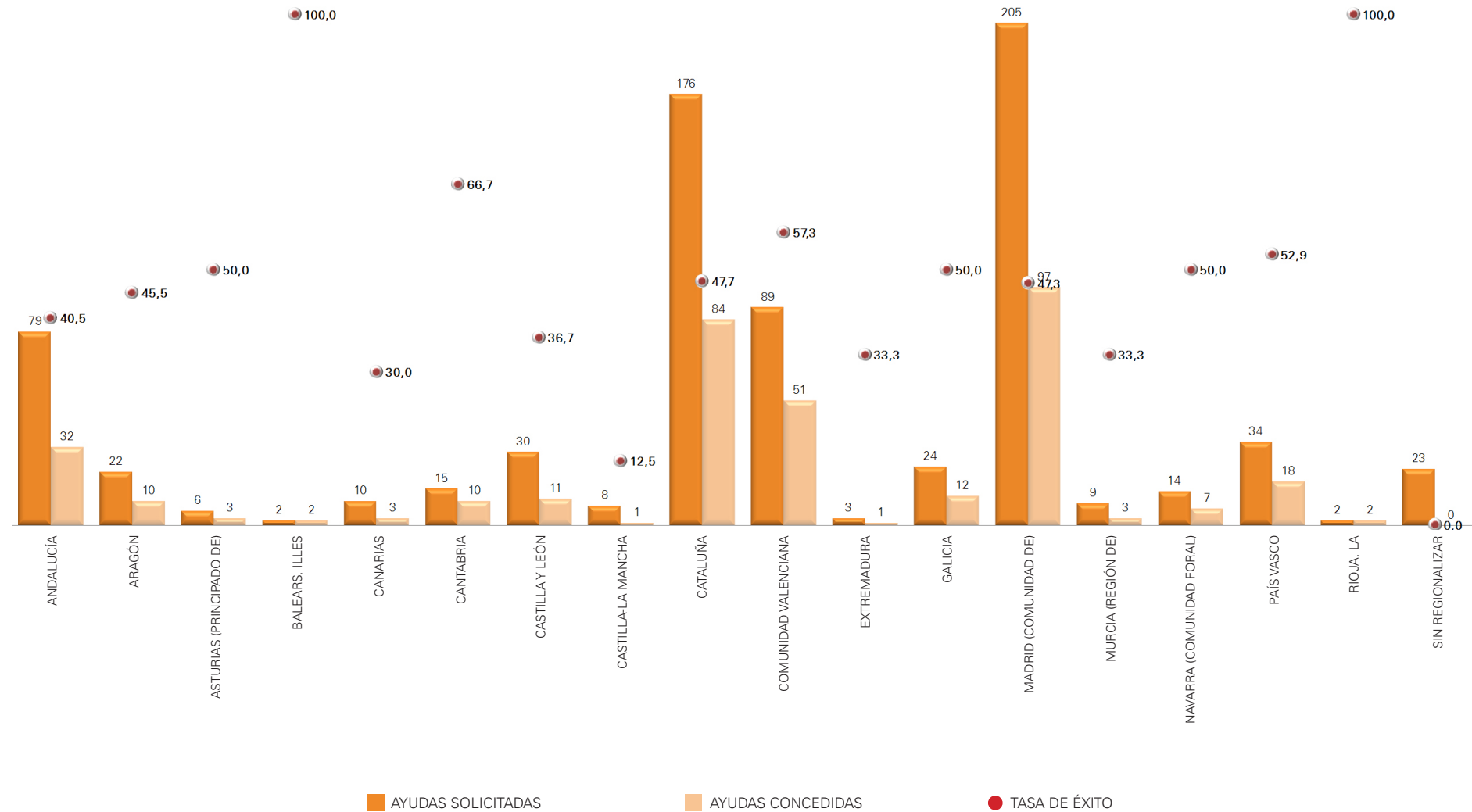
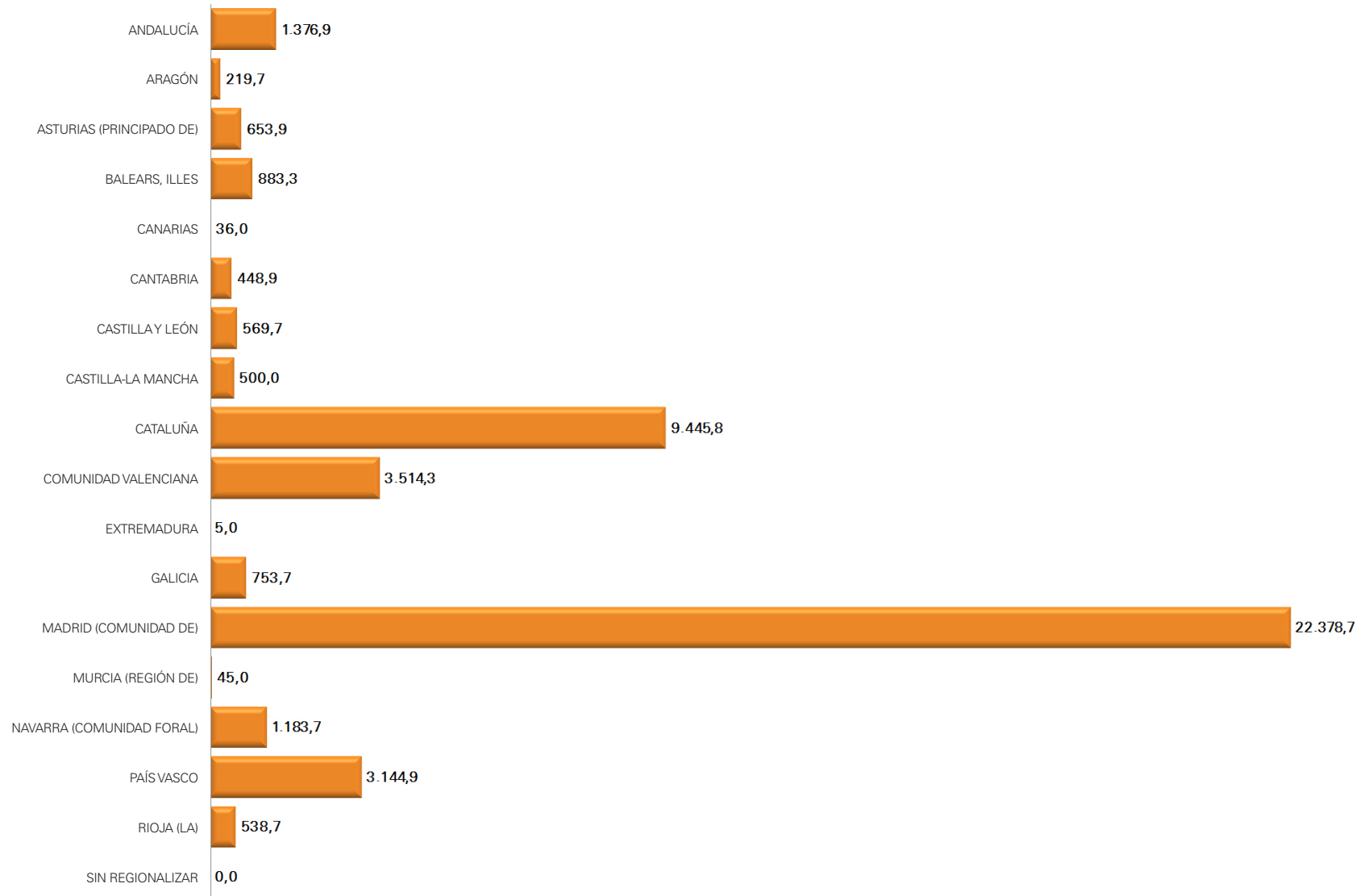


GRÁFICO 2.4.6.23B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Programa Nacional, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma (EC+UD+SP)
- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Subprograma EUROINVESTIGACIÓN

El objetivo de este Subprograma consiste en promover la investigación de calidad y la generación de conocimiento en el contexto del Espacio Europeo de Investigación y evitar la duplicación de esfuerzos a nivel europeo, mediante la coordinación de programas nacionales de investigación y la realización de convocatorias conjuntas de proyectos entre distintos países europeos en el contexto de programas ERA-NETs, programa Eurocores de la European Science Foundation (ESF), así como otros programas de cooperación transnacional. Asimismo, se pretende fortalecer la internacionalización de la ciencia española y la colaboración entre grupos de investigación europeos para propiciar una participación más destacada de los equipos españoles en el Programa Marco de la Unión Europea.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.24 SUBPROGRAMA EUROINVESTIGACIÓN (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
EUROINVESTIGACIÓN	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	2	4	406,0	2	4	153,3
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	3	6	4,2	1	2	4,2
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	1	4	350,0	0	0	0,0
	Empresa Privada (Gran Empresa)	2	8	0,0	0	0	0,0
	Empresa Privada (PYME)	8	17	757,0	3	6	353,5
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	4	12	907,5	1	2	218,8
	Universidad Privada	1	1	0,0	0	0	0,0
	Universidad Pública	17	66	4.009,3	5	18	620,3
	Total	38	118	6.434,1	12	32	1.350,0

GRÁFICO 2.4.6.24A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

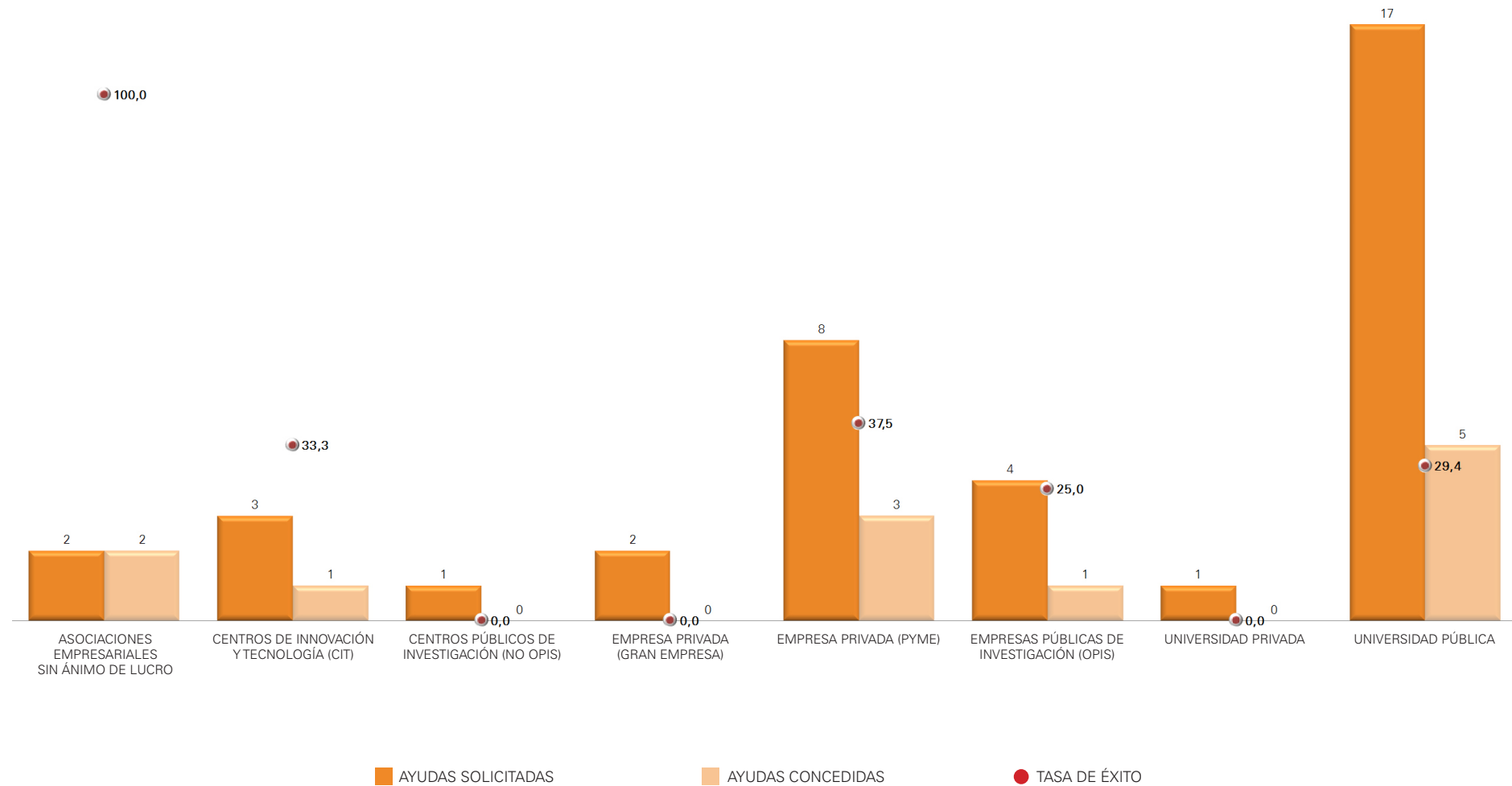


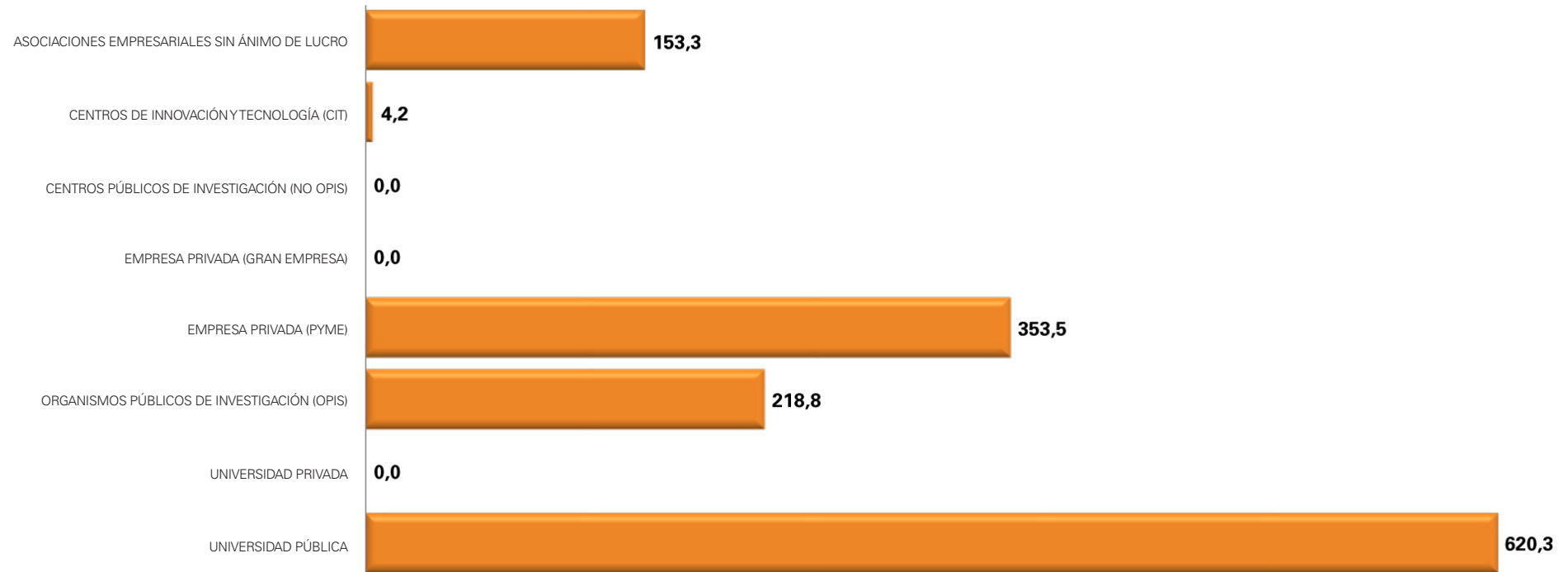
GRÁFICO 2.4.6.24B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.6.25 SUBPROGRAMA EUROINVESTIGACIÓN (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
EUROINVESTIGACIÓN	Andalucía	2	6	204,7	2	6	171,9
	Aragón	2	8	403,5	0	0	0,0
	Cantabria	6	11	924,4	2	3	297,1
	Castilla y León	1	11	45,0	0	0	0,0
	Cataluña	16	46	2.723,8	6	15	623,7
	Comunidad Valenciana	1	4	275,0	0	0	0,0
	Galicia	3	7	333,2	0	0	0,0
	Madrid (Comunidad de)	6	23	1.524,5	2	8	257,3
	País Vasco	1	2	0,0	0	0	0,0
	Total		38	118	6.434,1	12	32

GRÁFICO 2.4.6.25A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

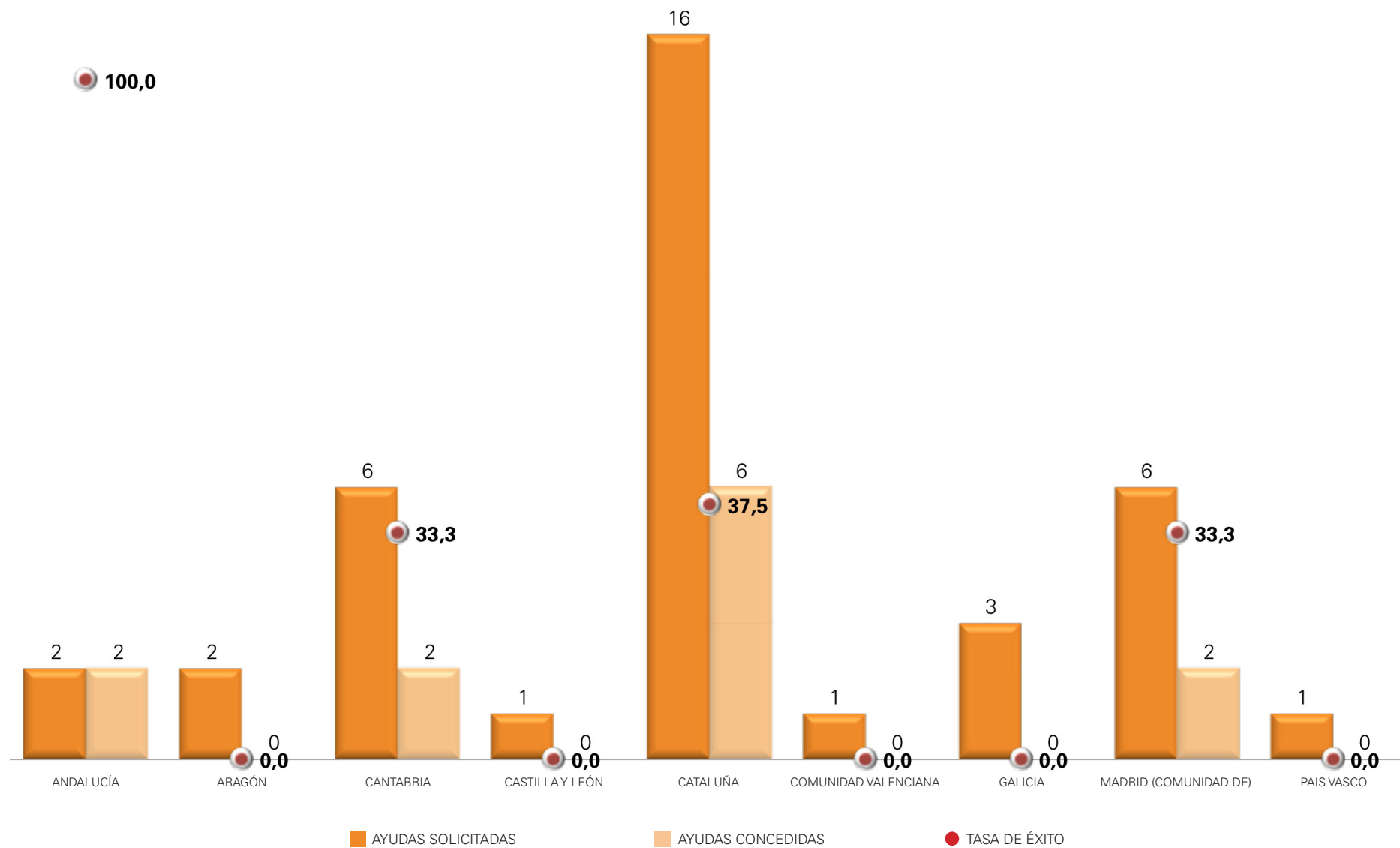
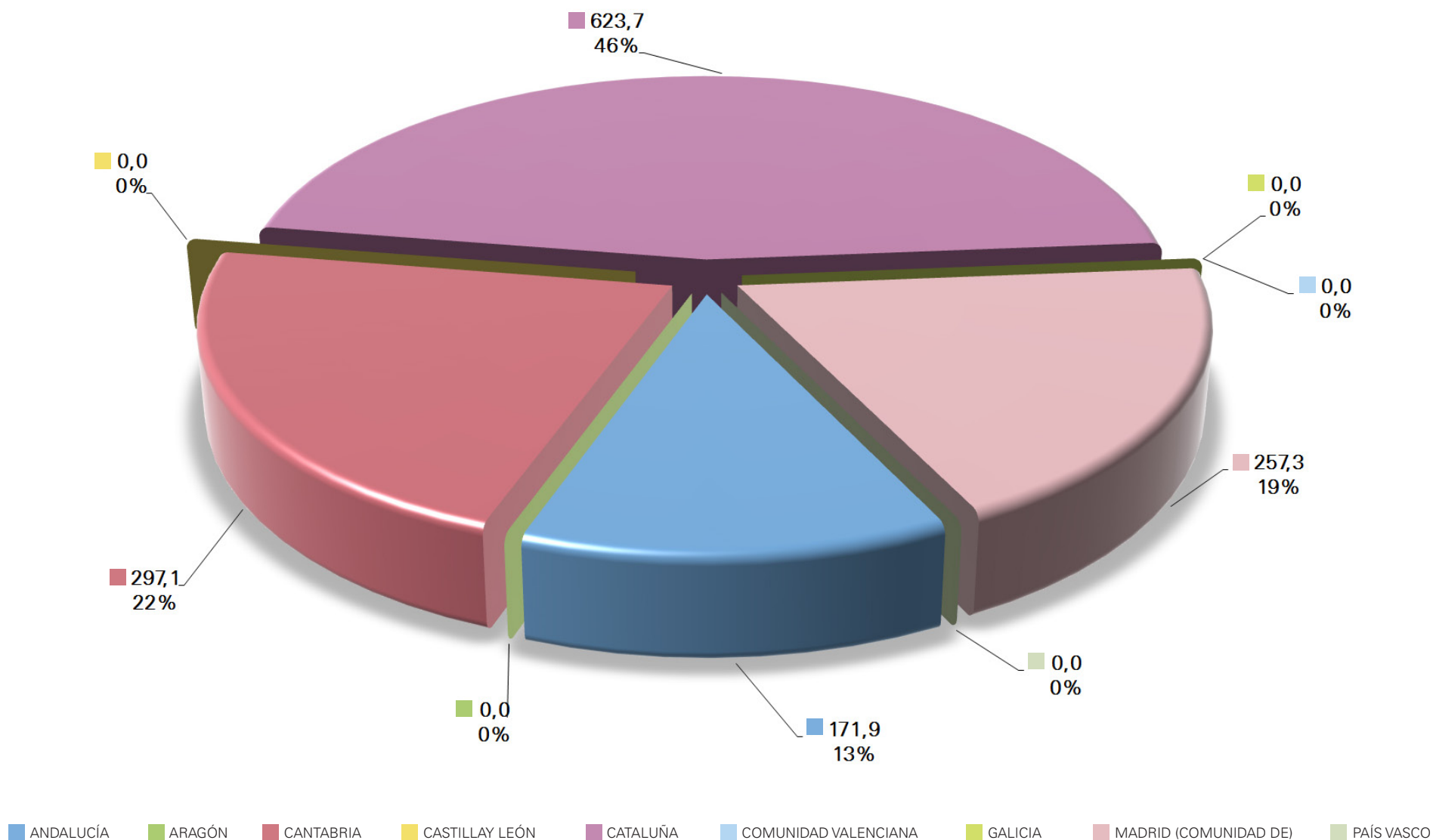


GRÁFICO 2.4.6.25B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Subprograma de Fomento de la Cooperación Científica Internacional (FCCI)

Este Subprograma financia acciones complementarias, denominadas acciones de cooperación internacional, cuyos objetivos son fomentar el liderazgo y la participación española en programas, organismos u organizaciones internacionales de ciencia y tecnología; promover la realización conjunta de proyectos de I+D+I en el marco de acciones bilaterales o multilaterales con otros países; favorecer la cooperación científica y tecnológica con países de especial interés estratégico; incrementar el establecimiento de relaciones científicas con otros países; y aumentar la visibilidad de la ciencia y la tecnología españolas en la esfera internacional.

La información del Subprograma de Fomento de la Cooperación Científica Internacional se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.26 SUBPROGRAMA DE FOMENTO DE LA COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL (FCCI) (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Fomento de la Cooperación Científica Internacional (FCCI)	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	2	7	105,3	2	7	67,0
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	3	11	158,7	0	0	0,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	7	43	1.851,7	2	3	510,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	4	31	2.353,8	2	17	164,9
	Empresa Privada (PYME)	1	5	2,4	0	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	1	1	78,8	1	1	50,0
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	6	25	1.150,0	1	5	90,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	22	98	5.434,1	13	55	1.036,4
	Parques Científicos y Tecnológicos	2	12	54,5	1	9	15,0
	Universidad Pública	33	176	4.488,3	9	39	619,2
Total		81	409	15.677,5	31	136	2.552,5

GRÁFICO 2.4.6.26A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

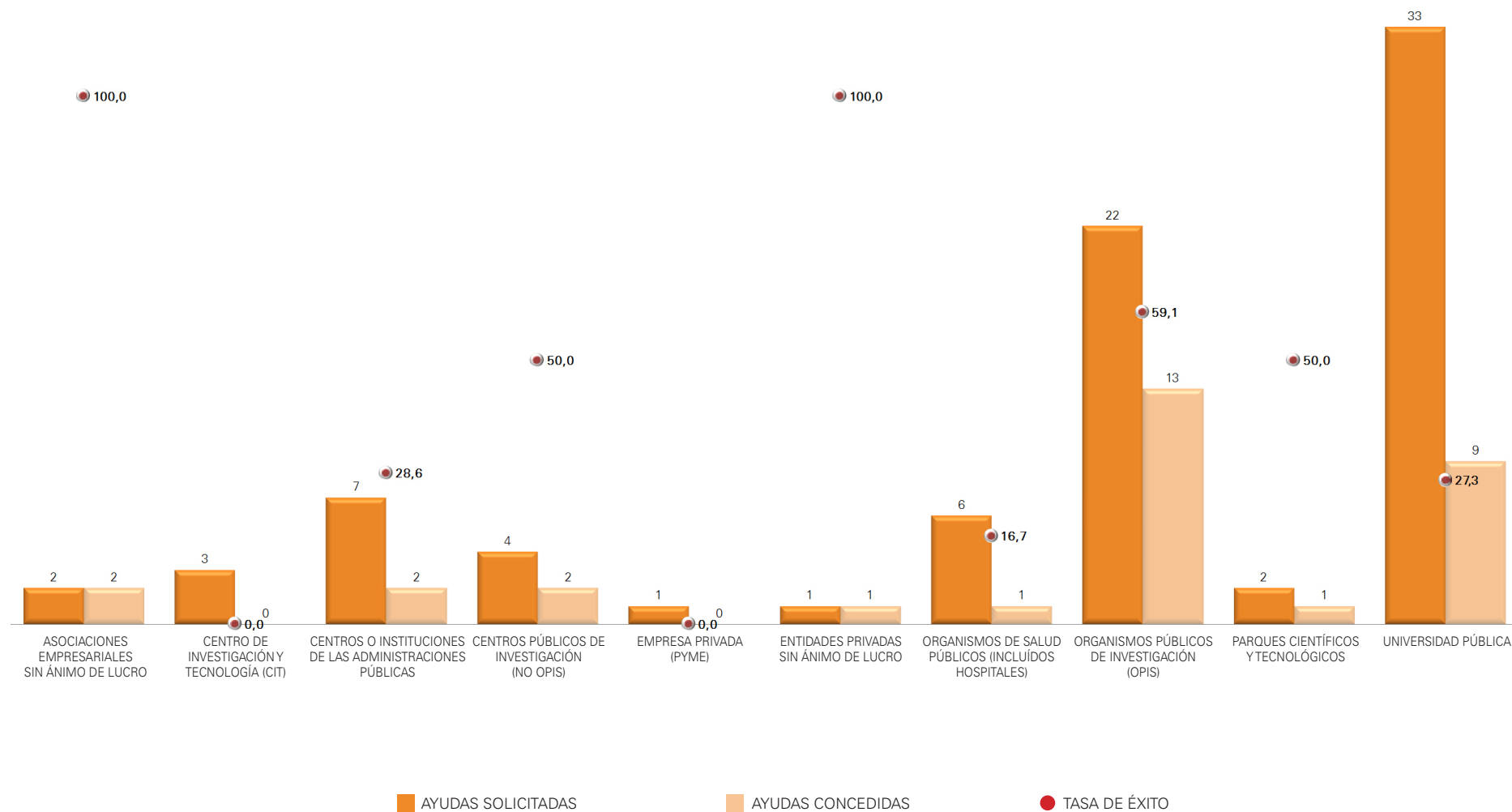


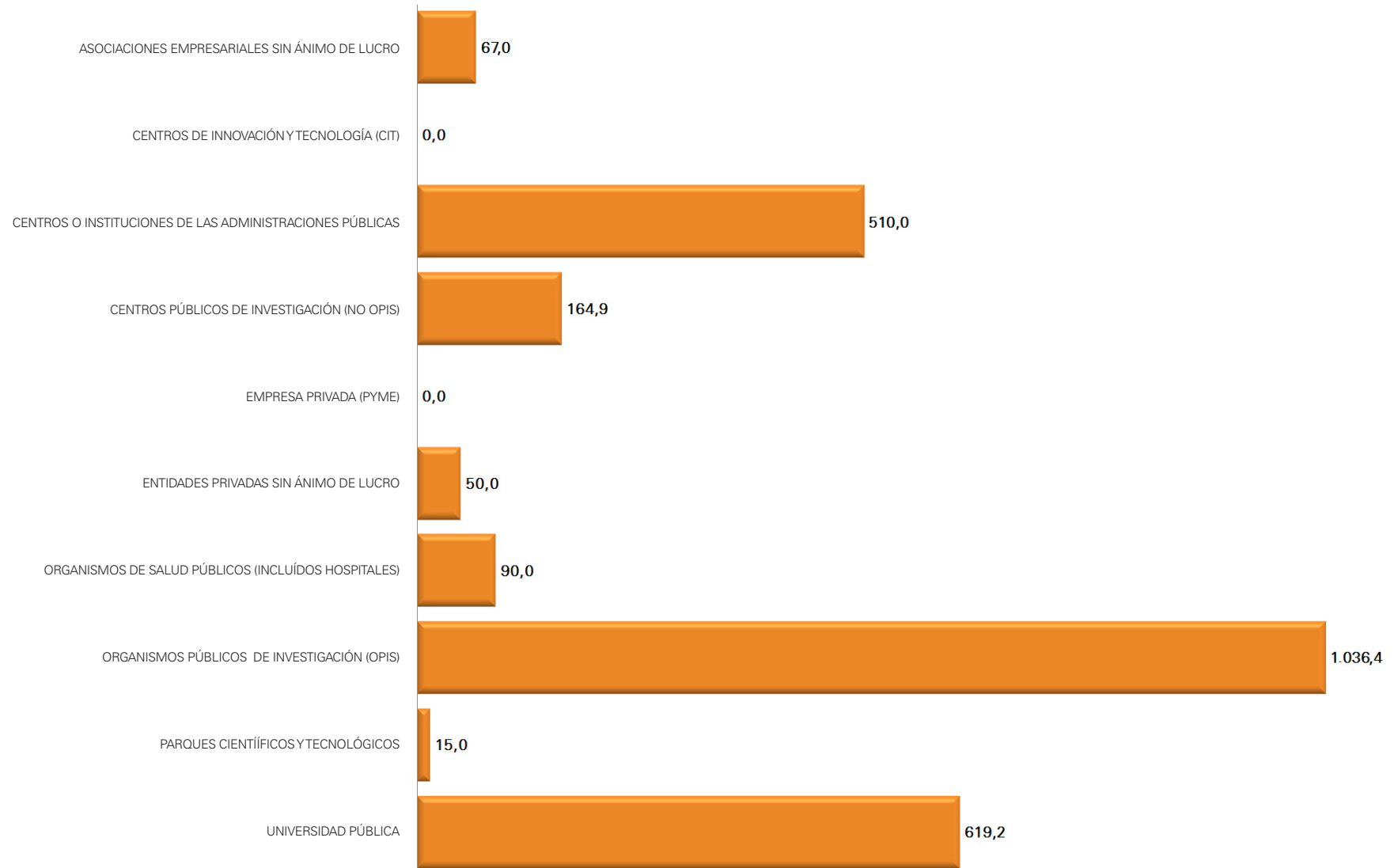
GRÁFICO 2.4.6.26B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.6.27 SUBPROGRAMA DE FOMENTO DE LA COOPERACIÓN CIENTÍFICA INTERNACIONAL (FCCI) (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Fomento de la Cooperación Científica Internacional (FCCI)	Andalucía	6	32	1.305,2	2	7	246,0
	Aragón	4	26	112,3	1	1	30,0
	Asturias (Principado de)	1	6	408,2	0	0	0,0
	Canarias	3	24	219,4	0	0	0,0
	Cantabria	1	2	279,0	1	2	37,0
	Castilla y León	1	3	119,1	0	0	0,0
	Castilla-La Mancha	1	1	1.269,0	1	1	500,0
	Cataluña	19	68	2.667,3	6	27	636,9
	Comunidad Valenciana	7	28	615,3	1	3	100,0
	Galicia	3	16	768,0	3	16	250,0
	Madrid (Comunidad de)	31	173	7.424,7	15	77	742,6
	Pais Vasco	3	28	457,1	0	0	0,0
	Rioja (La)	1	2	32,9	1	2	10,0
	Total		81	409	15.677,5	31	136

GRÁFICO 2.4.6.27A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

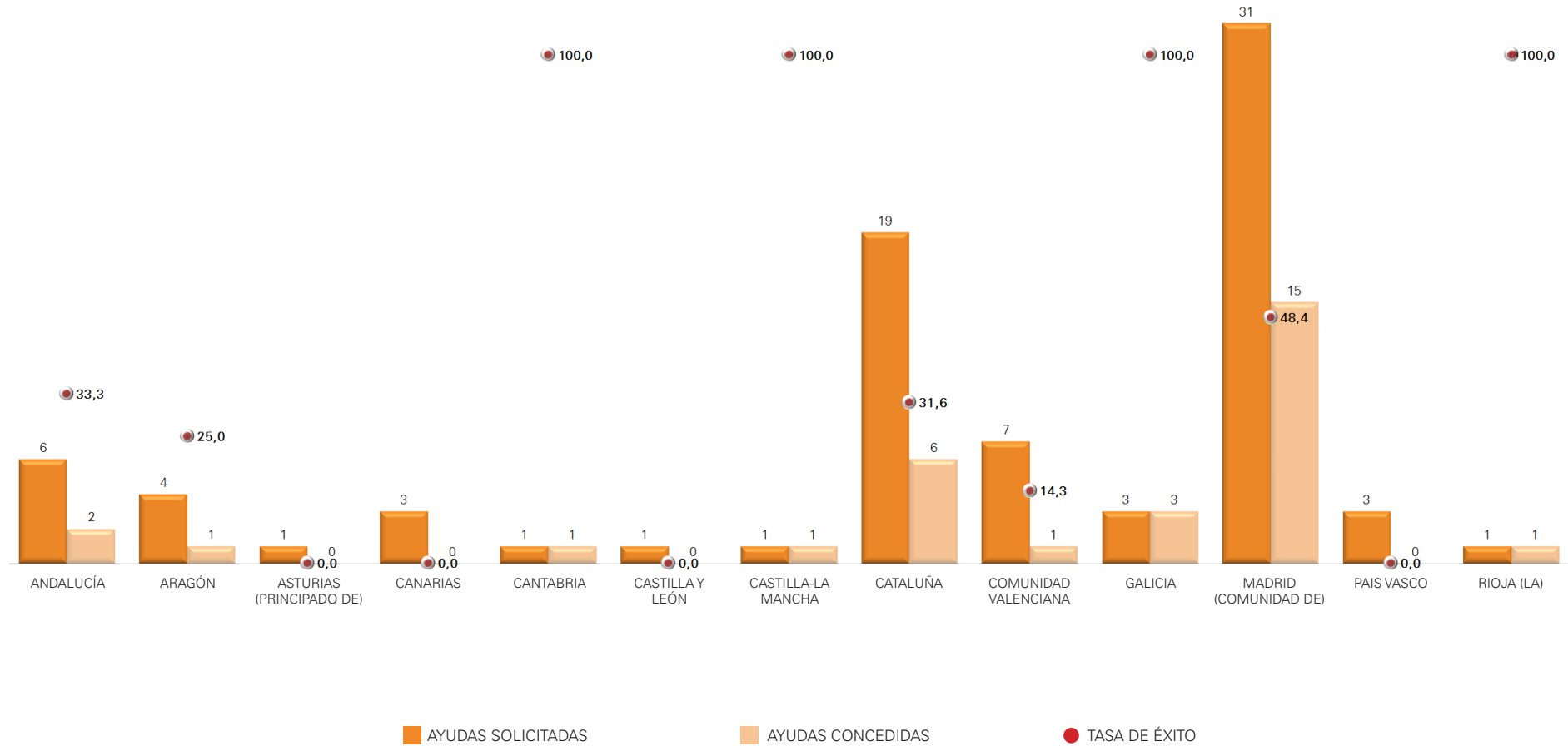
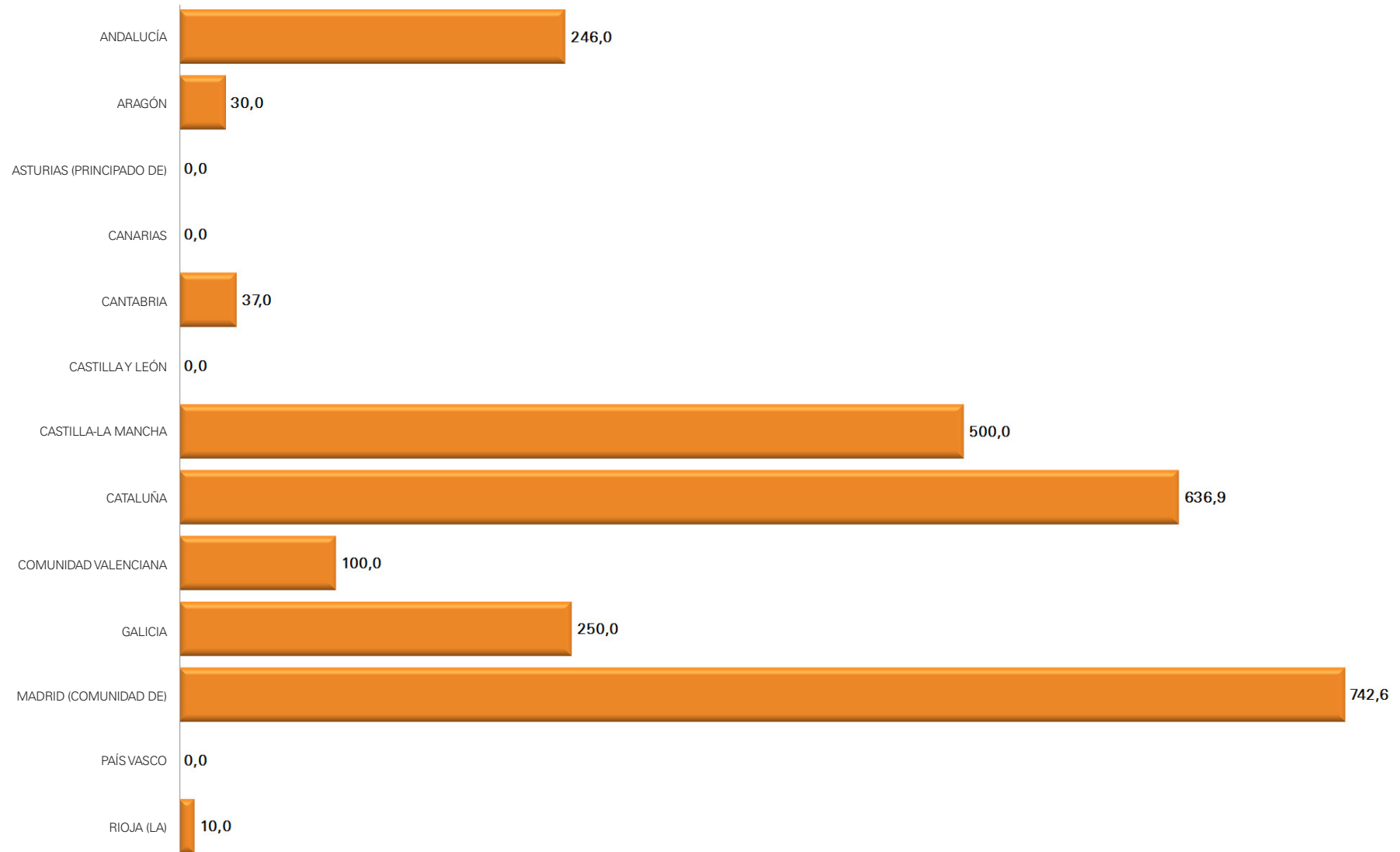


GRÁFICO 2.4.6.27B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Subprograma de Apoyo a la Participación de Centros Tecnológicos en Programas Internacionales de I+D (INNOEUROPA)

A través de este subprograma se conceden ayudas orientadas prioritariamente a favorecer la participación de centros tecnológicos españoles en

programas de cooperación internacional en el ámbito de la I+D, como el VII Programa Marco de la Unión Europea mediante la financiación, tanto de acciones de preparación de propuestas para la participación de dichas entidades, como de proyectos de I+D+I en cooperación con entidades de otros países, con el fin de aumentar los retornos económicos obtenidos en el VII Programa Marco.

La información del Subprograma INNOEUROPA se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.28 SUBPROGRAMA INNOEUROPA (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
INNOEUROPA	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	3	3	180,6	2	2	70,5
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	55	55	7.944,2	32	32	2.803,4
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	1	1	52,0	0	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	2	2	486,6	1	1	146,8
	Total		61	61	8.663,4	35	35

GRÁFICO 2.4.6.28A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

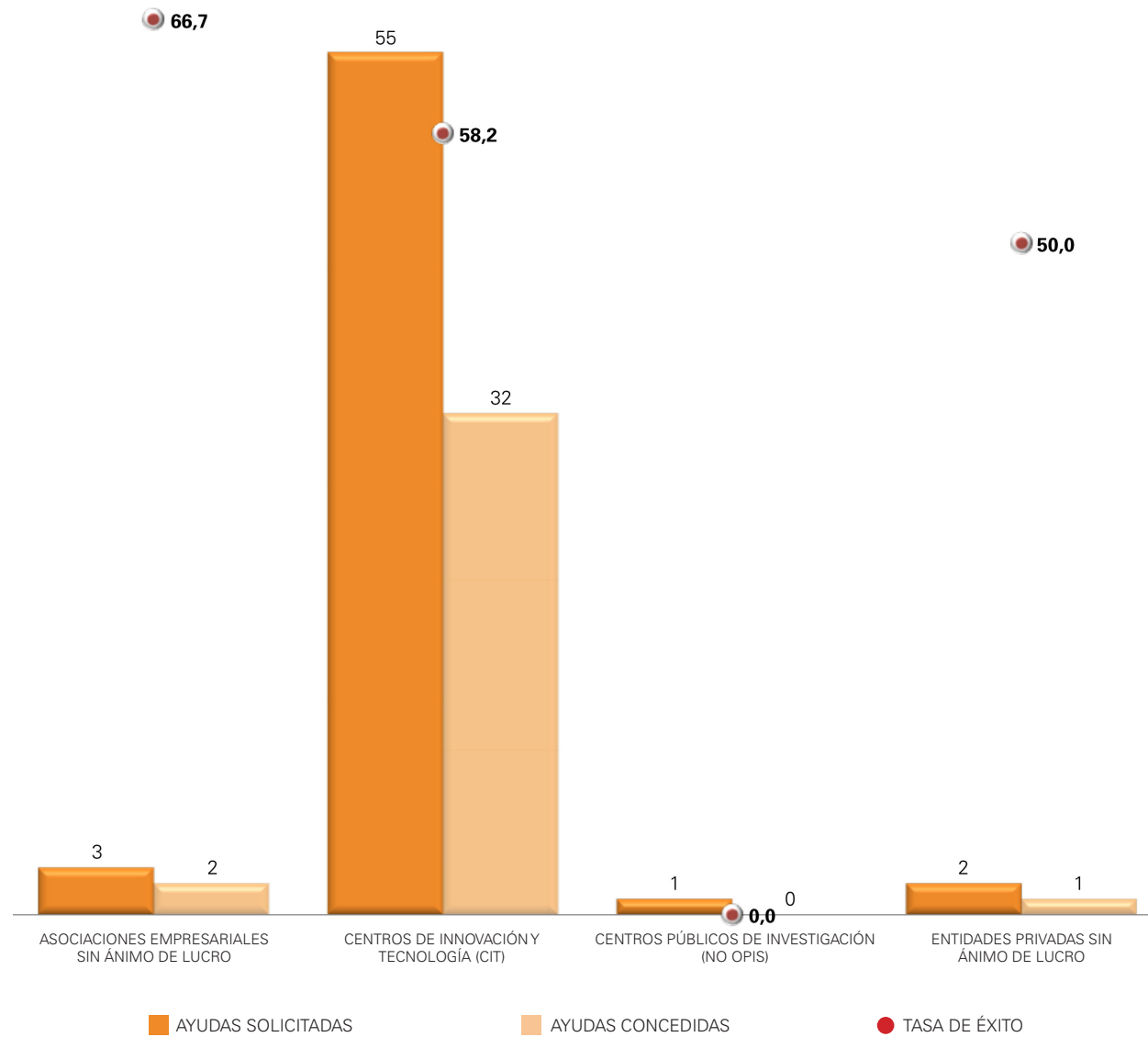


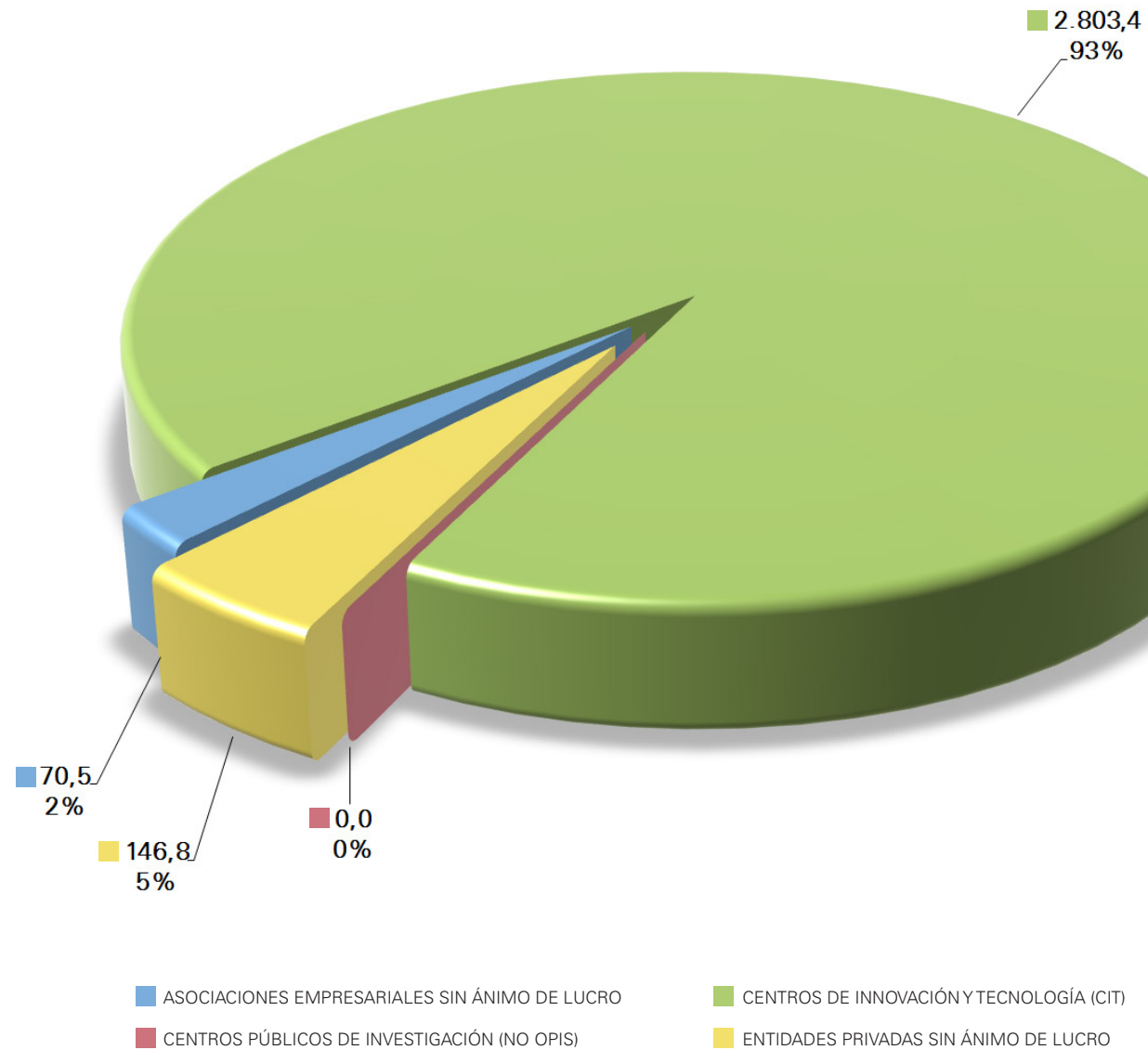
GRÁFICO 2.4.6.28B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.4.6.29 SUBPROGRAMA INNOEUROPA (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido	
INNOEUROPA	Andalucía	2	2	190,3	0	0	0,0	
	Aragón	3	3	388,4	2	2	103,7	
	Asturias (Principado de)	1	1	134,5	1	1	88,6	
	Cantabria	1	1	73,3	0	0	0,0	
	Castilla y León	5	5	929,2	2	2	208,0	
	Castilla-La Mancha	2	2	290,7	0	0	0,0	
	Cataluña	8	8	1.099,4	7	7	652,1	
	Comunidad Valenciana	11	11	1.872,7	10	10	896,6	
	Extremadura	1	1	52,0	0	0	0,0	
	Galicia	3	3	681,9	1	1	137,5	
	Murcia (Región de)	3	3	273,6	1	1	32,0	
	Navarra (Comunidad Foral)	4	4	283,2	2	2	86,9	
	País Vasco	17	17	2.394,3	9	9	815,0	
	Total		61	61	8.663,4	35	35	3.020,6

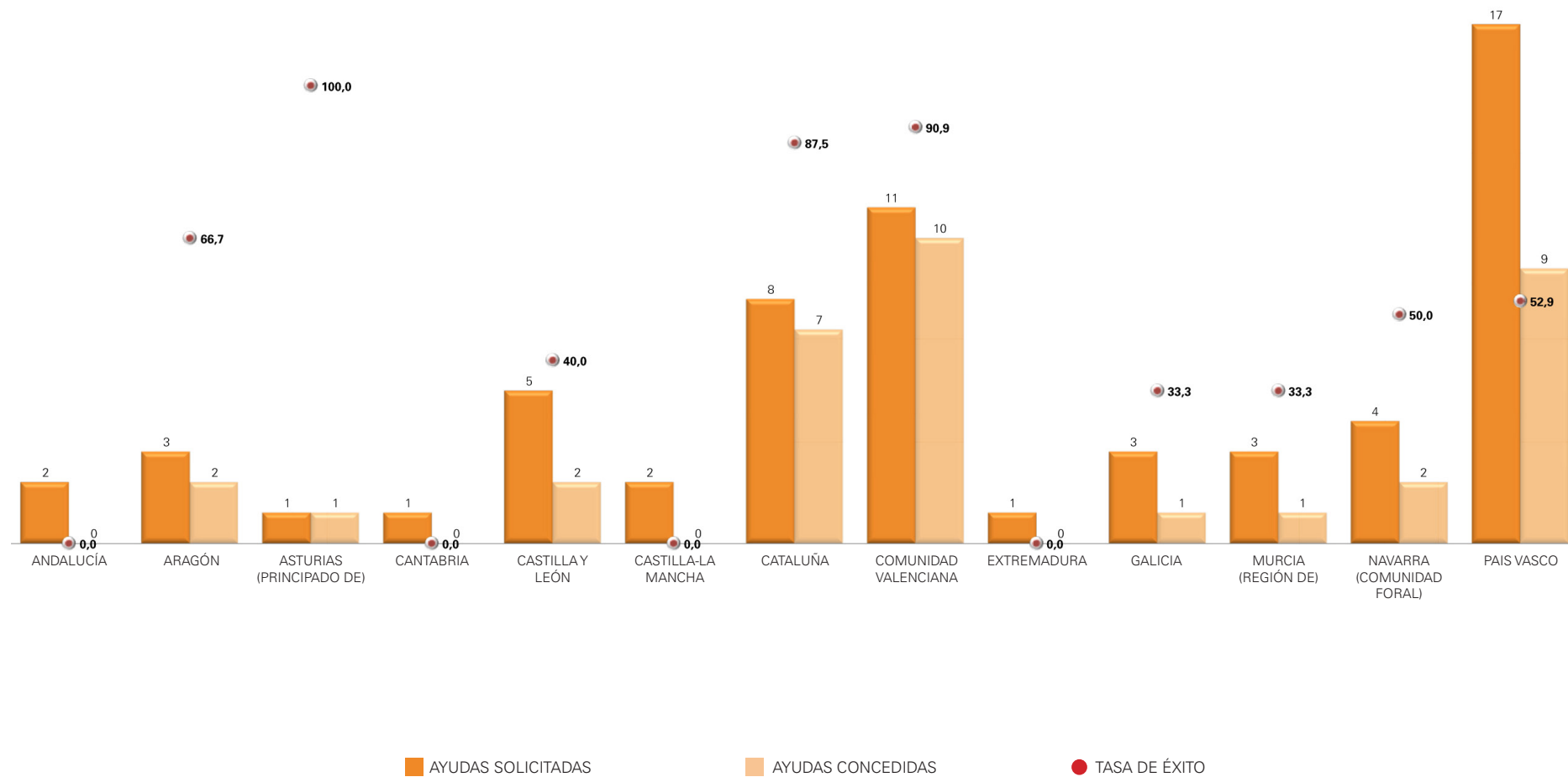
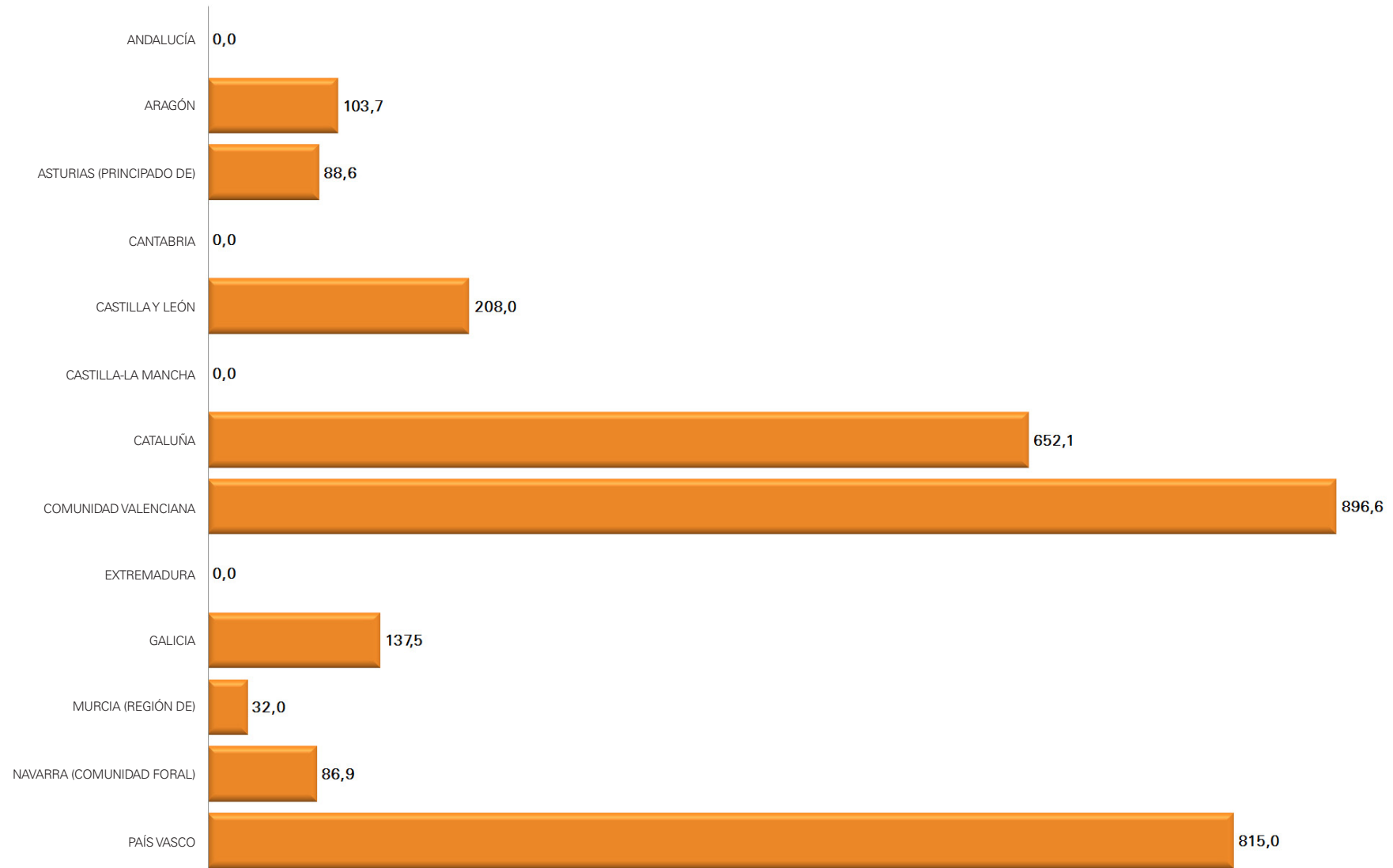
GRÁFICO 2.4.6.29A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

GRÁFICO 2.4.6.29B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Especialización en Infraestructuras Científicas y Organismos Internacionales

Este Subprograma tiene como objetivo fomentar la especialización de titulados superiores como tecnólogos en las más relevantes infraestructu-

ras científicas internacionales en las que España es miembro o con las que mantiene colaboraciones destacadas. Así como poder satisfacer las necesidades de personal altamente cualificado existentes en las instalaciones científicas nacionales o empresas españolas.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

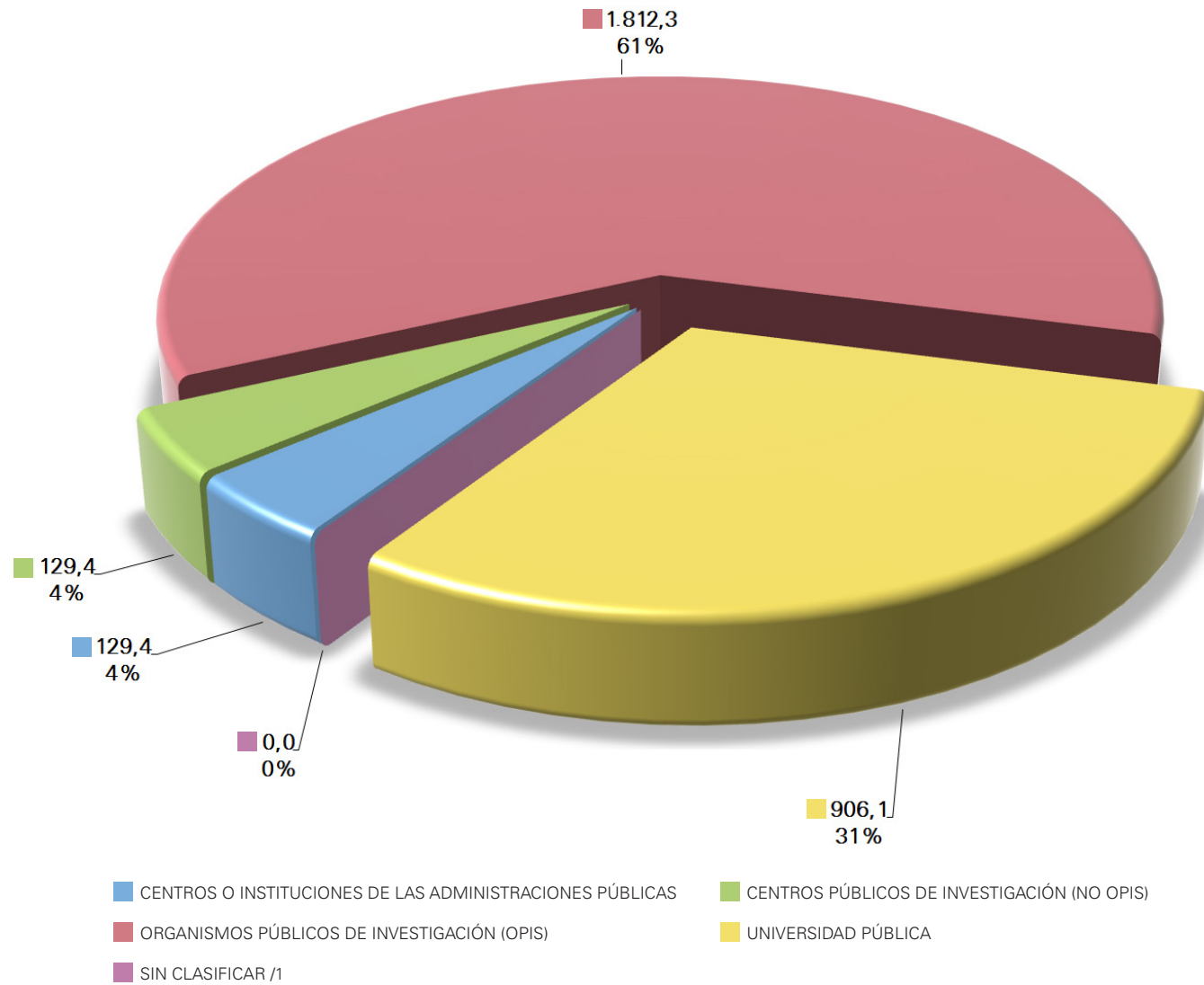
- Número total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.30 SUBPROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Especialización en Infraestructuras y Organismos Internacionales	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	0	1	0	1	0	129,4	1	1	129,4
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	0	1	0	1	0	129,4	1	1	129,4
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	3	11	3	11	388	1.423,9	14	14	1.812,3
	Universidad Pública	1	6	1	6	129	776,7	7	7	906,1
	Sin Clasificar 1/	6	17	0	0	0	0,0	23	0	0,0
	Total	10	36	4	19	518	2.459,5	46	23	2.977,3

1/ Los solicitantes denegados no tienen asignada una entidad de destino

GRÁFICO 2.4.6.30A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

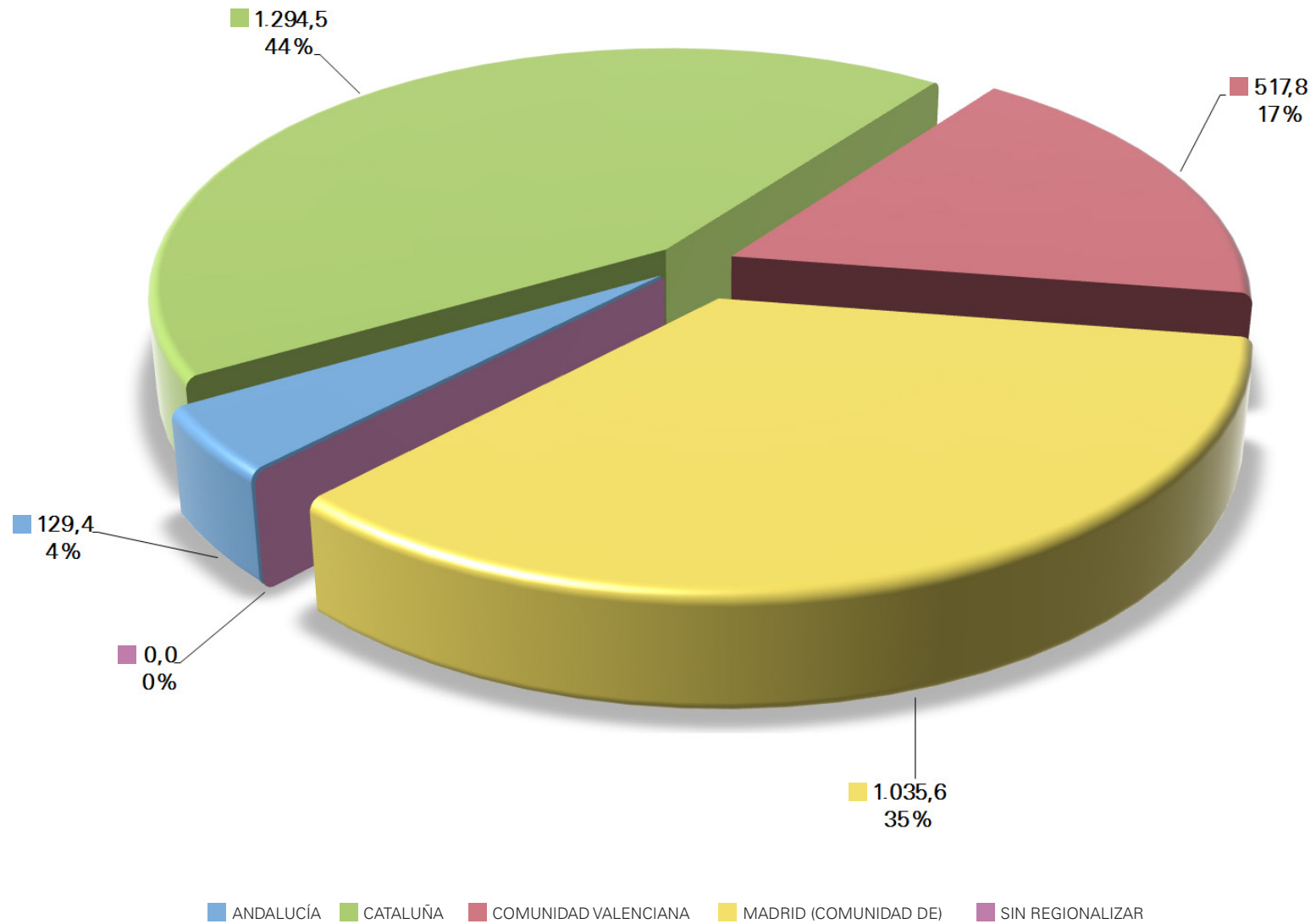


1/ Los solicitantes denegados no tienen asignada una entidad de destino.

TABLA 2.4.6.31 SUBPROGRAMA DE ESPECIALIZACIÓN EN INFRAESTRUCTURAS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Especialización en Infraestructuras y Organismos Internacionales	Andalucía	1	0	1	0	129,4	0,0	1	1	129,4
	Cataluña	1	9	1	9	129,4	1.165,0	10	10	1.294,5
	Comunidad Valenciana	0	4	0	4	0,0	517,8	4	4	517,8
	Madrid (Comunidad de)	2	6	2	6	258,9	776,7	8	8	1.035,6
	Sin Regionalizar 1/	6	17	0	0	0,0	0,0	23	0	0,0
	Total		10	36	4	19	517,8	2.459,5	46	23

1/ Los solicitantes denegados no tienen asignada una entidad de destino.

GRÁFICO 2.4.6.31A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Distribución sobre el total

Subprograma de Apoyo a la Participación de Empresas en Programas Internacionales de I+D (Interempresas Internacional)

El subprograma concede ayudas orientadas prioritariamente a favorecer la participación de empresas españolas en programas de cooperación internacional en el ámbito de la I+D, como el VII Programa Marco de la

Unión Europea, EUREKA, IBEROEKA, EUROSTARS o Era-Nets, mediante la financiación, tanto de acciones de preparación de propuestas para la participación de dichas entidades en los mencionados programas, como de proyectos de I+D+I en cooperación con entidades de otros países.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.32 SUBPROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS EN PROGRAMAS INTERNACIONALES DE I+D (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Apoyo a la Participación de Empresas en Programas Internacionales de I+D (Interempresas Internacional)	Empresa Privada (Gran Empresa)	1	1	582,0	1	1	582,0
	Empresa Privada (PYME)	26	26	11.081,9	26	26	11.081,9
	Total	27	27	11.663,9	27	27	11.663,9

GRÁFICO 2.4.6.32A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

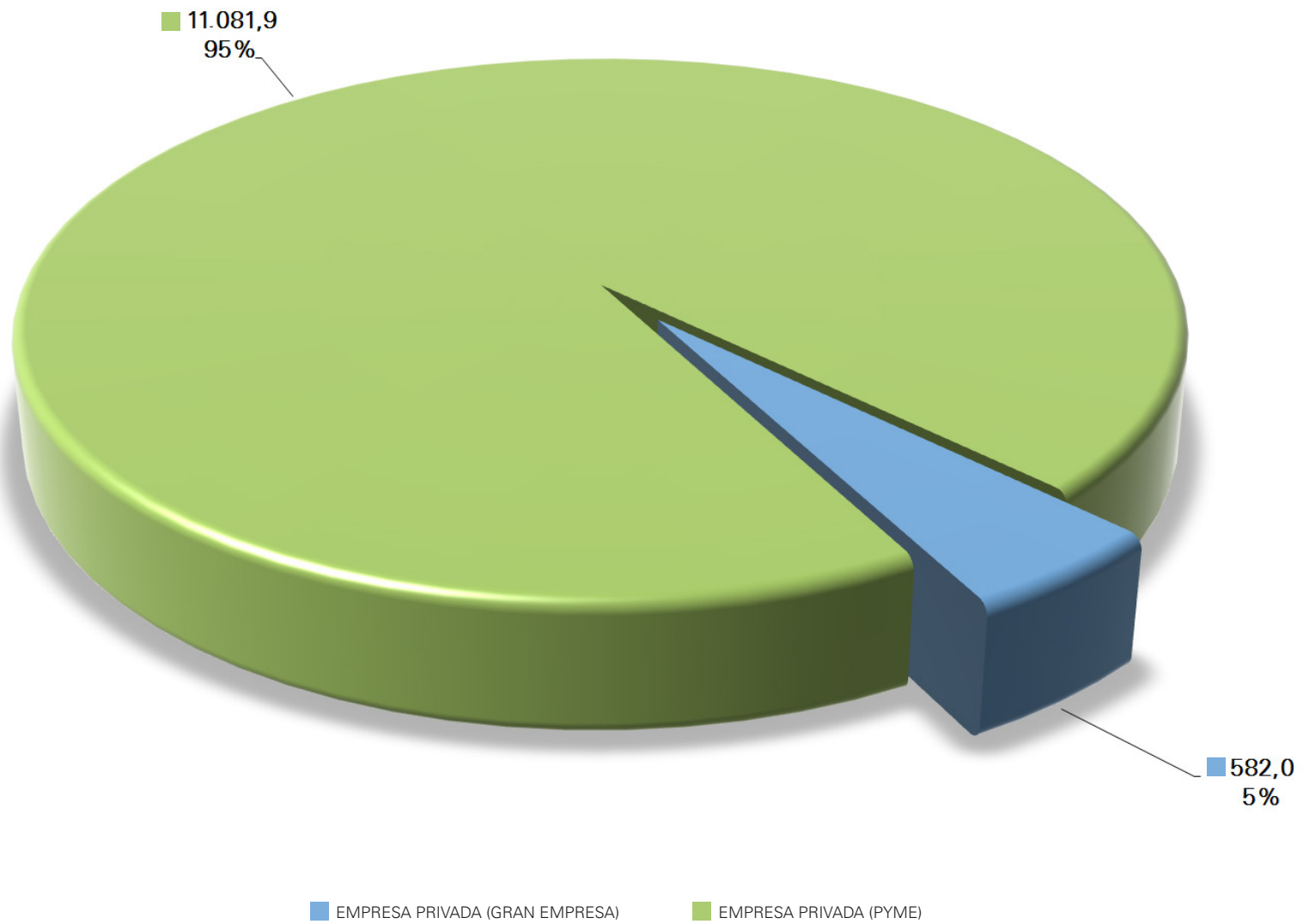
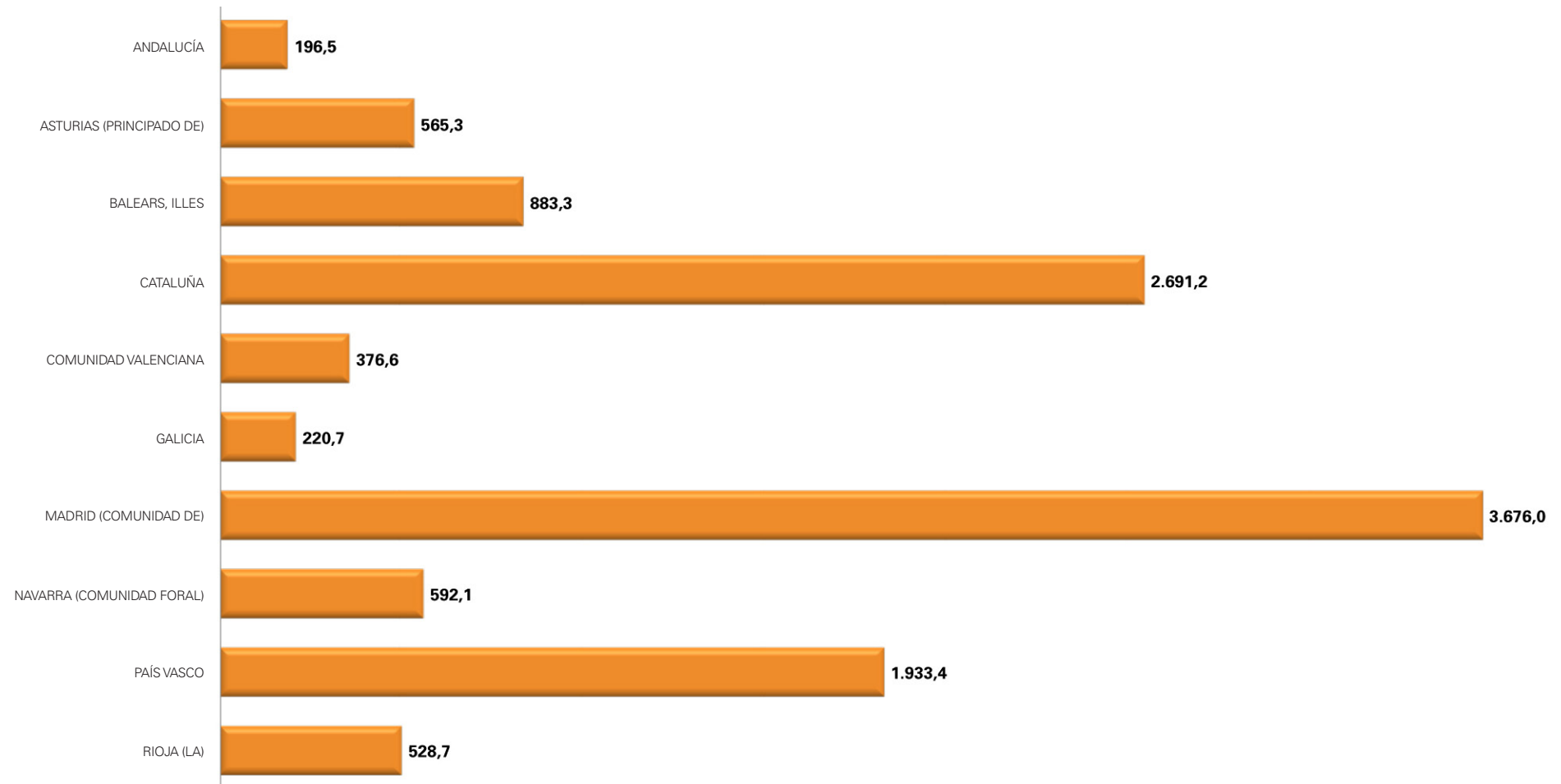


TABLA 2.4.6.33 SUBPROGRAMA DE APOYO A LA PARTICIPACIÓN DE EMPRESAS EN PROGRAMAS INTERNACIONALES DE I+D (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Apoyo a la Participación de Empresas en Programas Internacionales de I+D (Interempresas Internacional)	Andalucía	1	1	196,5	1	1	196,5
	Asturias (Principado de)	2	2	565,3	2	2	565,3
	Balears, Illes	2	2	883,3	2	2	883,3
	Cataluña	6	6	2.691,2	6	6	2.691,2
	Comunidad Valenciana	1	1	376,6	1	1	376,6
	Galicia	1	1	220,7	1	1	220,7
	Madrid (Comunidad de)	7	7	3.676,0	7	7	3.676,0
	Navarra (Comunidad Foral)	1	1	592,1	1	1	592,1
	Pais Vasco	5	5	1.933,4	5	5	1.933,4
	Rioja (La)	1	1	528,7	1	1	528,7
	Total		27	27	11.663,9	27	27

GRÁFICO 2.4.6.33A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Subprograma de Actuaciones relativas a Infraestructuras Científicas Internacionales

El objetivo del subprograma es el de promover la participación de grupos de investigación españoles en proyectos y programas internacionales, el intercambio y la movilidad de investigadores a través de proyectos conjuntos de ámbito internacional, y la participación de empresas, centros tecnológicos, centros públicos de investigación españoles, en definitiva, de todos los agentes del SECTE en proyectos y programas, no sólo de ámbito europeo, sino internacional.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.34 SUBPROGRAMA DE ACTUACIONES RELATIVAS A INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS INTERNACIONALES (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Actuaciones relativas a infraestructuras científicas internacionales	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	1	3	493,0	1	3	100,4
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	1	27	1.984,3	1	27	70,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	4	27	24.709,6	4	27	4.759,9
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	8	100	3.740,6	5	18	336,1
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	34	139	19.834,5	21	83	8.550,2
	Universidad Pública	70	317	11.056,9	45	176	1.496,1
	Total		118	613	61.819,0	77	334

GRÁFICO 2.4.6.34A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

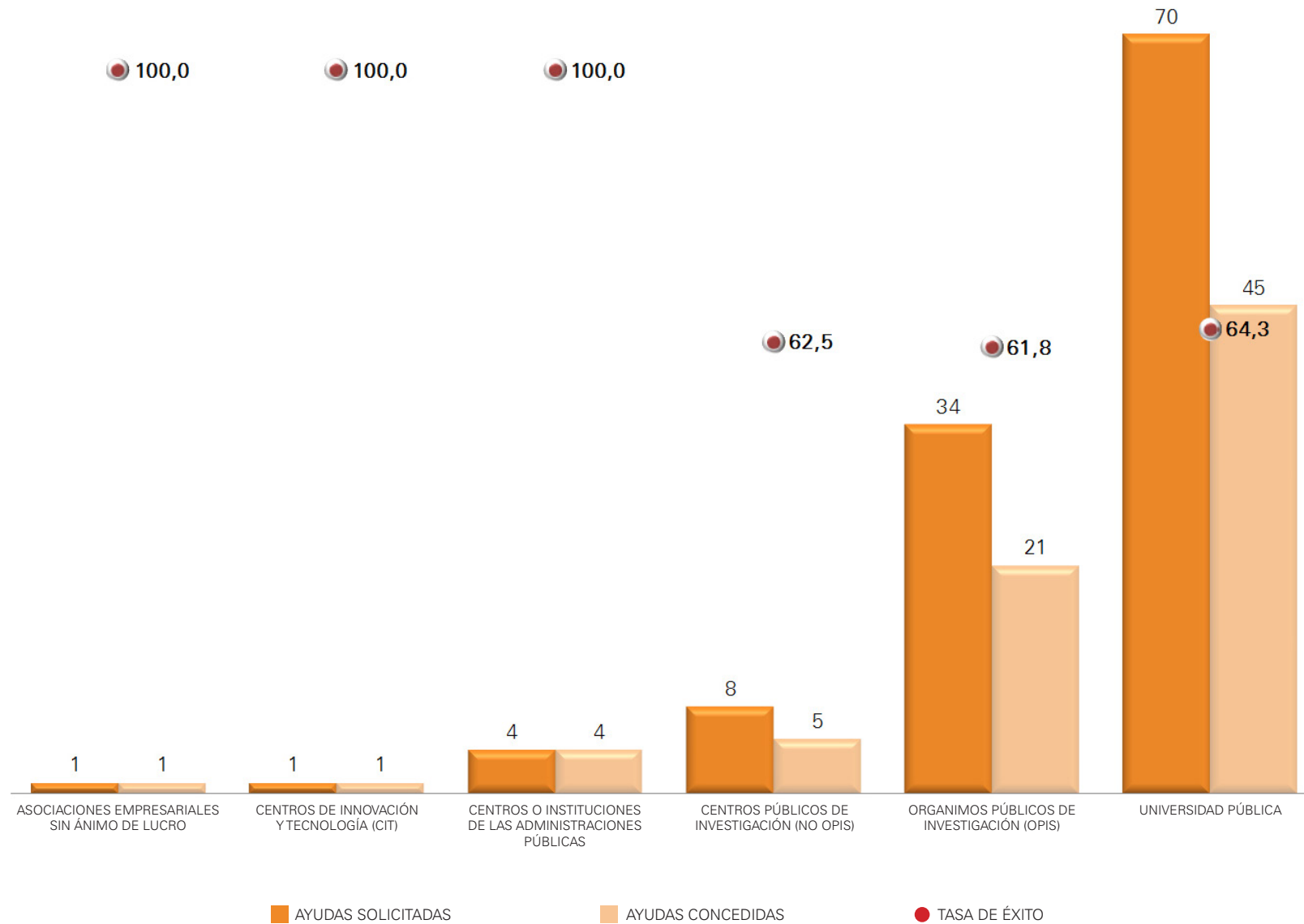


GRÁFICO 2.4.6.34B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

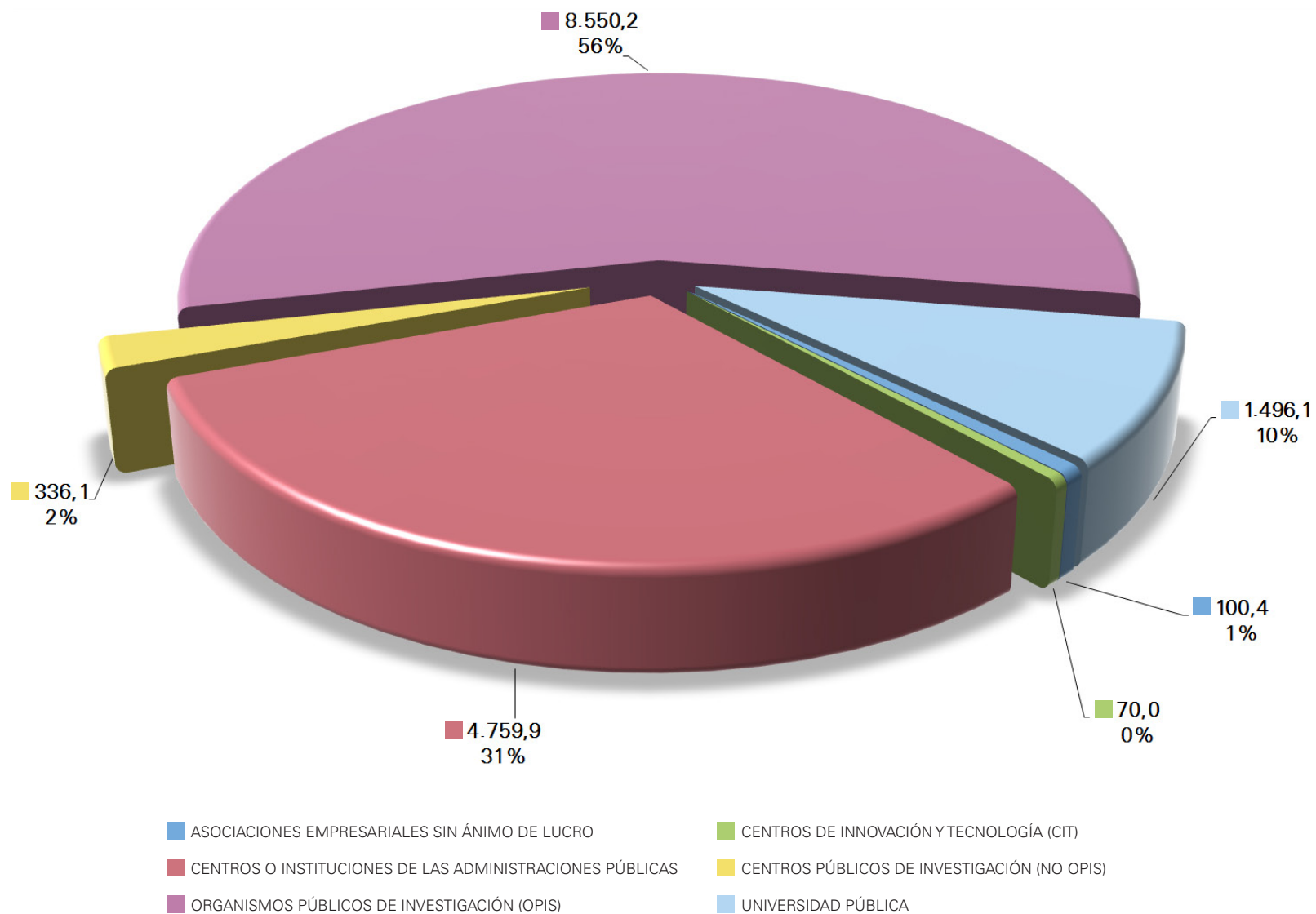


TABLA 2.4.6.35 SUBPROGRAMA ACTUACIONES RELATIVAS A INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS INTERNACIONALES (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Actuaciones relativas a infraestructuras científicas internacionales	Andalucía	18	80	1.596,7	13	53	46,2
	Aragón	5	31	360,0	3	7	19,9
	Canarias	4	19	6.906,8	1	4	20,0
	Cantabria	4	13	347,6	4	13	99,8
	Castilla y León	5	8	88,9	3	4	5,7
	Cataluña	18	75	7.510,0	11	39	817,8
	Comunidad Valenciana	34	190	4.924,2	24	118	875,3
	Galicia	7	39	1.863,4	4	23	15,6
	Madrid (Comunidad de)	21	150	38.214,5	14	73	13.412,7
	Murcia (Región de)	2	8	6,9	0	0	0,0
	Total		118	613	61.819,0	77	334

GRÁFICO 2.4.6.35A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

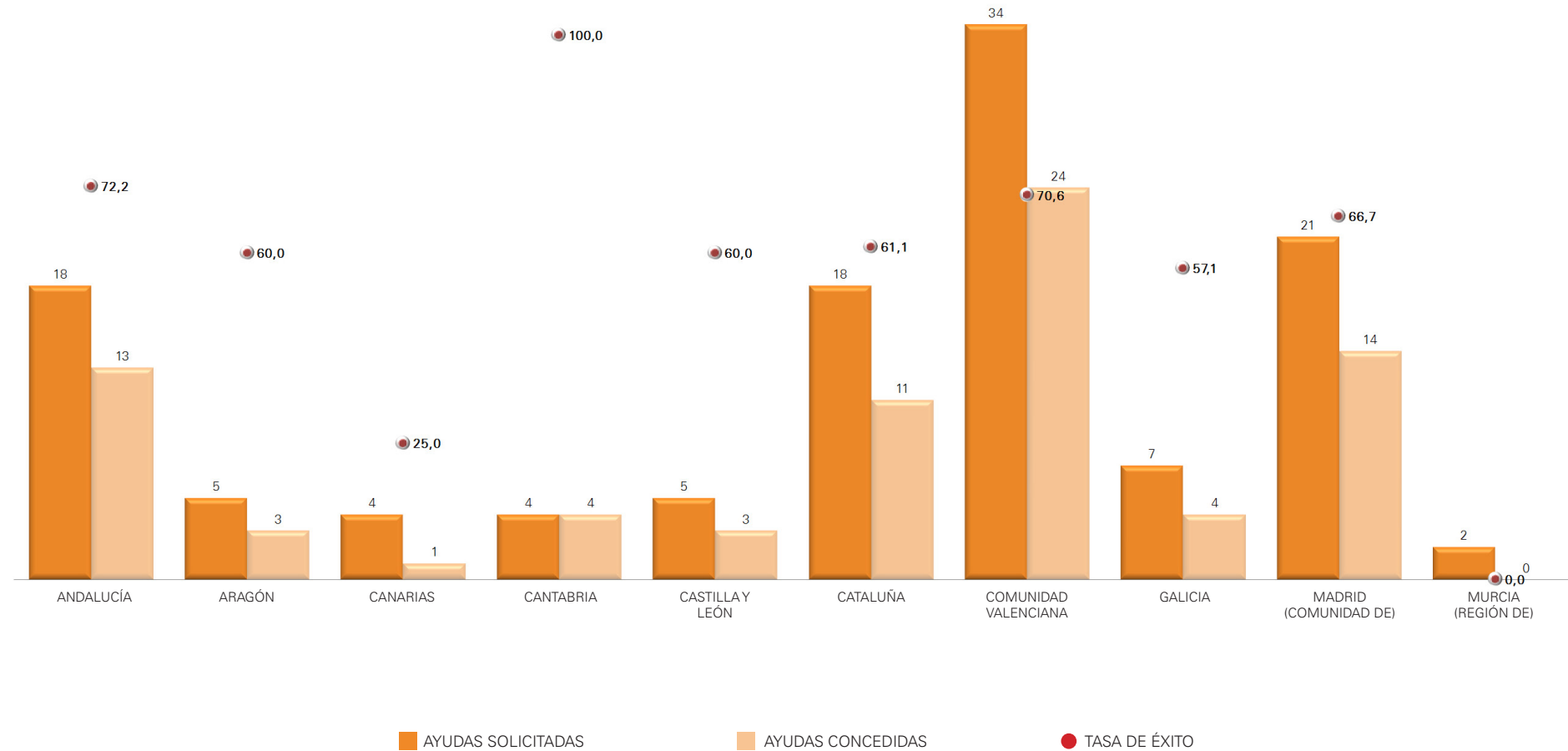
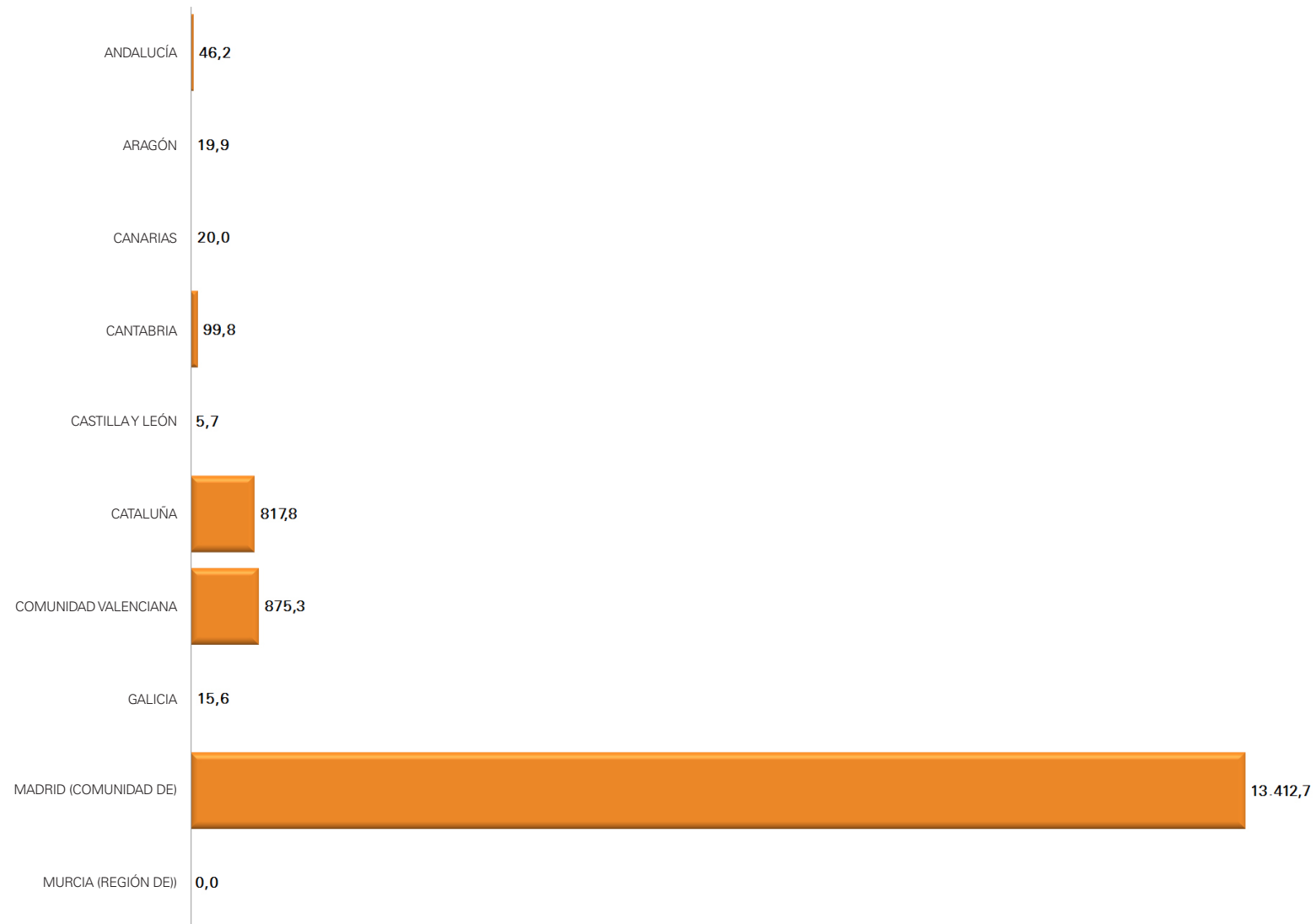


GRÁFICO 2.4.6.35B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Subprograma de Proyectos Internacionales

El Subprograma tiene como objetivo favorecer la participación española en convocatorias multilaterales de proyectos de investigación de dimensión internacional y multidisciplinar, que aporten un valor añadido significativo, con países que se consideren estratégicos para los objetivos y las actividades del Programa de Internacionalización de la I+D, y donde la evaluación y selección de los proyectos se realiza en comités internacionales.

La información del Subprograma se ofrece distribuida por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.4.6.36 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS INTERNACIONALES (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Proyectos Internacionales	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	4	33	191,0	2	14	16,0
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	10	53	1.178,5	6	32	753,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	6	27	608,3	3	18	75,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	32	157	5.640,8	13	98	1.387,3
	Empresa Privada (PYME)	13	85	982,7	0	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	1	4	172,5	0	0	0,0
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	15	77	1.859,6	4	29	310,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	77	446	7.949,3	32	209	1.971,8
	Parques Científicos y Tecnológicos	1	3	5,0	1	3	5,0
	Universidad Privada	3	22	481,2	1	5	138,0
	Universidad Pública	218	1351	22.095,1	80	545	4.165,3
	Total		380	2258	41.164,0	142	953

GRÁFICO 2.4.6.36A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

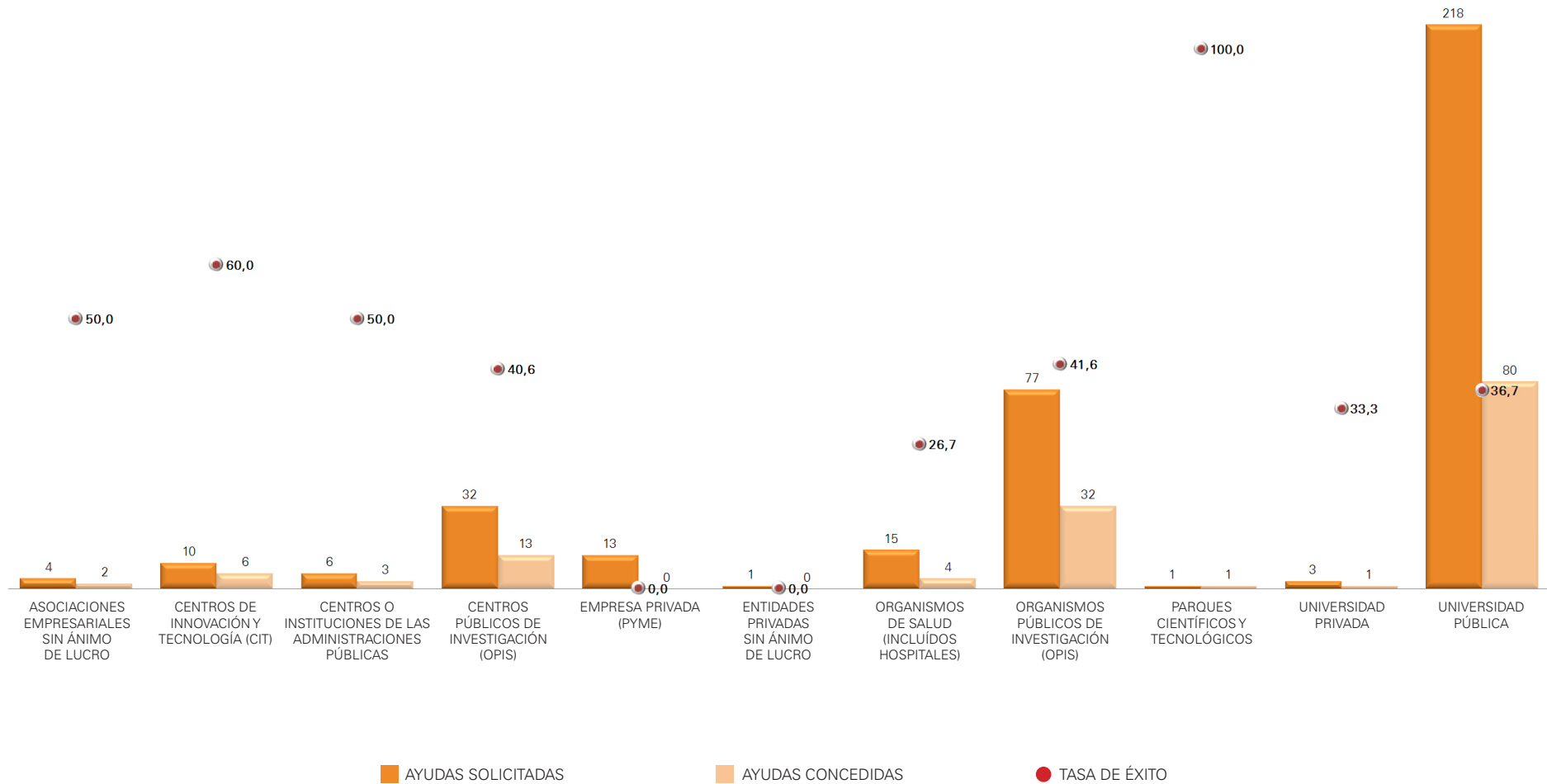


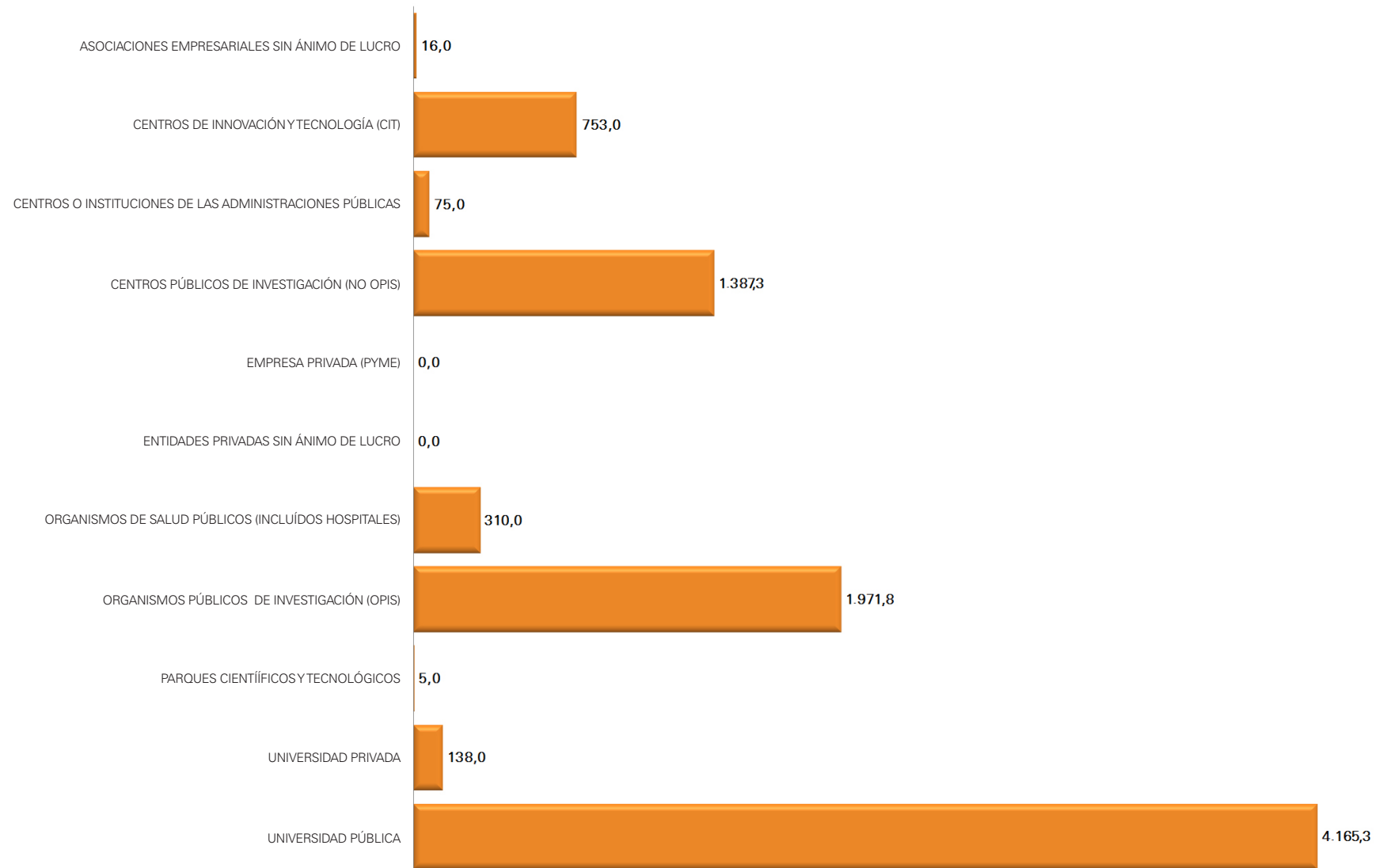
GRÁFICO 2.4.6.36B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

TABLA 2.4.6.37 SUBPROGRAMA DE PROYECTOS INTERNACIONALES (PROGRAMA NACIONAL DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA I+D, LIA DE ARTICULACIÓN E INTERNACIONALIZACIÓN DEL SISTEMA). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Proyectos Internacionales	Andalucía	49	307	4.849,1	13	81	586,9
	Aragón	8	48	507,7	4	30	66,2
	Asturias (Principado de)	2	10	278,0	0	0	0,0
	Canarias	3	21	115,7	2	11	16,0
	Cantabria	3	20	15,0	3	20	15,0
	Castilla y León	18	113	1.779,4	6	37	356,0
	Castilla-La Mancha	5	25	1.046,8	0	0	0,0
	Cataluña	99	579	11.601,3	38	282	2.729,6
	Comunidad Valenciana	31	173	3.452,4	11	62	748,0
	Extremadura	2	16	470	1	11	5,0
	Galicia	7	55	334,2	3	24	130,0
	Madrid (Comunidad de)	132	756	14.305,5	51	317	3.254,5
	Murcia (Región de)	4	22	717,5	2	15	13,0
	Navarra (Comunidad Foral)	9	66	992,1	4	29	504,7
	País Vasco	8	47	1.122,3	4	34	396,5
	Total		380	2258	41.164,0	142	953

GRÁFICO 2.4.6.37A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

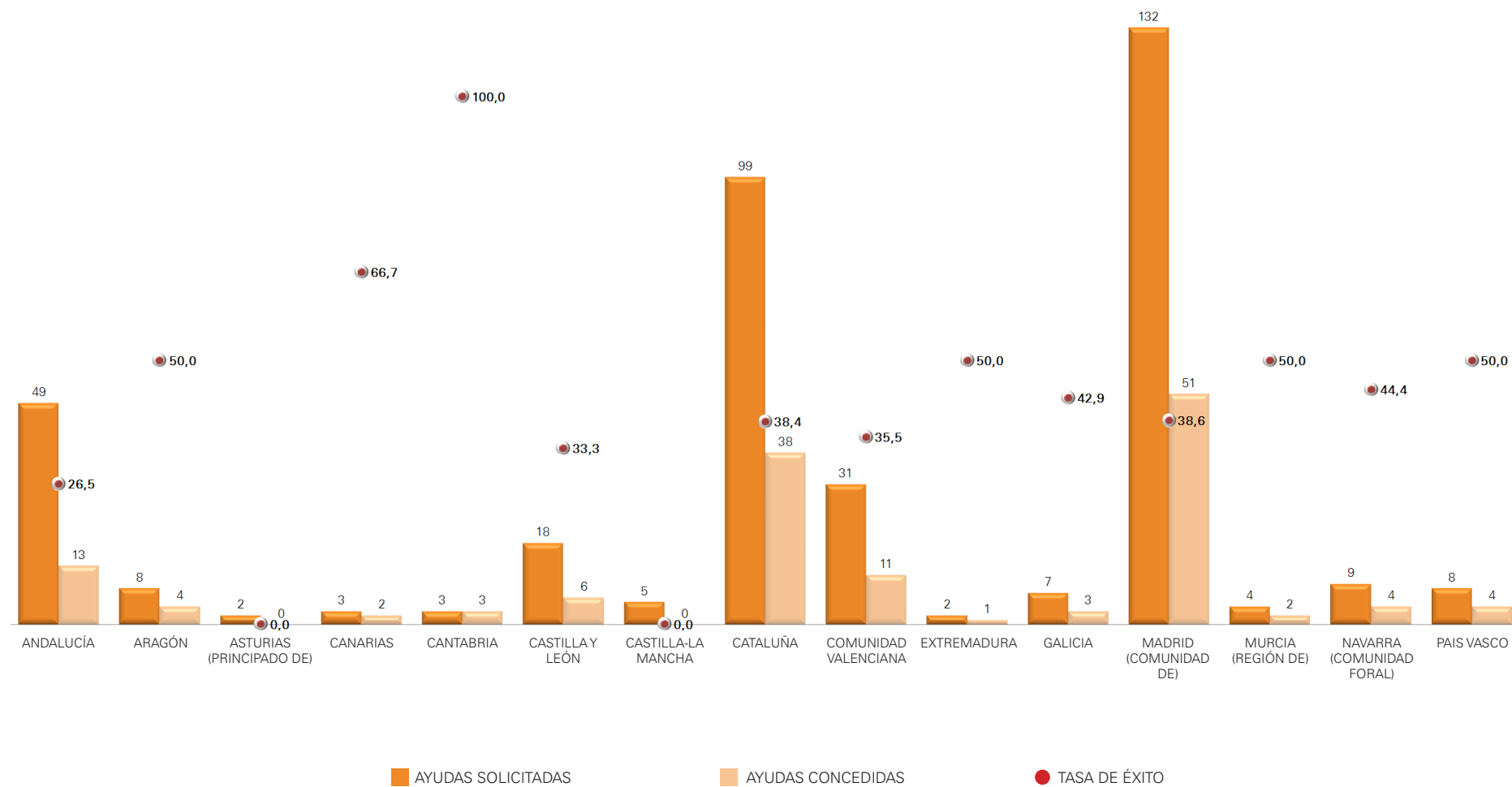
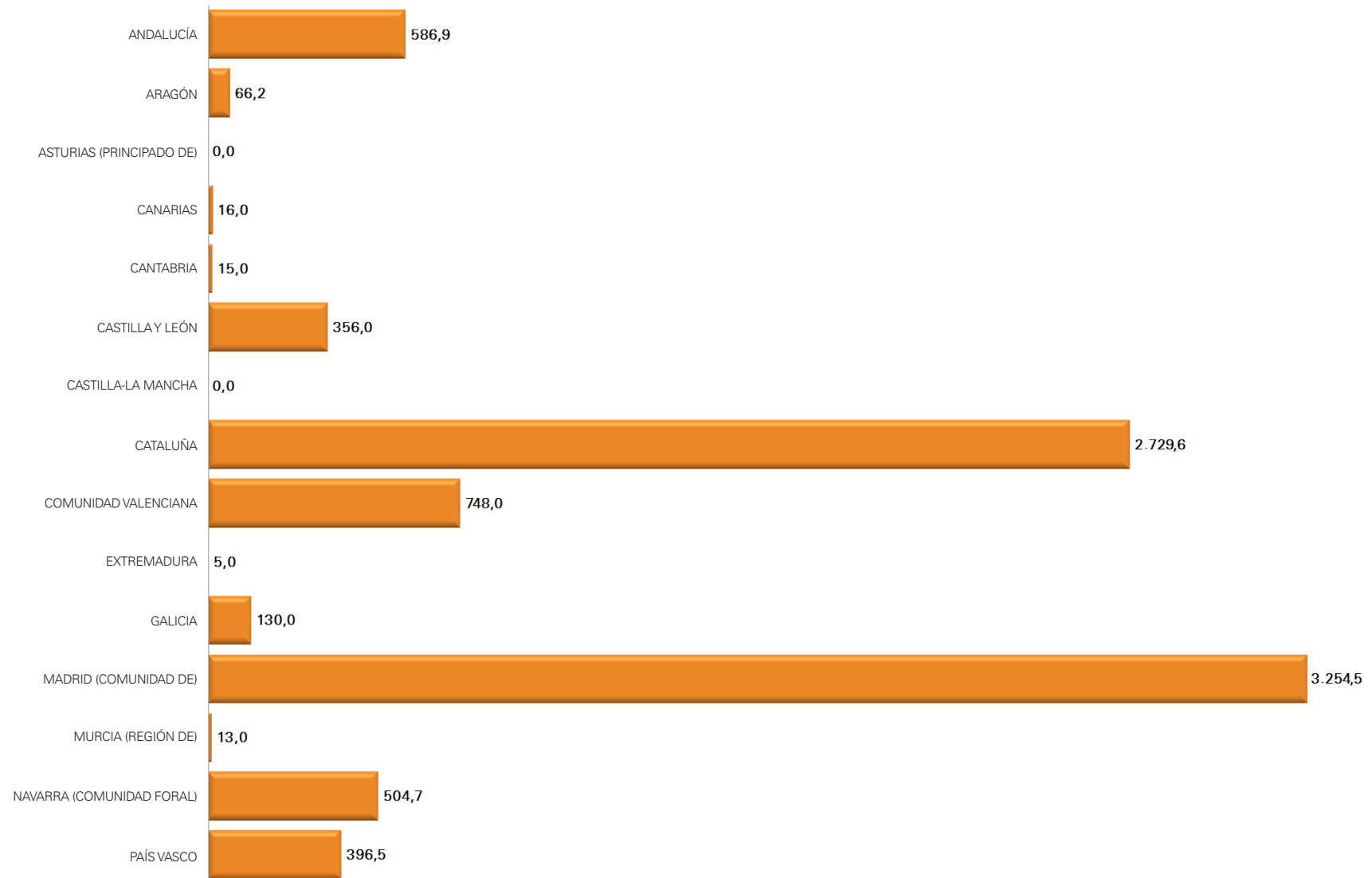


GRÁFICO 2.4.6.37B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de las convocatorias de I+D+I del Subprograma, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Programa de
Cultura Científica
y de la Innovación

2.5

2.5 PROGRAMA DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

2.5.1. PROGRAMA DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN

El Programa de Cultura Científica y de la Innovación tiene como objetivo crear un entorno social proclive a la actividad científica, a la innovación y al emprendimiento, y potenciar la comunicación de los beneficios de la ciencia y la tecnología, procurando maximizar su impacto social y mediático.

En 2010, estos objetivos se vieron plasmados en la convocatoria de [Ayudas para el Fomento de la Cultura Científica y de la Innovación](#). La convocatoria pretende fomentar la actividad divulgadora y de comunicación con la sociedad de los agentes del sistema español de I+D+I, así como la interacción, participación y aprendizaje de la ciudadanía. La convocatoria se estructura en tres claras líneas de actuación: Proyectos de fomento de la cultura científica y de la innovación, Operaciones en Red e impulso a Redes de nueva creación.

La información de esta convocatoria se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.5.1.1 FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN (PROGRAMA DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE Y UNIDAD DIRECTIVA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Nº solicitudes	Nº total participantes (solicitado)	Importe total (solicitado)	Nº concesiones	Nº total participantes (concedido)	Importe total (concedido)
Ministerio de Ciencia e Innovación	Dirección General de Investigación y Gestión del Plan Nacional de I+D+i	1.113	6.160	52.637,1	269	1.751	4.000,0
Total		1.113	6.160	52.637,1	269	1.751	4.000,0

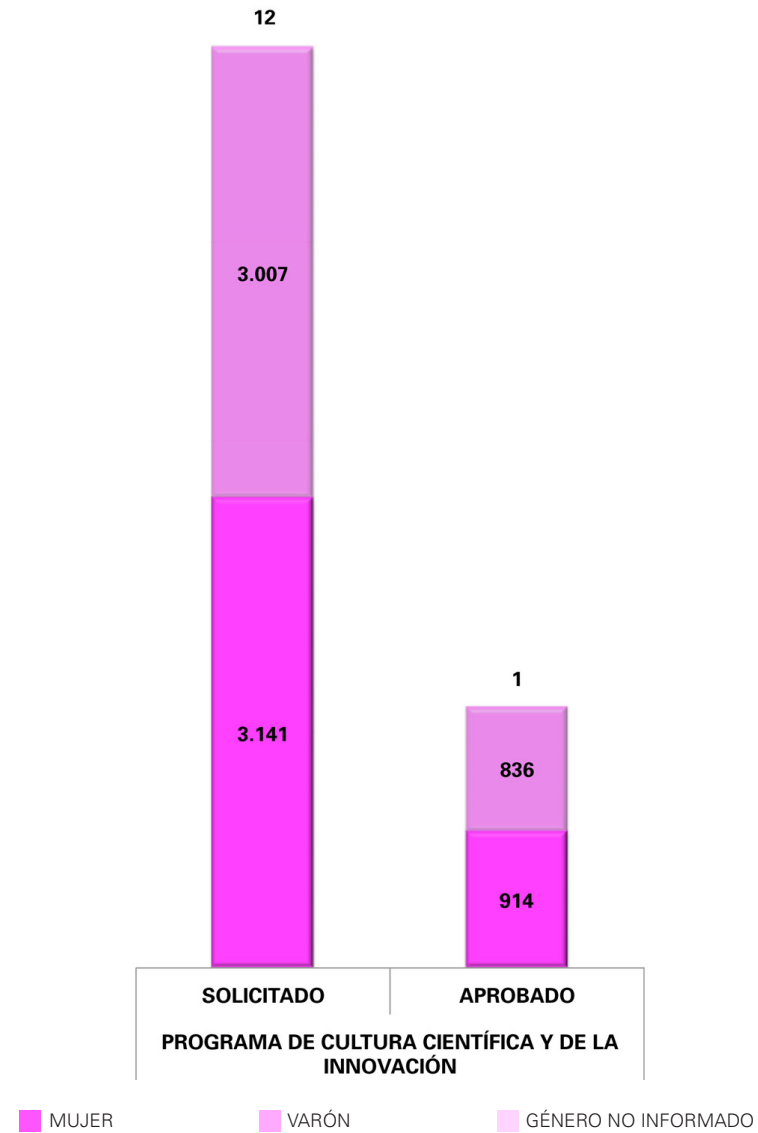
GRÁFICO 2.5.1.1A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

TABLA 2.5.1.2 FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y LA INNOVACIÓN (PROGRAMA DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº total participantes (solicitado)	Importe total (solicitado)	Nº concesiones	Nº total participantes (concedido)	Importe total (concedido)
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	3	8,4	0	0	0
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	121	509	8.164,0	23	101	355,0
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	51	237	3.568,5	11	48	187,0
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	151	816	7.251,2	56	322	1.015,7
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	20	117	678,3	5	37	68,0
Empresa Privada (Gran Empresa)	13	53	1.205,9	4	17	53,0
Empresa Privada (PYME)	125	494	6.591,8	14	51	187,9
Empresas o asociaciones empresariales públicas	14	81	624,7	3	17	65,0
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	103	527	4.304,3	23	178	306,5
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	10	71	566,0	2	36	33,3
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	93	568	3.163,6	33	205	470,4
Parques Científicos y Tecnológicos	38	157	1.777,6	5	34	68,6
Sin Clasificar	15	29	193,5	0	0	0
Universidad Privada	24	146	977,7	2	10	30,0
Universidad Pública	334	2.352	13.561,7	88	695	1.159,7
Total	1.113	6.160	52.637,1	269	1.751	4.000,0

GRÁFICO 2.5.1.2A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

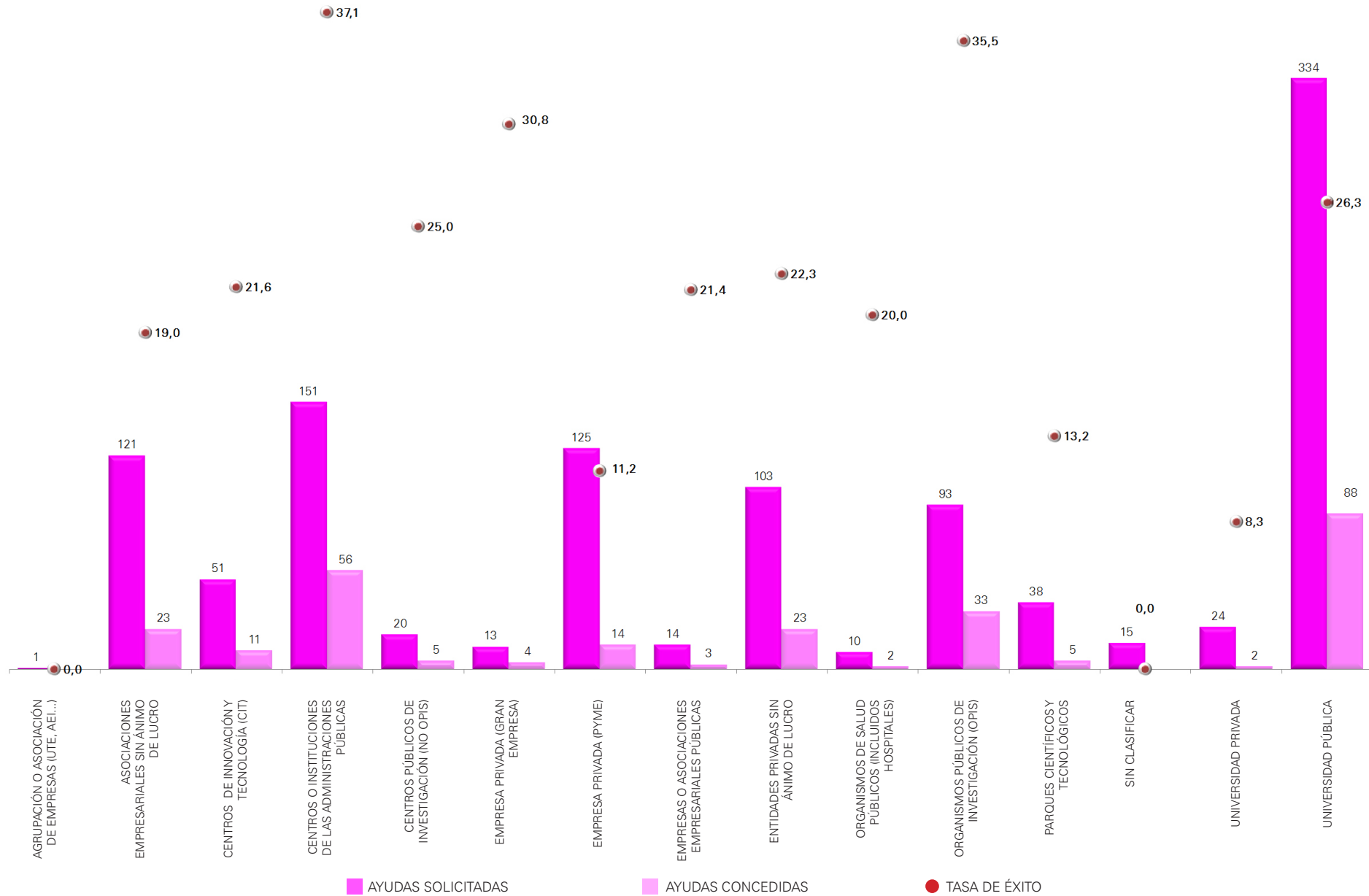


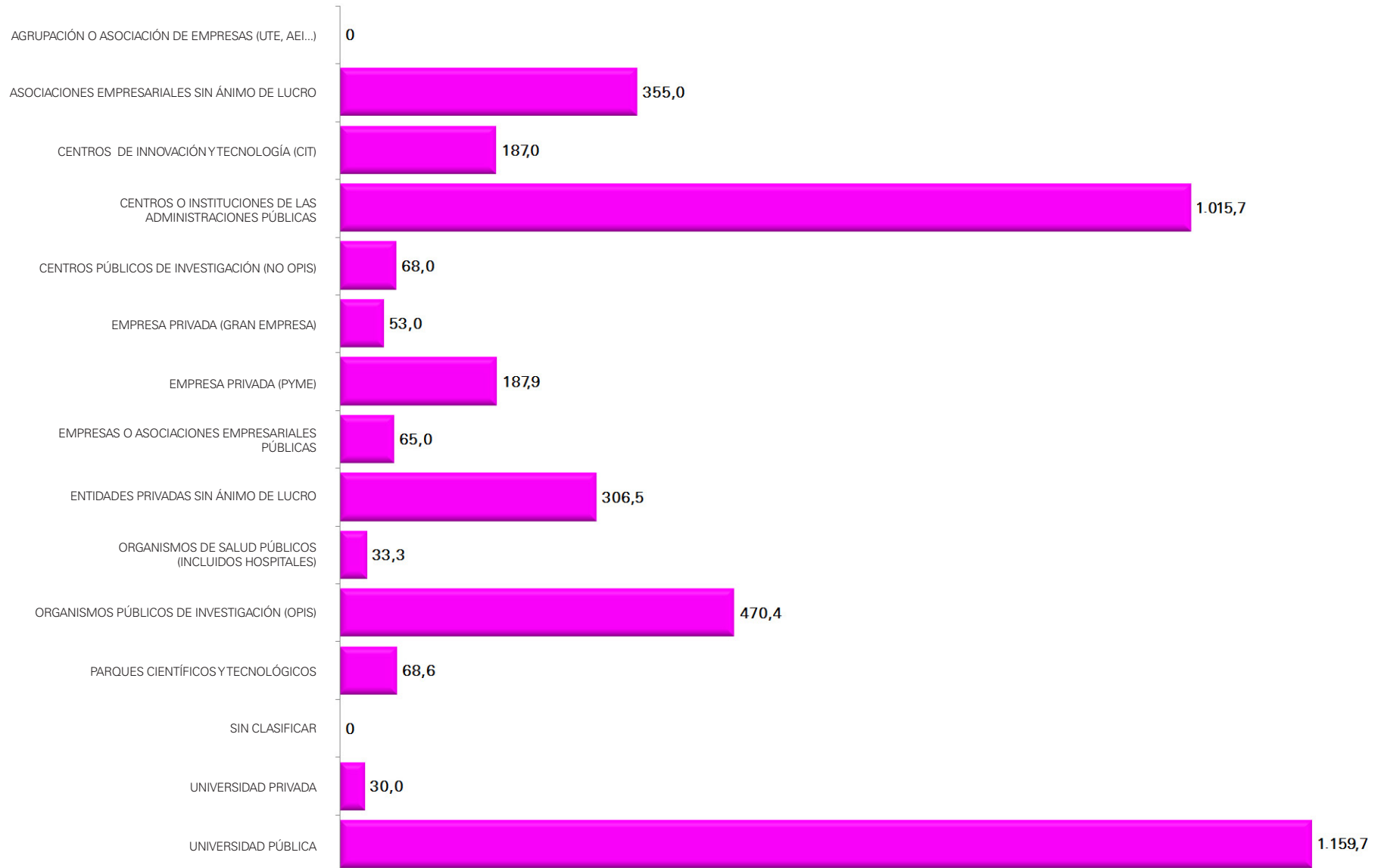
GRÁFICO 2.5.1.2B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.5.1.3 FOMENTO DE LA CULTURA CIENTÍFICA Y LA INNOVACIÓN (PROGRAMA DE CULTURA CIENTÍFICA Y DE LA INNOVACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº total participantes (solicitado)	Importe total (solicitado)	Nº concesiones	Nº total participantes (concedido)	Importe total (concedido)
Andalucía	135	842	6.668,9	26	229	356,3
Aragón	29	165	865,9	11	64	143,9
Asturias (Principado de)	28	127	1.456,9	4	26	65,0
Baleares, Illes	7	41	623,3	3	20	89,0
Canarias	38	154	1.135,1	10	40	89,5
Cantabria	10	68	416,4	5	41	41,7
Castilla y León	64	340	2.398,1	14	64	180,0
Castilla-La Mancha	16	74	1.596,8	5	25	101,0
Cataluña	173	1.010	6.646,1	44	293	651,9
Ceuta (Ciudad Autónoma)	1	4	27,6	0	0	0
Comunidad Valenciana	94	631	3.775,0	27	204	376,9
Extremadura	14	63	654,8	3	31	48,0
Galicia	67	369	2.465,1	22	111	330,5
Madrid (Comunidad de)	158	759	7.950,0	34	158	435,7
Murcia (Región de)	35	173	1.599,1	9	66	113,6
Navarra (Comunidad Foral)	10	36	344,1	4	16	73,0
País Vasco	43	282	3.296,7	12	83	209,0
Rioja (La)	9	56	884,4	3	23	48,0
Sin Regionalizar	182	966	9.832,7	33	257	647,0
Total	1.113	6.160	52.637,1	269	1.751	4.000,0

GRÁFICO 2.5.1.3A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

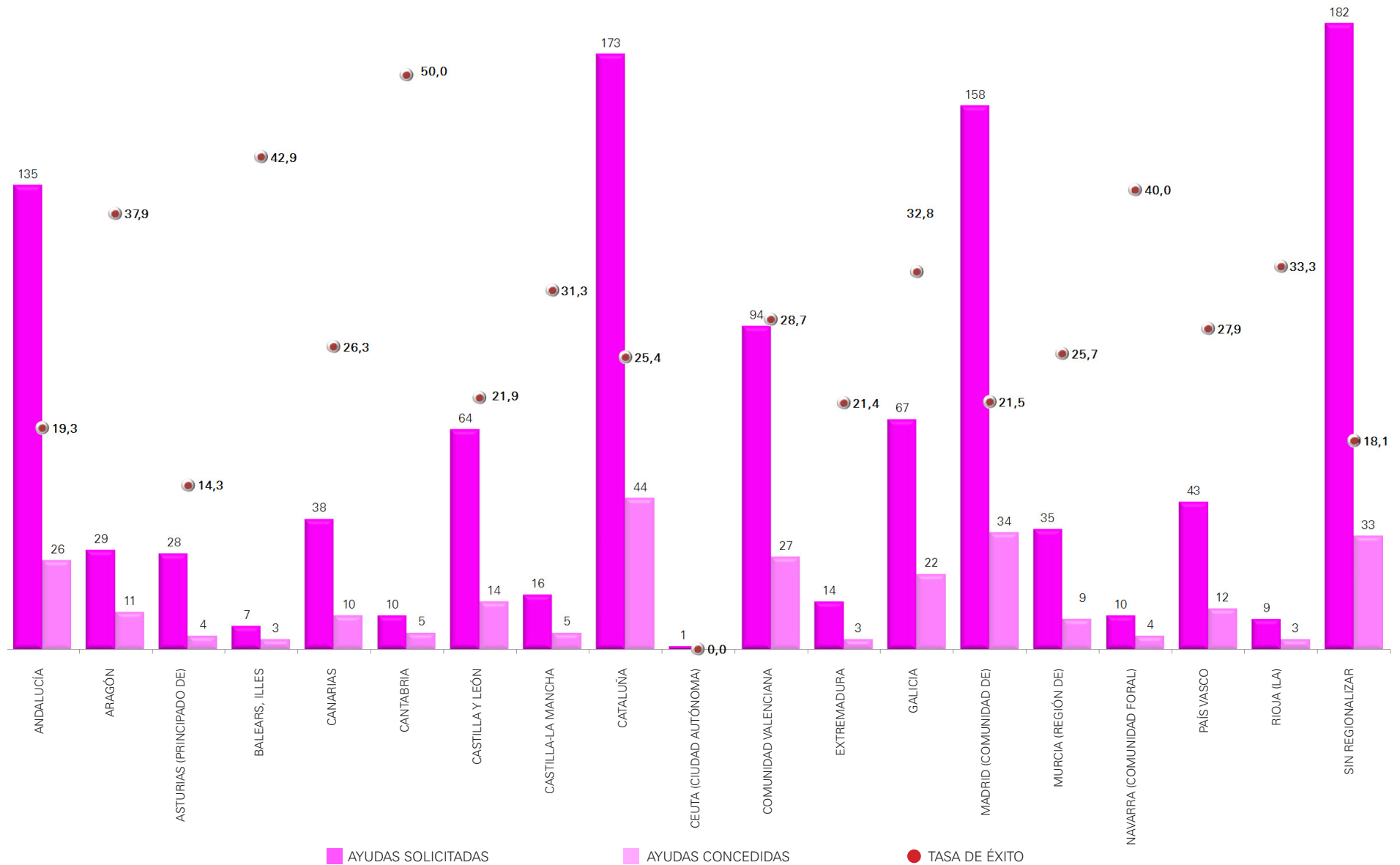
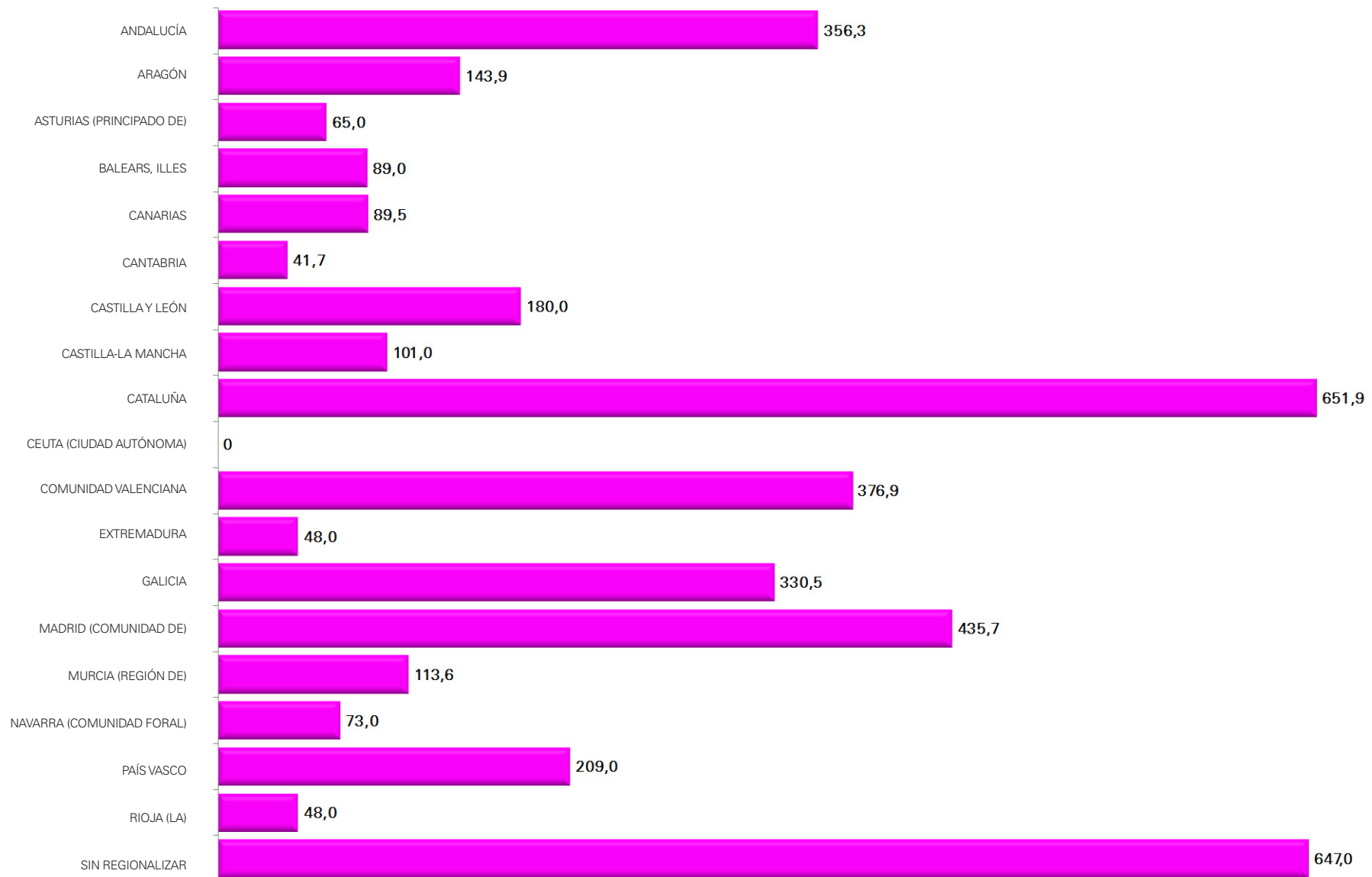


GRÁFICO 2.5.1.3B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de la convocatoria, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante y Unidad Directiva (ENT CONV+U.DIREC)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación
- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Acciones Estratégicas

2.6

2.6.1 AE de Salud

- Recursos Humanos
- Proyectos de I+D+I
- Infraestructuras Científicas y Tecnológicas
- Acciones Complementarias de Refuerzo

2.6.2 AE de Energía y Cambio Climático

- Línea de Actuación de Proyectos de I+D en Energía y Cambio Climático

2.6.3 AE de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información

- AVANZA Formación
- AVANZA I+D
- AVANZA Ciudadanía Digital
- AVANZA Contenidos
- AVANZA Nuevas Infraestructuras de Telecomunicaciones

2.6. ACCIONES ESTRATÉGICAS

2.6.1. ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD

Las actuaciones relacionadas con esta Acción Estratégica tienen como objetivo generar conocimiento para preservar la salud y el bienestar de la ciudadanía, así como para el desarrollo de los aspectos preventivos, diagnósticos, curativos, rehabilitadores y paliativos de la enfermedad, reforzando e incrementado para ello la competitividad y capacidad de la I+D+I del Sistema Nacional de Salud (SNS) y de las empresas relacionadas con el sector. Para lograr los objetivos indicados, es necesario fomentar la actividad científica y tecnológica, actuando en diferentes niveles (SNS, universidades, centros de investigación, centros tecnológicos, empresas), dependiendo del alcance y conocimientos necesarios en cada caso.

En 2010, estos objetivos se vieron plasmados en una convocatoria que incluía las siguientes Líneas de Actuación:

- **Línea de Actuación de Recursos Humanos**
- **Líneas de Actuación de Proyectos de I+D+I**
- **Línea de Actuación de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas**
- **Línea de Actuación de Fortalecimiento Institucional**
- **Actuaciones Complementarias de Refuerzo**

A continuación se ofrecen los resultados de la convocatoria distribuidos por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva, Instrumento (Proyectos o RRHH) y Línea de Actuación
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Subvención (solicitado) y Anticipo (solicitado)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Subvención (concedido) y Anticipo (concedido)
- Importe total concedido

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.6.1.1 ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA, INSTRUMENTO Y LÍNEA DE ACTUACIÓN
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Instrumento	Línea de Actuación	Nº solicitudes	Subvención (solicitado)	Anticipo (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº de concesiones	Subvención (concedido)	Anticipo (concedido)	Importe (concedido)
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	Proyectos	Proyectos de I+D+I	1.775	234.380,9	0,0	234.981,9	702	70.309,2	0,0	70.309,2
			Infraestructuras Científicas y Tecnológicas	119	16.941,3	0,0	16.941,3	16	2.144,2	0,0	2.144,2
			Fortalecimiento Institucional	8	14.293,9	0,0	14.293,9	8	7.997,9	0,0	7.997,9
			Acciones Complementarias de Refuerzo	18	210.417,8	0,0	210.417,8	13	60.901,7	0,0	60.901,7
		Recursos Humanos	Recursos Humanos	1.611	0,0	0,0	0,0	296	21.539,2	0,0	21.539,2
Total				3.531	476.034,0	0,0	476.634,9	1.035	162.892,2	0,0	162.892,2

GRÁFICO 2.6.1.1A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR LÍNEA DE ACTUACIÓN

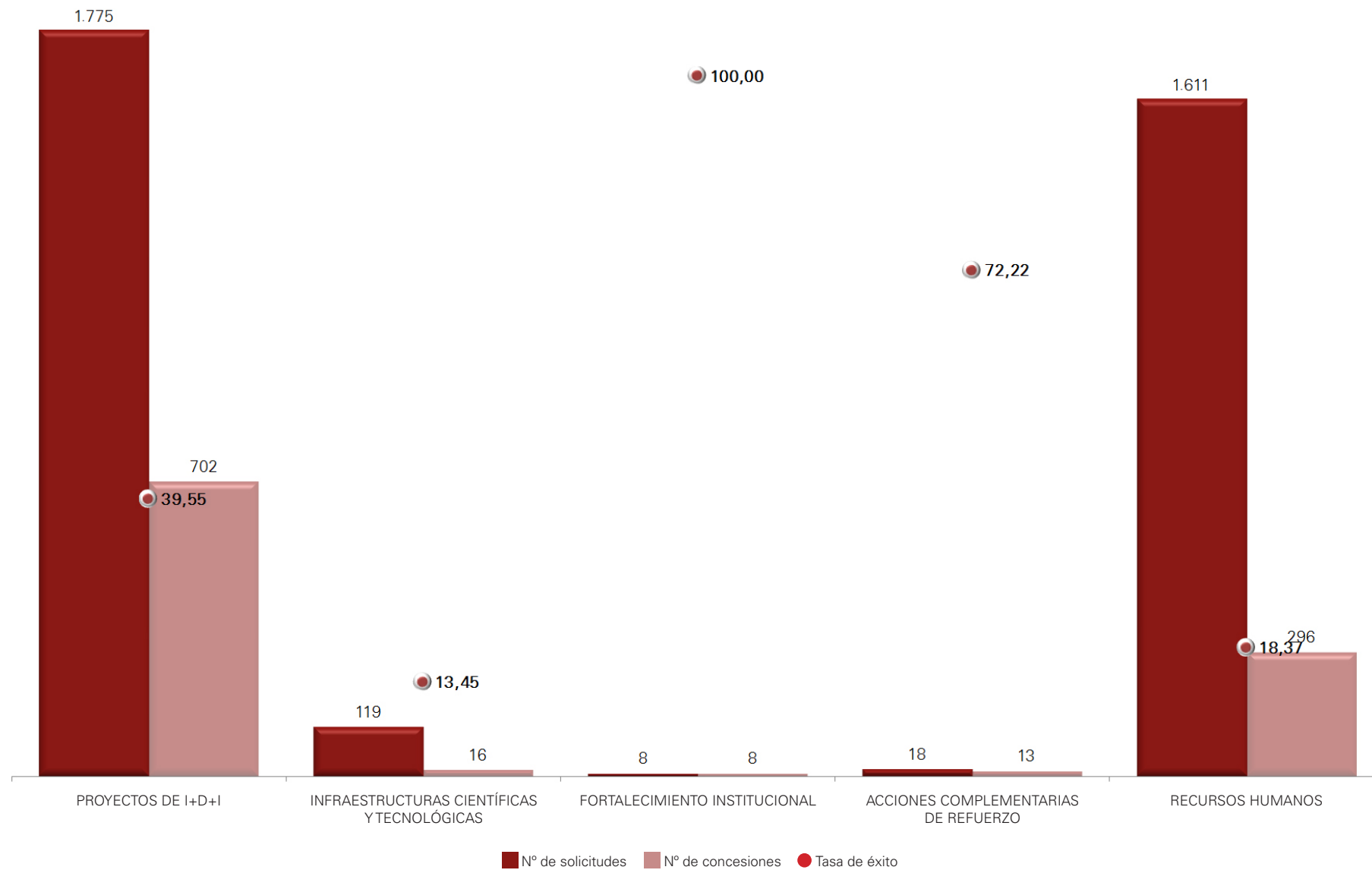


GRÁFICO 2.6.1.1B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR LÍNEA DE ACTUACIÓN

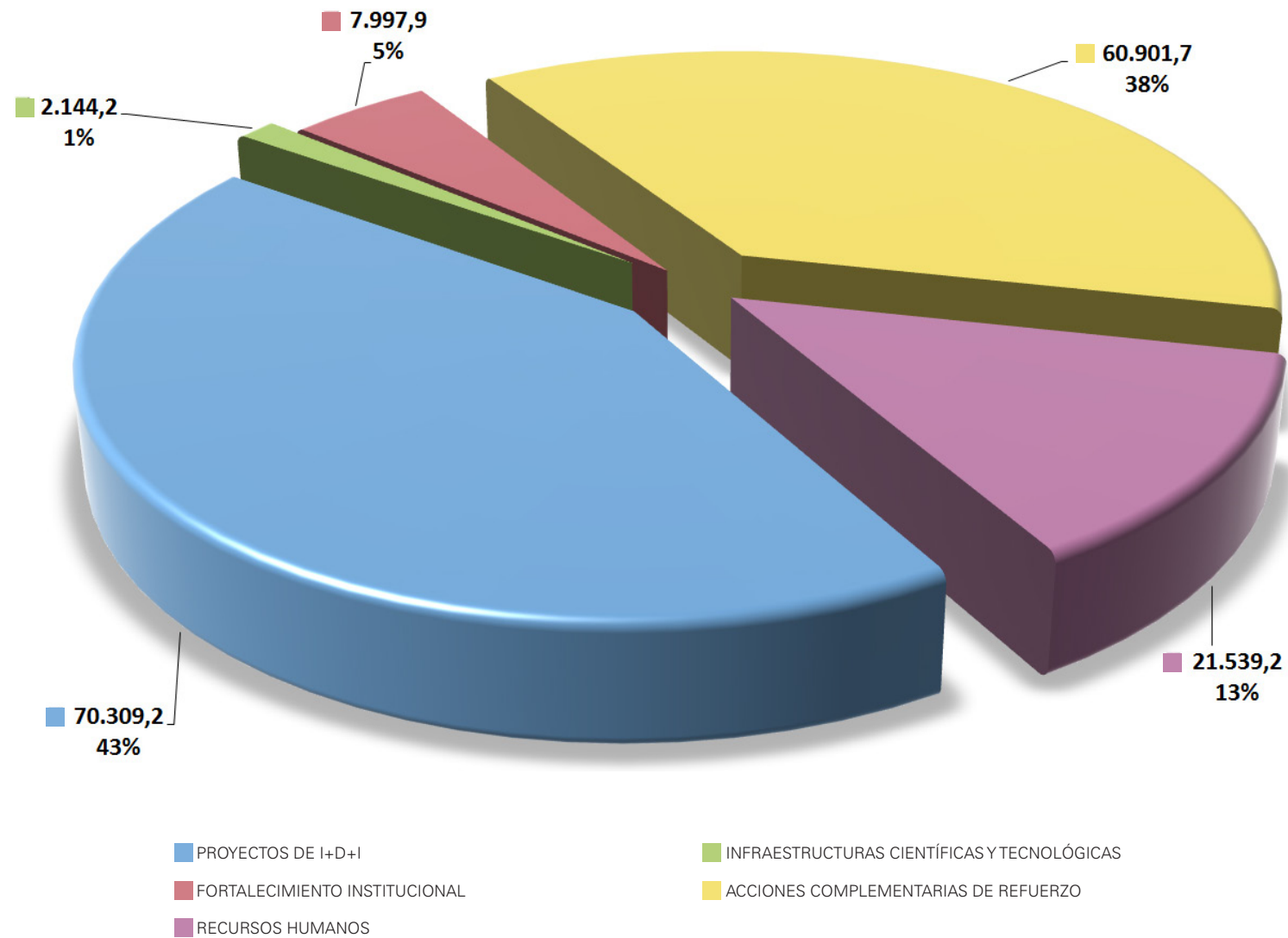


TABLA 2.6.1.2 ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO. PROYECTOS Y RECURSOS HUMANOS
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Subvención (solicitado)	Anticipo (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº de concesiones	Subvención (concedido)	Anticipo (concedido)	Importe (concedido)
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	41	21.975,0	0,0	21.975,0	14	9.308,0	0,0	9.308,0
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	67	5.834,5	0,0	5.834,5	26	3.810,4	0,0	3.810,4
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	134	11.767,1	0,0	11.767,1	38	3.472,8	0,0	3.472,8
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	284	64.777,2	0,0	64.777,2	85	15.883,8	0,0	15.883,8
Empresa Privada (Gran Empresa)	15	1.435,5	0,0	1.435,5	3	316,3	0,0	316,3
Empresa Privada (PYME)	5	9.145,2	0,0	9.145,2	0	0,0	0,0	0,0
Empresas o asociaciones empresariales públicas	37	2.805,3	0,0	2.805,3	9	772,0	0,0	772,0
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	74	5.825,9	0,0	5.825,9	15	1.084,1	0,0	1.084,1
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	2.143	281.160,4	0,0	281.661,2	628	96.476,4	0,0	96.476,4
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	169	9.835,2	0,0	9.835,2	56	5.901,6	0,0	5.901,6
Parques Científicos y Tecnológicos	2	470,7	0,0	470,7	1	331,8	0,0	331,8
Sin Clasificar	44	168,4	0,0	168,4	36	577,2	0,0	577,2
Universidad Privada	63	9.719,6	0,0	9.719,6	14	3.322,2	0,0	3.322,2
Universidad Pública	453	51.114,0	0,0	51.214,1	110	21.635,5	0,0	21.635,5
Total	3.531	476.034,0	0,0	476.634,9	1.035	162.892,2	0,0	162.892,2

GRÁFICO 2.6.1.2A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

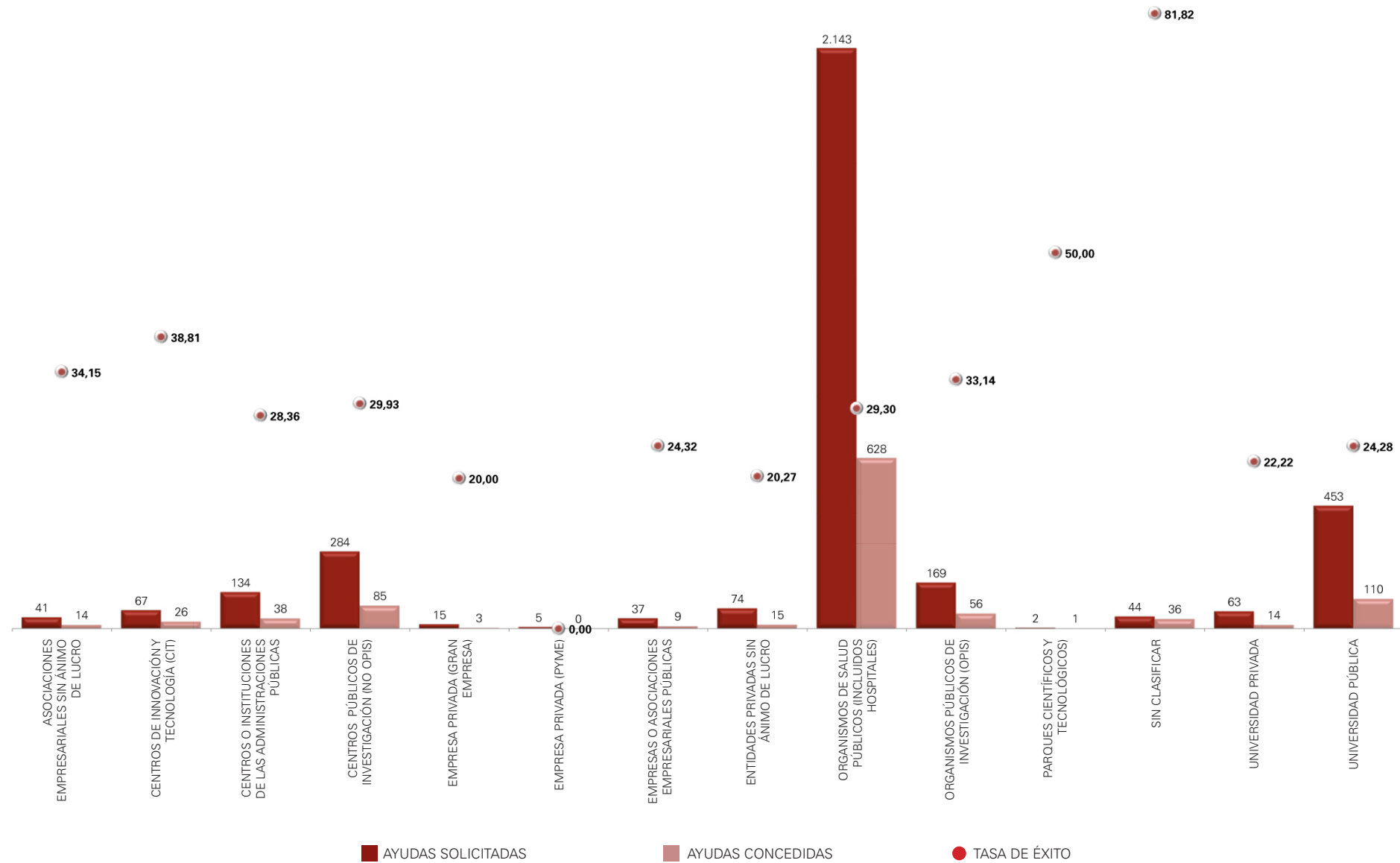


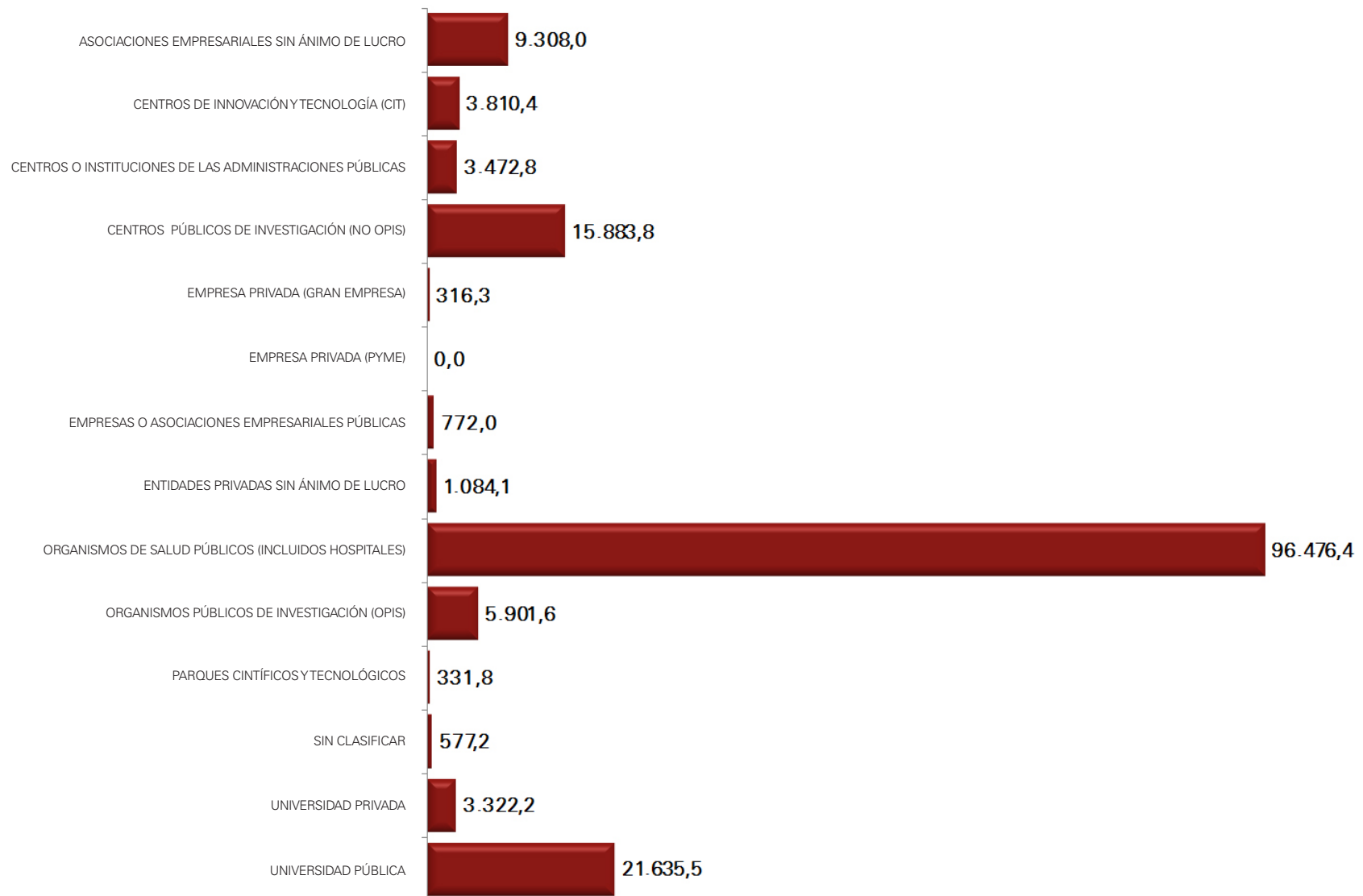
GRÁFICO 2.6.1.2B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.3 ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. PROYECTOS Y RECURSOS HUMANOS
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Subvención (solicitado)	Anticipo (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº de concesiones	Subvención (concedido)	Anticipo (concedido)	Importe (concedido)
Andalucía	487	34.689,0	0,0	34.689,0	111	10.707,2	0,0	10.707,2
Aragón	73	4.928,9	0,0	5.029,0	21	1.747,3	0,0	1.747,3
Asturias (Principado de)	44	3.639,5	0,0	3.639,5	13	997,9	0,0	997,9
Baleares, Illes	53	4.120,8	0,0	4.120,8	14	863,3	0,0	863,3
Canarias	56	18.922,2	0,0	18.922,2	17	11.721,1	0,0	11.721,1
Cantabria	29	2.957,7	0,0	2.957,7	9	756,4	0,0	756,4
Castilla y León	118	10.827,1	0,0	10.827,1	24	2.220,8	0,0	2.220,8
Castilla-La Mancha	44	2.974,4	0,0	2.974,4	8	1.057,4	0,0	1.057,4
Cataluña	996	195.910,5	0,0	196.210,9	324	57.952,2	0,0	57.952,2
Comunidad Valenciana	271	18.493,2	0,0	18.493,2	59	6.683,0	0,0	6.683,0
Extremadura	33	1.774,6	0,0	1.774,6	7	582,6	0,0	582,6
Galicia	144	11.616,9	0,0	11.717,1	44	4.838,9	0,0	4.838,9
Madrid (Comunidad de)	763	103.895,2	0,0	103.995,3	248	27.963,2	0,0	27.963,2
Murcia (Región de)	52	21.094,1	0,0	21.094,1	17	13.451,4	0,0	13.451,4
Navarra (Comunidad Foral)	98	12.617,0	0,0	12.617,0	30	5.220,0	0,0	5.220,0
País Vasco	186	27.385,3	0,0	27.385,3	46	14.915,9	0,0	14.915,9
Rioja (La)	3	187,6	0,0	187,6	1	38,1	0,0	38,1
Sin Regionalizar	81	0,0	0,0	0,0	42	1.175,4	0,0	1.175,4
Total	3.531	476.034,0	0,0	476.634,9	1.035	162.892,2	0,0	162.892,2

GRÁFICO 2.6.1.3A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

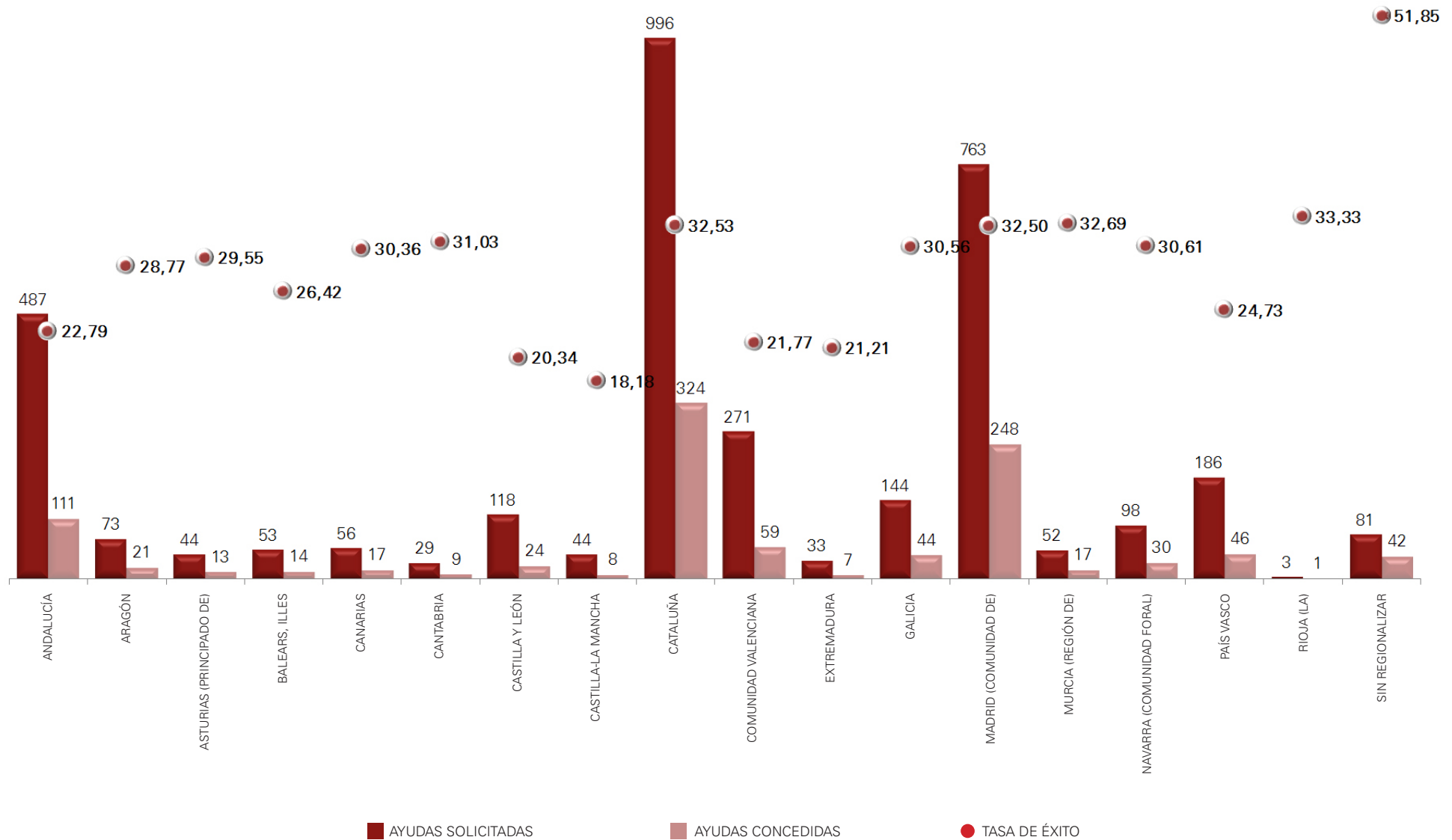
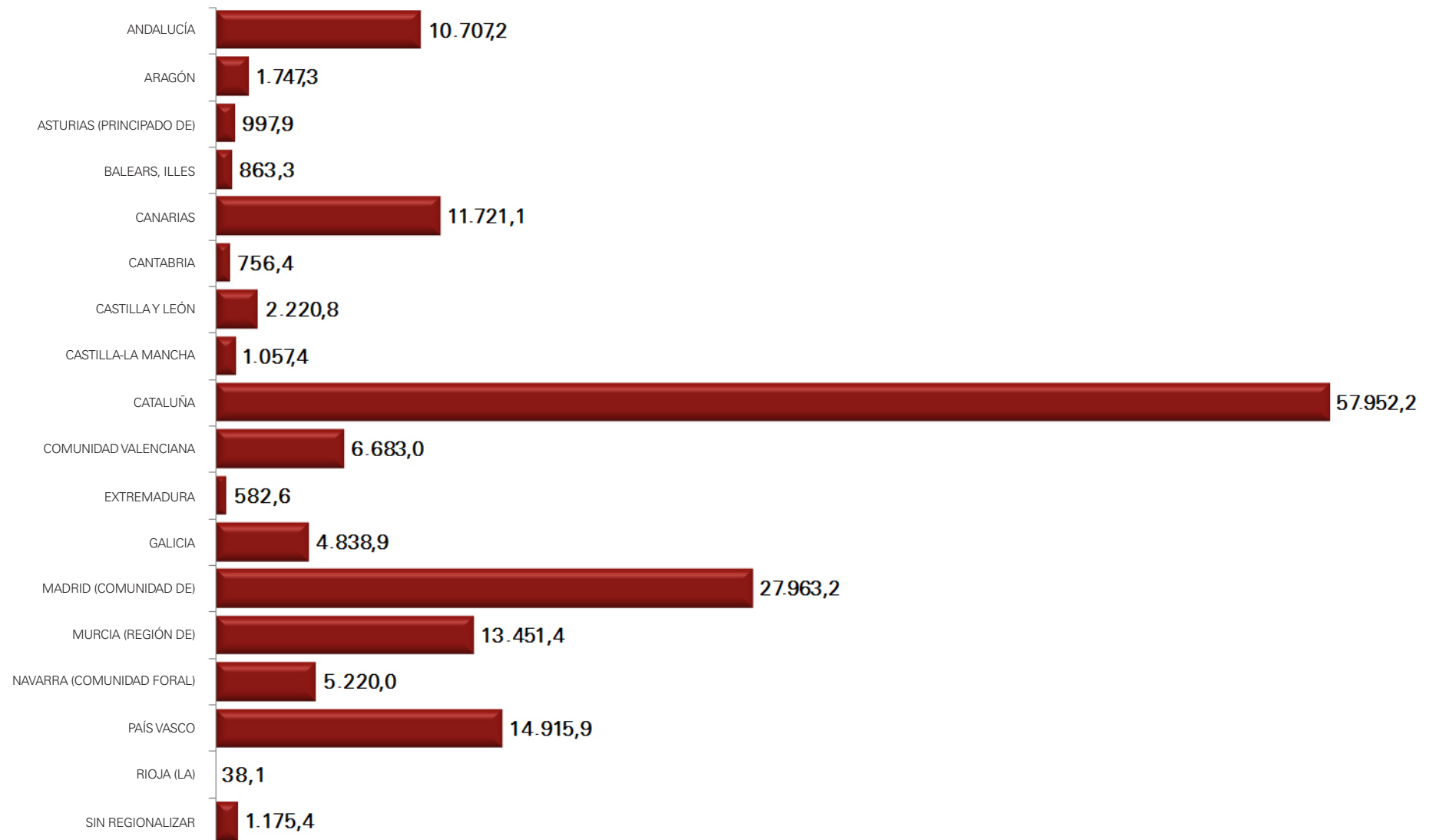


GRÁFICO 2.6.1.3B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de la convocatoria, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Línea de Actuación (ENT. CONV+UD+L.Actuacion)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Línea de Actuación de Recursos Humanos

Esta Línea de Actuación aglutina todas las actuaciones destinadas al incremento, mejora, estabilización y fomento de los Recursos Humanos en el área de la salud, potenciando la formación, movilidad y contratación e incorporación.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocaron las siguientes actuaciones:

- Ayudas Predoctorales de Formación en Investigación en Salud (PFIS)
- Ayudas Predoctorales de Formación en Gestión de la Investigación en Salud (FGIN)
- Ayudas para Contratos “Río Hortega” de Formación en Investigación para Profesionales Sanitarios
- Bolsas de Ampliación de Estudios (BAE)
- Contratos Posdoctorales “Sara Borrell” de Perfeccionamiento en Investigación en Salud

- Contratos de Investigadores “Miguel Servet” en el Sistema Nacional de Salud
- Contratos de Técnicos de Apoyo a la Investigación en el Sistema Nacional de Salud

A continuación se ofrecen los resultados de esta Línea de Actuación distribuidos por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número de total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.6.1.4 LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y ACTUACIÓN
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Actuación	Ayudas solicitadas		Ayudas concedidas		Importe total aprobado		Nº total de ayudas solicitadas	Nº total de ayudas concedidas	Importe total aprobado
			Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	Ayudas Predoctorales de Formación en Gestión de la Investigación en Salud (FGIN)	8	3	4	0	124,8	0,0	11	4	124,8
		Bolsas de Ampliación de Estudios (BAE)	19	22	19	22	281,6	349,6	41	41	631,2
		Contratos de Investigadores -Miguel Servet- en el Sistema Nacional de Salud 1/	114	81	13	18	1.554,1	2.167,5	195	31	3.721,6
		Contratos Postdoctorales -Sara Borrell- de Perfeccionamiento en Investigación en Salud	146	61	26	8	3.744,0	1.152,0	207	34	4.896,0
		Ayudas para Contratos -Rio Hortega- de Formación en Investigación para Profesionales Sanitarios	156	60	49	10	3.261,6	648,0	216	59	3.909,6
		Contratos de Técnicos de Apoyo a la Investigación en el Sistema Nacional de Salud	281	91	52	10	2.241,0	477,0	372	62	2.718,0
		Ayudas Predoctorales de Formación en Investigación en Salud (PFIS)	415	154	46	19	3.919,2	1.618,8	569	65	5.538,0
Total			1.139	472	209	87	15.126,3	6.412,9	1.611	296	21.539,2

1/ Sólo se incluye el importe de los proyectos de investigación asociados a los contratos.

GRÁFICO 2.6.1.4A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR ACTUACIÓN

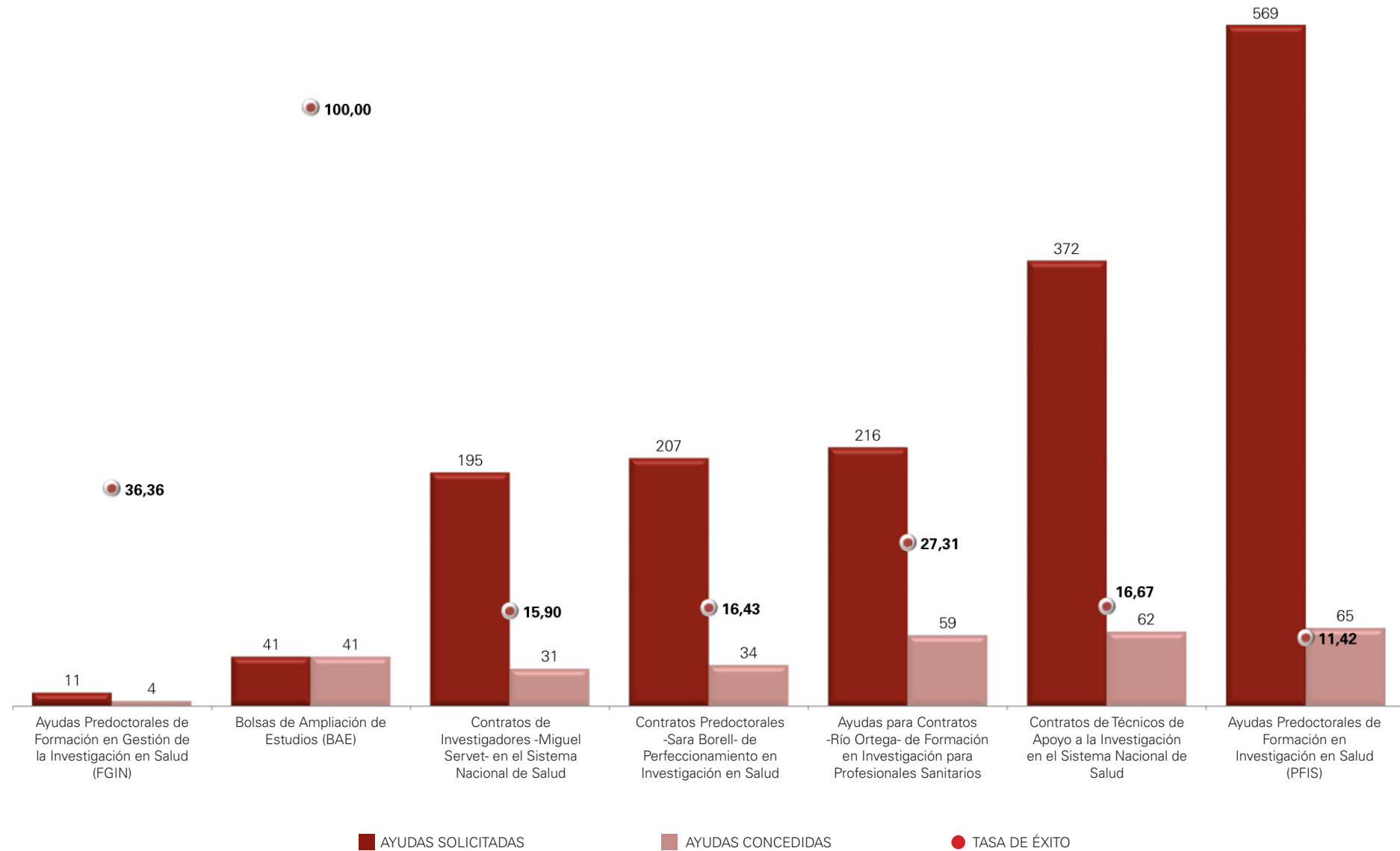
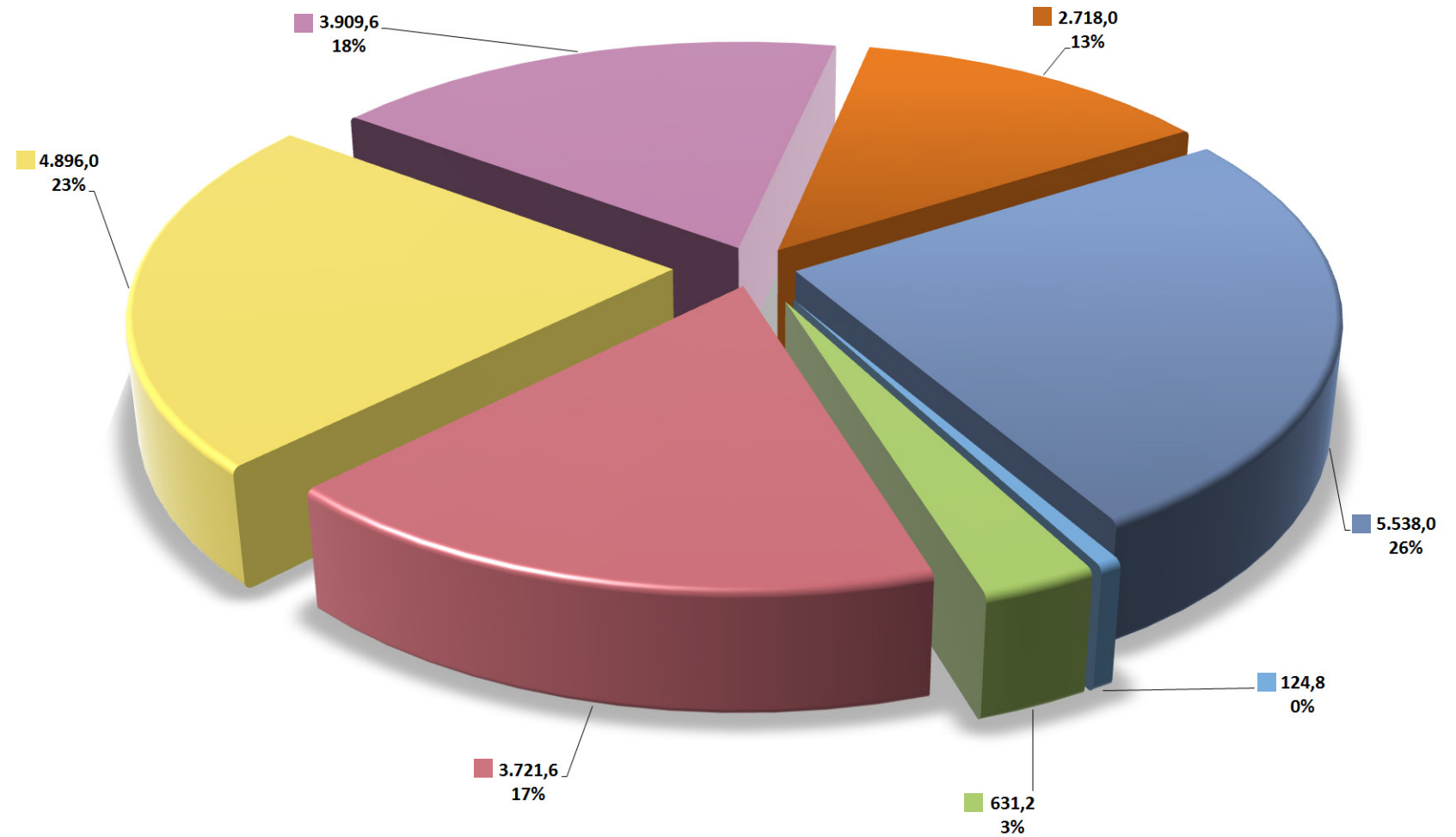


GRÁFICO 2.6.1.4B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR ACTUACIÓN



■ Ayudas Predoctorales de Formación en Gestión de la Investigación en Salud (FGIN)

■ Contratos de Investigadores -Miguel Servet- en el Sistema Nacional de Salud

■ Ayudas para Contratos -Río Ortega de Formación en Investigación para Profesionales Sanitarios

■ Ayudas Predoctorales de Formación en Investigación en Salud (PFIS)

■ Bolsas de Ampliación de Estudios (BAE)

■ Contratos Predoctorales -Sara Borell- de Perfeccionamiento en Investigación en Salud

■ Contratos de Técnicos de Apoyo a la Investigación en el Sistema Nacional de Salud

TABLA 2.6.1.5 LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº total de ayudas solicitadas		Nº total de ayudas concedidas		Importe total aprobado		Nº total de ayudas solicitadas	Nº total de ayudas concedidas	Importe total aprobado
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	4	3	1	1	85,2	85,2	7	2	170,4
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	25	16	4	2	358,8	265,5	41	6	624,3
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	34	13	7	2	471,8	186,3	47	9	658,1
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	125	63	31	10	2.640,2	988,2	188	41	3.628,4
Empresa Privada (Gran Empresa)	2	2	0	0	0,0	0,0	4	0	0,0
Empresas o asociaciones empresariales públicas	11	6	0	1	0,0	121,5	17	1	121,5
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	10	5	2	0	264,0	0,0	15	2	264,0
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	671	232	114	37	8.700,7	3.263,6	903	151	11.964,3
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	86	33	24	4	1.641,3	398,2	119	28	2.039,5
Sin Clasificar	20	23	16	20	249,6	327,6	43	36	577,2
Universidad Privada	11	6	2	0	150,0	0,0	17	2	150,0
Universidad Pública	140	70	8	10	564,7	776,8	210	18	1.341,5
Total	1.139	472	209	87	15.126,3	6.412,9	1.611	296	21.539,2

GRÁFICO 2.6.1.5A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

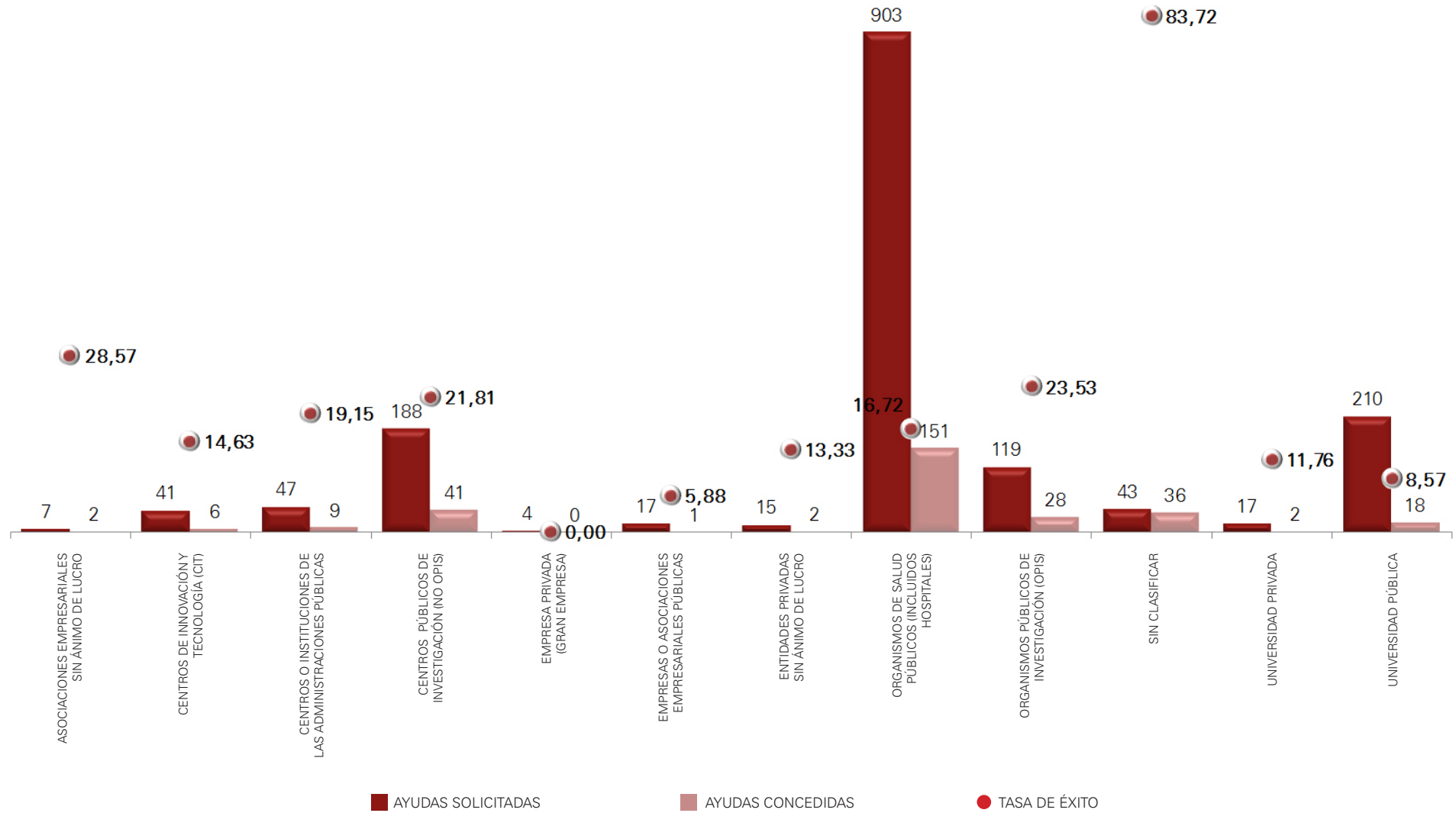


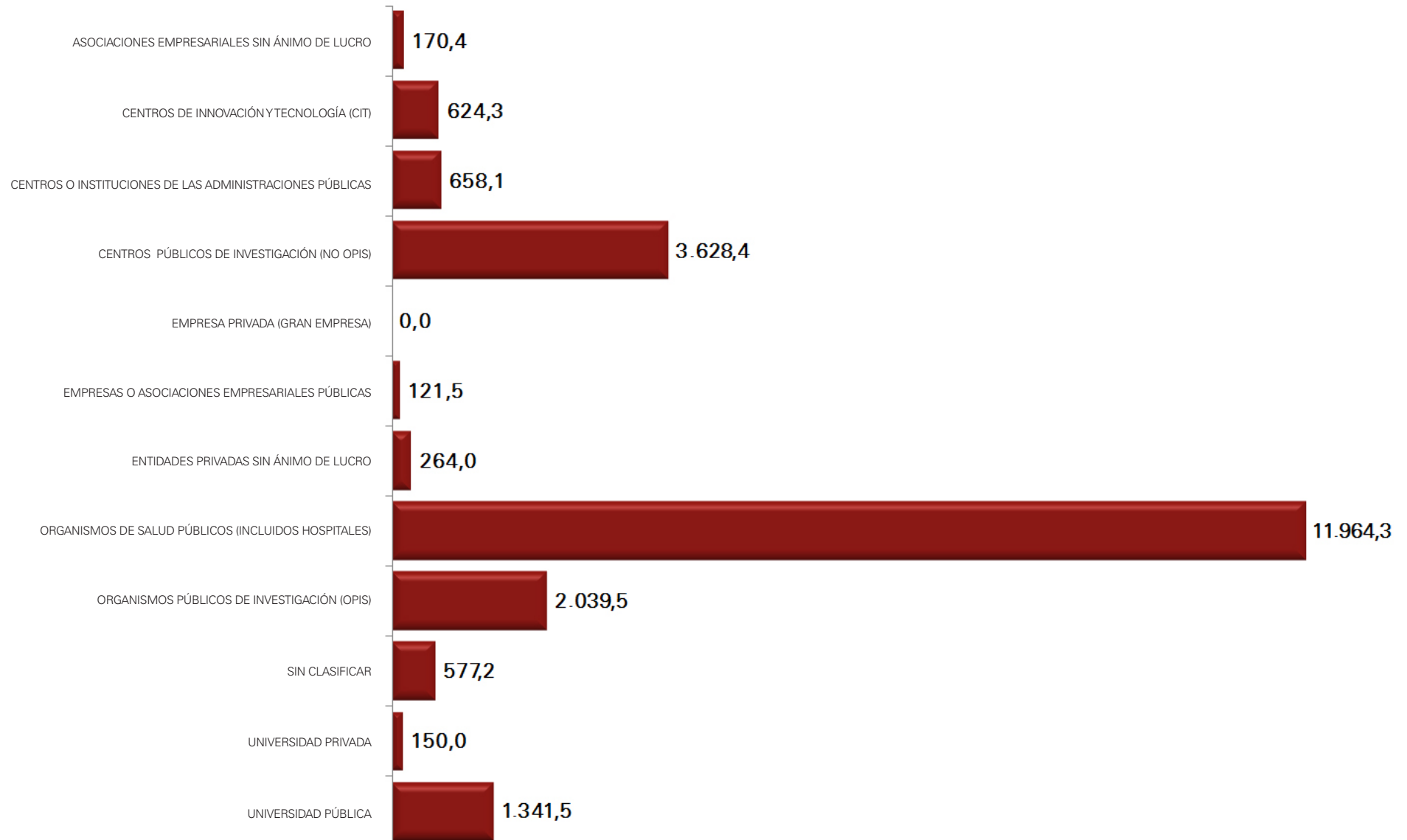
GRÁFICO 2.6.1.5B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.6 LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº total de ayudas solicitadas		Nº total de ayudas concedidas		Importe total aprobado		Nº total de ayudas solicitadas	Nº total de ayudas concedidas	Importe total aprobado
	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino	Masculino			
Andalucía	155	54	14	5	1.162,1	557,4	209	19	1.719,5
Aragón	12	10	1	4	39,0	281,5	22	5	320,5
Asturias (Principado de)	6	2	1	1	85,2	64,8	8	2	150,0
Balears, Illes	11	5	1	1	49,5	49,5	16	2	99,0
Canarias	8	4	0	0	0,0	0,0	12	0	0,0
Cantabria	9	3	1	1	64,8	49,5	12	2	114,3
Castilla y León	42	17	2	2	114,3	170,4	59	4	284,7
Castilla-La Mancha	17	7	1	0	49,5	0,0	24	1	49,5
Cataluña	300	120	69	24	5.739,4	2.417,5	420	93	8.156,9
Comunidad Valenciana	92	44	10	5	774,0	462,9	136	15	1.236,9
Extremadura	11	1	2	0	134,7	0,0	12	2	134,7
Galicia	51	18	14	4	950,8	210,6	69	18	1.161,4
Madrid (Comunidad de)	258	111	55	16	4.037,6	1.371,5	369	71	5.409,1
Murcia (Región de)	23	7	5	0	413,4	0,0	30	5	413,4
Navarra (Comunidad Foral)	24	14	4	0	284,7	0,0	38	4	284,7
País Vasco	73	21	7	4	379,5	449,7	94	11	829,2
Sin Regionalizar	47	34	22	20	847,8	327,6	81	42	1.175,4
Total	1.139	472	209	87	15.126,3	6.412,9	1.611	296	21.539,2

GRÁFICO 2.6.1.6A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

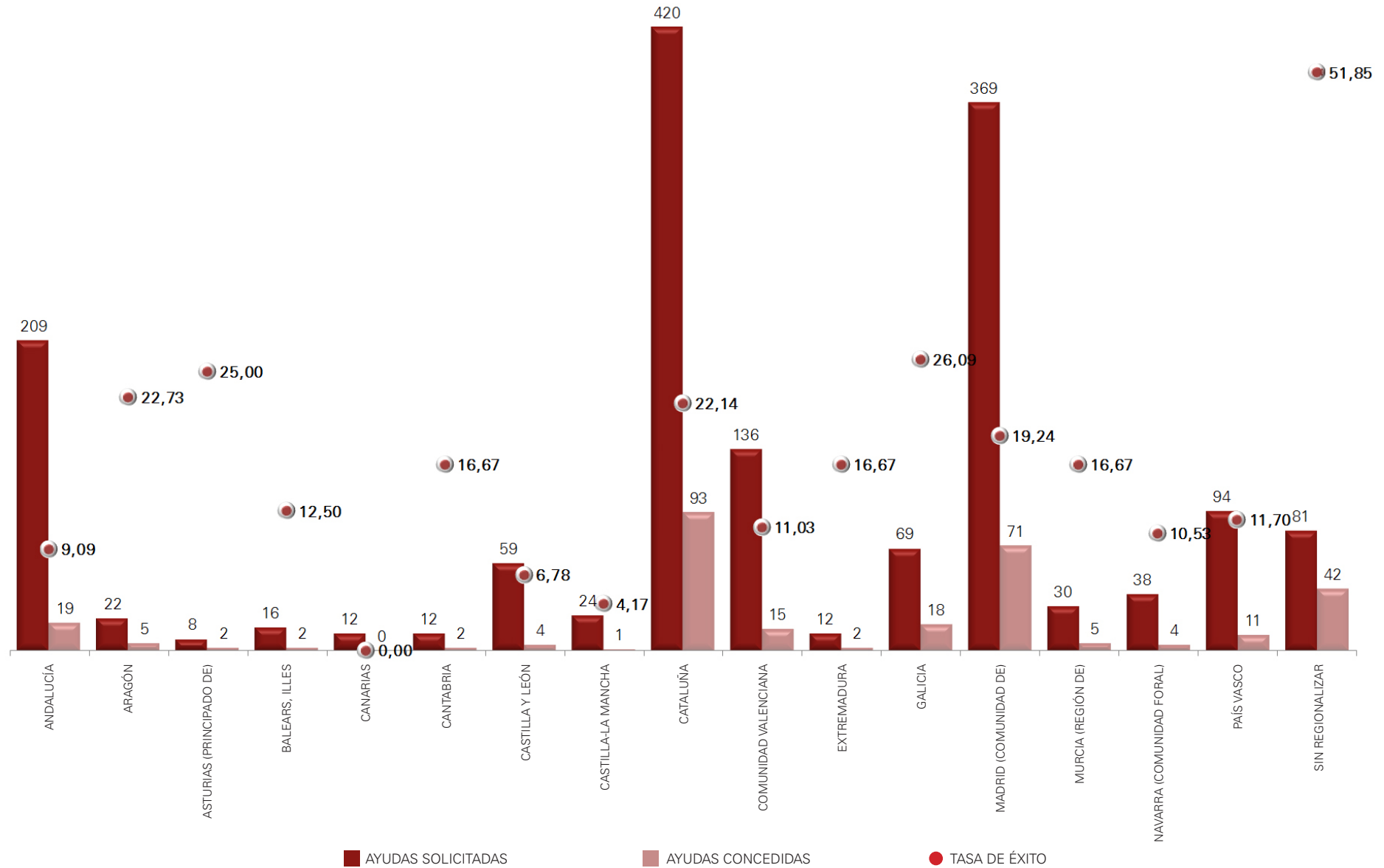
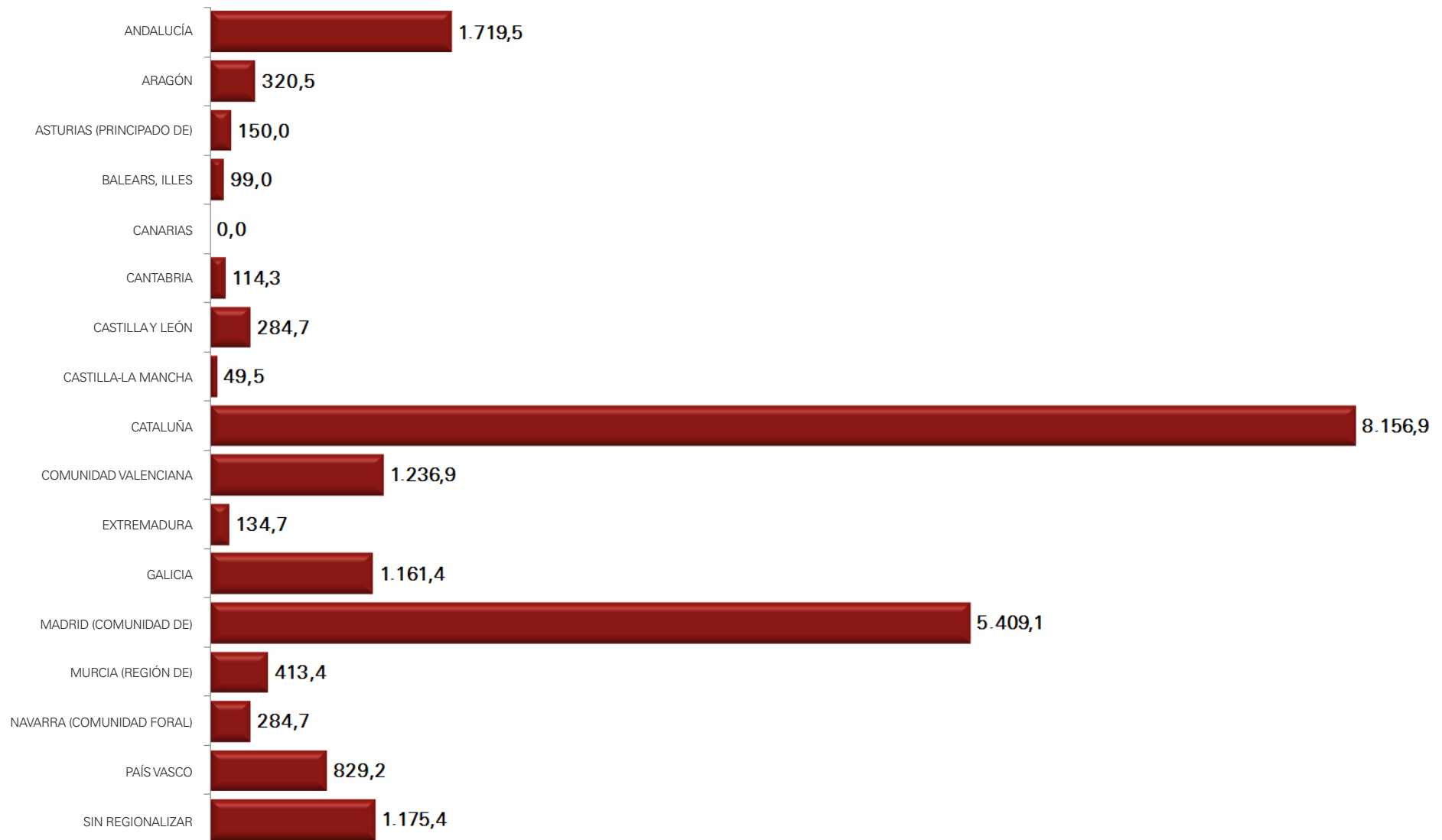


GRÁFICO 2.6.1.6B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de la Línea de Actuación de Recursos Humanos, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación (ENT.CONV+U. DIRE+ACT)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Ayudas Predoctorales de Formación en Investigación en Salud (PFIS)

Éstas ayudas tienen como objeto la formación de investigadores en biomedicina y ciencias de la salud, mediante la realización de una tesis doctoral en el ámbito de la investigación biomédica básica orientada, clínica o en salud pública y en servicios de salud, en centros de investigación bajo la dirección y tutela de grupos consolidados o ascendentes de investigación, así como incentivar la participación del personal investigador que desempeña actividades asistenciales en el SNS y promover la incorporación de jóvenes investigadores al Sistema Español de Ciencia y Tecnología.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Actuación distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número de total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.6.1.7 AYUDAS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (PFIS) (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Ayudas Predoctorales en Formación en Investigación en Salud (PFIS)	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	2	1	1	1	85,2	85,2	3	2	170,4
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	14	2	1	0	85,2	0,0	16	1	85,2
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	6	2	0	0	0,0	0,0	8	0	0,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	50	20	10	3	852,0	255,6	70	13	1.107,6
	Empresa Privada (Gran Empresa)	1	0	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	1	1	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	2	0	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	155	43	22	5	1.874,4	426,0	198	27	2.300,4
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	49	21	5	1	426,0	85,2	70	6	511,2
	Universidad Privada	6	3	1	0	85,2	0,0	9	1	85,2
	Universidad Pública	129	61	6	9	511,2	766,8	190	15	1.278,0
Total		415	154	46	19	3.919,2	1.618,8	569	65	5.538,0

GRÁFICO 2.6.1.7A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

66,67

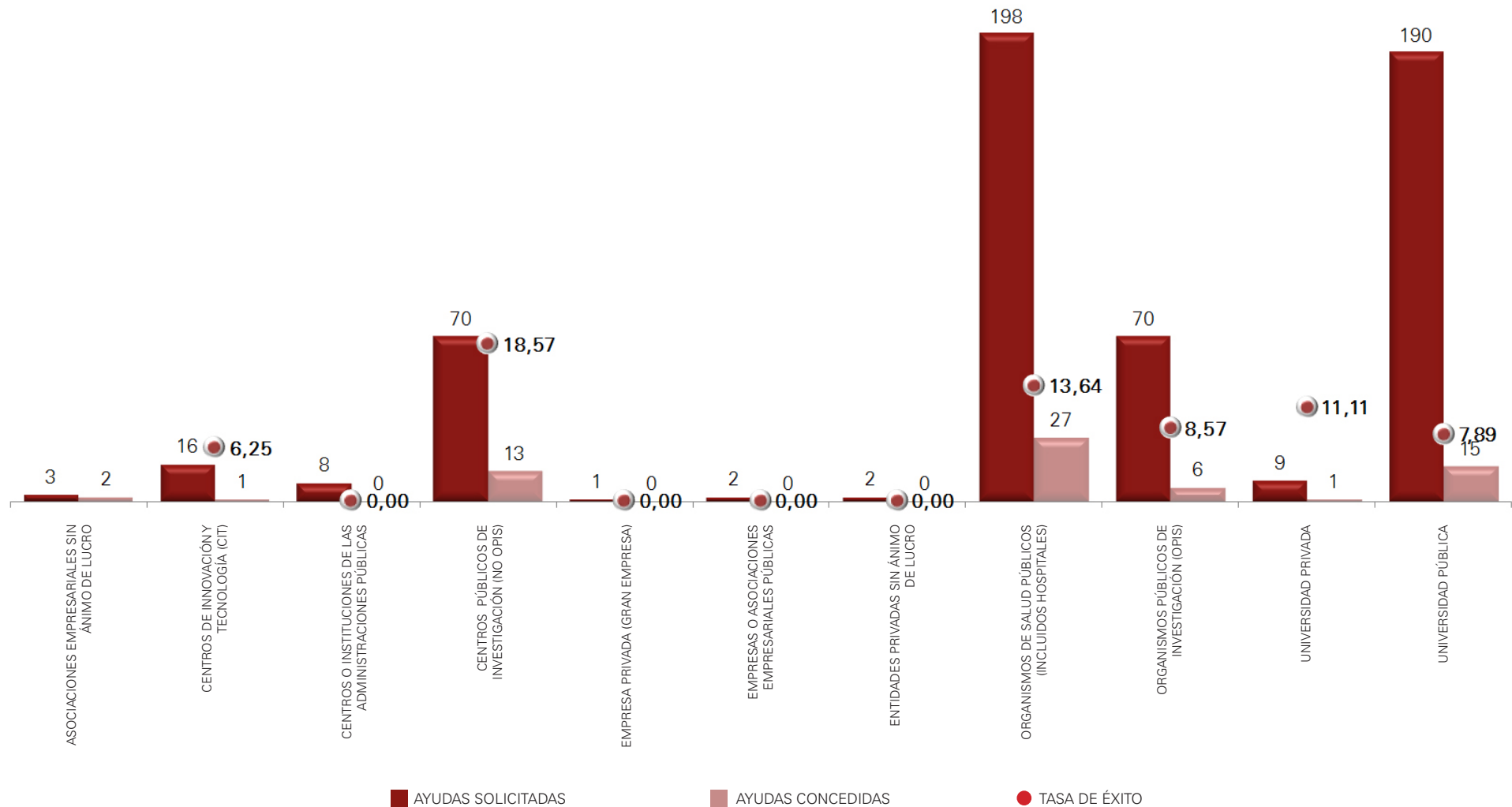


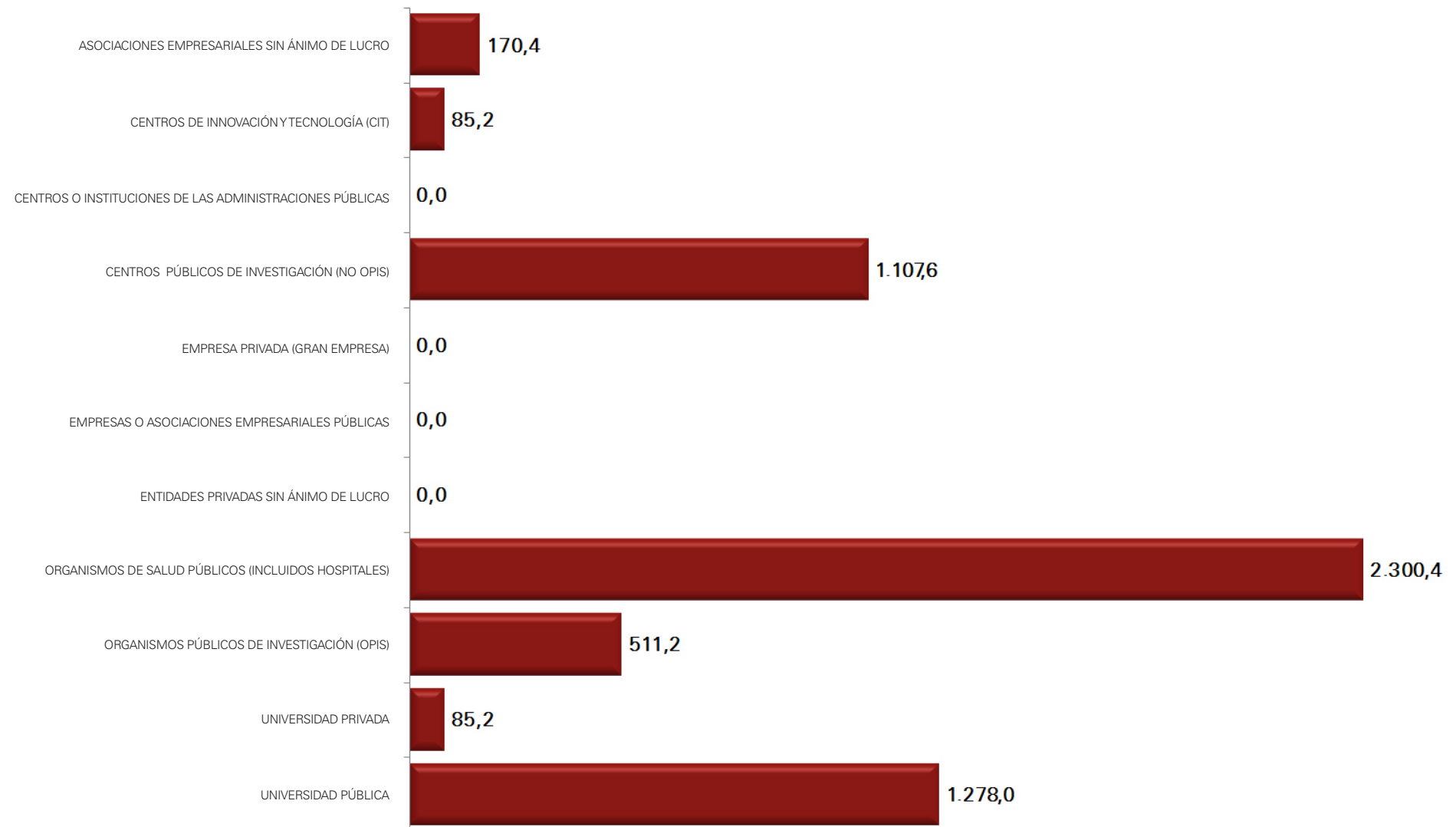
GRÁFICO 2.6.1.7B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.8 AYUDAS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (PFIS) (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado	
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón				
Ayudas Predoctorales en Formación en Investigación en Salud (PFIS)	Andalucía	50	21	1	2	85,2	170,4	71	3	255,6	
	Aragón	4	4	0	1	0,0	85,2	8	1	85,2	
	Asturias (Principado de)	5	0	1	0	85,2	0,0	5	1	85,2	
	Baleares, Illes	3	2	0	0	0,0	0,0	5	0	0,0	
	Canarias	4	1	0	0	0,0	0,0	5	0	0,0	
	Cantabria	4	0	0	0	0,0	0,0	4	0	0,0	
	Castilla y León	18	6	0	2	0,0	170,4	24	2	170,4	
	Castilla-La Mancha	4	4	0	0	0,0	0,0	8	0	0,0	
	Cataluña	105	40	21	8	1.789,2	681,6	145	29	2.470,8	
	Comunidad Valenciana	39	18	3	2	255,6	170,4	57	5	426,0	
	Extremadura	6	1	1	0	85,2	0,0	7	1	85,2	
	Galicia	18	4	4	0	340,8	0,0	22	4	340,8	
	Madrid (Comunidad de)	82	34	9	3	766,8	255,6	116	12	1.022,4	
	Murcia (Región de)	6	2	2	0	170,4	0,0	8	2	170,4	
	Navarra (Comunidad Foral)	13	3	2	0	170,4	0,0	16	2	170,4	
	País Vasco	39	10	1	1	85,2	85,2	49	2	170,4	
	Sin Regionalizar	15	4	1	0	85,2	0,0	19	1	85,2	
	Total		415	154	46	19	3.919,2	1.618,8	569	65	5.538,0

GRÁFICO 2.6.1.8A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

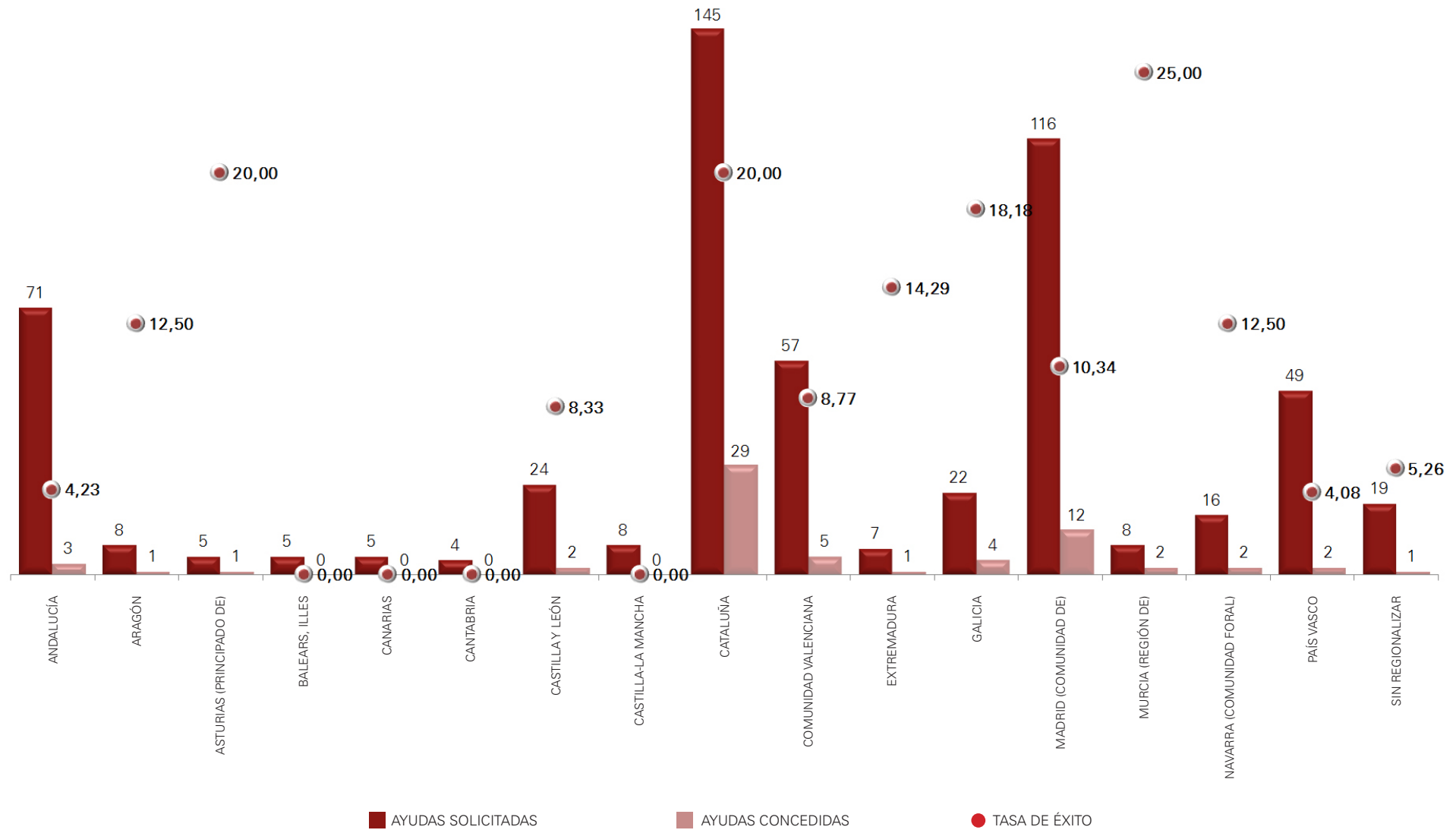
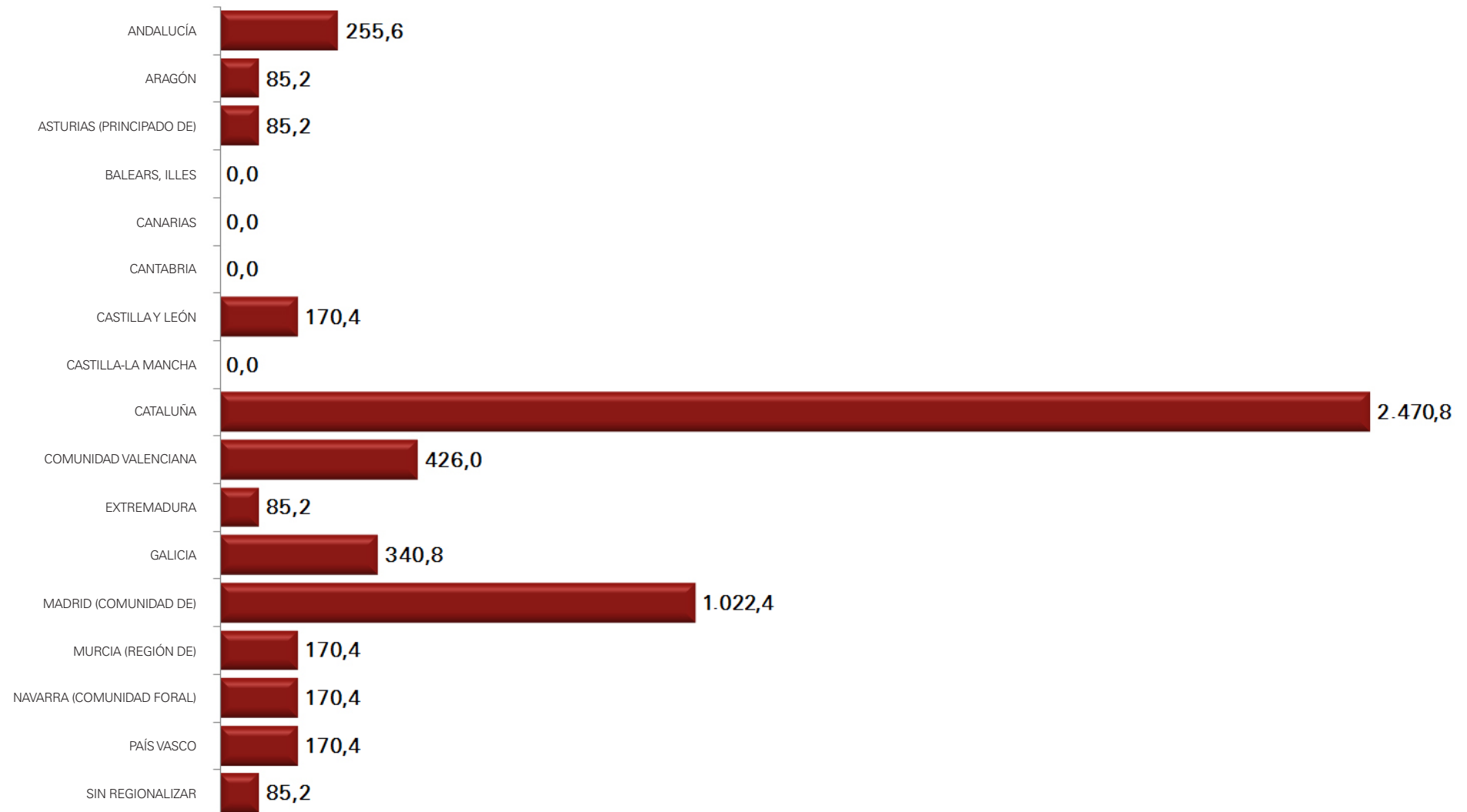


GRÁFICO 2.6.1.8B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de esta Actuación, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Ayudas Predoctorales de Formación en Gestión de la Investigación en Salud (FGIN)

Éstas ayudas tienen como objeto la formación de licenciados predoctorales en la gestión de la investigación biomédica y en ciencias de la salud, incluyendo aspectos relativos a la coordinación, seguimiento y evaluación ex-ante y ex-post de los programas de la AES, mediante el desarrollo de un plan de actividades a realizar fundamentalmente en la Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación del ISCIII.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Actuación distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número de total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.6.1.9 AYUDAS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD (FGIN) (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Ayudas Predoctorales de Formación en Gestión de Investigación en Salud (FGIN)	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	4	0	4	0	124,8	0,0	4	4	124,8
	Sin Clasificar	4	3	0	0	0,0	0,0	7	0	0,0
	Total	8	3	4	0	124,8	0,0	11	4	124,8

TABLA 2.6.1.10 AYUDAS PREDOCTORALES DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD (FGIN) (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Ayudas Predoctorales de Formación en Gestión de Investigación en Salud (FGIN)	Madrid (Comunidad de)	4	0	4	0	124,8	0,0	4	4	124,8
	Sin Regionalizar	4	3	0	0	0,0	0,0	7	0	0,0
	Total	8	3	4	0	124,8	0,0	11	4	124,8

Para profundizar en los resultados de esta Actuación, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Ayudas para Contratos “Río Hortega” de Formación en Investigación para Profesionales Sanitarios

El objetivo de estas ayudas para contratos es promover la formación en investigación de profesionales sanitarios que hayan terminado el período de Formación Sanitaria Especializada (FSE) regulado para Médicos, Farmacéuticos, Químicos, Biólogos, Psicólogos Clínicos y Radiofísicos Hospitalarios, mediante su contratación para el desarrollo de un plan de formación en investigación biomédica básica orientada, clínica o en salud pública y en servicios de salud, en centros de acreditada capacidad investigadora, bajo la dirección y tutela de un grupo de investigación, con el fin de superar la separación evidente que existe entre la investigación biomédica y la práctica clínica, incrementando la masa crítica de facultativos especialistas-investigadores, que se consideran claves en la investigación traslacional, tanto en el sentido de trasladar el conocimiento a los pacientes, como en el de generar hipótesis de investigación desde la práctica asistencial.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Actuación distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número de total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.6.1.11 AYUDAS PARA CONTRATOS "RÍO HORTEGA" DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN PARA PROFESIONALES SANITARIOS (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Ayudas para Contratos RIO HORTEGA	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	3	3	2	0	129,6	0,0	6	2	129,6
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	2	3	0	1	0,0	64,8	5	1	64,8
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	17	3	9	2	583,2	129,6	20	11	712,8
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	1	0	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	0	2	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	122	49	34	7	2.160,0	453,6	171	41	2.613,6
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	4	0	3	0	324,0	0,0	4	3	324,0
	Universidad Privada	2	0	1	0	64,8	0,0	2	1	64,8
	Universidad Pública	5	0	0	0	0,0	0,0	5	0	0,0
	Total		156	60	49	10	3.261,6	648,0	216	59

GRÁFICO 2.6.1.11A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

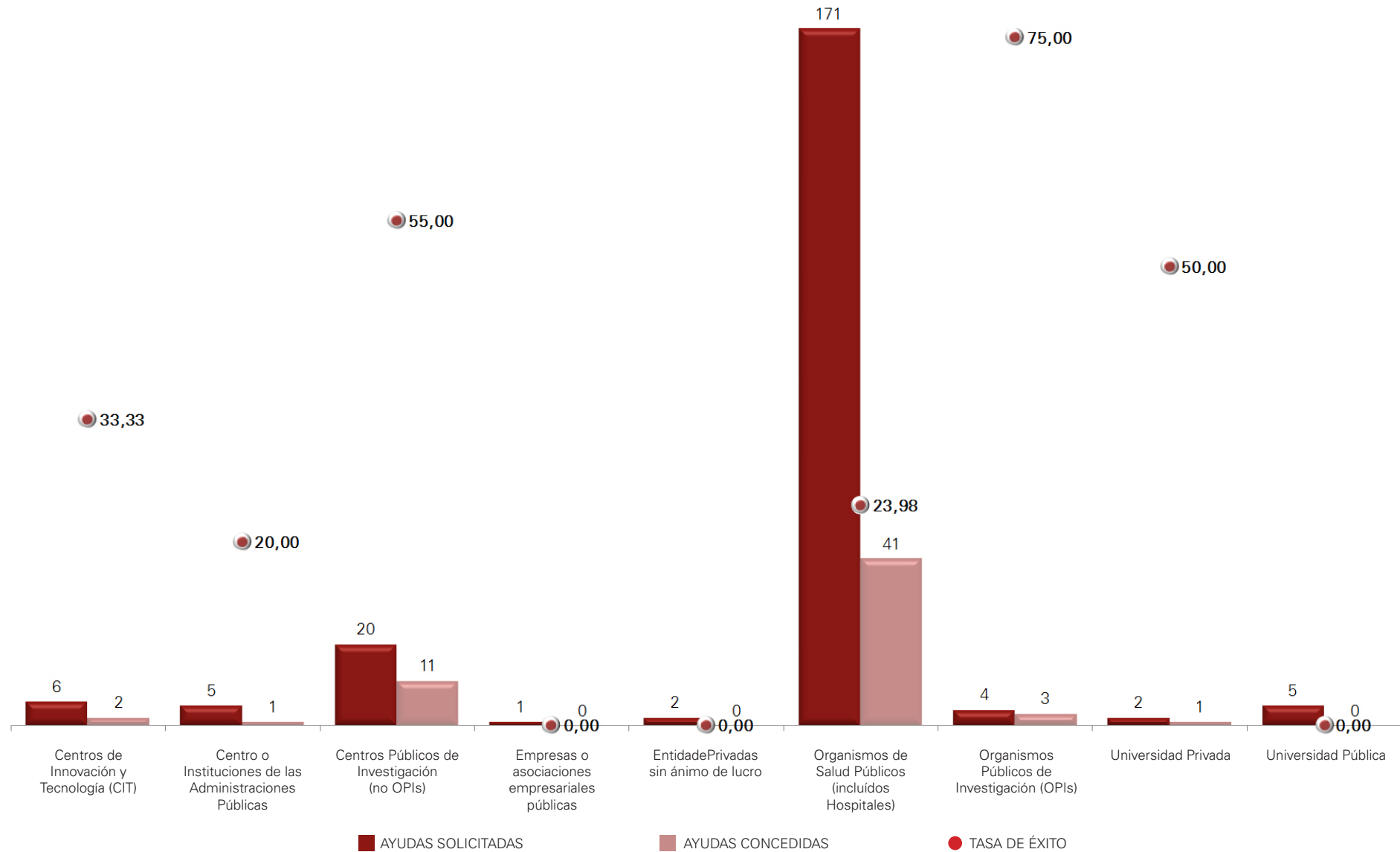


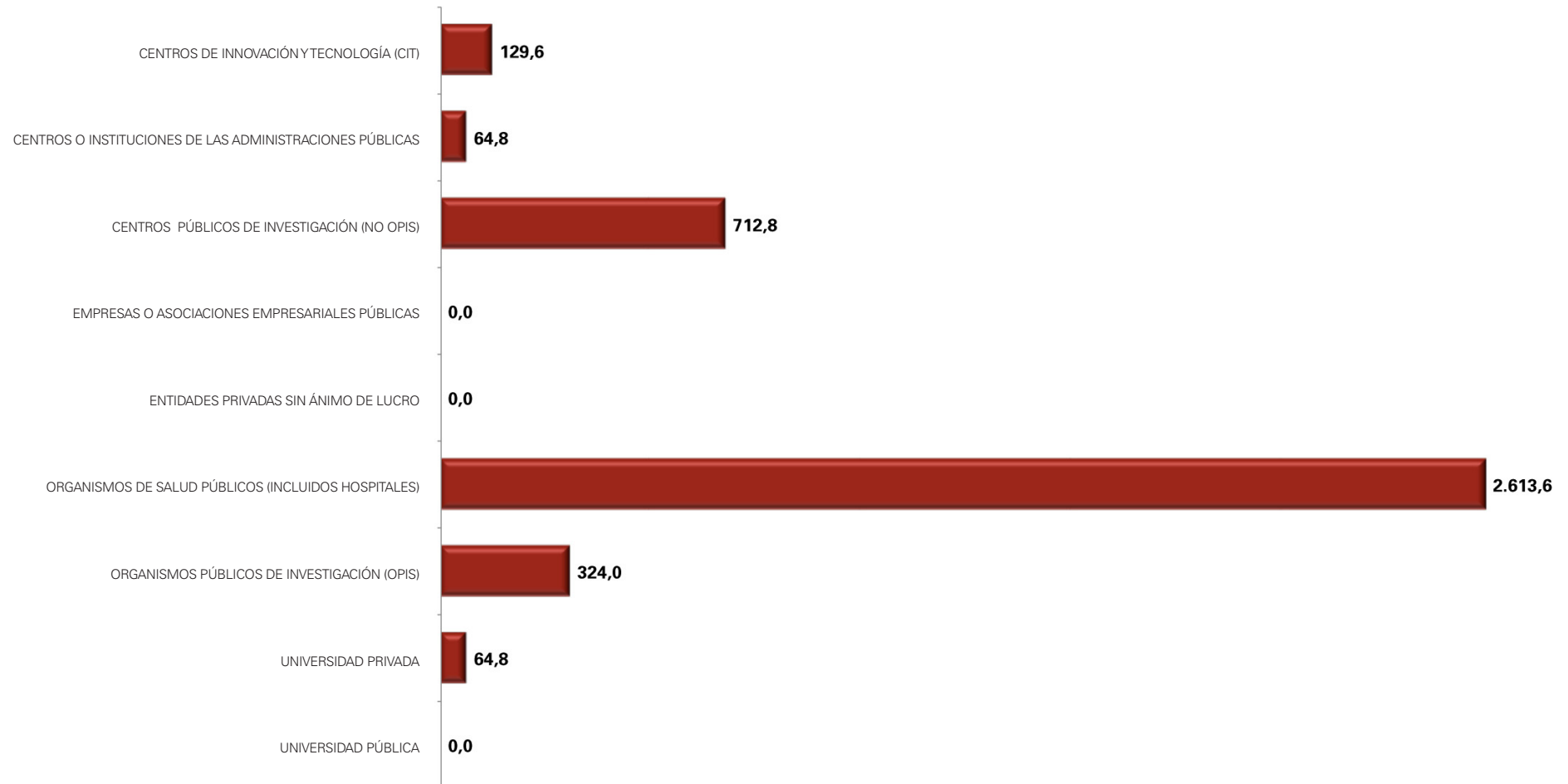
GRÁFICO 2.6.1.11B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.12 AYUDAS PARA CONTRATOS "RÍO HORTEGA" DE FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN PARA PROFESIONALES SANITARIOS (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Ayudas para Contratos RIO HORTEGA	Andalucía	29	10	4	0	237,6	0,0	39	4	237,6
	Aragón	2	1	0	1	0,0	64,8	3	1	64,8
	Asturias (Principado de)	1	2	0	1	0,0	64,8	3	1	64,8
	Canarias	1	0	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Cantabria	1	0	1	0	64,8	0,0	1	1	64,8
	Castilla y León	5	1	1	0	64,8	0,0	6	1	64,8
	Castilla-La Mancha	2	0	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Cataluña	51	14	18	3	1.166,4	194,4	65	21	1.360,8
	Comunidad Valenciana	11	3	3	0	194,4	0,0	14	3	194,4
	Galicia	8	5	5	2	324,0	129,6	13	7	453,6
	Madrid (Comunidad de)	39	19	15	3	1.080,0	194,4	58	18	1.274,4
	Murcia (Región de)	0	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Navarra (Comunidad Foral)	4	2	1	0	64,8	0,0	6	1	64,8
	País Vasco	2	2	1	0	64,8	0,0	4	1	64,8
	Total		156	60	49	10	3.261,6	648,0	216	59

GRÁFICO 2.6.1.12A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

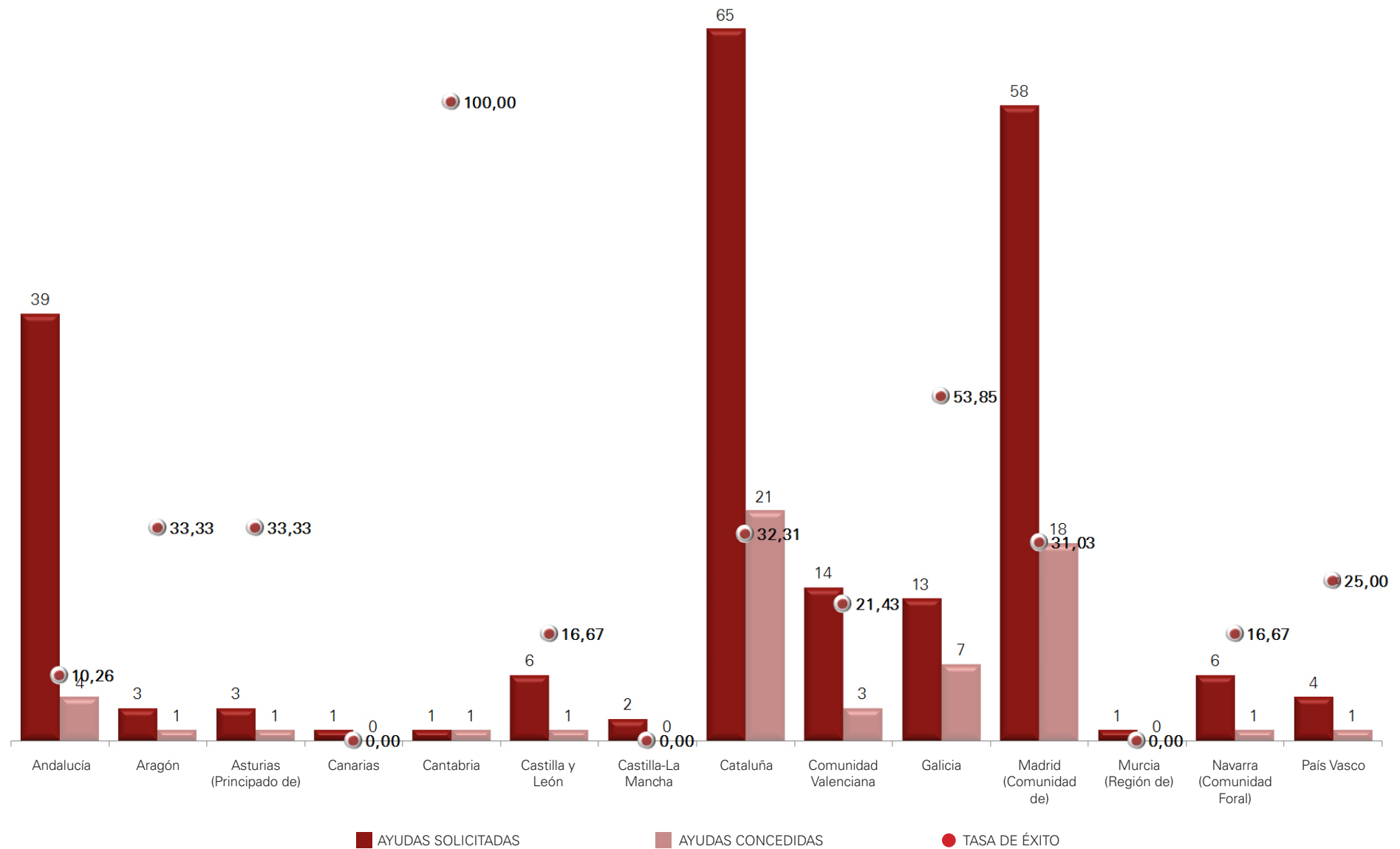
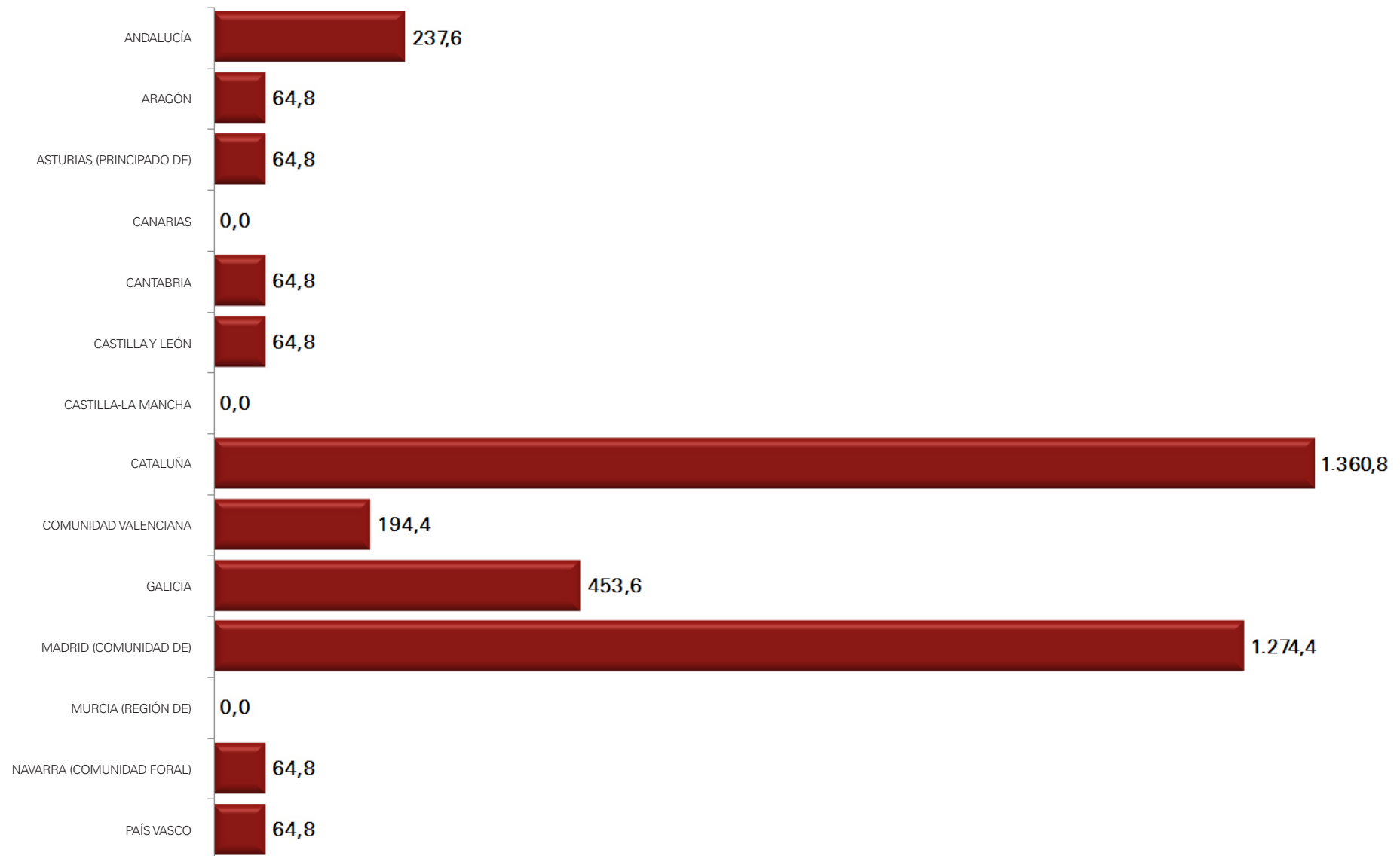


GRÁFICO 2.6.1.12B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de esta Actuación, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Bolsas de Ampliación de Estudios (BAE)

Estas bolsas tienen el objetivo de promover el acceso a un periodo de perfeccionamiento o ampliación de conocimientos del personal del Sistema Nacional de Salud relacionados con tecnologías sanitarias o con investigación biomédica básica orientada, clínica o en epidemiología, salud pública y servicios de salud, en las áreas que sean de interés para el Sistema, me-

diante estancias en instituciones nacionales o extranjeras de prestigio, en los términos establecidos en esta convocatoria, fomentando la movilidad de este grupo para establecer relaciones de colaboración con otros centros de alto nivel, lo que redundará, no sólo en el aumento de su competencia profesional, sino en el beneficio de todos al transferirse en última instancia al Sistema Nacional de Salud.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Actuación distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número de total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.6.1.13 BOLSAS DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Bolsa de Ampliación de Estudios (BAE)	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	2	1	2	1	28,0	12,0	3	3	40
	Sin Clasificar	16	20	16	20	249,6	327,6	36	36	577,2
	Universidad Pública	1	1	1	1	4,0	10,0	2	2	14
	Total	19	22	19	22	281,6	349,6	41	41	631,2

GRÁFICO 2.6.1.13A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

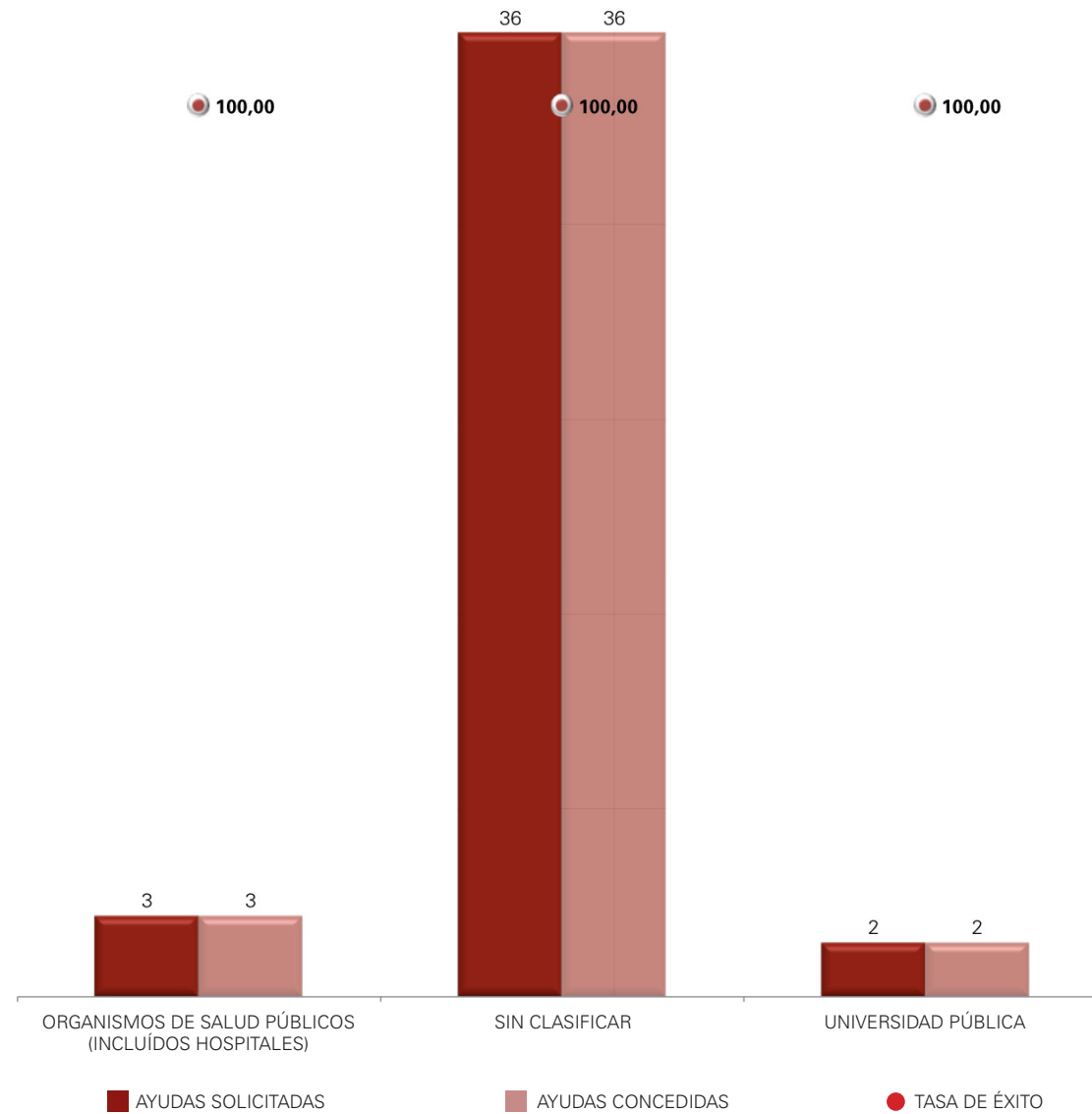


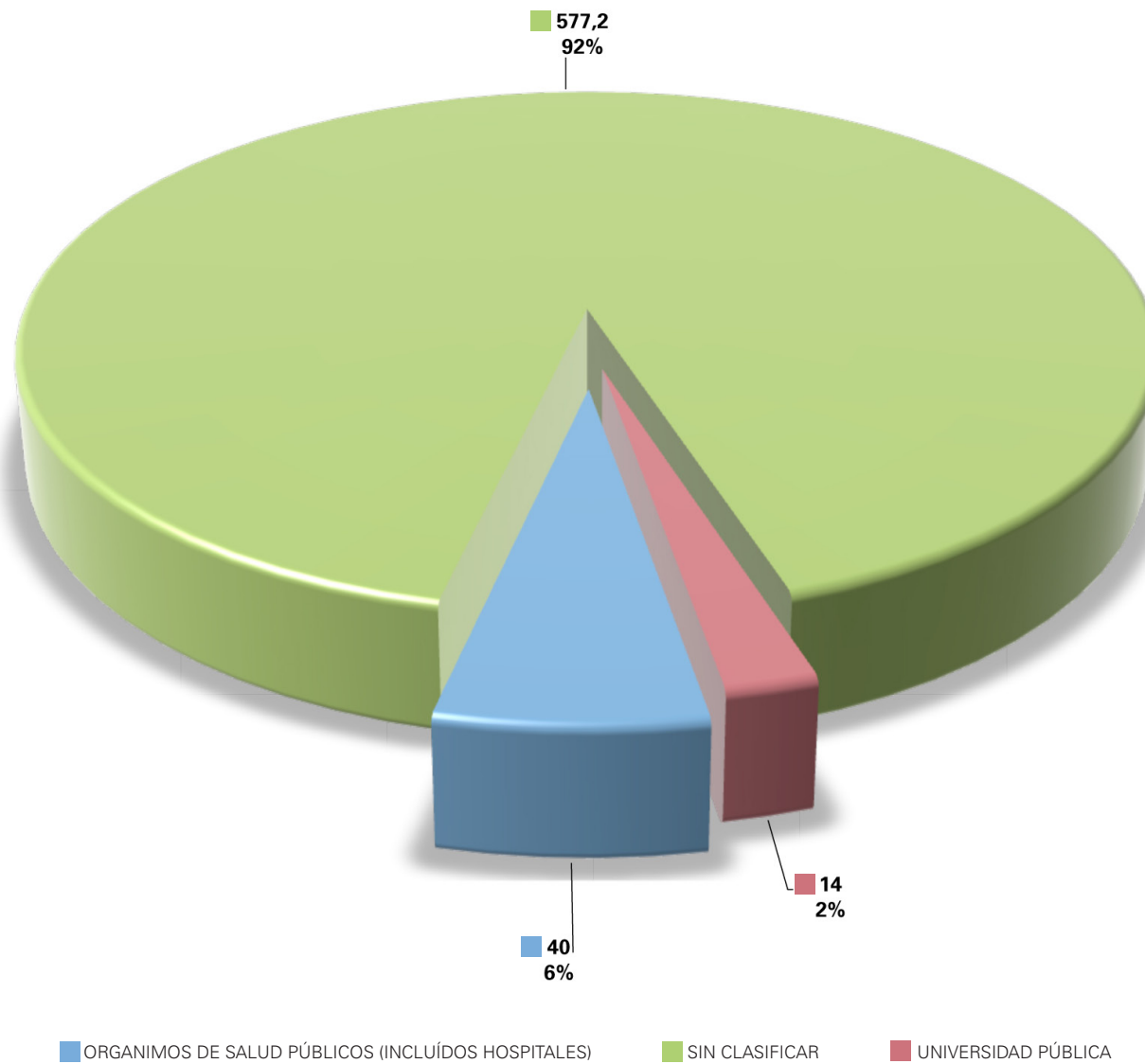
GRÁFICO 2.6.1.13B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.14 BOLSAS DE AMPLIACIÓN DE ESTUDIOS (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

Actuación	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Bolsa de Ampliación de Estudios (BAE)	Aragón	0	1	0	1	0,0	10,0	1	1	10,0
	Cataluña	2	0	2	0	28,0	0,0	2	2	28,0
	Galicia	1	0	1	0	4,0	0,0	1	1	4,0
	Madrid (Comunidad de)	0	1	0	1	0,0	12,0	1	1	12,0
	Sin Regionalizar	16	20	16	20	249,6	327,6	36	36	577,2
	Total		19	22	19	22	281,6	349,6	41	41

GRÁFICO 2.6.1.14A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

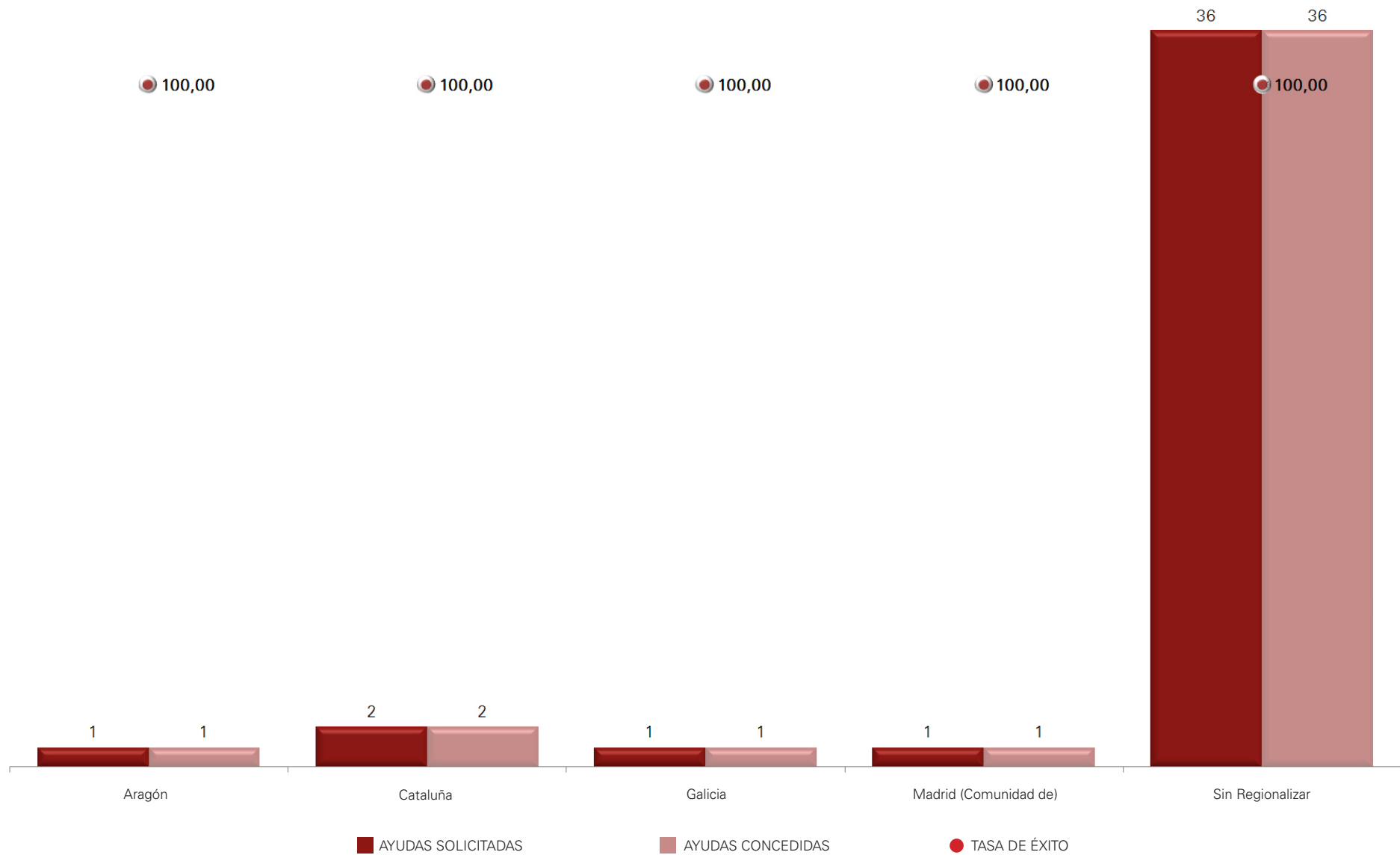
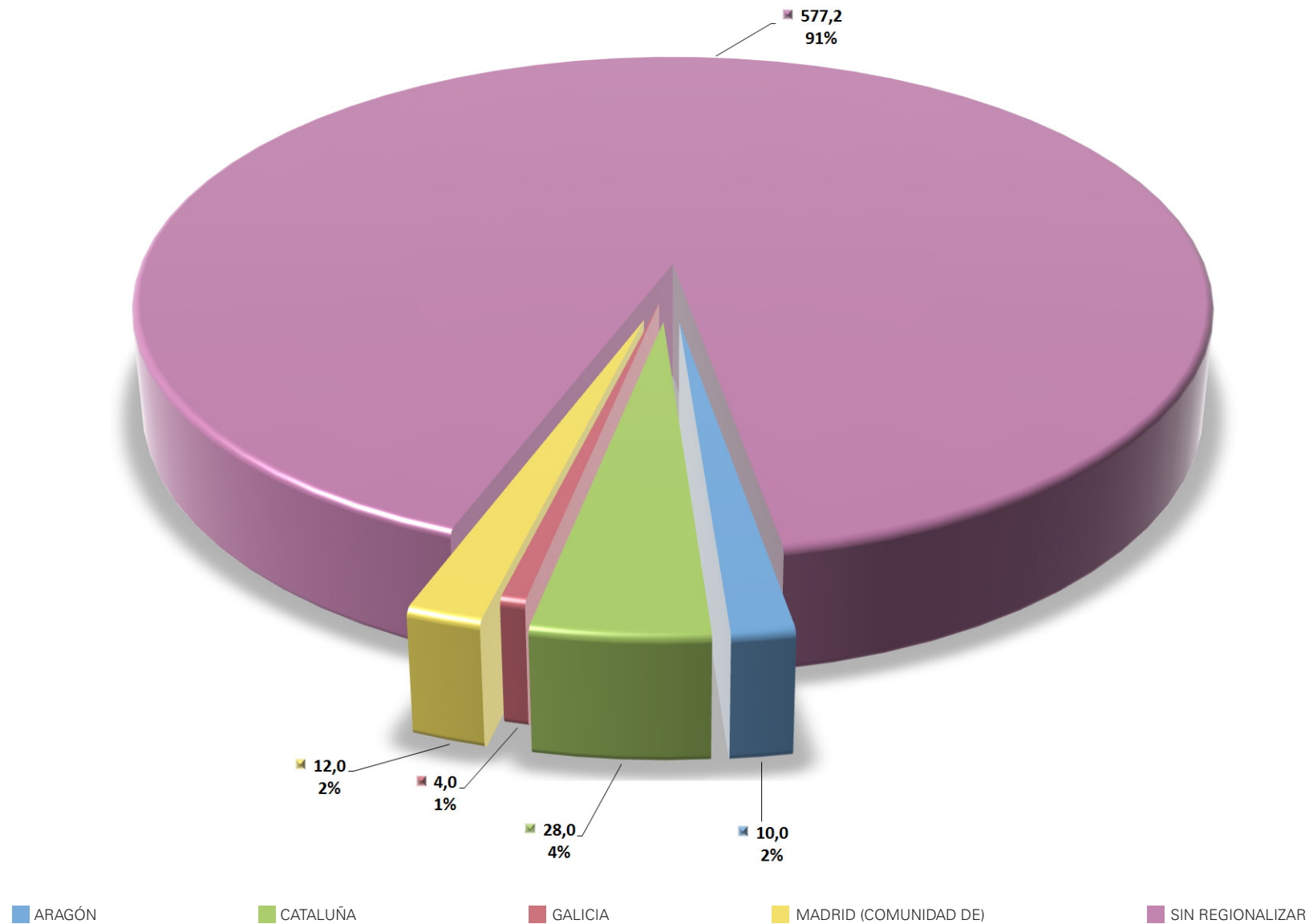


GRÁFICO 2.6.1.14B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



Para profundizar en los resultados de esta Actuación, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Contratos Posdoctorales "Sara Borrell" de Perfeccionamiento en Investigación en Salud

Estos contratos tienen como finalidad perfeccionar la formación de jóvenes doctores del ámbito de la Biomedicina, debiéndose desarrollar parte de la actividad subvencionada en centros distintos de los beneficiarios, extranjeros o españoles, de prestigio internacional, incentivando así la participación del personal investigador que desempeña actividades asistenciales en el SNS y promover la incorporación de jóvenes investigadores al Sistema Español de Ciencia y Tecnología.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Actuación distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número de total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.6.1.15 CONTRATOS POSTDOCTORALES "SARA BORRELL" DE PERFECCIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD).
DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contratos Postdoctorales Sara Borrell	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	1	2	0	0	0,0	0,0	3	0	0,0
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	3	3	1	1	144,0	144,0	6	2	288,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	3	0	0	0	0,0	0,0	3	0	0,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	27	15	6	3	864,0	432,0	42	9	1.296,0
	Empresa Privada (Gran Empresa)	0	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	1	1	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	3	0	1	0	144,0	0,0	3	1	144,0
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	97	31	15	3	2.160,0	432,0	128	18	2.592,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	9	3	3	1	432,0	144,0	12	4	576,0
	Universidad Privada	1	1	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Universidad Pública	1	4	0	0	0,0	0,0	5	0	0,0
Total		146	61	26	8	3.744,0	1.152,0	207	34	4.896,0

GRÁFICO 2.6.1.15A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

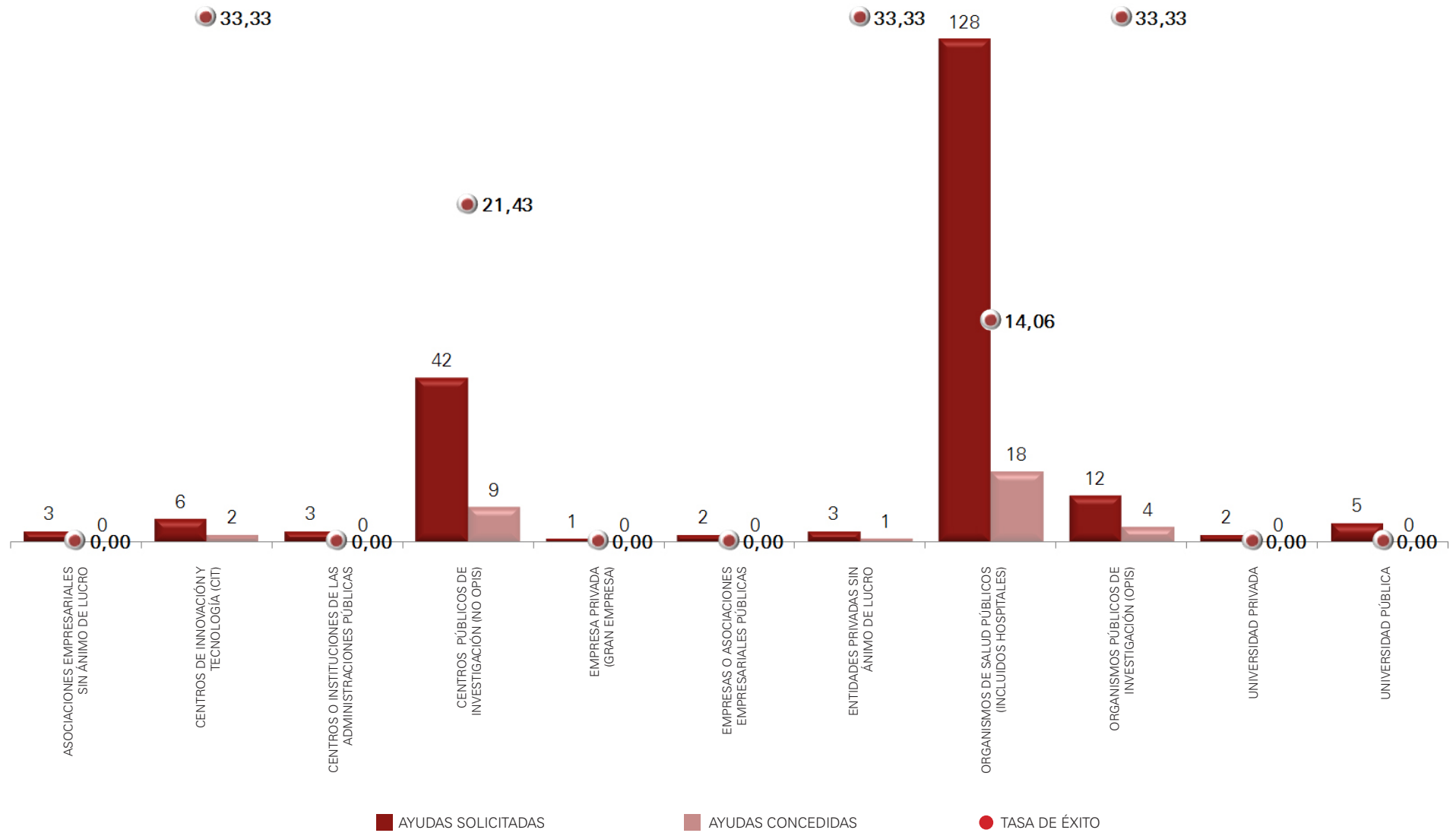


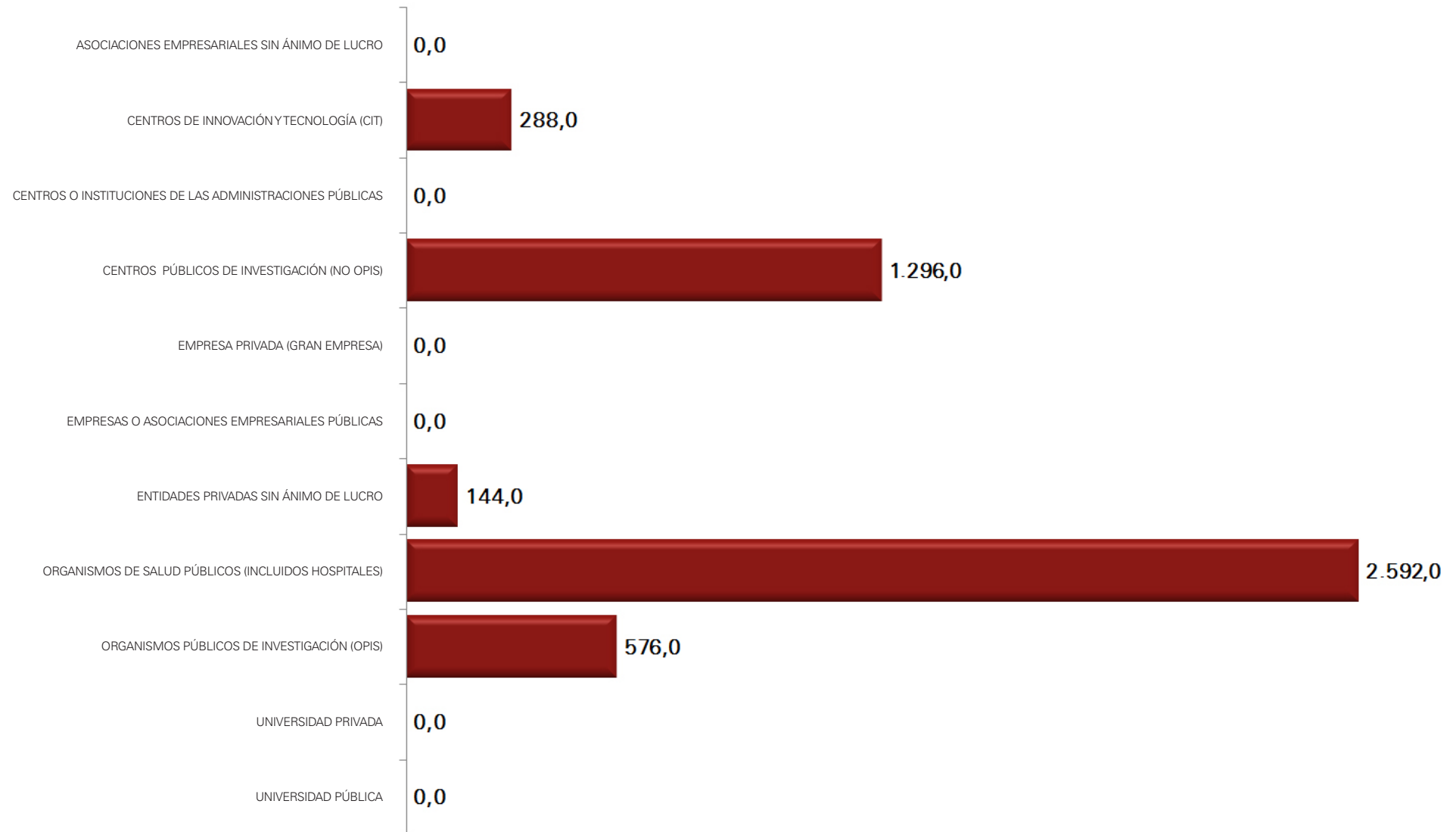
GRÁFICO 2.6.1.15B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.16 CONTRATOS POSDOCTORALES "SARA BORRELL" DE PERFECCIONAMIENTO EN INVESTIGACIÓN EN SALUD (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contratos Postdoctorales Sara Borrell	Andalucía	20	5	2	1	288,0	144,0	25	3	432,0
	Aragón	4	0	0	0	0,0	0,0	4	0	0,0
	Balears, Illes	1	0	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Canarias	1	2	0	0	0,0	0,0	3	0	0,0
	Castilla y León	5	3	0	0	0,0	0,0	8	0	0,0
	Castilla-La Mancha	2	1	0	0	0,0	0,0	3	0	0,0
	Cataluña	43	21	10	5	1.440,0	720,0	64	15	2.160,0
	Comunidad Valenciana	10	5	0	0	0,0	0,0	15	0	0,0
	Galicia	5	4	1	0	144,0	0,0	9	1	144,0
	Madrid (Comunidad de)	39	13	9	2	1.296,0	288,0	52	11	1.584,0
	Murcia (Región de)	5	1	1	0	144,0	0,0	6	1	144,0
	Navarra (Comunidad Foral)	2	3	0	0	0,0	0,0	5	0	0,0
	País Vasco	3	0	0	0	0,0	0,0	3	0	0,0
	Sin Regionalizar	6	3	3	0	432,0	0,0	9	3	432,0
Total		146	61	26	8	3.744,0	1.152,0	207	34	4.896,0

GRÁFICO 2.6.1.16A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

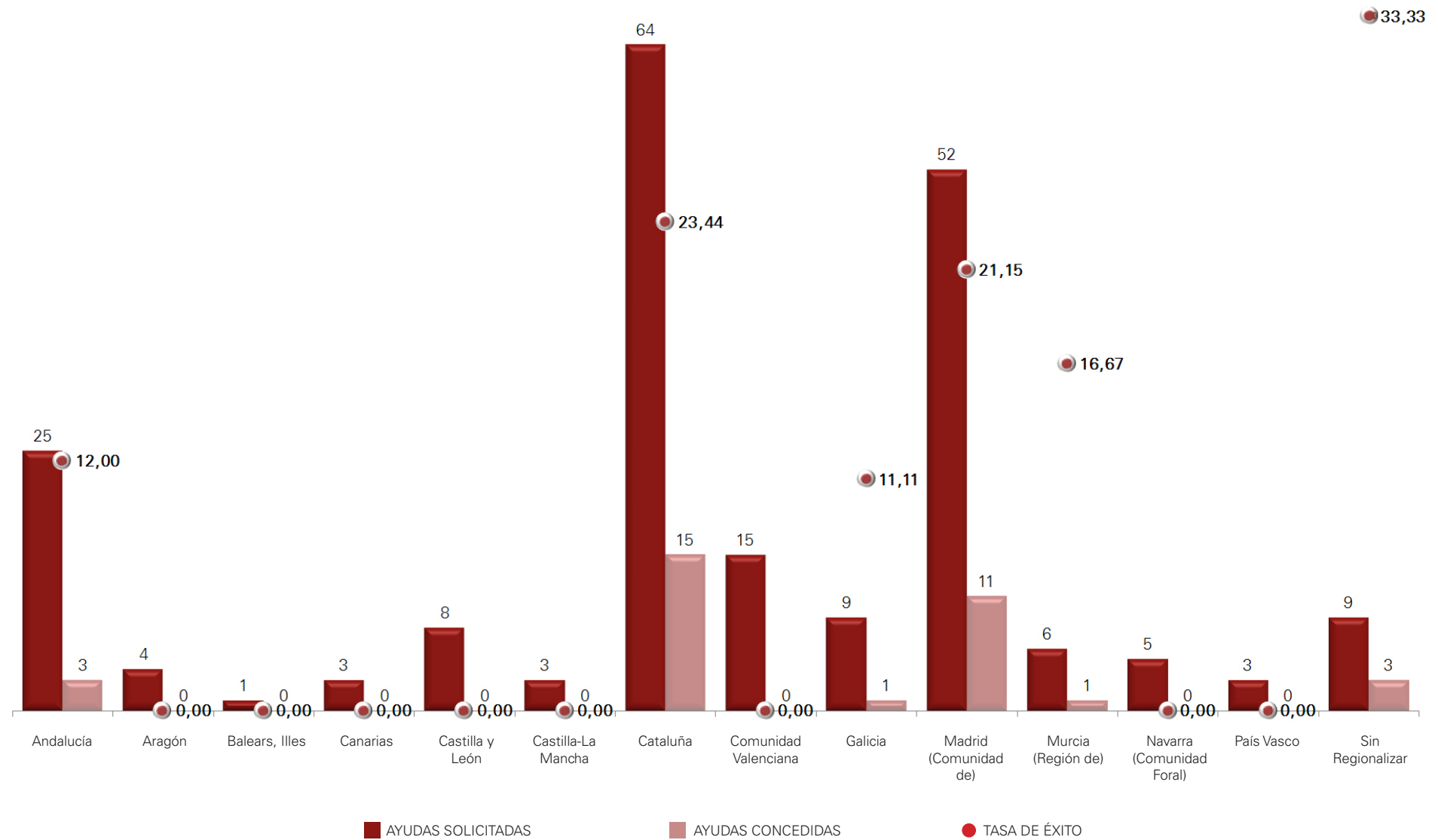
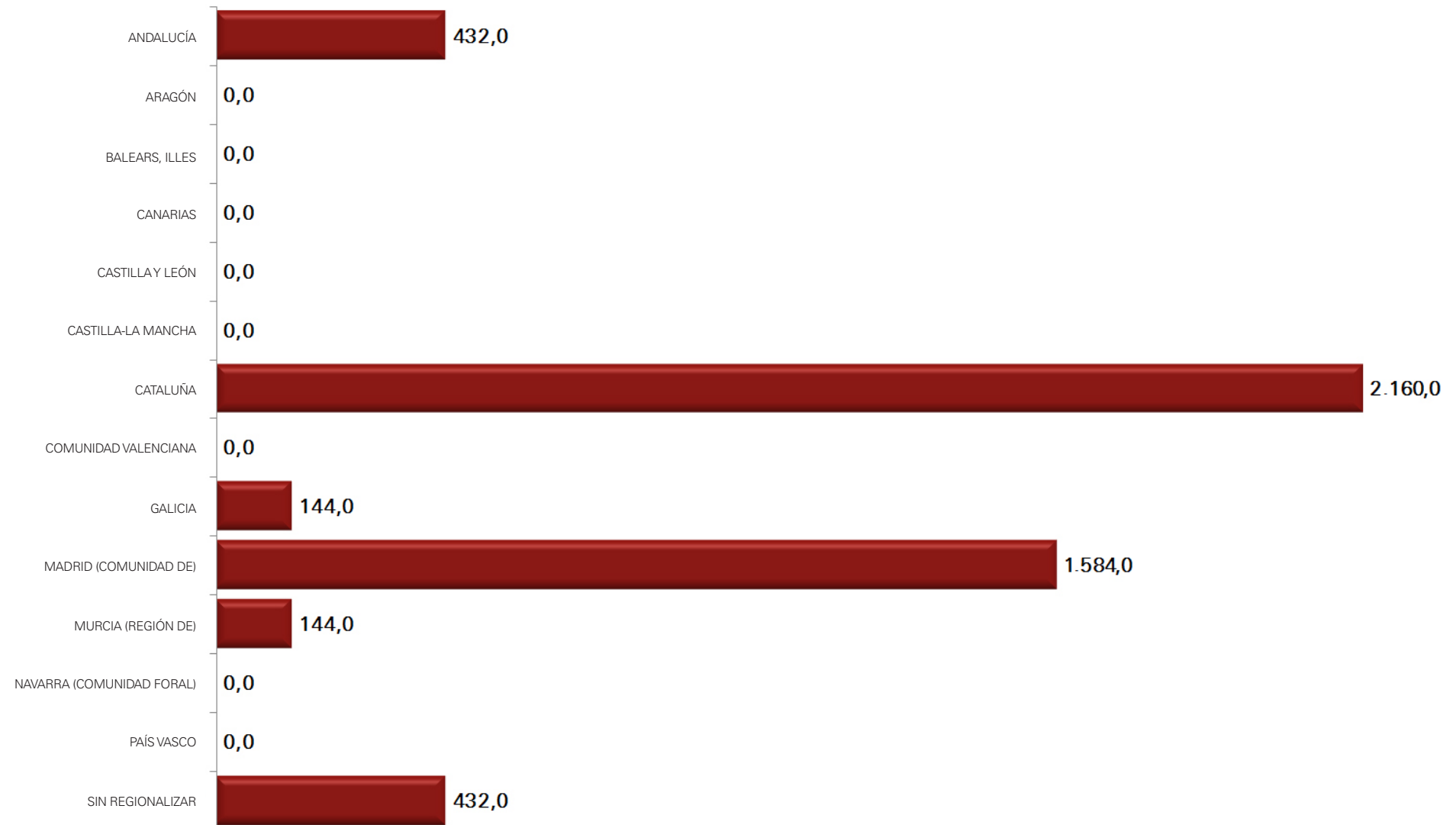


GRÁFICO 2.6.1.16B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de esta Actuación, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Contratos de Investigadores “Miguel Servet” en el Sistema Nacional de Salud

El objetivo de esta convocatoria es fomentar el aumento del número de investigadores en las instituciones del SNS para incrementar el potencial de conocimiento transferible hacia la práctica clínica, por medio de la contratación de doctores y otros profesionales con acreditada trayectoria investigadora en Biomedicina y Ciencias de la Salud, adquirida en instituciones nacionales y extranjeras. La incorporación de estos profesionales, que puede enfocarse a la creación de nuevas líneas de investigación o a la potenciación de las ya existentes en los centros en los que se incorporen, también persigue favorecer la dimensión multidisciplinar de la actividad investigadora en biomedicina y en ciencias de la salud y la interacción entre los distintos enfoques de la misma dentro del SNS.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Actuación distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número de total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.6.1.17 CONTRATOS DE INVESTIGADORES "MIGUEL SERVET" EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contratos de Investigadores Miguel Servet 1/	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	2	6	0	1	0,0	121,5	8	1	121,5
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	4	3	2	1	242,3	121,5	7	3	363,8
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	9	12	1	1	111,5	121,5	21	2	233,0
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	1	3	0	1	0,0	121,5	4	1	121,5
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	2	0	1	0	120,0	0,0	2	1	120,0
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	90	49	9	13	1.080,3	1.562,0	139	22	2.642,3
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	4	4	0	1	0,0	119,5	8	1	119,5
	Universidad Privada	1	1	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Universidad Pública	1	3	0	0	0,0	0,0	4	0	0,0
	Total		114	81	13	18	1.554,1	2.167,5	195	31

1/ Sólo se incluye el importe de los proyectos de investigación asociados a los contratos.

GRÁFICO 2.6.1.17A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

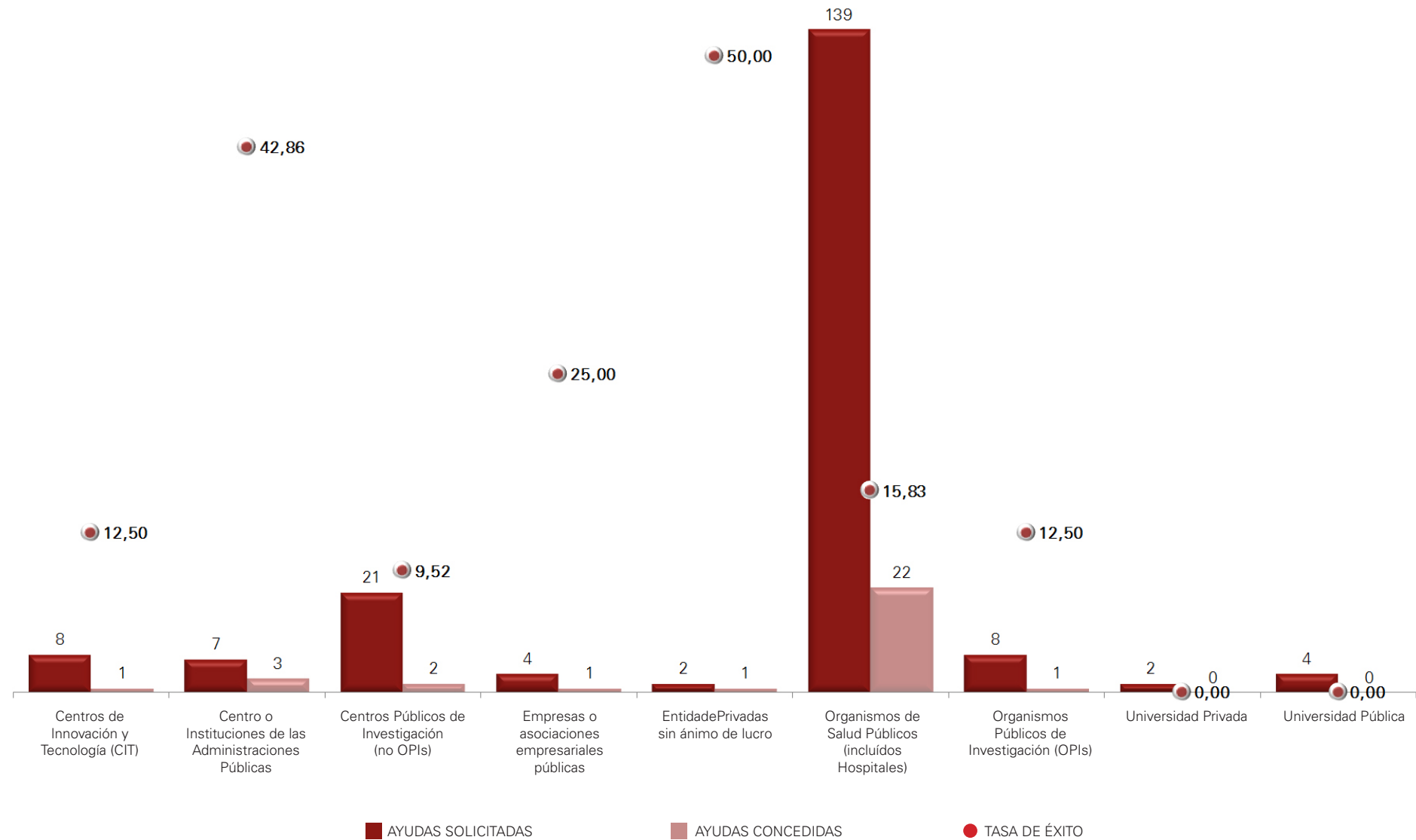


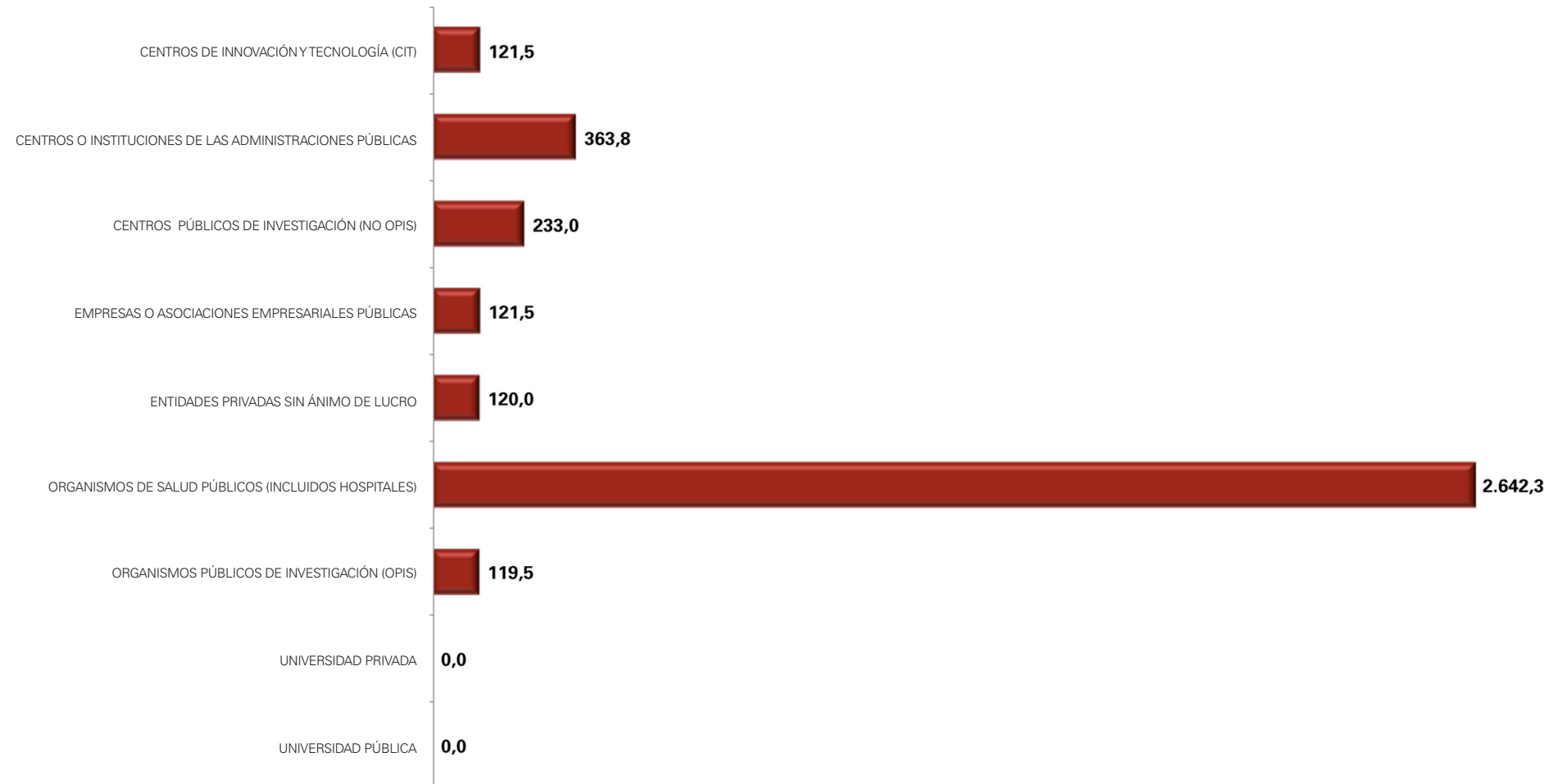
GRÁFICO 2.6.1.17B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.18 CONTRATOS DE INVESTIGADORES "MIGUEL SERVET" EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contratos de Investigadores Miguel Servet	Andalucía	21	9	3	2	363,8	243,0	30	5	606,8
	Aragón	1	3	0	1	0,0	121,5	4	1	121,5
	Balears, Illes	0	1	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Canarias	1	1	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Castilla y León	6	3	0	0	0,0	0,0	9	0	0,0
	Castilla-La Mancha	3	1	0	0	0,0	0,0	4	0	0,0
	Cataluña	30	21	7	6	835,8	722,5	51	13	1.558,3
	Comunidad Valenciana	9	6	2	2	243,0	243,0	15	4	486,0
	Galicia	2	1	0	0	0,0	0,0	3	0	0,0
	Madrid (Comunidad de)	32	25	1	4	111,5	473,0	57	5	584,5
	Murcia (Región de)	1	0	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Navarra (Comunidad Foral)	2	3	0	0	0,0	0,0	5	0	0,0
	País Vasco	4	5	0	3	0,0	364,5	9	3	364,5
	Sin Regionalizar	2	2	0	0	0,0	0,0	4	0	0,0
Total		114	81	13	18	1.554,1	2.167,5	195	31	3.721,6

GRÁFICO 2.6.1.18A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

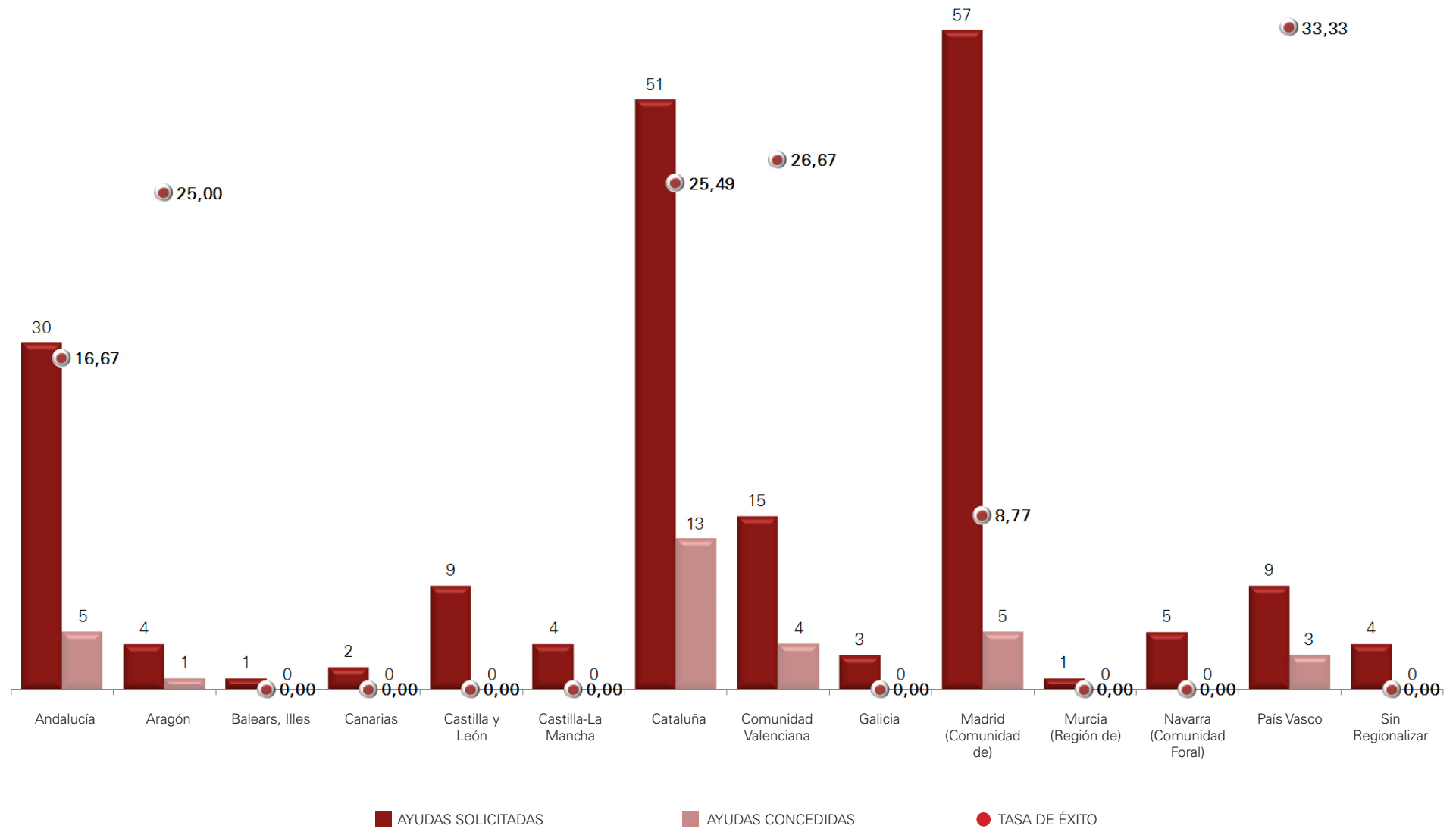
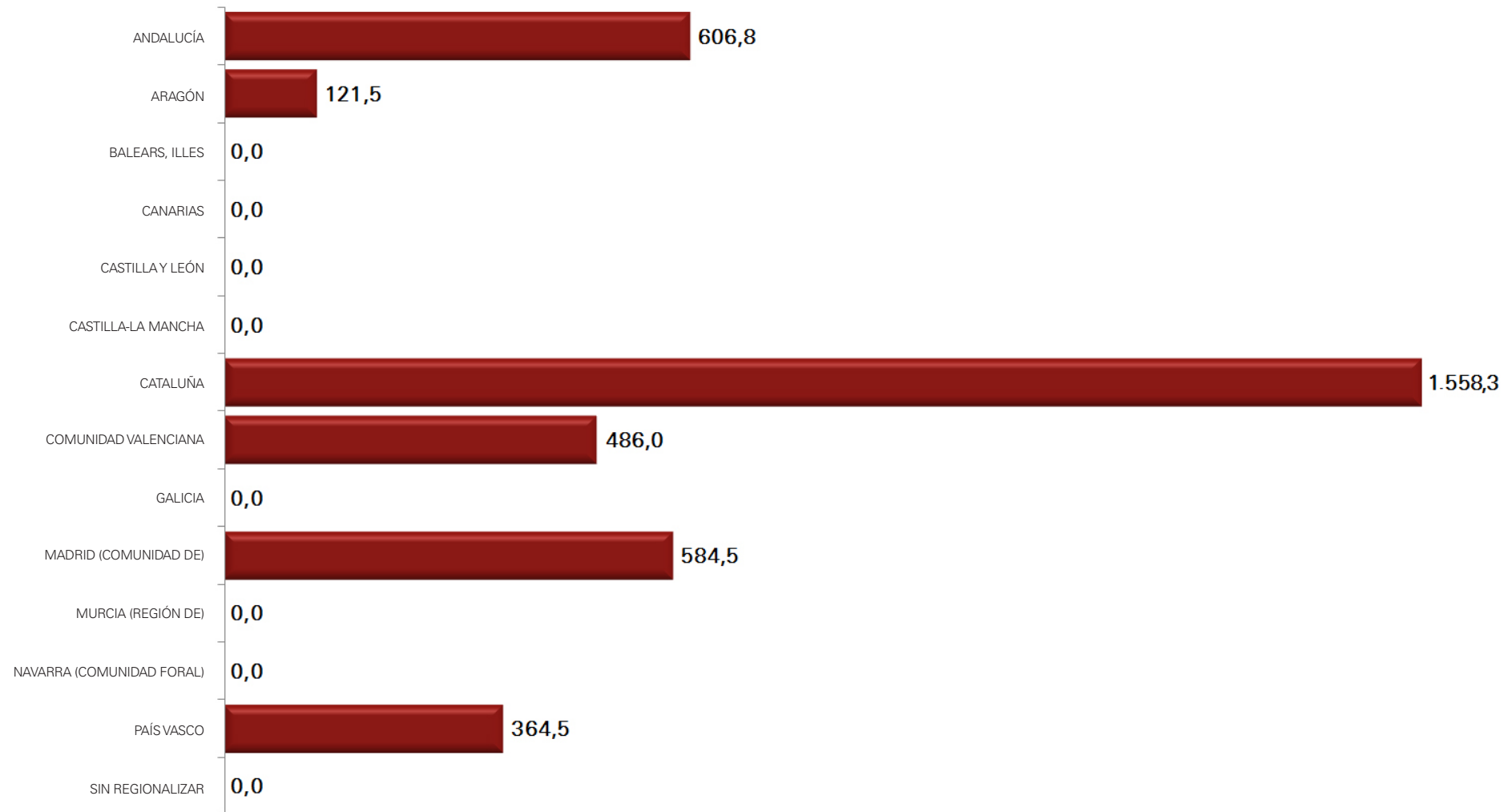


GRÁFICO 2.6.1.18B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de esta Actuación, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Contratos de Técnicos de Apoyo a la Investigación en el Sistema Nacional de Salud

El objetivo de esta convocatoria es promover, en los centros del SNS, la contratación de técnicos de apoyo a la investigación con titulación universitaria superior, titulación universitaria de grado medio o de formación profesional de segundo ciclo, para optimizar los recursos tecnológicos compartidos por los grupos de investigación, tales como las unidades de epidemiología o bioestadística, estabularios, unidades de genómica, proteómica, cultivos, etc., estando expresamente incluidas las tareas administrativas y de gestión.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Actuación distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de total de ayudas solicitadas (mujer-varón)
- Número de total de ayudas concedidas (mujer-varón)
- Importe total aprobado (mujer-varón)
- Número total de ayudas solicitadas
- Número total de ayudas concedidas
- Importe total aprobado

TABLA 2.6.1.19 CONTRATOS DE TÉCNICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Beneficiarios	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contrato de Técnicos de Apoyo a la Investigación en el Sistema Nacional de Salud	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	1	0	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	3	2	0	0	0,0	0,0	5	0	0,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	19	5	5	0	229,5	0,0	24	5	229,5
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	22	13	5	1	229,5	49,5	35	6	279,0
	Empresa Privada (Gran Empresa)	1	1	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	7	1	0	0	0,0	0,0	8	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	3	3	0	0	0,0	0,0	6	0	0,0
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	205	59	32	8	1.398,0	378,0	264	40	1.776,0
	Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	16	5	9	1	334,5	49,5	21	10	384,0
	Universidad Privada	1	1	0	0	0,0	0,0	2	0	0,0
	Universidad Pública	3	1	1	0	49,5	0,0	4	1	49,5
Total		281	91	52	10	2.241,0	477,0	372	62	2.718,0

GRÁFICO 2.6.1.19A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

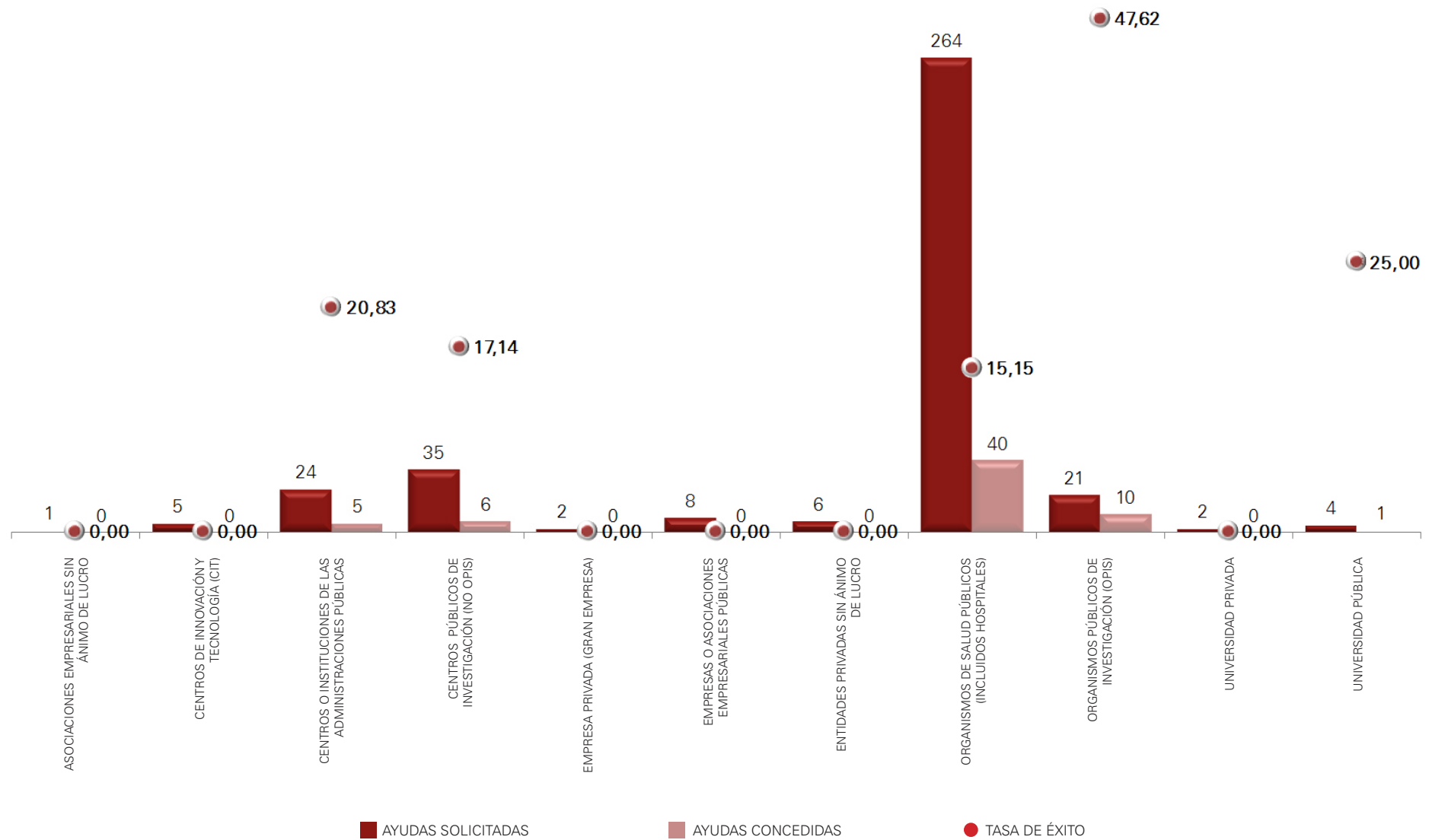


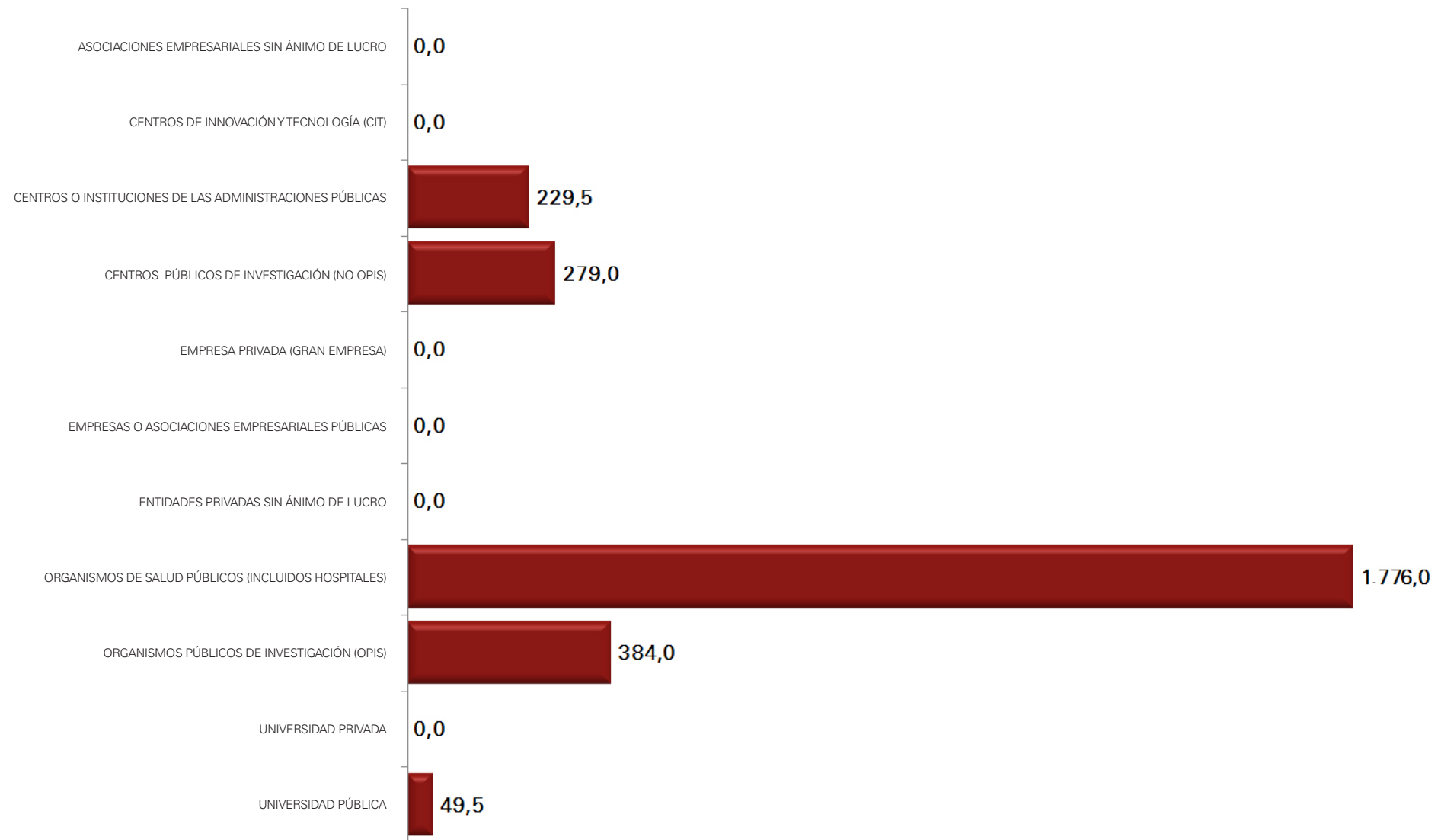
GRÁFICO 2.6.1.19B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.20 CONTRATOS DE TÉCNICOS DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE RECURSOS HUMANOS, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Actuación	Comunidad Autónoma	Nº de ayudas solicitadas		Nº de ayudas concedidas		Importe aprobado		Nº de ayudas solicitadas	Nº de ayudas concedidas	Importe aprobado
		Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón			
Contrato de Técnicos de Apoyo a la Investigación en el Sistema Nacional de Salud	Andalucía	35	9	4	0	187,5	0,0	44	4	187,5
	Aragón	1	1	1	0	39,0	0,0	2	1	39,0
	Baleares, Illes	7	2	1	1	49,5	49,5	9	2	99,0
	Canarias	1	0	0	0	0,0	0,0	1	0	0,0
	Cantabria	4	3	0	1	0,0	49,5	7	1	49,5
	Castilla y León	8	4	1	0	49,5	0,0	12	1	49,5
	Castilla-La Mancha	6	1	1	0	49,5	0,0	7	1	49,5
	Cataluña	69	24	11	2	480,0	99,0	93	13	579,0
	Comunidad Valenciana	23	12	2	1	81,0	49,5	35	3	130,5
	Extremadura	5	0	1	0	49,5	0,0	5	1	49,5
	Galicia	17	4	3	2	138,0	81,0	21	5	219,0
	Madrid (Comunidad de)	62	19	17	3	658,5	148,5	81	20	807,0
	Murcia (Región de)	11	3	2	0	99,0	0,0	14	2	99,0
	Navarra (Comunidad Foral)	3	3	1	0	49,5	0,0	6	1	49,5
	País Vasco	25	4	5	0	229,5	0,0	29	5	229,5
	Sin Regionalizar	4	2	2	0	81,0	0,0	6	2	81,0
	Total		281	91	52	10	2.241,0	477,0	372	62

GRÁFICO 2.6.1.20A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

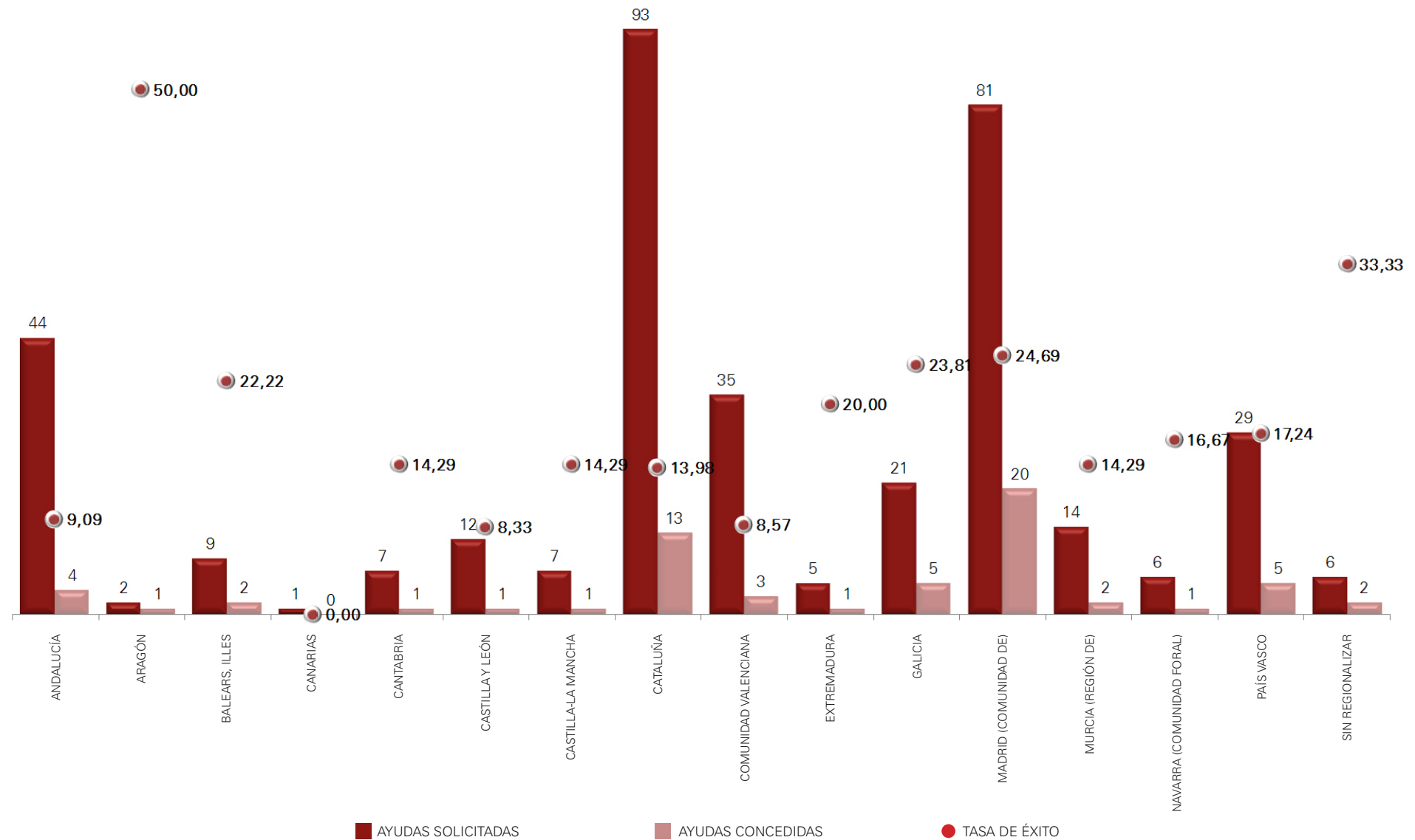
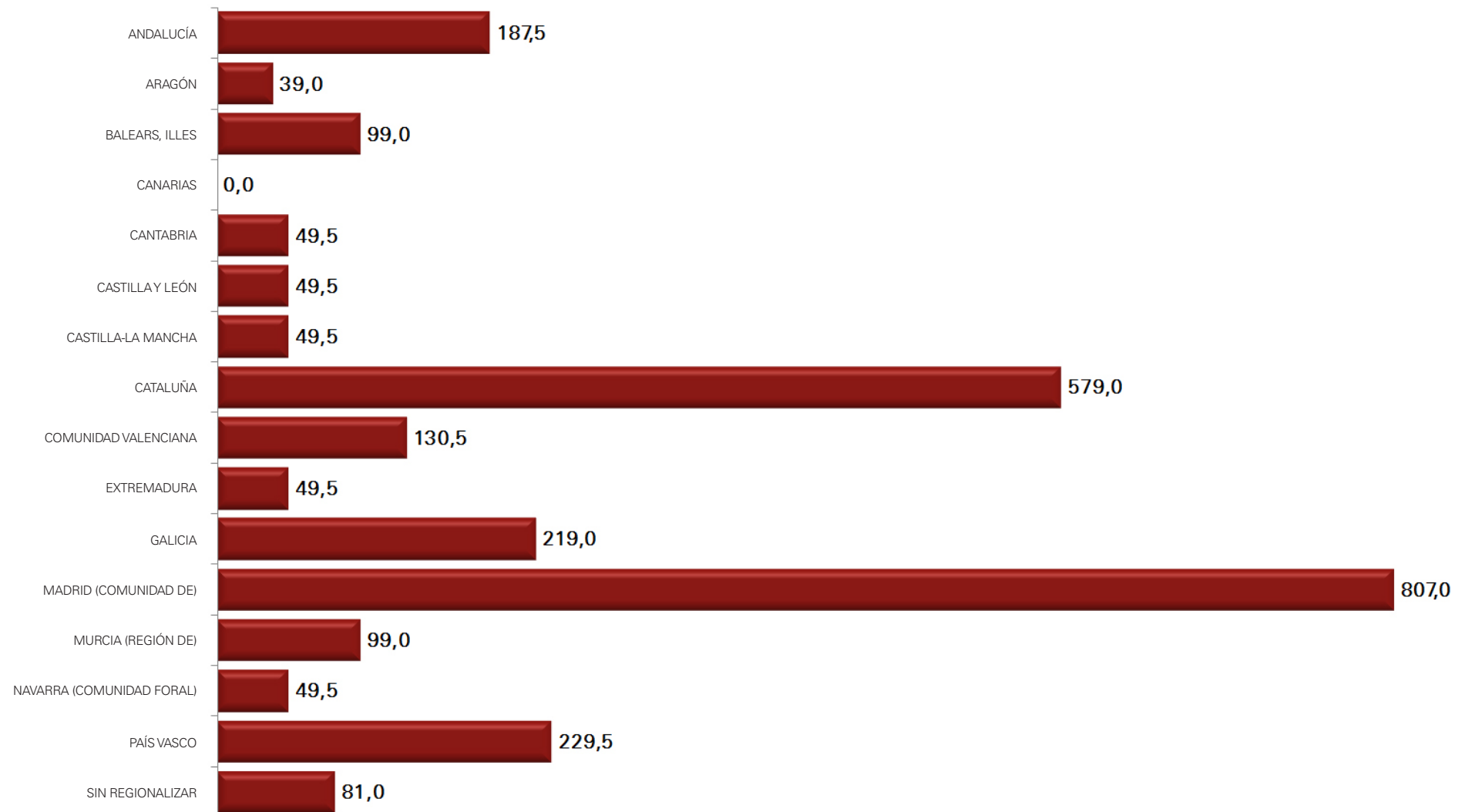


GRÁFICO 2.6.1.20B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de esta Actuación, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Línea de Actuación de Proyectos de I+D+I

El objetivo es financiar una línea de investigación de calidad estable, evitando la fragmentación de los grupos de investigación, de forma que alcancen un tamaño óptimo para adquirir masa crítica, fomentando la participación de investigadores con dedicación única a cada proyecto, promoviendo la financiación del primer proyecto de investigación, de calidad contrastada, de aquellos profesionales sanitarios incorporados al SNS en los últimos 5 años en los centros y entidades objeto de esta convocatoria, y la presentación de proyectos coordinados que hagan posible la creación de contextos de cooperación científica acelerando la transferencia de resultados a la práctica clínica, y que permitan obtener objetivos difícilmente alcanzables a través de proyectos individuales e incentivando la participación del personal

investigador que realiza tareas asistenciales en el SNS como investigador principal de proyectos.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocó la siguiente Actuación: **Proyectos de Investigación en Salud**.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Línea de Actuación distribuidos por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.6.1.21 LÍNEA DE ACTUACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y ACTUACIÓN
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe (concedido)
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	Proyectos de Investigación en Salud	1.775	10.920	234.981,9	702	4.303	70.309,2
Total			1.775	10.920	234.981,9	702	4.303	70.309,2

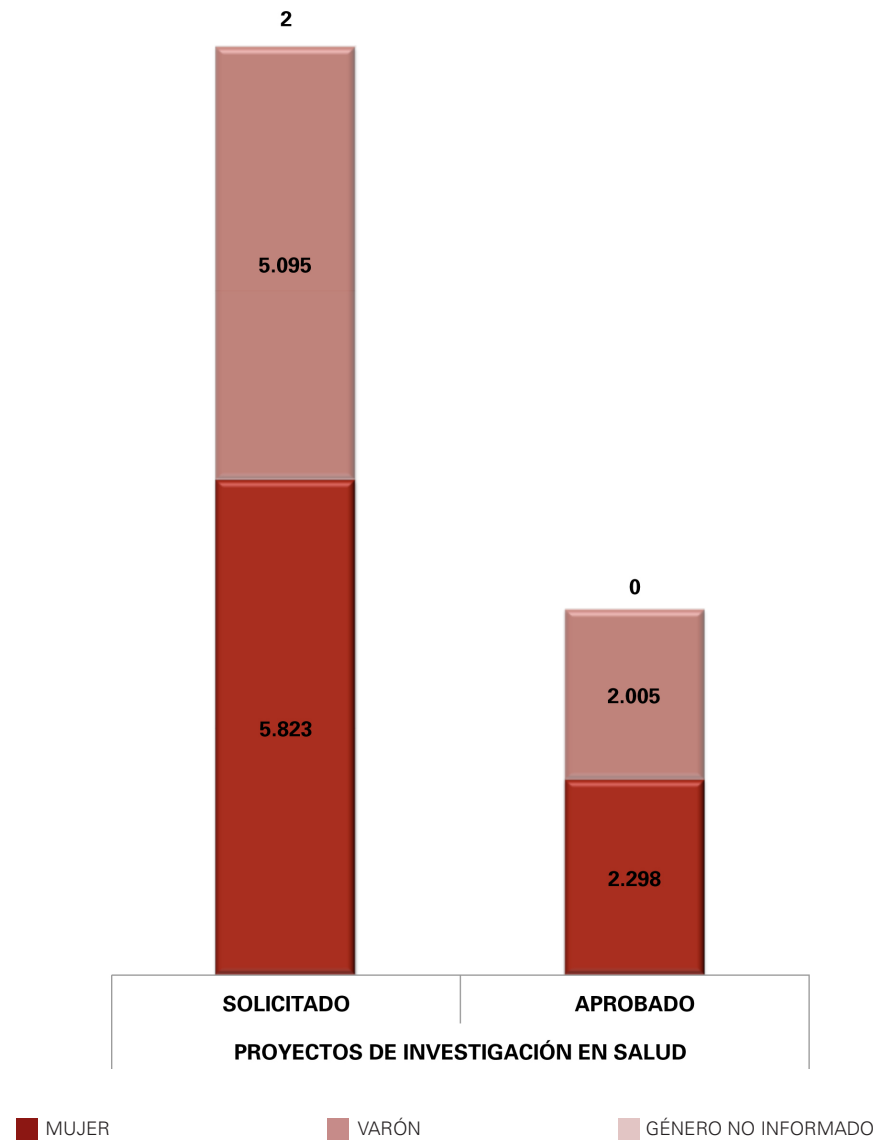
GRÁFICO 2.6.1.21A N° DE PARTICIPANTES (SOLICITADOS) / N° DE PARTICIPANTES (CONCEDIDOS) / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR GÉNERO

TABLA 2.6.1.22 LÍNEA DE ACTUACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiario	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe (concedido)
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	31	182	4.554,6	10	72	657,6
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	26	145	5.834,5	20	114	3.186,1
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	73	459	9.908,0	28	195	2.783,5
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	77	460	12.991,2	42	236	5.068,3
Empresa Privada (Gran Empresa)	11	64	1.435,5	3	14	316,3
Empresa Privada (PYME)	4	16	559,1	0	0	0,0
Empresas o asociaciones empresariales públicas	19	150	2.375,3	8	58	650,5
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	51	273	5.376,7	13	79	820,1
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	1.147	7.301	139.193,3	449	2.878	42.704,6
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	49	224	9.659,0	28	120	3.862,1
Parques Científicos y Tecnológicos	2	13	470,7	1	10	331,8
Sin Clasificar	1	7	168,4	0	0	0,0
Universidad Privada	44	242	7.281,1	10	55	1.364,3
Universidad Pública	240	1.384	35.174,5	90	472	8.564,0
Total	1.775	10.920	234.981,9	702	4.303	70.309,2

GRÁFICO 2.6.1.22A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

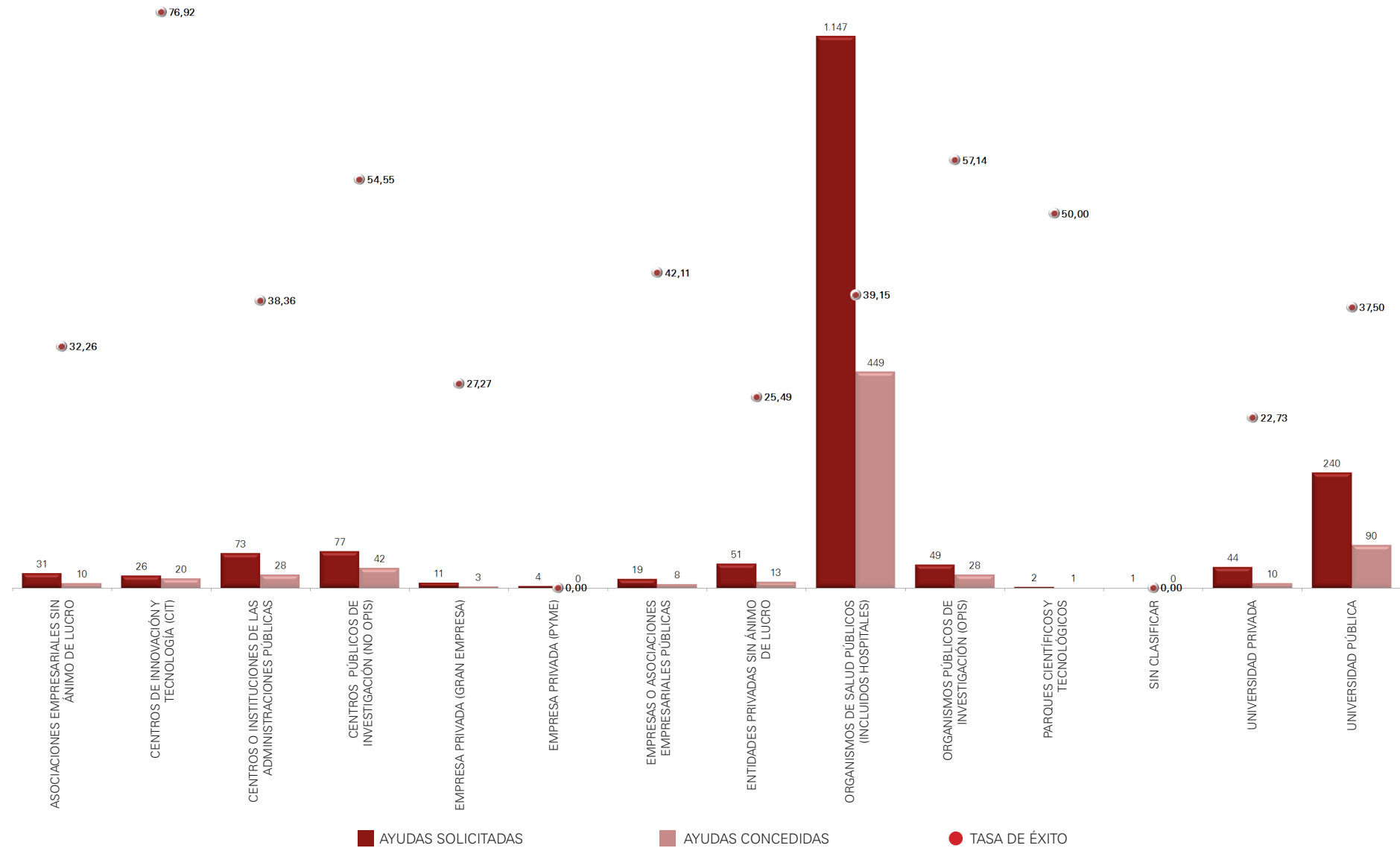


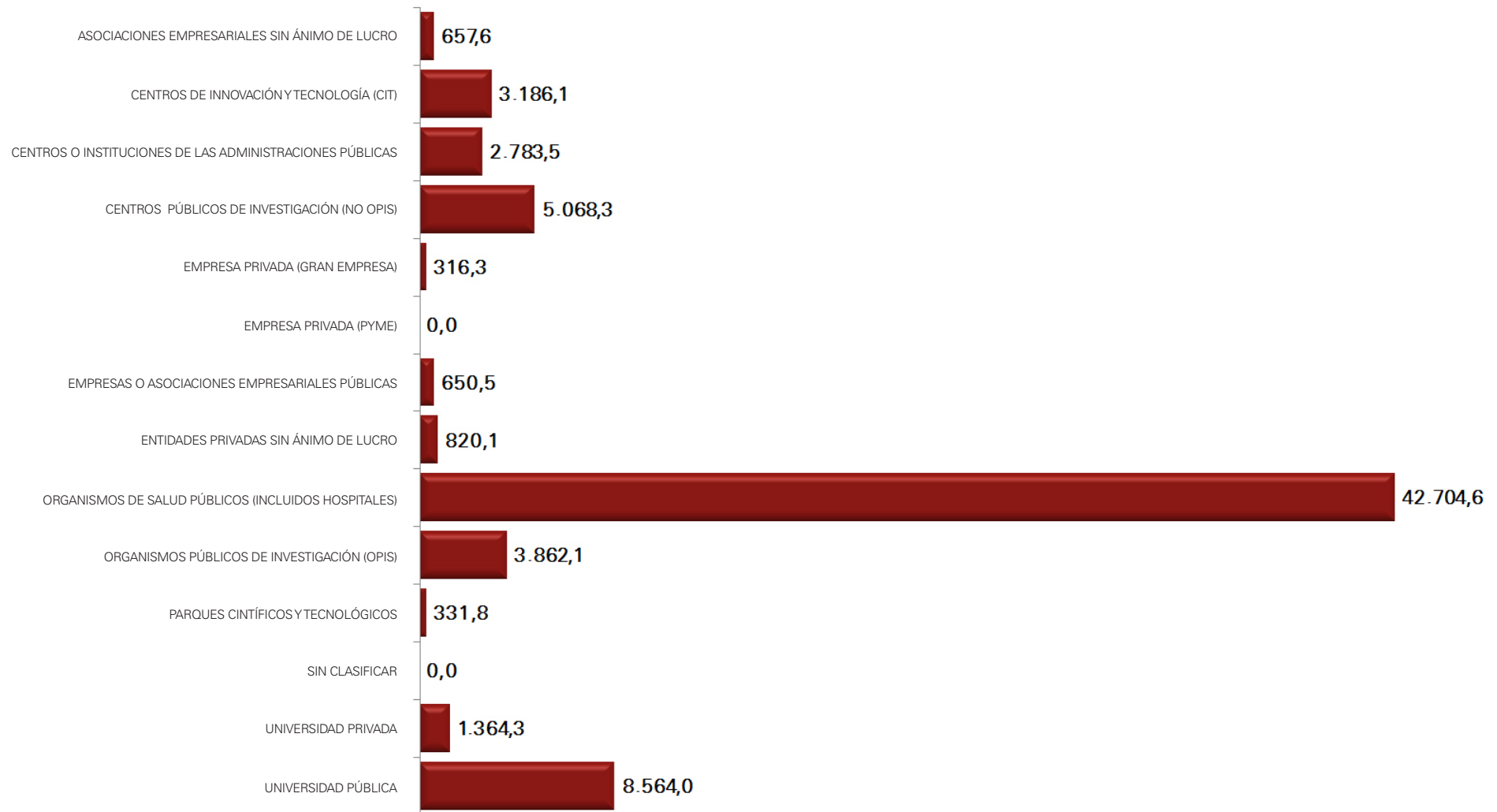
GRÁFICO 2.6.1.22B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.23 LÍNEA DE ACTUACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe (concedido)
Andalucía	263	1.840	30.826,4	91	674	8.208,4
Aragón	45	371	4.132,5	15	121	1.336,8
Asturias (Principado de)	33	190	3.520,7	10	68	816,7
Baleares, Illes	29	205	3.525,9	12	86	764,3
Canarias	38	237	3.991,6	15	102	1.211,1
Cantabria	15	71	2.437,8	6	25	443,3
Castilla y León	52	309	8.513,4	20	112	1.936,1
Castilla-La Mancha	14	105	1.869,4	6	55	657,9
Cataluña	540	3.199	76.515,7	220	1.230	23.831,4
Comunidad Valenciana	122	782	14.807,0	42	259	4.059,5
Extremadura	14	115	1.563,5	5	43	447,9
Galicia	73	446	10.417,8	25	182	2.775,0
Madrid (Comunidad de)	372	2.079	47.520,3	169	986	16.525,5
Murcia (Región de)	20	124	2.873,4	11	75	1.138,0
Navarra (Comunidad Foral)	57	342	9.948,4	24	140	3.127,4
País Vasco	85	493	12.330,4	30	140	2.991,6
Rioja (La)	3	12	187,6	1	5	38,1
Total	1.775	10.920	234.981,9	702	4.303	70.309,2

GRÁFICO 2.6.1.23A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

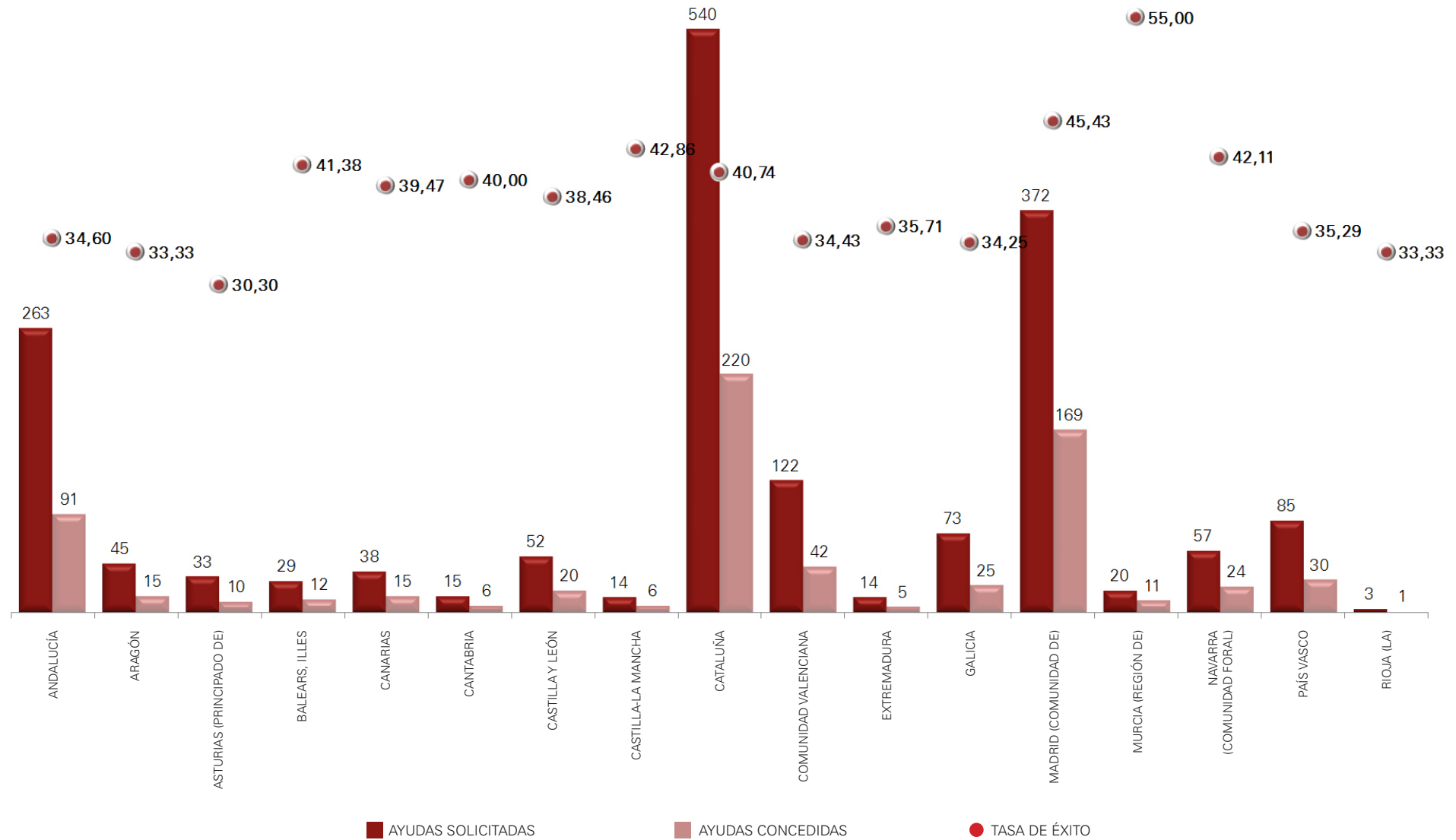
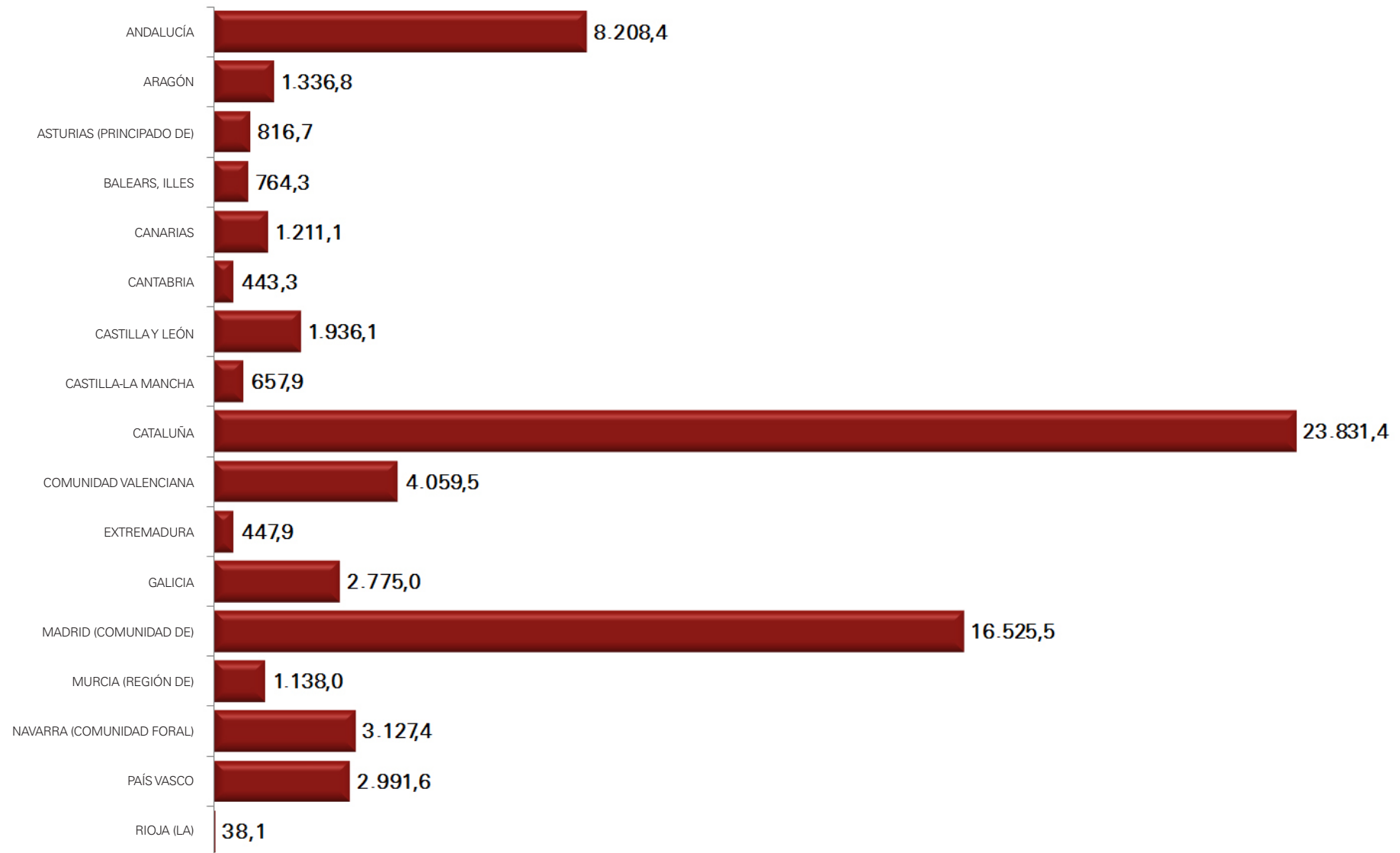


GRÁFICO 2.6.1.23B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de esta LIA, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación (ENT CONV+ UD+ ACTUACION)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género

Línea de Actuación de Infraestructuras Científicas y Tecnológicas

Su objetivo es la adquisición de infraestructuras y equipamientos científicos destinados a los centros del ámbito del SNS, con el fin de dotarlos de instalaciones y equipos instrumentales de uso comunitario o compartido por distintos grupos de investigación, dirigidos a las Unidades de Apoyo o Soporte a la Investigación, Institutos de investigación sanitaria o estructuras organizativas similares, con el fin de ocupar vacíos tecnológicos dentro de la investigación y evitar duplicidades, lo que hará posible: desarrollar una investigación de calidad, obtener la mejor utilización y rendimiento de las infraestructuras científicas, crear nuevas capacidades de investigación, contribuir, mediante la investigación y el desarrollo tecnológico, al avance del conocimiento, al desarrollo del SNS y a la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos. Se trata de ayudas para infraestructuras y equipamientos científicos para centros del SNS de uso compartido en Unidades de Apoyo o Institutos de Investigación Biomédica.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocó una única actuación: **Infraestructuras Científico-Tecnológicas para Centros del Sistema Nacional de Salud**.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Línea de Actuación distribuidos por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.6.1.24 LÍNEA DE ACTUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE Y UNIDAD DIRECTIVA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe (concedido)
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	Infraestructuras Científico-Tecnológicas para Centros del Sistema Nacional de Salud	119	119	16.941,3	16	16	2.144,2
Total			119	119	16.941,3	16	16	2.144,2

TABLA 2.6.1.25 LÍNEA DE ACTUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiario	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe (concedido)
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	1	1	82,0	0	0	0,0
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	14	14	1.859,1	1	1	31,2
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	15	15	3.179,1	0	0	0,0
Empresas o asociaciones empresariales públicas	1	1	430,0	0	0	0,0
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	8	8	449,2	0	0	0,0
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	77	77	10.455,9	14	14	2.013,6
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	1	1	176,1	0	0	0,0
Universidad Privada	1	1	132,5	1	1	99,4
Universidad Pública	1	1	177,4	0	0	0,0
Total	119	119	16.941,3	16	16	2.144,2

GRÁFICO 2.6.1.25A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

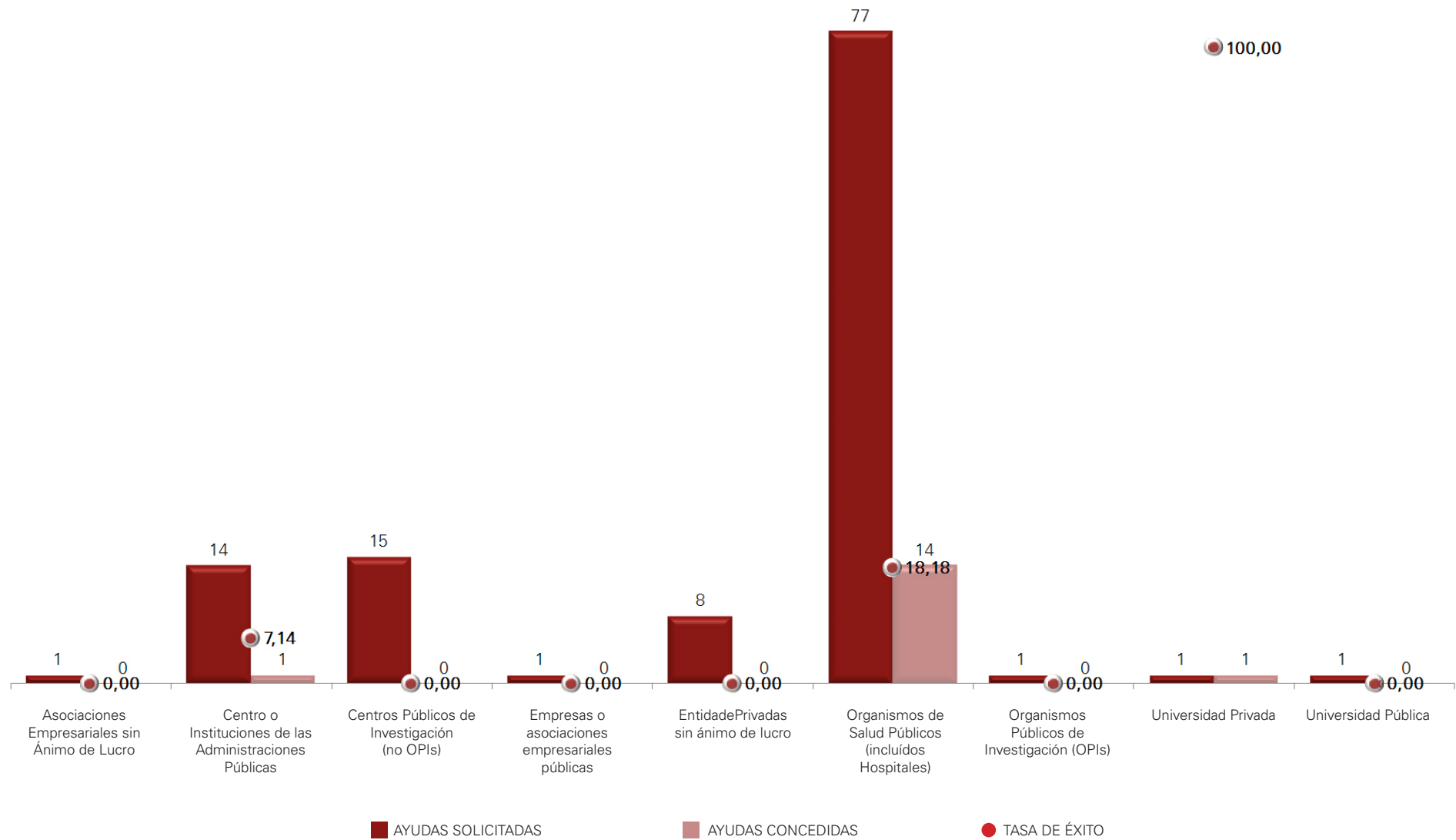


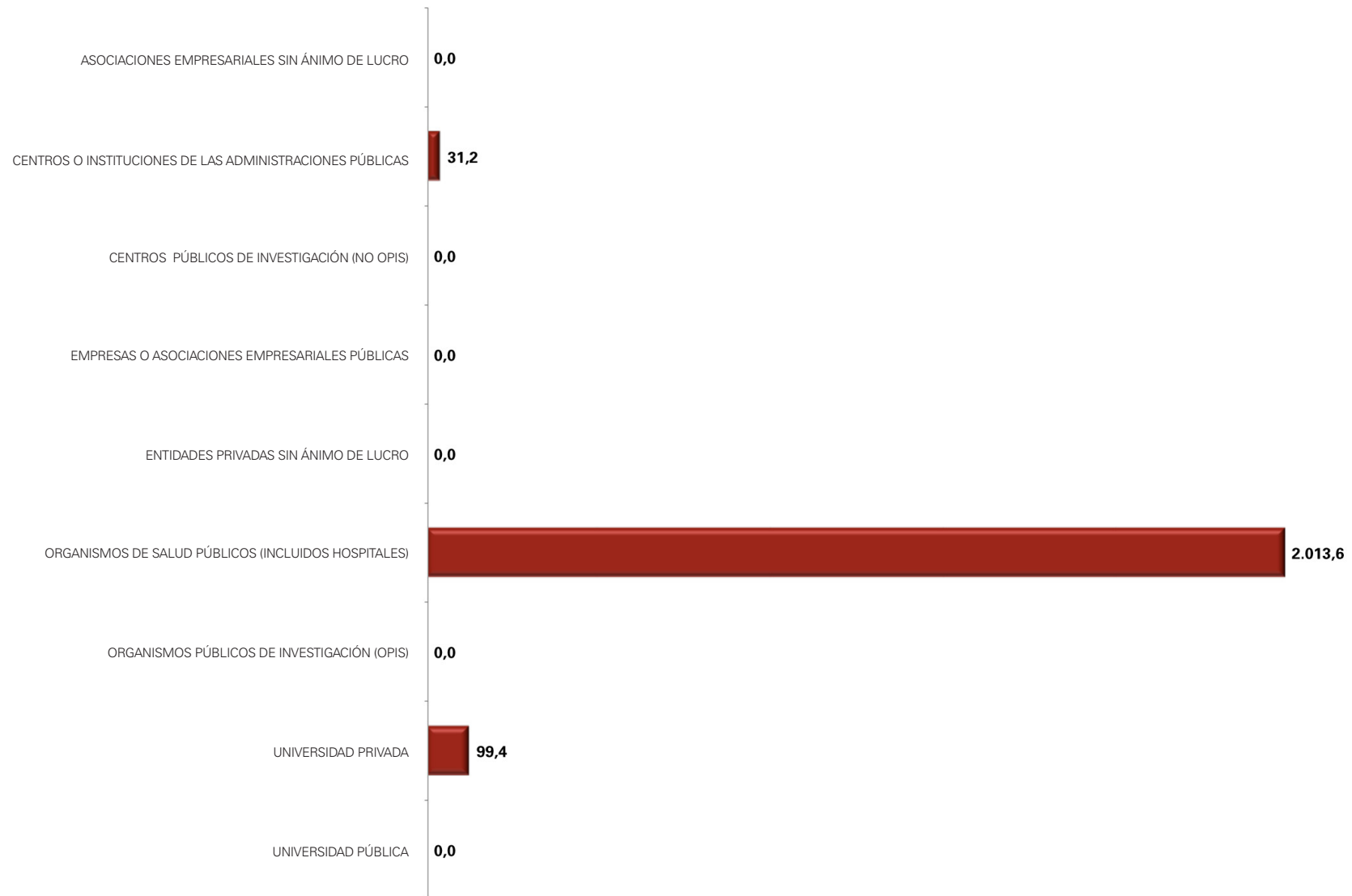
GRÁFICO 2.6.1.25B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.26 LÍNEA DE ACTUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS CIENTÍFICAS Y TECNOLÓGICAS (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe (concedido)
Andalucía	14	14	2.449,4	0	0	0,0
Aragón	6	6	896,5	1	1	90,0
Asturias (Principado de)	3	3	118,8	1	1	31,2
Balears, Illes	8	8	594,9	0	0	0,0
Canarias	4	4	683,0	0	0	0,0
Cantabria	2	2	519,9	1	1	198,7
Castilla y León	6	6	464,9	0	0	0,0
Castilla-La Mancha	5	5	535,0	0	0	0,0
Cataluña	27	27	3.091,8	3	3	408,0
Comunidad Valenciana	11	11	1.969,9	0	0	0,0
Extremadura	7	7	211,1	0	0	0,0
Galicia	1	1	40,3	0	0	0,0
Madrid (Comunidad de)	16	16	3.763,7	5	5	721,7
Murcia (Región de)	1	1	184,7	0	0	0,0
Navarra (Comunidad Foral)	2	2	362,6	1	1	99,4
País Vasco	6	6	1.054,8	4	4	595,1
Total	119	119	16.941,3	16	16	2.144,2

GRÁFICO 2.6.1.26A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

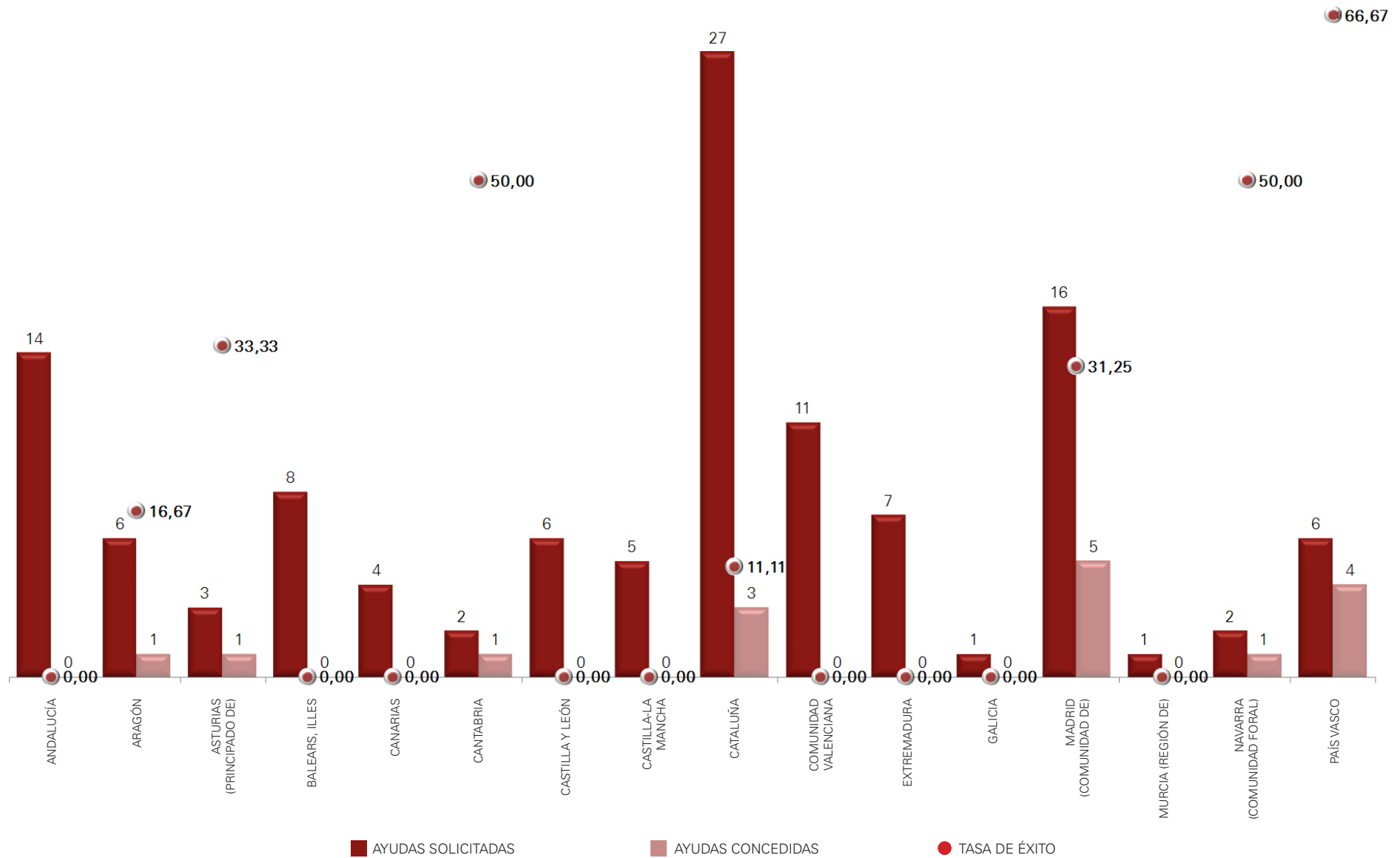
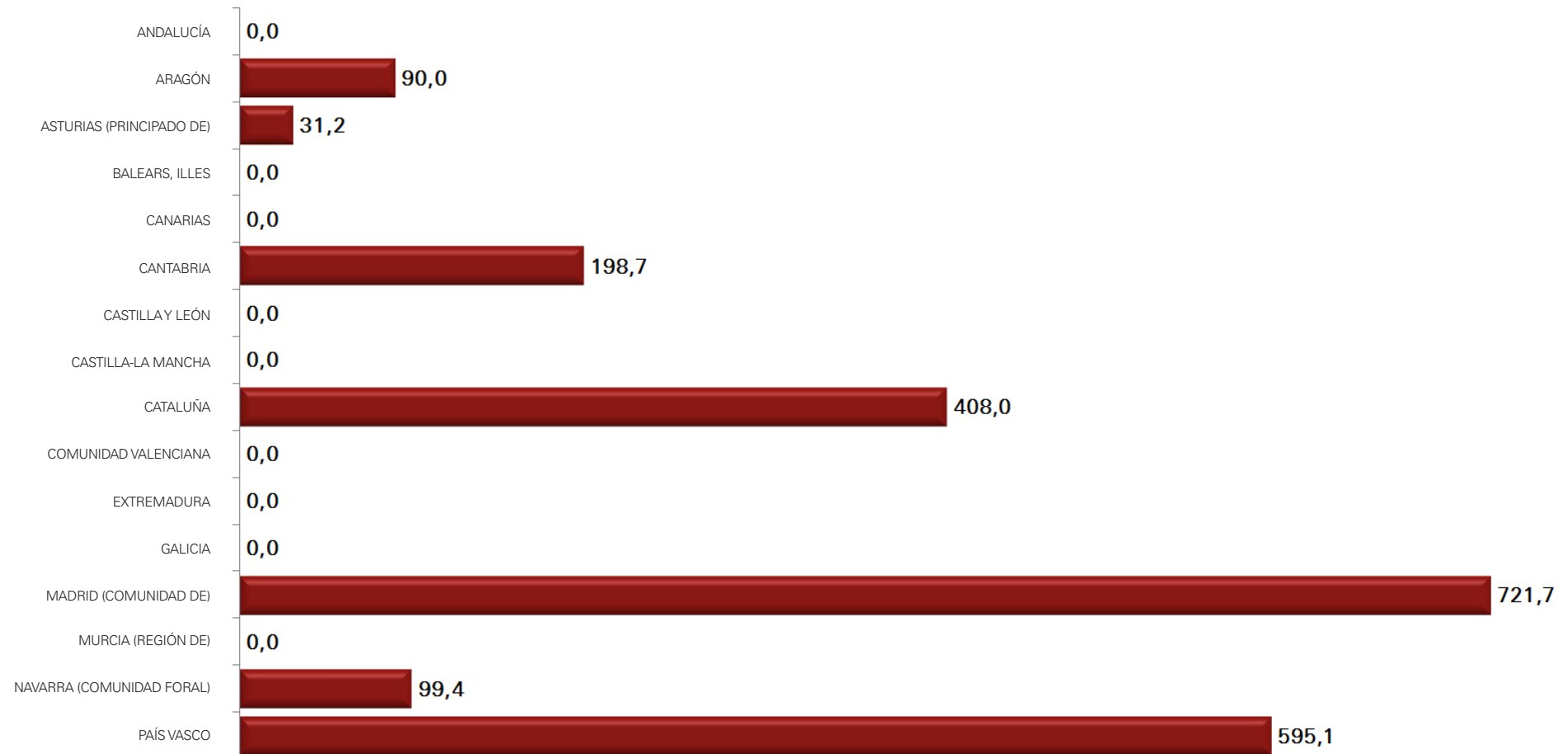


GRÁFICO 2.6.1.26B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de esta LIA, pinche sobre [este enlace](#).
La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación (ENT CONV+UD+ACTUACION)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Línea de Fortalecimiento Institucional

Con esta línea se pretende contribuir al desarrollo estratégico de las capacidades de los Institutos de Investigación Sanitarias, promoviendo su competitividad científica y tecnológica, tanto a nivel nacional como internacional.

Para la consecución de estos objetivos, en 2010 se convocó la siguiente Actuación: Actuación Institucional para los Institutos de Investigación Sanitaria.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Línea de Actuación distribuidos por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.6.1.27 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y ACTUACIÓN
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe (concedido)
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	Actuación Institucional para los Institutos de Investigación Sanitaria	8	8	14.293,9	8	8	7.997,9
Total			8	8	14.293,9	8	8	7.997,9

TABLA 2.6.1.28 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiario	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe (concedido)
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	1	1	1.788,2	1	1	1.187,1
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	7	7	12.505,7	7	7	6.810,8
Total	8	8	14.293,9	8	8	7.997,9

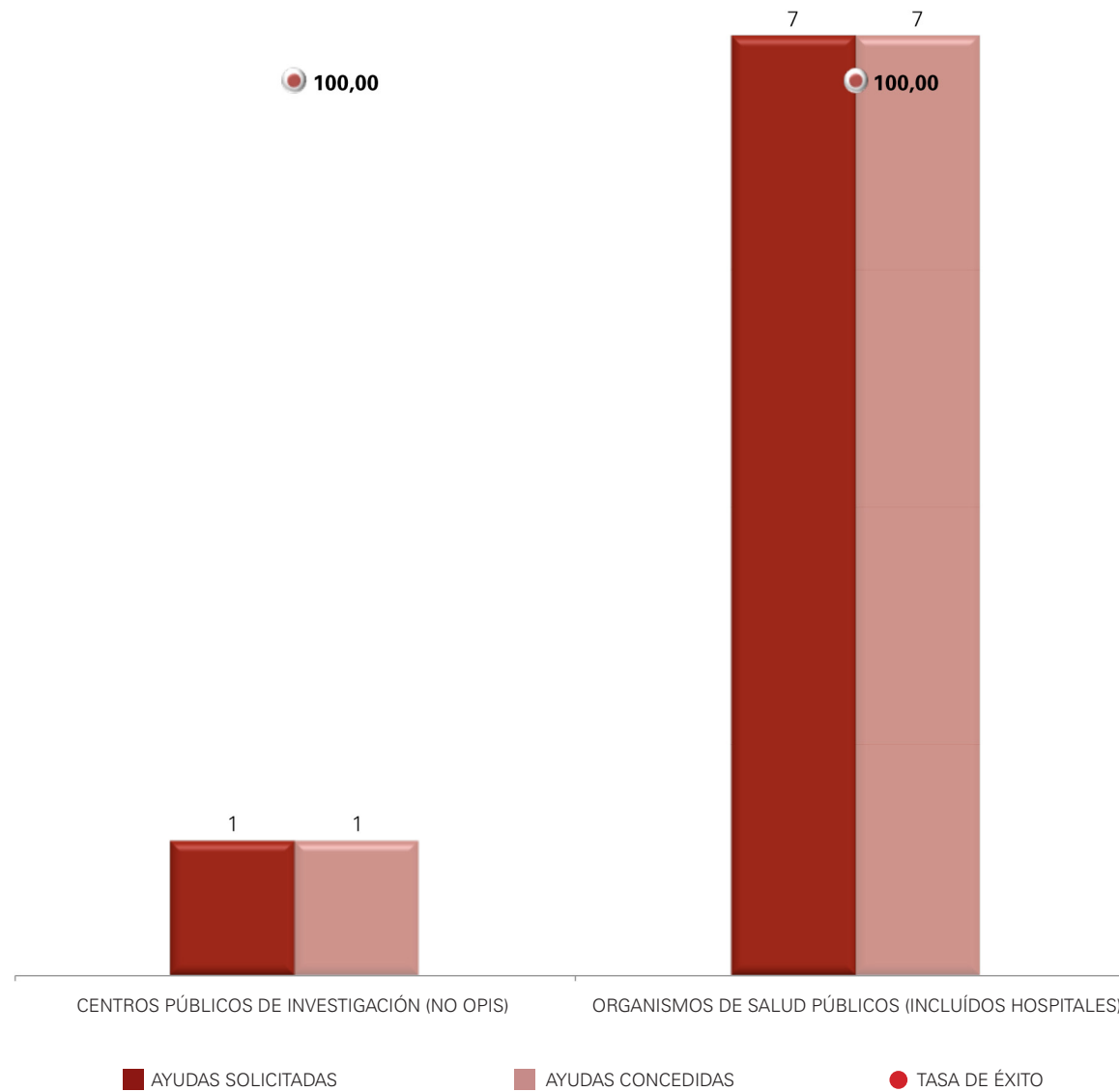
GRÁFICO 2.6.1.28A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

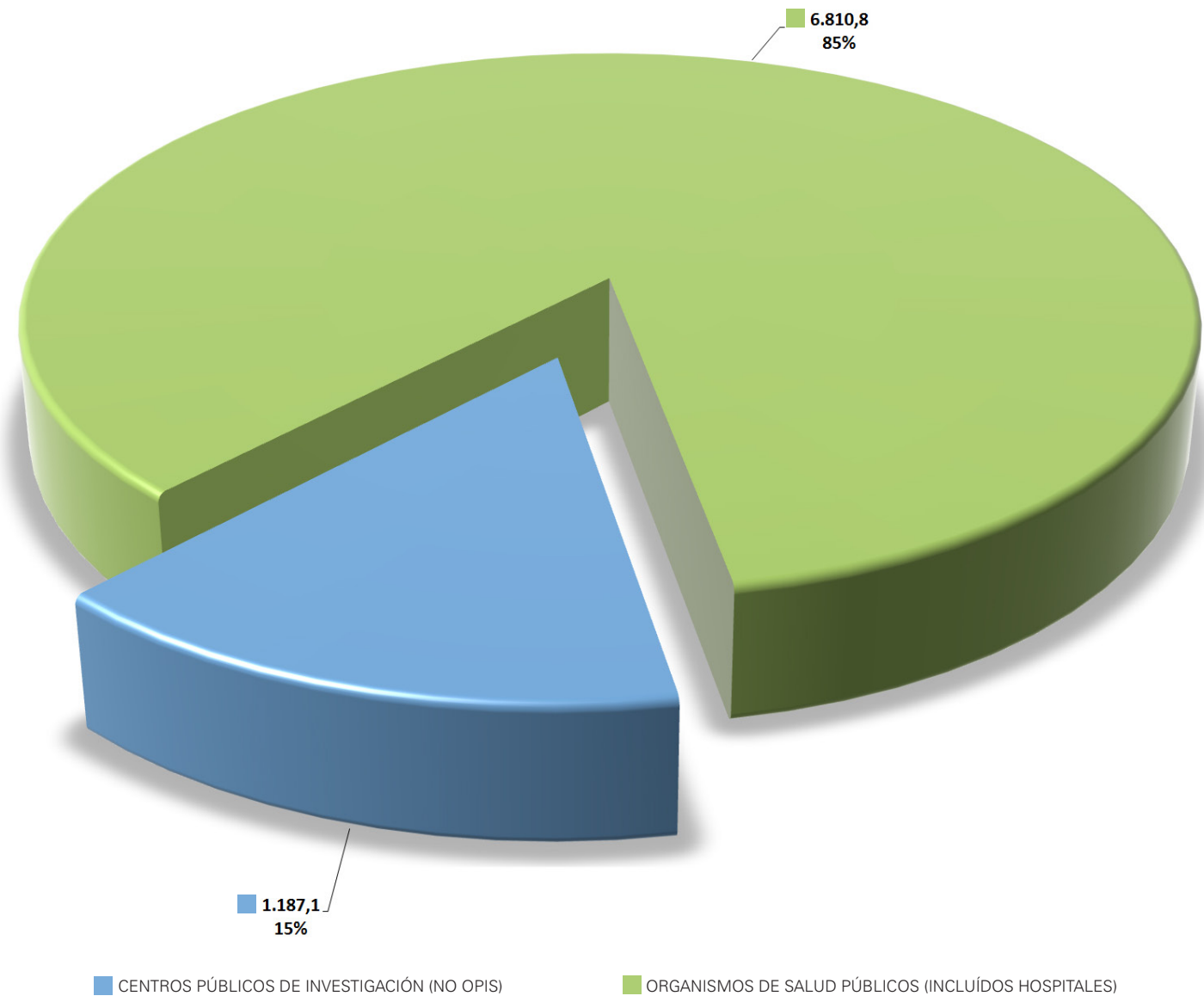
GRÁFICO 2.6.1.28B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.1.29 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe (solicitado)	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe (concedido)
Andalucía	1	1	1.413,2	1	1	779,3
Cataluña	4	4	7.845,4	4	4	4.414,1
Comunidad Valenciana	1	1	1.105,0	1	1	928,2
Galicia	1	1	1.259,0	1	1	902,5
Madrid (Comunidad de)	1	1	2.671,3	1	1	973,8
Total	8	8	14.293,9	8	8	7.997,9

GRÁFICO 2.6.1.29A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

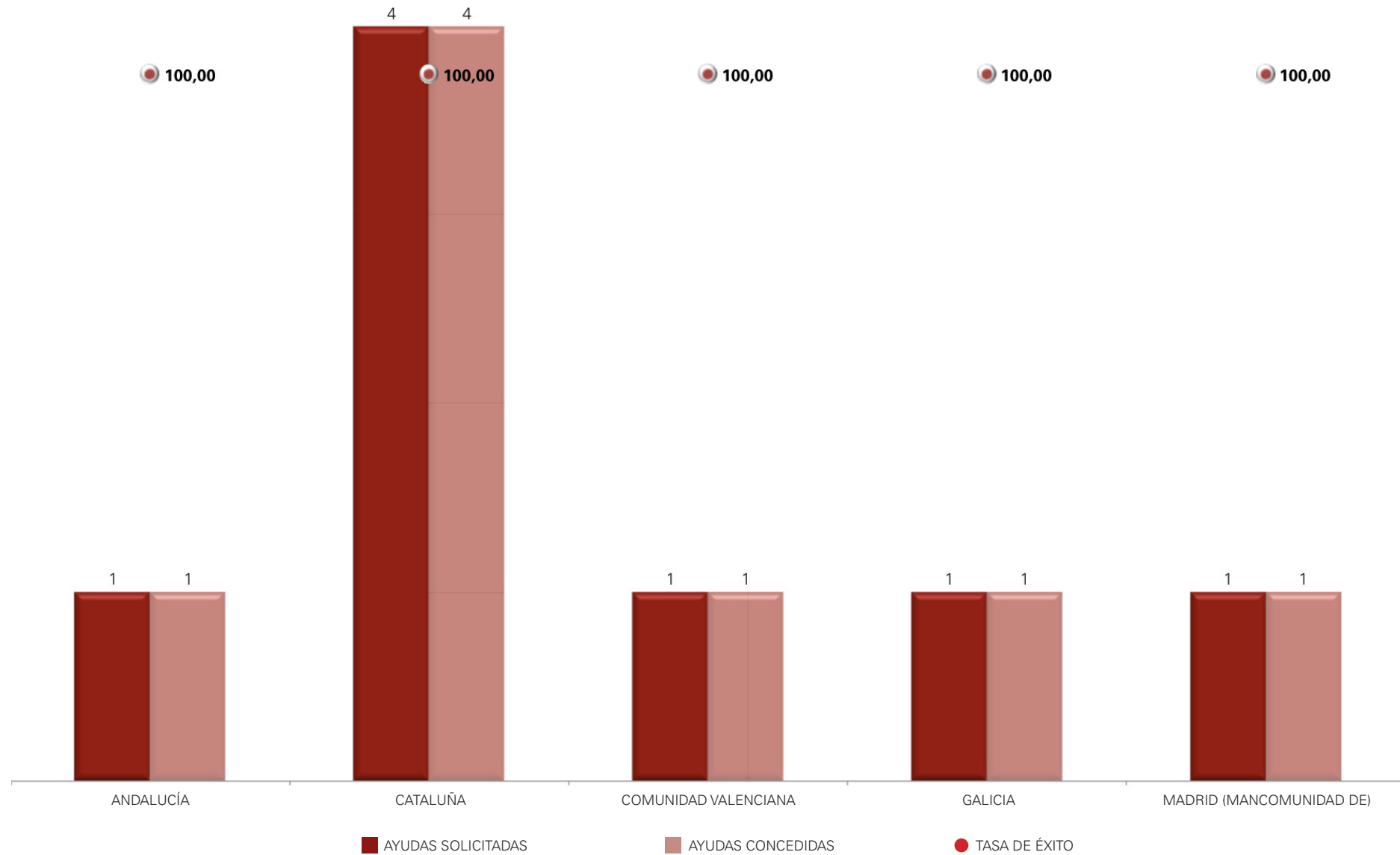
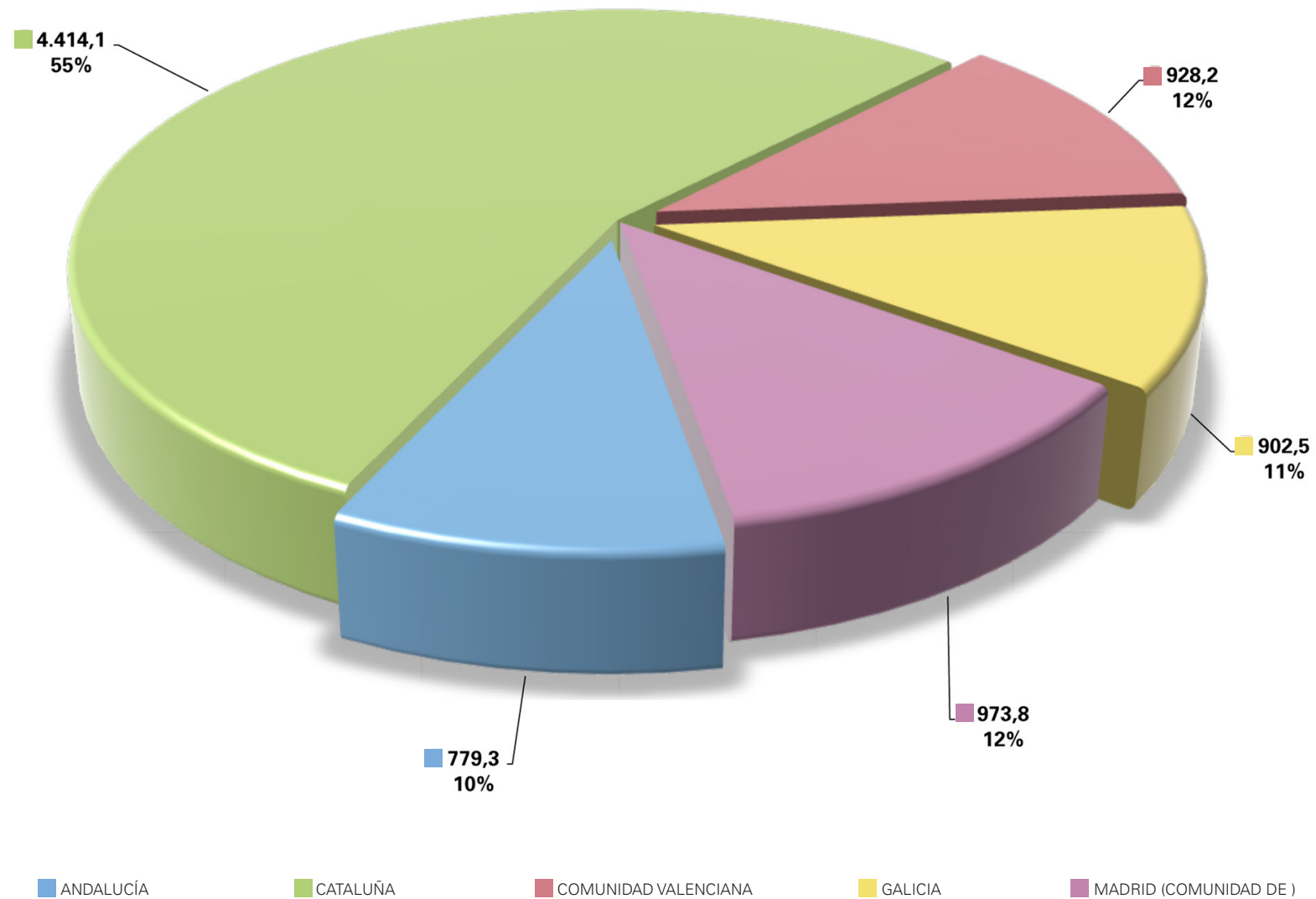


GRÁFICO 2.6.1.29B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de esta LIA, pinche sobre [este enlace](#).

La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación (ENT.CONV+U. DIRE+ACT)
- Beneficiario
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Actuaciones Complementarias de Refuerzo

El objetivo general de esta actuación es el fomento de la cooperación público-privada en acciones singulares de orientación a la praxis clínica en propuestas relacionadas con las siguientes acciones: acciones de investigación clínica con medicamentos de uso humano; acciones de innovación y desarrollo de tecnologías sanitarias para el Sistema Nacional de Salud; y acciones de fomento a la creación dentro del Sistema Nacional de Salud de Institutos de Investigación Biomédica.

A continuación se ofrecen los resultados de esta Línea de Actuación distribuidos por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

TABLA 2.6.1.30 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE REFUERZO (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y ACTUACIÓN
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Actuación	Nº solicitudes	Nº total participantes (solicitado)	Importe total (solicitado)	Nº concesiones	Nº total participantes (concedido)	Importe total (concedido)
Ministerio de Ciencia e Innovación	Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)	Acciones de Dinamización del Entorno Investigador y Tecnológico del Sistema Nacional de Salud	18	18	210.417,8	13	13	60.901,7
Total			18	18	210.417,8	13	13	60.901,7

TABLA 2.6.1.31 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE REFUERZO (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE REFUERZO, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiario	Nº solicitudes	Nº total participantes (solicitado)	Importe total (solicitado)	Nº concesiones	Nº total participantes (concedido)	Importe total (concedido)
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	2	2	17.338,4	2	2	8.480,0
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	3	3	46.818,8	1	1	6.000,0
Empresa Privada (PYME)	1	1	8.586,1	0	0	0,0
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	9	9	119.506,3	7	7	32.983,2
Universidad Privada	1	1	2.306,0	1	1	1.708,5
Universidad Pública	2	2	15.862,2	2	2	11.730,0
Total	18	18	210.417,8	13	13	60.901,7

GRÁFICO 2.6.1.31A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

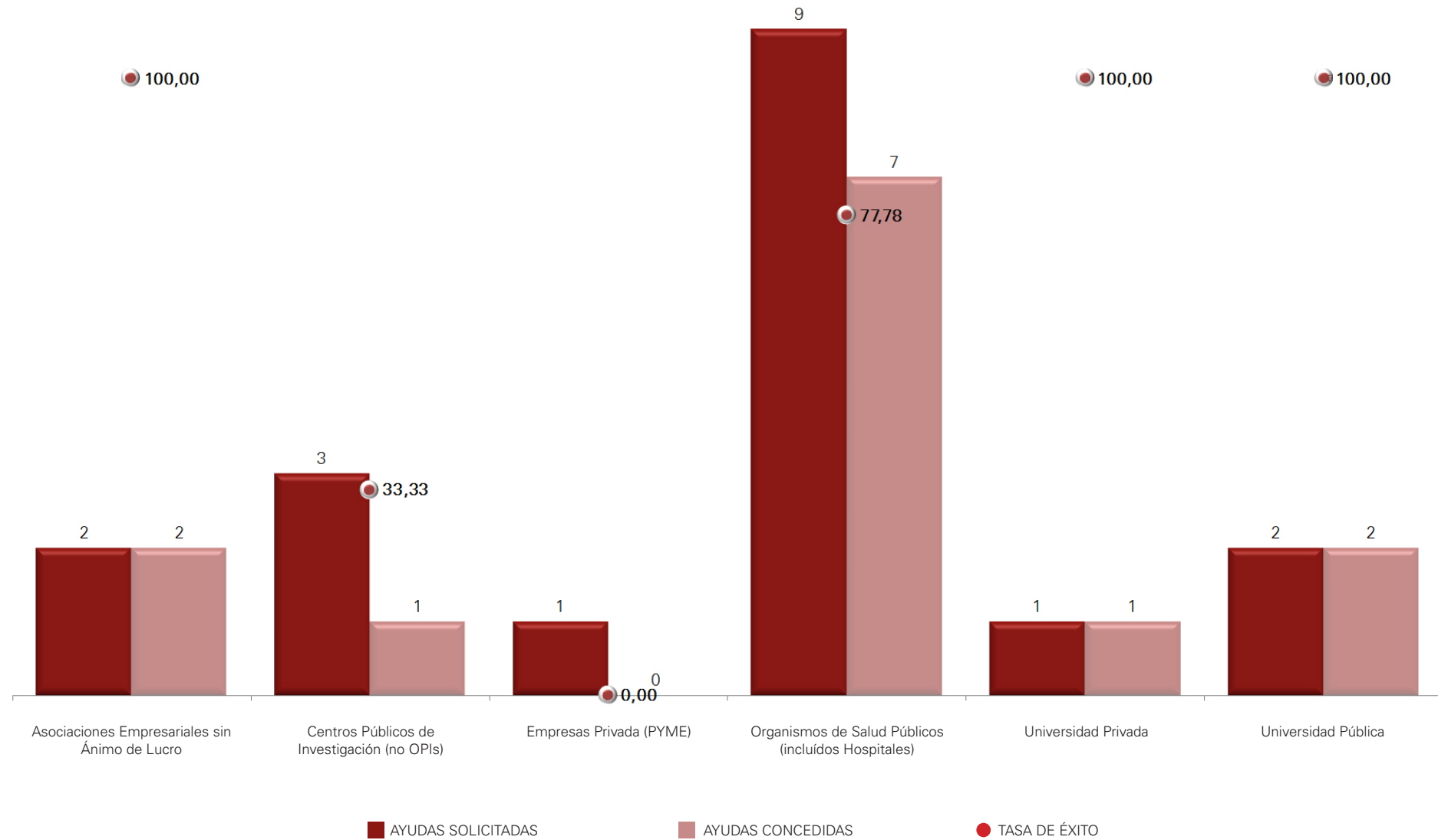


GRÁFICO 2.6.1.31B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

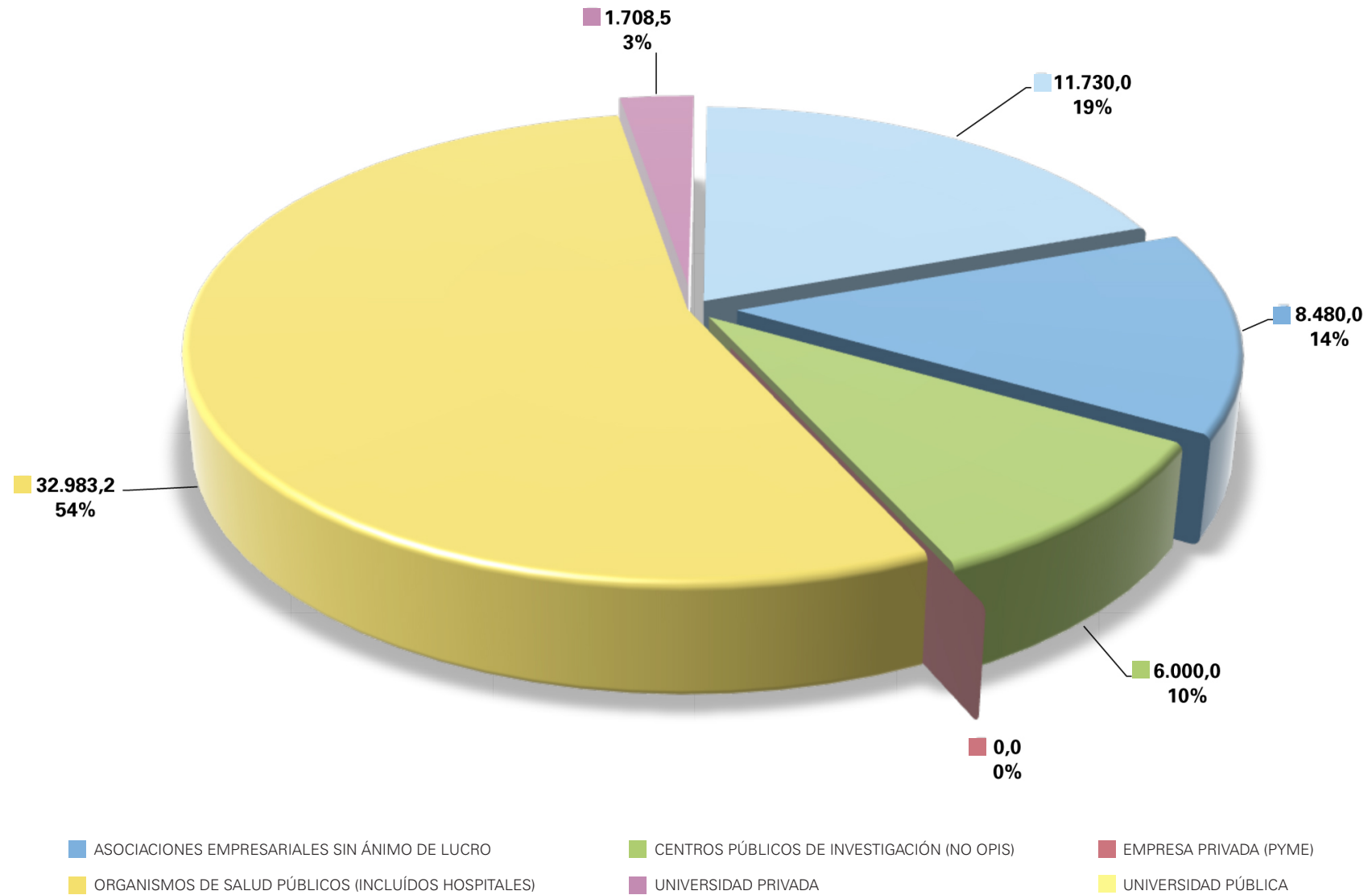


TABLA 2.6.1.32 ACTUACIONES COMPLEMENTARIAS DE REFUERZO (LÍNEA DE ACTUACIÓN DE ACCIONES COMPLEMENTARIAS DE REFUERZO, ACCIÓN ESTRATÉGICA DE SALUD). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº total participantes (solicitado)	Importe total (solicitado)	Nº concesiones	Nº total participantes (concedido)	Importe total (concedido)
Canarias	2	2	14.247,6	2	2	10.510,0
Castilla y León	1	1	1.848,8	0	0	0,0
Castilla-La Mancha	1	1	570,0	1	1	350,0
Cataluña	5	5	108.758,0	4	4	21.141,8
Comunidad Valenciana	1	1	611,2	1	1	458,4
Madrid (Comunidad de)	5	5	50.040,0	2	2	4.333,0
Murcia (Región de)	1	1	18.036,0	1	1	11.900,0
Navarra (Comunidad Foral)	1	1	2.306,0	1	1	1.708,5
País Vasco	1	1	14.000,1	1	1	10.500,0
Total	18	18	210.417,8	13	13	60.901,7

GRÁFICO 2.6.1.32A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

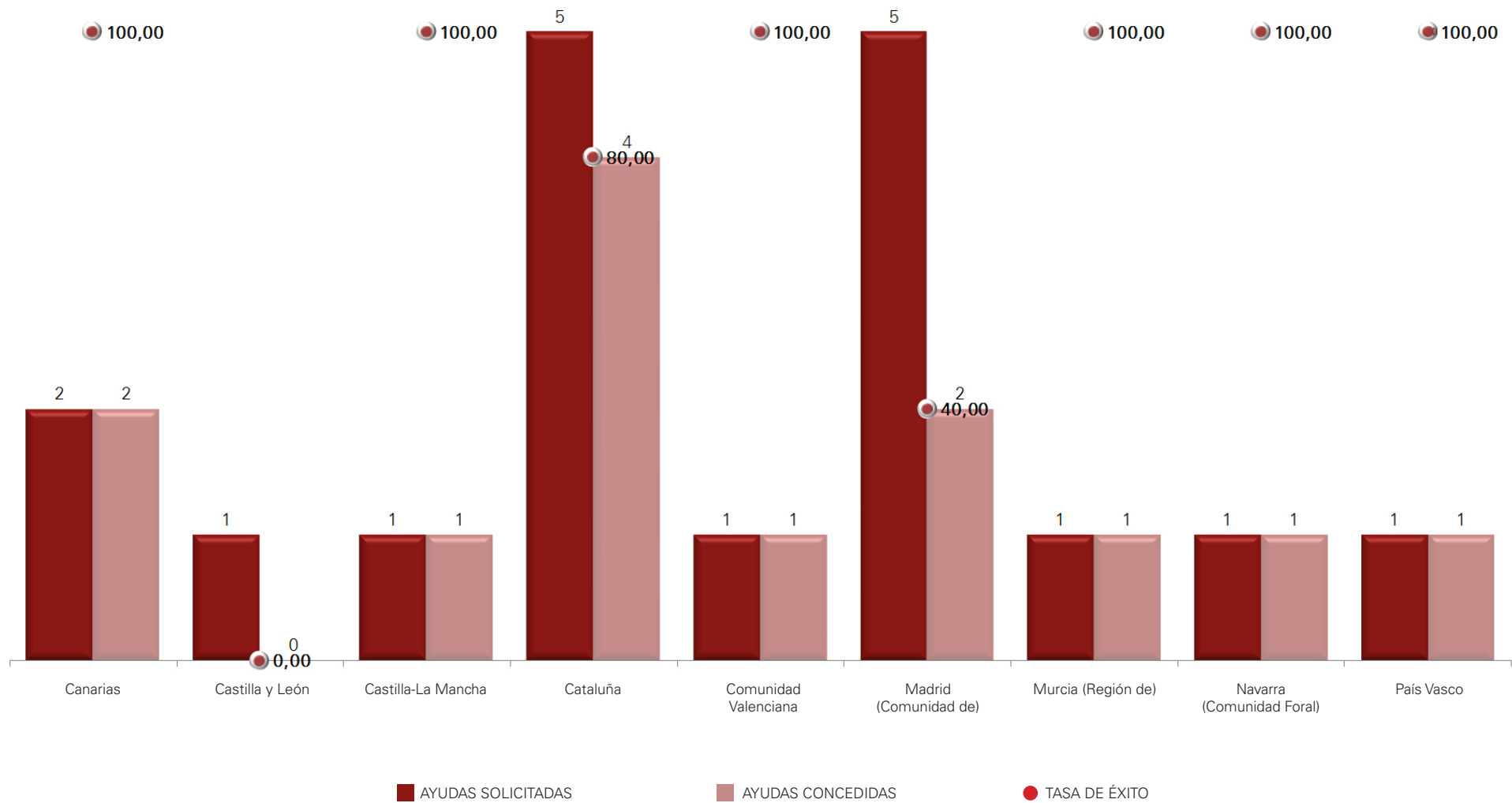
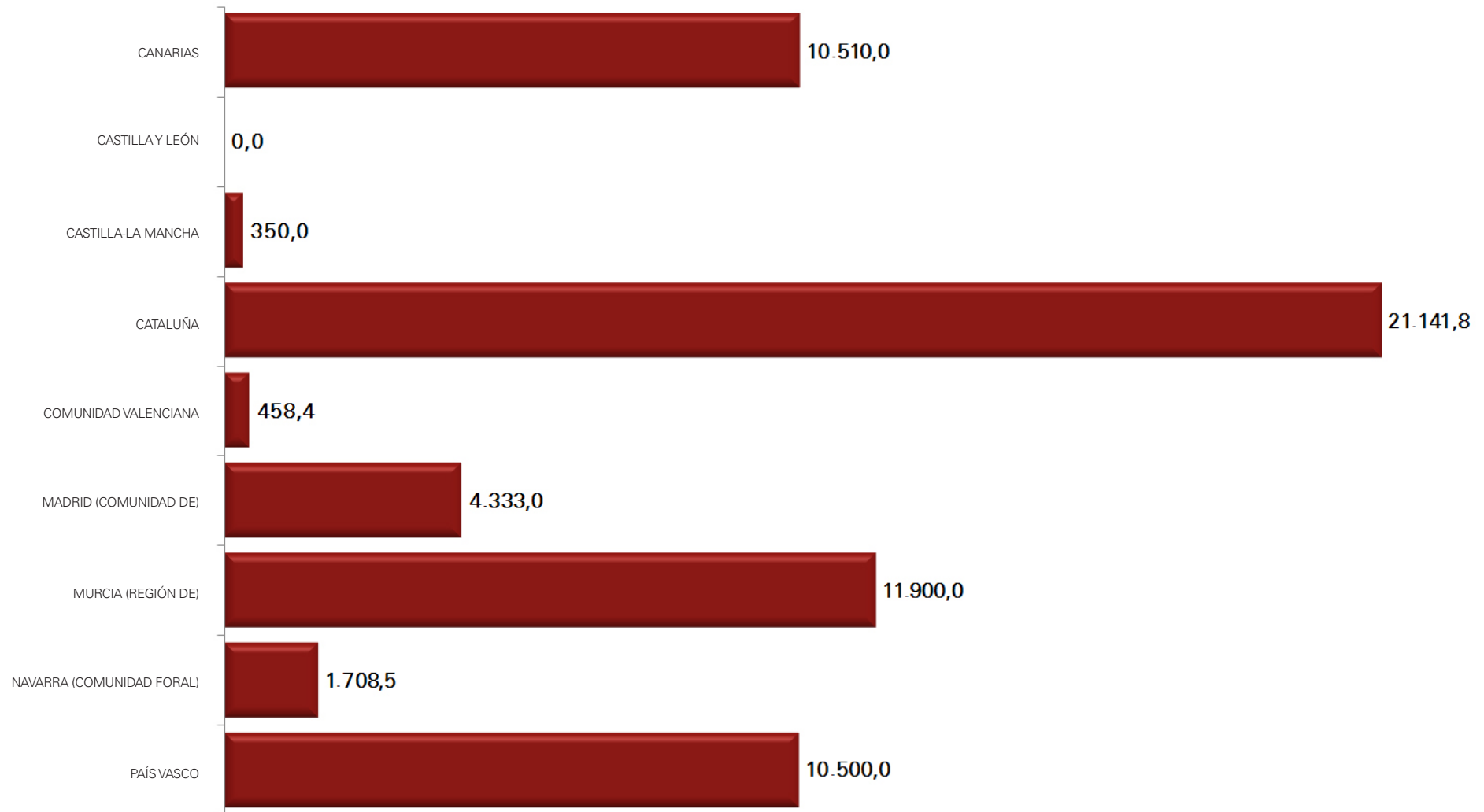


GRÁFICO 2.6.1.32B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los resultados de esta LIA, pinche sobre [este enlace](#).

La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación (ENT.CONV+U. DIRE+ACT)
- Beneficiario
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

2.6.2. ACCIÓN ESTRATÉGICA DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Los objetivos generales de la Acción Estratégica de Energía y Cambio Climático son favorecer un modelo energético sostenible que fomente el uso de las fuentes de energías renovables, la eficiencia energética, el desarrollo de tecnologías de combustión limpia o tecnologías emergentes y el avance en las áreas de la movilidad sostenible y el cambio modal en el transporte, la promoción de la edificación sostenible y las áreas de mitigación del cambio climático no energéticas, observación del clima y adaptación al cambio climático.

En 2010, estos objetivos se vieron plasmados en una única convocatoria, que se corresponde con la Línea de Actuación de Proyectos de I+D+I en Energía y Cambio Climático, a través del subprograma de Proyectos Específicos de I+D+I en Energía y Cambio Climático.

A continuación se ofrece información sobre los resultados de la convocatoria en 2010. La información de la Acción Estratégica, que en este caso coincide con la de la Línea de Actuación, se ofrece distribuida por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitudes)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concesiones)
- Importe total aprobado

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.6.2.1 ACCIÓN ESTRATÉGICA DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO – LÍNEA DE ACTUACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I EN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y ACTUACIÓN
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma / Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Ciencia e Innovación	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)	Proyectos Específicos de I+D+I en Energía y Cambio Climático	113	113	111.233,9	113	113	76.327,9
Total			113	113	111.233,9	113	113	76.327,9

TABLA 2.6.2.2 ACCIÓN ESTRATÉGICA DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO – LÍNEA DE ACTUACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I EN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	1	1	1.009,8	1	1	757,4
Empresa Privada (Gran Empresa)	41	41	50.993,7	41	41	34.704,5
Empresa Privada (PYME)	71	71	59.230,3	71	71	40.866,0
Total	113	113	111.233,9	113	113	76.327,9

GRÁFICO 2.6.2.2A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

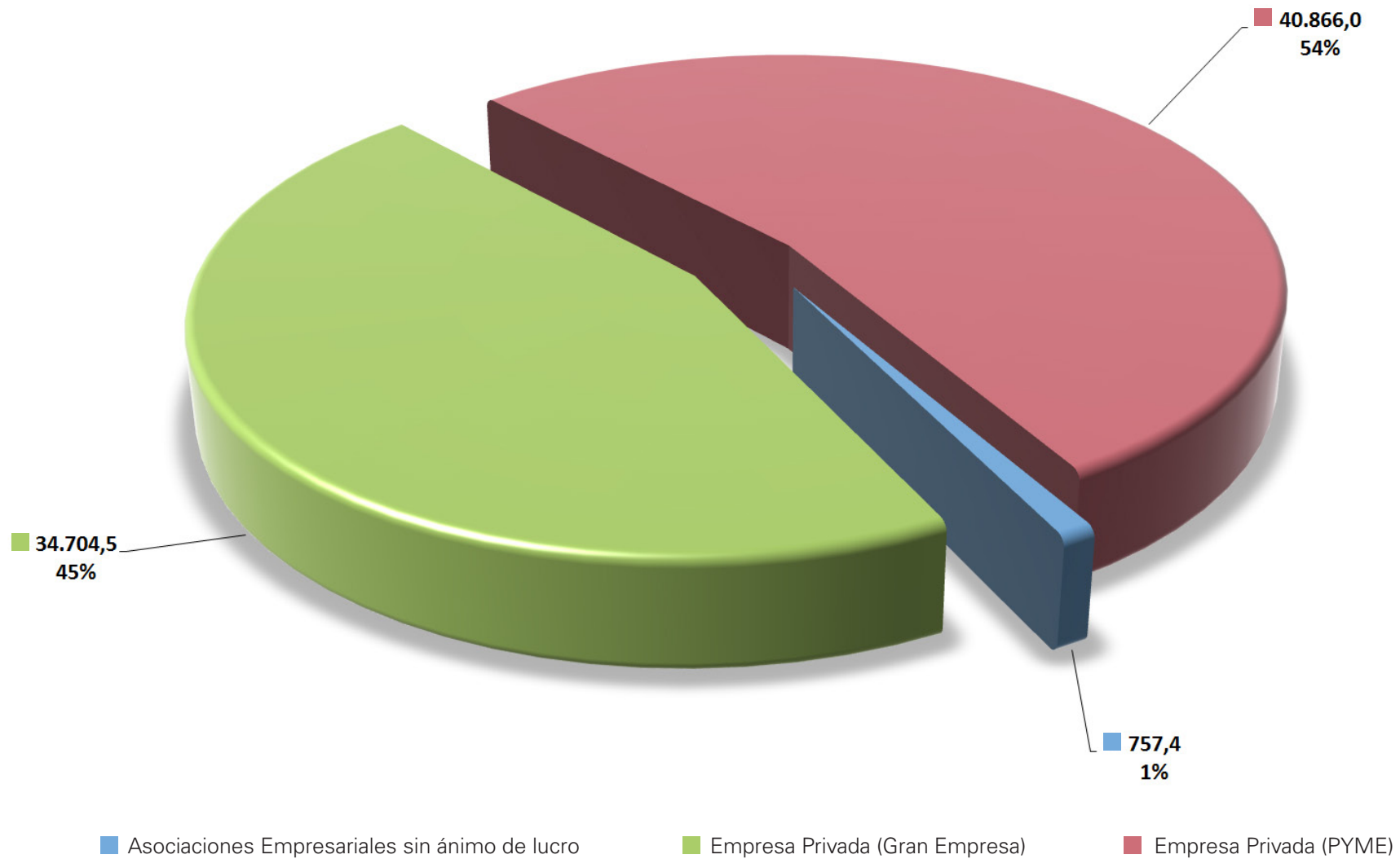
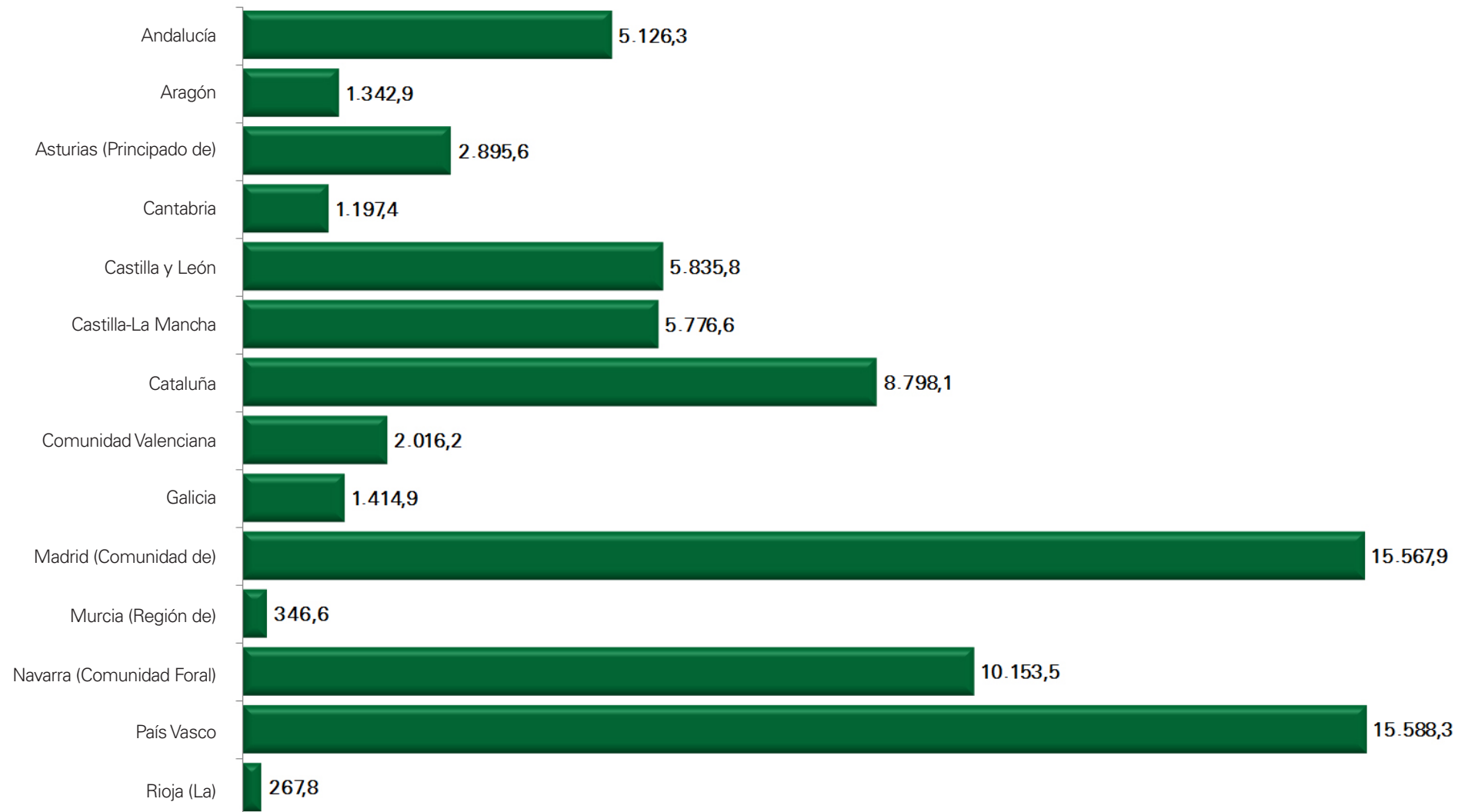


TABLA 2.6.2.3 ACCIÓN ESTRATÉGICA DE ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO – LÍNEA DE ACTUACIÓN DE PROYECTOS DE I+D+I EN ENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	10	10	7.785,5	10	10	5.126,3
Aragón	2	2	1.819,1	2	2	1.342,9
Asturias (Principado de)	7	7	4.123,9	7	7	2.895,6
Cantabria	3	3	1.649,7	3	3	1.197,4
Castilla y León	6	6	7.953,9	6	6	5.835,8
Castilla-La Mancha	8	8	8.234,3	8	8	5.776,6
Cataluña	11	11	12.749,4	11	11	8.798,1
Comunidad Valenciana	5	5	2.688,2	5	5	2.016,2
Galicia	4	4	1.886,5	4	4	1.414,9
Madrid (Comunidad de)	24	24	21.879,7	24	24	15.567,9
Murcia (Región de)	1	1	462,1	1	1	346,6
Navarra (Comunidad Foral)	8	8	16.941,8	8	8	10.153,5
País Vasco	23	23	22.552,8	23	23	15.588,3
Rioja (La)	1	1	506,8	1	1	267,8
Total	113	113	111.233,9	113	113	76.327,9

GRÁFICO 2.6.2.3A IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de la convocatoria, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación (ENT CONV+UD+ACT)
- Beneficiario
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

2.6.3. ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Los objetivos generales de esta Acción Estratégica persiguen conseguir el adecuado desarrollo y utilización de las tecnologías, aplicaciones, servicios y contenidos de la Sociedad de la Información para contribuir al éxito de un modelo de crecimiento económico basado en el incremento de la competitividad y la productividad, la promoción de la igualdad social y regional, la accesibilidad universal y la mejora del bienestar y la calidad de vida de los ciudadanos.

En 2010, estos objetivos se vieron plasmados en dos convocatorias que incluían los siguientes Subprogramas:

- AVANZA Formación
- AVANZA I+D
- AVANZA Ciudadanía Digital
- AVANZA Contenidos
- AVANZA Nuevas Infraestructuras de Telecomunicaciones

A continuación se ofrecen los resultados de la convocatoria distribuidos por:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Subprograma
- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitado)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concedido)
- Importe total concedido

En pantalla se accede directamente a las tablas con los valores absolutos y a una serie de gráficos que persiguen ofrecer una visión general de los resultados de las convocatorias.

TABLA 2.6.3.1 ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR ENTIDAD CONVOCANTE, UNIDAD DIRECTIVA Y SUBPROGRAMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Entidad Convocante	Unidad Directiva	Subprograma / Actuación	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información	AVANZA I+D	1.764	29.198	1.491.446,4	331	6.538	224.786,1
		AVANZA Formación	865	6.427	215.463,1	121	1.115	24.999,5
		AVANZA Ciudadanía Digital	263	263	61.902,7	16	16	3.000,0
		AVANZA Contenidos	215	215	118.610,0	21	21	14.500,0
	Subtotal	3.107	36.103	1.887.422,1	489	7.690	267.285,6	
	Dirección General de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información	AVANZA Infraestructuras	105	105	191.099,5	73	73	133.276,2
Total			3.212	36.208	2.078.521,6	562	7.763	400.561,8

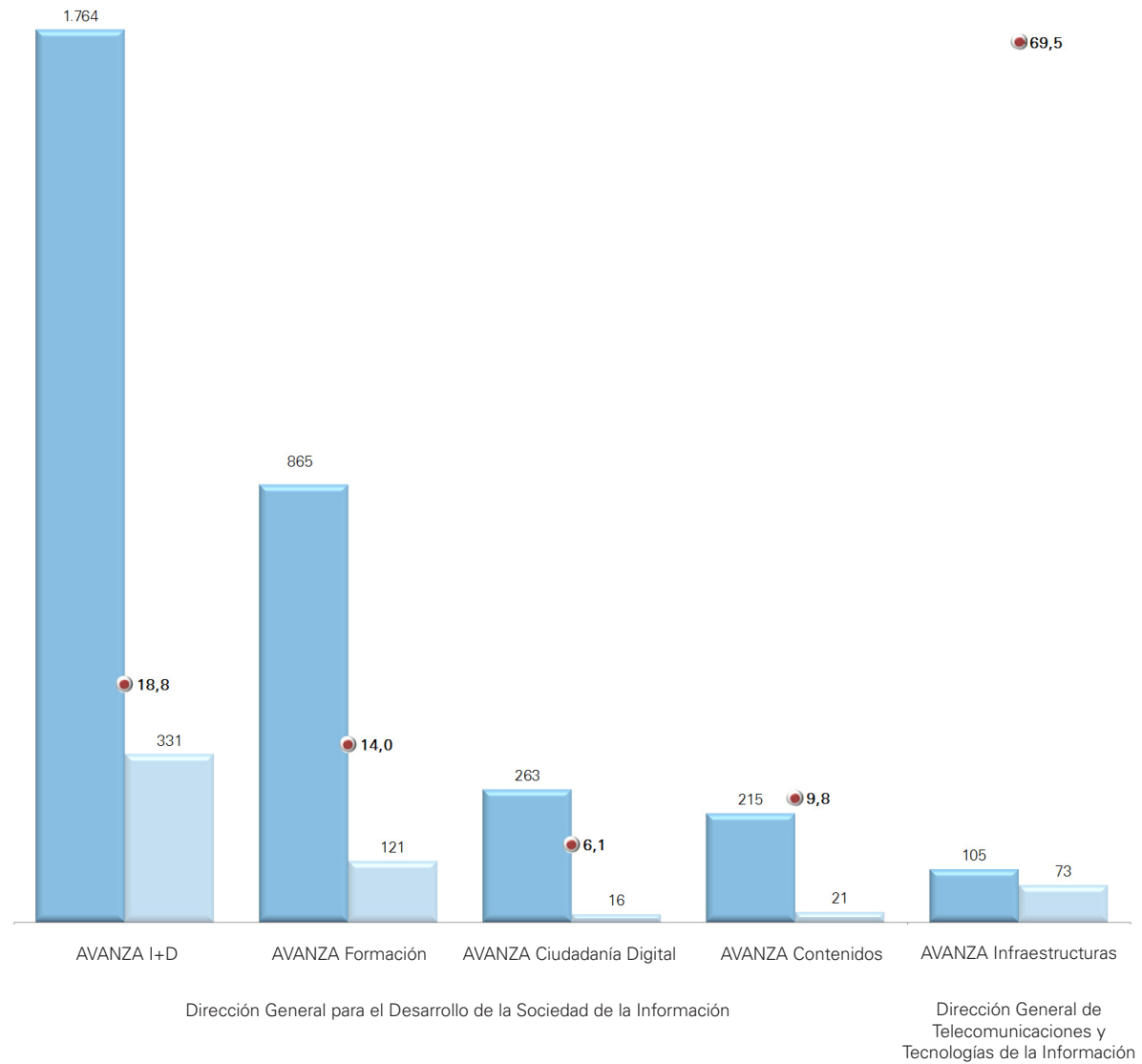
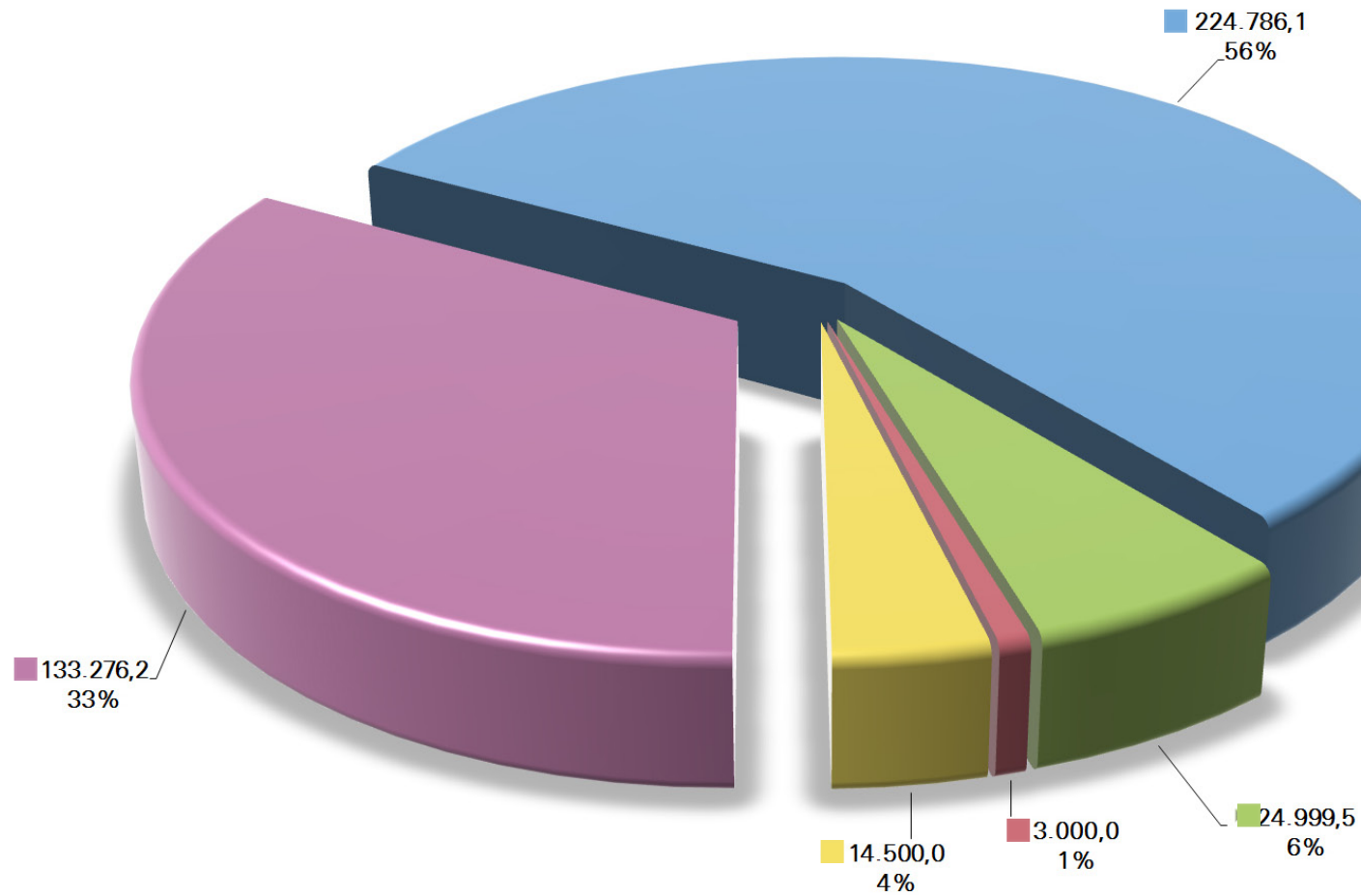
GRÁFICO 2.6.3.1A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA

GRÁFICO 2.6.3.1B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR SUBPROGRAMA



- Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información AVANZA I+D
- Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información AVANZA Formación
- Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información Ciudadanía Digital
- Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información Contenidos
- Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información AVANZA Infraestructuras

TABLA 2.6.3.2 ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	8	20	2.325,6	0	0	0,0
Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	478	2.390	177.821,7	72	426	22.289,9
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	38	137	13.438,2	4	8	1.824,5
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	106	357	36.517,0	5	11	2.401,5
Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	1	14	515,5	0	0	0,0
Empresa Privada (Gran Empresa)	590	11.033	769.609,0	168	2.632	202.100,2
Empresa Privada (PYME)	1.637	21.150	946.986,7	287	4.591	162.991,3
Empresas o asociaciones empresariales públicas	5	70	5.434,6	1	1	470,3
Entidades Privadas sin ánimo de lucro	277	664	93.873,0	19	73	6.127,5
Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	11	59	5.057,1	0	0	0,0
Parques Científicos y Tecnológicos	3	3	845,7	0	0	0,0
Sin Clasificar	4	36	2.167,6	0	0	0,0
Universidad Privada	18	81	13.375,2	2	2	1.428,8
Universidad Pública	36	194	10.554,8	4	19	927,9
Total	3.212	36.208	2.078.521,6	562	7.763	400.561,8

GRÁFICO 2.6.3.2A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

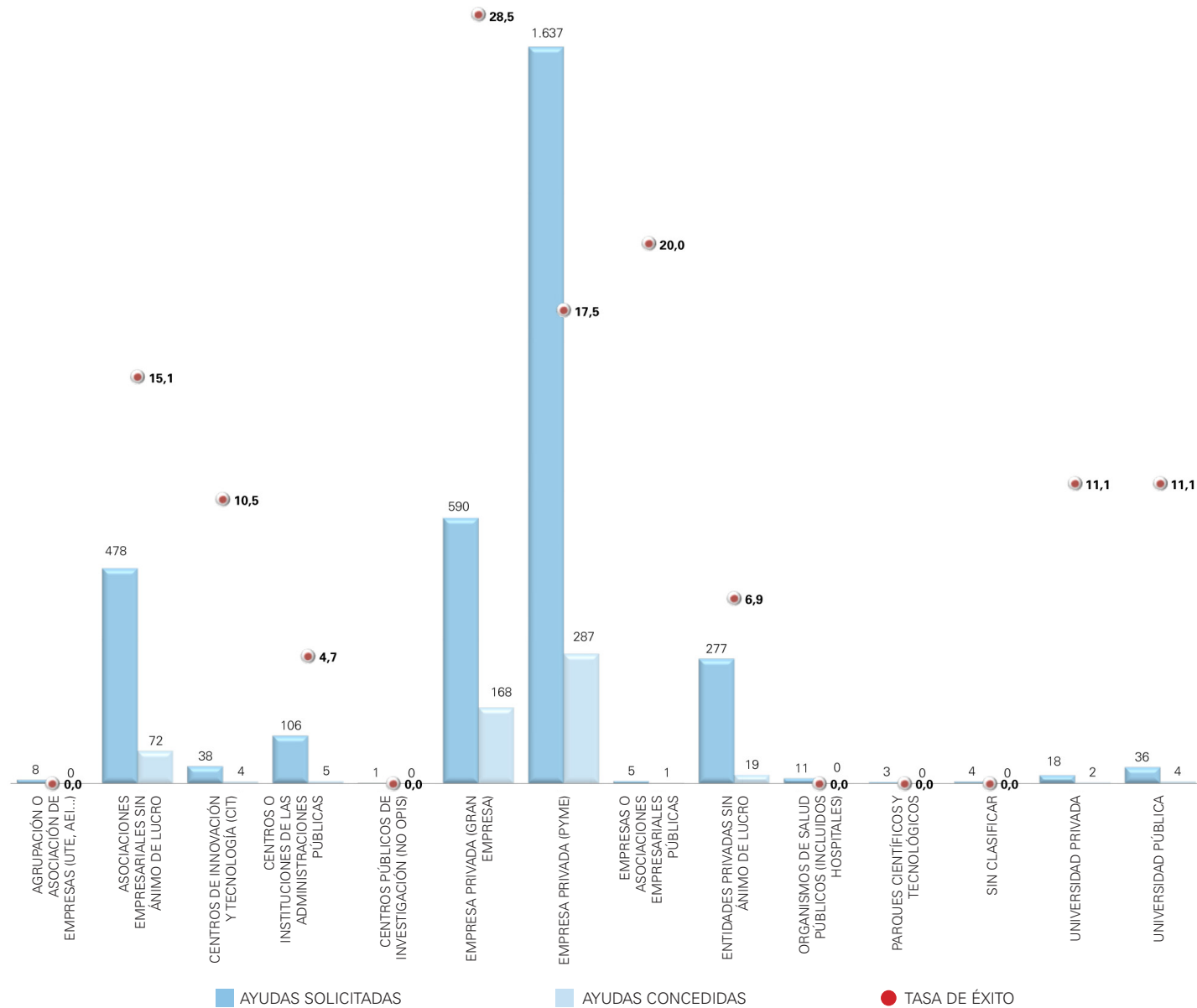


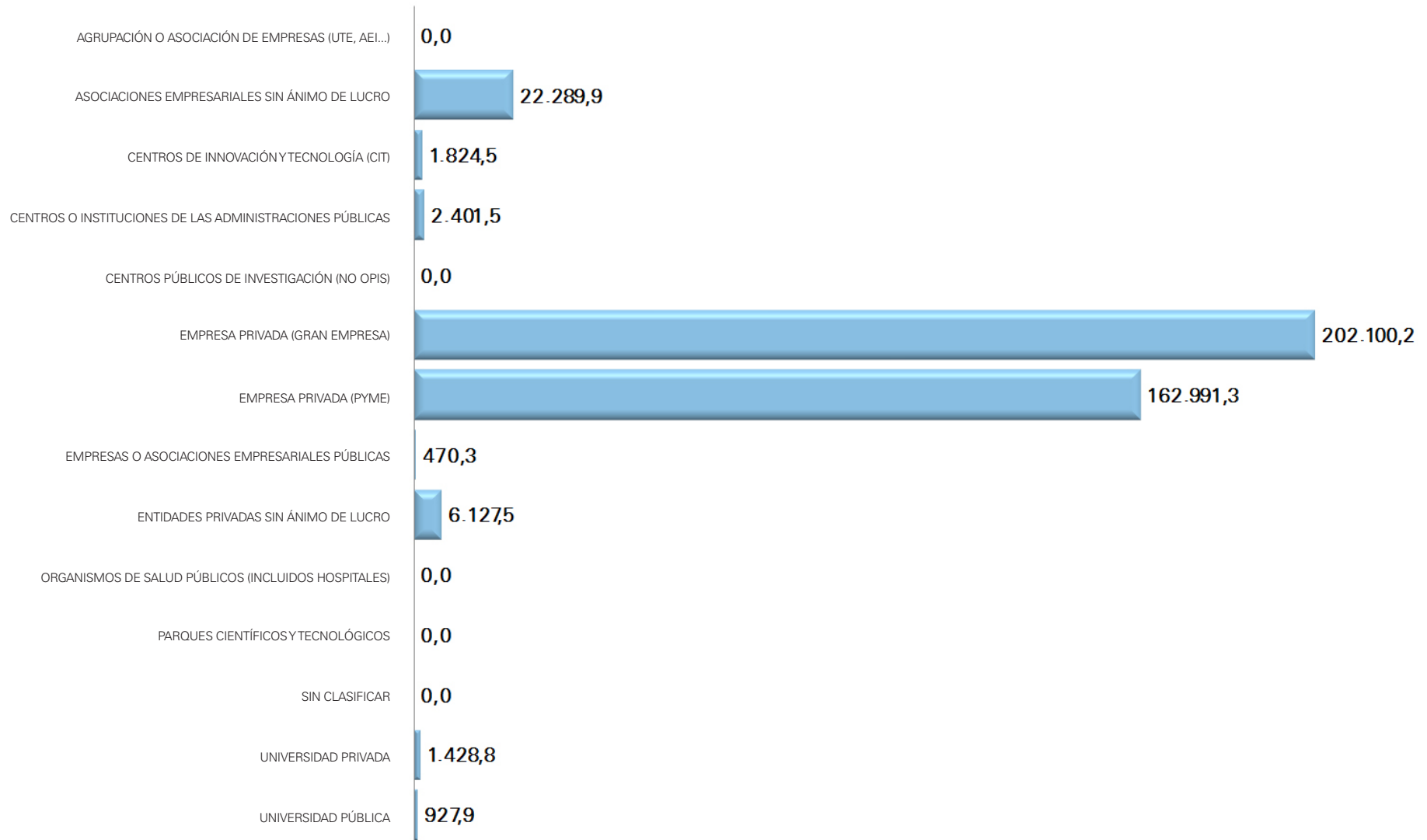
GRÁFICO 2.6.3.2B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.3.3 ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
Andalucía	606	4.437	220.716,8	93	734	26.345,2
Aragón	87	1.086	52.341,9	14	323	9.048,6
Asturias (Principado de)	25	177	11.393,6	4	25	1.382,4
Balears, Illes	32	350	23.434,1	3	10	2.466,0
Canarias	52	435	22.322,2	11	153	4.581,2
Cantabria	26	374	15.131,9	3	51	2.589,2
Castilla y León	134	1.245	68.997,4	21	253	10.968,3
Castilla-La Mancha	115	774	66.046,7	6	69	942,6
Cataluña	408	5.347	294.869,2	80	1.522	51.662,5
Comunidad Valenciana	235	2.652	133.055,1	34	435	16.949,6
Extremadura	64	381	38.076,8	12	79	17.876,1
Galicia	140	1.429	61.820,8	26	338	13.117,2
Madrid (Comunidad de)	1.029	13.943	928.568,6	214	2.742	217.374,0
Murcia (Región de)	48	377	23.252,4	4	7	1.030,0
Navarra (Comunidad Foral)	28	330	10.421,4	5	81	2.600,6
País Vasco	161	2.804	102.634,6	31	933	21.493,3
Rioja (La)	15	60	2.933,3	1	8	135,0
Sin Regionalizar	7	7	2.504,7	0	0	0,0
Total	3.212	36.208	2.078.521,6	562	7.763	400.561,8

GRÁFICO 2.6.3.3A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

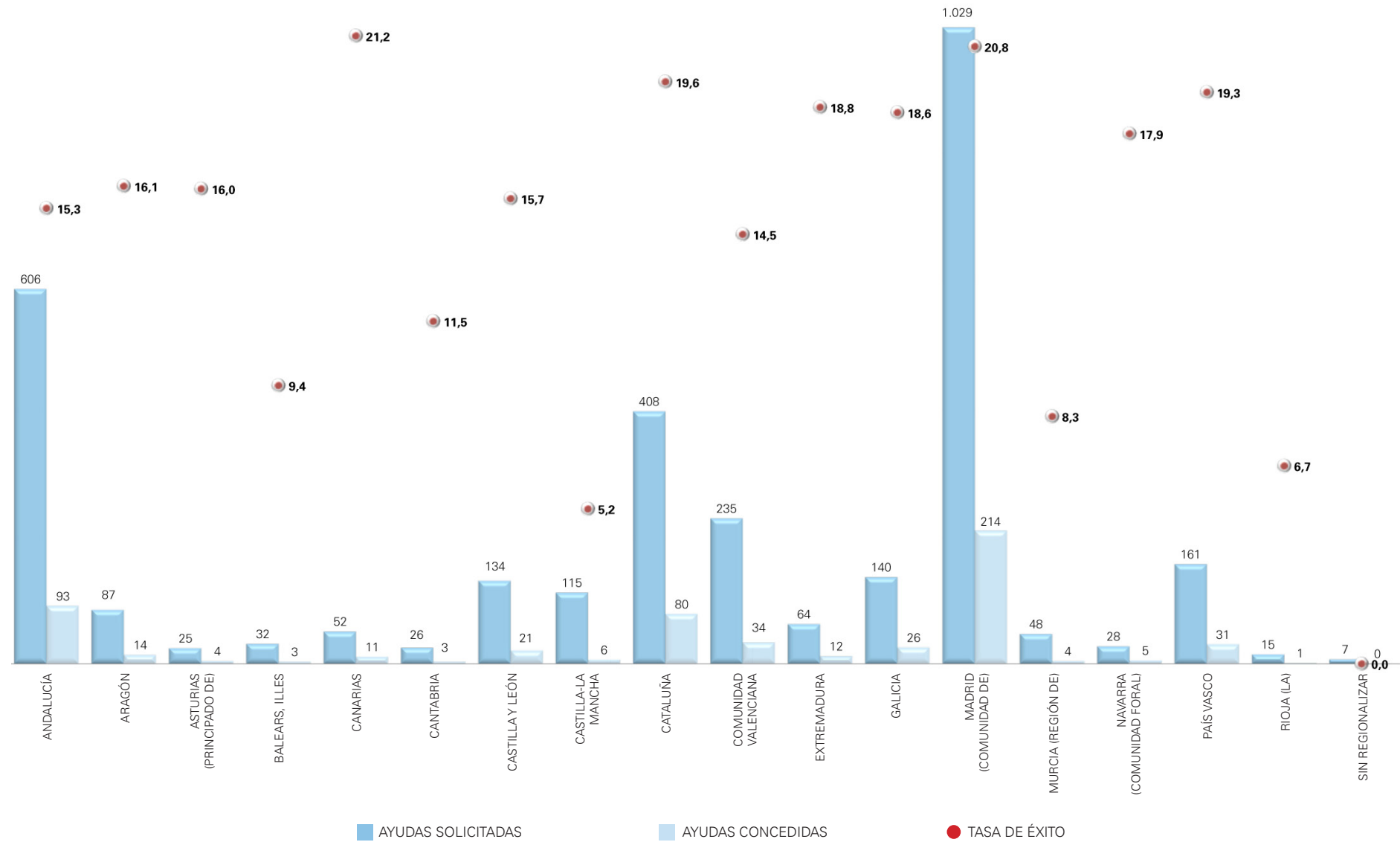
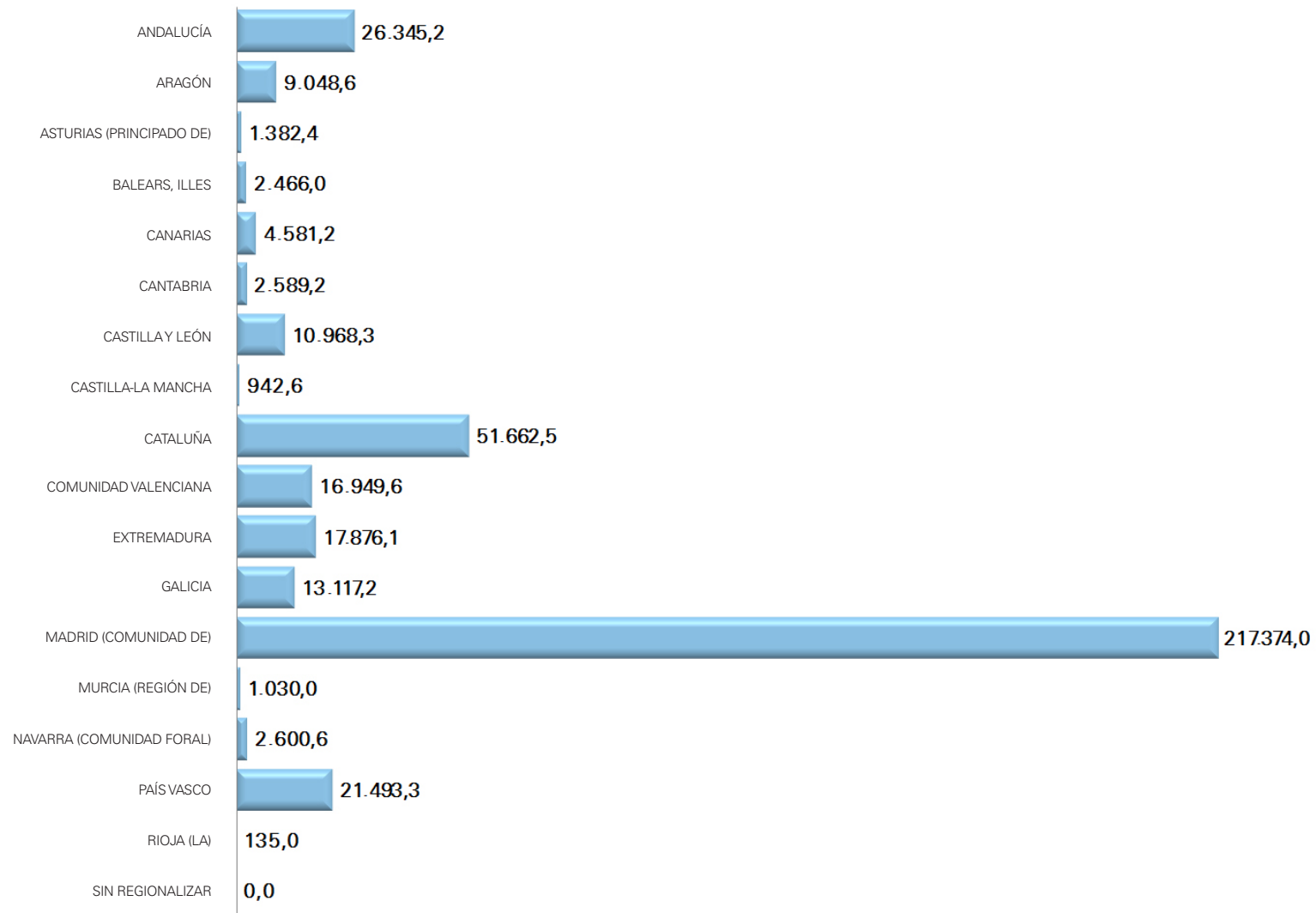


GRÁFICO 2.6.3.3B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de la convocatoria, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Entidad Convocante, Unidad Directiva y Actuación (ENT CONV+UD+ACT)
- Beneficiarios
- Comunidades Autónomas (CCAA)

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género
- Distribución por modalidad de financiación

AVANZA Formación

El objetivo del Subprograma Avanza Formación es la realización de proyectos y actuaciones de formación general en telecomunicaciones y tecnologías de la información que permitan a las PYMEs, de forma progresiva, incorporar las tecnologías de la información y de las comunicaciones en sus procesos de negocio, a fin de contribuir a incrementar su competitividad y a la mejora de su productividad.

A continuación se ofrecen los resultados de la convocatoria distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitado)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concedido)
- Importe total concedido

TABLA 2.6.3.4 AVANZA FORMACIÓN (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
AVANZA Formación	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	3	3	453,4	0	0	0,0
	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	182	1.218	48.561,6	22	161	4.718,1
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	11	64	1.422,2	0	0	0,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	26	143	5.779,8	0	0	0,0
	Centros Públicos de Investigación (no OPIs)	1	14	515,5	0	0	0,0
	Empresa Privada (Gran Empresa)	35	246	9.463,2	9	91	2.320,5
	Empresa Privada (PYME)	538	4.251	134.336,4	83	822	16.373,2
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	1	1	470,3	1	1	470,3
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	47	281	9.269,1	3	22	529,5
	Universidad Privada	6	63	1.851,0	0	0	0,0
	Universidad Pública	15	143	3.340,6	3	18	587,9
	Total		865	6.427	215.463,1	121	1.115

GRÁFICO 2.6.3.4A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

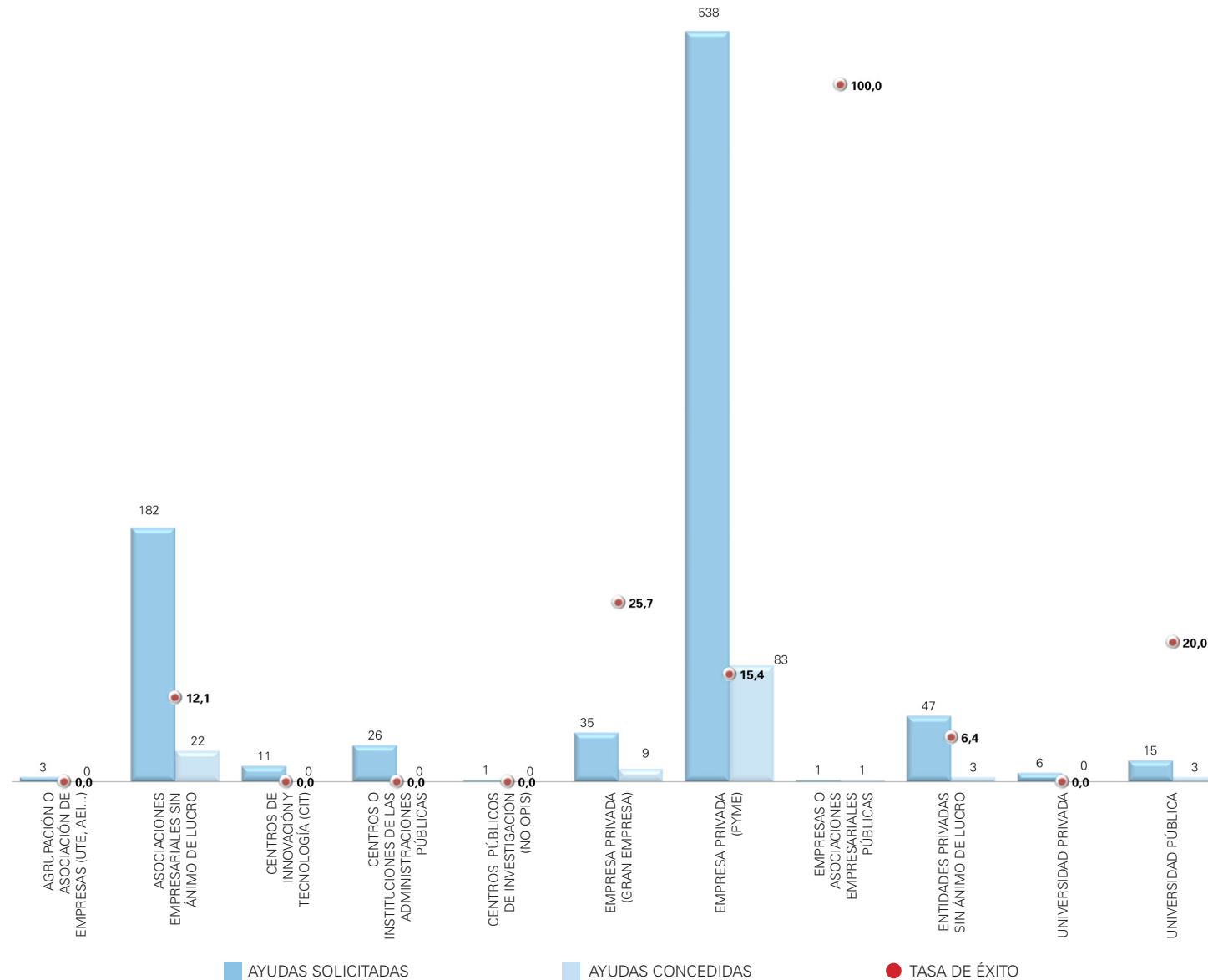


GRÁFICO 2.6.3.4B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

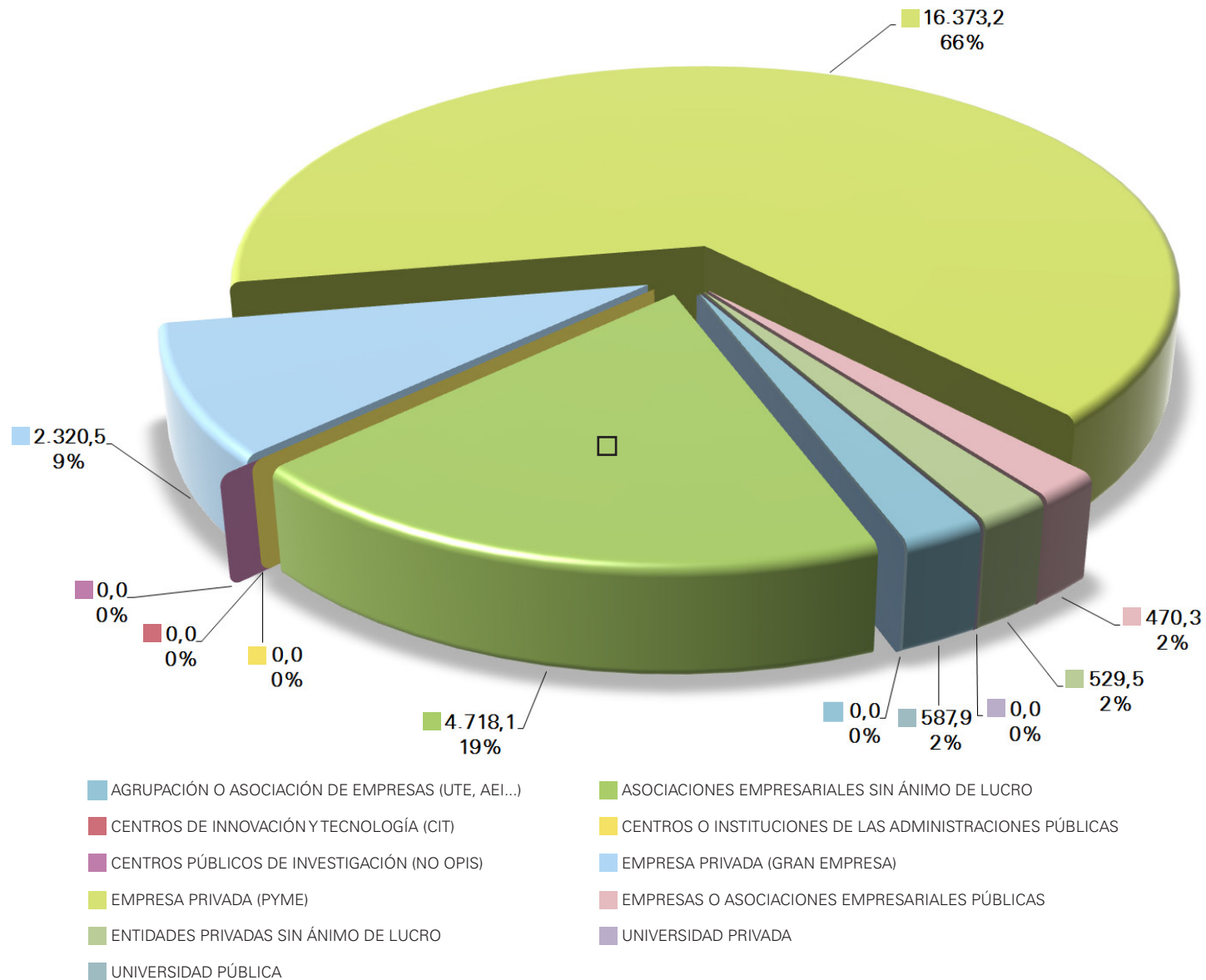


TABLA 2.6.3.5 AVANZA FORMACIÓN (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
AVANZA Formación	Andalucía	373	2.612	93.503,9	62	492	11.977,8
	Aragón	17	117	3.348,3	1	11	219,9
	Asturias (Principado de)	11	57	2.685,6	2	4	538,1
	Balears, Illes	11	111	1.808,4	0	0	0,0
	Canarias	14	38	1.882,5	2	8	584,4
	Cantabria	3	39	678,0	0	0	0,0
	Castilla y León	35	288	7.539,7	3	56	529,4
	Castilla-La Mancha	48	411	12.174,4	5	67	890,8
	Cataluña	74	558	20.059,6	15	155	3.689,5
	Comunidad Valenciana	44	295	8.649,2	3	18	697,5
	Extremadura	17	66	2.567,9	3	15	472,7
	Galicia	49	527	12.103,5	9	117	1.773,2
	Madrid (Comunidad de)	126	952	38.816,8	15	146	3.221,5
	Murcia (Región de)	8	30	1.596,9	0	0	0,0
	Navarra (Comunidad Foral)	2	37	485,5	0	0	0,0
	Pais Vasco	26	265	6.562,1	1	26	404,6
	Rioja (La)	6	23	696,2	0	0	0,0
	Sin Regionalizar	1	1	304,7	0	0	0,0
	Total		865	6.427	215.463,1	121	1.115

GRÁFICO 2.6.3.5A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

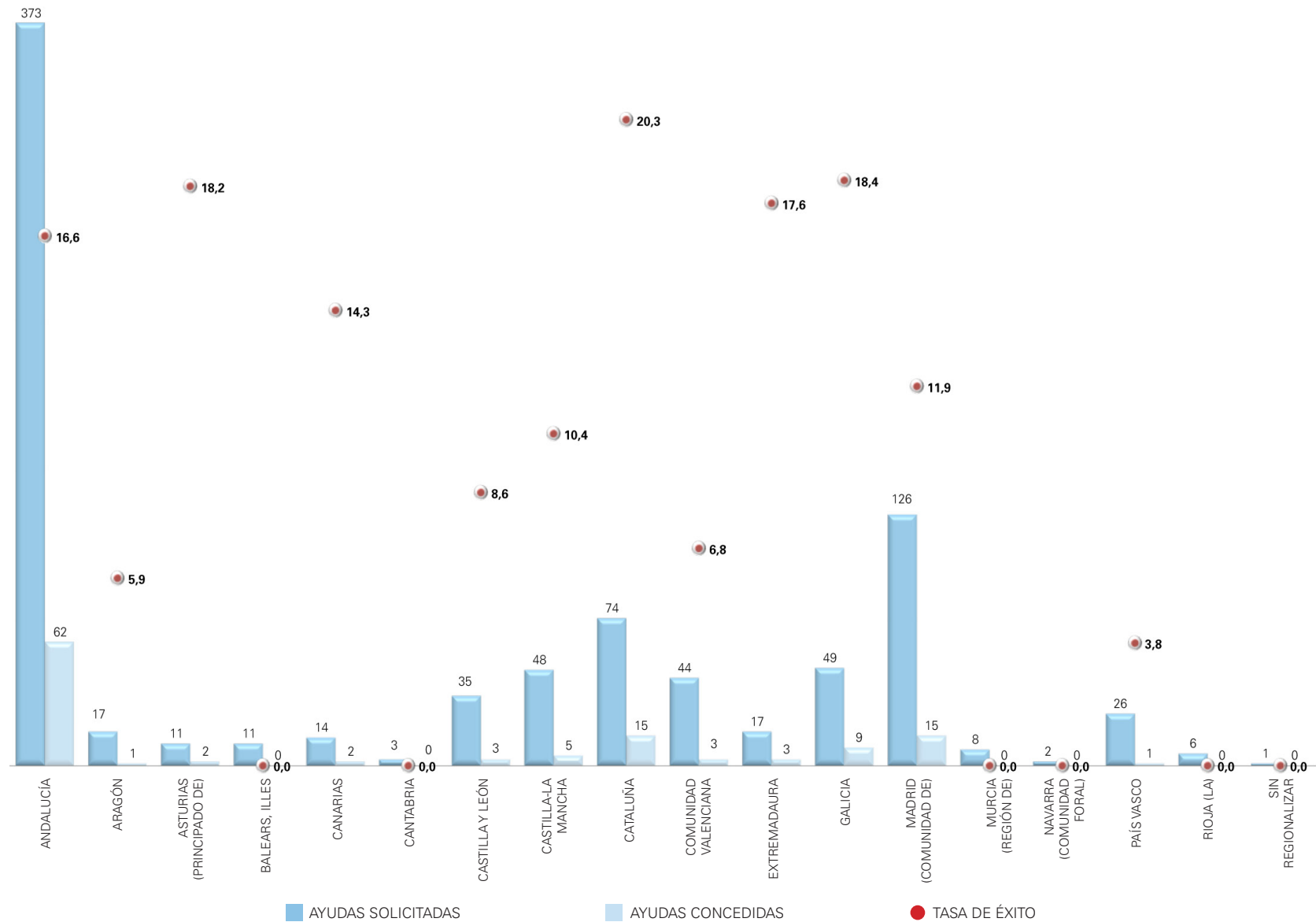
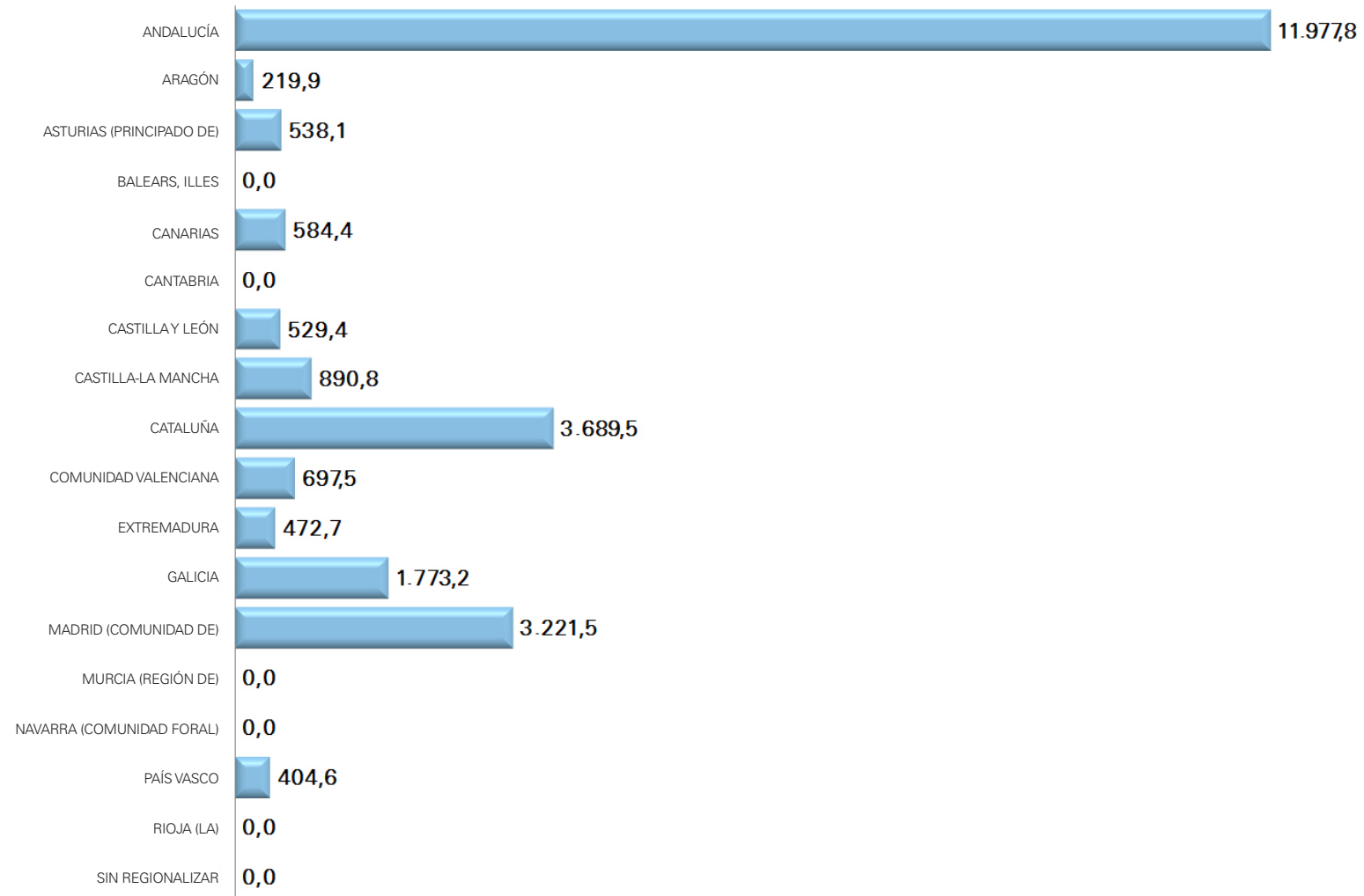


GRÁFICO 2.6.3.5B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de la convocatoria, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

AVANZA I+D

El objetivo de este subprograma es la realización de proyectos y acciones de investigación industrial y desarrollo experimental de ámbito nacional; de proyectos y acciones orientadas a la definición de proyectos de compras públicas de tecnología innovadora en el ámbito de las tecnologías de la información y las comunicaciones; de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental de cooperación público privada; de proyectos de investigación industrial y desarrollo experimental de cooperación internacional y de acciones tendentes a incrementar la internacionalización de la I+D de los agentes del sector.

A continuación se ofrecen los resultados de la convocatoria distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitado)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concedido)
- Importe total concedido

TABLA 2.6.3.6 AVANZA I+D (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
AVANZA I+D	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	4	16	1.227,0	0	0	0,0
	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	148	1.024	74.304,0	36	251	9.425,3
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	9	55	1.882,7	1	5	674,5
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	22	156	11.355,4	1	7	219,5
	Empresa Privada (Gran Empresa)	482	10.714	597.355,1	94	2.476	83.069,4
	Empresa Privada (PYME)	1.063	16.863	783.212,2	196	3.761	130.052,2
	Empresas o asociaciones empresariales públicas	4	69	4.964,3	0	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	19	172	10.414,4	3	38	1.345,1
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	4	52	2.397,7	0	0	0,0
	Sin Clasificar	4	36	2.167,6	0	0	0,0
	Universidad Privada	2	8	194,3	0	0	0,0
	Universidad Pública	3	33	1.971,8	0	0	0,0
Total		1.764	29.198	1.491.446,4	331	6.538	224.786,1

GRÁFICO 2.6.3.6A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

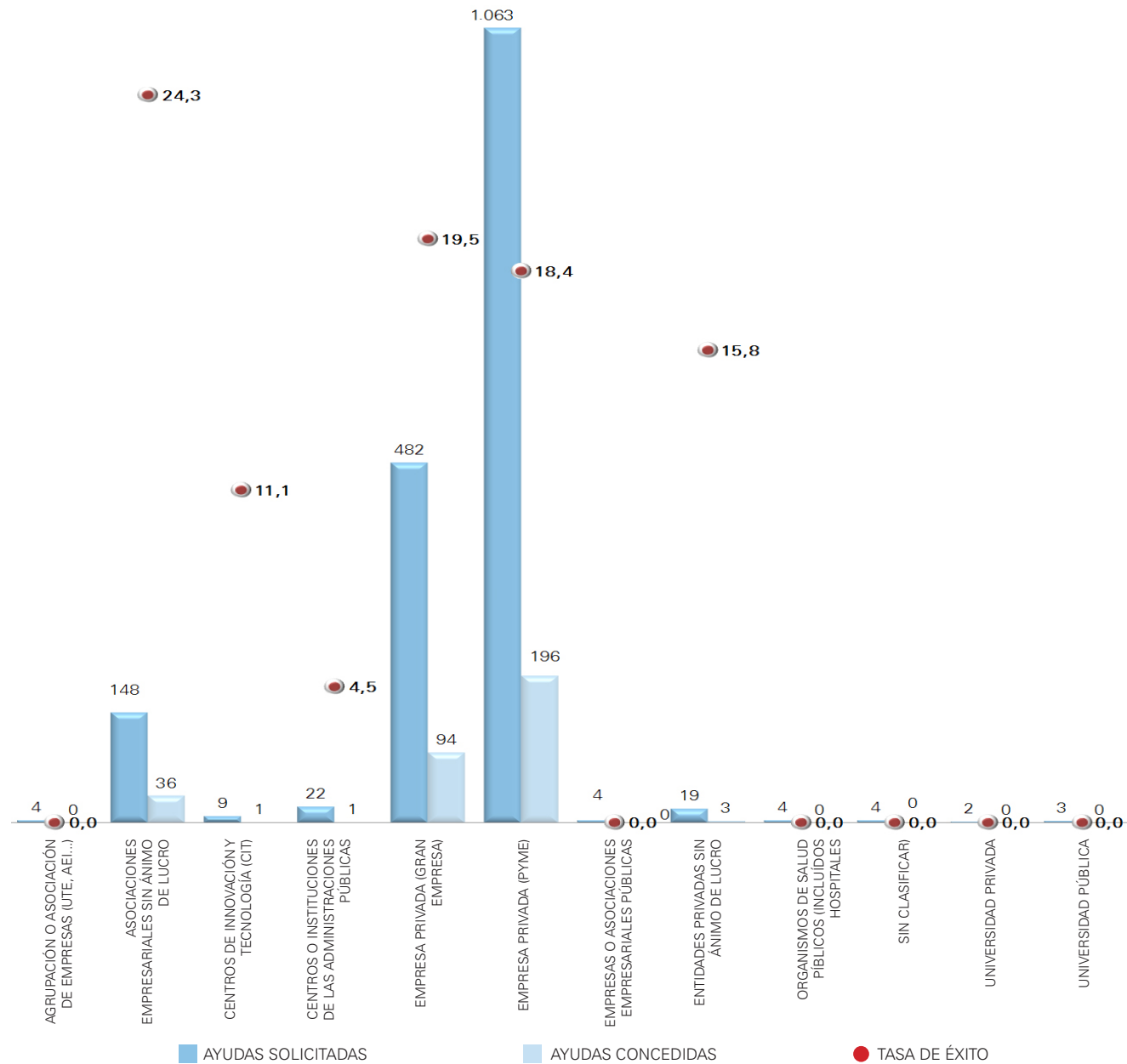


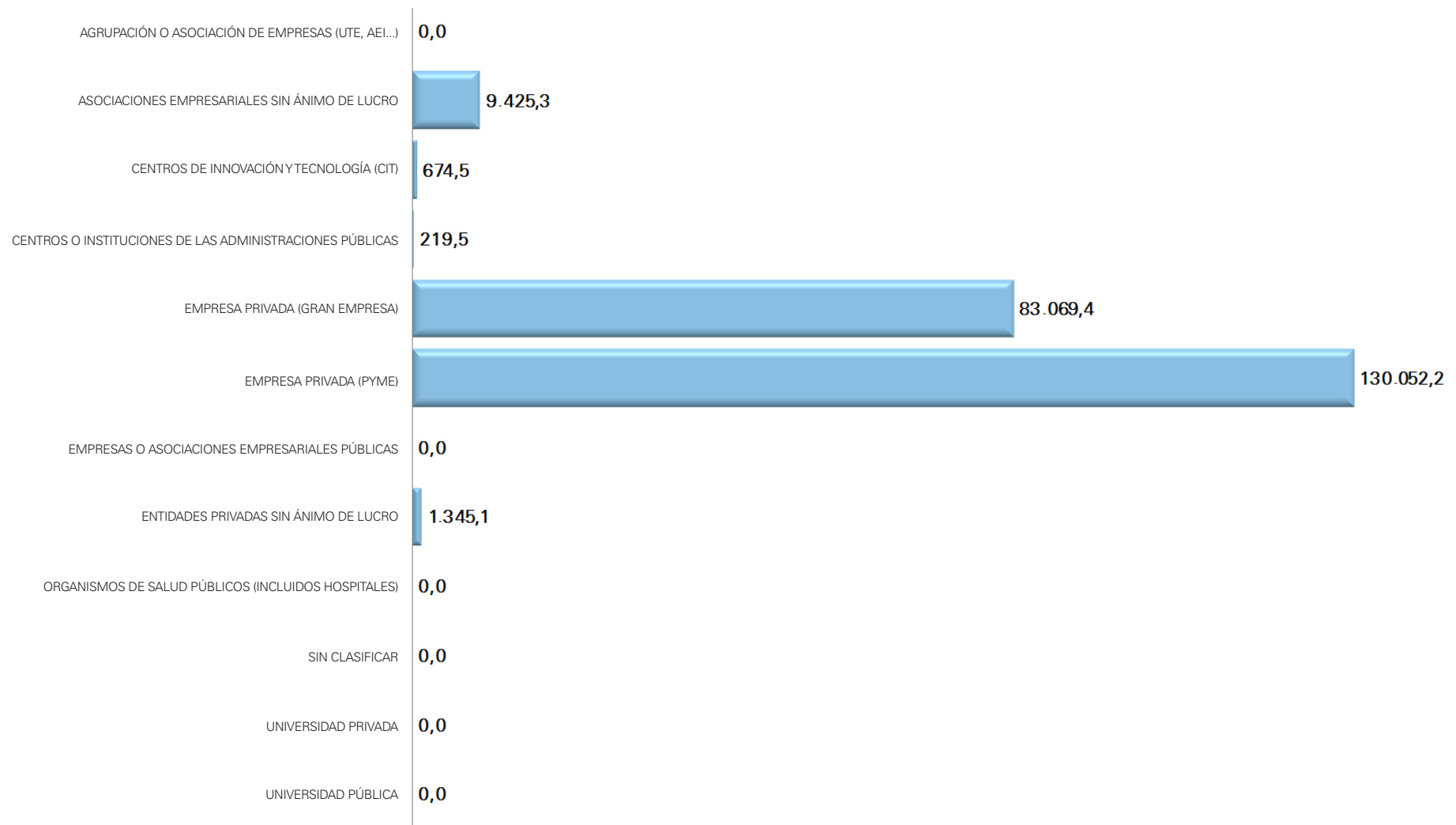
GRÁFICO 2.6.3.6B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.3.7 AVANZA I+D (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
AVANZA I+D	Andalucía	155	1.747	100.244,8	26	237	12.239,2
	Aragón	60	959	45.819,9	12	311	8.608,9
	Asturias (Principado de)	6	112	6.770,3	2	21	844,3
	Balears, Illes	14	232	10.504,6	2	9	1.001,5
	Canarias	32	391	18.400,6	9	145	3.996,8
	Cantabria	20	332	12.873,7	3	51	2.589,2
	Castilla y León	55	913	40.071,0	13	192	7.862,9
	Castilla-La Mancha	42	338	45.134,2	1	2	51,8
	Cataluña	266	4.721	248.172,2	61	1.363	45.859,0
	Comunidad Valenciana	143	2.309	107.456,5	23	409	13.062,1
	Extremadura	21	289	12.359,9	3	58	1.030,3
	Galicia	55	866	35.115,3	9	213	4.039,3
	Madrid (Comunidad de)	722	12.810	696.108,1	130	2.527	100.507,0
	Murcia (Región de)	29	336	19.446,4	3	6	988,3
	Navarra (Comunidad Foral)	23	290	9.204,4	5	81	2.600,6
	País Vasco	113	2.517	81.596,5	28	905	19.370,0
	Rioja (La)	7	35	1.651,6	1	8	135,0
	Sin Regionalizar	1	1	516,3	0	0	0,0
	Total		1.764	29.198	1.491.446,4	331	6.538

GRÁFICO 2.6.3.7A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

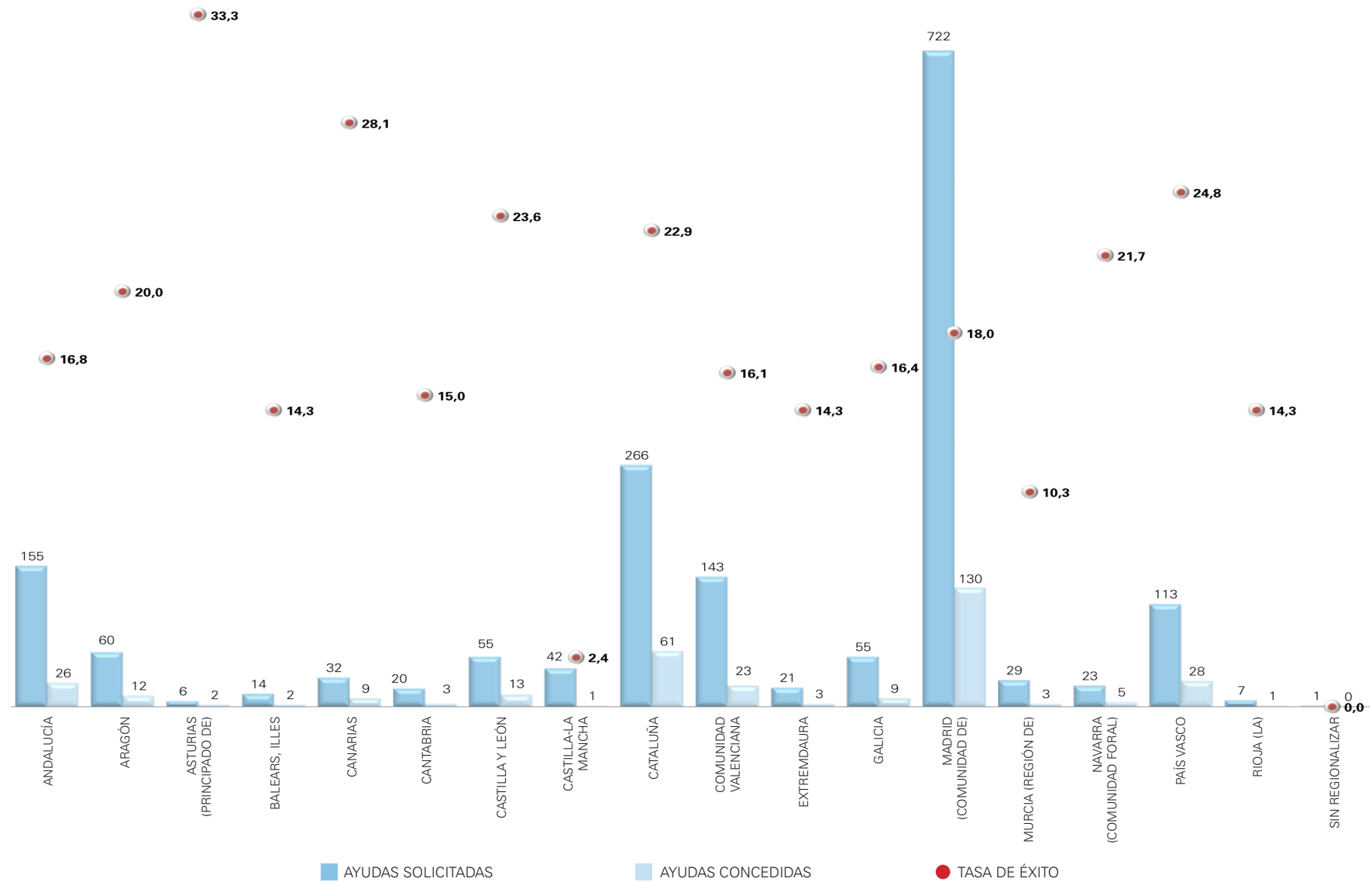
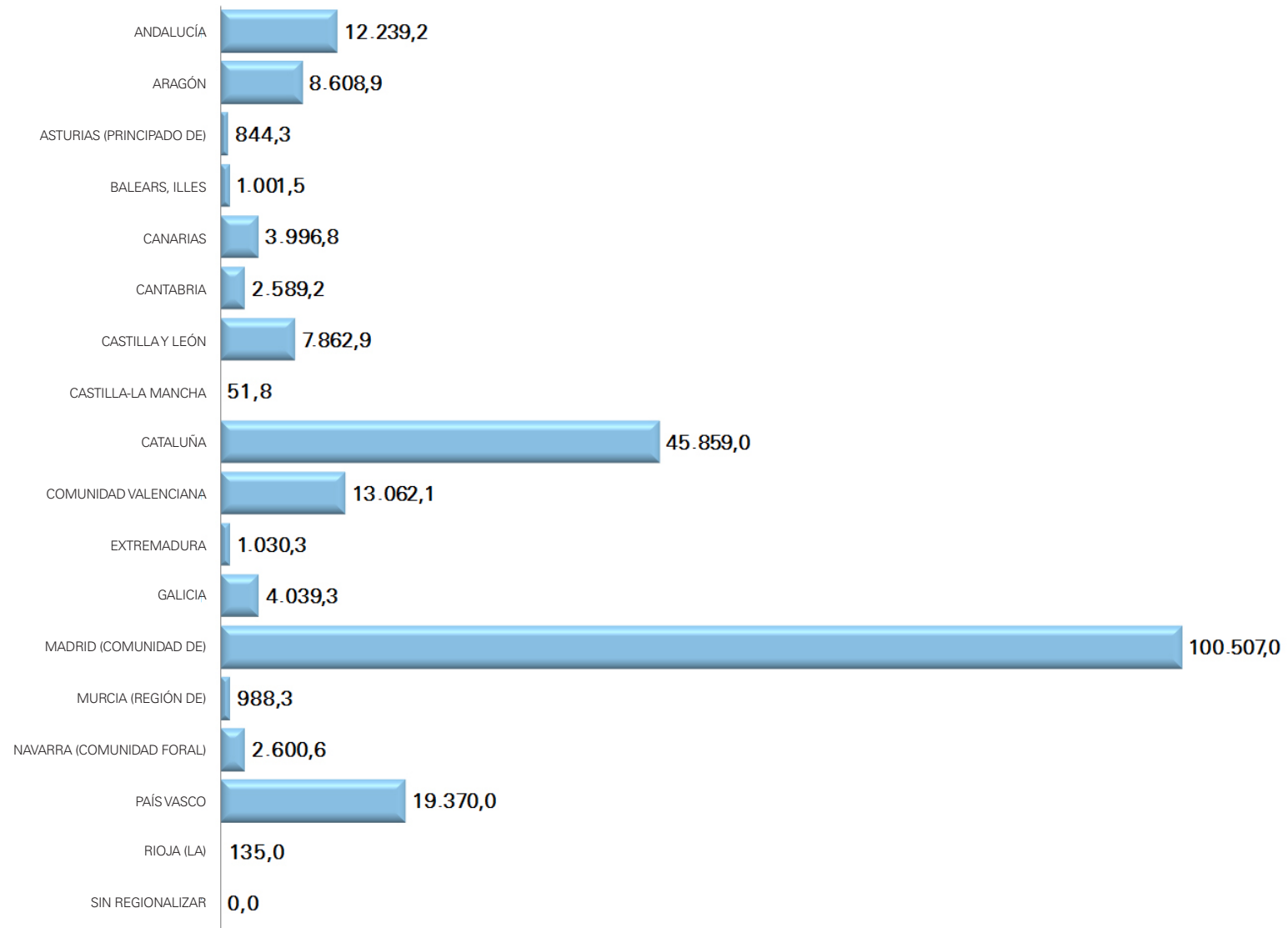


GRÁFICO 2.6.3.7B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de la convocatoria, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por género
- Distribución por modalidad de financiación

AVANZA Ciudadanía Digital

El objetivo de este Subprograma es la realización de proyectos y acciones que garanticen la incorporación y permanencia en la sociedad de la información de los ciudadanos en general y de las personas con discapacidad y personas mayores en particular, así como en los ámbitos de la igualdad de género y en el mundo rural, como medio idóneo para conseguir su integración social, evitar la exclusión digital y mejorar su calidad de vida.

A continuación se ofrecen los resultados de la convocatoria distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitado)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concedido)
- Importe total concedido

TABLA 2.6.3.8 AVANZA CIUDADANÍA DIGITAL (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
AVANZA Ciudadanía Digital	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	79	79	17.699,2	5	5	1.035,2
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	2	2	548,6	1	1	220,0
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	35	35	7.817,4	1	1	160,0
	Empresa Privada (Gran Empresa)	1	1	319,6	0	0	0,0
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	127	127	30.403,8	9	9	1.584,8
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	6	6	2.264,2	0	0	0,0
	Parques Científicos y Tecnológicos	1	1	155,5	0	0	0,0
	Universidad Pública	12	12	2.694,3	0	0	0,0
	Total		263	263	61.902,7	16	16

GRÁFICO 2.6.3.8A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

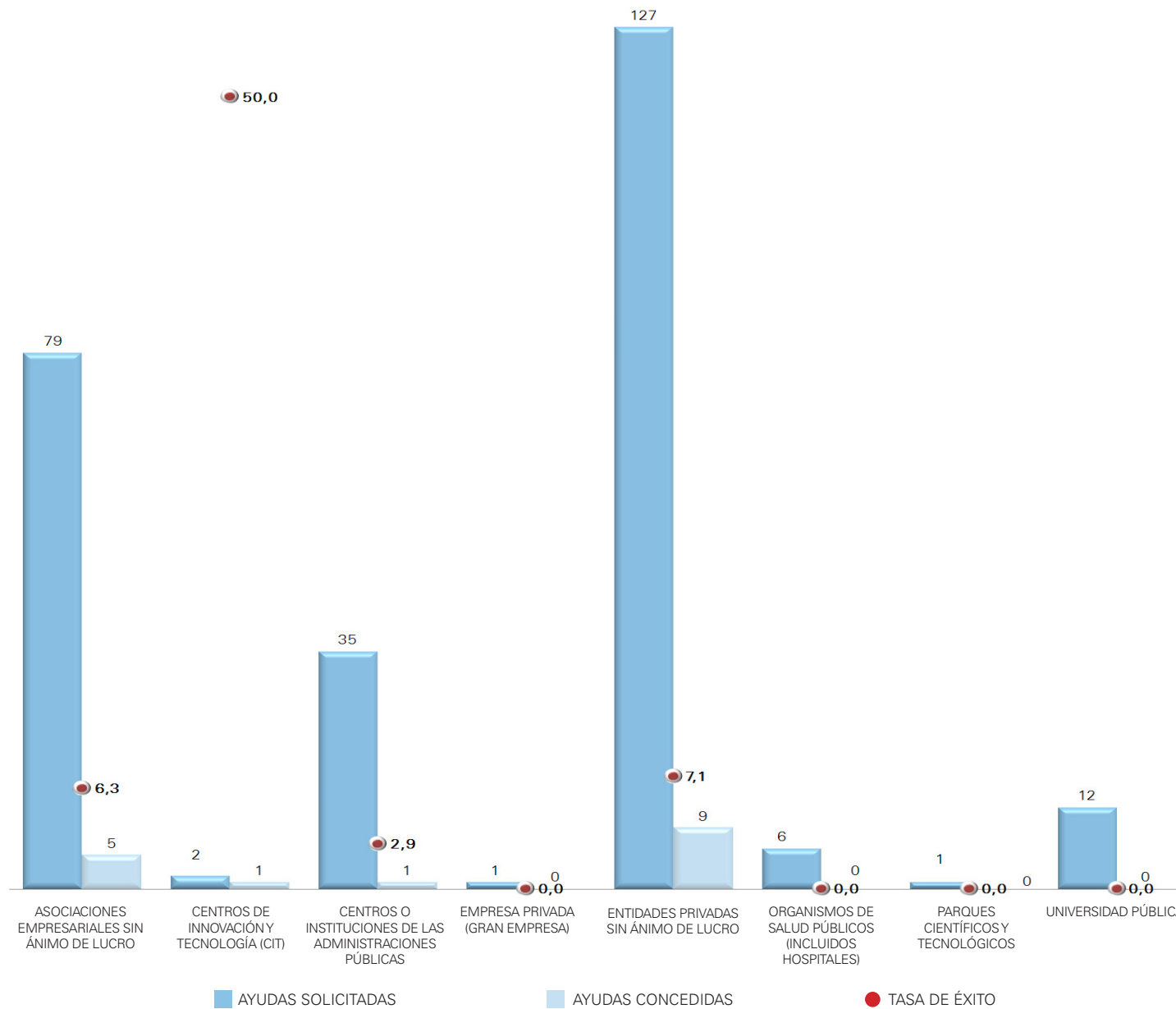


GRÁFICO 2.6.3.8B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

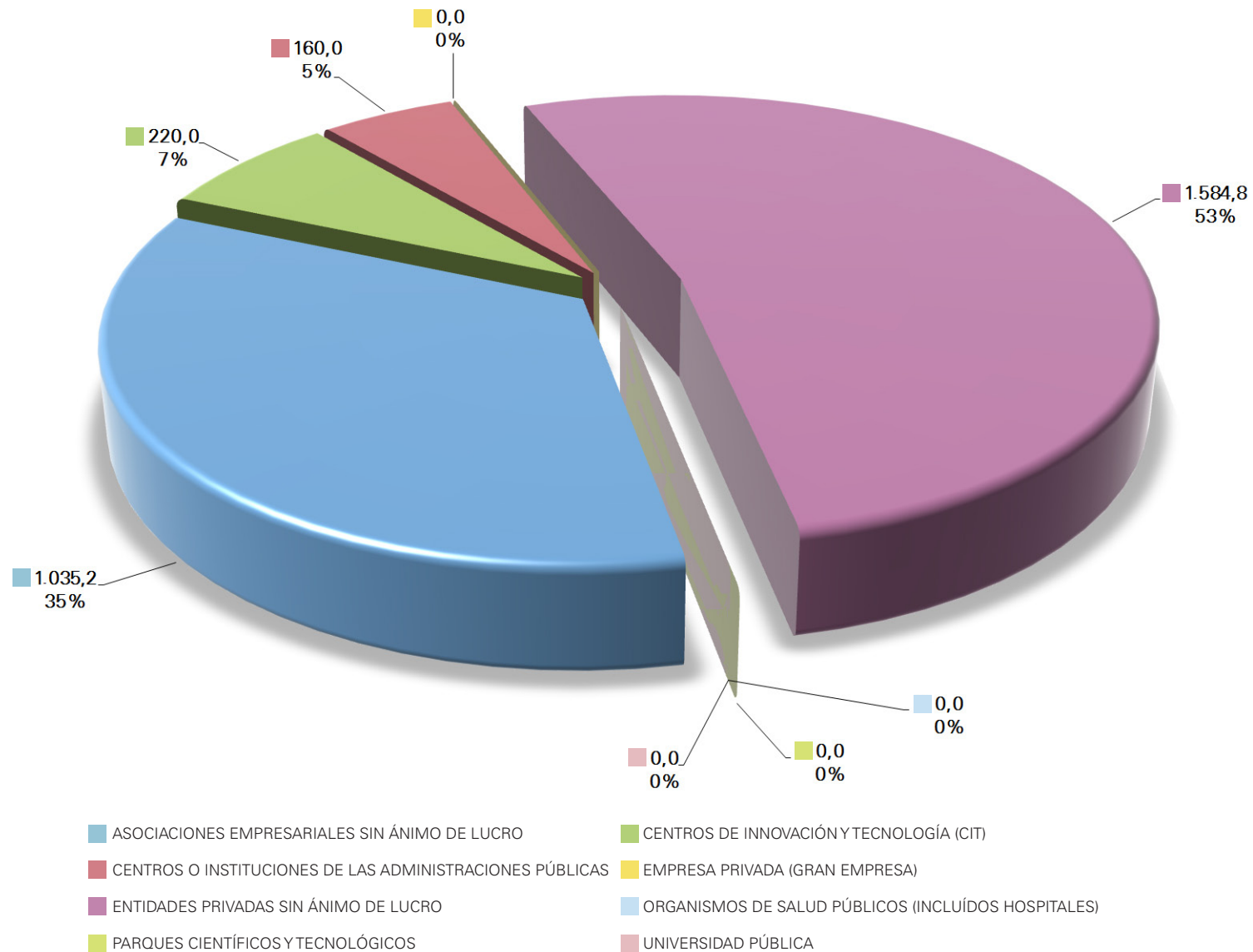


TABLA 2.6.3.9 AVANZA CIUDADANÍA DIGITAL (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
AVANZA Ciudadanía Digital	Andalucía	46	46	8.390,8	0	0	0,0
	Aragón	6	6	1.867,7	1	1	219,8
	Asturias (Principado de)	4	4	789,8	0	0	0,0
	Baleares, Illes	1	1	278,8	0	0	0,0
	Canarias	1	1	166,0	0	0	0,0
	Cantabria	1	1	103,0	0	0	0,0
	Castilla y León	17	17	4.623,4	1	1	218,0
	Castilla-La Mancha	14	14	2.947,9	0	0	0,0
	Cataluña	31	31	8.219,1	1	1	20,0
	Comunidad Valenciana	27	27	5.932,0	4	4	705,0
	Extremadura	7	7	2.020,7	1	1	250,0
	Galicia	19	19	4.273,1	0	0	0,0
	Madrid (Comunidad de)	76	76	19.402,1	8	8	1.587,2
	Murcia (Región de)	4	4	767,2	0	0	0,0
	Navarra (Comunidad Foral)	2	2	608,7	0	0	0,0
	País Vasco	5	5	1.217,5	0	0	0,0
	Rioja (La)	1	1	189,8	0	0	0,0
	Sin Regionalizar	1	1	105,1	0	0	0,0
	Total		263	263	61.902,7	16	16

GRÁFICO 2.6.3.9A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

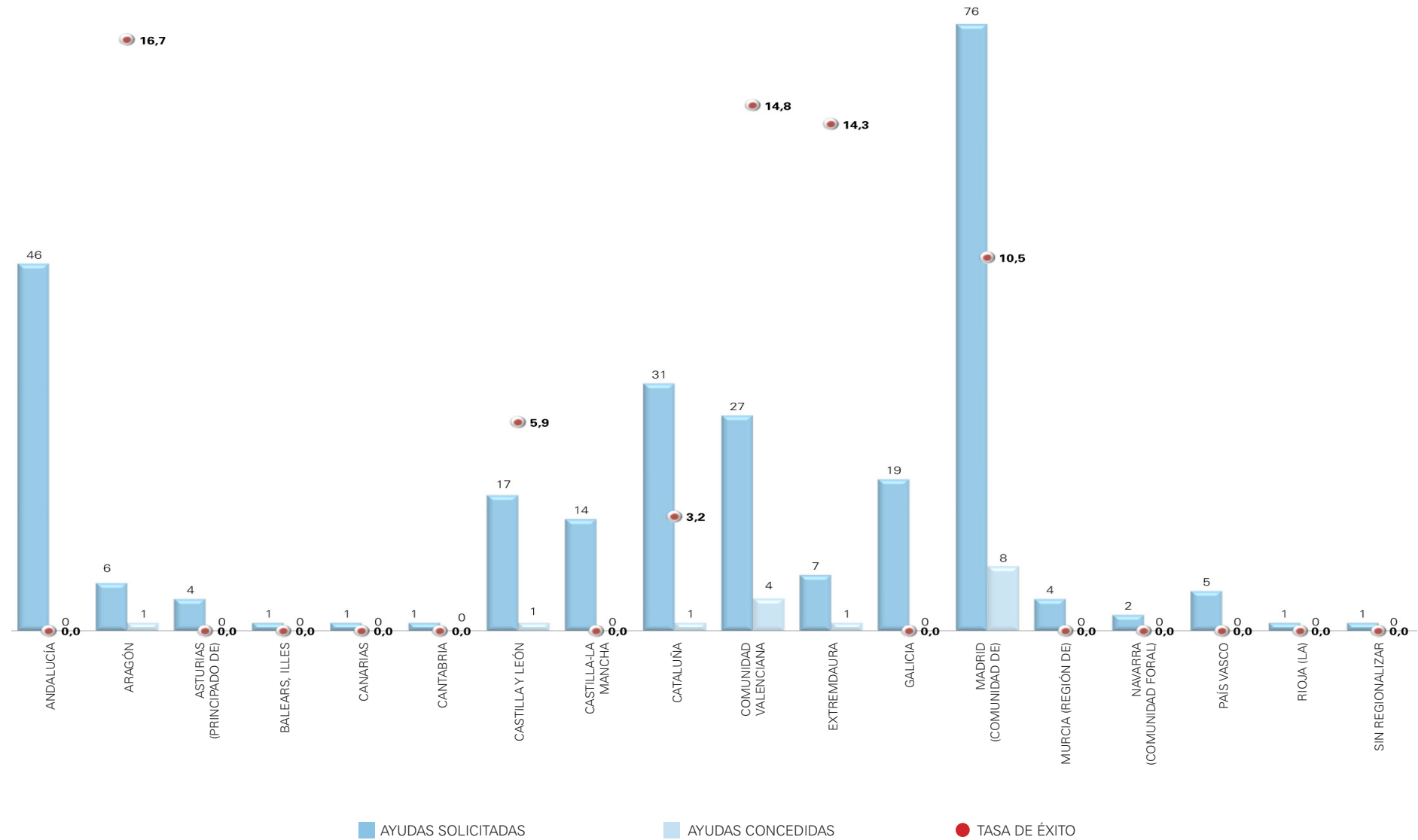
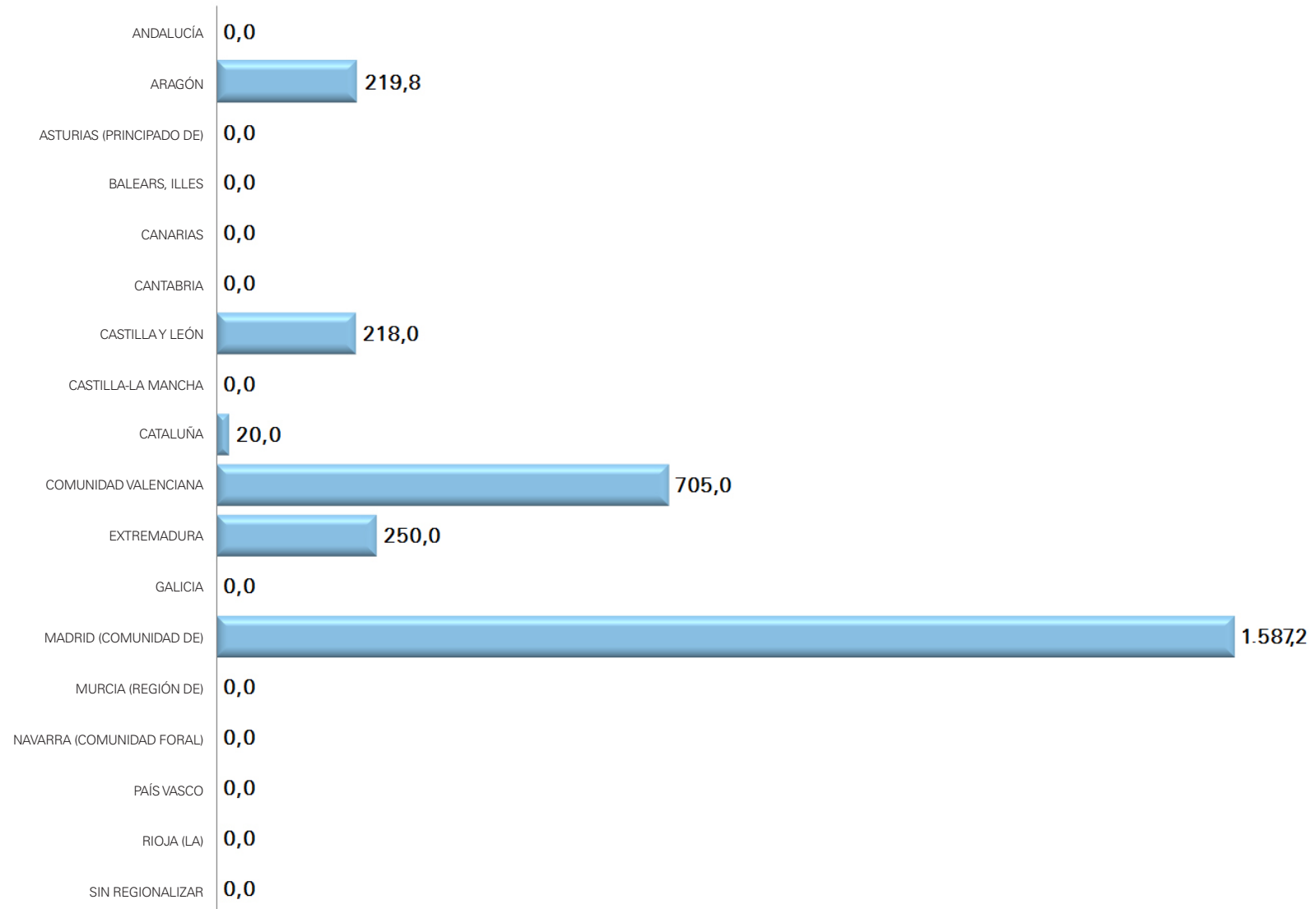


GRÁFICO 2.6.3.9B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de la convocatoria, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

AVANZA Contenidos

El objetivo del Subprograma trata de potenciar la creación de contenidos y servicios digitales en el marco del Plan Avanza e impulsar el desarrollo de Centros del Conocimiento que creen entornos favorables al desarrollo de la Sociedad de la Información.

A continuación se ofrecen los resultados de la convocatoria distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitado)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concedido)
- Importe total concedido

TABLA 2.6.3.10 AVANZA CONTENIDOS (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido	
AVANZA Contenidos	Asociaciones Empresariales sin Ánimo de Lucro	69	69	37.256,9	9	9	7.111,2	
	Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	16	16	9.584,7	2	2	930,0	
	Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	23	23	11.564,4	3	3	2.022,0	
	Empresa Privada (Gran Empresa)	1	1	399,1	0	0	0,0	
	Empresa Privada (PYME)	3	3	1.055,7	0	0	0,0	
	Entidades Privadas sin ánimo de lucro	84	84	43.785,7	4	4	2.668,0	
	Organismos de Salud Públicos (incluidos Hospitales)	1	1	395,2	0	0	0,0	
	Parques Científicos y Tecnológicos	2	2	690,2	0	0	0,0	
	Universidad Privada	10	10	11.329,8	2	2	1.428,8	
	Universidad Pública	6	6	2.548,1	1	1	340,0	
	Total		215	215	118.610,0	21	21	14.500,0

GRÁFICO 2.6.3.10A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

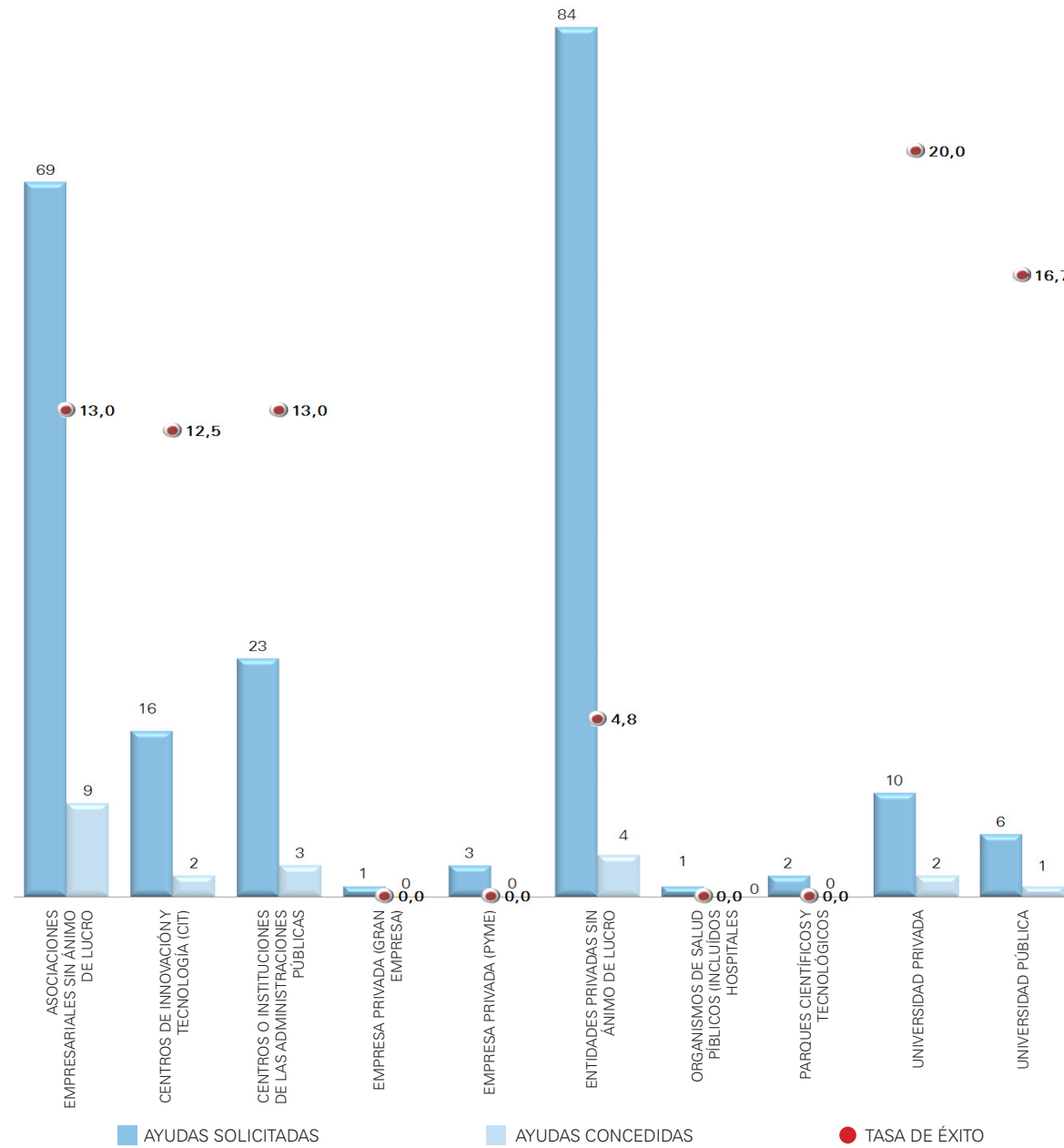


GRÁFICO 2.6.3.10B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

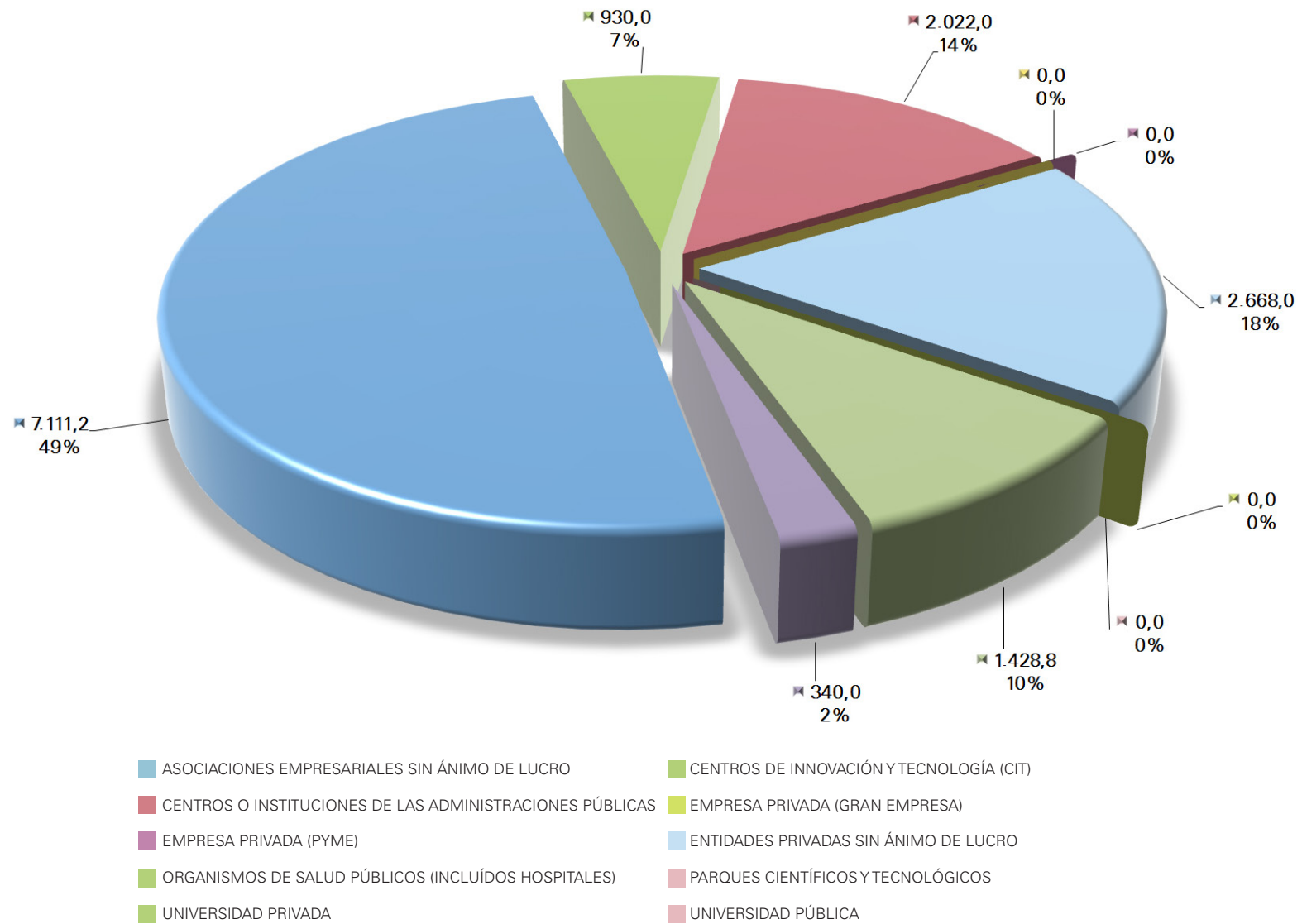


TABLA 2.6.3.11 AVANZA CONTENIDOS (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA
NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
AVANZA Contenido	Andalucía	26	26	13.888,5	4	4	1.782,0
	Aragón	4	4	1.306,1	0	0	0,0
	Asturias (Principado de)	4	4	1.148,0	0	0	0,0
	Baleares, Illes	6	6	10.842,2	1	1	1.464,5
	Canarias	4	4	1.227,9	0	0	0,0
	Cantabria	2	2	1.477,3	0	0	0,0
	Castilla y León	27	27	16.763,2	4	4	2.358,0
	Castilla-La Mancha	9	9	4.392,6	0	0	0,0
	Cataluña	31	31	13.854,4	3	3	2.094,0
	Comunidad Valenciana	18	18	10.899,3	3	3	2.430,0
	Extremadura	10	10	4.276,3	0	0	0,0
	Galicia	8	8	2.769,9	1	1	1.142,8
	Madrid (Comunidad de)	43	43	19.728,7	3	3	1.510,0
	Murcia (Región de)	3	3	1.163,7	0	0	0,0
	Navarra (Comunidad Foral)	1	1	122,7	0	0	0,0
	País Vasco	17	17	13.258,5	2	2	1.718,8
	Rioja (La)	1	1	395,8	0	0	0,0
	Sin Regionalizar	1	1	1.095,0	0	0	0,0
	Total		215	215	118.610,0	21	21

GRÁFICO 2.6.3.11A Nº DE SOLICITUDES / Nº DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

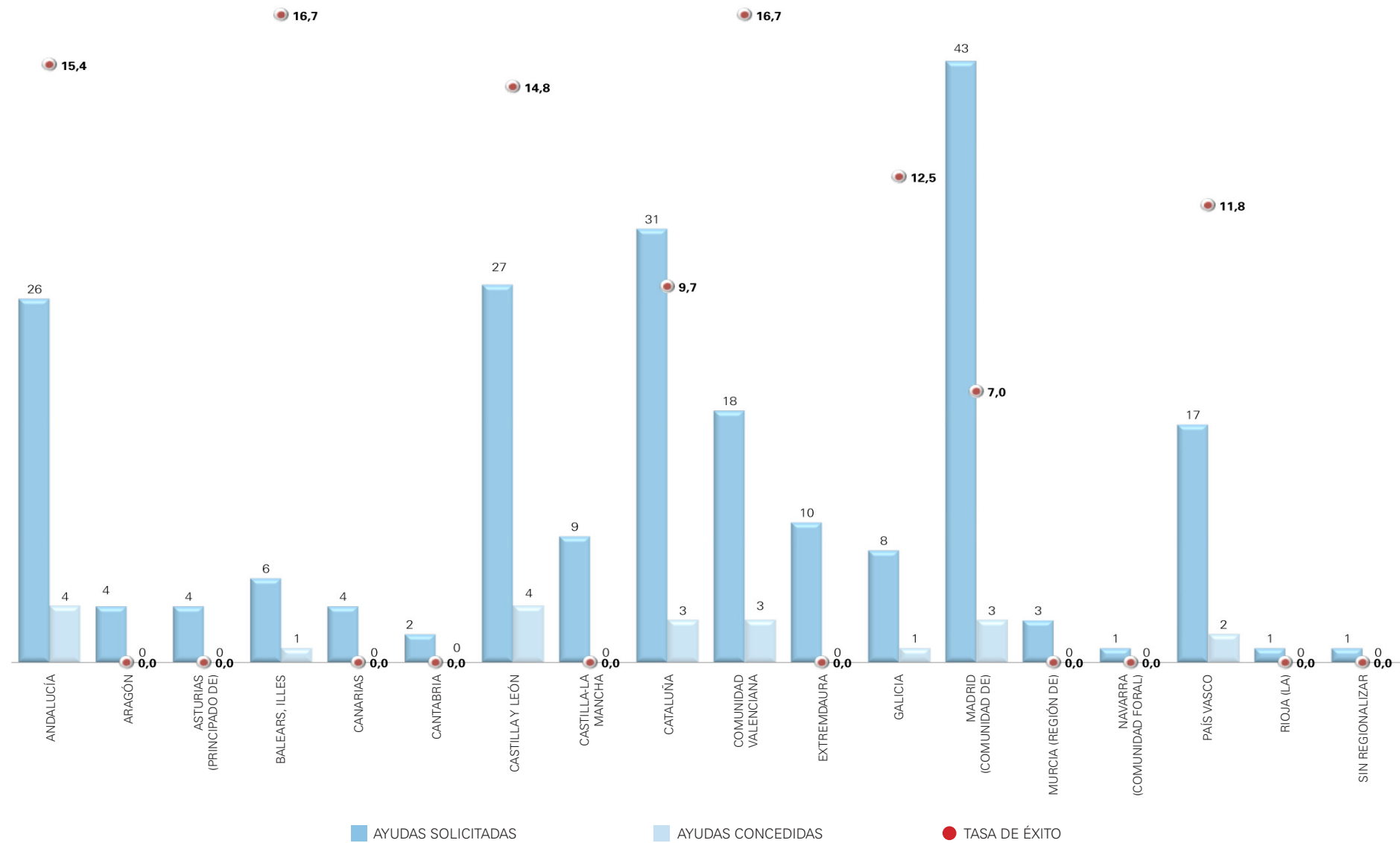
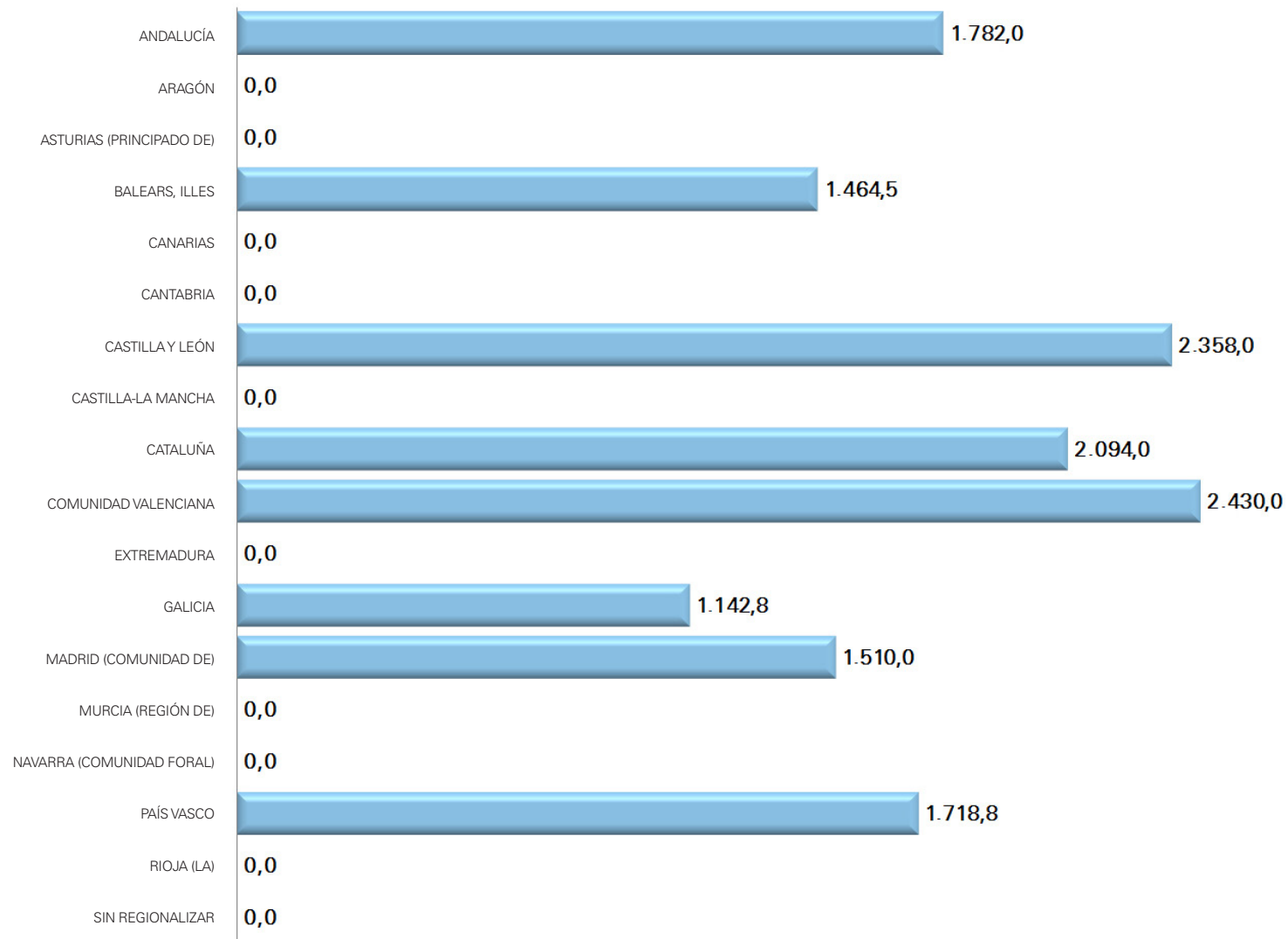


GRÁFICO 2.6.3.11B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

Para profundizar en los datos sobre resultados de la convocatoria, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación
- Valores absolutos con desglose por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total
- Distribución por modalidad de financiación

AVANZA Nuevas Infraestructuras de Telecomunicaciones

Estas ayudas están dirigidas, por un lado, a facilitar las inversiones por parte de los operadores de telecomunicaciones para extender la cobertura de la banda ancha de prestaciones básicas en donde actualmente no exis-

ten infraestructuras para proporcionar estos servicios a precios asequibles y, por otro lado, a impulsar la extensión del despliegue de infraestructuras capaces de ofrecer servicios de banda ancha de muy alta velocidad, como medio para potenciar el desarrollo económico con la incorporación de sus ciudadanos y empresas a la Sociedad de la Información.

A continuación se ofrecen los resultados de la convocatoria distribuidos por:

- Beneficiario
- Comunidad Autónoma

Las tablas que se ofrecen incluyen los siguientes datos:

- Número de ayudas solicitadas
- Número de participantes (solicitado)
- Importe total solicitado
- Número de ayudas concedidas
- Número de participantes (concedido)
- Importe total concedido

TABLA 2.6.3.12 AVANZA NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Beneficiarios	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
AVANZA Nuevas Infraestructuras de Telecomunicaciones	Agrupación o Asociación de empresas (UTE, AEI...)	1	1	645,2	0	0	0,0
	Empresa Privada (Gran Empresa)	71	71	162.072,0	65	65	116.710,3
	Empresa Privada (PYME)	33	33	28.382,3	8	8	16.565,9
	Total	105	105	191.099,5	73	73	133.276,2

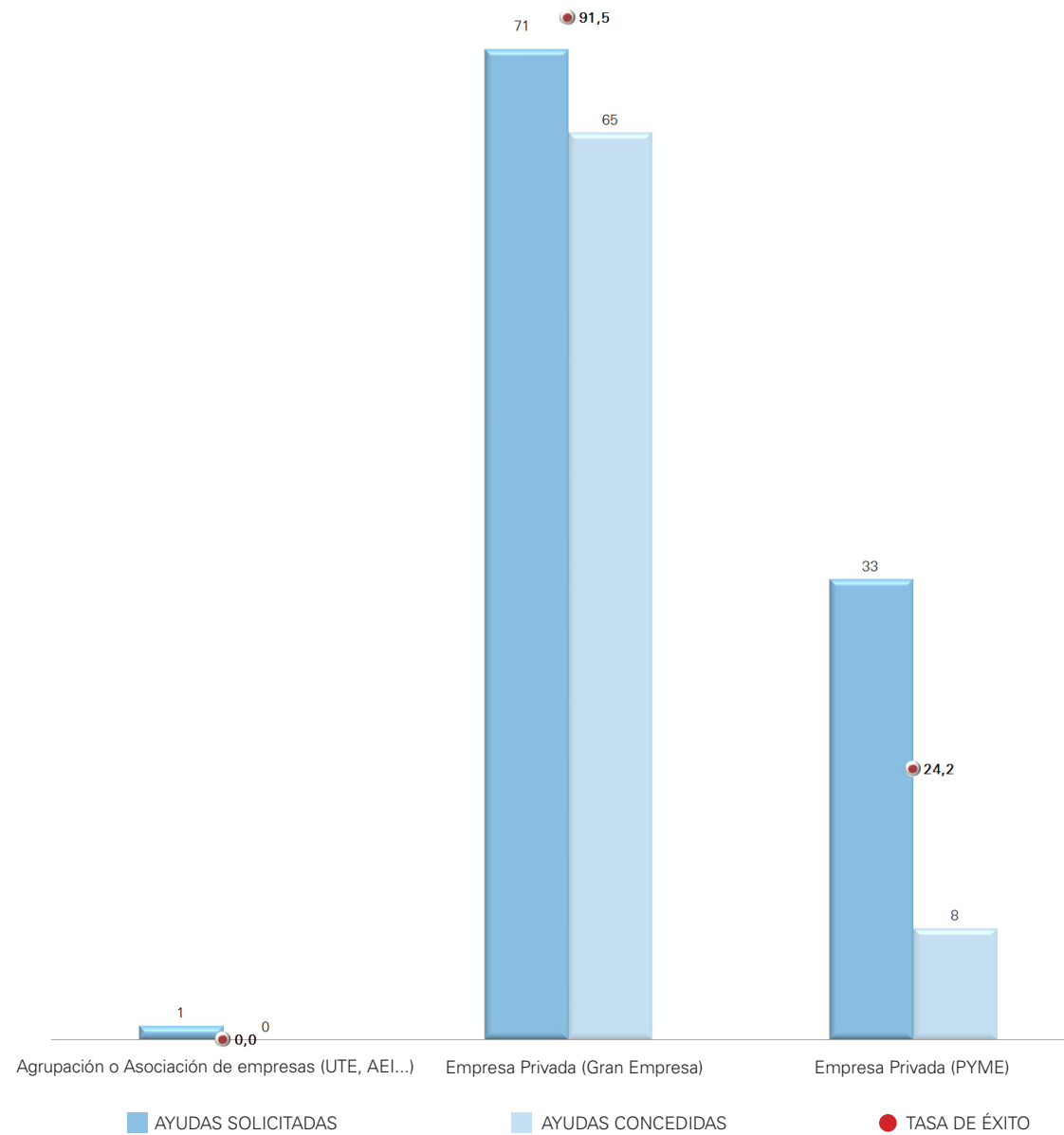
GRÁFICO 2.6.3.12A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

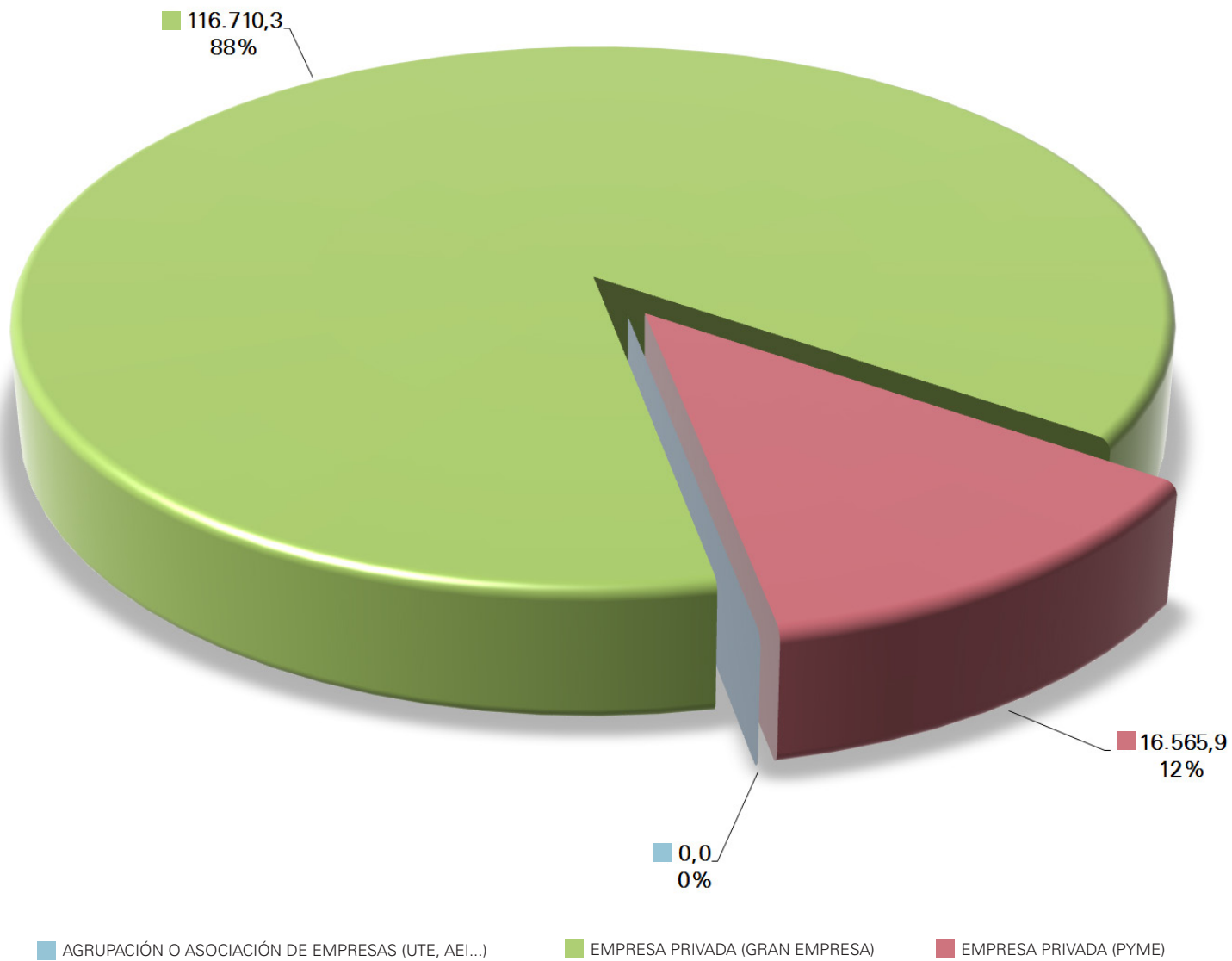
GRÁFICO 2.6.3.12B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR BENEFICIARIO

TABLA 2.6.3.13 AVANZA NUEVAS INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES (ACCIÓN ESTRATÉGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. NÚMERO Y MILES DE EUROS

Subprograma	Comunidad Autónoma	Nº solicitudes	Nº participantes (solicitado)	Importe solicitado	Nº concesiones	Nº participantes (concedido)	Importe concedido
AVANZA Nuevas Infraestructuras de Telecomunicaciones	Andalucía	6	6	4.688,8	1	1	346,2
	Canarias	1	1	645,2	0	0	0,0
	Castilla-La Mancha	2	2	1.397,6	0	0	0,0
	Cataluña	6	6	4.564,1	0	0	0,0
	Comunidad Valenciana	3	3	118,0	1	1	55,0
	Extremadura	9	9	16.852,0	5	5	16.123,0
	Galicia	9	9	7.559,0	7	7	6.162,0
	Madrid (Comunidad de)	62	62	154.513,0	58	58	110.548,3
	Murcia (Región de)	4	4	278,2	1	1	41,7
	Sin Regionalizar	3	3	483,6	0	0	0,0
	Total		105	105	191.099,5	73	73

GRÁFICO 2.6.3.13A N° DE SOLICITUDES / N° DE CONCESIONES / TASA DE ÉXITO. DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

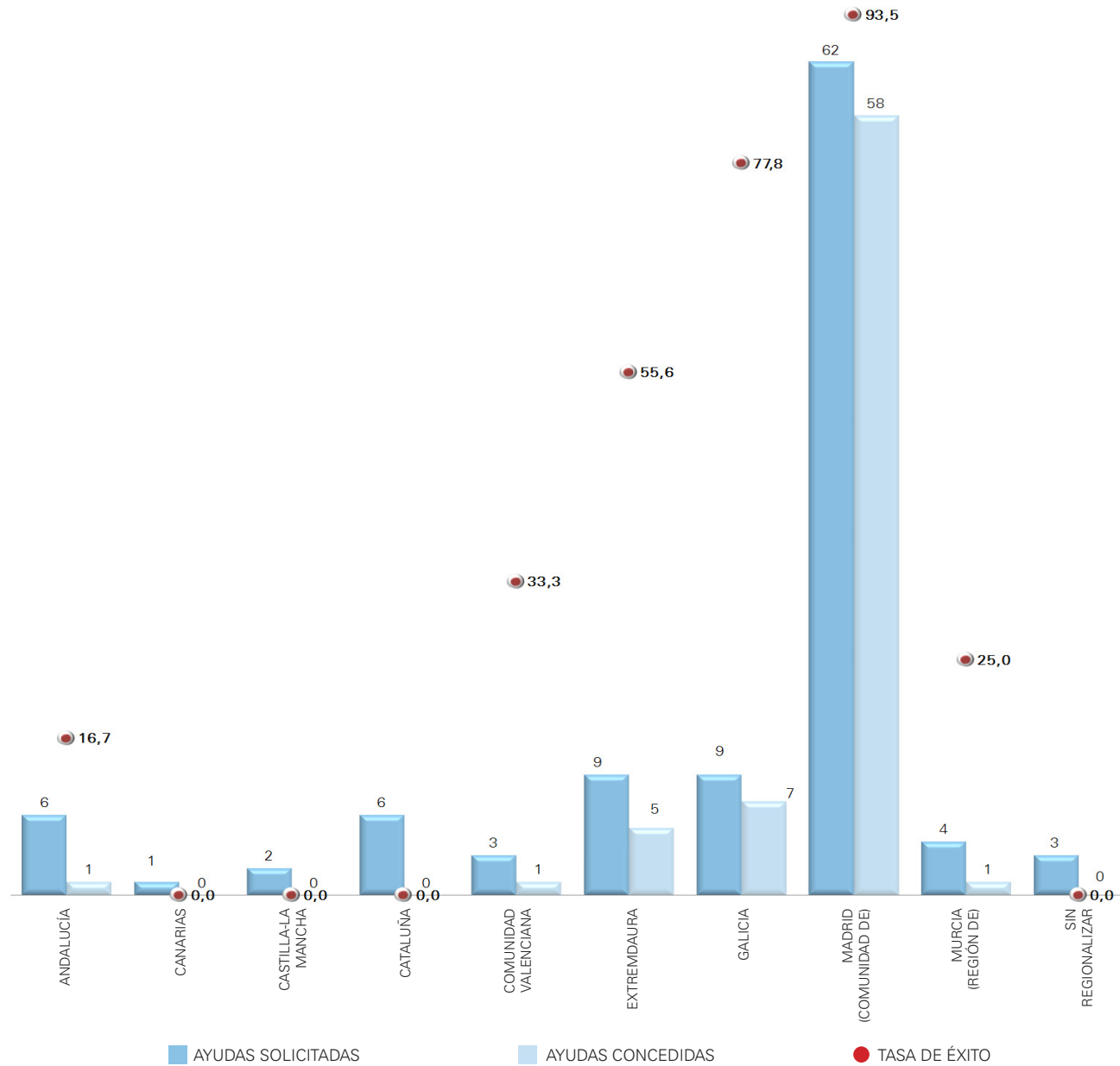
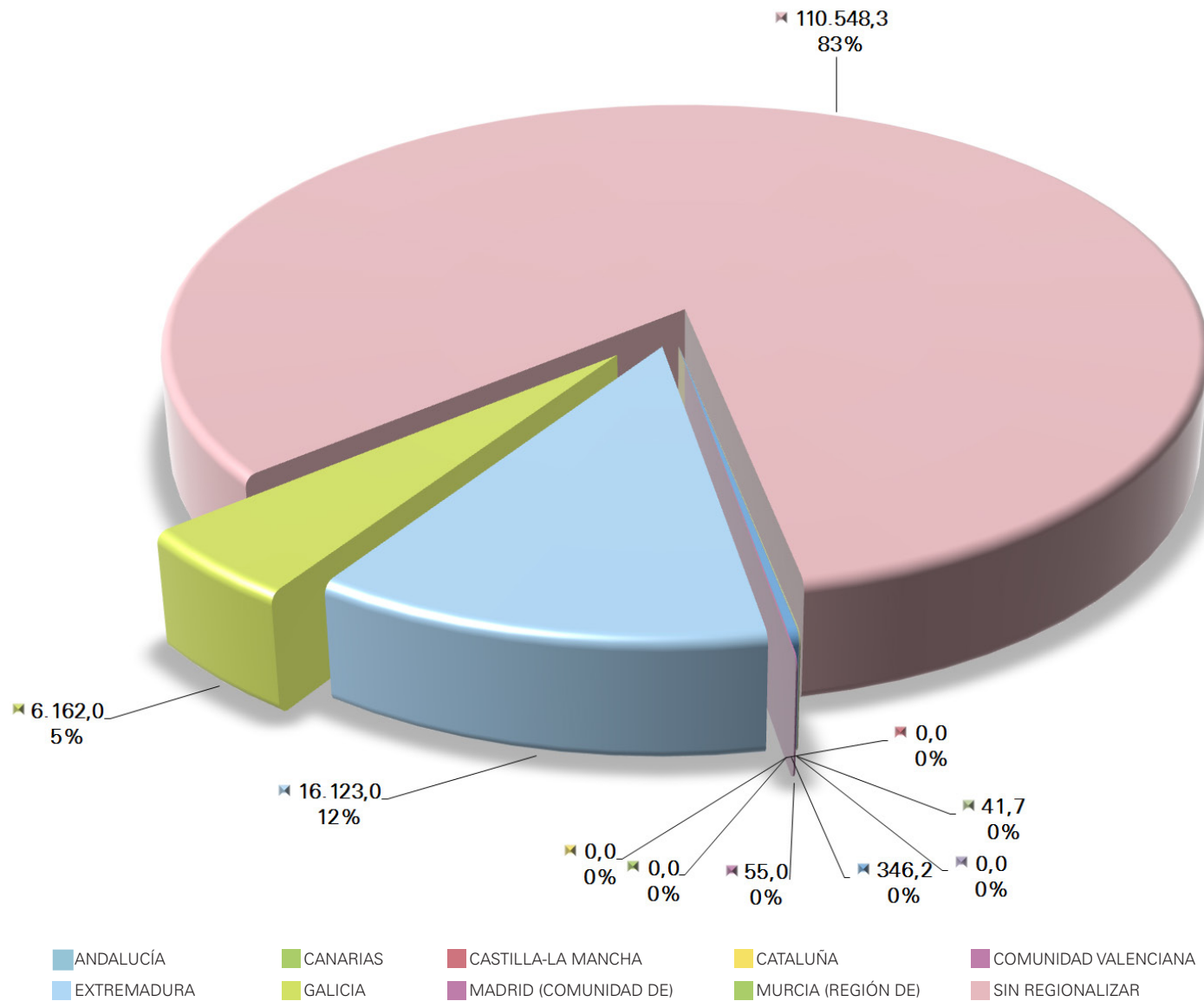


GRÁFICO 2.6.3.13B IMPORTE TOTAL APROBADO (K€). DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDAD AUTÓNOMA



Para profundizar en los datos sobre resultados de la convocatoria, pinche sobre [este enlace](#). La información está distribuida en las siguientes hojas de cálculo:

- Beneficiario
- Comunidades Autónomas

Dentro de cada hoja se muestran los siguientes datos:

- Valores absolutos con desglose por modalidad de financiación y por género
- Tasa de éxito
- Distribución sobre el total

Ejecución directa de la I+D+I en la Administración General del Estado

3

- 3.1 Participación de las Entidades Públicas de Investigación en el Sistema Científico-Tecnológico Nacional
- 3.2 Organismos y Consorcios Públicos de Investigación reconocidos por la Ley 13/86
 - 3.2.1 Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
 - 3.2.2 Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)
 - 3.2.3 Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)
 - 3.2.4 Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
 - 3.2.5 Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)
 - 3.2.6 Instituto Español de Oceanografía (IEO)
 - 3.2.7 Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
 - 3.2.8 Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC)
- 3.3 Otras Entidades Públicas de Investigación
 - 3.3.1 Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)
 - 3.3.2 Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)
 - 3.3.3 Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS)
 - 3.3.4 Instituto Geográfico Nacional (IGN)
 - 3.3.5 Instituto de Estudios Fiscales (IEF)
 - 3.3.6 Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
 - 3.3.7 Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR)
 - 3.3.8 Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)
 - 3.3.9 Instituto Tecnológico "La Marañosa" (ITM)
 - 3.3.10 Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA)
 - 3.3.11 Centro de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa (DGAM)

3. EJECUCIÓN DIRECTA DE LA I+D+I EN LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Los Organismos Públicos de Investigación (OPIs) son uno de los principales integrantes del sistema de investigación e innovación, como gestores de algunos programas del Plan Nacional de I+D+I, así como ejecutores de las actividades de investigación y desarrollo e innovación financiadas con fondos públicos y privados.

La Ley 13/86 de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica (Ley de la Ciencia) recoge su importancia en el desarrollo del sistema y reconoce como OPIs a los siguientes ocho organismos:

- Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Instituto de Salud Carlos III (ISCIII)
- Instituto Nacional de Tecnología Aeroespacial (INTA)
- Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT)
- Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA)
- Instituto Español de Oceanografía (IEO)
- Instituto Geológico y Minero de España (IGME)
- Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC).

El Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) se rige también por lo dispuesto en la Ley 13/86, aunque sólo a efectos de la contratación de personal laboral.

De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 13/86, las funciones de los OPIs son las siguientes:

- Gestionar y ejecutar los programas nacionales y sectoriales que les sean asignados en el Plan Nacional y, en su caso, los derivados de con-

venios firmados con las CCAA, así como desarrollar los programas de formación de investigadores que les sean encomendados en el Plan.

- Contribuir a la definición de los objetivos del Plan Nacional y colaborar en las tareas de evaluación y seguimiento de los mismos.
- Asesorar a los organismos dependientes de la AGE o de las CCAA que lo soliciten en materia de investigación científica e innovación tecnológica.

Existen otras entidades públicas de investigación que, aunque no están explícitamente reconocidas por la Ley 13/86 como OPIs, disponen de dotación presupuestaria en la política de gasto de I+D+I, como el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), el Instituto de Estudios Fiscales (IEF), el Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR), el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) y el Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA). Este último tiene créditos presupuestarios en dicha política de gasto por primera vez.

Asimismo, hay otros centros que realizan actuaciones de I+D relevantes, aunque su gasto no se clasifica dentro de la política de I+D+I, como la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET), centro directivo dependiente del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino; el Instituto Geográfico Nacional (IGN) dependiente del Ministerio de Fomento, el Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF) que depende del Ministerio de Justicia y el Instituto Tecnológico “La Marañosa” (ITM), dependiente del Ministerio de Defensa.

En el epígrafe 3.1 se presenta, mediante tablas, el análisis conjunto de los datos remitidos por las entidades públicas de investigación. Por su parte, los apartados 3.2 y 3.3 muestran la información de cada entidad: el 3.2 recoge los OPIs y el 3.3 el resto de entidades públicas de investigación.

3.1. PARTICIPACIÓN DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN EN EL SISTEMA CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO NACIONAL

Recursos Humanos

En 2010, el total de organismos de I+D+I han contado con 23.380 efectivos, de los cuales un 46% desempeñan tareas de investigación, un 41% funciones de apoyo a la investigación y el 13% restante forman parte de los servicios generales y administración. En la distribución por género, se observa que la mujer es minoría en el área de investigación (46%), mientras que su presencia es mayoritaria en el de apoyo a la misma (53%) y en las tareas de gestión (58%), siendo el porcentaje total de mujeres del 50%.

La distribución de los recursos humanos por tipo de personal de la totalidad de los OPIs y otras entidades públicas de investigación muestra que el grupo más numeroso es el personal funcionario, con un porcentaje del 43%, seguido del personal contratado, con el 30% del total, del personal en formación, con el 15% y del personal laboral, con el 12%. En cuanto a la distribución por género, las mujeres son mayoría entre el personal en formación (55%) y el personal contratado (54%), mientras que en el caso de los funcionarios y el personal laboral representan el 45% y el 47% respectivamente.

TABLA 3.1.1 PERSONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN POR TIPO DE PERSONAL Y ACTIVIDAD

	Investigación	Apoyo a la investigación	Gestión de I+D	Total
Personal de plantilla	5.199	4.733	2.793	12.725
Funcionario	5.045	3.225	1.681	9.951
Laboral	154	1.508	1.112	2.774
Contratado	1.985	4.783	334	7.102
En formación	3.502	47	4	3.553
Total	10.686	9.563	3.131	23.380

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación

TABLA 3.1.2 PERSONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN POR TIPO DE PERSONAL, ACTIVIDAD Y GÉNERO

	Investigación		Apoyo a la investigación		Gestión I+D		Total	
	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón	Mujer	Varón
Personal de plantilla	1.886	3.313	2.268	2.465	1.616	1.177	5.770	6.955
Funcionario	1.820	3.225	1.603	1.622	1.043	638	4.466	5.485
Laboral	66	88	665	843	573	539	1.304	1.470
Contratado	1.001	984	2.756	2.027	193	141	3.950	3.152
En formación	1.991	1.511	21	26	1	3	2.013	1.540
Total	4.878	5.808	5.045	4.518	1.810	1.321	11.733	11.647

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación

Si consideramos el número de efectivos en cada una de las entidades públicas de investigación, sobresale el CSIC, con el 68% del total. Del resto de organismos y entidades destacan el CIEMAT con el 6,2%, el INTA con

el 5,9%, el ISCIII con el 4,6% y el INIA con el 3,7%. Los otros tres OPIs representan en conjunto el 6,4%, mientras que las otras diez entidades públicas de investigación suponen el 5,2% del total.

TABLA 3.1.3 PERSONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN POR ENTIDAD Y ACTIVIDAD

	Investigación	Apoyo a la investigación	Gestión de I+D	Total
OPIS	10.132	9.283	2.760	22.175
CSIC	7.489	7.044	1.368	15.901
CIEMAT	633	512	299	1.444
INTA	588	292	496	1.376
ISCIID	403	381	293	1.077
INIA	385	465	25	875
IEO	237	334	119	690
IGME	256	127	106	489
IAC	141	128	54	323
OTRAS ENTIDADES	554	280	371	1.205
CEDEX	162	105	31	298
ITM	114	38	124	276
AEMET	132	15	10	157
IEF	46	27	44	117
CIS	10	30	60	100
IGN	58	25	8	91
CEHIPAR	19	9	60	88
CEPC	12	31	32	75
TURESPAÑA	0	0	2	2
INTCF	1	0	0	1
Total	10.686	9.563	3.131	23.380

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación

Si se analiza el tipo de personal en cada entidad, se observa que en el CSIC sólo el 37% son funcionarios, frente a un valor total del 43%. En el caso del INTA

destaca el peso del personal laboral con un 36%. El mayor peso del personal en formación corresponde al CSIC donde supone el 20% del total de plantilla.

TABLA 3.1.4 PERSONAL DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN POR ENTIDAD Y TIPO DE PERSONAL

	Personal de plantilla		Contratado	En formación	Total
	Funcionario	Laboral			
OPIS	9.292	2.460	6.931	3.492	22.175
CSIC	5.858	1.268	5.659	3.116	15.901
CIEMAT	810	133	364	137	1.444
INTA	708	492	112	64	1.376
ISCIID	562	234	248	33	1.077
INIA	411	112	285	67	875
IEO	510	33	137	10	690
IGME	405	42	26	16	489
IAC	28	146	100	49	323
OTRAS ENTIDADES	659	314	171	61	1.205
CEDEX	128	65	82	23	298
ITM	118	86	72	0	276
AEMET	133	0	3	21	157
IEF	104	3	0	10	117
CIS	42	51	0	7	100
IGN	62	29	0	0	91
CEHIPAR	35	53	0	0	88
CEPC	36	27	12	0	75
TURESPAÑA	0	0	2	0	2
INTCF	1	0	0	0	1
Total	9.951	2.774	7.102	3.553	23.380

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación

Recursos Económicos

Las Entidades Públicas de Investigación han contado en 2010 con una dotación definitiva para actividades de I+D+I de 1.841,8 millones de euros. El grado de ejecución presupuestaria ha sido del 91,6%, por lo que el gasto ejecutado ha ascendido a 1.686,8 millones de euros.

El CSIC representa la mitad de la dotación presupuestaria, seguido por el ISCIII con un 18%. Los otros seis OPIs suponen, en conjunto, el 26% y las otras entidades públicas de investigación el 6% restante.

Las entidades que han ejecutado más del 90% de su presupuesto final son la AEMET (100%), el INTCF (100%), TURESPAÑA (99,9%), el ISCII (94,4%), el IEO (94,3%), el CSIC (93,5%) y el CIEMAT (91,4%).

TABLA 3.1.5 RECURSOS ECONÓMICOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN POR ENTIDAD
MILLONES DE EUROS Y PORCENTAJE

	Créditos iniciales	Créditos finales	% sobre total	Obligaciones reconocidas	% ejecución presupuestaria
OPS	1.460,30	1.732,05	94,04	1.584,34	91,47
CSIC	721,86	911,57	49,49	852,60	93,53
ISCIII	332,41	333,87	18,13	315,32	94,45
INTA	120,35	137,65	7,47	114,77	83,38
CIEMAT	91,56	110,07	5,98	100,64	91,43
INIA	80,84	97,26	5,28	76,62	78,77
IEO	61,21	77,92	4,24	73,43	94,25
IGME	31,14	32,44	1,76	29,13	89,81
IAC	20,93	31,27	1,70	21,82	69,78
OTRAS ENTIDADES	109,42	109,70	5,96	102,46	93,40
INTCF	62,04	62,04	3,37	62,04	100,00
CIS	8,39	8,32	0,45	7,12	85,58
IEF	7,62	7,88	0,43	6,75	85,64
AEMET	7,11	7,11	0,39	7,11	100,00
CEHIPAR	6,47	6,47	0,35	5,48	84,68
CEPC	5,59	5,59	0,30	4,50	80,47
IGN	3,97	4,75	0,26	4,13	86,85
CEDEX	4,62	4,62	0,25	2,42	52,48
TURESPAÑA	3,60	2,90	0,16	2,90	99,92
Total	1.569,73	1.841,75	100,00	1.686,80	91,59

Datos del ITM no disponibles. No se incluye el gasto en pasivos financieros

Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación

Atendiendo a la naturaleza del gasto, el mayor gasto ejecutado corresponde a personal (34%), inversiones reales (28%) y gastos en bienes y servicios corrientes (19%).

TABLA 3.1.6 RECURSOS ECONÓMICOS DE LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN POR CAPÍTULO DE GASTO
MILLONES DE EUROS Y PORCENTAJE

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas	% sobre total	% ejecución presupuestaria
1. Gastos de personal	613,97	628,12	576,04	34,15	91,71
6. Inversiones reales	343,21	401,60	465,38	27,59	115,88
2. Gastos corrientes	277,12	478,11	319,35	18,93	66,79
7. Transferencias de capital	198,05	197,99	194,30	11,52	98,13
4. Transferencias corrientes	135,22	133,21	129,28	7,66	97,05
8. Activos financieros	2,07	2,51	1,94	0,11	77,05
3. Gastos financieros	0,09	0,20	0,52	0,03	255,04
Total	1.569,73	1.841,75	1.686,80	100	91,59

Datos del ITM no disponibles. No se incluye el gasto en pasivos financieros

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación

Una parte del gasto de las Entidades Públicas de Investigación se financia con fondos finalistas, que proceden de convocatorias públicas (Plan Nacional de I+D+I, planes regionales de I+D+I, Programa Marco de la UE y otras fuentes) o de convenios y contratos con CCAA, empresas, centros tecnológicos, etc.

Financiación obtenida de convocatorias públicas

En 2010, las Entidades de Investigación del Sector Público Estatal han obtenido 157,3 millones de euros de financiación en convocatorias públicas

de proyectos de I+D+I. El 91,5% de este importe corresponde a la línea de actuación de proyectos de I+D+I, el 7,5% a la línea de actuación de articulación e internacionalización del sistema y el 1% restante a infraestructuras científicas y tecnológicas, y a otras acciones de I+D+I.

Según el origen de fondos, las convocatorias del Plan Nacional suponen el 81% de la financiación. Por su parte, los fondos del Programa Marco de la UE representan el 10% del total, mientras que a los Planes Regionales de I+D+I les corresponde un 6%. Otras convocatorias nacionales e internacionales financian el 3% restante.

TABLA 3.1.7 ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN. FINANCIACIÓN OBTENIDA DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS EN 2010 POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO
NÚMERO Y MILLONES DE EUROS

	Línea de Proyectos de I+D+I				Línea de Infraestructuras científicas y tecnológicas		Línea de Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL		
	Nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado									
		Mujer	Varón		Nº concesiones	Aprobado	Nº concesiones	Aprobado	Nº concesiones	Aprobado	Nº concesiones	Aprobado	
Plan Nacional de I+D+I*	730	1.941	2.605	114,77	10	0,02	68	11,84	33	0,47	841	127,10	
Extranjero	Programa Marco de la UE	81	69	107	15,95	1	0,14	0	0,00	1	0,02	83	16,11
	Otros programas	14	20	13	0,59	0	0,00	0	0,00	1	0,01	15	0,60
Planes Regionales de I+D+I	240	92	184	8,81	6	0,76	0	0,00	2	0,02	248	9,60	
Otras convocatorias	64	46	58	3,88	0	0,00	0	0,00	0	0,00	64	3,88	
TOTAL	1.129	2.168	2.967	143,99	17	0,93	68	11,84	37	0,52	1.251	157,29	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias. 10 participantes de género no informado

La financiación obtenida por el CSIC supone el 70% del total percibido por las Entidades de Investigación del Sector Público Estatal procedente de

convocatorias de proyectos de I+D+I. Destacan también el IEO con el 9%, el CIEMAT el 8% y el INIA con el 4% del total.

TABLA 3.1.8 ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN. FINANCIACIÓN OBTENIDA DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS EN 2010 POR ENTIDAD E INSTRUMENTO
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Línea de Proyectos de I+D+I				Línea de Infraestructuras científicas y tecnológicas		Línea de Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	Nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado	Nº concesiones	Aprobado	Nº concesiones	Aprobado	Nº concesiones	Aprobado	Nº concesiones	Aprobado
		Mujer	Varón									
OPIS	1.105	2.140	2.936	142.806	17	933	68	11.840	37	522	1.227	156.101
CSIC*	854	1.648	2.294	105.502	6	765	55	4.013	29	429	944	110.710
IEO	56	68	102	13.545	0	0	0	0	0	0	56	13.545
CIEMAT	27	53	93	5.291	1	143	7	7.661	1	21	36	13.116
INIA	68	168	137	6.785	10	25	1	8	0	0	79	6.817
ISCIH	45	104	79	4.495	0	0	1	22	1	10	47	4.527
IAC	22	45	136	4.147	0	0	2	16	3	21	27	4.184
INTA	18	28	43	2.109	0	0	1	100	0	0	19	2.209
IGME	15	26	52	932	0	0	1	20	3	41	19	993
OTRAS ENTIDADES	24	28	31	1.188	0	0	0	0	0	0	24	1.188
AEMET	11	18	12	501	0	0	0	0	0	0	11	501
CEHIPAR	1	1	8	446	0	0	0	0	0	0	1	446
CEDEX	2	3	8	230	0	0	0	0	0	0	2	230
IGN	1	N.D	N.D	12	0	0	0	0	0	0	1	12
CIS	9	6	3	0	0	0	0	0	0	0	9	0
Total	1.129	2.168	2.967	143.994	17	933	68	11.840	37	522	1.251	157.289

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación. Los datos de las convocatorias del Plan Nacional proceden de las unidades gestoras de las convocatorias.

* 10 participantes de género no informado

Las 1.075 ayudas concedidas al conjunto de organismos y centros de I+D del sector público estatal para potenciación de recursos humanos han implicado una financiación de 85,8 millones de euros. La mayor financiación ha correspondido a las ayudas a la contratación de doctores y técnicos con un 52% del total. Las ayudas a la formación

suponen el 46%, correspondiendo el 2% restante a movilidad y otras acciones.

Atendiendo al origen de los fondos, las convocatorias del Plan Nacional financian el 97% del importe total. Por género, el 54% de los beneficiarios son mujeres.

TABLA 3.1.9 ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN. FINANCIACIÓN OBTENIDA DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE RRHH EN 2010 POR ORIGEN DE FONDOS Y PROGRAMA NACIONAL
NÚMERO Y MILLONES DE EUROS

		FORMACIÓN			CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
					Doctores			Otros					
		Mujer	Varón	Aprobado	Mujer	Varón	Aprobado	Mujer	Varón	Aprobado	Mujer	Varón	Aprobado
Plan Nacional de I+D+I*		309	236	38,96	168	159	39,68	39	22	3,06	13	32	1,59
Otras fuentes	Empresas	0	0	0,00	0	0	0,00	25	18	1,43	0	0	0,00
	IPSFL	1	2	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00
Extranjero	Programa Marco de la UE	0	0	0,00	0	1	0,12	9	4	0,44	0	0	0,00
	Otros programas	9	8	0,22	0	0	0,00	1	0	0,04	2	0	0,07
Planes Regionales de I+D+I		1	12	0,04	0	0	0,00	3	1	0,15	0	0	0,00
TOTAL		320	258	39,22	168	160	39,80	77	45	5,12	15	32	1,66

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación.

* Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

Si se analiza la distribución de las ayudas concedidas para la potenciación de recursos humanos en 2010 a los distintos organismos de

I+D+I, el CSIC representa el 89% de la financiación y el 83% de las ayudas.

TABLA 3.1.10 ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN. FINANCIACIÓN OBTENIDA DE CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE RRHH EN 2010 POR ENTIDAD Y PROGRAMA NACIONAL
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN			CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
				Doctores			Otros					
	Mujer	Varón	Aprobado	Mujer	Varón	Aprobado	Mujer	Varón	Aprobado	Mujer	Varón	Aprobado
OPIS	320	257	39.140	168	159	39.700	76	45	5.068	15	32	1.660
CSIC	280	222	35.278	157	149	36.730	25	17	2.215	13	27	1.474
INIA	12	6	1.244	2	1	577	37	22	1.992	0	1	5
ISCIID	12	0	868	4	4	998	9	1	384	1	1	63
IAC	2	3	390	1	4	707	2	1	125	0	2	64
INTA	3	16	676	1	0	101	1	3	181	0	1	15
CIEMAT	8	9	372	1	1	293	1	0	57	0	0	0
IEO	2	0	156	2	0	293	1	1	113	1	0	39
IGME	1	1	156	0	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS ENTIDADES	0	1	78	0	1	101	1	0	57	0	0	0
AEMET	0	0	0	0	1	101	1	0	57	0	0	0
CEDEX	0	1	78	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	320	258	39.218	168	160	39.801	77	45	5.125	15	32	1.660

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación. Los datos de las convocatorias del Plan Nacional proceden de las unidades gestoras de las convocatorias.

Contratos y convenios

Por último, en la siguiente tabla se muestran los contratos y convenios de I+D+I suscritos por las Entidades de Investigación del Sector Público Estatal clasificados por entidad suscriptora y tipo de organización contraparte.

Por entidad suscriptora, sobresale el IEO con el 30% del total de fondos percibidos, seguido del CSIC (28%) y del INTA (23%). Si se analiza la distribución de la financiación por tipo de organización contraparte destacan las administraciones públicas con el 46% del total y las empresas privadas con el 33%.

TABLA 3.1.11 CONTRATOS Y CONVENIOS DE I+D+I SUSCRITOS POR LAS ENTIDADES PÚBLICAS DE INVESTIGACIÓN EN 2010 POR ENTIDAD Y TIPO DE ORGANIZACIÓN CONTRAPARTE
MILLONES DE EUROS

	Administraciones públicas		Empresa privada		Extranjero		Empresa pública		Otras entidades		Instituciones privadas sin fines de lucro		TOTAL	
	Nº	Aprobado	Nº	Aprobado	Nº	Aprobado	Nº	Aprobado	Nº	Aprobado	Nº	Aprobado	Nº	Aprobado
OPIS	583	96,96	805	68,86	166	21,72	76	5,80	117	7,24	271	6,69	2.018	207,27
IEO		49,13	5	6,14	5	9,76	3	0,07	2	0,08	3	0,53	18	65,72
CSIC	399	19,05	642	23,23	70	2,79	50	3,60	112	6,86	238	4,96	1.511	60,49
INTA	35	4,14	72	36,84	25	8,25	1	1,24	0	0,00	1	0,49	134	50,95
ISCIH	37	14,81	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	37	14,81
IAC	11	4,17	6	0,00	1	0,43	2	0,03	0	0,00	0	0,00	20	4,63
CIEMAT	72	0,73	43	1,75	61	0,24	16	0,71	3	0,30	19	0,41	214	4,14
IGME	16	3,26	2	0,26	1	0,00	2	0,15	0	0,00	2	0,00	23	3,66
INIA	13	1,67	35	0,64	3	0,24	2	0,01	0	0,00	8	0,31	61	2,87
OTRAS ENTIDADES	29	2,19	87	2,85	9	0,52	11	4,18	19	0,13	13	0,17	168	10,04
CEDEX	9	1,91	4	0,05	3	0,40	6	1,57	0	0,00	0	0,00	22	3,93
TURESPAÑA	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	2,40	0	0,00	0	0,00	1	2,40
ITM	0	0,00	69	1,99	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	69	1,99
CEHIPAR	2	0,08	12	0,76	5	0,11	4	0,20	0	0,00	0	0,00	23	1,15
IEF	17	0,14	2	0,06	1	0,01	0	0,00	19	0,13	13	0,17	52	0,51
INTCF	1	0,06	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,06
Total	612	99,15	892	71,72	175	22,23	87	9,98	136	7,37	284	6,86	2.186	217,31

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por los OPIs y otras entidades públicas de investigación.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas y gráficos de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.2. ORGANISMOS Y CONSORCIOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN RECONOCIDOS POR LA LEY 13/1986

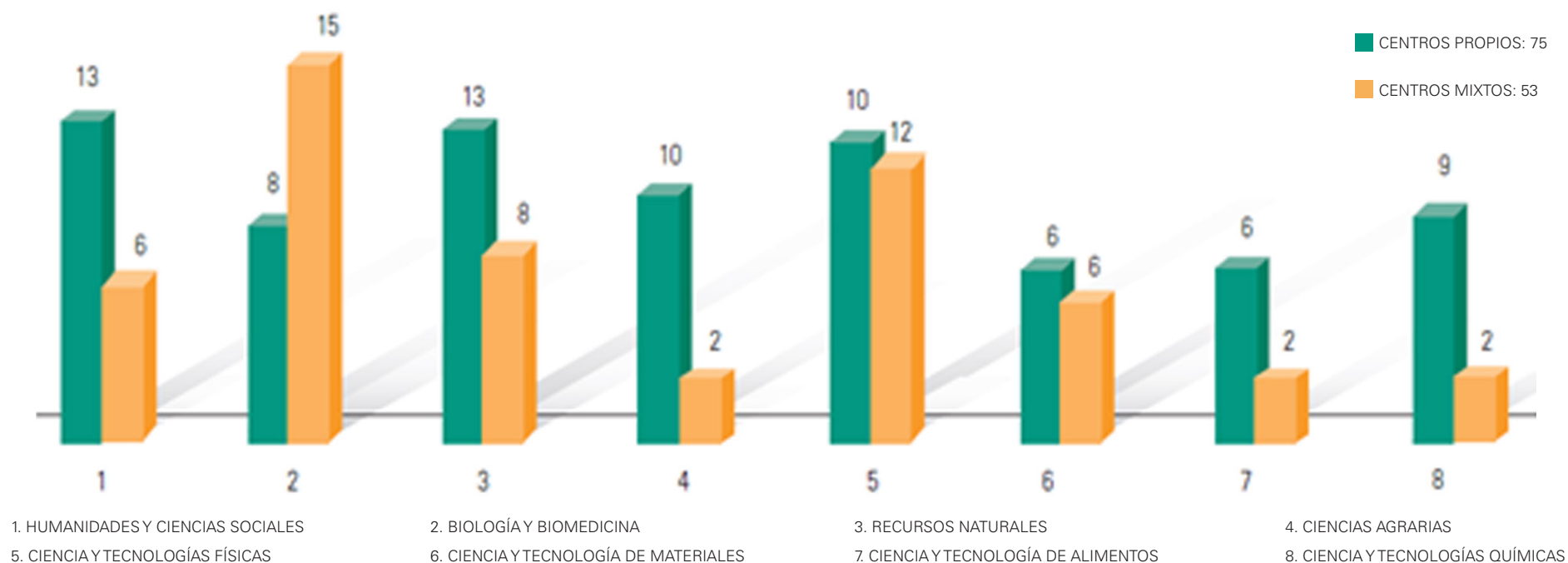
3.2.1. CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS (CSIC)

Objetivos

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas, que es Agencia Estatal según Real Decreto 1730/2007, de 21 de Diciembre, publicado en el

Estructura

GRÁFICO 3.2.1.1. CENTROS DE INVESTIGACIÓN DEL CSIC, PROPIOS Y MIXTOS, SEGÚN ÁREAS CIENTÍFICO-TÉCNICAS



Fuente: CSIC (MICINN)

BOE, constituye el Organismo Público de Investigación más importante de España y está implantado en todas las Comunidades Autónomas a través de 136 centros e institutos y 150 unidades asociadas.

El objeto del CSIC es el fomento, la coordinación, el desarrollo y la difusión de la investigación científica y tecnológica, de carácter multidisciplinar, con el fin de contribuir al avance del conocimiento y al desarrollo económico, social y cultural. Además, se ocupa de la formación de personal y del asesoramiento a entidades públicas y privadas en estas materias.

GRÁFICO 3.2.1.2. CENTROS PROPIOS Y MIXTOS DE INVESTIGACIÓN. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL.



Fuente: CSIC (MICINN)

Recursos Humanos

TABLA 3.2.1.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Investigación	1.099	2.066	12	2	586	608	1.758	1.358	3.455	4.034
Apoyo a la investigación	1.029	917	365	481	2.481	1.771	0	0	3.875	3.169
Gestión I+D (servicios generales y administración)	498	249	256	152	125	88	0	0	879	489
TOTAL	2.626	3.232	633	635	3.192	2.467	1.758	1.358	8.209	7.692

Fuente: CSIC (MICINN)

TABLA 3.2.1.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Biología y Biomedicina	457	517	151	110	1.023	505	498	279	2.129	1.411
Recursos Naturales	331	521	131	149	433	376	292	208	1.187	1.254
Ciencia y Tecnología Materiales	299	418	41	49	299	333	196	209	835	1.009
Ciencia y Tecnología Físicas	184	441	29	49	219	491	110	264	542	1.245
Ciencias Agrarias	309	339	108	130	357	218	186	104	960	791
Ciencia y Tecnología Química	263	351	40	46	347	233	184	123	834	753
Humanidades y Ciencias Sociales	279	284	30	30	213	171	176	116	698	601
Ciencia y Tecnología de Alimentos	205	161	26	23	186	77	116	55	533	316
Otros	299	200	77	49	115	63	0	0	491	312
TOTAL	2.626	3.232	633	635	3.192	2.467	1.758	1.358	8.209	7.692

Fuente: CSIC (MICINN)

Recursos Económicos

TABLA 3.2.1.3 RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	356.350,62	361.433,84	337.746,89
6. Inversiones reales	193.121,48	193.503,07	299.240,96
2. Gastos corrientes	147.126,50	329.400,75	177.889,93
7. Transferencias de capital	16.999,08	19.777,51	28.523,38
4. Transferencias corrientes	7.335,37	7.209,09	8.600,82
3. Gastos financieros	8,66	97,66	448,82
8. Activos financieros	915,00	149,36	149,36
TOTAL	721.856,71	911.571,29	852.600,16

Fuente: CSIC (MICINN)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.2.1.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I					Infraestructuras científicas y tecnológicas	Articulación e Internacionalización del Sistema		Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica		TOTAL		
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes			Aprobado (k€)		nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	
		mujer	varón	género no informado		nº concesiones							Aprobado (k€)
Plan Nacional de I+D+I*	594	1.564	2.118	10	96.869,85	0	0,00	55	4.013,20	29	429,35	678	101.312,40
Planes Regionales de I+D+I	214	64	150	0	7.506,00	6	765,00	0	0,00	0	0,00	220	8.271,00
Otras convocatorias	46	20	26	0	1.126,40	0	0,00	0	0,00	0	0,00	46	1.126,40
TOTAL	854	1.648	2.294	10	105.502,26	6	765,00	55	4.013,20	29	429,35	944	110.709,80

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el CSIC. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.1.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN			CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	mujer	varón	Aprobado (k€)	Doctores			Otros			mujer	varón	Aprobado (k€)
				mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)			
Plan Nacional de I+D+I	280	222	35.277,94	157	149	36.729,72	25	17	2.215,08	13	27	1.474,50

Fuente: Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

No se dispone de datos para el resto de fuentes de financiación

TABLA 3.2.1.6. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Empresa privada	642	23.225,74
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	399	19.050,72
Otras entidades	112	6.860,79
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	238	4.960,31
Empresa pública	50	3.598,79
Extranjero	70	2.792,95
TOTAL	1.511	60.489,30

Fuente: CSIC (MICINN)

El CSIC aumenta el personal en formación en casi la totalidad de las áreas científicas entre el año 2009 y 2010. Asimismo, también incrementa los artículos publicados en revistas ISI y/o SCOPUS. Además, la actividad de las áreas científico-técnicas creció en la mayoría de indicadores, a pesar del descenso en los presupuestos, lo que permite al CSIC situarse en una posición de liderazgo de la investigación de

excelencia en España en cuanto a la producción de conocimiento y su transmisión a la sociedad.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.2.2. INSTITUTO DE SALUD CARLOS III (ISCIII)

Objetivos

El Instituto de Salud Carlos III (ISCIII) como órgano de apoyo científico-técnico al Ministerio de Sanidad y Consumo, hoy Ministerio de Sanidad Política Social e Igualdad (MSPSI), y a los servicios de salud de las Comunidades Autónomas se rige por la Ley de Cohesión y Calidad del Sistema Nacional de Salud (SNS) y por su estatuto. Como organismo público de investigación se rige por lo dispuesto en la Ley de Investigación Biomédica. El ISCIII está adscrito al MICINN.

Como órgano de apoyo científico-técnico al servicio del SNS y como organismo público de investigación, el ISCIII contribuye a la vertebración de la investigación en el SNS mediante la asociación entre los distintos centros de investigación, la acreditación de institutos y el establecimiento de redes de investigación. Todo ello con el fin de concentrar la investigación en los objetivos previstos en el Plan Nacional de I+D+I. Igualmente impulsa la investigación traslacional de calidad, fomenta y coordina la investigación en biomedicina mediante la realización de investigación básica y aplicada, y apoya la investigación epidemiológica y en salud pública. Además, el ISCIII tiene entre sus competencias la acreditación y prospectiva científica y técnica, el control sanitario, el asesoramiento científico técnico y la formación y educación sanitaria en biomedicina.

Adicionalmente, el Instituto gestiona la Acción Estratégica de Salud contribuyendo a la definición de sus objetivos, colaborando en las tareas de evaluación y seguimiento de los mismos, y asesorando en materia de investigación científica e innovación tecnológica a los organismos dependientes de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas.

Además, la pertenencia de España a la UE requiere la contribución de la institución a la construcción del Espacio Europeo de Investigación, para lo que resulta necesario potenciar el trabajo en red, la investigación de calidad e incrementar la masa crítica de investigadores. Todo ello con la finalidad de aumentar la eficacia y eficiencia de los importantes recursos destinados a esta actividad y, en definitiva, incrementar la competitividad y el nivel de innovación en la UE. El ISCIII participa activamente en los Joint Programming Initiative de la UE sobre Alzheimer, Envejecimiento, Resistencias Antimicrobianas y Dieta y Salud.

Recursos Humanos

Nada de esto habría sido posible sin el esfuerzo realizado por el conjunto de profesionales que conforman nuestra organización, por el nivel de participación de las comunidades científicas en nuestros programas, así como el indudable apoyo que las autoridades políticas y administrativas están prestando a todos sus proyectos.

Para llevar a cabo toda esta actividad, en el año 2010, el ISCIII ha contado con un total de 1.077 personas, de las cuales un 73% son mujeres y un 27% hombres. La distribución por tipo de actividad es, un 52% son funcionarios, un 22% son laborales, un 23% son contratados, y un 3% es personal en formación. En la tabla siguiente se reflejan estos datos.

TABLA 3.2.2.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Investigación	123	103	3	1	109	39	20	5	255	148
Apoyo a la investigación	148	36	63	26	87	13	8	0	306	75
Gestión I+D (servicios generales y administración)	115	37	108	33	0	0	0	0	223	70
TOTAL	386	176	174	60	196	52	28	5	784	293

Fuente: ISCIII (MICINN)

La distribución de recursos humanos por sectores socio-económicos se encuentra recogida en la tabla siguiente, representando el sector

Salud el 94% del total de efectivos y el sector Medio Ambiente, el 6% restante.

TABLA 3.2.2.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Salud	354	163	174	60	179	47	28	5	735	275
Medioambiente	32	13	0	0	17	5	0	0	49	18
TOTAL	386	176	174	60	196	52	28	5	784	293

Fuente: ISCIII (MICINN)

Recursos Económicos

El presupuesto definitivo del ISCIII en 2010 ha ascendido a 333,9 millones de euros.

TABLA 3.2.2.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
7. Transferencias de capital	140.208	141.608	138.973
4. Transferencias corrientes	117.996	116.096	111.562
1. Gastos de personal	38.479	38.936	36.032
2. Gastos corrientes	19.166	20.666	18.687
6. Inversiones reales	16.337	16.337	9.927
8. Activos financieros	226	226	142
TOTAL	332.412	333.869	315.323

Fuente: ISCIII (MICINN)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.2.2.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I				Articulación e Internacionalización del Sistema		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL		
	Investigador@s y tecnólogo@s participantes				nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	
	nº concesiones	mujer	varón	Aprobado (k€)							
Plan Nacional de I+D+I*	24	67	42	2.969,32	1	22,00	0	0,00	25	2.991,32	
Extranjero	Programa Marco de la UE	7	13	15	938,90	0	0,00	0	0,00	7	938,90
	Otros programas (2)	9	18	9	163,80	0	0,00	1	10,40	10	174,20
Otras convocatorias (3)	5	6	13	422,50	0	0,00	0	0,00	5	422,50	
TOTAL	45	104	79	4.494,52	1	22,00	1	10,40	47	4.526,92	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el ISCIII. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

(1) Ayudas correspondientes a "Otras acciones de I+D+I": Ayuda FCT/MCTES (Portugal)

(2) Ayudas correspondientes a "Otras programas" internacionales: AECID; BNP

(3) Ayudas correspondientes a "Otras convocatorias": FUNDACIÓN MAPFRE; FUNDACIÓN MUTUA MADRILEÑA; CDTI; MITYC

TABLA 3.2.2.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA POTENCIACIÓN DE RRHH POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN			CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	mujer	varón	Aprobado (k€)	Doctores			Otros			mujer	varón	Aprobado (k€)
				mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)			
Plan Nacional de I+D+I*	12	0	867,64	4	4	998,44	9	1	384,00	0	1	32,40
Otros programas distintos del Programa Marco de la UE	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	1	0	30,10
TOTAL	12	0	867,64	4	4	998,44	9	1	384,00	1	1	62,50
<i>Anexo: Presupuesto propio</i>	1	1	76,00	0	1	38,70	4	0	96,30	0	0	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el ISCIII. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.2.6. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	37	14.811,19

Fuente: ISCIII (MICINN)

- Durante el año 2010 se ha seguido implantando la sede electrónica, y en el ámbito de ayudas y subvenciones ya se cuenta con un catálogo de 6 procedimientos. Además se han puesto en marcha un sistema electrónico de contratación, una plataforma horizontal orientada a servicios, el Sistema para la Vigilancia Epidemiológica en España, el Sistema de Vigilancia de la Gripe, el apoyo tecnológico al proyecto de investigación Gripe A/H1N1 y cursos ofertados por la Escuela Nacional de Sanidad. Además se han los trabajos para mejorar la web institucional.
- En este año se ha llevado a cabo una evaluación por un comité internacional de expertos de los grupos de investigación que integran

los Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER), así como de las Redes Temáticas de Investigación Cooperativa (RETICS). No serán financiados el próximo año aquellos grupos que fueron evaluados negativamente.

- Se ha continuado con el proceso de acreditación de Institutos de Investigación Sanitaria (IIS), que pueden obtener financiación a través de la Línea de Fortalecimiento Institucional, así como a través de las líneas complementarias de Recursos Humanos y de Mejora de Infraestructuras. Los IIS pueden solicitar, en función de su planificación, la participación en una o las dos líneas.

- Existe el proyecto de creación de un Observatorio de Campos Electromagnéticos a desarrollar entre tres departamentos, el MICINN/ISCIII, el MSPSI y el MITYC. El Instituto de Salud Carlos III (Centro Nacional de Sanidad Ambiental) ha sido designado laboratorio de referencia nacional en calidad del aire.
- Se registraron 3 nuevas patentes. La spin-off MycoMol SL constituida el año anterior continúa su desarrollo y dedica su capital y actividades a la investigación, innovación, producción, comercialización, asesoría, consultoría y formación en el desarrollo y la validación clínica de técnicas de detección de biomarcadores para el diagnóstico de las infecciones fúngicas en humanos así como de otras patologías. Destacar que investigadores del ISCIII han conseguido el Premio del Programa de Bio-emprendedores de Genoma España al Plan de Negocio de otra posible spin-off, VIRSEARCH.
- Se ha continuado trabajando en la creación del Instituto Universitario/Mixto UNED -Escuela Nacional de Sanidad, para dotar a la administración sanitaria y académica de un centro universitario de investigación y docencia en el área del conocimiento de la salud pública. Este centro abordará las funciones de organizar y desarrollar programas de formación de postgrado, doctorado, formación continuada, investigación y asesoría en el área de la salud pública.
- El proyecto de construcción del nuevo campus sigue avanzando según lo previsto, y albergará los Centros Nacionales del ISCIII ubicados en el campus de Majadahonda.
- En el mes de octubre y presidido por Dña. Cristina Garmendia, Ministra de Ciencia e Innovación, se realizó la presentación oficial del Consorcio de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red (CAIBER), Plataforma Española de Ensayos Clínicos.

Fundaciones promovidas por el ISCIII

Las Fundaciones promovidas por el ISCIII, organismo del cual dependen, son: Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (CNIO); Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC) y Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (CIEN).

1. Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos III (CNIO)

Objetivos

La Fundación es la titular de los derechos, obligaciones y del patrimonio del CNIO y su finalidad es el fomento de la investigación oncológica a través del CNIO. Las finalidades particulares del CNIO son:

- Colaborar con otros centros de investigación oncológica.
- Que los avances científicos logrados repercutan sobre el sistema sanitario y por tanto sobre el bienestar de los pacientes.
- Instrumentar y desarrollar programas de actividad docente.
- Potenciar y colaborar en la investigación de carácter oncológico que se realiza en España.
- Cuantas otras actividades sobre la investigación oncológica puedan contribuir a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos en general, y de las personas afectadas en particular.

Para el cumplimiento de estas finalidades el CNIO desarrolla las siguientes actividades:

- Ejecutar proyectos de investigación oncológica y difundir sus resultados por los medios oportunos.

- Implicar a los especialistas e investigadores más prestigiosos en sus actividades a través de actos de debate y puesta en común.
- Colaborar en el diseño del marco de los principios generales y las directrices para el fomento y ordenación de las actividades relacionadas con la investigación oncológica en España.
- Desarrollar planes de formación a través de acciones específicas: seminarios, programas de formación, supervisión de tesis doctorales y cualquiera otra que pueda contribuir a la formación.
- Mantener constante contacto con entidades privadas del sector para fijar objetivos comunes, alcanzar acuerdos de colaboración y financiación con entidades públicas o privadas, de forma que se garantice una capacidad de autofinanciación elevada y, por tanto, la rentabilidad económica y social de la Fundación.

Estructura

El desarrollo del proyecto científico se realiza sobre el trabajo integrado de programas de investigación básica, traslacional y aplicada, liderados por un director, y asesorados por un comité científico asesor. Los científicos del CNIO se agrupan, en función de sus responsabilidades, en grupos de investigación, unidades de apoyo, secciones de terapias experimentales o unidades de investigación clínica. Éstos a su vez se reúnen en programas que se clasifican según el carácter fundamental de su investigación (básica, traslacional o aplicada) o con su labor de apoyo. Se enuncian, a continuación, los programas de investigación agrupados conforme a la descripción anterior:

- Programas de Investigación Básica
 - Programa de Oncología Molecular.
 - Programa de Biología Estructural y Biocomputación
 - Programa Fundación BBVA-CNIO de Biología Celular del Cáncer

- Programas de Investigación Traslacional
 - Programa de Patología Molecular
 - Programa de Genética del Cáncer Humano
- Programa de Investigación Aplicada
 - Programa de Terapias Experimentales
 - Programa de Investigación Clínica
- Programa de Biotecnología (Unidades de Apoyo a la Investigación)

Recursos Humanos

El personal del CNIO en 2010 son 500 personas, de las cuales 459 son personal científico y el resto personal de administración. La distribución por programas del personal investigador fue la siguiente: Programa de Oncología Molecular (114), Programa de Genética del Cáncer Humano (70), Programa de Terapias de Experimentales (60), Programa de Biología Estructural y Biocomputación (58), Programa de Patología Molecular (54), Programa de Biotecnología (49) Programa de Fundación BBVA-CNIO de Biología Celular del Cáncer (26) y Programa de Investigación Clínica (28).

La distribución de la plantilla dedicada a la producción científica, investigadora y tecnológica por categoría profesional es la siguiente: 51 científicos principales, 78 investigadores contratados, 71 científicos posdoctorales, 104 investigadores predoctorales y 155 técnicos. La distribución por género de la plantilla es la siguiente: 60% femenina y 40% masculina. El 25% de la plantilla es extranjera y la edad del 73 % de la misma se halla por debajo de los 40 años.

En el apartado de ayudas a la formación, el apoyo de la Fundación “la Caixa” (10 becas anuales para estudiantes de doctorado) y de la Fundación Caja Navarra (4 becas anuales para investigadores posdoctorales y post-residentes) permite atraer a algunos de los jóvenes científicos más brillantes del mundo para llevar a cabo sus trabajos predoctorales y posdoctorales

en el CNIO. La Fundación Jesús Serra – Catalana Occidente ha puesto en marcha, además, un magnífico programa para financiar estancias cortas de investigadores de prestigio internacional en el CNIO.

Recursos Económicos

En 2010 el CNIO recibió 24,7 millones de euros de los Presupuestos Generales del Estado. El resto de su financiación se deriva de las ayudas para la realización de proyectos de investigación, obtenidas en convocatorias públicas y competitivas, tanto de entidades públicas como privadas; ayudas para investigadores predoctorales y postdoctorales; así como de patrocinios y mecenazgo privado.

El CNIO agradece a la Fundación Caja Madrid su apoyo continuo desde los primeros días del CNIO. De igual manera agradece a la Fundación BBVA su apoyo para poner en marcha el Programa Fundación BBVA-CNIO de Biología Celular del Cáncer dirigido por el Dr. D. Erwin F. Wagner; a la Fundación Banco de Santander por su apoyo en un proyecto de investigación del cáncer de vejiga dirigido por la Dra. Dña. Núria Malats y por su apoyo para poner en marcha el nuevo programa de formación posdoctoral para científicos británicos; y a ServiRed por su apoyo desde el año 2003 en el patrocinio de la Unidad de Diagnóstico Molecular.

Dado el carácter internacional del CNIO y sus actividades, la compañía aérea española Iberia cada año renueva su colaboración para permitir que el CNIO sea beneficiario de condiciones especiales relativas al transporte aéreo.

Las actividades del CNIO también son financiadas a través de desinteresadas donaciones de particulares, y por la captación de fondos externos de las siguientes asociaciones locales: la Asociación de Mujeres Mastectomizadas (AMUMA) de Ciudad Real, Rosae de Valdepeñas, el Grupo Fressia

de Perelló y de Cambrils, la Asociación de Familias de Niños con Cáncer de Castilla y la Mancha (AFANION), la Fundación Oncohematología Infantil, la Asociación Onubense de Cáncer de Mama (Santa Águeda), y la Asociación Oncológica Víctor Jara. Es importante, además, subrayar la labor que desarrolla la Fundación Sandra Ibarra de la solidaridad frente al cáncer y la Agrupación Española de Pacientes de Cáncer (GEPAC) para fomentar contactos sociales proveedores de apoyo.

Actividades de I+D+I desarrolladas

Contribución del CNIO a la productividad científica española. Según la ISI Web of Knowledge, tan sólo 62 revistas (0,84 % del total de 7.387 revistas) entran en el selecto grupo de revistas con un índice de impacto (IF) superior a 15. Estas revistas (Nature, Cell, Science, NEJM, etc.) componen la élite de las publicaciones científicas. La contribución del CNIO en este segmento de revistas científicas de máximo impacto durante el periodo 2007-2010 se eleva al 8,6% (55 publicaciones) de toda la producción nacional (640 publicaciones).

Colaboración con el SNS. El CNIO, al igual que hacen otros centros de investigación en todo el mundo, ha promovido desde el comienzo de sus actividades la transferencia de resultados entre el laboratorio y la clínica (oncólogos, hematólogos, anatomopatólogos, bioquímicos y el resto de especialistas que participan en la lucha contra esta enfermedad), favoreciendo el desarrollo de proyectos cooperativos con hospitales y con otras entidades e instituciones científicas del país y del extranjero. En el caso del CNIO este empeño es especialmente relevante ya que, a diferencia de otros centros de investigación oncológica, no cuenta con un centro clínico asociado. Son destacables las colaboraciones del CNIO con los hospitales, unas 40 en la actualidad, que abarcan todo el territorio nacional. En ellas el valor del CNIO se manifiesta principalmente en la aportación de la experiencia y recursos tecnológicos en el campo del diagnóstico molecular.

Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC)

Se constituyó en 1999 para fomentar la investigación relacionada con las enfermedades cardiovasculares, su prevención y la promoción de los avances científicos y sanitarios en dicha área.

Estructura

La estructura del CNIC está organizada en cinco Departamentos de Investigación, que atienden a los distintos aspectos de la investigación cardiovascular:

- Biología Vascular e Inflamación
- Cardiología Regenerativa
- Biología del Desarrollo Cardiovascular
- Epidemiología, Aterotrombosis e Imagen.
- Investigación Cardiovascular Traslacional.

A lo largo de 2010 se consolida la estructura de Unidad de Gene Targeting, dividiéndose esta en dos servicios (Tecnología de Células Pluripotentes y Vectores Virales).

Se crea un nuevo laboratorio independiente: Laboratorio del Dr. Simón Mendez Ferrer, Departamento del Desarrollo Cardiovascular, y se incorporan asimismo distintos investigadores posdoctorales.

Recursos Humanos

La variación de plantilla total con respecto al año anterior es de 31 personas, pasando de 319 en 2009 a 350 al final de 2010. El 68% es personal de investigación, el 17% desempeña tareas en unidades de desarrollo tecno-

lógico, el 6% es personal de servicios de apoyo y el 9 % de administración. La distribución por género de la plantilla es 61% femenino y 39% masculino. La edad media de la plantilla del CNIC es de 35 años.

Recursos Económicos

Por quinto año consecutivo se ha contado con los ingresos procedentes de la Fundación Pro CNIC por un total de 5,7 millones de euros. Además, el CNIC obtuvo de los Presupuestos Generales del Estado, en 2010, 300 mil euros: 200 mil para gastos corrientes y 100 mil para gastos de capital.

La financiación competitiva que ha obtenido el CNIC en 2010 ha sido de 9,8 millones de euros. Un 53% de dicho importe corresponde a convocatorias nacionales y el 47% restante a convocatorias internacionales.

Actividades de I+D+I desarrolladas

- Durante el 2010 se realiza la evaluación científica prevista en el Plan de Política Retributiva y Clasificación Profesional, con los siguientes resultados:

Evaluaciones realizadas	7
Resultado positivo	3
Resultado negativo	4
Evaluaciones pospuestas un plazo de dos años	2

Se cierran dos laboratorios por no haber superado la evaluación científica anterior.

- Durante 2010, el CNIC ha continuado desarrollando su amplia oferta docente, a través del "Plan de Formación CNIC-Joven". Dentro del Programa ACÉRCATE, destinado a alumnos de Bachillerato, el CNIC

concedió 8 nuevas becas a estudiantes procedentes de distintas Comunidades Autónomas. A nivel universitario, en el Programa CICERONE, se concedieron 30 becas, para la realización de prácticas en laboratorios del CNIC durante el curso verano 2010. A nivel de postgrado, dentro del Programa de colaboración con la Universidad Autónoma de Madrid, el CNIC impartió el Módulo de Enfermedades Cardiovasculares del Master de Biomedicina Molecular. También a este nivel, se concedieron 8 becas dentro del Programa de Becas MASTER, como primer paso a la realización de la tesis doctoral en el CNIC. Dentro de los programas de formación dirigidos a profesionales médicos, el CNIC concedió 4 becas dentro del Programa INVESMIR y 2 becas en el Programa CARDIO-IMAGEN. A nivel postdoctoral se procedió a la renovación de los contratos concedidos en años anteriores. En el caso del Programa de Formación Continuada, se organizaron la Jornada Cicerone, el Curso de Fisiopatología Cardiovascular y se continuó la colaboración con la Universidad Menéndez Pelayo en la impartición del curso de Biología Vascular, dirigido por el Dr. Valentín Fuster.

- En este año, 2010, se realizaron las evaluaciones de seguimiento de los Proyectos de Investigación Traslacional concedidos en las convocatorias 2007 (4 proyectos) y 2008 (2 proyectos). Así mismo, se procedió a la liberación de los fondos correspondientes a la primera anualidad de los proyectos concedidos en la convocatoria de 2009 (2 proyectos).
- En 2010, se firmaron 41 nuevos convenios que han permitido llevar a cabo diferentes proyectos de investigación, a nivel nacional e internacional, así como dar cobertura a los programas formativos que tiene el centro.

Fundación Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas (CIEN)

Objetivo

Es una fundación del sector público estatal promovida por el MICINN a través del ISCIII, que cuenta entre sus fines el fomento, la promoción y la coordinación de la investigación en todos los campos de la neurología básica, clínica y epidemiológica, con especial énfasis en los problemas relacionados con las enfermedades neurológicas.

La Fundación CIEN gestiona desde el 18 de enero de 2006 la Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer (UIPA). En dicha fecha se firmó un convenio por el que la Fundación Reina Sofía cedía a la Fundación CIEN la gestión de dicha unidad. Esta unidad fue promovida por la Fundación Reina Sofía dentro de un proyecto más amplio como es el Complejo Alzheimer sito en Vallecas y que consta de una Residencia para enfermos de de Alzheimer y enfermedades relacionadas, un Hospital de Día y una Unidad Docente, además de la propia Unidad de Investigación. La UIPA está dirigida a la investigación sobre Enfermedad de Alzheimer y enfermedades relacionadas, en inmediata proximidad al Área de Asistencia Sociosanitaria de dicho Centro. Éste área, gestionado por la Comunidad Autónoma de Madrid, Consejería de Familia y Asuntos Sociales, atiende a 156 pacientes ingresados en régimen residencial y 40 más en centro de día. La proximidad entre el área asistencial y la UIPA expresa la intención del promotor (Fundación Reina Sofía) de acercar la investigación al individuo enfermo.

Estructura

La UIPA consta de:

- Unidad Multidisciplinar de Apoyo (UMA), compuesta por miembros de la propia UIPA (especialistas en Neurología, Psiquiatría y Sociología) y miembros del Área Asistencial (especialistas en Geriatría, Psicología, Terapia física y Terapia ocupacional)
- Departamento de Laboratorio
- Departamento de Neuropatología, y
- Departamento de Neuroimagen, dotado de una RM 3 Tesla.

Recursos Humanos y Económicos

El presupuesto de la Fundación CIEN para el año 2010 fue de 2,6 millones de euros. De este importe, 1,7 millones de euros proceden de donaciones y legados. Los otros 850 mil euros proceden de los Presupuestos Generales del Estado, siendo un 80% transferencias corrientes y el restante 20% transferencias de capital. A final del año 2010 el personal de la Fundación CIEN lo componían 21 personas: 17 son personal investigador y 4 son personal de gestión.

Actividades de I+D+I desarrolladas

- La UMA ha sido creada con una vocación traslacional y pretende establecer un nexo entre las ciencias básicas y la investigación aplicada (clínica y social) para impulsar el conocimiento sobre las demencias neurodegenerativas. Además, la UMA obtiene sistemáticamente un conjunto de datos de gran utilidad para proyectos de investigación de los demás departamentos de la UIPA y otras instituciones. Durante el año 2010 se ha consolidado la valoración periódica y sistemática realizada por el equipo multidisciplinar y se han ejecutado las partes correspondientes de sus proyectos en marcha.

- Los objetivos del Área de Laboratorio, en estrecha colaboración con el Área de Neuropatología y la UMA, se centran en el estudio a nivel molecular y celular de los mecanismos etiopatogénicos que determinan la aparición de la enfermedad de Alzheimer y otras enfermedades neurodegenerativas. El enfoque principal, en el contexto de una unidad multidisciplinar y orientada a los pacientes como la UIPA, se concreta en el estudio de biomarcadores y genes de susceptibilidad para el Diagnóstico Molecular Precoz de la enfermedad de Alzheimer y enfermedades relacionadas.
- El Departamento de Neuropatología de la UIPA dispone de los recursos necesarios para la realización de estudios neuropatológicos postmortem completos, incluyendo área de autopsias y laboratorio de neuropatología. Desde 2009 el Banco de Tejidos para Investigación Neurológica, el banco de cerebros de Madrid, está integrado con el biobanco de la UIPA. Este Banco de Tejidos basa su actividad tanto en los donantes internos del Centro Alzheimer de la Fundación Reina Sofía, como en donantes externos de diversas Comunidades Autónomas, principalmente de Madrid.
- Los objetivos del departamento de Neuroimagen se centran en el desarrollo de la imagen médica y para ello mantiene acuerdos con universidades y centros tecnológicos además de contar con un equipo humano especializado tanto en la adquisición de datos relacionados con la imagen médica como en el post-proceso de los mismos. La Unidad de Neuroimagen de la UIPA es gestionada a través de convenios con diversas instituciones, como la Universidad Rey Juan Carlos, el Centro de Tecnología Biomédica de la Universidad Politécnica de Madrid (que engloba múltiples laboratorios relacionados con la tecnología Biomédica) y la UNED. También existen líneas de colaboración con la Universidad de Upsala a través de la empresa GE Health Care. Una de sus líneas de investigación preferente es la tecnología relacionada

con el diagnóstico y seguimiento de la Enfermedad de Alzheimer, y mantiene convenios con GE para el desarrollo de tecnología en esta área. La Unidad lleva adelante un programa de investigación en nuevas secuencias para el diagnóstico de Enfermedad de Alzheimer (EA). Por otra parte, la incorporación al Departamento de Neuroimagen de la Facultad de Psicología de la Universidad Autónoma de Madrid AM a través de un acuerdo, ha supuesto un gran avance en imagen aplicada a la cognición y colaboraciones de gran interés con centros pioneros en el tratamiento de imagen estructural y funcional (LONI, MNI).

- Durante 2010 se ha involucrado en diversos proyectos de investigación, tanto de estudios sobre individuos en diversas vertientes (diagnóstico, ensayos clínicos) como de aplicaciones tecnológicas para adquisición y análisis de datos (automatización, activación funcional multimodal, etc.), desarrollo de secuencias propias con fines específicos (por ejemplo, estudio de microhemorragias) y mapas cerebrales (por ejemplo, de depósito de hierro).
- Encomiendas de Gestión: La Fundación CIEN gestiona el Consorcio CIBERNED (Centro de Investigación Biomédica en Red de Enfermedades Neurodegenerativas), quedando encomendada la actividad de gestión, el seguimiento y control de la ayuda financiera otorgada, y colabora en las ayudas destinadas a financiar estructuras estables de investigación cooperativa, en el área de biomedicina y ciencias de la salud, en el marco de la iniciativa Ingenio 2010, programa CONSOLIDER, acciones CIBER.
- Las actividades de investigación llevadas a cabo en la UIPA durante 2010 han sido 3 proyectos internacionales, 25 proyectos nacionales y participación en las redes temáticas y centros de investigación cooperativa (CIBER-Enfermedades Neurodegenerativas, CIBER-Salud Mental).

- Durante el año 2010 se han iniciado 2 proyectos considerados importantes para la Unidad: el Estudio piloto del Proyecto Vallecas y la Utilización de robots para el tratamiento y vigilancia de pacientes con demencia.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.2.3. INSTITUTO NACIONAL DE TÉCNICA AEROESPACIAL (INTA)

Objetivos

El sector aeroespacial tiene un marcado carácter estratégico, tanto en su vertiente civil como en la militar, considerado de alta tecnología y con gran importancia industrial. Las tecnologías desarrolladas son en un gran porcentaje duales.

El INTA contribuye a mantener todos los principios generales que debe atender el Plan Nacional:

- Incremento del nivel de la ciencia y la tecnología españolas en calidad y dimensión mediante una inversión y una estrecha colaboración tanto en el suministro como en la contratación de servicios, especialmente, con empresas de base tecnológica.
- Aumento de la calidad y número de los recursos humanos tanto en el sector público como en el privado, mediante la formación científica y técnica teórica, y especialmente práctica, de un contingente cada vez mayor de profesionales.
- Fortalecimiento de la dimensión internacional (especialmente la europea) de la ciencia y tecnología españolas mediante su participación constante y representativa en todos los foros científicos y tecnológicos internacionales.

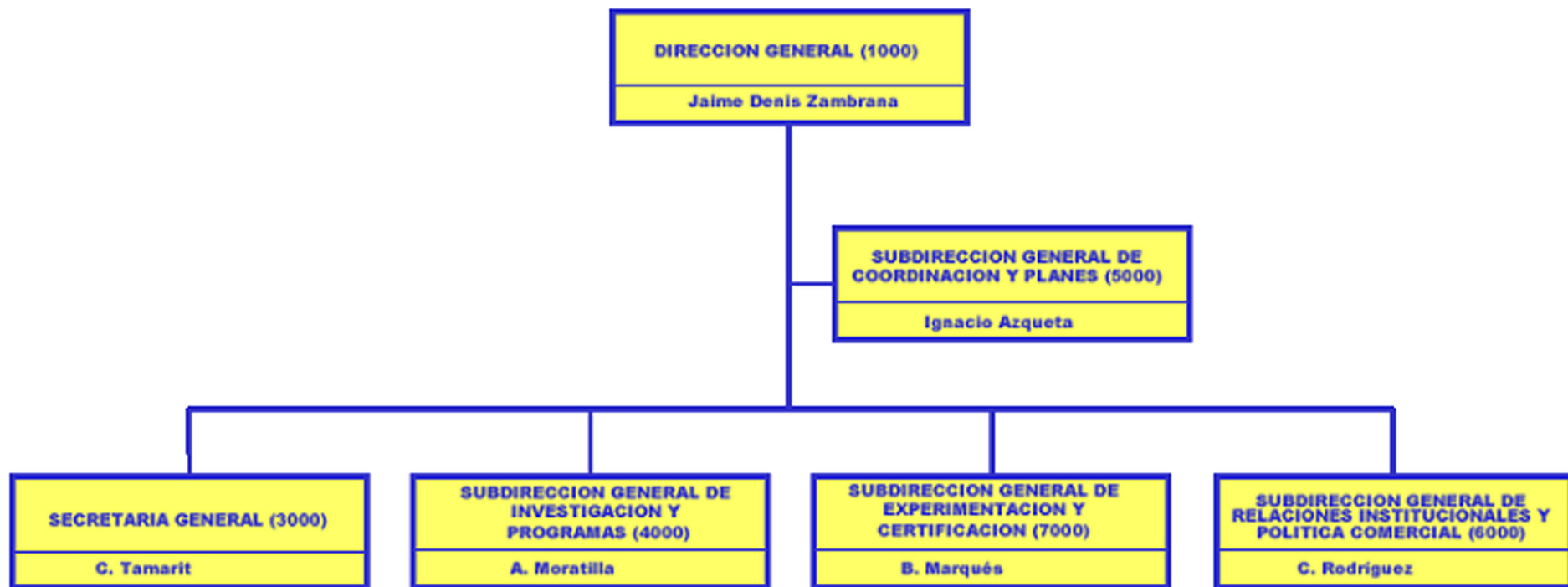
- Mejora de la visibilidad y comunicación de los avances de la ciencia y la tecnología en la sociedad española a través de la participación en jornadas de puertas abiertas, visitas de colegios y universitarios, presencia en exposiciones y su página web.

En cuanto a la coordinación con el SECTE, el INTA colabora en:

- El reforzamiento de la cooperación y coordinación de los distintos planes de I+D entre la AGE y las CCAA.

- La mejora de la coordinación entre los órganos de gestión del Plan Nacional y el impulso de la colaboración entre todas las instituciones del sector público de I+D a través de la Secretaria de Estado de Defensa.
- En relación con la competitividad empresarial, elevación de la capacidad tecnológica e innovadora de las empresas y promoción de la creación de un tejido empresarial innovador, poniendo a su disposición laboratorios muy especializados, realizando proyectos comunes y en actividades puntuales como las de Vigilancia Tecnológica en Nanotecnologías.

Estructura



Recursos Humanos

TABLA 3.2.3.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	79	288	22	48	46	54	23	28	170	418
Gestión I+D (servicios generales y administración)	93	114	93	192	3	1	0	0	189	307
Apoyo a la investigación	9	125	92	45	2	6	1	12	104	188
TOTAL	181	527	207	285	51	61	24	40	463	913

Fuente: INTA (MDE)

TABLA 3.2.3.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Otros	56	164	64	88	16	19	8	13	144	284
Exploración y explotación del espacio (civil)	52	153	60	82	15	17	7	11	134	263
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	46	138	54	74	13	16	6	10	119	238
Sin clasificar	12	37	15	20	4	4	2	3	33	64
Exploración y explotación del medio terrestre	6	16	6	8	1	2	1	1	14	27
Educación	5	9	4	7	1	2	0	1	10	19
Energía	4	10	4	6	1	1	0	1	9	18
TOTAL	181	527	207	285	51	61	24	40	463	913

Fuente: INTA (MDE)

Recursos Económicos

TABLA 3.2.3.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
6. Inversiones reales	54.477,76	68.936,10	52.571,38
1. Gastos de personal	52.262,02	52.614,79	48.295,56
2. Gastos corrientes	12.402,82	13.021,74	11.177,76
8. Activos financieros	270,64	1.481,25	1.339,70
4. Transferencias corrientes	902,17	923,83	743,48
7. Transferencias de capital	0,00	635,24	623,44
3. Gastos financieros	39,42	39,42	21,66
TOTAL	120.354,83	137.652,37	114.772,98

Fuente: INTA (MDE)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.2.3.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I				Articulación e Internacionalización del Sistema		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)
		mujer	varón					
Plan Nacional de I+D+I*	8	19	28	1.265,97	1	100,00	9	1.365,97
Programa Marco de la UE	10	9	15	842,99	0	0,00	10	842,99
TOTAL	18	28	43	2.108,96	1	100,00	19	2.208,96

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el INTA. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.3.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA POTENCIACIÓN DE RRHH POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN			CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	mujer	varón	Aprobado (k€)	Doctores			Otros			mujer	varón	Aprobado (k€)
				mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)			
Plan Nacional de I+D+I*	2	3	647,24	1	0	100,98	1	3	181,44	0	1	15,25
Planes Regionales de I+D+I	1	11	28,61	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00
Otras fuentes: IPSFL	0	2	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00
TOTAL	3	16	675,85	1	0	100,98	1	3	181,44	0	1	15,25
<i>Anexo: Presupuesto propio</i>	26	33	486,30	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el INTA. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.3.6. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Empresa privada	72	36.839,30
Extranjero	25	8.250,11
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	35	4.140,23
Empresa pública	1	1.237,39
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	1	485,41
TOTAL	134	50.952,44

Fuente: INTA (MDE)

Entre las actividades realizadas durante el año 2010, y dentro del ámbito tecnológico-científico, se destacan:

- Emisión del Certificado Técnico INTA para el A330-MRTT, primer avión tanquero producido por Airbus Military para las Fuerzas Aéreas Austra-

lianas y para la versión para la Unidad Militar de Emergencias del helicóptero COUGAR AS532 AL. Como ejemplo de la internacionalización del INTA se ha obtenido la acreditación del Centro de Experimentación-Certificación de Vehículos y Tecnológico para la Seguridad del Transporte como laboratorio autorizado por el Ministerio de Transportes de Taiwán.

- Continuando con la colaboración con Rolls Royce se han realizado los ensayos para determinar las características funcionales de los motores TRENT 90005/B7, TRENT 90006/B4 y TRENT 800 L2/24.
- Publicación de las CMCs (Capacidades de Medida y Calibración) de atenuación de radiofrecuencia en el BIPM (Buró Internacional de Pesas y Medidas) y su aprobación por el CIPM (Comité Internacional de pesas y Medidas).
- Dentro de las actividades relacionadas con las Energías Renovables se ha terminado el Reformador Diesel de 25 kW, para producción de hidrógeno de aplicación a pila de combustible tipo PEM, como evolución de un prototipo inicial de 5 kW. Además se han patentado, junto con CSIC y CIDAUT, tecnologías de catalizadores para el reformador. Dentro del proyecto de Vehículo Híbrido DELFIN de 4 kW, con pila de combustible, se ha motorizado un vehículo eléctrico comercial ya existente en el mercado, incluyendo el desarrollo e integración del control electrónico del mismo.
- En el campo de la Radiofrecuencia y las Tecnologías Electrónicas cabe destacar los primeros ensayos con el E-POD de guerra electrónica, bajo fuego real con misiles defensivos tierra-aire.
- En el campo de las estructuras destaca la firma de acuerdos de colaboración con Boeing para la aplicación de tecnologías de "slurries" en elementos de uso aeronáutico, para mejora de prestaciones.
- Dentro de los proyectos de carácter científico se subraya el Proyecto REMS (Rover Environmental Monitoring Station). Habiéndose concluido la entrega de todos los modelos de este instrumento, que actualmente se está integrando en el rover Mars Science Laboratory

que la NASA lanzará hacia Marte en el año 2011. Igualmente se está desarrollando el instrumento RamanLibs para la misión ExoMars de la Agencia Espacial Europea bajo la responsabilidad de un investigador del CAB. Participación en la misión BepiColombo, a través del instrumento MIXS para la exploración remota del planeta Mercurio. Dentro de la explotación de datos provenientes de misiones en marcha, hay que destacar la actividad realizada con los primeros datos de la misión Herschel. Se ha participado en el equipo internacional que ha dado lugar a más de 70 publicaciones, varias de ellas en revistas del prestigio de Nature.

- Un grupo de investigadores ha desarrollado una campaña en la base Gabriel de Castilla, en la Antártida. Se realizó una perforación de varios metros de profundidad para estudiar las condiciones del subsuelo congelado y analizar las posibles formas de vida existentes en la zona. En esta campaña se probaron las capacidades del instrumento SOLID.
- Han comenzado las actividades del proyecto IPBSL, subvencionado por la EU, a través de la European Science Foundation. Dicho proyecto trata de estudiar las condiciones de habitabilidad que se dan en el subsuelo de la Faja Pirítica del sur de España.
- Organización del Workshop INTA-DLR sobre el seguimiento del Programa de AIRBUS denominado "FUSIM" - FUTURE SIMulation. Se han realizado presentaciones agrupadas en los siguientes apartados: sensores de incertidumbres debidas a la malla computacional, optimización de geometrías basada en la tecnología adjunta y aceleración del cálculo mediante técnicas combinadas hardware-software. Gracias a dichos desarrollos, puede decirse que el Área de Dinámica de Fluidos es actualmente una referencia para Airbus en todo lo relacionado con el Diseño Aerodinámico.

- En el ámbito de la Teledetección, destacan las campañas de medida durante los episodios volcánicos de mayo de este año. Asimismo, el INTA ha contribuido a la elaboración del informe “Recommendations for the improvement of volcanic ash cloud crisis prevention and management”, elaborado por EVACEG (European Volcanic Ash Cloud Expert Group) y publicado por el MICINN durante la Presidencia Española de la Unión Europea.
- Experimento de supervivencia de líquenes en el espacio; la mitad de ellos en condiciones simuladas de atmósfera marciana y la otra mitad en vacío espacial. Los resultados muestran una supervivencia del 4% en vacío y el 14% en condiciones marcianas, de la especie *Rhizocarpon geographicum*, y hasta el 50% en la especie *Xanthoria elegans*, después de 540 días a bordo de la Estación Espacial Internacional.
- En el campo de la tecnología UAV, se ha introducido la capacidad despegue y aterrizaje automático, incluyendo el control del tren del morro. Diseño de herramienta de planificación de las rutas de aproximación. Pantallas de presentación a los operadores en fases inicial y finales del vuelo. Desarrollos validados con operaciones reales. Adaptación y validación, mediante pruebas, del sistema de comunicación vía satélite que será integrado en el prototipo Milano. Recepción de la teledada con datos e imágenes multiplexadas y envío simultáneo de trama de telecomandos al avión y al sensor electro-óptico de observación. Recepción de los primeros componentes estructurales de los prototipos del modelo Milano. Inicio de los ensayos estructurales de los elementos de desarrollo. Apoyo al Ejército de Tierra en cinco campañas con el sistema SIVA. Efectuada la corrección del tiro artillero en maniobras con munición real.

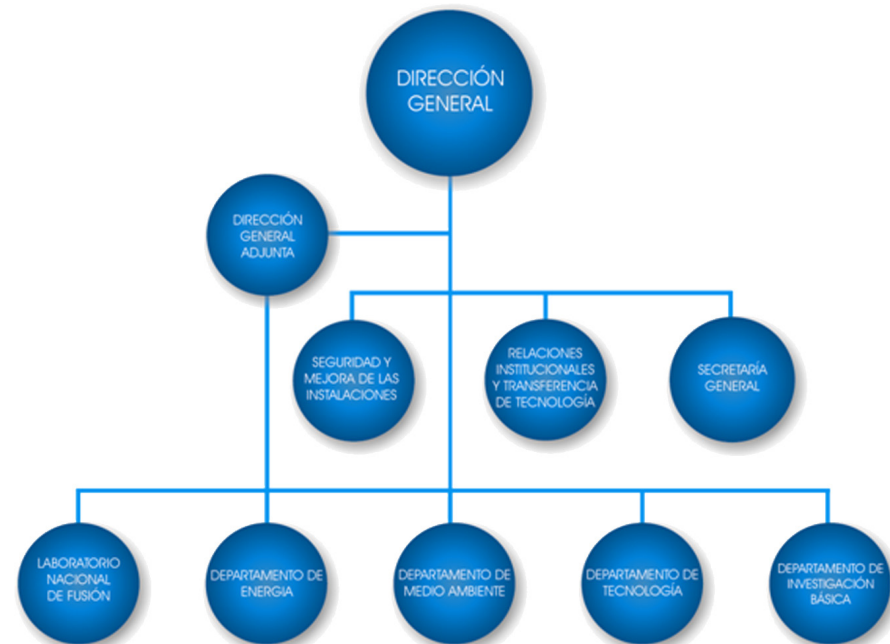
Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.2.4. CENTRO DE INVESTIGACIONES ENERGÉTICAS, MEDIOAMBIENTALES Y TECNOLÓGICAS (CIEMAT)

Objetivos

El CIEMAT, Organismo Público de Investigación dependiente del MICINN, aglutina las acciones de I+D+I en energía, y sus efectos ambientales, así como de múltiples tecnologías asociadas, satisfaciendo las exigencias de un desarrollo social, económico y medioambiental de carácter sostenible.

Estructura



Recursos Humanos

TABLA 3.2.4.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	139	198	3	13	72	94	56	58	270	363
Apoyo a la investigación	104	185	29	51	43	81	8	11	184	328
Gestión I+D (servicios generales y administración)	100	84	21	16	48	26	1	3	170	129
TOTAL	343	467	53	80	163	201	65	72	624	820

Fuente: CIEMAT (MICINN)

TABLA 3.2.4.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Energía	81	158	9	29	50	77	23	31	163	295
Otros	84	97	16	14	38	32	8	14	146	157
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	47	108	8	18	17	53	8	11	80	190
Medioambiente	76	53	14	5	21	22	16	14	127	94
Salud	38	40	3	10	31	11	10	2	82	63
Educación	17	11	3	4	6	6	0	0	26	21
TOTAL	343	467	53	80	163	201	65	72	624	820

Fuente: CIEMAT (MICINN)

TABLA 3.2.4.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	51.455,50	51.624,23	43.982,48
6. Inversiones reales	18.549,71	31.562,72	30.659,87
2. Gastos corrientes	6.447,06	17.128,19	16.574,16
7. Transferencias de capital	10.346,24	4.967,49	4.934,23
4. Transferencias corrientes	4.510,67	4.530,67	4.364,19
8. Activos financieros	241,08	241,08	117,94
3. Gastos financieros	13,26	13,26	4,22
TOTAL	91.563,52	110.067,63	100.637,08

Fuente: CIEMAT (MICINN)

Actividades de I+D+I desarrolladas

En el año 2010 se ha participado en 5 nuevos proyectos dentro del VII Programa Marco de la Unión Europea con un ingreso total de 710.300 euros.

Por otra parte se han obtenido unos ingresos de 244.100 euros derivados de la participación en el Programa Marco para la Innovación y la Competitividad y del Programa Research Fund for Coal and Steel con un proyecto aprobado para cada uno de ellos.

TABLA 3.2.4.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Articulación e Internacionalización del Sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL		
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	
		mujer	varón										
Plan Nacional de I+D+I*	21	53	93	4.479,89	0	0,00	7	7.660,61	0	0,00	28	12.140,50	
Extranjero	Programa Marco de la UE	4	0	0	567,10	1	143,20	0	0,00	1	20,60	6	730,90
	Otros programas	2	0	0	244,10	0	0,00	0	0,00	0	0,00	2	244,10
TOTAL	27	53	93	5.291,09	1	143,20	7	7.660,61	1	20,60	36	13.115,50	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el CIEMAT. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.4.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA POTENCIACIÓN DE RRHH POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN			CONTRATOS					
	mujer	varón	Aprobado (k€)	Doctores			Otros		
				mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)
Plan Nacional de I+D+I*	1	1	156,1	1	1	293,5	1	0	56,7
Otros programas distintos del Programa Marco de la UE	7	8	215,6	0	0	0,0	0	0	0,0
TOTAL	8	9	371,6	1	1	293,5	1	0	56,7

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el CIEMAT. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

En cuanto a las colaboraciones del CIEMAT con otras entidades, tanto a nivel nacional como internacional, se han tramitado 214 convenios, incluyendo

acuerdos de cooperación educativa y de transferencia de material y los derivados de la participación en los diferentes proyectos nacionales y europeos.

En lo que se refiere a la prestación de Servicios Técnicos al exterior, durante el año 2010 se han gestionado en la OTT más de 600 servicios por un importe superior a un millón de euros, entre los que destacan

por su volumen los prestados en los campos de la energía solar fotovoltaica, metrología de radiaciones ionizantes y dosimetría de radiaciones ionizantes.

TABLA 3.2.4.6. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Empresa privada	43	1.754,50
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	72	728,20
Empresa pública	16	709,20
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	19	405,70
Otras entidades	3	296,10
Extranjero	61	242,10
TOTAL	214	4.135,80

Fuente: CIEMAT (MICINN)

Durante 2010 el CIEMAT ha desarrollado distintas actividades de I+D+I, centradas básicamente en la seguridad energética, los efectos ambientales asociados con la producción, el transporte y el uso de la energía y la remediación de los mismos, cumpliendo así las exigencias de un desarrollo social, económico y ambiental sostenible. Se destacan las siguientes:

FISIÓN NUCLEAR

Seguridad Nuclear

Sus líneas de actuación son tres (accidente severo, combustible de alto quemado y sistemas avanzados e innovadores), investiga la seguridad de

las instalaciones nucleares actuales y futuras, estableciendo acuerdos de colaboración con CSN, ENRESA, con líneas insertas en los programas marco de la UE y con proyectos auspiciados por el Comité de Seguridad de Instalaciones Nucleares de la OCDE. A pesar de las especiales dificultades e todos conocidas, durante 2010 se ha continuado el estudio de los nuevos diseños de reactores, de la seguridad intrínseca y del ciclo del combustible, subrayando especialmente en el análisis de seguridad del futuro prototipo de reactor PBMR así como del término fuente de esta clase de reactores (proyecto RAPHAEL), y de diversos factores del término fuente en los reactores LWR (proyectos PHEBUS-FP e ISTP), sin olvidar los proyectos ARTIST (escenarios de riesgo significativo) y TERMOCAQ e ICAT (características del combustible nuclear).

Residuos Radiactivos de Alta Actividad

Se han proseguido los proyectos MICADO y ACSEPT (VII-PM) y las líneas de colaboración con las comisiones de trabajo de la NEA en el ámbito de los procesos de separación de radionucleidos de larga vida. En los ámbitos de la caracterización del combustible nuclear irradiado y el desarrollo de procesos de separación de radionucleidos de vida larga se ha proseguido la colaboración con ENRESA.

Residuos de Baja y Media Actividad

Se ha proseguido las tareas de apoyo tecnológico interno (proyecto PI-MIC, múltiples proyectos con eje en el Departamento de Medio Ambiente del CIEMAT, etc.) y externo (caracterización radiológica y físico-química de materiales y residuos radiactivos para su acondicionamiento en proyectos patrocinados por ENRESA y otros organismos y entidades). Conviene mencionar el proyecto CARBOWASTE (VII-PM), para la caracterización y el tratamiento del grafito irradiado y de otros residuos carbonosos.

Nuevos Conceptos Avanzados de Reactores Nucleares

Se ha continuado por un lado los trabajos en PATEROS, que es una acción coordinada de la UE (en cuyo marco de gestión y almacenamiento final de residuos de alta actividad se analizan técnicas de separación y transmutación), por otro la participación en el grupo de expertos del WPFC (de la NEA/OCDE), realizando distintas tareas que auspicia la Plataforma Tecnológica Europea para la Energía Nuclear Sostenible (SNETP) y, finalmente, en el proyecto EUROTRANS de transmutación (UE). Se ha mantenido las líneas de colaboración en los proyectos nTOF2, FAIR, CANDIDE y NUDATRA (simulación de sistemas subcríticos). Además, se ha participado en el diseño y explotación de reactores experimentales de ensayo de materiales para: Halden (Noruega) y Jules Horowitz

(Francia), en el proyecto MTR-I3 de la UE sobre la fuente de espalación europea.

ENERGÍAS RENOVABLES

Energía Solar Termoeléctrica

A pesar de que no hemos sido ajenos a las dificultades financieras seguimos consolidando la PSA como uno de los principales laboratorios solares mundiales. Con líneas de trabajo que estudian la generación directa de vapor (GDV) mediante colectores cilindro-parabólicos (CCP), poniendo las bases para el análisis y caracterización de nuevos fluidos de trabajo en CCP (p.ej.: CO₂) con un nuevo lazo.

Se ha participado en distintos proyectos nacionales e internacionales (CENIT-CONSOLIDA), para estudiar nuevos tipos de recubrimiento selectivo de los absorbedores de CCP así como en las tecnologías de termoalmacenamiento, SOLHYCO, HYDROSOL-II para generar hidrógeno; y en el proyecto internacional SFERA con objeto de mejorar las capacidades experimentales y los procedimientos de calidad.

Energía Solar de Media y Baja Temperatura y Aplicaciones Medioambientales

Los trabajos de I+D+I se centraron en los campos de la desionización de aguas salobres, la destoxificación/desinfección de aguas contaminadas mediante fotocatalisis y la destoxificación de aire en recintos cerrados (los trabajos de destoxificación de aguas se enmarcan en cuatro proyectos europeos y otros tres del Programa Nacional de I+D, además del Plan de Acceso Nacional a Grandes Instalaciones Científicas).

En 2010 se ha proseguido el proyecto de construcción de un banco de ensayos CSP+D (Concentrated Solar Power & Desalination) con objeto de

analizar distintas configuraciones y las tecnologías específicas en este ámbito energético.

Energía Solar Fotovoltaica

Las actividades de investigación de dispositivos fotovoltaicos de lámina delgada y de heterounión, así como en ensayo de células y componentes FV y diseño y evaluación de centrales de potencia siguen capitalizando el interés del grupo de expertos del CIEMAT. Se han profundizado los avances técnicos hacia la producción de módulos y células de CIGS sobre sustratos flexibles y se continúa la calibración de módulos FV de referencia, sin olvidar la continuidad de la actividad iniciada el año anterior de muestreo de módulos con objeto de asegurar la potencia en grandes plantas FV, de controlar la potencia de módulos FV para centrales y de medición de células solares.

Energía Eólica

Se han continuado los trabajos vinculados con los sistemas eólicos de pequeña y media potencia, tanto para aplicaciones aisladas (sistemas autónomos o híbridos) como conmutadas (minieólica), sin olvidar sus aplicaciones para la generación, bien aislada (bombeo, desalación de agua de mar, producción de hidrógeno), bien distribuida (integración eólica en edificios, microrredes o redes inteligentes). Se ha profundizado en una de las actividades protagonistas, concentrada en el Proyecto Singular Estratégico (PSE) de Mini-Eólica, cuyos diversos subproyectos, que vienen a integrar a los principales fabricantes de aerogeneradores nacionales, potencia las instalaciones de ensayo del CEDER (Soria) para certificar pequeños aerogeneradores y sus componentes.

Se han continuado los trabajos enmarcados en el Proyecto Singular Estratégico SA2VE (tecnologías de almacenamiento de energía a corto plazo

basadas en volantes de inercia), en el proyecto Hy-Chain (europeo) para producir hidrógeno mediante energías renovables y en el proyecto SINTER para desarrollar sistemas para estabilizar redes eléctricas de distribución basados en energías renovables. Se han continuado los trabajos para desarrollar herramientas para predecir la potencia eólica a corto y medio plazo (Proyecto IN-VENTO, Proyecto AVAVIP).

Biomasa y Biocarburantes

Las actividades en biocombustibles sólidos continúan las líneas enmarcadas en el PSE Cultivos Energéticos. Los ensayos mecanizados de siembra y recolección de chopo en alta densidad se han proseguido, así como las líneas de colaboración con el INIA. Se continúa no sólo el trabajo experimental (en una red de laboratorios europeos) que será germen de futuras normas analíticas europeas para la biomasa (Proyecto BIONORM II), sino también las tareas dentro del Comité Europeo CEN TC335 y del Comité Nacional AEN CTN164, en ambos casos para la práctica de la normalización de biocombustibles sólidos.

2010 ha sido un año para consolidar los trabajos del proyecto CENIT I+DEA (que aúna los esfuerzos de investigación de medio centenar de entidades públicas y privadas para conocer el ciclo completo del bioetanol-combustible), con colaboraciones específicas con Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías, Syngenta y KWS. Asimismo, se han profundizado en el estudio de la producción de bioetanol partiendo de RSU (en colaboración con CESPAs e Imecal).

Dentro de los proyectos de colaboración europea (VII Programa Marco), el proyecto BioTop está rindiendo sus frutos y se han proseguido las actividades del proyecto Babethanol iniciado el pasado año, con objeto de mejorar los procesos de pretratamiento e hidrólisis de la biomasa.

Arquitectura Sostenible

El análisis energético del edificio como un todo y la integración de técnicas naturales para el acondicionamiento térmico del mismo para disminuir las demandas energéticas siguen centrando nuestras actividades en este ámbito. El PSE-ARFRISOL (coordinado por CIEMAT, con el apoyo financiero del MICINN) sigue siendo central. También el CIEMAT sigue coordinando el proyecto ENVITE-PLAN E (Uso Eficiente de la Energía en la Edificación) con el apoyo financiero del MICINN, y, en colaboración con la Junta de Extremadura, prosiguen los trabajos enmarcados en EDEA (Efficient Development of Eco-Architecture), para estudiar métodos y tecnologías para la construcción eficiente de vivienda social, con apoyo financiero europeo (LIFE+97).

Análisis de Sistemas Energéticos

En 2010 se ha proseguido la participación en diversos proyectos europeos y del Plan Nacional, con actividades en tres áreas: análisis medioambientales y externalidades, estudios socioeconómicos y modelación de sistemas energéticos. Ha participado en el proyecto, del 7ºPM, REACCESS, cuyo objetivo es la construcción de un modelo que permita el análisis de la seguridad energética europea y evaluar estrategias en diferentes escenarios a largo plazo y en el proyecto RES2020, que tiene como objetivo analizar la contribución actual y futura de las energías renovables en los sistemas energéticos de la UE-27. Por otro lado, el CIEMAT continúa participando en la optimización del modelo EFDA-TIMES, que incluye la futura tecnología de fusión y en el proyecto europeo ELOBIO, cuyo objetivo es analizar las políticas de fomento de los biocarburantes en los diferentes países europeos.

PLATAFORMA SOLAR DE ALMERÍA (PSA)

Ubicado en el desierto de Tabernas, es un centro de investigación, desarrollo y experimentación de ámbito internacional, con instalaciones

únicas y con las tecnologías solares de concentración como eje de sus trabajos de I+D+I, con objeto de convertir la radiación solar en energía térmica. Para ello se han proseguido los ensayos de componentes que introducen mejoras en este tipo de sistemas solares, así como sus diversas aplicaciones, algunas de las cuales constituyen proyectos de gran alcance medioambiental (destoxificación, desinfección y desalinización de aguas contaminadas o salobres, descontaminación de aires, producción de hidrógeno...).

CENTRO DE DESARROLLO DE ENERGÍAS RENOVABLES (CEDER)

En 2010 se han proseguido los trabajos de I+D con objeto de aprovechar energéticamente la biomasa, introducir mejoras técnicas en la combustión y la gasificación, y en los dispositivos minieólicos, sin olvidar su colaboración en los proyectos de eficiencia energética en la edificación del CIEMAT. También se han concluido otras infraestructuras, y adquirido equipos para acometer proyectos de investigación relacionados con el aprovechamiento energético de la biomasa (district heating), alimentado con calderas de biomasa para climatización de las propias instalaciones, la reforma del laboratorio de caracterización de biomasa, etc. Conviene subrayar otras actuaciones relacionadas con el ahorro y la eficiencia energética como la construcción de un contenedor-demonstrador bioclimático.

Sin olvidar el convenio en vigor de colaboración entre el MICINN, la Comunidad de Castilla y León y el CIEMAT para crear en el CEDER infraestructuras y equipos científicos cofinanciadas por FEDER.

FUSIÓN POR CONFINAMIENTO MAGNÉTICO

Las tareas realizadas en el Laboratorio Nacional de Fusión, entidad de referencia que vehicula la participación española en el Programa Marco de

EURATOM, siguen girando en torno a la explotación del TJ-II, cuyas actividades han proseguido en 2010. Los resultados obtenidos en TJ-II han permitido identificar, por primera vez en la comunidad de fusión, la acción combinada de campos eléctricos estáticos y fluctuantes como posible mecanismo generador de la transición. Se ha mantenido también la participación en el programa experimental del Tokamak JET de la Comisión Europea y operado por científicos de todo el mundo y en el desarrollo de sistemas para ITER. En particular cabe destacar la participación en los sistemas de adquisición de datos, módulos de prueba regeneradores de tritio (actividad complementaria de la que se lleva a cabo en el CONSOLIDER "Tecnofus" coordinado por el CIEMAT), sistemas de manipulación remota y sistemas de calentamiento del plasma.

El LNF-CIEMAT, a través del cual España participa en el "Broader Approach to Fusion", ha proseguido los trabajos en los dos proyectos que lo integran: IFMIF y JT60. En "IFMIF" (International Fusion Materials Irradiation Facility), instalación para la prueba de materiales se ha progresado en los sistemas de diagnosis del haz, el tubo de deriva, la sección de acoplo y todos los sistemas de la celda de irradiación.

Sin olvidar el mantenimiento de las actividades de soporte de la "Empresa Común Europea para el ITER" (Barcelona) y las actividades de apoyo a la industria nacional con vistas a su participación en los contratos de construcción del ITER.

COMBUSTION Y GASIFICACIÓN. CAPTURA DE CO2

En el área de la gasificación en 2010 se han proseguido los análisis para obtener, a partir de residuos y distintas biomásas, de gas capaz de alimentar motores de combustión interna. También se han proseguido los trabajos de investigación para el tratamiento, la limpieza y la separación de gases consecuencia de la combustión y la gasificación. También, se han realizado

actividades experimentales vinculadas con el proceso de desplazamiento del gas de agua (WGS) aprovechando la tecnología de las membranas, con objeto de optimizar el rendimiento de la reacción e incrementar tanto la pureza del H2 obtenido como la concentración de la corriente de CO2 previo a su captura.

Se han proseguido las actividades en Simulación de Grandes Escalas (LES) y en Simulación Numérica Directa (DNS), actividades desarrolladas en el marco de la Red de Excelencia de la Comunidad de Madrid y el Plan Nacional.

DEGRADACIÓN EN SUELOS Y GEOLOGÍA AMBIENTAL

El CIEMAT ha proseguido las tareas enmarcadas en el proyecto PSS-120000-2008-31 (Almacenamiento Geológico de CO2, Línea de Análogos Naturales) para estudiar los análogos naturales de almacenamiento y escape de CO2 de varios enclaves, en colaboración con INABENSA, CSIC y diversas universidades nacionales e internacionales. En el marco de colaboración con la Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN) se han proseguido sendos proyectos, uno de caracterización petrofísica de las formaciones aflorantes de las rocas almacén y sello de la Planta de Desarrollo Tecnológico de Almacenamiento Geológico de CO2 de Hontomín y otro para analizar la sensibilidad e incertidumbre en la evaluación del comportamiento de dicha Planta. Además se continuaron las actividades de aplicación de SIG y teledetección en el estudio de la conservación de suelos, de áreas edafológicamente degradadas y de zonas de humedales en ámbitos semiáridos.

Por lo que se refiere al almacenamiento geológico profundo (AGP) de residuos radiactivos, se ha proseguido un proyecto europeo para estudiar la transferencia de gases en barreras naturales y de ingeniería. Por otro lado, los trabajos en colaboración con ENRESA han tenido como eje fundamental el ámbito del almacenamiento de residuos de baja y media actividad.

CONTAMINACION ATMOSFÉRICA

A través de la Oficina de Control de Emisiones (OCEM-CIEMAT) de Grandes Instalaciones de Combustión (GIC), continúa su labor de apoyo al Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino en materia de emisiones de contaminantes a la atmósfera, con metodologías propias para controlar el cumplimiento de las Directivas de Grandes Instalaciones de Combustión y de Techos Nacionales de Emisión por parte de las GIC españolas. Se continúa los trabajos de caracterización de material particulado atmosférico, examinando composición, granulometría, morfología y los procesos en que está implicado dicho material. Sin olvidar las líneas de I+D con vistas a la modelación atmosférica a escala urbana y la simulación de dispersión de contaminantes

MEDIO AMBIENTE RADIOLÓGICO

En 2010 prosiguieron las actividades de seguimiento y control de radiactividad ambiental, dosimetría de los trabajadores y evaluación del riesgo radiológico en la gestión de residuos radiactivos, incluidas la caracterización en situaciones complejas. Se sigue participando, en el ámbito internacional, en la red de emergencia radiactiva ALMERA (Analytical Laboratories for the Measurement of Environmental Radioactivity), que gestiona el OIEA, y en la red de control del aire mediante series temporales en el denominado "Ring of five".

En dosimetría de las radiaciones ionizantes, además de continuar el control de trabajadores expuestos, se sigue participando en todas las áreas dosimétricas de la plataforma europea EURADOS.

TECNOLOGÍAS DE MATERIALES Y QUÍMICA

Durante 2010 siguió la participación del Área de Materiales en GETMAT, un proyecto europeo para estudiar los aceros ferríticos-martensíticos y los ODS, ambos materiales buenos candidatos para los reactores de Genera-

ción IV y sistemas ADS. El proyecto EUROTRANS para estudiar la corrosión en el eutéctico plomo-bismuto (usado como refrigerante y blanco de espalación en los sistemas de transmutación de residuos radiactivos ADS) también ha proseguido. También se sigue participando en PERFORM 60, un proyecto europeo para estudiar la oxidación de aceros inoxidables austeníticos en el lazo primario de los reactores PWR en operación.

Asimismo, se ha mantenido una amplia colaboración con EPRI, dentro del marco de centro singular del sector eléctrico español y de la colaboración con esta institución americana de referencia internacional.

El Área de Química ha proseguido su apoyo en el ámbito analítico a los grupos de investigación del CIEMAT que lo han precisado, y sigue participando en proyectos de Cooperación del OIEA.

INSTRUMENTACIÓN CIENTÍFICA Y FÍSICA MÉDICA

El grupo de aceleradores sigue manteniendo sus actividades principales a la hora de contribuir tanto en grandes aceleradores de partículas (proyectos CTF3 (CLIC), XFEL y FAIR), como en sistemas de generación y almacenamiento de energía (PSE-SA2VE) y se han proseguido los ensayos del generador lineal energía undimotriz).

En cuanto a la instrumentación científica las labores de apoyo a los grupos de trabajo del CIEMAT que lo precisan, sigue suponiendo una notable carga de trabajo de diseño y construcción de dispositivos electrónicos (se destacan los proyectos de Altas Energías y Astrofísica de Partículas). Además, se sigue colaborando en el proyecto de barreras de ingeniería y geológica para el almacenamiento de residuos radiactivos.

En Aplicaciones Médicas, durante 2010 han proseguido los proyectos de mejora de tecnologías de imagen médica, en PET (tomografía de emisión

de positrones) y SPECT (tomografía de emisión de fotones), y se ha continuado el desarrollo de bases de datos digitales de mamografías.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

Se ha seguido potenciado la participación en los proyectos nacionales e internacionales de computación en Grid (EELA2, NGI-ES, la Red Española de e-Ciencia, y ALICE). Asimismo, se han desarrollado diferentes iniciativas científico-técnicas, unas de soporte y otras colaboración, junto con múltiples grupos de I+D (sistemas de información geográfica (SIG), códigos de simulación y cálculo científico, etc.).

El CETA-CIEMAT, ubicado en Trujillo, ha consolidado su actividad y ha continuado la realización de los proyectos del PM europeo en los que está participando (EELA2, EDGeS, EUFORIA), así como el proyecto nacional Ibercivis. Asimismo, ha continuado su colaboración con la red española de e-Ciencia y con el marco de colaboración con Portugal, Ibergrid. Y se ha puesto en marcha un planetario móvil para difusión de la ciencia, financiado con fondos FEDER.

FÍSICA DE PARTÍCULAS ELEMENTALES

En Física Experimental de Altas Energías se prosiguen los experimentos CDF-II (FERMILAB) y Double-Chooz (Chooz), de física de neutrinos, para construir un detector lejano. Los trabajos en cosmología siguen centrados en los proyectos DES (Dark Energy Survey) y PAU (Physics of the Accelerating Universe), sin olvidar la continuidad de los proyectos NEXT, CTA, CALICE y ArDM, de futuros detectores.

En Superconductividad Aplicada el CIEMAT ha fortalecido sus líneas de colaboración con grandes instalaciones científicas vinculadas con los aceleradores de partículas [XFEL (DESY), CTF3-CLIC (CERN) y FAIR (GSI)]. En

cuanto a las líneas destinadas a mejorar el almacenamiento de energía se han proseguido los trabajos en el PSE SA2VE, para el desarrollo de tecnología y aplicaciones de almacenadores de energía cinéticos.

BIOLOGÍA MOLECULAR Y CELULAR

El CIEMAT es líder internacional en el estudio de los genes responsables del ciclo celular y la oncogénesis dérmica, campos en que mantiene intensa actividad, a través de modelos animales. También el CIEMAT es referente en el desarrollo de piel artificial, usada con éxito en el tratamiento clínico de lesiones extensas de piel. En el ámbito de la hematopoyesis se destacan los trabajos en el proyecto europeo CONSERT (de terapia génica de enfermedades hereditarias) y en la coordinación del proyecto FANCOGENE centrado en la anemia de Fanconi. Es justo citar que también se cuenta con el soporte del Plan Nacional de Investigación, y de instituciones privadas (destacando la Fundación Marcelino Botín, para transferencia de tecnología y Pharmamar).

LABORATORIO DE METROLOGÍA DE RADIACIONES IONIZANTES (LMRI)

El LMRI sigue manteniendo su programa como laboratorio de patrones nacionales, con actividades para establecer nuevos patrones y técnicas de medida, y el mantenimiento, la trazabilidad y la diseminación de unidades. Se han proseguido los trabajos en el proyecto ENG08 (Metrofission) dentro del European Metrology Research Program de EURAMET. En cuanto a los patrones dosimétricos, se destaca la mejora del laboratorio de referencia gamma en niveles de protección y la modificación del proyecto de laboratorios de patrones neutrónicos y de braquiterapia.

Con relación al mantenimiento y la trazabilidad, hay que hacer hincapié en la participación en la comparación internacional "Activity concentration

of a ^{60}Co solution” sobre evaluación de incertidumbres en métodos de coincidencias beta-gamma, la actualización de la comparación BIPM sobre “Activity measurements of the radionuclide ^{22}Na , y la evaluación anual positiva por el “TC-Quality” de EURAMET. En cuanto a las actividades de diseminación, hay que citar la emisión de 450 certificados de calibración de monitores de radiación o contaminación, cámaras de referencia o ensayos, asignación de dosis y muestras radiactivas de referencia alfa, beta o gamma, individuales o en cóctel para ejercicio de intercomparación de centrales nucleares.

CULTURA CIENTÍFICA

En 2010, la Unidad de Investigación en Cultura Científica (1ICC) ha realizado múltiples acciones en torno a los tres ejes temáticos que definen su actividad: a) Percepción social de la ciencia, cultura científica y comunicación; b) Participación ciudadana; y c) Políticas de ciencia y tecnología; con especial hincapié en los problemas ambientales y energéticos, que son las líneas prioritarias de investigación en el CIEMAT.

Como cuestión especialmente relevante se puede mencionar el desarrollo de actividades de análisis conceptual y empírico sobre el modo en que se produce la adquisición de conocimiento y actitudes científicas por parte de la ciudadanía en el marco del Proyecto “Concepto y dimensiones de la cultura científica” del Plan Nacional de I+D+I 2008-2011. Además, sus integrantes han participado en congresos internacionales y nacionales y en la realización de la Jornada “Ciencia y tecnología desde la vertiente social” en la Universidad de Valladolid. La 1ICC ha colaborado con la disciplina “Ética y valores en la ingeniería” de la Cátedra de Ética y Valores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid y ha realizado diversas publicaciones en revistas nacionales e internacionales.

REHABILITACIÓN RADIOLÓGICA DEL CIEMAT (PIMIC)

Las actuaciones de descontaminación y desmantelamiento de instalaciones y terrenos siguen a buena marcha. Puede decirse que se han finalizado las tareas para descontaminar y desmantelar IN-04 (Celdas Calientes Metalúrgicas). Otro hito que cabe subrayar es la retirada del revestimiento metálico y demolición de la piscina de Reactor JEN-1 y la descontaminación y demolición de los depósitos del reactor.

REHABILITACIÓN DE PALOMARES

Enmarcado en el Plan de Investigación Energética y Medioambiental, en Materia de Vigilancia Radiológica en Palomares (Almería), el CIEMAT elaboró la propuesta preliminar del Plan de Rehabilitación de Palomares, apreciado favorablemente por el Consejo de Seguridad Nuclear y por inspectores internacionales del Art. 25 del Tratado de EURATOM.

A lo largo de 2010 se ha instalado en Palomares una planta piloto para el tratamiento y segregación de tierras mediante tamizado en seco, dotada de un prototipo de medida de la radiactividad, que será utilizada para la evaluación de distintos parámetros técnicos, fundamentales para la caracterización radiológica y segregación de las tierras afectadas y que permitirá reducir al máximo el volumen de tierras que finalmente se gestionarán como residuos radiactivos.

Además se comenzó a elaborar el Manual de Protección Radiológica del Plan de Rehabilitación que recogerá los aspectos de Protección Radiológica operacionales, de vigilancia del medioambiente y de las personas.

En cuanto a las actividades de gestión y apoyo de la I+D:

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

En el área de Formación se organizaron cursos presenciales (34) y on line (8) de carácter nacional e internacional en los campos temáticos que lidera el centro. En 2010, cabe destacar el desarrollo del proyecto European Network for Education and Training in Radiation Protection-ENETRAP-II-VII PM en el que se participa con el CEA y el FZK entre otros. El CIEMAT desarrolla la base de datos europea de formación en PR, germen de la “EUROPEAN PLATFORM on TRAINING AND EDUCATION IN RADIATION PROTECTION” (EUTERP). En el área de las energías renovables se han realizado diferentes actividades de carácter internacional con iberoamérica en el marco de los proyectos de cooperación educativa del Banco Mundial y de AECID. Se participó en seminario sobre energías renovables y eficiencia energética para a expertos de África Occidental (ECOWAS) organizado por el Centro de Eficiencia Energética, con objeto de difundir los conocimientos y experiencias españolas en el ámbito de las energías renovables y apoyar la definición de la política y promoción de estas energías en la región. En el Plan de Formación Interna de 2010, se han realizado numerosas actividades destacando el plan de formación y perfeccionamiento de los trabajadores del Centro (99 actividades) incluyendo un itinerario formativo de “Técnicas experimentales de apoyo a la investigación (I+D+I)” y un seminario para jóvenes investigadores que se realizan para el conjunto de OPIs.

En el área de gestión de recursos de la información se ha intensificado el Proyecto de unificación de bibliotecas del Centro de Documentación, que facilitará a los investigadores la adquisición de la bibliografía y la literatura científico-técnica. También, durante 2010 se implantó el sistema Aleph de gestión de bibliotecas, con objeto de aumentar la funcionalidad de acceso y uso a los fondos bibliográficos del centro, así como de otros recursos electrónicos disponibles.

Con relación a la gestión del Servicio Editorial, con objeto de unir calidad, sostenibilidad energética y ahorro de materias primas, se ha seguido profundizando en técnicas editoriales más eficaces, ampliando el número de items que hacen uso del soporte electrónico (CD, DVD) en el máximo número de publicaciones del CIEMAT.

PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Para profundizar en la visión comprensiva de todo el Organismo en 2010 se han continuado las tareas de seguimiento y control de las actividades científicotécnicas, de soporte y apoyo y de gestión, mejorando los métodos allí donde ha sido necesario. Para ello se ha continuado integrando la información institucional, para mejorar la estabilidad y la fiabilidad de los datos, identificando los más relevantes, su fuente, mejorando los mecanismos de obtención, su integración estructurada y un primer análisis con objeto de optimizar la explotación de los mismos siguiendo las líneas estratégicas del CIEMAT.

PROSPECTIVA Y VIGILANCIA TECNOLÓGICA

Continuando las actividades de prospectiva en el sector energético se ha participado en el estudio “Oportunidades tecnológicas e industriales para un cambio de modelo económico”, elaborado para el MITYC, en colaboración con la Fundación OPTI. Como responsable del sector energético se analizaron las áreas de eficiencia energética, energías renovables, energía nuclear, redes inteligentes y tecnologías de almacenamiento.

En el ámbito internacional, CIEMAT ha participado en el diseño y análisis de resultados de un estudio de prospectiva en el área de energías renovables desarrollado en Cuba con CubaEnergía y la AENTA, la Agencia de Energía Nuclear y Tecnologías Avanzadas. Junto con la Universidad Austral de

Chile, UACH, ha colaborado como asesor internacional en la realización de un Estudio de Prospectiva Regional y ha participado en el FP7 a través de los trabajos del Energy Foresight Network project, EFONET, como experto en metodologías de prospectiva analizando las actividades de Francia y España como base para la elaboración del documento.

TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

En lo relativo a la Protección de la Propiedad, se han registrado tres solicitudes de patentes en las áreas de Energía, Biotecnología y Medio Ambiente, y seis extensiones de solicitudes de patentes prioritarias en las áreas de Energía y Biotecnología.

RELACIONES INTERNACIONALES Y COOPERACIÓN

En cuanto a la cooperación científica y tecnológica con instituciones extranjeras, la presencia del CIEMAT en proyectos internacionales se ha incrementado durante 2010.

En el marco de la Unión Europea, se ha participado de forma activa en las Conferencias del SET-Plan, tanto en la de junio, en Madrid, como en la de noviembre, en Bruselas. Dentro de la Alianza Europea de Investigación sobre Energía (EERA), uno de los pilares del Plan Estratégico Europeo de Tecnología Energética (SET-Plan), se ha colaborado en el desarrollo del lanzamiento de siete Programas Conjuntos durante el 2010. Además, cabe destacar la participación en el proceso de constitución del Consorcio KIC InnoEnergy, nombrado en diciembre de 2009 por el EIT (Instituto Europeo de Innovación y Tecnología), con el objeto de impulsar la integración de los tres lados del triángulo del conocimiento (Educación, Investigación e Innovación).

Como centro ejecutor del acuerdo de asociación del Estado Español ARCAL (Acuerdo Regional para la Promoción de la Ciencia y la Tecnología Nucleares con Fines Pacíficos en América Latina y el Caribe), el CIEMAT ha contribuido técnica y económicamente en la realización de varios proyectos. Asimismo, se ha intensificado la colaboración con el programa CYTED, fundamentalmente con la creación y definición de su área de energía. Además, se han concretado nuevos acuerdos bilaterales de colaboración para la transferencia de conocimiento, asesoramiento técnico e investigación científica con diferentes centros de I+D+I y universidades de países iberoamericanos.

Con respecto a la colaboración con África, cabe señalar el apoyo a la Comunidad Económica de Estados del África Occidental (ECOWAS) para la creación de un centro de energías renovables con el soporte de AECID.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.2.5. INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA AGRARIA Y ALIMENTARIA (INIA)

Objetivos

Como única institución de la AGE dedicada exclusivamente a la investigación agroalimentaria y forestal, el INIA tiene como objetivo básico, permanente e irrenunciable la excelencia en estas actividades y el fortalecimiento de su posición de referencia, tanto en el ámbito científico de generación de conocimiento como en el de la transferencia de tecnología al sector productivo, contribuyendo a través de sus actividades de I+D+I al desarrollo económico y social de nuestro país.

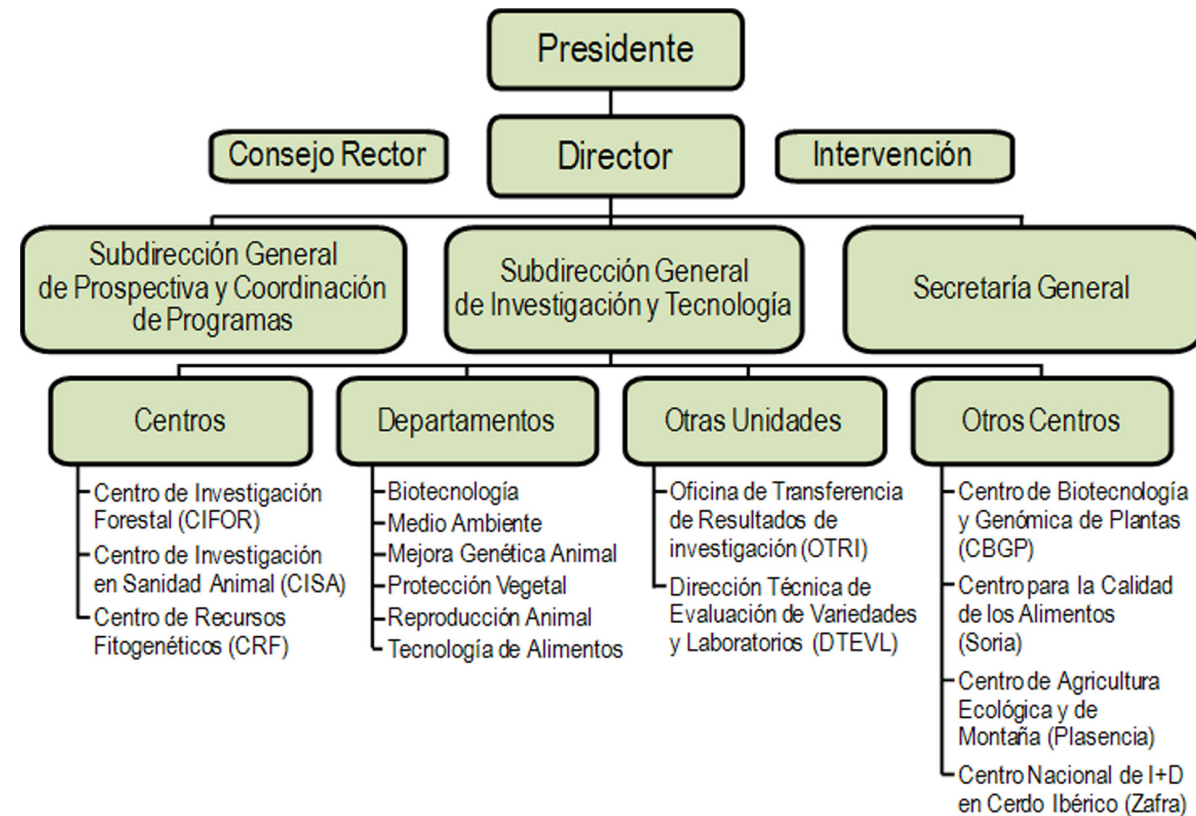
Los componentes tácticos para la consecución de este objetivo incluyen, entre otros:

- Desarrollar proyectos competitivos y multidisciplinares, tanto propios como en colaboración con otros organismos públicos y entidades privadas, en las áreas identificadas como estratégicas en el Plan Nacional de I+D+I.
- Potenciar la colaboración con el sector productivo, participando en la identificación de sus necesidades, desarrollando programas dirigidos

a la satisfacción de las mismas y potenciando la transferencia de tecnología a los diferentes sectores productores.

- Reforzar la política de formación del personal propio y el reclutamiento de personal nuevo altamente cualificado.
- Contribuir a la internacionalización de la I+D+I agroalimentaria a través del liderazgo en el desarrollo de programas transnacionales de investigación y la participación en actividades de cooperación científica internacional.

Estructura



Recursos Humanos

TABLA 3.2.5.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Apoyo a la investigación	90	95	55	49	82	94	0	0	227	238
Investigación	107	94	4	4	72	37	47	20	230	155
Gestión I+D (servicios generales y administración)	21	4	0	0	0	0	0	0	21	4
TOTAL	218	193	59	53	154	131	47	20	478	397

Fuente: INIA (MICINN)

TABLA 3.2.5.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Agricultura	218	193	59	53	154	131	47	20	478	397

Fuente: INIA (MICINN)

Recursos Económicos

TABLA 3.2.5.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULOS DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	33.654,75	35.976,66	32.349,88
7. Transferencias de capital	27.320,00	28.404,15	19.122,48
6. Inversiones reales	8.820,15	20.309,53	14.226,71
2. Gastos corrientes	9.268,11	10.661,34	9.192,14
4. Transferencias corrientes	1.660,00	1.798,72	1.655,65
8. Activos financieros	87,27	87,27	52,19
3. Gastos financieros	25,00	25,00	18,56
TOTAL	80.835,28	97.262,67	76.617,61

Fuente: INIA (MICINN)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.2.5.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Articulación e Internacionalización del Sistema		TOTAL		
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	
		mujer	varón								
Plan Nacional de I+D+I*	44	135	104	3.200,57	10	24,75	1	8,00	55	3.233,32	
Otras convocatorias (2)	6	8	10	1.907,97	0	0,00	0	0,00	6	1.907,97	
Extranjero	Programa Marco de la UE	6	9	8	833,51	0	0,00	0	0,00	6	833,51
	Otros programas (1)	2	1	2	38,55	0	0,00	0	0,00	2	38,55
Planes Regionales de I+D+I	10	15	13	803,91	0	0,00	0	0,00	10	803,91	
TOTAL	68	168	137	6.784,51	10	24,75	1	8,00	79	6.817,26	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el INIA. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

(1) Ayudas correspondientes a "Otros programas" internacionales: Proyectos con USA. Mount Sinai School of Medicine y United States Department of Agriculture.

(2) Ayudas correspondientes a "Otras convocatorias": Convocatoria de Actividades Tecnológicas. Fondos propios.

TABLA 3.2.5.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA POTENCIACIÓN DE RRHH POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO.2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN			CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES			
				Doctores			Otros						
	mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)	
Plan Nacional de I+D+I*	9	5	1.226,58	2	1	577,44	1	0	56,70	0	1	5,00	
Planes Regionales de I+D+I	0	1	8,60	0	0	0,00	3	0	115,84	0	0	0,00	
Extranjero	Programa Marco de la UE	0	0	0,00	0	0	0,00	7	4	346,93	0	0	0,00
	Otros programas	2	0	4,40	0	0	0,00	1	0	38,61	0	0	0,00
Otras fuentes	Empresas	0	0	0,00	0	0	0,00	25	18	1.434,19	0	0	0,00
	IPSFL	1	0	4,60	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00
TOTAL	12	6	1.244,18	2	1	577,44	37	22	1.992,27	0	1	5,00	
<i>Anexo: Presupuesto propio</i>	0	0	0,00	0	0	0,00	6	15	427,98	0	0	0,00	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el INIA. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.5.6. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	13	1.671,20
Empresa privada	35	639,90
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	8	309,30
Extranjero	3	238,50
Empresa pública	2	8,50
TOTAL	61	2.867,40

Fuente: INIA (MICINN)

Dentro de los diferentes ámbitos de especialización del INIA, cabe destacar las siguientes actividades de I+D+I desarrolladas a lo largo del año 2010.

Ámbito agrícola

Han finalizado con resultados destacables proyectos sobre:

- Coordinación nacional del Programa Cooperativo Europeo de Recursos Fitogenéticos.
- Creación de la red RIESPO para estudio de la eficacia y riesgos de tratamientos en olivar.

Y se han puesto en marcha las siguientes iniciativas y líneas de investigación:

- Starting Grant “Plant cIRES Biotech” del programa IDEAS del 7PM para el estudio de la regulación de la traducción en respuesta a estrés abiótico.
- Colaboración con empresas para generar fuentes de energía sostenible a partir de material vegetal.
- Encomiendas de gestión con el MICINN para la evaluación de la exposición a sustancias biocidas y para el desarrollo y producción de cultivos energéticos no alimentarios.
- Identificación, caracterización y conservación de microorganismos antagonistas frente a hongos fitopatógenos.

Ámbito forestal

Han finalizado con resultados destacables proyectos sobre:

- Secuenciación del genoma de *Pinus pinaster* en el marco de las iniciativas internacionales sobre genómica de coníferas.

- Red de Excelencia Europea Evoltree.
- Tratamientos químicos y biológicos para la producción de pastas de celulosa con bajo consumo energético.

Y se han puesto en marcha las siguientes iniciativas y líneas de investigación:

- Red Nacional de Ensayos Genéticos Forestales.
- Control ambiental del consumo de agua en especies forestales.
- Optimización de técnicas no destructivas para la clasificación estructural de la madera.

Ámbito ganadero

Han finalizado con resultados destacables proyectos sobre:

- Secuenciación del genoma de un cerdo ibérico de la estirpe Guadyerbas.
- Desarrollo y validación de sistemas de diagnóstico y estudios epidemiológicos.
- Localización y caracterización de dianas víricas y celulares para el desarrollo de antivirales.

Y se han puesto en marcha las siguientes iniciativas y líneas de investigación:

- Estudio de salmonelosis, campylobacteriosis, PRRS y otras enfermedades con relación a la salud pública y la producción.
- Inmunoprofilaxis de enfermedades víricas transmitidas por vectores.
- Participación en el proyecto EuroWestNile.
- Programa de Vigilancia Sanitaria en colaboración con otras instituciones.
- Plan de Vigilancia basado en riesgo, utilizado por el MARM y las CCAA.
- Desarrollo e implementación de la evaluación genómica en la raza bovina frisona española.

- Proyecto Flock- Reprod del 7FP sobre reproducción libre de hormonas en cabras.
- En el ámbito alimentario han finalizado con resultados destacables proyectos sobre:
- Actividades enzimáticas del catabolismo de aminoácidos en cepas de *Lactococcus lactis* aisladas de quesos de leche cruda.
- Reducción de alergenicidad en frutos secos mediante autoclavado.
- Uso de altas presiones y bioconservación para la seguridad microbiológica de alimentos listos para el consumo.
- Y se han puesto en marcha las siguientes iniciativas y líneas de investigación:
- Nuevos sistemas de producción ganadera para maximizar la calidad de los productos cárnicos y el bienestar animal.

En 2010 entró en funcionamiento el Centro Nacional de I+D en Cerdo Ibérico (Zafra), de titularidad compartida entre el INIA y la Junta de Extremadura.

El INIA participa en una serie de organismos internacionales de investigación y cooperación: CGIAR, FONTAGRO, SCAR, ECART, EIARD, EURAGRI, CRP-OCDE, IUFRO, EDG, etc.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.2.6 INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFÍA (IEO)

Objetivos

Los objetivos estratégicos generales del IEO dentro del Plan Nacional de I+D+I pueden resumirse del siguiente modo:

- Impulsar la descripción, el entendimiento, la evaluación y la predicción del funcionamiento de los sistemas marinos y sus cambios a través de la investigación y de su interpretación, a fin de aportar criterios científico-técnicos para conservar, recuperar y regenerar los sistemas marinos y de forma particular los explotados, a fin de conseguir su sostenibilidad, incluyendo la acuicultura marina.
- Contribuir a la potenciación y vertebración del sistema español de I+D+I marino y a su refuerzo en el marco europeo, con una especial proyección en América, África y el Mediterráneo.
- Facilitar la disponibilidad de la información científico-técnica marina relevante para las misiones de las administraciones públicas, de las organizaciones socioeconómicas y de las empresas del sector, así como para los ciudadanos y sus asociaciones.
- Completar y mejorar la distribución territorial, las infraestructuras, el equipamiento y la flota que permita la capacidad operativa en las aguas españolas y en aquellas donde faene la flota pesquera nacional, o donde existan otros intereses nacionales.
- Reestructurar, fortalecer y rejuvenecer la plantilla, así como organizar su carrera profesional e incentivos.

Recursos Humanos

TABLA 3.2.6.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Apoyo a la investigación	112	130	0	14	48	30	0	0	160	174
Investigación	64	100	3	1	34	25	7	3	108	129
Gestión I+D (servicios generales y administración)	63	41	10	5	0	0	0	0	73	46
TOTAL	239	271	13	20	82	55	7	3	341	349

Fuente: IEO (MICINN)

TABLA 3.2.6.2. RECURSOS ECONÓMICOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Agricultura	102	127	0	0	44	36	1	0	147	163
Medioambiente	55	91	0	0	35	19	0	0	90	110
Sin clasificar	63	41	10	5	0	0	0	0	73	46
Otros	19	12	3	15	3	0	6	3	31	30
TOTAL	239	271	13	20	82	55	7	3	341	349

Fuente: IEO (MICINN)

Recursos Económicos

TABLA 3.2.6.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
6. Inversiones reales	29.578	41.578	39.572
1. Gastos de personal	25.391	26.248	23.878
2. Gastos corrientes	5.544	9.465	9.454
4. Transferencias corrientes	307	308	308
7. Transferencias de capital	349	274	205
8. Activos financieros	42	42	17
TOTAL	61.211	77.915	73.434

Fuente: IEO (MICINN)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.2.6.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I			
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Aprobado (k€)
		mujer	varón	
Programa Marco de la UE	37	23	51	12.054,40
Plan Nacional de I+D+I*	11	34	34	1.153,49
Planes Regionales de I+D+I	8	11	17	337,20
TOTAL	56	68	102	13.545,09

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el IEO. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.6.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA POTENCIACIÓN DE RRHH POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN			CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	mujer	varón	Aprobado (k€)	Doctores			Otros			mujer	varón	Aprobado (k€)
				mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)			
Plan Nacional de I+D+I*	2	0	156,07	2	0	293,46	1	1	113,40	0	0	0,00
Otros programas distintos del Programa Marco de la UE	0	0	0,00	0	0	0,00	0	0	0,00	1	0	38,80
TOTAL	2	0	156,07	2	0	293,46	1	1	113,40	1	0	38,80
<i>Anexo: Presupuesto propio</i>	0	0	0,00	2	0	93,03	1	0	28,00	0	0	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el IEO. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.6.6. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	0	49.133,20
Extranjero	5	9.764,20
Empresa privada	5	6.141,10
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	3	525,70
Otras entidades	2	84,00
Empresa pública	3	69,40
TOTAL	18	65.717,60

Fuente: IEO (MICINN)

El programa de actuaciones del IEO en el horizonte 2010 se ha concretado en diferentes programas comprometidos como los siguientes:

Diseño y proyectos constructivos de buques oceanográficos de última generación

- Proyecto ZENIT_BAHIP 2020 "Buque Automata Inteligente Polivalente" para la pesca 2020.

Este proyecto engloba diferentes investigaciones sobre tecnologías implicadas en el diseño y construcción de un buque oceanográfico con: máximo grado de automatización de operaciones a bordo, dotación de inteligencia artificial en la gestión del buque, capacidad de diversificación de actividades de pesca que potencian el carácter polivalente del buque, máxima eficiencia y uso racional energético a bordo.

El citado proyecto prevé bajo la denominación de ECOBUQUE, la protección de medio ambiente marino, a través del aprovechamiento de residuos para la generación de energía, la minimización de emisiones contaminantes y la participación activa del mismo para la protección del medio ambiente, así como la obtención de un grado máximo de seguridad, eficiencia energética, confort y salud de la vida en el mar.

- Proyecto CDTI OPENOCEAN "Optimización y Eficiencia del Buque Oceanográfico"

Este proyecto contempla como objetivo la optimización de las tecnologías inherentes al desarrollo de un "buque oceanográfico tipo", mediante el diseño de un buque tecnológicamente innovador y funcional respecto a los existentes en la actualidad.

Mediante la investigación, desarrollo y obtención de determinadas soluciones tecnológicas clave se trata de integrar los nuevos proyectos de construcción de buques oceanográficos logrando la mejora en la fiabilidad y calidad

de sus prestaciones, la eficiencia energética, el rendimiento fluodinámico y las mejoras medioambientales y confortabilidad de este tipo de buques.

- Proyecto 7º Programa Marco UE, SILENV "Ships oriented Innovative soLutions to rEduce Noise & Vibrations".

El citado proyecto pretende una aproximación holística para la reducción de los efectos de la contaminación de ruidos y vibraciones generada por los buques. Se trata de conseguir de bases de datos experimentales existentes de buques actuales identificar las fuentes más críticas de ruidos y vibraciones y aportar soluciones técnicas novedosas junto con una evaluación técnica y económica de cada una de ellas. Finalmente mediante modelos de simulación completos del buque se establecerá una aproximación científica a los grados de mejora en las soluciones de reducción de ruidos y vibraciones para la obtención final de una etiqueta verde (GREENLABEL) así como la elaboración de las correspondientes guías de diseño para su consecución.

Adquisición de equipos científicos de carácter innovador.

Para la consecución de este objetivo las inversiones realizadas por el IEO en el horizonte 2010, por un importe total 2.970.000 €, han contemplado la adquisición de sónars multiazs, sónars de barrido lateral, y sondas multiaz para el buque oceanográfico Ángeles Alvariño, adquisición de vehículo de investigación submarino ROV LIROPUS 2000 y equipamiento científico innovador para laboratorio de biología molecular del C.O. Gijón.

Plan E para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

Dentro del denominado plan E financiado con cargo al fondo especial del estado para la dinamización de la economía y el empleo, el IEO ha de-

sarrollado, diferentes subprogramas dentro del programa de producción y desarrollo del cultivo de algas para la captación de anhídrido carbónico y la producción de biocombustibles (Proyecto Microalgas). En el citado proyecto se contempla las actuaciones referidas a la construcción de fotobioreactores de diversa tipología a escala semidemostrativa, así como, el cultivo a nivel de laboratorio de diferentes estirpes de microalgas marinas para la obtención de biocombustibles.

Estos proyectos se desarrollan en colaboración con diversas empresas del sector energético (Repsol, Endesa, Abengoa Bioenergía) y departamentos de investigación de diversas universidades españolas (Almería, Córdoba, Sevilla y Las Palmas de Gran Canaria) así como con la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.2.7. INSTITUTO GEOLÓGICO Y MINERO DE ESPAÑA (IGME)

Objetivos

El Instituto Geológico y Minero de España (IGME), Organismo Público de Investigación adscrito al MICINN a través de la Secretaría de Estado de Investigación, es un centro de referencia en ciencias de la tierra que actúa desde sus orígenes (1849) como servicio geológico de España. Su misión es proporcionar a la AGE, Comunidades Autónomas y sociedad en general, el conocimiento y la información precisa en relación con las ciencias y tecnologías de la tierra para cualquier actuación sobre el territorio.

Su Plan Estratégico 2010-2014 establece como objetivo prioritario mejorar su producción científico-técnica en ciencias de la tierra. Para ello es preciso:

- Redefinir los anteriores programas de investigación y de creación de infraestructura de conocimiento.
- Mejorar la inserción del IGME en el SECTE, y su visibilidad como OPI, fomentando la transferencia de los resultados y la internacionalización de sus actividades.
- Implementar la administración electrónica e indicadores para la evaluación de sus actividades.
- Desarrollar políticas de personal y de género fomentando la formación y no discriminación.

Para cumplir sus objetivos el Plan contempla seis programas científico-técnicos y su desarrollo mediante líneas estratégicas:

- Cartografía geocientífica: Cartografías geológicas y geotemáticas, desarrollo de aplicaciones tecnológicas para cartografía geocientífica integrada y cartografía 3D.
- Riesgos geológicos, procesos activos y cambio global: Investigación en peligrosidad y riesgos geológicos derivada de procesos geológicos exógenos (avenidas, inundaciones y movimientos del terreno) y endógenos (terremotos y volcanismo), investigación en procesos activos y cambio global, paleoclimatología y climatología reciente, y efectos geológicos del cambio global.
- Hidrogeología y calidad ambiental: Uso sostenible de las aguas subterráneas, desarrollo de metodologías en hidrogeología (recarga y caracterización hidráulica de acuíferos) y humedales y ecosistemas asociados.

- Geología del subsuelo y almacenamiento geológico de CO₂: Geología del subsuelo y modelización geológica 3D y caracterización de almacenes geológicos.
- Recursos minerales e impacto ambiental de la minería: Modelización en 3D y 4D de los yacimientos de recursos minerales, evaluación ambiental y uso sostenible de los recursos minerales, recursos minerales de carácter estratégico, caracterización geoquímica multielemental del territorio y recursos geotérmicos. aguas minerales y termales.
- Patrimonio geológico y minero, geodiversidad y cultura científica: Patrimonio geológico y minero, geodiversidad y geoconservación, y cultura científica.

Recursos Humanos

TABLA 3.2.7.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	75	139	0	0	16	10	12	4	103	153
Apoyo a la investigación	52	52	5	18	0	0	0	0	57	70
Gestión I+D (servicios generales y administración)	48	39	5	14	0	0	0	0	53	53
TOTAL	175	230	10	32	16	10	12	4	213	276

Fuente: IGME (MICINN)

Estructura

La estructura del IGME consta de tres departamentos científico-técnicos, responsables de la ejecución de la actividad, y de un órgano de apoyo a su gestión y seguimiento (Unidad de Apoyo a la Dirección del organismo). Son:

- Departamento de Infraestructura Geocientífica y Servicios
- Departamento de Investigación en Recursos Geológicos
- Departamento de Investigación en Prospectiva Geocientífica.

Los departamentos se articulan en catorce áreas temáticas. Hay doce unidades del IGME ubicadas fuera de Madrid y una litoteca, que dependen del Departamento de Infraestructura Geocientífica y Servicios. Los departamentos desarrollarán los seis programas científico-técnicos antes reseñados mediante líneas estratégicas. Esta actividad de investigación se apoya en las infraestructuras científico-técnicas del organismo (laboratorios, litoteca, plantas piloto, Museo Geominero y sistemas de información).

TABLA 3.2.7.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Exploración y explotación del medio terrestre	175	230	10	32	16	10	12	4	213	276

Fuente: IGME (MICINN)

Recursos Económicos

TABLA 3.2.7.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	20.097,65	19.597,65	18.147,87
6. Inversiones reales	7.010,00	8.809,45	7.016,40
2. Gastos corrientes	3.532,67	3.532,67	3.532,31
7. Transferencias de capital	340,00	340,00	340,00
8. Activos financieros	80,00	80,00	59,91
4. Transferencias corrientes	80,00	80,00	36,33
TOTAL	31.140,32	32.439,77	29.132,81

Fuente: IGME (MICINN)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.2.7.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I				Articulación e internacionalización del sistema		Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica		TOTAL		
	nº concesiones	Investigador@s y tecnológ@s participantes		Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	
		mujer	varón								
Plan Nacional de I+D+I*	8	21	42	541,14	1	20,00	1	20,00	10	581,14	
Extranjero	Programa Marco de la UE	2	2	4	174,00	0	0,00	0	0,00	2	174,00
	Otros programas (1)	1	1	2	142,00	0	0,00	0	0,00	1	142,00
Planes Regionales de I+D+I	4	2	4	75,00	0	0,00	2	21,00	6	96,00	
TOTAL	15	26	52	932,14	1	20,00	3	41,00	19	993,14	

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el IGME. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

(1) Ayudas correspondientes a "Otras programas" internacionales: Acciones INTERREG.

TABLA 3.2.7.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA POTENCIACIÓN DE RRHH POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN		
	mujer	varón	Aprobado (k€)
Plan Nacional de I+D+I	1	1	156,07

Fuente: Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.7.6. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	16	3.257,00
Empresa privada	2	258,00
Empresa pública	2	147,00
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	2	0,00
Extranjero	1	0,00
TOTAL	23	3.662,00

Fuente: IGME (MICINN)

Las principales actividades desarrolladas en los diferentes programas han sido:

Programa de cartografía geocientífica

- Ha continuado la realización del mapa geológico continuo de España a escala 1:50.000 (GEODE), como futura base de referencia en aplicaciones geológicas, finalizándose el 70% de los proyectos regionales y la verificación de sus estructuras informáticas (BADAFI) en el 60% de ellos. Ese 70% se encuentra públicamente disponible. En el programa de actualización del mapa geológico a escalas 1:50.000 y 1:25.000, han sido relevantes las actuaciones sectoriales cofinanciadas.
- La actividad geológica en la Antártida, una vez concluida la cartografía geológica y geomorfológica de la isla de Marambio, ha iniciado la caracterización magnetoestratigráfica del Paleógeno.
- Se ha establecido un acuerdo IGME-Getech-Repsol para la digitalización y reprocesado de todos los mapas aeromagnéticos de la penín-

sula ibérica (onshore y offshore). El producto final será un mapa digital de alta resolución del campo magnético, lo que permitirá continuar con los trabajos de cartografía geofísica en España y realizar estudios detallados de zonas geológicas de interés que incluirá su modelización 2D y 3D.

- Se han establecido las bases metodológicas para la obtención de Cartografía Gravimétrica 1:50.000, fundamento del un plan moderno de Cartografía Gravimétrica de cobertura nacional.
- Se ha aplicado la modelización 2D y 3D en varias zonas de la península ibérica.

Programa de Riesgos geológicos, procesos activos y cambio global

- El grupo de investigación en avenidas torrenciales del IGME (AVETOS) se consolida como referente internacional, con la realización de estancias de investigación y la formación de redes y consorcios para abordar convocatorias europeas y mundiales.

- Inicio del proyecto FP7 DORIS Ground Deformations Risk Scenarios: an Advanced Assessment Service (2010-2013), y del proyecto de la Agencia Espacial Alemana TerraSAR-X analysis of ground movements in mountainous areas: Tena Valley.
- Creación de la Base de Datos de Fallas Activas (con evidencias de actividad tectónica durante el periodo Cuaternario) en la península ibérica QAFIP. Se espera que en 2011 pueda estar en acceso público. El Grupo de Terremotos codirigió y co-organizó en octubre el Congreso Internacional IBERFAULT en Sigüenza (Guadalajara). Destaca la puesta en marcha de una línea novedosa de ámbito internacional en peligrosidad: la "arqueosismología", que estudia los efectos de los terremotos en restos arqueológicos.

Programa de Hidrogeología y calidad ambiental

- Iniciada una línea de trabajo sobre aguas subterráneas y energía, incidiendo sobre la evaluación de la posible afección a las aguas subterráneas por vertidos de aguas residuales procedentes de plantas termosolares ubicadas en la cuenca alta del río Guadiana y el análisis del impacto térmico generado por los pozos de climatización en las aguas subterráneas de la ciudad de Zaragoza.
- Consolidación de líneas de investigación y uso sostenible de las aguas subterráneas, mediante el desarrollo de la encomienda de gestión con el MARM. Actualización del funcionamiento hidrogeológico de los acuíferos y de su infraestructura de uso, análisis de las alternativas de reordenación de bombeos y protección-regeneración de los acuíferos del poniente almeriense. Mejora, mantenimiento y optimización de la infraestructura básica hidrogeológica. Base de Datos Aguas.

- Evaluación de la descarga de aguas subterráneas y su efecto sobre el ecosistema marino-costero en la isla de Mallorca (EDASE), teniendo en cuenta la cuantificación de los flujos de descarga de aguas subterráneas al mar, su magnitud, variabilidad y el tiempo de residencia del agua en la zona costera.

Programa de Geología del subsuelo y almacenamiento geológico de CO2

- Acuerdo específico entre la Fundación Pública Estatal Ciudad de la Energía (CIUDEN) y el IGME para la Caracterización mediante Campo potencial y Teledetección, y la Caracterización Microgravimétrica de la Estructura Geológica Seleccionada para Planta de Desarrollo Tecnológico de Almacenamiento de CO2. Trabajos y experimentos sobre la aplicación de métodos electromagnéticos a la investigación y caracterización de reservorios susceptibles de almacenamiento de CO2.
- Enmarcado en la Estrategia española de Cambio climático y Energía limpia y el mantenimiento del Uso sostenible del Carbón, el IGME ha llevado a cabo el "Plan de selección y caracterización de áreas y estructuras favorables para el Almacenamiento Geológico de CO2 en España", Plan ALGECO2, 2009-2010, financiado por el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y el Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras, dependiente del MITYC.
- Inicio de los proyectos "Integrated Infrastructure for CO2 Transport and Storage in the West Mediterranean" (COMET), y el proyecto "Pan European Coordinated Action on CO2 eological Storage" (CGS Europe), ambos con la financiación del 7º Programa Marco de la CE.

Programa de recursos minerales e impacto ambiental de la minería

- Investigación en Recursos Minerales: finalizó el proyecto “Cartografía y exploración geoquímicas en el SO y O de Badajoz (Zona de Osa Morena). Participación en el proyecto GEMAS (Eurogeosurveys). Participación en el Proyecto ProMine del VII Programa Marco de la Unión Europea, que busca promover la actividad minera sostenible en todo su ciclo de vida. Se finaliza el proyecto “Mineralizaciones ligadas a intrusiones máficas profundas” (DGI-FEDER) orientado al estudio de depósitos de tipo IOCG del SO de la Península Ibérica y los Andes. Realización de estudios sobre la actividad microbiana en ambientes submarinos extremos fósiles en colaboración con el Centro de Astrobiología (CSIC- INTA). Convenio con el MITYC en aguas minerales, catastro y panorama minero.
- Rocas Industriales: Continua la realización del Mapa de Rocas y Minerales Industriales de Castilla y León y Asturias (2009-2012). Evaluación del interés minero de los indicios de ocre y diatomita de Jaén. Realización de la Cartografía de Recursos Minerales de Andalucía (2007-2011). Creación de una base de datos de rocas, para usos constructivos, de ámbito estatal (CONSTRUROCK).
- Impacto Ambiental de la Minería: Colaboración con el MARM en materia de impacto ambiental y de producción y consumo sostenible a través de una encomienda de gestión. Investigaciones para la recuperación de zonas mineras degradadas, sobre las aguas ácidas y su acción sobre el medio ambiente.

Programa de Patrimonio geológico–minero, geodiversidad, y cultura científica

En Patrimonio Geológico:

- Inventario y caracterización de los sistemas naturales geológicos españoles como base para el seguimiento del estado de conservación de los parques nacionales. Estudio realizado para el Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- Preparación de la memoria científico-técnica de la candidatura del Alto Tajo a la red de Geoparques de UNESCO.
- Memoria final y la base de datos del Inventario del Patrimonio Minero de Extremadura.
- Inicio del Proyecto Atlanterra para el estudio del patrimonio minero de Galicia, en el marco de un proyecto INTERREG.

El IGME lidera desde el año 2001 las investigaciones paleontológicas en la Hoya de Guadix (Granada), focalizadas en el excepcional yacimiento de grandes mamíferos de Fonelas P-1 (antigüedad de dos millones de años). En 2010, tras un largo proceso en el que se han puesto en valor sus singularidades científicas y patrimoniales, el IGME adquirió la finca de 25 hectáreas que contiene tanto al yacimiento como a su contexto geológico inmediato, con el fin de: proteger y conservar su Patrimonio Paleontológico “in situ”; potenciar su excavación sistemática e investigación permanente; y estructurar, en el tiempo, el desarrollo en estos terrenos estatales (Estación Paleontológica Valle del Río Fardes) de distintas actividades relacionadas con la investigación, la divulgación y la docencia.

Actividades desarrolladas en 2010 en los laboratorios y plantas piloto

- Datación U-Pb ID TIMS. Destaca que el laboratorio del IGME es el único de España que la realiza y participó en la intercomparación Earth Time con 15 laboratorios europeos y americanos, constatando que mide edades con alta precisión. Desarrollo del Sistema Láser ICP-

QMS para estudio de elementos traza en muestras geológicas con grandes aplicaciones en petrogénesis.

- Investigaciones tecnológicas en laboratorio y planta piloto en Tharsis (Huelva) para tratamiento de minerales de Co y Au efectuando ensayos de flotación con el mineral "stockwork" para la obtención de concentrados de Au-Co y con el mineral carbonatado para recuperación de Cu, Zn y Au.
- Investigación de procesos de descontaminación de lodos residuales del lavado de suelos contaminados con hidrocarburos en un proyecto conjunto con AG Ambiental, CIEMAT e INIA, en el marco del PNICDIT 2008-2011, realizando una caracterización completa del residuo lodocarcilloso, estableciendo los parámetros para estudiar su evolución durante los procesos de descontaminación.

Convenios de colaboración suscritos en 2010

Los principales convenios y Encomiendas al IGME se han realizado con: MARM, Organismo Autónomo Parques Nacionales, Confederaciones Hidrográficas (Ebro, Guadalquivir, Guadiana, Júcar y Cantábrico), MICINN, MITYC, consejerías de CCAA (Andalucía, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-León, Cataluña, Extremadura, Galicia, Madrid, Murcia y Principado de Asturias), Diputaciones Provinciales (Alicante, Cuenca, Jaén, Sevilla), Cabildo Insular de El Hierro y de Gran Canaria.

Los más relevantes durante 2010 han sido:

- Las dos encomiendas de gestión al IGME por parte del MARM para el apoyo a la definición del estado de las masas de agua subterráneas en España y para apoyo en estudios de impacto ambiental y de producción y consumo sostenible.

- La encomienda de gestión de la Secretaría de Estado de Investigación del MICINN para el apoyo al Comité Polar Español y la gestión del Centro Nacional de Datos Polares.
- Y el convenio de colaboración con el MITYC en aguas minerales, catastro y panorama minero.

Además el IGME tiene convenios en materias de I+D+I y/o apoyo pedagógico con diversas universidades y OPIs.

Cooperación internacional

El IGME ha tenido durante 2010 una intensa actividad en los ámbitos europeos -a través de su participación en la Asociación de Servicios Geológicos Europeos (EUROGEO SURVEYS)- y latinoamericano, por medio de la Asociación de Servicios de Geología y Minería Iberoamericanos (ASGMI) cuya unidad de apoyo gestiona. Destaca la participación en proyectos europeos, muchos en colaboración con otros Servicios Geológicos europeos. Es miembro del nuevo comité internacional Earth Observation Expert Group de European Geological Surveys.

En Iberoamérica se ha participado en proyectos y convenios en Argentina, República Dominicana, Perú, Chile, Bolivia, Méjico, Brasil y Uruguay.

Por último, el IGME ha tenido un papel destacado en trabajos de la Autoridad Internacional de Fondos Marinos así como en la investigación en las islas Decepción y Marambio en la Antártida. Tiene convenios con diversas instituciones de investigación.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.2.8. INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS (IAC)

Objetivos

Los fines que determinan la ley fundacional del IAC son:

- Realizar y promover cualquier tipo de investigación astrofísica.
- Difundir los conocimientos astronómicos, colaborar en la enseñanza universitaria especializada de astronomía y astrofísica, y formar y capacitar personal científico y técnico en todos los campos relacionados con la astrofísica.
- Administrar los centros, observatorios e instalaciones astronómicas ya existentes y los que en el futuro se creen o incorporen a su administración, así como las dependencias a su servicio.
- Fomentar las relaciones con la comunidad científica nacional e internacional.

El Plan Estratégico 2006-2010 recoge las recomendaciones de la Comisión Asesora de Investigación externa, las actuaciones del Plan Operativo aprobado por el Consejo Rector del IAC y cuantos encargos y mandatos han sido formulados por los órganos competentes.

Las actuaciones descritas en el Plan Estratégico se agrupan en cuatro líneas estratégicas:

- Potenciación, administración y desarrollo del complejo astrofísico internacionalizado de Canarias.
- Explotación del complejo astrofísico internacionalizado de Canarias.
- Operación y explotación científica y tecnológica del GTC.
- Difusión cultural de la ciencia y la tecnología.

Estructura

Con la denominación de Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC) se creó por Real Decreto Ley 7/1982, de 30 de abril, (modificado por la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica) un consorcio público de gestión, equiparado a un organismo autónomo de carácter comercial, industrial o financiero. Su carácter comercial, industrial y financiero ha sido ratificado por la Ley 50/1998 de 30 diciembre, de Medidas Fiscales Administrativas y de Orden Social.

El Consorcio Público IAC es consecuencia de un pacto entre las administraciones consorciadas para desarrollar la astrofísica y sus tecnologías conexas. La AGE y la Comunidad Autónoma de Canarias (CAC) decidieron concentrar sus esfuerzos y evitar duplicidades innecesarias en Canarias unificando objetivos, medios y dirección en un único centro, el IAC. De esta manera, quedaron armonizadas las competencias concurrentes en I+D de la AGE y la CAC.

Una de las funciones específicas del IAC, como se señala en su ley fundacional, es la cooperación internacional. El consorcio es la agencia española responsable de la explotación científica y técnica del cielo de Canarias (recurso natural protegido por ley) y, además, el IAC es gestor de la organización astrofísica europea que tiene en Canarias una de las baterías de telescopios más avanzada del mundo. Son más de sesenta las organizaciones científicas pertenecientes a diecinueve países que participan en la cooperación.

El IAC lo integran:

- El Instituto de Astrofísica de Canarias (La Laguna-Tenerife).
- El Observatorio del Teide (Izaña-Tenerife).
- El Observatorio del Roque de los Muchachos (Garafía-La Palma).
- El Centro de Astrofísica de la Palma (Breña Baja La Palma).

Recursos Humanos

TABLA 3.2.8.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL		Personal vinculado al centro	
	Funcionario		Laboral									
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Investigación	3	23	1	2	18	45	26	23	48	93	4	36
Apoyo a la investigación	0	1	11	82	11	23	0	0	22	106	0	2
Gestión I+D (servicios generales y administración)	0	1	35	15	3	0	0	0	38	16	0	0
TOTAL	3	25	47	99	32	68	26	23	108	215	4	38

Fuente: IAC (MICINN)

TABLA 3.2.8.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL		Personal vinculado al centro	
	Funcionario		Laboral									
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Exploración y explotación del espacio (civil)	3	25	47	99	32	68	26	23	108	215	4	38

Fuente: IAC (MICINN)

Recursos Económicos

TABLA 3.2.8.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	11.378,04	16.785,55	12.840,59
6. Inversiones reales	5.816,45	10.235,40	4.928,80
2. Gastos corrientes	2.712,78	3.181,86	3.179,26
4. Transferencias corrientes	931,68	957,69	840,54
3. Gastos financieros	6,01	27,94	25,19
8. Activos financieros	85,00	85,00	6,70
TOTAL	20.929,96	31.273,44	21.821,08

Fuente: IAC (MICINN)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.2.8.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I				Articulación e internacionalización del sistema		Fomento de la Cultura Científica y Tecnológica		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)	nº concesiones	Aprobado (k€)
		mujer	varón							
Plan Nacional de I+D+I*	18	45	136	4.058,06	2	16,00	3	21,00	23	4.095,06
Planes Regionales de I+D+I	4	0	0	89,00	0	0,00	0	0,00	4	89,00
TOTAL	22	45	136	4.147,06	2	16,00	3	21,00	27	4.184,06

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el IAC. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.8.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA POTENCIACIÓN DE RRHH POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN			CONTRATOS						MOVILIDAD Y OTRAS ACCIONES		
	mujer	varón	Aprobado (k€)	Doctores			Otros			mujer	varón	Aprobado (k€)
				mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)			
Plan Nacional de I+D+I*	2	3	390,18	1	3	586,92	0	0	0,00	0	2	63,80
Planes Regionales de I+D+I	0	0	0,00	0	0	0,00	0	1	35,00	0	0	0,00
Programa Marco de la UE	0	0	0,00	0	1	120,00	2	0	90,00	0	0	0,00
TOTAL	2	3	390,18	1	4	706,92	2	1	125,00	0	2	63,80
<i>Anexo: Presupuesto propio</i>	7	12	0,00	2	2	520,00	2	1	390,00	0	0	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el IAC. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.2.8.6. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	11	4.171,60
Extranjero	1	428,57
Empresa pública	2	31,23
Empresa privada	6	2,50
TOTAL	20	4.633,90

Fuente: IAC (MICINN)

- Como hitos científicos cabría destacar durante el 2010 los siguientes:
 - Se detecta con el satélite COROT el primer exoplaneta similar a Júpiter que permite estudios en detalle cuando pasa delante de su estrella (publicado en Nature).
 - Investigadores del IAC vuelven tras la pista del exoplaneta más joven jamás encontrado (menos de un millón de años).
 - El instrumento OSIRIS de GTC determina, por primera vez, la presencia de potasio en planetas fuera del Sistema Solar.
 - Se encuentra hielo y elementos orgánicos en la superficie del asteroide Themis.
 - Se descubren los hidrocarburos más complejos (antraceno) que se han detectado en el medio interestelar.
 - Se detecta un nuevo asteroide que transporta agua helada por el Sistema Solar.
 - Se descubren varios sistemas binarios que podrían tener un final explosivo.
 - Los telescopios MAGIC observan una nueva galaxia y un agujero negro supermasivo.
 - Se ha alcanzado un nuevo máximo en el número de artículos científicos publicados en revistas internacionales contempladas en SCI, alcanzándose la cifra de 366 artículos publicados. La gran mayoría de estos artículos han sido publicados en las revistas más prestigiosas de la especialidad. Además, se han hecho 274 comunicaciones en Congresos Internacionales, y se han defendido 14 Tesis Doctorales.
 - Además de numerosos eventos internacionales de carácter científico, el IAC ha participado de manera institucional en la Semana de la Ciencia (Nacional), Foro Innovación (Tenerife), ECRI 2010 sobre grandes infraestructuras científicas en Europa y financiación comunitaria en las RUPS (Azores, Comisión Europea).
 - Telescopio Solar Europeo (EST). Se ha avanzado en las distintas actividades programadas para el Estudio de Diseño Conceptual de este telescopio.
 - El IAC continúa su participación en los grandes proyectos de instrumentación científica: GTC, E-ELT, ESPRESSO, EMIR, FRIDA, HARMONI, IMAX/Sunrise, QUIJOTE CMB, etc.
 - Se ha continuado con la participación en los siguientes grandes proyectos financiados bajo el Séptimo Programa Marco de la Comisión Europea: OPTICON, EST, HELAS, SOLAIRE, EELT preparatory phase, ARENA, CONSTELLATION, RIFI,
 - El director del IAC recibe el galardón "Servicio a la Astronomía" de la Royal Astronomical Society (RAS), Reino Unido.
 - Garik Israelian, investigador del IAC, recibe el premio internacional Viktor Ambartsumian.
 - Se celebra en el IAC la XXII Canary Islands Winter School for Astrophysics, en Astrosismología; y la ISCAI 2010, escuela internacional de formación en instrumentación avanzada.
- Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.3. Otras entidades públicas de investigación

3.3.1. Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)

Objetivos

Las actividades de I+D+I que realiza el CEDEX se pueden concretar en los siguientes puntos:

Planificación y seguimiento de la I+D+I:

- Definir qué es innovación y criterios para reflejarlo en SYGA y en otros procesos.
- Establecer por cada línea prioritaria de actividad el esfuerzo en I+D+I a realizar.

Reorganizar la participación en redes de conocimiento:

- Modelo y nivel de involucración en redes de conocimiento.
- Listado de redes, resultados a obtener y personas clave del CEDEX asociadas.

Modernizar los métodos de trabajo:

- Análisis de los métodos de trabajo utilizados, su nivel de actualización y el esfuerzo de inversión necesario para la modificación en función del valor añadido aportado.
- Plan de cambio asociado. Control, desarrollo, formación, evolución y difusión de los nuevos métodos generados.

Coordinación de Programas de I+D+I:

- Impulso de proyectos de innovación de terceros.
- Oficina de Gestión de la Innovación: que apoye y coordine la innovación interna (actuaciones) y externa (programas de impulso).
- Programas europeos: impulsar la participación en los programas europeos.

Estructura



Recursos Humanos

Para el desarrollo de sus actividades, el CEDEX dispone de un total de 723 personas en su plantilla, con unos recursos humanos altamente cualificados y de un equipamiento tecnológico, de notables prestaciones, constantemente ampliado y puesto al día, organizado a través de sus distintas unidades técnicas especializadas -centros y laboratorios-, alguna de los cuales cuenta con más de cien años de experiencia.

En 2010, el CEDEX ha contado con 33 mujeres tituladas superiores mediante contratos de investigación y formación, para la ejecución de proyec-

tos y actividades investigadoras, conforme a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 13/1986, de 14 de abril, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica y Técnica, modificada por la Ley 12/2001.

La actividad de investigación del CEDEX, se realiza mediante trabajos específicos de I+D+I, acudiendo a convocatorias de programas naciona-

les e internacionales, o bien desarrollando líneas propias de trabajos, con tales características. Para cumplir mejor los objetivos, se han incorporado, durante el transcurso del año 2010, 34 plazas de personal titulado superior con contrato temporal para la realización de proyectos de investigación al amparo de la Ley de la Ciencia, suponiendo un total de 82 titulados.

TABLA 3.3.1.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Investigación	23	34	0	0	33	49	19	4	75	87
Apoyo a la investigación	13	32	12	48	0	0	0	0	25	80
Gestión I+D (servicios generales y administración)	18	8	3	2	0	0	0	0	21	10
TOTAL	54	74	15	50	33	49	19	4	121	177

Fuente: CEDEX (MFOM)

TABLA 3.3.1.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón						
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	39	54	11	36	24	35	14	3	88	128
Medioambiente	15	20	4	13	9	13	5	1	33	47
Exploración y explotación del medio terrestre	0	0	0	1	0	1	0	0	0	2
TOTAL	54	74	15	50	33	49	19	4	121	177

Fuente: CEDEX (MFOM)

Recursos Económicos

El presupuesto de gastos del CEDEX se ejecuta básicamente en cuatro apartados principales: El personal propio, los gastos corrientes, las inversiones y un cuarto, de menor importancia cuantitativa, destinado a

becas y ayudas CEHOPU. En particular, el Programa 467B: Investigación y Experimentación de Obras Públicas y de Transporte, está orientado en su totalidad a la realización de actuaciones de I+D+I, siendo el gasto ejecutado de 1.845,6 K euros en inversiones y 577,7 K euros en transferencias de capital.

TABLA 3.3.1.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
6. Inversiones reales	3.632,90	3.632,90	1.845,60
7. Transferencias de capital	985,00	985,00	577,70
TOTAL	4.617,90	4.617,90	2.423,30

Fuente: CEDEX (MFOM)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.3.1.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I			
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (k€)
		mujer	varón	
Plan Nacional de I+D+I	2	3	8	229,90

Fuente: Unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.3.1.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA POTENCIACIÓN DE RRHH POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN			CONTRATOS (Técnicos)		
	mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)
Plan Nacional de I+D+I*	0	1	78,04	0	0	0,00
<i>Anexo: Presupuesto propio</i>	6	7	1.152,20	17	10	4.182,13

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el CEDEX. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

TABLA 3.3.1.6. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	9	1.906,00
Empresa pública	6	1.571,72
Extranjero	3	403,49
Empresa privada	4	49,33
TOTAL	22	3.930,54

Fuente: CEDEX (MFOM)

El CEDEX además de ofrecer asistencia técnica especializada a los Ministerios de Fomento y de Medio Ambiente, constituye el centro público de referencia de la I+D+I en los ámbitos de las obras públicas y el medio ambiente. El año 2010 ha exigido del CEDEX continuar la labor investigadora amparada en el Plan Nacional de I+D+I y servir a la consolidación del marco de gestión de la I+D+I, propiciada con la creación del nuevo Ministerio de Ciencia e Innovación ha hecho necesaria una adaptación rápida por parte del CEDEX al este nuevo escenario.

En el marco del PEIT, la Unidad de Gestión de I+D+I, adscrita a la Jefatura de Relaciones Internacionales y Relaciones Comerciales, continuó realizando el seguimiento de los proyectos I+D+I concedidos por las convocatorias de ayuda a proyectos de realizada por el CEDEX y tareas de coordinación, gestión y difusión de la investigación vinculada a los mismos.

Su actividad se enmarca así en el ámbito de las tecnologías de la ingeniería civil y del medio ambiente asociado, proporcionando apoyo multidisciplinar en sus diferentes áreas no sólo a los Centros Directivos, Entes Públicos y Entidades Públicas Empresariales de los Ministerios de los que depende, sino también a otras instituciones, públicas y privadas, nacionales o extranjeras:

- Puertos, costas, estuarios; ingeniería marítima; calidad y dinámica de aguas litorales; procesos de contaminación marítima y problemas de dragados.
- Planificación hidráulica; estructuras hidráulicas; hidrología; ingeniería de aguas continentales; calidad del recurso y cambio climático.
- Tecnología de las redes viarias: estudios de materiales para infraestructuras viarias; firmes de carreteras y aeropuertos; reutilización de materiales; ingeniería de tráfico y seguridad vial.
- Asistencia técnica al sector ferroviario: estudios sobre balasto y plataformas ferroviarias; ensayos de elementos de vía; señalización de alta velocidad e interoperabilidad ferroviaria.
- Ingeniería ambiental en las múltiples facetas de la ingeniería civil: adquisición de datos, diagnóstico, prevención y/o solución de problemas bajo enfoque especializado y multidisciplinar; estudios de impacto ambiental; monitorización medioambiental.
- Instrumentación electrónica y análisis computacional aplicado a la ingeniería civil.
- Propiedades y aplicaciones de materiales de construcción; ciencia de materiales; estudios y análisis experimental de estructuras; estudios en prototipo; patología estructural.

- Ingeniería geotécnica: cimientos; estructuras de tierra; mecánica del suelo y rocas; afecciones geotécnicas a las estructuras; geotecnología medioambiental.
- Estudios e intervención paliativa de desastres naturales: sequías; inundaciones; seísmos; deslizamientos del terreno; terraplenes singulares; colapsos; accidentes de contaminación.
- Estudios históricos de obras públicas y urbanismo; exposiciones; publicaciones históricas.

Su campo de actividades incluye:

- La captación, análisis, tratamiento y explotación de datos básicos, tanto de la naturaleza como medidas físicas.
- La experimentación con modelos físicos reducidos y simulación numérica.
- Los estudios e investigaciones in situ y en prototipo en sus propias instalaciones.
- El control de calidad en materiales, procesos y construcciones.
- El apoyo a la planificación e implementación de la normativa técnica básica, nacional y comunitaria, propia de los Departamentos ministeriales de los que depende.
- Los estudios medioambientales.
- La auscultación de obras, elementos y sistemas.
- La información y documentación científica y tecnológica; las bases de datos; las publicaciones técnicas y los portales de información.
- La organización de cursos de postgrado, seminarios y otras actividades docentes; cursos presenciales y online.

Las áreas de investigación abarcan todas las fases del proceso constructivo, desde la planificación, el proyecto, la construcción, la conservación y la explotación de las obras públicas (infraestructuras del transporte y del agua), la búsqueda de un mejor conocimiento del medio natural y de sus afecciones, la optimización de la gestión y el aprovechamiento de los recur-

sos naturales, y la preservación del medio ambiente afectado por las obras públicas, el transporte y la acción humana. Por otra parte, las Asistencias Técnicas, que son las tradicionales formas de actuación del Organismo, normalmente incorporan una componente asimilable a I+D+I, que en múltiples casos supone un elevado porcentaje de la actividad.

En la información que se adjunta, se ha tenido en cuenta, junto con los trabajos específicos de I+D+I, las actividades con un contenido de investigación suficientemente significativo, por lo que los valores obtenidos reflejan con suficiente aproximación la realidad de I+D+I, ejecutada por el Organismo, las obras públicas, el transporte y la acción humana.

La transferencia de tecnología, para difundir entre la sociedad el resultado de los conocimientos obtenidos, es una de sus funciones básicas y se realiza por diversos medios:

- Formación que se efectúan con carácter nacional e internacional, como masteres, cursos, jornadas y otras actividades formativas.
- Información y documentación, con elaboración de documentos, tanto informes técnicos como publicaciones; generación y gestión de bases de datos documentales y la disponibilidad de una extensa bibliografía técnica y científica desde una red de bibliotecas especializadas.
- Participación activa en redes de información nacionales e internacionales.
- Aprovechamiento de la acción exterior para difundir, mediante actividades formativas y otras actuaciones, la tecnología propia.

El CEDEX realiza, además, otras actividades complementarias estrechamente vinculadas a las anteriores, como son:

- La propuesta y elaboración de normativa técnica.
- Funciones de certificación y homologación en determinadas materias.

El CEDEX acumula una experiencia de varias décadas en el plano de la acción exterior, dirigida en un principio hacia los países de Iberoamérica. La incorporación a la Unión Europea y el nuevo contexto mundial han impuesto nuevos planteamientos en la acción exterior del Organismo que se manifiesta de muy diversos modos.

- Estudios de asistencia y cooperación técnica realizados en colaboración con instituciones.
- Incremento de la cooperación internacional en el ámbito de la Unión Europea, mediante el desarrollo de Proyectos de Investigación, realizados en colaboración con otras instituciones europeas, o mediante la participación en Redes de Excelencia.
- Participación en las redes de transferencia tecnológica.
- Estancias de prácticas y de formación de personal investigador e intercambio de expertos con otras instituciones.
- Exposiciones itinerantes por diversos países sobre distintos aspectos de la obra pública y el urbanismo, como resultado de actuaciones de investigación histórica documental.
- Convenios marco de actuación con otras instituciones.

El CEDEX desarrolla su actividad en el sector de la ingeniería civil, el transporte y el medio ambiente asociado, con especial consideración, a la reducción de los impactos causados, tanto por los propios efectos de la construcción, como por el uso de las infraestructuras, así como de los problemas derivados de la reutilización de los residuos de la propia construcción o industriales.

Su particular estructura, organizada en torno a siete Centros y Laboratorios de muy diferentes competencias, le aporta la capacidad de abordar la resolución de problemas bajo una perspectiva de carácter multidisciplinar que redundan en el desarrollo de nuevos conocimientos científico y técnicos de muy variada aplicación en los sectores implicados.

En los apartados que siguen se enumeran los principales trabajos de investigación científica y desarrollo tecnológico del CEDEX, activos durante el año 2010, agrupados según las áreas temáticas de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva.

• Área de ingeniería civil y arquitectura

En esta área se ha desarrollado un variado conjunto de investigaciones sobre las tecnologías que afectan al conjunto del proceso constructivo (proyecto, construcción, conservación y gestión) tanto de las infraestructuras del transporte y de estructuras singulares (carreteras, ferrocarriles, puentes, puertos y estructuras marítimas, etc.), como del entorno en el que se asientan.

Los trabajos se refieren a aspectos tan diferentes como análisis teóricos, modelización numérica, experimentación y ensayos sobre modelos físicos, estudios geotécnicos, auscultación, patología y restauración de obras públicas, infraestructuras del transporte y estructuras singulares.

Entre los trabajos realizados cabe citar los siguientes:

- Colaboración del CEDEX en el estudio del subbalasto bituminoso y optimización de los cambios de rigidez de vía en la instalación para infraestructuras ferroviarias del CEDEX.
- CLOSER-Connecting Long and Short-Distance Networks for Efficient Transport
- Metodología racional para el análisis dinámico de líneas ferroviarias a corto y largo plazo
- Investigación sobre el comportamiento de escalas de peces en laboratorio
- Realización de las especificaciones de pruebas del sistema. ERMTS.
- Identificación molecular de cianobacterias potencialmente productoras

ras de toxinas, análisis de cianotoxicidad y bioensayo de toxicidad mediante nuevos métodos. Campañas 2010 y 2011

- Modelling Navigation in the Mediterranean (INTERREG III Programme). MODNAVIMED.
- Modelos probabilistas de fiabilidad de estructuras.
- European Platform on Mobility Management. EPOMM.
- Iniciativa WIM (Pesaje de vehículos en movimiento) de las instituciones. Proyecto FIWI
- Proyecto European long-life pavement group. ELLPAG.
- Nuevos métodos e instrumentos para la gestión dinámica de firmes de autopistas. Proyecto CENIT-OASIS.
- Investigación en nuevos conceptos de carreteras más seguras y sostenibles, actividades 6 y 10 en el marco del Programa CENIT. Proyecto FÉNIX.
- Buses with a high level of service (acción COST TU0603).
- WATMOVE. Movimiento de agua en explanadas (acción COST 351).no
- Indicadores de comportamiento de firmes de carreteras (acción COST 354).no
- Adhesión al proyecto GRAIL. (GNSS Introduction in the Rail Sector).
- Plataforma tecnológica laboratorios de hidráulica de España. PTLHE.
- Modelización matemática y supercomputación. GEODATOS.
- Mejora de las capacidades en el desarrollo de modelos.
- Análisis comparativo de las normativas españolas de contenido geotécnico con el Eurocódigo 7.
- Directrices para el aprovechamiento de materiales secundarios y residuos en la obra pública.

• Área de ciencia y tecnología de materiales

En el área de Ciencia y Tecnología de Materiales, la investigación del CEDEX ha estado orientada hacia el ámbito de la tecnología y caracterización de materiales de construcción, especialmente en lo que se refiere a mez-

clas bituminosas, ligantes y otros materiales bituminosos, hormigones de altas prestaciones, aceros, áridos, materiales pétreos y geotextiles. Especial referencia se debe hacer hacia algunos trabajos orientados al reciclado de los materiales procedentes de residuos de construcción y demolición en capas de firmes de carreteras o de materiales fuera de uso.

Cabe citar en este apartado las siguientes investigaciones:

- Validación de un método continuo de comprobación del grado de compactación y del módulo de deformación del subbalasto.
- Utilización de fosfoyesos en rellenos de obra.
- Directrices para el aprovechamiento de materiales secundarios y residuos en la obra pública.
- Utilización de las fracciones granulométricas finas de los áridos reciclados de hormigón
- Reciclado de RCDs como áridos de hormigones no estructurales.
- Realización de un estudio sobre barreras geosintéticas bentoníticas.
- Sistema de almacenamiento avanzado de energía. Desarrollo de la tecnología base, aplicaciones al transporte ferroviario, a la edificación y energías alternativas.

• Área de ciencias de la tierra

Por otra parte, en el ámbito de las Ciencias de la Tierra la investigación se ha dirigido hacia la prevención de riesgos naturales, principalmente inundaciones y terremotos. Los principales trabajos en este apartado son los siguientes:

- Condicionantes de la Posidonia oceánica en la atenuación del oleaje y las actuaciones costeras
- Creación y desarrollo de aplicaciones de consulta de un sistema de geodatos y declaraciones de impacto ambiental asociadas a infraestructuras situadas en los litorales mediterráneo, atlántico sur y canario.

- Estudio metodológico sobre la definición y establecimiento de regímenes de caudales.
- Configuración e instalación de estaciones de medida de parámetros oceanográficos para transmisión de datos por Internet.

• Área de biología vegetal, animal y ecología

En esta área, que corresponde a la actividad del CEDEX en materia de Medio Ambiente, se incluye el estudio de las tecnologías de tratamiento y depuración de las aguas, los estudios de las técnicas y métodos de seguimiento de las variables medioambientales en distintos medios (agua, aire y suelos) y los estudios de gestión, tratamiento y reutilización de residuos.

Los principales trabajos realizados en este ámbito son los siguientes:

- Efecto del cambio climático en los recursos hídricos disponibles.
- Evaluación de la generación de residuos y consumo de recursos
- Propuesta de embalse piloto para el aprovechamiento de sus sedimentos
- Modelo de distribución espacial de la composición isotópica de la precipitación en España, combinando parámetros geográficos y meteorológicos.
- Modelo de distribución espacial de la composición isotópica de la precipitación en España, combinando parámetros geográficos y meteorológicos
- Estudio experimental prenормativo sobre la utilización de los RCDs en hormigón reciclado de aplicación estructural. RENHCOR.
- Seguimiento y actualización de la normativa sobre utilización de dispersantes.
- Estudio de intercomparación analítica de parámetros relacionados con la caracterización ambiental de sedimentos portuarios.
- Investigación sobre bioensayos para la caracterización del material dragado.

- Efecto del cambio climático en el estado ecológico de las masas de agua.
- Caracterización florística y ecológica de la vegetación de las marismas y sistemas dunares de la costa mediterránea. Fase I.
- Metodologías para la aplicación de técnicas de tratamiento digital de imágenes en el estudio y caracterización de morfologías submarinas.

• Otras áreas de investigación

Finalmente, se relacionan otras actuaciones correspondientes a otras áreas de investigación:

- Apoyo en relación con los Convenios OSPAR y BARCELONA.
- Participación en los años 2008, 2009 y 2010, en los ejercicios de intercomparación del Convenio de Bonn
- Algoritmos, técnicas y aplicaciones de realidad virtual y simulación avanzada. GATARVISA.
- Desarrollo de capacidades singulares en cálculo paralelo.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.3.2. AGENCIA ESTATAL DE METEOROLOGÍA (AEMET)

Objetivos

El Estatuto de AEMET señala entre sus competencias la realización de estudios e investigaciones en los campos de las ciencias atmosféricas y el desarrollo de técnicas y aplicaciones que permitan a la Agencia el progreso en el conocimiento del tiempo y el clima y una adecuada adaptación al progreso científico y tecnológico, necesario para el ejercicio de sus funciones y para la mejora de sus servicios, así como la colaboración

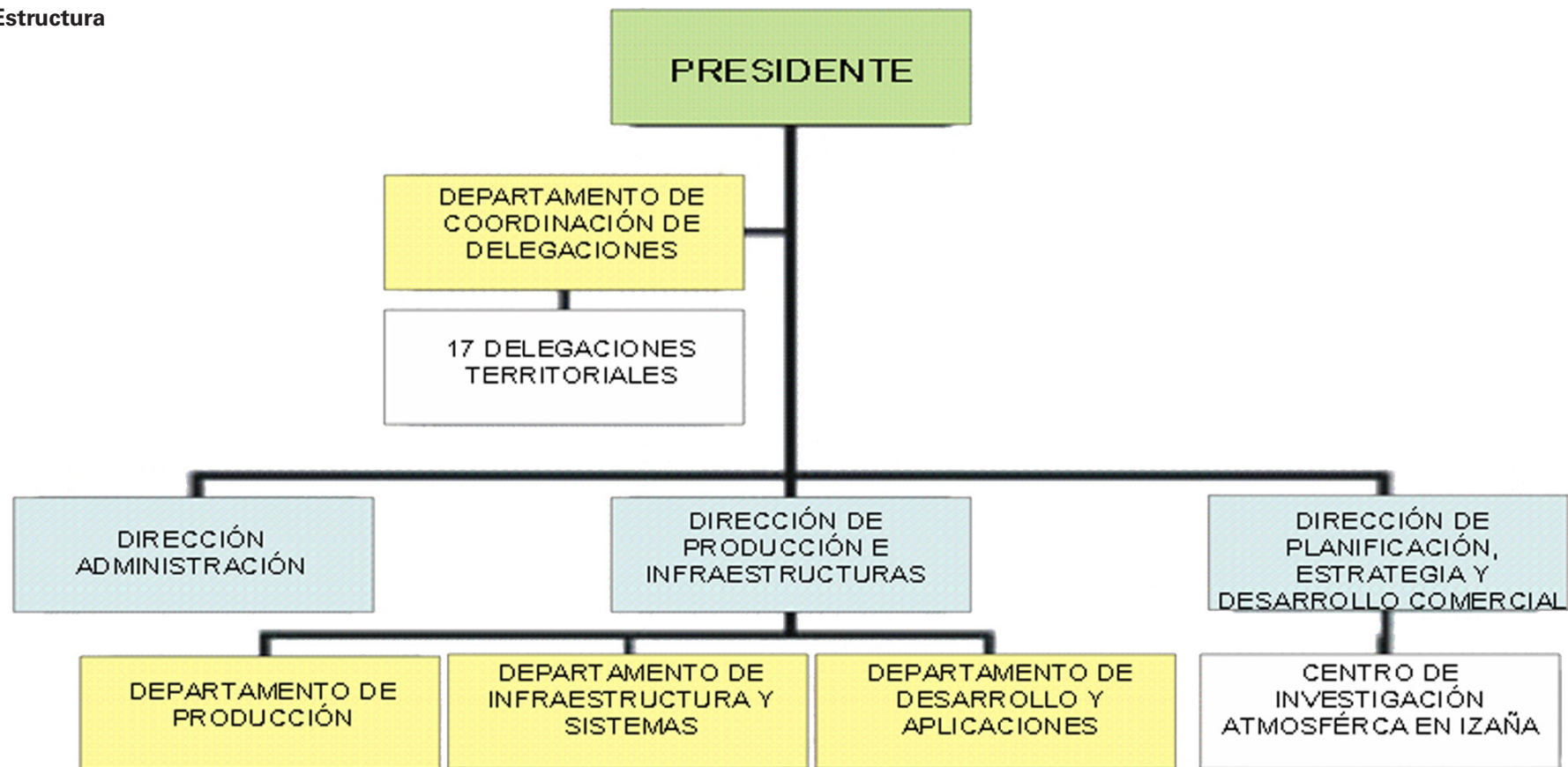
con otros organismos nacionales e internacionales en el desarrollo de proyectos de I+D.

Los objetivos específicos asociados con la innovación científico-tecnológica son:

- Disponer de procesos, productos y servicios permanentemente mejorados, mediante el fomento y gestión de la innovación.

- Convertirse en una institución de referencia en el asesoramiento sobre el tiempo y el clima, desarrollando su capacidad científica, especialmente mediante alianzas estratégicas con otros organismos e instituciones de I+D+I que contribuyan a los objetivos de la misma.
- Fortalecer y mantener actualizada la infraestructura tecnológica necesaria para el óptimo desarrollo de las funciones operativas y de asesoramiento de la Agencia.

Estructura



De acuerdo con los estatutos de AEMET, le corresponde a la Dirección de Planificación, Estrategia y Desarrollo Comercial junto con la Dirección de Producción e Infraestructuras, sin perjuicio de las atribuciones asignadas en el Estatuto a otros órganos de la misma impulsar, coordinar, proponer y gestionar las acciones en relación con la investigación, el desarrollo y la innovación y vigilancia tecnológica en la Agencia.

El Centro de Investigación Atmosférica de Izaña lleva a cabo, entre otros cometidos, desarrollos medioambientales y proyectos de investigación de ámbito internacional. También se llevan a cabo actividades de I+D+I en el Departamento de Desarrollo y Aplicaciones, orientadas principalmente a la modelización del tiempo, el clima y calidad del aire, así como al desarrollo de nuevos productos y aplicaciones.

Recursos Humanos

TABLA 3.3.2.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla		Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Investigación	32	76	3	0	14	7	49	83
Apoyo a la investigación	4	11	0	0	0	0	4	11
Gestión I+D (servicios generales y administración)	5	5	0	0	0	0	5	5
TOTAL	41	92	3	0	14	7	58	99

Fuente: AEMET (MARM)

TABLA 3.3.2.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral							
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Medioambiente	41	92	0	0	3	0	14	7	58	99

Fuente: AEMET (MARM)

Recursos Económicos

TABLA 3.3.2.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR ORIGEN DE LOS FONDOS. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	5.690,00	5.690,00	5.690,00
6. Inversiones reales	1.138,00	1.138,00	1.138,00
2. Gastos corrientes	284,50	284,50	284,50
TOTAL	7.112,50	7.112,50	7.112,50

Fuente: AEMET (MARM)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.3.2.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I			
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Aprobado (k€)
		mujer	varón	
Otras convocatorias	7	12	9	421,00
Programa Marco de la UE	4	6	3	79,75
TOTAL	11	18	12	500,75

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por la AEMET

TABLA 3.3.2.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA POTENCIACIÓN DE RRHH POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN			CONTRATOS					
	mujer	varón	Aprobado (k€)	Doctores			Otros		
				mujer	varón	Aprobado (k€)	mujer	varón	Aprobado (k€)
Plan Nacional de I+D+I*	0	0	0,0	0	1	101,0	1	0	56,7
<i>Anexo: Presupuesto propio</i>	14	9	304,9	0	0	0,0	0	0	0,0

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por la AEMET. * Datos de las unidades gestoras de las convocatorias.

Como principales iniciativas y proyectos llevados a cabo durante 2010 se pueden citar, sin pretender ser exhaustivos, los siguientes:

- Actualización de las versiones del Modelo Numérico de Predicción del Tiempo operativo en AEMET (HIRLAM) y mejora en los esquemas de parametrizaciones físicas usados en él.
- Participación en los proyectos de investigación relacionados con el modelo de predicción numérica del tiempo de mesoescala Harmonie con vistas a su puesta en operación durante el año 2012.
- Generación, en fase de operación diaria no garantizada, de predicciones a 48 horas de contaminantes (SO₂, NO, NO₂, O₃, CO) utilizando el modelo MOCAGE de transporte químico acoplado al modelo meteorológico operativo de AEMET (HIRLAM).
- Generación de escenarios regionalizados de cambio climático para España mediante técnicas de “downscaling” dinámico y estadístico, a partir de los modelos globales utilizados en el 4º Informe de Evaluación del IPCC.
- Continuación de los trabajos del proyecto SAF de EUMETSAT cuyo objetivo es el aprovechamiento integral de los datos facilitados por el futuro sistema satelitario Meteosat de nueva generación.
- AEMET tiene suscritos acuerdos de colaboración con múltiples organizaciones españolas entre las que se pueden citar:
 - Dirección General de Obras Hidráulicas. Colaboración en estudios y trabajos de tipo hidrometeorológico.
 - INTA. Mutua colaboración en materia de investigación de la composición atmosférica
 - CSIC. Participación conjunta en el Centro de Investigación Atmosférica de Izaña (dependiente orgánicamente de AEMET).
 - Organismo Público Puertos de Estado (OPPE). Para el desarrollo conjunto de modelos numéricos de predicción del Océano y el oleaje.
 - Universidades. Acuerdos de colaboración con diferentes Departamentos de Física y Geografía para la realización de proyectos de investigación en Meteorología, Climatología y Cambio Climático.
 - Universidad de Valladolid. Mantenimiento conjunto del Centro de Investigación de la Baja Atmósfera (CIBA).
 - Observatorio del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña). Cooperación permanente con el Observatorio para mantener una estación meteorológica especial.
 - Instituto Jaume Almera-CSIC. Colaboración en estudios y trabajos relacionados con la calidad del aire y en particular con la evaluación de la contaminación atmosférica por material particulado en España.
 - Centro de Supercomputación de Barcelona (BSC). Colaboración en materia de previsión de episodios de transporte de polvo norteafricano en la Península Ibérica y Canarias y la realización de estudios de modelización, detección, seguimiento y caracterización del material particulado atmosférico.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.3.3. CENTRO DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS (CIS)

Objetivos

El objetivo básico del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) coincide con la función principal que le encomienda su ley de organización (Ley 39/1995): el conocimiento científico de la sociedad española. Para alcanzar ese objetivo el CIS lleva a cabo las siguientes actividades:

- La realización de estudios que proporcionen diagnósticos sobre situaciones y asuntos sociales y sirvan de orientación a los poderes públicos en sus iniciativas normativas y ejecutivas.
- La creación y mantenimiento de bases de datos producto de la investigación sociológica que lleva a cabo el CIS.

Recursos Humanos

TABLA 3.3.3.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Gestión I+D (servicios generales y administración)	24	9	16	11	0	0	40	20
Apoyo a la investigación	3	2	16	2	4	3	23	7
Investigación	2	2	3	3	0	0	5	5
TOTAL	29	13	35	16	4	3	68	32

Fuente: CIS (Mpre)

- La difusión, a través de sus publicaciones, de los resultados de la actividad científica del Organismo, así como de otros estudios de naturaleza académica que contribuyan al conocimiento científico de la sociedad española.
- La colaboración con centros universitarios y de investigación para la realización de proyectos de investigación conjuntos y para la formación de investigadores en ciencias sociales.

Estructura

El CIS es un organismo autónomo que tiene a su frente una Presidencia con rango de Dirección General. Las unidades implicadas en las actividades de investigación son el Departamento de Investigación, el Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación y el Departamento de Banco de Datos. Todas ellas tienen la condición de Subdirecciones Generales.

TABLA 3.3.3.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	29	13	35	16	4	3	68	32

Fuente: CIS (Mpre)

Recursos Económicos

TABLA 3.3.3.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
2. Gastos corrientes	4.382,54	4.318,63	3.555,02
1. Gastos de personal	3.560,22	3.555,47	3.276,69
6. Inversiones reales	274,57	266,89	143,27
4. Transferencias corrientes	160,36	170,36	137,07
8. Activos financieros	12,02	12,02	10,75
TOTAL	8.389,71	8.323,37	7.122,80

Fuente: CIS (Mpre)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.3.3.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I			
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (k€)
		mujer	varón	
Programa Marco de la UE (Data.w.Boundaries FWP 7)1/	9	6	3	0,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el CIS
1/ Este presupuesto aún no se encuentra preasignado por la Comisión

El Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación mantuvo en 2010 sus 2 convocatorias relacionadas con la promoción de la función

investigadora. Por tanto, convocó la concesión de 7 becas para personal investigador.

TABLA 3.3.3.5. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS PARA POTENCIACIÓN DE RRHH POR ORIGEN DE FONDOS E INSTRUMENTO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	FORMACIÓN		
	mujer	varón	Aprobado (k€)
<i>Anexo: Presupuesto propio</i>	4	3	160,40

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el CIS.

Estudios de Investigación Sociológica

Se llevaron a cabo 30 estudios cuantitativos (con un total de 96.664 entrevistas en hogares, 3.141 por Internet y 1.500 entrevistas telefónicas) y uno cualitativo. Los hitos más significativos del año han sido:

- Barómetro autonómico 2010 porque ha servido para obtener datos a nivel autonómico de la opinión de los ciudadanos.
- Los 11 barómetros anuales por la repercusión obtenida con carácter general en toda la opinión pública.
- El Estudio Macro-Encuesta sobre Violencia de Género encargado por la Secretaría de Estado de Igualdad y realizado por el CIS, por la actualidad del tema y la problemática que aborda.
- El Estudio sobre los Hábitos Deportivos, en colaboración con el Consejo Superior de Deportes, porque la continuidad del mismo en el tiempo, permite obtener conclusiones sobre la evolución de la opinión pública en relación a los hábitos deportivos.

Departamento de Publicaciones y Fomento de la Investigación

- Se llevo a cabo la selección de 11 propuestas para recibir Ayudas a la Investigación (proyectos puntuales y para la finalización de tesis en materias propias de las ciencias sociales).
- Se inició la edición en formato electrónico de los nuevos títulos de la colección Opiniones y Actitudes, descargables de forma gratuita desde la web del CIS en tres formatos de descarga distintos (pdf accesible, pdf adaptado al tamaño estándar de los dispositivos de lectura o e-readers y e-pub). Para quienes querían optar por adquirir el libro en papel, se ofreció asimismo, la posibilidad de compra en la modalidad de "impresión bajo demanda". De hecho, en 2010, los 6 títulos de la citada colección editados como e-books gratuitos han registrado cerca de 7.500 descargas, tanto en ordenadores personales como en visores electrónicos. Con esta apuesta editorial, la institución manifestó su vocación de servicio público y su compromiso con el medio ambiente, al tiempo que contribuyó al incremento de la visibilidad de las publicaciones
- Además de la edición de los 4 números anuales de la Revista Espa-

ñola de Investigaciones Sociológicas (REIS) y de 16 títulos monográficos, en 2010 comenzó su andadura una nueva colección: CLÁSICOS CONTEMPORÁNEOS. El acto de presentación del primer título de la colección, “De la sociología: números, narrativas e integración de la investigación y la teoría”, se celebró en el Salón de Tapices del CEPC, y contó con la presencia de su autor John H. Goldthorpe, uno de los sociólogos más importantes de la actualidad.

- Se digitalizó parte del fondo editorial del CIS, convirtiéndolo en formato electrónico para su comercialización como e-book de pago y en la modalidad de impresión bajo demanda. En 2010, cerca de 30 títulos del CIS, correspondientes a las novedades editoriales, se pusieron a la venta en librerías virtuales como UNEBook, La Casa del Libro, El Corte Inglés, Todoebook, Librería de la U y Ghandi. Al mismo tiempo, cerca de 90 títulos se encuentran disponibles para su adquisición en la modalidad de impresión bajo demanda en las plataformas Read on time y Amazon.

Departamento de Banco de Datos

- El Departamento cargó en las bases de datos de la Institución -a disposición del público- un total de 39 estudios, de los que 25 corresponden a estudios antiguos (entre 1963 y 2008) y los 14 restantes al periodo 2009-2010, lo cual supuso la inclusión de 2.896 nuevas preguntas. En este momento se encuentran depositados en el Banco de Datos 1.836 estudios.
- Asimismo, en la web del CIS (www.cis.es), en 2010, se produjo un incremento del 50% en el número de páginas vistas, aumentaron las descargas de microdatos desde la página y se mantuvieron las peticiones directas de los mismos a través de la atención a usuarios,

lo que parece probar que este tipo de información tiene una alta demanda en el mundo académico, político y empresarial. Igualmente, se atendieron directamente en la sede del CIS un total de 399 peticiones de información realizadas presencialmente, por correo electrónico, por correo normal y por teléfono.

- Para finalizar, durante 2010, el Banco de Datos trabajó en colaboración con otros archivos de datos europeos (Proyecto CESSDA). El objetivo principal de este proyecto, encuadrado dentro del Programa Marco 7 de la Comisión Europea, era preparar la transformación del Consejo Europeo de Archivos de Datos en ciencias sociales (CESSDA) en Consorcio de Infraestructuras de Investigación Europeas (CESSDA-ERIC). Asimismo ha continuado su participación, ya iniciada en 2008, en los grupos de trabajo que elaboran el ELSST, Tesoro Multilingüe Europeo de Ciencias Sociales y en las reuniones del Consejo Directivo de CESSDA.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.3.4. INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL

Objetivos

El Instituto Geográfico Nacional (IGN) es una Dirección General dependiente del Ministerio de Fomento, a través de la Secretaría General de Relaciones Institucionales y Coordinación, cuya estructura y funciones se encuentran recogidas en el artículo 13 del Real Decreto 638/2010, de 14 de mayo, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Fomento y en el Real Decreto 663/2007, de 25 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del Centro Nacional de Información Geográfica (organismo autónomo adscrito a esta Dirección General).

Las principales actividades del IGN son:

- La planificación y gestión de uso de: la instrumentación e infraestructuras astronómicas, la redes geodésicas nacionales, la red de mareógrafos, la red de nivelación de alta precisión, los sistemas de detección y comunicación de los movimientos sísmicos, los sistemas de vigilancia y comunicación de la actividad volcánica, sistemas de observación geofísica.
- El desarrollo tecnológico y operativo de la instrumentación e infraestructuras propias para la prestación de servicios públicos en los campos de la astronomía, la geodesia y la geofísica.
- La realización de trabajos de radioastronomía (especialmente para el desarrollo de aplicaciones útiles en geodesia y geofísica), la realización de trabajos y estudios en materia de sismicidad y la coordinación de la normativa sismorresistente, la realización de trabajos en materia de gravimetría y cartografía magnética.
- La dirección y desarrollo de planes nacionales de observación del territorio, el aprovechamiento de sistemas de fotogrametría y teledetección y la producción de modelos digitales del terreno.
- La producción de Bases Topográficas y Cartográficas para la elaboración del Mapa Topográfico Nacional y demás cartografía básica y derivada, la realización del Atlas Nacional de España y de la cartografía temática, así como la prestación de asistencia técnica en materia de cartografía.
- El soporte técnico y operativo del Consejo Superior Geográfico, la gestión del Registro Central de Cartografía, la formación del Nomen-

clátor Geográfico Nacional y la toponimia oficial, y el informe pericial sobre líneas límite jurisdiccionales.

- La planificación y gestión de la Infraestructura de Información Geográfica de España, así como la armonización y normalización, en el marco del Sistema Cartográfico Nacional, de la información geográfica oficial.
- La planificación y desarrollo de servicios de valor añadido y de nuevos sistemas y aplicaciones en materia de información geográfica.

Así, la función primordial del IGN reside en proporcionar un servicio público consistente en garantizar una información geográfica oficial exacta, fiable y actualizada. Para el mejor cumplimiento de esta función de servicio público, el IGN desarrolla actividades que podrían entenderse enmarcadas en el concepto de I+D+I, pero en ningún caso como actividad principal, sino como actuación instrumental orientada al desarrollo de sus competencias básicas.

De este modo, el IGN no cuenta en su Plan Estratégico con previsiones específicas relativas a la I+D+I en sentido estricto. No obstante, dentro de los 5 objetivos estratégicos que el mismo define se encuentra la "Contribución al progreso del conocimiento territorial y a la investigación científica y técnica en ámbitos específicos de las Ciencias de la Tierra y del Universo".

Dicho objetivo estratégico se despliega a su vez en dos objetivos operativos que enmarcan parte de las actividades del IGN/CNIG:

- Investigar y desarrollar técnicas y metodologías de obtención, tratamiento y aplicación de datos geográficos, geofísicos y espaciales.

- Constituirse en centro de referencia científica nacional y proporcionar asistencia técnica a otros órganos y centros directivos de las Administraciones Públicas españolas, europeas e iberoamericanas.

La actividad investigadora aquí definida se circunscribe en la práctica al ámbito de la Radioastronomía (donde se realizan algunas actividades exclusivamente de investigación), así como, aunque en menor medida, a los de la Geodesia, Geofísica y Teledetección, aunque siempre como complemento necesario de la esencial función de servicio público atribuida a la DG.

Estructura

La Dirección General no se organiza en función de sus actividades de I+D+I, sino en base a una distribución material de competencias, en tres Subdirecciones:

- Secretaría General
- Cartografía
- Astronomía, Geodesia y Geofísica.

Es precisamente en esta última, en base a las funciones atribuidas, en la que se desarrollan la mayor parte de actividades de I+D+I de la Dirección General, existiendo, no obstante, una cierta labor investigadora en la Subdirección de Cartografía.

Por otra parte, cabe señalar que la estructura tanto del IGN como de cada una de sus Subdirecciones obedece a la clásica de las organizaciones jerarquizadas, no compartiendo ninguna de las características propias de los Organismos Públicos de Investigación.

Debe señalarse, igualmente, que el Real Decreto 663/2007, de 25 de mayo, por el que se aprueba el Estatuto del Centro Nacional de Información Geográfica, incluye la previsión de asignar a este organismo autónomo la gestión económica y administrativa de los proyectos de investigación científica del IGN, cuando así lo disponga la Dirección General.

Recursos Humanos

Sólo un 5% de los empleados de la Dirección General participan en proyectos de investigación científica, y sólo a tiempo parcial, combinando esta actividad con el resto de funciones encomendadas.

TABLA 3.3.4.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón		
Investigación	12	37	3	6	15	43
Apoyo a la investigación	5	6	2	12	7	18
Gestión I+D (servicios generales y administración)	1	1	4	2	5	3
TOTAL	18	44	9	20	27	64

Fuente: IGN (MFOM)

TABLA 3.3.4.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				TOTAL	
	Funcionario		Laboral			
	mujer	varón	mujer	varón	mujer	varón
Exploración y explotación del espacio (civil)	8	20	3	8	11	28
Exploración y explotación del medio terrestre	8	17	5	9	13	26
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	2	7	1	3	3	10
TOTAL	18	44	9	20	27	64

Fuente: IGN (MFOM)

Recursos Económicos

TABLA 3.3.4.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	2.890,00	2.890,00	2.890,00
6. Inversiones reales	555,00	1.337,00	712,00
2. Gastos corrientes	525,00	525,00	525,00
TOTAL	3.970,00	4.752,00	4.127,00

Fuente: IGN (MFOM)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.3.4.4. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I	
	nº concesiones	Aprobado (k€)
Programa Marco de la UE	1	11,60

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el IGN.

Entre las actividades de I+D+I del IGN más destacables durante el año 2010, destacan las siguientes:

- Realización de experimentos VLBI de manera sistemática con el Radiotelescopio de 40 m. en el Centro Astronómico de Yebes (Guadalajara).
- Participación en el diseño y construcción del Gran Interferómetro Milimétrico ALMA en el desierto de Atacama (Chile).
- Contribución al diseño y construcción de los detectores del Telescopio Espacial de Infrarrojos HERSCHEL. Explotación científica de los primeros datos recibidos.
- Participación en el diseño y construcción de antenas de banda ultra-ancha para el Square Kilometer Array (SKA).
- Trabajos preparatorios para constituir una estación de seguimiento espacial (proyecto VSOP 2) en el Centro Astronómico de Yebes.
- Inicio de una nueva línea de investigación en los Pirineos dentro de un programa de la UE para la mejora de la locación de sismos y acciones post-sísmicas en caso de gran terremoto.
- Colaboración con redes sísmicas francesas.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.3.5. INSTITUTO DE ESTUDIOS FISCALES (IEF)

Objetivos

La actividad de investigación desarrollada por el Instituto de Estudios Fiscales tiene una triple vertiente: externa, interna y mixta. La interna es la realizada por un equipo de investigadores integrados en el propio Instituto. En la externa se comprenden los proyectos de investigación que lleva a cabo personal ajeno al centro y que se instrumentan en contratos de investigación. La denominada mixta comprende aquellos proyectos de estudios e investigación que se desarrollan conjuntamente por personal del Instituto, que coordina el proyecto, e investigadores exteriores de otros centros, particularmente de la universidad, que se integran en un equipo de trabajo mixto.

Recursos Humanos

TABLA 3.3.5.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Investigación	23	13	0	0	9	1	32	14
Gestión I+D (servicios generales y administración)	34	10	0	0	0	0	34	10
Apoyo a la investigación	16	8	2	1	0	0	18	9
TOTAL	73	31	2	1	9	1	84	33

Fuente: IEF (MEH)

TABLA 3.3.5.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				En formación		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	73	31	2	1	9	1	84	33

Fuente: IEF (MEH)

Recursos Económicos

TABLA 3.3.5.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULOS DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	5.330,1	5.336,0	4.707,9
2. Gastos corrientes	1.165,3	1.366,8	1.125,3
6. Inversiones reales	859,2	910,9	752,8
4. Transferencias corrientes	233,1	233,1	154,8
8. Activos financieros	35,7	35,7	9,8
TOTAL	7.623,5	7.882,5	6.750,5

Fuente: IEF (MEH)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.3.5.4. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Instituciones privadas sin fines de lucro (IPSFL)	13	173,37
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	17	144,86
Otras entidades	19	130,09
Empresa privada	2	59,61
Extranjero	1	5,50
TOTAL	52	513,43

Fuente: IEF (MEH)

El personal investigador del IEF ha venido participado activamente, de forma individual o mixta, en la redacción de las diferentes publicaciones editadas por el Instituto (Libros, Revistas, Papeles de Trabajo, Documentos

de Trabajo). Asimismo han publicado diferentes artículos de investigación en distintos medios y han presentado ponencias o comunicaciones en diferentes reuniones científicas.

El IEF también ha colaborado en las actividades de investigación realizadas por otros investigadores externos habiendo financiado 61 proyectos de investigación en 2010. La mayoría de estos proyectos han sido o van a ser publicados en las colecciones Papeles de Trabajo y Documentos de Trabajo.

Durante 2010 se ha consolidado la realización de los Seminarios de investigación, con una periodicidad aproximada de un mes. Asimismo, durante 2010 el IEF ha venido desarrollando los Cursos de Economía Pública. También durante 2010 el Instituto de Estudios Fiscales ha seguido organizando o colaborando en la financiación de distintos encuentros, cursos, jornadas y seminarios.

Finalmente, el personal investigador también ha participado en la actividad internacional del Instituto, centrándose en los siguientes proyectos:

- Participación en el proyecto PCI con Brasil y Las Palmas.
- Celebración del foro de discusión España-Brasil sobre el CDI entre los dos países, que tuvo lugar en Brasilia y Sao Paulo.
- Ejecución del proyecto con Cabo Verde, liderado por esta Subdirección. Su importe es de 250.000 euros, desarrollándose entre 2010 y 2011.
- Ejecución del proyecto de beneficios fiscales de Cabo Verde, por importe de 48.000 euros.
- Ejecución del proyecto de creación del Centro de Estudios Fiscales de Uruguay.
- Participación futura en la red de CEPAL.
- Participación en la iniciativa LAC de la OCDE, mediante la organización, junto con la AECID, de unas jornadas en Cartagena de Indias sobre Descentralización.
- Preparación de un nuevo proyecto en Mozambique, donde se hizo una visita de detección de necesidades en noviembre de 2010.

Subdirección General de Estudios Tributarios

- **Microsimulación.** Se ha trabajado en la construcción de las siguientes herramientas:
 - **Microsimulador IRPF.** Se ha terminado el microsimulador, trabajando sobre la muestra de declarantes de 2006. Se han desarrollado trabajos para cambiar a la muestra de 2007, lo que estará terminado y en funcionamiento en los primeros meses de 2011.
 - **Microsimulador de IIEE e IVA.** Este simulador se encuentra terminado en su funcionamiento estático y se están desarrollando trabajos para incorporar comportamiento. En el ámbito de los IIEE ha comenzado la explotación de la herramienta, mediante simulaciones de modificaciones en los impuestos que gravan los hidrocarburos.
 - **Microsimulador del Impuesto sobre el Patrimonio.** Se ha construido en 2010 un simulador del Impuesto sobre el Patrimonio.
 - **Simulador del sistema de financiación local.** Durante 2010 se ha diseñado un simulador del sistema de financiación local, capaz de predecir las liquidaciones futuras del mismo, así como de incorporar los resultados de modificaciones en el mismo. Durante 2011 comenzará la explotación de la herramienta.
- **Análisis de la eficiencia y equidad de los sistemas fiscales.**
- Durante 2010 se ha consolidado la participación del Instituto de Estudios Fiscales como equipo nacional en el proyecto "EUROMOD: A European Tax-Benefit Model".

- Estudios de sociología tributaria.
- Análisis de los sistemas de financiación autonómica.
- Financiación de los entes locales.
- Fiscalidad comparada.
- Fiscalidad y género: es otra de las líneas prioritarias de la Subdirección, dedicada al análisis del modo en que las políticas fiscales influyen y tienen incidencia sobre las de género. Dentro de esta línea se han realizado cuatro estudios. Asimismo, se ha desarrollado el proyecto "Análisis del Impacto de género de los sistemas fiscales en Ecuador, Guatemala, Chile y España". Proyecto financiado y publicado por la Fundación Carolina.
- Fraude fiscal. Hasta el momento se han realizado labores de documentación y de definición de metodología, así como su aplicación para el caso del Impuesto sobre el Valor Añadido. El desarrollo restante debe realizarse durante 2011.
- Mercado de trabajo.
- Envejecimiento y políticas públicas.
- Participación en grupos de trabajo interministeriales: AEAT-DGT-IEF-Fiscalía. Observatorio del delito fiscal y Comisión sobre fiscalidad ambiental en el marco de la Ley de Economía Sostenible.

Subdirección General de Estudios Presupuestarios y Gasto Público

En el ámbito del gasto, el Instituto de Estudios Fiscales desarrolla inves-

tigación, estudio y asesoramiento económico y jurídico en materias financieras, presupuestarias y de gasto público. Adoptando una perspectiva de economía pública, el Instituto de Estudios Fiscales presta especial atención a las siguientes líneas de investigación:

- Evaluación de políticas de gasto: eficiencia, incidencia redistributiva y análisis de políticas específicas de gasto
- Microsimulación de reformas de las políticas de gasto.
- Proyecciones del gasto público.
- Análisis de la desigualdad.
- Análisis de la financiación de las políticas de gasto público: Federalismo fiscal (Descentralización del gasto y su financiación), y financiación del gasto sanitario público.
- Análisis presupuestario

Unidad de Estadística Tributaria

- La consolidación, mantenimiento y ampliación de BADESPE (Base de Datos sobre el Sector Público Español).
- Fuentes tributarias: Muestras del IRPF.
- Fuentes tributarias. Muestras de no obligados no declarantes.
- Explotación de fuentes tributarias: Paneles del IRPF.
- Elaboración de microsimuladores de IRPF e IVA.

- Participación en grupos de trabajo interministeriales: Dirección General de Tributos (Elaboración del Presupuesto de Beneficios Fiscales en lo relativo al IVA) e INE (Sistema Intermediario entre información fiscal y los agregados de la Contabilidad Nacional).
- Se han organizado cursos y seminarios en el ámbito de la Estadística Pública.

Unidad de Derecho Financiero y Tributario

- Fiscalidad ambiental: El IEF ha participado, con la presentación de un trabajo, en la Global Conference on Environmental Taxation, que se celebró en Bangkok en noviembre de este año. La edición de 2011 se celebra en España y va a ser coorganizada por el IEF y la UCM.
- Proyecto con el CGPJ sobre la eficacia de los decomisos en los delitos económicos: estudio de las oficinas de incautación que existen en Derecho comparado.
- Estudio sobre los modelos de colaboración público-privada en el Derecho comparado. Especial referencia al caso británico.
- Fiscalidad empresarial.
- Fiscalidad internacional y comunitaria.
- Garantías del contribuyente en los procedimientos tributarios.

Publicaciones

Durante el año 2010 el Instituto de Estudios Fiscales ha continuado realizando un importante esfuerzo editorial con el propósito de consoli-

dar las distintas colecciones de libros y revistas existentes y potenciar la difusión de los trabajos de investigación internos que se desarrollan por este organismo.

- La colección de Papeles de Trabajo editó 15 originales que recogen la investigación interna más relevante sobre economía del sector público desarrollada por el Instituto y la colección Documentos publicó otros 20 trabajos de temas variados con una importante presencia de aspectos tributarios.
- Las revistas del Instituto: Hacienda Pública Española/Revista de Economía Pública, Crónica Tributaria, Presupuesto y Gasto Público y Cuadernos de Formación de la Escuela de la Hacienda Pública durante 2010 han cumplido fielmente su presencia periódica en el mercado con números de carácter monográfico y variado. En 2010, dentro de la marca Crónica Tributaria, se ha creado un Boletín de Actualidad para comentar las novedades normativas y jurisprudenciales.
- Dentro de las colecciones tradicionales de libros del Instituto, la colección de Estudios de Hacienda Pública editó 2 libros. La colección Otras Publicaciones editó 5 libros.
- Finalmente, se ha creado una nueva colección: Informes de la OCDE, que recoge el ambicioso programa de traducciones de la doctrina de la OCDE que desarrolla la Secretaría de Estado de Hacienda y Presupuestos, en formato electrónico y descarga gratuita. Este año se han publicado 22 informes.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.3.6. INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES (INTCF)

Objetivos y Estructura

El Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses es un órgano técnico adscrito al Ministerio de Justicia, cuya función es auxiliar a la Administración de Justicia y contribuir a la unidad de criterio científico y a la calidad de la pericia analítica, así como al desarrollo de las Ciencias Forenses, según el artículo 480 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.

Su organización y supervisión corresponden a la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, que depende de la Secretaría de Estado de Justicia, y su reglamento ha sido aprobado por Real Decreto 862/1998, de 8 de mayo (BOE de 5 de junio).

Recursos Humanos y Económicos

Sólo hay un funcionario varón dedicado a la investigación. El presupuesto destinado a actividades de I+D+I es de 62.045 euros destinados a gastos corrientes. La financiación de este gasto proviene de una asignación directa de las Administraciones Públicas, a través de un acuerdo específico entre el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICINN) y el Ministerio de Justicia.

Actividades de I+D+I desarrolladas

En la Delegación de Canarias del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses a lo largo del año 2010 se han estado haciendo los trabajos de implementación de sistemas de detección múltiple de Polimorfismos de Nucleótido Simple "Single Nucleotide Polymorphisms" (SNPs), para desarrollar e implementar nuevos sistemas de detección con aplicaciones inmediatas en identificación de humanos.

Las nuevas líneas de trabajo consisten en el diseño de nuevos ensayos multiplex para los estudios poblacionales incluyendo sujetos y controles para SNPs relacionados con dianas farmacológicas de patologías cardíacas y trastornos de la conducta.

En colaboración con el grupo de ADN antiguo de la Universidad de Adelaida (Australia), se han realizado trabajos encaminados a caracterizar genéticamente una población de restos óseos de 21 individuos pertenecientes a la llamada "Linear Pottery Culture" (datos en 5500-4900 años A.C.). Además, se han llevado a cabo estudios de asociación genética mediante el análisis de SNPs encaminados a intentar establecer la relación estadística entre variables genéticas poblacionales y fenotipos relacionados con una enfermedad de gran incidencia como es el asma.

3.3.7. CANAL DE EXPERIENCIAS HIDRODINÁMICAS EN EL PARDO (CEHIPAR)

Objetivos

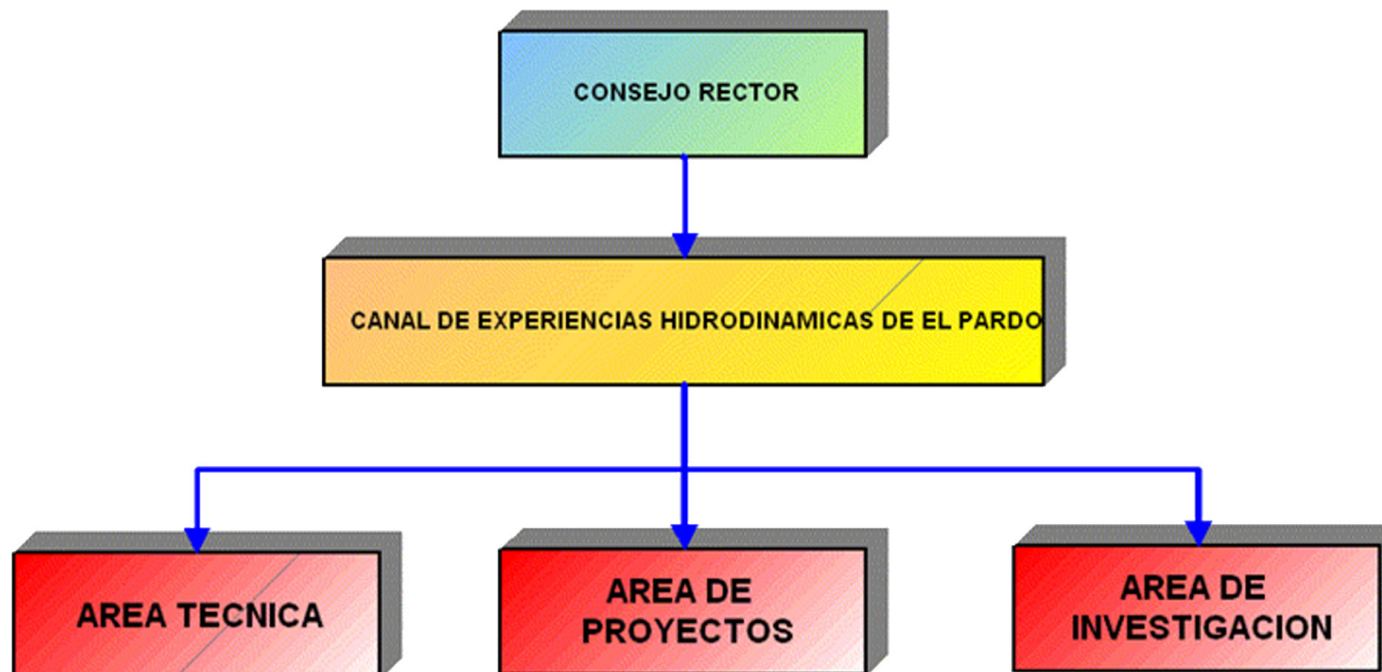
El Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo (CEHIPAR) es un centro público de investigación, desarrollo tecnológico y asistencia técnica de alto nivel, configurado como Organismo Autónomo de los previstos en el artículo 43.1.a) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado. Se rige por lo dispuesto en los Reales Decretos 1636/2009 y 451/1995, por los que se reorganiza el CEHIPAR, y por la mencionada Ley 6/1997. El CEHIPAR está adscrito al Ministerio de Defensa a través de la Dirección General de Armamento y Material.

Las misiones fundamentales del CEHIPAR son, entre otras, las siguientes:

- Seguimiento de una política comercial ordenada en torno a los objetivos y necesidades del MINISDEF, y potenciación de áreas inutilizadas o innovadoras.
- Seguimiento de una política de acción científica y tecnológica enmarcada dentro de los objetivos y de la DGAM y coordinada con el Ministerio de Ciencia e Innovación.
- Establecimiento de un sistema de calidad total y de gestión integrada.
- Fomentar la participación de PYMES, universidades y centros de investigación en la I+T de Defensa (Investigación y Tecnología).
- Avanzar en la coordinación y aprovechar las sinergias con la I+T civil.

- Fomentar la Innovación abierta y la colaboración entre todos los agentes del Sistema Nacional de I+D.
- Fomentar la cooperación internacional.
- Fomentar inversiones propias de la industria en I+T.
- Mantener la capacidad de I+T e Innovación en escenarios presupuestarios adversos.
- Racionalización de los RRHH e incremento del personal dedicado a la investigación.

Estructura



El Área de Investigación cuenta con las siguientes Subunidades:

- Programas de Resistencia al Avance.

- Programas de Propulsión.
- Programas de Dinámica del Buque.
- Informática.

Recursos Humanos

TABLA 3.3.7.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón		
Gestión I+D (servicios generales y administración)	6	5	9	40	15	45
Investigación	2	15	0	2	2	17
Apoyo a la investigación	0	7	0	2	0	9
TOTAL	8	27	9	44	17	71

Fuente: CEHIPAR (MDE)

TABLA 3.3.7.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón		
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	4	12	4	19	8	31
Energía	2	8	3	13	5	21
Sin clasificar	2	7	2	12	4	19
TOTAL	8	27	9	44	17	71

Fuente: CEHIPAR (MDE)

Recursos Económicos

TABLA 3.3.73. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	3.887,02	3.887,02	3.397,56
6. Inversiones reales	1.495,19	1.495,19	1.115,54
2. Gastos corrientes	963,23	963,23	881,34
4. Transferencias corrientes	69,00	69,00	66,00
8. Activos financieros	60,10	60,10	22,02
TOTAL	6.474,54	6.474,54	5.482,46

Fuente: CEHIPAR (MDE)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.3.74. AYUDAS APROBADAS EN CONVOCATORIAS PÚBLICAS POR INSTRUMENTO Y ORIGEN DE FONDOS. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos de I+D+I			Aprobado (k€)
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		
		mujer	varón	
Programa Marco de la UE	1	1	8	446,00

Fuente: Elaboración propia a partir de los datos enviados por el CEHIPAR

TABLA 3.3.75. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Empresa privada	12	759,30
Empresa pública	4	204,50
Extranjero	5	106,40
Administraciones públicas y organismos públicos de investigación	2	76,20
TOTAL	23	1.146,40

Fuente: CEHIPAR (MDE)

Durante 2010 se han finalizado los siguientes proyectos de I+D:

Programa de I+D+I "SIRAMICOR": Sistema de Rastreo de Minas a Control Remoto

El 17 de marzo se firma el contrato con NAVANTIA relativo al programa de ensayos para un sistema de rastreo de minas de influencia por control remoto, que utiliza vehículos USV (Unmanned Surface Vehicles) o drones, propulsados por waterjet, y rastras multi-influencia. Para el USV hay definidas dos carenas, una de 18 m. de eslora y la otra de 12 m., y el sistema de rastra está constituido por un cable que arrastra a un torpedo en equilibrio a 6 m. de profundidad.

El proyecto ha consistido en la construcción de cuatro modelos, dos por carena, y la realización de los ensayos de resistencia y propulsión, comportamiento en la mar y maniobrabilidad en cada uno de ellos.

Proyecto CENIT "BAIP – 2020: Buque Inteligente Polivalente para la Pesca 2020"

El Proyecto ha consistido en la optimización de la eficiencia energética de un buque atunero mediante la investigación en tecnologías hidrodinámicas. Más concretamente, por parte del CEHIPAR, el objetivo consistió en la elaboración de un sistema experto que relacione la geometría de las carenas de los buques atuneros, es decir, el diseño optimizado de formas, con su comportamiento propulsivo y en la mar.

Proyecto CENIT "EOLIA": Tecnologías para Parques Eólicos off-shore en Aguas Profundas.

Se han ensayado, en todas sus modalidades, tres modelos diferentes de plataformas sustentadoras para aerogeneradores flotantes. Una, en configuración Boya Spar, otra en configuración TLP y la tercera en plataforma semisumergible.

Proyecto Singular Estratégico P.S.E. "REDES"

El objetivo del proyecto consiste en contribuir a la mejora de la selectividad y la selección de las artes de pesca así como el estudio de su aportación al sector extractivo. Es un Proyecto Singular Estratégico liderado por CETMAR. Desde el punto de vista del CEHIPAR el objetivo era obtener las resistencias al avance de las artes con y sin selector, para ver su influencia en el consumo, y a su vez observar el comportamiento de las mismas durante el arrastre y la captura o llenado del copo.

Programa de Accesos 2010 a instalaciones científicas y técnicas singulares

Corresponde la ejecución de estos proyectos (accesos) a la convocatoria del año 2009 del Subprograma de Diseño, Viabilidad, Acceso y Mejora de Instalaciones Científicas y Singulares (ICTS). El objetivo del programa ha sido que los investigadores externos puedan familiarizarse con la tecnología de uso de la ICTS o bien realizar ensayos o experimentos relacionados con un proyecto en curso.

Asimismo se ha continuado con el desarrollo de otros programas de I+D, como:

Proyecto "TULCS" (Tools for Ultra Large Containers Ships)

El objetivo de este proyecto europeo de I+D+I es Implementar herramientas que permitan, a diseñadores y proyectistas, mejorar la seguridad de los grandes supercontenedores de hasta 18.000 TEUS.

El CEHIPAR tiene como socios, entre otros, el Bureau Veritas, MARIN, SIREHNA (Francia), Universidad de Newcastle, etc. Trata de estudios de comportamiento en la mar de porta contenedores ultra largos (más de 400m de eslora). El CEHIPAR construirá un modelo segmentado (5 bloques), de un buque tipo porta contenedores, con acoplamiento flexible

para medir los esfuerzos generados por las olas en las distintas secciones. Los trabajos se desarrollarán dentro de 2010. El modelo será de fibra de vidrio y se está procediendo a su construcción. Una vez que esté construido el modelo se procederá, durante los primeros meses de 2011 a su preparación y a la calibración de todos los sistemas para comenzar los ensayos hacia el 2º trimestre.

Proyecto SILENV

El proyecto SILENV tiene por objetivo el estudio de las fuentes que provocan ruido y vibraciones (R&V) dentro de los buques y en su entorno, los métodos hoy día para conseguir la reducción del ruido y las vibraciones con su análisis de coste y proponer una categoría verde (Green Label) con los requerimientos asociados a distintos tipos de barcos y soluciones recomendadas para conseguir estos requerimientos.

El CEHIPAR se encuentra encuadrado en un amplio consorcio que cuenta con 14 participantes, entre ellos la DCNS y el Bureau Veritas (Francia), Univ. Genova y el INSEAN- Canal de Roma (Italia), Univ. Glasgow (UK), el SSPA (Suecia), etc. Se pretende establecer directrices para reducir el nivel de ruido y vibraciones generado y emitido por el buque y su impacto sobre la salud y el confort de los tripulantes y el pasaje de varios tipos de buques.

Proyecto TRIPOD" - Triple Energy Saving by use of CRP, CLT and Podded Propulsion"

Este programa ha sido aprobado en Junio de 2010 por la Comisión Europea, dentro del 7º Programa Marco. Los Socios del CEHIPAR en esta investigación son VTT (Finlandia), A.P. Moller (Dinamarca), ABB (Finlandia), SISTEMAR y CINTRANAVAL (España). El objetivo final es el desarrollo y validación de un nuevo concepto propulsivo para el ahorro de energía en

los buques, combinando 3 sistemas de propulsión existentes, PODs, CLT y hélices contrarrotativas.

A finales del mes de Noviembre tuvo lugar en Helsinki la reunión inicial de lanzamiento e inicio del Programa, con asistencia del Director del CEHIPAR.

Proyecto "EXTREME SEAS"

Es un proyecto Europeo de Investigación en el que participan diferentes organizaciones relacionadas con la industria naval europea. El objetivo del proyecto es mejorar el proyecto de las estructuras de buques expuestas a mares duros, proporcionando tecnologías y metodologías que necesitan ser parte del proyecto de seguridad de un buque en mares extremos.

El modelo que se está construyendo es de un buque tipo Ferry. Se ha realizado en fibra de vidrio y segmentado (4 bloques). El CEHIPAR cuenta como socios, entre otros, con el Norske Veritas (Noruega), el Instituto Tecnológico de Lisboa, el Germanischer Lloyds (Alemania), etc. Se trata de la reproducción en el laboratorio de olas extremas en tres dimensiones y ensayos en las mismas de 4 modelos (2 se ensayarán en el CEHIPAR, un ferry y un porta contenedores). Los algoritmos de generación de oleaje correrán a cargo de la Universidad de Berlín.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.3.8. CENTRO DE ESTUDIOS POLÍTICOS Y CONSTITUCIONALES (CEPC)

Objetivos

Las principales actividades llevadas a cabo por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC) en 2010 se han desarrollado en torno a la promoción de la investigación y actividades académicas en el ámbito de los sistemas sociales, políticos y administrativos, en su dimensión nacional e internacional.

En concreto, y en relación con el objetivo de potenciar la formación e incorporación de nuevos investigadores, el CEPC continúa convocando anualmente plazas de investigadores posdoctorales en los ámbitos de las ciencias sociales y jurídicas. Los investigadores se incorporan a uno de los cinco programas de investigación en donde se encuadran las áreas temáticas en las que se organiza su actividad: 1) Pluralismo territorial del Estado; 2) Unión Europea; 3) Democracia y representación; 4) Inmigración y ciudadanía; 5) Derechos fundamentales.

Estructura

El CEPC es un organismo autónomo dependiente del MP, regulado por R.D. 1269/1997, de 24 de julio. Su estructura organizativa está integrada por un Consejo Rector, la Dirección, la Subdirección General de Publicaciones y Documentación, la Subdirección General de Estudios e Investigación y la Gerencia.

El Centro ha contado con una plantilla compuesta por 80 personas, encuadradas en el área científica de las ciencias sociales; de las que el 48,75% son funcionarios y el resto personal laboral. Cerca del 60% del total de dichos efectivos están dedicados a tareas de investigación y apoyo a la misma, y el resto a la gestión de I+D (servicios generales y administra-

ción); además, ha contado con la colaboración de profesores de universidad e investigadores. En la distribución por género las mujeres alcanzan el 65% del total de efectivos.

El presupuesto del Centro durante 2010, con cargo a la Política 46 de los PGE, Programa 462M *Investigación y estudios sociológicos y constitucionales*, ha ascendido al importe total de 5.591 millones de euros. Más de la mitad del total de sus créditos se han destinado a gastos de personal (63,42%); el resto se ha repartido principalmente entre los gastos corrien-

tes (27,73%) e inversiones reales (8,36%). La ejecución del presupuesto total ha sido del 80,47%, y por partidas de gasto, el importe mayor de obligaciones reconocidas, se ha registrado en las inversiones reales (94,92% del total de sus créditos), seguidas de gastos corrientes (80,22%) y de gastos de personal (79,22%).

Señalar, por otra parte, que los recursos económicos con los que cuenta el *Centro* para el desarrollo de su actividad son la venta de sus publicaciones y las subvenciones del Estado.

Recursos Humanos

TABLA 3.3.8.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Gestión I+D (servicios generales y administración)	9	5	7	11	0	0	16	16
Apoyo a la investigación	15	7	9	0	0	0	24	7
Investigación	0	0	0	0	7	5	7	5
TOTAL	24	12	16	11	7	5	47	28

Fuente: CEPC (Mpre)

TABLA 3.3.8.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Otros	24	12	16	11	7	5	47	28

Fuente: CEPC (Mpre)

Recursos Económicos

TABLA 3.3.8.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULOS DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
1. Gastos de personal	3.545,96	3.545,96	2.809,26
2. Gastos corrientes	1.550,39	1.550,39	1.243,73
6. Inversiones reales	449,33	449,33	426,50
4. Transferencias corrientes	33,60	33,60	12,11
8. Activos financieros	12,03	12,03	7,94
TOTAL	5.591,31	5.591,31	4.499,53

Fuente: CEPC (Mpre)

Actividades de I+D+I desarrolladas

En 2010, el CEPC ha continuado con el proceso de contratación de investigadores dentro del Programa García Pelayo. Mediante convocatoria de 22 de noviembre comenzó un proceso selectivo para la cobertura de 6 nuevas plazas de investigador. La tarea de investigación comporta el desarrollo de los proyectos específicos de cada investigador en el marco de las líneas de investigación definidas por el CEPC. Estas líneas de investigación se definen en atención a las temáticas político-sociales relevantes para el Estado y la sociedad española y dentro de las áreas propias de esta Institución. El *Seminario de Investigación García Pelayo*, que se celebra cada semana, constituye un punto de encuentro entre la comunidad académica y el equipo de investigación del CEPC.

Además en 2010 el Centro ha organizado actividades académicas de I+D para el cumplimiento de sus fines, que se han desarrollado, bien por el propio Centro o en colaboración con otras instituciones. Entre dichas actividades destacan los actos siguientes:

Foros académicos articulados en torno a los ejes temáticos de:

- I) Democracia y representación. Se han celebrado sesiones sobre la iniciativa ciudadana europea y las modificaciones del régimen electoral general.
- II) Estructura territorial del Estado. Sesiones sobre la práctica de la cooperación intergubernamental y sobre la STC 31/2010.
- III) Asilo e inmigración. Sesión celebrada sobre la reforma de la Ley Orgánica de derechos y libertades de los extranjeros y su integración social.

Seminarios:

- I) Ciclo sobre el Tratado de Lisboa. El Centro de Estudios Políticos y Constitucionales inició en el último trimestre de 2009 un ciclo de jornadas dedicadas al estudio de diferentes aspectos del Tratado de Lisboa, cuya entrada en vigor prácticamente coincidió con el inicio de la Presidencia española de la Unión Europea en el primer semestre de 2010. Sesiones celebradas

sobre la sentencia Lisboa del Tribunal Federal alemán de 30 de junio de 2009 y *El papel de los parlamentos nacionales y regionales en los asuntos europeos y en el control de la legislación de la UE*, conferencia internacional organizada en colaboración con el Real Instituto Elcano y la Fundación Manuel Giménez Abad.

II) Jornada sobre garantías de cumplimiento del Derecho de la Unión Europea, celebrada conjuntamente con el Consejo de Estado y dirigidas fundamentalmente a letrados de ese órgano consultivo.

III) Congreso internacional sobre garantías del pluralismo territorial, celebradas en colaboración con Forum of Federations.

IV) Jornadas De la igualdad de derecho a la igualdad de hecho entre hombres y mujeres.

V) Coloquio internacional “Isla de León 1810: las Cortes hablan por la Nación”, celebrado en el marco de la programación de actividades conmemorativas de la Constitución de 1812.

Premios a la investigación: Concesión Premio Nicolás Pérez Serrano 2009-2010 a la tesis doctoral: presentada por D. Luis Ignacio Gordillo Pérez “*Las relaciones entre ordenamientos de naturaleza constitucional*”. Concesión del Premio Juan Linz 2009-2010 a la tesis doctoral presentada por D. Luis de la Calle Robles “*Accounting for National Violence in Affluent Countries*”.

En relación con las *actividades de formación* se han programado cursos dirigidos a la especialización de posgraduados universitarios en las áreas de derecho y las ciencias sociales mediante la convocatoria del *Máster en Ciencia Política y Derecho Constitucional 2010-2011*.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.3.9. INSTITUTO TECNOLÓGICO “LA MARAÑOSA”

Objetivos

El Instituto Tecnológico “La Marañosa” (ITM) es el principal organismo de excelencia tecnológica relacionado con la I+D de Defensa bajo dependencia de la Dirección General de Armamento y Material (DGAM), concebido como órgano de apoyo técnico al desarrollo y gestión de la I+D, según las directrices contenidas en el Plan Director de I+D (PDID).

El objetivo principal del ITM es dar contenido a las funciones de carácter tecnológico de la DGAM de la SEDEF/MDEF del siguiente modo:

- prestando asesoramiento técnico al Ministerio de Defensa;
- dirigiendo técnicamente los proyectos de investigación que se le asignen;
- proporcionando Consultoría tecnológica a los restantes Departamentos Ministeriales y demás Organizaciones públicas o privadas;
- colaborando activamente con los Observatorios Tecnológicos del Sistema de Observación y Prospectiva del Ministerio de Defensa, en aspectos tecnológicos especializados para adecuar los objetivos a la demanda de la sociedad; proponiendo doctrina tecnológica y aportando nuevas propuestas de líneas de investigación y actuación;
- atendiendo, de una parte, a las demandas tecnológicas, canalizadas a través de la DGAM y solicitadas por los Cuarteles Generales; Departamentos Ministeriales; Centros de Investigación públicos o privados; la Universidad y la Industria.

Entre otras competencias están también las de atender eficazmente a las necesidades de ensayo requeridas por los Cuarteles Generales del MDEF y constituirse como una institución prestigiosa y respetada, percibida como un referente a nivel nacional, e internacional.

Estructura

El ITM se estructura del tal forma que al frente tiene una Dirección General con tres áreas transversales a su cargo: Apoyo a Dirección, Área Económica

y de Recursos Humanos y Servicios. Las unidades tecnológicas implicadas en las actividades de investigación son: el Área de Plataformas, Área de Optrónica y Acústica, Área de Metrología, Área de Armamento, Área TICS, Área de Electrónica, Área de NBQ y Materiales y Centro de Ensayos de Torregorda.



Recursos Humanos

TABLA 3.3.9.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Gestión I+D (servicios generales y administración)	8	26	6	46	12	26	26	98
Investigación	37	36	12	6	5	18	54	60
Apoyo a la investigación	3	8	4	12	2	9	9	29
TOTAL	48	70	22	64	19	53	89	187

Fuente: ITM (MDE)

TABLA 3.3.9.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Personal de plantilla				Contratado		TOTAL	
	Funcionario		Laboral		mujer	varón	mujer	varón
	mujer	varón	mujer	varón				
Producción y tecnología industrial	24	13	12	18	2	17	38	48
Otros	9	25	2	16	10	18	21	59
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	12	19	4	22	5	12	21	53
Energía	3	13	4	8	2	6	9	27
TOTAL	48	70	22	64	19	53	89	187

Fuente: ITM (MDE)

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.3.9.3. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Empresa privada	69	1.986,7

Fuente: ITM (MDE)

Como principal hito durante el año 2010 cabe destacar el traslado a las nuevas instalaciones de La Marañosa de las áreas de Optrónica y Acústica, Armamento, TICS, Electrónica y NBQ y Materiales así como la Dirección al completo del Instituto. De acuerdo a la planificación del traslado, quedan pendientes de trasladarse las áreas de Metrología y Plataformas que lo harán a lo largo del año 2011.

Igualmente, destacar la puesta en marcha de las unidades de Factores Humanos y Robótica como tecnologías prioritarias de futuro para el ITM.

A finales del año 2010 quedó elaborado el Plan de Reposicionamiento del ITM que establece los objetivos de financiación para los próximos 5 años mediante un mecanismo de autofinanciación que proporcione una generación de crédito adicional y permita el incentivo del personal y la mejora del equipamiento e instalaciones.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.3.10. INSTITUTO DE TURISMO DE ESPAÑA (TURESPAÑA)

Objetivos

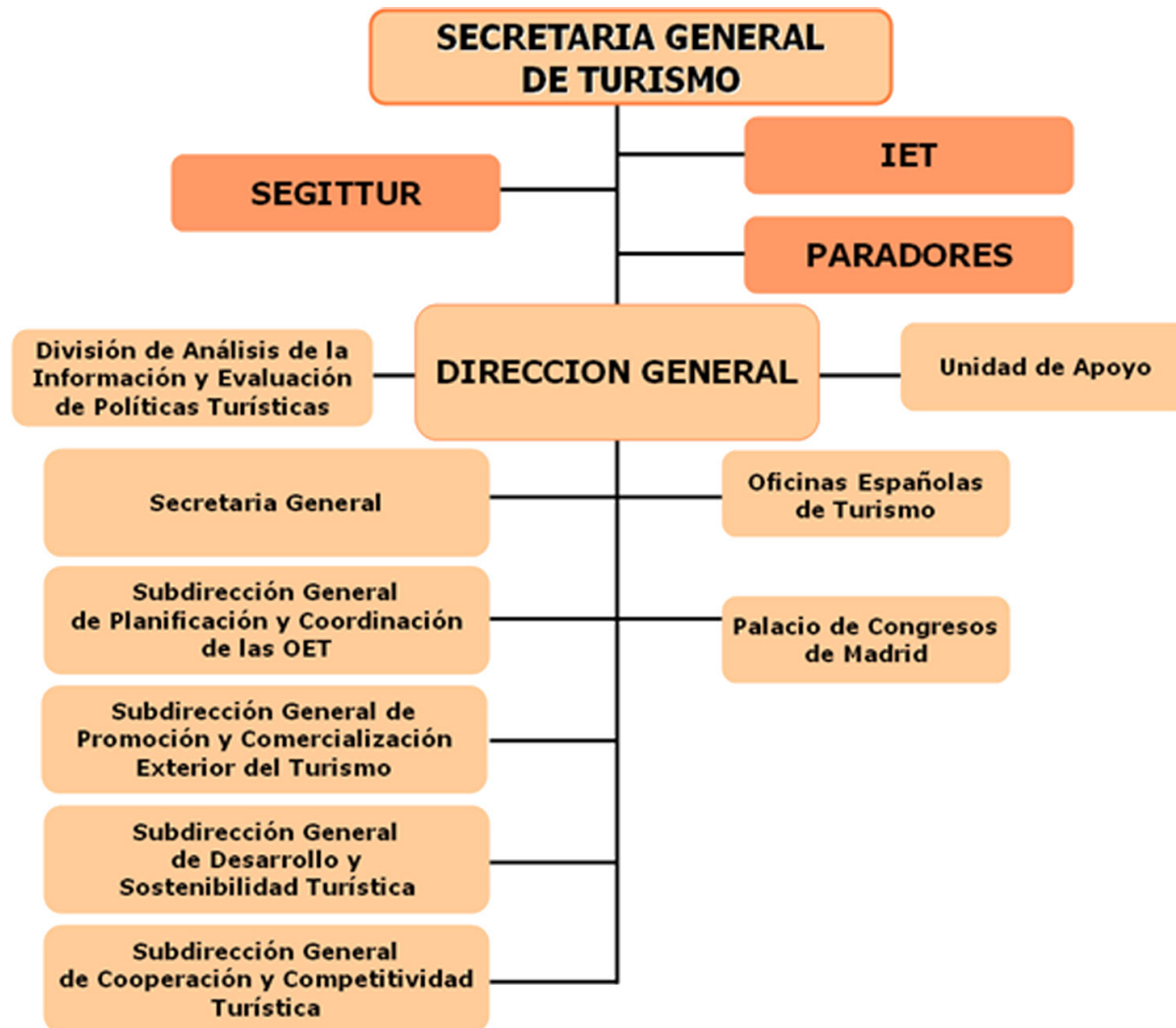
El Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) es el organismo de la Administración General del Estado encargado de la promoción en el exterior de España como destino turístico.

Para el desarrollo de su actividad, en 2010 ha recibido fondos de la política destinada a I+D+I de los PGE (PG46) que, en orden a la consecución de sus fines se pueden resumir en los siguientes:

- El Programa 467C “Investigación y desarrollo Tecnológico Industrial” que, a su vez, se divide en varios Subprogramas en función del órgano encargado de su gestión.
 - Subprograma C.1 - Promoción de la Innovación Industrial y Tecnológica; gestionado por la Secretaría General de Industria.
 - Subprograma C.2 - Apoyo a la innovación tecnológica en el sector del Turismo” gestionado por el Instituto de Turismo de España. Este subprograma tiene por objeto el apoyo a la innovación tecnológica en el sector del turismo y desarrolla los ejes y estrategias del Plan del Turismo Español Horizonte 2020.

Estructura

La estructura organizativa se TURESPAÑA es la siguiente:



La Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, S.A (SEGITTUR) tiene como misión el desarrollo de las nuevas tecnologías relacionadas con el turismo, así como potenciar el uso de las mismas entre los actores del sector con el objetivo de afianzar la posición de liderazgo que España ocupa en el mundo como destino turístico.

El Instituto de Estudios Turísticos (IET) se encarga de la investigación de los factores que inciden sobre el turismo, así como de la elaboración de las estadísticas de demanda turística y a la recopilación, valoración, difusión de estadísticas, información y datos relativos al mismo.

Paradores de Turismo de España lleva a cabo la gestión y explotación de la red de establecimientos e instalaciones turísticas del Estado, así como otras actividades relacionadas con ello que le puedan ser encomendadas por el Instituto de Turismo de España.

De la Dirección General cuelgan:

- La Subdirección General de Planificación y Coordinación de las Oficinas Españolas de Turismo.
- La Subdirección General de Promoción y Comercialización Exterior del Turismo.
- La Subdirección General de Desarrollo y Sostenibilidad Turística.
- La Subdirección General de Cooperación y Competitividad Turística.

Recursos Humanos

TABLA 3.3.10.1. RECURSOS HUMANOS POR TIPO DE ACTIVIDAD. 2010

	Contratado	
	mujer	varón
Gestión I+D (servicios generales y administración)	2	0

Fuente: TURESPAÑA

TABLA 3.3.10.2. RECURSOS HUMANOS POR SECTORES SOCIO-ECONÓMICOS. 2010

	Contratado	
	mujer	varón
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	2	0

Fuente: TURESPAÑA

Recursos Económicos

TABLA 3.3.10.3. RECURSOS ECONÓMICOS TOTALES DESTINADOS A ACTIVIDADES DE I+D+I POR CAPÍTULO DE GASTO. 2010
MILES DE EUROS

	Créditos iniciales	Créditos finales	Obligaciones reconocidas
6. Inversiones reales	1.100,00	1.100,00	1.099,90
7. Transferencias de capital	1.500,00	1.000,00	997,79
4. Transferencias corrientes	1.000,00	800,00	800,00
TOTAL	3.600,00	2.900,00	2.897,69

Fuente: TURESPAÑA

Actividades de I+D+I desarrolladas

TABLA 3.3.10.4. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR ENTIDAD SUSCRIPTORA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Número	Aprobado (k€)
Empresa pública	1	2.399,9

Fuente: TURESPAÑA

Con cargo a la financiación solicitada en el programa 467C, el Instituto de Turismo de España, con la colaboración de SEGITTUR, aborda procesos de investigación científica y tecnológica y de apoyo a la innovación, que se centran en:

- el análisis de la competitividad y del crecimiento económico del sector turístico,
- el desarrollo e implantación de sistemas y metodologías de gestión empresarial de calidad y medioambientales,
- el desarrollo de tecnologías de la información y las comunicaciones,
- el desarrollo de tecnologías para una gestión sostenible del negocio turístico,
- la innovación de productos turísticos.

Con cargo a este programa presupuestario, la Secretaría General de Turismo y Comercio Interior realizó en 2010 una transferencia corriente y otra de capital a SEGITTUR, además de otros dos conceptos de gasto en los capítulos 6 y 7:

- Proyecto INTELITUR: financiación, a través de SEGITTUR, de la Red de Inteligencia del Sector Turístico (intelitur), de un centro gestionado por las Cámaras de Comercio que consiste, entre otros aspectos, en la creación de una Plataforma tecnológica que permita a las empresas acceder al conocimiento, servicios y herramientas disponibles en el centro.

- Convocatoria correspondiente al año 2010 del subprograma de apoyo a Agrupaciones Empresariales Innovadoras en el marco del Programa Nacional de Redes del Plan de I+D+I en Turismo. La finalidad de este subprograma es impulsar y fomentar la innovación en el sector turístico, mediante una progresiva implicación en actividades de I+D+I como base de la obtención de competitividad a medio y largo plazo.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

3.3.11. DIRECCION GENERAL DE ARMAMENTO Y MATERIAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA (DGAM)

Objetivos

Objetivos básicos del Plan Estratégico en I+D+I

El objetivo del Programa Nacional de Defensa, de acuerdo con el Plan de Armamento y Material 2010, es fomentar y dirigir las actividades de I+D de interés para la defensa en orden a:

- contribuir a la consecución de las capacidades militares, dotando a las FAS de sistemas de armas y equipos con el nivel tecnológico y las características más adecuadas para el cumplimiento de sus misiones.
- fomentar y promocionar la competitividad de la base industrial y tecnológica española de defensa en orden a desarrollar las correspondientes capacidades industriales y tecnológicas necesarias y esenciales para la defensa.

Estructura

La dirección de las actividades en I+D+i recae en la Dirección General de Armamento y Material (DGAM) y concretamente en la Subdirección General de Tecnología e Innovación (SDGTECIN).

Cuenta además con tres centros tecnológicos y de investigación en donde se llevan a cabo parte de estas actividades:

- El Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA)
- El Canal de Experiencias Hidrodinámicas el Pardo (CEHIPAR)
- El Instituto Tecnológico de la Marañosa (ITM)

Las actividades de I+D en defensa, en comparación con las restantes del Plan Nacional, presentan ciertas peculiaridades que es preciso destacar:

- las derivadas del propio fin que se persigue: Capacitación de las FFAA
- las competencias exclusivamente estatales de la defensa nacional
- las derivadas del grado de confidencialidad
- la creciente cooperación internacional (UE, OTAN, programas multinacionales),
- necesidad de aseguramiento de la interoperabilidad
- necesidad de llevar a cabo aplicaciones específicas, al campo de la defensa, de tecnologías duales.

Por otro lado, los instrumentos financieros se basan en la formalización de contratos y convenios con empresas, universidades y centros públicos de investigación.

Hitos destacables en I+D+I en 2010

En el año 2010 la Subdirección General de Tecnología e Innovación (SDGTECIN) ha gestionado 40 programas de I+D (nacionales e internacionales) en los que se han desarrollado actividades de investigación tecnológica (I+T) y de desarrollo tecnológico (DT):

- La investigación tecnológica ha tenido por finalidad la ampliación de conocimientos y adquisición de tecnología que pueda ser aplicable a futuros sistemas de armas y equipos, y su verificación por medio de demostradores tecnológicos.
- El desarrollo tecnológico ha tenido por finalidad la obtención de prototipos de sistemas de armas y equipos para validar el cumplimiento de las necesidades operativas de las Fuerzas Armadas, recogidas en el Objetivo de Capacidades Militares.

Los distintos programas de I+D de interés para la defensa, nacionales e internacionales, se pueden agrupar en las siguientes áreas:

- Plataformas (ETAP, UCAV NEURON, ADVANCED UAV SYSTEM)
- Protección (FORCE PROTECTION, SAVIR, SAZEC, COMFUT, SIRAMICOR, MINEA-2)
- Bancos y simuladores (SAME)
- Data link y comunicaciones (MIDS, NILE, ESSOR)
- Radar y guerra electrónica (RIGEL, GESTA/DUBHE, AMIGOS)
- Interoperabilidad (ISIC)
- Mando y control (TALOS, SCOMBA, CDS)
- Municiones y misiles (METEOR)

Los programas del proyecto de inversión Plataformas, fueron los que tuvieron la mayor dotación de crédito en este año (31 % del presupuesto disponible).

Durante el año 2010 se pusieron en marcha las siguientes iniciativas:

- Se firmó el MoU Para acceder al programa COALWNW ("Coalition Wideband Networking Waveform) cuyo objeto es la definición y desarrollo de las especificaciones de una forma de radio de características avanzadas para intercambio de información de múltiples formatos por las fuerzas armadas de los países participantes.
- En diciembre se firmó el acuerdo del programa JIP UMS (Unmanned Maritime Systems), en el que España participará en cuatro proyectos.

Como nueva línea de trabajo cabe destacar la promulgación por el SE-DEF de la Estrategia de Tecnología e Innovación para la Defensa (ETID), elaborada por el Sistema de Observación y Prospectiva Tecnológica de la Defensa (SOPT).

Dentro de la organización de investigación y tecnología de la OTAN denominada RTO (Research and Technology Organisation) España ha participado en 2010 en todos los niveles técnicos de la RTO, habiendo coordinado la SDG TECIN dicha participación. Del total de 142 actividades (116 grupos técnicos y 26 eventos) activas o finalizadas a lo largo del año en el seno de la RTO, el Mº de Defensa ha estado representado en 55 de ellas.

En lo referente a la finalización de proyectos, el programa SCOMBA acabó con éxito tras realizarse las pruebas de integración a bordo del buque LHD y las pruebas de mar.

Participación de las Comunidades Autónomas en el Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa

4

- 4.1 Andalucía
- 4.2 Aragón
- 4.3 Asturias (Principado de)
- 4.4 Baleares (Islas)
- 4.5 Canarias
- 4.6 Cantabria
- 4.7 Castilla y León
- 4.8 Castilla-La Mancha
- 4.9 Cataluña
- 4.10 Comunidad Valenciana
- 4.11 Extremadura
- 4.12 Galicia
- 4.13 Madrid (Comunidad de)
- 4.14 Murcia (Región de)
- 4.15 Navarra (Comunidad Foral de)
- 4.16 País Vasco
- 4.17 Rioja (La)

4. PARTICIPACIÓN DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS EN EL SISTEMA ESPAÑOL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EMPRESA

Este capítulo ofrece una aproximación al esfuerzo regional en I+D+I. De este modo, se puede tener una visión de conjunto del esfuerzo que las Administraciones Públicas (General y Autonómicas) están realizando en la materia. Este capítulo es el resultado de las actuaciones de coordinación entre los órganos de la Administración General del Estado encargados del fomento de las actividades de I+D+I y los Gobiernos de las Comunidades Autónomas (CCAA), es decir, todos los agentes implicados en la financiación del Sistema Español de Ciencia y Tecnología a través del grupo de trabajo de intercambio de información entre el MICINN y las CCAA,

Así, en la Memoria de actividades de I+D+I se ha venido incluyendo, en los últimos años, un capítulo específico dedicado a las actividades financiadas por las CCAA, capítulo que se nutre de la información facilitada por los gobiernos regionales. En primer lugar, se recogen las principales líneas de los planes regionales de investigación, desarrollo e innovación vigentes en cada una de las comunidades y las actividades más destacadas, en estas materias, que se han llevado a cabo a lo largo de 2010. Además, y en los casos en los que la información ha podido facilitarse con detalle, se incluyen resultados de sus convocatorias públicas de proyectos de I+D+I; recursos humanos (becas, contratos, movilidad, etc.); infraestructura científico-tecnológica; utilización del conocimiento y transferencia tecnológica, articulación e internacionalización del sistema; y otras acciones de I+D+I, entre las que cabe destacar la orientada a la difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología. Con el condicionante de la disponibilidad, estas modalidades de participación en las distintas convocatorias de ayudas de cada una de las CCAA se han clasificado en función de dos grandes variables de referencia: las entidades beneficiarias de las ayudas y los objetivos socioeconómicos perseguidos por la investigación respaldada por las mismas, instrumentada a través de subvenciones. Asimismo, se ofrece información sobre los recursos económicos asignados directamente a las actividades de I+D+I, también clasificados en función de los objetivos socioeconómicos de la investigación a los que se han dedicado y por la modalidad de la ayuda.

TABLA 4.1. IMPORTE DE LAS CONVOCATORIAS DE I+D+I CON RECURSOS PROPIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
MILES DE EUROS

	Proyectos	Recursos humanos	Total	Porcentaje sobre el total
Andalucía	208.221,1	41.389,4	249.610,5	18,06
Aragón	27.632,7	9.180,0	36.812,7	2,66
Asturias (Principado de)	29.102,1	3.845,3	32.947,4	2,38
Baleares	3.835,6	14.093,1	17.928,7	1,30
Canarias	2.828,5	2.156,0	4.984,5	0,36
Cantabria	12.926,8	2.551,7	15.478,5	1,12
Castilla y León	185.011,9	9.420,1	194.432,0	14,07
Castilla-La Mancha	50.698,5	9.088,5	59.787,0	4,33
Cataluña*	ND	ND	161.327,7	11,67
Comunidad Valenciana**	ND	ND	154.618,9	11,19
Extremadura	20.529,0	3.912,0	24.441,0	1,77
Galicia	93.900,3	12.445,5	106.345,9	7,69
Madrid (Comunidad de)	24.930,4	6.406,3	31.336,7	2,27
Murcia (Región de)	15.231,6	8.106,3	23.337,9	1,69
Navarra (Comunidad Foral)	632,6	1.696,7	2.329,3	0,17
País Vasco	229.024,1	13.612,4	242.636,5	17,55
Rioja (La)	22.498,0	1.426,0	23.924,0	1,73
Total	927.003	139.329	1.382.279	100

* Datos provisionales

** Datos provisionales. Elaboración propia a partir de fuentes institucionales

ND: Dato no Disponible

TABLA 4.2. NÚMERO DE ACTUACIONES DE LAS CONVOCATORIAS DE I+D+I CON RECURSOS PROPIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS

	Proyectos	Recursos humanos	Total	Porcentaje sobre el total
Andalucía	3.671	1.065,0	4.736	15,63
Aragón	435	270,0	705	2,33
Asturias (Principado de)	307	246,0	553	1,83
Baleares	220	787,0	1.007	3,32
Canarias	520	59,0	579	1,91
Cantabria	315	112,0	427	1,41
Castilla y León	1.228	2.338,0	3.566	11,77
Castilla-La Mancha	652	297,0	949	3,13
Cataluña*	ND	ND	4.828	15,93
Comunidad Valenciana**	ND	ND	4.640	15,31
Extremadura	589	52,0	641	2,12
Galicia	1.684	444,0	2.128	7,02
Madrid (Comunidad de)	587	216,0	803	2,65
Murcia (Región de)	648	305,0	953	3,15
Navarra (Comunidad Foral)	25	229,0	254	0,84
País Vasco	1.868	763,0	2.631	8,68
Rioja (La)	816	83,0	899	2,97
Total	13.565	7.266	30.299	100

* Datos provisionales

** Datos provisionales. Elaboración propia a partir de fuentes institucionales

ND: Dato no Disponible

TABLA 4.3. IMPORTE Y NÚMERO DE CONCESIONES DE ASIGNACIÓN DIRECTA A I+D+I CON RECURSOS PROPIOS DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS
NÚMEROS Y MILES DE EUROS

	Nº de concesiones	Porcentaje sobre el total	Importe (miles de euros)	Porcentaje sobre el total
Andalucía	5.901	80,17%	450.544	54,11%
Aragón	231	3,14%	33.222	3,99%
Asturias (Principado de)	14	0,19%	4.732	0,57%
Baleares	16	0,22%	17.008	2,04%
Canarias	21	0,29%	68.401	8,21%
Cantabria	11	0,15%	2.673	0,32%
Castilla y León	356	4,84%	48.563	5,83%
Castilla-La Mancha	32	0,43%	1.418	0,17%
Cataluña*	ND	ND	ND	ND
Comunidad Valenciana**	ND	ND	ND	ND
Extremadura	13	0,18%	7.859	0,94%
Galicia	61	0,83%	15.345	1,84%
Madrid (Comunidad de)	84	1,14%	48.668	5,84%
Murcia (Región de)	153	2,08%	14.234	1,71%
Navarra (Comunidad Foral)	384	5,22%	45.149	5,42%
País Vasco	72	0,98%	61.103	7,34%
Rioja (La)	12	0,16%	13.784	1,66%
Total	7.361	100,00%	832.703	100,00%

* Datos provisionales

** Datos provisionales. Elaboración propia a partir de fuentes institucionales

ND: Dato no Disponible

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.1. ANDALUCÍA

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

El Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación 2007-2013 (PAIDI) es el marco de planificación de las políticas de investigación y desarrollo tecnológico para la innovación, orientada a la mejora de la competitividad empresarial, la creación de empleo de calidad y la rentabilidad social de la ciencia, para contribuir al progreso social, económico y cultural de Andalucía.

El PAIDI es coordinado y planificado por la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia (CEIC) que tiene atribuidas por Decreto las competencias en materia de coordinación y fomento de la investigación científica y técnica, la innovación y la transferencia de tecnología en el Sistema Andaluz de Ciencia, Tecnología y Empresa.

De manera complementaria, las diferentes Consejerías de la Administración de la Junta de Andalucía promueven y desarrollan sus Programas Sectoriales entendidos éstos como aquellos planes, proyectos y actuaciones en el campo de la I+D+I que las distintas Consejerías y las entidades públicas dependientes de las mismas definen, diseñan y gestionan, financian total o parcialmente, y ejecutan.

La Comunidad Autónoma de Andalucía, a través del PAIDI, pretende generar conocimiento para ponerlo en valor, desarrollar una cultura emprendedora en universidades, organismos de investigación y empresas, mejorar los cauces de intercambio del conocimiento e implicar la participación de la iniciativa privada en el sistema andaluz de I+D+I.

En esta legislatura, se está impulsado los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento (entendidos éstos como aquellos grupos de personas, instituciones, organismos y entidades que intervienen en los procesos de

generación, transmisión, transformación, aprovechamiento y difusión del conocimiento) así como la transferencia de tecnología de la comunidad científica a la sociedad a través de las Oficinas de Transferencias de Resultados de la Investigación y la dinamización del sistema de Ciencia-Tecnología y Empresa a través de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) cuyo objetivo fundamental es el impulso de la colaboración público-privada a través de proyectos universidad-empresa.

Así mismo, existe una clasificación y regulación del procedimiento para la acreditación de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento mediante un Registro Electrónico de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento que distinguiendo entre:

1. Agentes de Generación de Conocimiento, que son los implicados en la creación del conocimiento.
2. Redes y estructuras que transfieren, adaptan y aplican el conocimiento para la producción de innovación.
3. Entidades de gestión, que apoyan la coordinación y administración del conocimiento y las tecnologías.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

Consejería de Agricultura y Pesca: Dirección General de Industrias y Calidad Agroalimentaria; IFAPA (Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica):

1. IFAPA Centro Aguas del Pino
2. IFAPA Centro de Alameda del Obispo
3. IFAPA Centro de Cabra
4. IFAPA Centro de Camino del Purchil
5. IFAPA Centro de Campanillas
6. IFAPA Centro de Chipiona

7. IFAPA Centro de Churriana
8. IFAPA Centro de Hinojosa del Duque
9. IFAPA Centro de Huelva
10. IFAPA Centro de Las Torres-Tomejil
11. IFAPA Centro de Los Palacios
12. IFAPA Centro de Palma del Río
13. IFAPA Centro El Toruño
14. IFAPA Centro La Mojonera
15. IFAPA Centro Náutico Pesquero de Almería
16. IFAPA Centro Náutico Pesquero de Cádiz
17. IFAPA Centro Náutico Pesquero de Sanlúcar de Barrameda
18. IFAPA Centro Rancho de la Merced
19. IFAPA Centro Venta del Llano

Consejería de Cultura: AAIICC (Agencia Andaluza de Instituciones Culturales); IAPH (Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico); Patronato de la Alhambra y El Generalife.

Consejería de Educación: ISE (Ente público andaluz de Infraestructura y Servicios Educativos).

Consejería de Empleo: Consejo Andaluz de Relaciones Laborales; Consejo Económico y Social de Andalucía.

Consejería de Gobernación: Dirección General de Administración Local; Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil; Dirección General de Voluntariado y Participación; ESPA (Escuela de Seguridad Pública de Andalucía).

Consejería de Hacienda y Administraciones Públicas: Dirección General de Tecnologías para Hacienda y la Administración Electrónica; IAAP (Instituto Andaluz de Administración Pública).

Consejería de Igualdad y Bienestar Social: Dirección General de Infancia y Familias; OIA (Observatorio de la Infancia en Andalucía); Dirección General de Personas Mayores.

Consejería de Economía, Innovación y Ciencia: Secretaria General Técnica; Secretaria General de Economía; IECA (Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía); Secretaria General de Universidades, Investigación y Tecnología; Secretaría General de Innovación y Sociedad de la Información; Secretaría General de Desarrollo Industrial y Energético; AAE (Agencia Andaluza de la Energía); AAC (Agencia Andaluza del Conocimiento); EXTENDA (Agencia Andaluza de Promoción Exterior); IDEA (Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía).

Consejería de Medio Ambiente: Viceconsejería; REDIAM (Red de Información Ambiental de Andalucía); Secretaría General del Agua; Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía; CENTA (Fundación Centro de las Nuevas Tecnologías del Agua).

Consejería de Obras Públicas y Vivienda: Centro de Estudios "Paisaje y Territorio"; EPSA (Empresa Pública de Suelo de Andalucía); APPA (Agencia Pública de Puertos de Andalucía); AOPA (Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía).

Consejería de Presidencia: Fundación Centro de Estudios Andaluces.

Consejería de Salud: BACM (Banco Andaluz de Células Madre); BIO-NAND (Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología); CABIMER (Centro Andaluz de Biología Molecular y Medicina Regenerativa); CEAS (Fundación Centro de Excelencia en investigación sobre aceite de oliva y salud); Complejo Hospitalario Torrecárdenas; Distrito Sanitario de Atención primaria Aljarafe; Distrito Sanitario de Atención primaria Sevilla; EASP (Empresa Andaluza de Salud Pública); EPES (Empresa Pública de Emergencias Sani-

tarias); Fundación Medina Andalucía (Centro de Excelencia en Investigación de Medicamentos Innovadores en Andalucía); GENyO (Centro de Genómica e Investigación Oncológica); Hospital Carlos Haya; Hospital Ciudad de Jaén; Hospital Costa del Sol; Hospital de Baza; Hospital Juan Ramón Jiménez; Hospital la Merced; Hospital Santa Ana; Hospital Serranía; Hospital Universitario Nuestra Señora de Valme; Hospital Universitario Puerta del Mar; Hospital Universitario Puerto Real; Hospital Universitario Reina Sofía; Hospital Universitario San Cecilio; Hospital Universitario Virgen de las Nieves; Hospital Universitario Virgen Macarena; Hospital Valle de los Pedroches; Hospitales Universitarios Virgen del Rocío; IBIS (Instituto de Investigaciones Biomédicas y Sanitarias); RBTA (Red de Bancos de Tumores de Andalucía).

Consejería de Turismo, Comercio y Deporte: Secretaría General para el Deporte: *CAMD (Centro Andaluz de Medicina del Deporte), *IAD (Instituto Andaluz del Deporte); Dirección General de Planificación y Ordenación Turística; Dirección General de Calidad, Innovación y Prospectiva Turística; Dirección General de Comercio; Empresa Pública para la Gestión del Turismo y del Deporte de Andalucía, S. A; CINTA (Centro de Innovación Turística de Andalucía).

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.1.1. CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Parques científicos y tecnológicos	1	2	2	100,0	17	52.662,1	11	11.071,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	29	63.833,5
Entidades privadas sin ánimo de lucro	42	47	58	7.975,9	376	9.124,7	20	20.082,7	0	0,0	0	0,0	1	53,5	439	37.236,8
Universidad pública	265	90	229	16.535,7	10	7.641,8	1.730	6.239,6	4	141,0	0	0,0	34	435,7	2.043	30.993,7
Empresas privada (PYME)	221	170	184	17.113,8	0	0,0	0	0,0	24	4.051,1	135	501,2	23	146,9	403	21.813,0
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	118	562	399	8.640,0	5	2.713,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	18,0	127	11.371,4
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	5	1	15	1.723,0	2	470,7	4	7.194,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11	9.388,4
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	94	297	282	4.755,7	5	2.166,2	91	754,8	0	0,0	0	0,0	32	903,0	222	8.579,7
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	59	88	89	4.031,5	5	1.856,6	143	2.439,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	207	8.327,1
Organismos de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI, OTT...)	8	1	8	506,5	1	900,0	0	0,0	11	2.797,3	0	0,0	0	0,0	20	4.203,8
Empresa privada (gran empresa)	26	34	36	3.400,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	26	3.400,9
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	43	84	85	2.854,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	21,7	46	2.876,5
Empresas o asociaciones empresariales públicas	19	41	54	694,8	0	0,0	2	407,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	21	1.102,7
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	6	21	14	343,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	343,5
Agrupación o asociación de empresas (UTE, AIE)	2	1	6	121,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	121,9
Sin clasificar	15	23	22	1.789,4	3	729,2	3	1.800,0	1	3,6	0	0,0	47	306,0	69	4.628,2
TOTAL	924	1.462	1.483	70.587,4	424	78.264,7	2.004	49.990,0	40	6.993,1	135	501,2	144	1.884,7	3.671	208.221,1

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": CCULTURA - Incentivos a proyectos de investigación sobre la lectura (6); CCULTURA - Incentivos para la creación y difusión del arte contemporáneo (41); CCULTURA - Incentivos para el fomento de la investigación en materia de flamenco (15); CEIC - Premios Andalucía de Investigación (6); CEMPLEO - Incentivos a Universidades para actividades de investigación en materia de Prevención de Riesgos Laborales (8); CEMPLEO - Trabajos de investigación de universidades sobre el conocimiento de la realidad migratoria (17); CEMPLEO - Jornadas para favorecer la integración (10); CEMPLEO - VIII premio de investigación del Consejo Económico y Social de Andalucía; CEMPLEO - Premio a la mejor tesis doctoral en materia de relaciones laborales; CGOBERNACION - Jornadas, Ponencias y Estudios de divulgación; CGOBERNACION - Subvenciones para la organización del premio Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía; CHAP - XIV Premio Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública (4); CSALUD - Intensificación de la actividad investigadora de profesionales en Unidades de Gestión Clínica.

Fuente: Junta de Andalucía

TABLA 4.1.2. CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I			Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL		
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	184	308	321	12.689,5	383	52.236,8	290	6.511,8	11	2.797,3	0	0,0	34	381,6	902	74.617,1
Producción y tecnología industrial	52	15	37	6.237,0	15	8.581,5	112	21.273,8	1	155,9	135	501,2	1			
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	91	30	87	12.683,7	5	2.352,0	93	4.542,8	14	2.175,0	0	0,0	1	25,0	204	21.778,5
Salud	187	441	442	11.376,7	8	3.949,5	433	4.358,4	0	0,0	0	0,0	40	950,1	668	20.634,8
Agricultura	84	31	53	7.189,1	4	4.401,3	133	5.383,7	8	1.528,0	0	0,0	1	10,0	230	18.512,1
Medioambiente	120	41	80	8.437,4	3	2.774,1	168	865,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	291	12.077,3
Otros	50	17	51	3.467,9	4	2.633,0	221	1.038,3	2	195,8	0	0,0	4	92,7	281	7.427,7
Energía	17	8	9	2.095,2	1	886,5	2	2.425,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	5.407,4
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	21	24	31	2.208,1	0	0,0	547	1.381,8	4	141,0	0	0,0	63	400,3	635	4.131,2
Exploración y explotación del medio terrestre	2	0	1	431,6	1	450,0	3	1.799,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	2.681,4
Educación	101	539	360	2.006,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	101	2.006,5
Exploración y explotación del espacio (civil)	7	4	7	1.155,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7	1.155,0
Sin clasificar	8	4	4	609,6	0	0,0	2	407,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	10	1.017,5
TOTAL	924	1.462	1.483	70.587,4	424	78.264,7	2.004	49.990,0	40	6.993,1	135	501,2	144	1.884,7	3.671	208.221,1

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": CCULTURA - Incentivos a proyectos de investigación sobre la lectura (6); CCULTURA - Incentivos para la creación y difusión del arte contemporáneo (41); CCULTURA - Incentivos para el fomento de la investigación en materia de flamenco (15); CEIC - Premios Andalucía de Investigación (6); CEMPLIO - Incentivos a Universidades para actividades de investigación en materia de Prevención de Riesgos Laborales (8); CEMPLIO - Trabajos de investigación de universidades sobre el conocimiento de la realidad migratoria (17); CEMPLIO - Jornadas para favorecer la integración (10); CEMPLIO - VIII premio de investigación del Consejo Económico y Social de Andalucía; CEMPLIO - Premio a la mejor tesis doctoral en materia de relaciones laborales; CGOBERNACION - Jornadas, Ponencias y Estudios de divulgación; CGOBERNACION - Subvenciones para la organización del premio Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía; CHAP - XIV Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública (4); CSALUD - Intensificación de la actividad investigadora de profesionales en Unidades de Gestión Clínica.

Fuente: Junta de Andalucía

TABLA 4.1.3. CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Universidad pública	85	104	14.813,5	85	104	90	115	12.751,3	90	115	179	221	1.305,2	179	221	28.870,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	15	16	2.435,2	15	16	20	19	2.752,3	20	19	17	27	153,3	17	27	5.340,8
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	2	2	433,0	2	2	20	11	3.142,4	20	11	10	10	138,2	10	10	3.713,5
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	0	0	0,0	0	0	5	8	1.873,9	5	8	1	0	9,0	1	0	1.882,9
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	37	16	716,9	36	12	3	1	114,5	2	1	0	0	0,0	0	0	831,3
Entidades privadas sin ánimo de lucro	1	0	108,2	1	0	4	3	354,3	4	3	0	0	0,0	0	0	462,6
Empresas o asociaciones empresariales públicas	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	3	4	30,2	3	4	30,2
Sin clasificar	5	11	258,1	16	11	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	258,1
TOTAL	145	149	18.764,8	155	145	142	157	20.988,6	141	157	210	262	1.635,9	210	262	41.389,4

Fuente: Junta de Andalucía

TABLA 4.1.4. CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Salud	16	22	3.515,4	16	22	51	43	8.880,2	51	43	37	28	306,0	37	28	12.701,6
Agricultura	21	22	3.734,1	21	22	27	30	3.773,2	27	30	15	23	143,8	15	23	7.651,1
Otros	37	17	2.194,2	39	18	18	20	2.563,1	18	20	22	45	215,3	22	45	4.972,6
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	38	35	3.045,9	47	29	9	15	815,9	9	15	32	30	211,8	32	30	4.073,6
Medioambiente	5	6	1.190,7	5	6	13	21	2.264,2	13	21	20	26	148,6	20	26	3.603,5
Producción y tecnología industrial	13	28	2.641,2	13	28	5	7	548,4	5	7	9	28	149,2	9	28	3.338,8
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	7	7	1.515,5	7	7	9	9	891,8	9	9	15	35	150,5	15	35	2.557,8
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	7	11	873,0	6	12	10	12	1.251,9	9	12	60	47	310,6	60	47	2.435,5
Sin clasificar	1	1	54,8	1	1	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	54,8
TOTAL	145	149	18.764,8	155	145	142	157	20.988,6	141	157	210	262	1.635,9	210	262	41.389,4

Fuente: Junta de Andalucía

TABLA 4.15. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	795	83.233,5	3.286	96.131,7	0	0,0	1	20,9	0	0,0	102	7.932,6	4.184	187.318,6
Universidad pública	19	1.325,8	2	19.932,6	1	30,1	0	0,0	9	123,4	38	69.972,3	69	91.384,2
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	9	2.183,3	171	3.753,2	1	300,0	10	3.651,5	0	0,0	963	23.779,7	1.154	33.667,8
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	0,0	0	0,0	2	377,7	0	0,0	0	0,0	1	19.673,3	3	20.050,9
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	0	0,0	7	5.470,9	3	90,0	1	300,0	0	0,0	35	13.969,2	46	19.830,1
Empresas o asociaciones empresariales públicas	46	10.026,0	0	0,0	2	867,0	1	3.185,0	0	0,0	1	316,0	50	14.394,0
Organismos de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI, OTT...)	2	386,9	0	0,0	0	0,0	2	6.373,7	0	0,0	4	157,0	8	6.917,5
Empresas privada (PYME)	77	3.211,4	15	194,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	131	1.075,9	223	4.481,4
Parques científicos y tecnológicos	0	0,0	3	633,1	0	0,0	1	720,0	0	0,0	1	1.388,5	5	2.741,6
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	2	1.480,2	1	940,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	2.420,2
Empresa privada (gran empresa)	4	166,7	16	448,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	1.214,7	25	1.829,4
Entidades privadas sin ánimo de lucro	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	800,0	0	0,0	7	248,0	8	1.048,0
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	8	940,8	1	21,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	962,0
Agrupación o asociación de empresas (UTE, AIE)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0	1	100,0
Universidad privada	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	24,0	0	0,0	1	24,0
Sin clasificar	20	2.059,6	0	0,0	3	13,2	4	3.241,8	2	1.560,0	83	56.499,4	112	63.374,0
TOTAL	982	105.014,2	3.502	127.524,9	12	1.678,0	21	18.292,8	12	1.707,4	1.372	196.326,5	5.901	450.543,7

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": CAP-IFAPA - Formación Institucional (440 cursos); CAP-IFAPA - Formación Especializada (89 cursos); CAP-IFAPA Jornadas y Seminarios de Transferencia (100); CAP-IFAPA - 3ª Feria Andaluza del Mar (FAMAR); CAP-IFAPA - Publicaciones (292); CAP-IFAPA - Eventos divulgativos en la Semana de la Ciencia (39); CAP-DGICA - Master "Proyectos y gestión de plantas agroindustriales"; CAP-DGICA - Jornadas técnicas sobre los programas de gestión integral de los laboratorios y su adecuación a la Norma UNE-EN ISO/TEC 17025; CCULTURA - Publicaciones (11); CCULTURA - Curso "La documentación del patrimonio artístico"; CCULTURA - Curso "La sostenibilidad en ciudades patrimonio mundial"; CCULTURA - Congreso "Patrimonio Cultural y cooperación al desarrollo"; CCULTURA - Jornada "Técnicas de conservación del patrimonio"; CCULTURA - Feria Arte y restauración; CCULTURA - Revista mus_A; CCULTURA - Feria de Restauración y gestión del patrimonio; CCULTURA - Congreso Conmemorativo del Dolmen de la Pastora; CEDUCACION - Divulgación y difusión de la ciencia a través del Parque de las Ciencias de Granada; CEIC - Imputaciones a Universidades para sus convocatorias competitivas de la macroorden para Universidades (9); CEIC - Memorias PAIDI (2); CEIC - Material divulgación I+D+I (3); CEIC - Eventos relacionados con la I+D+I (2); CEIC - Jornadas Doctorales (1); CEIC - Actividades científicas, divulgación, gestión y promoción del Parque de la Ciencia (1); CEIC - Estudios e informes técnicos (6); CEIC - Andalucía Investiga (1); CEIC - Divulgación, gestión y promoción del conocimiento (1); CEIC - Fundación COTEC (1); CEIC - Actuaciones dirigidas a la incorporación de la ciudadanía, las empresas y la administración a la sociedad de la información así como creación y potenciación de infraestructuras de telecomunicaciones que permitan la incorporación de la comunidad autónoma a la sociedad de la información (13); CEIC - Jornadas y Olimpiadas de Economía (5); CEIC - Encuentro de Economía Aplicada (1); CEIC - Realización de trabajos de investigación en economía andaluza mediante asistencia técnica (8); CEIC - Sistema de información y Seguimiento de la "Estrategia para la competitividad de Andalucía"; CEIC - Servicios para el tratamiento y el análisis de la información estadística necesaria para el diseño de la estrategia economía sostenible; CEIC - Estudio para el diseño metodológico del índice de desigualdad de género de Andalucía; CEIC - Libro "Diferencias de coste laboral por género y sus componentes para las empresas en Andalucía"; CEIC - Publicaciones relacionadas con la I+D+I y la promoción empresarial (12); CEIC - Eventos relacionados con la I+D+I, la transferencia de tecnología y la promoción empresarial (47); CEMPLIO - Actuaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales (12); CEMPLIO - Actuaciones sobre Relaciones Laborales y Negociación Colectiva (52); CEMPLIO - Iniciativas relacionadas con el diálogo social (8); CEMPLIO - Actuaciones para favorecer la integración de las personas inmigrantes (3); CEMPLIO - Acciones relacionadas con la implantación de procedimientos telemáticos (3); CGOBERNACION - Publicaciones I+D en el ámbito de las Administraciones Locales; CGOBERNACION - Subvenciones Universidades Andaluzas y a entidades privadas para el desarrollo de proyectos I+D en el área de la administración local; CGOBERNACION - Subvenciones Universidades Andaluzas y a entidades privadas para el desarrollo de proyectos I+D en el área de la administración local; CGOBERNACION - Subvenciones para realizar actividades en materia de Voluntariado a través de convenios de colaboración; CGOBERNACION - Convenios de colaboración con las Universidades Andaluzas, conferencias, cursos y encuentros destinados a los universitarios en materia de participación; CGOBERNACION - Estudio "Investigación sobre las condiciones de vida y expectativas de retorno de los andaluces en el extranjero"; CGOBERNACION - Estudio "Investigación sobre las Comunidades Andaluzas en el Mundo"; CHAP - Modernización del aparato administrativo, la mejora continua de la calidad de los servicios y la permanente innovación en nuevas tecnologías de la Admón. de la Junta de Andalucía (1); CHAP - Publicaciones I+D+I; CHAP - Premio Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública; CIBS - Convenios con la Universidad de Sevilla para diversos estudios relacionados con la Infancia y la Familia (2); CIBS - Observatorio para la Infancia de Andalucía para actividades de investigación aplicada (1); CIBS - Sistema de información del Plan Andaluz sobre drogas y adicciones - SiPASDA (2); CIBS - Estudios y trabajos técnicos (1); COPV - Estudios y selección de artículos por parte del Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía (2); COPV - 11º Simposio Internacional de Pavimentos de Hormigón; COPV - III Congreso Internacional de Paisaje e Infraestructuras; COPV - Evento "Avances en investigación" en materia de arquitectura y vivienda; COPV - Datos espaciales de Andalucía para escalas; COPV - Mapa de Andalucía digital; COPV - Mapa y callejeros de ciudades; COPV - Trabajos complementarios a las publicaciones más relevantes; COPV - Jornadas (4); CPRESIDENCIA - Eventos del Centro de Estudios Andaluces (35); CPRESIDENCIA - Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces (26); CPRESIDENCIA - Otras Actividades del Centro de Estudios Andaluces (12); CSALUD - Plan de apoyo a la Investigación (19 Eventos y 8 Publicaciones); CSALUD - Innovación Formación Excelencia (IAVANTE); CSALUD - Living Laboratorio Salud Pública-Mundo de Estrellas; CSALUD - Oficina Estrategia Gestión SSPA -IAVANTE; CSALUD - Investigación en tecnologías sanitarias; CSALUD - Oficina de gestión proyecto DIRAYA; CSALUD - Escuela de Pacientes EASP; CSALUD - Observatorio de Prácticas Innovadoras en el Manejo de Enfermedades Crónicas (OPIMEC); CSALUD - Formación en investigación postgrado Resientes; CSALUD - Apoyo a la secretaría plan de I+D+I; CSALUD - Unidades de Investigación; CTCD - Portal de Internet para el sector turístico: Plataforma Turística de Andalucía.

Fuente: Junta de Andalucía

TABLA 4.1.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Educación	762	81.677,3	3.281	95.812,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	1.467,2	4.045	178.956,6
Salud	3	300,0	12	7.121,0	6	767,7	1	600,0	0	0,0	52	56.573,5	74	65.362,2
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	27	2.315,6	0	0,0	0	0,0	2	2.605,9	0	0,0	20	56.250,8	49	61.172,2
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	55	1.698,6	35	713,2	1	30,1	6	5.061,8	0	0,0	214	6.711,3	311	14.215,0
Medioambiente	37	11.286,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	37	11.286,5
Agricultura	6	343,7	170	3.003,2	0	0,0	10	3.651,5	0	0,0	963	1.129,7	1.149	8.128,1
Producción y tecnología industrial	2	765,9	0	0,0	0	0,0	2	6.373,7	10	147,4	59	112,5	73	7.399,4
Otros	5	1.990,2	2	942,7	3	13,2	0	0,0	0	0,0	6	2.149,1	16	5.095,3
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	54	3.872,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	19	786,9	73	4.659,2
Exploración y explotación del medio terrestre	31	764,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11	789,8	42	1.553,9
Sin clasificar	0	0,0	2	19.932,6	2	867,0	0	0,0	2	1.560,0	26	70.355,7	32	92.715,3
TOTAL	982	105.014,2	3.502	127.524,9	12	1.678,0	21	18.292,8	12	1.707,4	1.372	196.326,5	5.901	450.543,7

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": CAP-IFAPA - Formación Institucional (440 cursos); CAP-IFAPA - Formación Especializada (89 cursos); CAP-IFAPA Jornadas y Seminarios de Transferencia (100); CAP-IFAPA - 3ª Feria Andaluza del Mar (FAMAR); CAP-IFAPA - Publicaciones (292); CAP-IFAPA - Eventos divulgativos en la Semana de la Ciencia (39); CCULTURA - Publicaciones (11); CCULTURA - Curso "La documentación del patrimonio artístico"; CCULTURA - Curso "La sostenibilidad en ciudades patrimonio mundial"; CCULTURA - Congreso "Patrimonio Cultural y cooperación al desarrollo"; CCULTURA - Jornada "Técnicas de conservación del patrimonio"; CCULTURA - Feria Arte y restauración; CCULTURA - Revista mus_A; CCULTURA - Feria de Restauración y gestión del patrimonio; CCULTURA - Congreso Conmemorativo del Dolmen de la Pastora; CEDUCACION - Divulgación y difusión de la ciencia a través del Parque de las Ciencias de Granada; CEIC - Imputaciones a Universidades para sus convocatorias competitivas de la macroorden para Universidades (9); CEIC - Memorias PAIDI (2); CEIC - Material divulgación I+D+I (3); CEIC - Eventos relacionados con la I+D+I (2); CEIC - Jornadas Doctorales (1); CEIC - Actividades científicas, divulgación, gestión y promoción del Parque de la Ciencia (1); CEIC - Estudios e informes técnicos (6); CEIC - Andalucía Investiga (1); CEIC - Divulgación, gestión y promoción del conocimiento (1); CEIC - Fundación COTEC (1); CEIC - Actuaciones dirigidas a la incorporación de la ciudadanía, las empresas y la administración a la sociedad de la información así como creación y potenciación de infraestructuras de telecomunicaciones que permitan la incorporación de la comunidad autónoma a la sociedad de la información (13); CEIC - Jornadas y Olimpiadas de Economía (5); CEIC - Encuentro de Economía Aplicada (1); CEIC - Realización de trabajos de investigación en economía andaluza mediante asistencia técnica (8); CEIC - Sistema de información y Seguimiento

de la "Estrategia para la competitividad de Andalucía"; CEIC - Servicios para el tratamiento y el análisis de la información estadística necesaria para el diseño de la estrategia economía sostenible; CEIC - Estudio para el diseño metodológico del índice de desigualdad de género de Andalucía; CEIC - Libro "Diferencias de coste laboral por género y sus componentes para las empresas en Andalucía"; CEIC - Publicaciones relacionadas con la I+D+I y la promoción empresarial (12); CEIC - Eventos relacionados con la I+D+I, la transferencia de tecnología y la promoción empresarial (47); CEMPLERO - Actuaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales (12); CEMPLERO - Actuaciones sobre Relaciones Laborales y Negociación Colectiva (52); CEMPLERO - Iniciativas relacionadas con el diálogo social (8); CEMPLERO - Actuaciones para favorecer la integración de las personas inmigrantes (3); CEMPLERO - Acciones relacionadas con la implantación de procedimientos telemáticos (3); CGOBERNACION - Publicaciones I+D en el ámbito de las Administraciones Locales; CGOBERNACION - Subvenciones Universidades Andaluzas y a entidades privadas para el desarrollo de proyectos I+D en el área de la administración local; CGOBERNACION - Subvenciones Universidades Andaluzas y a entidades privadas para el desarrollo de proyectos I+D en el área de la administración local; CGOBERNACION - Subvenciones para realizar actividades en materia de Voluntariado a través de convenios de colaboración; CGOBERNACION - Convenios de colaboración con las Universidades Andaluzas, conferencias, cursos y encuentros destinados a los universitarios en materia de participación; CGOBERNACION - Estudio "Investigación sobre las condiciones de vida y expectativas de retorno de los andaluces en el extranjero"; CGOBERNACION - Estudio "Investigación sobre las Comunidades Andaluzas en el Mundo"; CHAP - Modernización del aparato administrativo, la mejora continua de la calidad de los servicios y la permanente innovación en nuevas tecnologías de la Admón. de la Junta de Andalucía (1); CHAP - Publicaciones I+D+I; CHAP - Premio Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública; CIBS - Convenios con la Universidad de Sevilla para diversos estudios relacionados con la Infancia y la Familia (2); CIBS - Observatorio para la Infancia de Andalucía para actividades de investigación aplicada (1); CIBS - Sistema de información del Plan Andaluz sobre drogas y adicciones - SIPASDA (2); CIBS - Estudios y trabajos técnicos (1); COPV - Estudios y selección de artículos por parte del Programa de investigación y difusión del patrimonio de obras públicas de Andalucía (2); COPV - 11º Simposio Internacional de Pavimentos de Hormigón; COPV - III Congreso Internacional de Paisaje e Infraestructuras; COPV - Evento "Avances en investigación" en materia de arquitectura y vivienda; COPV - Datos espaciales de Andalucía para escalas; COPV - Mapa de Andalucía digital; COPV - Mapa y callejeros de ciudades; COPV - Trabajos complementarios a las publicaciones más relevantes; COPV - Jornadas (4); CPRESIDENCIA - Eventos del Centro de Estudios Andaluces (35); CPRESIDENCIA - Publicaciones del Centro de Estudios Andaluces (26); CPRESIDENCIA - Otras Actividades del Centro de Estudios Andaluces (12); CSALUD - Plan de apoyo a la Investigación (19 Eventos y 8 Publicaciones); CSALUD - Innovación Formación Excelencia (IAVANTE); CSALUD - Living Laboratorio Salud Pública-Mundo de Estrellas; CSALUD - Oficina Estrategia Gestión SSPA -IAVANTE; CSALUD - Investigación en tecnologías sanitarias; CSALUD - Oficina de gestión proyecto DIRAYA; CSALUD - Escuela de Pacientes EASP; CSALUD - Observatorio de Prácticas Innovadoras en el Manejo de Enfermedades Crónicas (OPIMEC); CSALUD - Formación en investigación postgrado Resientes; CSALUD - Apoyo a la secretaría plan de I+D+I; CSALUD - Unidades de Investigación; CTCD - Portal de Internet para el sector turístico: Plataforma Turística de Andalucía.

Fuente: Junta de Andalucía

Hitos destacables en I+D+I en 2010

En lo que respecta a las actividades de I+D+I llevadas a cabo, en 2010, por las distintas Consejerías de la Junta de Andalucía pueden resumirse en:

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA (CAP)

"En la Consejería de Agricultura la mayoría de los objetivos y líneas estratégicas en materia de investigación están ostentadas por el IFAPA así como la realización de actuaciones de innovación y aplicación de Conocimiento más que propiamente de Investigación."

Entre las actividades propias de la Consejería en 2010, destacan los incentivos a proyectos de I+D+I en el ámbito agrícola ascendentes a 343,708 miles € así como la co-organización con la Universidad de Córdoba del Máster en "Proyectos y gestión de plantas agroindustriales" y las jornadas técnicas sobre programas de gestión integral de los laboratorios y adecuación a la Norma UNE-EN ISO/TEC 17025.

El IFAPA (Instituto de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica) es un organismo público de investigación que pretende ser un instrumento ágil y eficaz en su funcionamiento, realista y pragmático en sus programas de actuación, y volcado en impulsar la investigación, la innovación tecnológica y la formación en el ámbito de la agrícola, pesquera y de las industrias alimentarias.

Para ello, en 2010 ha centrado su labor en:

- Programa de investigación: como organismo ejecutor de actividades de investigación, el IFAPA ha llevado a cabo proyectos plurianuales financiados por distintas administraciones a través de convocatorias competitivas así como por convenios y de contratos de I+D. Así mismo, como órgano financiador ha desarrollado convenios de investigación con un presupuesto de 387,455 miles €.
- Programa de Transferencia de tecnología y cooperación: A través de la Red Andaluza de Experimentación Agraria (RAEA) se ha favorecido la transferencia de técnicas agroalimentarias, para resolver ne-

cesidades derivadas de situaciones concretas, siendo capaz de dar respuesta de manera rápida a distintas demandas institucionales y estando destinada a agricultores, técnicos e investigadores públicos y privados con un presupuesto global de 3.651,488 miles € cofinanciados al 80% por los Programas Operativos Fondo Social Europeo (actividades formativas) y Fondo Europeo de Desarrollo Regional.

- Programa de formación: El IFAPA ha organizado a través de sus 18 Centros un total de 634 actividades formativas con 33.237 horas lectivas, para un total de 14.144 alumnos y 3.722 alumnas, financiadas con fondos de la Comunidad Autónoma de Andalucía y de la UE.
- Gestión de procesos y explotación de resultados: Se ha creado la Plataforma de Asesoramiento y Transferencia del Conocimiento Agrario y Pesquero de Andalucía (SERVIFAPA) como un servicio público, universal y gratuito para la transferencia del conocimiento orientado a la demanda del medio rural; ofreciendo un amplio abanico de servicios y productos relacionados con la actividad agraria y pesquera.

CONSEJERÍA DE CULTURA

“La Consejería de Cultura articula sus objetivos de incremento y promoción de la investigación a través de sus instrumentos de planificación, como el Plan Estratégico para la Cultura en Andalucía y el Plan General de Bienes Culturales”.

Entre las principales actividades llevadas a cabo durante el período 2010 cabe destacar el desarrollo de numerosos proyectos de I+D sobre los patrimonios arqueológico y etnológico, con su correspondiente transferencia de resultados a través de las publicaciones y jornadas, así como el desarrollo de actividades de investigación y documentación en busca de un mayor conocimiento de los bienes integrantes del patrimonio histórico andaluz y garantizar la correcta protección del mismo.

A estas actuaciones hay que sumar las realizadas por el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, sintetizadas en varias líneas de innovación:

- Innovaciones en el desarrollo de tecnologías de documentación e información del patrimonio histórico, sobre todo en aspectos de desarrollo de nuevas aplicaciones del SIPHA para avanzar y ofrecer una información sobre el Patrimonio cada vez más cualificada.
- Innovaciones en el desarrollo de tecnologías para la intervención del patrimonio histórico, creando nuevos criterios y metodologías sobre la intervención y conservación de los Bienes Culturales.
- Innovaciones recientes respecto al Patrimonio Cultural como recurso de desarrollo sostenible, teniendo presente las variables de lugares, paisajes, territorios, etc... y la contribución de los Bienes Culturales al desarrollo cultural, social y económico de un territorio generando un Sistema Cultural.

De igual relevancia son las actividades de promoción de la I+D+I mediante la Iniciativa de Apoyo a la Creación y la Difusión del Arte Contemporáneo (INICIARTE) y las subvenciones a proyectos de investigación sobre la lectura o sobre el flamenco así como el fomento de la investigación en el área de Tecnologías de la Información mediante la realización de becas y las colaboraciones con las Universidades para el desarrollo de actividades de investigación.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

“En la Consejería de Educación las labores de I+D+I vienen identificadas por las actuaciones en materia de investigación e innovación educativa que cuenta como objetivo la mejora continua del sistema educativo andaluz”.

Durante 2010 se han llevado a cabo las siguientes actividades relacionadas con la I+D+I:

- Se ha hecho extensivo el Plan Escuela TIC 2.0 a todos los centros de Educación Secundaria, de forma que ya participan en él 3.281 centros de Primaria y Secundaria. Mediante este Plan, en el curso 2010/11, se ha provisto a los centros de aulas digitales al tiempo que se han proporcionado portátiles para el alumnado de 5º y 6º de Primaria y 1º de ESO, así como al profesorado.
- Convocatorias de ayudas al profesorado para la realización de proyectos de innovación e investigación educativa: 97 proyectos en los que participan 876 profesores.
- Convocatoria de proyectos educativos para la implantación de centros bilingües: 68 centros más, lo que eleva a 762 los centros los que cuentan con un proyecto bilingüe.
- Transferencias al Parque de las Ciencias de Granada para actuaciones de divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología: 1.388,473 miles €.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

“La Consejería de Empleo aborda tareas de investigación básicamente en dos líneas de trabajo, por un lado las tareas de investigación incorporadas en el Plan General de Prevención de Riesgos Laborales de Andalucía... y por otro las tareas de estudio e investigación en materia de Responsabilidad Social Corporativa...”

Durante 2010 se han llevado a cabo las siguientes actividades relacionadas con la I+D+I orientas en 5 temáticas:

- Prevención de Riesgos Laborales: Se ha seguido manteniendo las líneas de subvenciones con Universidades en áreas temáticas del Plan de Nacional de Investigación, así como han sido financiados proyectos de innovación preventiva en las PYMEs, y se ha continuado potenciando la cultura preventiva a través del “Pabellón de Difusión de

la Cultura de la Prevención y de Divulgación de las Técnicas Preventivas. En la misma línea se han realizados encuestas sobre condiciones de trabajo y gestión preventiva en el sector de residuos urbanos de origen domiciliario y se han financiado los Laboratorios/Observatorios en Prevención de riesgos psicosociales, de enfermedades profesionales y de condiciones de trabajo desde la perspectiva de género.

- Relaciones colectivas, Igualdad y Responsabilidad Social: Se ha realizado un considerable esfuerzo en la realización de un gran número de jornadas en materia de Relaciones Laborales y Empresa, Negociación Colectiva y Mediadores del SERCLA (Sistema de Resolución Extrajudicial de Conflictos Colectivos Laborales de Andalucía).
- Coordinación de Políticas de Inmigración: Se ha subvencionando a Universidades para que realicen investigaciones en el marco de las migraciones así como se ha participado en el proyecto DEEPER que tiene como finalidad diseñar un programa formativo integral y de alcance europeo para personas inmigrantes y refugiadas a través de investigaciones desarrolladas por un grupo trasnacional y mediante la transferencia de metodologías, resultados y prácticas innovadoras.
- Dialogo Social: El Consejo Económico y Social de Andalucía, además del informe sobre la situación Socio-Económica de Andalucía y los premios a la investigación, ha realizado jornadas y varias publicaciones.
- Conocimiento del mercado de trabajo: El SAE (Servicio Andaluz de Empleo) ha financiado numerosos proyectos a través de subvenciones destinadas a la realización de acciones de investigación e innovación y subvenciones destinadas a estudios y difusión sobre el mercado de trabajo.

CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

“Las competencias de la Consejería de Gobernación en materia de Inmigración, Seguridad, Voluntariado y Consumo son las que dan lugar la las líneas de investigación y estudio que desarrolla ésta Consejería.”

Durante 2010 se han llevado a cabo las siguientes actividades relacionadas con la I+D+I a través de:

- Dirección General de Administración Local: Se han otorgado numerosas subvenciones destinadas a fomentar la investigación y la innovación a través de universidades públicas andaluzas y fundaciones como la Fundación para el Desarrollo de los Pueblos de Andalucía (FUDEPA) o a la Fundación Democracia y Gobierno Local.
- Dirección General de Voluntariado y Participación: Trabajos de investigación sobre las condiciones de vida y el proyecto de retorno de los andaluces y andaluzas residentes en el Extranjero y el estudio de investigación sobre la situación de las Comunidades Andaluzas en el Mundo.
- Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil: La Dirección General de Interior, Emergencias y Protección Civil ha continuado con la realización de estudios sobre los efectos y peligrosidad de riesgos sísmicos en su vertiente geológica y de edificaciones y con estudios sobre actualización de mapas de flujos de transportes de mercancías peligrosas por carretera en nuestra Comunidad Autónoma así como ha iniciado una serie de estudios sobre los riesgos de inundaciones tan frecuentes en el año anterior como el actual. Por otra parte se sigue prestando interés en estudios de control de Calidad del Sistema 112-Andalucía y el Grupo de Rescate y Emergencias en Andalucía (GRAE), así como se ha mejorado el equipamiento informático y la realización de diferentes jornadas sobre Protección Civil.

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Durante 2010 se ha culminado el Subsistema de Gestión Digital del Proceso de Contratación Administrativa en la Administración de la Junta de Andalucía y sus entes instrumentales en el marco del Plan Estratégico de Sistemas y Tecnologías de la Información y Comunicación.

Asimismo, el Instituto Andaluz de Administración Pública (IAAP) ha desarrollado actividades en I+D+I entorno a la:

- Concesión de los Premios Blas Infante de Estudio e Investigación sobre Administración y Gestión Pública.
- Evaluación del Impacto de la Formación.
- Estudio Comparativo Directivos de la Administración Pública.
- Análisis de la situación actual de las competencias de las personas que desempeñan puestos de atención a la ciudadanía.
- Diccionario de Competencias Genéricas de la Junta de Andalucía.

CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

“En la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social los objetivos a conseguir en esta materia son lograr la aplicación de los procesos de investigación e innovación a los aspectos de bienestar e igualdad de la Comunidad Andaluza en cada una de sus competencias”.

Durante 2010 se han llevado a cabo las siguientes actividades relacionadas con la I+D+I:

- Investigaciones relacionadas con los derechos y la atención a la población menor de 18 años a través del Observatorio para la Infancia en Andalucía (OIA).
- Estudios de evaluación sobre el Plan Integral de Atención a la Infancia en Andalucía y el Programa de Tratamientos a Familias con Menores.
- Estudios y trabajos técnicos en el ámbito de mayores financiadas con Fondos Social Europeos (FSE) por importe de 64,856 miles € y con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) por importe de 133,405 miles €.

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y CIENCIA

“Al amparo del Decreto del Presidente 1/2004, de 24 de abril la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia y Empresa tiene atribuidas las competencias en materia de coordinación y fomento de la investigación científica y técnica, la innovación y la transferencia de tecnología en el Sistema Andaluz de Ciencia, Tecnología y Empresa”.

La actividad en materia de I+D+I se sustenta en torno a las Secretarías Generales que la conforman:

1. Secretaría General Técnica (SGT) ha convocado becas de formación e investigación en el área de estadística.

2. Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología (SGUIT) se sustenta en 2 Direcciones Generales:

- Dirección General de Universidades (DGU).
- Dirección General de Investigación, Tecnología y Empresas (DGITE).

La DGU, a través de su presupuesto, realiza actividades relacionadas con:

- Agencia Andaluza de Evaluación de la Calidad y Acreditación Universitaria (AGAE)
- Campus científicos y tecnológicos
- Espacio Virtual del Aprendizaje (EVA)
- Espacio Iberoamericano del Conocimiento
- Infraestructuras científicas y tecnológicas en Universidades públicas Andaluzas y en el Campus Ciencias de la Salud

Así mismo, ha destinado 336.475,584 miles de € a las Universidades en concepto de Fondos Generales Universitarios.

Por su parte, la DGITE ha continuado desarrollando su actividad, en materia de I+D+I, en torno a las órdenes:

- Orden de 9 de diciembre de 2008, por la que se establecen las bases reguladoras de un Programa de Incentivos para el Fomento de la Innovación y el Desarrollo Empresarial en Andalucía y se efectúa su convocatoria para los años 2008 a 2013
- Orden de 3 de septiembre de 2007, por la que se regula el funcionamiento del Registro Electrónico de Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento para los Grupos de Investigación dependientes de las Universidades y Organismos de Investigación ubicados en Andalucía y se establece su financiación.
- Orden 11 de diciembre de 2007, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa de Incentivos a los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y se efectúa su convocatoria para el periodo 2008-2013. Esta orden ha sido gestionada por la propia DGITE:

- *Proyectos de Investigación:*

- Proyectos de excelencia: Se han concedido 287 proyectos ascendentes a 20.959,370 miles €.
- Proyectos de Aplicación del Conocimiento (I+D+I): 20 proyectos ascendentes a 7.571,988 miles €.
- Incentivos a la participación en Proyectos Internacionales: 8 proyectos cofinanciados y 7 incentivos para la elaboración y presentación de proyectos ascendentes a 441,796 miles €.

- *Formación de investigadores e impulso de la actividad científica:*

- Incentivos a Actividades Científica (IAC):
- Publicaciones y Congresos: 206 ayudas a investigadores ascendentes a 894,981 miles €.
- Estancias: 446 ayudas a investigadores ascendentes a 1.468,992 miles €.
- Incentivos a la formación de Personal Investigador:

- Becas de proyectos excelencia: 101 becas ascendentes a 10.932,947 miles €.
- Contratos a doctores adscritos a proyectos excelencia: 88 contratos ascendentes a 7.017,473 miles €.
- Contratos a personal de apoyo adscritos a proyectos excelencia: 82 contratos ascendentes a 3.868,965 miles €.

- Mejora de infraestructuras y funcionamiento de los Agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento:

- Plan anual de actividades: 50 ayudas ascendentes a 42.385,4 miles €.
- Proyectos de implantación o mejoras de infraestructura y equipamiento científico-tecnológico: 37 proyectos ascendentes a 23.705,171 miles €.
- Acciones complementarias: 11 acciones ascendentes a 2.797,330 miles €.
- Incentivos a grupos de investigación: El incentivo a grupos de investigación no universitarios como a universitarios (Orden de 3 de septiembre de 2007) ascendió a 1.746 grupos por un montante de 6.301,709 miles €.

Así mismo, se han otorgado otras ayudas:

- A las Universidades públicas andaluzas para sus convocatorias competitivas por un montante de 69.215,156 miles €.
- CITAndalucía, Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA) y RETA (Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía) y Cartuja'93: Ayudas ascendentes a 11.078,668 miles de €.
- Cofinanciación del Programa I3: Se han concedido 45 ayudas ascendentes a 574,576 miles €.
- Cofinanciación del Programa Ramón y Cajal: Se han concedido 37 ayudas ascendentes a 4.810,000 miles €.
- Becas Talenta: Se han concedido 102 becas ascendentes a 5.396,012 miles €.
- Premios Andalucía de Investigación: 6 premios en distintas modalidades ascendentes a 125.000,00 miles €.

- Jornadas doctorales: Se ha concedido 70,000 miles € para la organización de las VIII Jornadas Doctorales de las Universidades Andaluzas 2010 para la reflexión activa sobre el futuro profesional de los doctores.
- Estudios e informes técnicos encargados a otras entidades ascendentes a 113,111 miles €.
- Otras ayudas destinadas a la difusión y divulgación de la I+D+I ascendentes a 625,0523 miles €.

Así mismo, se ha seguido trabajando en el proyecto SICA que es gran gestor del conocimiento científico andaluz orientado tanto a la acreditación de la calidad para concesión de incentivos, como instrumento para innovación; es decir, para la transferencia real y efectiva de conocimiento y tecnología desde el ámbito de la investigación al tejido productivo para la creación de nuevos productos, procesos y servicios orientados a satisfacer las necesidades de los ciudadanos andaluces en su conjunto. Cabe destacar que SICA ha sido el primer sistema de información en el ámbito nacional, en implementar un formato de salida del currículum de los investigadores, bajo la norma CVN-Currículum Vitae Normalizado.

3. Secretaría General de Desarrollo Industrial y Energético (SGDIE):

Desde la SGDIE, en 2010 se han financiado actividades de apoyo directo a la I+D+I cuyos objetivos son el fomento del conocimiento de los recursos mineros y la promoción de la innovación tecnológica entre las empresas del sector de la piedra. Además se han apoyado por su carácter innovador, algunos proyectos energéticos, a través de la orden de incentivos gestionada por al Agencia Andaluza de la Energía.

4. Secretaría General de Innovación y Sociedad de la Información (SGISI):

La SGISI, como órgano competente en materia de innovación y sociedad de la información, ha realizado diversos proyectos de innova-

ción con el objetivo de hacer participe a toda la sociedad andaluza de las ventajas que puede aportarles el uso de las nuevas tecnologías y de los servicios basados en ellas. Las actuaciones realizadas tienen que ver con cuatro áreas de intervención: Ciudadanía Digital, PYME Digital, la dotación de infraestructura de telecomunicaciones y la e-administración.

5. Secretaría General de Economía:

Desde el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía (IECA), se han desarrollado un conjunto de proyectos de I+D+I relacionados con la planificación y coordinación del Sistema Estadístico de Andalucía (SEA), las actividades estadísticas sobre la actividad empresarial, los avances metodológicos en estadísticas, la elaboración de encuesta sobre discapacidad y la encuesta sobre sociedad y hogares, la integración de la información estadística territorial en Andalucía, la profundización en el conocimiento de la población, la realización de estudios sobre la actividad económica en distintos sectores económicos, estadísticas empresariales y la difusión estadística.

Asimismo, se han convocado 5 becas de investigación para licenciados universitarios en el área de estadística pública.

6. La Agencia IDEA (Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía) ha desarrollado, por su parte, actuaciones relacionadas con la I+D+I ascendentes a 69.391,792 miles € que se resumen entornos a:

1) Gestión del Programa de Incentivos para la Innovación y el Desarrollo Empresarial de Andalucía, dentro del cual destaca la línea dedicada a la concesión de incentivos a las empresas para la realización de proyectos de I+D+I en colaboración con grupos de investigación.

2) Apoyo a empresas de base tecnológica y "spin-off", mediante el programa de incentivos antes indicado.

3) Construcción de infraestructuras de I+D+I: centros de innovación y tecnología.

CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE

"En la Consejería de Medio Ambiente el Plan Andaluz de Medio Ambiente recoge los objetivos en el ámbito de la investigación. Estos son el fomento del desarrollo y la innovación tecnológica en el contexto de la sociedad del conocimiento, integrar la investigación como una información que de soporte a la gestión ambiental, incorporar las nuevas tecnologías a la gestión del medio ambiente y profundizar en el conocimiento de ecosistemas, especies, impactos y procesos que afectan al medio ambiente en Andalucía."

En 2010 se destaca el proyecto "Investigación aplicada para el desarrollo e integración de las tecnologías SIG y teledetección en la Gestión Ambiental" de la Red de Información Ambiental de Andalucía que es desarrollado a través de los siguientes estudios:

- Proyecto DESERTNET.
- Estrés de la vegetación.
- Estudio de afección por plagas y procesos de decaimiento forestal en masas arbóreas de coníferas.
- Seguimiento de la calidad de las aguas costeras mediante el uso de teledetección.
- Medio Ambiente Urbano.
- Contaminación lumínica.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y VIVIENDA

"La Consejería de Obras Públicas y Vivienda ha articulado la investigación en las materias de su competencia en torno a los siguientes campos estratégicos":

- Vivienda y Suelo: con intervenciones en centros históricos y barriadas, rehabilitación del parque de viviendas y construcción sostenible.
- Vivienda y Calidad de la Edificación: en el que se han priorizado los estudios sobre mercados inmobiliarios y demandas sociales de viviendas, la investigación y el desarrollo sobre tecnologías, procesos y productos en el sector de la construcción; y tecnologías para una vivienda eficiente energicamente.
- Ordenación del Territorio y Urbanismo: fomentando el conocimiento sobre los modos de intervención en zonas costeras, la incorporación de criterios de sostenibilidad ambiental y territorial en la ordenación del territorio y urbanismo, diseño y desarrollo de nuevas figuras y métodos de planeamiento para la intervención en las zonas de nuevos crecimientos urbanos.
- Infraestructuras: priorizando la intermodalidad, el uso de nuevas tecnologías en la construcción, gestión y mantenimiento de carreteras, la sostenibilidad, reutilización y reciclaje de materiales de construcción, técnicas de integración paisajística y ambiental de infraestructuras y promover el conocimiento sobre el patrimonio de las obras públicas de Andalucía.
- Paisaje: impulsando la recuperación, rehabilitación y valoración de los recursos paisajísticos, integrando el paisaje en los instrumentos de planificación sectorial y ordenación del territorio, y fomentando el conocimiento del paisaje andaluz, a través del Centro de Estudios Paisaje y Territorio.
- Cartografía y Sistemas de Información Geográfica: a través de la Red Andaluza de Posicionamiento (RAP) se ha llevado a cabo nueva cartografía vectorial y la participación en programas nacionales relacionados con sistemas de información geográfica, el desarrollo de infraestructuras de datos espaciales y la modernización de las técnicas cartográficas en Andalucía.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

“La Consejería de Presidencia promueve y desarrolla acciones de investigación e innovación a través de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional y de la Fundación Centro de Estudios Andaluces.”

En 2010, el Centro de Estudios Andaluces ha ofrecido un plan de actuación comprometido con la generación de conocimiento sobre la realidad social, económica y cultural de Andalucía y su difusión entre el ámbito académico, los gestores públicos y privados y la sociedad en general que se resume en una actividad entorno a:

- Ayudas a Proyectos de Investigación: Se han duplicado las oportunidades de presentación de trabajos para investigadores, a la vez que se han ampliado las temáticas de estudio con el fin de enriquecer los enfoques y perspectivas de conocimiento sobre Andalucía.
- Colaboración con otras entidades y organismos, especialmente con la administración pública: Ha dado como resultado la realización de proyectos conjuntos de investigación.
- Actividades formativas: Reflejo de los resultados y del debate que genera la labor investigadora, se ha caracterizado por la celebración de jornadas de muy diversa temática pero con conclusiones de relevancia y utilidad social.
- Divulgación: Se han iniciado nuevas líneas de reconocimiento a la investigación como el Concurso de divulgación sobre la Historia de la Comunicación en Andalucía a la par que se ha mantenido el Premio a la Mejor Tesis Doctoral. Además, el catálogo de publicaciones ha aumentado su producción en un esfuerzo permanente por abarcar un mayor número de disciplinas y temáticas sobre Andalucía y se ha mantenido la revista «Andalucía en la Historia» como publicación divulgativa de referencia sobre la historia andaluza.

CONSEJERÍA DE SALUD

“En la Consejería de Salud el objetivo primordial del plan sectorial de investigación en la materia es el que contiene el Plan Andaluz de Salud y el Plan Estratégico de Investigación, Desarrollo e Innovación en Salud 2006-2010 como programa de investigación para la mejora de la salud de la ciudadanía andaluza...”

Durante 2010 se han llevado a cabo las siguientes actividades relacionadas con la I+D+I:

- Programa Andaluz de Desarrollo del Capital Humano Investigador del SSPA: Este programa servirá como instrumento del Plan Estratégico de I+D+I en Salud siendo sus objetivos el aumento de la masa crítica e incrementar el talento y desarrollo profesional de los investigadores en salud del SSPA.
- Centros de investigación: Ha entrado en funcionamiento del Centro Pfizer - Universidad de Granada - Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica (GENYO), ha finalizado la construcción del Centro Andaluz de Nanomedicina y Biotecnología (BIONAND) y se han acometido grandes proyectos como el Laboratorio Andaluz de Reprogramación Celular (LARCEL).
- Living Laboratorio Salud Pública-Mundo de Estrellas: Creación de una comunidad entre la Administración, Universidad, empresas y usuarios, para tecnología innovadora en Salud.
- Observatorio de Prácticas Innovadoras en el Manejo de Enfermedades Crónicas (OPIMEC): Plataforma colaborativa dedicada a profesionales orientada al manejo de enfermedades crónicas.
- Proyectos de Investigación de Biomedicina en áreas temática prioritarias.
- Ayudas para actividades y estancias formativas.
- Intensificación de la actividad investigadora.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

“La Consejería de Turismo Comercio y Deporte aborda tareas de investigación en sus tres líneas básicas de competencia con objeto de incrementar el conocimiento de estas tres áreas de gran interés para los sectores productivos.”

Durante el ejercicio 2010, se ha puesto en marcha el Plan de Calidad Turística de Andalucía 2010/2011 de la Comunidad Turística de Andalucía o de la Plataforma de soluciones tecnológicas para el comercio andaluz así como se ha continuado avanzando en las líneas de investigación dirigidas al desarrollo e innovación en los ámbitos turístico, comercial y deportivos.

Para ello, se ha apostado por el impulso económico de aquellos proyectos que posibiliten la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía, así como de las líneas de actuación tendentes al desarrollo y avance cualitativo de la gestión en la prestación de los servicios turísticos, así como la implantación de sistemas de calidad, la prospectiva de nuevos productos turísticos y la optimización de los ya existentes.

Asimismo, se ha favorecido la continuidad en la implantación de un turismo sostenible a través del fomento de proyectos de investigación medioambiental.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.2. ARAGÓN

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

El III PAID (2010-13) se compone de cuatro bloques de objetivos generales estratégicos:

1. Proyección del sistema ciencia-tecnología-empresa aragonés.
2. Fomento de la investigación de calidad: Excelencia y competitividad investigadoras.
3. Incremento de retornos de inversión en I+D+I.
4. Orientación de la I+D a la transferencia de resultados y la innovación.

Estos objetivos se orientan sobre las siguientes áreas prioritarias de intervención:

- Agricultura, Medio Ambiente y Química Verde.
- Logística.
- Telecomunicaciones y TICs.
- Energía.
- Materiales y nanomateriales.
- Audiovisuales.
- Nanobiotecnología.
- Productos y Procesos vinculados a la innovación de sectores industriales activos.
- Salud y Seguridad Vial.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

Las competencias básicas en I+D+I están en el Departamento de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón (72,55 M€ en 2010), principalmente, a través de:

- El Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria de Aragón (CITA).
- El Instituto Tecnológico de Aragón.
- La Fundación Parque de Aula Dei.
- La Fundación ARAID.
- La Universidad de Zaragoza, en los 7 Institutos Universitarios de Investigación.
- Y en la investigación en logística a través del ZLC -Zaragoza Logistic Center.

Pero otros Departamentos también ejecutan gasto en I+D e innovación:

- *Departamento de Salud y Consumo (8,11 M€)*

- Instituto Aragonés de Ciencias de la Salud.
- Servicio Aragonés de Salud.

- *Departamento de Industria, Comercio y Turismo (23,75 M€)*

- Parque Tecnológico Walqa.
- Fundación del Hidrógeno.
- Fundación Conjunto paleontológico Teruel.

- *Departamento de Educación, Cultura y Deporte (0,31 M€)*

- Proyectos de Innovación, Cooperación en investigación e Investigación Educativa.

Con estos datos se concluye que el total de presupuestos de gasto en I+D e innovación del Gobierno de Aragón en 2010 asciende a 106,35 M€.

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.2.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Empresas privada (PYME)	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	109	14.181,9	0	0,0	1	0,0	110	14.181,9
Universidad pública	157	516	639	1.763,6	2	2.788,4	0	0,0	0	0,0	5	62,9	2	48,6	166	4.663,4
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	52	154	247	1.735,4	2	1.950,3	0	0,0	2	370,6	0	0,0	0	0,0	56	4.056,4
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	45	156	187	1.186,8	0	0,0	1	371,3	0	0,0	2	14,7	0	0,0	48	1.572,9
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	18	59	76	317,2	0	0,0	1	706,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	19	1.023,9
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	13	45	59	160,4	0	0,0	2	746,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	15	907,2
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	4	11	12	60,2	0	0,0	2	773,8	0	0,0	1	2,4	0	0,0	7	836,4
Empresa privada (gran empresa)	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	12	336,6	0	0,0	0	0,0	12	336,6
Parques científicos y tecnológicos	1	4	7	46,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	46,9
Universidad privada	1	2	3	7,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	7,3
TOTAL	291	947	1.230	5.277,7	4	4.738,7	6	2.598,7	123	14.889,1	8	79,9	3	48,6	435	27.632,7

Fuente: Gobierno de Aragón

TABLA 4.2.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Producción y tecnología industrial	28	90	117	505,7	1	3.421,6	1	370,5	26	3.148,0	0	0,0	1	0,0	57	7.445,8
Otros	63	209	271	1.149,3	0	0,0	0	0,0	31	3.743,6	1	8,7	1	48,6	96	4.950,1
Salud	69	225	292	1.241,9	1	444,4	2	742,7	19	2.297,2	2	179	1	0,0	94	4.744,1
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	39	127	165	715,7	0	0,0	1	371,6	20	2.467,3	0	0,0	0	0,0	60	3.554,7
Agricultura	15	48	63	272,0	1	554,6	0	0,0	10	1.191,1	1	9,0	0	0,0	27	2.026,7
Medioambiente	36	114	148	643,6	0	0,0	0	0,0	11	1.276,2	1	8,9	0	0,0	48	1.928,7
Exploración y explotación del medio terrestre	1	4	6	22,9	0	0,0	2	1.114,0	0	0,0	1	8,8	0	0,0	4	1.145,7
Energía	6	18	23	96,5	1	317,9	0	0,0	5	595,6	0	0,0	0	0,0	12	1.010,0
Exploración y explotación del espacio (civil)	30	93	121	525,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	30	525,1
Educación	2	6	8	36,4	0	0,0	0	0,0	1	170,2	0	0,0	0	0,0	3	206,5
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	1	6	8	33,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	176	0	0,0	2	50,8
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	1	7	8	35,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,0	0	0,0	2	44,4
TOTAL	291	947	1.230	5.277,7	4	4.738,5	6	2.598,8	123	14.889,1	8	79,9	3	48,6	435	27.632,6

Fuente: Gobierno de Aragón

TABLA 4.2.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Universidad pública	40	45	1.022,6	37	41	13	15	318,1	13	15	10	7	1.515,1	10	8	2.855,8
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	8	7	458,2	7	7	0	0	0,0	0	0	3	3	592,9	3	3	1.051,1
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	3	3	189,4	3	3	2	3	77,8	2	3	3	3	658,7	2	3	925,9
Parques científicos y tecnológicos	3	3	211,6	3	3	7	7	700,7	7	9	0	0	0,0	0	0	912,4
Empresas privada (PYME)	3	5	385,9	3	5	3	7	486,7	4	7	0	0	0,0	0	0	872,5
Entidades privadas sin ánimo de lucro	2	2	70,5	2	2	2	3	450,7	2	3	2	0	131,7	2	0	653,0
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	2	3	120,6	2	2	2	2	27,6	2	2	3	3	461,1	3	2	609,3
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	2	2	144,7	2	2	7	6	110,3	7	6	0	0	0,0	0	0	255,0
Empresa privada (gran empresa)	2	2	72,4	2	2	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	72,4
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	0	0	0,0	0	0	2	2	41,4	2	2	0	0	0,0	0	0	41,4
Sin clasificar	3	2	192,9	3	3	2	0	13,8	2	0	3	3	724,6	2	2	931,3
TOTAL	68	74	2.868,9	64	70	40	45	2.227,0	41	47	24	19	4.084,1	22	18	9.180,0

Fuente: Gobierno de Aragón

TABLA 4.2.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL	
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010			
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos			Aprobado (Keuro)
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón		
Salud	12	13	1.022,5	12	12	5	5	101,2	5	5	5	2	940,1	6	3	2.063,8	
Otros	13	14	455,2	12	13	8	7	551,6	8	7	4	3	864,6	3	3	1.871,4	
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	8	10	211,0	8	8	5	7	411,1	5	7	3	3	553,1	3	2	1.175,2	
Medioambiente	7	8	233,1	7	8	5	5	358,2	5	5	3	3	550,0	2	2	1.141,3	
Exploración y explotación del espacio (civil)	7	7	217,6	5	7	3	5	309,9	3	5	3	2	401,8	2	2	929,3	
Producción y tecnología industrial	7	7	183,8	7	7	5	5	304,3	5	5	2	2	387,6	2	2	875,6	
Exploración y explotación del medio terrestre	0	2	24,1	0	2	0	2	31,4	0	2	0	0	0,0	0	0	55,4	
Agricultura	3	3	227,8	3	3	2	2	24,1	2	2	2	2	208,4	2	2	460,3	
Energía	3	2	126,8	2	2	3	5	107,7	2	5	2	2	178,5	2	2	413,0	
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	2	2	62,3	2	2	2	2	13,8	2	2	0	0	0,0	0	0	76,1	
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	2	2	29,5	2	2	2	0	13,8	2	0	0	0	0,0	0	0	43,3	
Educación	2	2	30,5	2	2	0	0	0,0	0	2	0	0	0,0	0	0	30,5	
Sin clasificar	2	2	44,7	2	2	0	0	0,0	2	0	0	0	0,0	0	0	44,7	
TOTAL	68	74	2.868,9	64	70	40	45	2.227,0	41	47	24	19	4.084,1	22	18	9.179,9	

Fuente: Gobierno de Aragón

TABLA 4.2.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	2	111,7	3	8.483,1	0	0,0	0	0,0	2	93,1	2	129,3	9	8.817,3
Universidad pública	9	440,4	3	7.572,6	3	267,1	0	0,0	4	569,5	0	0,0	19	8.849,7
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	2	111,0	2	5.059,9	0	0,0	0	0,0	2	76,9	0	0,0	6	5.247,8
Empresas privada (PYME)	10	660,7	0	0,0	0	0,0	140	3.855,0	0	0,0	0	0,0	150	4.515,6
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	2	111,9	1	2.397,4	0	0,0	0	40,4	0	0,0	3	227,4	6	2.777,1
Organismos de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI, OTT...)	3	165,1	1	1.418,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	1.584,0
Empresa privada (gran empresa)	2	106,5	0	0,0	0	0,0	17	419,0	0	0,0	0	0,0	19	525,6
Sin clasificar	4	330,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	65,3	5	395,6
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	5	220,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	220,2
Parques científicos y tecnológicos	2	110,1	0	0,0	1	44,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	154,4
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	2	55,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	55,9
Universidad privada	2	53,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	53,4
Entidades privadas sin ánimo de lucro	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	25,6	0	0,0	1	25,6
TOTAL	45	2.477,2	10	24.931,9	4	311,5	157	4.314,4	9	765,2	6	422,1	231	33.222,2

Fuente: Gobierno de Aragón

TABLA 4.2.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Otros	9	566,1	2	7.665,4	0	0,0	33	908,2	0	0,0	0	0,0	44	9.139,7
Salud	9	611,9	2	7.036,6	0	0,0	35	988,0	0	0,0	0	0,0	46	8.636,5
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	5	332,6	2	4.274,8	0	0,0	0	0,0	4	340,0	0	0,0	11	4.947,4
Exploración y explotación del espacio (civil)	0	0,0	2	3.523,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	3.523,6
Agricultura	3	171,0	2	2.431,5	2	44,3	23	644,6	0	0,0	0	0,0	30	3.291,4
Producción y tecnología industrial	4	235,1	0	0,0	0	0,0	17	457,4	0	0,0	2	205,1	23	897,6
Medioambiente	5	352,3	0	0,0	0	0,0	19	520,4	0	0,0	0	0,0	24	872,7
Energía	4	121,2	0	0,0	0	0,0	26	697,0	0	0,0	0	0,0	30	818,2
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	255,2	0	0,0	3	255,2
Educación	2	16,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	169,9	0	0,0	4	186,8
Sin clasificar	4	70,3	0	0,0	2	267,1	4	98,7	0	0,0	4	216,9	14	653,1
TOTAL	45	2.477,2	10	24.932,0	4	311,5	157	4.314,4	9	765,1	6	422,1	231	33.222,3

Fuente: Gobierno de Aragón

Hitos destacables en I+D+I en 2010

Durante el año 2010, se han realizado varias acciones entre las que cabe destacar las que a continuación se relacionan:

- A través de convenio de largo recorrido Dpto. CTyU / Universidad de Zaragoza, se dota de infraestructuras y soporte administrativo y financiero a los actuales 7 Institutos Universitarios de Investigación, justificado por las altas expectativas en transferencia de resultados en el medio plazo. Un nuevo edificio ubicado en el Campus RioEbro alberga los Institutos de Investigación en Ingeniería (I3A), Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI), Nanociencia (INA) y Catálisis Homogénea (IUCH); fuera de esta infraestructura común, está el Instituto CIRCE de energía y se creó en 2008 el Instituto Universitario de Matemáticas y Aplicaciones (IUMA) y en 2009, el Instituto Universitario de Investigación en Ciencias Ambientales (IUCA).
- Grandes infraestructuras y equipamientos de I+D: Los nuevos edificios de Investigación de Recursos y Consumos Energéticos del Instituto CIRCE y del Laboratorio de Enfermedades Priónicas. Además, se han desarrollado infraestructuras singulares como los Nodos Cesaraugusta del Centro Nacional de Computación o del Centro Europeo de Computación Atómica y Molecular ZCAM, la restauración y nueva puesta en actividad del Laboratorio Subterráneo de Canfranc y de las instalaciones astronómicas del CEFCa en Javalambre y el Laboratorio de Microscopías Avanzadas LMA donde se encuentra instalado el ultramicroscopio TITAN.
- Programa ARAID de contratación de investigadores excelencia. Ampliado con la consecución del proyecto europeo COFUND. 8 nuevos investigadores incorporados en 2010 que incrementaron hasta 24 su plantilla científica.

- Lanzamiento de la ESTRATEGIA ARAGONESA DE INNOVACIÓN y sus líneas estratégicas de: Sensibilización para innovar, Capacitación para innovar, Empresa aragonesa innovadora, Emprendizaje innovador en Aragón, Apuestas sectoriales para la innovación abierta, y Acciones horizontales, desarrolladas en 19 programas específicos y una dotación global de 45 M€ procedentes de un préstamo negociado con el MICINN.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.3 ASTURIAS (PRINCIPADO DE)

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

Aunque inicialmente el Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (PCTI) de Asturias 2006-2009, tenía su vigencia hasta 2009, debido a un retraso en la elaboración de un nuevo plan, se continuó durante todo el 2010 ejecutando de acuerdo con las líneas generales de actuación de éste. Este Plan se estructura en 4 Programas y 9 sub-programas. En líneas generales los programas son:

1. Generación y aplicación de conocimiento (ConocerAS): es una apuesta por el conocimiento como impulsor del desarrollo económico y social y como estrategia para el desarrollo del Principado de Asturias, y se subdivide en 2 sub-programas.
 - Generación del conocimiento científico y tecnológico.
 - Valorización del conocimiento.
2. Plataformas de cooperación en Innovación (PlataformAS): tiene como misión mejorar el nivel del desarrollo científico y tecnológico del Principado de Asturias en aquellas áreas de conocimiento con elevada capacidad de proyección estratégica para el desarrollo de la

región y que dispongan de medios humanos y técnicos suficientes para garantizar la calidad de las actuaciones. Este programa se estructura, a su vez, en 3 sub-programas.

- Plataforma en Biociencias.
 - Plataforma en Materiales.
 - Plataforma en Energía.
3. Empresa y Competitividad (EmpresasAS): tiene como objetivo favorecer el cambio de la estructura productiva empresarial del Principado de Asturias orientándola hacia sectores de innovación tecnológica. Se articula mediante la puesta en marcha de 2 subprogramas.
 - Empresas competitivas innovadoras.
 - Redes competitivas.
 4. Asturias vivero de empresas innovadoras (ViverAS): busca avanzar en el proceso de diversificación de la estructura económica del Principado de Asturias mediante la creación de nuevas empresas innovadoras y de alto contenido científico y tecnológico. Se subdivide en 2 subprogramas.
 - Creación de empresas innovadoras y de base tecnológica.
 - Financiación temprana.

Asimismo, con el fin de atender las acciones que tienen que ver con la información y difusión de carácter genérico así como favorecer la coordinación con otros organismos suprarregionales, se recogen un conjunto de Medidas de Acompañamiento que, a su vez, agrupan en dos Programas independientes: de Transformación cultural (CulturAS) y de Coordinación Suprarregional (SuprAS)

Durante todo el 2010 se trabajó y redactó el nuevo Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación 2015 del Principado de Asturias, quedando pendiente de la tramitación administrativa correspondiente para su aprobación en 2011.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

La gestión y coordinación de este programa durante 2010 correspondió a la Oficina de I+D+I dependiente de la Consejería de Educación y Ciencia, que es quien tiene atribuidas la competencias de ejecución de la política de investigación científica, desarrollo tecnológico, innovación y transferencia tecnológica.

Asimismo, como órganos o instituciones colaboradoras en la ejecución de actividades de I+D+I en el Principado de Asturias, y cuyos datos se han incluido en la memoria, pueden considerarse las siguientes instituciones:

- Instituto de Desarrollo Económico del Principado de Asturias (IDEPA), dependiente de la Consejería de Industria y Empleo.
- Centro de experimentación Fundación Barredo, Consejería de Industria y Empleo.
- Fundación de Nuevas Tecnologías y Cultura (FUNDATEC), dependiente de la Consejería de Cultura y Turismo.
- Servicio Regional de Investigación y Desarrollo Agroalimentario (SERIDA), dependiente de la Consejería de Medio Rural y Pesca.

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.3.1. CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	5	8.694,6	2	323,5	0	0,0	0	0,0	5	42,6	12	9.060,7
Empresas privada (PYME)	72	5.551,8	0	0,0	25	147,9	13	105,8	0	0,0	110	5.805,6
Empresa privada (gran empresa)	66	5.753,4	0	0,0	9	35,1	3	15,2	0	0,0	78	5.803,7
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	7	5.626,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	7,0	8	5.633,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	0	0,0	7	933,0	0	0,0	0	0,0	9	125,9	16	1.058,9
Universidad pública	1	121,5	0	0,0	4	10,6	0	0,0	27	578,8	32	710,9
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	0	0,0	4	427,3	2	3,1	0	0,0	7	39,8	13	470,2
Agrupación o asociación de empresas (UTE, AIE)	1	147,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	147,2
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	1	95,8	0	0,0	0	0,0	1	11,7	3	33,9	5	141,3
Entidades privadas sin ánimo de lucro	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	27	135,7	27	135,7
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	0,0	1	116,2	0	0,0	0	0,0	3	9,6	4	125,8
Parques científicos y tecnológicos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9,0	1	9,0
TOTAL	153	25.990,4	14	1.800,0	40	196,8	17	132,7	83	982,3	307	29.102,1

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

TABLA 4.3.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		"Otras acciones de I+D+I"		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Agricultura	2	9.039,9	4	587,9	0	0,0	3	28,7	5	70,8	14	9.727,3
Producción y tecnología industrial	77	8.861,3	1	82,8	15	73,4	5	24,6	2	19,0	100	9.061,1
Exploración y explotación del medio terrestre	16	2.870,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	23	355,5	39	3.226,3
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	18	1.598,6	0	0,0	2	8,3	2	11,5	1	7,0	23	1.625,3
Energía	15	1.350,7	1	115,7	7	24,4	4	33,7	4	20,2	31	1.544,7
Medioambiente	10	1.319,9	1	111,0	5	8,0	3	34,3	6	39,9	25	1.513,1
Salud	13	739,0	2	323,1	9	71,0	0	0,0	12	129,2	36	1.262,3
Otros	1	89,0	5	579,5	1	2,2	0	0,0	4	186,3	11	857,0
Educación	1	121,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	21,6	4	143,1
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	21	113,1	21	113,1
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	0	0,0	0	0,0	1	9,6	0	0,0	2	19,6	3	29,2
TOTAL	153	25.990,6	14	1.800,0	40	196,8	17	132,7	83	982,3	307	29.102,4

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

TABLA 4.3.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	n° aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		n° aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Universidad pública	123	76	2.866,4	123	76	0	0	0,0	0	0	2.866,4
Empresas privada (PYME)	0	0	0,0	0	0	5	9	387,7	5	9	387,7
Empresa privada (gran empresa)	0	0	0,0	0	0	5	6	285,7	5	5	285,7
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	8	5	189,4	8	5	0	0	0,0	0	0	189,4
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	7	2	116,1	7	2	0	0	0,0	0	0	116,1
TOTAL	138	83	3.171,9	138	83	10	15	673,4	10	14	3.845,3

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

TABLA 4.3.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIO-ECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Salud	35	12	701,2	35	12	0	2	61,8	0	1	763,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	31	17	706,4	31	17	0	0	0,0	0	0	706,4
Producción y tecnología industrial	15	18	453,4	15	18	3	8	247,4	3	8	700,8
Exploración y explotación del medio terrestre	30	17	643,8	30	17	0	0	0,0	0	0	643,8
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	17	8	378,8	17	8	0	0	0,0	0	0	378,8
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	2	5	84,6	2	5	1	3	97,9	1	3	182,5
Medioambiente	4	2	91,8	4	2	1	1	81,8	1	1	173,6
Energía	2	2	37,5	2	2	2	0	42,8	2	0	80,3
Agricultura	2	2	74,5	2	2	0	0	0,0	0	0	74,5
Otros	0	0	0,0	0	0	3	1	141,7	3	1	141,7
TOTAL	138	83	3.171,9	138	83	10	15	673,4	10	14	3.845,4

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

TABLA 4.3.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Infraestructuras científicas y tecnológicas		"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	3	450,0	7	2.080,0	10	2.530,0
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	1	1.750,0	2	416,8	3	2.166,8
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	0	0,0	1	35,0	1	35,0
TOTAL	4	2.200,0	10	2.531,8	14	4.731,8

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Ayudas para el fomento y dinamización de actividades de I+D+I Ayuda par la dinamización y difusión de actividades de I+D+i en el tejido empresarial asturiano en los Centros Tecnológicos;

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

TABLA 4.3.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIO-ECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Infraestructuras científicas y tecnológicas		"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Exploración y explotación del medio terrestre	3	2.000,0	3	720,0	6	2.720,0
Producción y tecnología industrial	0	0,0	4	1.330,0	4	1.330,0
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	1	200,0	1	300,0	2	500,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	0	0,0	1	146,8	1	146,8
Otros	0	0,0	1	35,0	1	35,0
TOTAL	4	2.200,0	10	2.531,8	14	4.731,8

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Ayudas para el fomento y dinamización de actividades de I+D+I Ayuda par la dinamización y difusión de actividades de I+D+i en el tejido empresarial asturiano en los Centros Tecnológicos;

Fuente: Gobierno del Principado de Asturias

Hitos destacables en I+D+I en 2010

Durante el 2010 se continuó, como viene siendo tradicional, convocando ayudas en los siguientes ámbitos:

- Recursos humanos: ayudas predoctorales (becas, contratos, estancias breves), incorporación titulados a empresas, ...
- Adquisición de infraestructuras científicas y tecnológicas,
- Proyectos de investigación en empresas,
- Acciones de difusión y divulgación de la ciencia y la tecnología: congresos y reuniones científicas, Semana de la Ciencia,
- Transferencia de tecnología,
- Elaboración y presentación de propuestas a programas internacionales de I+D+I así como la participación en plataformas y redes tecnológicas,
- Cofinanciación de actuaciones de investigación,
- Investigación básica,
- Etc...

Además se convocaron dos nuevas líneas de subvenciones:

- Programa "Asturias" de ayudas económicas a Centros Tecnológicos de la Comunidad Autónoma asturiana.
- Ayudas complementarias, a las concedidas por el Ministerio de Ciencia e Innovación, para la financiación de los proyectos científico-tecnológicos singulares y de carácter estratégico que se desarrollan en el Principado de Asturias.

En lo referente a los Centros Tecnológicos existentes: Centro Tecnológico Forestal y de la Madera (CETEMAS) de Asturias; Instituto Tecnológico del Acero y Materiales Metálicos (ITMA), de Tecnologías de la Información

y las Comunicaciones (CTIC), y del Diseño y Producción Industrial (PRO-DINTEC), se ha contribuido a la financiación de los gastos para el fomento y dinamización de actividades de I+D y se les ha dotado de los equipamientos necesarios. Por tanto, se sigue impulsando los diversos centros tecnológicos para que aporten a sectores clave en tecnología, conocimientos y prospectiva en el camino de la innovación.

Asimismo, se continuó con la constitución de centros mixtos de investigación y desarrollo mediante la coordinación con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad de Oviedo con el fin de potenciar nuestro sistema de investigación y desarrollo, mejorar el apoyo sectorial a las empresas y contribuir a la innovación en sectores emergentes: Centro de competencia de la leche y derivados, Centro mixto de nanomateriales y nanotecnología, Centro de investigación en materia de recursos naturales y biodiversidad de la cordillera cantábrica, Centro de tecnologías limpias.

Junto con el Ministerio de Ciencia e Innovación, y en desarrollo del convenio suscrito con ellos, se llevaron a cabo numerosas actuaciones encaminadas a la puesta en marcha, diseño, construcción, equipamiento y explotación del Sistema de Observación Costero MAREAS (Marine Research Facilities for Environment and Security) – Instalación Científico Tecnológica Singular de Asturias.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.4. BALEARS (ILLES)

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

En el año 2009 se puso en marcha el tercer Plan de ciencia, tecnología e innovación de las Islas Baleares para el periodo 2009-2012, aprobado por la Comisión Interdepartamental de Ciencia y Tecnología el 22 de diciembre de 2008. Este Plan representa la herramienta clave para reforzar y articular el sistema de innovación de las Islas Baleares. Los objetivos de este Plan son:

- Ganar competitividad en empresas y en ámbitos socioeconómicos local e internacionalmente estratégicos.
- Mejorar la productividad de la investigación de excelencia y competitiva para generar conocimiento que pueda revertir en innovaciones demandadas por la sociedades.
- Incrementar los agentes del Sistema de Innovación, su capacitación, compromiso y confianza.
- Obtener visibilidad local y global de los esfuerzos y resultados logrados en materia de ciencia e innovación, con el fin de prestigiar la comunidad de las Illes Balears y difundir la cultura científica e innovadora.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

Los departamentos dedicados a la gestión de la I+D+I en balears son los siguientes:

- Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación de la Consejería de Innovación, Interior y Justicia. Gobierno de las Islas Baleares.
- Otras consejerías que realizan actividades de I+D+I: Salud y Consumo; Comercio, Industria y Energía; Agricultura y Pesca; Medio Ambiente, y Turismo.

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.4.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón									
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	0	0	0,0	0	2.949,5	4	20,2	2	16,3	6	2.986,0
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	0	0	0	0,0	0	0,0	31	166,1	23	77,1	54	243,2
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	5	3	2	135,1	0	0,0	15	84,7	3	21,0	23	240,8
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	0	0	0	0,0	0	0,0	3	20,2	17	109,1	20	129,3
Empresas o asociaciones empresariales públicas	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	56,6	6	56,6
Entidades privadas sin ánimo de lucro	0	0	0	0,0	0	0,0	4	31,5	0	0,0	4	31,5
Empresas privada (PYME)	63	0	0	1,5	0	0,0	1	6,0	2	13,0	66	20,5
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	0	0	0	0,0	0	0,0	1	12,0	0	0,0	1	12,0
Agrupación o asociación de empresas (UTE, AIE)	0	0	0	0,0	0	0,0	1	7,0	0	0,0	1	7,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	0	0	0	0,0	0	0,0	0		1	1,5	1	1,5
Sin clasificar	0	0	0	0,0	0	0,0	3	26,9	35	80,2	38	107,1
TOTAL	68	3	2	136,6	0	2.949,5	63	374,6	89	374,9	220	3.835,6

Fuente: Govern de les Illes Balears

TABLA 4.4.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón									
Salud	0	0	0	0,0	0	2.949,5	4	20,2	2	16,3	6	2.986,0
Agricultura	5	3	2	135,1	0	0,0	0	0,0	6	56,6	11	59,6
Medioambiente	0	0	0	0,0	0	0,0	15	84,7	3	21,0	18	105,7
Energía	63	0	0	1,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	63	0,0
Sin clasificar	0	0	0	0,0	0	0,0	44	269,7	78	280,9	122	550,6
TOTAL	68	3	2	136,6	0	2.949,5	63	374,6	89	374,9	220	3.835,6

Fuente: Govern de les Illes Balears

TABLA 4.4.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones			TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	1	1	164,8	2	2	424	328	12.629,3	2	2	0	1	4,7	12.798,9
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	4	6	824,0	35	30	1	3	150,3	8	28	8	5	67,3	1.041,5
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	2	0	164,8	4	3	2	0	83,4	0	2	0	1	4,4	252,7
TOTAL	7	7	1.153,6	41	35	427	331	12.863,1	10	32	8	7	76,4	14.093,1

Fuente: Govern de les Illes Balears

TABLA 4.4.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones			TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón				
Salud	0	0	0,0	0	0	424	328	12.629,3	0	0	0	0	0,0	12.629,3
Sin clasificar	7	7	1.153,6	41	35	1	3	150,3	10	34	8	7	76,4	1.380,3
Agricultura	0	0	0,0	0	0	2	0	83,4	0	0	0	0	0,0	83,4
TOTAL	7	7	1.153,6	41	35	427	331	12.863,1	10	34	8	7	76,4	14.093,1

Fuente: Govern de les Illes Balears

TABLA 4.4.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Infraestructuras científicas y tecnológicas		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	1.070,7	0	0,0	0	8.714,4	0	9.785,1
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	2	5.113,3	0	0,0	0	0,0	2	5.113,3
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	1	450,8	3	938,3	3	100,0	7	1.489,1
Parques científicos y tecnológicos	0	0,0	1	237,5	0	0,0	1	237,5
Sin clasificar	0	0,0	2	210,0	1	3,0	3	213,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	2	120,3	0	0,0	0	0,0	2	120,3
Empresas privada (PYME)	1	50,0	0	0,0	0	0,0	1	50,0
TOTAL	6	6.805,0	6	1.385,8	4	8.817,4	16	17.008,3

Fuente: Govern de les Illes Balears

TABLA 4.4.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Infraestructuras científicas y tecnológicas		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Salud	0	1.070,7	0	0,0	0	8.714,4	0	9.785,1
Medioambiente	4	5.233,6	0	0,0	0	0,0	4	5.233,6
Sin clasificar	2	500,8	6	1.385,8	4	103,0	12	1.989,6
TOTAL	6	6.805,0	6	1.385,8	4	8.817,4	16	17.008,2

Fuente: Govern de les Illes Balears

Hitos destacables en I+D+I en 2010

El año 2010 ha sido el segundo año de funcionamiento del Plan de ciencia, tecnología e innovación de las Islas Baleares (2009-2012). Las actuaciones e iniciativas que se han realizado se enmarcan dentro de los 5 ejes que forman el Plan:

- Eje de la Gestión del Talento. Formar y atraer talento al sistema de innovación.
- Eje de la Investigación. Dar apoyo a los grupos de investigación de excelencia y mejorar las infraestructuras dedicadas a la investigación.
- Eje de la Innovación. Promoción de la innovación y desarrollo empresarial con especial incidencia en la política de clústeres.
- Eje de la Transferencia de Conocimiento. Valorización de los resultados de investigación.
- Eje de la Gobernanza y Capital social. Difusión de la cultura científica e innovadora.

Eje de la Gestión del Talento

* Becas predoctorales. El día 18 de mayo de 2010 (BOIB núm. 74) se publicó una nueva convocatoria de becas predoctorales para formar personal investigador con un presupuesto total de de 1.153,59 k€ para 4 años. Se ha concedido 14 becas, de las cuales 8 las han obtenido mujeres. De esta convocatoria hay 10 personas que desarrollan sus tesis en la Universidad de las Islas Baleares, una en el IFISC (Instituto de Física Interdisciplinaria y Sistemas Complejos, (CSIC-UIB)), una en la Fundación Mateu Orfila, una en el IEO (Instituto Español de Oceanografía) y otra en la Fundación de Investigación Sanitaria Islas Baleares Ramon Llull (antigua Fundación Caubet-Cimera).

* Convocatoria de bolsa de viajes para realizar estancias breves en centros de investigación fuera de las Islas Baleares y para asistir a congresos científicos nacionales o internacionales. Se solicitaron un total de 15 bolsas, con un gasto total de 76,50 miles €. Los países destinos han sido, entre otros, Francia, Italia, Países Bajos, Bélgica, Portugal, los Estados Unidos, Canadá, Australia, Reino Unido, Alemania, Suráfrica y Polonia.

- * Programa Ramón y Cajal y Juan de la Cierva. Se han incorporado tres investigadores en la Universidad de las Islas Baleares. Por tanto, durante el año 2010 el Gobierno ha cofinanciado un total de 8 contratos, con un gasto total de 50,96 k€.
- * Personal técnico. Durante en el año 2010 se realizaron los pagos correspondientes a los 19 técnicos de la convocatoria de 2008.
- * Contrato "Innoilles, transferencia de tecnología y espíritu emprendedor universitario en las Islas Baleares" para el periodo 2009-2011. Dentro de este contrato se encuentra una actuación destinada a apoyar a los emprendedores y a las empresas de nueva creación con potencial para la transferencia de tecnología y la internacionalización. El gasto para el año 2010 fue de 27,80 miles €.

Eje de la Investigación

- * Acciones especiales. El día 12 de diciembre de 2009 se publicó una nueva convocatoria de ayudas para llevar a cabo acciones especiales de investigación, desarrollo tecnológico e innovación (BOIB núm. 181) con carga presupuestaria para los años 2009, 2010 y 2011. Estas ayudas tienen como objetivo financiar actuaciones puntuales de especial urgencia e interés científico-técnico, la elaboración de propuestas de proyectos a programas comunitarios y otras acciones que incrementen la interrelación entre los agentes del sistema de ciencia y tecnología. Además, esta convocatoria incluye la organización de congresos, seminarios y jornadas. Durante el año 2010 se concedieron un total de 61 ayudas con un gasto de 371,56 miles €.
- * Proyecto "Red de estaciones biológicas en las Islas Baleares". Se consiguió, por un lado, equipar la estación de Can Marroig (Formentera), y por otra se condicionó el varadero y se finalizó el equipamiento científico y técnico de la estación Jaume Ferrer de La Mola (Menorca).

* Complejo Balear de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación. A principios de septiembre de 2010 se iniciaron las obras del Complejo el ParcBIT. Dentro de estos Complejo se ubicarán diferentes institutos universitarios unidades mixtas y empresas biotecnológicas. El presupuesto para el año 2010 fue de 3.688,57 miles €.

* Consorcio del Sistema de Observación Costero de las Islas Baleares (SOCIB). Se firmó el 17 de diciembre de 2009 con el Ministerio de Educación y Ciencia, un convenio de colaboración para su diseño, construcción, equipamiento y explotación. El centro forma parte de las infraestructuras científico- tecnológicas del país (ICTS) y es la única instalación de estas características en las Islas Baleares. La aportación de los presupuestos de la Dirección General de I+D+I fue de 1.424, 72 miles €.

* En cuanto a las infraestructuras del ParcBIT, se mantiene el espacio empresarial físico y virtual para la instalación de empresas de base tecnológica de reciente creación a las islas de Menorca, Mallorca e Ibiza, así como la oficina de servicios de innovación con capacidad para atender a emprendedores y empresarios. Igualmente, se ofrece apoyo a las oficinas de los clústeres ubicados en el parque en materia de transferencia de tecnología, y más concretamente con la publicación de perfiles de ofertas y demandas de tecnología de las emprendidos miembros.

* Subvención a favor de la Asociación científico-cultural Observatorio Astronómico de Mallorca para desarrollar el proyecto "Instalación de un Observatorio Virtual Astronómico (OVD)"; con un presupuesto de 50 miles €.

Eje de la Innovación

* Programa Promotores Tecnológicos. Tiene como objetivo promover la formación de gestores de I+D+I y su inserción en empresas, grupos de investigación de las Islas Baleares y centros tecnológicos para ayudarlos

a mejorar su posición competitiva en el mercado con los proyectos tecnológicos concretos, contribuir a organizar la oferta tecnológica, la gestión estratégica de la innovación y sus relaciones con los centros de investigación. Esta iniciativa se encuentra dentro del marco del contrato "Innoilles, transferencia de tecnología y espíritu emprendedor universitario en las Islas Baleares". El gasto para el año 2010 fue de 225,00 miles €.

* Por otro lado, dentro de este contrato, también se incluyen actividades, como mejorar la participación de las Islas Baleares en las líneas de financiación pública de la I+D de ámbito nacional y de la Unión Europea, y se ha desarrollado un programa de comunicación de ayudas de proyectos de I+D+I para informar a las empresas de las Islas Baleares. También se ofrece asesoramiento y acompañamiento en el proceso de creación de empresas de base tecnológica por parte del personal investigador de la UIB. Finalmente se ofrece apoyo o asesoramiento empresarial personalizado de proyectos de I+D+I (Punto PIDI), sobre los instrumentos de financiación que más se ajustan a las necesidades y proyectos tecnológicos empresariales de empresas y emprendedores.

* Una actividad importante dentro de este eje es el Programa Política de clústeres. El clúster Turistec es el que tiene mayor recorrido de funcionamiento. Se creó el mes de abril de 2007 y obtuvo la calificación de AEI el mes de agosto de 2007. El número de empresas identificadas en el sector es de 160. El clúster cuenta en la actualidad con 71 empresas asociadas y 11 entidades colaboradoras. El importe total dedicado al apoyo de Turistec durante el año 2010 fue de 110,00 miles €.

* El clúster audiovisual (CLAB), como herramienta de la imagen turística de la región, se creó el noviembre de 2008 y está pendiente de obtener la calificación de AEI. El número de empresas identificadas en el sector es de 172. El clúster cuenta en la actualidad con 26 empresas asociadas y 12 entidades colaboradoras. El importe total dedicado al apoyo del CLAB durante el año 2010 fue de 100.000 euros.

* Dentro del eje de la innovación también se contempla la creación de una nueva línea de financiación que facilite la creación de spin-off y atracción de emprendedores de otras zonas. Las actuaciones llevadas a cabo durante el 2010 han consistido, por un lado, en el apoyo y análisis de la viabilidad de proyectos de base tecnológica así como en el desarrollo de su plan de empresa, y por otro, en la capacitación de los emprendedores de estos proyectos como gestores de empresas (como factor de éxito determinante), que se ha concretado en la posibilidad de acceso a servicios de gestión económica, financiera o legal; y en la participación en talleres prácticos para la gestión de proyectos de I+D+I o "Brokerage Events"; para la búsqueda de socios tecnológicos y el fomento de la transferencia de tecnología. El coste de esta actividad fue de 118, 00 miles €.

Eje de la transferencia del conocimiento

* Catálogo de Tecnologías de la Universidad de las Islas Baleares. Se publicó con el objetivo de dar a conocer al tejido empresarial de las Islas Baleares los recursos y resultados de la Universidad de las Islas Baleares. Con este catálogo se pretende difundir los recursos de la Universidad e institutos asociados para facilitar el conocimiento de su oferta a las empresas e instituciones públicas y aumentar también la visibilidad de la labor investigadora entre la propia comunidad universitaria.

* La Unidad de innovación al ParcBIT. Está integrada por personal técnico cualificado y formado para llevar a cabo las tareas de apoyo a la innovación, forma parte de la red de apoyo a la innovación, las nuevas tecnologías, el fomento del espíritu emprendedor y la iniciativa empresarial que desarrollan diferentes instituciones y organismos de las Islas Baleares. Esta Unidad pretende dar servicio a las empresas y emprendedores con un marcado componente innovador, para mejorar su competitividad.

Eje de la Gobernanza y capital social

* Semana de la ciencia. Tuvo lugar del 2 al 14 de noviembre, con una participación de 12.487 personas.

* Feria de la Ciencia. Este acontecimiento se desarrolla conjuntamente con la Consejería de Educación y Cultura y la Universidad de las Islas Baleares. Los participantes son los centros científicos, tecnológicos, educativos y empresas de las Islas Baleares. El año 2010 la Feria tuvo lugar en Mallorca los días 13, 14 y 15 de mayo. La temática elegida fue la biodiversidad. La Feria contó con la participación de 85 entidades, de las cuales 41 eran centros educativos y 36 centros de investigación. El total de visitantes fue de 12.555 asistentes. Para poder participar como expositor a la Feria, se publicó día 23 de enero de 2010 (BOIB núm. 11) una convocatoria de ayudas para centros educativos con un presupuesto total de 129.500€, y día 13 de abril de 2010 (BOIB núm. 56) una convocatoria de ayudas para la universidad, centros públicos y privados sin ánimo de lucro de I+D+I, asociaciones científicas y centros tecnológicos con un presupuesto total de 290.000€.

* Seminario de innovación en turismo (INTO). En esta edición se propuso estudiar el comportamiento del sector turístico desde la generación de conocimiento y su transferencia procedente del ámbito académico y centros de investigación hacia el mundo empresarial. Se debatieron temáticas cómo: el desarrollo de valor a un destino turístico, beneficio de los canales de distribución y del producto gracias a la investigación, financiación pública de la innovación en el sector turístico y, finalmente, se debatió cómo la ciencia puede incidir en la competitividad de un destino turístico. El seminario se llevó a cabo durante los días 21 y 22 de octubre en el ParcBIT.

* Foro de innovación tecnológica (Forotec). La segunda edición tuvo lugar los días 25 y 26 de noviembre en el ParcBIT. En este foro los grupos de investigación, los clústeres y las empresas pudieron exponer sus ne-

cesidades para establecer sinergias y proyección de líneas conjuntas de investigación. El foro se dividió en cinco líneas de actividades. La primera línea fue la representación física o exposición en un stand, la segunda línea eran exposiciones orales individuales en salas sectoriales sobre necesidades o líneas de investigación abiertas o para el desarrollo y presentación de buenas prácticas. Una tercera línea, consistía en entrevistas clúster-clúster/clúster-grupo de investigación y emprendedor-grupo de investigación y entre todos estos agentes y el CDTI y Segitur. La cuarta línea estaba dedicada a debates de diferentes temas de actualidad sectoriales organizados mediante mesas de trabajo y, finalmente, una línea de actividad dedicada al espíritu empresarial de jóvenes titulados e ideas innovadoras para la creación de empresas. Contó con 357 participantes, 23 stands y 43 presentaciones.

* Jornadas de certificación de I+D+I. La certificación de proyectos de I+D+I permite que las empresas y organismos, independientemente de su tamaño o del sector económico al que pertenezcan, puedan identificar las actividades que realizan, susceptibles de ser consideradas I+D+I. Esta certificación facilita el acceso a las deducciones fiscales previstas, permitiendo la obtención del informe motivado del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, vinculante para el Ministerio de Hacienda.

* En cuanto a las publicaciones científicas, durante el año 2010 se ha presentado el volumen 8 de la colección "La Ciencia en las Islas Baleares" Vicenç Mut i Armengol (1614-1687) y la astronomía de Víctor Navarro Brotons, publicado en diciembre de 2009. Por otro lado se publicó en febrero de 2010 el volumen 9 Margalida Comas Camps (1892-1972) científica y pedagoga de María Ángeles Delgado Martínez. Esta colección pretende poner de relieve y al alcance de todos, ediciones en facsímiles de obras representativas de la producción científica llevada a cabo en las Islas Baleares a lo largo de la historia.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.5 CANARIAS

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

Durante el año 2010 continuó el desarrollo del Plan Regional de I+D+I de 2007-2010 y se comenzaron las consultas y trabajos encaminados a la redacción del nuevo Plan Canario I+D+I 2011-2015. En esta anualidad, a pesar de la situación de crisis que empezó a manifestarse en las Administraciones Públicas, el presupuesto global asociado a las actuaciones I+D+I de la

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.5.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón					
Empresas privada (PYME)	2	0	2	60,0	479	1.728,5	481	1.788,5
Universidad pública	27	5	22	718,5	0	0,0	27	718,5
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	7	3	4	184,0	0	0,0	7	184,0
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	5	3	2	137,5	0	0,0	5	137,5
TOTAL	41	11	30	1.100,0	479	1.728,5	520	2.828,5

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": PROGRAMA DE BONOS TECNOLÓGICOS: La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) ha articulado un conjunto de ayudas con objeto de impulsar la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Proyectos TIC), así como impulsar la Innovación Tecnológica (Proyectos TEC) en las PYMES canarias y emprendedores. Estas ayudas se materializan mediante Bonos Tecnológicos, a los que podrán acceder todas aquellas PYMES y emprendedores que deseen abordar este tipo de acciones. Un bono tecnológico es una cantidad de dinero determinada destinada a cubrir una parte del coste total del proyecto.

Fuente: Gobierno de Canarias

Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) se redujo solo en unos 2.000 miles €, pasando de 123.174 miles € en 2009 a 121.484 miles € en 2010.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

El único Departamento del Gobierno Autonómico con competencia en I+D+I y que ejecuta el presupuesto regional en esta materia es el comentado en el apartado anterior, la ACIISI.

TABLA 4.5.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón					
Salud	7	3	4	199,5	0	0,0	7	199,5
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	5	0	5	166,0	0	0,0	5	166,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	6	3	3	155,5	0	0,0	6	155,5
Exploración y explotación del medio terrestre	3	1	2	100,0	0	0,0	3	100,0
Medioambiente	4	0	4	97,0	0	0,0	4	97,0
Otros	3	1	2	86,0	0	0,0	3	86,0
Educación	3	1	2	76,0	0	0,0	3	76,0
Producción y tecnología industrial	3	0	3	67,0	0	0,0	3	67,0
Exploración y explotación del espacio (civil)	3	1	2	64,0	0	0,0	3	64,0
Agricultura	2	0	2	59,0	0	0,0	2	59,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	2	1	1	30,0	0	0,0	2	30,0
Sin clasificar	0	0	0	0,0	479	1.728,5	479	1.728,5
TOTAL	41	11	30	1.100,0	479	1.728,5	520	2.828,5

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": PROGRAMA DE BONOS TECNOLÓGICOS: La Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI) ha articulado un conjunto de ayudas con objeto de impulsar la utilización de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (Proyectos TIC), así como impulsar la Innovación Tecnológica (Proyectos TEC) en las PYMES canarias y emprendedores. Estas ayudas se materializan mediante Bonos Tecnológicos, a los que podrán acceder todas aquellas PYMES y emprendedores que deseen abordar este tipo de acciones. Un bono tecnológico es una cantidad de dinero determinada destinada a cubrir una parte del coste total del proyecto.

Fuente: Gobierno de Canarias

TABLA 4.5.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación			Incorporación y Contratación			TOTAL
	Convocatorias 2010			Convocatorias 2010			
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	
	mujer	varón		mujer	varón		
Universidad pública	28	20	1.965,9	0	0	0,0	1.965,9
Entidades privadas sin ánimo de lucro	5	0	68,1	3	2	119,1	187,2
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	0	1	2,9	0	0	0,0	2,9
TOTAL	33	21	2.036,9	3	2	119,1	2.156,0

Fuente: Gobierno de Canarias

TABLA 4.5.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación			Incorporación y Contratación			TOTAL
	Convocatorias 2010			Convocatorias 2010			
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Aprobado (Keuro)
	mujer	varón		mujer	varón		
Salud	11	6	593,0	3	2	119,1	712,2
Educación	6	2	241,3	0	0	0,0	241,3
Producción y tecnología industrial	2	2	215,6	0	0	0,0	215,6
Exploración y explotación del espacio (civil)	2	3	158,9	0	0	0,0	158,9
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	3	1	155,4	0	0	0,0	155,4
Agricultura	3	1	150,7	0	0	0,0	150,7
Medioambiente	2	1	144,9	0	0	0,0	144,9
Otros	0	2	143,0	0	0	0,0	143,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	1	1	75,1	0	0	0,0	75,1
Exploración y explotación del medio terrestre	1	0	71,5	0	0	0,0	71,5
Energía	1	0	71,5	0	0	0,0	71,5
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	1	2	16,0	0	0	0,0	16,0
TOTAL	33	21	2.036,9	3	2	119,1	2.156,0

Fuente: Gobierno de Canarias

TABLA 4.5.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Parques científicos y tecnológicos	0	0,0	2	50.000,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	50.000,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	0	0,0	2	9.133,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	9.133,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	0	0,0	3	5.006,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	5.006,0
Empresas o asociaciones empresariales públicas	0	0,0	0	0,0	1	944,1	0	0,0	1	900,0	0	0,0	2	1.844,1
Organismos de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI, OTT...)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	400,0	0	0,0	2	55,0	4	455,0
Sin clasificar	8	1.963,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	1.963,0
TOTAL	8	1.963,0	7	64.139,0	1	944,1	2	400,0	1	900,0	2	55,0	21	68.401,1

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": PROYECTOS ESTRUCTURANTES en Canarias: 1.963.271; Financiación de grandes instalaciones científicas canarias: ITC, ICCM, IAC, PLOCAN, etc (14.139.152€; BECAS MOT: Las becas MOT (máster en gestión de la tecnología) forma parte del Programa de Formación de Gestores de la Innovación, el cual es una actuación de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, que tiene como objetivo apoyar la innovación en las empresas formando a Gestores de Innovación para la mejora de la innovación tecnológica y el fomento de la competitividad en el tejido productivo canario. (2 x 27.500 Euros); PROGRAMA DE GESTORES DE INNOVACIÓN: Este Programa se lleva a cabo en colaboración con la Fundación Empresa Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas y está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), Eje 3 Tema Prioritario 72, con una tasa de cofinanciación del 85% en el marco del Programa Operativo FSE de Canarias 2007-2013. El objetivo fundamental del Programa es apoyar la innovación en las empresas formando a Gestores de Innovación para la mejora de la innovación tecnológica y el fomento de la competitividad en el tejido productivo canario. (fundaciones universitarias: 2x516.000 Euros).

Fuente: Gobierno de Canarias

TABLA 4.5.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Salud	2	924,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	924,0
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	1	350,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	350,0
Energía	1	199,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	199,0
Medioambiente	1	130,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	130,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	1	130,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	130,0
Otros	1	130,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	130,0
Exploración y explotación del medio terrestre	1	100,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	100,0
Educación	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	55,0	2	55,0
Sin clasificar	0	0,0	7	64.139,0	1	944,1	2	400,0	1	900,0	0	0,0	11	66.383,1
TOTAL	8	1.963,0	7	64.139,0	1	944,1	2	400,0	1	900,0	2	55,0	21	68.401,1

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": PROYECTOS ESTRUCTURANTES en Canarias: 1.963.271; Financiación de grandes instalaciones científicas canarias: ITC, ICCM, IAC, PLOCAN, etc (14.139.152€; BECAS MOT: Las becas MOT (máster en gestión de la tecnología) forma parte del Programa de Formación de Gestores de la Innovación, el cual es una actuación de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información, que tiene como objetivo apoyar la innovación en las empresas formando a Gestores de Innovación para la mejora de la innovación tecnológica y el fomento de la competitividad en el tejido productivo canario. (2 x 27.500 Euros); PROGRAMA DE GESTORES DE INNOVACIÓN: Este Programa se lleva a cabo en colaboración con la Fundación Empresa Universidad de La Laguna y la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas y está cofinanciado por el Fondo Social Europeo (FSE), Eje 3 Tema Prioritario 72, con una tasa de cofinanciación del 85% en el marco del Programa Operativo FSE de Canarias 2007-2013. El objetivo fundamental del Programa es apoyar la innovación en las empresas formando a Gestores de Innovación para la mejora de la innovación tecnológica y el fomento de la competitividad en el tejido productivo canario. (fundaciones universitarias: 2x516.000 Euros).

Fuente: Gobierno de Canarias

Hitos destacables en I+D+I en 2010

Durante 2010, la ACIISI ha continuado sosteniendo las grandes Infraestructuras científicas de Canarias, con un presupuesto de 14 millones de euros en dicha anualidad.

Además, se ha desarrollado y consolidado la iniciativa de Los Proyectos Estructurantes. Esta iniciativa, nacida para fomentar y apoyar la consolidación de grandes proyectos de I+D integrados que tengan una proyección y rentabilidad económica y social a largo plazo y promuevan la excelencia y la captación de recursos externos asociados a los mismos, ha sido ejecutada a través de las dos Universidades Canarias: la Universidad de La Laguna (ULL) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (ULPGC) y a través de diferentes entidades regionales y nacionales como: Instituto Tecnológico de Canarias, Instituto Canario de Ciencias Marinas, Instituto de Energías Renovables, Instituto Canario de Investigaciones Agrarias, Fundación Canaria de Investigación y Salud (FUNCIS), Unidades de Investigación Hospitalarias, Instituto Español de Oceanografía y la Plataforma Oceánica de Canarias y de las empresas de propias de cada ámbito. Esta iniciativa en términos globales ha implicado una inversión global de 1.864.315 € en 2009-2010.

También se ha puesto en marcha la iniciativa: Parques Científico-Tecnológicos financiando la creación de tres parques en Fuerteventura, Gran Canaria y Tenerife.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.6 CANTABRIA

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

El Plan Regional I+D+I es una herramienta capaz de integrar, estructurar y apoyar las actuaciones del Gobierno Regional dirigidas a posicionar a Cantabria en la Economía del Conocimiento, a un nivel de convergencia con las regiones más ricas de Europa. Genera, por tanto, un crecimiento sostenible desde el punto de vista social y económico, en el marco de un modelo de desarrollo basado en los tres vértices del triángulo del conocimiento: la educación, la innovación y la investigación y desarrollo.

Los principios directores del mismo, son los siguientes:

- Consolidar focos científico-tecnológicos en áreas de futuro para Cantabria, que sean un referente para la comunidad internacional.
- Impulsar la generación de valor en el sector industrial.
- Favorecer la articulación en red del Sistema Regional de I+D+I, fomentando la participación e integración de todos sus miembros.
- Impulsar los organismos precisos para fomentar la transferencia de conocimiento a las empresas desde el sistema de ciencia y tecnología.
- Desarrollar la capacidad de innovación de los agentes sociales, económicos e institucionales de Cantabria.

Adicionalmente, en Cantabria se trabaja hacia un cambio de modelo industrial, económico y social. Para ello se ha establecido un programa de trabajo centrado en tres áreas fundamentales:

1. Las energías renovables.
Cantabria se está posicionando en dos líneas punteras: la energía eólica marina (offshore) y la energía eléctrica producida con olas (undimotriz).

2. La Biotecnología y Biomedicina.
Se trata de una nueva línea de desarrollo, en la cual Cantabria busca una especialización en los campos de enfermedades neurológicas y mentales, oncología y biotecnología blanca.
3. Tecnologías de Información y Comunicaciones.
Se trata de un campo con gran potencial de desarrollo en la región, en el que se apuesta por una especialización hacia actividades de alto valor añadido como las Telecomunicaciones y las Smart Cities.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

Las Consejerías del Gobierno de Cantabria con competencias en la I+D+I son la Consejería de Industria y Desarrollo Tecnológico, la Consejería de Educación y la Consejería de Sanidad.

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.6.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón											
Empresas privada (PYME)	82	0	0	7.102,4	24	4.734,1	0	0,0	19	138,9	71	533,1	196	12.508,5
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	8	20	10	159,1	0	0,0	22	138,7	0	0,0	73	50,0	103	347,8
Universidad pública	2	3	5	41,6	0	0,0	6	25,3	0	0,0	8	3,6	16	70,5
TOTAL	92	23	15	7.303,1	24	4.734,1	28	164,0	19	138,9	152	586,7	315	12.926,8

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Acciones Complementarias en I+D+I; Preparación de propuestas de proyectos a Convocatorias del Plan Nacional de I+D+i o de Propuestas Comunitarias; Ayudas a cursos y congresos; Ayudas a publicaciones científicas.

Fuente: Gobierno de Cantabria

TABLA 4.6.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón											
Producción y tecnología industrial	82	0	0	7.102,4	24	4.734,1	0	0,0	19	138,9	71	533,1	196	12.508,5
Salud	10	23	15	200,7	0	0,0	28	164,0	0	0,0	81	53,5	119	418,2
TOTAL	92	23	15	7.303,1	24	4.734,1	28	164,0	19	138,9	152	586,6	315	12.926,7

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Acciones Complementarias en I+D+I; Preparación de propuestas de proyectos a Convocatorias del Plan Nacional de I+D+i o de Propuestas Comunitarias; Ayudas a cursos y congresos; Ayudas a publicaciones científicas.

Fuente: Gobierno de Cantabria

TABLA 4.6.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		Aprobado (keuro)
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	6	1	330,0	6	1	7	4	734,7	7	4	13	11	124,2	5	10	1.188,9
Universidad pública	21	22	974,0	31	31	3	1	112,8	3	1	9	4	45,0	9	4	1.131,8
Empresas privada (PYME)	0	0	6,5	0	0	2	8	224,5	0	0	0	0	0,0	0	0	231,0
TOTAL	27	23	1.310,5	37	32	12	13	1.072,0	10	5	22	15	169,2	14	14	2.551,7

Fuente: Gobierno de Cantabria

TABLA 4.6.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación						Incorporación y Contratación						Movilidad y otras acciones						TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010			Convocatorias 2010			Ejercicio 2010			Convocatorias 2010			Ejercicio 2010			
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas	Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas	Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas	Aprobado (keuro)	Total activos		Aprobado (Keuro)	
	mujer	varón		mujer	varón			mujer	varón			mujer	varón			mujer	varón		mujer
Salud	6	1	330,0	6	1	8	4	787,6	8	4	13	11	124,2	5	10	1.241,8			
Producción y tecnología industrial	0	0	6,5	0	0	2	8	224,5	0	0	0	0	0,0	0	0	231,0			
Sin clasificar	21	22	974,0	31	31	2	1	60,0	2	1	9	4	45,0	9	4	1.079,0			
TOTAL	27	23	1.310,5	37	32	12	13	1.072,1	10	5	22	15	169,2	14	14	2.551,8			

Fuente: Gobierno de Cantabria

TABLA 4.6.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Universidad pública	0	0,0	2	1.933,6	3	350,0	2	60,0	7	2.343,6
Organismos de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI, OTT...)	0	0,0	1	200,0	0	0,0	0	0,0	1	200,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	1	45,0	1	52,5	0	0,0	1	32,0	3	129,5
TOTAL	1	45,0	4	2.186,1	3	350,0	3	92,0	11	2.673,1

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Desarrollo y organización de cursos de verano; Programa Experto Universitario en Gestión de la Innovación; Convenio Johanna Briggs con el Instituto Carlos III.

Fuente: Gobierno de Cantabria

TABLA 4.6.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Salud	1	45,0	2	1.006,8	0	0,0	1	32,0	4	1.083,8
Educación	0	0,0	0	0,0	2	300,0	2	60,0	4	360,0
Sin clasificar	0	0,0	2	1.179,3	1	50,0	0	0,0	3	1.229,3
TOTAL	1	45,0	4	2.186,1	3	350,0	3	92,0	11	2.673,1

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Desarrollo y organización de jornadas; Desarrollo y organización de cursos de verano

Fuente: Gobierno de Cantabria

Hitos destacables en I+D+I en 2010

Durante el ejercicio 2010 se ha puesto un especial énfasis en desplegar una estrategia regional de innovación que se mantuviera alineada con la impulsada tanto a nivel europeo, como con el propio Plan Nacional de I+D+I.

Esta nueva estrategia se caracterizó por:

1. Orientación hacia proyectos de I+D+I.
2. Primar la colaboración tecnológica con centros públicos de I+D+I.
3. Mayor alcance de las actuaciones.
4. Actuaciones singulares estratégicas para centros públicos de I+D+I.

El esfuerzo conjunto de todos los actores del sistema cántabro de ciencia ha permitido pasar de un gasto de 46,1 millones de euros en actividades de I+D en 2004, que representaba un 0,44% en cuanto al PIB regional, a un gasto de más 149 millones de euros en 2009, según los últimos datos disponibles, representando el 1,11 % del PIB regional de ese mismo año.

En solo cinco años Cantabria ha experimentado un esfuerzo en el gasto de actividades generadoras de conocimiento científico y tecnológico superior al 300%, implicando que la relación inversión en I+D/PIB se haya incrementado 2,5 veces, y todo ello teniendo en cuenta el fuerte incremento del PIB regional entre los citados años. Estos resultados refuerzan la labor desempeñada bajo el paraguas del Plan Regional de I+D+I.

Lógicamente, todas las iniciativas que se han desarrollado han ido estrechamente ligadas a los distintos programas incluidos dentro del Plan Regional. Acciones dirigidas a reforzar la incorporación de personal de apoyo técnico, o las distintas acciones complementarias de soporte a la I+D han supuesto un impulso a la investigación de calidad que se hace en nuestra universidad, hospitales, institutos y otros centros de I+D de Cantabria.

Otro de los principales ejes de actividad ha sido el apoyo a la creación de nuevas infraestructuras de soporte a la I+D. Actuaciones como el Instituto de Biomedicina y Biotecnología, el Instituto de Hidráulica Ambiental y el Gran Tanque de Ingeniería Marítima, el apoyo a instituciones y empresas

para su implantación en el PCTCAN (Parque Científico y Tecnológico de Cantabria) o las ayudas a la adquisición de equipos e infraestructuras científicas de elevado coste son en este momento realidades tangibles para la sociedad.

En esta nueva etapa se están poniendo en marcha numerosas acciones tendentes a motivar y facilitar el acercamiento de nuestras empresas a la I+D+I. Nuevos y más potentes programas de ayuda a la realización de proyectos innovadores, tanto en su vertiente individual como en cooperación, fortalecimiento de acciones de apoyo a la incorporación de tecnología y de recursos humanos capaces, son algunos ejemplos que se han materializado recientemente.

Como grandes actuaciones en Proyectos de I+D destacan:

- Proyecto Energía Marina de Cantabria y sus infraestructuras tecnológicas asociadas.
- Instituto de Biomedicina y Biotecnología (IBBTEC).
- Instituto de Hidráulica Ambiental de Cantabria (IH) - Gran Tanque de Ingeniería Marítima.

Como otras importantes actuaciones relacionadas con la innovación:

- Inversiones en suelo empresarial para empresas de base tecnológica, destacando el Parque Científico y Tecnológico de Cantabria.
- Incremento en la participación de empresas cántabras en proyectos de I+D+I.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.7 CASTILLA Y LEÓN

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

El marco de las políticas de I+D+I de la Junta de Castilla y León es la Estrategia Regional de I+D+I 2007-2013 de Castilla y León, (ERIDI 2007-2013), que integra todas las actuaciones públicas gestionadas por las diferentes Consejerías y entidades del Gobierno Regional con competencias en I+D+I. Comprende actuaciones desde la investigación básica hasta la innovación tecnológica, que pueden ser financiadas con cargo a los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León y recursos extrapresupuestarios, o mediante otros recursos públicos procedentes de aportaciones de otras AAPP (fundamentalmente, Administración General del Estado y Unión Europea), y sobre todo, recursos privados.

La base jurídica para estas políticas a nivel regional es la Ley 17/2002, de 19 de diciembre, de Fomento y Coordinación General de la Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica en Castilla y León, aprobada, por unanimidad en las Cortes de Castilla y León. Dicha norma articula todas las actuaciones en estas materias, poniendo las bases para definir e implementar la política regional de I+D+I, y consolidando la acción de la Junta de Castilla y León desarrollada en materia de ciencia y tecnología.

Durante 2010, la Junta de Castilla y León ha destinado al fomento de actividades de Ciencia y Tecnología un total de 318,2 millones de euros (318,0 millones de euros en el año 2009), lo que representa un incremento del 0,06% respecto al año 2009, y equivalente al 3,01 % del total de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León (misma proporción que en el año 2009), lo que demuestra la voluntad de la Junta de Castilla y León de priorizar la política de I+D+I, con el objetivo de consolidar un crecimiento sostenido a largo plazo que facilite el desarrollo económico y la creación de empleo de calidad.

La ERIDI 2007-2013, que ha sido concebida desde sus inicios de manera conjunta para los ámbitos de investigación y desarrollo tecnológico e innovación, se despliega en 8 programas, que si bien son comunes para los dos ámbitos, las 51 medidas que los componen aparecen diferenciadas según estos dos ámbitos de I+D e innovación dado que las consejerías encargadas de su gestión son, en general, distintas.

Dentro de los programas, la Estrategia atiende de manera preferente algunas cuestiones críticas del Sistema Regional de Ciencia – Tecnología – Empresa (SRCTE), por sus carácter tractor o por su capacidad de optimizar los recursos destinados a la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación. Tales prioridades de actuación se sintetizan en: el capital humano, como factor clave de la mejora competitiva; la internacionalización de la actividad investigadora e innovadora; la optimización de los recursos para financiar la I+D+I; la cooperación Universidad-Empresa, y la transferencia del conocimiento al tejido productivo; estimular la creación de empresas a partir de los resultados de la investigación; mejorar las infraestructuras de apoyo a la I+D+I existentes en la región, como parques científicos y tecnológicos, centros tecnológicos y de investigación, etc.

Para medir la evolución de la Estrategia en relación a sus objetivos, se han establecido los siguientes indicadores:

1. % de gasto total en I+D sobre PIB
2. % de ejecución privada del gasto en I+D
3. % de empresas en sectores de alta y media-alta tecnología (AYMAT) respecto al total de empresas regionales.
4. % de personal en I+D en equivalencia a dedicación plena (EDP) sobre población ocupada.
5. Financiación por investigador (EDP) en el sector de Universidades.
6. % de empresas de más de 10 empleados que innovan.

La previsión de recursos a movilizar por la Estrategia para el periodo 2007-2013, asciende a 9.002,5 millones de euros, de los cuales los recursos públicos supondrían un 44,9% (4.043,7 millones de euros), de los que 2.601,8 millones de euros procederían de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León y recursos extrapresupuestarios, y 1.441,9 millones de euros, captados por los diferentes agentes del SRCTE en concurrencia competitiva de programas nacionales y europeos. La participación privada ascendería, como mínimo, en dicho periodo a 4.958,8 millones de euros.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

En los dos ámbitos de actuación, Investigación, y Desarrollo Tecnológico e Innovación, las competencias se distribuyen de la siguiente manera:

La investigación no orientada es competencia de la Consejería de Educación. A nivel sectorial, la investigación sanitaria corresponde a la Consejería de Sanidad, la investigación agraria a la Consejería de Agricultura y Ganadería, y la investigación en TIC a la Consejería de Fomento. Hay además otras Consejerías que en menor medida desarrollan actuaciones de investigación sectoriales, como la de Medio Ambiente o la de Cultura y Turismo.

Las competencias sobre Desarrollo Tecnológico e Innovación, las tiene la Consejería de Economía y Empleo, y principalmente se ejecutan a través de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León (ADE); a nivel sectorial, destacan la Consejería de Agricultura para temas agrarios, o la Consejería de Medio Ambiente para contenidos medioambientales.

Con la creación en 2007 de la figura del Comisionado para la Ciencia y la Tecnología, como elemento de apoyo a la política de ciencia y tecnología que abarca los ámbitos de la investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación y los de sociedad digital del conocimiento, se unifica la coordi-

nación y la coherencia de las actuaciones que en materia de ciencia y tecnología se lleven a cabo en la Administración de la Comunidad de Castilla y León, siendo su misión la de impulsar el carácter transversal de esta política respecto a las restantes políticas públicas. Otra de las funciones que tiene

asignadas el Comisionado para la Ciencia y la Tecnología es actuar, siempre que legalmente sea posible, como representante de la Comunidad de Castilla y León en relación con la política transversal de ciencia y de tecnología ante otros organismos e instituciones.

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.7.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Articulación e internacionalización del sistema		"Otras acciones de I+D+I (1)"		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón							
Empresas privada (PYME)	819	666	1.787	117641,7	0	0,0	0	0,0	819	117641,7
Empresa privada (gran empresa)	62	191	620	59.680,0	0	0,0	0	0,0	62	59.680,0
Universidad pública	120	303	381	2.931,9	0	0,0	90	456,1	210	3.388,0
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	18	9	9	2.276,9	6	738,4	0	0,0	24	3.015,3
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	78	248	247	591,7	0	0,0	0	0,0	78	591,7
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	11	26	24	290,4	0	0,0	0	0,0	11	290,4
Universidad privada	9	15	25	149,5	0	0,0	2	17,0	11	166,5
Agrupación o asociación de empresas (UTE, AIE)	1		1	101,2	0	0,0	0	0,0	1	101,2
Entidades privadas sin ánimo de lucro	7	14	14	69,5	0	0,0	0	0,0	7	69,5
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	1		3	36,4	0	0,0	0	0,0	1	36,4
Organismos de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI, OTT...)	1	2	2	13,0	0	0,0	0	0,0	1	13,0
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	2	2	2	11,0	0	0,0	0	0,0	2	11,0
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	1	5	4	7,3	0	0,0	0	0,0	1	7,3
TOTAL	1.130	1.481	3.119	183.800,4	6	738,4	92	473,1	1.228	185.011,9

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Difusión y divulgación: congresos, simposios o reuniones científicas

Fuente: Junta de Castilla y León

TABLA 4.7.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón							
Producción y tecnología industrial	334	297	1.112	81.241,1	6	738,4	0	0,0	340	81.979,5
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	146	155	521	27.812,7	0	0,0	4	47,0	150	27.859,7
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	302	284	467	27.360,3	0	0,0	5	49,4	307	27.409,7
Agricultura	54	93	148	12.908,8	0	0,0	0	0,0	54	12.908,8
Salud	162	441	437	11.358,8	0	0,0	57	132,5	219	11.491,3
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	50	122	212	8.692,5	0	0,0	21	185,4	71	8.877,9
Energía	19	20	63	6.360,8	0	0,0	0	0,0	19	6.360,8
Exploración y explotación del medio terrestre	28	32	89	2.991,6	0	0,0	5	58,8	33	3.050,4
Medioambiente	17	14	43	2.977,3	0	0,0	0	0,0	17	2.977,3
Exploración y explotación del espacio (civil)	9	10	23	1.784,6	0	0,0	0	0,0	9	1.784,6
Educación	9	13	4	311,9	0	0,0	0	0,0	9	311,9
TOTAL	1.130	1.481	3.119	183.800,3	6	738,4	92	473,1	1.228	185.011,9

Fuente: Junta de Castilla y León

TABLA 4.73 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Universidad pública	28	18	3.359,6	162	129	13	9	2.707,3	28	34	632	1.307	1.475,6	632	1.307	7.542,5
Empresas privada (PYME)	31	34	772,2	31	34	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	772,2
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	38	38	306,3	35	35	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	306,3
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	2	0	159,1	10	5	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	159,1
Entidades privadas sin ánimo de lucro	86	86	35,4	0	0	5	3	115,0	5	3	0	0	0,0	0	0	150,4
Universidad privada	1	0	79,6	2	4	0	0	0,0	0	0	1	1	10,1	1	1	89,7
Sin clasificar	3	2	400,0	3	2	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	400,0
TOTAL	189	178	5.112,2	243	209	18	12	2.822,3	33	37	633	1.308	1.485,7	633	1.308	9.420,1

Fuente: Junta de Castilla y León

TABLA 4.7.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Educación	5	4	653,1	13	14	0	0	0,0	0	0	633	1.308	1.485,7	633	1.308	2.138,7
Salud	101	92	965,8	62	32	11	3	800,0	17	8	0	0	0,0	0	0	1.765,8
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	9	1	736,4	48	34	4	1	610,0	6	7	0	0	0,0	0	0	1.346,4
Exploración y explotación del medio terrestre	2	2	256,6	17	13	2	6	952,4	6	12	0	0	0,0	0	0	1.209,0
Producción y tecnología industrial	23	28	758,0	21	29	1	0	192,5	1	1	0	0	0,0	0	0	950,5
Agricultura	42	38	814,1	55	43	0	0	0,0	3	3	0	0	0,0	0	0	814,1
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	3	3	409,5	6	10	0	1	192,5	0	2	0	0	0,0	0	0	602,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	3	8	275,9	16	23	0	0	0,0	0	3	0	0	0,0	0	0	275,9
Energía	1	2	242,8	2	2	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	242,8
Medioambiente	0	0	0,0	3	8	0	1	75,0	0	1	0	0	0,0	0	0	75,0
TOTAL	189	178	5.112,2	243	208	18	12	2.822,3	33	37	633	1.308	1.485,7	633	1.308	9.420,1

Fuente: Junta de Castilla y León

TABLA 4.75 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Universidad pública	26	4.676,3	16	19.413,0	8	1.947,3	0	0,0	4	32,0	54	26.068,6
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	1	2.130,0	1	1.066,7	1	3.768,5	0	0,0	0	0,0	3	6.965,2
Empresas privada (PYME)	182	829,6	0	0,0	43	4.084,7	29	691,1	0	0,0	254	5.605,4
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	1	99,0	3	4.043,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	4.142,3
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	1	22,5	2	3.461,2	1	83,7	0	0,0	0	0,0	4	3.567,5
Empresas o asociaciones empresariales públicas	15	778,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	15	778,3
Entidades privadas sin ánimo de lucro	13	533,1	1	185,0	0	0,0	0	0,0	1	30,0	15	748,1
Universidad privada	0	0,0	0	0,0	4	297,5	0	0,0	0	0,0	4	297,5
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	2	279,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	279,0
Organismos de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI, OTT...)	1	111,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	111,4
TOTAL	242	9.459,2	23	28.169,2	57	10.181,7	29	691,1	5	62,0	356	48.563,2

Fuente: Junta de Castilla y León

TABLA 4.76 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Educación	13	3.832,7	16	23.637,4	9	5.900,4	0	0,0	4	32,0	42	33.402,5
Agricultura	4	1.529,3	2	3.461,2	22	1.245,1	0	0,0	0	0,0	28	6.235,7
Producción y tecnología industrial	146	277,3	3	104,6	26	3.036,2	29	691,1	0	0,0	204	4.109,1
Salud	22	2.406,4	2	966,0	0	0,0	0	0,0	1	30,0	25	3.402,4
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	50	1.106,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	50	1.106,2
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	7	307,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7	307,3
TOTAL	242	9.459,2	23	28.169,2	57	10.181,7	29	691,1	5	62,0	356	48.563,2

Fuente: Junta de Castilla y León

Hitos destacables en I+D+I en 2010

En el año 2010, se produjeron 3 hitos destacables en I+D+I en la Comunidad de Castilla y León. El más importante, fue la Evaluación Intermedia de la ERIDI 2007-2013, llevada a cabo en el primer semestre de 2010, tal y como estaba previsto en su documento de elaboración. La Evaluación Intermedia ha sido realizada sobre la ejecución de los diferentes programas de la ERIDI en los 3 primeros años de vigencia, y recoge un conjunto de conclusiones y recomendaciones que se refieren a aspectos como la estructura y contenido de la Estrategia, prioridades de actuación, o la mejora de la calidad de la I+D+I en base a los mecanismos de gestión y seguimiento.

Teniendo en cuenta las conclusiones y recomendaciones de la Evaluación Intermedia y, considerando el nuevo marco de referencia social y económico actual, se ha puesto de manifiesto la necesidad de llevar a cabo una actualización de la ERIDI para el periodo que resta de vigencia, 2011-2013, en la que se han reajustado objetivos, programas, prioridades y recursos en función de las necesidades que se presentan en el escenario actual.

Al final de este punto se detallan las principales novedades introducidas con la actualización de la ERIDI, que se aplicarán en el periodo 2011-2013.

El segundo hito fue la publicación del Decreto 51/2010, de 18 de noviembre, que crea y regula el Registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras de Castilla y León, cuya finalidad es impulsar la política de AEI o clusters en nuestra región.

El tercer hito fue la publicación, por primera vez, de una convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva, destinada a financiar actuaciones primarias en materia de I+D+I de carácter no económico, a los centros tecnológicos de Castilla y León para los ejercicios 2010 y 2011, a diferencia de las ayudas en forma de subvención directa recibidas por los centros tecnológicos, que se venían concediendo. Esta nueva convocatoria tiene por finalidad avanzar en la consolidación de la excelencia de los centros tecnológicos de Castilla y León como elemento básico para generar y transferir conocimiento y, de esta forma, aumentar la I+D+I en las empresas de Castilla y León. Para ello se establecen tres programas de ayuda: Programa de I+D; Programa de Internacionalización, dinamización y transferencia de tecnología y Programa de formación.

A continuación, dentro de la "Estrategia Regional de I+D+I 2007-2013", las principales actividades realizadas en el año 2010 por la Junta de Castilla y León en los dos ámbitos de actuación (Investigación, y Desarrollo tecnológico e Innovación) atendiendo a sus 8 programas, han sido las siguientes:

Programa 1: Capital humano como fuente de la ventaja competitiva

En el ámbito de la investigación:

Por parte de la Consejería de Educación se resumen en: ayudas para la formación de personal investigador de reciente titulación universitaria, con una única fase de contrato de 4 años, ayudas para reforzar la formación de los investigadores consistentes en estancias breves en centros de investigación nacionales o extranjeros, ayudas destinadas a potenciar la movilidad

de profesores e investigadores de las universidades y centros de investigación de Castilla y León fuera del territorio español, cofinanciación del Programa Ramón y Cajal (con la particularidad de que finalizado el contrato, tienen la posibilidad de incorporarse a la Universidad como investigadores), o la financiación de 5 becas de formación de personal investigador de la Fundación Hospital Clínico Veterinario de Castilla y León.

En cuanto a las principales actuaciones sanitarias llevadas a cabo, éstas se sintetizan en: cofinanciación de la contratación de investigadores por entidades de investigación sanitaria sin ánimo de lucro, participación en el Programa de Estabilización de Investigadores e Intensificación de la Actividad Investigadora en el Sistema Nacional de Salud, y la participación en el Programa para Favorecer la Incorporación de Grupos de Investigación en las Instituciones del Sistema Nacional de Salud.

En el ámbito agrario, destacan por parte del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), adscrito a la Consejería de Agricultura y Ganadería, un programa de becas para recién titulados que garantiza la formación y/o las investigaciones que el sector agroalimentario regional demanda, así como la cofinanciación en el programa de investigadores en centros públicos de investigación agraria y alimentaria dependientes de las Comunidades Autónomas.

En el ámbito del desarrollo tecnológico e innovación:

Por parte de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León (ADE), adscrita a la Consejería de Economía y Empleo, cabe señalar la línea de atracción de talento, cuyo objeto es la creación y/o consolidación de departamentos estables de I+D en las empresas de Castilla y León absorbiendo en su seno a científicos y técnicos, que se integren en la plantilla de la empresa, la convocatoria del programa de becas de I+D+I para el periodo 2009-2012, que contempla tres líneas de actuación: las becas de I+D+I

dirigidas a empresas con proyectos de I+D+I, las becas internacionales dirigidas a empresas de Castilla y León con proyectos innovadores en materia de internacionalización y las becas en centros de excelencia destinadas a promover la formación en centros de referencia a nivel internacional de los titulados universitarios con mejores expedientes académicos, y como novedad en 2010, el programa específico sobre formación de la comentada convocatoria destinada a financiar actuaciones primarias en materia de I+D+I de carácter no económico, a los centros tecnológicos.

A su vez la Fundación ADEuropa, también adscrita a la Consejería de Economía y Empleo, continúa con su Programa piloto de gestores de I+D+I, sobre formación de recursos humanos especializados en la gestión de proyectos y actividades de I+D+I, con el fin de que se incorporen a las empresas participantes.

Por otro lado, la Consejería de Educación en el marco del convenio firmado con la Fundación OPTI (Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial) para desarrollar actuaciones y estudios de prospectiva que permitan identificar los conocimientos y competencias profesionales que constituirán los perfiles técnicos que serán más demandados en el futuro por las empresas y la sociedad de Castilla y León, ha finalizado a lo largo del año 2010 los estudios documentales, encuestas y entrevistas, la puesta en marcha de un foro en Internet y la celebración de reuniones de los paneles de expertos relativos a 6 hiper-sectores (3 de ellos celebrados a lo largo del año 2009):

- Perfiles profesionales de futuro en materia de salud y calidad de vida.
- Perfiles profesionales de futuro en materia de agroalimentación.
- Perfiles profesionales de futuro en materia de turismo y ocio.
- Perfiles profesionales de futuro en materia de agua, energía y medio ambiente.
- Perfiles profesionales de futuro en materia de movilidad y transporte.
- Perfiles profesionales de futuro en materia de procesos industriales.

Programa 2: Potenciar la I+D+I de excelencia en el contexto nacional e internacional

En el **ámbito de la investigación:**

Por parte de la Consejería de Educación en el marco de la Estrategia Universidad–Empresa de Castilla y León, a través del Proyecto T-CUE coordinado por la Fundación Universidades de Castilla y León, las oficinas de transferencia de conocimiento de las universidades de Castilla y León han prestado servicios de apoyo a la presentación y gestión administrativa de proyectos de I+D+I de las universidades con empresas.

La Consejería de Sanidad ha suscrito convenios de colaboración con distintas entidades para el impulso de una unidad de diagnóstico avanzado de patología neuromuscular en el Instituto de Neurociencias de Castilla y León (INCYL), para la creación del Banco Nacional de ADN, para el impulso de la medicina regenerativa y la terapia celular en Castilla y León contemplando un nodo de coordinación y gestión del Centro en Red en estas materias, y para el impulso de la Red Regional del Banco de Tumores de Castilla y León.

En el ámbito agrario, destacan por parte del Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León (ITACyL), adscrito a la Consejería de Agricultura y Ganadería, los proyectos de investigación sobre materias agrarias y agroalimentarias con participación de grupos de investigación de diferentes comunidades autónomas, en el marco del Sistema INIA-Comunidades Autónomas.

En el **ámbito del desarrollo tecnológico e innovación:**

Por parte de la Agencia de Inversiones y Servicios de Castilla y León (ADE), continúa la línea de ayudas para la elaboración de propuestas comunitarias en proyectos de I+D+I para el VII Programa Marco de la Unión Europea, la línea de ayudas destinada a la financiación de proyectos estratégicos en

I+D, proyectos PRIMER (PRograma de IMpulso de sectores Estratégicos Regionales), y como novedad el programa específico de internacionalización, dinamización y transferencia de tecnología, dentro de la mencionada convocatoria destinada a financiar actuaciones primarias en materia de I+D+I de carácter no económico, a los centros tecnológicos. Con este programa se trata de fomentar las actuaciones relacionadas con impulsar la participación en programas europeos estratégicos (Programa Marco y CIP) y en proyectos nacionales estratégicos (CENIT y de Fondo Tecnológico), con el fin de mejorar la presencia y la excelencia internacional de los centros tecnológicos.

Otras actuaciones que han tenido continuidad en 2010 han sido los trabajos llevados a cabo por la Unidad de identificación y seguimiento de consorcios, por parte de la Fundación ADEuropa que permite la participación de entidades regionales en los programas y redes de I+D+I europeos, y el Plan de Internacionalización empresarial de Castilla y León 2008-2010, con un eje dedicado a la internacionalización de la I+D+I.

Programa 3: Financiación y apoyo al desarrollo y a la gestión de la I+D+I

En el ámbito de la investigación:

La Consejería de Educación, refuerza su línea de proyectos de investigación realizados por las universidades de Castilla y León, tanto públicas como privadas, la UNED, el CSIC, a través de sus centros propios y mixtos, y los hospitales universitarios con conciertos vigentes con las universidades de Castilla y León.

En materia sanitaria se mantienen las dos convocatorias de proyectos de investigación, la de proyectos de investigación en biomedicina, gestión sanitaria y atención socio sanitaria por universidades, centros sanitarios y de I+D, y la de proyectos de investigación en biomedicina biotecnología y ciencias de la salud realizados por los centros de la Gerencia Regional de Salud. Además, suscribe convenios de colaboración con las universidades

de Castilla y León dirigidos al impulso de líneas de investigación específicas: esclerosis múltiple, inmunotoxinas para el tratamiento del cáncer, farmacovigilancia, fomento de la investigación del cáncer, etc.

En este tercer programa de la ERIDI también hay que subrayar actuaciones desarrolladas por otras Consejerías con competencias sectoriales en investigación, como es el caso de los proyectos de investigación colaborativa con grupos de investigación de las universidades de Castilla y León del ITA-CyL, o los convenios de colaboración por parte de la Consejería de Cultura y Turismo con universidades y centros de investigación para el desarrollo de investigaciones arqueológicas dentro del Plan de Intervención en el Patrimonio Histórico (PAHIS) de Castilla y León 2004-2012, y los proyectos de excavación e investigación en la Sierra de Atapuerca.

En el ámbito del desarrollo tecnológico e innovación:

La ADE refuerza su línea de proyectos de investigación industrial y desarrollo tecnológico precompetitivo a empresas, el apoyo a las PYME para la obtención de incentivos fiscales por la realización de actividades de I+D+I, la gestión del Programa INNOEMPRESA, la línea de asesoramiento y apoyo a la innovación para PYMEs, y la línea de ayudas Aprendiendo a Innovar, consistente en proyectos de I+D presentados por pequeñas empresas sin experiencia previa en I+D.

Sin salir del ámbito competencial de la Consejería de Economía y Empleo hay que destacar por un lado, el Mecanismo de Reafianzamiento gestionado por la sociedad de garantía recíproca Iberaval, S.G.R., instrumento que posibilita y/o mejora las condiciones de financiación de inversiones en inmovilizado nuevo o proyectos de I+D, y la consolidación del programa de concesión de avales a operaciones de crédito concedidas por entidades financieras que tengan su domicilio en Castilla y León o realicen actividades en este territorio, gestionado por ADE Financiación, S.A., para respaldar proyectos empresariales con el fin de promover la generación de riqueza y em-

pleo, eliminando los obstáculos que dificulten el acceso a una financiación adecuada de sus proyectos de inversión, de gastos de I+D o de circulante. Por otro lado, se consolida la línea de concesión de incentivos mineros a las empresas de la minería no energética y de la minería del carbón en el programa de I+D+I, gestionada por la Dirección General de Energía y Mina.

La Consejería de Agricultura y Ganadería, articuló sus propias ayudas a la investigación, el desarrollo y la innovación empresarial. Dentro de la convocatoria, se encuentran específicamente, las subvenciones dirigidas a la cooperación para el desarrollo de nuevos productos, procesos y tecnologías en el sector agrícola y alimentario y en el sector forestal; las ayudas para proyectos de I+D agrarios o alimentarios; las ayudas que subvencionan los estudios de viabilidad técnica agrarios o alimentarios y las ayudas para los servicios de asesoramiento y apoyo a la innovación en empresas agrarias o alimentarias.

Programa 4: Implantación, uso y desarrollo de las TIC

En el **ámbito de la investigación:**

La Consejería de Educación gestiona telemáticamente las solicitudes de ayuda de 3 de sus convocatorias públicas, una más que en 2009, y además mantiene las ayudas al Consorcio de Bibliotecas Universitarias (BUCLE) de Castilla y León.

Por su parte la Consejería de Fomento consolida el apoyo a la creación y el mantenimiento de polos de excelencia investigadora en telecomunicaciones y en el desarrollo de la sociedad de la información, y consolida el proyecto de la **Red de Asesores Tecnológicos de Castilla y León. Entre sus objetivos** está el fomento de una cultura tecnológica y del conocimiento en el tejido empresarial, especialmente entre las PYME de Castilla y León y los trabajadores autónomos, y el impulso del conocimiento y la utili-

zación de las TIC entre las empresas de la Comunidad, como herramientas que aportan valor añadido a la gestión diaria y permiten tener un retorno positivo en la cuenta de resultados de la empresa.

En el **ámbito del desarrollo tecnológico e innovación:**

La ADE ha apoyado la incorporación de las PYME a la sociedad de la información, mediante la financiación de la implantación de servicios avanzados de gestión y de comunicación, así como el Programa PYME Digital del Plan Avanza. Asimismo en el año 2010 se inscribió en el Registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) del MITYC, el cluster de "seguridad informática".

Como novedad en 2010, La ADE ha puesto en marcha dentro de su portal www.ade.jcyl.es, las funcionalidades y los servicios necesarios para realizar todas las gestiones y trámites de forma telemática, a través de la implementación de un Expediente Electrónico configurándose como el nuevo marco de relación entre la ADE y las empresas.

Las Consejerías de Fomento, Educación y Economía y Empleo han financiado el funcionamiento de la Fundación Centro de Supercomputación de Castilla y León que tiene por objeto promover la innovación en la Sociedad del Conocimiento, en el área del cálculo intensivo, las comunicaciones y los servicios avanzados.

Programa 5: Promoción de la capacidad emprendedora, creación de empresas

En el **ámbito de la investigación:**

La Consejería de Educación en el marco de la Estrategia Universidad-Empresa de Castilla y León, a través del Proyecto T-CUE, ha promovido la

cultura emprendedora en las universidades de Castilla y León, y se han establecido cauces de colaboración entre la Consejería de Educación y la Consejería de Economía y Empleo, para incorporar a las Agrupaciones Empresariales Innovadoras (clusters) en las universidades, y fomentar la cooperación universidad–empresa con planes estratégicos concretos y estructuras de encuentro y colaboración bien definidas.

La Consejería de Economía y Empleo ha llevado a cabo actuaciones de promoción de la cultura emprendedora a través de jornadas, seminarios, talleres, cursos formativos o el apoyo al estudio, planificación y realización del plan de empresa a empresas innovadoras y/o de base tecnológica.

En el **ámbito del desarrollo tecnológico e innovación:**

Se consolidan las actuaciones de las sociedades públicas de financiación, relativas a préstamos participativos y avalados, así como el capital semilla, con nuevos instrumentos que agilizan la financiación para la creación de empresas de base tecnológica, y por su parte la ADE consolida la convocatoria de ayudas sobre la propiedad industrial en empresas, en la que se subvenciona la protección de los derechos de propiedad industrial ligados a la realización de actividades de I+D, y la línea de ayuda sobre financiación de los planes de desarrollo de Empresas Jóvenes e Innovadoras, que subvenciona la ejecución de las actividades basadas en I+D+I que se contengan en el “Plan de desarrollo de la empresa joven e innovadora” por un periodo de hasta tres años. El Programa de creación de empresas de la ADE que ayuda a las empresas financiando gastos de funcionamiento en sus primeros años de vida (los de mayor dificultad y riesgo de cara a su permanencia) apoyó con especial consideración a las empresas de base tecnológica (EBT), poniéndose en marcha una nueva línea en 2010 denominada Empresas Innovadoras o de Base Tecnológica dirigida a fomentar y favorecer la creación, crecimiento y modernización tecnológica de pequeñas empresas con elevado componente de innovación.

Programa 6: Creación, desarrollo y consolidación de las infraestructuras de apoyo

En el **ámbito de la investigación:**

Por parte de la Consejería de Educación se resumen en: cofinanciación de infraestructuras y equipamiento para el desarrollo de las actividades de los investigadores de las universidades públicas de Castilla y León; participación en el Consorcio para la construcción, equipamiento y explotación del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana (CENIEH), y en el Centro de Láseres Pulsados Ultracortos Ultraintensos (CLPU); Programa de Inversiones 2007-2011 en universidades públicas; nuevo Programa de Infraestructuras de Investigación y Desarrollo Tecnológico (I+DT) 2010-2012 para las universidades públicas de Castilla y León, y consolidación, en el marco de la Estrategia Universidad–Empresa de Castilla y León, del Parque Científico de la Universidad de Valladolid y del Parque Científico de la Universidad de Salamanca.

La Consejería de Agricultura y Ganadería a través del ITACYL ha puesto en marcha el nuevo Centro de Investigación en Acuicultura en Segovia, que será referencia en investigación y desarrollo para el sector acuícola, y ha invertido en el mantenimiento y modernización de las infraestructuras ya existentes.

Asimismo la Consejería de Economía y Empleo, consolida la financiación de los laboratorios de Metrología y Calibración de Presión y Temperatura (TERMOCAL), el laboratorio de Calibración Dimensional (LCD) y el Laboratorio de Ensayos Industriales de Castilla y León (LEICAL).

Por parte de la sociedad pública ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, S.A., dependiente de la Consejería de Economía y Empleo, han finalizado las obras de adaptación del edificio y la instalación del equipamiento de la Bioincubadora del Parque Tecnológico de Boecillo, y

se han iniciado actividades de acercamiento de las infraestructuras de I+D de las universidades de Castilla y León a entornos empresariales como el de los parques tecnológicos de Boecillo y León.

En el **ámbito del desarrollo tecnológico e innovación:**

La Agencia de Inversiones y Servicios ha puesto en marcha la ya comentada nueva convocatoria destinada a financiar actuaciones primarias en materia de I+D+I de carácter no económico a los centros tecnológicos de la región. Sin salir del ámbito de la Consejería de Economía y Empleo, la Sociedad ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, S.A. ha firmado sendos convenios con los parques científicos de las universidades de Salamanca y Valladolid para la instalación de un Espacio de Innovación en cada uno de los dos edificios que actualmente están construyendo ambos parques científicos. En el caso del Parque Científico de la Universidad de Salamanca, una de las plantas del edificio M3 será un espacio de innovación, y en el caso del Parque Científico de la Universidad de Valladolid, el Centro de Transferencia de Tecnologías Aplicadas (CTTA), de inminente construcción por parte del parque científico, albergará en una de sus plantas un espacio de innovación.

Programa 7: Cooperación

En el **ámbito de la investigación:**

Fomento de la orientación empresarial de la investigación regional, articulado fundamentalmente mediante el Proyecto T-CUE, a través de incorporación de recursos humanos en las Oficinas de Transferencia de Conocimiento (OTC) de las universidades de Castilla y León, desarrollo de sus planes estratégicos, estímulo de la transferencia de conocimiento y sensibilización interna y financiación de actuaciones orientadas a la identificación de invenciones y propiedad intelectual e industrial, en las universidades desde sus OTC, así como su protección.

Por parte de la Consejería de Agricultura y Ganadería se han desarrollado varias actuaciones destinadas a fomentar la transferencia de tecnología resultante de los últimos resultados de investigación y de las novedades en el mercado tecnológico agroalimentario, destacando el Plan de Experimentación Agraria, las actuaciones en proyectos de Investigación en colaboración con empresas del sector, las Elaboraciones Enológicas Experimentales, y las actividades de investigación agraria sobre la mejora en el cultivo de la patata.

En el **ámbito del desarrollo tecnológico e innovación:**

Se consolida el apoyo a la transferencia de tecnología internacional, a través de la Red Empresa Europa - Europe Enterprise Network (EEN) por parte de la Consejería de Economía y Empleo. Se inscriben en el registro de Agrupaciones Empresariales Innovadoras (AEI) del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, los clusters de "seguridad informática", y "energía fotovoltaica", que se suman a las 8 que ya estaban inscritas en 2009. Junto a estas 10 AEI inscritas hay otras 3 AEI constituidas pero no inscritas: el cluster de "contenidos digitales", el de "bienes de equipo" y el de "oncología". Además, durante el año 2010 se ha trabajado en los planes estratégicos de los clusters de "biofarmacia" y "visión humana".

Sobre esta misma materia, la Consejería de Agricultura y Ganadería dentro de la convocatoria de líneas de ayuda de 2010 para potenciar las actividades de I+D+I de la industria agroalimentaria, consolida la línea de ayudas a las agrupaciones innovadoras agrarias o alimentarias.

Por parte de la ADE se potencian los proyectos de I+D en colaboración de empresas con otras empresas u organismos de investigación sin ánimo de lucro, que tienen carácter preferente y primas especiales de ayuda.

La Consejería de Educación a través del Proyecto T-CUE, ha fomentado la mejora de los organismos y mecanismos de transferencia con actuaciones como

la formación especializada del personal técnico de las OTC, el refuerzo del papel que desempeñan las OTC en el seno de las universidades, la puesta en marcha de protocolos de identificación y comunicación de la oferta-demanda, y la inclusión como novedad en 2010, en el catálogo general de oferta tecnológica conjunta de las universidades de Castilla y León, de información relativa a patentes y registros de propiedad intelectual del sistema universitario regional.

Programa 8: Difusión

En el **ámbito de la investigación:**

La Consejería de Educación apoya la financiación de congresos, simposios y reuniones científicas, la difusión a la sociedad de los resultados científicos y tecnológicos a través de la Semana de la Ciencia, y se ha respaldado el trabajo de la Agencia DICYT de noticias de ciencia y tecnología, y como novedad en 2010, la inclusión en medios de comunicación masivos y generalistas de información relativa a transferencia de conocimiento; un ejemplo tangible en este sentido lo constituye el suplemento Innovadores del periódico "El mundo". Por otro lado se ha estimulado a las universidades públicas de Castilla y León para participar en REDINED, Red de Bases de Datos de Información Educativa.

Son de destacar también en el año 2010 actuaciones de difusión realizadas por la Fundación Universidades de Castilla y León como las ediciones de los libros "Perfiles Profesionales de Futuro en Castilla y León" y "Misión Posible: Casos Prácticos de Colaboración Universidad-Empresa". El primero de ellos, recoge las principales conclusiones de un trabajo de prospectiva llevado a cabo durante 2009 y 2010, para detectar cuáles pueden ser los perfiles profesionales de futuro más demandados en la Comunidad. El segundo documento recoge 23 casos de éxito de colaboración, de esta forma se dan a conocer los beneficios del trabajo en equipo, que muestran la transferencia del conocimiento que se está desarrollando en la Comunidad.

La Consejería de Sanidad por su parte, consolida las ayudas para la realización de congresos, simposios y reuniones científicas de carácter sanitario.

En el **ámbito del desarrollo tecnológico e innovación:**

La Consejería de Economía y Empleo a través de la Fundación ADEuropa realizó jornadas de difusión de diferentes temáticas, en las que se hace hincapié sobre la importancia de fomentar la colaboración entre los diferentes agentes participantes en acciones de I+D+I.

La Consejería de Educación, realizó en el año 2010 la publicación de resultados del año 2009 de la Estrategia Universidad-Empresa de Castilla y León en diferentes soportes.

Actualización de la ERIDI para el periodo 2011-2013

A partir de las conclusiones y recomendaciones de la Evaluación Intermedia y, teniendo en cuenta el marco de referencia social y económico actual, se ha llevado a cabo una actualización de la ERIDI para el periodo 2011-2013, tal y como se ha comentado en el punto anterior. A continuación, se describen las novedades introducidas en el nuevo documento de la ERIDI.

En primer lugar, se ha simplificado la estructura general de la Estrategia, integrando los ámbitos de la investigación y de desarrollo tecnológico e innovación en los programas, con medidas comunes en los dos ámbitos, reduciendo el número de medidas planteadas (de 51 a 24), y suprimiendo el programa 4 Implantación, uso y desarrollo de las TIC.

En segundo lugar, la Estrategia Universidad-Empresa de Castilla y León se ha integrado de forma más clara en el cuerpo central de la ERIDI, dejando así claro de manera más explícita que su contenido forma parte de los

programas definidos en la ERIDI. Por ello su ámbito temporal se ha ampliado hasta hacerlo coincidir con el periodo de vigor de la ERIDI (hasta el año 2013), y sus objetivos se han actualizado.

Bajo este nuevo planteamiento, los objetivos estratégicos y específicos de la ERIDI para el nuevo periodo 2011-2013, así como la nueva estructura de programas y medidas, pasan a ser los siguientes:

Objetivos estratégicos:

1. Avanzar en el esfuerzo regional en I+D+I.
2. Promover un tejido empresarial altamente innovador.
3. Aumentar la excelencia y la aplicabilidad de la investigación científica.

Objetivos específicos:

1. Desarrollar nuevas oportunidades para el capital humano en torno a sectores basados en el conocimiento.
2. Optimizar la presencia de Castilla y León en ámbitos nacionales e internacionales.
3. Adecuar la financiación de la I+D+I a las necesidades de los agentes del sistema.
4. Generalizar la cultura de la innovación en las empresas, tanto desde el punto de vista sectorial como territorial.
5. Consolidar una red de soporte de la I+D+I.
6. Lograr una mayor interacción entre los diferentes agentes del sistema de ciencia y tecnología regional.
7. Crear y consolidar empresas innovadoras y competitivas en sectores de futuro.
8. Incrementar el interés social por la ciencia y la tecnología.
9. Lograr un mayor conocimiento a nivel nacional e internacional de la excelencia de Castilla y León en materia de I+D+I.

Programas y medidas:

1. Programa 1. Capital humano como fuente de ventaja competitiva.
 - 1.1 Mejora de competencias y perfiles profesionales de futuro.
 - 1.2 Fomento de la formación en materia de I+D+I.
 - 1.3 Incorporación y estabilización de capital humano.
2. Programa 2. Potenciar la I+D+I de excelencia en el contexto nacional e internacional.
 - 2.1 Participación en redes, plataformas tecnológicas y otros foros nacionales e internacionales.
 - 2.2 Participación en programas nacionales y europeos.
 - 2.3 Apoyo a grupos de excelencia.
3. Financiación y apoyo al desarrollo y a la gestión de la I+D+I.
 - 3.1 Financiación y apoyo a la realización de proyectos de I+D+I.
 - 3.2 Nuevas prácticas innovadoras en las empresas.
 - 3.3 Extensión de la I+D+I.
4. Creación, desarrollo y consolidación de las infraestructuras de apoyo.
 - 4.1 Potenciación de los espacios de innovación.
 - 4.2 Potenciación de infraestructuras de I+D+I.
 - 4.3 Equipamiento científico-tecnológico.
5. Transferencia y valorización del conocimiento.
 - 5.1 Consolidación de las estructuras de transferencia de conocimiento.
 - 5.2 Identificación y consolidación de demanda y oferta tecnológica.
 - 5.3 I+D+I cooperativa.
 - 5.4 Protección y explotación del conocimiento.
 - 5.5 Impulso a la creación y consolidación de estructuras estratégicas de colaboración entre agentes, en materia de I+D+I.
6. Promoción de la capacidad emprendedora: creación de empresas.
 - 6.1 Promoción de la cultura emprendedora.
 - 6.2 Dinamización de proyectos de creación de empresas basadas en el conocimiento.
 - 6.3 Apoyo a la financiación de empresas basadas en el conocimiento.

6.4 Apoyo a las empresas basadas en el conocimiento a través de otros instrumentos no financieros.

7. Difusión.

7.1 Difusión de la cultura científica e innovadora regional.

7.2 Reconocimiento de la actividad científica e innovadora.

7.3 Promoción internacional de la oferta científico-tecnológica regional.

El documento de actualización de la ERIDI para el periodo 2011-2013 se encuentra disponible en la siguiente dirección web: <http://www.redtcue.es/T-CUE-Publico/>

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.8 CASTILLA LA MANCHA

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

El Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo tecnológico e innovación de Castilla-La Mancha (CLM), finaliza en 2010, con los mismos objetivos que los años anteriores:

Objetivo 1: Incrementar y optimizar los recursos humanos y materiales dedicados a actividades de investigación e innovación.

- Aumentar la capacidad de los recursos humanos y materiales destinados a la investigación en la región, incluyendo la realización de un mayor esfuerzo inversor por parte de las autoridades públicas y entidades privadas.
- Mejorar la infraestructura científica y tecnológica y su utilización por las organizaciones que componen la demanda tecnológica, favore-

ciendo el potencial de la infraestructura existente y mejorando la adecuación de su oferta a lo que se demanda desde la sociedad.

- Optimizar la eficacia de los recursos disponibles por medio de una mejor coordinación de los agentes implicados en la gestión de los mismos.

Objetivo 2: Potenciar la articulación del Sistema de Investigación e Innovación de Castilla-La Mancha, en especial, la vinculación de la investigación pública con las necesidades socioeconómicas de la región.

- Potenciar una política de cooperación que responda a las demandas reales de las empresas y la sociedad.
- Fomentar la explotación de los resultados del desarrollo científico y tecnológico.
- Apoyar acciones encaminadas a establecer y reforzar las relaciones Universidad-Empresa.

Objetivo 3: Promover la innovación en las empresas y la diversificación del tejido empresarial para mejorar la productividad del sector productivo.

- Potenciar la participación del sector privado en actividades de investigación y desarrollo tecnológico.
- Apoyo a la creación de nuevas empresas de base tecnológica.

Objetivo 4: Fomentar una cultura de investigación en el conjunto de la sociedad castellano-manchega en general y, particularmente, la cultura de la innovación en el sector empresarial.

- Acciones de difusión y divulgación científica.
- Premios a la innovación empresarial.
- Campañas informativas destinadas al conjunto de ciudadanos.

Por su parte, la Consejería de Salud y Bienestar Social puso en marcha el primer Plan de investigación en ciencias de salud 2008-2010 y está elaborando la memoria de seguimiento del año 2010. Por otro lado, se ha puesto en la página web de la Consejería, el nuevo Plan de investigación sanitaria y social 2011-2020 que marcará las directrices en investigación sanitaria y social en la región de acuerdo con la estipulado a su vez en la Estrategia 20/20 de salud y bienestar social. Esta Estrategia dedica uno de sus 8 ejes, concretamente el 5º, a la investigación, innovación y desarrollo en todos los procesos, estableciendo tres grandes objetivos:

1. Coordinar la actividad investigadora.
2. Fomentar la investigación sanitaria, social y la innovación.
3. Compromiso en la sostenibilidad financiera de la I+D.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

Las Consejerías o Departamentos con competencia en I+D+I de la Comunidad manchega son los siguientes:

- Consejería de Educación y Ciencia.
- Consejería de Industria.
- Consejería de Agricultura.
- IVICAM.
- Consejería de Sanidad (FISCAM).

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.8.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº °concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Universidad pública	282	260	485	30.120,3	11	1.784,0	0	0,0	82	2.288,7	47	100,0	1	0,1	422	34.293,1
Parques científicos y tecnológicos	13	1	12	4.799,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	13	4.799,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	40	22	24	2.793,6	1	380,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	41	3.173,8
Empresa privada (gran empresa)	5	0	5	2.910,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	2.910,0
Empresas privada (PYME)	71	0	71	2.806,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	71	2.806,0
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	83	267	231	1.199,3	10	335,3	3	62,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	96	1.596,6
Empresas o asociaciones empresariales públicas	1	0	1	900,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	900,0
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	217,2	0	0,0	0	0,0	1	217,2
Entidades privadas sin ánimo de lucro	1	3	1	2,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2,8
TOTAL	496	553	830	45.531,0	22	2.499,5	3	62,0	83	2.505,9	47	100,0	1	0,1	651	50.698,5

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

TABLA 4.8.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I			Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL		
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Producción y tecnología industrial	76	35	106	8.864,7	2	324,3	0	0,0	16	230,2	1	2,1	0	0,0	95	9.421,3
Medioambiente	33	24	46	6.814,7	1	162,2	0	0,0	25	712,6	0	0,0	0	0,0	59	7.689,5
Salud	124	301	288	6.419,1	11	497,5	3	62,0	2	3,9	4	8,4	0	0,0	144	6.990,9
Agricultura	84	66	107	5.808,7	3	704,5	0	0,0	5	229,2	1	2,1	0	0,0	93	6.744,5
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	50	25	72	5.120,0	1	162,2	0	0,0	4	16,4	0	0,0	0	0,0	55	5.298,6
Otros	38	50	85	4.099,3	3	486,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,1	42	4.586,0
Energía	29	8	35	3.021,6	0	0,0	0	0,0	25	1.224,9	7	14,8	0	0,0	61	4.261,3
Exploración y explotación del medio terrestre	25	21	41	2.396,6	1	162,2	0	0,0	6	88,9	2	4,2	0	0,0	34	2.651,9
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	24	14	29	1.985,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	20	42,5	0	0,0	44	2.028,3
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	8	5	12	590,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	10,6	0	0,0	13	601,1
Educación	3	2	5	215,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	12,6	0	0,0	9	227,8
Exploración y explotación del espacio (civil)	2	2	4	195,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2,1	0	0,0	3	197,3
TOTAL	496	553	830	45.531,4	22	2.499,5	3	62,0	83	2.506,1	47	99,4	1	0,1	652	50.698,5

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

TABLA 4.8.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Universidad pública	22	56	2.510,7	160	159	36	36	3.888,0	59	57	61	52	1.914,2	37	23	8.312,9
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	25	6	695,8	24	5	695,8
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	0	2	79,8	1	2	1	0	0,0	1	0	0	0	0,0	0	0	79,8
TOTAL	22	58	2.590,5	161	161	37	36	3.888,0	60	57	86	58	2.610,0	61	28	9.088,5

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

TABLA 4.8.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Agricultura	4	9	532,6	31	26	7	7	756,0	11	10	11	7	154,7	7	4	1.443,3
Salud	2	4	183,4	18	14	4	3	324,0	6	6	32	12	921,4	27	8	1.428,8
Otros	4	9	405,7	18	20	8	8	864,0	12	11	8	5	90,5	9	5	1.360,2
Producción y tecnología industrial	5	6	335,7	17	19	5	5	540,0	8	8	8	6	176,7	5	3	1.052,4
Medioambiente	1	4	207,0	17	11	3	3	324,0	5	5	6	4	393,3	3	2	924,3
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	3	7	293,0	14	30	3	3	324,0	6	6	4	8	241,3	3	2	858,3
Exploración y explotación del medio terrestre	1	4	152,3	9	9	3	3	324,0	5	5	3	2	34,7	3	2	511,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	1	8	254,3	9	7	2	2	216,0	3	3	6	3	30,8	2	1	501,1
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	1	4	140,2	7	10	1	1	108,0	2	1	4	3	236,5	1	0	484,7
Energía	0	1	31,4	16	13	1	1	108,0	2	2	1	5	312,6	1	1	452,0
Exploración y explotación del espacio (civil)	0	2	54,8	1	1	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	54,8
Educación	0	0	0,0	4	1	0	0	0,0	0	0	3	3	17,5	0	0	17,5
TOTAL	22	58	2.590,4	161	161	37	36	3.888,0	60	57	86	58	2.610,0	61	28	9.088,4

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

TABLA 4.8.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	4	6,4	7	646,2	5	124,5	2	4,0	18	781,1
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	10	536,0	0	0,0	0	0,0	1	0,6	11	536,6
Universidad pública	2	60,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	60,0
Empresas privada (PYME)	1	40,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	40,6
TOTAL	17	643,0	7	646,2	5	124,5	3	4,6	32	1.418,3

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

TABLA 4.8.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Salud	5	47,0	7	646,2	5	124,5	3	4,6	20	822,3
Agricultura	12	596,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	12	596,0
TOTAL	17	643,0	7	646,2	5	124,5	3	4,6	32	1.418,3

Fuente: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Hitos destacables en I+D+I en 2010

Como actuaciones importantes en el año 2010, destacar:

- La creación del Instituto de Investigación en Discapacidades Neurológicas (IDINE), centro adscrito a la universidad de Castilla-La Mancha, encargado de coordinar y agrupar líneas de investigación relacionadas con las discapacidades y las deficiencias neurológicas.
- Puesta en marcha del Instituto de Enfermedades Neurológicas de Castilla-La Mancha, creado por Orden 07/04/2010. Este centro aspira a convertirse en centro de referencia de patologías neurológicas de larga evolución y daño cerebral sobrevenido así como referente en actividades de investigación en este campo.
- Suscripción de un convenio de colaboración con el Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas del ISCIII de Madrid para la puesta en marcha del Centro de Diagnóstico Molecular, que permitirá abordar aspectos relacionados con la identificación de marcadores y el diagnóstico de enfermedades oncológicas mediante técnicas de Biología molecular, así como prestar una labor asistencial de análisis genéticos, investigación y desarrollo de nuevas tecnologías en este campo. Asimismo, potenciará la investigación oncológica y establecerá cauces de colaboración entre diferentes equipos multidisciplinares de investigadores para proyectos de I+D+I.
- Parque Científico y Tecnológico de Guadalajara (puesta en marcha).
- Centro Tecnológico del Metal en Castilla-La Mancha (puesta en marcha de la Fundación).
- Centro Tecnológico Europeo del Asfalto en Castilla-la Mancha (puesta en marcha de la Fundación).
- Parque Científico y Tecnológico de Albacete (Consolidación).

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.9 CATALUÑA

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

El Plan de Investigación e Innovación de Cataluña, PRI 2010-2013 fue aprobado por el Gobierno de la Generalitat en 2010, en el marco del Pacto Nacional para la investigación y la innovación de Catalunya, y tiene por objetivo global convertir Cataluña en un polo de referencia internacional en investigación e innovación, con la finalidad última de contribuir a la creación de ocupación de calidad y al progreso socioeconómico del país en un contexto de desarrollo sostenible.

Se estructura a través de un conjunto de políticas y actuaciones encaminadas a lograr cada uno de los objetivos estratégicos del Plan: 1) tener el mejor talento científico, creativo, innovador y emprendedor para las necesidades del sistema de investigación e innovación. 2) alcanzar un alto nivel de generación de conocimiento de excelencia y de capacidad de incorporarlo a la sociedad. 3) conseguir una amplia base de empresas innovadoras e internacionalizadas con capacidad de transformación y de creación de valor sostenido. 4) hacer de la innovación en el sector público un motor de progreso. 5) avanzar hacia una sociedad y una ciudadanía implicadas en la transformación científica e innovadora de Cataluña. 6) favorecer que los agentes de I+D+I se conecten y cooperen local y globalmente formando nodos y redes de cocreación y coinnovación de alto valor añadido. 7) desarrollar una gobernanza del sistema de investigación e innovación eficiente, eficaz e inteligente. 8) hacer que Cataluña se diferencie por la capacidad de abordar retos socioeconómicos complejos focalizando en ellos la investigación y la innovación. 9) conseguir que el conocimiento y la innovación tengan un papel clave en el progreso de los diferentes entornos y territorios de Cataluña. 10) movilizar más recursos, y más eficientemente.

Consejerías / Departamentos con competencias en I+D+I

Asignación de consejerías líderes y colaboradoras en la focalización de los retos del Plan:

- Mitigación y adaptación al cambio climático: Innovación, Universidades y Empresa (IUE), Medio Ambiente y Vivienda (MAH), Agricultura, Alimentación y Acción Rural (AAR), Política Territorial y Obras Públicas (PTO), Vicepresidencia (VCP).
- Eficiencia energética y energías renovables descentralizadas: Economía y Finanzas (ECF), IUE, AAR, MAH, PTO
- Gestión y planificación del agua para un uso sostenible: MAH, IUE, AAR, PTO
- Flujos eficaces de personas y mercancías y de información: PTO, IUE, Interior, Relaciones Institucionales y Participación (IRP), CMC, Gobernación y Administraciones Públicas (GAP), MAH
- Edificios, ciudades y territorios para vivir, generar valor y convivir: PTO, MAH, IUE, ASC, GAP
- Alimentos de calidad, saludables y agradables: AAR, IUE, SLT, MAH
- Prevención y cuidado de la salud de las personas: Salud (SLT), IUE, Acción Social y Ciudadanía (ASC), Justicia (JUS), MAH, VCP
- Aprendizaje a lo largo de la vida y enseñanza a distancia: Educación (EDU), IUE, AAR, CMC, (Trabajo) TRE
- Creaciones artísticas, productos y servicios culturales, de excelencia y difusión alta: Cultura y Medios de Comunicación (CMC), IUE
- Productos y servicios vinculados al turismo, ocio y consumo de emociones: CMC, IUE, VCP, AAR, ASC, IRP
- Cohesión social y gestión de la complejidad social para generar oportunidades: JUS, IUE, ASC, EDU, VCP, CMC, IRP, SLT
- Nueva sociedad de los servicios con serviproductos de consumo y comercio innovadores y e-servicios: IUE, ASC, CMC, ECF, GAP, JUS, PTO, SLT

- Seguridad de personas, bienes, información, territorios: IRP, IUE, GAP, CMC, JUS, PTO, SLT, TRE
- Investigación y tecnología de excelencia y de frontera: IUE y todo el resto de consejerías
- Materiales, sistemas de producción y ecoproductos con diseños innovadores: IUE, PTO
- Innovación no tecnológica, transformación de las organizaciones y nuevas formas de trabajo: IUE, TRE, ASC, GAP, JUS, SLT
- Mejora de los mecanismos de gobernanza, socioeconómicos y políticos: IUE, Presidencia (PRE), GAP, IRP, JUS, PTO, VCP

Hitos destacables en I+D+I en 2010

Cataluña, a lo largo del ejercicio 2010, ha continuado apostando por los siguientes ejes estratégicos:

- Desarrollo de la carrera investigadora y captación de talento: la Institució Catalana de Recerca i Estudis Avançats (ICREA), una fundación impulsada por la Generalitat de Catalunya, ha continuado la política de captación de personal investigador de todo el mundo mediante un proceso de selección basado en el mérito y la excelencia. El número total de plazas concedidas a investigadores/as ICREA desde su puesta en marcha hasta el año 2010 es de 248. Buena muestra del éxito del programa son los resultados obtenidos en las convocatorias de Starting y Advanced Research Grants del European Research Council: en el año 2010 los investigadores ICREA han obtenido 6 de las 17 Grants de Catalunya. Es destacable que Catalunya ha obtenido en el año 2010 un 47% del total de Grants concedidas en el conjunto de España.
- Potenciación de centros de investigación: en el año 2010 se ha creado la Fundació Institució CERCA, medio propio y servicio técnico de la Admi-

nistración de la Generalitat de Catalunya para el seguimiento, soporte y facilitación de la actividad de los centros de investigación del sistema CERCA. El número total de dichos centros en el año 2010 es de 40.

- Impulso a las grandes infraestructuras de investigación: en el marco del mapa del MICINN de las Instalaciones Científico-técnicas singulares (ICTS), el año 2010 se firmó un convenio de colaboración entre la Administración General del Estado, la Generalitat de Catalunya y la Fundación Parc Científic de Barcelona para la puesta en marcha de un centro de secuenciación genómica en Barcelona. El Centro es una iniciativa conjunta del MICINN y la Generalitat de Catalunya (mediante el Departamento de Salud y el Departamento de Innovación, Universidades y Empresa). El Centro se ubicará en el Parque Científico de Barcelona. El Centro se concibe como un centro de desarrollo y apoyo tecnológico singular con la misión de impulsar la implantación genómica moderna en el país.
- Financiación de la investigación universitaria: durante el 2010 ha entrado en proceso de consolidación el mecanismo para la financiación por objetivos de las universidades instaurado en años precedentes, destinando un 45% del importe que se distribuye a mejoras en I+D+I.
- Financiación a la innovación empresarial: es destacable la promoción de la innovación en los distintos aspectos que inciden la competitividad tales como a) consolidación de sistemas territoriales de innovación, b) dinamización de clusters y empresas (enfocadas a desarrollar nuevas oportunidades de negocio), c) planes de actuación de agentes tecnológicos-Tecnio, d) planes de actuación de unidades de valorización, e) ayudas a la innovación de pequeñas y medianas empresas (innoempresa), f) proyectos de I+D con subcontratación de centros de I+D o centros tecnológicos, g) ayudas a la participación de entidades en grupos de trabajo para el fomento de la I+D colabo-

rativa en Europa. También se han concedido créditos para proyectos de I+D industrial, para polos de innovación y para la consolidación de nuevas empresas de base tecnológica. La concesión de todo este tipo de ayudas ha sido de forma competitiva.

4.10 COMUNIDAD VALENCIANA

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

- Potenciar los elementos básicos esenciales de la producción científica: recursos humanos, equipamientos científico-técnicos y recursos financieros.
- Reforzar, en cooperación con las universidades y centros de investigación, los mecanismos de transferencia de los resultados de la investigación e incrementar la rentabilidad social y económica de los que ya existen, con la finalidad de que sean de la máxima utilidad para la sociedad valenciana.
- Propiciar la participación del sector privado en la I+D.
- Fomentar la divulgación de la cultura científica.

Fomento y coordinación del Sistema Valenciano de Ciencia y Tecnología como motor del desarrollo tecnológico, la transferencia de nuevas tecnologías, la creación de nuevos operadores basados en ciencia y tecnología y la orientación de la investigación hacia las necesidades de la sociedad valenciana.

Conselleria de Sanidad

En la Conselleria de Sanidad, en cumplimiento del Plan Estratégico de Investigación Sanitaria y Biomédica 2006-2010, las actuaciones que se llevan a cabo se centran en cinco líneas estratégicas.

- Potenciar la calidad, competitividad y excelencia en la investigación de la Comunidad Valenciana.
- Fomentar la investigación orientada a la aplicabilidad sanitaria.
- Adecuar los recursos humanos, estructurales y financieros a las necesidades existentes.
- Coordinar, dar soporte y gestionar la investigación sanitaria y biomédica de la Comunidad Valenciana.
- Impulsar la cultura de investigación sanitaria y biomédica en la Comunidad Valenciana.

Conselleria de Industria

En 2010 se ha aprobado la Estrategia de Política Industrial (EPI) 2010-2015, que es la Estrategia de la Comunitat Valenciana para la Innovación, la Internacionalización y la Competitividad Empresarial. La EPI 2010-2015 es una estrategia centrada en la empresa como agente de cambio, por lo que ha de atender a las especificidades del tejido industrial de la Comunitat. En primer lugar a las personas, empresarios y trabajadores, que constituyen el principal recurso productivo en la economía del conocimiento: el capital humano. En segundo lugar, a un tejido empresarial constituido mayoritariamente por microempresas familiares a las que resulta fundamental ofrecer recursos y apoyo para crecer en tamaño, fomentando procesos de crecimiento empresarial que permitan abordar con garantías la internacionalización y la innovación necesarias para competir en un entorno global. Y por último, fomentar la diversificación del tejido productivo, tanto apoyando a nuestros sectores consolidados como fomentando el emprendedurismo y la creación de nuevas empresas innovadoras.

Esta Estrategia no es solo un plan elaborado por la Generalitat. Constituye una hoja de ruta en la que se definen los cinco grandes objetivos que queremos alcanzar: doblar el gasto empresarial en I+D+i, incorporar re-

ursos humanos cualificados en las empresas, incrementar la creación de empresas innovadoras, potenciar la diversificación industrial e incrementar la base de empresas exportadoras y el nivel tecnológico de las exportaciones y todo ello se implementa en torno a 30 medidas concretas con un presupuesto comprometido hasta el año 2015.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

Los órganos con competencias en I+D+I son:

Conselleria de Educación;
 Conselleria de Industria, Comercio e Innovación;
 Conselleria de Sanidad;
 Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación;
 Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda;
 Conselleria de Cultura y Deporte;
 Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda.

Hitos destacables en I+D+I en 2010

Conselleria de Educación

Convocatorias de las siguientes ayudas para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico.

Recursos humanos de investigación

- Ayudas para la contratación de personal investigador en formación. AFPI
- Becas para estancias en centros de investigación fuera de la Comunitat Valenciana dirigidas a profesores e investigadores fuera de la CV(BEST)
- Programa VALi+d para investigadores en formación (ACIF)

- Programa VALi+d para investigadores en fase postdoctoral (APOSTD)
- Renovación de becas para la formación de personal investigador de carácter predoctoral (BFPI)
- Becas para la formación de personal investigador en centros de investigación de la Comunitat Valenciana dentro del programa Santiago Grisolia. (GRISOLÍA)
- Ayudas para apoyar la contratación de doctores por parte de entidades con finalidad investigadora. (ACOND)
- Becas para estancias de becarios y contratados predoctorales. (BEFPI)
- Renovación estancias de doctores en centros de investigación de excelencia de la Comunitat Valenciana. (APOSTD)
- Ayudas para la formación de personal apoyo en organismos de investigación C.V. Gerónimo Forteza. (FPA)
- 13 Fondos para incentivación de la incorporación e intensificación de la actividad investigadora

Proyectos de I+D+I

- Ayudas para la realización de proyectos de I+D para grupos de investigación emergentes (GV)
- Programa Prometeo para grupos de Investigación de excelencia. Edición 2009 (PROMETEO)
- Ayudas para grupos de investigación de calidad contrastada : ayudas complementarias (ACOMP)

Infraestructuras

- Parques Científicos .PPC
- Asignación fondos FEDER a universidades valencianas.

Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica

- Ayudas para la organización y difusión de congresos. AORG

Divulgación científica

- Ayudas a RUViD Red de Universidades Valencianas para el Fomento de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación
- Ayudas a Fundación Ciudad de las Artes y las Ciencias de la C.Val. acciones singulares investigación
- Ayudas a Fundación Ciudad de las Artes y las Ciencias de la C.Val. acciones de divulgación científica

Conselleria de Industria

Con la ORDEN de 30 de diciembre de 2009, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, se convocaron las terceras ayudas para la financiación de acciones estratégicas de diversificación industrial para la Comunitat Valenciana. Dicha orden, tenía una dotación de 3.500.000 euros, a cargo del presupuesto de la Generalitat para el ejercicio 2010, programa presupuestario 542.40, línea T6924.

Con la ORDEN de 7 de abril de 2009, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, se convocaron las ayudas para la financiación de la participación en programas nacionales e internacionales de I+D+I empresarial en cooperación. Dicha orden, tenía una dotación de 600.000 euros, a cargo del presupuesto de la Generalitat para el ejercicio 2010, programa presupuestario 542.40, línea T6922.

Instituto de la Mediana y Pequeña Industria Valenciana (IMPIVA)

Los programas de ayuda de IMPIVA de 2010 tienen como objeto mejorar las capacidades tecnológicas de las empresas, apoyando la generación de conocimientos científicos o técnicos que permitan obtener productos, procesos o servicios de mayor nivel tecnológico y adecuar su oferta a las crecientes exigencias de los mercados.

Los programas que componen el IMPIVA son los siguientes:

- Investigación y Desarrollo Tecnológico. Grandes Empresas.
- Investigación y Desarrollo Tecnológico. Pymes.
- Creación de empresas de Base Tecnológica.
- Innoempresa.
- Cheque Innovación.
- Planes Sectoriales de Competitividad.
- Apoyo a proyectos de I+D en Institutos Tecnológicos.

Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación

La Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación trabaja en cinco grandes líneas en este ámbito:

1.- **Potenciar la investigación y el desarrollo tecnológico**

- Proyectos IVIA: Mejora del material vegetal; Fisiología, nutrición y técnica de cultivo; Protección vegetal, control de plagas y enfermedades; Producción y sanidad animal; Prácticas de agricultura sostenible, y Métodos de tecnología post-cosecha.
- Centro de Investigación de la Pesca.
- Fundación AGROALIMED: Proyecto desarrollo de variedades de pimiento; Proyecto protección de cultivares valencianos; proyecto de investigación de mercados y gestión de residuos agroalimentarios mediante tecnologías de la digestión anaerobia y transformación en biogas: se aplica específicamente a la paja de arroz, a los residuos ganaderos y a los restos de la confección de frutas y hortalizas.

- Desarrollo Tecnológico: IVIA, proyectos integrales, aplicados a cultivos emergentes, cuyo objetivo es trabajar en el conjunto del sector, de manera vertical, para resolver los problemas surgidos en cualquier fase del cultivo, la comercialización o la industrialización. También se desarrollan líneas de experimentación agraria tradicional.
- Proyecto Cero es un proyecto de investigación y transferencia tecnológica dirigido a mantener el liderazgo comercial del sector agrario valenciano a través de la oferta de productos agrícolas diferenciados adaptados a las tendencias de la demanda en los mercados tradicionales.
- Experimentación agraria: disposición del sector agrario de una red de tecnólogos especializados, mantenimiento de los acuerdos y apoyos tecnológicos a los campos de experimentación y se facilita la realización de ensayos de tecnologías y productos en la red de investigación agroalimentaria.

2. Potenciar la colaboración entre grupos: **Red AGROALIMED, Jornadas para la innovación**, desarrollo de los Proyectos Integrales, Apoyo a la **presentación de proyectos de investigación** comunes por personal del IVIA y de diferentes centros de investigación y a través de **Red de Investigación Agroalimentaria**.

3. Apoyar la innovación en las empresas: **línea de apoyo al desarrollo de proyectos de I+D+I** por empresas del sector agroalimentario valenciano así como el **IVIA** firma convenios con diferentes entidades dirigidos a aplicar, a escala empresarial, los avances y conocimientos obtenidos en los proyectos de investigación básica o aplicada desarrollados por los diferentes grupos.

4. Promover los centros tecnológicos: **acceso a los mercados**, diseño de **planes estratégicos**, Diseño y realización de **ensayos** para mejorar el material genético, **vigilancia de las tecnologías**, **planes de formación**, mantener **laboratorios de análisis** de calidad **y de servicios** demandados por el propio sector y mantener las áreas en las que poder desarrollar los proyectos tecnológicos. En funcionamiento CEATEL (sector lácteo) y CECAV (avicultura y la fabricación de piensos). Puesta en marcha: Viticultura y Enología de Requena y Hortofruticultura de Carlet. Inicio obras: Aceite y Frutos secos de Almazora, Flores y Plantas de vivero de Alcácer y Uva de Mesa de Novelda.

5. Facilitar la extensión del conocimiento: congresos de **carácter general** (Food Innova en Valencia), congresos **sector concreto** con carácter vertical, (Jornadas sobre la granada celebradas en Elche), reuniones de **transferencia de resultados de investigación y a través** de cursos de **formación** dirigidos básicamente al sector de la producción primaria.

La Conselleria de Agricultura, Pesca y Alimentación desarrolla una política de investigación y desarrollo tecnológico dirigida a permitir la innovación de las empresas del conjunto del sector agroalimentario. Estas herramientas les permitirán posicionarse en los mercados con alimentos que atiendan las exigencias tradicionales de los consumidores, así como las nuevas orientaciones de la demanda, atendiendo a la vez a las exigencias de la distribución organizada.

4.11 EXTREMADURA

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

El IV Plan Regional de I+D+I (2010-2013, IV PRI+D+I), fue firmado el 24 de marzo de 2010 por la Vicepresidenta Segunda y Consejera de Economía, Comercio e Innovación y los representantes de los Agentes Sociales, y da continuidad a la planificación de una política científica y tecnológica

que se inició en 1998 con la aprobación del I PRI+DT. Desde entonces, se han ido cubriendo diversas etapas con el objetivo de desarrollar el Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTI), como un Sistema propio, capaz de contribuir eficazmente al crecimiento económico y a la creación de empleo, así como al impulso de la competitividad empresarial, el desarrollo socioeconómico regional y, en definitiva, a la mejora de las condiciones de vida de los extremeños.

Con el IV PRI+D+I se pretende reforzar la participación del sector privado en las actividades de I+D+I, con la puesta en marcha de nuevos instrumentos que fomenten la participación de las empresas en estas actividades así como el incremento de las relaciones entre los Grupos de Investigación y las empresas, prestando especial atención a la transferencia del conocimientos que el Sistema es capaz de generar.

Por otra parte, se tiende hacia la optimización de los recursos invertidos en las actividades de I+D+I, tanto en lo relativo a los centros e infraestructuras disponibles, como en las acciones individuales. Resultan fundamentales los instrumentos dirigidos a la estructuración e integración de los distintos Agentes del Sistema, la realización de contratos-programas con centros y grupos y la intensificación de las actividades de evaluación *ex post*, basadas en indicadores de resultados previamente establecidos.

La política de desarrollo del SECTI se estructura en una serie de Ejes Estratégicos:

1. Excelencia.
2. Crecimiento.
3. Externalización.
4. Transferencia de conocimiento.
5. Sociedad y Empresa.
6. Gobernanza del Sistema.

Para la consecución de Objetivos Estratégicos, la Junta de Extremadura contempla el desarrollo de diversos instrumentos de actuaciones en los siguientes Programas:

1. Programa de Formación, Incorporación y Movilidad de Recursos Humanos.
2. Programa de Generación de Conocimiento.
3. Programa de Infraestructura y Equipamiento Científico.
4. Programa de Fomento de la Actividad Empresarial en I+D+I.
5. Programa de Transferencia y Difusión de Conocimientos y Cultura Científica.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

Las Consejerías o Departamentos con competencias en I+D+I son la Vicepresidencia Segunda y Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura

Estas atribuciones se realizan a través de la Dirección General de Ciencia y Tecnología, (que coordina con el Servicio de Recursos para la Investigación Científica las actuaciones de los Planes Regionales de Investigación y la remisión de estas fichas de seguimiento de la Comunidad Autónoma) y la Dirección General de Empresa (que asume las competencias en innovación empresarial, a través del Servicio de Promoción Empresarial).

El 16 de noviembre de 2010 se ha aprobado la Ley 10/2010 de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación de Extremadura, que contempla la reorganización institucional del Sistema Extremeño de Ciencia, Tecnología e Innovación con la creación de nuevos órganos competentes.

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.11.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón							
Universidad pública	25	40	43	2.055,0	167	8.996,0	0	0,0	192	11.051,0
Empresas privada (PYME)	0	0	0	0,0	0	0,0	361	7.060,0	361	7.060,0
Agrupación o asociación de empresas (UTE, AIE)	0	0	0	0,0	0	0,0	15	1.093,0	15	1.093,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	5	6	10	314,0	5	374,0	0	0,0	10	688,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	2	3	3	114,0	3	277,0	0	0,0	5	391,0
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	0	0	0,0	6	246,0	0	0,0	6	246,0
TOTAL	32	49	56	2.483,0	181	9.893,0	376	8.153,0	589	20.529,0

Fuente: Junta de Extremadura

TABLA 4.11.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón							
Producción y tecnología industrial	0	0	0	0,0	10	1.433,0	361	7.060,0	371	8.493,0
Salud	7	8	6	1.608,0	47	3.367,0	0	0,0	54	4.975,0
Educación	2	3	4	27,0	22	2.146,0	0	0,0	24	2.173,0
Agricultura	2	6	4	129,0	14	1.533,0	0	0,0	16	1.662,0
Otros	2	4	9	156,0	24	175,0	15	1.093,0	41	1.424,0
Medioambiente	9	9	12	320,0	20	792,0	0	0,0	29	1.112,0
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	1	1	2	78,0	16	287,0	0	0,0	17	365,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	7	15	17	95,0	28	160,0	0	0,0	35	255,0
Energía	2	3	2	70,0	0	0,0	0	0,0	2	70,0
TOTAL	32	49	56	2.483,0	181	9.893,0	376	8.153,0	589	20.529,0

Fuente: Junta de Extremadura

TABLA 4.11.3. CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Universidad pública	21	18	3.050,0	28	25	2	3	334,0	5	2	3.384,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	0	0	0,0	0	0	4	4	528,0	6	5	528,0
TOTAL	21	18	3.050,0	28	25	6	7	862,0	11	7	3.912,0

Fuente: Junta de Extremadura

TABLA 4.11.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Salud	5	4	702,0	6	5	1	1	133,0	1	0	835,0
Agricultura	4	1	374,0	4	1	3	3	398,0	8	4	772,0
Otros	3	4	634,0	3	5	1	1	133,0	0	0	767,0
Medioambiente	1	2	246,0	4	2	1	2	198,0	2	3	444,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	2	4	374,0	3	2	0	0	0,0	0	0	374,0
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	3	1	328,0	1	5	0	0	0,0	0	0	328,0
Producción y tecnología industrial	2	1	228,0	2	3	0	0	0,0	0	0	228,0
Educación	1	1	164,0	0	0	0	0	0,0	0	0	164,0
TOTAL	21	18	3.050,0	23	23	6	7	862,0	11	7	3.912,0

Fuente: Junta de Extremadura

TABLA 4.11.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Infraestructuras científicas y tecnológicas	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Universidad pública	2	2.600,0
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	4	2.465,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	4	1.174,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	2	945,0
Parques científicos y tecnológicos	1	675,0
TOTAL	13	7.859,0

Fuente: Junta de Extremadura

TABLA 4.11.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Infraestructuras científicas y tecnológicas	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Otros	2	3.656,0
Salud	2	2.000,0
Producción y tecnología industrial	2	1.530,0
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	3	283,0
Energía	1	200,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	2	100,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	1	90,0
TOTAL	13	7.859,0

Fuente: Junta de Extremadura

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.12. GALICIA

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

El Plan Gallego de Investigación, Innovación y Crecimiento 2011-2015 tiene un especial empeño en propulsar el crecimiento empresarial. En un entorno económico especialmente minifundista en su estructura productiva, resulta fundamental impulsar el desarrollo de empresas tractoras.

Para alcanzar los objetivos perseguidos por el Plan es preciso involucrar en él al conjunto de la sociedad gallega y muy especialmente al conjunto de agentes del Sistema Gallego de I+D+I, que son por tanto los destinatarios de las actuaciones de este programa.

El Plan Gallego de Investigación, Innovación y Crecimiento 2011-2015, se concibe no sólo como una plataforma de objetivos y programas sino que, más allá de las propias líneas de actuación que contempla, postula un cambio cultural a favor de una innovación entendida como práctica estratégica y compromiso de cambio en empresas, universidades, centros de investigación, centros tecnológicos, y administraciones.

El Plan contempla un total de cinco retos: 1. Captación, Formación y Retención del Talento; 2. Investigación de referencia y competitiva; 3. Innovación y valorización; 4. Crecimiento empresarial; 5. Cambio del modelo para tener un sistema competitivo más allá de 2013, fecha en la que desaparecerán los fondos de la CE que recibe actualmente la Comunidad de Galicia.

Para afrontar estos retos el Plan diseña diez Ejes estratégicos: 1. Gestión del Talento; 2. Consolidación de Grupos de Referencia; 3. Sistema Integral de Apoyo a la Investigación; 4. Valorización del Conocimiento; 5. La innovación como motor de crecimiento; 6. Internacionalización de los procesos

de conocimiento e innovación; 7. Modelo de innovación en las administraciones; 8. Programas sectoriales; 9. Proyectos singulares; 10. Difusión e Divulgación.

Cada uno de estos ejes estratégicos contempla diferentes líneas de actuación.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

De acuerdo con la estructura orgánica de la Xunta de Galicia, las Consejerías con competencia en materia de I+D+I son las siguientes:

- Consellería de Economía e Industria.
- Consellería de Educación y Ordenación Universitaria.
- Consellería de Sanidad.
- Consellería de Medio Rural.
- Consellería del Mar.
- Secretaría General de Modernización e Innovación Tecnológica.

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.12.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I			Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL		
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Empresas privada (PYME)	324	650	1.690	40.309,8	11	5.165,7	0	0,0	456	1.048,0	40	775,1	48	691,5	879	47.990,1
Empresa privada (gran empresa)	73	185	468	11.183,8	9	3.842,5	0	0,0	12	56,7	3	522,0	19	226,3	116	15.831,2
Universidad pública	131	708	751	7.046,7	0	0,0	124	2.295,9	2	24,5	15	114,9	47	5.239,2	319	14.721,1
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	15	50	63	1.680,9	0	0,0	3	2.163,5	3	2,0	2	196,2	3	29,4	26	4.072,0
Entidades privadas sin ánimo de lucro	21	48	124	2.223,6	0	0,0	6	1.048,5	1	0,8	2	169,0	5	90,4	35	3.532,2
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	28	44	83	2.021,7	0	0,0	5	135,0	82	398,1	0	0,0	9	52,2	124	2.607,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	20	63	49	1.433,5	0	0,0	18	451,6	0	0,0	41	433,8	2	13,9	81	2.332,8
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	17	92	71	794,2	0	0,0	24	547,5	0	0,0	19	20,1	1	17,7	61	1.379,5
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	3	7	14	248,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	261,9	21	436,2	29	946,5
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	5	13	8	353,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	4,1	6	357,5
Agrupación o asociación de empresas (UTE, AIE)	1	5	3	71,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	71,9
Empresas o asociaciones empresariales públicas	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7	58,4	7	58,4
TOTAL	638	1.865	3.324	67.368,0	20	9.008,2	180	6.641,9	556	1.530,0	127	2.492,9	163	6.859,4	1.684	93.900,3

Fuente: Xunta de Galicia

TABLA 4.12.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I			Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL		
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Producción y tecnología industrial	166	336	1.043	23.160,8	0	0,0	12	3.116,5	0	0,0	0	0,0	8	1.188,0	186	27.465,3
Otros	113	339	403	10.056,4	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	113	10.056,4
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	39	70	256	5.766,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	912,0	45	6.678,5
Medioambiente	73	174	265	4.232,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2,5	3	504,0	77	4.738,5
Salud	41	130	123	2.867,3	0	0,0	24	547,5	0	0,0	18	13,0	9	1.290,0	92	4.717,8
Agricultura	52	111	151	3.952,2	0	0,0	0	0,0	82	398,1	0	0,0	7	180,0	141	4.530,3
Energía	24	55	111	3.138,1	0	0,0	1	183,2	0	0,0	0	0,0	2	336,0	27	3.657,3
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	43	138	173	2.930,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2,4	34	524,4	79	3.457,3
Exploración y explotación del medio terrestre	0	0	0	0,0	0	0,0	1	47,3	0	0,0	1	1,2	2	336,0	4	384,5
Educación	0	0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	168,0	1	168,0
Sin clasificar	87	512	799	11.263,9	20	9.008,2	142	2.747,5	474	1.131,9	105	2.473,9	91	1.421,0	919	28.046,4
TOTAL	638	1.865	3.324	67.367,8	20	9.008,2	180	6.641,9	556	1.530,0	127	2.492,9	163	6.859,4	1.684	93.900,2

Fuente: Xunta de Galicia

TABLA 4.12.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones			TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			
	n° aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		n° aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		n° aprobadas		Aprobado (keuro)	
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		
Universidad pública	41	29	689,3	174	101	64	49	6.488,1	323	278	0	0	0,0	7.177,4
Empresas privada (PYME)	0	0	0,0	0	0	9	23	1.448,0	5	2	0	0	0,0	1.448,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	8	0	29,6	17	9	12	7	913,0	20	25	0	0	0,0	942,6
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	0	0,0	5	4	7	6	691,6	26	19	0	0	0,0	691,6
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	1	3	77,0	7	4	6	1	416,1	21	12	0	0	0,0	493,1
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	0	0	0,0	1	3	2	2	229,9	6	8	0	0	0,0	229,9
Entidades privadas sin ánimo de lucro	0	0	0,0	0	3	0	2	117,8	1	4	0	0	0,0	117,8
Empresas o asociaciones empresariales públicas	0	0	0,0	0	0	1	0	68,4	0	1	0	0	0,0	68,4
Sin clasificar	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	92	79	1.276,7	1.276,7
TOTAL	50	32	795,9	204	124	101	90	10.372,9	402	349	92	79	1.276,7	12.445,5

Fuente: Xunta de Galicia

TABLA 4.12.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIO-ECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones		TOTAL	
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010		Aprobado (keuro)	Aprobado (keuro)
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas			
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		
Agricultura	9	0	61,6	11	0	5	0	85,7	3	0	0	0	0,0	147,3
Medioambiente	0	2	35,3	0	2	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	35,3
Sin clasificar	41	30	699,0	193	122	96	90	10.287,2	399	349	92	79	1.276,7	12.262,9
TOTAL	50	32	795,9	204	124	101	90	10.372,9	402	349	92	79	1.276,7	12.445,5

Fuente: Xunta de Galicia

TABLA 4.12.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Universidad pública	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	9.923,0	1	9.923,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	7	509,4	1	1.764,0	0	0,0	0	0,0	1	72,0	9	2.345,4
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	12	295,2	0	53,0	0	0,0	0	0,0	2	1.640,0	14	1.988,2
Organismos de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI, OTT...)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	690,0	0	0,0	3	690,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	6	62,9	0	0,0	19	85,3	0	0,0	6	12,0	31	160,2
Parques científicos y tecnológicos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	140,0	1	140,0
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	0	0,0	1	88,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	88,0
Universidad privada	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	10,0	0	10,0
Sin clasificar	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	0,0	1	0,0
TOTAL	25	867,5	2	1.905,0	19	85,3	3	690,0	12	11.797,0	61	15.344,8

Fuente: Xunta de Galicia

TABLA 4.12.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIO-ECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Educación	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	10.963,0	2	10.963,0
Medioambiente	7	509,4	1	1.764,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	2.273,4
Otros	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	690,0	1	600,0	4	1.290,0
Agricultura	7	81,9	0	53,0	19	85,3	0	0,0	7	84,0	33	304,2
Salud	11	276,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11	276,2
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	150,0	2	150,0
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	0	0,0	1	88,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	88,0
TOTAL	25	867,5	2	1.905,0	19	85,3	3	690,0	12	11.797,0	61	15.344,8

Fuente: Xunta de Galicia

Hitos destacables en I+D+I en 2010

A destacar:

- Plan Gallego de Investigación, Innovación y Crecimiento 2011-2015 aprobado por Consello Xunta de Galicia del 23 de diciembre de 2010.
- Campus de excelencia internacional convocatoria 2010 "Campus do Mar"-Universidad de Vigo.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.13. MADRID (COMUNIDAD DE)

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

El Primer Plan Regional de I+D+I es, para la administración madrileña, un marco para canalizar el proceso innovador y dar respuesta a las nuevas necesidades, creando el escenario favorable que permita convertir en valor económico y social el desarrollo científico regional, impulsando la transferencia del conocimiento y liderando la creación del consenso para definir objetivos compartidos e implicar activamente a universidades, centros de investigación, centros sanitarios, agentes sociales y empresas.

Este plan pretende aflorar todas las actuaciones que impulsan el desarrollo innovador de la región y optimizar todos los recursos regionales vinculados a la promoción de la investigación, innovación y la sociedad de la información, así como la competitividad, orientando su gestión a la consecución de los objetivos del plan. Estos objetivos son:

- Impulsar la reactivación económica y avanzar en la competitividad de la Comunidad de Madrid consolidando su posición internacional.
- Desarrollar un tejido empresarial rico en actividades de alto valor añadido con capacidad para desarrollar empleo cualificado y protagonizar un crecimiento equilibrado y sostenible.
- Orientar las capacidades científicas regionales hacia las necesidades sociales y económicas regionales.
- Optimizar las capacidades del sistema sanitario con excelencia dedicados a la investigación que coadyuven al desarrollo de fármacos, terapias y tratamientos que mejoren la calidad.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

Las Consejerías o Departamentos con competencias en I+D+I de la Comunidad de Madrid son los siguientes:

- Consejería de Educación: Dirección General de Universidades e Investigación.
- Consejería de Economía y Hacienda: Dirección General de Economía, Estadística e Innovación tecnológica, IMADE, AVALMADRID, Dirección General de Industria, Energía y Minas.
- Consejería de Sanidad: Agencia Laín Entralgo.
- Consejería de Medioambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio: IMIDRA.
- Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración: Dirección General de Empleo, Servicio Regional de Empleo.
- Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte y Portavocía del Gobierno: Dirección General de Patrimonio Histórico.
- Consejería de Familia y Asuntos Sociales.
- Consejería de Transportes e Infraestructuras: Consorcio General de Transportes, Área de Innovación Tecnológica.

Principales actividades de I+D+I en 2010

TABLA 4.13.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón							
Empresas privada (PYME)	244	0	0	12.340,0	143	2.692,0	0	0,0	387	15.032,0
Empresa privada (gran empresa)	96	0	0	6.372,0	0	0,0	0	0,0	96	6.372,0
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	11	4	7	225,0	0	0,0	40	1.155,0	51	1.380,0
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	0	0	0	0,0	31	1.277,0	0	0,0	31	1.277,0
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	8	19	11	441,9	0	0,0	0	0,0	8	441,9
Entidades privadas sin ánimo de lucro	6	0	0	123,0	0	0,0	0	0,0	6	123,0
Universidad pública	2	0	0	65,0	0	0,0	0	0,0	2	65,0
Sin clasificar	6	1	4	239,5	0	0,0	0	0,0	6	239,5
TOTAL	373	24	22	19.806,4	174	3.969,0	40	1.155,0	587	24.930,4

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

TABLA 4.13.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I			Aprobado (keuro)	Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes			nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón							
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	107	1	4	6.155,5	0	0,0	0	0,0	107	6.155,5
Producción y tecnología industrial	121	0	0	5.953,0	0	0,0	0	0,0	121	5.953,0
Salud	63	4	7	4.518,0	0	0,0	40	1.155,0	103	5.673,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	46	0	0	1.402,0	174	3.969,0	0	0,0	220	5.371,0
Energía	13	0	0	860,0	0	0,0	0	0,0	13	860,0
Medioambiente	17	0	0	504,0	0	0,0	0	0,0	17	504,0
Agricultura	6	19	11	413,9	0	0,0	0	0,0	6	413,9
TOTAL	373	24	22	19.806,4	174	3.969,0	40	1.155,0	587	24.930,4

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

TABLA 4.13.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Aprobado (keuro)
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	1	1	164,0	3	1	2	0	120,0	4	1	284,0
Universidad pública	35	60	460,8	0	0	27	8	3.398,4	84	79	3.859,2
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	40	20	283,2	0	0	0	0	1.131,0	37	30	1.414,2
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	8	4	57,6	0	0	7	3	571,1	34	21	628,7
Entidades privadas sin ánimo de lucro	0	0	0,0	0	0	0	0	118,2	3	4	118,2
Universidad privada	0	0	0,0	0	0	0	0	84,5	3	2	84,5
Sin clasificar	0	0	0,0	0	0	0	0	175	0	1	175
TOTAL	84	85	965,6	3	1	36	11	5.440,7	165	138	6.406,3

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

TABLA 4.13.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	n° aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		n° aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Salud	43	23	316,8	0	0	12	4	1.711,9	77	39	2.028,7
Agricultura	9	5	221,6	3	1	8	0	703,5	21	12	925,1
Producción y tecnología industrial	5	10	72,0	0	0	1	0	846,0	20	29	918,0
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	2	17	91,2	0	0	2	2	597,4	7	24	688,6
Energía	0	2	9,6	0	0	0	1	390,0	10	12	399,6
Otros	14	15	139,2	0	0	11	3	258,4	0	0	397,6
Medioambiente	9	6	72,0	0	0	0	1	305,5	12	5	377,5
Exploración y explotación del espacio (civil)	0	5	24,0	0	0	1	0	170,4	3	6	194,4
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	0	0	0,0	0	0	0	0	185,8	5	6	185,8
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	0	0	0,0	0	0	0	0	168,9	7	3	168,9
Exploración y explotación del medio terrestre	2	2	19,2	0	0	1	0	69,1	3	0	88,3
Educación	0	0	0,0	0	0	0	0	33,8	0	2	33,8
TOTAL	84	85	965,6	3	1	36	11	5.440,7	165	138	6.406,3

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

TABLA 4.13.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	4	2878	0	4.507,7	0	1.926,6	0	420,7	0	0,0	0	11.011,7	4	18.154,5
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	0	0,0	9	14.975,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	14.975,0
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	7.450,0	1	250,0	0	0,0	15	7.700,0
Entidades privadas sin ánimo de lucro	1	2.103,0	0	0,0	0	0,0	2	1.020,0	0	0,0	4	550,0	7	3.673,0
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	0,0	3	2.928,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	8,0	4	2.936,0
Universidad pública	0	0,0	1	183,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	39	708,0	40	891,0
Empresas privada (PYME)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	233,0	2	233,0
Sin clasificar	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	105,0	3	105,0
TOTAL	5	2.390,8	13	22.593,7	0	1.926,6	16	8.890,7	1	250,0	49	12.615,7	84	48.667,5

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

TABLA 4.13.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIO-ECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Agricultura	4	287,8	1	5.107,7	0	1.926,6	0	420,7	0	0,0	5	11.568,7	10	19.311,5
Producción y tecnología industrial	0	0,0	2	4.575,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	53,0	10	4.628,0
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	0	0,0	4	4.033,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	38,0	10	4.071,0
Otros	1	2.103,0	0	0,0	0	0,0	2	1.020,0	0	0,0	1	458,0	4	3.581,0
Salud	0	0,0	3	2.928,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	9	61,0	12	2.989,0
Energía	0	0,0	1	2.400,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	2.400,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	0	0,0	1	1.825,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	5	252,0	6	2.077,0
Medioambiente	0	0,0	1	1.725,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	13,0	3	1.738,0
Exploración y explotación del espacio (civil)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	53,0	8	53,0
Educación	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	7,0	1	7,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	7,0	1	7,0
Sin clasificar	0	0,0	0	0,0	0	0,0	14	7.450,0	1	250,0	3	105,0	18	7.805,0
TOTAL	5	2.390,8	13	22.593,7	0	1.926,6	16	8.890,7	1	250,0	49	12.615,7	84	48.667,5

Fuente: Gobierno de la Comunidad de Madrid

Hitos destacables en I+D+I en 2010

A continuación, se enumeran las actividades de I+D+I desarrolladas en 2010 en la Comunidad de Madrid, desglosadas por Consejerías:

Consejería de Educación

1. Instrumentos jurídicos y económicos de ejecución de actividades en I+D+I

Las actuaciones que durante 2010 ha llevado a cabo la Consejería de Educación a través de la Dirección General de Universidades e Investigación se han desarrollado mediante diversos instrumentos jurídicos, entre los que destacan los Convenios de Colaboración y las Convocatorias de Ayudas, que suponen, respectivamente, el 49% y el 26% del crédito total ejecutado.

1.1. Convenios de colaboración

En 2010 el instrumento jurídico más relevante desde el punto de vista económico, han sido los Convenios de Colaboración suscritos con Universidades y otros Centros de Investigación. A través de los mencionados Convenios, se aporta financiación a los distintos organismos con el fin de fomentar y colaborar en el desarrollo de diversas actividades científicas y tecnológicas, fundamentales en materia de investigación.

Cabe destacar los Convenios firmados con distintas universidades públicas en ejecución del convenio previamente suscrito el 28 de diciembre de 2009, entre la Comunidad de Madrid y el Ministerio de Educación, cuyo objeto fundamental era regular la concesión de un préstamo de 46 millones de euros a la Comunidad de Madrid para que por ésta se conceda una ayuda a las universidades coordinadoras de los cuatro proyectos seleccionados den-

tro del Programa de Campus de Excelencia Internacional. De este importe, 26.000 k€ se ejecutaron a través del Programa 519 "Investigación" con el fin de iniciar la modernización del concepto de campus universitario, para que los campus españoles adquieran un nivel de excelencia e internacionalización que les permita constituir un referente en el ámbito global.

También, la Comunidad de Madrid firmó con fechas 28 de diciembre de 2007 y 16 de junio de 2009, Convenios de Colaboración con el Ministerio de Ciencia e Innovación, para el desarrollo del Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora (Programa I3), cuyo objetivo principal es el fomento de la incorporación estable de profesores-investigadores con una trayectoria investigadora destacada, así como la captación o recuperación de investigadores españoles o extranjeros de reconocida experiencia para su incorporación al sistema español de ciencia y tecnología. En 2010 se generó y ejecutó crédito por importe de 4.515 mil €.

Así mismo, se ha firmado un Convenio de Colaboración con la Fundación Madrimasd por importe de 17.083 mil €, con el objeto de potenciar la competitividad del sistema universidad empresa, a través del cual se tiene previsto firmar acuerdos con el Massachusetts Institute of Technology (MIT). La anualidad de 2010 asciende a 2.103 mil € para el periodo 2010-2014.

Resumen del presupuesto de Convenios: Total Convenios: 34.075 mil €.

- Capital Humano: Programa I3: 4.515 mil €.
- Grupos de investigación: Universidades públicas: 250 mil €.
- Fomento cooperación: Fundación madri+d/MIT: 2.103 mil € y Consorcio Madroño: 458 mil €.
- Infraestructuras: IMDEA Software: 565 mil €, OCIDI: 183 mil € y Campus Excelencia Int.: 26.000 €.

1.2. Convocatorias

Las Convocatorias de Ayudas y Subvenciones, ha sido otro de los instrumentos jurídicos más relevante para la Dirección General de Universidades e Investigación especialmente las destinadas a la realización de Programas de Actividades de I+D entre Grupos de Investigación de la Comunidad de Madrid en las Áreas de Tecnologías y Socioeconomía, Humanidades y Derecho, que han supuesto el 74,90 % del total del presupuesto destinado a dichas ayudas.

Igualmente, y en relación a la Formación de Capital Humano, se encuentran las Convocatorias de Ayudas para la Contratación de Personal Investigador de Apoyo, lo que ha supuesto un importante avance, al promover la contratación de investigadores desde el primer año, con la consideración de personal laboral y no de becarios, y con posibilidad de prorrogarlo hasta un máximo de cuatro. Estas ayudas representan el 24,51 % del crédito de convocatorias.

Resumen del presupuesto de convocatorias

- Programas de Actividades de I+D entre grupos de Investigación de la CM: 13.437 mil €
- Capital humano: Contratos Formación Personal Investigador: 4.397 mil €
- Ciencia y Sociedad: 105 mil €
- Total convocatorias: 17.939 mil €

1.3. Subvenciones Nominativas

A lo largo del ejercicio 2010 las subvenciones por un importe global de 15.927 mil € se han destinado a distintas Instituciones de Investigación y, principalmente, a aquellas cuya creación han sido promovidas por la propia

Comunidad de Madrid en áreas estratégicas de investigación. En este sentido, las ayudas destinadas a los Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEA), se han concedido a través de este tipo de Subvenciones, por importe de 14.410 mil €.

Además de las subvenciones nominativas a los IMDEAS, se han gestionado otras 7 subvenciones a distintas fundaciones por un importe de 1.517 mil €. El total del presupuesto destinado a subvenciones nominativas ha sido de 15.927 mil €.

1.4. Áreas de Actuación Prioritarias

En el ejercicio 2010 las actuaciones más relevantes, desde un punto de vista económico, han sido las desarrolladas en las Áreas de Infraestructura de investigación y de Grupos de Investigación. En este sentido, dentro de cada una de dichas Áreas se han realizado actividades tales como la gestión y concesión de ayudas a los IMDEAS para el desarrollo de la investigación avanzada en distintas áreas estratégicas, la tramitación de ayudas a las universidades para proyectos del Programa de Campus de Excelencia Internacional, así como la convocatoria de Programas de Actividades de I+D entre grupos de Investigación de la Comunidad de Madrid en Tecnologías.

Resumen de los Presupuestos ejecutado por Áreas

- Capital Humano: 8.912 mil €
- Grupos Investigación: 13.687 mil €
- Fomento Cooperación I+D empresarial: 3.915 mil €
- Ciencia y Sociedad: 239 mil €
- Infraestructura: 40.975 mil €
- Gestión y Seguimiento: 1.90 mil €

Total presupuesto por áreas: 69.631 mil €

2. Institutos Madrileños de Estudios Avanzados (IMDEA)

IMDEA es un proyecto promovido y financiado por la Comunidad de Madrid que ha permitido crear un nuevo marco institucional para la investigación de excelencia realizada en Madrid, un marco adecuado para reforzarla como región generadora de conocimiento

El proyecto comprende la creación en 2006, dentro del IV PRICIT, de ocho Institutos Madrileños de Estudios Avanzados, bajo la forma jurídica de Fundaciones, especializados en ocho Áreas de Conocimiento: Agua, Alimentación, Ciencias sociales, Energía, Materiales, Nanociencia, Networks y Software.

Al finalizar 2010 se habían abierto entre todos los Institutos unas 40 líneas de investigación, con cerca de 65 proyectos de investigación en marcha. Cada uno de los Imdea ha establecido acuerdos de cooperación con Organismos Públicos (Universidades, Organismos Públicos de Investigación etc.) tanto madrileños como nacionales e internacionales. Han participado con éxito en multitud de convocatorias competitivas, obteniendo financiación externa para la realización de los correspondientes proyectos de investigación. También se han concretado numerosos contratos con empresas privadas, cauce que, al margen de la captación de ingresos por Imdea, permite una transferencia directa de tecnología al sector productivo. En estos años, se ha conseguido crear una masa crítica de investigadores de primer nivel internacional. Son ya 230 los investigadores que trabajan en Imdea y se espera que en 2011 superen el número de 300. En el área de las patentes, se han obtenido 13 patentes y 12 spin-off.

Los proyectos de IMDEA están siendo financiados con fondos regionales, nacionales y de la Unión Europea, lo que da muestra de la importancia del proyecto y la calidad del trabajo que se está desarrollando.

La Comunidad de Madrid a través de aportaciones nominativas recogidas en el programa 519 (Investigación) de sus Presupuestos Generales, subvenciona su actividad general, sin perjuicio de otros ingresos de carácter finalista que los Imdea puedan conseguir a través de su participación en convocatorias públicas regionales, nacionales o internacionales, éstas últimas en particular dentro del ámbito de la Unión Europea, o bien a través de proyectos y contratos con empresas.

El importe total de las subvenciones nominativas previstas y percibidas por los Imdea en los presupuestos de 2010 ascendió a 14.410 mil €, lo que representa el 23% del presupuesto inicial del programa 519 y en torno al 25% del capítulo 7 (transferencias de capital) del mismo.

La inversión de la Comunidad de Madrid, desde la creación de los Imdea hasta el año 2010 ha sido de 59.723 mil €.

Se encuentran programados para la cofinanciación por fondos Europeos (FSE y FEDER) los gastos de carácter científico (personal investigador e infraestructuras científicas) efectuados con cargo a las aportaciones nominativas de la Comunidad de Madrid, dentro del programa operativo de la Comunidad de Madrid 2007-2013. La cofinanciación alcanza hasta el 50% del gasto elegible.

Asimismo, el proyecto Imdea fue seleccionado en 2009 por el Banco Europeo de Inversiones, obteniendo por ello la Comunidad de Madrid, un préstamo por importe de 80.000.000 de euros para un periodo plurianual que se extiende hasta 2013.

Con la finalidad de llevar a cabo la construcción de los primeros edificios, se seleccionaron por la Comunidad de Madrid los proyectos de Imdea Materiales, Imdea Software, Imdea Energía e Imdea Ciencias Sociales, para la cofinanciación de Infraestructuras Científico Tecnológicas por Feder.

A estos efectos se suscribieron en 2009 entre el Ministerio de Ciencia e Innovación, la Comunidad de Madrid y cada uno de los Imdeas señalados 4 convenios de colaboración. El 50% del importe cofinanciado será reintegrado por FEDER con los fondos asignados a la Comunidad de Madrid en el tramo nacional del programa operativo de la Comunidad de Madrid 2007-2013 o de Fondo Tecnológico para el mismo periodo. El otro 50% del convenio corresponde a préstamos sin interés del Ministerio de Ciencia e Innovación, cuyo reembolso comenzará en 2013. En Imdea Nanociencia se encuentra en fase de adjudicación el segundo lote de las obras que completará las instalaciones necesarias para su puesta en marcha, cuyo importe de licitación se encuentra incluido en las cifras indicadas.

Imdea Agua, Imdea Alimentación e Imdea Networks han obtenido financiación del MICINN, en la convocatoria INNPLANTA PÚBLICOS 2010 para el inicio de la construcción de sus sedes y equipamiento científico.

3. Recursos Humanos:

3.1. Programa I3

El Programa de Incentivación de la Incorporación e Intensificación de la Actividad Investigadora, conocido como Programa I3, se enmarca dentro del Programa Nacional de Potenciación de Recursos Humanos.

Para regular las relaciones entre el Ministerio y la Comunidad, se firmó un Protocolo General de Colaboración entre el MEC y la Comunidad de Madrid, para cuatro años, tal y como se indica en la Orden ECI/1520/2005, de 26 de mayo, reguladora del Programa I3. Las Comunidades Autónomas firman un convenio con cada una de sus universidades en el que tienen que definirse: el número y tipo de plazas concedidas; y la forma de financiarlas, que en el caso de la Comunidad de Madrid es un 50% por parte del MICINN y otro 50% por parte de la Comunidad.

Durante el pasado año 2010, y dentro de la distribución efectuada por el Ministerio a raíz de las solicitudes recibidas por todas las Comunidades Autónomas, a la Comunidad de Madrid se le han asignaron un total de **39 ayudas de incorporación estable** correspondientes a la anualidad de 2009, siendo todas ellas de primer nivel. Cada ayuda de primer nivel está dotada con 130.000 €, por lo que la ayuda total asciende a **5.070.000 €**.

En la **línea de intensificación** el Ministerio de Ciencia e Innovación no adjudicó ayudas para la “intensificación de profesores-investigadores” en las universidades madrileñas durante el año 2010.

3.2. Programa Amarouto

El Programa Amarouto, de la Comunidad de Madrid, tiene como objetivo favorecer la captación de capital humano en el ámbito de la investigación en la región de Madrid. Con esta finalidad, y por cuarto año consecutivo, el pasado 8 de junio de 2010, se firmó el Convenio General de Colaboración entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación) y la Fundación Severo Ochoa, para facilitar la contratación de investigadores de prestigio y dotarles de la infraestructura científica adecuada para el desarrollo de su actividad investigadora, y de esta forma, impulsar la incorporación permanente de los mismos a la Comunidad de Madrid, actuación iniciada por ambas instituciones en el año 2007.

Los investigadores contratados se incorporan y desarrollan su actividad en el Centro Nacional de Biología Molecular “Severo Ochoa” (CBMSO) que, desde su fundación en 1975 como centro mixto entre la Universidad Autónoma y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se ha convertido en un centro de referencia y de prestigio internacional. El CBM es actualmente uno de los más importantes en el desarrollo de la investigación biomédica y biotecnológica en España, contribuyendo de forma muy significativa a la formación de un gran número de jóvenes investigadores.

La duración del convenio es anual y prorrogable por acuerdo de las partes antes de la finalización de su vigencia. Durante 2010, la Comunidad de Madrid ha aportado para este fin, la cantidad de 150.000 €, mientras que la aportación de la Fundación Severo Ochoa ascendió a 50.000 €.

La contratación de los investigadores se realiza a través de convocatorias públicas que se difunden en medios científicos nacionales o internacionales, para posibilitar las candidaturas de los mejores investigadores.

3.3. Área de jóvenes investigadores: Oficina de Jóvenes Investigadores

Dentro del área de recursos humanos la Comunidad de Madrid bajo la coordinación de la Dirección General de Universidades e Investigación, actuando en red a través del Sistema Madri+d, gestiona la Oficina de Jóvenes Investigadores que promueve la formación y el empleo de este colectivo para su integración en el mundo laboral. Los objetivos principales que intentan hacer cumplir el fin citado son:

- Crear un mercado de investigadores para fortalecer la posición de la Comunidad de Madrid en el sector de la ciencia y la tecnología
- Proporcionar formación sobre gestión de la ciencia y la tecnología a los investigadores para facilitar e incrementar sus posibilidades de encaje laboral
- Facilitar la incorporación de investigadores a las empresas para promover las actividades de innovación de éstas.
- En las labores de la Oficina participan las siguientes instituciones:
- La Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid.
- La Fundación para el Conocimiento Madri+d.
- La Fundación Universidad Empresa.

Atendiendo a su objetivo de facilitar la incorporación de los jóvenes investigadores al mundo laboral tanto en el sector empresarial como en el público, mediante la promoción del empleo y la formación, esta oficina desarrolla sus capacidades a través de dos instrumentos: la Sección de Empleo en I+D+I, en la que se dispone de un portal de empleo especializado para los investigadores, empresas y gestores de I+D, que sirve de nexo entre ellos y las ofertas de trabajo de empresas, universidades y OPI's, además de asesorar en la preparación de CV y en la orientación profesional, y de responder a las consultas que se exponen en el portal, y el Programa de Formación en Gestión de la Ciencia y la Tecnología, en el que se ofertan cursos y seminarios especializados para orientar y preparar a los jóvenes investigadores en estos aspectos.

Sección de empleo en I+D+I

La Sección de Empleo de madri+d, puesta en marcha desde octubre de 2001, está basada en una bolsa de empleo especializada para profesionales con perfil investigador o con perfil de gestor de investigación. Durante el pasado año, ha contado con los distintos servicios dirigidos tanto a investigadores como a empresas, siendo los principales:

- Bolsa de empleo. Cuenta con un área de candidatos y otra de empresas. En el área de candidatos los interesados pueden insertar sus currícula para formar parte de una base de datos que pueden consultar empresas, centros de investigación, etc. A su vez las empresas disponen de un área para la publicación de ofertas y de recepción de candidaturas interesadas. Tanto el proceso de inscripción de candidatos como de las ofertas, está sujeto a un proceso de validación inmediato por parte de los gestores de la sección, antes de su publicación en la web.

- Servicio de Estrategia Profesional para investigadores. Este servicio cuenta con dos herramientas que proporcionan a los investigadores la información y habilidades para enfrentarse de una forma más eficaz a la búsqueda de empleo: El Servicio de Estrategia Profesional vía web, que cuenta con un manual de orientación, un servicio de profesionalización de cv para doctores e investigadores y un servicio de asesoramiento on line para realizar consultas. Y Seminarios de Estrategia Profesional, con una duración de 32 horas más un mes de asesoramiento a distancia a través de las herramientas virtuales de madri+d.

- Servicio de Asesoramiento a Empresas. Este servicio ofrece a las empresas información sobre instrumentos para facilitar la contratación de investigadores (convocatorias, etc.), asesoramiento de expertos, y un servicio de preselección de candidatos y gestión para las distintas convocatorias de contratación de personal innovador.

La Sección de Empleo es un servicio más del Centro Virtual de Apoyo a la Innovación Madri+d, enmarcada en la Oficina de Jóvenes Investigadores consistente en recoger en una base de datos perfiles de profesionales cuya trayectoria laboral se oriente a desempeñar actividades de apoyo a la innovación en empresas, así como la oferta de oportunidades profesionales en puestos relacionados con la innovación tecnológica.

De las 723 ofertas propias, que son el resultado de la suma entre las ofertas espontaneas, las de gestión, y de las 44 de selección de CVs de la base de datos de candidatos, se han cubierto 165 plazas a finales de diciembre de 2010.

Por otro parte, a raíz de la publicación en el BOE de la ORDEN 5429/2009, de 30 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la realización de programas de actividades de I+D entre grupos de inves-

tigación de la Comunidad de Madrid en tecnologías, todas las ofertas de plaza que se realicen durante el desarrollo del programa deberán hacerse públicas a través del Portal de empleo I+D de madri+d, esto ha supuesto la publicación de un total de 270 ofertas de las cuales se han cubierto 100 plazas a través del Portal de empleo I+D+I.

A fecha 28 de diciembre de 2010, la base de datos de perfiles profesionales ha contado con 6.355 currícula. A lo largo de este año se han incorporado a la base de datos 2.466 cv nuevos a través de inscripción automática validada por la Fundación Universidad Empresa. El 38,7% del total de los currícula pertenecen a doctores. El resto, lo componen titulados Superiores (59,7%) e Ingenieros Técnicos (9,4%), que en muchos casos se encuentran en período de formación de postgrado orientada a la investigación. Si atendemos a la distribución por titulaciones de los candidatos de la base de datos, vemos que predominan aquéllas de marcada tradición investigadora, siendo la más común Biología con un 14,7% del total, seguida de Química e Ingeniería Industrial con un 12,% y un 10,5%, respectivamente. El resto de titulaciones, se encuentran también representadas, pero en una proporción menor. Agrupando por áreas de enseñanza, las Ciencias Experimentales suponen un 33%, las Enseñanzas Técnicas el 26%, las Ciencias Sociales y Jurídicas el 12%, las Ciencias de la Salud el 24% y las Humanidades un 6,9 %. Cabe destacar por otro lado que esta bolsa de empleo cuenta con un importante número de perfiles de cualificados en gestión de la investigación, representando un 17,9 % del total.

Servicio de Asesoramiento de Estrategia Profesional on line

En el año 2010, a través de las asesorías de la Sección de Empleo del Sistema Madri+d, consistente en Atención de consultas del Servicio de Estrategia Profesional y del Servicio de Asesoramiento a Empresas, se han resuelto 83 consultas realizadas por candidatos y 18 por empresas a través

de las asesorías de la Sección de Empleo. Asimismo, para la corrección de cv, programa se ayuda que se realiza a través del Servicio de Estrategia Profesional, durante 2010 se ha asesorado a 102 doctores para la mejorar la redacción de su cv.

A través de este servicio ponemos a disposición de los doctores e investigadores de la Sección de Empleo de Madrid la posibilidad de enviar su cv, para que sea revisado y comentado por expertos, para afrontar la búsqueda de empleo en el mercado laboral empresarial de una forma eficaz. Se indica como plasmar los objetivos profesionales, y se orienta sobre cómo poner en valor todas aquellas competencias y habilidades adquiridas durante tu etapa de investigador, y que son valoradas por las empresas.

Para la mejor de la empleabilidad de los investigadores, se realizan diversas acciones como la de preselección de Candidatos y seguimiento de los mismos, a través de una preselección de candidatos y un filtrado de curricula: En 2010 se gestionaron desde el portal 179 ofertas con preselección de curricula y se realizaron 44 solicitudes de referencias de la BBDD de candidatos del portal.

Asimismo, se ha realizado por una parte el Seminario de Estrategia Profesional, un programa dirigido a doctores e investigadores y organizado por la Fundación Universidad Empresa, para promover y facilitar el acceso al mercado laboral de los jóvenes investigadores y se han desarrollado 4 Jornadas Empresariales I+D+I para que los futuros doctores e investigadores conozcan de primera mano experiencias de empresas que realizan I+D+I, con un doble objetivo, despertar el interés de los futuros doctores por desarrollar su carrera investigadora en la empresa y para ayudar a las empresas a detectar posibles perfiles que les permitan continuar con su estrategia de I+D+I y se produzca una transferencia de conocimiento a través de la incorporación de personal cualificado en I+D+I.

Programa formación en gestión de la ciencia y la tecnología

Promovido por la Oficina de Jóvenes Investigadores, el Programa de Formación en Gestión de la Ciencia y la Tecnología, dirigido a los investigadores, tecnólogos y gestores de I+D+I de la región, pretende dotarles de conocimientos y herramientas básicas, que les facilite el desarrollo de su trayectoria profesional, como investigadores y/o posibles gestores de las redes regionales, europeas e internacionales de I+D+I, desde los ámbitos público o privado.

Este Programa pretende contribuir a consolidar a Madrid como región europea de excelencia en el terreno científico-técnico, propiciando tanto una formación integral de sus recursos humanos dedicados a la actividad de I+D+I, como la formación de especialistas que den apoyo a los grupos de investigación en el diseño y proceso de desarrollo de su actividad investigadora y en la estrategia de validación, difusión y explotación de los resultados obtenidos. Se trata de fomentar la creación y uso de redes entre los agentes socioeconómicos implicados en el desarrollo de la investigación y de utilización de resultados. En el año 2010, se han realizado 21 cursos, seminarios y jornadas

3.4. Ayudas para la realización de contratos de personal investigador de apoyo

La convocatoria de ayudas para contratos de personal investigador de apoyo se publicó por primera vez en 2006, y supone la aplicación de la Recomendación de la Comisión Europea relativa a la Carta Europea del Investigador y al Código de conducta para la contratación de investigadores. Esta acción cuenta con la financiación compartida del Fondo Social Europeo.

Los contratos tendrán una duración de un año, prorrogables anualmente hasta completar cuatro años.

Durante el año 2010, hasta el 31 de diciembre de dicho año, se han mantenido activos 240 investigadores de apoyo realizando trabajos de investigación en alguna de las universidades madrileñas, hospitales públicos de la red hospitalaria de Madrid u organismos públicos de investigación y fundaciones dedicadas a la investigación radicados en la Comunidad de Madrid. El contenido de las investigaciones se encuadra en las áreas prioritarias de investigación de la Comunidad de Madrid.

3.5. Convocatoria internacional de becas para la formación de especialistas en imágenes de biomedicina en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) de Boston (EEUU) y Madrid

Al amparo de las competencias de la Consejería de Educación otorgadas por la LEY/51998, de 7 de mayo, de Fomento de la Investigación Científica y la Innovación Tecnológica, la Consejería de Educación inicia una nueva línea de actuaciones tendentes a la creación de capital humano mediante sucesivas convocatorias internacionales de becas para la formación de especialistas en imágenes de biomedicina en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) de Boston (EEUU) y Madrid.

El MIT es la primera universidad del Mundo en la categoría de universidades de ingeniería y tecnologías de la información. Asimismo, la División Harvard-MIT de Ciencias y Tecnologías de la Salud (Health Science Technology, HST) reúne ingeniería, ciencia, tecnología y medicina para solucionar los problemas de la salud humana y biológica. Este departamento significa la colaboración más antigua entre el MIT, la Universidad de Harvard, la Facultad de Medicina de Harvard y los hospitales universitarios del área de Boston. Es uno de los grandes epicentros del Mundo en imágenes biomédicas.

La Consejería de Educación, ha firmado un convenio de colaboración con la Fundación madri+d para el conocimiento para el Conocimiento para de-

sarrollar el Programa que esta Fundación tiene con el Instituto Tecnológico de Massachusetts (en adelante MIT), denominado M+Vision y que tiene como objetivo principal la formación de personal investigador especializado en imagen biomédica. Derivado de este convenio, a partir de 2011 se van a ofertar tres convocatorias internacionales de becas dirigidas a solicitantes de todo el mundo para la formación de especialistas en imágenes de biomedicina en el MIT y Madrid, lo que dará lugar a que formen un total de 30 investigadores en esta área de futuro para la el sector sanitario madrileño. La duración de esta colaboración se corresponderá con el ámbito temporal en que se extienda la duración de las becas objeto de las sucesivas convocatorias.

Los objetivos que se pretenden con estas ayudas son los siguientes:

- La creación de una alianza estratégica entre el MIT, universidad líder en el mundo en ingeniería y tecnologías de la información, y la Comunidad de Madrid, que partiendo de la educación y la formación, mejore la competitividad de las universidades madrileñas y de las empresas en el área de la investigación en imágenes biomédicas
- Captar a los mejores investigadores del Mundo en imágenes biomédicas, mediante la concesión de becas.
- Potenciar la formación de dichos investigadores de acuerdo con las tendencias del futuro en imágenes biomédicas, las infraestructuras que dispone la Comunidad de Madrid y el entorno empresarial.
- Acelerar la competitividad de Madrid en imágenes biomédicas como forma de captar nuevos fondos e inversiones.
- Integrar la experiencia investigadora, como parte de la educación y formación de becados, profesores universitarios, profesionales de la salud y profesionales de la industria.

El día 15 de diciembre se firmó por parte de la Consejera de Educación la Orden 604/2010 por la que se establecieron las bases reguladoras

y la convocatoria internacional de becas para la formación de especialistas en imágenes de biomedicina en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) de Boston (EEUU) y Madrid. Se han presentado 196 candidatos de 34 países distintos.

La convocatoria del año 2010 tiene una duración de un año y a los becarios se les conocerá como becarios Madri+d M+Vision en el MIT y por lo tanto estarán sujetos a los mismos procedimientos, políticas y condiciones que los becarios postgraduados del MIT tienen. Los becarios recibirán un certificado de aprovechamiento satisfactorio del Programa Integral. Dicho aprovechamiento satisfactorio será determinado conjuntamente por el MIT y la Fundación madri+d para el Conocimiento.

La Comunidad de Madrid aportará la dotación de la beca que será de 43 mil € por año, que no tendrá en ningún caso la naturaleza de salario. Además se financiarán gastos escolares (matrícula, libros, programas, etc.) (hasta 2,3 mil €) y gastos de viaje (hasta 3.3 mil €). Se pretende convocar 10 becas lo que supondría un total de 486 mil €. El presupuesto se ejecutará en los ejercicios de 2011 y 2012.

4. Programas de apoyo a grupos de investigación

4.1. Programas de apoyo a grupos de investigación

Durante 2010 se ha continuado el apoyo a los grupos de investigación de la Comunidad de Madrid manteniendo los programas plurianuales todavía en ejecución en las áreas de Biociencias e Humanidades, iniciando la ejecución de 51 nuevos programas cuatrienales de actividades de I+D en áreas de Tecnologías. Se ha publicado además a finales de año una convocatoria en el área de Biomedicina. Los fondos destinados a las mismas se han gestionado mediante convocatorias en concurrencia competitiva.

Las nuevas convocatorias en Tecnologías 2009 y Biomedicina 2010 son consecuencia de la planificación estratégica de apoyo a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid desarrollada por la Consejería de Educación, basada en la experiencia y análisis de los primeros resultados obtenidos en programas anteriores financiados en el marco del IV Plan Regional de Investigación Científica y Tecnológica (IV PRICIT)

El marco normativo de estas últimas convocatorias son las siguientes órdenes:

- Orden 679/2009, de 19 de febrero, de la Consejera de Educación, por la que se establecen las bases reguladoras de ayudas a Programas de Actividades de I+D entre Grupos de Investigación de la Comunidad de Madrid y convocatoria en Tecnologías cofinanciada con Fondo Social y Europeo.
- Orden 5429/2009, de 30 de noviembre, por la que se resuelve la convocatoria de ayudas para la realización de Programas de Actividades de I+D entre Grupos de Investigación de la Comunidad de Madrid en Tecnologías.
- Orden 4736/2010, de 13 de septiembre, por la que se modifican las bases reguladoras aprobadas por Orden 679/2009, de 19 de febrero, de la Consejería de Educación y se aprueba la convocatoria correspondiente al año 2010 para la concesión de ayudas destinadas a la realización de programas de actividades de I+D (2+2), entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en Biomedicina cofinanciada con fondos estructurales.

Tecnologías 2009

Los 51 programas de Tecnologías (concedidos en el ejercicio anterior) se han iniciado en 2010 y los 43 laboratorios participantes se han incorporado

a la REDLAB. De los 51 programas 33 son continuidad de la convocatoria precedente.

La oferta de empleo ha sido muy amplia habiéndose publicitado casi 300 nuevos puestos de trabajo en el portal madrimsad de los cuales 161 han sido contratados con el presupuesto concedido por la Comunidad de Madrid. De ellos, 36 doctores, 60 predoctorales, 41 gestores y 24 técnicos de laboratorio, estos últimos cofinanciados por los organismos.

El presupuesto gastado ha sido de 12 millones de € gastados por la Comunidad de Madrid como pago anticipado para la ejecución de la anualidad 2011, por áreas prioritarias, para grupos de investigación y laboratorios.

Biomedicina 2010

En noviembre de 2010 y con objeto de dar continuidad a la convocatoria de Biociencias 2006 se publica una nueva convocatoria más centrada en el ámbito de la Biomedicina motivada por el interés en favorecer una mayor integración de la investigación de universidades y centros públicos de I+D con la llevada a cabo en la red de hospitales de la Comunidad de Madrid, dando así un soporte adicional a las iniciativas de colaboración ya iniciadas desde el ámbito universitario y hospitalario.

Esta convocatoria de Biomedicina 2010 se aprueba al amparo de la Orden 679/2009, de 19 de febrero. El contenido de las investigaciones se encuadra en 12 líneas científico-tecnológicas de interés regional que pertenecen al área de Ciencias de la Salud y Biotecnología

Del presupuesto del gasto de la Comunidad de Madrid, le corresponde a esta convocatoria un importe de 25.050 mil €, realizado con cargo a la anualidad 2010 por importe de 0 euros, a la anualidad 2011 por importe de

6.000 mil € y los otros 19.050 mil € con cargo a los presupuestos de 2012, 2013 y 2014, a partes iguales.

Se han presentado 88 presolicitudes de programas en los que han participado 546 grupos (513 beneficiarios y 33 laboratorios). La convocatoria se resolverá en el año 2011.

4.2. Programa de creación y consolidación de grupos de investigación:

El Programa de Creación y Consolidación de Grupos de Investigación se desarrolla por la administración regional en colaboración con las Universidades madrileñas dentro del área de apoyo a grupos, que supone una decidida apuesta de la Comunidad por las estrategias en I+D de las Universidades ubicadas en su territorio.

Durante 2010 se han desarrollado las convocatorias publicadas a comienzos de año con la Universidad Complutense de Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, Universidad Politécnica de Madrid, Universidad Carlos III de Madrid y Universidad Rey Juan Carlos, a las que posteriormente se ha unido la Universidad de Alcalá con la firma del correspondiente convenio en junio de 2010.

Finalizado el proceso de selección, se han financiado de 41 proyectos en la Universidad Autónoma de Madrid, 62 proyectos en la Universidad Carlos III de Madrid, 38 proyectos en la Universidad Complutense de Madrid, 50 proyectos en la Universidad Politécnica de Madrid, 28 proyectos en la Universidad Rey Juan Carlos y 38 proyectos en la Universidad de Alcalá.

Las convocatorias están cofinanciadas al 50% entre la Comunidad de Madrid y las universidades firmantes de cada convenio. La dotación del programa en su conjunto es de 3.000 mil €, de los que la Comunidad de

Madrid aporta 1.500 mil euros y cada una de las universidades anteriores 250 mil euros.

5. Apoyo a infraestructuras de investigación

El plan de apoyo a las infraestructuras de investigación pretende establecer un marco coordinado de promoción, apoyo y financiación de las infraestructuras madrileñas de investigación. Los principales programas, actuaciones y proyectos en los que se estructura esta área de actuación son los siguientes:

1. Subprograma de Infraestructuras y Calidad de la Red de Laboratorios.
2. Programa de Coordinación de Infraestructuras de Investigación y Red de Laboratorios de la Comunidad de Madrid
3. Red Telemática de Investigación de la Comunidad de Madrid.
4. Programa de Cooperación Interbibliotecaria. Consorcio Madroño.
5. Participación de la Comunidad de Madrid en el Mapa Nacional de Instalaciones Científico-Tecnológicas Singulares
6. Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid "Miguel catalán" y "Julian Marías" a la carrera científica y para investigadores de menos de 40 años.

5.1. Subprograma de Infraestructura y Calidad de la Red de Laboratorios incluido en las Convocatorias de Ayudas de 2009 y 2010 para la realización de programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid

Los antiguos programas de Infraestructura y Calidad de la Red de Laboratorios formaron parte y se desarrollaron a lo largo de los Planes Regionales de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (III y IV PRICIT), durante el periodo 2000-2008, estando incluidos en los Contratos Programa firmados entre la Consejería de Educación y Universidades y Organismos Públicos de Investigación radicados en la Comunidad de Madrid.

El Desarrollo de dichos programas se realizó a través de la firma de Convenios anuales con Organismos Públicos de Investigación y Universidades en los que se plasmaban las actividades a realizar y su presupuesto, informando de la cofinanciación de la que se beneficiaban.

Durante 2009 y 2010, las ayudas para laboratorios e infraestructuras de investigación se han incluido, (manteniendo el mismo espíritu y las distintas líneas de actuación apoyadas en periodos anteriores), como subprogramas de las convocatorias de ayudas para la realización de programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid.

Convocatoria de ayudas a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en la convocatoria de Tecnologías 2009:

Se ha dado inicio en enero de 2010 a la "Convocatoria de Ayudas de 2009 para la realización de programas de actividades de I+D entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid" (Orden de convocatoria de la Consejería de Educación 5429/2009, de 19 de febrero, resuelta por la Orden 5429/2009, de 30 de noviembre), que contempla la ayuda a laboratorios en las líneas de actuación siguientes:

EQUIPOS: Costes de adquisición y mantenimiento de infraestructuras que no podrán aplicarse a cubrir costes de obra civil.

PERSONAL: Gastos de personal para la contratación laboral de técnicos de laboratorio que no podrá aplicarse para cubrir los gastos del personal fijo o de plantilla.

CALIDAD: Gastos correspondientes a las actividades de formación, acreditación, gestión de calidad, incluidos los de mantenimiento y calibración de equipos, oferta y mantenimiento de servicios, difusión, viajes y desplazamientos de los miembros del laboratorio.

Las ayudas concedidas en la convocatoria son para un periodo de cuatro años (2010-2013), a beneficiado a un total de 45 laboratorios que participan en 24 programas de investigación.

La cuantía de la cofinanciación es del 50 por 100 de la línea de gastos concedida relacionada con la actividad de los laboratorios. La ayuda máxima concedida a los laboratorios por programa ha sido de 75 mil €/año, recibiendo como máximo 300 mil € en los 4 años de programa.

Los programas que han recibido ayudas tienen una duración de dos años prorrogables por otros dos tras una evaluación de resultados favorable realizada a los dieciocho meses.

El desglose aproximado de las ayudas por anualidad y línea de actividad son los siguientes:

Concedido Laboratorios Convocatoria 2009					
	1ª Anualidad	2ª Anualidad	3ª Anualidad	4ª Anualidad	Total
Personal	378.586,00 €	462.585,50 €	490.785,50 €	494.761,00 €	1.826.718,00 €
Equipos	584.385,16 €	726.897,56 €	520.167,71 €	353.967,71 €	2.185.418,14 €
Calidad/Otros	29.188,00 €	95.123,99 €	114.364,04 €	119.698,79 €	358.374,82 €
Total	992.159,16 €	1.284.607,05 €	1.125.317,25 €	968.427,50 €	4.370.510,96 €

Convocatoria de ayudas a grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en la convocatoria de Biomedicina 2010

Se ha publicado la "Convocatoria de Ayudas de 2010 para la realización de programas de actividades de I+D (2 + 2) entre grupos de investigación de la Comunidad de Madrid en Biomedicina" (Orden de convocatoria de la

Consejería de Educación 4736/2010, de 13 de septiembre), que contempla la ayuda a laboratorios en las tres mismas líneas de actuación que la "Convocatoria en Tecnologías 2009" como son: equipamiento, calidad y personal.

El importe de esta convocatoria, asciende a 25.050.000 euros, la cuantía de la ayuda será de un máximo de 300.000 euros por programa y año, de los que 225.000 euros será el máximo que se pueda solicitar por programa y año para los grupos de investigación que podrán incrementarse hasta los 300.000 euros por programa y año si se solicita financiación para la actividad de los laboratorios.

Para optar a la ayuda los laboratorios participantes deberán acreditar en el momento de la solicitud, el compromiso de cofinanciación de los organismos a los que pertenezcan. Al igual que en la convocatoria de tecnologías 2009 la cuantía de la cofinanciación será del 50 por 100 de la línea de gastos concedida.

Se han presentado 88 programas de investigación, de los cuales 26 incluyen laboratorios, con un total de 28 laboratorios participantes.

5.2. Programa de Coordinación de Infraestructuras de Investigación y Red de Laboratorios de la Comunidad de Madrid

La Coordinación de las Infraestructuras de Investigación (OCIDI) ha constituido, tanto en el pasado a lo largo de los III y IV Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica como en la actualidad, una acción complementaria clave en el contexto del apoyo de la DGUI a las infraestructuras de investigación, Su objetivo es prestar servicios de alto valor añadido a los laboratorios e infraestructuras de tipo medio incluidos en la oficina, a la Administración y a los usuarios de los laboratorios e infraestructuras.

El Programa tiene como objetivo principal coordinar la puesta en marcha, el mantenimiento y la evaluación de las infraestructuras científico-tecnológicas de la Comunidad de Madrid. Tal y como se define en su misión, debe apoyar a la mejora en los servicios prestados por las infraestructuras, servir como elemento facilitador de las relaciones entre los usuarios y los centros de investigación y dar a conocer a la sociedad las posibilidades científico-tecnológicas existentes.

En España no existe ninguna otra red de laboratorios e infraestructuras científico-tecnológicas de titularidad pública como la diseñada en la Comunidad de Madrid, con la suficiente dimensión y con la masa crítica necesaria para elevar los niveles de calidad y los servicios de investigación.

Durante el año 2010 se ha consolidado la integración de las infraestructuras de investigación en la Red y se han asentando las bases para nuevas formas de integración y cooperación que se prevé permitirán la mejora competitiva de estas infraestructuras y de los laboratorios de la Red. En todo caso, el objetivo final es optimizar la instrumentación y dotación de recursos humanos y materiales para abordar proyectos de investigación que exceden las capacidades de un único laboratorio.

Integrar, consolidar y aunar las especialidades de más de un centenar de laboratorios contrastados y dispersos por los centros de investigación, ha supuesto un reto novedoso, actualmente conseguido gracias a los recursos destinados por el Programa de Infraestructuras: la dotación del programa de Coordinación de Infraestructuras de Investigación en 2010 ha sido de 222.000 euros, de los que 200.000 euros han sido aportados por la Comunidad de Madrid y los 22.000 restantes por la Universidad de Alcalá.

En 2010, los miembros acreditados y/o certificados ascienden a 107 y los que tienen implantados sistemas de calidad a 156.

En este año se ha incorporado como novedad la emisión de certificados a los laboratorios integrantes de la Red, lo que se espera que redunde en una mejora del conocimiento y prestigio de la Red y sus miembros. Se han mantenido los servicios de gestión, tratamiento y actualización de la información, realizándose diversas mejoras en las bases de datos y página web de la Red.

5.3.- Red Telemática de Investigación de la Comunidad de Madrid

REDIMadrid, la red académica de alta velocidad de la Comunidad de Madrid, es una infraestructura de comunicaciones avanzada que permite el intercambio de datos a alta velocidad entre las instituciones con actividad investigadora en el ámbito de la Comunidad de Madrid y que, a su vez, proporciona tránsito hacia otras redes de investigación nacionales e internacionales a través de RedIRIS. REDIMadrid se encuentra en la actualidad a pleno rendimiento, ofreciendo un servicio orientado a obtener la máxima funcionalidad, escalabilidad, disponibilidad y prestaciones de la red.

La infraestructura de transmisión desplegada tiene una estructura en triple anillo. Está implementada con tecnología DWDM por sus prestaciones, flexibilidad y capacidad de crecimiento y el protocolo IP es el que permite encaminar el tráfico a las distintas instituciones. Esta estructura de red proporciona alta capacidad, fiabilidad (gracias a la topología basada en anillos) y escalabilidad (tanto en instituciones como en tráfico cursado).

En el 2010 se inició una nueva fase en la que se proporciona una conexión protegida con REDIRIS de 10Gbps, así como la migración de 1 Gb a 10 Gb de la conexión de la UAM.

5.4. Programa de Cooperación Interbibliotecaria. Consorcio Madroño

La Comunidad de Madrid, consciente de la importancia y de la repercusión de la función que desarrollan las bibliotecas universitarias en la trans-

misión y difusión de la ciencia, tanto a la comunidad científica como a la sociedad en general, ha promovido la colaboración con el Consorcio Madroño -desde su inicio-, a través de la Dirección General de Investigación de la Consejería de Educación, firmando convenios anuales desde el año 2000.

En el año 2010, se ha tramitado un convenio anual para el desarrollo global del Programa de Cooperación Interbibliotecaria, con el objetivo de continuar la colaboración en los proyectos e-ciencia y recursos electrónicos y con un presupuesto cofinanciado de 500 mil €, siendo la aportación de la Comunidad de Madrid de 500 mil €.

En relación con el proyecto e-ciencia, hay que señalar que a finales del año e-ciencia, (incluido el CSIC), cuenta con 97.929 documentos digitalizados depositados en los repositorios institucionales y disponibles a texto completo en abierto a los ciudadanos.

Durante el año 2010, se han recibido diversas solicitudes de instituciones para integrarse en el proyecto como colaboradores o miembros asociados. A lo largo del año, ha habido un proceso de negociación con todas ellas, contemplándose diferentes modos de colaboración o integración y se han llegado a acuerdos con la Biblioteca Nacional (convenio de colaboración para pasaporte madroño) el Instituto de Empresa (firmado el convenio marco), los IMDEAS y el IMIDRA.

5.5. Participación de la Comunidad de Madrid en el Mapa Nacional de Instalaciones Científico-Tecnológicas Singulares

Las ICTS previstas en el Mapa Nacional de ICTS para la Comunidad de Madrid son:

- Centro Nacional para las Tecnologías de Fusión.
- Centro Nacional de Imagen Biomédica.
- Centro Nacional de Microscopía Electrónica Avanzada

En relación con la primera de ellas, dado el elevado volumen de inversión necesario y la situación presupuestaria actual de las administraciones central y autonómica, se ha procedido en 2010 al estudio para la creación de un centro mixto de investigación entre las Universidades Politécnica y Carlos III de Madrid y el CIEMAT y asimismo de una Fundación sin ánimo de lucro entre las mismas instituciones, que permita gestionar de forma más adecuada y eficaz las actividades a realizar en el punto actual del proyecto y encauzar ayudas conducentes a la futura creación de la ICTS.

Respecto a la segunda, a lo largo de 2010 se ha proseguido con el estudio del detalle de las inversiones a realizar y a la estimación de los gastos de funcionamiento de la ICTS. Por otra parte se han acordado las condiciones de cesión del suelo previsto, situado en la cercanía del Hospital General Universitario Gregorio Marañón. Asimismo se ha avanzado en la preparación de los convenios correspondientes entre la Fundación Alicia Koplovitz, la Administración Central, a través del MICINN, y la Comunidad de Madrid a través de las Consejerías de Sanidad (áreas asistencial y de investigación clínica) y Educación (ICTS de imagen Biomédica e investigación básica).

En cuanto a la tercera ICTS, subsistiendo en 2010 las dificultades presupuestarias y de cofinanciación por parte de la Administración Central, se han seguido estudiando alternativas de financiación y se ha contemplado la posibilidad de realizar un convenio a tres partes, (UCM, CM y MICINN), para acometer la fase inicial de la puesta en marcha de la sede de materiales, con un presupuesto total (para esta fase) de 6.428 mil €.

5.6. Premios de Investigación de la Comunidad de Madrid “Miguel catalán” y “Julian Marías” a la carrera científica y para investigadores de menos de 40 años

Convocatoria regulada por la Orden 1516/2010, de 17 de marzo, (BOCM nº 90, 16-4-10). Los premios de investigación de la Comunidad de Madrid

suponen un reconocimiento explícito a la excelencia, -tanto en el área de las ciencias como en el área de las humanidades-, de aquellos investigadores que hayan contribuido con su carrera científica de manera significativa al progreso del conocimiento científico, al avance tecnológico, al estudio de la realidad social, histórica, económica y cultural y, en definitiva, de aquellos cuya labor suponga una aportación relevante al acervo de conocimiento generado en la Comunidad de Madrid. Los premios tienen una dotación de 42 mil € cada premio en la modalidad de carrera científica y de 21 mil € en la modalidad de menores de 40 años.

6. Sistema Madri+D

La Fundación madri+d nace en 2002 como un instrumento de la política científica de la Comunidad de Madrid, creado para gestionar las iniciativas del Sistema madri+d y dar soporte técnico a la Dirección General de Universidades e Investigación en la definición y ejecución de acciones y programas.

La Fundación madri+d se conforma como una red de trabajo y colaboración entre todas las instituciones públicas y privadas que participan en el sistema regional de ciencia, tecnología e innovación.

La Fundación madri+d tiene como misión fomentar la comunicación entre los ámbitos académico e industrial con el objetivo de mejorar la competitividad de la Región mediante la creación conjunta y la aplicación del conocimiento científico y técnico. En definitiva, la Fundación es un espacio común dirigido a investigadores, empresarios, políticos y ciudadanos, un lugar donde unir recursos y voluntades para atender las exigencias de la nueva sociedad del conocimiento.

A día de hoy, más de cuarenta y cinco instituciones entre universidades públicas y privadas, Organismos Públicos de Investigación, asociaciones empresariales, así como otras instituciones forman parte de madri+d. En

2010 la Web de madri+d tuvo más de sesenta y cuatro millones de accesos y se descargaron cuatro millones y medio de documentos. El boletín de noticias notiwweb lo reciben cincuenta y ocho mil suscriptores de lunes a viernes y los ciento dos Weblogs de Ciencia, Tecnología y Sociedad son el conjunto de blogs científicos más relevantes en lengua castellana.

La Fundación madri+d coordina cuatro de las Áreas Regionales de Apoyo a la Investigación:

1. Área del Emprendedor de Base Tecnológica.
2. Área de Comercialización de la Investigación.
3. Área del Espacio Europeo de Investigación.
4. Área de Información Científica.

Así mismo, coordina la página Web del Sistema madri+d www.madrimasd.org

6.1 Área del Emprendedor de Base Tecnológica madri+d

El Área del Emprendedor de Base Tecnológica madri+d promueve la creación de empresas tecnológicas, mejorando el entorno, apoyando el lanzamiento de proyectos por equipos de calidad y facilitando la consolidación y crecimiento de las nuevas empresas durante sus primeros años de vida.

6.2 Área de comercialización de la investigación madri+d

El Área de Comercialización de la Investigación madri+d tiene como objetivos: Aumentar el potencial de explotación comercial de los resultados de investigación generados en los centros públicos de I+D. Favorecer conexiones e intercambios de información científica y tecnológica en un mercado europeo. Impulsar la cooperación científica y tecnológica entre la comunidad científica y la empresarial. Incentivar el uso de la Propiedad Industrial e Intelectual, tanto en el entorno público como en el privado y las prácticas de valorización y apoyo a la explotación comercial de las invenciones.

A través del marco de colaboración establecido con Universidades y Centros Públicos de Investigación se ha propiciado un trabajo en red regional de las diferentes Oficinas de Transferencia de Resultados de Investigación, de forma que se ha compartido una metodología común para identificar tecnologías y resultados generados en estas instituciones que se han difundido y presentado en escaparates, ferias y eventos internacionales aprovechando las oportunidades que ha brindado el proyecto europeo (Enterprise Europe Network madri+d)

6.3- Área del espacio europeo de investigación madri+d

El Área del Espacio Europeo de Investigación madri+d promueve la internacionalización de la investigación madrileña, en especial a través de la participación en el 7 Programa Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico, facilita la presencia de la Comunidad de Madrid en la elaboración de las políticas, iniciativas y programas de investigación e innovación de la Unión Europea y extiende la presencia internacional de la Comunidad de Madrid como región del conocimiento.

El equipo de trabajo se localiza en las sedes de la Fundación madri+d en Madrid y de la Comunidad de Madrid en Bruselas desde la que presta servicios a los investigadores madrileños en la relación con las instituciones europeas.

6.4- Área de información científica madri+d

El Área de Información Científica madri+d promueve la cultura científica y la participación ciudadana en ciencia y tecnología, con el fin de acercar la ciencia a los ciudadanos, fomentando la cooperación y el consenso en las decisiones científicas. Ofrece sus servicios a estudiantes, profesores, investigadores, científicos, técnicos, gestores de I+D, periodistas y ciudadanos en general.

El Área lleva a cabo programas de cultura científica tendentes a sensibilizar a la población sobre la necesidad del desarrollo científico y tecnológico para su vida cotidiana; estimular las vocaciones científicas entre los jóvenes y, apoyar a la comunidad científica que debe asumir que la difusión de los resultados no es sino la última parte de su trabajo de investigación.

El Sistema de Información I+D+I es el principal punto de referencia en información y comunicación de la ciencia, la tecnología y la innovación en España. Utiliza como herramienta fundamental para sus actuaciones de comunicación y participación científica, la web www.madrimasd.org con acceso libre y gratuito garantizado a todos los usuarios. La página tuvo durante el año 2010, 60.000.000 de accesos

Uno de los objetivos del Área de Información Científica es convertirse en lugar de referencia en la comunicación de los resultados sobre ciencia y tecnología producidos en la Comunidad de Madrid.

Consejería de Economía y Hacienda

Las actividades de I+D+I 2009 desarrolladas por la Consejería de Economía y Hacienda se realizan en el marco del Primer Plan Regional de I+D+I 2009-2012 (PRIDI).

El Primer Plan Regional de I+D+I a través del cual la administración madrileña, es un marco para catalizar el proceso innovador y dar respuesta a las nuevas necesidades creando el marco favorable que permita convertir en valor económico y social el desarrollo científico regional, impulsando la transferencia del conocimiento y liderando la creación del consenso para definir objetivos compartidos e implicar activamente a universidades, centros de investigación, centros sanitarios, agentes sociales y empresas.

Este plan pretende aflorar todas las actuaciones que impulsan el desarrollo innovador de la región y optimizar todos los recursos regionales vinculados a la promoción de la investigación, innovación y la sociedad de la información, así como la competitividad, orientando su gestión a la consecución de los objetivos del plan que son:

- Impulsar la reactivación económica y avanzar en la competitividad de la Comunidad de Madrid consolidando su posición internacional.
- Desarrollar un tejido empresarial rico en actividades de alto valor añadido con capacidad para desarrollar empleo cualificado y protagonizar un crecimiento equilibrado y sostenible.
- Orientar las capacidades científicas regionales hacia las necesidades sociales y económicas regionales.
- Optimizar las capacidades del sistema sanitario con excelencia dedicados a la investigación que coadyuven al desarrollo de fármacos, terapias y tratamientos que mejoren la calidad

Las principales Unidades ejecutoras de la Política de I+D+I con competencias en I+D+I de la Consejería de Economía y Hacienda se desarrollan en:

- Dirección General de Economía, Estadística e Innovación Tecnológica
- IMADE
- AVALMADRID

Convocatorias

Las convocatorias de concurrencia competitiva contribuyeron al desarrollo de los ejes Ciencias para la Productividad y Mejora de la Competitividad empresarial del PRIDI, siendo 514 las concesiones aprobadas con un presupuesto de 22,7 millones de euros. Este presupuesto fue destinado fundamentalmente al apoyo a proyectos de I+D+I empresarial, el 82% de

las cantidades totales aprobadas y el 66% de las actuaciones. Cerca del 80 % de los fondos de están asociado a la financiación de proyectos de I+D realizados por empresas que mayoritariamente desarrollan su actividad en sectores de alto valor.

En cuanto al desglose por agente destaca la orientación de las líneas hacia las pymes a las cuales están asociadas el 75% de las actuaciones y el 66% del presupuesto reflejado en las tablas

Respecto a los objetivos socioeconómicos : Producción y Tecnología Industrial (26%), seguido de Transporte y telecomunicaciones (26%) y salud Humana (16%). En los proyectos de I+D destacan los asociados a áreas tecnológicas relacionadas con los clusters y considerados relevantes dentro del Programa Marco de I+D de la Unión Europea (Tecnologías de la Comunicación, Biotecnología, Salud Humana, Aeroespacial, Energía, Medioambiente).

Mejora de la Competitividad en Empresas. Network

También en el ámbito del eje Mejora de la Competitividad en Empresas del PRIDI, destaca la actividad realizada Madrid Network (Red de Parques y Clusters de la Comunidad de Madrid) Se ha logrado aglutinar a más de 600 empresas e instituciones (entre ellas más de 500 empresas) de parques y Clusters cuyos sectores representan más del 35,47% de PIB regional. A Madrid Network pertenecen ya empresas como Telefónica, Airbus Military (antigua EADS-CASA), BBVA, Caja Madrid, Mapfre, Indra, Repsol, TSystems, Phillips Sistemas Médicos, Dragados, SPL, Transportes AZKAR, Grupo PSA Citroën, junto a empresas pequeñas y medianas que son punteras en su actividad y que ven en Madrid Network como un vehículo para crecer, trabajando en Red con otras empresas.

En Madrid Network, están presentes 4 Parques científico-Tecnológicos (TecnoLeganés, TecnoMóstoles, TecnoGetafe y TecnoAlcalá) así como 12 clus-

ters que engloban la mayor parte de los sectores estratégicos del tejido productivo y el empleo madrileño como el de Turismo, Aeroespacial, Biotecnología, Seguridad TIC, Audiovisual, Financiero, Automoción, Salud y Bienestar, Artes Gráficas, Logística, Energías Renovables y la Plataforma del Español.

La Red sirve de vehículo para la captación de recursos privados y públicos, identifica oportunidades de negocio en el mercado global para que las empresas participen tanto en proyectos de infraestructuras como tecnológicos, todo ello con ayudas de organismos nacionales y europeos, instituciones públicas como el BEI, el BID, Banco Mundial, CAF, y privadas como Bancos, Fondos Capital Riesgo, capital desarrollo, Business Angels, Keiretsu Forum, etc son un ejemplo de ello.

Entre las actuaciones impulsadas durante el año 2010 por Madrid Network cabe destacar:

- Puesta en marcha desde el Cluster Financiero del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), como fuente de financiación para la mediana empresa de la Comunidad de Madrid”;
- Puesta en marcha del programa de conferencias y encuentros “Madrid, Comunidad del conocimiento” en el que participan expertos nacionales e internacionales en la economía del conocimiento, desde premios nobel hasta investigadores, doctores honoris causa, catedráticos, ...
- Primera fase de impulso de nuevas iniciativas de negocios globales de carácter innovador , por ejemplo: Madrid Research International (MRI), Centro de Imagen y Tecnología del Conocimiento Biomédico, Centro de I+D de Seguridad, Centro de Desarrollo Tecnológico en 3D, Medicina Personalizada: diagnóstico genético y nuevas dianas terapéuticas, Centro I+D+I Tecnologías de Comunicación y Observa-

ción Terrestre , Plataforma de Desarrollo de Tecnologías Sostenibles para Automoción, Smart Knowledge Center, ...

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

En la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración, desarrollan programas y actuaciones en materia de I+D+I las siguientes unidades:

- Servicio Regional de Empleo
- Dirección General de Empleo

1.- El programa FINNOVA (Servicio Regional de Empleo)

El programa FINNOVA consta de 2 convocatorias de ayudas públicas: el programa FINNOVA I, que consiste en la concesión de becas en centros públicos, cofinanciados al 50% entre la Comunidad de Madrid y la entidad colaboradora, y el programa FINNOVA II que consiste en la financiación de los costes salariales y de seguridad social de contratos en prácticas para jóvenes investigadores, con la financiación al 50% del Fondo Social Europeo.

Durante el ejercicio 2010, el programa FINNOVA ha facilitado, en su primera modalidad, FINNOVA I, que 154 jóvenes titulados de formación profesional (por encima de los 149 previstos) hayan podido acceder a una beca en tareas de apoyo a la investigación y la innovación.

En la segunda modalidad, FINNOVA II, 32 jóvenes titulados universitarios han podido acceder a un contrato para realizar tareas de apoyo a la investigación en las universidades madrileñas. La cifra de participantes es ligeramente inferior a la estimada (55 contratos) porque los perfiles solicitados por las universidades eran muy específicos y, en algún caso, en especialidades donde existe muy poco desempleo.

2. Estudios sobre el mercado de trabajo madrileño (Dirección General de Empleo)

La Comunidad de Madrid anualmente viene financiando estudios de investigación con el fin de establecer cuáles son las necesidades en el campo laboral, tanto de ocupación como de formación al objeto de tomar decisiones políticas eficaces en este ámbito. Durante 2010 se han realizado 2 estudios:

- Encuesta a empresas de la Comunidad de Madrid, para conocer y analizar las necesidades de las empresas respecto de las ocupaciones y sus necesidades formativas.
- Previsiones y perspectivas de empleo en 2011: Se elaboran unas estimaciones sobre la evolución del empleo, que sirven para las orientaciones de las políticas de empleo, en especial de la formación para el empleo de los trabajadores desempleados.

Consejería de Medioambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio IMIDRA

El Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA) ha realizado durante el año 2010 una serie de actividades de I+D+I, entre las que se destacan las siguientes:

- Firma del Convenio para la innovación alimentaria y la promoción de Alimentos de Madrid entre asociaciones del sector de la restauración y la Comunidad de Madrid.
- Presentación de resultados de proyectos de investigación para la D.O. "Vinos de Madrid".

- Renovación y consolidación del programa de excelencia EIADES de descontaminación de suelos, de la Consejería de educación de la CM y liderado por el IMIDRA.

- Rehabilitación de instalaciones para el laboratorio de Análisis de Suelos en la finca experimental de El Encín

El IMIDRA continua desarrollando sus cometidos en lo tocante a la investigación aplicada para el ámbito agrario, alimentario y medioambiental de la Comunidad de Madrid, contemplados en el PRIDI, así como con la formación mediante convenios para la realización de prácticas de alumnos de FP y universidades en los distintos centros del IMIDRA y convocatorias propias de becas de tecnólogos y personal investigador (predoctorales).

Consejería de Sanidad

A lo largo de 2010 la Consejería de Sanidad ha desarrollado varias líneas de actuación a través de la Agencia Laín Entralgo. El objetivo de estas actuaciones ha sido el fomento y apoyo de las actividades de I+D e innovación en los centros sanitarios integrados en el Sistema Madrileño de Salud.

- En cuanto a las ayudas a la investigación se han concedido un total de 11 proyectos cuyo importe total es de 225 Keuros. Los proyectos se concedieron a grupos de atención primaria para desarrollar investigación en resultados de salud. Por otra parte, se han concedido un total de 3 ayudas para contratación de personal dentro del programa de intensificación en Atención Primaria, lo que ha supuesto un gasto de 75 Keuros.

Asimismo, la Consejería de Sanidad ha financiado otras actuaciones en materia de investigación en 2010, las cuales se describen a continuación.

- Biblioteca Virtual de Ciencias de la Salud

La Agencia Laín Entralgo atiende las necesidades de información bibliográfica y documentación científica de los profesionales del Sistema Madrileño de Salud a través de la Biblioteca Virtual de Ciencias de la Salud cuyo presupuesto en 2010 ha alcanzado los 2,9 millones de euros.

Esta biblioteca permite el acceso a una colección electrónica de recursos de información científica integrada por 1.748 títulos de revistas a texto completo y bases de datos. Actualmente la base de datos de usuarios autorizados de la biblioteca virtual cuenta con 38.755 profesionales del Sistema Madrileño de Salud. En total se produjeron un total de 920.248 descargas de documentos. Finalmente, el servicio de obtención de documentos gestionó un total de 19.753.

- Estabilización de personal investigador en centros sanitarios:

- Por otra parte se han cofinanciado 10 contratos dentro del convenio con el Instituto de Salud Carlos III para la estabilización de investigadores y se ha intensificado a 37 profesionales que trabajan en centros sanitarios. La financiación asciende a 1.364 Keuros.

- La Consejería de Sanidad, en colaboración con el Instituto de Salud Carlos III, ha cofinanciado durante 2010, 38 contratos de investigadores estables de investigadores en centros sanitarios de la CM -incluyendo a los 10 nuevos contratos contemplados en el convenio a desarrollar en 2010- por una cuantía de 1.280 Keuros.

- Promoción de la investigación en Enfermería

La Agencia Laín Entralgo ha aportado 8 Keuros para diversas actuaciones como la puesta en marcha del Centro Colaborador español del Instituto Joanna

Briggs. La Agencia Laín Entralgo participa en los órganos de gestión del Centro Colaborador Español: la Comisión de Seguimiento y el Comité Científico.

Consejería de Familia y Asuntos Sociales

En 2010 se realizaron desde la Consejería de Familia y Asuntos Sociales los siguientes proyectos:

Informe sobre políticas públicas de familia. Propuestas concretas en el ámbito de la Comunidad de Madrid. El Informe pretende aportar una relación de experiencias de eficacia probada en el ámbito de las políticas de familia. Un elenco de "buenas prácticas" que pueden sugerir soluciones, aplicarse con las adaptaciones pertinentes o incluso ser directamente incorporadas a la política familiar en curso en relación con los distintos ámbitos: conciliación vida familiar y laboral, medidas fiscales, medidas relativas a la vivienda familiar, educativas, sanitarias etc. Se propone también la creación de una WEB específica sobre la familia para la divulgación de estas políticas.

Estudio sobre La Mediación Familiar: la familia dialoga y llega a acuerdos. Estudio que trata de dar a conocer a las familias la figura de la mediación como un modo pacífico de gestionar conflictos desde la colaboración y la cooperación familiar, y no desde el enfrentamiento.

Programa para adolescentes con problemas de agresividad. (continuación años anteriores).

Informe sobre las Familias Numerosas de la Comunidad de Madrid. Estudio centrado en la dimensión pública de la familia numerosa, lo que representa, lo que aporta a la sociedad, sus funciones sociales, etc...

Investigación sobre las características de las familias que solicitan apoyo post-adoptivo en la Comunidad de Madrid. Consiste en la elaboración

de los instrumentos informáticos necesarios para la recogida de datos y su posterior tratamiento estadístico, al objeto de realizar una investigación para conocer las circunstancias particulares y las características socio demográficas y de otra índole, que aparecen en los casos de familias adoptivas de la Comunidad de Madrid que han solicitado ayuda psicológica en el Servicio de Apoyo Post-adoptivo, promovido por el Instituto Madrileño del Menor y la Familia, entre los años 2005-2010.

Observatorio de exclusión social y los procesos de inclusión en la Comunidad de Madrid. (Continuación del proyecto) Se trata de un Observatorio para el análisis del fenómeno de la exclusión y de las políticas y prácticas para la integración social, en particular, en las empresas de inserción.

La influencia de las redes sociales e informales en los procesos de inclusión social y laboral. Se trata de un estudio que pretende analizar los factores que influyen y facilitan la inserción laboral a través de redes informales y formales.

Análisis y redacción de informes del área de integración laboral de la red pública de Centros Ocupacionales de la Comunidad de Madrid. Diseño de un sistema de indicadores que facilite la evaluación y evolución en estas áreas, conocer sus resultados y proporcionar un análisis de la Red y de cada Centro.

Catálogo de Servicios de Atención Social para Discapacidad de la Comunidad de Madrid (Catálogo DESDE). Actualización. El catálogo DESDE es un modelo de estandarización de servicios de atención a personas con discapacidad, que cumple estos requisitos a nivel europeo, con ello es posible estructurar una base de datos normalizada que: facilita el inmediato acceso a la información sobre los servicios y proporciona mecanismos de consulta en base a filtros que permitan el acceso a información filtrada.

Protocolo de derivación entre los Centros de Servicios Sociales y las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid. Se trata de realizar una experiencia piloto de aplicación del Protocolo de derivación entre los Centros de Servicios Sociales y las Oficinas de Empleo de la Comunidad de Madrid.

Red UNIDEM, proyecto de creación y puesta en marcha de unidades de empleo de la Comunidad de Madrid. (Continuación años anteriores).

Consejería de Transportes e Infraestructuras

La Consejería de Transportes e Infraestructuras ha realizado durante el año 2010 importantes proyectos de I+D+I relacionados con el transporte en la Comunidad de Madrid, destacando los siguientes:

1. Definición, desarrollo y coordinación de pruebas de todos los procesos de aceptación de las nuevas tecnologías relacionadas con los sistemas de billeteaje de acuerdo con la ley 5/2009 y la ley 11/2007

El proyecto BIT, a través de la tarjeta "sin contactos", es un proyecto que facilita un amplio abanico de posibilidades tecnológicas, y en consecuencia, deberá cubrir tecnológicamente las expectativas de los requerimientos que, sobre éste tema, se especifica en el Plan de Modernización (LEY 5/2009 de 21 de Octubre), así como, su directa interacción con aquellos que determinan el acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos a través de las nuevas tecnologías de la información (Internet, móvil, etc.) (LEY 11/2007 de 22 de Junio).

2. Control, especificación y desarrollo de los procesos de seguridad en la carga y recarga de títulos de transporte, personalización y prepersonalización de la tarjeta "sin contactos", a través de los dispositivos de seguridad centralizada del CRTM.

El Billetaje Inteligente en Transporte dispone de un alto nivel de seguridad en todos los procesos que así lo requieren, como la seguridad en: las validaciones, las inspecciones, las firmas electrónicas de control, las transacciones de carga y recarga de títulos o la prepersonalización y personalización del chip DESFire. Los tres últimos procesos referidos son de especial interés porque conllevan implícitos un valor económico, en el primer caso, y la distribución de ficheros, claves personalizadas y personalización del chip, en los siguientes.

La estrategia de seguridad, en estos casos, se basa en centralizar dichos procesos mediante conexiones remotas a servidores de especial diseño, denominados HSM (Hard Security Module), creando, para ello, un Sistema de Seguridad Centralizada del Billetaje Inteligente para el Transporte (SE-CEBIT).

3. Control de integración entre los sistemas de explotación de los operadores de transporte interurbano por carretera y los distintos sistemas de innovación tecnológica implantados por el CRTM

El CRTM ha desarrollado e implementado sistemas innovadores, para el entorno del transporte público interurbano por carretera, en relación con: la seguridad, el control de la explotación y los intercambiadores de transporte.

Los sistemas deben integrarse entre sí para disponer de una visión global en tiempo real de ciertos parámetros, como: el estado de la seguridad del autobús, la localización e identificación dentro los intercambiadores de transporte o la transmisión al CRTM de los datos de explotación y su compatibilidad con el centro de control de éste.

4. Desarrollos, especificaciones y generación de herramientas informáticas para el control de calidad de los datos de los sistemas de billetaje y de ayuda a la explotación

La generación masiva de datos, provenientes del Billetaje Inteligente para el Transporte en la validación, inspección o la futura venta de títulos de transporte, plantea la necesidad de verificar, contrastar y certificar la calidad de los mismos. Para ello hay que desarrollar aplicativos, generar especificaciones y utilizar herramientas informáticas de diseño muy especializado en el entorno de los datos generados por el proyecto BIT. Todos los aspectos relacionados con el proyecto de implantación del Billetaje Inteligente en el Transporte están estrechamente imbricados con los requerimientos que, sobre éste tema, se especifican en el Plan de Modernización, de acuerdo con la LEY 5/2009 de la Comunidad de Madrid.

5. Diseño y desarrollo de interfaces para BBDD en relación con la ley 5/2009 y la ley 11/2007

El proyecto BIT deberá cubrir tecnológicamente las expectativas de los requerimientos que se especifica en el Plan de Modernización (LEY 5/2009), así como, su directa interacción con aquellos que determinan el acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos a través de las nuevas tecnologías de la información (Internet, móvil, etc.) (LEY 11/2007). El objeto es definir, desarrollar y coordinar todos los procesos de armonización de las BBDD del CRTM y los operadores de transporte y desarrollar las tecnologías web de acceso electrónico a la información basadas en análisis semánticos de la misma.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.14 MURCIA (REGIÓN DE)

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+i

En el último año de vigencia del Plan de Ciencia y Tecnología 2007-2010, la Región de Murcia se enfrenta a la necesidad de elaborar un nuevo marco estratégico, alineado con otras iniciativas puestas en marcha en el contexto regional y suprarregional, que diseñe de nuevas formas de colaboración con el tejido empresarial y social y ponga en valor las puestas en marcha a través de planes anteriores.

El Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Región de Murcia 2011-2014, por primera vez, une bajo un mismo marco de actuación a la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación, para que todos ellos, de manera coordinada, formen parte de la misma cadena de valor. Este Plan pone las herramientas necesarias para intensificar las políticas orientadas a fomentar la mayor interacción, las relaciones y la cooperación entre empresas, universidades y centros tecnológicos y de investigación. Así pues, a los dos ámbitos de actuación tradicionales que abarcaban los planes anteriores, esto es, el de la I+D, le hemos incorporado el de la innovación empresarial, la “i” pequeña, pues las sinergias que se pondrán de manifiesto a lo largo de la vida del plan conducirán a una mayor eficiencia y, por tanto, a unos mejores resultados, tanto privados como sociales, derivados de la toma de decisiones de todos los agentes del sistema.

El Plan Regional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011-2014 establece ámbitos prioritarios de actuación, los denominados “Focos Estratégicos de Innovación”, que agrupan conocimiento y empresas en áreas determinadas, pero no olvida, como no puede ser de otra forma, la investigación básica de última generación como motor del conocimiento científico. En tiempos de restricción presupuestaria, la optimización de recursos resulta esencial,

de ahí la apuesta decidida por la coordinación de esfuerzos, de recursos y de iniciativas, respetando la autonomía de cada agente del sistema, impulsando la internacionalización, fomentando la movilidad geográfica, ya sea nacional o internacional, y la movilidad sectorial, así como la atracción de talento.

Consejerías / Departamentos con competencias en I+D+i

- Consejería de Universidades, empresa e Investigación-Dirección General de universidades y Política Científica
- Consejería de Sanidad y Consumo-Dirección General de Planificación, Ordenación Sanitaria y Farmacéutica e Investigación.
- Consejería de Agricultura y Agua -Dirección General de Modernización de Explotaciones y Capacitación Agraria
- Consejería de Economía y Hacienda-Dirección General de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información
- Fundación Séneca-Agencia Regional de Ciencia y Tecnología de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- INFO-Instituto de Fomento de la Región de Murcia
- Fundación para la Formación e Investigación Sanitarias de la Región de Murcia
- Instituto Murciano de Investigación y Desarrollo Agrario y Alimentario

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.14.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	25	15	44	3.378,9	52	1.089,0	21	206,0	1	40,0	0	0,0	6	14,1	105	4.728,0
Empresas privada (PYME)	47	5	21	3.012,4	0	0,0	0	0,0	9	328,3	0	0,0	225	1.000,0	281	4.340,7
Universidad pública	52	96	187	1.854,0	2	1.000,0	137	1.156,9	2	135,0	0	0,0	8	126,0	201	4.271,9
Parques científicos y tecnológicos	1	0	0	20,3	0	0,0	0	0,0	2	15,4	0	0,0	1	455,0	4	490,7
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	1	2	0	375,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11	73,2	0	0,0	12	448,7
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	0	1	2	0,0	1	289,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	9,7	4	298,7
Empresa privada (gran empresa)	1	3	4	159,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	159,1
Entidades privadas sin ánimo de lucro	0	0	0	0,0	1	103,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	23,7	5	127,3
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	0	2	3	0,0	0	0,0	0	0,0	4	84,0	0	0,0	11	26,4	15	110,4
Universidad privada	3	12	18	65,5	0	0,0	2	3,9	1	12,0	0	0,0	2	26,1	8	107,5
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	1	8	16	28,6	0	0,0	4	66,5	0	0,0	0	0,0	1	4,8	6	99,9
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	1	2	9	44,5	0	0,0	5	4,2	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	48,7
Sin clasificar	0	6	9	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
TOTAL	132	152	313	8.938,8	56	2.481,6	169	1.437,5	19	614,7	11	73,2	261	1.685,8	648	15.231,6

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Ayudas a la organización de actividades para la promoción y difusión del conocimiento científico; Ayudas a la organización de actividades para la Semana de la Ciencia y la Tecnología; Premio Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia.

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

TABLA 4.14.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Agricultura	26	16	26	3.825,4	52	1.089,0	30	154,6	0	0,0	0	0,0	0	0,0	108	5.069,0
Producción y tecnología industrial	32	15	39	2.141,9	0	0,0	9	256,2	8	206,4	9	60,5	225	1.000,0	283	3.665,0
Otros	29	31	80	909,7	0	0,0	65	452,0	5	201,7	0	0,0	2	475,0	101	2.038,4
Salud	14	42	38	840,8	1	103,6	18	268,2	1	17,6	0	0,0	0	0,0	34	1.230,2
Medioambiente	10	10	29	343,6	1	289,0	15	12,9	1	18,0	0	0,0	0	0,0	27	663,5
Energía	5	1	14	323,0	0	0,0	3	2,7	0	0,0	2	12,7	0	0,0	10	338,4
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	4	17	16	90,0	0	0,0	8	20,0	1	60,0	0	0,0	8	45,2	21	215,2
Exploración y explotación del medio terrestre	3	5	33	1275	0	0,0	4	65,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	7	193,2
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	3	4	18	70,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	70,1
Exploración y explotación del espacio (civil)	1	1	4	39,0	0	0,0	2	1,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	40,8
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	1	0	0	10,8	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	10,8
Sin clasificar	4	10	16	217,1	2	1.000,0	15	203,8	3	111,0	0	0,0	26	165,6	50	1.697,5
TOTAL	132	152	313	8.938,9	56	2.481,6	169	1.437,9	19	614,7	11	73,2	261	1.685,8	648	15.232,1

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Ayudas a la organización de actividades para la promoción y difusión del conocimiento científico; Ayudas a la organización de actividades para la Semana de la Ciencia y la Tecnología; Premio Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia.

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

TABLA 4.14.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Universidad pública	35	35	3.222,1	104	87	1	5	264,8	1	5	36	39	434,4	36	39	3.921,3
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	0	3	129,0	19	15	23	18	1.269,0	78	126	1	1	21,0	1	1	1.419,0
Empresas privada (PYME)	0	0	0,0	0	0	5	13	1.133,5	5	13	0	0	0,0	0	0	1.133,5
Entidades privadas sin ánimo de lucro	11	9	263,5	20	18	36	12	551,0	34	10	0	0	0,0	0	0	814,5
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	0	0	0,0	0	0	8	1	399,2	8	1	0	0	0,0	0	0	399,2
Universidad privada	1	1	112,0	4	4	0	0	0,0	0	0	1	2	13,0	1	2	125,0
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	1	4	70,0	1	4	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	70,0
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	0	57,9	4	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	57,9
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	1	0	16,3	1	0	16,3
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	0	2	6,3	0	2	6,3
Sin clasificar	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	143,3	0	0	143,3
TOTAL	48	52	3.854,5	152	128	73	49	3.617,5	126	155	39	44	634,3	39	44	8.106,3

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

TABLA 4.14.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIO-ECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Incorporación y Contratación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Agricultura	7	6	554,0	42	22	26	18	1.403,5	81	126	3	3	45,4	3	3	2.002,9
Otros	21	15	1.471,9	52	38	0	2	87,9	0	2	15	12	239,0	15	12	1.798,8
Producción y tecnología industrial	2	7	284,6	7	21	6	9	948,9	6	9	1	4	5,8	1	4	1.239,3
Salud	5	3	403,0	24	7	36	15	676,9	34	13	3	2	42,2	3	2	1.122,1
Medioambiente	2	3	192,7	6	10	1	0	57,9	1	0	0	3	9,5	0	3	260,1
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	0	5	84,7	0	6	2	1	121,1	2	1	0	0	0,0	0	0	205,8
Exploración y explotación del medio terrestre	0	0	33,7	1	0	1	2	166,7	1	2	0	0	0,0	0	0	200,4
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	1	1	131,4	2	5	0	1	44,0	0	1	0	1	0,0	0	1	175,4
Energía	1	2	63,0	5	3	1	0	66,8	1	0	0	0	41,6	0	0	171,4
Exploración y explotación del espacio (civil)	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	0	0	9,8	0	0	9,8
Sin clasificar	9	10	635,6	13	16	0	1	44,0	0	1	17	19	241,0	17	19	920,6
TOTAL	48	52	3.854,6	152	128	73	49	3.617,7	126	155	39	44	634,3	39	44	8.106,6

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

TABLA 4.14.5. ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Universidad pública	6	274,4	2	298,1	2	300,0	19	208,5	7	2.810,1	8	33,5	44	3.924,6
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	52	672,0	1	300,0	1	2.000,0	0	0,0	2	169,7	4	6,6	60	3.148,3
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	36,0	4	2.232,0	10	2.268,0
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	0	0,0	1	117,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	6	1.998,0	7	2.115,0
Entidades privadas sin ánimo de lucro	0	0,0	0	0,0	6	120,0	0	0,0	0	0,0	13	1.711,1	19	1.831,1
Empresa privada (gran empresa)	0	0,0	1	97,9	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	97,9
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	69,1	0	0,0	3	69,1
Universidad privada	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	6,0	1	6,0
Empresas privada (PYME)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	4,5	0	0,0	1	4,5
Sin clasificar	4	82,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	6,0	2	680,7	7	769,2
TOTAL	62	1.028,9	5	813,0	9	2.420,0	19	208,5	20	3.095,4	38	6.667,9	153	14.233,7

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Semana de la Ciencia y la Tecnología 2010; Estrategias de Salud en Atención Perinatal con especial incidencia en la promoción de la Lactancia 2010; Estrategias de salud; Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA; Redes Regionales de Investigación 2010; Redes Regionales de Investigación 2010; Proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010; Sistemas de información y la realización de informes y estudios estadísticos a partir de la información contenida en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD); Personal científico e investigador; Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos relativos a la Seguridad del Paciente; Drogodependencias; Impulso de Prácticas Seguras del Paciente 2010; Organización de la Semana de la Ciencia y la Tecnología; Organización de Encuentros, Foros y Presentaciones; Efemérides; "Solar Race Región de Murcia"; Publicaciones; Microciencia; Apoyo a la elaboración de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación.

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

TABLA 4.14.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I (1)		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Producción y tecnología industrial	4	82,5	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	13	3.379,0	17	3.461,5
Educación	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	2.367,3	0	0,0	2	2.367,3
Salud	0	0,0	0	0,0	2	40,0	0	0,0	1	4,5	16	1.699,1	19	1.743,6
Agricultura	52	672,0	0	0,0	0	0,0	19	208,5	1	57,1	0	0,0	72	937,6
Medioambiente	0	0,0	2	417,0	0	0,0	0	0,0	2	99,7	2	319,0	6	835,7
Otros	1	21,1	1	97,9	1	20,0	0	0,0	0	0,0	4	532,0	7	671,0
Exploración y explotación del medio terrestre	3	195,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	195,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	0	0,0	0	0,0	2	40,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	40,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	0	0,0	0	0,0	1	20,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	20,0
Sin clasificar	2	58,2	2	298,1	3	2.300,0	0	0,0	14	566,8	3	738,8	24	3.961,9
TOTAL	62	1.028,8	5	813,0	9	2.420,0	19	208,5	20	3.095,4	38	6.667,9	153	14.233,6

(1) Ayudas correspondientes a "otras acciones de I+D+I": Semana de la Ciencia y la Tecnología 2010; Estrategias de Salud en Atención Perinatal con especial incidencia en la promoción de la Lactancia 2010; Estrategias de salud; Promoción de la Investigación en materia de Calidad Asistencial. Plan Investigación EMCA; Redes Regionales de Investigación 2010; Redes Regionales de Investigación 2010; Proyecto de mejora del Registro de Cáncer de Murcia para cumplir con los objetivos del Plan Oncológico de la Región de Murcia 2007-2010; Sistemas de información y la realización de informes y estudios estadísticos a partir de la información contenida en el conjunto mínimo básico de datos (CMBD); Personal científico e investigador; Actividades de Investigación y Análisis en materia de Calidad de la Prestación Sanitaria y su relación con aspectos relativos a la Seguridad del Paciente; Drogodependencias; Impulso de Prácticas Seguras del Paciente 2010; Organización de la Semana de la Ciencia y la Tecnología; Organización de Encuentros, Foros y Presentaciones; Efemérides; "Solar Race Región de Murcia"; Publicaciones; Microciencia; Apoyo a la elaboración de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación.

Fuente: Gobierno de la Región de Murcia

Hitos destacables en I+D+I en 2010

El PCTRM 2007-2010 articula las medidas necesarias para alcanzar los objetivos encaminados a hacer de la Región de Murcia una Región del conocimiento. Estos objetivos se han fijado a partir de las demandas y necesidades manifestadas por los agentes del Sistema CTE en los distintos foros y mesas de debate mantenidas entorno a los Clusters del conocimiento para la elaboración del Plan. El PCTRM 2007-2010 impulsa cinco ejes de actuación definidos en función del objetivo último que persiguen:

Eje 1: Ciencia, Cultura y Sociedad

En este eje de actuación se impulsan las acciones necesarias para alcanzar unas condiciones de entorno óptimas para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en el ámbito regional. Se trata de apoyar el desarrollo de actitudes y aptitudes que permitan maximizar el alcance y rentabilidad social de todas las intervenciones previstas en este ámbito. Entre las actuaciones más destacadas:

- Cursos de verano (Aulas del Mar) (UMU y UPCT)
- Museo Científico (UMU)
- Semana de la Ciencia 2010
- Difusión de la I+D+I Regional
- Ayudas a la organización de actividades para la organización de Olimpiadas para la promoción y divulgación del conocimiento científico 2010
- Premio Jóvenes Investigadores de la Región de Murcia 2010
- Observatorio de la Ciencia y la Tecnología
- Ayudas a la organización de encuentros, foros, presentaciones, cursos, estudios....
- Publicaciones Científicas

- Ayudas a la organización de las actividades para la Semana de la Ciencia y la Tecnología 2010
- Organización de la Semana de la Ciencia y la Tecnología 2010
- Estudios para la elaboración de políticas públicas de ciencia, tecnología e innovación
- Investigaciones sanitarias en materia de I+D+I
- SICARM 2010
- Ventana Digital

Eje 2: Murcia Capital Humano

El conocimiento es el punto de partida sobre el que se ha de asentar cualquier estrategia de futuro que se quiera impulsar desde la Región de Murcia. Con este propósito, es necesaria la articulación de medidas que no sólo sean capaces de formar un mayor número de investigadores y de mayor calidad, sino también de asegurar su absorción y recorrido profesional dentro del Sistema de CTE de la Región de Murcia.

El PCTRM 2007-2010 hace suyo el objetivo de aumentar el atractivo de la profesión de investigador, y para ello define una carrera investigadora. El Plan hace una apuesta decidida en favor de una mayor movilidad de los investigadores dentro del propio Sistema de CTE de la Región de Murcia y también a nivel internacional, con objeto de iniciar una dinámica que permita crear y desarrollar un entorno favorable para las carreras científicas y disponer de recursos humanos más abundantes.

Se trata de combinar la capacidad del Sistema de CTE de la Región de Murcia para formar científicos y tecnólogos, con la finalidad de atraer investigadores ya formados en el extranjero, de tal manera que sea posible una respuesta más ágil a las necesidades de desarrollo y avance del entorno socioeconómico. Entre las actuaciones encontramos:

Programa 2.1. **Carrera Investigadora**

- Becas de Formación Práctica en la Dirección General de Universidades y Política Científica.
- Becas-contrato predoctorales de formación del personal investigador (FPI)
- Becas-contrato de Formación Posdoctoral
- Becas para estudios de master universitario conducente al doctorado
- Programa Saavedra Fajardo de incorporación de doctores
- Becas de formación investigadora en proyectos de xenotransplantes de órganos.
- Becas para la realización del estudio “Reutilización agrícola de aguas procedentes de la industria de la conserva vegetal”
- Ayudas para recursos humanos de apoyo a la investigación sanitaria.
- Ayudas para perfeccionar la formación de personal del sistema regional de salud en investigación biosanitarias. Becas Cajamurcia.
- Ayudas al personal del Sistema Regional de Salud para acciones especiales en materia de apoyo a la investigación sanitaria
- Estabilización de investigadores en el Sistema Nacional de Salud (ISCIII)
- Intensificación de investigadores en el Sistema Nacional de Salud (ISCIII)
- Contratos de apoyo a la investigación (ISCIII)
- Incorporación de grupos de investigación en el Sistema Nacional de Salud (ISCIII)
- Ayudas predoctorales de formación en investigación sanitaria.
- Contratos predoctorales en materia sanitaria
- Becas de formación de personal investigador en materia de agricultura
- Incorporación de doctores y tecnólogos a actividades de I+D+I empresariales

Programa 2.2. **Incorporación a las empresas**

- Mantenimiento de la Red de Gestores de la innovación.
- Becas asociadas a la realización de proyectos en I+D, innovación y transferencia de tecnología
- Becas asociadas a la realización de proyectos en I+D+I de aplicación en el Centro Tecnológico de la Conserva
- Ayudas destinadas a la incorporación de titulados universitarios a las actividades de I+D+I empresariales

Programa 2.3. **Atracción y recuperación de investigadores**

- Subvención Intensificación Actividad Investigadora (UMU y UPCT)
- Ayudas para la incorporación de nuevos grupos a centros de investigación biomédica “CIBIER” y RETICS”
- Ayudas para investigación de Grupos Emergentes.
- Ayudas a contratos postdoctorales de perfeccionamiento
- Ayudas a contratos postdoctorales PNCyT. Programa Juan de la Cierva.
- Ayudas a contratos post-formación sanitaria especializada
- Ayudas a contratos de investigación en el SNS
- Ayudas a contratos programa Ramón y Cajal

Eje 3: Murcia Investiga

En un mundo científico cada vez más internacionalizado y competitivo es imprescindible favorecer la aparición de estructuras de investigación de máxima calidad, capaces de llevar a cabo una investigación de nivel internacional y que, al mismo tiempo, tengan la capacidad de hacer llegar sus conocimientos al conjunto de la sociedad.

Este eje de actuación está destinado a la mejora de la calidad y la competitividad del Sistema de CTE de la Región de Murcia en todas las áreas, mediante el apoyo a investigadores y grupos de investigación, y la creación de infraestructuras y redes de colaboración entre los diferentes actores del Sistema de CTE de la Región de Murcia. Entre las actuaciones del eje 3, podemos encontrar:

Programa 3.1. **Conocimiento básico**

- Ayudas a la consolidación de grupos de investigación (Grupos pre-competitivos)
- Apoyo a la actividad de grupos de excelencia de la Región de Murcia
- Proyectos de investigación fundamental
- Proyectos orientados en áreas científico-técnicas
- Ayudas para la realización de proyectos de investigación en Humanidades y Ciencias Sociales
- Actuaciones estratégicas en Humanidades y Ciencias Sociales
- Ayudas del “Programa EMCA” a la investigación sobre gestión de la calidad asistencial.
- Proyectos de investigación en Salud (ISCIII-AES)

Programa 3.2. **Conocimiento estratégico**

En 2008, se ponen en marcha los Proyectos Estratégicos del Plan de Ciencia y Tecnología (PEPLAN) que han de fomentar la generación y desarrollo de conocimiento en áreas estratégicas para el desarrollo sostenible de la Región y permitir responder a las necesidades y retos a los que se enfrentarán los sectores productivos murcianos, favoreciendo la aparición de nuevas actividades empresariales de alto contenido tecnológico.

Estos grandes proyectos de investigación y desarrollo han de contribuir a consolidar los importantes proyectos puestos en marcha en materia de

grandes infraestructuras científico-tecnológicas, fundamentalmente sirviendo como cantera de recursos humanos, así como de instrumento para favorecer la internacionalización de la ciencia y la tecnología regional.

Los proyectos han de resultar excelentes científicamente e incorporan a los mismos no sólo al mayor número de grupos de investigación regionales que están interesados en participar, sino que también han de contar con la colaboración de grupos de investigación punteros nacional o/e internacionalmente en las líneas de investigación que se determinen, entendiéndose que los fondos de la CARM destinados a estos proyectos sólo tienen por destinatarios grupos y centros de investigación ubicados en la Región de Murcia. Entre estos proyectos, son destacables:

- Células solares orgánicas: de la estructura molecular y nanométrica a dispositivos operativos macroscópicos. (Centros de I+D beneficiarios: UMU y UPCT)
- Modelación hidrológica en zonas semiáridas. (Centros de I+D beneficiarios: UMU y UPCT)
- Desarrollo científico-tecnológico para la conservación de los recursos fitogenéticos de la Región de Murcia. (Centros de I+D beneficiarios: UMU y UPCT, CEBAS-CSIC e IMIDA)
- La melanogénesis y sus implicaciones biomédicas (Centro de I+D beneficiario: UMU)
- Nuevos materiales inteligentes aplicados al desarrollo de músculos artificiales y de otros dispositivos actuadores/sensores. (Centro de I+D beneficiario: UMU y UPCT)
- Aplicación de los tributos estatales a los Ayuntamientos de la Región de Murcia para un nuevo modelo de financiación autonómica y local (Centro de I+D beneficiario: UMU)
- Estrategias fitosanitarias para agricultura limpia: Pimiento en invernaderos del Campo de Cartagena y pera de Jumilla. (Centros de I+D beneficiarios: UPCT e IMIDA)

- Nuevos ingredientes de alimentos vegetales para elaboración de alimentos funcionales con base científica. (Centros de I+D beneficiarios: UMU y CEBAS-CSIC)
- Sistema de Monitorización Costera para el Mar Menor: enlazando los procesos hidrográficos y ecológicos (SMC). (Centros de I+D beneficiarios: UMU y UPCT)
- Impulso de la Investigación en Tecnologías de desarrollo de Software: un entorno para el desarrollo y modernización basado en el modelo FORMS-ADF

Otras actividades destacadas han sido las siguientes:

- Proyectos para el Fomento de la Investigación Técnica en áreas y sectores estratégicos emergentes.
- Ayudas a la creación y coordinación de plataformas y redes científicas de referencia.
- Ayudas para el fomento de la investigación clínica independiente.
- Proyectos de investigación cooperativa
- Proyecto del IMIDA (Obtención de Uva Apirena)

Programa 3.3. Infraestructuras de investigación

- Campus de la Salud (UMU)
- Fondos propios (UMU y UPCT), para equipamientos científicos, mejora de laboratorios de investigación, desarrollo de redes de transmisión de datos, etc.
- Acciones especiales de investigación (Genómica de Plantas)
- Proyecto OCCMUR-Observatorio Oceanográfico de la Región de Murcia
- Apoyo a la promoción de nuevas tecnologías (Solar Race)

- Red CTNet
- Unidad Asociación Española contra el Cáncer (AECC-Murcia)
- Ayudas a Infraestructuras (Animalario libre de patógenos, red de laboratorios de investigación, sala blanca de producción para terapia celular, laboratorios de investigación del Centro Regional de Hemodonación, Banco de tumores, etc)
- Convenio Biobancos (ISCIII)
- Ayudas para el programa CAIBER (apoyo a la investigación biomédica en red)
- Ayudas para la incorporación de nuevas redes temáticas de investigación cooperativa en salud
- Ayudas para el programa de redes temáticas de investigación cooperativa en salud

Eje 4: Murcia Innova

El PCTRM 2007-2010 debe ser capaz de contribuir a un planteamiento global de Región donde las políticas de formación profesional, infraestructuras, empleo o promoción económica constituyen un conjunto de políticas en el que la de Ciencia y Tecnología se ha de integrar con la responsabilidad de reforzar las capacidades científico-tecnológicas de la sociedad murciana. Con este propósito se hace un especial énfasis en la necesaria diversificación hacia nuevas actividades de alto valor añadido e intensivas en conocimiento y tecnología.

El Plan de Ciencia y Tecnología 2007-2010, a la vez que asume la necesidad del up-grading tecnológico de las empresas como palanca de competitividad, reconoce su papel central en los objetivos que en materia de I+D+I debe alcanzar la Región de Murcia para convertirse en una sociedad avanzada. Son actuaciones de este eje las que a continuación se relacionan:

Programa 4.1. **Innovación empresarial**

- Financiación de la Innovación Tecnológica con el fomento de proyectos de carácter innovador.
- Actuaciones de Promoción de la Innovación Empresarial
- Ayudas a las actuaciones de los Centros Tecnológicos y actuaciones de soporte a la Red de Centros Tecnológicos CECOTEC
- Ayudas en forma de anticipos para el impulso de los sectores de alto contenido tecnológico
- Innocámaras
- Actuaciones para la consolidación de los CEEIs de Murcia y Cartagena, como dinamizadores de la actividad emprendedora.
- Intensificación de la Cooperación Empresarial.
- Acciones innovadoras de implantación de servicios y aplicaciones de tecnologías novedosas.

Programa 4.2. Transferencia Tecnológica

- Apoyo a la Transferencia de tecnología en el marco del Plan de Ciencia y Tecnología (UMU y UPCT)
- Promoción de la Transferencia Tecnológica
- Ayuda a la actividad de transferencia de resultados de investigación
- Subvención para el desarrollo, a través de las oficinas de transferencia de resultados de investigación de la Región de Murcia, de un Programa de Formación para la presentación de proyectos a programas europeos de I+D+I.
- Ayudas a las Universidades Públicas de la Región de Murcia para sus centros de Transferencia de Tecnología.
- Intensificación de actividades de Transferencia de Tecnología y Asesoramiento en materia de innovación en parques empresariales de la Región de Murcia.

Programa 4.3. Creación de empresas basadas en el conocimiento

- Ayudas para la creación y consolidación de empresas de alto contenido tecnológico en el marco del Plan Director de Innovación de Alta Tecnología.
- Creación de empresas basadas en el conocimiento

Eje 5: Movilidad e Internacionalización

La movilidad es un instrumento fundamental para mejorar cuantitativa y cualitativamente la investigación y ofrecer las mejores oportunidades a los investigadores y a las instituciones que los acogen. Es necesario que los investigadores de la Región de Murcia participen plenamente en la investigación internacional, y que la Región de Murcia incorpore a sus estructuras de investigación a investigadores de alto nivel que den un impulso al Sistema de CTE.

La atracción de talento hacia la Región de Murcia supone una mejora de la calidad de las actividades de investigación desarrolladas en la misma. La cooperación internacional a través del establecimiento de redes y acuerdos con otras instituciones, países o regiones, posibilita el logro de objetivos comunes y optimiza los recursos que se invierten en la investigación.

El PCTRM 2007-2010 establece mecanismos de apoyo que permiten gestionar con eficacia las, cada vez mayores, exigencias de conectividad con el exterior en el entorno del Espacio Europeo de Investigación. Destacaríamos las actuaciones siguientes:

- Promoción del Espacio Europeo de Investigación (EEI) de la Región de Murcia.
- Ayudas a la participación de empresas en programas Nacionales e Internacionales de cooperación en I+D+I (proyectos del 7º Programa Marco de la Unión Europea)

- Ayudas para estancias cortas en centros distintos al de aplicación de los becarios-contratos FPI.
- Estancias externas de Investigadores 2010
- Estancias de investigadores visitantes en la Región de Murcia
- Ayudas para la asistencia a congresos científicos y reuniones científico-técnicas 2010
- Ayudas para la organización de congresos y reuniones científico-técnicas
- Programa Nacional de Internacionalización de la I+D
- Espacio Europeo de Internacionalización
- Ayudas a los Centros Tecnológicos para la financiar el diseño, la gestión y la presentación de propuestas de proyectos en cooperación a programas nacionales de I+D+I.
- Impulso de la I+D+I Internacional

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.15 NAVARRA (COMUNIDAD FORAL DE)

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

Las actuaciones de la administración de la Comunidad foral de Navarra en el ámbito de la I+D+I se llevan a cabo fundamentalmente a través de tres Planes específicos:

- El Plan Tecnológico de Navarra impulsado por el Gobierno de Navarra a través del Departamento de Innovación, Empresa y Empleo
- El Plan de Formación y de I+D. Desarrollado por la Dirección General de Formación Profesional y Universidades del Departamento de Educación.
- El Plan Estratégico de Investigación Biomédica del Departamento de Salud

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

- Departamento de Innovación Empresa y Empleo
- Departamento de Educación.
- Departamento de Salud

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.15.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Articulación e internacionalización del sistema		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón					
Universidad privada	3	15	11	60,5	7	131,8	10	192,3
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	4	26	17	182,2	0	0,0	4	182,2
Universidad pública	2	5	7	78,9	2	37,6	4	116,5
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	3	7	10	56,9	0	0,0	3	56,9
Parques científicos y tecnológicos	0	0	0	0,0	3	48,0	3	48,0
Organismos de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI, OTT...)	1	2	6	36,6	0	0,0	1	36,6
TOTAL	13	55	51	415,1	12	217,5	25	632,6

Fuente: Gobierno de Navarra

TABLA 4.15.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Articulación e internacionalización del sistema		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón					
Salud	13	55	51	415,1	1	9,5	14	424,6
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	0	0	0	0,0	6	145,2	6	145,2
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	0	0	0	0,0	2	40,0	2	40,0
Producción y tecnología industrial	0	0	0	0,0	3	22,8	3	22,8
TOTAL	13	55	51	415,1	12	217,5	25	632,6

Fuente: Gobierno de Navarra

TABLA 4.15.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Universidad privada	9	3	819,3	36	16	43	27	1070	6	3	926,3
Universidad pública	6	3	614,5	14	17	2	1	18,0	4	2	632,5
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	0	0,0	0	0	100	24	126,2	0	0	126,2
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	0	0	0,0	0	0	5	2	8,7	0	1	8,7
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	0	0	0,0	0	0	2	1	2,4	0	0	2,4
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	0	0	0,0	0	0	1	0	0,6	0	0	0,6
TOTAL	15	6	1.433,8	50	33	153	55	262,9	10	6	1.696,7

Fuente: Gobierno de Navarra

TABLA 4.15.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación					Movilidad y otras acciones					TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		Convocatorias 2010			Ejercicio 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		
	mujer	varón		mujer	varón	mujer	varón		mujer	varón	
Salud	5	2	477,9	24	10	151	54	244,9	6	3	722,8
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	2	3	341,4	4	5	1	0	6,0	1	0	347,4
Producción y tecnología industrial	3	0	204,8	4	5	0	1	6,0	0	1	210,8
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	2	0	136,6	6	8	1	0	6,0	3	1	142,6
Medioambiente	1	0	68,3	1	0	0	0	0,0	0	0	68,3
Exploración y explotación del espacio (civil)	1	0	68,3	2	0	0	0	0,0	0	0	68,3
Educación	1	0	68,3	8	4	0	0	0,0	0	1	68,3
Otros	0	1	68,3	0	1	0	0	0,0	0	0	68,3
TOTAL	15	6	1.433,8	49	33	153	55	262,9	10	6	1.696,7

Fuente: Gobierno de Navarra

TABLA 4.15.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Empresa privada (gran empresa)	186	20.610,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	186	20.610,0
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	0	0,0	2	6.528,0	25	5.700,0	22	450,0	0	0,0	49	12.678,0
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	0	0,0	1	9.078,9	2	873,0	0	0,0	0	0,0	3	9.951,9
Universidad pública	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	86	1.100,0	86	1.100,0
Universidad privada	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	60	809,0	60	809,0
TOTAL	186	20.610,0	3	15.606,9	27	6.573,0	22	450,0	146	1.909,0	384	45.148,9

Fuente: Gobierno de Navarra

TABLA 4.15.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Producción y tecnología industrial	186	20.610,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	186	20.610,0
Salud	0	0,0	1	9.078,9	2	873,0	0	0,0	0	0,0	3	9.951,9
Energía	0	0,0	2	6.528,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	6.528,0
Sin clasificar	0	0,0	0	0,0	25	5.700,0	22	450,0	146	1.909,0	193	8.059,0
TOTAL	186	20.610,0	3	15.606,9	27	6.573,0	22	450,0	146	1.909,0	384	45.148,9

Fuente: Gobierno de Navarra

Hitos destacables en I+D+I en 2010

III Plan Tecnológico de Navarra 2008-2011

En el año 2010 se han concedido 138 ayudas a proyectos de I+D+I empresarial por importe de 15.080 K€, 48 ayudas a proyectos cooperativos de I+D+I por importe de 5.530 K€, 22 actuaciones para empresas de base tecnológica por un montante total de 450 K€, se han subvencionado 146 becas para especialización de técnicos en empresas y centros de investigación en áreas de interés para Navarra (1.909 K€) y han tenido lugar 25 actuaciones de apoyo a la consolidación de centros tecnológicos (cerca de 5.700 K€).

Como actuaciones específicas se ha subvencionado a la Fundación Cener-Ciemat con 3.428 k€ para la realización de proyectos e inversiones diversos y se han destinado 3.100 k€ para la creación de un centro nacional de Biocombustibles de 2ª generación.

El Plan de Formación y de I+D

En el año 2010 se concedieron 21 ayudas predoctorales con un gasto aprobado de 1.434 K€. De las 21 ayudas, 15 (71%) se concedieron a mujeres. Toda vez que existen becarios de anteriores convocatorias, el total de becas predoctorales activas es de 83, de las que 50 corresponden a mujeres (60%).

También se ha realizado la primera convocatoria de ayudas del programa de movilidad predoctoral internacional. Las ayudas concedidas han sido 60 con un gasto aprobado de 35 K€, de las que 5 (83%) corresponden a mujeres. También durante 2010 permanecieron activas 10 ayudas de movilidad Postdoctoral, por lo que el total de investigadores en formación (pre o Postdoctoral) beneficiarios de ayudas de movilidad es de 16, de los que 10 son mujeres (63%).

También en 2010 se lanzó una convocatoria del nuevo Programa Jerónimo de Ayanz para la internacionalización del talento investigador. El objetivo de este programa es promover la participación de equipos investigadores navarros en redes internacionales y la preparación de propuestas conjuntas de participación en programas internacionales. Se concedieron 12 ayudas por importe total de 218 k€

Con independencia del Plan de Formación y de I+D, el Departamento de Educación, a través de la Dirección General de Formación Profesional y Universidades, contribuyó a la investigación desarrollada en las Universidades navarras, a través de su aportación a los FGU mediante los convenios de financiación establecidos entre el Gobierno de Navarra y la Universidad Pública de Navarra y la UNED. Estas cantidades no son objeto de la presente Memoria sino de la estadística que recoge, por un lado los créditos presupuestarios públicos para I+D, (GBAORD) y por el otro, el gasto ejecutado en I+D en 2010, publicado por el INE.

Departamento de Salud

Otras actuaciones que se han producido en 2010 en materia de I+D han sido las llevadas a cabo por el Departamento de Salud, en el marco del Plan Estratégico de Investigación Biomédica.

Este Plan ha establecido 7 ejes estratégicos :

- 1) Aumento de la masa crítica investigadora
- 2) Aumento de la captación de fondos para I+D
- 3) Mejora de la Gestión de la investigación
- 4) Definición de las líneas de investigación preferentes
- 5) Mejora de la transferencia de conocimiento
- 6) Creación de alianzas
- 7) Fomento de Plataformas Tecnológicas.

Las actuaciones realizadas en 2010 para la consecución de objetivos en esas 7 áreas han sido los siguientes: renovación de la Fundación Pública Miguel Servet para la gestión de la investigación Médica, creación del Centro de Investigación Biomédica y construcción del Complejo Médico Tecnológico. Junto a estas actuaciones se ha publicado una convocatoria de ayudas para la realización de Proyectos de investigación en Ciencias de la Salud y ayudas para la realización de reuniones científicas sobre temas de Salud a la que concurren equipos de investigación de los diferentes hospitales y centros de salud de Navarra, que colaboran con la Universidad Pública de Navarra y la Universidad de Navarra en esta área. En el año 2010 se concedieron 13 ayudas a proyectos de Investigación con un gasto aprobado de 415,1 K€ y, además, se han concedido ayudas a 148 mujeres y 54 varones para asistencia a congresos, o para realización de cursos o estancias de corta duración en centros especializados por un total de 227,4 K€.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.16. PAÍS VASCO

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

El Plan PCTI 2010 continúa a lo largo del año 2010 por lo que las prioridades definidas inicialmente en el plan continúan vigentes, desarrollo sostenible tanto en la vertiente económica, como en la vertiente ambiental y social es prioritario.

El modelo propuesto actúa en cinco áreas fundamentales:

- Cambio de cultura innovadora extendiendo transversalmente el concepto de la innovación

- Ciencia e investigación básica de calidad como base sólida y duradera del crecimiento.
- Consolidación de la competitividad de los sectores productivos, incorporación de los nuevos retos que están relacionados con los cambios provocados por la evolución del entorno económico.
- Creación y desarrollo de las bases de los futuros sectores tecnológicos
- Impulso a la cultura emprendedora como elemento imprescindible de la cadena de valores

Para dar respuesta a estos retos, el programa profundiza en las sinergias de una estructura de acción conjunta. Las estrategias, ejes, acciones e instrumentos apoyan la viabilidad de este programa. El plan remarca que la colaboración y el esfuerzo de todos afectados es la clave de la eficacia de las actuaciones y de la eficiencia de los recursos comprometidos.

Actualmente la CAPV formula un nuevo plan de acción conjunta de Ciencia y Tecnología y cuenta con el Plan de Competitividad Empresarial 2010-2013 aprobado por el Consejo de Gobierno del 27 de julio de 2010.

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

Los Departamentos que lideran la realización del PCTI 2010 son:

- Presidencia y Vicepresidencia de Gobierno Vasco
- Departamento de Industria, Innovación, Comercio y Turismo
- Departamento de Educación, Universidades e Investigación
- Departamento de Sanidad
- Departamento de Transportes
- Departamento de Agricultura y Medio Ambiente

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.16.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólogo@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	80	0	0	85.688,0	0	0,0	78	16.533,0	27	157,0	0	0,0	11	50,5	196	102.428,5
Empresas privada (PYME)	1.263	0	0	97341,1	1	108,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1.264	97449,1
Universidad pública	16	0	0	314,8	0	0,0	173	23.460,0	61	325,0	0	0,0	0	0,0	250	24.099,8
Universidad privada	20	0	0	1.006,0	0	0,0	24	2.171,0	29	133,0	0	0,0	2	14,5	75	3.324,5
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	9	0	0	244,1	0	0,0	3	574,2	17	28,9	1	23,0	0	0,0	30	870,2
Empresa privada (gran empresa)	11	0	0	536,3	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11	536,3
Entidades privadas sin ánimo de lucro	6	0	0	90,0	0	0,0	2	15,0	9	41,0	0	0,0	21	135,0	38	281,0
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	0	0	0	0,0	0	0,0	3	33,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	33,0
Agrupación o asociación de empresas (UTE, AIE)	1	0	0	1,7	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	1,7
TOTAL	1.406	0	0	185.222,0	1	108,0	283	42.786,2	143	684,9	1	23,0	34	200,0	1.868	229.024,1

Fuente: Gobierno Vasco

TABLA 4.16.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I				Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Investigador@s y tecnólog@s participantes		Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
		mujer	varón													
Producción y tecnología industrial	449	0	0	70.244,0	0	0,0	33	6.709,0	0	0,0	0	0,0	4	21,5	486	76.974,5
Salud	258	0	0	31.244,0	0	0,0	10	2.951,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	268	34.195,0
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	267	0	0	31.473,0	0	0,0	8	2.008,0	0	0,0	0	0,0	6	36,0	281	33.517,0
Energía	230	0	0	22.853,0	0	0,0	9	2.409,0	0	0,0	0	0,0	1	5,5	240	25.267,5
Agricultura	65	0	0	10.781,0	1	108,0	5	1.006,2	17	28,9	1	23,0	0	0,0	89	11.947,1
Medioambiente	69	0	0	9.679,0	0	0,0	3	381,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	72	10.060,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	24	0	0	3.184,0	0	0,0	3	877,0	0	0,0	0	0,0	10	44,0	37	4.105,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	14	0	0	3.545,0	0	0,0	1	49,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	15	3.594,0
Otros	4	0	0	600,0	0	0,0	3	547,0	0	0,0	0	0,0	10	79,0	17	1.226,0
Exploración y explotación del espacio (civil)	14	0	0	1.048,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	3	14,0	17	1.062,0
Educación	11	0	0	488,0	0	0,0	1	150,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	12	638,0
Exploración y explotación del medio terrestre	1	0	0	83,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	83,0
Sin clasificar	0	0	0	0,0	0	0,0	207	25.699,0	126	656,0	0	0,0	0	0,0	333	26.355,0
TOTAL	1.406	0	0	185.222,0	1	108,0	283	42.786,2	143	684,9	1	23,0	34	200,0	1.868	229.024,1

Fuente: Gobierno Vasco

TABLA 4.16.3 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación		
	Convocatorias 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)
	mujer	varón	
Universidad pública	231	187	7.706,6
Universidad privada	73	112	1.913,0
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	25	18	984,0
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	15	6	573,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	10	15	498,0
Entidades privadas sin ánimo de lucro	16	6	492,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	9	4	413,6
Empresas privada (PYME)	8	7	374,5
Organismos de transferencia de tecnología y resultados de investigación (OTRI, OTT...)	9	5	328,0
Empresas o asociaciones empresariales públicas	4	2	290,7
Sin clasificar	0	1	39,0
TOTAL	400	363	13.612,4

Fuente: Gobierno Vasco

TABLA 4.16.4 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIO-ECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación		
	Convocatorias 2010		
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)
	mujer	varón	
Salud	87	80	3.437,2
Energía	53	31	1.979,0
Agricultura	28	23	1.476,9
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	45	28	1.066,0
Otros	40	16	1.009,0
Exploración y explotación del medio terrestre	24	12	790,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	29	13	779,0
Educación	20	16	751,0
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	11	20	666,0
Exploración y explotación del espacio (civil)	24	12	652,0
Producción y tecnología industrial	5	12	405,3
Medioambiente	2	3	110,0
Sin clasificar	32	97	491,0
TOTAL	400	363	13.612,4

Fuente: Gobierno Vasco

TABLA 4.16.5 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Entidades privadas sin ánimo de lucro	0	0,0	4	11.050,0	3	859,5	7	8.520,0	14	20.429,5
Universidad pública	0	0,0	3	3.791,0	3	2.072,0	5	2.740,0	11	8.603,0
Empresas privada (PYME)	4	7.400,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	7.400,0
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	4	5.866,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	5.866,0
Universidad privada	1	24,5	5	5.800,0	0	0,0	0	0,0	6	5.824,5
Centros de innovación y tecnología (CIT, CAIT)	2	68,0	1	2.800,0	0	0,0	0	0,0	3	2.868,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	1	990,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	990,0
Organismos de salud públicos (incluidos hospitales)	27	872,1	0	0,0	0	0,0	0	0,0	27	872,1
Empresa privada (gran empresa)	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Sin clasificar	0	0,0	0	0,0	2	8.250,0	0	0,0	2	8.250,0
TOTAL	39	15.220,6	13	23.441,0	8	11.181,5	12	11.260,0	72	61.103,1

Fuente: Gobierno Vasco

TABLA 4.16.6 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIO-ECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Otras acciones de I+D+I		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Agricultura	8	13.266,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	8	13.266,0
Otros	0	0,0	4	6.300,0	1	49,5	0	0,0	5	6.349,5
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	0	0,0	3	2.591,0	1	810,0	0	0,0	4	3.401,0
Salud	30	964,5	0	0,0	3	2.028,0	0	0,0	33	2.992,5
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	0	0,0	1	800,0	0	0,0	0	0,0	1	800,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	219,0	2	219,0
Producción y tecnología industrial	0	0,0	0	0,0	1	44,0	0	0,0	1	44,0
Sin clasificar	1	990,0	5	13.750,0	2	8.250,0	10	11.041,0	18	34.031,0
TOTAL	39	15.220,5	13	23.441,0	8	11.181,5	12	11.260,0	72	61.103,0

Fuente: Gobierno Vasco

Hitos destacables en I+D+I en 2010

El indicador de GERD/PIB del año 2010 ha superado el 2,08%, pero es inferior al 2,25 planificado en el documento PCTI 2010.

La realización sistemática de estrategias consensuadas de políticas de I+D+I se traduce en un crecimiento sostenido de varios indicadores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación en la Comunidad Autónoma de País Vasco.

En el año 2010 siguen creciendo cifras absolutas de personal empleado en I+D+I por encima de lo previsto de 15.000 personas.

El crecimiento total de gasto es de 5,1% en comparación con el año 2009 a pesar de contexto económico poco favorable del año 2010

Las modificaciones introducidas en la estructura de presupuestos, en los instrumentos financieros y en las estrategias de competitividad, particularmente en el aspecto el desarrollo de sociedad de información, han producido variaciones tanto en los importes de las determinadas líneas de ayudas, como en el total de los beneficiarios de las mismas.

Puede accederse a los datos de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

4.17 RIOJA, LA

Objetivos básicos del Plan Regional de I+D+I

La inspiración del Plan Riojano de I+D+I 2008-2011(Decreto 57/2008, de 10 de Octubre, se aprueba el Plan Riojano de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación 2008-2011) se concreta en seis grandes principios o ideas fuerza que marcan los objetivos estratégicos del Plan:

- Poner los procesos de creatividad económica y de I+D+I al servicio de las personas, de su desarrollo y, en general, del bienestar social.
- Promover el cambio cultural y la transformación de la economía riojana en una economía innovadora y creativa.
- Alentar e incentivar y premiar el diálogo y la conversación organizada, rigurosa, ordenada y permanente entre los componentes primarios de la Triple Hélice (Empresa-Administración-Sistema Formativo) como estrategia colectiva de pensamiento y resolución de problemas.
- Desarrollar un espacio de gobierno del Sistema Riojano de Innovación y del propio Plan de alta calidad basado en la medida de resultados, la transparencia y la corresponsabilidad.
- Apostar por las nuevas tecnologías conductoras de la innovación, esto es, no dejar pasar las oportunidades derivadas de la investigación y aplicación en nanotecnología, biotecnología, tecnologías de la información y la comunicación y ciencias de la conducta.
- Generar una dinámica social y urbana positiva y optimista que ayude a que todos los agentes y grupos de interés refuercen su confianza en sí mismos y piensen que “aquí también es posible”.

Los objetivos definidos por el III plan regional de I+D+I 2008-2011 del Gobierno de La Rioja son:

1. Incrementar la competitividad de la economía regional aumentando su capacidad para la I+D+I (Competitividad).
2. Mejorar las infraestructuras de I+D+I existentes y creando nuevas cuando fuere necesario (Infraestructuras de I+D+I).
3. Desarrollar proyectos de investigación y proyectos innovadores de base tecnológica en colaboración, así como fomentar la constitución de cluster y asociaciones de empresas innovadoras (Colaboración).
4. Mejorar la cultura de la transferencia tecnológica y profundizar en los mecanismos necesarios para su desarrollo (Generación y Transferencia).

5. Aumentar la relevancia internacional de la I+D+I y mejorar la capacidad de comercialización internacional de los resultados de los procesos de I+D+I de la industria riojana (Internacionalización).
6. Promover una cultura ambiental de alta calidad que asegure la conservación de los recursos y la integridad del territorio (Calidad Ambiental).
7. Profundizar en la instalación de la sociedad de la información en todos los ámbitos de la vida económica y social de La Rioja (Comunicación).
8. Impulsar la mejora social de todas las personas y construir una sociedad cohesionada que considere los procesos de formación y educación como estratégicos de los procesos sociales de innovación (Cohesión Social).
9. Incrementar la productividad, relevancia y excelencia de la producción científica (Excelencia).
10. Adquirir la masa crítica necesaria para acceder a los equipamientos, los proyectos, los equipos humanos y las personalidades que hacen posible el desarrollo de proyectos significativos desde una perspectiva global (Tamaño).

Consejerías/Departamentos con competencias en I+D+I

La Consejería competente en materia coordinación y planificación de la política regional en Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación es la **Consejería de Industria, Innovación y Empleo**. Dentro de ella está la **Dirección General para la Innovación**, responsable de la elaboración y gestión de los planes regionales de I+D+I, comunicación y difusión de la innovación, coordinación de la red de centros tecnológicos de La Rioja así como la elaboración del marco legal de en materia de I+D+I. Además, dentro de la Consejería está la **Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (ADER)** entidad pública empresarial que responsable de las políticas de promoción empresarial. Ambas entidades colaboran de forma coordinada en el desarrollo de políticas de innovación.

En la actualidad, el marco legal regional en materia de ciencia, tecnología e innovación está establecido por la **Ley 3/2009 de 23 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación**. Dicha ley define el sistema de gobernanza del Sistema Riojano de Innovación en el que cabe destacar como órgano de toma de decisiones en materia de I+D+I, la **Comisión Interdepartamental del Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación** presidida por el Presidente del Gobierno de La Rioja, y cuyo vicepresidente es el consejero de Industria, Innovación y Empleo. En dicha comisión están representadas todas las consejerías del Gobierno Regional. En este órgano cada consejería expone y propone sus líneas de actuación en materia de I+D+I dentro del ámbito de sus competencias con el fin de coordinar la estrategia regional de I+D+I en una única dirección.

Otro órgano de gobierno es el **Consejo Riojano de Investigación Desarrollo Tecnológico e Innovación**. Este órgano está compuesto por los distintos agentes sociales y económicos de La Rioja, así como por un grupo de expertos en políticas de I+D+I. Este instrumento es de carácter preceptivo y consultivo y sirve de apoyo a la Comisión Interdepartamental.

Sin perjuicio de lo anteriormente expuesto, tienen competencias en materia de I+D+I dentro de sus ámbitos de actuación las siguientes consejerías:

- Consejería de Presidencia.
- Consejería de Administraciones Públicas y Política Local.
- Consejería de Hacienda,
- Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.
- Consejería de Salud.
- Consejería de Educación, Cultura y Deporte.
- Consejería de Turismo, Medio Ambiente y Política Territorial.
- Consejería de Obras Públicas y Vivienda.
- Consejería de Servicios Sociales.

Principales actividades en I+D+I en 2010

TABLA 4.17.1 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Empresas privada (PYME)	724	19.843,0	12	69,0	8	1.100,0	22	436,0	766	21.448,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	37	456,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	37	456,0
Universidad pública	11	394,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11	394,0
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	0	0,0	2	200,0	0	0,0	0	0,0	2	200,0
TOTAL	772	20.693,0	14	269,0	8	1.100,0	22	436,0	816	22.498,0

Fuente: Gobierno de La Rioja

TABLA 4.17.2 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I POR MODALIDAD Y SECTOR SOCIOECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Producción y tecnología industrial	684	17.263,0	14	269,0	22	436,0	8	1.100,0	728	19.068,0
Energía	40	2.580,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	40	2.580,0
Agricultura	26	396,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	26	396,0
Otros	11	394,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11	394,0
Salud	11	60,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	11	60,0
TOTAL	772	20.693,0	14	269,0	22	436,0	8	1.100,0	816	22.498,0

Fuente: Gobierno de La Rioja

TABLA 4.173 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación						Incorporación y Contratación						Movilidad y otras acciones						TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010			Convocatorias 2010			Ejercicio 2010			Convocatorias 2010			Ejercicio 2010			
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas	Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas	Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas	Aprobado (keuro)	Total activos		Aprobado (keuro)	
	mujer	varón		mujer	varón			mujer	varón			mujer	varón			mujer	varón		mujer
Universidad pública	8	3	721,0	22	14	0	0	0,0	0	0	4	1	23,0	4	1	744,0			
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	4	1	281,0	14	5	47	0	303,0	47	0	0	0	0,0	0	0	584,0			
Empresa privada (gran empresa)	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	7	8	98,0	7	8	98,0			
TOTAL	12	4	1.002,0	36	19	47	0	303,0	47	0	11	9	121,0	11	9	1.426,0			

Fuente: Gobierno de La Rioja

TABLA 4.174 CONVOCATORIAS PÚBLICAS DE I+D+I. RECURSOS HUMANOS POR SECTOR SOCIO-ECONÓMICO. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Formación						Incorporación y Contratación						Movilidad y otras acciones						TOTAL
	Convocatorias 2010			Ejercicio 2010			Convocatorias 2010			Ejercicio 2010			Convocatorias 2010			Ejercicio 2010			
	nº aprobadas		Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas	Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas	Aprobado (keuro)	Total activos		nº aprobadas	Aprobado (keuro)	Total activos		Aprobado (Keuro)	
	mujer	varón		mujer	varón			mujer	varón			mujer	varón			mujer	varón		mujer
Salud	3	0	187,0	3	0	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	187,0			
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	7	8	98,0	7	8	98,0			
Agricultura	1	1	94,0	11	5	0	0	0,0	0	0	0	0	0,0	0	0	94,0			
Sin clasificar	8	3	721,0	22	14	47	0	303,0	47	0	4	1	23,0	4	1	1.047,0			
TOTAL	12	4	1.002,0	36	19	47	0	303,0	47	0	11	9	121,0	11	9	1.426,0			

Fuente: Gobierno de La Rioja

TABLA 4.175 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Centros o instituciones de las Administraciones Públicas	1	6.921,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	6.921,0
Centros públicos de Investigación (no OPIs)	0	0,0	0	0,0	1	3.906,0	0	0,0	0	0,0	1	3.906,0
Asociaciones empresariales sin ánimo de lucro	5	1.330,0	0	0,0	1	250,0	0	0,0	0	0,0	6	1.580,0
Universidad privada	0	0,0	1	777,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	777,0
Entidades privadas sin ánimo de lucro	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	450,0	1	450,0
Universidad pública	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	150,0	0	0,0	2	150,0
TOTAL	6	8.251,0	1	777,0	2	4.156,0	2	150,0	1	450,0	12	13.784,0

Fuente: Gobierno de La Rioja

TABLA 4.176 ASIGNACIÓN DIRECTA DE ACTIVIDADES DE I+D+I POR TIPO DE ACCIÓN Y ENTIDAD BENEFICIARIA. 2010
NÚMERO Y MILES DE EUROS

	Proyectos I+D+I		Infraestructuras científicas y tecnológicas		Fortalecimiento institucional		Utilización del conocimiento y transferencia tecnológica		Articulación e internacionalización del sistema		TOTAL	
	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)	nº concesiones	Aprobado (keuro)
Transporte, telecomunicaciones y otras infraestructuras	1	6.921,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	6.921,0
Salud	0	0,0	0	0,0	1	3.906,0	0	0,0	0	0,0	1	3.906,0
Agricultura	4	930,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	4	930,0
Sin clasificar	0	0,0	1	777,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	777,0
Sistemas políticos y sociales, estructuras y procesos	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	450,0	1	450,0
Producción y tecnología industrial	1	400,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0	1	400,0
Cultura, ocio, religión y medios de comunicación	0	0,0	0	0,0	1	250,0	0	0,0	0	0,0	1	250,0
Otros	0	0,0	0	0,0	0	0,0	2	150,0	0	0,0	2	150,0
TOTAL	6	8.251,0	1	777,0	2	4.156,0	2	150,0	1	450,0	12	13.784,0

Fuente: Gobierno de La Rioja

Hitos destacables en I+D+I en 2010

El 2010 ha sido un año marcado por la recuperación de la actividad innovadora empresarial riojana y por la apuesta decidida del ejecutivo riojano de potenciar un cambio de mentalidad dentro de toda la sociedad riojana, fomentado una cultura innovadora y emprendedora dentro de todos los estratos sociales.

En el transcurso de este año se han consolidado las distintas líneas de actuación previstas por el plan, tales como captación del talento, comunicación de la cultura innovadora o internacionalización de la tecnología. Líneas que se estructuran en cuatro dimensiones estratégicas en las que se basa el plan de acciones del periodo 2008-2011. El Gobierno de La Rioja, consciente del vertiginoso cambio económico, social y cultural que está viviendo en su entorno, ha articulado durante el 2010 una serie de instrumentos, que permitan catalizar el cambio hacia una sociedad riojana basada en el conocimiento.

Como principales logros se debe destacar el que la inversión en I+D+I se ha recuperado respecto al pasado año, **creciendo 31,35 millones de euros**, lo que supone un incremento en términos relativos del 28% respecto al año 2009. **El sector público ha incrementado en un 10%** su inversión respecto al año 2009. Con 59 millones de euros, representa el 41% del total de la inversión generada por el III Plan Riojano de I+D+I. En **el sector empresarial**, destacar que inversión aprobada por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja en materia de I+D+I durante el año 2010 **ha alcanzado una cifra de 86,1 millones de euros**, es decir, un 43% más que el pasado año. Hito que refleja el trabajo y esfuerzo realizado por todos los agentes del Sistema Riojano de Innovación por hacer de la innovación el camino para afrontar el futuro. Por último destacar el esfuerzo presupuestario realizado en el ejercicio 2010 donde **4,77% de los presupuestos de la CAR** (capítulo 1 al 8) **fue destinado a la función 54 que engloba el gasto en I+D+I**.

A continuación se pasa a describir de forma breve todas las líneas de actuación desarrolladas a lo largo del 2010 por el ejecutivo regional. Se ha realizado una clasificación de las mismas en función de las cuatro dimensiones estratégicas en las que se estructura el Plan Regional de I+D+I, que son las siguientes: Economía Innovadora, Conexión de Inteligencias, Innovación Social y Cultural e Innovación Ambiental.

Economía Innovadora

El proyecto riojano de innovación está estratégicamente orientado a transformar su economía en una economía innovadora mejorando para ello la competitividad de los sectores y empresas que configuran su tejido empresarial, impulsando la aparición de nuevos sectores económicos ligados a la economía creativa. Por medio de la Investigación, el Desarrollo y la Innovación; en suma, mediante el desarrollo de proyectos significativos de base tecnológica. A lo largo del año 2010 estos han sido los principales hitos.

- Constitución de la Fundación Riojana para la Innovación. Entidad público-privada promovida por las empresas, la administración regional y la universidad para transmitir la cultura innovadora a todos los estratos de la sociedad riojana. En 2010 se celebró el acto de presentación y el Foro de la Innovación como eventos más destacados.
- Consolidación del Plan Emprende Rioja incorporando en el 2010 nuevas empresas al vivero del Centro Tecnológico de La Rioja. Además se crea el Coworking, un espacio para el fomento de las relaciones empresariales entre nuevos emprendedores y se consolida con la III convocatoria el Vivero de empresas situado en el Centro Tecnológico de La Rioja.
- Recuperación de la inversión empresarial aprobada en la Agencia de Desarrollo Económico de la Rioja, con un aumento de 19 millones de euros respecto al 2010, lo que supone una tasa de crecimiento

del 29%. Se ha alcanzado un total de 724 proyectos aprobados en innovación empresarial, de los cuales 166 son en el ámbito de la I+D.

- Creación del programa Bioemprendedores para nuevas empresas de base tecnológica riojanas dentro del sector de la biotecnología. Dicho programa es realizado gracias al convenio realizado entre la consejería de Industria, Innovación y Empleo y la Fundación Genoma.
- Publicación de las bases reguladoras de las becas para incorporación de doctorandos en empresas de base tecnológica, y centros de investigación. La Dirección General para la Innovación en mayo de 2010 se publican en el BOR las bases reguladoras de estas becas cuya resolución de convocatoria se publica en febrero de 2011 con un crédito total de 1.313.400 euros.
- Incremento de los proyectos regionales y nacionales en materia de nanotecnología en sectores estratégicos como el del vino.
- Apoyo institucional a la formación de cluster y AEIS con identificación de un total de ocho en toda la geografía riojana en sectores clave como la agroalimentación, madera y mueble, calzado, turismo o TIC.
- Primera promoción de expertos en gestión de la innovación tecnológica, promovido por la Cátedra de Innovación. En noviembre de 2010, se otorgan los diplomas en el pleno Foro de la Innovación.
- El programa CEBICUR da como resultados la creación de las dos primeras Spin Off de La Rioja en el seno de la Universidad de La Rioja. En los ámbitos de viticultura y eficiencia energética.
- Puesta en marcha del aula de Nano dentro del Centro Tecnológico de La Rioja con la creación de diversos seminarios formativos orientados a los distintos sectores de La Rioja.

Innovación Social y Cultural

El Plan se ha construido sobre la convicción de que es necesario activar procesos de cambio social con base en la educación y la formación social de los valores si se pretende establecer una sólida actitud innovadora en

el conjunto de la sociedad riojana. La innovación social pretende, también, proveer de soluciones a los problemas de las personas derivados de la aceleración del cambio social, el incremento de la diversidad, el envejecimiento y la saturación de las redes sociales de seguridad. Por último, el Plan se ha elaborado sobre la base de que las sociedades más prósperas y seguras, son también las más atractivas para vivir y trabajar y, por tanto, para el talento.

- Se aprueba la Estrategia Regional La Rioja 2020. Plan estratégico que pretende, con la participación de todos los riojanos, definir el modelo económico con el que alcanzar altos niveles de calidad de vida comparables a los de las mejores regiones europeas.
- En 2010 se constituye el primer Think Tank regional en materia de innovación. Este laboratorio de ideas está integrado inicialmente por veintisiete expertos en innovación comprometidos con la comunidad autónoma, cuyo cometido es generar conocimiento y líneas de actuación útiles, aplicables y rentables para los profesionales, las empresas y la sociedad
- Una política que se ha asentado a lo largo del III Plan regional de I+D+I, ha sido la de premiar y potenciar el mérito investigador. A lo largo del 2010 se otorgaron los premios a la Innovación de La Rioja 2010. En los que los ganadores fueron El Grupo Morón, el IES Cosme García y el Grupo Edmans de la Universidad de La Rioja
- Otra de las labores desarrolladas por la Fundación ha sido el fomento de la cultura innovadora en la sociedad. Con eventos como Submarine, club de innovadores, las rutas innovadoras, el apoyo a Rioja Party o el plan de sensibilización.
- Se ha continuado con la expansión de CIBERTECAS por toda la geografía riojana así como con otros programas educativos y formativos para acercar las nuevas tecnologías a todos los estratos sociales de La Rioja.
- En el ámbito de la administración electrónica, se han puesto en marcha varios proyectos innovadores como la plataforma de gestión de

centros docentes RACIMA. Este potente software mejorará de forma sustancial la gestión de los centros docentes riojanos, adaptándose mejor a la nueva realidad del sistema educativo.

- El Gobierno de La Rioja organizó el Foro de la Innovación 2010. Uno de los eventos de referencia nacional en materia de innovación social donde todos los sectores de la población tenían su espacio desde los niños con talleres específicos a profesionales de investigación y la innovación con un programa de ponentes de nivel internacional.
- El Think Tic ha sido reconocido como Centro de Referencia Nacional en Informática y Comunicaciones por parte de la Administración General del Estado. Además desde este organismo se han desarrollado múltiples programas formativos en nuevas tecnologías aplicadas al tejido productivo riojano.
- Cabe destacar la incorporación a distintos organismos públicos (universidad, centros de investigación, Ayuntamiento) de un total de 47 personas vinculadas a 30 proyectos de I+D+I. Propiciadas por las nuevas políticas activas de empleo del ejecutivo, que generan nuevos mecanismos para la incorporación de personal en I+D a proyectos de investigación aplicada.

Conexión de Inteligencias

Esta dimensión incide en la necesidad de crear, difundir y transformar el conocimiento considerando el papel fundamental que las personas, sus valores y la calidad de sus relaciones, en suma las redes sociales y en particular las comunidades de investigación y emprendimiento, desempeñan en el éxito de esa clase de procesos. Las personas, sus conexiones y relaciones, juegan un papel fundamental en la instalación y desarrollo de una economía innovadora y, por tanto, en el futuro de la región. Las actuaciones más destacadas son:

- En la convocatoria del año 2010 de becas predoctorales de la Consejería de Educación se han concedido un total de 9 nuevas ayudas predoctorales. De estas becas, 7 realizarán su Tesis Doctoral en la Universidad de La Rioja, 1 en la Universidad de Navarra y 1 en la Universidad Complutense de Madrid.
- En la convocatoria de 2010 de becas postdoctorales se han concedido dos nuevas becas postdoctorales para realizar una estancia de dos años en el Departamento de Química de la Universidad de California-UCLA (EEUU) y en el Departamento de Biología Molecular y Microbiología de la Universidad de Tufts (EEUU).
- En 2010 se ha realizado la cuarta convocatoria de los tres programas de proyectos de I+D+I universitarios. Se han concedido 6 nuevas ayudas COLABORA, 4 nuevas ayudas FOMENTA y 1 nueva ayuda IMPULSA.
- Los centros públicos de investigación riojanos han reforzado su peso dentro del panorama científico nacional e internacional incrementando su número de publicaciones científicas internacionales y los proyectos europeos. De esta forma, las áreas de investigación biomédica, y agroalimentaria se consolidan como ejes estratégicos desarrollo en la investigación regional.

Innovación Ambiental

El III Plan Riojano de I+D+I 2008-2011 intenta motivar e impulsar a los agentes del SRI a integrar la innovación ambiental en sus procesos, así como a trabajar en el desarrollo de un entorno adecuado y agradable para vivir. La protección del medioambiente y la preservación de los recursos naturales, así como de la integridad del territorio son elementos clave para fomentar un entorno atractivo, competitivo y diferenciado. Por otro lado, el Plan asume que la incorporación de consideraciones y factores medioam-

bientales a los procesos productivos contribuye a mejorar la competitividad y proyección de las empresas de la Comunidad. Como proyectos destacados están:

- La inversión en proyectos empresariales de innovación ambiental ha crecido en el 2010 más de un 400%, alcanzando una inversión estimada de 11 millones de euros.
- Proyecto interreg “IBERETER”- estandarización en la tramitación electrónica de residuos industriales entre España y Portugal. IBERETER es un proyecto enmarcado en el eje IV del Programa Operativo SUDOE, concerniente al impulso del desarrollo urbano sostenible aprovechando los efectos de la cooperación transnacional, dentro de su tema prioritario 44: gestión de residuos domésticos e industriales.
- A lo largo de 2010 se han subvencionado un total de tres becas de formación dirigidas a universitarios en materia de calidad ambiental.
- Desarrollo del modelo de datos de la base topográfica de IDE RIOJA.
- Proyecto Life Power. Sus objetivos son: Diseñar y dimensionar desde la cooperación internacional modelos con elevado potencial de transferencia en usos de riego que combinen principios y tecnologías de gestión eficiente del agua; Implantar y validar con fines demostrativos dos modelos de “good water-governance” de interés europeo que permitan reducir en cada acción piloto más del 60% el uso de energía eléctrica y combustibles derivados del petróleo en la gestión del agua para riego con un ratio coste/beneficio ambiental favorable; Garantizar la transferencia efectiva del proyecto y de sus resultados a nivel local, regional, nacional y comunitario.

Puede accederse a los datos utilizados en las tablas de este apartado pinchando sobre [este enlace](#).

Notas metodológicas

NOTAS METODOLÓGICAS

A continuación se presenta el proceso y los criterios adoptados para la elaboración de esta Memoria.

EL PROCESO DE ELABORACIÓN DE LA MEMORIA DE I+D+I

El proceso de elaboración de la Memoria consta de cuatro subprocesos: La obtención de la información, su tratamiento, la elaboración de los textos y, por último, la publicación de la Memoria.

1. Obtención de la información

Desde FECYT se procede al envío de las solicitudes de información a las diferentes fuentes, utilizando formatos específicos dependiendo del capítulo de la Memoria en que se vaya a integrar la información:

- *Capítulo 2.* Microdatos de los resultados de las convocatorias de I+D+I de la Administración General del Estado (AGE). Se envían las plantillas (de proyectos y de recursos humanos) a las unidades gestoras de las diferentes convocatorias. En el caso del MICINN, no se envían las plantillas sino que se consulta directamente su base de datos.
- *Capítulo 3.* Las plantillas se envían a las entidades de investigación del sector público estatal.
- *Capítulo 4.* Las plantillas se envían a las consejerías con competencias en I+D+I de las Comunidades Autónomas.

Una vez se obtienen los datos, se llevan a cabo validaciones para verificar que los datos son completos y siguen criterios homogéneos. Si faltaran datos o se detectara alguna discrepancia, se reclama, de nuevo, la información a las diferentes fuentes.

2. Tratamiento de los microdatos de las convocatorias de la AGE

Una vez validados los datos se procede a su normalización: homogeneizar nombres de entidades y su tipologías, asignación de género, corrección de datos erróneos, etc.

Los datos ya estructurados y revisados se integran en la base de datos SISE, donde se encuentran también las series históricas. Para facilitar la explotación de los datos, existe una herramienta de Business Intelligence que permite el uso de vistas, su manipulación y la comparación con los históricos disponibles.

3. Elaboración de textos

4. Publicación

Finalmente, cuando la maqueta es correcta, se procede a su impresión en el caso de la versión reducida y a la grabación en el pendrive para la versión completa. Adicionalmente, se publica en la web del MICINN y del Observatorio ICONO de la FECYT.

CRITERIOS METODOLÓGICOS

Capítulo 1

La fuente de información son los Presupuestos Generales del Estado aprobados para 2010, que incluyen el Informe Económico y Financiero.

Ámbito: Administración General del Estado, Seguridad Social, Organismos Autónomos, Agencias, Organismos Públicos, Consorcios y Fondos.

Partidas presupuestarias: Política de Gasto de Investigación, Desarrollo e Innovación (Política 46). Capítulos 1 a 9 consolidado. Los importes corresponden a los créditos iniciales.

Capítulo 2

La fuente de información son los microdatos de las convocatorias que han sido objeto de seguimiento en 2010. Estos datos son aportados por las propias unidades gestoras de las convocatorias.

Debido a la conveniencia de conocer la participación femenina en las diferentes actuaciones, se ofrecen datos diferenciados por sexo de los investigadores participantes en los subprogramas, tanto en la vertiente de personas solicitantes como de los que finalmente se han beneficiado de las ayudas aprobadas.

TABLA 1. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS DE RESULTADOS DE CONVOCATORIAS

Conceptos	Definición
Entidad Convocante	Ministerio
Unidad Directiva	Dirección General, Organismo Autónomo o Agencia Estatal convocante
Número de solicitudes	Número de proyectos o candidatos que concurren a la convocatoria
Participante	Científicos e ingenieros, con dedicación plena o parcial, integrantes de un equipo e implicados en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas, entre los que se encuentra el/la investigador/a principal
Importe solicitado	Financiación total solicitada para todas las anualidades
Número de concesiones	Número de ayudas contabilizadas en la resolución de concesión, sin recoger las incidencias posteriores como las renunciadas
Importe concedido	Financiación total aprobada para todas las anualidades según la resolución de concesión
Subvención	Entrega dineraria entre los distintos agentes de las administraciones públicas, y de estos a otras entidades públicas o privadas y a particulares, todas ellas sin contrapartida directa por parte de los beneficiarios, destinándose a un fin, actividad o proyecto específico, con la obligación por parte del beneficiario de cumplir las condiciones que se hubieran establecido o, en caso contrario, proceder a su reintegro.
Importe en crédito	Importe en préstamo o anticipo reembolsable FEDER
Préstamo	Operación financiera de prestación única y contraprestación múltiple. En ella, la unidad gestora entrega una cantidad de dinero al beneficiario que lo recibe y se compromete a devolver el capital prestado en los vencimientos señalados en la convocatoria.
Anticipo reembolsable FEDER	Crédito puente hasta la recepción de la ayuda procedente del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER). De este modo se permite al beneficiario la obtención de fondos anticipados para la realización de su actuación.

TABLA 2. TIPOLOGÍA DE ENTIDADES BENEFICIARIAS

Entidad	Definición
Empresas	Todas las empresas, organismos e instituciones cuya actividad principal consiste en la producción mercantil de bienes y servicios (exceptuando la enseñanza superior)
Empresa Privada (Gran Empresa)	Empresas del sector privado de más de 250 empleados
Empresa Privada (PYME)	Empresa del sector privado con menos de 250 empleados
Empresa Pública	Empresa del sector público
Agrupación o Asociación de Empresas (UTE,...)	Organizaciones de carácter privado basadas en acuerdos entre empresas que se unen formalmente. Están incluidas las Uniones Temporales de Empresas (UTE)
Asociación Empresarial Sin Fin de Lucro	Instituciones privadas sin fin de lucro al servicio de las empresas. Creadas dentro del ecosistema empresarial para impulsar y promover un determinado sector económico. Ejemplos: Agrupaciones Empresariales Innovadoras, Clusters, Plataformas Tecnológicas, Centros Tecnológicos (No incluidos en el MICINN), Asociaciones Empresariales de apoyo a un determinado sector
Centros de Innovación y Tecnología (CIT)	Son entidades sin ánimo de lucro, creadas con el objetivo de mejorar la competitividad de las empresas mediante la generación del conocimiento tecnológico, realizando actividades de I+D+I y desarrollando su aplicación. El Real Decreto 2093/2008 regula los Centros Tecnológicos y los Centros de Apoyo a la Innovación Tecnológica de ámbito estatal y crea el registro de tales centros (Registro Macin). Ejemplo: Fundación CITIC (Centro Andaluz de Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones).
Parques Científicos y Tecnológicos	Proyecto asociado a un espacio físico que pretenden servir de polo de desarrollo industrial donde surjan empresas tecnológicas innovadoras.
Administración Pública	Todo los departamentos, oficinas y otros organismos que suministran generalmente a título gratuito, servicios colectivos, excepto enseñanza superior, que no sería fácil ni rentable suministrar de otro modo y que además administran los asuntos públicos y la política económica y social colectiva.
Centros o Instituciones de las Administraciones Públicas	Comprende las entidades públicas sin ánimo de lucro y las IPSFL no mercantiles, controladas y financiadas principalmente por la Administración, a excepción de las que son administradas por centros de enseñanza superior o las fundaciones de gestión sanitaria. Se incluyen también Reales Academias con subvención reconocida en los PGE, y todas las Cámaras de Comercio. Ejemplos: FECYT y Real Academia de la Historia
Organismos Públicos de Investigación (OPIs)	Los creados para la ejecución directa de actividades de investigación científica y técnica, de actividades de prestación de servicios tecnológicos, y de aquellas otras actividades de carácter complementario, necesarias para el adecuado progreso científico y tecnológico de la sociedad, que le sea atribuido a esta ley p por sus normas de creación y funcionamiento. Tienen la condición de organismos públicos de investigación de la Agencia General del Estado: la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científica (CSIC), el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial (INTA), el Instituto de Salud Carlos III (ISC III), el Instituto Geológico y Minero de España (IGME), el Instituto Español de Oceanografía (IEO), el Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), el Instituto de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) y el Instituto de Astrofísica de Canarias (IAC), sin perjuicio de su propia naturaleza consorcial.
Centros Públicos de Investigación (No OPIs)	Organismos públicos con capacidad para realizar I+D, no regulados en la Ley 13/1986, o en disposiciones similares de las CCAA. En esta categoría están comprendidos los centros de I+D con personalidad jurídica propia dependientes o vinculados de la Administración del Estado, y los dependientes o vinculados a otras AAPP y sus organismos, cualquiera que sea su forma jurídica. Ejemplo: Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX)
Organismos de Salud Públicos (incluido Hospitales)	Organismos y centros sanitarios del sector público de carácter asistencial, así como las fundaciones públicas que los gestionan.
Institución Privada Fin de Lucro (IPSL)	Son las instituciones privadas sin fin de lucro que están fuera del mercado, al servicio de los hogares (es decir de la sociedad general). Suministran servicios gratuitamente o a precios que no son económicamente significativos. Pueden haber sido creadas por asociaciones de personas para suministrar bienes o servicios para sus miembros o para fines filantrópicos
Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro	Aquí se incluyen entidades filantrópicas, entidades religiosas o organizaciones de beneficencia. Agrupa también las fundaciones de hospitales privados. Ejemplos: Cruz Roja, Sociedad Científica de Enfermería y Fundación Hospital Privado.
Enseñanza Superior	Todas las Universidades, centros de nivel universitario, institutos tecnológicos y otros centros pos-secundarios, cualesquiera que sea el origen de sus recursos y su personalidad jurídica. Instituciones de institutos de investigación, estaciones experimentales, hospitales asociados a centros de la enseñanza superior.
Universidades Públicas	Entidades en el ámbito de la educación superior del sector público. Incluye todas las universidades, centros e institutos universitarios. Además se incluyen fundaciones vinculadas a las mismas.
Universidades Privadas	Entidades en el ámbito de la educación superior del sector privado. Incluye todas las universidades, centros e institutos universitarios. Además se incluyen fundaciones vinculadas a las mismas.

Capítulo 3

La Memoria recoge información sobre el marco normativo de las entidades de investigación del sector público estatal, sus campos de actividad científica y las actividades más relevantes realizadas en 2010. Además, se incluyen sus recursos, tanto humanos como económicos, y la financiación obtenida en convocatorias públicas para su actividad investigadora.

Por **recursos humanos** se entienden todas las personas que trabajan para la entidad, con independencia de si la financiación es propia o ajena.

Por su parte, la información de **recursos económicos destinados a actividades de I+D+I** recoge los créditos iniciales y finales, y las obligaciones reconocidas a partir de la liquidación del presupuesto de gastos de la entidad en el ejercicio de referencia. No se han tenido en cuenta los gastos en pasivos financieros, al no ser recursos destinados a la investigación.

Las obligaciones reconocidas superan en algunos capítulos de gasto los créditos definitivos, porque el presupuesto de gastos tiene carácter estimativo para la distribución de los créditos en categorías económicas en el caso de las Agencias Estatales como el CSIC y la AEMET.

En el caso de la **financiación que obtienen las entidades públicas de investigación en convocatorias públicas**, se toma el importe percibido, que puede imputarse a un solo ejercicio presupuestario o a varios. La información de las convocatorias del Plan Nacional de I+D+I se ha obtenido a partir de la base de datos SISE.

Asimismo, en las **asignaciones directas** (contratos, contratos-programa, convenios, licitaciones, transferencias, etc.) que reciben las entidades de investigación del sector público estatal para financiar sus actividades de I+D+I, el importe recogido es el concedido en 2010, aunque su imputación contable sea plurianual.

TABLA 3. DEFINICIÓN DE CONCEPTOS EN RECURSOS HUMANOS DE LAS ENTIDADES DE INVESTIGACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO ESTATAL

Conceptos	Definición
Personal empleado en I+D	Todo el personal empleado directamente en actividades de I+D, sin distinción de nivel de responsabilidad. Se excluyen las personas que realizan servicios indirectos como el personal de cantina, seguridad, mantenimiento, etc.
Equivalencia a dedicación plena	Personas que emplean al menos el 90% de su jornada laboral en actividades de I+D
Personal empleado en actividades de I+D en equivalencia a dedicación plena	Suma de las personas que trabajan en régimen de jornada completa más la equivalencia a dicha dedicación del personal que trabaja en régimen de dedicación parcial
Investigador/a y tecnólogo/a	Científico e ingeniero implicado en la concepción o creación de nuevos conocimientos, productos, procesos, métodos y sistemas
Personal de apoyo a la investigación	Personas que realizan tareas científicas y técnicas aplicando principios y métodos operativos, generalmente bajo la supervisión de los investigadores (por ejemplo, pruebas, análisis, mediciones, cálculos, etc.)
Personal de gestión de I+D	Personal de servicios generales y administración

Capítulo 4

Este apartado contiene las características generales en materia de ciencia y tecnología del plan regional de cada Comunidad Autónoma o, en su defecto, de las principales líneas de actividad promovidas; la estructura de los órganos con competencias en I+D+I; la financiación otorgada a través de convocatorias públicas y asignación directa; y los hitos destacables en I+D+I, en 2010.

En el caso de la financiación que conceden las Comunidades Autónomas en **convocatorias públicas de I+D+I**, el importe recogido es el concedido, que puede imputarse a un solo ejercicio presupuestario o a varios.

Asimismo, en las **asignaciones directas** (contratos, contratos-programa, convenios, licitaciones, transferencias, etc.) que aprueban las Comunidades Autónomas para financiar actividades de I+D+I, el importe recogido es el concedido en 2010, aunque su imputación contable sea plurianual.

Siglas y acrónimos

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

AAPP	Administraciones Públicas	CIEN	Centro de Investigación de Enfermedades Neurológicas
ACTEPARQ	Actuaciones Científicas y Tecnológicas en Parques Científicos y Tecnológicos	CIFOR	Centro de Investigación Forestal
AE	Acción Estratégica	CIS	Centro de Investigaciones Sociológicas
AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	CISA	Centro de Investigación en Sanidad Animal
AEI	Agrupación empresarial innovadora	CGIAR	Grupo Consultivo para la Investigación Agraria Internacional
AEMET	Agencia Estatal de Meteorología	CNAE	Clasificación Nacional de Actividades Económica
AGE	Administración General del Estado	CNI	Centro Nacional de Inteligencia
ALMA-ESO	Atacama Large Millimeter/ submillimeter Array	CNIC	Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares
ANEP	Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva	CNIO	Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas
BAE	Bolsas de Ampliación de Estudios	CREA	Creación y Consolidación de Centros Tecnológicos
CAIBER	Consortios de Apoyo a la Investigación Biomédica en Red	CRF	Centro de Recursos Fitogenéticos
CA-CCAA	Comunidad(es) Autónoma(s)	CSAI	Cooperación y Salud Internacional
CAT	Círculo de las Artes y la Tecnología	CSIC	Consejo Superior de Investigaciones Científicas
CCI	Comité Científico Internacional	CTE	Ciencia-Tecnología-Empresa
CCN	Centro Criptológico Nacional	CYTED	Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo
CDTI	Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial	DGAM	Dirección General de Armamento y Material (Ministerio de Defensa)
CEDEX	Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas	DGCI y RI	Dirección General Cooperación Internacional y Relaciones Institucionales (MICINN)
CEHIPAR	Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo	DGDI	Dirección General de Desarrollo Industrial (MITYC)
CENATIC	Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las TIC basadas en fuentes abiertas	DGDSI	Dirección General para el Desarrollo de la Sociedad de la Información (MITYC)
CENER	Centro Nacional de Energías Renovables	DGI	Dirección General de Investigación (MEC)
CENIT	Consortios Estratégicos Nacionales de Investigación Tecnológica	DGPT	Dirección General de Política Tecnológica (MEC)
CEPC	Centro de Estudios Políticos y Constitucionales	DGPYME	Dirección General de la Pequeña y Mediana Empresa (MITYC)
CERN	Organización Europea para la Investigación Nuclear	DGTTDE	Dirección General Transferencia de Tecnología y Desarrollo Empresarial (MICINN)
CESTI	Centro de Evaluación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información	DGU	Dirección General de Universidades (MEC)
CIBER	Centros de Investigación Biomédica en Red	EBT	Empresa de Base Tecnológica
CIEMAT	Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas		

ECE	Empresa Común Europea	IEF	Instituto de Estudios Fiscales
EJC	Empleados a Jornada Completa	IEO	Instituto Español de Oceanografía
EMBC	Conferencia Europea de Biología Molecular	IGN	Instituto Geográfico Nacional
EMBL	Laboratorio Europeo de Biología Molecular	IGME	Instituto Geológico y Minero de España
ENAC	Entidad Nacional de Acreditación	ILL	Instituto Laue-Langevin
ENCYT	Estrategia Nacional de Ciencia y Tecnología	IMSERSO	Instituto de Mayores y Servicios Sociales
ENISA	Empesa Nacional de Innovación S.A.	INCITE	Plan Galego de Investigación, Desenvolvemento e Innovación Tecnolóxica (Galicia)
ERIDI	Estrategia Regional de I+D+I (Castilla y León)	INE	Instituto Nacional de Estadística
ESA	European Space Agency	INIA	Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria
ESF	European Science Fundation	INTA	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial
ESO	Organización Europea para la Investigación Astronómica en el Hemisferio Austral	INTCF	Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
ESRF	Instalación Europea de Radiación Sincrotrón	INTECO	Instituto Nacional de Tecnologías de la Comunicación
EUROSTAT	Oficina Estadística de la Unión Europea	IPSFL	Instituciones Privadas sin Fines de Lucro
E2i	Estrategia Estatal de Innovación	ISCIII	Instituto de Salud Carlos III
FCT	Formación en Centros de Trabajo	IUS	Innovation Union Scoreboard
FECYT	Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (MICINN)	JAE	Junta de Ampliación de Estudios
FEDER	Fondo Europeo para el Desarrollo Regional	JDC	Programa Juan de la Cierva
FGIN	Ayudas predoctorales de Formación en Gestión de la Investigación en Salud	LIA	Línea Instrumental de Actuación
FIS	Fondo de Investigación Sanitaria	LIB	Ley de Investigación Biomédica
FONTAGRO	Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria	MAP	Ministerio de Administraciones Públicas
FPI	Formación de Personal Investigador	MAPA	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación
FPU	Formación y Perfeccionamiento de Profesorado Universitario	MARM	Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino
FSE	Formación Sanitaria Especializada	MDE	Ministerio de Defensa
IAC	Instituto de Astrofísica de Canarias	MEC	Ministerio de Educación y Ciencia
ICTS	Infraestructura Científica y Tecnológica Singular	MEH	Ministerio de Economía y Hacienda
I+D	Investigación científica y Desarrollo tecnológico	MEPSYD	Ministerio de Educación, Política Social y Deporte
I+D+I	Investigación, Desarrollo e Innovación	MFOM	Ministerio de Fomento

MICINN	Ministerio de Ciencia e Innovación	PRINCET	Plan Regional de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación (Castilla-La Mancha)
MITYC	Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	PROFIT	Programa de Fomento de la Investigación y el Desarrollo Tecnológico Industrial
MJU	Ministerio de Justicia	PSA	Plataforma Solar de Almería
MPre	Ministerio de Presidencia	PSE	Proyectos Singulares Estratégicos
MSC	Ministerio de Sanidad y Consumo	PTA	Personal Técnico de Apoyo
NEOTEC	Iniciativa de Apoyo a Nuevas Empresas de Base Tecnológica	PTQ	Programa Torres Quevedo
OCDE	Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico	PYME	Pequeña y Mediana Empresa
OEP	Oferta de Empleo Público	RECYT	Repositorio Español de Ciencia y Tecnología
OEPM	Oficina Española de Patentes y Marcas	RETICS	Redes Temáticas de Investigación Cooperativa en Salud
OEVV	Oficina Española de Variedades Vegetales	RYC	Programa Ramón y Cajal
OPI	Organismo Público de Investigación	SCI	Sciende Citation Index
OTRI	Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación	SECTE	Sistema Español de Ciencia, Tecnología y Empresa
PAID	Plan Autonómico de Investigación, Desarrollo y Transferencia de Conocimientos (Aragón)	SECYT	Sistema Español de Ciencia y Tecnología
PAIDI	Plan Andaluz de Investigación, Desarrollo e Innovación (Andalucía)	SEUI	Secretaría de Estado de Universidades e Investigación (MEC)
PCTI	Plan de Ciencia, Tecnología e Innovación (Asturias y País Vasco)	SGEFI	Subdirección General de Evaluación y Fomento de la Investigación (ISCIII, MSC)
PCTRM	Plan de Ciencia y Tecnología de la Región de Murcia	SGIT	Subdirección General de Investigación y Tecnología (INIA)
PETRI	Proyectos de Estímulo a la Transferencia de Resultados de Investigación	SI	Sociedad de la Información
PFIS	Ayudas Predoctorales de Formación en Investigación en Salud	SNS	Sistema Nacional de Salud
PGE	Presupuestos Generales del Estado	SOST	Oficina Española de Ciencia y Tecnología
PICODI	Plan Integral de Comunicación y Divulgación de la Ciencia y la Tecnología	TIC	Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
PNACC	Plan Nacional de Adaptación al Cambio Climático	TDT	Televisión Digital Terrestre
PNR	Programa Nacional de Reformas	TRACE	Transmisión de Conocimientos a la Empresa
PRICIT	Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica (Madrid)	UE	Unión Europea
PRI+D+I	Plan Regional de Investigación, Desarrollo e Innovación (Extremadura)	UIPA	Unidad de Investigación del Proyecto Alzheimer
		UMA	Unidad Multidisciplinar de Apoyo
		WOS	Web of Science

Memoria de Actividades de **I+D+I 2010**



Albacete, 5. 28071 Madrid
www.micinn.es

Edita

FECYT  FUNDACIÓN ESPAÑOLA
PARA LA CIENCIA
Y LA TECNOLOGÍA

Pedro Teixeira 8, 28020 Madrid
www.fecyt.es

Diseño y Maquetación
NIPO Edición electrónica
Fecha de edición:

Nexum Comunicación Creativa S.L.
470-11-038-0
octubre de 2011